UNIVERSIDAD DE HUANUCO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

“Ausencia del enfoque de salud mental en la aplicación de la Ley N°30364 y sus consecuencias en Yarinacocha, distrito fiscal de Ucayali”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR: Sahua Zambrano, Jose Antonio

ASESOR: Martínez Franco, Pedro Alfredo

HUÁNUCO – PERÚ

2022

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis ( )
- Trabajo de Suficiencia Profesional(X)
- Trabajo de Investigación ( )
- Trabajo Académico ( )

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Derechos civil
AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:
Área: Ciencias Sociales
Sub área: Derecho
Disciplina: Derecho

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de Abogado
Código del Programa: P33
Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ( )
- Fondos Concursables ( )

DATOS DEL AUTOR:
Documento Nacional de Identidad (DNI): 30860317
DATOS DEL ASESOR:
Documento Nacional de Identidad (DNI): 22423043
Grado/Título: Doctor en derecho
Código ORCID: 0000-0002-7129-3352

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Orihuela Yllatopa, Ofelia Adelajuana	Maestra en derecho y ciencias políticas con mención en derecho procesal	46743289	0000-0003-2700-6931
2	Tucto Tarazona, Lisset Jessenia	Maestra en gestión pública	47309825	0000-0002-4175-6475
3	Ibañez Martel, Jaime	Magister en derecho, con mención en derecho civil y comercial	40401453	0000-0001-9660-480X

ACTA DE SUSTENTACION DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

En la ciudad de Huánuco, siendo las ...16:50.....horas del día Dieciséis del mes de Noviembre del año dos mil veintidós en el Auditorio de la Universidad de Huánuco, en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron el Sustentante y el Jurado calificador integrado por los docentes:

- **MTRA. OFELIA ADELAJUANA ORIHUELA YLLATOPA : PRESIDENTA**
- **MTRA. LISSET JESSENIA TUCTO TARAZONA : SECRETARIA**
- **MTRO. JAIME IBAÑEZ MARTEL : VOCAL**
- **DR. PEDRO ALFREDO MARTINEZ FRANCO : ASESOR**

Nombrados mediante la Resolución N° 2008-2022-DFD-UDH de fecha 11 de Noviembre del 2022, para evaluar el Trabajo de Suficiencia Profesional titulada: **"AUSENCIA DEL ENFOQUE DE SALUD MENTAL EN LA APLICACIÓN DE LA LEY N° 30364 Y SUS CONSECUENCIAS EN YARINACOCHA, DISTRITO FISCAL DE UCAYALI"**; presentado por el Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, **JOSE ANTONIO SAHUA ZAMBRANO** para optar el Título profesional de Abogado.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: Exposición y Absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del jurado

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a).....APROBADO.....por.....UNANIMIDAD.....con el calificativo cuantitativo de.....QUINCE.....y cualitativo de.....BUENO.....

Siendo las .....18:00.....horas del día Dieciséis del mes de Noviembre del año dos mil veintidós los miembros del jurado calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

.....
Mtra. Ofelia Adelajuana Orihuela Yllatopa
Presidenta

.....
Mtra. Lisset Jessenia Tucto Tarazona
Secretaria

.....
Mtro. Jaime Ibañez Martel
Vocal

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Yo, **Pedro Alfredo MARTINEZ FRANCO** asesor del PA **Derecho y Ciencias Políticas** y designado mediante documento: Resolución N°1864-2021-DFD-UDH. del estudiante José Antonio Sahua Zambrano de la investigación titulada: "AUSENCIA DEL ENFOQUE DE SALUD MENTAL EN LA APLICACIÓN DE LA LEY N°30364 Y SUS CONSECUENCIAS EN YARINACOCHA, DISTRITO FISCAL DE UCAYALI."

Puedo constar que la misma tiene un índice de similitud del 24 **%** verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 16 de diciembre de 2022



_____

Pedro Alfredo MARTINEZ FRANCO
DNI N°22423043
Código Orcid N°7129-3352

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DERECHO JOSE SAWA

INFORME DE ORIGINALIDAD

24%	23%	9%	11%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.untrm.edu.pe Fuente de Internet	4%
2	www.mpfn.gob.pe Fuente de Internet	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
4	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.upagu.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	biblioteca.programaeurosocial.eu Fuente de Internet	1%
7	lpderecho.pe Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD Trabajo del estudiante	1%
9	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	



Pedro Alfredo MARTINEZ FRANCO
DNI N°22423043
Código Orcid N°7129-3352

DEDICATORIA

A Dios

Porque físicamente no lo puedo ver, pero en situaciones adversas sentí su presencia, dándome fortaleza, mucha paciencia motivación y sabiduría.

A mis padres mi esposa mi hijo y amigos (as) Quienes de diversa manera y de varias formas me han ayudado y me han brindado su apoyo incondicional y con su forma de ser valiosa, han influido, mucho en mi vida.

AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios, porque a pesar de mis errores, siempre ha estado a mi lado, a mi esposa y a mi hijo, ya que le dan sentido a mi esfuerzo y mis ganas de salir adelante, a mis amigos de la ciudad de Arequipa, Huancayo, Ucayali y Huarmey, gracias por su amistad.

A mi asesor Pedro Alfredo Martínez Franco, por su constante apoyo y asesoría brindada en el presente trabajo

A mis padres, que con su apoyo y disciplina han formado mi carácter.

Un reconocimiento a mi Alma Mater a la Universidad Privada de Huánuco, quien me abrió sus puertas para formarme y capacitarme en una carrera muy competitiva.

ÍNDICE

DEDICATORIA II
AGRADECIMIENTO III
ÍNDICE IV
ÍNDICE DE CUADROS VI
ÍNDICE DE TABLAS VII
ÍNDICE DE FIGURAS VIII
RESUMEN IX
ABSTRACT XI
INTRODUCCIÓN XIII
CAPITULO I 15
ASPECTOS DE LA ENTIDAD RECEPTORA 15
1.1. NOMBRES O RAZÓN SOCIAL 15
1.2. RUBRO 15
1.3. UBICACIÓN/DIRECCIÓN 15
1.4. RESEÑA 15
CAPITULO II 17
ASPECTOS DEL AREA O SECCIÓN 17
2.1. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL ÁREA O SECCIÓN DONDE REALIZO LA PRÁCTICA 17
2.2. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE UDAVYT 17
2.2.1. LA UNIDAD CENTRAL DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS 17
2.2.2. LAS UNIDADES DISTRITALES 19
2.2.3. LAS UNIDADES DE ASISTENCIA INMEDIATA 19
2.3. FLUJOGRAMA DE TRAMITACIÓN DE LOS CASOS ATENDIDOS 21
2.4. PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE LAS USUARIAS AL PROGRAMA 24
2.4.1. EVALUACIÓN DE RIESGO DE LA VICTIMA O TESTIGO 24
2.4.2. FORMATO DE SOLICITUD DE ASISTENCIA 26
2.4.3. UBICACIÓN Y CONTACTO CON LA VICTIMA Y/O TESTIGO . 26
2.5. CRITERIOS PARA LA ADMISIÓN DE LA USUARIA AL PROGRAMA DE UAIVYT 30

2.5.1. APOYO PSICOLÓGICO EN LAS DILIGENCIAS PRELIMINARES 32
2.5.2. EN RELACIÓN AL TRASLADO DE LA VICTIMA Y/O TESTIGO A LAS DILIGENCIAS PROGRAMADAS 34
2.5.3. EN RELACIÓN A LA SUPERVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN 35
2.5.4. CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA 36
2.6. ACTIVIDADES REALIZADAS 37
2.6.1. LABORES REALIZADAS POR NUESTRA ÁREA DE PSICOLOGÍA 37
2.6.2. LOGROS EN EL ÁREA 42
2.6.3. EN LAS USUARIAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR 42
2.6.4. EN LAS USUARIAS VÍCTIMAS DEL DELITO EN CONTRA DE LA LIBERTAD SEXUAL 44
2.6.5. RETOS EN EL ÁREA 49
CAPITULO III 52
IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA 52
3.1. RECONOCIMIENTO DE LAS DIFICULTADES EN LA PRACTICA LABORAL 52
3.2. OBJETIVOS 62
3.2.1. OBJETIVOS GENERALES 62
3.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 62
CAPITULO IV 64
APORTE PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA 64
4.1. AUSENCIA DE ENFOQUE DE SALUD MENTAL 66
4.1.1. ENFOQUE DE SALUD MENTAL 67
4.1.2. SISTEMA NACIONAL 77
4.1.3. INSTRUMENTOS Y MECANISMOS 78
CONCLUSIONES 80
RECOMENDACIONES 83
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 85
ANEXOS 87

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Flujograma de Atención de las Víctimas y Testigos de Uaivyt..... 21
Cuadro 2 En qué Estado se encontraba el Agresor en el momento de Cometer la Violencia Física y Psicológica..... 54
Cuadro 3 Según usted, cual es el motivo que origino la violencia Física y Psicológica..... 54
Cuadro 4 Cuanto tiempo está soportando el ciclo de violencia con el agresor. 55
Cuadro 5 Con que familiar ha pasado mayor tiempo ha vivido toda su niñez y su adolescencia. 55
Cuadro 6 Se ha sentido amado y respetado por sus padres. 55
Cuadro 7 Diga a que edad ha tenido su primera experiencia sexual..... 56
Cuadro 8 Pertenece a un grupo en su entorno social en el que se desenvuelve..... 56
Cuadro 9 De los siguientes estados emocionales, cuál de ellos los ha vivenciado muy frecuentemente. 57
Cuadro 10 A qué edad tuvo su primer embarazo..... 57
Cuadro 11 Diga que charlas y orientación ha recibido últimamente..... 57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Número de casos atentados en los CEM - según tipo de violencia desde 2009 - 2017 58
Tabla 2 Principales factores de riesgo asociados a la violencia de los casos atendidos en los CEM – 2015 a 2017 59
Tabla 3 Tasa de feminicidios 2015 - 2018 59

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Número de casos atentados en los CEM - según tipo de violencia desde 2009 - 2017 58
Figura 2 Tasa de feminicidios 2015 – 2018 59
Figura 3 Numero de delitos atendidos de Violencia Contra la mujer Udavyt-Ucayali 2018 - 2021 60
Figura 4 Victimas de feminicidio, por presuntas causas, 2018 60
Figura 5 Principios rectores de la Ley N° 30364 71
Figura 6 Enfoques de la Ley N° 30364 72
Figura 7 Sujetos de protección de la Ley N° 30364 72
Figura 8 Los tipos de violencia que se pueden denunciar según la Ley N° 30364 73
Figura 9 Espacios en los que se produce la violencia 73
Figura 10 ¿Quiénes pueden denunciar? 74
Figura 11 Acerca de la denuncia 74
Figura 12 Etapas del proceso de protección 75
Figura 13 Etapas del proceso de sanción 75
Figura 14 Derechos de las víctimas 76
Figura 15 Derechos laborales de las víctimas 76
Figura 16 Derechos de la víctima en el campo de la educación 77
Figura 17 Sistema Nacional 78

RESUMEN

El presente trabajo de suficiencia profesional tiene por objetivo, visibilizar la necesidad de implementar el enfoque de salud mental en la ley N° 30364, y en el programa de asistencia inmediata de protección y asistencia a víctimas y testigos del distrito de Yarinacocha de la sede fiscal de Coronel Portillo de la Región Ucayali, ante el aumento en los altos índices estadísticos del aumento de la violencia familiar en contra de la mujer en esta parte del País.

Las fuentes reales que sustenta la presente investigación fue el producto del análisis de las Carpetas de Asistencia Integral de cada víctima, en lo que respecta a las Guías que lo conforman como las Guías de Asistencia Psicológica, a la Guía de la Evaluación de la Violencia, Guía de evaluación de la violencia de Adultos-Niños y Adolescentes que son llenadas al momento de ingresar a las usuarias del programa así como a las fichas de Seguimiento Psicológico de Asistencia a las Víctimas y Testigos que se realizan durante el proceso de intervención de los operadores hacia las víctimas en su transcurso de permanencia en el programa.

Las consecuencias de no tomar en cuenta el enfoque de salud mental, influye en la falta de formación en profesionales especializados en brindar diagnóstico, tratamiento y prevención en víctimas y agresores que presentan diferentes trastornos de personalidad, así como en una ausencia de una estadística criminológica acerca de la personalidad de las víctimas y agresores, ausencia de redes de asistencia especializados en trastornos de personalidad y de diferentes tipos de adicciones, lo que tiene relación directa en la ausencia de programas y capacitaciones hacia los operadores y a la comunidad en general en temas de salud mental.

Al incluir el enfoque de salud mental, se podrá el conocer el perfil de personalidad del agresor y de la víctima y será el punto de partida de brindar nueva información criminológica para diseñar una mejor estrategia en la lucha contra la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

Palabras claves: salud mental, ley N° 30364, violencia familiar, violencia contra la mujer, programa de asistencia inmediata de protección y asistencia

a víctimas y testigos.

ABSTRACT

The objective of this professional sufficiency work is to make visible the need to implement the mental health approach in Law No. 30364, and in the immediate assistance program for the protection and assistance of victims and witnesses of the Yarinacocha district of the fiscal headquarters. of Coronel Portillo from the Ucayali Region, given the increase in the high statistical indices of the increase in family violence against women in this part of the country.

The real sources that support the present investigation were the product of the analysis of the Comprehensive Assistance Folders of each victim, with regard to the Guides that comprise it, such as the Psychological Assistance Guides, the Violence Assessment Guide, Guide for the evaluation of violence against Adults-Children and Adolescents that are filled out at the time of entering the program users as well as the Psychological Follow-up sheets for Assistance to Victims and Witnesses that are carried out during the intervention process of the operators towards the victims during their stay in the program.

The consequences of not taking into account the mental health approach, influences the lack of training in professionals specialized in providing diagnosis, treatment and prevention in victims and aggressors who present different personality disorders, as well as the absence of criminological statistics about of the personality of the victims and aggressors, absence of assistance networks specialized in personality disorders and different types of addictions, which is directly related to the absence of programs and training for operators and the community in general on health issues mental.

By including the mental health approach, it will be possible to know the personality profile of the aggressor and the victim and it will be the starting point for providing new criminological information to design a better strategy in the fight against violence against women and members of the family group.

Keywords: mental health, Law No. 30364, family violence, violence against women, immediate assistance program for protection and assistance

to victims and witnesses.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de suficiencia profesional para optar el título profesional de abogado, da a conocer mi experiencia profesional como psicólogo en la unidad de Asistencia Inmediata de Asistencia y protección de víctimas y testigos, aplicando los lineamientos y ente rectores contenidos en el texto único Ordenado de Ley N° 30364. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del Grupo Familiar, el cual establece un texto único ordenado y tiene como objetivo fundamental es prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales y contra los integrantes del grupo familiar.

Es así que según el observatorio de la violencia en los últimos años en la ciudad de Yarinacocha y la región Ucayali, no existe índices estadísticos que reflejen una disminución de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, como lo reflejan los cuadros estadísticos del observatorio del ministerio público desde el año 2015 hasta el año 2019.

El presente trabajo tiene por finalidad hacer un análisis descriptivo de la reducción de la violencia en la aplicación de la ley N° 30364, así como identificar las consecuencias de la ausencia de un enfoque de salud mental en la reducción de la violencia en la aplicación de la ley 30364 en el Distrito Fiscal de Ucayali-programa de Uaivyt de Yarinacocha.

En el presente trabajo se utilizó el tipo de investigación descriptivo correlacional, de diseño no experimental, a través del análisis de 40 carpetas de asistencia integral de las víctimas, así como del análisis documental de los datos estadísticos del observatorio de la violencia del Ministerio Publico en la Región Ucayali.

Asimismo, se da a conocer la necesidad de implementar el enfoque de salud mental para reducir el alto índice de violencia familiar en la mujer y los integrantes y del grupo familiar en la ciudad de Yarinacocha y la Región Ucayali.

Finalmente se da conocer los aportes y las sugerencias para el programa de Uaivyt de Yarinacocha, así como para la escuela profesional de Derecho.

CAPITULO I

ASPECTOS DE LA ENTIDAD RECEPTORA

1.1. NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

Ministerio Público - Unidad de Protección y Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos -Fiscalía de la Nación.

1.2. RUBRO

Psicólogo de la Unidad de Protección y Asistencia Inmediata de Víctimas y Testigos de Yarinacocha.

1.3. UBICACIÓN/DIRECCIÓN

Jr. Aguaytía 685 – Yarinacocha, Provincia Coronel Portillo y Departamento de Ucayali.

1.4. RESEÑA

La unidad de Asistencia y protección a víctimas y Testigos de la Fiscalía de la Nación, fue creado Mediante Resolución N° 1558-2008-MP-FN de fecha 12 de noviembre del 2008, cuyo objeto es establecer las normas y procedimientos con respecto a las medidas de asistencia que los fiscales otorguen a las víctimas y testigos que se encuentren en riesgo por su intervención en la investigación o en los procesos penales, cautelando que sus testimonios o aportes no sufran interferencia o se desvanezcan por factores de riesgo ajenos a su voluntad, asimismo el programa pretende que las medidas de protección que dictan los fiscales a favor de las víctimas y testigos sean realmente efectivas por eso una de sus funciones principales es la supervisión de las medidas de protección.

El Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos fue creado, con ocasión de la entrada en vigencia del Nuevo Código Procesal Penal (Decreto Legislativo Nº 957), por el Ministerio Publico para apoyar la labor fiscal, brindando a la víctima y al testigo un papel relevante dentro de la investigación o el proceso penal.

La labor que realiza el Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos, se materializa a través del trabajo que realizan las Unidades Distritales las cuales están compuestas por un equipo multidisciplinario de profesionales de las áreas de derecho, psicología y trabajo social y las Unidades de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos las cuales están compuestas por un equipo multidisciplinario de profesionales de las áreas de derecho y psicología, los que trabajan en forma conjunta brindando a la víctima una asistencia integral que le permita afrontar las consecuencias emocionales del delito y aquellas perturbaciones generadas por las actuaciones procesales en las que deba intervenir, contando para esto con el apoyo de los circuitos de asistencia.

Los casos que son materia de asistencia son derivados por los Fiscales a cargo del caso, teniendo en cuenta los criterios de calificación y factores de riesgo que señala el Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos aprobado por Resolución de la Fiscalía de la Nación Nº 1558-2008-MP-FN del 12 de noviembre del 2008 La coordinación de la Unidad Central de Asistencia a Víctimas y Testigos, órgano directriz del Programa y que depende funcionalmente de la Fiscalía de la Nación, está a cargo de la Fiscal Superior Penal de Lima Rosario López Wong.

La misión de la Udavyt es apoyar la labor fiscal, ejecutando las medidas de asistencia legal, psicológica y social que los fiscales disponen a favor de las víctimas y testigos que intervienen en las investigaciones y procesos penales; además supervisar el adecuado cumplimiento de las medidas de protección que eventualmente se dicten para resguardar su integridad (MP-FN, 2022).

Asimismo, su visión es brindar un servicio de calidad a los usuarios del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos del Ministerio Público, asumiendo el compromiso de mejorar el acceso de las víctimas y testigos al servicio de justicia, y contribuyendo a la eficiencia de la labor fiscal en el tratamiento de los casos penales (MP-FN, 2022).

CAPITULO II

ASPECTOS DEL AREA O SECCIÓN

2.1. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL ÁREA O SECCIÓN DONDE REALIZO LA PRÁCTICA

En enero del 2013 ingrese a laborar como psicólogo en la Unidad Inmediata de Asistencia y Protección de Víctimas y Testigos sede Yarinacocha, perteneciente a la Unidad Distrital de Coronel Portillo de la sede del Distrito Fiscal de Ucayali.

Donde continúo realizando mi trabajo que es brindar asistencia y apoyo psicológico a las víctimas y testigos que son derivadas a nuestra unidad por orden fiscal y también a solicitud de la víctima o testigo. Igualmente, como Psicólogo de la unidad de Asistencia Inmediata de Víctimas y testigos de la sede Yarinacocha-Ucayali, poseo la responsabilidad de brindar el apoyo y soporte psicológico más adecuado para la víctima y testigo con la finalidad que le ayude a enfrentar las consecuencias emocionales del delito producto de su participación en las diligencias y/o actuaciones procesales en las que tenga que participar, preservando su testimonio en las diferentes diligencias procesales y en los casos de violencia familiar facilitar la estabilidad emocional de las usuarias.

2.2. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE UDAVYT

El programa de Udavyt, se encuentra organizado jerárquicamente, siendo el ente rector la Unidad Central, ubicado en sede principal del Ministerio Publico ubicado en la ciudad de Lima, y en cada Distrito Judicial cuenta con las Unidades Distritales de Asistencia a víctimas y Testigos, y en los lugares distantes donde la necesidad de la asistencia lo amerite se ubican las unidades de Asistencia Inmediata de Víctimas y Testigos.

2.2.1. LA UNIDAD CENTRAL DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS

Es el órgano de apoyo de la Fiscalía de la Nación, y tiene como

función fundamental, proponer las políticas del programa así como proponer las directrices técnicas para el adecuado funcionamiento de las unidades Distritales y unidades de Asistencia Inmediata a víctimas y testigos.

Lo conforman los siguientes miembros designados por el fiscal de la nación.

-Un Fiscal Superior, quien será el coordinador.

-Un fiscal provincial Penal; y un fiscal provincial de Familia.

2.2.1.1. FUNCIONES DE LA UNIDAD CENTRAL

a) Planificar, diseñar y proponer las políticas institucionales, así como dirigir la ejecución de los lineamientos de acción que se requieran para el fortalecimiento del programa.

b) Proponer la realización de convenios y proyectos con instituciones nacionales e internacionales, así como elevar propuestas de reformas legales y directrices técnicas para optimizar la operatividad del programa.

c) Coordinar con los fiscales superiores Decanos a nivel nacional el cumplimiento de los fines del programa por el sistema fiscal, orientado a establecer redes de asistencia y la implementación de un sistema integral.

d) Monitorear y supervisar la adecuada ejecución del programa, basado en indicadores de desempeño, promoviendo la capacitación y sensibilización de los operadores del sistema de justicia, evitando la revictimización secundaria.

e) Fortalecer las estrategias de difusión a la comunidad en materia de atención integral a los usuarios incorporados al programa.

f) Proponer el perfil de los profesionales que integraran las unidades Distritales y las unidades de Asistencia Inmediata,

así como la creación de las unidades Distritales, así como su desactivación en los casos que corresponda.

g) Elevar al fiscal de la Nación el informe Anual sobre la gestión del programa y los demás que le asigne la fiscal de la nación.

2.2.2. LAS UNIDADES DISTRITALES

Las unidades distritales ubicados en cada Distrito judicial del Perú, dependen funcionalmente de la unidad central. Cuenta con un equipo multidisciplinario completo de Psicólogos, Abogados, admisionista, trabajadores Sociales y operador Administrativo. La coordinación se encuentra a cargo de un profesional Abogado.

2.2.2.1. FUNCIONES DE LAS UNIDADES DISTRITALES

a) Brindar la asistencia legal psicológica y social a las víctimas y testigos e informar periódicamente al fiscal del caso, el cumplimiento de las actividades y desarrollo de la aplicación de las medidas de asistencia, emitiendo las debidas recomendaciones técnicas.

b) Realizar las coordinaciones para la implementación de las redes de asistencia locales presentando periódicamente a la unidad central, el diagnostico situacional proponiendo las alternativas de solución siempre con la evaluación y la supervisión de la unidad central.

c) Realizar y dar cumplimiento a los lineamientos de gestión y directrices técnicas impartidas por la unidad central.

d) Supervisar las medidas de protección a favor de los beneficiarios del programa, así como las demás funciones que encargue la unidad central, siempre dentro del ámbito de la normatividad vigente.

2.2.3. LAS UNIDADES DE ASISTENCIA INMEDIATA

Las unidades de asistencia Inmediata se ubican en, los lugares

distantes a la sede del Distrito judicial donde exista fiscalías provinciales penal o mixta, integrada por un profesional psicólogo cuando la necesidad de asistencia así lo justifique. Las unidades de asistencia inmediata generalmente solo cuentan con un profesional abogado y un psicólogo.

2.2.3.1. FUNCIONES DE LAS UNIDADES DE ASISTENCIA INMEDIATA

a) Prestar la asistencia a las víctimas y testigos del programa, que disponga el fiscal del caso.

b) Informar al fiscal del caso, el cumplimiento y la aplicación de las medidas de asistencia, emitiendo las propuestas y requerimientos necesarios.

c) Presentar a la unidad Distrital el diagnostico situacional y las propuestas de solución que formule sobre sus actividades.

d) Cumplir con los lineamientos de gestión y directrices técnicas impartidos, y demás funciones que le encargue la unidad central y la unidad distrital de Asistencia.

2.2.3.2. FUNCIONES DEL PROFESIONAL PSICÓLOGO

A diferencia de las unidades distritales, en las unidades de asistencia inmediata, no se cuenta con un equipo multidisciplinario completo como existe en las unidades Distritales; el profesional psicólogo, asume las funciones de coordinador del programa en ausencia del abogado, ya sea por licencias por diversa índole e inclusive de vacaciones, asimismo aunque no se encuentra en sus funciones, también en ausencia de este, también el suscrito asumió la orientación y asistencia legal, por tener también formación en Derecho, lo que no se encuentra estipulado dentro de mis funciones.

a) Proporcionar tanto a la víctima como al testigo el soporte psicológico más adecuado, para que el usuario pueda

enfrentar las consecuencias emocionales del delito y de su participación en las actuaciones procesales posibilitando así un testimonio idóneo.

b) Proponer la transferencia de los usuarios a las redes de asistencia establecidas y/o otras instituciones prestadoras de salud, cuando el caso así lo amerite.

c) Expedir informes psicológicos y brindar terapias individuales o grupales, de acuerdo al delito y a las circunstancias del hecho cometido.

d) Remitir los informes correspondientes al fiscal del caso a través del coordinador de la unidad central.

e) Proponer y desarrollar procedimientos técnicos que mejoren la calidad de la asistencia psicológica y las demás funciones que le asignen la unidad central y la coordinación de la unidad Distrital.

2.3. FLUJOGRAMA DE TRAMITACIÓN DE LOS CASOS ATENDIDOS

Cabe aclarar que desde que empezamos a laborar en la unidad Inmediata de Asistencia a Victimas y testigos, este hasta la actualidad no cuenta con un flujograma oficial de tramitación de los casos atendidos, esto hace que cada unidad tenga su propio flujo de tramites lo que no es igual a las demás unidades inmediatas de otras zonas del país e inclusive los plazos de tramitación de los documentos son variables y aún no están estandarizados.

Cuadro 1

Flujograma de Atención de las Víctimas y Testigos de Uaivyt

Paso	Acción.	Responsable.	Descripción.
1	Ingreso de Denuncia por Violencia	Pnp, comisarias, Centro de Salud, Escuela, Fiscalía	La Uaivyt se comunica presencialmente o telefónicamente con el fiscal de

	contra la mujer e Integrantes del Grupo Familiar	de Turno, Demuna, Cem y funcionarios Públicos obligados a Denunciar.	turno, para conocer denuncias por violencia familiar y emite un informe anexo 01 a la unidad Distrital de Víctimas y Testigos
2	Evaluación de Riesgo de la Victima y/o testigo	Fiscal y equipo Multidisciplinario de las Uaivyt (Psicólogo y Abogado)	Se evalúa, por la condición de la víctima y/o testigo, por ser menor de edad, enfermo mental grave, con afectación psicológica a consecuencia del delito, capacidad física disminuida. Así también por la naturaleza del delito, como, secuestro, extorsión violación sexual, homicidio etc.
3	Solicitud de ingreso de usuarios y/o testigos al programa	Fiscal y equipo Multidisciplinario de las Uaivyt	El fiscal al detectar un riesgo de la víctima o testigo, dispone el pedido de ingreso a Uaivyt. El equipo multidisciplinario a solicitud de la fiscal, puede solicitar el ingreso de la víctima y/o testigo al programa a través de un informe preliminar.

4	Ubicación y contacto con la Victima y/o testigo. -Por medio Telefónico. -Por visita Domiciliaria.	Psicólogo y Abogado de las Uaivyt	Una vez recibida la solicitud de asistencia, el equipo multidisciplinario tiene 10 días para ponerse en contacto con la usuaria y darle a conocer los fines y funciones del programa para de manera voluntaria ingresarla al programa. En caso de no aceptar el ingreso o no ser posible su ubicación, se emite un informe al fiscal de turno con las respectivas evidencias. En caso de variación de domicilio a otro distrito judicial se deriva a la udavyt más cercana por vía de reciprocidad.
5	Ingreso de la usuaria al programa**.**	Psicólogo y Abogado de las Uaivyt	Apertura de la carpeta de Asistencia y firma y huella dactilar en el acta de compromiso si es menor de edad firmara la autorización el apoderado adulto responsable.
6	Asistencia legal y psicológica	Psicólogo y Abogado de las Uaivyt	Informes psicológicos y legales (plazo 15 días después de ingresar) Informes Multidisciplinarios
7	Cierre de	Psicólogo y Abogado de las	Por renuncia, exclusión, conclusión de la investigación

Carpeta	Uaivyt	o el proceso y/o cumplimiento de los fines de asistencia del programa. Se emite un informe al fiscal del caso del cierre de Carpeta.

2.4. PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE LAS USUARIAS AL PROGRAMA

El fiscal de oficio o a pedido de la víctima o testigo después de apreciar la existencia de un riesgo podrá disponer el ingreso de la víctima o testigo a nuestra unidad. Asimismo, el fiscal de turno a raíz de una denuncia realizada por profesionales de la salud de educadores o de funcionarios públicos, comunicación de juez no penal, como de una noticia policial, puede solicitar al coordinador de nuestra unidad un informe multidisciplinario con la finalidad de evaluar tanto legal psicológica y socialmente si la víctima se encuentra en riesgo, y recomendar su ingreso al programa de Uaivyt.

En el caso de que el fiscal de turno solicite la evaluación de un posible riesgo al coordinador de nuestra unidad, mis funciones a realizar son las siguientes:

2.4.1. EVALUACIÓN DE RIESGO DE LA VICTIMA O TESTIGO

Primeramente, se realiza una llamada telefónica a la victima o testigo para citarla a las instalaciones de nuestra unidad y si en caso de no contar con número telefónico se realiza una visita domiciliaria consignada en el oficio remitido por el fiscal. En caso que la dirección no corresponde a nuestra jurisdicción o por motivos de que la victima se ha desplazado a otra jurisdicción se procede a través de un informe psicológico a la coordinación de nuestra unidad recomendar la derivación del caso vía reciprocidad a la Unidad de Asistencia de victimas y Testigos, mas cercano al nuevo domicilio, de la víctima, donde se solicita el envió de los resultados de la evaluación Multidisciplinaria

de los profesionales a la coordinación de nuestra unidad para así remitirlo al fiscal responsable del caso.

En esta primera etapa previo al ingreso de la usuaria al programa, el área de Psicología de nuestra unidad tiene como finalidad identificar indicadores de riesgo en relación a la preservación del testimonio de la víctima como lo siguiente.

1.- Identificar el grado de afectación emocional como consecuencia del delito o de un trastorno mental grave de la víctima y Testigo que obstaculice el poder brindar su testimonio de manera idónea, clara concisa, secuencial, orientada en tiempo y espacio.

2.-Conocer el grado de apego emocional de la víctima hacia el denunciado o procesado, sobre todo en relación a los delitos en contra de la libertad sexual, donde el denunciado es un familiar muy cercano a la víctima.

3.-Identificar rasgos de Personalidad Codependiente de la víctima hacia su agresor, sonbretodo en los delitos de violencia en contra la mujer e integrantes del Grupo Familiar.

4.-Conocer el perfil de personalidad de la víctima que pueden influir en su reincidencia, lo que determinara la prioridad en que la víctima reciba asistencia y apoyo psicológico por parte de nuestra unidad para posteriormente derivarla a una red asistencial.

5.-Conocer de manera indirecta a través de la víctima y/o familiares los rasgos y características psicológicas del victimario, que pueda conllevar a un riesgo y un peligro grave y potencial de la integridad física y psicológica de la usuaria.

El objetivo fundamental en esta primera etapa es evaluar desde el punto de vista psicológico el estado emocional y los rasgos de personalidad que puedan perturbar las actuaciones procesales y diligencias en las que tenga que intervenir la victima o testigo, y si las hubiere recomendar a través de un informe al coordinador de nuestra

unidad su ingreso al programa, para que este lo derive a la fiscal responsable del caso.

2.4.2. FORMATO DE SOLICITUD DE ASISTENCIA

Una vez evaluado el fiscal de un caso un alto nivel de riesgo por parte de la víctima y solicita al coordinador de nuestra unidad el ingreso de la víctima y/o testigo al programa o también por motivos de desplazamiento de la víctima o testigo a nuestra jurisdicción a través de un oficio una Udavyt de otra jurisdicción a nivel nacional también puede solicitar a nuestra unidad por vía reciprocidad ingresar al programa a un usuario y/o testigo que se le brinde la asistencia legal y psicológica correspondiente. El plazo para que el fiscal efectué la derivación a la Uaivyt, no excederá los 10 días hábiles a partir de que advierte la existencia del riesgo a solicitud de la victima o del informe multidisciplinario emitido por nuestra unidad.

Para que el beneficiario ingrese al programa, el fiscal llenara la información contenida en el formato de solicitud de asistencia, que deberá ser firmado por el fiscal y remitido a la unidad de Asistencia y protección de víctimas y testigos correspondiente, para que se agregue a la carpeta de asistencia y se inicie el procedimiento de contactarse telefónicamente o presencialmente para darle a conocer a la víctima y testigo los fines y funciones del programa y de manera voluntaria ingresarla a nuestro programa para que pueda recibir la asistencia legal y psicológica y social por parte de nuestra unidad (MP-FN, 2022).

2.4.3. UBICACIÓN Y CONTACTO CON LA VICTIMA Y/O TESTIGO

Una vez recibido el oficio por parte de la fiscal del presente caso, donde se solicita el ingreso de la usuaria a nuestro programa, este debe de contener el número de carpeta fiscal del usuario, asimismo debe de consignar los nombres y apellidos de la víctima, si es menor de edad y si es un delito relacionado a la libertad sexual este debe ir con sus iniciales, asimismo deberá consignar el número telefónico de la usuaria si esta es menor de edad, la de su apoderada, así como su dirección

completa, así como el motivo de la denuncia y nombre del imputado si es que se encuentra plenamente identificado.

2.4.3.1. UBICACIÓN DE LA VICTIMA POR MEDIO TELEFÓNICO

En las unidades inmediatas donde cuenta con el personal de Servicio Social, esta se encuentra encargada dentro de sus funciones ubicar a la víctima para darle a conocer los fines y funciones del programa, para de manera voluntaria ingresarla al programa.

En las unidades inmediatas que solamente existe psicólogo y abogado la función de contactar telefónicamente con la victima y/o testigo es compartida por ambos profesionales.

Dentro de las consideraciones para realizar el contacto telefónico son las siguientes.

a) En Caso de Menores de edad, se contacta con un adulto que esta responsable del menor, para darle a conocer el motivo de nuestra llamada y darle a conocer los fines y funciones del programa.

b) Al entablar contacto telefónico con la víctima, primero nos presentamos personalmente y así como institucionalmente y crear un clima de confianza, para luego darle a conocer el motivo de nuestra llamada, para luego de darle a conocer los fines y funciones del programa, y de manera voluntario invitarlo a las oficinas de nuestra unidad para poder ingresarlo a nuestro programa.

c) En caso de que la víctima o el apoderado del mismo, después de darle a conocer los fines y funciones del programa y de manera voluntaria no desea ingresar al programa, se remite un informe al coordinador de nuestro programa, para ser

elevado al fiscal del caso para dar a conocer la negativa de la victima de participar en nuestro programa.

d) Asimismo, cuando por diversas circunstancias no se produce el contacto telefónico, ya porque se encuentra apagado o la victima cambio de celular o timbra, pero no contesta, se manda mensajes de texto a su celular, así como a su wasap y a pesar de ello no se recibe una respuesta se programa la realización de una visita domiciliaria al hogar de la víctima.

e) En situaciones que no se puede contactar telefónicamente con la victima por la lejanía del lugar de residencia o no ingresa la señal por la zona donde reside la víctima, se contacta telefónicamente con la autoridad del anexo o caserío o familiar conocido para por medio de los mismos lograr contacto telefónico con la víctima.

El contacto de la víctima vía teléfono tiene como finalidad reducir los costos los tiempos y los recursos que conllevaría un contacto de manera presencial. Al agotar el contacto por vía telefónica y no lograr el contacto y la ubicación de la víctima se procede a realizar la visita domiciliaria.

2.4.3.2. UBICACIÓN DE LA VICTIMA POR VISITA DOMICILIARIA

En las unidades de Asistencia distrital, las visitas domiciliarias se encuentran dentro de las funciones de la Trabajadora Social, pero dentro de las unidades Inmediatas lo realizan tanto el abogado como el psicólogo de la unidad. En ambas unidades cuando se trata de casos emblemáticos como delitos en contra de la libertad sexual o delitos de feminicidios o trata de personas, las visitas domiciliarias y las intervenciones y ubicación de la víctima se realizan con todo el equipo multidisciplinario disponible en ambas unidades.

a) Las visitas domiciliarias, representan la ultima etapa de la ubicación de la victima y/o testigo, se toma como referencia la

dirección consignada en el autoapertorio de investigación con la ayuda y asesoramiento del área de notificaciones los que por su trabajo conocen con mayor detalle la ubicación de las calles y avenidas del Distrito. Asimismo, para ubicar rápidamente a la usuaria se saca ficha reniec con la foto ampliada de la víctima y/o testigo, este último no aplica cuando la usuaria es menor de edad. De igual manera se lleva un formulario de Acta de visita Domiciliaria.

b) Una vez ubicado la dirección se llena la papeleta de salida, como requisito para autorizar el desplazamiento el cual es firmado por el coordinador de nuestra unidad lo que también servirá posteriormente para solicitar la devolución de los viáticos utilizados en la realización de la visita domiciliaria.

c) Una vez logrado la ubicación del domicilio de la víctima, procedo a identificarme a través de mi fotocheck del Ministerio Publico así como el chaleco que identifica a nuestra unidad, para proceder a iniciar el raport con la víctima y/o testigo para posteriormente darle a conocer los fines y funciones del programa, así como el apoyo económico que brinda nuestra unidad en el traslado a las diligencias programadas, así como de viáticos y hospedaje, para luego instarle de manera voluntaria ingresar a nuestro programa. Si la victima es menor de edad, se procede a entrevistarme con una persona mayor de edad, encargada del cuidado de la misma.

d) Si a raíz de la explicación de los fines y funciones del programa, la victima acepta ingresar al programa se procede a llenar las fichas de solicitud de asistencia a victimas y testigos, así como el Acta de Compromiso y los datos de identificación, para luego citarle para que asiste a las oficinas de nuestra unidad a la brevedad posible.

e) Cuando la víctima después de darle a conocer los fines y funciones del programa, no acepta ingresar al programa por

diversas razones se procede a llenar el acta de visita domiciliaria, así como se realiza tomas fotográficas del domicilio así como de la asistencia llevada a cabo con la víctima, con la finalidad de anexarlo al informe psicológico de visita domiciliaria al coordinador de nuestra unidad, donde se informa de la realización de la visita domiciliaria así como de la negativa por parte de la usuaria de ingresar a nuestro programa.

f) En situaciones donde no se logra ubicar a la víctima, ya que dio una dirección falsa, la usuaria ya no vive ahí por diferentes motivos, o solo se encontraba viviendo en un cuarto alquilado, o la dirección no corresponde a lo consignado, se realiza tomas fotográficas y cuando hay testigos de tales hechos se levanta acta de visita domiciliaria, consignando los hechos y la rubrica de los testigos antes mencionados y se anexa al informe psicológico de visita domiciliaria y se remite al coordinador de nuestra unidad.

2.5. CRITERIOS PARA LA ADMISIÓN DE LA USUARIA AL PROGRAMA DE UAIVYT

Después de haber ubicado y contactado con la usuaria se procede a citarla a las instalaciones de la unidad de psicología de nuestra unidad con la finalidad de ingresarla al programa y brindarle la asistencia y apoyo psicológico respectivo de acuerdo a nuestras funciones de manera presencial, cabe aclarar que en la unidad distrital no se cuenta con un admisionista, ocupando este cargo la trabajadora social de nuestra unidad y en ausencia de la misma el área de seguridad nos deriva el caso directamente a las oficina de psicología.

a) Disponer de una agenda de citas de usuarias de manera diaria y semanal para que no asistan a la misma hora dos o tres usuarias, y puedan recibir la asistencia de manera rápida sin dilaciones y sin cruce de horarios.

b) Tener lista los formatos de la Carpeta de asistencia Integral, lista para ser llenadas por las usuarias, así como las tapones para que puedan poner impreso sus huellas dactilares.

c) Se les pone de aviso a las usuarias de la vestimenta permitida para el ingreso a las instalaciones del ministerio público y se deja aviso al servicio de vigilancia de la asistencia de las usuarias a nuestro programa con la finalidad que el servicio de seguridad les brinde las facilidades y la atención respectiva.

d) La asistencia y las entrevistas a las usuarias se realizan en nuestra oficina de psicología, en un ambiente confortable ya que cuenta con aire acondicionado, así como se cuenta de un ambiente de juegos para que los niños puedan distraerse y faciliten la entrevista a las usuarias.

e) Las entrevistas realizadas a menores de edad, siempre se realiza en compañía de sus progenitores o persona encargada mayor de edad. En casos de que la victima lo solicite y autorice su apoderado se procede a realizar la entrevista sin su apoderado.

f) En los casos de usuarios de comunidades nativas y no manejen el idioma castellano se solicita la participación del interprete bilingüe para facilitar la entrevista.

g) En todo momento se evita realizar preguntas que revictimicen a la víctima y/o testigo y no se le obliga a decir o contestar preguntas a lo que no desea acordarse o decirlo o manifestarlo.

h) En el desarrollo de la entrevista se suprime todo tipo de distractores como colocar en modo avión los celulares para no interferir en el correcto proceso de la entrevista.

i) En los usuarios adultos y sobre todo en menores de edad, se trata de evitar el uso de lenguaje técnico y se reemplaza con metáforas ejemplos del diario vivir, así como el uso de semejanzas y analogías.

j) Las entrevistas no deben de extenderse máximo 45 minutos, ya que la victima es muy posible que también se entreviste con el abogado de nuestra unidad.

k) En la primera entrevista tiene como finalidad que la usuaria ingrese a nuestro programa, por lo que, a través de la firma del Acta de compromiso y los Datos de Identificación se compromete a colaborar con la administración de justicia, así como colaborar y participar de las asistencias y tratamientos psicológicos, así como de renunciar cuando lo considere conveniente, así como solicitar su reincorporación a Uaivyt previa evaluación del fiscal encargado del caso.

l) Asimismo, como segundo objetivo de la primera entrevista es motivar a la usuaria a continuar con el proceso y a las diligencias programadas, así como tener una visión mas integral de los rasgos de personalidad de la victima y de manera indirecta del agresor, para que en las siguientes sesiones nos centremos en la asistencia y apoyo psicológico propiamente dicho.

m) Después de ingresar a la usuaria a nuestro programa y después de haber llenado los formatos correspondientes se le entrega una tablilla de las fechas y cronograma de las próximas citaciones, y se le hace firmar el cuaderno de citaciones con las fechas programadas, finalizado esto se finaliza con la primera sesión y se le acompaña personalmente a la oficina del abogado y se procede a presentarlo cordialmente con el mismo, para que el abogado de acuerdo a sus funciones le brinde la asesoría y asistencia legal correspondiente, en ciertas situaciones el orden de atención a la usuaria es variable de acuerdo a la presencia y disponibilidad de los operadores.

2.5.1. APOYO PSICOLÓGICO EN LAS DILIGENCIAS PRELIMINARES

En esta etapa del proceso tiene como finalidad fundamental que

tanto la victima como el testigo puedan rendir sus declaraciones y sus testimonios no sufran ningún tipo de interferencia emocional o psicológico, así como se asegura su participación en las diligencias programadas por el fiscal en las distintas etapas del proceso. En los siguientes casos nuestra unidad de psicología interviene a solicitud del coordinador del programa de Uaivyt, y del fiscal a cargo del caso.

2.5.1.1. EN RELACIÓN AL TESTIMONIO DE LA VICTIMA

a) En los casos en que, por el grado y las circunstancias del delito, la victima y/o testigo por la fuerte impresión o el haber estado sometido a un periodo largo de abuso o secuestro y/o delitos similares, no puede rendir su manifestación o ya no quiera revivir los hechos traumáticos motivo de la denuncia, el fiscal a través de un oficio al coordinador solicita apoyo a la unidad de psicología, con la finalidad que no se pierda el testimonio de la victima y/o testigo y se asegure su participación en las diligencias programadas.

b) Asimismo, en las declaraciones de Cámara Gesell sobre todo en los delitos contra la libertad sexual o secuestro, en que la víctima solo el recordar o preguntarle el hecho motivo de la denuncia rompa en llanto e inclusive en algunos casos se produzca desmayos, de igual manera que en el caso anterior, el fiscal solicita nuestro apoyo, para que la declaración de la víctima se pueda realizar de manera óptima y no peligre otra vez el valiosísimo testimonio de la víctima.

c) En los casos de turno, en la que se solicita evaluación a la víctima en cámara gessell, y después de la evaluación psicológica a la víctima se denota lesión orgánica cerebral o problemas en el desarrollo de tipo orgánico o sociocultural o la victima sufra de un trastorno se remite un informe psicológico al coordinador del programa dando sugerencias en la realización de la entrevista personal del psicólogo de cámara Gessell a la víctima, con la finalidad que aplique un

protocolo de entrevista más adecuado a las características de la personalidad de la víctima, sobre todo cuando la víctima presenta problemas en el desarrollo, problemas de aprendizaje, autismo o retardo mental leve y/o similares para que no peligre el testimonio de la víctima.

d) En casos graves de afectación emocional, se recomienda que la víctima se someta a un apoyo y asistencia psicológica para reducir su ansiedad y nerviosismo antes de rendir sus declaraciones en las diligencias programadas.

2.5.2. EN RELACIÓN AL TRASLADO DE LA VICTIMA Y/O TESTIGO A LAS DILIGENCIAS PROGRAMADAS

a) En esta etapa el fin fundamental radica en garantizar la participación de las victimas y/o testigos en las diferentes diligencias programadas en las distintas etapas del proceso, en los casos donde se evidencia un riesgo potencial en que la victima no pueda participar en las diligencias como sucede en la mayoría de los casos en contra la libertad sexual, se recomienda a través de un informe psicológico el albergamiento temporal de la usuaria, algo similar sucede en los casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, dicho informe se dirige al coordinador de nuestra unidad y este lo eleva al fiscal responsable del caso.

b) En los casos en que los usuarios domicilien en lugares alejados del lugar donde se van a realizar las diligencias o se demuestre por medio de informe social o psicológico que no cuentan con los recursos económicos para realizar el traslado, se remite un informe multidisciplinario a la unidad central de asistencia de víctimas y testigos, para que autorice a presidencia a través de una resolución de presidencia previo visto bueno del fiscal a cargo del caso, para que se autorice el desembolso del traslado de movilidad, viáticos y hospedaje en algunos casos, para el traslado de las usuarias 05 días antes de realizarse las diligencias, bajo responsabilidad.

c) Cabe aclarar que, para la rendición de cuentas para la devolución de los viáticos de movilidad, refrigerio y/o similares, se instruye a los usuarios para que los comprobantes y boletos de viaje vayan la razón social del misterio público, así como su RUC correspondiente, actualmente solo se validad comprobantes como facturas electrónicas de preferencia, todos ellos tienen que ir al reverso la firma, dni y la huella digital de los beneficiados.

d) En caso en que la victima no puedan participar en las diligencias programadas por diversas circunstancias, (paro, huelgas, lluvias, huaycos, etc) se remite un informe al coordinador del programa, anexando las evidencias, para que este remita al fiscal y se reprograme para otra fecha las diligencias.

e) Asimismo mi participación como psicólogo es orientar a las victimas en que consiste la cámara Gessell así como los procedimientos y fines que se busca, con la finalidad de reducir la ansiedad por desconocimiento a cómo funciona y en que consiste esta diligencia.

2.5.3. EN RELACIÓN A LA SUPERVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN

El fin y objetivo fundamental de esta etapa es supervisar el cumplimiento o incumplimiento de las medidas de proteccion ordenadas por la autoridad competente.

a) La supervisión y el cumplimiento de las medidas de proteccion fundamentalmente se dan en los casos de violencia familiar y los delitos en contra de la libertad sexual, feminicidio y otros en que todos los casos corran peligro la víctima y los responsables de su supervisión la policía Nacional, el Cem y las Uaivyts.

b) La supervisión de las medidas de proteccion generalmente se realizan por vía telefónica y en los casos que la usuaria no cuenta con aparato telefónico, las supervisiones se realizan por medio de visita domiciliaria y se registran en el Acta de Visita Domiciliaria de Supervisión de las medidas de Proteccion, así como la hoja de

seguimiento psicológico que forma parte de los anexos de la Carpeta de asistencia integral de la víctima.

c) Las supervisiones de las medidas de protección se realizan de manera quincenal y se consigna en la hoja de seguimiento de su CAI, el cual si se presentare hechos relevantes de incumplimiento de tales medidas, se remite informe psicológico al coordinador de nuestra unidad para que este comunique al fiscal responsable del caso, cabe aclarar que las víctimas se les brinda el teléfono y correo institucional de nuestra unidad, para que en cualquier hecho de incumplimiento de las medidas de protección lo comunique a nuestra unidad así como a la policía nacional.

2.5.4. CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

Causales de Exclusión. Se excluyen a los usuarios cuando estos se negarán injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines y funciones del programa o incumplan algunas obligaciones del acta de compromiso, o realicen hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso o la seguridad del programa de asistencia.

Renuncia. Asimismo, el usuario podrá renunciar voluntariamente al programa debiendo firmar el formato correspondiente. La decisión de exclusión o renuncia del beneficiario, será adoptada por el fiscal a cargo del caso en un plazo máximo de 03 días, mediante acta en la que se consignara las causas y condiciones, el cual se informará al usuario renunciante o excluido y a la unidad que corresponda.

Reincorporación. El fiscal siempre que existan nuevos hechos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del caso, podrá admitir las solicitudes de reincorporación.

El procedimiento de asistencia culmina en las siguientes situaciones.

1.- Por renuncia o exclusión del programa.

2.-Conclusion de la Investigación o Proceso.

3.-Cuando se cumplieron los fines de Asistencia del programa.

2.6. ACTIVIDADES REALIZADAS

El suscrito después de que el fiscal deriva el caso a nuestra unidad de asistencia a víctimas y Testigos, pasa primero la usuaria por la oficina de trabajo social, donde la asistenta social, evalúa la situación familiar y socioeconómica de la víctima y testigo y seguidamente elabora un informe social, teniendo en cuenta la guía socioeconómica de la carpeta de asistencia, luego de constituirse en la vivienda del beneficiario, verificando la veracidad de la información a fin de que se disponga de las medidas de asistencia y de ser el caso proponer la derivación de la atención a las redes establecidas u otras entidades públicas o privadas, asimismo efectuar el seguimiento de la asistencia, cuya evaluación remitirá el fiscal a cargo del caso (MEF, 2022).

Después de que la víctima pasa por la unidad de Servicio social, la usuaria pasa a la oficina del Área legal donde el abogado le informa a la víctima y testigo sobre los derechos que le asiste durante la investigación y el proceso judicial, las medidas de protección, así como le orienta para su adecuada participación durante la investigación y el proceso judicial para su participación en las diligencias y el estado procesal de sus casos y asimismo su familiarización a las víctimas y testigos a los ambientes judiciales y en algunos casos acompañarlos a las diligencias a fin de facilitar su debida participación y evitar la victimización secundaria, para luego remitir los informes técnicos al fiscal del caso a través del coordinador de la unidad Distrital (MEF, 2022).

Es así que después de que la víctima ha pasado por el área social y legal, esta es atendida por nuestra unidad en la que se realiza los siguientes procedimientos.

2.6.1. LABORES REALIZADAS POR NUESTRA ÁREA DE PSICOLOGÍA

Primero se busca lograr la empatía emocional con la víctima y se

le escucha atentamente los motivos de la denuncia, para luego paralelamente llenar los formatos de guía de Asistencia Psicológica, Guía de Evaluación de la Violencia y la Guía de Evaluación Psicológica si se trata de un Niños o un Adolescentes o un Adulto. Seguidamente se finaliza con la entrega un cronograma de fechas para que la usuaria reciba la asistencia y apoyo psicológico por parte de nuestra unidad, siendo el mínimo de 06 sesiones a realizarse con la víctima y/o testigo si el usuario presenta afectación emocional donde se requiera mayor cantidad de intervenciones se propone a través de un informe su transferencia a las redes establecidas u otras entidades prestadoras de salud cuando se verifique que la patología sea compleja por lo que el tratamiento resultara prolongado (Bisquerra, 2005).

Después de haber realizado de guía de Asistencia Psicológica, Guía de Evaluación de la Violencia y la Guía de Evaluación Psicológica Niños-Adolescentes y Adultos, así como la entrevista psicológica, se procede a realizar un diagnóstico de la personalidad de la usuaria para proceder a emitir dentro del plazo de 15 días desde que la víctima ingreso al programa el Informe Psicológico, deberá indicar el diagnostico, terapia psicológica a utilizarse, evolución y pronóstico de la afectación psicológica al fiscal del caso a través del coordinador de la unidad Inmediata (Bisquerra, 2005).

Es así que después de cruzar información de las áreas legal y social, así como el atestado policial de las circunstancias de la denuncia, así como los informes psicológicos de medicina legal, y de la evaluación de Uaivyt, se logra tener el diagnóstico del grado de afectación emocional, así como un perfil de personalidad de la víctima, lo que nos arroja mucha luz de la evolución y pronostico del cese o incremento de la violencia y el cumplimiento de las medidas de protección (Bisquerra, 2005).

En otras circunstancias por encargo de la víctima también se procede a evaluar al agresor, sobre todo en circunstancias en que el denunciado acepta participar en el programa ya sea porque el fiscal lo

incluye en la asistencia y en otras la víctima o el mismo denunciado decide participar de manera voluntaria en la asistencia, haciendo la aclaración en que en los casos en que se evaluaba el perfil del agresor eran casos aislados, pero que dieron bastantes luces en la relación que existen en el perfil de la víctima con el perfil del agresor y su relación con la violencia familiar e inclusive con el feminicidio.

Cabe aclarar que todos los datos consignados de la víctima son tratados con absoluta confidencialidad de toda la información recibida durante el procedimiento de la asistencia ya que eso acarrearía responsabilidad administrativa, lo que se agrava aún más en los casos de delitos en contra de la libertad sexual, asimismo los datos que se recaban y los informes emitidos por la Uaivyt son de uso y exclusivo del Ministerio Publico y por ninguna circunstancia se puede utilizar como medio de prueba en ningún proceso.

Una vez recabado el diagnóstico de la víctima se diseñaba el programa de tratamiento, dependiendo de los siguientes aspectos.

a) Del grado de afectación Emocional de la Victima.

b) De las circunstancias del Delito y la duración del mismo, motivo del presente Proceso.

c) Del perfil de la personalidad tanto de la víctima como la del Agresor.

d) De los medios terapéuticos con la que cuenta la unidad de Asistencia Inmediata de Víctimas y Testigos, así como sus redes o circuitos de Asistencia.

En relación al grado de afectación emocional, cuando corresponde al diagnóstico de afectación emocional leve, la intervención psicológica se orienta a brindarle asistencia y apoyo psicológico a la víctima, pero cuando este denota un grado de afectación emocional grave, la intervención psicológica será de manera prolongada orientándose

fundamentalmente al desarrollo de habilidades sociales y de reestructuración cognitiva y conductual con miras a resultados a largo plazo por lo que se coordina para derivarlo a una red de asistencia especializado o red de asistencia donde tenga convenio nuestra unidad.

Es así que diagnosticado el perfil de personalidad de la víctima se procede a verificar si sus rasgos de personalidad corresponden a una personalidad neurótica es decir sus rasgos guardan interdependencia con el estado situacional con lo que le ha tocado vivenciar o por el contrario sus rasgos de su personalidad corresponden a una estructura fija inamovible es decir a un trastorno de la personalidad, esto es muy importante ya que esto nos dará luces acerca de la evolución de nuestra intervención como el pronóstico del cese o incremento de la violencia así como del cumplimiento o no de las medidas de protección.

En la primera etapa corresponde a la recuperación y equilibración emocional de la víctima producto de las consecuencias del delito, el cual corresponde al principio de reparación emocional de la víctima.

Cabe aclarar que en segundo lugar no solamente el objetivo de nuestra área es recuperar el equilibrio emocional de la víctima, si no también apoyar la labor fiscal, es decir a preservar el testimonio de la víctima para que estos no se desvanezcan por diferentes motivos ajenos a la víctima o productos propios del proceso como amenazas, regalos dadivas, chantajes emocionales con el fin de eliminar el testimonio de la víctima por parte de los inculpados en el proceso (UL, 2022).

En los casos de delitos en contra de la libertad sexual, cuando la víctima es menor de edad y el agresor sexual un familiar cercano a la víctima, lo que se sugiere de manera inmediata con el fin de preservar el testimonio de la víctima solicitar de manera inmediata su alberga miento de manera temporal en un albergue para niños y/o adolescentes, ya que es muy probable que se pierda el testimonio de la víctima si continúa viviendo con su agresor peligrando inclusive su propia vida de la usuaria.

En los casos de violencia familiar, con la finalidad de preservar el

testimonio de la víctima y sobre todo en los casos donde existe reincidencia y el denunciado presenta rasgos en su perfil de personalidad correspondiente a un trastorno de la personalidad se procede a empoderar a la víctima con la finalidad de poner fin al ciclo de violencia.

La intervención psicológica también se produce cuando por diversas circunstancias o por shocks postraumáticos propios del delito la víctima no puede declarar porque el solo hecho de recordarse de tales hechos le produce angustia ansiedad temor y pánico, y en otros casos existe en que la víctima hasta pierde el habla, por lo que es fundamental la intervención de nuestra área con el fin de estabilizar a la víctima para que pueda declarar o dar su testimonio en cámara Gessell y/o diligencias programadas propias del proceso por parte de la fiscalía. Siempre evitando en todo momento la revictimización por parte de la víctima.

En relación al cumplimiento de las medidas de protección emanadas por el juez de familia, para preservar el testimonio y la integridad física de la víctima si no se viene cumpliendo las medidas de protección se solicita ante el juzgado previo informe multidisciplinario al coordinador del programa y este al fiscal del caso el retiro temporal del agresor del domicilio y en otros casos el área legal solicita interponer una nueva denuncia por desacato o desobediencia a la autoridad, y en casos extremos de peligro de feminicidio se solicita protección policial en el mismo domicilio de la víctima las 24 horas del día mientras cese la amenaza o el peligro (CIDH, 2020).

En situaciones en que la víctima no radica en el lugar donde se ha producido los hechos motivos de la denuncia o la víctima se ha trasladado a radicar y domiciliar por diversos motivos a una zona que no se encuentra dentro del campo de nuestra jurisdicción, se procede a derivar el caso de manera recíproca a la unidad del domicilio de la víctima mediante oficio, para que la unidad de asistencia y protección de víctimas y testigos más cercano a su jurisdicción le brinde las asistencia legal y psicológica correspondiente a la usuaria (CIDH, 2020).

Cabe hacer la mención que la unidad de Asistencia de víctimas y testigos, también colabora con la unidad de la Fiscalía de Prevención del Delito de la Región Ucayali, realizando campañas, charlas y talleres de sensibilización para prevenir, los delitos de violencia familiar-maltrato infantil, trata de personas, contra la libertad sexual, con los delitos relacionados al uso y consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes, charlas de liderazgo con la igualdad y la no discriminación de género entre muchos otros. Asimismo, también se brinda charlas y campañas de sensibilización en contra de la violencia en contra de la mujer e integrantes del grupo familiar y difusión de las funciones de nuestra unidad de Asistencia y protección inmediata de Víctimas y Testigos de la sede de Yarinacocha, tanto a los operadores del sistema de justicia como a la población en general (CIDH, 2020).

2.6.2. LOGROS EN EL ÁREA

Se ha logrado conseguir los fines y objetivos del programa en casi el 70% lo que nos convirtió en una de las mejores unidades inmediatas de la Región Ucayali, tal es así que a pesar de que muchas víctimas en el proceso legal no consiguieron una sentencia a su favor en el cual muchas de ellas mostraron su disconformidad en la parte legal en la parte psicológica mostraron su conformidad con la asistencia y apoyo psicológico brindado durante el proceso (CIDH, 2020).

2.6.3. EN LAS USUARIAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR

a) Se logró el empoderamiento de las víctimas para poner el ciclo de la violencia.

b) Se brinda asistencia y orientación en el tema de educación afectiva con la finalidad que las usuarias sepan diferenciar las diferencias entre emociones deseos y sentimientos, así como la pasión obsesión y costumbre, es decir de relaciones que generan crecimiento y desarrollo en la pareja en contraposición con aquellas que generan desequilibrios y no producen crecimiento en la pareja.

c) En el transcurso de las sesiones programadas por nuestra unidad se logró que las victimas describan, identifiquen y reconozcan las principales características de los principales trastornos de la personalidad y su estrecha relación que tienen con la violencia el feminicidio y las relaciones destructivas de pareja.

d) Se logró concientizar en las victimas la necesidad de que las relaciones de pareja saludables y que generan crecimiento y desarrollo personal, son consecuencias de personalidades equilibradas, y la necesidad e importancia de asociar una personalidad equilibrada con las relaciones sanas y constructivas en contraposición a las personalidades con serios problemas en su salud mental, que generan relaciones no sanas ni constructivas.

e) Asimismo, se dio a conocer el proceso de enamoramiento que toda pareja pasa, haciendo énfasis que en las tres etapas del proceso del enamoramiento y que en la primera es donde predomina la pasión es decir la emoción y el deseo, la segunda etapa donde predomina el interés y el prestigio, y la última etapa donde aparece el yo, el cual uno se enamora de la personalidad, como última etapa en el proceso del enamoramiento.

f) Se logró prevenir y recuperar el estado emocional de las víctimas para evitar que producto de ser víctimas de violencia familiar no generen como consecuencias problemas en su esfera emocional cognitivo y conductual, así como en su autoestima, con la finalidad que puedan realizar sus actividades con una relativa normalidad.

g) A nivel cognitivo se logró evitar todo tipo de distorsiones cognitivas que puedan generar problemas y estigmatización del género masculino en sus relaciones de pareja posteriores, preservando su fe en el género del sexo opuesto.

h) Se logró en las usuarias que tenían relaciones patológicas con parejas con serios problemas de personalidad romper el ciclo de

violencia trabajando con la codependencia emocional que las víctimas tenían hacia sus agresores.

i) Se consiguió a través de informes de nuestra área advertir al fiscal del caso del alto grado de riesgo de la víctima por las características y perfil del agresor y conseguir el alejamiento temporal del agresor del domicilio, así como en otros casos se logró la protección policial de la víctima con el fin de evitar potenciales feminicidios.

j) Se derivó a través de informes psicológicos la derivación a redes de asistencia y/o centros especializados a usuarias que según el grado de afectación emocional o por el tipo de diagnóstico requerían de un tratamiento prolongado o especializado como era el caso en las victimas donde existía uso y abuso de sustancias psicoactivas.

k) En los casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar a través de informes multidisciplinarios se recomendó el retiro de la patria potestad de los padres y se derivó a los menores en algunos casos a algún familiar más cercano que reunía los requisitos para hacerse cargo de los mismos, en ausencia de los mismos se derivó a albergues o centros diseñados para tal fin, previa disposición última del juez de familia o fiscal encargado del caso.

l) Se logró realizar campañas de sensibilización en contra de la violencia de la mujer, a través de la difusión de charlas, trípticos, juegos, regalos y asistencia gratuita legal psicológica y social, a los usuarios los cuales se llevaron a cabo en mercados, colegios, juzgados, comisarias etc.

2.6.4. EN LAS USUARIAS VÍCTIMAS DEL DELITO EN CONTRA DE LA LIBERTAD SEXUAL

Las usuarias victimas en contra de la libertad sexual, el grado de afectación emocional va a tener relación con la naturaleza del delito, la

cercanía del agresor hacia la víctima, la frecuencia y las circunstancias en que se produjeron los hechos así como el temperamento de la usuaria, por lo que después del delito motivo de la denuncia la gran mayoría de las victimas generan ansiedad, shock postraumático, insomnio, problemas en la concentración y la memoria, miedo a estar solas o a la oscuridad, en algunos casos temor y rechazo y desconfianza a la figura masculina o viceversa, sentimientos de minusvalía, desvalorización de sí misma, baja autoestima, percepción negativa ante los demás, desesperanza, intranquilidad, tristeza apatía y muchas veces depresión, colera e ira al agresor, sentimientos de culpa, soledad, síntomas psicosomáticos y a veces ideación suicida (CIDH, 2020).

Lo que conductualmente se puede manifestar en las victimas en intentos suicidas, llanto, pasividad lentitud, problemas de insomnio, ansiedad por comer y en otros casos pérdida del apetito, aislamiento o en otros casos conducta bordelinde, fugas de la casa o del colegio, reacciones fisiológicas, sudoración de manos, problemas en la respiración, repitencia abandono académico o problemas de aprendizaje, en los niños se manifiesta también como enuresis y en los adolescentes consumo desmedido de bebidas alcohólicas o de sustancias psicoactivas, aumento de la agresividad e impulsividad, rabietas berrinches problemas de conducta, hipervigilancia y abandono de cuidado personal entre otros síntomas (Echeburúa, 2015).

Es así que la víctima en contra de la libertad sexual que no recibe asistencia y apoyo psicológico estos síntomas pueden persistir por mucho tiempo lo que ocasionaría problemas en su área académica, en el área afectiva y psicosexual en sus interacciones con sus pares y entorno circundante, así como en su rendimiento laboral, así como en su salud física y mental ya que si no son abordados adecuadamente pueden desencadenar en las victimas trastornos de personalidad (Echeburúa, 2015).

Porque el objetivo y logro más urgente e importante de la unidad de psicología de nuestra unidad es recobrar el equilibrio emocional de la

víctima evitando en todo momento la revictimización de la misma, y en muchos casos por ser el proceso de rehabilitación a largo plazo se le envía a un circuito de asistencia, especializado en Salud mental para que continue con su proceso terapéutico (Echeburúa, 2015).

a) Como primero objetivo de nuestra unidad es lograr el rapport o la empatía hacia la víctima, como primer paso y base para el éxito de cualquier proceso terapéutico.

b) En las victimas menores de edad, y cuando el agresor es un miembro muy cercano a la víctima se recomendó a través de un informe psicológico dirigido al coordinador del programa derivar a la víctima a un centro de alberga miento con la finalidad de preservar el testimonio de la víctima, ya que si la victima permanece es muy probable que debido a la presión económica, emocional, amenaza, chantaje y/o otros de diversa índole la victima cambie de versión, o viaje de manera intencional y se vuelva inubicable o de un testimonio confuso o se niegue a participar en las diligencias e inclusive peligre la integridad física de la misma.

c) Se logró en la mayoría de los casos la descarga emocional de la víctima producto del hecho traumático, donde se le brindo asistencia y orientación de la necesidad de la descarga emocional y la utilización de diferentes estrategias para lograrlo como la pintura, el arte, la escritura, utilizando la narración y la metáfora, el baile, así como las artes manuales, el psicodrama, etc.

d) Una vez lograda la descarga emocional, se busca evitar la revictimización de la usuaria es decir que la víctima ya no se le someta a cualquier estimulo que le haga recordar el hecho traumático, si es que esta en las posibilidades de la usuaria hasta que dure su recuperación se recomienda viajar o residir por un tiempo lejos del lugar donde se produjeron los hechos, donde una vez ya superado el trauma, la victima puede volver a retornar al lugar donde se produjeron los hechos motivos de la denuncia. Asimismo, si es que se solicita una nueva

declaración o diligencia por parte de la fiscalía o juzgado donde la victima tiene que participar, esta unidad remitió informes dando a conocer y evitar todo tipo de revictimización a las usuarias.

Cabe aclarar que si no se realiza una adecuada intervención en la descarga emocional, muchas usuarias víctimas de violencia contra la libertad sexual pueden manifestar trastornos de ansiedad, lo que se manifiesta en insomnio, gastritis, dolores de cabeza e irritabilidad, temor a la oscuridad etc. Lo que conlleva automáticamente a tener bajo rendimiento o en otros casos abandono escolar y para calmar la ansiedad generan conductas de riesgo hasta llegar al consumo de sustancias psicoactivas y de relaciones de pareja desordenadas.

e) Luego como siguiente paso se pasa a la Terapia de aceptación y compromiso, el objetivo de la terapia de aceptación y compromiso es eliminar la rigidez psicológica para lo que se emplea algunos procedimientos básicos como la aceptación, estar en el presente, el desarrollo y el compromiso con los valores propios, el descubrimiento del yo como contexto y la desactivación del pensamiento. Estos procedimientos están totalmente relacionados, de tal manera que, si se aplica la desactivación del pensamiento, se está presente y se aceptan los pensamientos, sentimientos, emociones y sensaciones, descubriendo y viviendo el yo como contexto.

f) Aquí cabe aclarar que en las victimas en contra de la libertad sexual, no solamente se ha alterado la parte emocional o cognitiva, sino también el área psicosexual se ve claramente afectado con reacciones que oscilan entre dos extremos, uno de ellos es el rechazo a toda actividad que tenga que ver con lo sexual y el cuerpo y en el otro extremo puede darse un inusitado despertar sexual y puede generar conductas de trastornos de tipo bordelinde, lo que requiere una adecuada intervención del área de psicología con la finalidad de buscar el centra miento de la sexualidad en la victima. Aquí cabe aclarar que cuando se refiere a víctimas de abuso sexual menores de edad, se tiene que hacer un seguimiento en su vida adolescencia con respecto

al área psicosexual y del área socio-afectiva, el cual recae ese seguimiento a nuestra unidad apoyado por la figura de apego más cercano a la víctima, ya que se ha visto que la gran mayoría de mujeres que tiene problemas en sus relaciones de pareja de adultos estas han sufrido un tipo de modalidad de abuso contra la libertad sexual, el cual no han sido tratados en su oportunidad con un profesional en salud mental más adecuado, el cual se manifiesta en el área psicosexual y emocional de las víctimas.

Asimismo, en relación al trato con pares también se puede producir en las victimas rechazo a la figura masculina y viceversa, ese rechazo o viceversa que se generaliza al género puede producir e influir en las elecciones de pareja o en caso extremo rechazar todo vínculo con los mismos. Se ha visto que la mayoría de las usuarias, prefieren tocar estos temas íntimos con psicólogos de su mismo sexo por lo que muchas veces se les derivo a red de asistencia donde existía psicólogas (os) del mismo género de la víctima.

g) Aquí en esta etapa del proceso fundamentalmente se aplica las terapias cognitivas conductuales de reestructuración cognitiva. Es decir se evita que la víctima a raíz de los hechos traumáticos reestructure cognitivamente de manera inadecuada del tipo del pensamiento del "todo o nada", pensamientos que "ningún hombre vale la pena" "no se puede confiar en nadie, ni en tu sombra, porque también en la noche te abandona" "todos los hombres, son unos perros" etc., este tipo de pensamientos extremos si no son reestructurados adecuadamente pueden generar posteriormente problemas en las relaciones de pareja y en la vida sexual de la víctima, así como estos tipos de pensamiento pueden coadyuvar y ser el inicio y base de estructura de varios tipos de trastorno de personalidad, como la personalidad esquizoide, evitativa o paranoide o también de tipo bordelinde.

h) Después de un largo proceso terapéutico se pasa a la última fase de la intervención, donde la victima puede recordar los hechos motivos de la denuncia o regresar al lugar donde se produjeron los hechos y si

logra reaccionar de manera tranquila y serena ante esos lugares y recuerdos, significa que la víctima no ha olvidado pero si ha podido superar los hechos motivos de la denuncia y eso se refleja en la forma como reacciona ante los estímulos motivos de la denuncia, por lo tanto puede realizar sus actividades cotidianas con normalidad, pero aun así sigue con el seguimiento y supervisión permanente por un familiar de mayor confianza de la víctima y si es necesario puede volver a continuar con las sesiones programadas con un profesional de salud mental.

2.6.5. RETOS EN EL ÁREA

Los retos que se presentaron en mi desempeño y realización para el cumplimiento de mis funciones se detallan a continuación.

a) Falta de un ambiente adecuado para la realización de terapias psicológicas, ya que el ambiente que se cuenta en las sedes de la unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos de Yarinacocha están condicionadas mayormente para la realización de asistencia y Apoyo Psicológico, que es eficaz cuando las victimas sufren de neurosis de tipo situacional, pero para los tipos de víctimas o agresores que se encontraban diagnosticados como trastorno de personalidad, se requiere de desarrollo de habilidades y ejercicios psicológicos para el control de impulsos, control de violencia, talleres de modificación de conducta, asertividad, tolerancia a la frustración, centra miento y equilibrio de la personalidad y terapias de tipo cognitivo conductual.

b) Falta de formación en tratar trastornos de personalidad, de la institución a su personal, así como también a los profesionales de salud mental de las redes de asistencia que no han sido entrenados en tratar trastornos de personalidad, sino también carecen de habilidades para diagnosticar trastornos de personalidad, peor aún con la nueva ley de salud mental promulgado por la ley N° 30947,

que autoriza solo al psiquiatra realizar evaluaciones de diagnosticar trastornos de personalidad.

c) Carencia de una data o de información que relacione la influencia, de las características, es decir de los rasgos de personalidad de la víctima y del agresor, ya que la data que se tiene esta más direccionada a la relación que existe del delito de violencia contra la mujer con la variable edad y género de la víctimas o agresores pero no a su perfil de personalidad ni siquiera la relación que tiene la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar con el consumo de sustancias psicoactivas, lo que limita el acceso a una información valiosa que se pierde en las unidades de asistencia y protección inmediata de víctimas y testigos a nivel nacional. Lo que esta información coadyuvaría a diseñar mejor las estrategias de intervención, erradicación y prevención y tratamiento a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, así como en su psicoprofilaxis.

d) La falta de instituciones de salud mental o circuitos de asistencia especializados en tratar trastornos de personalidad así como centros especializados en rehabilitación de sustancias psicoactivas en nuestra región y peor aún ausencia de centros de salud mental especializados en trastornos psiquiátricos, unido a la escases de psiquiatras en la región Ucayali, siendo que en la ciudad de Yarinacocha solo existe un solo psiquiatra para toda su población, lo que perjudica a la población que requiere un tratamiento farmacológico especializado unido y complementario a la terapia psicológica.

e) Ausencia de un enfoque de salud mental en la ley La Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del Grupo Familiar, lo que tiene directa repercusión en las políticas de las instituciones, así como de sus operadores, su infraestructura, así como en sus campañas y

programas de prevención erradicación y rehabilitación de la víctima.

CAPITULO III

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

En la práctica como psicólogo en la unidad de Asistencia Inmediata de Asistencia y Protección de Víctimas y Testigos de Yarinacocha en relación al delito de Violencia Contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar en la realización de mis funciones como operadores del programas así como del análisis de las Carpetas de Asistencia Integral de cada víctima, en lo que respecta a las Guías que lo conforman que son llenadas al momento de ingresar a las usuarias del programa durante el proceso de intervención de los operadores hacia las víctimas en su transcurso de permanencia en el programa, se pudo identificar que fundamentalmente las siguientes problemáticas (MF-FN, 2022).

3.1. RECONOCIMIENTO DE LAS DIFICULTADES EN LA PRACTICA LABORAL

a) Dificultad para poder intervenir adecuadamente en los usuarios que presentaban trastornos de personalidad, ya que este tipo de usuarios eran los más reacios en cumplir las medidas de protección, presentaban muchas veces reincidencia e incremento de la violencia e inclusive en algunos casos cometían delito de feminicidio.

b) Falta de capacitación en la detección prevención y tratamiento de los diferentes trastornos de personalidad, orientándose más las capacitaciones de la unidad central al enfoque de género de interculturalidad de intergeneracionalidad y no del enfoque de salud mental.

c) Dificultad para derivar a un usuario(a) cuando se le detecta un trastorno de personalidad a una red asistencial, se ve que hay escases y muchas veces no existe en nuestra región instituciones especializados en tratar trastornos de personalidad así como de adicciones, con respecto a este último, el programa Devida contaba con un programa de tratamiento de adicciones en los hospitales pero era de medio abierto y actualmente ya

no operan y los que existen en la localidad son de AAA y de centros con orientación fundamentalmente de tipo religioso o dirigido por exadictos, por lo que no se puede dificultad en aplicar con éxito la rehabilitación de la víctima.

d) Incumplimiento del tratamiento reeducativo o terapéutico para la persona agresora y el tratamiento psicológico para la recuperación emocional de la víctima medida dictada en las medidas de protección que emite el juez de familia.

e) Desconocimiento de la gran mayoría de usuarias atendidos en nuestra unidad de la importancia del equilibrio de la personalidad en una relación estable y equilibrada y fructífera y constructiva, es así que en las charlas de prevención de la violencia por parte de los operadores hacia la comunidad no se toma en cuenta la importancia de una personalidad emocionalmente sana en la elección de pareja.

f) Ausencia de programa de orientación afectiva dirigida a adolescentes que tome en cuenta la necesidad de asociar al amor a una relación sana y constructiva es decir asociada a la salud mental, los adolescentes reciben información de modelos de relaciones de pareja en las películas, novelas, inclusive literatura de personajes que presentan rasgos de personalidad desequilibrada, estos modelos son el referente de ideal de muchos adolescentes en sus relaciones de pareja y de familia.

En la ciudad de Yarinacocha solo existe 01 solo psiquiatra, lo que dificulta grandemente que los usuarios de salud mental derivados de nuestra unidad tengan un diagnóstico y tengan acceso a recibir terapia farmacológica, lo que conlleva a que se agrave muchas veces la salud mental de los usuarios, En la nueva ley de salud mental, no se autoriza a los psicólogos realizar diagnósticos de personalidad, lo que retrasa el proceso legal de violencia familiar, ya que los psicólogos no pueden cumplir con el perfil psicosexual o perfil de personalidad del agresor solicitado por los fiscales lo que les ayudaría enormemente para mejor resolver en sus casos legales ya que los psicólogos no están autorizados a brindar diagnósticos por la presente ley de salud mental que se encuentra vigente actualmente (MF-FN, 2022).

Asimismo, en la selección al azar de 40 carpetas de Asistencia integral que tiene todo usuario al ingresar al programa, así como de la encuesta que se le realiza a través de las fichas de; 1.-Guia de Asistencia Psicológica, 2.-Guia de Evaluación de la Violencia, 3.-Guia de Evaluación Psicológica de Niños y Adultos, en relación a las preguntas relacionadas a temas de Salud Mental, se llego a las siguientes resultados y porcentajes.

Cuadro 2

En qué Estado se encontraba el Agresor en el momento de Cometer la Violencia Física y Psicológica

	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SOBRIO	05	12.5
EBRIO	20	50
DROGADO	10	25
OTROS	05	12.5
TOTAL	40	100%

Interpretación.

En el presente cuadro se puede vislumbrar que el estado en que se encontraba el agresor en el momento de cometer la violencia es en estado ebrio con un porcentaje del 50% seguido de estado de drogado con un 25% siendo el menor porcentaje de estado sobrio y otros correspondiente al 25%.

Cuadro 3

Según usted, cual es el motivo que origino la violencia Física y Psicológica

	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
INFIDELIDAD	05	12.5%
AGRESIVIDAD	11	27.5%
PROBL. ECONOMICOS	05	12.5%
CELOS	15	37.5%
VENGANZA	3	7.5%
INCOMPATIBILIDAD	2	5%
TOTAL	40	100%

Interpretación.

En el presente cuadro se puede vislumbrar que el motivo que origino la violencia física y psicológica el 37.5% es por celos, seguido del 27.5% por rasgos agresivos, siendo el menor de porcentaje por incompatibilidad 05%

Cuadro 4

Cuanto tiempo está soportando el ciclo de violencia con el agresor

	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
ÚNICA VEZ	1	2.5%
MAS DE UNA VEZ	8	20%
DIARIO	5	12.5%
SEMANAL	10	25%
QUINCENAL	15	37.5%
ESPORADICO	1	2.5%
TOTAL	40	100%

Interpretación.

En el presente cuadro se puede vislumbrar que el mayor tiempo que la víctima se encuentra soportando el ciclo de violencia con el agresor es de manera quincenal 37.5%, seguido de manera semanal que es de 25%, siendo el menor de porcentaje por única vez de 2.5% y de manera esporádica el cual corresponde al 2.5%.

Cuadro 5

Con que familiar ha pasado mayor tiempo ha vivido toda su niñez y su adolescencia

	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
CON AMBOS PADRES	4	10%
CON SU ABUELA.	11	27.5%
CON SU MADRE	13	32.5%
CON SU PADRE	6	15%
CON SU HERMANA (O)	1	2.5%
CON SU PADRASTRO (A)	5	12.5%
TOTAL	40	100%

Interpretación.

En el presente cuadro se puede vislumbrar que con el familiar que con el mayor tiempo ha vivido su niñez y adolescencia es con su madre 32.5 %, seguido de su abuela con el 27.5%, siendo el más bajo porcentaje el haber vivido con sus dos padres que solo corresponde al 10%.

Cuadro 6

Se ha sentido amado y respetado por sus padres

	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	4	10%
NO	23	57.5%
ALGUNAS VECES	13	32.5%
TOTAL	40	100%

Interpretación.

En el presente cuadro se puede vislumbrar que el 57.5% no se ha sentido amado y respetado por sus padres seguido del 32.5% que ha sentido ser amado por sus padres pero solo algunas veces y solo el 10% se ha sentido amado y respetado por los mismos.

Cuadro 7

Diga a que edad ha tenido su primera experiencia sexual

	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
18 años a mas	3	7.5%
15 a 18 años	15	37.5%
De 11 a 15 años	20	50%
De menos de 11 años	2	5%
TOTAL	40	100%

Interpretación.

En el presente cuadro se puede vislumbrar que el 50% ha tenido una primera experiencia sexual de 11 a 15 años, seguido del 37.5% entre los 15 a 18 años solo el 7.5% ha tenido una experiencia sexual a partir de los 18 años a más.

Cuadro 8

Pertenece a un grupo en su entorno social en el que se desenvuelve

	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
Ninguno	25	62.5%
Recreativo	4	10%
Social.	1	2.5%
Deportivo	2	5%
Parroquial	7	17.5%
Laboral	1	2.5%
TOTAL	40	100%

Interpretación.

En el presente cuadro se puede vislumbrar que el 62.5% no pertenece a ningún grupo social y el 17.5% pertenece a un grupo parroquial, siendo solo el 2.5% que pertenecen a un grupo social y laboral.

Cuadro 9

De los siguientes estados emocionales, cuál de ellos los ha vivenciado muy frecuentemente

	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
Estrés	7	17.5%
Ansiedad.	13	32.5%
Depresión.	10	25%
Frustración	10	25%
TOTAL	40	100%

Interpretación.

En el presente cuadro se puede vislumbrar que el 32.5% de los usuarios entrevistados sufre de ansiedad, seguido por la depresión y frustración con el 10% y muy cerca el estrés con 17.5%.

Cuadro 10

A qué edad tuvo su primer embarazo

	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
18 años a mas	14	35%
15 a 18 años	20	50%
De 11 a 15 años	6	15%
TOTAL	40	100%

Interpretación.

En el presente cuadro se puede vislumbrar que el 50% de las usuarias ha tenido su embarazo entre los 15 a 18 años, seguido del 35% que ha tenido de 18 años a más, aun así, el 15% ha tenido su embarazo de 11 a 15 años.

Cuadro 11

Diga que charlas y orientación ha recibido últimamente

	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
Asertividad.	3	7.5%
Resiliencia.	3	7.5%
Inteligencia Emocional.	8	20%
Orientación Afectiva y de Pareja.	6	15%
Orientación Sexual	15	37.5%
Salud Mental	5	12.5
TOTAL	40	100%

Interpretación:

En el presente cuadro se puede vislumbrar que el 37.5% de las usuarias ha recibido orientación sexual mayormente en el colegio y por profesores, el 20% ha recibido últimamente orientación en inteligencia emocional por redes sociales, siendo salud mental asertividad y resiliencia los que presentan los más bajos porcentajes.

Asimismo, a continuación, se presentan las tablas estadísticas de la evolución de la violencia, a nivel regional y nacional en los últimos años este no se ha detenido a pesar de los tremendos esfuerzos de las instituciones responsables de su implementación y ejecución de las medidas de la ley 30364.

Tabla 1

Número de casos atentados en los CEM - según tipo de violencia desde 2009 - 2017

Tipo de violencia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Física	14 831	16 225	15 672	16 191	19 039	19 401	23 615	27 999	37 752	190 725
Psicológica	21 782	22 598	20 776	21 124	24 549	25 358	28 499	35 023	48 120	247 829
Sexual	4 269	4 336	4 636	5 222	5 550	5 726	6 315	7 488	9 012	52 554
Económica - Patrimonial									433	433
Total	40 882	43 159	41 084	42 537	49 138	50 485	58 429	70 510	95 317	491 541

Fuente: (ON-VCMIGF, 2017)

Figura 1

Número de casos atentados en los CEM - según tipo de violencia desde 2009 - 2017

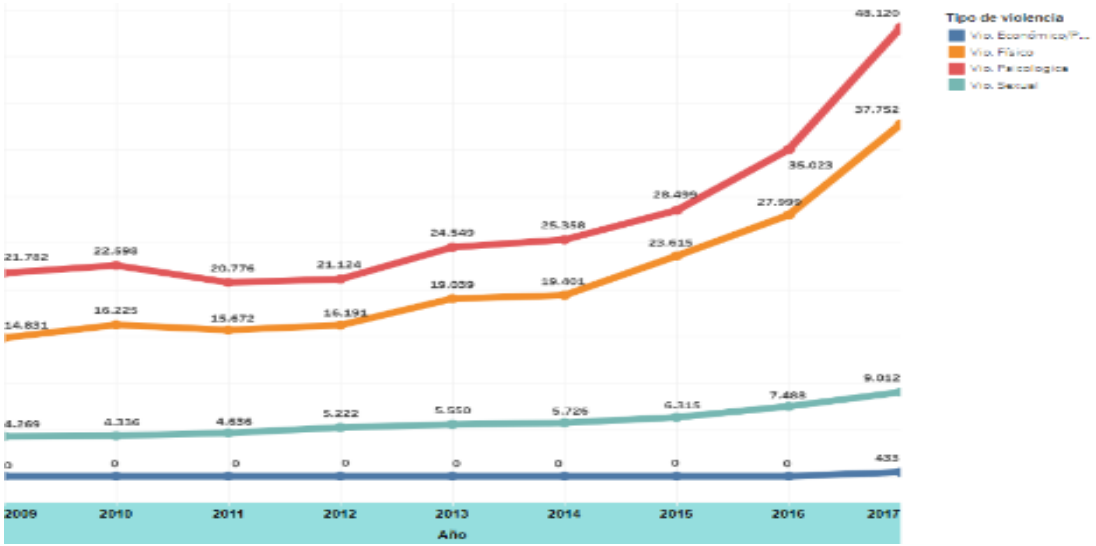

Fuente: (ON-VCMIGF, 2017)

Tabla 2

Principales factores de riesgo asociados a la violencia de los casos atendidos en los CEM – 2015 a 2017

Principales caracteristicas	2015	2016	2017	Total general
Total	58 429	70 510	95 317	224 256
Factores de riesgo del presunto agresor				
Posee o tiene acceso a armas de fuego	783	865	9 632	11 190
Realiza actos de violencia física que puedan causar lesiones	2 107	2 085	3 900	8 092
Tiene historial de conductas violentas con la pareja anterior	1 616	1 608	3 247	6 471
Consume drogas	1 302	1 604	3 071	5 977
Factores de riesgo de la victima				
Carencia de red familiar y social	5 094	5 276	8 884	19 254
Depende económicamente de la presunta persona agresora	5 277	6 624	13 598	25 499
Depende emocionalmente de la presunta persona agresora	10 385	13 144	14 602	38 131
Nivel de riesgo				
Leve	14 316	18 208	32 131	64 655
Moderado	30 481	40 519	48 076	119 076
Severo	13 632	11 783	15 110	40 525

Fuente: (ON-VCMIGF, 2017)

Tabla 3

Tasa de feminicidios 2015 - 2018

Año	Víctimas por feminicidio 1/	Variación %	Población	Tasa de feminicidio por cada 100 mil mujeres 2/
2015	84	-	15 545 829	0,5
2016	106	26,2	15 716 240	0,7
2017	131	23,6	15 886 959	0,8
2018	150	14,5	16 057 137	0,9

Fuente: (MP-MMPV-PNP-INEI, 2018)

Figura 2

Tasa de feminicidios 2015 – 2018

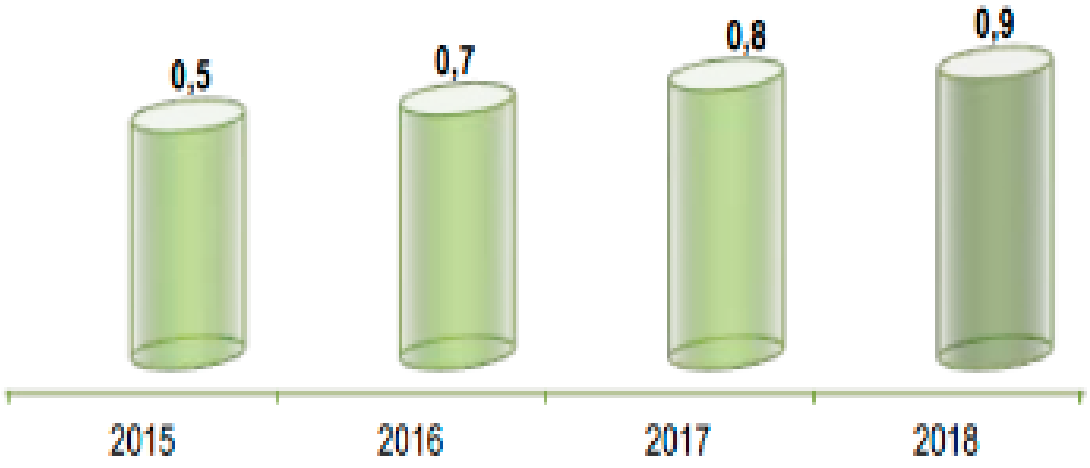

Fuente: (MP-MMPV-PNP-INEI, 2018)

Figura 3

Número de delitos atendidos de Violencia Contra la mujer Udavyt-Ucayali 2018 - 2021

TIPO DE PROCESO			2018	2019	2020	2021
	LESIONES	POR VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU ENTORNO FAMILIAR ART. 121B , 122B, 124B	69	152	409	463
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD PERSONAL	ACOSO SEXUAL	8	6	7	8
		TRATA DE PERSONAS	0	7	5	1
		ACOSO SEXUAL	8	6	7	8
	HOMICIDIO	FEMINICIDIO	6	12	4	5
	VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL	VIOLACIÓN SEXUAL	0	9	10	26
		VIOLACIÓN DE PERSONA EN INCAPACIDAD DE RESISTENCIA	185	3	0	0
		VIOLACIÓN SEXUAL DE MENOR DE EDAD	0	187	133	227
		VIOLACIÓN SEXUAL DE MENOR DE EDAD SEGUIDA DE MUERTE O LESIÓN GRAVE	0	1	0	0
		ACTOS CONTRA EL PUDOR	1	113	79	143
VIOLENCIA FAMILIAR	VIOLENCIA FAMILIAR	MALTRATO FÍSICO	59	60	65	10
		MALTRATO PSICOLÓGICO	241	222	113	105

Fuente: (MP-UDAVYT-YARINACOCHA-UCAYALI, 2022)

Figura 4

Victimas de feminicidio, por presuntas causas, 2018

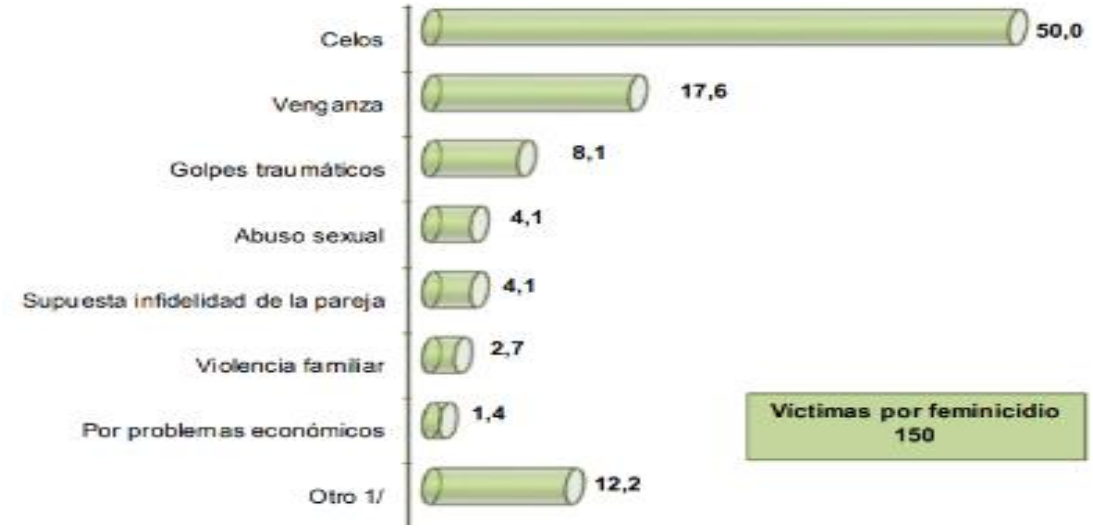

Fuente: (MP-MMPV-PNP-INEI, 2018)

Según la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptada en la resolución 40/34 del 29 de noviembre de 1985, la Declaración sobre los Principios Básicos de Justicia para las Víctimas del Delito y del Abuso de Poder establece “víctimas” individual o colectivamente, entiendo que se refiere a las personas que Son afectados. Lesiones físicas o psíquicas, angustia psíquica o pérdida financiera, o menoscabo grave de los derechos

fundamentales como resultado de actos u omisiones que violen la legislación penal aplicable a los Estados miembros, incluida la prohibición del uso indebido de la energía. Las víctimas reciben los recursos médicos, psicológicos y sociales necesarios de los medios de comunicación gubernamentales, voluntarios comunitarios y pueblos indígenas para brindar la asistencia adecuada a las víctimas a través de los juicios (Fernández, 2022).

En cuanto al concepto de testigo, las reglas del programa Udavyt se refieren a esta “persona que conoció los hechos que fueron objeto de prueba en una investigación o proceso penal, ya sea directamente o por medio de un tercero” (Fernández, 2022).

En nuestro país, actualmente existen 25 Unidades Distritales de Asistencia y protección a Víctimas y Testigos en los siguientes Departamentos: Distrito Fiscal de Lima, Distrito Fiscal de Lima Norte, Distrito Fiscal de Lima Sur, Distrito Fiscal del Callao, Distrito Fiscal de Amazonas, Distrito Fiscal de Ancash, Distrito Fiscal de Arequipa, Distrito Fiscal de Cusco, Distrito Fiscal de Huánuco, Distrito Fiscal de Huaura, Distrito Fiscal de Ica, Distrito Fiscal de La Libertad, Distrito Fiscal de Lambayeque, Distrito Fiscal de Loreto, Distrito Fiscal de Madre de Dios, Distrito Fiscal de Moquegua, Distrito Fiscal de Pasco, Distrito Fiscal de Piura, Distrito Fiscal de Puno 27, Distrito Fiscal de San Martin, Distrito Fiscal de Santa, Distrito Fiscal de Tacna, Distrito Fiscal de Tumbes, Distrito Fiscal de Ucayali, Distrito Fiscal de Cajamarca (Fernández, 2022).

El programa de Asistencia y Protección a las víctimas y testigos de Ucayali fue creado el año 2012, contando con una unidad Distrital ubicado en la Av. Centenario-Distrito de Callería, contando con 04 psicólogos 04 abogados y 02 asistentas Sociales, y 02 personal administrativo, asimismo cuenta con 04 unidades inmediatas que son la Uaivyt-Yarinacocha, Uaivyt-Puerto Inca, Uaivyt-Aguaytia, Uaivyt-Campo Verde, los cuales cuentan con 01 psicólogo y 01 Abogado, siendo la Uaivyt-Yarinacocha es la única unidad inmediata en la sede Fiscal de Ucayali que cuenta no solamente con 02 abogados y 01 psicólogo, sino también con 01 Asistenta Social.

3.2. OBJETIVOS

3.2.1. OBJETIVOS GENERALES

Promover el conocimiento y ejercicio de los derechos de víctimas y testigos.

Alentar a las víctimas y testigos a ser respetados y tratados por los distintos órganos del sistema judicial de acuerdo a su condición.

Cautelar una declaración legitima de los beneficiarios del programa con el apoyo adecuado e integral sin ningún tipo de interferencia.

Reducir los daños secundarios causados por los trabajadores del sistema judicial y fiscal (revictimización).

Atención integral a víctimas y/o testigos por un equipo interdisciplinario de profesionales del derecho, psicología, trabajo social y grupos de apoyo.

3.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Incentivar a las víctimas y/o testigos a investigar y participar en los procesos penales.

Evita demoras excesivas y retrasos en la atención de los usuarios.

Apoyar a las víctimas a enfrentar y superar las secuelas emocionales del crimen.

Diseño y remodelación de las instalaciones del Ministerio Público con el objetivo de mejorar el servicio a los usuarios participantes del programa.

Capacitar a los funcionarios y personal competente para brindar un trato adecuado y digno a las víctimas y testigos y facilitar el pleno ejercicio de sus derechos.

Proporcionar mecanismos apropiados para asegurar que las víctimas estén debidamente informadas sobre las circunstancias y el progreso de su caso.

Supervisar la adecuada implementación de las medidas de protección dictadas por el fiscal del caso a favor de las víctimas y testigos.

CAPITULO IV

APORTE PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

El diseño de investigación que tiene el presente trabajo es de tipo descriptivo, nivel de la investigación: No experimental, los métodos empleados son la observación, el análisis documental, el cuestionario, en base al acopio de los datos de 40 carpetas de Asistencia Integral de las victimas ingresadas al programa en lo que concierne a la encuesta de los formatos correspondientes a la evaluación de la guía de Asistencia Psicológica; guía de la evaluación de la violencia y por ultimo guía de la evaluación psicológica de niños y adultos.

El tipo de investigación es descriptivo correlacional, ya que se mide la relación entre la aplicación de la ley N° 30364, con respecto a la disminución de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

El análisis de lo mencionado anteriormente dio como resultado un incremento de la violencia contra la mujer, como consecuencia de una ausencia de un enfoque de salud mental en la ley 30364.

Es así que en merito a lo expuesto en el presente informe y con la finalidad de que el programa de Asistencia a victimas y Testigos cumpla a cabalidad su función de brindar asistencia integral a las victimas y testigos, cuya integridad física libertad o bienes se encuentren en riesgo, como consecuencia de su participación en las diligencias o procedimientos penales y en el marco de lo establecido en el articulo 7 de la Constitución política del Perú, donde refiere “Que toda persona sin discriminación alguna, tiene el derecho a gozar del mas alto nivel posible de salud mental. El estado garantiza la disponibilidad de programas y servicios para la atención en salud mental en numero suficiente, en todo el territorio nacional, así como a las prestaciones de salud mental adecuadas y de calidad incluyendo intervenciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, esto en concordancia-.kk con la ley N° 30364, ley para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en la que establece

mecanismos y políticas integrales de prevención, atención y protección de víctimas, así como reparación del daño causado y dispone la persecución, sanción y reeducación de los agresores sentenciados con el fin de garantizar a las mujeres y al grupo familiar una vida libre de violencia, asegurando el ejercicio pleno de sus derechos.

Por lo mencionado anteriormente el suscrito da a conocer los siguientes aportes a modo de propuestas a tener en cuenta:

1. Que el presente trabajo que presentamos sea elevado a la unidad distrital de la Udavyt y de este a la unidad Central de Asistencia a victimas y testigos con la finalidad de corroborar a través de trabajos de investigación a nivel de las uaivyts a nivel nacional, con la finalidad que se corrobore la necesidad de agregar el enfoque de la salud mental en la lucha contra la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

2. Asimismo con la finalidad de dar cumplimiento a la ley de Salud Mental ley 30947, es necesario incluir en todo el personal que conforman las uaivyts, la formación continua en salud mental ética y derechos humanos, con la finalidad de fortalecer y desarrollar las competencias de los recursos humanos de las uaivyts de yarinacoha y del distrito fiscal de Ucayali capacitaciones en la nueva ley de salud mental Ley N° 30947 con un enfoque familiar, comunitario e interdisciplinario.

3. Por ser las funciones de las uaivyts brindar la asistencia y apoyo a la victima y testigo es necesario que en el perfil de admisión a las nuevas convocatorias se incorpore la formación en el conocimiento de la nueva ley de salud mental N° 30947 en todos los postulantes.

4. Proponer a la unidad Central la realización la celebración de convenios con las nuevos Centros Comunitarios de Salud mental que se están implementando gradualmente en la región Ucayali y a nivel nacional como parte de ejecución e implementación gradual de las políticas de salud mental para que las usuarias de las Uaivyts puedan acceder a estas nuevas redes de asistencia.

5. Proponer que las Uavyts a través de la fiscalía de Prevención del delito de la Fiscalía de Yarinacocha realicen promociones de prevención, difusión y capacitación en temas de salud mental, a la población yarinense en toda su etapa de ciclo de vida.

6. Plantear a la unidad central de Víctimas y testigos la necesidad del diseño de flujogramas de atención a las víctimas de manera estandarizada, asi como el flujograma de derivación de las usuarias de uaivyts a las redes de asistencia de acuerdo a la nueva ley de salud m,ental N° 30947, que actualmente aun no han sido diseñadas.

4.1. AUSENCIA DE ENFOQUE DE SALUD MENTAL

La salud mental es una parte esencial e importante de la salud. “La salud es un estado de completa salud física, mental y social, no solo enfermedad y fragilidad”, establece la Ley de la OMS. La salud mental es un estado de bienestar que permite a una persona hacer frente a las tensiones de la vida normal, trabajar productivamente y adquirir las habilidades para contribuir a la comunidad. En este sentido positivo, la salud mental es la base del bienestar personal y del funcionamiento efectivo de la comunidad (OMS, 2022).

La salud mental y el bienestar son la base de nuestra capacidad colectiva y personal para pensar, expresar emociones, interactuar con los demás, ganarse la vida y disfrutar la vida. En base a esto, la promoción, protección y restauración de la salud mental puede verse como una preocupación importante para las personas, las comunidades y las sociedades de todo el mundo. La salud mental individual está determinada por una variedad de factores sociales, psicológicos y biológicos. Por ejemplo, el estrés socioeconómico a largo plazo es un riesgo para la salud mental individual y comunitario bien conocido. La evidencia más clara está asociada a indicadores de pobreza, especialmente bajo nivel educativo. La mala salud mental también se asocia con cambios sociales rápidos, condiciones de trabajo estresantes, discriminación de género, exclusión social, estilos de vida poco saludables, riesgo de violencia y mala salud física y violaciones de los derechos humanos. También hay ciertos factores psicológicos y personales

que aumentan las posibilidades de que una persona desarrolle un trastorno mental. Finalmente, la enfermedad mental también tiene causas biológicas. Por ejemplo, depende de factores genéticos y desequilibrios bioquímicos en el cerebro (OMS, 2022).

De manera similar, la salud es una combinación de procesos dinámicos y condiciones en constante cambio. En nuestra vida diaria, podemos sufrir cambios en las relaciones interpersonales, así como a nivel físico, interno y psicológico, que a su vez desencadenan la reestructuración de nuestro esquema interno. Las personas con salud mental pueden ser generalmente contentas, tolerantes, mantener relaciones sanas y duraderas con los demás y cambiar su entorno según la situación. Acepta la responsabilidad a pesar del miedo que pueda expresar. Por este motivo, las personas con alto riesgo de enfermedad mental que tienen dificultades para llevar una vida normal deben recibir ayuda inmediata. Sin embargo, en muchos casos, las políticas de salud pública no pueden implementarse de manera efectiva debido a la falta de recursos y el estigma ambiental que representan, afectando negativamente a quienes padecen estas condiciones (Mebarak et al., 2009).

4.1.1. ENFOQUE DE SALUD MENTAL

La salud es entendida como un proceso regulatorio. De estos, la salud mental y la enfermedad mental son fenómenos relacionados con eventos biológicos. Las profesiones individuales, los cuerpos de las personas, los entornos sociales y culturales están indisolublemente ligados a la vida de las personas (Boggiano, 2022).

La promoción de la salud mental incluye acciones que crean un entorno y condiciones de vida que favorecen la salud mental y permiten a las personas adoptar y mantener un estilo de vida saludable. Esto incluye una variedad de acciones para aumentar las oportunidades de mejorar la salud mental de más personas. Un entorno que respete y proteja los derechos civiles, políticos, socioeconómicos y culturales básicos es importante para promover la salud mental. Sin la seguridad y libertad que brindan estos derechos, es difícil mantener un buen nivel de

salud mental (OMS, 2022). Según la OMS (2022), las estrategias nacionales de salud mental deben no solo abordar las enfermedades mentales, sino también reconocer y abordar una gama más amplia de problemas de promoción de la salud mental, que incluyen integrar la promoción de la salud mental en las estrategias y programas gubernamentales y no gubernamentales. Además del sector salud, es imperativo incluir los sectores de educación, empleo, justicia, transporte, medio ambiente, vivienda y bienestar social. La promoción de la salud mental depende en gran medida de estrategias intersectoriales. Otras formas específicas de promover la salud mental incluyen:

- Intervenciones en la primera infancia (p. ej., crear un entorno estable que satisfaga las necesidades nutricionales y de salud de los niños, proteja a los niños de las amenazas y brinde oportunidades e interacciones de aprendizaje temprano sensibles y de apoyo emocional, y estimule su desarrollo);

- Apoyo a los niños (como programas de desarrollo de capacidades y programas de desarrollo de niños y jóvenes);

- Emancipación socioeconómica de la mujer (p. ej., mejora del acceso a la educación y al microcrédito):

- Apoyo social a poblaciones mayores (por ejemplo, iniciativas de amistad y centros comunitarios y de día);

- Programas dirigidos a grupos vulnerables, en particular minorías, pueblos indígenas, migrantes y personas afectadas por conflictos y desastres (por ejemplo, intervenciones psicosociales posteriores a desastres);

- Actividades para promover la salud mental en las escuelas (por ejemplo, programas para apoyar el cambio ecológico en las escuelas y escuelas amigas de la infancia);

- Intervenciones de salud mental en el trabajo (como programas de prevención del estrés);
- Políticas de vivienda (por ejemplo, mejoramiento del hogar);
- Programas de prevención de la violencia (por ejemplo, reducción de la disponibilidad de alcohol y acceso a armas);
- Programas de desarrollo comunitario (por ejemplo, Iniciativa de Asociación Ciudadana y Desarrollo Rural Integrado);
- Reducción de la pobreza y protección social de los pobres;
- Legislación y campañas contra la discriminación;
- Promover los derechos, oportunidades y atención de las personas con trastornos mentales.

Como parte de un esfuerzo nacional para desarrollar e implementar estrategias de salud mental para satisfacer las necesidades de las personas con trastornos de salud mental, así como para proteger y promover la salud mental de los ciudadanos. El conocimiento de cómo lidiar con la creciente carga de enfermedades mentales ha mejorado significativamente durante la última década. El aumento de la evidencia científica respalda la eficiencia y la rentabilidad de las principales intervenciones para tratar los principales trastornos mentales en países con diferentes niveles de desarrollo económico (OMS, 2022). Las intervenciones económicas, factibles y asequibles incluyen:

- Tratar la epilepsia con medicamentos antiepilépticos;
- Tratamiento de la depresión con psicoterapia y, en casos moderados y graves, antidepresivos (genéricos);
- Tratar la psicosis con antipsicóticos más antiguos y apoyo psicosocial al paciente;

- Gravar las bebidas alcohólicas y restringir su oferta y comercialización.

También hay muchas intervenciones efectivas para la prevención del suicidio, la prevención y el tratamiento de enfermedades mentales en niños, la prevención y el tratamiento de la demencia y el tratamiento de la adicción. El Plan de Acción para la Brecha de Salud Mental, ha desarrollado pautas basadas en evidencia para ayudar al público en general a identificar y tratar mejor algunos trastornos mentales preferidos (OMS, 2022).

En Perú, se estima que 1 de cada 5 personas experimenta alguna enfermedad mental grave cada año, y solo 1 de cada 5 de ellas tiene acceso a servicios médicos. Asimismo, existe un amplio consenso sobre las ineficiencias y violaciones de los modelos tradicionales de atención centrados en los grandes hospitales, y los modelos hegemónicos y personalizados de diagnóstico y tratamiento psiquiátrico. En consecuencia, la implementación de modelos de salud mental comunitaria (CMH) se ha expandido globalmente durante los últimos cinco años, cambiando el enfoque de la atención de los hospitales psiquiátricos a las redes regionales de servicios (médicos), equipos interdisciplinarios. Transición de roles pasivos de usuarios y población a participación comunitaria activa en la continuidad de la atención en salud mental (Castillo-Martell & Cutipé-Cárdenas, 2019).

En los últimos años, el Perú ha impulsado iniciativas institucionales, locales, regionales y nacionales en materia de SCM, pero estas no han alcanzado el nivel de política pública sostenible a nivel nacional. Como resultado de estos primeros esfuerzos, en 2012 se aprobó la Ley 29889, que fomenta un enfoque de SCM para la reforma de los servicios de salud mental. Por esta razón, durante el período 2013-2018, en el marco de la citada legislación, se han implementado muchas innovaciones en la prestación de servicios, financiamiento y gobierno para implementar el modelo SMC en el Sistema Nacional de Salud. Salud mental (Castillo-Martell & Cutipé-Cárdenas, 2019). 4.2. Aplicación de la Ley N° 30364

La Ley N° 30364 es una norma impulsada por el Estado del Perú para prevenir, eliminar y sancionar todas las formas de violencia contra las mujeres y sus familias en el ámbito público o privado. Especialmente si por su edad o condición física se encuentran en situación de riesgo, como niñas, niños, adolescentes, adultos mayores o personas con discapacidad. Establece mecanismos, medidas y estrategias integrales para la prevención, atención, protección y reparación de los daños causados a las víctimas. También prevé el enjuiciamiento, castigo y reeducación de los invasores condenados, liberando a las mujeres y grupos familiares de la violencia y ejerciendo plenamente sus derechos. La Población Protegida Mina Mediana (MMPV) es el órgano rector para la prevención, protección y atención de la violencia contra la mujer y la familia y tiene a su cargo coordinar, esclarecer y vigilar la efectiva aplicación y cumplimiento de la ley. (MMPV, 2022). (Parlamento Republicano, 2015).

Figura 5

Principios rectores de la Ley N° 30364

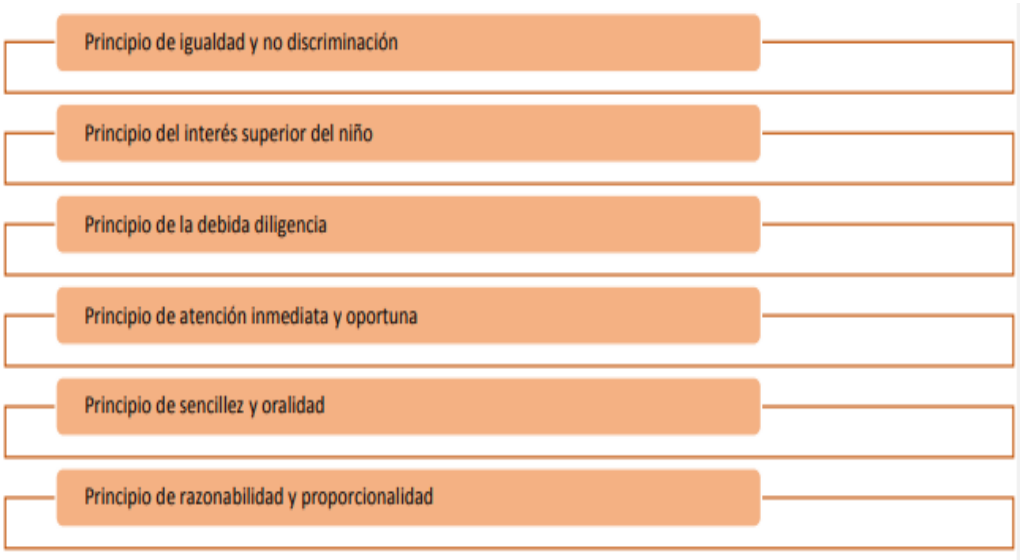

Fuente: (MMPV, 2022)

Figura 6

Enfoques de la Ley N° 30364



Fuente: (MMPV, 2022)

Figura 7

Sujetos de protección de la Ley N° 30364

Las mujeres durante todo su ciclo de vida



Integrantes del grupo familiar

Parejas	Ex parejas	Relaciones ascendientes	Relaciones descendientes	Parientes colaterales consanguíneos	Parientes colaterales afines	Que viven en el hogar	Con hijos en común
Cónyugues	Ex conyugues	Padres	Hijos e hijas	Hermanos y hermanas	Padre y madre de la pareja	Quienes sin tener cualquiera de las condiciones antes señaladas, habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales.	Quienes hayan procreado hijos en común, independiente-mente que convivan o no, al momento de producirse la violencia.
Convivientes	Ex convivientes	Madres	Hijos e hijas de las parejas	Tios, tias	Hermanos de la pareja		
		Padrastros	Nietos y nietas	Primos, primas, hermanos			
		Madrastras	Bisnietos , bisnietas				
		Abuelos, abuelas					
		Bisabuelos, bisabuelas					

Fuente: (MMPV, 2022)

Figura 8

Los tipos de violencia que se pueden denunciar según la Ley N° 30364

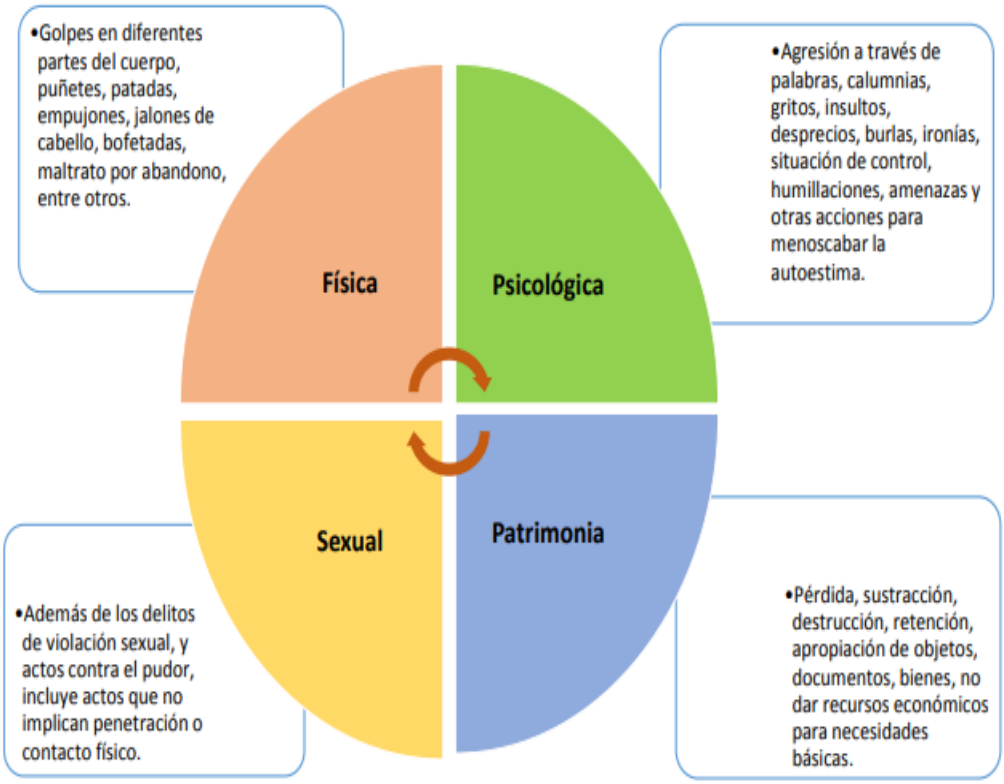

Fuente: (MMPV, 2022)

Figura 9

Espacios en los que se produce la violencia



Fuente: (MMPV, 2022)

Figura 10

¿Quiénes pueden denunciar?



Fuente: (MMPV, 2022)

Figura 11

Acerca de la denuncia



Fuente: (MMPV, 2022)

Figura 12

Etapas del proceso de protección

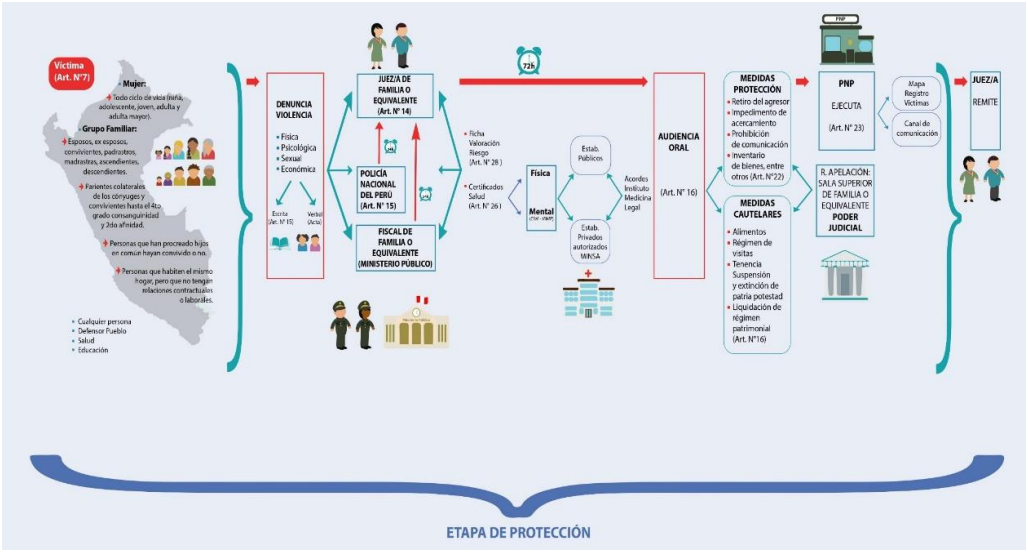

Fuente: (MMPV, 2022)

Figura 13

Etapas del proceso de sanción

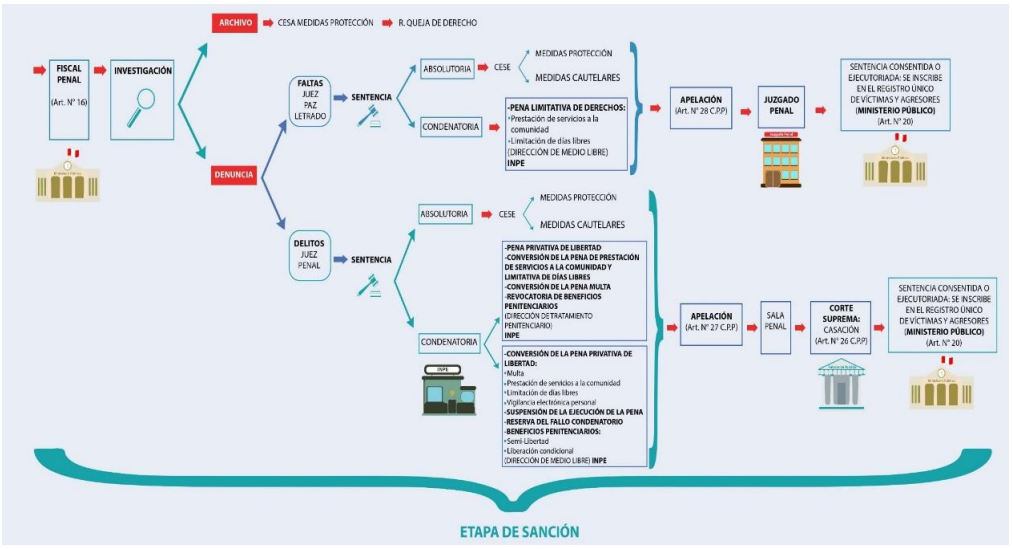

Fuente: (MMPV, 2022)

Figura 14

Derechos de las víctimas

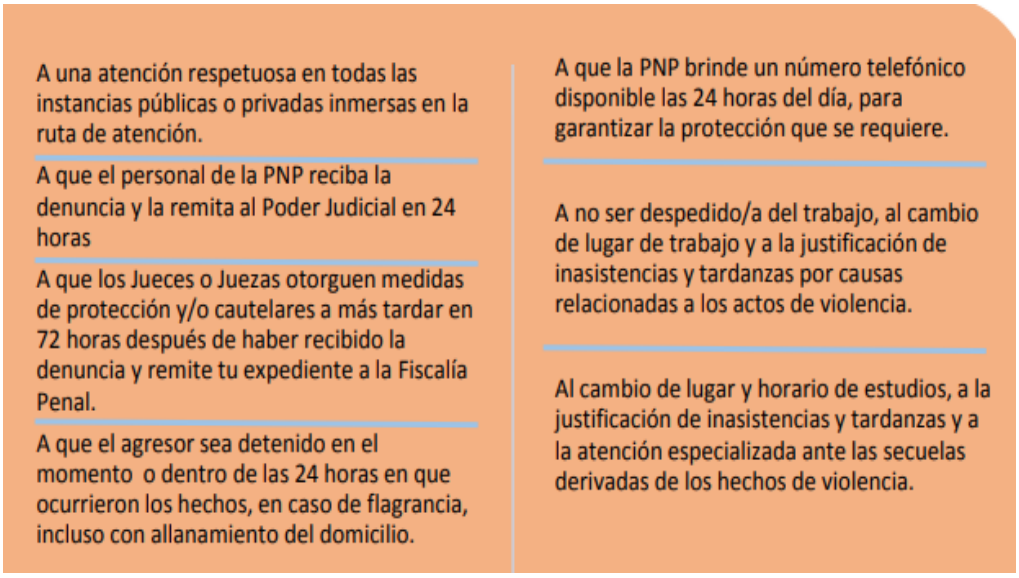

Fuente: (MMPV, 2022)

Figura 15

Derechos laborales de las víctimas

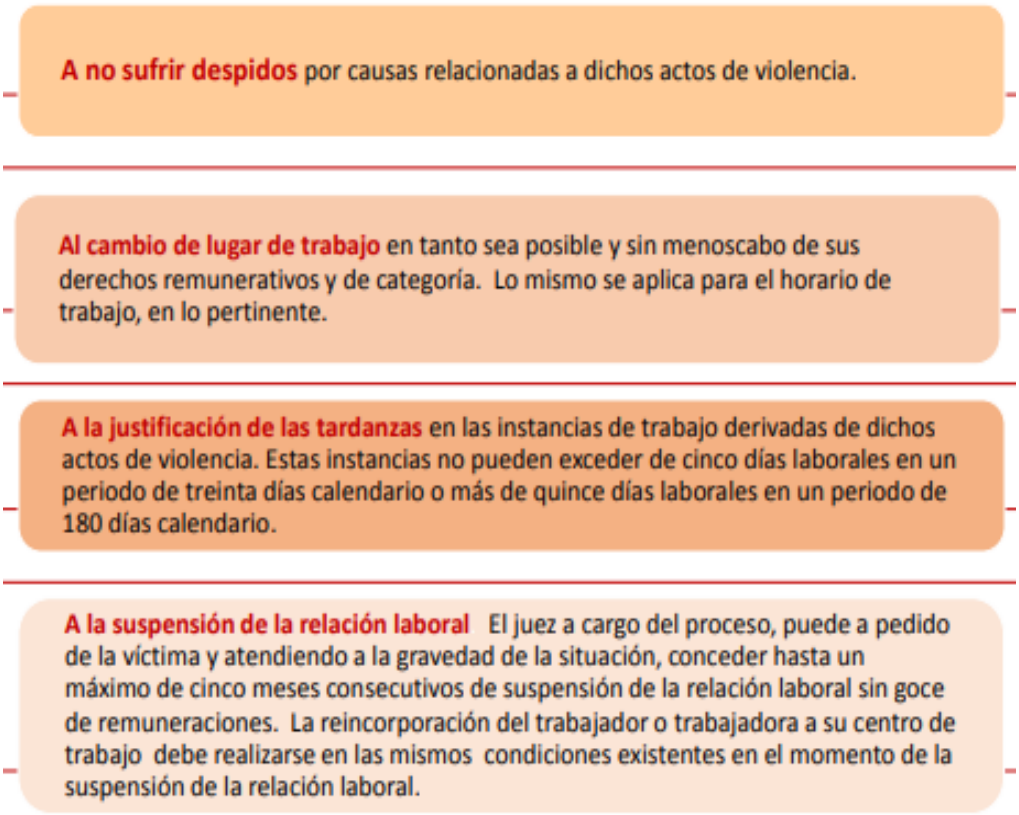

Fuente: (MMPV, 2022)

Figura 16

Derechos de la víctima en el campo de la educación

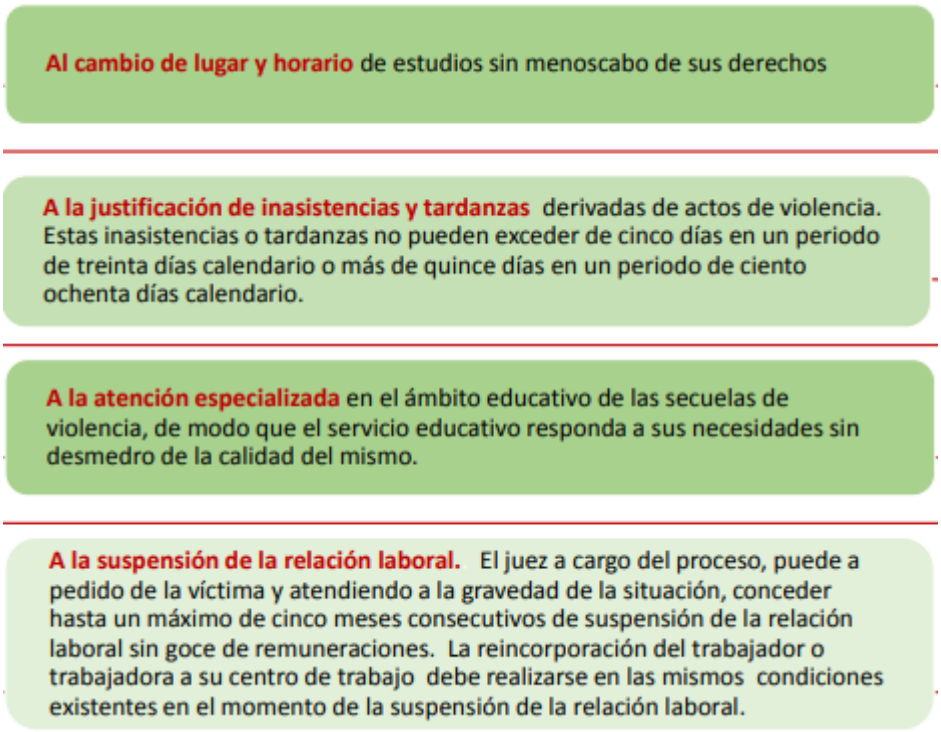

Fuente: (MMPV, 2022)

4.1.2. SISTEMA NACIONAL

Ley 30364 crea un sistema nacional (SN) para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y sus familias, y coordina, planifica y organiza las medidas nacionales de prevención, atención, protección y reparación, responsable de su conversión e implementación. Víctimas responsables. Castigar y reeducar a los invasores para lograr la eliminación de la violencia contra las mujeres y sus familias. Este es un sistema funcional (MMPV, 2022).

La organización de la SN es un comité multisectorial de alto nivel, junta asesora regional, junta asesora estatal y junta asesora distrital (MMPV, 2022).

Los comités multisectoriales de alto nivel tienen como objetivo orientar los sistemas nacionales para prevenir, sancionar y eliminar la violencia contra las mujeres y las familias, y desarrollar lineamientos y evaluaciones para el cumplimiento legal. De conformidad con la ley, el

MIMP preside un comité integrado por representantes de los titulares de las instituciones o funcionarios designados por la ley. La Dirección General de Violencia Basada en Género del MIMP funge como Secretaría Técnica (MMPV, 2022).

Figura 17

Sistema Nacional

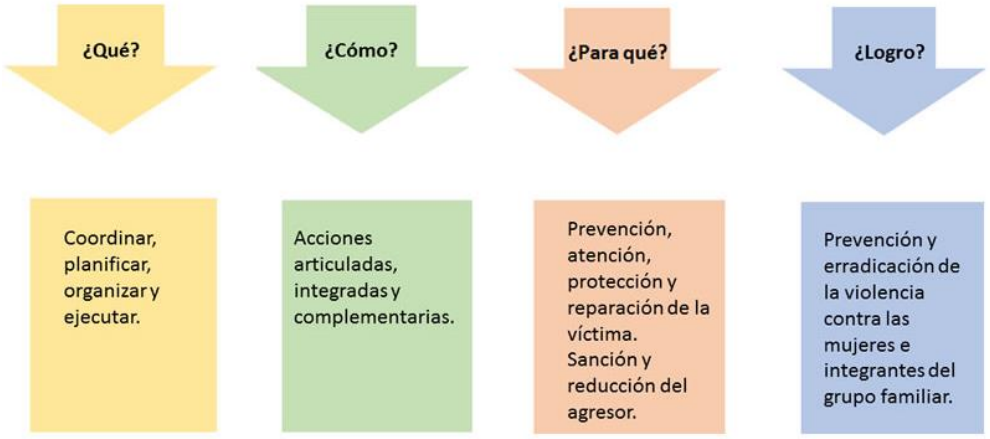

Fuente: (MMPV, 2022)

4.1.3. INSTRUMENTOS Y MECANISMOS

4.1.3.1. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CONJUNTA

En línea con el MMPV (2022), el Acuerdo Básico de Actuación Conjunta incluye políticas y procedimientos transversales para asegurar una actuación globalmente integrada de los distintos gobiernos y servicios implicados.

En particular, el Protocolo describe la situación de las mujeres que, por su situación o duplicidad con otras variables, son más vulnerables a la violencia o tienen más dificultades para acceder a los servicios que brinda esta ley. Mas aun cuando pertenecen a pueblos indígenas, andinos, amazónicos, afrodescendientes, marginados y mujeres con discapacidad. Considerar enfoques de derechos humanos, intergeneracionales y transculturales (MMPV, 2022)

4.1.3.2. REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS Y AGRESORES

Su propósito es implementar un sistema transversal para el registro de casos de violencia contra las mujeres y sus familias. El Departamento de Estado es responsable del registro en colaboración con la Policía Nacional del Perú, el Departamento de Justicia, Mujer y el Ministerio de Grupos Vulnerables. Este registro contiene todos los datos sobre víctimas y agresores, la naturaleza de la violencia, causas y consecuencias, la existencia de denuncias anteriores y otros datos requeridos (MMPV, 2022).

.

CONCLUSIONES

1) En la Región Ucayali en el distrito de Yarinacocha en el programa de asistencia inmediata de asistencia y protección de Víctimas y testigos de Yarinacocha, se viene aplicando la ley N° 30364 como marco normativo y legal de todas las instituciones comprometidas en la prevención sanción, erradicación y rehabilitación de las mujeres e integrantes del grupo familiar.

2) La ley N° 30364 ley para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar no incluye dentro de sus enfoques el de salud mental, como base para la lucha contra la violencia contra la mujer.

3) Con la aplicación y vigencia de los actuales enfoques de género, interculturalidad, integralidad, derechos humanos, interseccionalidad y generacional, en la sede de Uaivyt de Yarinacocha y en la región Ucayali, no se ha reducido los índices de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

4) En la unidad de Asistencia Inmediata de Asistencia y protección de víctimas y testigos de Yarinacocha aparte de los enfoques antes mencionados, el enfoque de salud mental y los trastornos de personalidad han sido un factor sumamente importante para tomar en cuenta en la lucha contra la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

5) En lo concerniente al protocolo base de actuación conjunta en la prevención, atención, protección y detección precoz e intervención continuada, sanción y reeducación frente a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, así como en los lineamientos y procedimientos de actuación global e integral el suscrito y los demás operadores no hemos sido capacitados en temas con enfoques de salud mental.

6) En la derivación de los informes mensuales que realizan las unidades de asistencia y protección inmediata de víctimas y testigos de Yarinacocha a las unidades centrales no se incluyen datos e indicadores de salud mental de las víctimas y los agresores tampoco se incluyen el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas y alucinógenas ni tampoco el diagnostico de personalidad de la víctima, así como la del agresor.

7) En la realización de campañas de prevención y promoción en lucha contra la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y programas de capacitación dirigidos a docentes y redes de líderes comunitarios no se tratan temas de salud mental por no estar incluido el enfoque de salud mental en la presente ley.

8) En la población de víctimas y agresores que presentaban trastornos de personalidad en sus diferentes grados, los programas de intervención aplicado por parte de los operadores de nuestra unidad presentaban un bajo índice de éxito del cese de la violencia y en muchos casos la violencia se incrementaba, asociado a un índice bajo en el cumplimiento de las medidas de protección, una alta reincidencia y en otros casos se llegaba inclusive al feminicidio así como un bajísimo índice de resocialización.

9) El psicólogo, según la ley de salud mental ley 30947 no se encuentra autorizado para emitir opinión en el diagnóstico, pronostico y tratamiento en salud mental solamente el psiquiatra este facultado lo que quita un elemento valioso que pueda ser utilizado por el fiscal para mejor resolver los casos en las distintas etapas del proceso penal y retrasa el cumplimiento de los fines y objetivos de la lucha contra la violencia contra la mujer.

10) Actualmente en la ciudad de Yarinacocha no existe profesionales capacitados en brindar tratamiento a las personas diagnosticadas con trastornos de personalidad ni tampoco existe circuitos de asistencia como centros especializados en tratamiento de adicciones aunado a

que solo existe 03 psiquiatras para casi 100 mil habitantes, lo que hace que sea difícil acceder a un tratamiento farmacológico como por ejemplo a los pacientes que sufren diagnosticados con depresión mayor o esquizofrenia entre muchos otros.

Todo lo enunciado anteriormente tiene estrecha relación con el incremento de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y que los índices de violencia con la mujer no se han visto reducidos ni la carga procesal de los mismos, por lo que se hace necesario de suma importancia incluir dentro de los otros enfoques de género, interculturalidad, etc., el enfoque de salud mental, para que las instituciones involucradas diseñen nuevas formas de intervención, prevención sanción y programas de rehabilitación y erradicación enmarcados dentro de este enfoque.

RECOMENDACIONES

1) Se recomienda a la unidad central de Asistencia a Víctimas y Testigos proponer realizar investigaciones de las uaivyts a nivel nacional para corroborar la tesis del presente informe y ver la necesidad de incluir el enfoque de salud mental en el protocolo de proteccion y asistencia a víctimas y testigos a nivel nacional.

2) Se recomienda a la unidad Central de Asistencia a Victimas y Testigos incluir en todo el personal que conforman las Uaivyts, la formación continua en temas de salud mental ética y derechos humanos, con la finalidad de fortalecer y desarrollar las competencias de los recursos humanos de las Uaivyts de yarinacocha y del distrito fiscal de Ucayali.

3) Proponer a la Unidad Central de Asistencia a Victimas y Testigos que en el perfil de admisión a las nuevas convocatorias se incorpore en todos los operadores del sistema la formación en el conocimiento de la nueva ley de salud mental N° 30947 en todos sus postulantes.

4) Recomendar a la unidad Central la celebración de convenios con las nuevos Centros Comunitarios de Salud mental que se han implementado en la región Ucayali y a nivel nacional, para que las usuarias de las Uaivyts puedan acceder a estas nuevas redes de asistencia.

5) Proponer a la unidad Central de Asistencia de Víctimas y Testigos dentro del plan anual de Actividades a cumplir que las Uavyts a través de la fiscalía de Prevención del delito de la Fiscalía de Yarinacocha realicen promociones de prevención, difusión y capacitación en temas de salud mental, a la población yarinense en toda su etapa de ciclo de vida.

6) Recomendar a la unidad central de Víctimas y testigos la necesidad del diseño de flujogramas de atención a las víctimas de manera estandarizada, así como el flujograma de derivación de las usuarias de uaivyts a las nuevas redes de asistencia de acuerdo a los protocolos

de la nueva ley de salud mental N° 30947, que actualmente aún no han sido diseñadas.

7) Sugerir la introducción del enfoque de salud mental en el protocolo base de actuación conjunta en la prevención, atención, protección y detección precoz e intervención continuada, sanción y reeducación frente a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, así como en los lineamientos y procedimientos de actuación global e integral de los operadores y servicios implicados.

8) Recomendar a la Unidad Central de Proteccion y Asistencia a Víctimas y Testigos la incorporación en los informes mensuales indicadores de datos de salud mental de las víctimas y los agresores con la finalidad de generar un banco de datos actualizado que permite identificar y perfilar a las víctimas y a sus agresores como instrumento de conocimiento adecuado para dirigir las políticas de acción tanto preventiva-promocional como investigadora.

9) Se recomienda a la Universidad de Huánuco implementar e incorporar en sus cursos de formación de pre-grado, asi como en sus programas de especialización y/o maestria el componente de salud mental en la formación de profesionales del Derecho y las ciencias de la Salud, con un enfoque comunitario, multidisciplinario y de derechos humanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castillo-Martell, H., & Cutipé-Cárdenas, Y. (junio de 2019). Implementación, resultados iniciales y sostenibilidad de la reforma de servicios de salud mental en el Perú, 2013-2018. *Rev Peru Med Exp Salud Publica, XXXVI*(2). doi:https://doi.org/10.17843/rpmesp.2019.362.4624

Congreso de la República. (23 de noviembre de 2015). Ley Nº 30364, ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Lima, Perú: El peruano. Obtenido de https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-para-prevenir sancionar y erradicar la violencia contra ley n° 30364 1314999-1.

MEF. (31 de marzo de 2022). *Evaluación de diseño y ejecución presupuestal de: Implementación del Nuevo Código Procesal Penal.* Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/eval_indep/2013_codigo_procesal.pdf.

MF-FN. (31 de marzo de 2022). *Programa de Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos*. Obtenido de Ministerio Público - Fiscalía de la Nación: https://www.mpfn.gob.pe/ucavit

MMPV. (31 de marzo de 2022). Conoce la Ley N° 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y su Reglamento D.S. N° 009-2016-MIMP. *Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables*. Perú. Obtenido de https://www.mimp.gob.pe/direcciones/dgcvg/contenidos/publicar-pdf/-server/php/files/Conoce_la_ley_N_30364_DGCVG_MIMP.pdf

MMPV. (30 de marzo de 2022). *Instrumentos y Mecanismos*. Obtenido de Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/instrumentos-mecanismos.php

MMPV. (30 de marzo de 2022). *Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Obtenido de Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley-30364.php-#:~:text=La%20Ley%20N%C2%B0%2030364,el%20%C3%A1mbito%20p%C3%BAblico%20o%20privado.

MMPV. (30 de marzo de 2022). *Sistema Nacional*. Obtenido de Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sistema-nacional.php

MP. (31 de marzo de 2022). *Reglamento del Programa de Asistencia de Victimas y Testigos.* Obtenido de Ministerio Público: https://www.mpfn.gob.pe/Docs/ucavit/files/udavit_reglamento.pdf

MP-FN. (31 de marzo de 2022). *Guía de Actuación Fiscal en el Código Procesal Penal.* Obtenido de Ministerio Público - Fiscalía de la Nación: https://www.mpfn.gob.pe/escuela/contenido/publicaciones/guia_actuacion_fiscal.pdf

MP-FN. (31 de marzo de 2022). *Investigación Preparatoria*. Obtenido de Ministerio Público - Fiscalía de la Nación: https://www.mpfn.gob.pe/elfiscal/?K=919

MP-FN. (30 de marzo de 2022). *Programa de Atención y Asistencia a Víctimas y Testigos (Ucavit)*. Obtenido de Ministerio Público - Fiscalía de la Nación: https://www.mpfn.gob.pe/index.php?K=427

OMS. (30 de marzo de 2022). *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response

UL. (31 de marzo de 2022). *Equilibrio emocional mientras dure la pandemia*. Obtenido de Universidad de Lima: https://www.ulima.edu.pe/entrevista/graciela-noriega-06-05-2020

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Sahua Zambrano, J. (2023). *Ausencia del enfoque de salud mental en la aplicación de la Ley N°30364 y sus consecuencias en Yarinacocha, distrito fiscal de Ucayali* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. http://...

ANEXOS

Anexo 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	SUPUESTOS	VARIABLE	INDICADORES	METODOLOGIA
Si el problema de la violencia contra la mujer no ha disminuido en los últimos años, aun con la aplicación de la nueva ley N°30364, es porque la presente ley no contempla el problema de la violencia contra la mujer como un problema de salud mental, tanto del agresor como de la víctima.	**Objetivo General.** Hacer un análisis descriptivo de la aplicación de la ley N°30364 y de la reducción de violencia y su relación con la ausencia del enfoque de salud mental. **Objetivos Específicos**. **1.** Identificar los niveles de reducción de la violencia tras la aplicación de la ley N°30364. **2.** Identificar las consecuencias de la ausencia de un enfoque de salud mental en la ley 30364 en la reducción de la violencia en las victimas y agresores de programa de Uaivyt de Yarinacocha.	**Hipótesis.** **A mayor ausencia del enfoque de salud mental en la ley 30364, mayor incremento de la violencia contra la mujer.** **Sub hipótesis.** **2.** Con la aplicación de la ley N°30364, desde el año 2015 hasta el 2018 no se redujo la violencia sino muy por el contrario, la violencia se incrementó, así como el número de víctimas y agresores. **3.** Los operadores de justicia al aplicar la ley N°30364, invisibilizan la prevención tratamiento y reinserción de la víctima y del agresor, enmarcados dentro de un un enfoque de salud mental, tomando solo en cuenta los enfoques de género, interculturalidad interseccionalidad y otros.	**Variable 1** **1**. Aplicación de la ley N°30364 **Variable 2** **2.** Salud Mental.	▪ Evaluación de la violencia de las víctimas y agresores. ▪ Evaluación Psicológica de las victimas y/o testigos. ▪ Evaluar de manera diferenciada los expedientes de víctimas y agresores. ▪ Asistencia psicológica de las víctimas y agresores. ▪ Informe de asistencia psicológico de víctimas y agresores remitidos al fiscal respectivo.	**Tipo de investigación** El tipo de investigación es el **Descriptivo Correlacional**, en el que se mide la relación entre la aplicación de la ley N°30364 con respecto a la disminución de la violencia. El análisis tuvo como resultado la ausencia del enfoque de salud mental en la ley 30364 **DISEÑO:** No experimental **MUESTRA**: 40 expedientes (carpetas de asistencia integral) **TÉCNICAS**: -Análisis documental -Síntesis. -Deducción. -Inducción. -Cuestionario. -Procesamiento Estadístico de los Datos. **INSTRUMENTOS:** Expedientes. Carpeta de Asistencia Integral

Anexo 02: Resoluciones

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

RESOLUCIÓN N° 830-2022- DFD-UDH
Huánuco, 20 de Mayo del 2022

*Visto la solicitud con ID:000002619, formulado por el Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, **JOSE ANTONIO SAHUA ZAMBRANO** del Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, quien solicita Designación de Jurados Revisores del Trabajo de Suficiencia Profesional intitulado **"AUSENCIA DEL ENFOQUE DE SALUD MENTAL EN LA APLICACIÓN DE LA LEY N° 30364 Y SUS CONSECUENCIAS EN YARINACOCHA, DISTRITO FISCAL DE UCAYALI";***

*Que, mediante Resolución N° 1864-2021-DFD-UDH de fecha 30 de Noviembre del 2021, se designó al **Dr. Pedro Alfredo MARTINEZ FRANCO** como docente Asesor del mencionado Bachiller en atención a los Art. 14° y 27° del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco.*

Que, estando a lo peticionado debe ser atendido de manera favorable en aplicación al Art. 24° del Reglamento acotado.

Que, estando a lo dispuesto en el Artículo, 24° del Reglamento General de Grados y Títulos de la UDH, Art. 44° inc. c) del Estatuto Universitario y a las atribuciones del Decano conferida mediante Resolución N° 795-2018-R-CU-UDH, de fecha 13 de julio de 2018 y la Resolución N° 001-2021-R-AU-UDH del 05/ENE/21;

SE RESUELVE:

***Artículo Primero**. - **DESIGNAR** como Jurados Evaluadores del Trabajo de Suficiencia Profesional presentado por el Bachiller **JOSE ANTONIO SAHUA ZAMBRANO** a los siguientes docentes:*

- *DR. MARCO ANTONIO DIAZ PROAÑO*
- *MTRO. ELOY ALBERTO CALDERON VILLANUEVA*
- *MTRO. ELVIS SALATIEL VASQUEZ LEIVA*

***Artículo Segundo. - ESTABLECER** que los jurados en el plazo de siete días de recibido la presente resolución y el Trabajo de Suficiencia Profesional, harán llegar su informe de aprobación, observación o desaprobación, y en el caso de existir observaciones la interesada con el apoyo del docente Asesor, tendrá un plazo de 15 días para levantarlas, pero en el supuesto de ser desaprobado tendrá que iniciar nuevo trámite;*

Regístrese, comuníquese y archívese

DECANO

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

RESOLUCIÓN N° 1949-2022-DFD-UDH
Huánuco, 04 de Noviembre del 2022

Visto, la solicitud con ID: 000004217, **presentado** por el Bachiller **JOSE ANTONIO SAHUA ZAMBRANO** quien solicita se señale fecha y hora para sustentar el Trabajo de Suficiencia Profesional titulado **"AUSENCIA DEL ENFOQUE DE SALUD MENTAL EN LA APLICACIÓN DE LA LEY N° 30364 Y SUS CONSECUENCIAS EN YARINACOCHA, DISTRITO FISCAL DE UCAYALI"** para optar el Título Profesional de Abogado; y

CONSIDERANDO:

Que, según Resolucióones Nrs° 830-22 Y 1455-22 -DFD-UDH de fechas 20/MAY/22 Y 25/AGO/22 se nombran Jurados revisores del Trabajo de Suficiencia Profesional a los docentes Dr. Marco Antonio DIAZ PROAÑO, Mtro. Eloy Alberto CALDERON VILLANUEVA y Mtro. Elvis Slatiel VASQUEZ LEIVA;

Que, mediante Resolución N° 1597-2022-DFD-UDH de fecha 12/SET/22 se aprueba el Trabajo de Suficiencia Profesional titulado **"AUSENCIA DEL ENFOQUE DE SALUD MENTAL EN LA APLICACIÓN DE LA LEY N° 30364 Y SUS CONSECUENCIAS EN YARINACOCHA, DISTRITO FISCAL DE UCAYALI";** del Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco;

Que, con Resolución N° 1765-22-DFD-UDH de fecha 07/OCT/22 se declara apto al Bachiller para sustentar la tesis.

Estando a lo dispuesto en el Capitulo VI del Reglamento General de Grados y Títulos a lo establecido en el Art. 68° de la Nueva Ley Universitaria N° 3220; inc. N) del Art. 44° del Estatuto de la Universidad de Huánuco y la Facultad contemplada en la Resolución N° 795-18-R-CU-UDH de fecha 13/JUL/18 y Resolución N° 001-2022-R-AU-UDH del 03/ENE./22;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RATIFICAR Y DESIGNAR a los miembros del Jurado calificador del Trabajo de Suficiencia Profesional para examinar al Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco **JOSE ANTONIO SAHUA ZAMBRANO** para optar el Título Profesional de Abogado por la modalidad de Sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional a los siguientes docentes:

- MTRO. ELOY ALBERTO CALDERON VILLANUEVA — **PRESIDENTE**
- MTRO. ELVIS SALATIEL VASQUEZ LEIVA — **SECRETARIO**
- MTRO. JAIME IBAÑEZ MARTEL — **VOCAL**
- MTRA. OFELIA ADELAJUANA ORIHUELA YLLATOPA — **JURADO ACCESITARIO**
- DR. PEDRO ALFREDO MARTINEZ FRANCO — **ASESOR**

El acto de Sustentación se realizará el día 16 de Noviembre del año 2022 a horas 4:30 pm en el Auditorio de la Universidad , sito en el Jr. Hermilio Valdizan N°871 de esta ciudad 3er. Piso de **manera presencial** .

Regístrese, comuníquese y archívese

DECANO

Distribución.- Exp-Grad.- Interesado.- Jurados.- FCB/gtc

Anexo 03: Formatos empleados en las labores realizadas



DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI N° ..... ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) OTROS ☐ .....

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA b) SECUNDARIA c) TÉCNICA d) UNIV. e) Otros .....

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACIÓN	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISIÓN	
FECHA DE LOS HECHOS	
VÍCTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ☐ .....

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO

a) IMPUTADO b) AGRAVIADO c) FAMILIAR DE LAS PARTES
d) AJENO AL PROCESO

Lugar/Año/Mes/día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

2

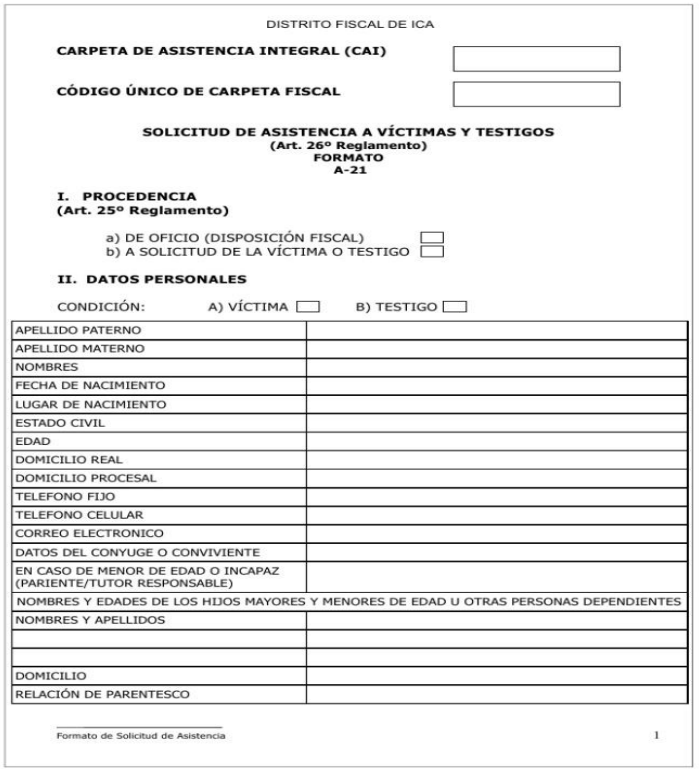

DISTRITO FISCAL DE ICA

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL (CAI) ☐

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL ☐

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO
A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN FISCAL) ☐
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VÍCTIMA ☐ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	
APELLIDO MATERNO	
NOMBRES	
FECHA DE NACIMIENTO	
LUGAR DE NACIMIENTO	
ESTADO CIVIL	
EDAD	
DOMICILIO REAL	
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	
NOMBRES Y EDADES DE LOS HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES	
NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACIÓN DE PARENTESCO	

Formato de Solicitud de Asistencia 1

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE LA ASISTENCIA (Artículo 28° del Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO:** **SI** ☐ **NO** ☐
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO (S)

_____
_____
_____

- **LOS DEMAS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO (S))**

_____
_____

b) EVALUACIÓN DEL RIESGO (Art. 30º Reglamento):

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐
2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐
3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐
4.- OTROS ☐

Detallar: _____
_____
_____

c) CONCLUSIÓN

☐ ADMITIDO
☐ NO ADMITIDO

IX. DISPOSICION FISCAL Nº _____

FECHA _____ /_____ / _____

INDICAR TIPO DE ASISTENCIA (S)

_____
_____
_____

Lugar/Año/Mes/Día y Hora: _____

_____
FIRMA DEL FISCAL

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON (ÑA) _____
_____

IDENTIFICADO CON DNI Nº _____ , EN SU CONDICIÓN DE (Víctima / Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
_____

EN LA INVESTIGACION/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____
_____

POR EL DELITO _____
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco de procedimiento de asistencia.
g) Renunciar al Programa de Asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO, QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/Año/Mes/Día y Hora: _____

Firma _____ **Impresión Digital** _____

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS FECHA: .....
SEDE: PISCO HORA: .....

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DE LA PRESUNTA VÍCTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: .....
EDAD: ..... SEXO: ☐ FEMENINO ☐ MASCULINO
F. NACIMIENTO: ..... L. NACIMIENTO: .....
DNI Nº ..... OTRO DOCUM.: .....
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria(C)(I) ☐ Secundaria(C)(I) ☐ Técnico(C)(I) ☐ Superior(C)(I) ☐ Ninguna
OCUPACIÓN: ☐ Estudiante ☐ Dependiente ☐ Independiente ☐ Su casa ☐ Desempleado
Especificar: .....
ESTADO CIVIL: ☐ Soltero(a) ☐ Casado(a) ☐ Conviviente ☐ Separado(a) ☐ Divorciado(a) ☐ Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐ Menos de 1 año ☐ 1-5 años ☐ 6-10 años ☐ + 10 años
DIRECCIÓN: .....
DISTRITO: ..... PROVINCIA: ..... DEPARTAMENTO: .....
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ..... TELÉFONO: .....

DE LA PERSONA RESPONSABLE (En caso de menores y dependientes)

☐ Madre ☐ Padre ☐ Otros: .....
NOMBRES Y APELLIDOS: .....
EDAD: ..... DNI Nº: .....
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria ☐ Secundaria ☐ Superior ☐ Técnico ☐ Ninguna
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VÍCTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS
DIRECCIÓN: .....
DISTRITO: ..... PROVINCIA: ..... DEPARTAMENTO: .....
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ..... TELÉFONO: .....

DEL PRESUNTO AGRESOR (En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS: .....
EDAD: ..... DNI Nº: .....
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria ☐ Secundaria ☐ Superior ☐ Técnico ☐ Ninguna
RELACIÓN CON LA VÍCTIMA:
☐ Familiar: ☐ Padre/Madre ☐ Padrastro/Madrastra ☐ Hermanos ☐ Hermanastros ☐ Hijos
☐ Esposo (a) ☐ Enamorado (a) ☐ Conviviente ☐ Ex-pareja .....
☐ Otros familiares: .....
☐ Conocido ☐ Amigo (a) ☐ Profesor (a) ☐ Vecino (a) ☐ Compañero(a) .....
Otros: .....
☐ Desconocido: .....
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN CASA DE LA VÍCTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCIÓN: .....
DISTRITO: ..... PROVINCIA: ..... DEPARTAMENTO: .....
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ..... TELÉFONO: .....

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VÍCTIMA

INDICE DERECHO		MANO DERECHA				
		1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO		MANO IZQUIERDA				
		1º	2º	3º	4º	5º

6

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS FECHA: .....
SEDE: PISCO HORA: .....

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: ..... EDAD: .....

PROCEDENCIA

☐ De oficio (Disposición del Fiscal) .....
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) .....

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1] .....
☐ DCVCS[2] .....
☐ VIOLENCIA FAMILIAR .....
☐ OTROS (detallar) .....

RESPONSABLE DE LA DERIVACIÓN AL PROGRAMA

.....
.....

FECHA DE DERIVACIÓN

.....
.....

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICÓ: .....

CONTROL DE ASISTENCIA (S)

FECHA	LEGAL	PSICOLÓGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito contra la Libertad Sexual
[2] Delito contra la Vida, el Cuerpo y la Salud

5

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: PISCO

FECHA: .....
HORA: .....

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DE LA PRESUNTA VÍCTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: .....
EDAD: ..... SEXO: ☐ FEMENINO ☐ MASCULINO
F. NACIMIENTO: ..... L. NACIMIENTO: .....
DNI Nº ..... OTRO DOCUM.: .....
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria(C)(I) ☐ Secundaria(C)(I) ☐ Técnico(C)(I) ☐ Superior(C)(I) ☐ Ninguna
OCUPACIÓN: ☐ Estudiante ☐ Dependiente ☐ Independiente ☐ Su casa ☐ Desempleado
Especificar: .....
ESTADO CIVIL: ☐ Soltero(a) ☐ Casado(a) ☐ Conviviente ☐ Separado(a) ☐ Divorciado(a) ☐ Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐ Menos de 1 año ☐1-5 años ☐ 6-10 años ☐ + 10 años
DIRECCIÓN: .....
DISTRITO: ..... PROVINCIA: ..... DEPARTAMENTO: .....
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ..... TELÉFONO: .....

DE LA PERSONA RESPONSABLE (En caso de menores y dependientes)

☐ Madre ☐ Padre ☐ Otros: .....
NOMBRES Y APELLIDOS: .....
EDAD: ..... DNI Nº: .....
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria ☐ Secundaria ☐ Superior ☐ Técnico ☐ Ninguna
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VÍCTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS
DIRECCIÓN: .....
DISTRITO: ..... PROVINCIA: ..... DEPARTAMENTO: .....
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ..... TELÉFONO: .....

DEL PRESUNTO AGRESOR (En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS: .....
EDAD: ..... DNI Nº: .....
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria ☐ Secundaria ☐ Superior ☐ Técnico ☐ Ninguna
RELACIÓN CON LA VÍCTIMA:
☐ Familiar: ☐ Padre/Madre ☐ Padrastro/Madrastra ☐ Hermanos ☐ Hermanastros ☐ Hijos
☐ Esposo (a) ☐ Enamorado (a) ☐ Conviviente ☐ Ex-pareja .....
☐ Otros familiares: .....
☐ Conocido ☐ Amigo (a) ☐ Profesor (a) ☐ Vecino (a) ☐ Compañero(a) .....
Otros: .....
☐ Desconocido: .....
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN CASA DE LA VÍCTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCIÓN: .....
DISTRITO: ..... PROVINCIA: ..... DEPARTAMENTO: .....
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ..... TELÉFONO: .....

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VÍCTIMA

INDICE DERECHO		MANO DERECHA				
		1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO		MANO IZQUIERDA				
		1º	2º	3º	4º	5º

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO(A): ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA:	**RESPONSABLE:**	
HORA:	**REG.C.A. (*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....
Motivo: .....
Intervención: .....
Indicaciones: .....
Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	**Lugar:** ..... **Motivo:** .....

FECHA:	**RESPONSABLE:**	
HORA:	**REG.C.A. (*)Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: .....
Motivo: .....
Intervención: .....
Indicaciones: .....
Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	**Lugar:** ..... **Motivo:** .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

INTERVENCIÓN REALIZADA

☐ Intervención en crisis: ..... ☐ Contención emocional .....
☐ Consejería y orientación: ..... ☐ Otros: .....

CONCLUSIONES

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

PRÓXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha:	Lugar: .....
Hora:	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICÓLOGO:

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: PISCO

FECHA: .....
HORA: .....

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: .....
Edad: ..... Fecha de Nacimiento: ..... Fono: ..... Sexo: ☐ Masculino ☐ Femenino
Lugar de Nacimiento: ..... Departamento: ..... País: .....
Documento de Identidad: ☐ DNI ☐ Pasaporte ☐ Otro Nº.....
Religión: ..... Estado civil ☐ Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a
☐ Conviviente Dirección: .....
Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento: .....
Grado de Instrucción: ☐ Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna

ORIENTACIÓN LEGAL

I) Brindada a:
☐ Víctima ☐ Testigo

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario(a):
☐ Informativa ☐ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia
☐ Otros (Detallar): .....
.....
.....

III)Hechos:
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

IV) Fiscal a cargo del caso: .....
.....

V) Tipo de Delito:
☐ Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones
☐ Ofensas al Pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado
☐ Otros (Detallar) .....
.....
.....

VI) Situación legal del agresor:
☐ Denunciado ☐ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado
☐ Otro (Detallar) .....
.....
.....

VII) Etapa Procesal:
☐ Investigación Preparatoria ☐ Etapa Intermedia
☐ Actos iniciales de Investigación ☐ Juzgamiento

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS FECHA: .....
SEDE: PISCO HORA : .....

GUIA DE EVALUACIÓN DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO(A): ..... **CARPETA Nº** .....

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo Transcurrido: .....
Lugar: ☐ Domicilio (A[1]) (V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros: .....
Dirección: .....
Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento: .....
Circunstancias: .....
.....
.....
.....
.....
.....

Estado del Agresor: ☐ Sobrio ☐ Ebrio ☐ Drogado ☐ Otros: .....
Estado de la Víctima: ☐ Sobrio ☐ Ebrio ☐ Drogado ☐ Otros: .....
Medios utilizados ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☐ Amenazas ☐ Chantajes ☐ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros
Especificar: .....
Presuntos motivos: ☐ Infidelidad (A)(V[3]) ☐ Agresividad (A) (V) ☐ Hábitos nocivos (A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ otros:.....
Especificar: .....
Frecuencia de la violencia: ☐ Única vez ☐ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico
Prolongación de la violencia: ☐ Menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ Más de 10 años
Denuncia de la violencia : ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL

Tipo de violencia sexual:	☐ Tocamientos	☐ Penetración	☐ Otros: .....
Localización de tocamientos:	☐ Genitales	☐ Ano	☐ Otros: .....
Tocamientos-partes del cuerpo:	☐ Pene	☐ Mano	☐ Boca ☐ Otros: .....
Tocamientos con objetos:	☐ Consoladores	☐ Prótesis	☐ Otros: .....
Penetración con pene:	☐ Vaginal	☐ Anal	☐ Bucal
Eyaculación	☐ E. Interna	☐ E. Externa	☐ Con preservativos
P. con partes del cuerpo:	☐ Dedos	☐ Lengua	☐ Otros: .....
Penetración con objetos:	☐ Consoladores	☐ Prótesis	☐ Otros: .....
Medidas tomadas:	☐ Lavados	☐ Medicamentos:	
Relaciones sexuales inmediatas al suceso:		☐ Antes: ..... ☐ Después:	☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: .....
Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: .....
.....
.....

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACIÓN

SI ☐ NO ☐
Detallar: .....
.....

[1] (A) Agresor [2] (V) Víctima

INTERVENCIÓN

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS FECHA: .....
SEDE: PISCO HORA: .....

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA N°** .....

ASPECTO GENERAL

Higiene: Buena ☐ Regular ☐ Deficiente ☐
Alineo Personal: Buena ☐ Regular ☐ Deficiente ☐

OBSERVACIONES GENERALES:

Descripción Física del Usuario: .....
.....
Lenguaje y tono de voz: .....
Actitud frente a la entrevista: .....
Conducta: .....
Otras señas particulares: .....

PROBLEMA ACTUAL

.....
.....
.....
.....
.....

INDICADORES EMOCIONALES

☐ Sentimientos de inutilidad	☐ Angustia	☐ Tristeza/Apatía
☐ Sentimientos de Minusvalía	☐ Desesperanza/Impotencia	☐ Desánimo/Cansancio
☐ Desvalorización de si misma	☐ Irritabilidad/nerviosismo	☐ Desinterés en quehaceres
☐ Disconforme consigo misma	☐ Intranquilidad	☐ Sentimientos de culpa
☐ Inseguridad	☐ Suspicacia/Desconfianza	☐ Ideación Suicida
☐ Falta de confianza en sí	☐ Miedos	☐ Sentimiento de soledad
☐ Percepción negativa ante los demás	☐ Cólera/Ira	☐ Síntomas psicosomáticos
☐ Otros:		

INDICADORES CONDUCTUALES

☐ Intentos suicidas	☐ Aislamiento/Retraimiento	☐ Agresividad	☐ Cambios de conducta
☐ Llanto	☐ Tartamudeo	☐ Impulsividad	☐ Rabietas/Berrinches
☐ Pasividad/Lentitud	☐ Fugas del Hogar/Colegio	☐ Hipervigilancia	☐ Consumo de drogas/OH
☐ Problemas de sueño	☐ Reacciones Fisiológicas	☐ Temor de llegar a casa	
☐ Problema control de esfínteres		☐ Abandono cuidado personal	
☐ Problemas de apetito	☐ Problemas de Aprendizaje	☐ Otros:	

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐ Niega, encubre ☐ Justifica o se autoinculpa ☐ Toma riesgos y actúa ☐ Ambivalencia y confusión
☐ Paralizada por temor y sumisión ☐ Reconoce su situación y pide ayuda ☐ Otros: .....

EXPECTATIVAS

☐ Optimismo ☐ Pesimismo ☐ Indiferente (*especificar) .....

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐ SI ☐ NO .....
Fue Víctima de violencia: ☐ Física ☐ Sexual ☐ Psicológica ☐ Otros: ..... ☐ Ninguno
Quién fue el agresor: ☐ Desconocido ☐ Conocido ☐ Familiar .....
Tuvo tratamientos: ☐ Médico ☐ Psiquiátricos ☐ Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐ SI ☐ NO Psicológico ..... Psiquiátrico .....

IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

.....
.....

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS FECHA: .....
SEDE: PISCO HORA: .....

GUIA DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILIAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☐ SI ☐ NO Motivo: ..... Con quién vivió: .....
Relación entre los padres: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Estilos de Resolver los conflictos de los padres:
☐ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros: .....

Relación entre Hermanos: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente ☐ Número de hermanos: .....
Actitud de los padres con los hijos: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud del padre con usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de la madre con usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/hacia el padre: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de la usuaria/o hacia la madre: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☐ SI ☐ NO
Quién aplicaba las sanciones en casa? ☐ Mamá ☐ Papá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Métodos correctivos: ☐ Físico ☐ Psicológico ☐ Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Antecedentes de problemas mentales: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Observaciones: .....

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la pareja: ☐ SI ☐ NO ☐ Motivo: .....
Relación con su pareja: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☐ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros: .....
Cómo se comunica en su hogar: ☐ Pasivo ☐ Asertivo ☐ Agresivo
☐ Otros: .....
Quién realiza las actividades en la casa: ☐ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....
Quién delega responsabilidades en la casa: ☐ Usuario/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de la Pareja hacia los hijos: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo ☐ Temor
Quién aplica las sanciones en casa: ☐ Usuarios ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Otros
Métodos correctivos que usan en casa: ☐ Físico ☐ Psicológico ☐ Otros(Detallar) .....
Consumo de alcohol tabaco y otros: ☐ Usuario ☐ Pareja ☐ Hijos ☐ Familiares
Frecuencia del consumo: ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico
Observaciones:
.....

EDUCACIÓN

Rendimiento Académico: ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente
Repitió algún año escolar: ☐ SI ☐ NO ☐ Motivo
Deserción Escolar: ☐ SI ☐ NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Observaciones:
.....

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:
☐ Detención Preliminar ☐ Detención preventiva
☐ Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva

IX) Información legal o estado procesal del caso:
.....

X) Evaluación del riesgo o perturbación:
Integridad Física:
☐ Lesiones ☐ Atentado a la vida
☐ Otros (Detallar): .....

Emocional:
☐ Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas
☐ Otros (Detallar): .....

Indicar si existe represalia: ☐ SI ☐ NO
(Detallar): .....

Conclusiones de la Asistencia Legal:
.....

Transferencia: ☐ SI ☐ NO
Institución: .....
Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

AREA SEXUAL

Educación sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Familiares ☐ Amigos ☐ Enamorado/a ☐ Profesor/a ☐ Otros: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Identificación primera experiencia sexual: ☐ Varón ☐ Mujer ☐ Papá ☐ Hermano/a ☐ Enamorado/a ☐ Familiares ☐ Conocido/a ☐ Desconocido/a

Motivo de Primera experiencia sexual ☐ Voluntario ☐ Por presión ☐ Con agresión ☐ Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐ SI ☐ NO

A través de? ☐ Revistas ☐ Videos ☐ Internet ☐ Otros: .....

Con quién?: ☐ Solo ☐ Amigos ☐ Familiares ☐ Conocido ☐ Desconocido ☐ Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐ SI ☐ NO

¿Por qué? ☐ Por presión ☐ Curiosidad ☐ Por agresión ☐ Otros: .....

¿A quién? ☐ Papá ☐ Hermanos ☐ Familiares ☐ Conocido ☐ Desconocido ☐ Otro: .....

¿Cuántas parejas sexual a tenido? ☐ Una ☐ Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales? ☐ Si ☐ NO ☐ Motivo: .....

¿Tiene pareja sexual? ☐ Una ☐ Múltiples ☐ Ninguna ☐ Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐ Embarazo ☐ Amor ☐ Violencia sexual ☐ Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐ Por interés sexual ☐ Por presión de pareja ☐ Con agresión ☐ Otros: .....

Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐ SI ☐ Píldoras ☐ Ampolla ☐ DIU ☐ Otros:.....

☐ NO ☐ Decisión propia ☐ Decisión de ambos ☐ Pareja no permite ☐ Desinformación ☐ Otros .....

Observaciones:

.....

.....

.....

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☐ Si ☐ NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales? ☐ SI ☐ NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐ Frecuente ☐ Esporádico ☐ Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐ Líder ☐ Seguidor ☐ Marginado

¿Pertenece a algún grupo? ☐ Ninguno ☐ Social ☐ Recreativo ☐ Parroquial ☐ Laboral ☐ Otros: .....

¿Cómo reacciona cuando algo no resulta bien? ☐ Pasivo ☐ Asertivo ☐ Agresivo ☐ Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐ Pasivo ☐ Asertivo ☐ Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☐ SI ¿Con qué frecuencia? ☐ 1 vez por semana ☐ 1 vez al mes ☐ Otros:(Especifique) .....

¿Con quiénes? ☐ Pareja ☐ Amigos ☐ Familiares ☐ Solo ☐ Otros: .....

☐ NO ¿Por qué? ☐ Pareja no permite ☐ No le gusta ☐ No tiene tiempo ☐ Otros: .....

Observaciones:

.....

.....

.....

.....

AREA LABORAL

Trabaja en forma remunerada: ☐ SI ☐ NO ¿Porqué? .....

☐ Pareja no permite ☐ No encuentra oferta laboral ☐ No desea ☐ Desvalorización de capacidades

☐ Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐ Pasivo ☐ Asertivo ☐ Agresivo

Acata órdenes: ☐ SI ☐ NO

Cómo es su rendimiento laboral: ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente

Observaciones: .....

.....

.....

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS FECHA: .....

SEDE: PISCO HORA: .....

GUIA DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA N°** .....

ANTECEDETES PERSONALES

DINÁMICA FAMILIAR

Vivió con sus padres: ☐ SI ☐ NO Motivo: .....

¿Con cuál de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....

¿Con cuantas personas vives? ..... ¿Cuántos hermanos tiene? .....

Relación entre los padres ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente

Estilos de resolver conflictos de padres: ☐ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Otros: .....

¿Cómo se comunican en tu casa?: ☐ Pasivo ☐ Asertivo ☐ Agresivo ☐ Otros: .....

¿Quién realiza las actividades en tu casa?: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Otros: .....

Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐ SI ☐ NO

Quién delega las responsabilidades: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Otro: .....

Relación Padre - NNA: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo

Relación Madre - NNA: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo

Relación entre hermanos: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo

Quién corrige al NNA: ☐ Mamá ☐ Papá ☐ Ambos ☐ Hermanos ☐ Otro: .....

Métodos correctivos: ☐ Físico ☐ Psicológicos ☐ Otros:(detallar) .....

Quién premia al NNA: ☐ Mamá ☐ Papá ☐ Ambos ☐ Hermanos ☐ Otro: .....

Pautas sociales del padre: ☐ Demasiada autonomía ☐ Autonomía supervisada ☐ Demasiado control

Pautas sociales de Madre: ☐ Demasiada autonomía ☐ Autonomía supervisada ☐ Demasiado control

Consumo de Alcohol, tabaco y otros: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares

Frecuencia del consumo: ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico

Problemas mentales: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares

Adulto significativo para el NNA: .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

AREA ACADÉMICA

Edad de inicio escolar: .....

Adaptación ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente

Actitud ante ingreso a la escuela: ☐ Positiva ☐ Negativa ☐ Indiferente

Rendimiento Académico ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente

Repitió algún año escolar ☐ NO ☐ SI Motivo .....

Ausentismo escolar: ☐ NO ☐ SI Especificar .....

Fugas del colegio: ☐ NO ☐ SI Especificar .....

Deserción escolar: SI ☐ NO ☐ Embarazo ( ) Económico ( ) Falta de apoyo ( ) Otros ( ): .....

Observaciones:

.....

.....

.....

t

☐ Consejería/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros: .....

Especificar: .....

Conclusiones: .....

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE

AREA SEXUAL

Mujer: 1º menstruación: ..... Varón 1º Polución: .....

Educación sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐ Papá ☐ Mamá ☐ Familiares ☐ Amigos ☐ Enamorado/a ☐ Profesor/a ☐ Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quién fue su primera experiencia sexual: ☐ Varón ☐ Mujer ☐ Papá ☐ Hermano/a ☐ Enamorado/a ☐ Familiares ☐ Conocido/a ☐ Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐ Voluntario ☐ Por presión ☐ Con agresión ☐ Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenido pornográficos: ☐ SI ☐ NO

¿Cómo? ☐ Revistas ☐ Internet ☐ Videos ☐ Otro: .....

¿Con quién? ☐ Solo ☐ Amigos ☐ Familiares ☐ Conocido ☐ Desconocido ☐ Otro: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐ SI ☐ NO

¿Por qué? ☐ Por presión ☐ Curiosidad ☐ Por agresión ☐ Otro: .....

¿A quién? ☐ Papá ☐ Hermanos ☐ Familiares ☐ Conocido ☐ Desconocido ☐ Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐ SI ☐ NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐ SI ☐ NO .....

Se siente atraído (a) por el sexo opuesto: ☐ NO ☐ Si ¿Porqué? .....

Tiene pareja sexual: ☐ Una ☐ Múltiples ☐ Ninguna

¿Estas Informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual? ☐ SI ☐ NO ¿Cuáles?: ☐ Anticonceptivos ☐ Ampollas ☐ Otro: .....

Quién brindó la información: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Familiares ☐ Amigos ☐ Enamorado/a ☐ Profesor/a ☐ Otro: .....

Observaciones: .....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales? ☐ SI ☐ NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐ SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐ Frecuente ☐ Esporádico ☐ Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐ Líder ☐ Seguidor ☐ Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐ SI ☐ NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐ SI ☐ NO

☐ Social ☐ Recreativo ☐ Académico ☐ Parroquial ☐ Barras/pandillas ☐ Otro: .....

Cómo reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐ Pasivo ☐ Asertivo ☐ Agresivo ☐ Impulsivo ☐ Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐ Pasivo ☐ Asertivo ☐ Agresivo

Acata órdenes fácilmente? ☐ Si ☐ NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐ Si ☐ NO ..... ¿Asistes? ☐ SI ☐ NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐ 1 vez a la semana ☐ Todos los fines de semana ☐ 1 vez al mes ☐ Otros: .....

Observaciones:

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

Formato 1.b

ACTA DE VERIFICACIÓN.

I. DATOS GENERALES:

Carpeta Asistencial N° ..... y Caso Fiscal N° .....

II. CONTENIDO:

Por el presente documento en mi condición de Abogado/a Coordinador/a de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de la Provincia de PISCO, Distrito Fiscal DE ICA, ... **dejo constancia bajo responsabilidad** de la visita domiciliaria realizada por los profesionales de esta Unidad Asistencial .... en el domicilio de .....

Responsable: .....

Beneficiario(a): .....

Lugar: .....

Día y Hora: .....

Observaciones: .....

1.- Datos de la persona con las que se contactó y verificaron que el beneficiario(a) se encuentra en .....

2. Fecha desde que se encuentran en dicho lugar y por cuánto tiempo (para radicar o temporalmente, por motivos de salud u otros) .....

3. Antecedentes de la intervención de la UAIVIT PISCO (para dar continuidad a la asistencia)

.....

.....

.....

.....

.....

coordinador(a)

La verificación domiciliaria se realiza para ubicar a los beneficiarios derivados que efectivamente se encuentren en ..... y puedan recibir así asistencia, pues no siempre se encuentran en el Distrito Fiscal ..... y cuando lo están no siempre radican en las direcciones consignadas en sus DNI.

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE SUPERVISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

I. DATOS GENERALES:

Carpeta de Asistencia N° ..... y Caso Fiscal N° .....

II. CONTENIDO:

En la ciudad de PISCO, provincia del mismo nombre, siendo las ..... del día ..... de ..... de 2017, en las instalaciones de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de PISCO, el Psicólogo Lucas Vargas Choque, en diálogo sostenido con ....., identificado con DNI N° ....., con la finalidad de verificar las medidas de protección, consistentes en:

.....

.....

.....

.....

.....

dictadas por el ....., a cargo del colegiado ..... a favor de ...., por Violencia Familiar, dispuesto contra .....

III. RESULTADOS:

.....

.....

.....

.....

.....

Acto seguido, siendo las ....., se da por concluida la verificación, firmando al pie del presente los suscribientes.

ministerio público

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE VISITA A DESPACHO FISCAL.

I. DATOS GENERALES:

CAI N° .....

SGF N° ..... Fiscalía: .....

Fiscal: .....

Beneficiario(a): .....

II. MOTIVO:

.....

.....

.....

III. RESULTADO:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PISCO, ... de 2019.

_____
Fiscal

_____ Abog.

_____ Psic.

_____ T. Social

SEGUIMIENTO PSICOLÓGICO

BENEFICIARIO(A) ..... **CARPETA N°** .....

FECHA: ..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** Lucas Vargas Choque **C. Ps P. N°: 11129**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

.....

.....

.....

Indicaciones: .....

.....

Evolución: .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	**Lugar:** ..... **Motivo:** .....

FECHA: ..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** Lucas Vargas Choque **C. Ps P. N°: 11129**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

.....

.....

.....

Indicaciones: .....

.....

Evolución: .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	**Lugar:** ..... **Motivo:** .....

21

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE ACOMPAÑAMIENTO A DILIGENCIA.

I. DATOS GENERALES:

CAI N° .....

SGF N° .....

Fiscalía: .....

Fiscal: .....

Beneficiario(a): .....

II. DILIGENCIA:

.....

.....

.....

III. RESULTADO:

.....

.....

.....

.....

.....

PISCO, ... de 2018.

_____
Fiscal

_____
Beneficiario(a)

_____
Profesional que acompaña

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A

ACTA DE SUPERVISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

I. DATOS GENERALES:

Carpeta Asistencial N° ..... y Caso Fiscal N° .....

II. CONTENIDO:

En la localidad de ..... provincia de ..... , siendo las ..... del día ..... de ..... de 2015, constituido el profesional de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de PISCO, Psicólogo Lucas Vargas Choque y Abog. Liz Silvia Cotrina Giraldo, en el domicilio ubicado en ..... , entrevistándonos con ..... , identificado con DNI N° ..... , con la finalidad de verificar las medidas de protección, consistentes en:

.....

.....

.....

.....

.....

dictadas por la ..... , a cargo del Fiscal ..... a favor de ..... , por Violencia Familiar, dispuesto contra .....

III. RESULTADOS:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Acto seguido, siendo las ..... , se da por concluida la verificación, firmando al pie del presente los suscribientes.

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE SEGUIMIENTO DEL CASO.

I. DATOS GENERALES:

Carpeta de Asistencia N° ..... y Caso Fiscal N° .....

II. CONTENIDO:

En las instalaciones del Centro Emergencia Mujer de PISCO, siendo las ..... del día ..... de ..... de 2017, constituido el profesional de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de PISCO, Psicólogo Lucas Vargas Choque, con la finalidad de realizar una visita informativa y otros en torno al usuario(a) de nombre ....., derivado al Programa en calidad de (Víctima/Testigo) del delito ....., procediéndose a realizar la entrevista con ....., con el siguiente resultado:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Acto seguido, siendo las ....., se dio por concluida la presente visita, firmando los presentes.

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y **TESTIGOS** - PISCO

ACTA DE SEGUIMIENTO DEL CASO.

I. DATOS GENERALES:

Carpeta de Asistencia N° ..... y Caso Fiscal N° .....

II. CONTENIDO:

En las instalaciones de la Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos de PISCO, siendo las ..... del día ..... de ..... de 2018, se constituyó la persona de .....,

con la finalidad de informar lo siguiente: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Acto seguido, siendo las ....., se dio por concluida la presente visita, firmando los presentes.

ministerio público

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE VISITA A DESPACHO FISCAL
SEGUIMIENTO DE CASO.

I. DATOS GENERALES:

Carpeta de Asistencia N° 003-2018 **Caso Fiscal N° 13-2018**

II. CONTENIDO:

En las instalaciones del Segundo Despacho de la 2ª Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Pisco, siendo las ..... del día ..... de ..... del 2019, constituido el equipo multidisciplinario de esta UAIVIT, Abog. Mónica Quispe Pérez, Trab. Soc. Virginia Apaza Ticona y Psic. Lucas Vargas Choque, para dialogar con el Dr. Roberto Carlos Quintanilla Ku, Fiscal a cargo del caso **13-2018**, respecto a la usuaria de nombre Lucero Del Rosario Ramos Camacho (21), quien se encuentra incorporada en el Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos en calidad de agraviada por el Delito contra la Vida, el Cuerpo y la Salud en la modalidad de Lesiones con Arma Blanca y Tentativa de Feminicidio, con el siguiente resultado:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Acto seguido, siendo las ..... , se dio por concluida la presente visita, firmando los presentes.

ministerio público

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE SEGUIMIENTO DEL CASO.

I. DATOS GENERALES:

Carpeta de Asistencia N° ..... Caso Fiscal N° .....

II. CONTENIDO:

En las instalaciones de la 1ª Fiscalía Provincial Penal Corporativa de PISCO, siendo las ..... del día ..... de ..... del 2019, constituido el profesional, Psicólogo Lucas Vargas Choque, para dialogar con el Dr. Rubén Guillermo López Rueda, respecto a las usuarias de nombre Daniela Sara Cárdenas Loayza (14) y María Paola Cárdenas Ñañez (14), quienes fueron derivadas al Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos en calidad de agraviadas por el Delito contra la Libertad Sexual en la modalidad de Actos contra el Pudor, con el siguiente resultado:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Acto seguido, siendo las ..... , se dio por concluida la presente visita, firmando los presentes.

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE VISITA DOMICILIARIA.

I. DATOS GENERALES:

Carpeta de Asistencia N° ..... y Caso Fiscal N° .....

II. CONTENIDO:

En la ciudad de Pisco, siendo las ..... del día ..... de ..... del 2018, constituido los profesionales de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de Pisco, Abog. Esther García Ayala y Psic. Lucas Vargas Choque, en el inmueble ubicado en .....; con la finalidad de realizar una visita al usuario(a) de nombre ..... derivado al Programa en calidad de (Víctima/Testigo) del delito ..... , procediéndose a realizar la entrevista con el usuario(a) y su medio familiar correspondiente, para la orientación, consejería y otros, relacionado a:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Acto seguido, siendo las ..... , se dio por concluida la presente visita, firmando los presentes.

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE VISITA DOMICILIARIA.

I. DATOS GENERALES:

Carpeta de Asistencia N° ..... Caso Fiscal N° .....

II. CONTENIDO:

En la ciudad de Pisco, siendo las ..... del día ..... de ..... del 2018, constituido el profesional de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de Pisco, Psicólogo Lucas Vargas Choque, en el inmueble ubicado en ..... ; con la finalidad de realizar acciones de seguimiento de asistencia a favor de ..... en su calidad de (Víctima/Testigo) del delito ..... , con el siguiente resultado:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Acto seguido, siendo las ..... , se dio por concluida la presente visita, firmando los presentes.

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE VISITA DOMICILIARIA.

I. DATOS GENERALES:

Carpeta de Asistencia N° ..... y Caso Fiscal N° .....

II. CONTENIDO:

En la ciudad de PISCO, provincia del mismo nombre, siendo las ..... del día ..... de ..... de 2017, constituido el profesional de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de PISCO, Psicólogo Lucas Vargas Choque, en el inmueble ubicado en .....; con la finalidad de realizar una visita inopinada al usuario(a) de nombre ....., derivado al Programa en calidad de (Víctima/Testigo) del delito ....., procediéndose a realizar la entrevista con el usuario(a) y su medio familiar correspondiente, para la orientación, consejería y otros, relacionado a:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Acto seguido, siendo las ....., se dio por concluida la presente visita, firmando los presentes.

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE SEGUIMIENTO DEL CASO.

I. DATOS GENERALES:

Carpeta de Asistencia N° ..... y Caso Fiscal N° .....

II. CONTENIDO:

En la localidad de ....., siendo las ..... del día ..... de ..... de 2018, constituido los profesionales de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de Pisco, Abog. Esther García Ayala, Psic. Lucas Vargas Choque y Trabajadora Social Virginia Apaza Ticona, en el inmueble ubicado en .....; con la finalidad de realizar acciones de seguimiento a favor del beneficiario de nombre ....., derivado al Programa en calidad de (Víctima/Testigo) del delito ..... , con el siguiente resultado:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Acto seguido, siendo las ....., se dio por concluida la presente visita, firmando los presentes.

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE VISITA DOMICILIARIA.

I. DATOS GENERALES:

Carpeta de Asistencia N° ..... y Caso Fiscal N° .....

II. CONTENIDO:

En la ciudad de PISCO, provincia del mismo nombre, siendo las ..... del día ..... de ..... de 2017, constituido el profesional de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de PISCO, Psicólogo Lucas Vargas Choque, en el inmueble ubicado en .....; con la finalidad de realizar una visita inopinada al usuario(a) de nombre ....., derivado al Programa en calidad de (Víctima/Testigo) del delito ....., procediéndose a realizar la entrevista con el usuario(a) y su medio familiar correspondiente, para la orientación, consejería y otros, relacionado a:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Acto seguido, siendo las ....., se dio por concluida la presente visita, firmando los presentes.

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE VISITA DOMICILIARIA

I. DATOS GENERALES:

Carpeta de Asistencia N° ..... y Caso Fiscal N° .....

II. CONTENIDO:

En la ciudad de PISCO, provincia del mismo nombre, siendo las ..... del día ..... de ..... de 2017, constituidos los profesionales de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de PISCO, Abog. Esther García Ayala, Psic. Lucas Vargas Choque y Trabajadora Social Virginia Apaza Ticona, Distrito Fiscal DE ICA, en el i

nmueble ubicado en ..... ; con la finalidad de realizar una visita inopinada al usuario(a) de nombre .... derivado al Programa en calidad de (Víctima/Testigo) del delito ..... procediéndose a realizar la entrevista con el usuario(a) y su medio familiar correspondiente, para la orientación, consejería y otros, relacionado a:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Acto seguido, siendo las ....., se dio por concluida la presente visita, firmando los presentes.

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE VISITA A DESPACHO FISCAL.

I. DATOS GENERALES:

Carpeta Asistencial N° 029-2016 y Carpeta Fiscal N° 353-2016

II. CONTENIDO:

En la ciudad de PISCO, Provincia del mismo nombre, Departamento de Ancash, siendo las _____ del día ___ de junio de 2016, constituidos en el Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de PISCO, ubicado en la calle Mejía Mejía Mz "C" - Lt 14 de la ciudad de PISCO, a cargo del **Dr. Johnny Santiago Yupanqui Dávila**; el Psicólogo Lucas Vargas Choque, responsable de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de la Provincia de PISCO y el Abogado Francisco Gallardo Bocanegra, de la Unidad Distrital DE ICA - Distrito Fiscal DE ICA, con la finalidad de realizar las coordinaciones del caso en torno a la actuación procesal de la **Srta. Ángela Zevallos Trejo (18),** en su calidad de **Víctima** en el presunto delito contra la Libertad Sexual, con el siguiente resultado:

III. CONTENIDO:

- Se informa al Fiscal sobre el factor de riesgo advertido al entrevistar a la beneficiaria consistente en el riesgo que significaría, para su integridad, **las amenazas que ha recibido,** tanto ella como su padre, al haber sido interceptados en la calle desde la semana pasada, exigiéndoles variar su declaración, sino "retirar la denuncia".
- Se recomienda otorgar medidas de protección específicas (protección policial, mientras la agraviada permanezca en esta ciudad y desplazamiento a otra ciudad, conforme a las características que deba cumplirse, de acuerdo a informe de Trabajadora Social que analice esta posibilidad en calidad de **verificación preliminar**).
- También se recomienda no señalar derivación de beneficiarios a UAIVT, a través de disposiciones fiscales, ya que esto pone en mayor riesgo a la víctima / testigo cuando se procura su protección, así como procurar archivar la información de derivación de UAIVT en carpeta reservada.

Francisco M. Gallardo
Bocanegra
ABOGADO
UDAVIT ICA

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE VISITA A DESPACHO FISCAL.

I. DATOS GENERALES:

Carpeta Asistencial N° ..... y Carpeta Fiscal N° .....

II. CONTENIDO:

En la ciudad de PISCO, Provincia del mismo nombre, Departamento de Ancash, siendo las _____ del día ___ de Febrero del 2016, constituido en el Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de PISCO, ubicado en la calle Mejía Mejía Mz "C" - Lt 14 de la ciudad de PISCO, a cargo del **Dr. Dennis Arnold Mantilla Corales**; el Psicólogo Lucas Vargas Choque, responsable de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de la Provincia de PISCO, Distrito Fiscal DE ICA, con la finalidad de realizar las coordinaciones del caso en torno a la actuación procesal de la **Sra. Elifia Adela Jara Cadillo (29),** en su calidad de **Madre de menor Victima** en el Delito contra la Vida, el Cuerpo y la Salud en la modalidad de Lesiones Graves seguidas de muerte, con el siguiente resultado:

_____

_

_____

_

_____

_____

_____

_____

Acto seguido, siendo las _____ , se dio por concluida la presente visita, firmando los presentes.

ministerio público

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE VISITA.

I. DATOS GENERALES:

Carpeta de Asistencia N° -2018 (Vía reciprocidad - UDAVIT-FISTRAP-Lima)

Caso Fiscal N° (FISTRAP-Lima)

II. CONTENIDO:

En la ciudad de PISCO, distrito y Provincia de Pisco, siendo las ..... del día ..... de ..... del 2018, constituido los profesionales de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de la Provincia de PISCO, Abog. Ángela García Nieto y Psicólogo Lucas Vargas Choque, en el inmueble ubicado en ..... , en mérito a la solicitud remitida **vía reciprocidad por parte de la UDAVIT-FISTRAP-Lima,** mediante Oficio N° 438-2018, con la finalidad de informar las acciones adoptadas en materia de asistencia a favor de ..... , incorporado al Programa en calidad de Víctima, con el siguiente resultado:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Acto seguido, siendo las ..... , se dio por concluida la presente visita.

ministerio público

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE VISITA A DESPACHO FISCAL.

I. CONTENIDO:

En la ciudad de PISCO, siendo las _____ del día _____ de _____ del 2017, presente los profesionales Abog. Liz Silvia Cotrina Giraldo, abogada de la UDAVIT-ICA y el Psicólogo Lucas Vargas Choque, responsable de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de la Provincia de PISCO, en el Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de PISCO, ubicado en la calle Mejía Mejía Mz "C" - Lt 14 de la ciudad de PISCO, a cargo del **Dr. Lolo Fausto Terry Milla**; con la finalidad de realizar las coordinaciones del caso en torno a la Carpeta Fiscal N° 40-2016, seguida contra Luis Ángel Carlos Unzueta, por el presunto delito de Violación a la Libertad Sexual en la modalidad de Violación Sexual de menor de edad en agravio de la menor de iniciales R. A. Y. (12), interpuesta por Teodora Álvarez Espinoza, obteniendo el siguiente resultado:

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Acto seguido, siendo las _____ , se dio por concluida la presente visita, firmando los presentes.

ministerio público

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE VISITA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

En la ciudad de PISCO, Provincia del mismo nombre, Departamento de Ancash, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de 2014, constituido(s) en la Institución Educativa _____ a cargo del Director(a) _____ ; la Abogada Enma Milagros Acosta Dulanto y Psicólogo Lucas Vargas Choque, profesionales de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de la Provincia de PISCO, Distrito Fiscal DE ICA, con la finalidad de realizar una visita informativa y/o acciones de coordinación en relación al usuario(a) de nombre: _____ con el siguiente resultado: _____

_____

_____

_____

_____

_____

Acto seguido, siendo las _____ horas, se dio por concluida la presente visita, firmando los presentes en señal de conformidad.

ministerio público

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE VISITA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

En la ciudad de PISCO, Provincia del mismo nombre, Departamento de Ancash, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de 2014, constituido(s) en la Institución Educativa _____ a cargo del Director(a) _____ ; la Abogada Enma Milagros Acosta Dulanto y Psicólogo Lucas Vargas Choque, profesionales de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de la Provincia de PISCO, Distrito Fiscal DE ICA, con la finalidad de realizar una visita informativa y/o acciones de coordinación en relación al usuario(a) de nombre: _____ con el siguiente resultado: _____

_____

_____

_____

_____

_____

Acto seguido, siendo las _____ horas, se dio por concluida la presente visita, firmando los presentes en señal de conformidad.

ministerio público

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE VISITA A INSTITUCIONES.

En el Distrito de Quillo, Provincia de Yungay, Departamento de Ancash, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de 2016, constituido en la Institución _____ a cargo del (a) _____ ; el profesional psicólogo de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de PISCO (Distrito Fiscal DE ICA), **Lic. Lucas Vargas Choque,** con la finalidad de realizar una visita informativa y/o acciones de coordinación en relación al usuario(a) de nombre: _____

_____

con el siguiente resultado: _____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Acto seguido, siendo las _____ horas, se dio por concluida la presente visita, firmando los presentes en señal de conformidad.

ministerio público

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE VISITA A INSTITUCIONES.

En la ciudad de PISCO, Provincia del mismo nombre, Departamento de Ancash, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de 2016, constituido en el Hospital de Apoyo "San Ignacio" de PISCO (MINSA), área de _____ a cargo del (a) _____ ; los profesionales de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos del Ministerio Público, sede PISCO, Abog. Katherine Milagros Cueva Alvarez y Psic. Lucas Vargas Choque, con la finalidad de realizar una visita informativa y/o acciones de coordinación en relación a _____ con el siguiente resultado:

Acto seguido, siendo las _____ horas, se dio por concluida la presente visita, firmando los presentes en señal de conformidad.

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE VISITA A INSTITUCIONES.

En la ciudad de PISCO, Provincia del mismo nombre, Departamento de Ancash, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de 2017, constituidos en la **Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA) de PISCO,** los profesionales de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de la Provincia de PISCO, Abogada Katherine Milagros Cueva Álvarez y Psicólogo Lucas Vargas Choque, con la finalidad de realizar una visita informativa y/o acciones de coordinación en relación al usuario(a) de nombre _____ , quien se encuentra en calidad de agraviado(a) por el Delito _____ **(Carpeta Fiscal N° _____),** con el siguiente resultado:

Acto seguido, siendo las _____ horas, se dio por concluida la presente visita, firmando los presentes.

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE VISITA A INSTITUCIONES.

En la ciudad de PISCO, Provincia del mismo nombre, Departamento de Ancash, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de 2016, constituido en el **Centro Emergencia Mujer de la Provincia de PISCO,** a cargo de la Abogada Dafle Kelin Enrique Sánchez (Coordinadora); el Psicólogo Lucas Vargas Choque, profesional de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de la Provincia de PISCO, Distrito Fiscal DE ICA, con la finalidad de realizar una visita informativa y/o acciones de coordinación en relación al usuario(a) _____ , quien se encuentra en calidad de agraviada por el Delito _____ _____ **(Carpeta Fiscal N°** _____ **),** con el siguiente resultado:

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Acto seguido, siendo las _____ horas, se dio por concluida la presente visita, firmando los presentes.

ministerio público

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE VISITA A INSTITUCIONES.

En la ciudad de PISCO, Provincia del mismo nombre, Departamento de Ancash, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de 2017, constituidos en la **Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA) de PISCO,** los profesionales de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de la Provincia de PISCO, Abogada Katherine Milagros Cueva Álvarez y Psicólogo Lucas Vargas Choque, con la finalidad de realizar una visita informativa y/o acciones de coordinación en relación al usuario(a) de nombre _____ , quien se encuentra en calidad de agraviado(a) por el Delito _____ **(Carpeta Fiscal N°** _____ **),** con el siguiente resultado:

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Acto seguido, siendo las _____ horas, se dio por concluida la presente visita, firmando los presentes.

ministerio público

DISTRITO FISCAL DE ICA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - PISCO

ACTA DE VISITA A INSTITUCIONES.

En la ciudad de PISCO, Provincia del mismo nombre, Departamento de Ancash, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de 2016, constituido(s) en el **Centro Emergencia Mujer de la Provincia de PISCO,** a cargo de la Abogada Dafle Kelin Enrique Sánchez (Coordinadora); la Abogada Katherine Cueva Alvarez y Psicólogo Lucas Vargas Choque, ambos profesionales de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de la Provincia de PISCO, Distrito Fiscal DE ICA, con la finalidad de realizar una visita informativa y/o acciones de coordinación en relación al usuario(a) de iniciales: **E. R. CH. (13),** quien se encuentra en calidad de agraviada por el Delito contra la Libertad en la modalidad de Violación Sexual de menor de edad **(Carpeta Fiscal N° 45-2016),** con el siguiente resultado:

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Acto seguido, siendo las _____ horas, se dio por concluida la presente visita, firmando los presentes.

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DE LA BENEFICIARIA AL PROGRAMA

(Art. 36º Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON (ÑA) _____

_____ , IDENTIFICADO CON

DNI Nº _____ , EN SU CONDICIÓN DE (Víctima / Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____

EN LA INVESTIGACIÓN / PROCESO INSTAURADO CONTRA _____

_____

_

POR EL DELITO DE _____

MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSIÓN DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

a) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del programa.
b) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
c) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
d) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

a) ☐ b) ☐ c) ☐ d) ☐

Lugar/Año/Mes/Día y Hora: _____

Firma _____ **Impresión Digital** _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

Formato de Acta deExclusión del Programa

CONTROL DE ASISTENCIA (S)

(Art. 37º Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON (ÑA) _____
_____ , IDENTIFICADO CON
DNI Nº _____ , EN SU CONDICIÓN DE (Víctima / Testigo) O
RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN / PROCESO INSTAURADO CONTRA _____
_____
POR EL DELITO DE _____

MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS, POR EL MOTIVO:

_____
_____
_____

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevivientes que lo justifiquen, previa del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/Año/Mes/Día y Hora: _____

Firma _____ **Impresión Digital** _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa

ACTA DE EXCLUSIÓN DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA

FECHA	LEGAL	PSICOLÓGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES

Anexo 04: Contrato de trabajo

Queda expresamente convenido que **EL EMPLEADOR** tiene la facultad de modificar el horario de trabajo cuantas veces lo requiera para el mejor cumplimiento de sus funciones.

QUINTA: DE LA REMUNERACIÓN.- EL (LA) CONTRATADO(A) por los servicios que preste al Ministerio Público, percibirá una remuneración mensual de **Un Mil Setecientos Cincuenta y 00/100 Nuevos Soles (S/. 1,750.00).**

Queda expresamente establecido que por las actividades que realiza el Ministerio Público, el trabajador podrá prestar servicios en otro lugar del país, distinto al lugar de la presente contratación a plazo indeterminado.

El cambio de horario, zona y local de trabajo no constituye variación en las condiciones de trabajo, por lo que en el caso de producirse no genera un aumento o disminución de su remuneración.

SEXTA: DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.- EL(LA) CONTRATADO(A) se compromete a cumplir con lealtad sus obligaciones, aplicando para ello toda su capacidad, experiencia y esfuerzo; vigilando celosamente los intereses del Ministerio Público, así como ejercer las funciones propias de su cargo con la mayor responsabilidad y diligencia.

SÉTIMA: DE LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.- EL(LA) CONTRATADO(A) se compromete igualmente, a guardar secreto de toda la información que llegue a su conocimiento relacionado con las funciones del Ministerio Público. Esta obligación subsistirá aún después de terminada la relación contractual; y su incumplimiento generará la correspondiente responsabilidad por daños y perjuicios.

OCTAVA: DE LA JURISDICCIÓN.- Las partes declaran que en caso de controversia respecto a la ejecución del presente contrato o de los derechos y obligaciones emanadas del mismo, son competentes los Jueces y Tribunales de la Ciudad de Lima, renunciando ambas partes al fuero de sus respectivos domicilios.

NOVENA: APLICACIÓN SUPLETORIA.- En todo lo no previsto por el presente contrato se estará a las disposiciones laborales que regulan los contratos de trabajo a plazo indeterminado, contenidas en el Decreto Legislativo Nº 728, en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 728 aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR y demás normas que le sean aplicables.

En señal de conformidad las partes firman el presente documento.

Lic. PABLO EUGENIO ROMAN SILVA
Gerente Central de Potencial Humano
DNI: Nº 08238101
Encargado de suscribir Contratos del Personal Administrativo Régimen Laboral. D.Leg. Nº 728 por delegación de facultades Resolución Nº 804-2011-MP-FN

JOSE ANTONIO SAHUA ZAMBRANO
D.N.I : Nº 30860317

CONTRATO DE TRABAJO A PLAZO INDETERMINADO

Conste por el presente documento que se suscribe por duplicado, el Contrato de Trabajo a Plazo Indeterminado al amparo del Decreto Legislativo Nº 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral y su Texto Único Ordenado, aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR, que celebran de una parte el **MINISTERIO PUBLICO**, con **RUC Nº 20131370301**, señalando domicilio legal en la Av. Abancay Nº 491, Cercado de Lima, Provincia de Lima, Departamento de Lima, debidamente representado por su Gerente Central de Potencial Humano don **PABLO EUGENIO ROMAN SILVA,** identificado con **D.N.I.: Nº 08238101**, por delegación de facultades según la Resolución Nº 804-2011-MP-FN, a quien en adelante se le denominará **EL EMPLEADOR**; y de la otra parte don (ña) **JOSE ANTONIO SAHUA ZAMBRANO,** identificado(a) con **D.N.I: Nº30860317** con domicilio en **CALLE 28 DE JUNIO 102 DANIEL ALCIDES CARRION**, Distrito de **JACOBO HUNTER**, Provincia de **AREQUIPA** Departamento de **AREQUIPA**, a quien en adelante se le denominará **EL(LA) CONTRATADO(A)**, en los términos y condiciones siguientes:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- El Ministerio Público es una entidad del Estado cuya actividad se encuentra regulada por su Ley Orgánica, desarrolla su actividad en todo el territorio de la República, gozando de plena autonomía política, administrativa, económica y disciplinaria; y está facultado para contratar personal bajo el régimen laboral de la actividad privada para cubrir sus requerimientos.

El Articulo 81° del Reglamento Interno de Trabajo aprobado con Resolución Nº 2269-2012-MP-FN de fecha 04 de setiembre del 2012, señala que ***"Todo trabajador que ingresa a prestar servicios a la institución será sometido a un Periodo de Prueba, por el plazo de tres (03) meses contados desde el inicio del vínculo laboral, el mismo que será por un período mayor cuando exista acuerdo entre el trabajador y la institución; por lo tanto, el trabajador que obtenga calificación satisfactoria en el referido período, está sujeto a ser contratado a plazo indeterminado"***

La Resolución de la Fiscalía de la Nación No. 3365-2012-MP-FN, de fecha 28 de diciembre del 2012, se resuelve en el ***Art. 1° Disponer a partir de la fecha la adecuación de los contratos sujetos a modalidad a la condición de plazo indeterminado bajo los alcances del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo No. 728. Y añade en el Art. 2° "Que la adecuación a la condición de plazo indeterminado se efectuará para todos los servidores administrativos que hayan ingresado a laborar por Concurso Público de Méritos, habiendo obtenido una plaza mediante Concurso Interno, y haber superado el período de prueba y que no se encuentren en proceso administrativo por falta grave, ni suspensión perfecta de contrato"***

SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO.- Modificar la relación contractual con don (ña) **JOSE ANTONIO SAHUA ZAMBRANO,** mediante el contrato a **PLAZO INDETERMINADO**, para que realice las labores propias y complementarias en su plaza presupuestal de origen en el cargo de **PSICOLOGO** del **DISTRITO FISCAL UCAYALI** con todas las obligaciones inherentes a ese cargo.

TERCERA: DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.- El presente contrato rige a partir del **02 de Abril de 2013**, con todas las obligaciones inherentes a ese cargo y bajo el Régimen Laboral de la Actividad Privada a que se refiere el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 728, aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR.

CUARTA: JORNADA LABORAL.- Las funciones que desempeñe **EL (LA) CONTRATADO(A)**, serán cumplidas en el horario de trabajo que **EL EMPLEADOR** le señale dentro de la jornada sin superar la máxima jornada laboral establecida en la legislación laboral, reconociendo **EL (LA) CONTRATADO(A)** el derecho de **EL EMPLEADOR** de modificar el horario de trabajo de acuerdo a sus necesidades operativas para asegurar el cumplimiento de sus fines institucionales.

Anexo 05: Evidencias de las labores realizadas










DIA DE LA MUJER


DIA DE LA MUJER

Anexo 06: Resolución de reconocimiento

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALIA DE LA NACION

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Ucayali

RESOLUCION Nº 2650-2015-MP-PJFS-DF-UCAYALI.

Pucallpa, treinta de noviembre del año dos mil quince.----------

VISTO:

El Oficio N° 739-2015-UGEL-CP/AGP-ETOE, remitido por la doctora Victoria Pomalaya Trillo, Fiscal Provincial Titular de la Primera Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Coronel Portillo y Fiscal Provincial Coordinadora Distrital del Programa de Persecución Estratégica del Delito - Fiscales Escolares del Distrito Fiscal de Ucayali, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto la referida fiscal sugiere se otorgue el respectivo reconocimiento público a los profesionales de la región de Ucayali, quienes apoyaron de manera decidida y comprometida en el desarrollo de diversos talleres sobre temas formativos tales como consumo de drogas, alcohol, maltrato infantil, abuso sexual, violencia familiar, trata de personas, pornografía infantil, prevención del pandillaje, acoso escolar (bullying), derechos humanos, deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes, prevención de toda forma de violencia, entre otros temas de interés social, asimismo reforzando con actividades artísticas, culturales y deportivas, dirigido a los agentes educativos y Fiscales Escolares;

El Ministerio Público es una institución autónoma, llamada a defender la legalidad, los derechos de la personas, la familia y la sociedad en general, así como velar por la recta administración de justicia en pos de alcanzar la anhelada paz social, bajo ese mandato constitucional con fecha 20 de enero del 2010, se aprueba la creación del ***Programa de Persecución Estratégica del Delito***, mediante Resolución Nº 144-2010-MP-FN;

Que, el citado programa viene a formar parte de la política institucional de trabajo del Ministerio Público; teniendo entre una de sus acciones directas el Programa de Fiscales Escolares, cuyo ámbito de trabajo se realiza en las instituciones educativas a nivel nacional, buscando promover entre los estudiantes de los niveles secundarios una cultura de valores y de participación ciudadana, como una estrategia preventiva en aras de la lucha contra la delincuencia;

Que, uno de los Lineamientos de Política Institucional, es incentivar las acciones que garanticen el trabajo profesional objetivo e independencia del personal de esta insigne institución, así como reconocer la destacada labor de personalidades e instituciones que con su aporte contribuyen al logro de los fines institucionales del Ministerio Público; concordante con lo establecido en la parte *in fine* del Artículo Sexto de la Resolución N° 144-2010-MP-FN, que **autoriza una política premial y de incentivos** entre los trabajadores del Ministerio Público y **personal de apoyo**;

Por estos Fundamentos, la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Ucayali, con la autoridad que le confiere el artículo 87º-A del Decreto Legislativo Nº 052 "Ley Orgánica del Ministerio Público";

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Otorgar Reconocimiento Público, a los siguientes Profesionales que apoyaron de manera incondicional y decidida abordando temas de prevención en el desarrollo del programa Fiscales Escolares - año 2015;

- Ing. **Roger Toullier Reátegui,** quien abordó el tema: *"Calentamiento Global"*.
- Ing. **Adrián Gonzáles Cueva** quien abordó el tema: *"Depredación"*.

Dirección: Av. San Martín N° 644 – 4° Piso
Telf.051-575011 email: pjfs_df_ucayali@hotmail.com

- Dra. **Mónica del Carmen Castro Cenepo** quien abordó el tema: *"Trata de Personas"*.
- Bach. en Psic. **María Magdalena Vargas Saldaña**, quien abordó el tema *"Valores"*.
- Dra. **Blanca Nieves Niño Muro** quien abordó el tema: *"Gestión del Programa Fiscales Escolares"* y *"Convivencia Escolar y Clima Institucional"*.
- Dr. **Javier Alexander Córdova Córdova,** quien abordó el tema: *"Delitos contra la Libertad Sexual y Contra la Administración Pública"*.
- Psic. **Mijair Quijano Espinoza** quien abordó el tema: *"Bullyng"*.
- Psic. **Jesús Garcilazo Pedraza** quien abordó el tema: *"Violencia Familiar"*.
- Psic. **Víctor Manuel Noria Aliaga** quien abordó el tema: *"Causas y Consecuencias del Consumo de Drogas"*.
- Psic. **Emerzon Gómez** quien abordó el tema: *"Taller con padres de familia de hijos con riesgos"*.
- Mg. **Flor Reátegui Ramírez,** jurado en el Concurso regional de reciclaje.
- Mg. **Ricardo Palma Vargas,** jurado en el Concurso de canto y oratoria.
- Prof. **Artemio Zavala Vigo,** jurado en el Concurso de canto y oratoria.
- **Liliana Saravia Cabezudo,** por su apoyo a los ganadores del Concurso de canto y oratoria, reforzándolos en sus capacidades.
- Dra. **Susana Silva Solsol** quien abordó el tema: *"Violencia Sexual"*.
- Dr. **Eder Ricky Farfán Romero** quien abordó el tema: *"Nuevo Código Procesal Penal – Trámite de los Delitos"*.
- Dr. **Josep Brozz Zamudio Navarro** quien abordó el tema: *"Atención que se brinda en UDAVIT – Modificaciones al Código del Niño y del Adolescente"*.
- Psic. **José S ahua Zambrano** quien abordó el tema: *"Clima Institucional"*.
- Dr. **Víctor Hugo del Castillo Coral** quien abordó el tema: *"Juventud frente a las Drogas Uso y Abuso"*.
- Dra. **Cinthya Carolina Huanca Janampa** quien abordó el tema: *"Infracción a la Ley Penal"*.
- Dr. **Anthony Martín Condori Sánchez** quien abordó el tema: *"Trata de Personas"*.
- Dra. **Nadialis Jara Ramírez** quien abordó el tema: *"Embarazo Precoz"*.
- Dra. **Flor Roxana Alvarado Alania** quien abordó el tema: *"Orientación Vocacional"*.

Artículo Segundo.- Hacer de conocimiento la presente Resolución a la Coordinadora Distrital del Programa Fiscales Escolares del Distrito Fiscal de Ucayali, Delegación Administrativa, Dirección Regional de Educación de Ucayali y demás interesados. Oficiándose.----------

Lorena Basilio Patow
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

LBP/PJFS
FIXEAFT
Reg. 2015-7231

Anexo 07: CARPETAS DE ASISTENCIA INTEGRAL

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N° : 127-2019-UAIVyT-YARINACOCHA

EXPEDIENTE : -2019

JUEZ : CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO

PROCEDENCIA : JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

VICTIMA ASISTIDA : LOURDES ERLITA MACEDO SHUÑA

INVESTIGADO/PROCESADO : ROY LOPEZ VARGAS

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : JUNIO 2019

TELEFONO :

2019

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA-AREA DE FAMILIA TUTELAR
AV.YARINACOCHA N° 900 – FRENTE AL ESTADIO DE YARINACOCHA

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Sec. Aguilar

Yarinacocha, 18 de enero del 2019

OFICIO N° 01087-2018-CSJU-PJ-JMY.

SEÑORA:
ABOG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
Coordinador de la Unidad de asistencia inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha.
Jr. 03 de octubre N°387- 1° PISO.
Yarinacocha.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de brindarle mi cordial saludo y la vez solicitar que por medio de la institución que Ud. dirige brinde apoyo integral a la agraviada **LOURDES ERLITA MACEDO SHUÑA,** de (36) años, la misma que domicilia en el **AA.HH. EDWIN DIAZ PAREDES- JR. ISRAEL MZ. 193 LT. 22 (REF. NETRANDO POR LA CASA BLANCA)- YARINACOCHA,** con teléfono celular N° **944829274**, ello, en el proceso por **VIOLENCIA FAMILIAR** en la modalidad de **MALTRATO PSICOLÓGICO**, signado en el **EXP. N° 01087-2018-0-2402-JM-FT-01**. Se adjunta Resolución N° UNO de fecha treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.-

Atentamente.

CARLOS ENRIQUE DIAZ -ERBOZO
JUEZ
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

conforme a las reglas del Codigo Procesal Penal, promulgado por el Decreto Legislativo 957

TERCERO: Por tanto, ante los hechos de violencia expuestos, se debe tener en cuenta el articulo 2 inciso h) de la Constitución Política del Peru que señala que "nadie puede ser victima moral, y psiquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes...", ello concordado con el articulo 7 de la Constitución del Peru, el cual señala que "todos tiene derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa.".

CUARTO: Ademas, el articulo 2, 3 y el inciso b del articulo 4 de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Convención de Belem Do Pará en el cual se señala, articulo 2 *"se entendera que violencia contra la mujer incluye violencia física, sexual y psicológica: a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad domestica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual"*; articulo 3 *"toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como privado"*; articulo 4 *"toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección en todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos. Estos derechos comprenden entre otros: b. el derecho a que se respete su integridad física, psiquica y moral (...)"*.

QUINTO: Igualmente, la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belén Do Para" afirma que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer en el ejercicio de sus derechos, siendo su eliminación condición indispensable para su desarrollo individual y social y su plena e igualitaria participación en todas las esferas de su vida.

ANÁLISIS CONCRETO DEL CASO:

SEXTO: Que, a efectos de dar cumplimiento a la norma mencionada en el segundo considerando, y dar el trámite correspondiente a la denuncia interpuesta por parte de la agraviada doña **LOURDES ERLITA MACEDO SHUÑA (36)**, y remitida a este Juzgado por actos constitutivos de **Violencia Familiar – Maltrato Psicológico**, contra su ex conviviente don **ROY LOPEZ VARGAS (39)**, en su condición de ex conviviente y padre de sus hijos, es preciso adoptar las medidas necesarias y urgentes dado la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la agraviada en el momento de ocurridos los hechos denunciados.

SEPTIMO: Que, se tiene de la presente Denuncia Policial, la narración del hecho imputado, y la declaración de la agraviada **LOURDES ERLITA MACEDO SHUÑA (36)**, donde refiere *"Que había sido víctima de agresion siendo el presunto agresor su ex conviviente ROY LOPEZ VARGAS (...) entro al cuarto diciendo porque no había cocinado la papa, y mi hijo Sergio le contesto, y escuche que mi ex conviviente le decia "pégame pégame", entonces empezaron a a pelear y al verlo eso me fui a separarlos, entonces entendí que me estaban insultando"*.

OCTAVO: A fin de acreditar la existencia de dichas agresiones, se tiene a la vista la **Ficha de Valoración de Riesgo** practicado a la denunciante agraviada en sede policial, que concluye que la misma presenta **RIESGO SEVERO** a raíz de los hechos denunciados, apreciándose la puntuación de **(45)**; por lo que corresponde a este Juzgado emitir las medidas de protección inmediatas, sin la necesidad de convocar a las partes involucradas a audiencia oral, conforme la modificatoria del artículo 16 por el decreto legislativo N° 1386, en base a la gravedad de los hechos denunciados, cabe precisar que falta recabar la Pericia Psicológica practicada a la agraviada. Es así que, por el carácter tuitivo que la norma impera en este tipo de hechos, se tendrá en cuenta al momento de adoptar las medidas de protección más óptimas con el fin de prevenir cualquier hecho u omisión de violencia familiar que susciten con la agraviada, más aún teniendo a la vista los instrumentos públicos antes descritos que evidencian en un primer momento fehacientemente la existencia de actos de violencia familiar atribuidos al denunciado **ROY LOPEZ VARGAS**.

NOVENO: También, se debe tener en cuenta, que La Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, la cual en su artículo 1 señala que: *"La presente ley tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar, en especial cuando se encuentran en situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad"*; además su artículo 2 en el inciso 6 señala que: *"El fiscal o juez a cargo de cualquier proceso de violencia debe ponderar la proporcionalidad entre la eventual afectación causada y las medidas de protección y de rehabilitación a adoptarse.* Para ello, debe hacer un juicio de razonabilidad de acuerdo con las circunstancias del caso, emitiendo decisiones que permitan proteger efectivamente la vida, la salud y la dignidad las víctimas. La adopción de estas medidas se adecúa a las fases del ciclo de violencia y a las diversas tipologías que presenta la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar". Así como su artículo 7 señala que: "Son sujetos de protección de la Ley: *a) Las mujeres durante todo su ciclo de acción de vida: niña, adolescente joven, adulta y adulta mayor. b) Los miembros del grupo familiar. Entiéndase como tales: a los cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, padrastros, madrastas, ascendientes y descendientes, los parientes colaterales de los cónyuges y convivientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, y a quienes sin tener cualquiera de las condiciones antes señaladas, habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; y quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia"*. Por estas consideraciones y de conformidad con el artículo 22 de la Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, con los actuados obrantes en autos: **SE RESUELVE:**

I.- DICTAR como medidas de protección a favor de la LOURDES ERLITA MACEDO SHUÑA (36), las siguientes:

1.1.- Prohibir al denunciado **ROY LOPEZ VARGAS (39)** acercarse a la agraviada **LOURDES ERLITA MACEDO SHUÑA (36)**, con fines de agresión física y psicológica, sea en la vía pública o en ambiente privado a una distancia no menor de 100 metros, bajo expreso apercibimiento de ordenarse su detención hasta por veinticuatro horas y ser denunciado penalmente por el delito de desobediencia y resistencia a la autoridad.

IV.- REMITIR los presentes recaudos a la **SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA,** a fin de tomar conocimiento de la presente causa y actuar conforme a sus atribuciones.

V.- REGISTRAR en el Registro Único de Victimas y Personas Agresoras, tanto a la parte agraviada **LOURDES ERLITA MACEDO SHUÑA (36),** como al denunciado **ROY LOPEZ VARGAS (39)**; **oficiándose** para tal efecto, conforme al artículo 114° de la Ley 30364, reglamentada por el decreto Supremo Nº 009-2016-MIMP. ***Notificándose.-***

KAREN GIANINA TAMINCHI IHUARAQUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA-AREA DE FAMILIA TUTELAR
AV.YARINACOCHA N° 900 – FRENTE AL ESTADIO DE YARINACOCHA

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Sec. Aguilar

Yarinacocha, 18 de enero del 2019

MINISTERIO PÚBLICO
Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos - UDAVyT - Yarinacocha
21 ENE 2019
Firma: Hora:
MESA DE PARTES

OFICIO N° 01087-2018-CSJU-PJ-JMY.

SEÑORA:
ABOG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
Coordinador de la Unidad de asistencia inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha.
Jr. 03 de octubre N° 387-1° PISO.
Yarinacocha.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de brindarle mi cordial saludo y la vez solicitar **ORDENE** a quien corresponda **CUMPLA** con ingresar al Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras (RUVA), a la agraviada **LOURDES ERLITA MACEDO SHUÑA,** de (36) años, así como al denunciado **ROY LOPEZ VARGAS,** de (39) años, conforme al artículo 114° de la ley 30364, ello, en el proceso seguido por **VIOLENCIA FAMILIAR** en la modalidad de **MALTRATO PSICOLÓGICO**, signado en el **EXP. N° 01087-2018-0-2402-JM-FT-01.** Se adjunta Resolución N° UNO de fecha treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.-

Atentamente.

PODER JUDICIAL
JUZGADO MIXTO

CARLOS ENRIQUE DIAZ HURTADO
JUEZ (T)
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

PODER JUDICIAL DEL PE[illegible]
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha

JUZGADO MIXTO - SEDE YARINACOCHA

EXPEDIENTE	**: 01087-2018-0-2402-JM-FT-01**
MATERIA	: VIOLENCIA FAMILIAR
JUEZ	: CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
ESPECIALISTA	: AGUILAR ROJAS ROBINSON
DEMANDADO	: LOPEZ VARGAS, ROY
AGRAVIADO	: MACEDO SHUÑA, LOURDES ERLITA

RESOLUCION NUMERO: UNO
Yarinacocha, treinta y uno de diciembre
Del año dos mil dieciocho

AUTOS Y VISTOS: Por recibido los actuados de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, con el oficio N° 4770-2018-V-MACREPOL HUANUCO/REGPOL UCA-DIVPOPS-COM.YAR"A"SF, de fecha 27 de diciembre del 2018, remitido por el Comisario de Yarinacocha, Javier Emilio Castañeda Pérez, sobre la denuncia interpuesta por doña Lourdes Erlita MACEDO SHUÑA contra su **ex conviviente** don Roy LOPEZ VARGAS, sobre hechos de violencia familiar en la modalidad de **maltrato psicológico**; y **ATENDIENDO**:

NORMATIVIDAD APLICABLE.

PRIMERO: Que, mediante la Ley Nro. 30364 *"Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"*, se tiene como objetivo prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producido en el ámbito público o privada contra las mujeres por su condición de tales y contra los integrantes del grupo familiar, en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas,' niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad;

SEGUNDO: Que, El artículo 16° de la citada ley modificada por el Decreto Legislativo N° 1386 señala: El proceso especial de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar se realiza teniendo en cuenta lo siguiente; **a)**. En caso de riesgo *leve o moderado*, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de *cuarenta y ocho (48) horas*, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso *y resuelve en audiencia* la emisión de las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima; y, **b)**. En caso de ***riesgo severo***, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de ***veinticuatro (24) horas***, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso y emite las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima. Ante este supuesto el Juez puede prescindir de la audiencia. Todo en ello, con el objeto de fortalecer las medidas dirigidas a proteger a las víctimas de violencia, ampliar las medidas de protección a favor de estas y dar celeridad al proceso de su otorgamiento, así como ordenar las funciones de los/las operadores/as del sistema de justicia y de otros/as actores/as con responsabilidades en la materia; sin embargo, debido a la carga procesal del área Tutelar resulta improbable programar las Audiencias con la prontitud que exige la ley, no obstante, se procura programarlas con mayor prisa a fin de que las víctimas no continúen en un estado de indefensión y desvalimiento. ***Analizados los actuados, el juzgado de familia o su equivalente procede a remitir el caso a la fiscalía penal para el inicio del proceso penal***

KAREN GIANINA TAMINCHE [illegible]
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

JUZGADO MIXTO - SEDE YARINACOCHA

EXPEDIENTE	**: 01087-2018-0-2402-JM-FT-01**
MATERIA	: VIOLENCIA FAMILIAR
JUEZ	: CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
ESPECIALISTA	: AGUILAR ROJAS ROBINSON
DEMANDADO	: LOPEZ VARGAS, ROY
AGRAVIADO	: MACEDO SHUÑA, LOURDES ERLITA

RESOLUCION NUMERO: UNO
Yarinacocha, treinta y uno de diciembre
Del año dos mil dieciocho.-

AUTOS Y VISTOS: Por recibido los actuados de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, con el oficio N° 4770-2018-V-MACREPOL HUANUCO/REGPOL UCA-DIVPOPS-COM.YAR"A"SF, de fecha 27 de diciembre del 2018, remitido por el Comisario de Yarinacocha, Javier Emilio Castañeda Perez, sobre la denuncia interpuesta por doña Lourdes Erlita MACEDO SHUÑA contra su **ex conviviente** don Roy LOPEZ VARGAS, sobre hechos de violencia familiar en la modalidad de **maltrato psicológico**, y **ATENDIENDO**:

NORMATIVIDAD APLICABLE:

PRIMERO: Que, mediante la Ley Nro. 30364 *"Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"*, se tiene como objetivo prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producido en el ámbito público o privada contra las mujeres por su condición de tales y contra los integrantes del grupo familiar en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situacion fisica como las niñas,' niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

SEGUNDO: Que, El artículo 16° de la citada ley modificada por el Decreto Legislativo N° 1386 señala: El proceso especial de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar se realiza teniendo en cuenta lo siguiente: **a).** En caso de riesgo *leve o moderado* identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo maximo de *cuarenta y ocho (48) horas*, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalua el caso *y resuelve en audiencia* la emisión de las medidas de proteccion y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la victima; y, **b).** En caso de ***riesgo severo*** identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo maximo de ***veinticuatro (24) horas*** contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalua el caso y emite las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la victima. Ante este supuesto el Juez puede prescindir de la audiencia. Todo en ello, con el objeto de fortalecer las medidas dirigidas a proteger a las victimas de violencia, ampliar las medidas de proteccion a favor de estas y dar celeridad al proceso de su otorgamiento, asi como ordenar las funciones de los/las operadores/as del sistema de justicia y de otros/as actores/as con responsabilidades en la materia; sin embargo, debido a la carga procesal del area Tutelar resulta improbable programar las Audiencias con la prontitud que exige la ley, no obstante, se procura programarlas con mayor prisa a fin de que las victimas no continuen en un estado de indefensión y desvalimiento. ***Analizados los actuados, el juzgado de familia o su equivalente procede a remitir el caso a la fiscalía penal para el inicio del proceso penal***

1.2.- Prohibir al denunciado **ROY LOPEZ VARGAS (39)** protagonizar cualquier tipo de discusión o altercado, ya sea que se encuentre en estado etílico o sobrio, en cualquier lugar y circunstancia en que se encuentre la agraviada **LOURDES ERLITA MACEDO SHUÑA (36)**, a fin de no causarle un daño emocional.

1.3.- Prohibir al denunciado **ROY LOPEZ VARGAS (39)** todo tipo de comunicación con la agraviada **LOURDES ERLITA MACEDO SHUÑA (36)**, sea vía epistolar, telefónica, electrónica, asimismo, vía chat, redes sociales, red institucional, intranet u otras redes o formas de comunicación con fines de agresión física y psicológicamente.

1.4.- Prohibir al denunciado **ROY LOPEZ VARGAS (39)** agredir verbalmente a la agraviada **LOURDES ERLITA MACEDO SHUÑA (36)**, con palabras humillantes y ofensivas a su honor y a su dignidad, y cualquier otra acción que le cause afectación emocional.

1.5.- Prohibir al denunciando **ROY LOPEZ VARGAS (39)** retirar a sus hijos del cuidado del grupo familiar, es decir retirar del cuidado de su madre la agraviada **LOURDES ERLITA MACEDO SHUÑA (36)**.

1.6.- Disponer un **TRATAMIENTO REEDUCATIVO** a favor del denunciado **ROY LOPEZ VARGAS (39)**, el mismo que tendrá que acudir al servicio de psicología especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZÓNICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES**; sin embargo puede variarse el periodo de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento reeducativo. **Oficiándose** para tal fin.

1.7.- Disponer un **TRATAMIENTO PSICOLÓGICO** a favor de la agraviada **LOURDES ERLITA MACEDO SHUÑA (36)**, la misma que tendrá que acudir al servicio de psicología especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZÓNICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES**; sin embargo puede variarse el periodo de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento psicológico. **Oficiándose** para tal fin.

II.- OFICIAR, a la Unidad de Víctimas y Testigos del Ministerio Público, a efectos de que brinde apoyo integral a la agraviada **LOURDES ERLITA MACEDO SHUÑA (36)**, debiéndose consignar en el Oficio el domicilio de la agraviada y datos personales.

2.1.- Oficiar al Instituto de Medicina Legal –Yarinacocha a fin de que remita la Pericia Psicológica practicada a la agraviada **LOURDES ERLITA MACEDO SHUÑA (36)**, **una vez recabada dicha perica será adjuntada a los autos para ser remitida a la Fiscalía señalada en el numeral IV.**

2.2.- Oficiar a la Policía Nacional del Perú – Comisaría de Yarinacocha, a fin de dar **CUMPLIMIENTO** a la **EJECUCION DE LAS MEDIDAS DE PROTECCION** dictadas.

III.- EXHORTAR al denunciado **ROY LOPEZ VARGAS (39)** cumpla con las medidas de protección bajo apercibimiento de cursar copias de lo actuado a la Fiscalía Penal de turno por el delito de desobediencia y resistencia a la autoridad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 24° de la mencionada ley, sin perjuicio que se hagan efectivo por decisión judicial los apercibimientos establecidos en el artículo 53 del Código Procesal Civil.

127-11

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
Víctimas y Testigos - Yarinacocha

CITACIÓN

BENEFICIARIA: LOURDES ERLITA MACEDO SHUÑA
DOMICILIO : AA.HH EDWIN DIAZ PAREDES JR. ISRAEL MZ 193 LT 22.-YARINA
REFERENCIA : ENTRANDO POR LA CASA BLANCA-CEL.944829274
MOTIVO : MEDIDAS DE PROTECCION-ASISTENCIA INTEGRAL

Por medio de la presente se le **CITA** a Usted, para que concurra a la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos, ubicado en Jr. Aguaytía **N° 201 – 1° Piso – Yarinacocha**, el día **28** de JUNIO del presente año a Horas: 10:00 de la mañana.

Yarinacocha, 07 de Junio 2019

MINISTERIO PUBLICO

ABG. JUAN E. VELASQUEZ RAMIREZ
COORDINADOR
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

NOTIFICADO

Firma: _____

Nombres y Apellidos:

_____

DNI: _____

Fecha y Hora: 21-06-19 13:10 h

Teléfono: _____

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Victimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica - Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica - Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1 - Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

conforme a las reglas del Código Procesal Penal, promulgado por el Decreto Legislativo 957.

TERCERO: Por tanto, ante los hechos de violencia expuestos, se debe tener en cuenta el artículo 2 inciso h) de la Constitución Política del Perú que señala que "nadie puede ser víctima moral, y psiquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes...", ello concordado con el artículo 7 de la Constitución del Perú, el cual señala que "todos tiene derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa.";

CUARTO: Además, el artículo 2, 3 y el inciso b del artículo 4 de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Convención de Belem Do Pará en el cual se señala, artículo 2 *"se entenderá que violencia contra la mujer incluye violencia física, sexual y psicológica: a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual"*; artículo 3 *"toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como privado"*; artículo 4 *"toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección en todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos. Estos derechos comprenden entre otros: b. el derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral (...)"*;

QUINTO: Igualmente, la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belén Do Pará" afirma que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer en el ejercicio de sus derechos, siendo su eliminación condición indispensable para su desarrollo individual y social y su plena e igualitaria participación en todas las esferas de su vida;

KAREN GIANINA TAMANCHI ALVARADO
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

ANÁLISIS CONCRETO DEL CASO:

SEXTO: Que, a efectos de dar cumplimiento a la norma mencionada en el segundo considerando, y dar el trámite correspondiente a la denuncia interpuesta por parte de la agraviada doña **LOURDES ERLITA MACEDO SHUÑA (36)**, y remitida a este Juzgado por actos constitutivos de **Violencia Familiar – Maltrato Psicológico**, contra su ex conviviente don **ROY LOPEZ VARGAS (39)**, en su condición de ex conviviente y padre de sus hijos; es preciso adoptar las medidas necesarias y urgentes dado la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la agraviada en el momento de ocurridos los hechos denunciados;

SEPTIMO: Que, se tiene de la presente Denuncia Policial, la narración del hecho imputado, y la declaración de la agraviada **LOURDES ERLITA MACEDO SHUÑA (36)**; donde refiere *"Que había sido víctima de agresión siendo el presunto agresor su ex conviviente ROY LOPEZ VARGAS (...) entro al cuarto diciendo porque no había cocinado la papa, y mi hijo Sergio le contesto, y escuche que mi ex conviviente le decía "pégame pégame", entonces empezaron a a pelear y al vero eso me fui a separarlos, entonces entendí que me estaban insultando"*;

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº [redacted] ☒ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS _____ ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☒ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS _____ ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS _____ ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ d) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

e) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22º Reglamento)

- PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐
(EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

- LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30º Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

- 4.- OTROS ☐
  Detalle: _____

c) CONCLUSIÓN

☐ ADMITIDO

☐ NO ADMITIDO

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

- _____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

- _____
FIRMA DEL FISCAL

- _____

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26° Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25° Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☒
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☒ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	MACEDO
APELLIDO MATERNO	[illegible]
NOMBRES	LOURDES ERLITA
FECHA DE NACIMIENTO	22/03/1987
LUGAR DE NACIMIENTO	PUCALLPA
ESTADO CIVIL	SOLTERA
EDAD	37
DOMICILIO REAL	[illegible]
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	944829274
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARLOS RODRIGO PEREZ MACEDO
	SERGIO MOISES GUERRA MACEDO
	[illegible] LOPEZ MACEDO
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

Formato de Solicitud de Asistencia

2

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Lourdes Pelita Macedo Ibarra

IDENTIFICADO CON DNI 98101570 EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____

POR EL DELITO DE Víctima Familiar
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Tarmarada, 2019 Junio 28

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

7

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36º Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Lourdes, _____
_____ IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA _____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

Formato de Exclusión del Programa

8

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 87° Reglamento)
FORMATO N°26

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DOY(ÑA) _____

IDENTIFICADO CON _____ EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO/ INSTRUCTIVO CONTRA _____

POR EL DELITO DE _____

MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa

USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

COORDINADOR

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: _____

FECHA: ___/___/_____
HORA : _____

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: _____ **CARPETA Nº** _____

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: _____
Edad: _____ Fecha de nacimiento: ___/___/_____ Teléfono: _____ Sexo: Masculino ☐ Femenino ☐
Lugar de nacimiento: _____ Departamento: _____ País: _____
Documento de identidad: DNI ☐ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº _____
Religión: _____ Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: _____
Distrito: _____ Provincia: _____ Departamento: _____
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Victima ☐ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☐ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): _____

III)Hechos:
_____

IV) Fiscal a cargo del caso: _____

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☐ (Detallar): _____

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☐ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): _____

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa Intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

Guia de Asistencia Legal

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: 28/06/19
HORA :

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Lourdes Erlita Macedo Silvaña
EDAD: 37 SEXO: ☒FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: 02-03-1982 L. NACIMIENTO: Yauca
DNI Nº: 48101570 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCION: ☐Primaria(C)(I) ☐Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar: Comercio Ambulante - Dan el Cuidado
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☐Casado(a) ☐Conviviente ☒Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años: 1 año
DIRECCION: AAHH Edwin Diaz Macedo 2 Jr. Mz 19B - Lte 22
DISTRITO: Yauca PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: Estando Con Otra TELEFONO: 944829274

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS: Roy Lopez Vargas.
EDAD: 40 DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos ☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja ☐Otros familiares:
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a) Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO	MANO DERECHA				
	1°	2°	3°	4°	5°
INDICE IZQUIERDO	**MANO IZQUIERDA**				
	1°	2°	3°	4°	5°

Datos de Identificación

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis: ☐ Contención emocional:

☒ Consejería y orientación: A la víctima ☐ Otros:

CONCLUSIONES

Se le escuchó atentamente los motivos de la denuncia para luego darle a conocer los [illegible] del proceso para luego darle a conocer el compromiso de [illegible] y apoyo [illegible] por la víctima, lo cual refiere que al estar [illegible] el [illegible] ha [illegible] la víctima por lo que se encuentra [illegible].

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: / /	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Salvia Zambrano
PSICOLOGO - UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanahuara Unidad Norte

FECHA: 29 / 06 / 2019
HORA: 10:00 a.m.

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Lourdes Estela Morales Chuña **CARPETA Nº** 127-2019

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro:

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: Hora: Tiempo transcurrido:
Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:
Dirección:
Distrito: Yanahuara Provincia: Arequipa Departamento: Arequipa
Circunstancias: Refiere que tuvo problemas con la señora como consecuencia de una pareja, la señora le golpeo con un objeto en la cabeza y luego con sus manos hasta dejarla inconsciente, por lo que tuvo que ser llevada a emergencia del hospital.

Estado del Agresor: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros:
Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros:
Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos ☐ Amenazas ☐ Chantajes ☐ Engaños ☒ Insultos ☐ Otros
Especificar: El agresor estaba molesto y la insultaba
Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☒ Hábitos nocivos(A)(V) ☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros:
Especificar: Insultos vecinos por parte del agresor
Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico
Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años
Denuncia de la violencia : ☒ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros:

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DOLS)

Tipo de violencia sexual:	☐ Tocamientos	☐ Penetración	☐ Otros:
Localización Tocamientos:	☐ Genitales	☐ Ano	☐ Otros:
Tocamientos –partes del cuerpo-:	☐ Pene	☐ Mano	☐ Boca ☐ Otros:
Tocamientos con Objetos:	☐ Consoladores	☐ Prótesis	☐ Otros:
Penetración con pene:	☐ Vaginal	☐ Anal	☐ Bucal
Eyaculación:	☐ E. Interna	☐ E. Externa	☐ Con preservativos
P. con partes del cuerpo:	☐ Dedos	☐ Lengua	☐ Otros:
Penetración con objetos :	☐ Consoladores	☐ Prótesis	☐ Otros:
Medidas tomadas :	☐ Lavados	☐ Medicamentos:	
Relaciones sexuales inmediatas al suceso:	☐ Antes:	☐ Después:	☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: No hizo
Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: No hizo

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☒ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros:

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☐ NO ☒ Detallar: El agresor ya no vive en la casa de pareja, ya que vive arrimado en la casa de familia.

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

17

INTERVENCION

☐ Consejería/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros

Especificar:

[illegible]

Conclusiones:

[illegible]

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: _____ **CARPETA Nº** 427-19

FECHA: 21.12.209	**RESPONSABLE:** _____	
HORA: _____	**Reg. C.A.(*) Nº:** _____	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☒ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: _____

Motivo: _____

Intervención: Seguimiento

Indicaciones: Que, las medidas de protección se encuentran cumpliendo y no tiene pretensión.

Observaciones: _____

Próxima Cita	Fecha: _____ Hora: _____	**Transferencia**	Lugar: _____ Motivo: _____

FECHA: ____/____/____	**RESPONSABLE:** _____	
HORA: _____	**Reg. C.A.(*) Nº:** _____	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: _____

Motivo: _____

Intervención: _____

Indicaciones: _____

Observaciones: _____

Próxima Cita	Fecha: _____ Hora: _____	**Transferencia**	Lugar: _____ Motivo: _____

(*) Registro del Colegio de Abogados

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros: ____

Edad de primera relación sexual: 16 a 18 años

Identificación primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: ____

Alguna vez observó contenidos pornográficos: ☐SI ☒NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros: ____

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: ____

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☒SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☒Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: ____

¿A quien? ☐Papá ☒Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: ____

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☒Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☒SI ☐NO Motivo: Se acabo el amor

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: ____

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: ____

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: ____

¿Aplica algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: ____

☐NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: ____

Observaciones: Siento que ahora que ya quiere volver con el ex, no ha terminado bien, ha tenido fracasos conyugales

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☒SI ☐NO: ____

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Participa en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☒Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros: ____

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☒SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☒1 vez al mes ☐Otros: (Especifique) ____

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: ____

☐NO ¿Porque? ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros: ____

Observaciones: Siento que hace falta mucho compartir con los compañeros de trabajo, su forma de pensar con el medio social en el que vive

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☒SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: ____

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☒SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☒Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Siento que actualmente no esta desempeñando como quisiera.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): No refiere

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál No refiere

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando?

Accidentes: No refiere alguno de consideración

Observaciones: Asumimos que no refiere enfermedades ni accidentes de consideración

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: [illegible]

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☑1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☑Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☐Pasear ☐Otros:

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?: Cocinar.

Observaciones: Asumimos que refiere que la destreza o habilidad que posee es cocinar.

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

Asumimos que de acuerdo a la evaluación puesta [illegible] y [illegible] [illegible] a afectación [illegible] de tipo [illegible] [illegible]

- Se encuentra [illegible] a [illegible] [illegible] por [illegible] la [illegible]
- Se le [illegible] [illegible] y apoyo [illegible] [illegible]

CONCLUSIONES

- Asumimos que refiere que no está [illegible] las [illegible] de [illegible] de [illegible] [illegible].
- No hay [illegible] [illegible] de [illegible].
- Asumimos que se le [illegible] [illegible] y apoyo psicológico

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación Psicológica - Adultos

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: _____

FECHA: ___/___/___
HORA: _____

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NIÑA

BENEFICIARIO: _____ CARPETA Nº _____

ANTECEDENTES PERSONALES

DINAMICA FAMILIAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: _____
¿Con cuál de ellos vive? _____ ¿Hace cuanto tiempo? _____
¿Con cuantas personas vive? _____ ¿Cuantos hermanos Tiene? _____
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Dialogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: _____
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: _____
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: _____
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: _____
Relación Padre – Niña: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – Niña: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al Niña: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otros: _____
Metodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros: Detallar: _____
Quien Premia al Niña: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otros: _____
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: _____
Adulto significativo para el Niña: _____
Observaciones: _____

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: _____
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Academico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo _____
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar _____
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar _____
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: _____
Observaciones: _____

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: 28 / 06 / 2014
HORA: [illegible]

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 127-2014

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: [X] Si [ ] No Motivo: _____ Con quien vivió: _____
Relación entre los padres: [ ] Buena [X] Regular [ ] Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
[X] Diálogo [ ] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones
[ ] Otros: _____
Relación entre Hermanos: [ ] Buena [X] Regular [ ] Deficiente [ ] Número de hermanos: 04
Actitud de los Padres con los hijos: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud del Padre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? [ ] SI [ ] NO _____
Quien aplicaba las sanciones en casa? [ ] Mamá [X] Papá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Métodos correctivos: [ ] Físico _____ [X] Psicológico _____ [ ] Otros (Detallar): _____
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [X] Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [X] Familiares
Observaciones: [illegible]

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: [ ] Si [X] No Motivo: _____
Relación con su pareja: [ ] Buena [X] Regular [ ] Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: [ ] Diálogo [ ] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones
[ ] Otros: _____
Como se comunica en su hogar: [ ] Pasivo [X] Asertivo [ ] Agresivo [ ] Otros: _____
Quien realiza las actividades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos
[ ] Otros: _____
Quien delega responsabilidades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos
[ ] Otros: _____
Actitud de la pareja con el usuario: [ ] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: [ ] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: [ ] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: [ ] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: [ ] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: [ ] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo [ ] Temor
Quien aplica las sanciones en casa: [ ] Usuarios [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: [ ] Físico [ ] Psicológico [ ] Otros (Detallar) _____
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Usuario [ ] Pareja [ ] Hijos [ ] Familiares
Frecuencia del consumo: [ ] Diario [ ] Semanal [ ] Quincenal [ ] Mensual [ ] Esporádico
Observaciones: [illegible]

EDUCACION

Rendimiento Académico: [ ] Bueno [X] Regular [ ] Deficiente
Repitió algún año escolar: [ ] SI [X] NO [ ] Motivo _____
Deserción Escolar: [ ] SI [X] NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) _____
Observaciones: [illegible]

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación Psicológica - Adultos

19

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? .....

¿Cuanto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes

☐No tiene tiempo ☐Otro: .....

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? .....

¿Que te gustaría ser? .....

Observaciones: .....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

RECOMENDACIONES:

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ____/____/_____	Lugar: .....
Hora: _____	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: _____ **Varón:** 1ra polución: _____

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: _____

Edad de primera relación sexual: _____

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: _____

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: _____

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: _____

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: _____

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: _____

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO _____

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO _____

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué? _____

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?: ☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: _____

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: _____

Observaciones:

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: _____

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO

☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: _____

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: _____

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO _____

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO _____ ¿Asistes? ☐SI ☐NO _____

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: _____

Observaciones: _____

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) _____

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual: _____

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: _____

Accidentes: _____

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE .....

FECHA: ... / ... / ...
HORA : .....

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: **CARPETA Nº**

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA:

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL A CARGO DEL CASO:

Cierre de la Carpeta de Asistencia

CARGO

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos Yarinacocha

Yarinacocha, 23 de diciembre de 2019

OFICIO N° 538-2019-MP-FN-UAIVyT-UCAYALI-Y

SEÑOR
CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
Juez del Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha
Presente -

Asunto : **Remito Informe Legal**
Expediente : **N° 01087-2019-0-2402-JM-FT-01**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez en atención a lo solicitado en el oficio de la referencia, se remite el informe de asistencia legal de la agraviada **Lourdes Erlita Macedo Shuña**, en cuanto corresponde a las **Medidas de Protección dispuestas por su despacho se viene cumpliendo, la misma que está supervisada por nuestra unidad.**

Anexos:
- Informe de Asistencia Legal

Sin otro particular me despido de Ud.

Atentamente,

MINISTERIO PÚBLICO
Distrito Fiscal de Huánuco

INFORME DE ASISTENCIA LEGAL N° 097-2019-MP-FN-UAIVyT-Y-RATG

A : **Abg. JUANA E. VELASQUEZ RAMÍREZ**
Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha

DE : **Abg. RUSBELT TORRES GRIJALVA**
UAIVyT - Yarinacocha

ASUNTO : Asistencia Legal

REF : **a) Oficio** : **N° 010870-2019-CSJU-PJ-JMY**
b) Ref. : **EXP. N° 01087 -2019-0-2402-JM-FT-01**

FECHA : Yarinacocha, 19 de diciembre de 2019

En atención a la asistencia requerida y dispuesta en la carpeta fiscal de la referencia, se informa lo siguiente.

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:

La agraviada **Lourdes Erlita Macedo Shuña**, ingreso al programa de Asistencia y Protección a Víctimas y Testigos, por Violencia Familiar, en la modalidad de **Maltrato Psicológico.**

II. ASISTENCIA LEGAL:

Se ha proporcionado información a los agraviados de los alcances de la ***Ley N°: 30364, explicándole los alcances de la norma y como también del tipo penal del Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud, en la modalidad de Lesiones en su forma de Maltrato Físico y Psicológico por Violencia Familiar, previsto y sancionado en el artículo 122°-B primer parrafo del Código Penal modificado por la Ley N° 30819***; como de los derechos durante la investigación fiscal y un eventual proceso penal, por lo que se explicó de las etapas del proceso. La orientación también consistió en informarle sobre los alcances y beneficios que brinda el programa a las víctimas y testigos.

III. CONCLUSIONES:

Se ha brindado la orientación legal a la beneficiaria, se viene haciendo el seguimiento de su caso, y tiene bastante claro los alcances de la ley, además se esta adoptando las medidas necesarias para que la agraviada, en su condición de víctima pueda ser alejada de los factores de riesgo que puedan existir, correspondiendo garantizar su concurrencia en la investigación.

En cuanto corresponde a las Medidas de Protección, se informa que se viene haciendo el seguimiento y cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha.

Es todo cuanto tengo que informar.

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación
Distrito Fiscal de Huánuco
Abog. Rusbelt Apolinario Torres Grijalva
Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos
C.A.C. 3004

El presente informe tiene el carácter de confidencial y reservado [illegible] de privacidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a [illegible] Resolución N° 1554-2006-MP-FN

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Leonardo Macedo Chuño **CARPETA Nº** 127-2019

FECHA: 01-08-2019 **HORA:** 09:10	**RESPONSABLE:** Lic. Antonio Salas Zapata **CPsP(**) Nº:** 9137	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Inician la cuestión y el apoyo psicológico a la cuestión por parte de nuestra ciudad.

Intervención: Menor que se encuentra cuidado favorablemente a las personas programadas por nuestra ciudad.

Indicaciones: Menor que refiere que se están respetando las medidas de protección de mucho tiempo

Evolución: No hay nuevos hechos de violencia

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: 05-09-19 Hora: 09:25	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 05-09-2019 **HORA:** 09:25	**RESPONSABLE:** Lic. Antonio Salas Zapata **CMP(**) Nº:** 9139	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Continúa con la cuestión y el apoyo psicológico por parte de nuestra ciudad.

Intervención: Menor que refiere que se está respetando las medidas de protección y no hay nuevos hechos de violencia

Indicaciones:

Evolución: Menor que se le realiza seguimiento vía telefónica

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

Guía de Evaluación Psicológica

MINISTERIO PUBLICO

Fiscalía de la Nación

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

"INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N°21 -2020-MP/FN-UAIVIT/Y "

A : Abog. Juana Velasquez Ramirez
Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha

DE : Lic: Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo.
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos - Yarinacocha.

ASUNTO : Asistencia social caso LOURDES ERLITA MACEDO SHUÑA

REF. : C.A.I.127-19 EXPEDIENTE 01087-2018

FECHA : Yarinacocha, 30 de Enero del 2020

I. ANTECEDENTES:

La usuaria ingresa al Programa como victima de violencia familiar, a fin de supervisar las medidas de protección dictadas y la asistencia social, la misma que se informa:

II.- DINÁMICA FAMILIAR:

La usuaria separada, con con 03 hijos, con dinámica familiar disfuncional , antecedentes de violencia familiar, se viene respetando las medidas de protección al estar de viaje el denunciado. Se brindo la asistencia y el seguimiento al caso.

III. SITUACION SOCIO ECONOMICA:

La usuaria trabaja como cocinera para solventar los gastos del hogar, aportando también su padre y el hijo mayor. No recibe apoyo de padre de sus hijos.

IV.SITUACION EDUCACIÓN:

La usuaria cuenta con estudios secundarios incompletos, con 02 hijos estudiando.

V. SITUACIÓN VIVIENDA:

La usuaria cuenta con vivienda propia, construida madera de 04 ambiente, esta compartido sala cocina comedor y tres dormitorios servicios básicos.

VI. SITUACIÓN SALUD:

La usuaria aparenta buena salud.

VII. REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- Cuenta con apoyo familiar.

VIII. FACTORES DE RIESGO:

A la fecha se viene respetando las Medidas de Protección.

IX. DIAGNOSTICO SOCIAL:

- La usuaria separada, con con 03 hijos, con dinámica familiar disfuncional , antecedentes de violencia familiar, se viene respetando las medidas de protección al estar de viaje el denunciado
- La usuaria trabaja para solventar sus gastos del hogar con apoyo familiar, cubriendo sus necesidades básicas del hogar.
- Cuenta con vivienda propia, aparenta buena salud.
- Acudió a recibir la asistencia y el seguimiento.

X. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

- Se da por concluida la asistencia social y se sugiere continuar el tratamiento psicológico en el hospital ordenado por el Juez.

Es todo lo que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

"Año de la Universalización de la Salud"

C.A.I. N°127-2019/UAIVyT

Yarinacocha, 30 de Enero de 2020

OFICIO N° 35 - 2020 MP UAIVyT-Y

SEÑOR (A):
Abg. Carlos Diaz Herbozo
Juez del Juzgado Mixto de Yarinacocha
Presente.

Asunto: Informe de Asistencia Social.
Ref. : Exp.1087-2018

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho, para saludarlo cordialmente, y a la vez en atención al expediente de la referencia, hacer de conocimiento que esta Unidad, procedió a realizar el seguimiento y supervisión de las medidas de protección emitidas por su despacho. Lo informado no constituye pericia ni medio probatorio.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO

ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

ACCIONES:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves de afectación emocional.
- Se encuentra en la etapa final de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran conservados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- El procesado se encuentra en la ciudad de Trujillo, porque se esta respetando las medidas de protección.
- Refiere que a parte de la denuncia no ha habido nuevos hechos de violencia y tiene poca comunicación con el denunciado.
- Se le brinda apoyo orientación, Consejería y asistencia Psicológica por parte de nuestra unidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en la parte emocional relativamente estable.
- Victima que a partir de la denuncia refiere que no ha habido nuevos hechos de violencia por parte del procesado.
- Usuaria que actualmente se encuentra en proceso favorable de equilibracion de sus funciones básicas y superiores, por el motivo que el procesado se encuentra residiendo fuera de la ciudad de Pucallpa, es decir en la ciudad de Trujillo.
- Se le brinda apoyo, orientación y asistencia psicológica a la victima por parte de nuestra unidad.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

CARPETA ASISTENCIAL N°0127- 2019

Yarinacocha, 04 de Marzo del 2020.

OFICIO Nº 243- 2020- MP- UAIVyT- Y

Señor:
Abg. CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOSO
Juez. Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha.

09 MAR. 2020
580-2020

Presente.-

Asunto : Informe de Asistencia Psicológico
Ref :
A) Expediente Nº 1087-2018

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo y a la vez en atención al oficio de la referencia, remitir el informe Psicológico del profesional de esta Unidad, en atención a la asistencia que se viene brindando.

Lo informado ***no constituye pericia ni medio probatorio.***

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INTEGRAL A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0032- 2020-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 00127-2019**
JUEZ	:	**DR. CARLOS ENRIQUE DIAZ HERMOZO**
BENEFICIARIA	:	**LOURDES ERLITA MACEDO SHUÑA**
MATERIA	:	**Violencia Familiar**
FECHA	:	**Yarinacocha, 02 de Marzo del 2020**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Lourdes Erlita, Macedo Shuña (36)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el area de Psicologia de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima contra la violencia familiar.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

Asistencia Psicológica.
Evaluación Psicológica de la Violencia.
Evaluación Psicológica de la Victima.
Seguimiento Psicológico.

ANTECEDENTES.

Usuaria refiere ser víctima de violencia familiar – maltrato psicológico, por parte de su ex conviviente, quien ahora radica en Trujillo.

Al momento de la evaluación la victima presenta signos y síntomas asociados a afectación emocional de tipo leve, sus funciones básicas y superiores se encuentran conservados por lo que puede realizar sus actividades con normalidad.

La victima actualmente se encuentra tranquila, no hay nuevos hechos de violencia, ya que el procesado continua residiendo hasta la fecha en la ciudad de trujillo.

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 010-2016 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-681

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA

VICTIMA ASISTIDA :JORGE LUIS GAUDE RIOS

INVESTIGADO/PROCESADO : ANGEL ANTONIO VARGAS LINARES

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 10 DE FEBRERO DEL 2016

FECHA DE CIERRE :

2,016

Notificado
11/01
10/02

21 DIC. 2015
10:30

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

Yarinacocha 17 de diciembre del 2015.

OFICIO Nº 9223 - 2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Abogado
COORDINADOR DE UDAVIT - YARINACOCHA
Ciudad.-

Asunto : Brindar Asistencia Integral

Ref.: Resolución Nº 341-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

SIAFT. Nº 681-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle se sirvan ordenar a quien corresponda, brinde Asistencia Integral a la victima ***Jorge Luis Gaude Ríos,*** *quien domicilian en JR. PURUS MZ. 158, LT. 3G (a tres casas del Hospedaje Metro, entrando por ex-grifo Yacumama) - Distrito de Yarinacocha, en mérito a la Resolución Nº 341-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA; documento que se adjunta a la presente, debiendo luego remitir el informe correspondiente.*

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

JMVJ/drda

JUEZ JUAREZ
Fiscalía Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia

Distrito Fiscal de Ucayali
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

CASO Nº: 2015 - 681

RESOLUCIÓN Nº 341 - 2015-MP-FN-FPCF –YARINACOCHA

Yarinacocha, catorce de diciembre
Del año dos mil quince

VISTO: *El Oficio N.º 2182-2015-DIRNOP-REGPOL-UCAYALI-CDY-SVF, que contiene la denuncia formulada por la persona de Jorge Luis Gaube Ríos, en contra de Angel Antonio Vargas Linares, por presuntos actos de Violencia Familiar en la modalidad de maltrato físico, causados a la denunciante.*

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- De la norma legal aplicable.- *La Constitución Política del Perú, en su artículo 2º, inciso primero, reconoce que la persona tiene el derecho a la vida, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar, asimismo, en su inciso 24 literal (h), establece que nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes; por lo que es obligación del Estado, a través de sus operadores de justicia, dictar medidas de protección, a favor de la parte agraviada destinadas a su rehabilitación. Respecto a los actos que constituyen violencia familiar, el artículo 2 del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260) la define en la forma siguiente: "...se entenderá por violencia familiar, **cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual,** que se produzcan entre personas que tienen cierto vínculo familiar[1]. Asimismo, el **artículo 10** de dicha norma precisa, que recibida la petición o apreciados de oficio los hechos, **el Fiscal debe dictar las medidas de protección inmediatas que la situación exija, en el término de 48 horas**. Asimismo, el Fiscal de Familia, pone en conocimiento del Juez de Familia las medidas de protección adoptadas en caso de formalizar la demanda.*

SEGUNDO.- De los actos de Violencia Familiar.- *Del estudio de la investigación preliminar se tiene que el denunciante Jorge Luis Gaube Ríos, fue agredido, en fecha 20 de noviembre del 2015, al promediar las 20:00 horas, por el denunciado Angel Antonio Vargas Linares, quien ante el reclamo del agraviado, por lanzar piedras en el techo del domicilio del mismo, se abalanzó hacia el agraviado para propinarle golpes de puño y al intentar defenderse el agraviado, interponiendo sus brazos, el denunciado le rasguño el brazo derecho, así como la espalda, haciéndose presente su cónyuge, optando por retirarse el denunciante.*

TERCERO.- De los actos de Investigación Preliminar en sede policial.-

A mérito de lo estipulado en el numeral 1 del artículo 4° y 6° del D.S. N.º 006-97-JUS (TUO de la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar), la Comisaría de Yarinacocha, recepcionó la denuncia a la parte agraviada, asimismo realizó actos de investigación, destinados a esclarecer los hechos de violencia familiar denunciados; hechos que fueron puestos de conocimiento a esta Fiscalía, mediante el

---

1 *"...: a)Cónyuges. b)Ex cónyuges. c)Convivientes. d) ex convivientes. e) Ascendientes. f) Descendientes. g) Parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. h) Quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales. i) Quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia. j) Uno de los convivientes y los parientes del otro hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en las uniones de hecho".*

Oficio N.º 2182-2015-DIRNOP-REGPOL-UCAYALI-CDY-SVF, que contiene la denuncia, la manifestación del denunciante, así como la evaluación física del agraviado.

CUARTO: Del vínculo Familiar: El denunciado Angel Antonio Vargas Linares, es primo de la cónyuge del agraviado Jorge Luis Gaube Ríos; conforme a lo expresado en la manifestación del denunciante; encuadrándose dentro de los presupuestos establecidos por el artículo 2° del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

QUINTO: Análisis de los medios de prueba obtenidos.- Respecto a los hechos de Violencia Familiar – agresión física, en agravio del denunciante Jorge Luis Gaube Ríos, se acredita con el Certificado Médico Legal N.º 001586-VFL, de cuyas conclusiones se advierte que el agraviado, presenta huellas de lesiones traumáticas de tipo equimosis, excoriaciones por fricción y uña humana, ocasionadas por objeto contundente duro, roce de superficie aspera y uña humana, habiéndole prescrito la mèdico legista 05 días de incapacidad médico legal; lo que se circunscribe en la infracción a la Ley de Violencia Familiar, en la modalidad de daño físico, previsto en el artículo 2 del T.U.O. de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

SEXTO: La Directiva N.º 05-2009-MP-FN, "Intervención de los Fiscales de Familia, Penales y Mixtos frente a La Violencia Familiar y de Género"; establece, los mecanismos necesarios para lograr el respeto de los derechos de las víctimas, con la asistencia de la Unidad de Víctimas y Testigos; por lo que, corresponde la derivación de la víctima a la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos, al emitirse las medidas de protección correspondiente, para la Asistencia Integral (legal, psicológico y social) a la víctima, para lo cual se deberá oficiar a la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos a efecto de que la agraviada reciba atención correspondiente.

SETIMO: Asimismo, habiéndose analizado los indicadores de riesgo (Como son sexo, edad, agresiones anteriores entre otros), la gravedad del hecho, futuras agresiones, la urgencia, oportunidad y necesidad de la medida de protección y en mérito a lo expuesto en el artículo 10 ° del Texto Único Ordenado de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, modificado por Ley 30275, resulta necesario otorgar medidas de protección a favor de la denunciante.

Por lo que en aplicación de las normas invocadas y a las facultades conferidas con los artículos 12° y 94°, Inciso 2do. del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público. **SE RESUELVE:**

1.- Dictar a favor de la víctima **Jorge Luis Gaude Ríos,** las siguientes Medidas de Protección inmediata:

A.- El Cese de actos de violencia familiar (cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas), a la víctima **Jorge Luis Gaude Ríos,** por parte del denunciado **Angel Antonio Vargas Linares.**

B.- La Prohibición de comunicación, acercamiento o proximidad a la víctima **Jorge Luis Gaude Ríos, con fines de agresión** entendiéndose como tal a **las amenazas de muerte o de lesión, la coacción reiterada y ofensas (insultos) y/o agresiones físicas, psicológicas y sexuales**, que cause el denunciado **Angel Antonio Vargas Linares**, en el lugar donde se encuentren.

DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Titular Civil
y Familia de Yarinacocha
Distrito Fiscal de Ucayali

Medidas de Protección que se dicta, bajo apercibimiento de solicitarse la detención del agresor hasta por 24 horas, y/o multa progresiva y compulsiva, u otras que resulten pertinentes; así como de remitirse copias a la Fiscalía Penal de Turno para que proceda a denunciarlo por el delito de Desobediencia o Resistencia a la autoridad (artículo 368º del Código Penal), para cuyo efecto deberá notificarse a la partes la presente disposición. Asimismo.

2.- Poner en conocimiento del Juzgado Mixto de Yarinacocha, la presente medida de protección, solicitar su ratificación, con la interposición de la demanda ante el órgano jurisdiccional.

3.- Cursar oficio a la Policía Nacional del Perú, Comisaría de Yarinacocha, a fin de que bajo responsabilidad, de cumplimiento a las Medidas de Protección dictadas por este Despacho Fiscal.

4.- Cursar oficio a la Unidad de Víctimas y Testigos, solicitando se brinde Asistencia Integral a las victima **Jorge Luis Gaude Ríos,** quien domicilia en el Jr. Purus Mz. 158, Lote 3G – Yarinacocha.

5.- Cursar oficio **al Hospital Amazónico de Yarinacocha, a fin de que el denunciado Angel Antonio Vargas Linares,** concurra en forma obligatoria a Terapias Psicológicas por el periodo de dos meses, en el Área de Psicología, debiendo notificar a la denunciada para tal fin.

DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Titular Civil
y Familia de Yarinacocha
Distrito Fiscal de Ucayali

Ministerio Público

AVISO DE NOTIFICACIÓN

SEÑOR (A): Jorge Luis Gaude Rios

or la presente, hago de conocimiento que el día 24-12-15, a horas 10:20 m, me constituí a su domicilio, con el objeto de notificarle la edula de Notificación ( ), Citación ( ) Nº 2015, con la Providencia ( ), Disposición ( ) Nº ....., del Caso Nº 2015, en los autos seguidos por EL ESTADO EN contra L.Q.R.R. obre:.....la cual no pudo efectuarse por no encontrarse Ud. resente, por tal motivo le alcanzo el presente aviso indicándole que volveré el día 28-12-15, a horas 14:50 m, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 161º del Código Procesal Civil.

Yarinacocha 24 de Diciembre del 2015

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

CITACIÓN
(C.A.I. N°..... -2015-UAIVyT-Y)

23 DIC 2015
RECIBIDO

BENEFICIARIA : JORGE LUIS GAUDE RIOS
DOMICILIO : JR. PURUS MZ 158, LT. 3G- YARINACOCHA
REFERENCIA : a tres casas del hospedaje Metro, entrando por ex-grifo yacumama
MOTIVO : VIOLENCIA FAMILIAR/ MEDIDA DE PROTECCION

Por medio de la presente se le **CITA** a Usted, para que concurra a la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos, ubicado en la **Av. Yarina N° 228 – 2° Piso – Yarinacocha**, el día 11 de Enero del 2016 del presente año a Horas, 10:00 de la mañana; la asistencia que brinda la Unidad es:

Asistencia legal:
- Informar a las víctimas y testigos sobre los derechos que les asiste durante la investigación y el proceso judicial.
- Orientarlos para su debida participación en las diligencias.
- Orientar respecto a las medidas de protección que puedan recibir de las entidades e instituciones correspondientes.
- Informarles sobre el estado y avance de la investigación o el proceso, entre otros.

Asistencia Psicológica:
- Proporcionar a la víctima y testigo el soporte psicológico adecuado que los ayude a enfrentar las consecuencias emocionales del delito y aquellas perturbaciones generadas por las actuaciones procesales en las que deba intervenir.
- Brindar terapias individuales o grupales de acuerdo a la naturaleza del delito y las circunstancias del hecho cometido, entre otros.

Asistencia Social:
- Evaluar la situación familiar y socio-económica de la víctima y testigo.
- Proponer la derivación de la atención a las entidades e instituciones correspondientes.

Se le recuerda que la asistencia que se le brinda en las diferentes áreas es totalmente gratuita y con la finalidad de brindarle el apoyo necesario para que intervenga adecuadamente en la investigación fiscal o el proceso judicial correspondiente.

Yarinacocha, 11 de Diciembre de 2015.

NOTIFICADO

Firma: _____

Nombres y Apellidos: 29-12-2015 - 11:50 am
Le dejo bajo puerta
_____
DNI: Casa de adobe - frente de
Fecha y Hora: Carlos
Teléfono: _____

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Víctimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☑
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☑ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	GAUBE
APELLIDO MATERNO	RIOS
NOMBRES	Jorge Luis
FECHA DE NACIMIENTO	20-04-1968
LUGAR DE NACIMIENTO	Pucallpa
ESTADO CIVIL	Casado
EDAD	47 años
DOMICILIO REAL	Jr. Purus Mz 158 Lt 36.
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	961071065.
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
	Anton Gaube Lopez (19)
	Marian Gaube Lopez (15)
DOMICILIO	Jorge Gaube Sala (1)
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº ..... ☑ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☑

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	UNU
DOMICILIO	
OCUPACION	Administrativo
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	**FECHA**
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22° Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30° Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

4.- OTROS ☐

Detallar: .....

.....

.....

c) CONCLUSIÓN

☐ **ADMITIDO**

☐ **NO ADMITIDO**

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

_____
FIRMA DEL FISCAL

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Jorge Luis Caube Ríos

IDENTIFICADO CON DNI 00085676, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____

POR EL DELITO DE Violencia Familiar,
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Lamacoha, 2016, Febrero, 10: 10:26am

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36º Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____I
DENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

Formato de Exclusión del Programa

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37° Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____
IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha

FECHA: 10/02/2016
HORA : 10:26

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: Jorge Luis Caubel Rios **EDAD:** 47

PROCEDENCIA

☒ De Oficio (Disposición del Fiscal) : CAUSA Nº 2233-2015-MP-FN-FPCG-YARINACOCHA
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) :

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]:
☐ DCVCS[2]:
☒ VIOLENCIA FAMILIAR: MALTRATO FISICO
☐ OTROS (detallar):

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

DRA. SULLY MELVA VELASQUEZ JUAREZ - FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
(E) FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA - YARINACOCHA.

FECHA DE DERIVACION

21 DE DICIEMBRE 2015

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO:

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES
10/02/16				
17/03/16				

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Jamaicoca

FECHA: 10 / 02 / 16
HORA : 10:20

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Jorge Luis Gaube Ríos
EDAD: 97 SEXO: ☐FEMENINO ☒MASCULINO
F. NACIMIENTO: 20-04-1968 L. NACIMIENTO: Pucallpa
DNI Nº: 00085616 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☐Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☒Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar: Administrativo UNC
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☒Casado(a) ☐Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☒+ 10 años:
DIRECCION: Jr. Puerto
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: Por hospedaje Metro TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS: Angel Antonio Vargas Suares
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja
☒Otros familiares: Primo de esposa
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)
Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO		MANO DERECHA				
		1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO		MANO IZQUIERDA				
		1º	2º	3º	4º	5º

Datos de Identificación

11

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Y. DAINACOCHA

FECHA: 10 / 02 / 16
HORA :

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: JORGE LUIS GAUDE RIOS **CARPETA Nº** 610-16

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: JORGE LUIS GAUDE RIOS
Edad: 47 Fecha de nacimiento: 20/04/68 Teléfono: Sexo: Masculino [X] Femenino [ ]
Lugar de nacimiento: PUCALPA Departamento: UCAYALI País: PERU
Documento de identidad: DNI [X] Pasaporte [ ] Otro [ ] Nº 000 85 616
Religión: Estado civil: Soltero/a [ ] Casado/a [X] Divorciado/a [ ] Viudo/a [ ]
Conviviente [ ] Dirección: JR. PURUS MZ. 158 LT36
Distrito: YARINACOCHA Provincia: CNEL PORTILLO Departamento: UCAYALI
Grado de Instrucción: Superior [ ] Técnica [ ] Secundaria [ ] Primaria [ ] Ninguna [ ]

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Victima [X] Testigo [ ]

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa [ ] Asesoría Legal [X] Acompañamiento a diligencia [ ]
Otros [ ] (Detallar):

III)Hechos:
LA VICTIMA DE MALTRATO FISICO SE DIO A RAIZ DE QUE ESTABA EN SU DOMICILIO DONDE ESCUCHO QUE TIRABAN PIEDRAS EN SU CALAMINA Y SALIO A RECLAMAR Y DONDE TE GOLPEARON CON PUÑETAZOS Y PATADAS

IV) Fiscal a cargo del caso: FISCALIA DE FAMILIA A CARGO DEL PROCESO DRA. SILVIA M. VARGAS JUAREZ

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal [ ] Homicidio [ ] Hurto Agravado [ ] Lesiones [ ]
Ofensas al pudor [ ] Aborto [ ] Violación de la Libertad Sexual [ ] Robo Agravado [ ]
Otros [X] (Detallar): VIOLENCIA FAMILIAR - MALTRATO FISICO.

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado [X] Denunciante [ ] Investigado [ ] Procesado [ ]
Otro [ ] (Detallar):

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria [X] Etapa Intermedia [ ]
Actos iniciales de investigación [ ] Juzgamiento [ ]

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☒ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

SE ENCUENTRA EN ETAPA DE INVESTIGACION DEL PROCESO

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar): NO

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐

Otro ☐ (Detallar): N.O.

Indicar si existe represalia: ☐SI ☒NO

(Detallar):

Conclusiones de la Asistencia Legal:

SE BRINDO ASISTENCIA LEGAL Y PAR
DE CONOCER INVESTID JUNCION.

Transferencia: ☐SI ☒NO

Institución:

Motivo:

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación
Distrito Fiscal Ucayali

Abog. Miguel Angel Quevedo Moreyra
Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: JORGE LUIS GOUDEROS **CARPETA Nº** 010-2016

FECHA: 10/02/16 **HORA:** 10'00	**RESPONSABLE:** 668 **Reg. C.A.(*) Nº:**	Ministerio Público - Fiscalía de la Nación Abog. Miguel Angel Quevedo Moreyra Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Tarapoto **SELLO Y FIRMA**

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: SE LE BRINDO LA ASISTENCIA LEGAL Y RESPECTO NUESTRA FUNCION

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: 17-02-16 Hora: 9:00	**Transferencia**	Lugar: UDAVIT - TARAPOTO Motivo: INFORME EVALUACION

FECHA: 17/03/16 **HORA:**	**RESPONSABLE:** **Reg. C.A.(*) Nº:** 668	Ministerio Público - Fiscalía de la Nación Abog. Miguel Angel Quevedo Moreyra Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Tarapoto **SELLO Y FIRMA**

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: SEGUIMIENTO DEL PROCESO

Intervención: .....

Indicaciones: SE REFORZO LA ASISTENCIA LEGAL, COMO TAMBIEN SE INSISTIO PSICOLOGO CONTINUE CON SESION

Observaciones: SE ENCUENTRA TRANQUILO LA AGRAVIADA

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Fiscalía de Cañar

FECHA: 02/12/2016
HORA : 12:20 pm

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Jorge Luis Ordoñez Rios **CARPETA Nº** 010-2016

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:
Descripción Física del usuario: Usuario de contextura gruesa de estatura media [illegible]
Lenguaje y Tono de voz: Lenguaje claro y coherente Tono de voz normal
Actitud frente a la entrevista: Colaboradora, con [illegible]
Conducta: [illegible]
Otras señas particulares: [illegible]

PROBLEMA ACTUAL

Usuario que refiere que acudió a [illegible] para poner el parte de su esposo, el mismo se da la fuga cuando [illegible] que ha dado los golpes de costumbre pero la victima [illegible]

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad	☐Angustia	☐Tristeza/Apatía
☐Sentimientos de Minusvalía	☐Desesperanza/Impotencia	☐Desánimo/Cansancio
☐Desvalorización de sí misma	☐Irritabilidad/nerviosismo	☐Desinterés en quehaceres
☐Disconforme consigo misma	☐Intranquilidad	☐Sentimiento de culpa
☐Inseguridad	☐Suspicacia/Desconfianza	☐Ideación Suicida
☐Falta de confianza en sí	☐Miedos	☐Sentimientos soledad
☐Percepción negativa ante los demás	☐Cólera/Ira	☐Síntomas psicosomáticos
☐Otros:		

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas	☐Aislamiento/retraimiento	☐Agresividad	☐Cambios en conducta
☐Llanto	☐Tartamudeo	☐Impulsividad	☐Rabietas/Berrinches
☐Pasividad/lentitud	☐Fugas del Hogar/Colegio	☐Hipervigilancia	☐Consumo de drogas/alcohol
☐Problemas de sueño	☐Reacciones fisiológicas	☐Temor de llegar a casa	
☐Problema control de esfínteres		☐Abandono cuidado personal	
☐Problemas de apetito	☐Problemas de Aprendizaje	☐Otros:	

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☐Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros:

EXPECTATIVAS

☐Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar)

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐SI ☐NO
Fue Victima de violencia: ☐Física ☐Sexual ☐Psicológica ☐Otros: ☐Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☐Conocido ☐Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☐NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Usuario que refiere que vive con su pareja y dos hijos en la casa de su tía a partir de ahí, [illegible] que le [illegible] cuando [illegible] golpes [illegible] [illegible]

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis: ..... ☐ Contención emocional: .....

☒ Consejeria y orientación: A la víctima ☐ Otros: .....

CONCLUSIONES

Asumo que se le escuchó atentamente el motivo de su denuncia familiar, para luego proceder a darle a conocer los fines y funciones del programa, para luego darle las citaciones para que asista a nuestra unidad para recibir el apoyo y la orientación psicológica, por parte de nuestra unidad.

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha: 15/02/2016	Lugar: .....
Hora: 10:30 am	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha - Comisaría Pucallpa

FECHA: 15/02/2016
HORA : 3:00 pm

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Jorge Luis Gaude Rios **CARPETA Nº** 010-2016

TIPO DE VIOLENCIA

☐Física ☐Psicológica ☐Sexual ☐Moral ☐Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....
Lugar: ☐Domicilio (A[1])(V[2]) ☐Calle ☐Trabajo ☐Otros:
.....
Dirección: .....
Distrito: Yarinacocha Provincia: Coronel Portillo Departamento: Ucayali
Circunstancias: Refiere que vio que en el medio día estaba
en su hogar con su pareja en el techo de la casa
cuando su esposa salió y le tiró una piedra que impactó
en la cara izquierda del agraviado y el agresor se retiró saliendo

Estado del Agresor: ☒Sobrio(a) ☒Ebrio(a) ☐Drogado(a) ☐Otros: .....
Estado de la Víctima: ☒Sobrio(a) ☐Ebrio(a) ☐Drogado(a) ☐Otros: .....
Medios utilizados: ☐Fuerza física ☐Objetos ☐Armas ☐Sustancias ☐Pagos económicos
☐Amenazas ☐Chantajes ☐Engaños ☒Insultos ☐Otros
Especificar: la violencia es física y psicológica
Presuntos motivos: ☐Infidelidad(A)(V[3]) ☐Agresividad(A)(V) ☐Hábitos nocivos(A)(V)
☐Problemas económicos ☐Incompatibilidad ☐Venganza ☐Otros: .....
Especificar: Al parecer los problemas es por el consumo de bebidas alcohólicas
Frecuencia de la Violencia: ☐Única vez ☐Más de una vez ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal
☐Mensual ☐Esporádico
Prolongación de la violencia: ☐menos 1 año ☐1 a 5 años ☐5 a 10 años ☐más de 10 años
Denuncia de la violencia : ☐PNP ☐Fiscalía ☐Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐Tocamientos ☐Penetración ☐Otros: .....
Localización Tocamientos: ☐Genitales ☐Ano ☐Otros: .....
Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐Pene ☐Mano ☐Boca ☐Otros: .....
Tocamientos con Objetos: ☐Consoladores ☐Prótesis ☐Otros: .....
Penetración con pene: ☐Vaginal ☐Anal ☐Bucal
Eyaculación: ☐E. Interna ☐E. Externa ☐Con preservativos
P. con partes del cuerpo: ☐Dedos ☐Lengua ☐Otros: .....
Penetración con objetos : ☐Consoladores ☐Prótesis ☐Otros: .....
Medidas tomadas : ☐Lavados ☐Medicamentos: .....
Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐Antes: ..... ☐Después: ..... ☐NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐PNP ☐Fiscalía ☐Otros: .....
Resultados: ☐Ninguno ☐Favorable ☐Desfavorable ☐Otros: .....
.....
.....

REDES DE APOYO

☐Ninguno ☐Familiares(A)(V) ☐Amigos ☐Vecinos ☐Comunitarios ☐Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☒ NO ☐ Detallar: Refiere el agresor acude la víctima existe en el mismo
terreno de su tía

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☒ Consejeria/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros: .....

Especificar: Se brinda orientación y consejería a la víctima como parte del cumplimiento a nuestras funciones como [illegible]

Conclusiones: Observó que de acuerdo a la evaluación presenta [illegible] y sintomas asociados a la afectación [illegible] de tipo [illegible] moderado, y que actualmente se [illegible] respetando en su gran mayoría las medidas de protección dictadas a su favor por parte del fiscal.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

José Antonio Sanchez Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Portoviejo - Coronel Pablo

FECHA: 15 / 10 / 2016
HORA : 9'30 a.m.

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: Jorge Luis Cevallos Ríos **CARPETA Nº** 010-2016

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☐ SI ☒ No Motivo: ..... Con quien vivió: Con su madre
Relación entre los padres: ☐ Buena ☐ Regular ☒ Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
☐ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros: El padre fallecio.

Relación entre Hermanos: ☒ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente ☐ Número de hermanos: 02
Actitud de los Padres con los hijos: ☐ Afectiva ☒ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud del Padre con usuario: ☐ Afectiva ☒ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: ☒ Afectiva ☒ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☒ SI ☐ NO ..... Mamá
Quien aplicaba las sanciones en casa? ☒ Mamá ☐ Papá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Métodos correctivos: ☐ Físico ..... ☒ Psicológico ..... ☐ Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Observaciones: Refiere que vivia con su madre hasta los 23 años, desde aquí vivia con su madre ya fallecio.

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☒ Si ☐ No Motivo: .....
Relación con su pareja: ☒ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☒ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☒ Otros: .....
Como se comunica en su hogar: ☐ Pasivo ☒ Asertivo ☐ Agresivo ☐ Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: ☒ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: ☒ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....

Actitud de la pareja con el usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo ☐ Temor
Quien aplica las sanciones en casa: ☒ Usuarios ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: ☐ Físico ☒ Psicológico ☐ Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☒ Usuario ☐ Pareja ☐ Hijos ☐ Familiares
Frecuencia del consumo: ☐ Diario ☐ Semanal ☒ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico
Observaciones: Refiere que vive con su pareja con la que tiene una hija de 2 años

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente
Repitió algún año escolar: ☐ SI ☐ NO ☐ Motivo .....
Deserción Escolar: ☐ SI ☐ NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) .....
Observaciones: Refiere que estudio Derecho Comercial y Economico Pero no

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: 16 años

Identificación primera experiencia sexual: ☐Varón ☒Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☒Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☒SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☒Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☒Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☒Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☒Conocido ☐Desconocido ☐Otro: Enamorada

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☒Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☒SI ☐NO Motivo: Incompatibilidad de Caracter

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: .....

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☒SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: Preservativos

☐NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: Refiere que su primera relación fue a los 16 años por presentar videos pornográficos, actualmente tiene una relación estable con su enamorada, por incompatibilidad de caracteres

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☒SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☒Otros: Deportivo Inter APK

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☐SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros: .....

Observaciones: Manifiesta que trata fácilmente tener con los demás, comparte experiencias personales.

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Menciona en su trabajo en la empresa de Alarcón es el caso de ambos turnos

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): — No refiere

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál No refiere

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando? No refiere

Accidentes: No refiere alguno de notable consideración

Observaciones: Usuario que se encuentra clínicamente sano.

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: Estar en su casa, estudiar, ver a los hijos

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☐Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☐Pasear ☐Otros:

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?: Le gusta leer y estudiar

Observaciones: Usuario que en sus ratos libre le gusta leer y estar en su casa con sus hijos y los libros

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

Usuario que solo vivió con su madre ya que su padre falleció, actualmente vive con su padre, refiere que su relación con su pareja es buena, estudió ingeniería agronoma e ingeniería civil, anteriormente tuvo una relación en la que se separó por incompatibilidad de caracteres actualmente trabaja en la universidad de Ucayali, no refiere enfermedades ni accidentes de consideración

CONCLUSIONES

Usuario que se le brinda orientación y consejería psicológica a la actual mostrando una evolución favorable el resumen asiste a todas las sesiones programadas por esta unidad teniendo una evolución favorable por lo que ya no requiere el apoyo por parte de esta unidad.

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 19/02/2016	Lugar:
Hora: 9:30 am	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Santa Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación Psicológica - Adultos

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar).....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?: ☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual:.....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Jorge Luis Gaude Rios **CARPETA Nº** 010-2016

FECHA: 10/02/2016 **HORA:** 9:30 am	**RESPONSABLE:** José Antonio Jahua Zambrano **CPsP(**) Nº:** 9139	**SELLO Y FIRMA** José Antonio Jahua Zambrano PSICOLOGO UDAV y T. SARINAGOCHA - D.F. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros

Motivo: Entrar la asistencia y el apoyo psicológico a la víctima como complemento a la disposición fiscal.

Intervención: Asumió que refiere que la violencia psicológica continúa con la orientación y consejería a la víctima.

Indicaciones: Asumió que asiste regularmente a las sesiones programadas por nuestra unidad.

Evolución:

Observaciones: Asumió que asiste a las sesiones programadas por nuestra unidad.

Próxima Cita	Fecha: 17-02-2016 Hora: 10:00 am	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 17/02/2016 **HORA:** 10:00 am	**RESPONSABLE:** José Antonio Jahua Zambrano **CMP(**) Nº:** 9139	**SELLO Y FIRMA** José Antonio Jahua Zambrano PSICOLOGO UDAV y T. SARINAGOCHA - D.F. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros

Motivo: Continuar con la asistencia y el apoyo psicológico a la víctima.

Intervención: Se brinda orientación y consejería a la víctima y supervisión de las medidas de protección.

Indicaciones: Asumió refiere que se está respetando las medidas de protección.

Evolución: No hay nuevos hechos de violencia.

Observaciones: La razón de la violencia es por problemas de que viven en un lugar con otros familiares.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Primera Fiscalía

FECHA: 10/02/16
HORA : 10:40

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 011-2016

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
[illegible]	Conviviente	35	Superior	Empleada
[illegible]	hijo	11		
[illegible]				
[illegible]				

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☒Propia ☐Alquilada ☐Otros: [illegible]
Título de propiedad: ☐Personal ☐Conyugal ☐Otros: [illegible]
Localización: ☒Urbano ☐Rural ☐Otros: [illegible]
Material de Construcción: ☐Noble ☐Adobe o quincha ☒Madera ☐Esteras ☐Otros: [illegible]
Habitabilidad: ☐Nº Ambientes ☐Nº Dormitorios ☐Nº Camas ☐Nº Camarotes ☐Otros: [illegible]
Hacinamiento: ☐9 m2 x persona ☐<6 m2 x persona ☐<2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente				[illegible]	[illegible]	
T. Independiente			[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Pensión Jubilado		[illegible]		[illegible]	[illegible]	
Renta Inmueble		[illegible]		[illegible]	[illegible]	
OTROS		[illegible]			[illegible]	
		TOTAL				

EGRESOS FAMILIARES

	TOTAL

INGRESO FAM. : ☐Hasta S/.500 ☐S/. 500-1000 ☐S/. 1000-3000 ☐+ S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐Agudas ☐Crónica ☒Ninguna
Discapacidades: ☐Física ☐Mental ☐Sensorial ☐Ninguna
Familiares Enfermos: ☐SI ☐NO
Seguros de Salud: ☒EsSalud ☐SIS ☐Particular: ☐Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☒Ninguno ☐Medicamentos ☐Alcohol ☐Drogas ☐Tabaco ☐Otro:
Especificar:

CONCLUSIONES

[illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 10/02/16	Lugar:
Hora: 10:20	Motivo:

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Jorge Luis Gaube Ríos **CARPETA Nº** 010-2016

FECHA: 15.02.16 **HORA:** 9:30	**RESPONSABLE:** Sra. Carmen Guerrero Hernandez **CTSP(****) Nº:** 5596	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Brindar asistencia integral

Intervención: - Por violencia ha cesado, se respeta las Medidas dictadas.
- Los familiares apoyan a revisar

Indicaciones:

Evolución: Cesó la agresión

Observaciones: son conflictos con familiares

Próxima Cita	Fecha: 10/03/16 Hora: 3pm	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 17.03.16 **HORA:** 3pm	**RESPONSABLE:** Sra. Carmen Guerrero H. **CTSP(****) Nº:** 5596	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☑Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Seguimiento de caso.

Intervención: - Usuario refiere que no asiste por motivo de trabajo.

Indicaciones: No hay agresiones, familiar está respetando las Medidas dictadas

Evolución:

Observaciones: Se concluye con la asistencia

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Victimas y Testigos -Yarinacocha

"Año de la Consolidacion del Mar de Grau"

C.A.I. N° 010-2016/UAIVyT

Yarinacocha, 23 de Marzo de 2016.

OFICIO N°083 -2016-MP-UAIVyT-Y

Dr.. Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha
Presente.-

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalia Provincial Civil y F...
de Yarinacocha
MESA DE PARTES
29 MAR. 2016
FIRMA:
RECIBIDO

Asunto : Oficio N° 2233-2015-MP-FN—FPCF-YARINACOCHA
Ref : Carpeta Fiscal N° 681-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez en atencion al oficio del asunto remitir los informes que se adjunta al presente, respecto a la asistencia integral que se viene brindando a la victima Jorge Luis Gaude Rios, derivada de la carpeta fiscal de la referencia.

Cabe precisar a su despacho, que el en informe que se anexa al presente ***no constituye pericia ni medio probatorio***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Inf. Asistencia Legal
Inf. Asistencia Social
Inf. Asistencia Psicologica.

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

22 MAR. 2016

Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y Testigos -Yarinacocha

" Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 019-2016/ MP-UAVIT/Y-TS – CMGH

A : **Abog. Juana Velásquez Ramírez**
Coordinador de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : **Lic. Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha , 21 de Marzo del 2016**

29 MAR. 2016 RECIBIDO

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 010-2016
CARPETA FISCAL N°	: 2015-681
PROCEDENCIA	: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA.
FISCAL A CARGO	: DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
NOMBRES Y APELLIDOS	: JORGE LUIS GAUBE RIOS
EDAD	: 47AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO	: 20 DE ABRIL DE 1968
NIVEL EDUCATIVO	: SUPERIOR
OCUPACION	: EMPLEADO UNU
ESTADO CIVIL	: CASADO
DOMICILIO	: JR. PURUS MZ 163 LOTE 3 .URB MIRAFLORES

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

El usuario **JORGE LUIS GAUBE RIOS** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con Resolución NRO.341-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, por ser victima de Violencia Familiar , y habiéndose dictado MEDIDA DE PROTECCION.

Se ha brindando la Asistencia Social al usuario, con entrevista personalizadas y orientaciones .

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	ROCIO ISLA LINARES	35 AÑOS	CONVIVIENTE	CONVIVIENTE DE AGRAVIADO	SUPERIOR	ABOGADO
2	JORGE GAUBE ISLA	01 AÑO	SOLTERO	HIJO DE AGRAVIADO	----------	----------

I.- DINÁMICA FAMILIAR: El usuario presenta una familia de tipo reconstituida, separado de su primer compromiso con dos hijos y con un hijo de su segundo compromiso.

Los actos de violencia denunciados son por conflictos con el familiar de su conviviente y cuenta con Medidas de Protección, que a la fecha se vienen respetando.

El usuario recibió la asistencia y habiéndose concluido.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- El usuario trabaja como personal administrativo en la UNU por lo que percibe la suma mensual de S/1,400 soles, cubriendo los gastos del hogar.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- El usuario cuenta con estudios superiores.

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- El usuario no presenta problemas de salud.

II.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- El usuario viene compartiendo la vivienda con familiares de su conviviente de un solo ambiente cada conviviente o dormitorio con servicios básicos.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL

- El usuario cuenta con familiares que lo apoyan.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO

- A la fecha han cesado las agresiones de viene respetando las Medidas de Protección.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL

- El usuario presenta una familia de tipo reconstituida, separado de su primer compromiso con dos hijos y con un hijo de su segundo compromiso.
- Los actos de violencia denunciados son por conflictos con el familiar de su conviviente y cuenta con Medidas de Protección, que a la fecha se vienen respetando.
- La usuaria cuentan con ingresos propios,cubriendo los gastos del hogar,cuenta con vivienda propia.
- El usuario no presenta problemas de salud.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Se concluye con la asistencia a usuaria no requiere de apoyo social, por contar con soporte familiar que lo apoya.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente



MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

10/03/2016
10:55

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos -Yarinacocha
10 MAR. 2016
MESA DE PAR

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 006– 2016-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencia Psicológica.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0010-2016**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Jorge Luis, GAUDE RIOS.**
MATERIA	:	**CONTRA LA LIBERTAD-TRATA DE PERSONAS-EXPLOTACION SEXUAL**
FECHA	:	**Yarinacocha, 29 de Febrero del 2016**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencia Psicológica** de la victima Jorge Luis, GAUDE RIOS. (47) años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere haber sido victima de violencia física y psicológica por parte de la familia de su esposa, el cual se produjo cuando se fueron a vivir en el terreno de la tia, actualmente refiere que la violencia física ha cesado, pero la violencia psicológica

relativamente continua.
Al momento de la entrevista la victima muestra signos y síntomas asociados a afectación emocional de tipo leve moderado.
Usuario que la ultima vez que tuvo problemas con el denunciado y fue en el mes de noviembre cuando el denunciado vino borracho por su casa y tiro una piedra en el techo de su calamina y su esposa salio y le tiro una piedra que no le cayo y al día siguiente le reclamo por su actual a lo que el agresor intento golpearlo.
El estado del agresor cuando comete la violencia es cuando esta sobrio y ebrio, la violencia es física y psicológica, el motivo de la violencia familiar al parecer por el desacuerdo de la familia de su esposa de que la victima se venga a vivir en el terreno de su tia.
Victima que no vivió con sus padres solo con la Madre, ya que su padre falleció a temprana edad, actualmente vive con su pareja el cual refiere que tienen buenas relaciones.
Anteriormente tuvo una relación en la cual se separo por motivo de incompatibilidad de caracteres.
Tienen amigos con los cuales comparte experiencias de tipo personal y refiere pertenecer al grupo político de PPK.
Refiere tener instrucción superior y manifiesta haber estudiado ingeniería agronoma e ingeniería civil.
Actualmente se desempeña como trabajador en la Universidad de Ucayali en el área de administración.
No refiere enfermedades y accidentes de consideración. Refiere que en sus ratos libres le gusta estar al lado de sus hijos.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves-moderados de afectacion emocional.
- Se encuentra en la etapa final de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran conservados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra en el aspecto emocional relativamente estable. Refiere que últimamente se esta respetando las medidas de protección y no hay nuevos hechos de violencia refiriendo que esta viendo la posibilidad de irse a vivir a otro predio.
- Usuario que ha estado asistiendo de manera favorable a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica existiendo una evolución favorable.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en proceso de equilibracion de sus funciones psíquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Mucho a ayudado en su recuperación el cumplimiento de las medidas de protección
- La victima refiere en el momento de la evaluación, que se esta respetando las medidas de protección de manera adecuada y no hay nuevos hechos de violencia
- Al final de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable, lo que la victima ya no necesita del apoyo y la asistencia psicológica por parte de nuestra unidad.
- La victima ha estado asistiendo a las sesiones programadas por nuestra unidad de manera satisfactoria y ha presentado una evolución favorable.
- Se da por concluido la asistencias y orientaciones psicológicas hacia la victima por nuestra unidad de Psicología.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

cdlix. Archivo

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos – Yarinacocha

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

INFORME LEGAL Nº 010-2016-UAIVyT-Y/A-MAQM

A	:	**Abog.** Juana Velasquez Ramirez **Coordinador de la Unidad Asistencia Inmediata de Víctimas y Testigos – Yarinacocha.**
DE	:	Miguel Angel Quevedo Moreyra. **Abog. de la Unidad Asistencia Inmediata de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.**
ASUNTO	:	**Informe Asistencial del Caso Fiscal N°: 681-2015**
CARÁCTER	:	***Confidencial y carece de valor probatorio***
C.A.I. N°	:	010-2016
DENUNCIADO:		Ángel Antonio Vargas Linares.
MATERIA	:	Violencia Familiar (Maltrato Físico)
USUARIO(A)	:	Jorge Luis Gaude Ríos (47)
CALIDAD	:	Víctima
FECHA	:	Yarinacocha, 15 de Febrero de 2015

Sirva la presente comunicación para saludarla y a la vez informarle de conformidad al inciso i) del artículo 22°[1] del Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos, aprobado mediante Resolución N° 1558-2008-MP-FN, cumplo con remitir el Informe de Asistencia Legal que ha recibido en la UAIVyT de YARINACOCHA, con respecto al **Caso Fiscal N°: 681-2015**, la misma que se tramita contra **Ángel Antonio Vargas Linares (47)**, por el presunto acto de **Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Físico** en agravio de **Jorge Luis Gaude Ríos (47)**, para los fines respectivos.

1. ANTECEDENTES:

Con Oficio Nº: 2233-2015-MP-FPCF-Yarinacocha, suscrito por el Dra. Jully Melva Velasquez Juarez, Fiscal Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, recepcionado el 21 de Diciembre del año 2015, en la cual adjunta la Resolución Nº 341-2015-MP-FN-FPC-Yarinacocha,

[1] Art. 22: **Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos:**
Funciones del profesional Abogado
Son funciones del profesional Abogado en apoyo al fiscal a cargo del caso las siguientes:
"(...) I.-Remitir los informes técnicos al Fiscal del caso, a través del Coordinador de la Unidad Distrital (...) ".

donde **DISPONE**, Admitir al Programa de Asistencia a Victimas y Testigos a la agraviado **Jorge Luis Gaude Ríos**, a efectos de que reciba asistencia integral.

2. ANÁLISIS:

Es necesaria una protección legal, pero es urgente que nuestra sociedad adquiera nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia. Aún en la posibilidad de parecer alarmista, es menester una reeducación en cuanto al trato familiar, el que lamentablemente para muchos está caracterizado por la violencia, el rechazo y la indiferencia.

La conveniencia de regular jurídicamente la violencia familiar se fundamenta en la necesidad de encontrar mecanismos para proteger los derechos fundamentales de los integrantes del grupo familiar frente a los cotidianos maltratos, insultos, humillaciones y agresiones sexuales que se producen en el ámbito de las relaciones familiares. Si bien es cierto que las manifestaciones de violencia familiar no se producen exclusivamente contra las mujeres, son éstas -a los largo de su ciclo vital- las afectadas con mayor frecuencia. De este modo, la casa constituye un espacio de alto riesgo para la integridad de mujeres y niños, derivándose de ahí precisamente la denominación de violencia doméstica o familiar.

Resulta evidente, sin embargo, que el agente de la violencia no se limita siempre a dichos espacios; encontramos casos de agresiones en las calles, los centros de estudio y/o trabajo y en general los espacios frecuentados por las víctimas.

El Plan es un instrumento de política que implica la acción conjunta del Estado y de la Sociedad, en tres ámbitos:

- Garantizar la implementación de políticas tendientes a enfrentar el problema de la violencia.
- Garantizar el acceso de las mujeres afectadas por la violencia a servicios públicos de calidad
- Identificar y promover la transformación de cambios en los patrones socio-culturales hacia nuevas formas de relaciones sociales entre mujeres y hombres basadas en el respeto pleno de los derechos humanos.

3. ASISTENCIA LEGAL:

Con fecha 10 de Febrero del presente año, me entreviste con el agraviado y en principio escuche de manera sucinta la narración de los hechos que fueron motivo para denunciar al Ángel Antonio Vargas Linares, a quien señala: "que el día 20 de Noviembre del Año 2015, a las 20:00 horas aproximadamente, antes del reclamo por lanzar piedras en su techo el agresor se abalanzó

hacia su persona propinándole golpes de puño al intentar defenderse lo rasguño en el brazo derecho como también en su espalda (.....); luego como abogado realice las siguientes acciones:

Primero.- Se le informa sobre la incorporación al Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos, asimismo de las funciones que desempeñan los profesionales del Equipo Multidisciplinario.

Segundo.- Se le manifiesta que la Unidad cumple una función muy importante de apoyar la labor fiscal.

Tercero.- Asimismo se le hace de conocimiento de la definición de la Violencia Familiar y de los tipos en que ésta se manifiesta de conformidad con la ley 26260. La Ley define la violencia familiar como cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción grave, así como la violencia sexual que se produce entre los miembros de una familia, o entre quienes habiten el mismo hogar, siempre y cuando no medien relaciones contractuales y laborales.

Cuarto.- Asimismo se le comunicó respecto de las Medidas de Protección y de las consecuencias que sufrirá el denunciado en caso de incumplimiento, donde la Unidad mantendrá informado de su cumplimiento o no al Fiscal dueño de cada caso.

Las medidas de protección son aquellas actitudes y decisiones que toma en cuenta el Estado a través de sus diversas instituciones públicas, a fin de hacer efectivo el cuidado y protección de la víctima de la agresión, con respecto a la agresión misma y a su agresor; son mecanismos que buscan brindar apoyo y protección a las víctimas de las agresiones e impedir la continuación de estas. Asimismo, estas medidas de protección van mas allá, por cuanto buscan que la víctima se sienta tranquila y que pueda gradualmente volver a su vida normal, rehabilitándola de sus traumas. Dichas medidas de protección se encuentran establecidas en nuestra legislación.

Dentro de las medidas de protección que nuestra legislación establece tenemos:

a) El retiro del agresor del domicilio de la víctima.

b) El impedimento de acoso a la víctima.

c) La suspensión temporal de visitas.

d) El inventario sobre los bienes.

Quinto.- También se le informo respecto al desarrollo de las investigaciones que

desarrollará la Fiscalía de Familia. En forma más expeditiva se tramitarán los procesos sobre casos de violencia familiar debido a que por Ley N° 29990 no habrá audiencia de conciliación en estos juicios. Ya que dicha norma modifica, en ese sentido, los artículos 170° del Código de los Niños y Adolescentes, y 7°-A del Decreto Legislativo N° 1070[2].

Además, estipula que no procederá la transacción ni el desistimiento en los procesos de faltas contra la persona derivados de violencia familiar, con lo cual modifica también el artículo 7° de la ley, que establece el procedimiento en casos de faltas.

3. **CONCLUSION**

- El usuario conoce la definición de la Violencia Familiar.
- El usuario conoce los derechos que le asiste.
- El usuario conoce los fines del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos.

Es todo en cuanto debo informar a su persona, sin otro en particular, me despido de usted.

Atentamente,

MAQM/.

cc. Arch.

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación
Distrito Fiscal - Ucayali
Abog. Miguel Angel Quevedo Moreyra
Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y Testigos - Yarinacocha

2 Ley de conciliación.

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha
MESA DE PARTES
22 ABR. 2016
FIRMA: HORA:
RECIBIDO

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

C.A.I. N°010-2016/UAIVyT

Yarinacocha, 22 de Abril de 2016.

OFICIO Nº 134-2016-MP-UAIVyT-Y

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : Cierre de Carpeta
Ref : Carpeta Fiscal N 681-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa.**" En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS | FECHA: 05/04/16

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA | HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: JORGE LUIIS GAUBE RIOS **CARPETA N°:** 010-16

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuaria fue admitido al Programa, mediante Disposición N°341-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalia Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el 31de agosto de 2015, y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral N° 10-2016 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin más problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULLY MELVA VELASQUEZ JUAREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalia Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N° : 97-2019-UAIVyT-YARINACOCHA

EXPEDIENTE : 357-2019

JUEZ : CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO

PROCEDENCIA : JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

VICTIMA ASISTIDA : J.P.G.SCH.

INVESTIGADO/PROCESADO : CIRO ALEXANDER PAREDES LAO

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 03 DE ABRIL 2019

TELEFONO :

2019

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA-AREA DE FAMILIA TUTELAR
AV.YARINACOCHA N° 900 – FRENTE AL ESTADIO DE YARINACOCHA

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Sec. Aguilar

Yarinacocha, 02 de mayo del 2019

OFICIO N° 00357-2019-CSJU-PJ-JMY.

SEÑORA:
ABOG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
Coordinador de la Unidad de asistencia inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha.
Jr. 03 de octubre N° 387-1° PISO.
Yarinacocha.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de brindarle mi cordial saludo y la vez solicitar que por medio de la institución que Ud. dirige brinde apoyo integral a los agraviados **BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANAL DE RODRIGUEZ** y **JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE**, quienes domicilian en **AA.HH. ODICIO ROMAN-PSJE. 1RO DE ABRIL MZ. A LT. 08-YARINACOCHA, con teléfono celular N° 950939996;** ello, en el proceso por **VIOLENCIA FAMILIAR** en la modalidad de **MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO**, signado en el **EXP. N° 00357-2019-0-2402-JM-FT-01.** Se adjunta Resolución N° UNO de fecha veinticinco de abril del dos mil diecinueve.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.-

Atentamente.

PODER JUDICIAL – JUZGADO MIXTO

CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
JUEZ (T)
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

08/05/2019
cita
10:00 am.

CDJ-97-19

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA UCAYALI -
Sistema de Notificaciones Electrónicas(SINOE)

PODER JUDICIAL DEL P
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha

JUZGADO MIXTO - SEDE YARINACOCHA

EXPEDIENTE	00357-2019-0-2402-JM-FT-01
MATERIA	VIOLENCIA FAMILIAR
JUEZ	CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
ESPECIALISTA	AGUILAR ROJAS ROBINSON
DEMANDADO	PAREDES LAO, CIRO ALEXANDER
AGRAVIADO	GUTIERREZ SCHUNKE, JEAN PAUL
DEMANDANTE	SCHUNKE RAVANAL DE RODRIGUEZ, BLANCA JULIANA

RESOLUCION NUMERO: UNO
Yarinacocha, veinticinco de abril del año dos mil diecinueve.-

AUTOS Y VISTOS: Por recibido los actuados de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, con el oficio N° 1492-2019-XIII-MACREPOL-UCAYALI/REGPOL-UCA.COM.YAR-SF, de fecha veinticuatro de abril del 2019, remitido por el Comisario de Yarinacocha, sobre la denuncia interpuesta por doña **Blanca SCHUNKE RAVANAL DE RODRIGUEZ** contra su **conviviente** don **Ciro Alexander PAREDES LAO,** en su agravio y en agravio de su hijo **JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE**, y **ATENDIENDO**:

PRIMERO: Que, mediante la Ley Nro. 30364 *"Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"*, se tiene como objetivo prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producido en el ámbito público o privada contra las mujeres por su condición de tales y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad;

SEGUNDO: Que, El artículo 16° de la citada ley modificada por el Decreto Legislativo N° 1386 señala El proceso especial de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar se realiza teniendo en cuenta lo siguiente; **a).** En caso de riesgo *leve o moderado*, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de *cuarenta y ocho (48) horas*, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso *y resuelve en audiencia* la emisión de las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima; y, **b).** En caso de ***riesgo severo***, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de ***veinticuatro (24) horas***, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso y emite las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima. Ante este supuesto el Juez puede prescindir de la audiencia. Todo en ello, con el objeto de fortalecer las medidas dirigidas a proteger a las víctimas de violencia, ampliar las medidas de protección a favor de estas y dar celeridad al proceso de su otorgamiento, así como ordenar las funciones de los/las operadores/as del sistema de justicia y de otros/as actores/as con responsabilidades en la materia; sin embargo, debido a la carga procesal del área Tutelar resulta improbable programar las Audiencias con la prontitud que exige la ley, no obstante, se procura programarlas con mayor prisa a fin de que las víctimas no continúen en un estado de indefensión y desvalimiento. ***Analizados los actuados, el juzgado de familia o su equivalente procede a remitir el caso a la fiscalía penal para el inicio del proceso penal conforme a las reglas del Código Procesal Penal, promulgado por el Decreto Legislativo 957***;

KAREN GIS... AQUI
ASISTEN...
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

TERCERO: Que, a efectos de dar cumplimiento a la norma mencionada en el segundo considerando, y dar el trámite correspondiente a la denuncia interpuesta por parte de la agraviada doña **BLANCA SCHUNKE RAVANAL DE RODRIGUEZ (41)**, y remitida a este Juzgado por actos constitutivos de **Violencia Familiar – Maltrato Físico y Psicológico**, contra su conviviente don **CIRO ALEXANDER PAREDES LAO (43)**, en su agravio y en agracio de su hijo **JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE (18)**; estando a ello es preciso adoptar las medidas necesarias y urgentes dado la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la agraviada en el momento de ocurridos los hechos denunciados;

CUARTO: Que, se tiene de la presente Denuncia Verbal, la narración del hecho imputado, y la declaración de la agraviada **BLANCA SCHUNKE RAVANAL DE RODRIGUEZ**, donde refiere *"(...) me fui a recoger a mi conviviente a mi conviviente de un billar bar (...), entonces al verlo borracho y que estaba durmiendo, le dije para irnos y lo lleve en su moto con dirección en mi casa, pero en el camino me dijo que tenía hambre, entonces lo lleve a la pollería NORKIS, de los cuales cuando estábamos en camino me empezó a insultarme con palabras denigrantes que ya no me acuerdo, al llegar a la pollería, nos fuimos a sentarnos en una de las mesas, en eso que vino el mozo, mi conviviente le dijo: SIRVELE A ESTA PENDEJA, entonces yo me pare y le dije al mozo que le de pollo a mi conviviente y me salí al ver que mi hijo estaba llegando junto a su enamorada, entonces le digo a mi hijo: Paul otra vez el señor Ciro me está insultando, a lo que mi hijo me responde: eso te gusta mamá, toda la vida te insulta, páralo", entonces yo le digo que le diga que ya no me insulte, a lo que mi conviviente sale enfurecido de la pollería a querer decir que ya se retiraría, entonces yo le dije que no se iba a llevar la moto porque estaba mareado, por lo que me empezó a insultar y a empujarme, lo cual yo al querer retenerle porque estaba borracho, mi conviviente dejó la moto y me persiguió para golpearme con puñetazos a la altura de mi pecho, entonces le dijo a mi hijo que no se meta hijo de puta, entonces yo me metí al medio, pero mi conviviente igual le propinaba puñetazos, al mismo tiempo que lo insultaba, entonces la enamorada de mi hijo le agarro y lo alejo de mi conviviente, en ese momento se aglomeraron los motocarristas, por lo que mi conviviente paró de agredirnos (...)"*. Hechos corroborados con la declaración de Jean Paul Gutiérrez Schunke, el cual manifiesta: *"(...), mi mamá salió del interior de la pollería, a decirme que mi padrastro le está faltando el respeto, entonces salió mi padrastro por detrás de mi mamá, y como estaba mareado, agarro su moto lineal y se quiso retirar del lugar, en eso no tenía la llave de contacto de su vehículo, se le retiro una distancia de 5 metros, luego viendo eso mi mamá quiso que le alcanzáramos porque estaba ebrio, y al alcanzarlo se puso agresivo, y agrediéndole físicamente a mi mamá, golpeándole con puño en la altura de su pecho, y al ver eso yo salí a defensa de mi mamá, y ahí fue donde me golpea, en mi brazo lado derecho, luego medio un puñete, en mi estómago, luego en mi defensa le empuje con mis dos manos con la finalidad de que deje de agredirme y que se aleje de mi presencia (...)"*

QUINTO: A fin de acreditar la existencia de dichas agresiones:

- Con relación a la agresión de la agraviada BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANAL DE RODRIGUEZ, se tiene a la vista el **Certificado Médico Legal N° 002353-VFL**, de fecha 21 de Abril del 2019, obrante en autos, practicada a la citada agraviada, en donde se advierte que *"Al Examen Médico presenta: no se evidencia lesiones traumáticas recientes"*; ***por lo que concluye***: *no requiere incapacidad médico legal*, sin embargo, se tiene a la vista la **Ficha de Valoración de Riesgo** practicado a la agraviada en sede policial, que concluye que la misma presenta **RIESGO SEVERO** a raíz de los hechos denunciados, apreciándose la puntuación de **(24)**; por lo que corresponde a este Juzgado emitir las medidas de protección inmediatas, sin la necesidad de convocar a las partes involucradas a audiencia oral, conforme la

KAREN GIANNINA TAMINCHI HUARACUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

modificatoria del artículo 16 por el decreto legislativo N° 1386, en base a la gravedad de los hechos denunciados. Cabe precisar que falta recabar la pericia psicológica practicada a la agraviada, bajo apercibimiento de que las medidas de protección dictadas no surtan efecto si la denunciante no acude a la evaluación referida;

- con relación a la agresión del agraviado JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE, se tiene a la vista el **Certificado Médico Legal N° 002354-VFL**, de fecha 21 de abril del 2019, obrante en autos, practicada al citado agraviado, en donde se advierte que *"Al Examen Médico presenta: excoriación por fricción de 02 cm x 0.2 cm. En cara dorsal de 5to dedo mano derecha"*; ***por lo que concluye***: *ocasionado por roce de superficie áspera*; con **atención facultativa**: **00 (cero)**, **incapacidad médico legal**: **02 (dos días)**; acreditando de esta manera el hecho agresor por parte del denunciado frente al agraviado.

SEXTO: Por tanto, ante los hechos de violencia expuestos, se debe tener en cuenta el artículo 2 inciso h) de la Constitución Política del Perú que señala que "nadie puede ser víctima moral, y psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes...", ello concordado con el artículo 7 de la Constitución del Perú, el cual señala que "todos tiene derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa.";

SÉTIMO: Además, el artículo 2, 3 y el inciso b del artículo 4 de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Convención de Belem Do Pará en el cual se señala, artículo 2 *"se entenderá que violencia contra la mujer incluye violencia física, sexual y psicológica: a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual"*; artículo 3 *"toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como privado"*; artículo 4 *"toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección en todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos. Estos derechos comprenden entre otros: b. el derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral (...)"*;

OCTAVO: Igualmente, la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belén Do Pará" afirma que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer en el ejercicio de sus derechos, siendo su eliminación condición indispensable para su desarrollo individual y social y su plena e igualitaria participación en todas las esferas de su vida;

NOVENO: También, se debe tener en cuenta, que La Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, la cual en su artículo 1 señala que *"La presente ley tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad"*, además su artículo 2 en el inciso 6 señala que *"El fiscal o juez a cargo de cualquier proceso de violencia, debe ponderar la proporcionalidad entre la eventual afectación causada y las medidas de protección y de rehabilitación a adoptarse.* Para ello, debe hacer un juicio de razonabilidad de acuerdo con las circunstancias del caso, emitiendo decisiones que permitan proteger efectivamente la vida, la salud y la dignidad las víctimas. La adopción de

estas medidas se adecúa a las fases del ciclo de violencia y a las diversas tipologías que presenta la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar", Así como su artículo 7 señala que "Son sujetos de protección de la Ley *a) Las mujeres durante todo su ciclo de acción de vida: niña, adolescente joven, adulta y adulta mayor. b). Los miembros del grupo familiar. Entiéndase como tales, a los cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, padrastros, madrastas, ascendientes y descendientes, los parientes colaterales de los cónyuges y convivientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, y a quienes sin tener cualquiera de las condiciones antes señaladas, habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; y quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia*", Por estas consideraciones y de conformidad con el artículo 22 de la Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, **el Juez Titular del Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha**, con los actuados obrantes en autos; **SE RESUELVE**:

1. **RECHAZAR** el otorgamiento de las medidas de protección en favor de la denunciante **BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANL DE RODRIGUEZ** por **Violencia Familiar – Maltrato Físico.**
2. **DICTAR como medidas de protección a favor de la agraviada BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANL DE RODRIGUEZ** por **Violencia Familiar – Maltrato Psicológico.**
3. **DICTAR como medidas de protección a favor del agraviado JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE** por **Violencia Familiar – Maltrato Físico;** estableciendo las siguientes:

a. **Prohíbase** al denunciado **CIRO ALEXANDER PAREDES LAO (43)** acercarse a los agraviados **BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANL DE RODRIGUEZ** y **JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE,** con fines de agresión física y psicológica, sea en la vía pública o en ambiente privado a una distancia no menor de 100 metros; bajo expreso apercibimiento de ordenarse su detención hasta por veinticuatro horas.

b. **Prohíbase** al denunciado **CIRO ALEXANDER PAREDES LAO (43)** protagonizar cualquier tipo de discusión o altercado, ya sea que se encuentre en estado etílico o sobrio, en cualquier lugar y circunstancia en que se encuentre los agraviados **BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANL DE RODRIGUEZ** y **JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE,** a fin de no causarle un daño emocional.

c. **Prohíbase** al denunciado **CIRO ALEXANDER PAREDES LAO (43)** todo tipo de comunicación con los agraviados **BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANL DE RODRIGUEZ** y **JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE,** sea vía epistolar, telefónica, electrónica; asimismo, vía chat, redes sociales, red institucional, intranet u otras redes o formas de comunicación con fines de agresión física y psicológicamente.

d. **Prohíbase** al denunciado **CIRO ALEXANDER PAREDES LAO (43)** agredir verbalmente a los agraviados **BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANL DE RODRIGUEZ** y **JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE,** con palabras humillantes y ofensivas a su honor y a su dignidad, y cualquier otra acción que le cause afectación emocional.

e. Desde la fecha Dispóngase un **TRATAMIENTO REEDUCATIVO** a favor del demandado **CIRO ALEXANDER PAREDES LAO (43),** el mismo que tendrá que acudir al servicio de psicología especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES;** sin embargo puede variarse el periodo de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento reeducativo. **Oficiándose** para tal fin.

KARLA [illegible]
ASISTENTE [illegible]
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

f. Desde la fecha Dispóngase un **TRATAMIENTO PSICOLÓGICO** a favor de los agraviados **BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANL DE RODRIGUEZ** y **JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE**, la misma que tendrá que acudir al servicio de psicológica especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES**; sin embargo puede variarse el periodo de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento psicológico. **Oficiándose** para tal fin.

g. **CURSESE OFICIO,** a la Unidad de Víctimas y Testigos del Ministerio Público, a efectos de que brinde apoyo integral a los agraviados **BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANL DE RODRIGUEZ** y **JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE,** debiéndose consignar en el Oficio el domicilio de los mismos y datos personales.

h. **OFICIESE** al Instituto de Medicina Legal I – Yarinacocha a fin de que remita la Pericia Psicológica practicada a la denunciante doña **BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANL DE RODRIGUEZ.**

i. **Exhortar** al denunciado **CIRO ALEXANDER PAREDES LAO (43)** cumpla con las medidas de protección bajo apercibimiento de cursar copias de lo actuado a la Fiscalía Penal de turno por el delito de desobediencia y resistencia a la autoridad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 24° de la mencionada ley, sin perjuicio que se hagan efectivo por decisión judicial los apercibimientos establecidos en el artículo 53 del Código Procesal Civil.

j. **OFICIESE** a la Policía Nacional del Perú – Comisaría de Yarinacocha, a fin de dar **CUMPLIMIENTO** a la **EJECUCION DE LAS MEDIDAS DE PROTECCION** dictadas.

k. **REMITIR** los presentes recaudos a la **FISCALIA PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA QUE CORREPONDA**, a fin de tomar conocimiento de la presente causa y actuar conforme a sus atribuciones.

l. **REGISTRESE** en el Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras, tanto a la parte agraviada **BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANL DE RODRIGUEZ** y **JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE,** como al denunciado **CIRO ALEXANDER PAREDES LAO**; **oficiándose** para tal efecto, conforme al artículo 114° de la Ley 30364, reglamentada por el decreto Supremo N° 009-2016-MIMP. ***Notificándose.-***

KAREN GIANINA [illegible]
ASISTENTE [illegible]
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA-AREA DE FAMILIA TUTELAR
AV.YARINACOCHA N° 900 – FRENTE AL ESTADIO DE YARINACOCHA

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Sec. Aguilar

Yarinacocha, 02 de mayo del 2019

OFICIO N° 00357-2019-CSJU-PJ-JMY.

SEÑORA:
ABOG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
Coordinador de la Unidad de asistencia inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha.
Jr. 03 de octubre N° 387-1° PISO.
Yarinacocha.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de brindarle mi cordial saludo y la vez solicitar **ORDENE** a quien corresponda **CUMPLA** con ingresar al Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras (RUVA), a los agraviados **BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANAL DE RODRIGUEZ y JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE** así como al denunciado **CIRO ALEXANDER PAREDES LAO**, conforme al artículo 114° de la Ley 30364, ello, en el proceso seguido por **VIOLENCIA FAMILIAR** en la modalidad de **MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO**, signado en el **EXP. N° 00357-2019-0-2402-JM-FT-01.** Se adjunta Resolución N° UNO de fecha veinticinco de abril del dos mil diecinueve.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.-

Atentamente.

PODER JUDICIAL
CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
JUEZ
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA

3 ABR 2

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA UCAYALI
Sistema de Notificaciones Electrónicas SINOE
SEDE YARINACOCHA - AV. YARINACOCHA N° 900
Juez DIAZ HERBOZO Carlos Enrique FAU 20159981216 soft
Fecha: 30/04/2019 10:13:38 Razón: RESOLUCIÓN JUDICIAL D Judicial
UCAYALI / CORONEL PORTILLO FIRMA DIGITAL

PODER JUDICIAL DEL P
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA UCAYALI Sistema de Notificaciones Electrónicas SINOE
SEDE YARINACOCHA - AV. YARINACOCHA N° 900
Secretario AGUILAR ROJAS ROBINSON Secretario Digital
Poder Judicial del Perú
Fecha: 30/04/2019 11:11:34 06 Razón: RESOLUCIÓN
JUDICIAL D Judicial: UCAYALI
CORONEL PORTILLO FIRMA

JUZGADO MIXTO - SEDE YARINACOCHA

EXPEDIENTE	: 00357-2019-0-2402-JM-FT-01
MATERIA	: VIOLENCIA FAMILIAR
JUEZ	: CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
ESPECIALISTA	: AGUILAR ROJAS ROBINSON
DEMANDADO	: PAREDES LAO, CIRO ALEXANDER
AGRAVIADO	: GUTIERREZ SCHUNKE, JEAN PAUL
DEMANDANTE	: SCHUNKE RAVANAL DE RODRIGUEZ, BLANCA JULIANA

RESOLUCION NUMERO: UNO
Yarinacocha, veinticinco de abril del año dos mil diecinueve.-

AUTOS Y VISTOS: Por recibido los actuados de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, con el oficio N° 1492-2019-XIII-MACREPOL-UCAYALI/REGPOL-UCA.COM.YAR-SF, de fecha veinticuatro de abril del 2019, remitido por el Comisario de Yarinacocha, sobre la denuncia interpuesta por doña **Blanca SCHUNKE RAVANAL DE RODRIGUEZ** contra su **conviviente** don **Ciro Alexander PAREDES LAO,** en su agravio y en agravio de su hijo **JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE**; y **ATENDIENDO**:

PRIMERO: Que, mediante la Ley Nro. 30364 *"Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"*, se tiene como objetivo prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producido en el ámbito público o privada contra las mujeres por su condición de tales y contra los integrantes del grupo familiar, en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas,' niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad;

SEGUNDO: Que, El artículo 16° de la citada ley modificada por el Decreto Legislativo N° 1386 señala: El proceso especial de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar se realiza teniendo en cuenta lo siguiente: **a).** En caso de riesgo *leve o moderado*, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de *cuarenta y ocho (48) horas*, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso *y resuelve en audiencia* la emisión de las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima; y, **b).** En caso de ***riesgo severo***, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de ***veinticuatro (24) horas***, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso y emite las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima. Ante este supuesto el Juez puede prescindir de la audiencia. Todo en ello, con el objeto de fortalecer las medidas dirigidas a proteger a las víctimas de violencia, ampliar las medidas de protección a favor de estas y dar celeridad al proceso de su otorgamiento, así como ordenar las funciones de los/las operadores/as del sistema de justicia y de otros/as actores/as con responsabilidades en la materia, sin embargo, debido a la carga procesal del área Tutelar resulta improbable programar las Audiencias con la prontitud que exige la ley, no obstante, se procura programarlas con mayor prisa a fin de que las víctimas no continúen en un estado de indefensión y desvalimiento. ***Analizados los actuados, el juzgado de familia o su equivalente procede a remitir el caso a la fiscalía penal para el inicio del proceso penal conforme a las reglas del Código Procesal Penal, promulgado por el Decreto Legislativo 957***.

KAREN DIANA [illegible] CHUNCARAQUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO - SEDE YARINACOCHA

TERCERO: Que, a efectos de dar cumplimiento a la norma mencionada en el segundo considerando, y dar el trámite correspondiente a la denuncia interpuesta por parte de la agraviada doña **BLANCA SCHUNKE RAVANAL DE RODRIGUEZ (41)**, y remitida a este Juzgado por actos constitutivos de **Violencia Familiar – Maltrato Físico y Psicológico**, contra su conviviente don **CIRO ALEXANDER PAREDES LAO (43)**, en su agravio y en agracio de su hijo **JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE (18)**; estando a ello es preciso adoptar las medidas necesarias y urgentes dado la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la agraviada en el momento de ocurridos los hechos denunciados;

CUARTO: Que, se tiene de la presente Denuncia Verbal, la narración del hecho imputado, y la declaración de la agraviada **BLANCA SCHUNKE RAVANAL DE RODRIGUEZ**, donde refiere *"(...) me fui a recoger a mi conviviente a mi conviviente de un billar bar (...), entonces al verlo borracho y que estaba durmiendo, le dije para irnos y lo lleve en su moto con dirección en mi casa, pero en el camino me dijo que tenía hambre, entonces lo lleve a la pollería NORKIS, de los cuales cuando estábamos en camino me empezó a insultarme con palabras denigrantes que ya no me acuerdo, al llegar a la pollería, nos fuimos a sentarnos en una de las mesas, en eso que vino el mozo, mi conviviente le dijo: SIRVELE A ESTA PENDEJA, entonces yo me pare y le dije al mozo que le de pollo a mi conviviente y me salí al ver que mi hijo estaba llegando junto a su enamorada, entonces le digo a mi hijo: Paul otra vez el señor Ciro me está insultando, a lo que mi hijo me responde: eso te gusta mamá, toda la vida te insulta, páralo", entonces yo le digo que le diga que ya no me insulte, a lo que mi conviviente sale enfurecido de la pollería a querer decir que ya se retiraría, entonces yo le dije que no se iba a llevar la moto porque estaba mareado, por lo que me empezó a insultar y a empujarme, lo cual yo al querer retenerle porque estaba borracho, mi conviviente dejó la moto y me persiguió para golpearme con puñetazos a la altura de mi pecho, entonces le dijo a mi hijo que no se meta hijo de puta, entonces yo me metí al medio, pero mi conviviente igual le propinaba puñetazos, al mismo tiempo que lo insultaba, entonces la enamorada de mi hijo le agarro y lo alejo de mi conviviente, en ese momento se aglomeraron los motocarristas, por lo que mi conviviente paró de agredirnos (...)"*. Hechos corroborados con la declaración de Jean Paul Gutiérrez Schunke, el cual manifiesta: *"(...), mi mamá salió del interior de la pollería, a decirme que mi padrastro le está faltando el respeto, entonces salió mi padrastro por detrás de mi mamá, y como estaba mareado, agarro su moto lineal y se quiso retirar del lugar, en eso no tenía la llave de contacto de su vehículo, se le retiro una distancia de 5 metros, luego viendo eso mi mamá quiso que le alcanzáramos porque estaba ebrio, y al alcanzarlo se puso agresivo, y agrediéndole físicamente a mi mamá, golpeándole con puño en la altura de su pecho, y al ver eso yo salí a defensa de mi mamá, y ahí fue donde me golpea, en mi brazo lado derecho, luego medio un puñete, en mi estómago, luego en mi defensa le empuje con mis dos manos con la finalidad de que deje de agredirme y que se aleje de mi presencia (...)"*

QUINTO: A fin de acreditar la existencia de dichas agresiones:

- Con relación a la agresión de la agraviada BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANAL DE RODRIGUEZ, se tiene a la vista el **Certificado Médico Legal N° 002353-VFL**, de fecha 21 de Abril del 2019, obrante en autos, practicada a la citada agraviada, en donde se advierte que *"Al Examen Médico presenta: no se evidencia lesiones traumáticas recientes"*; ***por lo que concluye**: no requiere incapacidad médico legal*, sin embargo, se tiene a la vista la **Ficha de Valoración de Riesgo** practicado a la agraviada en sede policial, que concluye que la misma presenta **RIESGO SEVERO** a raíz de los hechos denunciados, apreciándose la puntuación de **(24)**, por lo que corresponde a este Juzgado emitir las medidas de protección inmediatas, sin la necesidad de convocar a las partes involucradas a audiencia oral, conforme la

modificatoria del artículo 16 por el decreto legislativo N° 1386, en base a la gravedad de los hechos denunciados. Cabe precisar que falta recabar la pericia psicológica practicada a la agraviada, bajo apercibimiento de que las medidas de protección dictadas no surtan efecto si la denunciante no acude a la evaluación referida,

- con relación a la agresión del agraviado JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE, se tiene a la vista el **Certificado Médico Legal N° 002354-VFL,** de fecha 21 de abril del 2019, obrante en autos, practicada al citado agraviado, en donde se advierte que *"Al Examen Médico presenta: excoriación por fricción de 02 cm x 0.2 cm. En cara dorsal de 5to dedo mano derecha"*; ***por lo que concluye***: *ocasionado por roce de superficie áspera*; con **atención facultativa**: **00 (cero)**, **incapacidad médico legal**: **02 (dos días)**; acreditando de esta manera el hecho agresor por parte del denunciado frente al agraviado.

SEXTO: Por tanto, ante los hechos de violencia expuestos, se debe tener en cuenta el artículo 2 inciso h) de la Constitución Política del Perú que señala que "nadie puede ser víctima moral, y psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes...", ello concordado con el artículo 7 de la Constitución del Perú, el cual señala que "todos tiene derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa.";

SÉTIMO: Además, el artículo 2, 3 y el inciso b del artículo 4 de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Convención de Belem Do Pará en el cual se señala, artículo 2 *"se entenderá que violencia contra la mujer incluye violencia física, sexual y psicológica: a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual"*; artículo 3 *"toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como privado"*; artículo 4 *"toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección en todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos. Estos derechos comprenden entre otros: b. el derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral (...)"*;

OCTAVO: Igualmente, la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belén Do Pará" afirma que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer en el ejercicio de sus derechos, siendo su eliminación condición indispensable para su desarrollo individual y social y su plena e igualitaria participación en todas las esferas de su vida;

NOVENO: También, se debe tener en cuenta, que La Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, la cual en su artículo 1 señala que *"La presente ley tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar, en especial, cuando se encuentran en situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad"*; además su artículo 2 en el inciso 6 señala que *"El fiscal o juez a cargo de cualquier proceso de violencia, debe ponderar la proporcionalidad entre la eventual afectación causada y las medidas de protección y de rehabilitación a adoptarse.* Para ello, debe hacer un juicio de razonabilidad de acuerdo con las circunstancias del caso, emitiendo decisiones que permitan proteger efectivamente la vida, la salud y la dignidad las víctimas. La adopción de

KAREN GIANINA ZAMINCHI HUARAQUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

estas medidas se adecúa a las fases del ciclo de violencia y a las diversas tipologías que presenta la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar", Así como su artículo 7 señala que "Son sujetos de protección de la Ley: *a). Las mujeres durante todo su ciclo de acción de vida: niña, adolescente joven, adulta y adulta mayor. b) Los miembros del grupo familiar. Entiéndase como tales, a los cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, padrastros, madrastas; ascendientes y descendientes; los parientes colaterales de los cónyuges y convivientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; y a quienes sin tener cualquiera de las condiciones antes señaladas, habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; y quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia*"; Por estas consideraciones y de conformidad con el artículo 22 de la Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, **el Juez Titular del Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha**, con los actuados obrantes en autos; **SE RESUELVE**:

1. **RECHAZAR** el otorgamiento de las medidas de protección en favor de la denunciante **BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANL DE RODRIGUEZ** por **Violencia Familiar – Maltrato Físico.**
2. **DICTAR como medidas de protección a favor de la agraviada BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANL DE RODRIGUEZ** por **Violencia Familiar – Maltrato Psicológico.**
3. **DICTAR como medidas de protección a favor del agraviado JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE** por **Violencia Familiar – Maltrato Físico;** estableciendo las siguientes:

a. **Prohíbase** al denunciado **CIRO ALEXANDER PAREDES LAO (43)** acercarse a los agraviados **BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANL DE RODRIGUEZ** y **JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE,** con fines de agresión física y psicológica, sea en la vía pública o en ambiente privado a una distancia no menor de 100 metros; bajo expreso apercibimiento de ordenarse su detención hasta por veinticuatro horas.

b. **Prohíbase** al denunciado **CIRO ALEXANDER PAREDES LAO (43)** protagonizar cualquier tipo de discusión o altercado, ya sea que se encuentre en estado etílico o sobrio, en cualquier lugar y circunstancia en que se encuentre los agraviados **BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANL DE RODRIGUEZ** y **JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE,** a fin de no causarle un daño emocional.

c. **Prohíbase** al denunciado **CIRO ALEXANDER PAREDES LAO (43)** todo tipo de comunicación con los agraviados **BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANL DE RODRIGUEZ** y **JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE,** sea vía epistolar, telefónica, electrónica; asimismo, vía chat, redes sociales, red institucional, intranet u otras redes o formas de comunicación con fines de agresión física y psicológicamente.

d. **Prohíbase** al denunciado **CIRO ALEXANDER PAREDES LAO (43)** agredir verbalmente a los agraviados **BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANL DE RODRIGUEZ** y **JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE,** con palabras humillantes y ofensivas a su honor y a su dignidad, y cualquier otra acción que le cause afectación emocional.

e. Desde la fecha Dispóngase un **TRATAMIENTO REEDUCATIVO** a favor del demandado **CIRO ALEXANDER PAREDES LAO (43),** el mismo que tendrá que acudir al servicio de psicología especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES;** sin embargo puede variarse el periodo de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento reeducativo. **Oficiándose** para tal fin.

KAREN GIULIANA SCHUNKE LAO
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

f. Desde la fecha Dispóngase un **TRATAMIENTO PSICOLÓGICO** a favor de los agraviados **BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANL DE RODRIGUEZ** y **JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE**, la misma que tendrá que acudir al servicio de psicológica especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES**; sin embargo puede variarse el período de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento psicológico. **Oficiándose** para tal fin.

g. **CURSESE OFICIO**, a la Unidad de Víctimas y Testigos del Ministerio Público, a efectos de que brinde apoyo integral a los agraviados **BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANL DE RODRIGUEZ** y **JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE**, debiéndose consignar en el Oficio el domicilio de los mismos y datos personales.

h. **OFICIESE** al Instituto de Medicina Legal I – Yarinacocha a fin de que remita la Pericia Psicológica practicada a la denunciante doña **BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANL DE RODRIGUEZ.**

i. **Exhortar** al denunciado **CIRO ALEXANDER PAREDES LAO (43)** cumpla con las medidas de protección bajo apercibimiento de cursar copias de lo actuado a la Fiscalía Penal de turno por el delito de desobediencia y resistencia a la autoridad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 24° de la mencionada ley, sin perjuicio que se hagan efectivo por decisión judicial los apercibimientos establecidos en el artículo 53 del Código Procesal Civil.

j. **OFICIESE** a la Policía Nacional del Perú – Comisaría de Yarinacocha, a fin de dar **CUMPLIMIENTO** a la **EJECUCION DE LAS MEDIDAS DE PROTECCION** dictadas.

k. **REMITIR** los presentes recaudos a la **FISCALIA PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA QUE CORREPONDA**, a fin de tomar conocimiento de la presente causa y actuar conforme a sus atribuciones.

l. **REGISTRESE** en el Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras, tanto a la parte agraviada **BLANCA JULIANA SCHUNKE RAVANL DE RODRIGUEZ** y **JEAN PAUL GUTIERREZ SCHUNKE**, como al denunciado **CIRO ALEXANDER PAREDES LAO**; **oficiándose** para tal efecto, conforme al artículo 114° de la Ley 30364, reglamentada por el decreto Supremo N° 009-2016-MIMP. ***Notificándose.-***

KAREN GIANINA TAMINCHUHUARAQUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Víctimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guia de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26° Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25° Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☐
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☐ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	SHUNKE
APELLIDO MATERNO	PAVANAL de RODRIGUEZ.
NOMBRES	BLANCA LUCIA
FECHA DE NACIMIENTO	31-12-1977
LUGAR DE NACIMIENTO	Pucallpa.
ESTADO CIVIL	Casada - (separada)
EDAD	41 años
DOMICILIO REAL	Psje 1ro de Abril MZ "A" Lote 02
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	950934996
TELEFONO CELULAR	
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº ..... ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	**FECHA**
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22º Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30º Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

4.- OTROS ☐

Detallar: _____

_____

c) **CONCLUSIÓN**

☐ **ADMITIDO**

☐ **NO ADMITIDO**

IX. **DISPOSICIÓN FISCAL Nº** _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

_____
FIRMA DEL FISCAL

X. USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Blanca Juliana Schunke Pavanal de rodriguez
IDENTIFICADO CON 00125031, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) Víctima
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA Ciro Alexander Pardes Lao
POR EL DELITO DE Violencia Familiar,
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yarinacocha 2014, Mayo 08 11:00am.

Firma [signature] Impresión Digital [illegible]

Formato de Acta de Compromiso

7

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36° Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____ IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA _____
_____
POR EL DELITO DE _____, MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37º Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____
IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: ..... **EDAD:** .....

PROCEDENCIA

☐De Oficio (Disposición del Fiscal) :.....
☐Solicitud (Del aspirante al Programa) :.....

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐DCLS[1]: .....
☐DCVCS[2]: .....
☐VIOLENCIA FAMILIAR: .....
☐OTROS (detallar): .....

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

.....
.....
.....
.....
.....

FECHA DE DERIVACION

.....
.....
.....
.....

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO: .....

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacha - Cnel Portillo

FECHA: 08/05/2019
HORA: 10:30 am

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Blanca Juliana Schunke Pascual de Rodriguez
EDAD: 41 años SEXO: ☒ FEMENINO ☐ MASCULINO
F. NACIMIENTO: 31-12-1997 L. NACIMIENTO: Pucallpa
DNI Nº: 00125031 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria(C)(I) ☐ Secundaria(C)(I) ☐ Técnico(C)(I) ☒ Superior(C)(I) ☐ Ninguna
OCUPACION: ☐ Estudiante ☐ Dependiente ☒ Independiente ☐ Su casa ☐ Desempleado
Especificar: Proveedor del Estado
ESTADO CIVIL: ☐ Soltero(a) ☒ Casado(a) ☐ Conviviente ☐ Separado(a) ☐ Divorciado(a) ☐ Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐ Menos de 1 año ☐ 1 - 5 años ☐ 6 - 10 años ☒ + 10 años:
DIRECCION: Pje 1er de Abril Mz "A" Lt 08
DISTRITO: Yarinacha PROVINCIA: Cnel Portillo DEPARTAMENTO: Ucayali
REFERENCIA DE UBICACIÓN: Pje el Tio Toro TELEFONO: 910939996

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐ Madre ☐ Padre ☐ Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria. ☐ Secundaria ☐ Superior ☐ Técnico ☐ Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS: Ciro Alexander Pardo Lao
EDAD: 42 años DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria. ☐ Secundaria ☐ Técnico ☒ Superior ☐ Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐ **Familiar:** ☐ Padre/Madre ☐ Padrastro/Madrastra ☐ Hermanos ☐ Hermanastros ☐ Hijos
☐ Esposo(a) ☐ Enamorado(a) ☒ Conviviente ☐ Ex-pareja
☐ Otros familiares:
☐ **Conocido:** ☐ Amigo(a) ☐ Profesor(a) ☐ Vecino(a) ☐ Compañero(a)
Otros:
☐ **Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO



MANO DERECHA



INDICE IZQUIERDO



MANO IZQUIERDA



Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: .....
Edad: ..... Fecha de nacimiento: ..../..../..... Teléfono: ..... Sexo: Masculino ☐ Femenino ☐
Lugar de nacimiento: ..... Departamento: ..... País: .....
Documento de identidad: DNI ☐ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº .....
Religión: ..... Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: .....
Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento: .....
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Victima ☐ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☐ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

III)Hechos:
.....

IV) Fiscal a cargo del caso: .....

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☐ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

.....

.....

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

.....

.....

Indicar si existe represalia: ☐SI ☐NO

(Detallar): .....

.....

.....

.....

.....

Conclusiones de la Asistencia Legal:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Transferencia: ☐SI ☐NO

Institución: .....

Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: 02/09/2019 **HORA:** 8:27 Am	**RESPONSABLE:** Rusbelt Tanes. **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA Ministerio Público - Fiscalía de la Nación Distrito Fiscal de Ucayali Abog. Rusbelt Apolinario Torres Grijalva

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☒ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: Seguimiento

Intervención: Que, se ha reconciliado con su pareja, no tienen mayores problemas.

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: ...../...../.....	**RESPONSABLE:**	
HORA:	**Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../.....	**RESPONSABLE:**	
HORA:	**Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: 08 / 01 / 2019
HORA : 10:20 am

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 097-2019

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Alineo Personal: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario: [illegible]
Lenguaje y Tono de voz: [illegible]
Actitud frente a la entrevista: [illegible]
Conducta: [illegible]
Otras señas particulares: [illegible]

PROBLEMA ACTUAL

[illegible]

INDICADORES EMOCIONALES

☐ Sentimientos de Inutilidad	☐ Angustia	☒ Tristeza/Apatía
☒ Sentimientos de Minusvalía	☐ Desesperanza/Impotencia	☐ Desánimo/Cansancio
☐ Desvalorización de si misma	☐ Irritabilidad/nerviosismo	☐ Desinterés en quehaceres
☐ Disconforme consigo misma	☒ Intranquilidad	☐ Sentimiento de culpa
☒ Inseguridad	☐ Suspicacia/Desconfianza	☐ Ideación Suicida
☐ Falta de confianza en sí	☐ Miedos	☐ Sentimientos soledad
☐ Percepción negativa ante los demás	☐ Cólera/Ira	☐ Síntomas psicosomáticos

☒ Otros: [illegible]

INDICADORES CONDUCTUALES

☐ Intentos suicidas	☐ Aislamiento/retraimiento	☐ Agresividad	☒ Cambios en conducta
☐ Llanto	☐ Tartamudeo	☐ Impulsividad	☐ Rabietas/Berrinches
☐ Pasividad/lentitud	☐ Fugas del Hogar/Colegio	☐ Hipervigilancia	☐ Consumo de drogas/alcohol
☐ Problemas de sueño	☒ Reacciones fisiológicas	☐ Temor de llegar a casa	
☒ Problema control de esfínteres		☐ Abandono cuidado personal	
☐ Problemas de apetito	☐ Problemas de Aprendizaje	☐ Otros:	

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐ Niega, encubre ☐ Justifica o se autoinculpa ☐ Toma riesgos y actúa ☐ Ambivalencia y confusión
☐ Paralizada por Temor y sumisión ☒ Reconoce su situacion y pide ayuda ☐ Otros:

EXPECTATIVAS

☒ Optimismo ☐ Pesimismo ☐ Indiferente (*Especificar) [illegible]

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☒ SI ☐ NO
Fue Víctima de violencia: ☒ Física ☐ Sexual ☒ Psicológica ☐ Otros: ☐ Ninguno
Quien fue el agresor: ☐ Desconocido ☒ Conocido Pareja ☐ Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐ Médico ☐ Psiquiátricos ☐ Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐ SI ☐ NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

[illegible]

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis: .....

☒ Consejería y orientación: A la [illegible]

☐ Contención emocional: .....

☐ Otros: .....

CONCLUSIONES

[illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha: ..../..../....	Lugar: .....
Hora:	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Sahva Zambrano
PSICOLOGO - UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Micaela Bastidas Comisaría Pueblo

FECHA: 08 / 01 / 2019
HORA : 10:30 am

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Diana Juliana Flores Arroyo de Ruiz **CARPETA Nº** 097-2019

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

.....

Dirección: .....

Distrito: Pariahuanca Provincia: Concepción Departamento: Junín

Circunstancias: Llamada que refiere que a punto de los constantes ma-
los tratos por parte de su esposo, la agresión se produce
a partir de las 10:00 am, refiere que se encuentra en casa
de sus padres ubicado en el mismo distrito

Estado del Agresor: ☐ Sobrio(a) ☑ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Estado de la Víctima: ☑ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Medios utilizados: ☒ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☐ Amenazas ☐ Chantajes ☒ Engaños ☒ Insultos ☐ Otros

Especificar: La agresión en ambos casos fue cometida en estado de ebriedad

Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☒ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: .....

Especificar: Ingesta de alcohol y hubo un arrebato

Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico

Prolongación de la violencia: ☒ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años

Denuncia de la violencia : ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: .....

Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: .....

Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: .....

Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal

Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos

P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: .....

Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: .....

Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ..... ☐ Después: ..... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros: .....

Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☒ Desfavorable ☐ Otros: La última vez que fue
a la fiscalía

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☒ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☐ NO ☐ Detallar: Llamada refiere que fue a tratar de llamar a su esposo
a su casa, si no fue a tratar de ingresar

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☒ Consejería/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros

Evolución

Conclusiones

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE [illegible]

FECHA [illegible]
HORA [illegible]

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO [illegible] **CARPETA Nº**

ANTECEDENTES PERSONALES

DINAMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: [X] Si [ ] No Motivo: Con quien vivió: [illegible]

Relación entre los padres: [ ] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente

Estilos de resolver los conflictos de los padres: [X] Diálogo [ ] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones [ ] Otros

Relación entre hermanos: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente [ ] Numero de hermanos: [illegible]

Actitud de los Padres con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo

Actitud del Padre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo

Actitud de la Madre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo

Actitud de usuario/a hacia el padre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo

Actitud de usuario/a hacia la madre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo

¿Se sentía amado y respetado por sus padres? [X] Si [ ] NO

Quien aplicaba las sanciones en casa? [X] Mamá [ ] Papá [ ] Hermanos [ ] Familiares

Métodos correctivos: [ ] Físico [X] Psicológico [ ] Otros (Detallar)

Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares

Antecedentes de Problemas mentales: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares

Observaciones: [illegible]

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: [ ] Si [X] No Motivo: [illegible]

Relación con su pareja: [ ] Buena [ ] Regular [X] Deficiente

Estilos de resolver conflictos con su pareja: [ ] Diálogo [X] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones [ ] Otros

Como se comunica en su hogar: [ ] Pasivo [ ] Asertivo [X] Agresivo [ ] Otros

Quien realiza las actividades en la casa: [X] Usuario/a [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos [ ] Otros

Quien delega responsabilidades en la casa: [X] Usuario/a [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos [ ] Otros

Actitud de la pareja con el usuario: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [X] Rechazo

Actitud del usuario hacia la pareja: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo

Actitud de la pareja hacia los hijos: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo

Actitud de los hijos hacia la pareja: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [X] Rechazo

Actitud del usuario/a con los hijos: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo

Actitud de los hijos con el usuario: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo [ ] Temor

Quien aplica las sanciones en casa: [X] Usuarios [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Otros

Métodos correctivos que usa en casa: [ ] Físico [X] Psicológico [ ] Otros (Detallar)

Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Usuario [X] Pareja [ ] Hijos [ ] Familiares

Frecuencia del consumo: [ ] Diario [X] Semanal [ ] Quincenal [ ] Mensual [ ] Esporádico

Observaciones:

EDUCACION

Rendimiento académico: [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Deficiente

Repitió algún año escolar: [ ] Si [ ] NO [ ] Motivo

Deserción Escolar: [ ] Si [ ] NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( ) Otros ( )

Observaciones: [illegible]

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación Psicológica - Adultos

19

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: A los 16 años

Identificación primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☑Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☑NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☑Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☑Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☑SI ☐NO Motivo: .....

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☑Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☑Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☑Otros: .....

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☒NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: Menciona que no quiere tener hijos a los 16 años, la edad para tener parejas sexuales, es a los 18 años, pero antes de eso ya tuvo.

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☒SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☑Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☑Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☑Otros: Manuela Flores

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☑Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☒SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros:.....

Observaciones: Menciona que tiene facilidad amigos con los cuales puede compartir experiencias personales, participa en reuniones sociales como forma de manejar el estrés

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☒SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☑Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☒SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☑Regular ☐Deficiente

Observaciones: Menciona que trabaja de manera independiente como productora de cebolla

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): No refiere.

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando?

Accidentes: No refiere ninguno.

Observaciones: Asumimos que no refiere enfermedades ni accidentes significativos.

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: Está en su casa limpiando.

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☐Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☑Pasear ☑Otros: Viajar

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?:

Observaciones: Asumimos que en sus ratos libres le gusta estar en su casa, limpiando.

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

- Asumimos que de acuerdo a la evaluación, viene presentando signos y síntomas leves de afectación emocional.
- Se está respetando actualmente las medidas de protección por lo que no hay nuevos hechos de violencia.
- Se brinda contención y apoyo psicológico a la víctima.

CONCLUSIONES

- Se está respetando las medidas de protección.
- No hay nuevos hechos de violencia.
- Se le brinda contención y apoyo psicológico.
- Presenta una evolución gradual pero favorable.

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ..../..../....	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Salvo Zambrano
PSICOLOGO - UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación Psicológica - Adultos

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar).....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?:
☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual:.....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? .....

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes

☐No tiene tiempo ☐Otro: .....

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? .....

¿Que te gustaría ser? .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: J.P.G.S.CH. **CARPETA Nº** 097-2019

FECHA: 06.06.2019 **HORA:** 09:10am	**RESPONSABLE:** José Antonio Salas Zaldívar **CPsP(**) Nº:** 9137	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Asume la ventana y el apoyo psicológico a la [illegible] como parte de [illegible] [illegible]

Intervención: Asumimos que [illegible] a [illegible] [illegible], refiriendo que después de la [illegible] el procesado [illegible] [illegible]

Indicaciones: Las medidas de protección de manera favorable.

Evolución: Asumimos que se encuentra [illegible] [illegible] [illegible] estable.

Observaciones: Se le brinda contención y apoyo psicológico

Próxima Cita	Fecha: 04-07-2019 Hora: 09:10am	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 04.07.2019 **HORA:** 09:10am	**RESPONSABLE:** José Antonio Salas Zaldívar **CMP(**) Nº:** 9137	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Continúa con la contención y el apoyo psicológico a la [illegible] por parte de [illegible]

Intervención: Se procede a brindar la contención y el apoyo psicológico.

Indicaciones: Asumimos que se encuentra [illegible] [illegible]

Evolución: [illegible] a las [illegible] [illegible] por [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Barranco

FECHA: 08/05/19
HORA :

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Blanca Juliana Salvatierra Rengifo **CARPETA Nº** 97-2019

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
Olga D. Paredes Tao	Conviviente	43	Sup.	Profesora Pública
Jesus Raul Cubas Salvatierra	hijo	18	5to Sec.	Estud.

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☒Propia ☐Alquilada ☐Otros: .....
Título de propiedad: ☐Personal ☐Conyugal ☐Otros: .....
Localización: ☐Urbano ☐Rural ☐Otros: .....
Material de Construcción: ☐Noble ☐Adobe o quincha ☒Madera ☐Esteras ☐Otros: .....
Habitabilidad: ☐Nº Ambientes ☐Nº Dormitorios ☐Nº Camas ☐Nº Camarotes ☐Otros: .....
Hacinamiento: ☐9 m2 x persona ☐<6 m2 x persona ☐<2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente						
T. Independiente			Propietario			
Pensión Jubilado						
Renta Inmueble						
OTROS						
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL	

INGRESO FAM. : ☐Hasta S/.500 ☐S/. 500-1000 ☐S/. 1000-3000 ☐+ S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐Agudas ☐Crónica ☐Ninguna
Discapacidades: ☐Física ☐Mental ☐Sensorial ☐Ninguna
Familiares Enfermos: ☐SI ☐NO .....
Seguros de Salud: ☐EsSalud ☐SIS ☐Particular: ..... ☐Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☒Ninguno ☐Medicamentos ☐Alcohol ☐Drogas ☐Tabaco ☐Otro: .....
Especificar: .....

CONCLUSIONES

Caso de violencia familiar por parte de madre adulto
de la tutela cuenta con medida de protección en favor de
Adolescente. Vive conjuntamente con Padre Biológico.

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: ... / ... / ...
Hora: .....

TRANSFERENCIA

Lugar: .....
Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Blanca [illegible] **CARPETA Nº** 97 - 19

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** Lic. Laura [illegible] **CTSP(****) Nº:** 5596	**SELLO Y FIRMA** [signature]

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: Se [illegible] de [illegible] social a [illegible]

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: Se repite las [illegible]

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen M. Guerrero Huamaniago **CTSP(****) Nº:**	MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION DISTRITO FISCAL DE ULTIMA **SELLO Y FIRMA** [signature]

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

Guía de Asistencia Socio-Económico
Seguimiento Social

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA:

.....

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

.....

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL A CARGO DEL CASO:

Cierre de la Carpeta de Asistencia

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0081– 2019-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	C.A.I 0097-2019
JUEZ	:	DR: CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOSO.
BENEFICIARIA	:	Blanka Juliana, SHUNKE RAVANAL DE RODRIGUEZ.
MATERIA	:	Violencia Familiar.
FECHA	:	Yarinacocha, 12 de Agosto del 2019

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación
Distrito Fiscal de Ucayali
Abog. Rosbelt Apolinario Torres Brijalva
Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y Testigos
UDAVIT YARINACOCHA
28/08/2019

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Blanka Juliana, SHUNKE RAVANAL DE RODRIGUEZ.(41)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de maltrato físico y psicológico.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica, en circunstancias que su ex-conviviente en estado de ebriedad le proferio insultos y empezó a pelar y discutir con el hijo de la victima que le salio a defender, y el denunciado le empezó también a su hijo a insultarlo y agredirlo físicamente.
Al momento de la evaluación la victima se encuentra relativamente tranquila, sus funciones básicas y superiores se encuentran regularmente conservados, la victima refiere que el denunciado una vez recibido la notificación de las medidas de protección ha cesado hasta la fecha la violencia psicológica y no hay huevos hechos de violencia, asimismo manifiesta que se encuentran reconciliados.

ACCIONES:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos y síntomas de afectación emocional de tipo leve.
- Se encuentra en la etapa intermedia de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran conservados
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- La usuaria se encuentra asistiendo regularmente a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Refiere que a partir de la denuncia no ha habido nuevos hechos de violencia y y actualmente se encuentra reconciliado con el denunciado.
- Se le brinda apoyo orientación, Consejería y asistencia Psicológica por parte de nuestra unidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en la parte emocional relativamente estable.
- Victima que por el tiempo transcurrido ha tenido una evolución favorable al cesar la violencia por parte del procesado por lo que se esta respetando las medidas de protección.
- Usuaria que actualmente se encuentra asistiendo regularmente a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Victima que se encuentra conviviendo de nuevo con el denunciado ya que refiere que le pidió perdón por lo que se encuentran reconciliados.
- Se le brinda apoyo, orientación y asistencia psicológica a la victima por parte de nuestra unidad.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

José Antonio Salvo Zambrano
PSICÓLOGO - UDAVyT
YARINACOCHA - D.J. UCAYALI

dccclxxxix. Archivo

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0081– 2019-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0097-2019**
JUEZ	:	**DR: CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOSO.**
BENEFICIARIA	:	**Blanka Juliana, SHUNKE RAVANAL DE RODRIGUEZ.**
MATERIA	:	**Violencia Familiar.**
FECHA	:	**Yarinacocha, 12 de Agosto del 2019**

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación
Distrito Fiscal de Ucayali
Abog. Perlsbeth Apolinario Tomas-Griffo
Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos
UDAVIT YARINACOCHA
28/08/2019

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Blanka Juliana, SHUNKE RAVANAL DE RODRIGUEZ.(41)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de maltrato físico y psicológico.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.

José Antonio Sahua Zambrano
PSICÓLOGO - UDAVIT

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica, en circunstancias que su ex-conviviente en estado de ebriedad le proferio insultos y empezó a pelar y discutir con el hijo de la victima que le salio a defender, y el denunciado le empezó también a su hijo a insultarlo y agredirlo físicamente.
Al momento de la evaluación la victima se encuentra relativamente tranquila, sus funciones básicas y superiores se encuentran regularmente conservados, la victima refiere que el denunciado una vez recibido la notificación de las medidas de protección ha cesado hasta la fecha la violencia psicológica y no hay huevos hechos de violencia, asimismo manifiesta que se encuentran reconciliados.

ACCIONES:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos y síntomas de afectación emocional de tipo leve.
- Se encuentra en la etapa intermedia de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran conservados
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- La usuaria se encuentra asistiendo regularmente a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Refiere que a partir de la denuncia no ha habido nuevos hechos de violencia y y actualmente se encuentra reconciliado con el denunciado.
- Se le brinda apoyo orientación, Consejería y asistencia Psicológica por parte de nuestra unidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en la parte emocional relativamente estable.
- Victima que por el tiempo transcurrido ha tenido una evolución favorable al cesar la violencia por parte del procesado por lo que se esta respetando las medidas de protección.
- Usuaria que actualmente se encuentra asistiendo regularmente a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Victima que se encuentra conviviendo de nuevo con el denunciado ya que refiere que le pidió perdón por lo que se encuentran reconciliados.
- Se le brinda apoyo, orientación y asistencia psicológica a la victima por parte de nuestra unidad.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

José Antonio Salvia Zambrano
PSICOLOGO - UDAVyT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

JASZ/

dccclxxxix. Archivo

CARGO

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad Distrital de Asistencia Inmediata
a Victimas y Testigos-Yarinacocha

Yarinacocha, 23 de diciembre de 2019

OFICIO Nº 524-2019-MP-FN-UAIVyT-UCAYALI-Y

SEÑOR
CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
Juez del Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha
Presente.-

Asunto : Remito Informe Legal
Expediente : Nº 00357-2019-0-2402-JM-FT-01

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez en atención a lo solicitado en el oficio de la referencia, se remite el informe de asistencia legal de las agraviadas **Blanca Schunke Ravanal de Rodriguez, Jean Paul Gutierrez Shunke**, en cuanto corresponde a las **Medidas de Protección dispuestas por su despacho se viene cumpliendo, la misma que esta supervisada por nuestra unidad.**

Anexos:
- Informe de Asistencia Legal

Sin otro particular me despido de Ud.

Atentamente,

INFORME DE ASISTENCIA LEGAL N° 084-2019-MP-FN-UAIVyT-Y-RATG

A : **Abg. JUANA E. VELASQUEZ RAMÍREZ**
Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha.

DE : **Abg. RUSBELT TORRES GRIJALVA**
UAIVyT - Yarinacocha

ASUNTO : Asistencia Legal.

REF : **a) Oficio** : **N° 00357-2019-CSJU-PJ-JMY**
b) Ref. : **EXP. N° 00357-2019-0-2402-JM-FT-01**

FECHA : Yarinacocha, 19 de diciembre de 2019.

En atención a la asistencia requerida y dispuesta en la carpeta fiscal de la referencia, se informa lo siguiente:

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:

La agraviada **Blanca Schunke Ravanal de Rodriguez, y** el agraviado **Jean Paul Gutierrez Schunke,** ingresaron al programa de Asistencia y Protección a Víctimas y Testigos, por Violencia Familiar, en la modalidad de Maltrato Físico y Psicilógico.

II. ASISTENCIA LEGAL:

Se ha proporcionado información a los agraviados de los alcances de la **Ley N°: 30364**, explicándole los alcances de la norma; como de los derechos durante la investigación fiscal y un eventual proceso penal, por lo que se explicó de las etapas del proceso. La orientación también consistió en informarle sobre los alcances y beneficios que brinda el programa a las víctimas y testigos.

III. CONCLUSIONES:

Se ha brindado la orientación legal a la beneficiaria, se viene haciendo el seguimiento de su caso, a la fecha la agraviada a reconstituido su relacion de pareja, tienen bastante claro los alcances de la ley, y ademas se esta adoptando las medidas necesarias para que la agraviada, en su condición de víctima pueda ser alejada de los factores de riesgo que puedan existir, correspondiendo garantizar su concurrencia en la investigación.

En cuanto corresponde a las Medidas de Protección, se informa que se viene haciendo el seguimiento y cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha.

Es todo cuanto tengo que informar.

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación
Distrito Fiscal de Ucayali
Abog. Rusbelt Apolinario Torres Grijalva
Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos
MAVIT YARINACOCHA

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a víctimas y testigos aprobado mediante Resolución N° 1558-2008-MP-FN.

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

Cargo

"Año de la Universalización de la Salud"

C.A.I. N°97-2019/UAIVyT

Yarinacocha, 30 de Enero del 2020.

OFICIO Nº 40-2019-MP-UAIVyT-Y

SEÑOR (A):
Abg. Carlos Diaz Herbozo
Juez del Juzgado Mixto de Yarinacocha
Presente.

Asunto: Informe de Asistencia Social.
Ref. : Exp.357-2019

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho, para saludarlo cordialmente, y a la vez en atención al expediente de la referencia , hacer de conocimiento que esta Unidad, procedió a realizar el seguimiento y supervisión de las medidas de ´protección emitidas por su despacho. Lo informado no constituye pericia ni medio probatorio..

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

MINISTERIO PUBLICO

Fiscalía de la Nación

Unidad de Asistencia Inmediata
a
Víctimas y Testigos -Yarinacocha

"INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N°227 -2019-MP/FN-UAIVIT/Y."

A : Abog. Juana Velasquez Ramirez
Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha

DE : Lic: Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo.
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos - Yarinacocha.

ASUNTO : Asistencia social caso BLANCA SCHUNKE RAVANAL Y J.P.G.SCH.

REF. : C.A.I.97-19 EXPEDIENTE 357-2019

FECHA : Yarinacocha, 30 de Enero del 2020

I. ANTECEDENTES:

La usuaria y su hijo ingresa al Programa como victima de violencia familiar, a fin de supervisar las medidas de protección dictadas y la asistencia social, la misma que se informa:

II.- DINAMICA FAMILIAR:

La usuaria conviviente con hijo en común con el denunciado, con dinámica familiar disfuncional, antecedentes de violencia familiar cuenta con medidas de protección las cuales se respetan. Se brindo la asistencia y el seguimiento al caso

III. SITUACION SOCIO ECONOMICA

La usuaria cuenta ingresos económicos que cubren sus necesidades del hogar, recibe el apoyo de su conviviente quien aporta para los alimentos de sus hijos

IV.SITUACION EDUCACIÓN:

La usuaria cuenta con estudios secundarios

V. SITUACIÓN VIVIENDA

La usuaria cuenta con vivienda propia, construida madera de 03 ambiente sala- comedor-cocina, 02 con dormitorios con servicios básicos

VI. SITUACIÓN SALUD:

La usuaria aparente buena salud

VII. REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- Cuenta con apoyo familiar

VIII. FACTORES DE RIESGO

A la fecha se viene respetando las Medidas de Protección

IX. DIAGNOSTICO SOCIAL:

- La usuaria conviviente con 01 hijo que a la fecha ha cesado y se viene respetando las medidas de protección
- La usuaria cuenta con ingresos económicos con un negocio y su pareja también aporta para los alimentos cubriendo sus necesidades básicas del hogar
- Cuenta con vivienda propia, recibe apoyo de sus familiares
- Acudio a recibir la asistencia y el seguimiento

X. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

- Se da por concluida la asistencia social y se sugiere continuar el tratamiento psicológico en el hospital ordenado por el Juez

Es todo lo que informo para los fines pertinentes

Atentamente.

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 68-2017 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 367 -2017

FISCAL A CARGO : DR. Rosas Carhuaridra Dora

PROCEDENCIA : PRIMERA FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA

VICTIMA ASISTIDA : SUSANA MELENDEZ CAMPOS

INVESTIGADO/PROCESADO : NICOLAS MORE GUIMARAES

DELITO :AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES

MEDIDA DE PROTECCION : NO

FECHA DE INGRESO : 13 DE STIEMBRE DEL 2017

FECHA DE CIERRE :

2,017

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Victimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA [ ]

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☐
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☒ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	MELENDEZ
APELLIDO MATERNO	CAMPOS
NOMBRES	SUSANA
FECHA DE NACIMIENTO	24 OCTUBRE 1973
LUGAR DE NACIMIENTO	SEMPALLA
ESTADO CIVIL	CASADA
EDAD	44 AÑOS 26749
DOMICILIO REAL	PJS. GILBERTO ARELLANO MZ 26/49 [illegible]
DOMICILIO PROCESAL	3 cuadras Aldea [illegible]
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	977255024
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	NICOLAS MORE GUIMARAES
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº 42377878 ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☒ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	AMBULANTE
DOMICILIO	
OCUPACION	ARTESANIA
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	AGRESION CONTRA LA MUJER - VIOLENCIA FAMILIAR
LUGAR DE COMISION	YARINACOCHA
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	SUSANA MELENDEZ CAMPOS
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	**FECHA**
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS [illegible] ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☒

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22° Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30° Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

4.- OTROS ☐

Detallar: .....

.....

.....

c) CONCLUSIÓN

☐ **ADMITIDO**

☐ **NO ADMITIDO**

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

_____

FIRMA DEL FISCAL

X. USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) SUSANA MELENDEZ CAMPOS

IDENTIFICADO CON DNI 41237814, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____
NICOLAS MORE QUISPE
POR EL DELITO DE AGRESIONES CONTRA LA MUJER – VIOLENCIA FAMILIAR
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: YARINACOCHA DEL 2017 SETIEMBRE 13

Firma _____ Impresión Digital _____

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36º Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____I
DENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37° Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) SUSANA MELENDEZ CAMPOS

IDENTIFICADO CON 42377878, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA NICOLAS MORI BUINARES

POR EL DELITO DE AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES, **MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.**

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: YARINACOCHA 2017 Octubre 19 9:37a

Firma [signature] Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: YARINACOCHA

FECHA: 13 / SET / 201
HORA :

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: [illegible] **EDAD:** 44 AÑOS

PROCEDENCIA

☐ De Oficio (Disposición del Fiscal) :
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) :

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]:
☐ DCVCS[2]:
☐ VIOLENCIA FAMILIAR:
☐ OTROS (detallar):

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

FECHA DE DERIVACION

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO:

MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI
Abog. Daniel Roberto Cruzado Becerra
Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y
Testigos - UDAVIT

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: YARINACOCHA

FECHA: 13 / SET / 2017
HORA :

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: SUSANA MELENDEZ CAMPOS
EDAD: 44 AÑOS SEXO: [X] FEMENINO [ ] MASCULINO
F. NACIMIENTO: 24 - OCT - 1973 L. NACIMIENTO: CAMPALLA
DNI Nº: 42377676 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: [X] Primaria(C)(I) [ ] Secundaria(C)(I) [ ] Técnico(C)(I) [ ] Superior(C)(I) [ ] Ninguna
OCUPACION: [ ] Estudiante [ ] Dependiente [X] Independiente [ ] Su casa [ ] Desempleado
Especificar: AMBULANTE - VENTA DE ARTESANIA
ESTADO CIVIL: [ ] Soltero(a) [X] Casado(a) [ ] Conviviente [ ] Separado(a) [ ] Divorciado(a) [ ] Viudo(a)
TIEMPO-UNION: [ ] Menos de 1 año [ ] 1 - 5 años [ ] 6 - 10 años [ ] + 10 años:
DIRECCION: PJS GILBERTO ARevalo MZ 267 LOTE 9 ASENT-H. SAN VALENTIN
DISTRITO: YARINACOCHA PROVINCIA: CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO: UCAYALI
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO: 977255624

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

[ ] Madre [ ] Padre [ ] Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: [ ] Primaria. [ ] Secundaria [ ] Superior [ ] Técnico [ ] Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS: NICOLAS MORE GUIMARAES
EDAD: 49 AÑOS DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: [ ] Primaria. [ ] Secundaria [ ] Técnico [X] Superior [ ] Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
[ ] **Familiar:** [ ] Padre/Madre [ ] Padrastro/Madrastra [ ] Hermanos [ ] Hermanastros [ ] Hijos
[X] Esposo(a) [ ] Enamorado(a) [ ] Conviviente [ ] Ex-pareja
[ ] Otros familiares:
[ ] **Conocido:** [ ] Amigo(a) [ ] Profesor(a) [ ] Vecino(a) [ ] Compañero(a)
Otros:
[ ] **Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO :PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO		MANO DERECHA				
		1º	2º	3º	4º	5º
						

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: YARINACOCHA

FECHA: 13 / SET / 2017
HORA :

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: MELENDEZ CAMPOS SUSANA
Edad: 44 Fecha de nacimiento: 24/10/1973 Teléfono: ..... Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
Lugar de nacimiento: ZEMPALLA Departamento: UCAYALI País: PERU
Documento de identidad: DNI ☒ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº 42377878
Religión: EVANGELICA Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☒ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: PJS GILBERTO AREVALO MZ 267 LT 9 ASENT H. SAN VALENTIN
Distrito: YARINACOCHA Provincia: CORONEL PORTILLO Departamento: UCAYALI
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☒ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Víctima ☒ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☐ Asesoría Legal ☒ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

III)Hechos:

IV) Fiscal a cargo del caso: .....

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☐ (Detallar): AGRESION CONTRA LA MUJER - VIOLENCIA FAMILIAR

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☒ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

.....

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

Indicar si existe represalia: ☐SI ☐NO

(Detallar): .....

Conclusiones de la Asistencia Legal:

.....

Transferencia: ☐SI ☐NO

Institución: .....

Motivo: .....

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

Abog. Daniel Alberto Cruzado Becerra
Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha - UAIVIT

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....
Motivo: .....
.....
Intervención: .....
.....
.....
.....
Indicaciones: .....
.....
.....
.....
Observaciones: .....
.....
.....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....
Motivo: .....
.....
.....
Intervención: .....
.....
.....
.....
.....
Indicaciones: .....
.....
.....
.....
Observaciones: .....
.....
.....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Tacuarembó - Comisaría Letrado

FECHA: 14 / 12 / 2017
HORA : 09 / 3

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Susana Mabel Lemos **CARPETA Nº** 062-2017

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario
Lenguaje y Tono de voz
Actitud frente a la entrevista
Conducta
Otras señas particulares

PROBLEMA ACTUAL

Manifiesta que hace que ya no convive con su ex pareja, discuten mucho y no hubo acercamiento y continúa por cobrar el dinero de la pensión y que le retiene por dinero, manifiesta que tuvo una relación de manera normal y cordial actualmente permanece

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad
☐Sentimientos de Minusvalía
☐Desvalorización de sí misma
☐Disconforme consigo misma
☐Inseguridad
☐Falta de confianza en sí
☐Percepción negativa ante los demás
☐Otros: Sintomas de estres postraumatico
☐Angustia
☐Desesperanza/Impotencia
☐Irritabilidad/nerviosismo
☐Intranquilidad
☐Suspicacia/Desconfianza
☐Miedos
☐Cólera/Ira
☐Tristeza/Apatía
☐Desánimo/Cansancio
☐Desinterés en quehaceres
☐Sentimiento de culpa
☐Ideación Suicida
☐Sentimientos soledad
☐Síntomas psicosomáticos

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas
☐Llanto
☐Pasividad/lentitud
☐Problemas de sueño
☐Problema control de esfínteres
☐Problemas de apetito
☐Aislamiento/retraimiento
☐Tartamudeo
☐Fugas del Hogar/Colegio
☐Reacciones fisiológicas
☐Problemas de Aprendizaje
☐Agresividad
☐Impulsividad
☐Hipervigilancia
☐Temor de llegar a casa
☐Abandono cuidado personal
☐Otros:
☐Cambios en conducta
☐Rabietas/Berrinches
☐Consumo de drogas/alcohol

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☐Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros:

EXPECTATIVAS

☐Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar) se muestra con el tiempo

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐SI ☐NO
Fue Víctima de violencia: ☐Física ☐Sexual ☐Psicológica ☐Otros: ☐Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☐Conocido ☐Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☐NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Manifiesta que refiere que se encuentra con temor y dificultades emocionales. Se encuentra en proceso de separación por la denuncia

INTERVENCION REALIZADA	
☐Intervención en crisis:.....	☐Contención emocional: .....
☐Consejeria y orientación:.....	☐Otros: .....

CONCLUSIONES

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

PSICÓLOGO - UDAVIT
CAP. PNP

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Comisaría Central Pueblo

FECHA: 16/10/2012
HORA : 6:23 p.m.

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 068-2012

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

.....

Dirección: .....

Distrito: Comunidad Provincia: Canas Pueblo Departamento: Arequipa

Circunstancias: Llegaron [illegible] [illegible] [illegible]

INTERVENCION

☐Consejeria/Orientación ☐Acompañamiento ☐Trámites ☐Coordinaciones ☐Otros: .....

Especificar: .....

.....

.....

Conclusiones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Sonsonate Casa Mujer

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: Diana Melany Lopez **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☒ SI ☒ No Motivo: ..... Con quien vivió: Madre

Relación entre los padres: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente

Estilos de resolver los conflictos de los padres:
☒ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros: .....

Relación entre Hermanos: ☒ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente ☐ Número de hermanos: Ocho

Actitud de los Padres con los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo

Actitud del Padre con usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo

Actitud de la Madre con usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo

Actitud de usuaria/o hacia el padre: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo

Actitud de usuaria/o hacia la madre: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo

¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☐ SI ☐ NO .....

Quien aplicaba las sanciones en casa? ☒ Mamá ☐ Papá ☐ Hermanos ☐ Familiares

Métodos correctivos: ☐ Físico ..... ☒ Psicológico ..... ☐ Otros (Detallar): .....

Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☒ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares

Antecedentes de Problemas mentales: ☒ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares

Observaciones: Le pegaba cuando ella tenia 2 años veia maltratar a su mama 3 años veia que las pegaba en estado y hasta muere su mamá

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☒ Si ☐ No Motivo: .....

Relación con su pareja: ☒ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente

Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☒ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☒ Otros: .....

Como se comunica en su hogar: ☐ Pasivo ☒ Asertivo ☐ Agresivo ☐ Otros: .....

Quien realiza las actividades en la casa: ☒ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....

Quien delega responsabilidades en la casa: ☐ Usuaria/o ☒ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....

Actitud de la pareja con el usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo

Actitud del usuario hacia la pareja: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo

Actitud de la pareja hacia los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo

Actitud de los hijos hacia la pareja: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo

Actitud del usuario/a con los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo

Actitud de los hijos con el usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo ☐ Temor

Quien aplica las sanciones en casa: ☒ Usuarios ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Otros

Métodos Correctivos que usa en casa: ☐ Físico ☒ Psicológico ☐ Otros (Detallar) .....

Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Usuario ☒ Pareja ☐ Hijos ☐ Familiares

Frecuencia del consumo: ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☒ Mensual ☐ Esporádico

Observaciones: .....

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente

Repitió algún año escolar: ☐ SI ☐ NO ☐ Motivo .....

Deserción Escolar: ☐ SI ☐ NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) .....

Observaciones: Llegó hasta primero básico dejó de estudiar por falta de empeño económico y madre

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☒Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: [illegible]

Identificación primera experiencia sexual: ☒Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☒Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☒SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☒Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☒NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☒Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☐SI ☒NO Motivo: .....

¿Tiene pareja sexual?: ☒Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☒Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☒Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: .....

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☐NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: .....

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☒SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☒SI ☐ NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☒Otros: Grupo religioso "Gracia de Dios"

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☒SI ¿Con qué frecuencia?: ☒1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros: .....

Observaciones: .....

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☒SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Asumiendo que trabaja en casos de [illegible]

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): Gastritis y [illegible]

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☒NO: Cuál

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando?

Accidentes: No refiere

Observaciones:

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: [illegible]

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☒1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☒Cocinar ☒Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☐Pasear ☒Otros: [illegible]

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?:

Observaciones:

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

[illegible] PINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar).....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: _____ **Varón:** 1ra polución: _____

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: _____

Edad de primera relación sexual: _____

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro _____

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: _____

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: _____

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: _____

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO _____

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO _____

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto ☐NO ☐SI ¿Porqué? _____

Tiene pareja sexual ☐Una ☐Multiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algun método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?: ☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: _____

Quien te brindó la información ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: _____

Observaciones: _____

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: _____

Interacción con sus pares ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: _____

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: _____

Estilo de comunicación. ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO _____

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO _____ ¿Asistes? ☐SI ☐NO _____

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: _____

Observaciones: _____

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) _____

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual: _____

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: _____

Accidentes: _____

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? .....

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes

☐No tiene tiempo ☐Otro: .....

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? .....

¿Que te gustaría ser? .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: _____ CARPETA Nº _____

FECHA: ___/___/___	**RESPONSABLE:** _____	
HORA: _____	**CPsP(**) Nº:** _____	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: _____

Motivo: _____

Intervención: _____

Indicaciones: _____

Evolución: _____

Observaciones: _____

Próxima Cita	Fecha: _____ Hora: _____	**Transferencia**	Lugar: _____ Motivo: _____

FECHA: ___/___/___	**RESPONSABLE:** _____	
HORA: _____	**CMP(**) Nº:** _____	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: _____

Motivo: _____

Intervención: _____

Indicaciones: _____

Evolución: _____

Observaciones: _____

Próxima Cita	Fecha: _____ Hora: _____	**Transferencia**	Lugar: _____ Motivo: _____

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: 13, 09, 2017
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Jessenia Melendez Campos **CARPETA Nº** 68-17

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
[illegible] Meli Melendez	Conviviente	29	Prof. Superior	
Dianes " "	Hijo	28	Sec. Comp.	Trabaja Agropec.
Hijo Raul "	Hijo	26	Sec. Comp.	Ama
	Hijo	23	Sec. Comp.	Ama
	Hijo	20	Sabe Leer - Estudia Empujes -	
			Ruben 17 Regular No Casa y Trabaja	
			Joel 15 Primaria No Casa -	
			[illegible] 13 4to Prim. Estudia	

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☒ Propia ☐ Alquilada ☐ Otros: .....
Título de propiedad: ☐ Personal ☐ Conyugal ☐ Otros: .....
Localización: ☐ Urbano ☐ Rural ☐ Otros: .....
Material de Construcción: ☐ Noble ☐ Adobe o quincha ☒ Madera ☐ Esteras ☐ Otros: Hasta 2do Piso
Habitabilidad: ☐ Nº Ambientes ☐ Nº Dormitorios ☐ Nº Camas ☐ Nº Camarotes ☐ Otros: Hasta 4 Inicial
Hacinamiento: ☐ 9 m2 x persona ☐ <6 m2 x persona ☐ <2 m2 x persona Abuela / Todos los / Hijos Ebut.

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente						
T. Independiente				S/. Prom 200 a 300		
Pensión Jubilado		Abuela	1500			
Renta Inmueble						
OTROS						
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL	

INGRESO FAM. : ☐ Hasta S/.500 ☐ S/. 500-1000 ☐ S/. 1000-3000 ☐ + S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐ Agudas ☐ Crónica ☐ Ninguna
Discapacidades: ☐ Física ☐ Mental ☐ Sensorial ☐ Ninguna
Familiares Enfermos: ☐ SI ☐ NO.....
Seguros de Salud: ☒ EsSalud ☐ SIS ☐ Particular: ..... ☐ Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐ Ninguno ☐ Medicamentos ☐ Alcohol ☐ Drogas ☐ Tabaco ☐ Otro: .....
Especificar:.....

CONCLUSIONES

Caso de Violencia Familiar / Usuaria reconoce después 4 meses / No Tiene Expresiones / No Quiere Conversar con la Asistenta / Depende de Pareja Sale Adelante

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Susana Melendez Campos **CARPETA Nº** 68-17

FECHA: 13,09,17 **HORA:**	**RESPONSABLE:** Fe Cau Celer **CTSP(****) Nº:** 5596	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo:

Intervención: Se brinda asistencia a usuaria

No quiere continuar, tiene 5 meses caso agravio

Indicaciones: al verse notificado no le agrada

Evolución: estan reconciliados

Observaciones: Vaya es profesor

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 17,10,19 **HORA:**	**RESPONSABLE:** **CTSP(****) Nº:**	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo:

Intervención: Por violencia ha cesado, no le agrada

no quiere continuar con denuncia

Indicaciones: Estan reconciliados

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA:

.....

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

.....

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL A CARGO DEL CASO:

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA
MESA DE PARTES

23 OCT 2017

RECIBIDO
09:39

Unidad de Asistencia Inmediata
Victimas y Testigos - Yarinacocha

C.A.I. N° 068 -2017/UAIVyT

Yarinacocha,18 de Octubre del 2017.

OFICIO N°415-2017-MP-UAIVyT-Y

Abog. David Rosas Carhuaricra
Fiscal Adjunto de laPrimera Fiscalia Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha.
Presente.-

Asunto : Informe de Asistencia Integral
Ref : Carpeta Fiscal N° 367-2017

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo y a la vez, remitir el informe de los profesionales de esta Unidad, que se anexa al presente, la atención que se le viene brindando a la victima del delito contra la contra la vida, el cuerpo y la salud-agresiones contra las mujeres, derivado de la carpeta fiscal de la referencia.

Lo informado ***no constituye pericia ni medio probatorio***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
COORDINADOR
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexo:
informe legal
nforme Social
informe psicologico

INFORME LEGAL Nº 049-2017-MP-FN-UAIVyT-UCAYALI-Y.

PARA : ABOG. DAVID ROSAS CARHUARICRA
Fiscal Adjunto de la Primera Fiscalia Penal Corporativa de Yarinacocha

DE : ABOG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
Coordinador de la Unidad Inmediata de Asistencia y Protección a Víctimas, Testigos de Yarinacocha.

ASUNTO : Asistencia Legal

REF : a) Carpeta Fiscal: 367 -2017
b) Carpeta Asistencial: 68-2017

FECHA : Yarinacocha, 17 de Octubre 2017.

En atención a la asistencia requerida y la medida de protección dispuesta por su despacho en la carpeta fiscal indicada en la referencia a), se informa;

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:

SUSANA MELENDEZ CAMPOS (44años) ingreso al programa de Asistencia y Protección a Victimas y Testigos, como victima del delito contra ala vida, el cuerpo y la salud-agresiones contra las mujeres.

II. ASISTENCIA LEGAL:

La asistencia Legal, ha proporcionado información a la victima, sobre sus derechos en la investigación fiscal u proceso judicial, , informando sobre los los alcances y beneficios que brinda el programa a las victima.

III. CONCLUSIONES:

Se ha brindando la orientación legal a la victima, sin embargo, se ha recomendado la evaluación social y psicológica de los profesionales de esta Unidad, con respecto a la menor, ante las posibles riesgos u interferencias que pudiera tener por terceras personas para entorpecer la investigación

MINISTERIO PUBLICO

ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a víctimas y testigos aprobado mediante Resolución No.1558-2008-MP-FN.

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 106-2017/MP-UAVIT/Y-TS – CMGH

A : **Abog. Juana E. Velasquez Ramirez**
Coordinadora de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : **Lic.Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha , 10 de Octubre del 2017**

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 068-2017
CARPETA FISCAL N°	: 2017-367
PROCEDENCIA	: 1RA. FPPC.YARINACOCHA
NOMBRES Y APELLIDOS	: SUSANA MELENDEZ CAMPOS
EDAD	: 44 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO	: 23 DE OCTUBRE D 1973
NIVEL EDUCATIVO	: PRIMARIA COMPLETA
OCUPACION	: SU CASA
ESTADO CIVIL	: CONVIVIENTE
DOMICILIO	: AA.HH.SAN VALENTIN MZ 267 LOTE 09

I.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La usuaria ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, como victima por el Delito Contra de las Mujeres o Integrantes del Grupo Familiar. Procediendo a brindar la Asistencia Social a la usuaria.

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	NICOLAS MORI GUIMARAES	56 AÑOS	CONVIVIENTE	CONVIVIENTE DE LA AGRAVIADA	SUPERIOR	PROFESOR
3	RUBEN MORI MELENDEZ	17 AÑOS	SOLTERO SOLTERO	HIJO DE LA AGRAVIADA	PRIMARIA COMPLETA	OBRERO
4	JOEL MORI MELENDEZ	15 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE LA AGRAVIADA	PRIMARIA COMPLETA	SU CASA
5	LUIS MORI MELENDEZ	13 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE LA AGRAVIADA	4TO. PRIMARIA	ESTUDIANTE
3	SUSAN MORI MELENDEZ	7 AÑOS	SOLTERA	HIJA DE LA AGRAVIADA	2DO.PRIMARIA	ESTUDIANTE
4	MANUEL MORI MELENDEZ	4 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE LA AGRAVIADA	INICIAL	ESTUDIANTE

I.- DINÁMICA FAMILIAR: La usuaria proviene de la etnia shipiba, presenta una familia de tipo nuclear, compuesta de 09 hijos, con dinámica familiar disfuncional, no concientiza los actos de violencia, refiriendo que se encuentra reconciliada con pareja y no quiere continuar con la asistencia.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La usuaria se mantiene de los ingresos que percibe su

pareja como profesor, aportando la suma de S/.200.00 soles semanales, la usuaria se dedica a la artesanía shipibo, obteniendo un ingreso esporádico con los que cubre los gastos del hogar.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La usuaria cuenta con primarios, tiene hijos estudiando en el nivel primario.

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La usuaria no presenta problemas de salud, cuenta con Seguro social.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La usuaria cuenta con vivienda propia, construcción de madera con plástico, de un solo ambiente y con servicios agua y electricidad.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La usuaria cuenta con apoyo de sus hijos mayores.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

Las agresiones han cesado hace 05 meses.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

- La usuaria proviene de la etnia shipiba, presenta una familia de tipo nuclear, compuesta de 09 hijos, con dinámica familiar disfuncional.
- La usuaria no concientiza los actos de violencia, refiriendo que se encuentra reconciliada con pareja y no quiere continuar con la asistencia, por haber cesado las agresiones.
- La usuaria cuenta con ingresos económicos mínimos, que cubren los gastos del hogar.
- Cuenta con vivienda propia, no presenta problemas de salud, tiene seguro social.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Se concluyo con la asistencia a la usuaria.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente

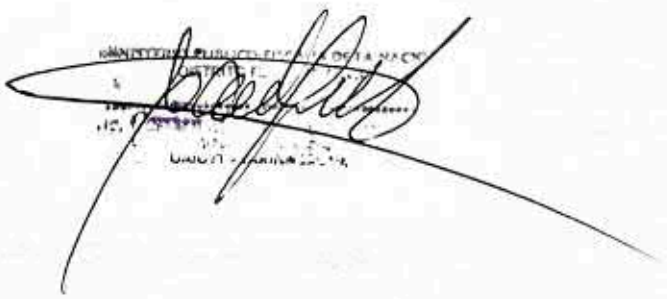

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 00101– 2017-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Victimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0068-2017**
BENEFICIARIA	:	**Susana, MELENDEZ CAMPOS**
MATERIA	:	Agresiones en contra e las Mujeres.
FECHA	:	**Yarinacocha, 18 de Octubre del 2017**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Susana, MELENDEZ CAMPOS.(44)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de agresiones contra las mujeres.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de constantes maltratos psicológicos por parte de su actual pareja el cual después de haber realizado la denuncia y el denunciado recibir la notificación ha dado un cambio para bien porque ya hace aproximadamente 05 meses es que ha cesado la violencia psicológica y actualmente se ha reconciliado con su pareja y ahora ya no hay ningún tipo de violencia, por lo que la usuaria ya no desea continuar con la denuncia.
En el momento de la evaluación la usuaria no presenta indicadores emocionales de afectación emocional, ya que sus funciones básicas y superiores se encuentran equilibrados, por lo que puede realizar sus actividades con toda normalidad.

ACCIONES:

- Se evaluó a la victima, encontrando sus funciones básicas y superiores equilibrados lo que hace que la usuaria pueda realizar sus actividades con toda normalidad.
- Se encuentra en la etapa inicial de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psiquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran conservados.
- Al inicio de las sesiones la testigo se encuentra relativamente estable.
- La usuaria no viene asistiendo con regularidad a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Refiere que se lleva bien con su pareja, y que a violencia psicológica ha cesado y que se encuentra reconciliada.
- Se le brinda apoyo orientación, Consejeria y asistencia Psicológica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en la parte emocional estable.
- Victima que sus funciones básicas y superiores se encuentran equilibrados, lo que hace que pueda realizar todas sus actividades con normalidad.
- Usuaria que tiene un adecuado desarrollo intelectual.
- La victima en la situación que se encuentra no corre el peligro de cambiar su testimonio ni riesgo de obstaculizar el proceso de las investigaciones.
- Usuaria que por su estado emocional estable, no requiere apoyo y asistencia psicológica por parte de nuestra unidad de manera permanente.
- Victima que se le brinda apoyo y la asistencia psicológica por parte de nuestra unidad.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

dcxlviii. Archivo

CONSTANCIA DEL CASO

CASO	: 3006064501-2017-367-0	**DEPENDENCIA**	: 01°FPPC-YARINACOCHA
ESPECIALIDAD	: PENAL	**DISTRITO JUDICIAL**	: UCAYALI
F. INGRESO	: 28/03/2017 18:04	**NRO. FOLIOS**	: 13
MOTIVO INGRESO	: INFORME POLICIAL	**EXPEDIENTE**	: 0 - 0 - 0
ESTADO	: CON INVESTIGACION PRELIMINAR	**FECHA ESTADO**	: 06/04/2017
FISCAL	: ROSAS CARHUARICRA, DAVID WILBER		
INFORME POLICIAL	: s/i		
NUMERO DE OFICIO:	975-17-V/COM.YAR.SVF		
OBSERVACIONES	:		

DELITO(S) :	LESIONES LEVES INC.3°.d)ES CONYUGE O CONVIVIENTE DEL AGENTE
IMPUTADO (S) :	MORI GUIMARAES NICOLAS
AGRAVIADO (S) :	MELENDEZ CAMPOS SUSANA
	MELENDEZ CAMPOS SUSANA

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

MINISTERIO PUBLICO
PRIMERA FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA
MESA DE PARTES
13 JUL 2018
FIRMA FOLIOS HORA

C.A.I. N° 68-2017/UAIVyT

Yarinacocha, 09 de Julio de 2018.

OFICIO Nº 225 -2018-MP-UAIVyT-Y

SR,(A)
Abg. David Rosas Carhuaricra
Fiscal Adjunto de la Primera Fiscalia Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha.
Presente.-

Asunto : CIERRE DE CARPETA.
Ref : carpeta Fiscal N°367-2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez remitir el informe y el formato de cierre de carpeta, **debiendo este ultimo devolver su Despacho debidamente firmado a esta unidad, para ser agregado a la carpeta de asistencia.**

Al respecto cabe indicar que el beneficiario , recibió asistencia multidisciplinaria por parte de esta unidad, sin embargo, por las consideraciones expuestas en el informe que se adjunta esta Unidad Inmediata RECOMIENDA el cierre de la carpeta asistencial.

En espera de la atención de la presente, hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
COORDINADOR
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos - Yarinacocha
Av. Yarina 228, Yarinacocha, Pucallpa - Ucayali. Cel. RPC. 987514936
www.mpfn.gob.pe

CARACTER RESERVADO
NO A LA CARPETA FISCAL

URGENTE

INFORME INTEGRAL N° 78 -2018/UAIVyT-FN-MP/ YARINACOCHA.

PARA : Abg. David Rosas Carhuaricra
Fiscal Adjunto de la Primera Fiscalia Provincial Penal
Coorporativa de Yarinacocha

DE : Equipo Multidisciplinario- UAIVyT- Yarinacocha

ASUNTO : CIERRE DE CARPETA

REF : a) Carpeta fiscal:367-2017
b) Carpeta asistencial: 68-2017

FECHA : Yarinacocha, 09 de Julio de 2018

En atención a la asistencia requerida por su Despacho en la carpeta fiscal indicada en la referencia a), se informa:

I. MOTIVO DE INGRESO:
La victima SUSANA MELENDEZ RAMOS, ingreso al programa de Asistencia y Protección a Victimas y Testigos, como victima del Delito Contra La Vida, El Cuerpo Y La Salud- Agresiones Contra Las Mujeres.

II. ASISTENCIA:
2.1 PSICOLOGICO.
La Asistencia Psicológica, ha proporcionado el soporte psicológico adecuado a la victima y testigos que ayude a enfrentar las consecuencias emocionales y las perturbaciones generadas en las actuaciones de la investigación y del proceso, conforme al informe emitido que obra en la carpeta.

2.2 SOCIAL:
La Asistencia Social, ha proporcionado el soporte social, evaluando la situación familiar y socio económica de la victima, que ha permitido verificar la veracidad de la información para brindar la asistencia del programa, conforme al informe emitido que obran en la carpeta fiscal.

2.3 LEGAL:
La Asistencia Legal, ha proporcionado información sobre sus derechos a la victima, así como la orientación legal, informando sobre los alcances y beneficios que brinda el programa a las victimas, conforme a los informes emitidos que obran en la carpeta,y encontrándose archivado la investigacion resulta procedente el archivo de la carpeta asistencial.

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los articulos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a víctimas y testigos aprobado mediante Resolución No.1558-2008-MP-FN.

III. CONCLUSION y RECOMENDACION:

Conforme al art. 40 de Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "el procedimiento de asistencia culminara en los siguientes casos: 1. **Por renuncia o exclusión del programa**; 2. **Conclusión de la investigación o proceso**; 3. **Se cumplen los fines de asistencia del programa**". En el presente caso, se aprecia la concurrencia de presupuesto regulado en el segundo numeral del articulo 40°, en este sentido, ante lo expuesto se solicita el cierre de la capeta asistencial , debiéndose suscribir el respectivo formato que se adjunta al presente

Atentamente;

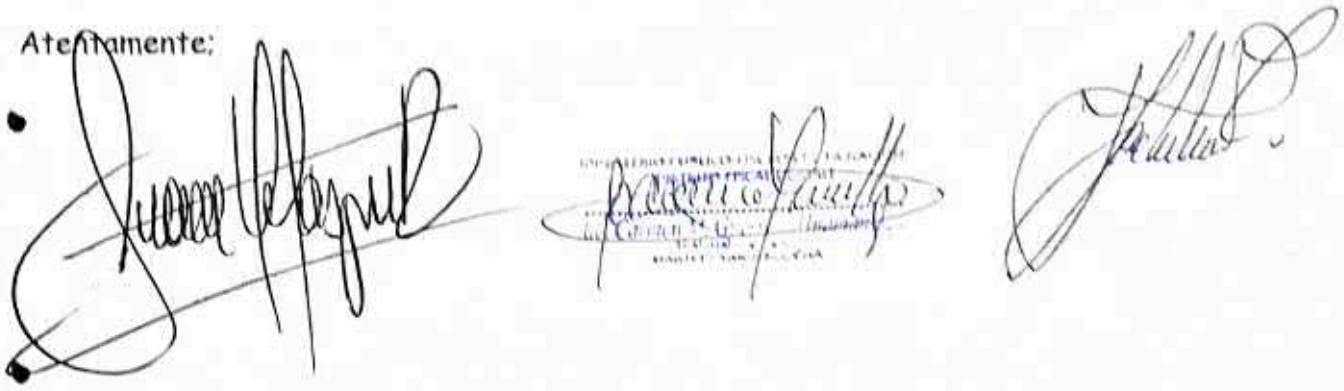

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a victimas y testigos aprobado mediante Resolución No.1558-2008-MP-FN.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS FECHA09/07/2018

SEDE UCAYALI - YARINACOCHA HORA 12:30

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: MELENDEZ CAMPOS SUSANA **CARPETA N°:** 68-2017

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La victima fue admitida al Programa, mediante Disposición fiscal, dictada por la Primera Fiscalia Provincial en lo Penal de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso la victima, estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral, lo cual fue de conocimiento de la Fiscal Provincial, habiéndose brindado las asistencias a la victima, quien cumplió con sus obligaciones señaladas en el Acta de Compromiso, habiendo el programa cumplido con el objetivo y la finalidad de la asistencia, encontrándose archivado la investigacion, por lo que se propone el cierre de la carpeta..

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto la Unidad Inmediata de Asistencia y Protección a la Victima, cumplo con los fines y objetivos, por estas consideraciones señaladas precedentemente; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el segundo numeral del artículo 40°.

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL A CARGO DEL CASO:

Cierre de la Carpeta de Asistencia

MINISTERIO PÚBLICO
Primera Fiscalía Provincial Penal
Corporativa de Yarinacocha
Primer Despacho de Investigación

MINISTERIO PÚBLICO
Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos - UDAVyT - Yarinacocha
03 AGO 2018
Hora: 9:25
Firma:
MESA DE PARTES

"... y la Reconciliación Nacional"

Carpeta Fiscal: 3006064501-**2017-367**-0
Fiscal Asignado: David Wilber Rosas Carhuaricra

Yarinacocha, 31 de julio del 2018.

OFICIO Nº 1263 -2018-PDI-1°FPPC-YC-DFU-MPFN

Señora:
Abg. Juana E. Velasquez Ramirez
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA.
Presente.-

Asunto: Se Devuelve Formato de Cierre.
REFERENCIA: OFICIO N° 225-2018-MP-UAIVyT-Y.
==========

Tengo el agrado de dirigirme a Ud; con la finalidad de **DEVOLVER** a fojas **(01)**, el **formato de cierre de carpeta asistencial**, ello en atención a lo solicitado mediante oficio de la referencia. Lo que se cumple con remitir para los fines pertinentes.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DR. DAVID W. ROSAS CARHUARICRA
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
PRIMERA FISCALIA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA DE YARINACOCHA

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS FECHA09/07/2018

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA HORA: 12.20

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: MELENDEZ CAMPOS SUSANA **CARPETA N°: 68-2017**

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La victima fue admitida al Programa, mediante Disposición fiscal, dictada por la Primera Fiscalia Provincial en lo Penal de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso la victima, estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral, lo cual fue de conocimiento de la Fiscal Provincial, habiéndose brindado las asistencias a la victima, quien cumplió con sus obligaciones señaladas en el Acta de Compromiso, habiendo el programa cumplido con el objetivo y la finalidad de la asistencia, encontrándose archivado la investiagacion, por lo que se propone el cierre de la carpeta..

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto la Unidad Inmediata de Asistencia y Protección a la Victima, cumplo con los fines y objetivos, por estas consideraciones señaladas precedentemente; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el segundo numeral del artículo 40°.

DR. DAVID W. ROSAS CARHUARICRA
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
PRIMERA FISCALIA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA DE YARINACOCHA

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL A CARGO DEL CASO:

Cierre de la Carpeta de Asistencia

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N° : 153-2019-UAIVyT-YARINACOCHA

EXPEDIENTE : 431-2019

JUEZ : CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO

PROCEDENCIA : JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

VICTIMA ASISTIDA : NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN

INVESTIGADO/PROCESADO: JOHNNY PANDURO RODRIGUEZ

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 22 DE MAYO 2019

TELEFONO :

2019

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA-AREA DE FAMILIA TUTELAR
AV.YARINACOCHA N° 900 FRENTE AL ESTADIO DE YARINACOCHA

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Sec. Gama

Yarinacocha, 20 de mayo del 2019

OFICIO Nº 00431-2019-CSJU-PJ-JMY.

SEÑORA:
ABOG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
Coordinador de la Unidad de asistencia inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha.
Jr. 03 de octubre Nº 387-1º PISO.
Yarinacocha.-

Por especial encargo del Señor Juez, tengo el agrado de dirigirme a usted. con el fin de brindarle mi cordial saludo y la vez solicitar que por medio de la institución que Ud. dirige brinde apoyo integral a la agraviada **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN,** quien domicilia en **AA.HH. GILBERTO AREVALO MZ. E LT. 03 (REF. CENTRO POBLADO SAN PABLO DE TUSHMO)- YARINACOCHA, con teléfono celular N° 956950137;** ello. en el proceso por **VIOLENCIA FAMILIAR** en la modalidad de **VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA**, signado en el **EXP. N° 00431-2019-0-2402-JM-FT-01.** Se adjunta Resolución N° UNO de fecha quince de mayo del dos mil diecinueve.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.-

Atentamente.

PODER JUDICIAL JUZGADO MIXTO
JUAN JOSÉ GAMA NAVARRO
SECRETARIO JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

22 MAY 2019
Firma
MESA DE PARTES

CDH/KTI

PODER JUDICIAL DEL P
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha

JUZGADO MIXTO - SEDE YARINACOCHA

EXPEDIENTE	00431-2019-0-2402-JM-FT-01
MATERIA	VIOLENCIA FAMILIAR
JUEZ	CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
ESPECIALISTA	JUAN JOSE GAMA NAVARRO
DEMANDADO	PANDURO RODRIGUEZ, JOHNNY
DEMANDANTE	PIZANGO HUAMAN, NARLY MARIA

RESOLUCION NUMERO: UNO

Yarinacocha, quince de mayo del año dos mil diecinueve.-

AUTOS Y VISTOS: Por recibido los actuados de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, con el oficio N° 1724-2019-XIII-MACREPOL-UCAYALI/REGPOL-UCA.COM.YAR-SF, de fecha catorce de mayo del 2019, remitido por el Comisario de Yarinacocha, sobre la denuncia interpuesta por doña **Narly María PIZANGO HUAMAN** contra su **esposo** don **Johnny PANDURO RODRIGUEZ**, y **ATENDIENDO**:

PRIMERO: Que, mediante la Ley Nro. 30364 *"Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"*, se tiene como objetivo prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producido en el ámbito público o privada contra las mujeres por su condición de tales y contra los integrantes del grupo familiar, en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas,' niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

SEGUNDO: Que, El artículo 16° de la citada ley modificada por el Decreto Legislativo N° 1386 señala: El proceso especial de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar se realiza teniendo en cuenta lo siguiente; **a).** En caso de riesgo *leve o moderado*, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de *cuarenta y ocho (48) horas*, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso *y resuelve en audiencia* la emisión de las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima; y, **b).** En caso de ***riesgo severo***, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de ***veinticuatro (24) horas***, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso y emite las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima. Ante este supuesto el Juez puede prescindir de la audiencia; c) en caso no pueda determinarse el riesgo, el Juzgado de Familia en el plazo máximo de 72 horas evalúa el caso y resuelve en audiencia[1]. Todo en ello, con el objeto de fortalecer las medidas dirigidas a proteger a las víctimas de violencia, ampliar las medidas de protección a favor de estas y dar celeridad al proceso de su otorgamiento, así como ordenar las funciones de los/las operadores/as del sistema de justicia y de otros/as actores/as con responsabilidades en la materia; sin embargo, debido a la carga procesal del área Tutelar resulta improbable programar las Audiencias con la prontitud que exige la ley, no obstante, se procura programarlas con mayor prisa a fin de que las víctimas no continúen en un estado de indefensión y desvalimiento. ***Analizados los actuados, el juzgado de familia o su equivalente procede a remitir el caso a la fiscalía penal para el inicio del proceso penal conforme a las reglas del Código Procesal Penal, promulgado por el Decreto Legislativo 957***;

[1] Inciso incorporado mediante **Ley 30862 – Ley que Fortalece Diversas Normas para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los integrantes del Grupo Familiar**, de fecha 25 de octubre del 2018

KAREN GIANINA TAMINCHI IHUARAQUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

TERCERO: Que, a efectos de dar cumplimiento a la norma mencionada en el segundo considerando, y dar el trámite correspondiente a la denuncia interpuesta por parte de la agraviada doña **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN (38)**, y remitida a este Juzgado por actos constitutivos de **Violencia Familiar – Maltrato Físico y Psicológico**, contra su esposo don **JOHNNY PANDURO RODRIGUEZ (45)**, en su condición de padre de sus hijas, es preciso adoptar las medidas necesarias y urgentes dado la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la agraviada en el momento de ocurridos los hechos denunciados.

CUARTO: Que, se tiene de la presente Denuncia Verbal, la narración del hecho imputado, y la declaración de la agraviada **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN**, donde refiere "*( ) en la madrugada de hoy, mi esposo llego de la calle borracho y golpeo con fuerza la puerta, haciendo escándalo, mis hijas y yo nos levantamos, mi hija AYDDE le abrió la puerta, e ingreso y empezó a hablar lisuras y groserías hacia mi diciendo TE CREES VACAN DESDE QUE ESTAS EN ESE TRABAJO, HACES LO QUE QUIERES, ERES UN CACHERA, A TU TRABAJO SE VAN A CACHARTE, ERES UNA BASURA, mi hija pidió que se callara, pero él seguía diciéndome que ERA UNA CONCHASUMARE, QUE NO QUIERO ESTAR CON ÉL POR QUE YA TENGO OTRO, mi hija le volvió a decir que se callara, que se fuera a dormir (...), luego yo me levante de la cama, le dije que porque venía a faltarnos y lo empuje diciéndole que se fuera porque si no llamaría a la policía, el vino hacia mi con la intención de golpearme, pero mi hija se metió, pero igual logro golpearme con una linterna que tenía en la mano (...)*".

QUINTO: A fin de acreditar la existencia de dichas agresiones, se tiene a la vista el Certificado Médico legal N° 002787-VFL, de fecha 13 de mayo del 2019, practicada a la agraviada, en donde al examen médico presenta: "*equimosis rojiza de 0.5 cm. X 0.1 cm. En cara posterior lateral lado derecho de nariz*"; **concluyendo:** "*ocasionado por percusión agente contundente*", con **atención facultativa: 00 (cero)** e **Incapacidad Médico Legal: 03 (tres días)**; asimismo se tiene a la vista la **Ficha de Valoración de Riesgo** practicado a la agraviada en sede policial, que concluye que la misma presenta **RIESGO SEVERO** a raíz de los hechos denunciados, apreciándose la puntuación de **(29)**, por lo que corresponde a este Juzgado emitir las medidas de protección inmediatas, sin la necesidad de convocar a las partes involucradas a audiencia oral, conforme la modificatoria del artículo 16 por el decreto legislativo N° 1386, en base a la gravedad de los hechos denunciados. Cabe precisar que falta recabar la pericia psicológica practicada a la agraviada.

SEXTO: Por tanto, ante los hechos de violencia expuestos, se debe tener en cuenta el artículo 2 inciso h) de la Constitución Política del Perú que señala que "nadie puede ser víctima moral, y psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes...", ello concordado con el artículo 7 de la Constitución del Perú, el cual señala que "todos tiene derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa.";

SÉTIMO: Además, el artículo 2, 3 y el inciso b del artículo 4 de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Convención de Belem Do Pará en el cual se señala, artículo 2 "*se entenderá que violencia contra la mujer incluye violencia física, sexual y psicológica: a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual*", artículo 3 "*toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como privado*", artículo 4 "*toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección en todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos*

KAREN GIANINA TASINCHI IHUARAQUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

regionales e internacionales sobre derechos humanos. Estos derechos comprenden entre otros: b. el derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral (...)";

OCTAVO: Igualmente, la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belén Do Pará" afirma que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer en el ejercicio de sus derechos, siendo su eliminación condición indispensable para su desarrollo individual y social y su plena e igualitaria participación en todas las esferas de su vida;

NOVENO: También, se debe tener en cuenta, que La Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, la cual en su artículo 1 señala que *"La presente ley tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad"*; además su artículo 2 en el inciso 6 señala que *"El fiscal o juez a cargo de cualquier proceso de violencia, debe ponderar la proporcionalidad entre la eventual afectación causada y las medidas de protección y de rehabilitación a adoptarse.* Para ello, debe hacer un juicio de razonabilidad de acuerdo con las circunstancias del caso, emitiendo decisiones que permitan proteger efectivamente la vida, la salud y la dignidad las víctimas. La adopción de estas medidas se adecúa a las fases del ciclo de violencia y a las diversas tipologías que presenta la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar", Así como su artículo 7 señala que "Son sujetos de protección de la Ley: *a). Las mujeres durante todo su ciclo de acción de vida: niña, adolescente joven, adulta y adulta mayor. b). Los miembros del grupo familiar. Entiéndase como tales, a los cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, padrastros, madrastas; ascendientes y descendientes; los parientes colaterales de los cónyuges y convivientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; y a quienes sin tener cualquiera de las condiciones antes señaladas, habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; y quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia"*; Por estas consideraciones y de conformidad con el artículo 22 de la Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, **el Juez Titular del Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha**, con los actuados obrantes en autos; **SE RESUELVE: DICTAR como medidas de protección a favor de la agraviada NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN, las siguientes:**

a. **Prohíbase** al denunciado **JOHNNY PANDURO RODRIGUEZ (45)** acercarse a la agraviada **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN (38),** con fines de agresión física y psicológica, sea en la vía pública o en ambiente privado a una distancia no menor de 100 metros; bajo expreso apercibimiento de ordenarse su detención hasta por veinticuatro horas.

b. **Prohíbase** al denunciado **JOHNNY PANDURO RODRIGUEZ (45)** protagonizar cualquier tipo de discusión o altercado, ya sea que se encuentre en estado etílico o sobrio, en cualquier lugar y circunstancia en que se encuentre la agraviada **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN (38),** a fin de no causarle un daño emocional.

c. **Prohíbase** al denunciado **JOHNNY PANDURO RODRIGUEZ (45)** todo tipo de comunicación con la agraviada **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN (38),** sea vía epistolar, telefónica, electrónica; asimismo, vía chat, redes sociales, red institucional,

KAREN GIANINA TAMINCHI INUMA
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

intranet u otras redes o formas de comunicación con fines de agresión física y psicológicamente.

d. **Prohíbase** al denunciado **JOHNNY PANDURO RODRIGUEZ (45)** agredir verbalmente a la agraviada **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN (38)**, con palabras humillantes y ofensivas a su honor y a su dignidad, y cualquier otra acción que le cause afectación emocional.

e. Desde la fecha Dispóngase un **TRATAMIENTO REEDUCATIVO** a favor del demandado **JOHNNY PANDURO RODRIGUEZ (45)**, el mismo que tendrá que acudir al servicio de psicología especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA** por un período de **SEIS MESES**; sin embargo puede variarse el período de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento reeducativo. **Oficiándose** para tal fin.

f. Desde la fecha Dispóngase un **TRATAMIENTO PSICOLÓGICO** a favor de la agraviada **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN (38)**, la misma que tendrá que acudir al servicio de psicológica especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA** por un período de **SEIS MESES**; sin embargo puede variarse el período de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento psicológico. **Oficiándose** para tal fin.

g. **CURSESE OFICIO,** a la Unidad de Víctimas y Testigos del Ministerio Público, a efectos de que brinde apoyo integral a la agraviada **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN (38),** debiéndose consignar en el Oficio el domicilio del agraviado y datos personales.

h. **OFICIESE** al Instituto de Medicina Legal I – Yarinacocha a fin de que remita la Pericia Psicológica practicada a la denunciante doña **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN (38).**

i. **Exhortar** al denunciado **JOHNNY PANDURO RODRIGUEZ (45)** cumpla con las medidas de protección bajo apercibimiento de cursar copias de lo actuado a la Fiscalía Penal de turno por el delito de desobediencia y resistencia a la autoridad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 24° de la mencionada ley, sin perjuicio que se hagan efectivo por decisión judicial los apercibimientos establecidos en el artículo 53 del Código Procesal Civil.

j. **OFICIESE** a la Policía Nacional del Perú – Comisaría de Yarinacocha, a fin de dar **CUMPLIMIENTO** a la **EJECUCION DE LAS MEDIDAS DE PROTECCION** dictadas.

k. **REMITIR** los presentes recaudos a la **FISCALIA PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA QUE CORREPONDA**, a fin de tomar conocimiento de la presente causa y actuar conforme a sus atribuciones.

l. **REGISTRESE** en el Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras, tanto a la parte agraviada **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN (38),** como al denunciado **JOHNNY PANDURO RODRIGUEZ (45)**; **oficiándose** para tal efecto, conforme al artículo 114° de la Ley 30364, reglamentada por el decreto Supremo N° 009-2016-MIMP. ***Notificándose.-***

KAREN GIANNA TAMINCHI IHUARANGA
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA-AREA DE FAMILIA TUTELAR
AV.YARINACOCHA N° 900 – FRENTE AL ESTADIO DE YARINACOCHA

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Sec. Gama

Yarinacocha, 20 de mayo del 2019

OFICIO N° 00431-2019-CSJU-PJ-JMY.

SEÑORA:
ABOG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
Coordinador de la Unidad de asistencia inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha.
Jr. 03 de octubre N° 387-1° PISO.
Yarinacocha.-

Por especial encargo del Señor Juez, tengo el agrado de dirigirme a usted. con el fin de brindarle mi cordial saludo y la vez solicitar **ORDENE** a quien corresponda **CUMPLA** con ingresar al Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras (RUVA), a la agraviada **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN** así como al denunciado **JOHNNY PANDURO RODRIGUEZ**, conforme al artículo 114° de la Ley 30364, ello, en el proceso seguido por **VIOLENCIA FAMILIAR** en la modalidad de **VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA**, signado en el **EXP. N° 00431-2019-0-2402-JM-FT-01.** Se adjunta Resolución N° UNO de fecha quince de mayo del dos mil diecinueve.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.-

Atentamente.

PODER JUDICIAL – JUZGADO MIXTO

JUAN JOSÉ GAMA NAVARRO
SECRETARIO JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

MIN... Unidad de A... y Testigos - UDA ...
22 MAY 2019
Firma: Hora:
MESA DE PAR...

RTE SUPERIOR DE JUSTICIA
AYALI - Sistema de
dicaciones Electronicas SINOE
E YARINACOCHA - AV
INACOCHA N° 900
etario GAMA NAVARRO JUAN
F /Servicio Digital - Poder
cial del Perú
a: 16/05/2019 15:43:19 Razón:
OLUCIÓN
CIAL D Judicial UCAYALI F
ONEL PORTILLO,FIRMA

SEDE YARINACOCHA - AV YARINACOCHA N° 900
Juez DIAZ HERBOZO Carlos Enrique FAU 20159981216 soft
Fecha: 16/05/2019 11:17:46 Razón: RESOLUCIÓN
UCAYALI, CORONEL PORTILLO, FIRMA Digital

PODER JUDICIAL DEL P
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha

JUZGADO MIXTO - SEDE YARINACOCHA

EXPEDIENTE	: 00431-2019-0-2402-JM-FT-01
MATERIA	: VIOLENCIA FAMILIAR
JUEZ	: CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
ESPECIALISTA	: JUAN JOSE GAMA NAVARRO
DEMANDADO	: PANDURO RODRIGUEZ, JOHNNY
DEMANDANTE	: PIZANGO HUAMAN, NARLY MARIA

RESOLUCION NUMERO: UNO
Yarinacocha, quince de mayo
del año dos mil diecinueve.-

AUTOS Y VISTOS: Por recibido los actuados de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, con el oficio N° 1724-2019-XIII-MACREPOL-UCAYALI/REGPOL-UCA.COM.YAR-SF, de fecha catorce de mayo del 2019, remitido por el Comisario de Yarinacocha, sobre la denuncia interpuesta por doña **Narly Maria PIZANGO HUAMAN** contra su **esposo** don **Johnny PANDURO RODRIGUEZ**; y **ATENDIENDO**:

PRIMERO: Que, mediante la Ley Nro. 30364 *"Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"*, se tiene como objetivo prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producido en el ámbito público o privada contra las mujeres por su condición de tales y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas,' niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad;

SEGUNDO: Que, El artículo 16° de la citada ley modificada por el Decreto Legislativo N° 1386 señala: El proceso especial de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar se realiza teniendo en cuenta lo siguiente; **a).** En caso de riesgo *leve o moderado*, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de *cuarenta y ocho (48) horas*, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso *y resuelve en audiencia* la emisión de las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima; y, **b).** En caso de ***riesgo severo***, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de ***veinticuatro (24) horas***, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso y emite las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima. Ante este supuesto el Juez puede prescindir de la audiencia; c) en caso no pueda determinarse el riesgo, el Juzgado de Familia en el plazo máximo de 72 horas evalúa el caso y resuelve en audiencia[1]. Todo en ello, con el objeto de fortalecer las medidas dirigidas a proteger a las víctimas de violencia, ampliar las medidas de protección a favor de estas y dar celeridad al proceso de su otorgamiento, así como ordenar las funciones de los/las operadores/as del sistema de justicia y de otros/as actores/as con responsabilidades en la materia; sin embargo, debido a la carga procesal del área Tutelar resulta improbable programar las Audiencias con la prontitud que exige la ley, no obstante, se procura programarlas con mayor prisa a fin de que las víctimas no continúen en un estado de indefensión y desvalimiento. ***Analizados los actuados, el juzgado de familia o su equivalente procede a remitir el caso a la fiscalía penal para el inicio del proceso penal conforme a las reglas del Código Procesal Penal, promulgado por el Decreto Legislativo 957***;

[1] Inciso incorporado mediante **Ley 30862 – Ley que Fortalece Diversas Normas para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los integrantes del Grupo Familiar**, de fecha 25 de octubre del 2018

KAREN GIANINA TAMINCHI IHUARAQUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

TERCERO: Que, a efectos de dar cumplimiento a la norma mencionada en el segundo considerando, y dar el trámite correspondiente a la denuncia interpuesta por parte de la agraviada doña **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN (38)**, y remitida a este Juzgado por actos constitutivos de **Violencia Familiar – Maltrato Fisico y Psicológico**, contra su esposo don **JOHNNY PANDURO RODRIGUEZ (45)**, en su condición de padre de sus hijas, es preciso adoptar las medidas necesarias y urgentes dado la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la agraviada en el momento de ocurridos los hechos denunciados.

CUARTO: Que, se tiene de la presente Denuncia Verbal, la narración del hecho imputado, y la declaración de la agraviada **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN**, donde refiere "*( ) en la madrugada de hoy, mi esposo llego de la calle borracho y golpeo con fuerza la puerta, haciendo escándalo, mis hijas y yo nos levantamos, mi hija AYDDE le abrió la puerta, e ingreso y empezó a hablar lisuras y groserías hacia mi diciendo: TE CREES VACAN DESDE QUE ESTAS EN ESE TRABAJO, HACES LO QUE QUIERES, ERES UN CACHERA, A TU TRABAJO SE VAN A CACHARTE, ERES UNA BASURA, mi hija pidió que se callara, pero él seguía diciéndome que ERA UNA CONCHASUMARE, QUE NO QUIERO ESTAR CON ÉL POR QUE YA TENGO OTRO, mi hija le volvió a decir que se callara, que se fuera a dormir (...), luego yo me levante de la cama, le dije que porque venia a faltarnos y lo empuje diciéndole que se fuera porque si no llamaría a la policía, el vino hacia mí con la intención de golpearme, pero mi hija se metió, pero igual logro golpearme con una linterna que tenía en la mano (...)*".

QUINTO: A fin de acreditar la existencia de dichas agresiones, se tiene a la vista el Certificado Médico legal N° 002787-VFL, de fecha 13 de mayo del 2019, practicada a la agraviada, en donde al examen médico presenta: *"equimosis rojiza de 0.5 cm. X 0.1 cm. En cara posterior lateral lado derecho de nariz"*; **concluyendo:** *"ocasionado por percusión agente contundente"*, con **atención facultativa: 00 (cero)** e **Incapacidad Médico Legal: 03 (tres dias)**; asimismo se tiene a la vista la **Ficha de Valoración de Riesgo** practicado a la agraviada en sede policial, que concluye que la misma presenta **RIESGO SEVERO** a raíz de los hechos denunciados, apreciándose la puntuación de **(29)**; por lo que corresponde a este Juzgado emitir las medidas de protección inmediatas, sin la necesidad de convocar a las partes involucradas a audiencia oral, conforme la modificatoria del artículo 16 por el decreto legislativo N° 1386, en base a la gravedad de los hechos denunciados. Cabe precisar que falta recabar la pericia psicológica practicada a la agraviada.

SEXTO: Por tanto, ante los hechos de violencia expuestos, se debe tener en cuenta el artículo 2 inciso h) de la Constitución Política del Perú que señala que "nadie puede ser victima moral, y psiquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes ...", ello concordado con el artículo 7 de la Constitución del Perú, el cual señala que "todos tiene derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa.";

SÉTIMO: Además, el artículo 2, 3 y el inciso b del artículo 4 de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Convención de Belem Do Pará en el cual se señala, artículo 2 *"se entenderá que violencia contra la mujer incluye violencia física, sexual y psicológica: a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual"*; artículo 3 *"toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como privado"*; artículo 4 *"toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección en todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos*

KAREN GIANINA TAMANCHI HUARAQUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

regionales e internacionales sobre derechos humanos (...los derechos comprendidos entre otros: d) el derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral (...)"

OCTAVO: Igualmente, la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belén Do Para" afirma que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer en el ejercicio de sus derechos, siendo su eliminación condición indispensable para su desarrollo individual y social y su plena e igualitaria participación en todas las esferas de su vida.

NOVENO: También, se debe tener en cuenta que La Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, la cual en su artículo 1 señala que "La presente ley tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar, en especial, cuando se encuentren en situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad"; además su artículo 2 en el inciso 6 señala que "El fiscal o juez a cargo de cualquier proceso de violencia, debe considerar la proporcionalidad entre la eventual afectación causada y las medidas de protección y de rehabilitación a adoptarse. Para ello, debe hacer un juicio de razonabilidad de acuerdo con las circunstancias del caso, emitiendo decisiones que permitan proteger efectivamente la vida, la salud y la dignidad las víctimas. La adopción de estas medidas se adecua a las fases del ciclo de violencia y a las diversas tipologías que presenta la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar". Así como su artículo 7 señala que "Son sujetos de protección de la Ley: a) Las mujeres durante todo su ciclo de acción de vida: niña, adolescente joven, adulta y adulta mayor. b) Los integrantes del grupo familiar. Entiéndase como tales, a los cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, padrastros, madrastas, ascendientes y descendientes de parientes colaterales de los cónyuges y convivientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y a quienes sin tener cualquiera de las condiciones antes señaladas, habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales y quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no al momento de producirse la violencia". Por estas consideraciones y de conformidad con el artículo 22 de la Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, **el Juez Titular del Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha**, con los actuados obrantes en autos; SE RESUELVE: **DICTAR como medidas de protección a favor de la agraviada NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN, las siguientes:**

a. **Prohíbase** al denunciado **JOHNNY PANDURO RODRIGUEZ (45)** acercarse a la agraviada **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN (38)**, con fines de agresión física y psicológica, sea en la vía pública o en ambiente privado a una distancia no menor de 100 metros. Bajo expreso apercibimiento de ordenarse su detención hasta por veinticuatro horas.

b. **Prohíbase** al denunciado **JOHNNY PANDURO RODRIGUEZ (45)** protagonizar cualquier tipo de discusión o altercado, ya sea que se encuentre en estado ebrio o sobrio, en cualquier lugar y circunstancia en que se encuentre la agraviada **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN (38)**, a fin de no causarle un daño emocional.

c. **Prohíbase** al denunciado **JOHNNY PANDURO RODRIGUEZ (45)** todo tipo de comunicación con la agraviada **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN (38)**, sea vía epistolar, telefónica, electrónica, asimismo, vía chat, redes sociales, red institucional,

KAREN GIANINA TAMANCHI HUARAQUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

intranet u otras redes o formas de comunicación con fines de agresión física y psicológicamente.

d. **Prohíbase** al denunciado **JOHNNY PANDURO RODRIGUEZ (45)** agredir verbalmente a la agraviada **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN (38),** con palabras humillantes y ofensivas a su honor y a su dignidad, y cualquier otra acción que le cause afectación emocional.

e. Desde la fecha Dispóngase un **TRATAMIENTO REEDUCATIVO** a favor del demandado **JOHNNY PANDURO RODRIGUEZ (45),** el mismo que tendrá que acudir al servicio de psicología especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES;** sin embargo puede variarse el periodo de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento reeducativo. **Oficiándose** para tal fin.

f. Desde la fecha Dispóngase un **TRATAMIENTO PSICOLÓGICO** a favor de la agraviada **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN (38),** la misma que tendrá que acudir al servicio de psicológica especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES;** sin embargo puede variarse el periodo de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento psicológico. **Oficiándose** para tal fin.

g. **CURSESE OFICIO,** a la Unidad de Víctimas y Testigos del Ministerio Público, a efectos de que brinde apoyo integral a la agraviada **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN (38),** debiéndose consignar en el Oficio el domicilio del agraviado y datos personales.

h. **OFICIESE** al Instituto de Medicina Legal I – Yarinacocha a fin de que remita la Pericia Psicológica practicada a la denunciante doña **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN (38).**

i. **Exhortar** al denunciado **JOHNNY PANDURO RODRIGUEZ (45)** cumpla con las medidas de protección bajo apercibimiento de cursar copias de lo actuado a la Fiscalía Penal de turno por el delito de desobediencia y resistencia a la autoridad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 24° de la mencionada ley, sin perjuicio que se hagan efectivo por decisión judicial los apercibimientos establecidos en el artículo 53 del Código Procesal Civil.

j. **OFICIESE** a la Policía Nacional del Perú – Comisaría de Yarinacocha, a fin de dar **CUMPLIMIENTO** a la **EJECUCION DE LAS MEDIDAS DE PROTECCION** dictadas.

k. **REMITIR** los presentes recaudos a la **FISCALIA PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA QUE CORREPONDA**, a fin de tomar conocimiento de la presente causa y actuar conforme a sus atribuciones.

l. **REGISTRESE** en el Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras, tanto a la parte agraviada **NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN (38),** como al denunciado **JOHNNY PANDURO RODRIGUEZ (45)**; **oficiándose** para tal efecto, conforme al artículo 114° de la Ley 30364, reglamentada por el decreto Supremo Nº 009-2016-MIMP. ***Notifícándose.-***

KAREN GIANINA TAMINCHI IHUARAQUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

CONSTANCIA DEL CASO

CASO	: 3006064501-2019-1113-0	DEPENDENCIA	: 01°FPPC-YARINACOCHA
ESPECIALIDAD	: PENAL	DISTRITO JUDICIAL	: CAÑAL
F. INGRESO	: 17/05/2019 17:08	NRO. FOLIOS	: 15
MOTIVO INGRESO	: INFORME POLICIAL	EXPEDIENTE	: 2 - 2 - 2
ESTADO	: CON INVESTIGACION PRELIMINAR	FECHA ESTADO	: 05/06/2019
FISCAL	: ROMERO MIDEIROS, KATIA GILDA		
INFORME POLICIAL	: S/I		
NUMERO DE OFICIO	: 1723-2019-CDY		
OBSERVACIONES	:		

DELITO(S) :	FORMAS AGRAVADAS-VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU ENTORNO
IMPUTADO (S) :	PANDURO RODRIGUEZ JOHNNY
AGRAVIADO (S) :	P. H. N.
	P. H. N.

CITACIÓN
(431-2019)

BENEFICIARIA: NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN
DOMICILIO : AA.HH GILBERTO AREVALO MZ. E LT. 03 – YARINACOCHA
REFERENCIA : CENTRO POBLADO SAN PABLO DE TUSHMO – CEL. 956950137
MOTIVO : MEDIDAS DE PROTECCION-ASISTENCIA INTEGRAL

Por medio de la presente se le **CITA** a Usted, para que concurra a la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos, ubicado en Jr. Aguaytia **N° 201 – 1° Piso – Yarinacocha**, el día 24 de JULIO del presente año a Horas, 09:00 de la mañana;

Yarinacocha, 07 de Junio 2019.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
COORDINADOR
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

NOTIFICADO

Firma: _____

Nombres y Apellidos:

_____

DNI: _____

Fecha y Hora: 17/07/19 09:00

Teléfono: _____

CITACIÓN
(431-2019)

BENEFICIARIA: NARLY MARIA PIZANGO HUAMAN
DOMICILIO : AA.HH GILBERTO AREVALO MZ. E LT. 03 – YARINACOCHA
REFERENCIA : CENTRO POBLADO SAN PABLO DE TUSHMO – CEL. 956950137
MOTIVO : MEDIDAS DE PROTECCION-ASISTENCIA INTEGRAL

Por medio de la presente se le **CITA** a Usted, para que concurra a la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos, ubicado en Jr. Aguaytia **N° 201 – 1° Piso – Yarinacocha**, el día 24 de JULIO del presente año a Horas, 09:00 de la mañana;

Yarinacocha, 07 de Junio 2019.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
COORDINADORA
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

NOTIFICADO

Firma: _____

Nombres y Apellidos:

_____

DNI: _____

Fecha y Hora: 17/07/19 9:00

Teléfono: _____

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Víctimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26° Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25° Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☐
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☒ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	Pizango
APELLIDO MATERNO	Huaman
NOMBRES	Nely Mirna
FECHA DE NACIMIENTO	[illegible]
LUGAR DE NACIMIENTO	[illegible]
ESTADO CIVIL	Casado
EDAD	35
DOMICILIO REAL	
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº _____ ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS _____ ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS _____ ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22° Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30° Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

4.- OTROS ☐

Detallar: .....

.....

.....

c) CONCLUSIÓN

☐ **ADMITIDO**

☐ **NO ADMITIDO**

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

_____

FIRMA DEL FISCAL

X. USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Nely María Ligarge Herrera
IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) Víctima
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA Jhonny Pandura Rodriguez
POR EL DELITO DE Violencia Familiar - Violencia Física - Psicología
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Jaisuacocha, 2019, Junio, 24, 2019.

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36º Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____I
DENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

Formato de Exclusión del Programa

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37º Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____
IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Quillacollo

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: ..... **EDAD:** .....

PROCEDENCIA

☒ De Oficio (Disposición del Fiscal) : .....
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) : .....

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]: .....
☐ DCVCS[2]: .....
☐ VIOLENCIA FAMILIAR: .....
☐ OTROS (detallar): .....

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

.....
.....
.....
.....
.....

FECHA DE DERIVACION

.....
.....
.....
.....

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO: .....

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES
19/12/19				

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

10

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Pucallpa

FECHA: 24, 07, 19
HORA :

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Nelly Mana Pizango Huaman
EDAD: 38 SEXO: ☒FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: 14/12/1980 L. NACIMIENTO: Iquitos
DNI Nº: 4075 2765 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☒Primaria(C)(I) ☐Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☒Dependiente ☐Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar: Vigilante
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☒Casado(a) ☐Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años: 22
DIRECCION: AAHH Gilberto Arevalo Mz H lote 3
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: Jadulles Ecopetrol frente Salud TELEFONO: 950950137

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos ☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja
☐Otros familiares:
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)
Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO :PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

	MANO DERECHA				
INDICE DERECHO	1º	2º	3º	4º	5º

	MANO IZQUIERDA				
INDICE IZQUIERDO	1º	2º	3º	4º	5º

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº**.....

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: .....
Edad: ..... Fecha de nacimiento: ...../...../..... Teléfono: ..... Sexo: Masculino☐ Femenino☐
Lugar de nacimiento: ..... Departamento: ..... País: .....
Documento de identidad: DNI ☐ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº .....
Religión: ..... Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: .....
Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento: .....
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Victima ☐ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☐ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

III)Hechos:
Descritos en la Resolución Judicial

IV) Fiscal a cargo del caso: .....

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado☐
Otros ☐ (Detallar):.....

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☐ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa Intermedia ☐
Actos Iniciales de Investigación ☐ Juzgamiento ☐

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX) Información legal o estado procesal del caso:

Con Medida de Protección

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

Indicar si existe represalia: ☐SI ☐NO

(Detallar): .....

Conclusiones de la Asistencia Legal:

Con Medida de Protección

Transferencia: ☐SI ☐NO

Institución: .....

Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: 23.07.2018 **HORA:** 10:45	**RESPONSABLE:** [signature] **Reg. C.A.(*) Nº:**	[signature] SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: Supervisión de Medidas de Protección

Intervención: .....

Indicaciones: Asist. Social y Psicológico.

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: 19/12/2019 **HORA:** 11:54	**RESPONSABLE:** ..... **Reg. C.A.(*) Nº:**	Ministerio Público - Fiscalía de la Nación Distrito Fiscal de Ucayali SELLO Y FIRMA Abog. Pushell Apolinario Torres Grijalva Unidad de Asistencia Inmediata y Testigos UANTI PIRINACOCHA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☒ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: Seguimiento

Intervención: Que, a la fecha con su esposa

Indicaciones: esta todo bien, se ha reconstituido la

Observaciones: familia.

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yacuiba - Consultorio

FECHA: 24/07/2019
HORA: 11:20 am

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Nadly María Pizarro Herrera **CARPETA Nº** 153-2019

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Alineo Personal: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente

OBSERVACION GENERALES:
Descripción Física del usuario: Mujer de mediana estatura de tez morena, cabello negro de tu ondulado, aparenta su edad cronológica
Lenguaje y Tono de voz: Lenguaje claro y coherente, tono de voz medio
Actitud frente a la entrevista: Se observa muy colaboradora durante la entrevista
Conducta: Se muestra participativa en todo momento.
Otras señas particulares: Ninguna de importancia

PROBLEMA ACTUAL

Refiere que es víctima de violencia familiar en contra de su hija por violencia familiar física y psicológica cometido el 2015, hija no cuenta con apoyo de su padre hace 03 meses.

INDICADORES EMOCIONALES

☐ Sentimientos de Inutilidad
☐ Sentimientos de Minusvalía
☐ Desvalorización de sí misma
☐ Disconforme consigo misma
☑ Inseguridad
☐ Falta de confianza en sí
☐ Percepción negativa ante los demás
☐ Otros: Ninguno

☐ Angustia
☐ Desesperanza/Impotencia
☐ Irritabilidad/nerviosismo
☑ Intranquilidad
☑ Suspicacia/Desconfianza
☐ Miedos
☐ Cólera/Ira

☐ Tristeza/Apatía
☐ Desánimo/Cansancio
☐ Desinterés en quehaceres
☐ Sentimiento de culpa
☐ Ideación Suicida
☐ Sentimientos soledad
☑ Síntomas psicosomáticos

INDICADORES CONDUCTUALES

☐ Intentos suicidas
☑ Llanto
☐ Pasividad/lentitud
☑ Problemas de sueño
☑ Problema control de esfínteres
☐ Problemas de apetito

☐ Aislamiento/retraimiento
☐ Tartamudeo
☐ Fugas del Hogar/Colegio
☐ Reacciones fisiológicas
☐ Problemas de Aprendizaje

☐ Agresividad
☐ Impulsividad
☐ Hipervigilancia
☐ Temor de llegar a casa
☐ Abandono cuidado personal
☐ Otros:

☑ Cambios en conducta
☐ Rabietas/Berrinches
☐ Consumo de drogas/alcohol

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐ Niega, encubre ☐ Justifica o se autoinculpa ☐ Toma riesgos y actúa ☐ Ambivalencia y confusión
☐ Paralizada por Temor y sumisión ☑ Reconoce su situacion y pide ayuda ☐ Otros:

EXPECTATIVAS

☑ Optimismo ☐ Pesimismo ☐ Indiferente (*Especificar) Cambio de la situación y justicia

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐ SI ☐ NO
Fue Víctima de violencia: ☑ Física ☐ Sexual ☑ Psicológica ☐ Otros: ☐ Ninguno
Quien fue el agresor: ☐ Desconocido ☑ Conocido Ninguno ☐ Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐ Médico ☐ Psiquiátricos ☐ Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐ SI ☐ NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Usuario que de acuerdo a la evaluación presenta síntomas propios a afectación emocional de tipo leve, respecto al delito no ha sido procesado aún el denunciado.

INTERVENCION REALIZADA

- [ ] Intervención en crisis:
- [x] Consejería y orientación: A la víctima
- [ ] Contención emocional:
- [ ] Otros:

CONCLUSIONES

Asumiendo que se le escuchó atentamente las motivos de la víctima por violencia familiar, para luego darle a conocer los fines y funciones del programa, para luego darle a conocer el programa de atención a nuestra unidad, para que la víctima pueda recibir la ayuda del grupo profesional

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: / /	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Salvo Zambrano
PSICOLOGO - UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Pichanaqui - Cerro Pasco

FECHA: 24/07/2019
HORA: 4:00 pm

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Mary Mavi Rengifo Guerra **CARPETA Nº** 153-2019

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro:

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: Hora: Tiempo transcurrido:

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

Dirección:
Distrito: Pichanaqui Provincia: Cerro Pasco Departamento: Pasco
Circunstancias: Refiere que el día de los hechos, su ex pareja
[illegible] se encontraba en estado de ebriedad y al
[illegible] le dijo que se vaya de su casa y el agresor
[illegible] pero después regresó a la casa y la golpeó

Estado del Agresor: ☐ Sobrio(a) ☑ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros:
Estado de la Víctima: ☐ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros:
Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☑ Amenazas ☐ Chantajes ☐ Engaños ☑ Insultos ☐ Otros
Especificar: La agresora se encontraba en estado de ebriedad y agresiva con palabras
Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[2]) ☐ Agresividad(A)(V) ☐ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☑ Otros:
Especificar: Al parecer el motivo fue problemas con dicho señor
Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☑ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico
Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☑ más de 10 años
Denuncia de la violencia : ☑ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros:

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros:
Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros:
Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros:
Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros:
Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal
Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos
P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros:
Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros:
Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos:
Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ☐ Después: ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☑ PNP ☑ Fiscalía ☐ Otros: Continuos
Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros:

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros:

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☐ NO ☐ Detallar: Del mismo modo refiere que la agresora
[illegible] al acto de comunicarse conmigo, por temor
[illegible] de sufrir algún accidente con mi persona

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☒ Consejería/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros:

Especificar: Se brindó consejería y apoyo psicológico a la usuaria como parte de nuestra función como médico.

Conclusiones:

Asimismo que de acuerdo a la evaluación presenta [illegible] y [illegible] [illegible] a [illegible] [illegible] [illegible] motivo por lo que puede realizar sus actividades [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] no hay [illegible] hechos de violencia.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

José Antonio Salvia Zambrano
PSICÓLOGO - UDAVT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Centro Emocional Portoviejo

FECHA: 24/07/2019
HORA : 11:00 am

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: Wendy Mariuxi Pizarro Hidalgo **CARPETA Nº** 153-2019

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: [X] SI [ ] No Motivo: ..... Con quien vivió: .....
Relación entre los padres: [ ] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres: [ ] Diálogo [ ] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones [ ] Otros: .....
Relación entre Hermanos: [ ] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente Número de hermanos: .....
Actitud de los Padres con los hijos: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud del Padre con usuario: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? [ ] SI [ ] NO .....
Quien aplicaba las sanciones en casa? [ ] Mamá [ ] Papá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Métodos correctivos: [ ] Físico ..... [ ] Psicológico ..... [ ] Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Observaciones: Refiere que vive con su padre hace (2) 2 años y de ahí hasta la fecha ha vivido en casa de sus hijos. Refiere que no hubo violencia y que no consume ningún tipo de sustancias nocivas.

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: [X] Si [ ] No Motivo: .....
Relación con su pareja: [ ] Buena [X] Regular [ ] Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: [ ] Diálogo [X] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones [ ] Otros: .....
Como se comunica en su hogar: [X] Pasivo [ ] Asertivo [ ] Agresivo [ ] Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: [ ] Usuaria/o [X] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos [ ] Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos [ ] Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: [ ] Afectiva [X] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: [ ] Afectiva [X] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo [ ] Temor
Quien aplica las sanciones en casa: [X] Usuarios [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: [ ] Físico [ ] Psicológico [ ] Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Usuario [ ] Pareja [ ] Hijos [X] Familiares
Frecuencia del consumo: [ ] Diario [ ] Semanal [ ] Quincenal [ ] Mensual [X] Esporádico
Observaciones: Manifiesta que actualmente vive con su hija.

EDUCACION

Rendimiento Académico: [ ] Bueno [X] Regular [ ] Deficiente
Repitió algún año escolar: [ ] SI [X] NO [ ] Motivo .....
Deserción Escolar: [X] SI [ ] NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico (X) Migración ( ) Otros: ( ) .....
Observaciones: Manifiesta que tuvo primer embarazo, no culmino con los estudios por problemas económicos.

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☒Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: A los 14 años

Identificación primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☒Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☒SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☒Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☒Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☒SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☒Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☒Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☒SI ☒NO Motivo: .....

¿Tiene pareja sexual?: ☒Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☒Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: .....

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☒SI ☒Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☒NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: Asumimos que en su primera relación sexual fue a los 14 años, ha tenido varias parejas sexuales, actualmente se encuentra revalorizado con su pareja.

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☒SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☒Otros: Se postamos A.D.R.A

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☒SI ¿Con qué frecuencia?: ☒1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☒Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros: .....

Observaciones: Asumimos que pertenece a A.D.R.A, a pesar de que su pareja no quiere que asista.

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☒SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☒SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☒Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Asumimos que tiene trabajo de seguridad en laboratorios

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): Presión alta.
¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☒NO: Cuál No refiere ninguna.
¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando?
Accidentes: No refiere ninguna
Observaciones: Asumimos que actualmente tiene presión alta, no presenta ninguna enfermedad.

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: Vende chupetes, helados, cajas, cuchillos, limpia [illegible]
¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:
¿Qué le gusta hacer? ☒Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☐Pasear ☐Otros:
¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?: Cocinar, limpiar, vender.
Observaciones: Asumimos que en sus ratos libre le gusta vender cocinar y limpiar

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

- Asumimos de acuerdo a la evaluación presenta [illegible] y [illegible] [illegible] a afectación [illegible] de tipo [illegible] por lo que la [illegible] puede realizar sus actividades con normalidad.
- Se está respetando las medidas de protección, por lo que no hay menos hechos de violencia.

CONCLUSIONES

- Asumimos que se encuentra [illegible] [illegible] por lo que se está respetando las medidas de protección por lo que no hay menos hechos de violencia.
- Se brinda [illegible] y apoyo psicológico a la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ..../..../....	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Salvia Zamorano
PSICOLOGO - UDAVIT
HUAMACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar).....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?:
☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual:.....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?:
☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual:.....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres?

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐ 1 vez al día ☐ 1 vez por semana ☐ 1 vez por mes
☐ No tiene tiempo ☐ Otro:

¿Qué te gusta hacer? ☐ Jugar ☐ Deporte ☐ Ver TV ☐ Leer ☐ Pasear ☐ Otros: _____

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees?

¿Que te gustaría ser?

Observaciones:

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

RECOMENDACIONES:

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ____/____/____	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: [illegible] CARPETA Nº [illegible]

FECHA: 09/07/2019	RESPONSABLE: [illegible]	
HORA: 09:00 a.m.	CPsP(***) Nº: [illegible]	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: [illegible] Hora: [illegible]	Transferencia	Lugar: Motivo:

FECHA: 15/07/2019	RESPONSABLE: [illegible]	
HORA: 10:10 a.m.	CPsP(***) Nº: [illegible]	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: [illegible] Hora: [illegible]	Transferencia	Lugar: Motivo:

(***)Colegio de Psicólogos del Perú

Guía de Evaluación Psicológica

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:

FECHA: 28/04/13
HORA: 9:43

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Nerly Ríanco Huerta **CARPETA Nº** 153-13

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
Flor Pinedo Rodriguez	Primo	45	Sec. Com.	Profesor
Ayde Figueroa Rianco	Hija	17	Sec. Com.	Ayudante
Yanet " "	Hija	12	6to P.	Estudiante
Conviven 2 personas				

VIVIENDA

Tipo de vivienda: [X] Propia [ ] Alquilada [ ] Otros:
Título de propiedad: [ ] Personal [ ] Conyugal [ ] Otros:
Localización: [ ] Urbano [ ] Rural [ ] Otros: Asentamiento
Material de Construcción: [ ] Noble [ ] Adobe o quincha [X] Madera [ ] Esteras [ ] Otros:
Habitabilidad: [ ] Nº Ambientes [X] Nº Dormitorios [ ] Nº Camas [ ] Nº Camarotes [ ] Otros:
Hacinamiento: [ ] 9 m2 x persona [ ] <6 m2 x persona [ ] <2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente			Usuario	Pareja		
T. Independiente			$ 1000	$ 15.		
Pensión Jubilado			mensual			
Renta Inmueble						
OTROS						
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGRESO FAM. : [ ] Hasta S/.500 [ ] S/. 500-1000 [ ] S/. 1000-3000 [ ] + S/. 3000

SALUD

Enfermedades: [ ] Agudas [ ] Crónica [ ] Ninguna
Discapacidades: [ ] Física [ ] Mental [ ] Sensorial [ ] Ninguna
Familiares Enfermos: [ ] SI [ ] NO
Seguros de Salud: [ ] EsSalud [ ] SIS [ ] Particular: [ ] NINGUNO

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

[ ] Ninguno [ ] Medicamentos [X] Alcohol [ ] Drogas [ ] Tabaco [ ] Otro:
Especificar: Pareja

CONCLUSIONES

Caso de Violencia familiar, caso se agresión (mujer) los Medios del Problema.
Cuenta con negocio propio, 2 hijos.

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Narly María Pizango Huaman **CARPETA Nº** 153-19

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen M. Guerrero Huamanlazo **CTSP(****) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen M. Guerrero Huamanlazo **CTSP(****) Nº:**	MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE LA NACIÓN SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: [illegible] Pisanga Huaman CARPETA Nº 153-19

FECHA: / / HORA:	RESPONSABLE: Lic. Carmen [illegible] CTSP(****) Nº:	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo:

Intervención:

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	Transferencia	Lugar: Motivo:

FECHA: / / HORA:	RESPONSABLE: Lic. Carmen [illegible] CTSP(****) Nº:	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo:

Intervención:

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	Transferencia	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

Guía de Asistencia Socio-Económica
Seguimiento Social

27

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ___/___/_____
HORA : _____

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** _____

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA:

.....

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

.....

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL A CARGO DEL CASO:

Cierre de la Carpeta de Asistencia

CARGO

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

Yarinacocha, 23 de diciembre de 2019

26 DIC. 2019

OFICIO N° 529-2019-MP-FN-UAIVyT-UCAYALI-Y

SEÑOR
CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
Juez del Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha
Presente.-

Asunto : **Remito Informe Legal**
Expediente : **N° 00431-2019-0-2402-JM-FT-01**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez en atención a lo solicitado en el oficio de la referencia, se remite el informe de asistencia legal de la agraviada **Narly María Pizango Huaman**, en cuanto corresponde a las **Medidas de Protección dispuestas por su despacho se viene cumpliendo, la misma que está supervisada por nuestra unidad.**

Anexos:
- Informe de Asistencia Legal

Sin otro particular me despido de Ud.

Atentamente,

INFORME DE ASISTENCIA LEGAL N° 089-2019-MP-FN-UAIVyT-Y-RATG

A : **Abg. JUANA E. VELASQUEZ RAMÍREZ**
Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha.

DE : **Abg. RUSBELT TORRES GRIJALVA**
UAIVyT - Yarinacocha

ASUNTO : Asistencia Legal.

REF : **a) Oficio** : **N° 00431-2019-CSJU-PJ-JMY**
b) Ref. : **EXP. N° 00431-2019-0-2402-JM-FT-01**

FECHA : Yarinacocha, 19 de diciembre de 2019.

En atención a la asistencia requerida y dispuesta en la carpeta fiscal de la referencia, se informa lo siguiente:

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:

La agraviada **Narly María Pizango Huaman**, ingreso al programa de Asistencia y Protección a Víctimas y Testigos, por Violencia Familiar, en la modalidad de **Maltrato Físico y Psicológico.**

II. ASISTENCIA LEGAL:

Se ha proporcionado información a los agraviados de los alcances de la ***Ley N°: 30364, explicándole los alcances de la norma y como también del tipo penal del Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud, en la modalidad de Lesiones en su forma de Maltrato Físico y Psicológico por Violencia Familiar, previsto y sancionado en el articulo 122°-B primer parrafo del Código Penal modificado por la Ley N° 30819***; como de los derechos durante la investigacion fiscal y un eventual proceso penal, por lo que se explicó de las etapas del proceso. La orientación también consistió en informarle sobre los alcances y beneficios que brinda el programa a las víctimas y testigos.

III. CONCLUSIONES:

Se ha brindado la orientación legal a la beneficiaria, se viene haciendo el seguimiento de su caso, **a la fecha tiene una relación reconstituida**, y tiene bastante claro los alcances de la ley, además se esta adoptando las medidas necesarias para que la agraviada, en su condición de victima pueda ser alejada de los factores de riesgo que puedan existir, correspondiendo garantizar su concurrencia en la investigación.

En cuanto corresponde a las Medidas de Protección, se informa que se viene haciendo el seguimiento y cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha.

Es todo cuanto tengo que informar.

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 20 y 38 del Reglamento del Programa de Asistencia a víctimas y testigos aprobado mediante Resolución No. 1586-2008-MP-FN.

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0045- 2020-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Victimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 00153-2019**
JUEZ	:	**DR: CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO.**
BENEFICIARIA	:	**Narly Maria, PIZANGO HUAMAN.**
MATERIA	:	Violencia familiar.
FECHA	:	**Yarinacocha, 02 de Marzo del 2020**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Narly Maria, PIZANGO HUAMAN.(38)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima contra la violencia familiar.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

Asistencia Psicológica.
Evaluación Psicológica de la Violencia.
Evaluación Psicológica de la Victima.
Seguimiento Psicológico.

ANTECEDENTES.

Usuaria que viene acompañada de su prima, refiere ser victima de violencia familiar por parte de su progenitor, en su modalidad de maltrato físico y psicológico, por motivo que llego tarde a su colegio, refiere la victima que cuando era una niña su padre también la golpeaba.
Al momento de la evaluación la victima presenta signos y síntomas asociados a afectación emocional de tipo leve, sus funciones básicas y superiores se encuentran regularmente conservados por lo que la usuaria puede realizar sus actividades con una relativa normalidad.

ACCIONES:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos y síntomas de afectación emocional de tipo leve, por lo que la victima puede realizar sus actividades con normalidad.
- Se encuentra en la etapa final de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran relativamente conservados.
- La usuaria se encuentra asistiendo favorablemente a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Se le brinda apoyo orientación, Consejería y asistencia Psicológica por parte de nuestra unidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que presenta signos y síntomas asociados a afectación emocional de tipo leve, por lo que puede realizar sus actividades con normalidad.
- Usuaria que se encuentro asistiendo favorablemente a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Usuaria que
- Se le brinda apoyo, orientación y asistencia psicológica a la victima por parte de nuestra unidad.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

ASZ/

ccxxv. Archivo

ccxxvi.

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

CARPETA ASISTENCIAL N°0153-2019

Yarinacocha 06 de Marzo del 2020.

OFICIO Nº 233-2020-MP-UAIVyT-Y

Señor:
Abg. CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOSO
Juez. Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha.

Presente.-

Asunto : Informe de Asistencia Psicologico
Ref :
A) Expediente N° 0431-2019-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo y a la vez en atención al oficio de la referencia, remitir el informe Psicológico del profesional de esta Unidad, en atención a la asistencia que se viene brindando.

Lo informado ***no constituye pericia ni medio probatorio.***

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos
Informe Psicologico

Programa de Asistencia a Victimas y Testigos - Yarinacocha
Av. Aguaytia 201, Yarinacocha, Pucallpa - Ucayali Cel RPC 987514936
www.mpfn.gob.pe

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N° : 147-2019-UAIVyT-YARINACOCHA

EXPEDIENTE : 484-2019

JUEZ : CARLOS ALBERTO GUERRA CUCHO

PROCEDENCIA : JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

VICTIMA ASISTIDA : ROSA ORFELINDA MANUYAMA PACAYA

INVESTIGADO/PROCESADO : BLITO MUENA SALINAS

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 10 DE JUNIO 2019

TELEFONO :

2019

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA-AREA DE FAMILIA TUTELAR
AV.YARINACOCHA Nº 900 – FRENTE AL ESTADIO DE YARINACOCHA

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Sec. Gama

Yarinacocha. 07 de junio del 2019

OFICIO Nº 00484-2019-CSJU-PJ-JMY.

SEÑORA:
ABOG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
Coordinadora de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha.
Jr. 03 de octubre Nº 387-1º PISO.
Yarinacocha.-

Por especial encargo del Señor Juez, tengo el agrado de dirigirme a usted. con el fin de brindarle mi cordial saludo y la vez solicitar que por medio de la institución que Ud. dirige brinde apoyo integral a los agraviados **ROSA ORFELINA MANUYAMA PACAYA y BLITO MUENA SALINAS** en sus domicilio sito en **PSJE. LAS BRISAS MZ. M LT. 04-AA.HH. JHON JOCKING- YARINACOCHA. con teléfono celular Nº 953648574 (ROSA ORFELINA).** Asimismo. **CUMPLA** con ingresar al Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras (RUVA). a los agraviados y denunciados **ROSA ORFELINA MANUYAMA PACAYA y BLITO MUENA SALINAS.** conforme al artículo 114° de la Ley 30364: ello. en el proceso seguido por **AGRESIÓN MUTUA** en la modalidad de **VIOLENCIA FÍSICA.** signado en el **EXP. Nº 00484-2019-0-2402-JM-FT-01.** Se adjunta Resolución Nº UNO de fecha veintinueve de mayo del dos mil diecinueve.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.-

Atentamente.

PODER JUDICIAL
JUZGADO MIXTO

JUAN JOSÉ GAMA NAVARRO
SECRETARIO JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

MINISTERIO
Unidad de Asis
y Testigos
10 JUN 2019
Firma
MESA DE PARTES

CDH/KTI

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA UCAYALI
Sistema de Notificaciones Electrónicas SINOE

PODER JUDICIAL DEL P
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha

JUZGADO MIXTO - SEDE YARINACOCHA

EXPEDIENTE	: 00484-2019-0-2402-JM-FT-01
MATERIA	: VIOLENCIA FAMILIAR
JUEZ	: CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
ESPECIALISTA	: JUAN JOSE GAMA NAVARRO
DEMANDADO	: MUENA SALINAS, BLITO
DEMANDANTE	: MANUYAMA PACAYA, ROSA ORFELINA

RESOLUCION NUMERO: UNO
Yarinacocha, veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve.-

AUTOS Y VISTOS: Por recibido los actuados de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, con el oficio N° 2014-2019-XIII-MACREPOL-UCAYALI/REGPOL-UCA COM YAR-SF, de fecha veintiocho de mayo del 2019, remitido por el Comisario de Yarinacocha, sobre la denuncia interpuesta por doña **Rosa Orfelina MANUYAMA PACAYA** y don **Blito MUENA SALINAS** , y **ATENDIENDO**

PRIMERO: Que, mediante la Ley Nro 30364 *"Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"*, se tiene como objetivo prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producido en el ámbito público o privada contra las mujeres por su condición de tales y contra los integrantes del grupo familiar, en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas,' niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad;

SEGUNDO: Que, El artículo 16° de la citada ley modificada por el Decreto Legislativo N° 1386 señala El proceso especial de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar se realiza teniendo en cuenta lo siguiente: **a).** En caso de riesgo *leve o moderado*, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de *cuarenta y ocho (48) horas*, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso *y resuelve en audiencia* la emisión de las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima; y, **b).** En caso de ***riesgo severo***, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de ***veinticuatro (24) horas***, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso y emite las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima Ante este supuesto el Juez puede prescindir de la audiencia, c) en caso no pueda determinarse el riesgo, el Juzgado de Familia en el plazo máximo de 72 horas evalúa el caso y resuelve en audiencia[1] Todo en ello, con el objeto de fortalecer las medidas dirigidas a proteger a las víctimas de violencia, ampliar las medidas de protección a favor de estas y dar celeridad al proceso de su otorgamiento, así como ordenar las funciones de los/las operadores/as del sistema de justicia y de otros/as actores/as con responsabilidades en la materia, sin embargo, debido a la carga procesal del área Tutelar resulta improbable programar las Audiencias con la prontitud que exige la ley, no obstante, se procura programarlas con mayor prisa a fin de que las víctimas no continúen en un estado de indefensión y desvalimiento ***Analizados los actuados, el juzgado de familia o su equivalente procede a remitir el caso a la fiscalía penal para el inicio del proceso penal conforme a las reglas del Código Procesal Penal, promulgado por el Decreto Legislativo 957***,

[1] Inciso incorporado mediante **Ley 30862 – Ley que Fortalece Diversas Normas para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los integrantes del Grupo Familiar**, de fecha 25 de octubre del 2018

KAREN GIANINA TAMANCHI HUAQUI
ASISTENTA JUDICIAL
JUZGADO MIXTO - DISTRITO DE YARINACOCHA

TERCERO: Que, a efectos de dar cumplimiento a la norma mencionada en el segundo considerando, y dar el trámite correspondiente a la denuncia interpuesta por parte de la agraviada doña **ROSA ORFELINA MANUYAMA PACAYA (47)**, y don **BLITO MUENA SALINAS (50)** remitida a este Juzgado por actos constitutivos de **Violencia Familiar – Violencia Física – Agresión Mutua**; siendo ello así, es preciso adoptar las medidas necesarias y urgentes dado la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la agraviada en el momento de ocurridos los hechos denunciados.

CUARTO: Que, se tiene de la presente Denuncia Verbal, la narración del hecho imputado, y la declaración de la agraviada **ROSA ORFELINA MANUYAMA PACAYA**, donde refiere "*me encontraba sentada en el interior de mi domicilio tomando cerveza junto a mi conviviente Blito Muena Salinas, estando tomando empezamos a discutir el empezó a golpearme con puño en mi rostro y yo para defenderme agarre un plato que estaba en mi mesa y le lance en su cara, luego yo salí de mi casa y agarre mi celular le llame a mi hija (…), y mi hija vino a mi casa y ella llamo al serenazgo luego de unos minutos llego el serenazgo y me trajo a la comisaria (…)*". Por otro lado, don Blito Muena Salinas hizo uso de su derecho a guardar silencio.

QUINTO: A fin de acreditar la existencia de dichas agresiones:

- Con relación a la persona **ROSA ORFELINA MANUYAMA PACAYA**, se tiene a la vista el **Certificado Médico Legal N° 003037-L-D-D**, de fecha 26 de mayo del 2019, donde se advierte que: "*Al Examen Médico Presenta: equimosis rojiza verdosa de 02 cm. X 02cm. En maxilar inferior lado derecho, equimosis rojiza verdosa de 02 cm. x 02 cm. En pómulo derecho, enterna penlesional de 01 cm x 01 cm. En cara interna de labio inferior lado derecho, equimosis rojiza de 02 cm. X 02 cm. En zona dorsal de nariz, equimosis rojiza de 01cm. X 01 cm. En zona lateral de nariz lado derecho, equimosis rojiza de 02 cm. X 02 cm. En ceja izquierda*", **concluyendo**: ocasionado por percusión agente contundente; **Atención Facultativa:** 01 (uno) e **Incapacidad Médico Legal:** 05 (cinco días); asimismo, se tiene a la vista la **Ficha de Valoración de Riesgo** practicado a la agraviada en sede policial, que concluye que la misma presenta **RIESGO SEVERO** a raíz de los hechos denunciados, apreciándose la puntuación de (34); por lo que corresponde a este Juzgado emitir las medidas de protección inmediatas, sin la necesidad de convocar a las partes involucradas a audiencia oral, conforme la modificatoria del artículo 16 por el decreto legislativo N° 1386, en base a la gravedad de los hechos denunciados.
- Con relación a la persona **BLITO MUENA SALINAS**, se tiene el **Certificado Médico Legal N° 003038-L-D-D**, de fecha 26 de mayo del 2019, donde se advierte que: "*Al Examen Médico Presenta: herida contuso cortante de bordes irregulares de 02 cm x 01 cm. En ceja derecha, herida contuso cortante de 04 cm. X 02 cm. De bordes irregulares en pómulo derecho*", **concluyendo**: ocasionado por percusión agente contuso cortante; **Atención Facultativa:** 02 (dos) e **Incapacidad Médico Legal:** 07 (siete días); determinando de esta manera que la persona de Blito Muena Salinas, fue víctima de Violencia Física.

SEXTO: Por tanto, ante los hechos de violencia expuestos, se debe tener en cuenta el artículo 2 inciso h) de la Constitución Política del Perú que señala que "nadie puede ser víctima moral, y psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes…", ello concordado con el artículo 7 de la Constitución del Perú, el cual señala que "todos tiene derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa.";

KAREN DIANA TAMINCH AGUILAR
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

SÉTIMO: Además, el artículo 2, 3 y el inciso b del artículo 4 de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Convencion de Belem Do Para en el cual se señala, artículo 2 *"se entenderá que violencia contra la mujer incluye violencia física, sexual y psicológica: a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual"*; artículo 3 *"toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como privado"*; artículo 4 *"toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección en todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos. Estos derechos comprenden entre otros: b. el derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral (...)"*.

OCTAVO: Igualmente, la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belén Do Pará" afirma que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer en el ejercicio de sus derechos, siendo su eliminación condición indispensable para su desarrollo individual y social y su plena e igualitaria participación en todas las esferas de su vida;

NOVENO: También, se debe tener en cuenta, que La Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, la cual en su artículo 1 señala que *"La presente ley tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar, en especial, cuando se encuentran en situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad"*, además su artículo 2 en el inciso 6 señala que *"El fiscal o juez a cargo de cualquier proceso de violencia, debe ponderar la proporcionalidad entre la eventual afectación causada y las medidas de protección y de rehabilitación a adoptarse.* Para ello, debe hacer un juicio de razonabilidad de acuerdo con las circunstancias del caso, emitiendo decisiones que permitan proteger efectivamente la vida, la salud y la dignidad las víctimas. La adopción de estas medidas se adecúa a las fases del ciclo de violencia y a las diversas tipologías que presenta la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar". Así como su artículo 7 señala que "Son sujetos de protección de la Ley: a). *Las mujeres durante todo su ciclo de acción de vida: niña, adolescente joven, adulta y adulta mayor. b). Los miembros del grupo familiar. Entiéndase como tales, a los cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, padrastros, madrastas; ascendientes y descendientes; los parientes colaterales de los cónyuges y convivientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; y a quienes sin tener cualquiera de las condiciones antes señaladas, habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; y quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia"*; Por estas consideraciones y de conformidad con el artículo 22 de la Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, **el Juez Titular del Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha**, con los actuados obrantes en autos; **SE RESUELVE:**

1. **DICTAR como medidas de protección a favor de la agraviada/denunciada ROSA ORFELINA MANUYAMA PACAYA y del denunciado/agraviado BLITO MUENA SALINAS, por actos de Violencia Física – Agresión Mutua, las siguientes:**

KAREN GIANINA ZAMBRANO HUARACHI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

a. **Prohíbase** a los denunciados **BLITO MUENA SALINAS (50)** y **ROSA ORFELINA MANUYAMA PACAYA (47)**, acercarse mutuamente, con fines de agresión física y psicológica, sea en la vía pública o en ambiente privado a una distancia no menor de 100 metros, bajo expreso apercibimiento de ordenarse su detención hasta por veinticuatro horas.

b. **Prohíbase** a los denunciados **BLITO MUENA SALINAS (50)** y **ROSA ORFELINA MANUYAMA PACAYA (47)**, protagonizar cualquier tipo de discusión o altercado, ya sea que se encuentren en estado ebrio o sobrio, en cualquier lugar y circunstancia, a fin de no causarse un daño emocional.

c. **Prohíbase** a los denunciados **BLITO MUENA SALINAS (50)** y **ROSA ORFELINA MANUYAMA PACAYA (47)**, todo tipo de comunicación, sea vía epistolar, telefónica, electrónica, asimismo, vía chat, redes sociales, red institucional, intranet u otras redes o formas de comunicación con fines de agresión física y psicológicamente.

d. **Prohíbase** a los denunciados **BLITO MUENA SALINAS (50)** y **ROSA ORFELINA MANUYAMA PACAYA (47)**, agredirse verbalmente, con palabras humillantes y ofensivas a su honor y a su dignidad, y cualquier otra acción que le cause afectación emocional.

e. **Prohíbase** al denunciando **BLITO MUENA SALINAS (50)** retirar a sus hijos del cuidado del grupo familiar, es decir retirar del cuidado de su madre la agraviada **ROSA ORFELINA MANUYAMA PACAYA (47)**.

f. Desde la fecha **Dispóngase** un **TRATAMIENTO REEDUCATIVO** a favor de los demandados **BLITO MUENA SALINAS (50)** y **ROSA ORFELINA MANUYAMA PACAYA (47)**, el mismo que tendrá que acudir al servicio de psicología especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES**; sin embargo puede variarse el periodo de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento reeducativo. **Oficiándose** para tal fin.

g. **CURSESE OFICIO**, a la Unidad de Víctimas y Testigos del Ministerio Público, a efectos de que brinde apoyo integral a los agraviados **ROSA ORFELINA MANUYAMA PACAYA (47)** y **BLITO MUENA SALINAS (50)**, debiéndose consignar en el Oficio el domicilio del agraviado y datos personales.

h. **Exhortar** a los denunciados **BLITO MUENA SALINAS (50)** y **ROSA ORFELINA MANUYAMA PACAYA (47)** cumplan con las medidas de protección bajo apercibimiento de cursar copias de lo actuado a la Fiscalía Penal de turno por el delito de desobediencia y resistencia a la autoridad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 24° de la mencionada ley, sin perjuicio que se hagan efectivo por decisión judicial los apercibimientos establecidos en el artículo 53 del Código Procesal Civil.

i. **OFICIESE** a la Policía Nacional del Perú – Comisaría de Yarinacocha, a fin de dar **CUMPLIMIENTO** a la **EJECUCION DE LAS MEDIDAS DE PROTECCION** dictadas. Debiendo priorizar el patrullaje por inmediaciones del domicilio de los agraviados por el periodo de TRES MESES.

j. **REMITIR** los presentes recaudos a la **FISCALIA PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA QUE CORREPONDA**, a fin de tomar conocimiento de la presente causa y actuar conforme a sus atribuciones.

k. **REGISTRESE** en el Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras, a la partes agraviada **ROSA ORFELINA MANUYAMA PACAYA (47)** y **BLITO MUENA SALINAS (50)**, **oficiándose** para tal efecto, conforme al artículo 114° de la Ley 30364, reglamentada por el decreto Supremo N° 008-2016-MIMP. *Notifíquese.-*

KAREN DIANA TAURICH HUARACHI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Víctimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA [ ]

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☐
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☑ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	Manoyama
APELLIDO MATERNO	Pacaya
NOMBRES	Rosa Orfelina
FECHA DE NACIMIENTO	31-08-1971
LUGAR DE NACIMIENTO	Chancay - Yamacocha
ESTADO CIVIL	Conviviente
EDAD	47
DOMICILIO REAL	AAHH. Mz M Lote Jhon Hokus
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº ..... ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	**FECHA**
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22º Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30º Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

_____

Formato de Solicitud de Asistencia

4

4.- OTROS ☐
Detallar: .....

.....

c) CONCLUSIÓN

☐ **ADMITIDO**

☐ **NO ADMITIDO**

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

_____
FIRMA DEL FISCAL

X. USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Rosa Orfelina Monzoyano Pacaya

IDENTIFICADO CON DNI 40218060 EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____

POR EL DELITO DE Agresión M[illegible]
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yamanda 2019 julio 22

Firma [signature] Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

7

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36º Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____I
DENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37º Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____

IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Victima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Victima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA _____

POR EL DELITO DE _____

MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Dia y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:

FECHA:
HORA :

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: **EDAD:**

PROCEDENCIA

☐ De Oficio (Disposición del Fiscal) :
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) :

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]:
☐ DCVCS[2]:
☐ VIOLENCIA FAMILIAR:
☐ OTROS (detallar):

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

FECHA DE DERIVACION

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO:

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

10

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yamacocha

FECHA: 22/07/19
HORA :

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Rosa Orfelina Maneyama Pacaya
EDAD: 47 años SEXO: ☒FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: 31-08-1971 L. NACIMIENTO: Yamacocha
DNI Nº: 40218060 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☒Primaria(C)(I) ☐Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☒Su casa ☐Desempleado
Especificar:
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☐Casado(a) ☒Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años: 33 años
DIRECCION: AH. Zhon Hokuis Mz M Lote 4 - Pje. Brasos
DISTRITO: Yamacocha PROVINCIA: Cnel Portillo DEPARTAMENTO: Ucayali
REFERENCIA DE UBICACIÓN: Cnel Farquey Salida Pero Cuna TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja
☐Otros familiares:
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)
Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO	MANO DERECHA				
	1º	2º	3º	4º	5º

INDICE IZQUIERDO	MANO IZQUIERDA				
	1º	2º	3º	4º	5º

Datos de Identificación

11

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:

FECHA: ... / ... / ...
HORA :

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: **CARPETA Nº**

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres:
Edad: Fecha de nacimiento: .../.../... Teléfono: Sexo: Masculino ☐ Femenino ☐
Lugar de nacimiento: Departamento: País:
Documento de identidad: DNI ☐ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº
Religión: Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección:
Distrito: Provincia: Departamento:
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Victima ☐ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☐ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

III)Hechos:
.....

IV) Fiscal a cargo del caso: .....

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☐ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:
(Detención Preliminar [ ] (Detención preventiva [ ]
(Vigilancia electrónica simple [ ] (Vigilancia electrónica restrictiva [ ]

IX) Información legal o estado procesal del caso:

X) Evaluación del riesgo o perturbación:
Integridad Física
Lesiones [ ] Atentado a la vida [ ]
Otro [ ] (Detallar):

Emocional:
Acoso [ ] Coacción [ ] Amenazas [ ]
Otro [ ] (Detallar):

Indicar si existe represalia: [ ]SI [ ]NO
(Detallar):

Conclusiones de la Asistencia Legal:

Transferencia: [ ]SI [ ]NO
Institución:
Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: ...../...../.....	**RESPONSABLE:**	
HORA:	**Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../.....	**RESPONSABLE:**	
HORA:	**Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Tramacua - Comas Chimbote

FECHA: 22/07/2019
HORA : 4:00 pm

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Rosa Ordelina Manuyama Ruaya **CARPETA Nº** .....

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario .....
Lenguaje y Tono de voz .....
Actitud frente a la entrevista .....
Conducta .....
Otras señas particulares .....

PROBLEMA ACTUAL

Refiere que sufre de violencia por su pareja por parte de su esposo, actualmente lo dejado el 25 de Abril de este año. La violencia es por parte de su esposo de 33 años de edad, la violencia es mutua de ambos

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad ☐Angustia ☐Tristeza/Apatía
☐Sentimientos de Minusvalía ☐Desesperanza/Impotencia ☐Desánimo/Cansancio
☐Desvalorización de sí misma ☐Irritabilidad/nerviosismo ☐Desinterés en quehaceres
☐Disconforme consigo misma ☐Intranquilidad ☐Sentimiento de culpa
☐Inseguridad ☐Suspicacia/Desconfianza ☐Ideación Suicida
☐Falta de confianza en sí ☐Miedos ☐Sentimientos soledad
☐Percepción negativa ante los demás ☐Cólera/Ira ☐Síntomas psicosomáticos
☒Otros: Refiere que le refiere que esta triste

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas ☐Aislamiento/retraimiento ☐Agresividad ☐Cambios en conducta
☐Llanto ☐Tartamudeo ☐Impulsividad ☐Rabietas/Berrinches
☐Pasividad/lentitud ☐Fugas del Hogar/Colegio ☐Hipervigilancia ☐Consumo de drogas/alcohol
☐Problemas de sueño ☐Reacciones fisiológicas ☐Temor de llegar a casa
☐Problema control de esfínteres ☐Abandono cuidado personal
☐Problemas de apetito ☐Problemas de Aprendizaje ☐Otros: .....

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☒Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros: .....

EXPECTATIVAS

☒Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar) Confía en la atención y ayuda

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐SI ☐NO .....
Fue Víctima de violencia: ☒Física ☐Sexual ☒Psicológica ☐Otros: ..... ☐Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☒Conocido ..... ☐Familiar: .....
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☒NO Psicológico ..... Psiquiátrico .....

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Refiere que de acuerdo a la evaluación presenta rasgos ansiosos asociados a afrontar esta crisis de vida los cuales por lo que puede verse que atraviesa una ansiedad

INTERVENCION REALIZADA	
☐ Intervención en crisis:	☐ Contención emocional:
☒ Consejeria y orientación: A la víctima	☐ Otros:

CONCLUSIONES

Asumimos que se le escucha atentamente las [illegible] de la [illegible] por [illegible] familiar, para luego [illegible] a [illegible] los [illegible] y [illegible] del programa para luego entregar el [illegible], para que pueda [illegible] a [illegible], para [illegible] la víctima y el apoyo [illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ___/___/___	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Salvia Zambrano
PSICOLOGO - UDAVIT
PARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Lurigancho - Chosica

FECHA: 22/02/2019
HORA : 10:00 a.m.

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Rosa Manuyama Quispe **CARPETA Nº** 142-2019

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....
Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:
.....
Dirección: .....
Distrito: Lurigancho Provincia: Chosica Departamento: Chosica
Circunstancias: Cuando yo veo que trato tomado con alcohol
y con la victima, porque a cualquier momento se va a
pegar me insultar, me jala el cabello, la toma mi
celular y me agrede delante de mi hija.

Estado del Agresor: ☐ Sobrio(a) ☑ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....
Estado de la Víctima: ☐ Sobrio(a) ☑ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....
Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☑ Amenazas ☐ Chantajes ☐ Engaños ☑ Insultos ☐ Otros
Especificar: Me agrede me golpea cuando esta ebria
Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☐ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☑ Otros: celos
Especificar: La violencia se produce por celos por mi ex pareja
Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☑ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico
Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años
Denuncia de la violencia : ☑ PNP ☑ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: .....
Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: .....
Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: .....
Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....
Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal
Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos
P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: .....
Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....
Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: .....
Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ..... ☐ Después: ..... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros: No asistió con el agresor
Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: .....
.....

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☑ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☒ NO ☐ Detallar: Vive en la misma casa con el agresor,
.....
.....

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☒ Consejería/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros:

Especificar: Se brinda orientación y consejería a la actual como parte de su proceso.

Conclusiones: Tenemos que de acuerdo a la evaluación presenta [illegible] y [illegible] a afectación emocional de tipo [illegible] por lo que [illegible] con prontitud.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

José Antonio Sahva Zambrano
PSICOLOGO - UDAVyT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: 22/07/2019
HORA: [illegible]

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 147-2019

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: [X] Si [ ] No Motivo: ..... Con quien vivió: Padres
Relación entre los padres: [ ] Buena [X] Regular [ ] Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
[ ] Diálogo [ ] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones
[X] Otros: Insultos
Relación entre Hermanos: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente [ ] Número de hermanos: 05
Actitud de los Padres con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud del Padre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? [ ] SI [ ] NO .....
Quien aplicaba las sanciones en casa? [X] Mamá [ ] Papá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Métodos correctivos: [ ] Físico ..... [X] Psicológico ..... [ ] Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [X] Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [X] Familiares
Observaciones: [illegible]

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: [X] Si [ ] No Motivo: .....
Relación con su pareja: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: [X] Diálogo [ ] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones
[X] Otros: .....
Como se comunica en su hogar: [X] Pasivo [X] Asertivo [X] Agresivo [ ] Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos
[ ] Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos
[X] Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo [ ] Temor
Quien aplica las sanciones en casa: [X] Usuarios [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: [ ] Físico [X] Psicológico [ ] Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Usuario [X] Pareja [ ] Hijos [ ] Familiares
Frecuencia del consumo: [ ] Diario [ ] Semanal [ ] Quincenal [ ] Mensual [X] Esporádico
Observaciones: [illegible]

EDUCACION

Rendimiento Académico: [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Deficiente
Repitió algún año escolar: [ ] SI [ ] NO [ ] Motivo .....
Deserción Escolar: [ ] SI [ ] NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) .....
Observaciones: [illegible]

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☑Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: A los 15 años

Identificación primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☑Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☑NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☑Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☑Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☑Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☐SI ☐NO Motivo: Su actitud y locura

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: .....

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☐NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: Temo que me pueda hacer daño a los hijos y que, por Dios de mucha tentación, yo no pueda tener hijos con ella.

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☐SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☑SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☑Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☑Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☑Laboral ☐Otros: .....

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☑Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☑Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☑SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☑1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros: .....

Observaciones: Temo que tenga contacto con la ex-pareja de mi esposo, ya que fue amante y mantuvo relaciones.

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: No sabe, solo no duerme y a veces se hace la mujer.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): No refiere

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál No refiere

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando? No refiere

Accidentes: No refiere alguno de cierta cuantía

Observaciones: Cuenta que de acuerdo a la entrevista no refiere accidente ni enfermedad de consideración

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: Jugar con sus hijos, tejer y cocinar

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☒1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☒Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☒Pasear ☐Otros:

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?: Cocinar

Observaciones: Cuenta que en sus ratos libres, le gusta leer y cocinar y jugar con sus hijos

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

Cuenta que de acuerdo a la entrevista presenta tristeza y preocupación a afectación emocional de tipo leve - moderado por lo que presenta signos de ansiedad con causa relativa reactiva. No hay rasgos hacia la depresión y está respetando las medidas de protección.

CONCLUSIONES

- Cuenta que refiere que se está respetando las medidas de protección.
- No hay rasgos hacia la depresión.
- Se muestra relativamente tranquila.
- Se brinda contención y apoyo psicológico.

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ...../...../.....	Lugar: .....
Hora:	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Salvia Zambrano
PSICÓLOGO - UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ... / ... / ...
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: **CARPETA Nº**

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos ☐SI ☐NO Motivo:
¿Con cual de ellos vive? ¿Hace cuanto tiempo?
¿Con cuántas personas vives? ¿Cuantos Hermanos Tiene?
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros:
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros:
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros:
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro:
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro:
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar)
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro:
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares:
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?:
☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual:.....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? .....

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes

☐No tiene tiempo ☐Otro: .....

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? .....

¿Que te gustaría ser? .....

Observaciones: .....

.....

.....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

Guia de Asistencia Psicológica
Guia de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Rosa Mamyanu Paraya **CARPETA Nº** 147-2019.

FECHA: 09/08/2019 **HORA:** 11:40	**RESPONSABLE:** Jose Antonio Salas Guerrero **CPsP(**) Nº:** 9139	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Inicia la cuaterna y el apoyo psicológico a la víctima como parte de su tratamiento.

Intervención: Llama que cuente regularmente a las sesiones programadas por nuestro medio.

Indicaciones: Llama por ahora que se está repitiendo las medidas de protección.

Evolución:

Observaciones: No hay nueva hecha de violencia.

Próxima Cita	Fecha: 06-09-19 Hora: 09:10	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 06/09/2019 **HORA:** 10:10	**RESPONSABLE:** Jose Antonio Salas Guerrero **CMP(**) Nº:** 9139	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Continúa con la cuaterna y el apoyo psicológico a la víctima como parte de su tratamiento.

Intervención: Llamo que de acuerdo a la cuaterna puede realizar una [illegible] con [illegible]

Indicaciones: Se están repitiendo las medidas de protección.

Evolución: Se hace cuaterna y apoyo psicológico a la víctima.

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

Guía de Evaluación Psicológica

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha

FECHA: 22, 07, 19
HORA :

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Rosa O. Manyari Pacaya **CARPETA Nº** 147-19

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
Brito Neera Salinas	Esposo	50	2do Sec.	Const. Civil
Rosa Nelly Manyari	Hija	29	3ro Sec	Ecaparte
Yhuson Nelly Manyari	Hijo	12	6to Prim	Estudiante
Cristhian Jhon Barbaran	Nieto	11	5to P	Estudiante
Osvaldo Hanna Barbaran	Nieto	5	2do I	Q.T

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☑Propia ☐Alquilada ☐Otros:
Título de propiedad: ☐Personal ☐Conyugal ☐Otros: Comun / 1120 Elect
Localización: ☐Urbano ☐Rural ☐Otros:
Material de Construcción: ☐Noble ☐Adobe o quincha ☑Madera ☐Esteras ☐Otros:
Habitabilidad: ☐Nº Ambientes ☑Nº Dormitorios ☐Nº Camas ☐Nº Camarotes ☐Otros:
Hacinamiento: ☐9 m2 x persona ☐<6 m2 x persona ☐<2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente				Deuy contru	Hija	
T. Independiente					1200	
Pensión Jubilado				920.00		
Renta Inmueble						
OTROS						
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL	

INGRESO FAM. : ☐Hasta S/.500 ☐S/. 500-1000 ☐S/. 1000-3000 ☐+ S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐Agudas ☐Crónica ☒Ninguna
Discapacidades: ☐Física ☐Mental ☐Sensorial ☐Ninguna
Familiares Enfermos: ☐SI ☐NO
Seguros de Salud: ☐EsSalud ☐SIS ☐Particular: ☐Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐Ninguno ☐Medicamentos ☐Alcohol ☐Drogas ☐Tabaco ☐Otro:
Especificar:

CONCLUSIONES

Con el Profiri Recibir Cierta Medida de Protección a la Jefa estan afectados, comunica y Recibe importante Atención, Apoyo esta bien con Pareja.

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: ___/___/___
Hora:

TRANSFERENCIA

Lugar:
Motivo:

MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI
LIC. CARMEN PATRICIA HUAMANCAZO
TRABAJADORA SOCIAL

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Rosa Ofeliada Manuyama Pacaya **CARPETA Nº** 147 -19

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo **CTSP(****) Nº:**	MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION DISTRITO FISCAL DE UCAYALI **SELLO Y FIRMA** Lic. Carmen Guerrero Huamanlazo TRABAJADORA SOCIAL

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo **CTSP(****) Nº:**	MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION DISTRITO FISCAL DE UCAYALI **SELLO Y FIRMA** Lic. Carmen Guerrero Huamanlazo TRABAJADORA SOCIAL

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

Guía de Asistencia Socio-Económico
Seguimiento Social

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA:

.....

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

.....

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL A CARGO DEL CASO:

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Víctimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA [ ]

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) [ ]
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO [ ]

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA [ ] B) TESTIGO [ ]

APELLIDO PATERNO	MUCHA SALINAS
APELLIDO MATERNO	DILIA
NOMBRES	01 12 1968
FECHA DE NACIMIENTO	CAJAMARCA HUACARIZ
LUGAR DE NACIMIENTO	CAJAMARCA
ESTADO CIVIL	CONVIVIENTE
EDAD	50
DOMICILIO REAL	PASAJE LAS BRISAS MZ. M LOTE 4
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº ..... ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22° Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30° Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

4.- OTROS ☐
Detallar: _____

c) CONCLUSIÓN

☐ ADMITIDO

☐ NO ADMITIDO

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

_____
FIRMA DEL FISCAL

X. USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____
IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma X _____ Impresión Digital 

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 38° Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____

IDENTIFICADO CON _____ EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA _____

POR EL DELITO DE _____
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

Formato de Exclusión del Programa

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37º Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____
IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Victima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Victima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Dia y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

_____
Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..../..../.....
HORA : .....

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: ..... **EDAD:** .....

PROCEDENCIA

☐De Oficio (Disposición del Fiscal) : .....
☐Solicitud (Del aspirante al Programa) : .....

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐DCLS[1]: .....
☐DCVCS[2]: .....
☐VIOLENCIA FAMILIAR: .....
☐OTROS (detallar): .....

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

.....
.....
.....
.....

FECHA DE DERIVACION

.....
.....
.....

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO: .....

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Blilo Ifuena Salinas
EDAD: 50 SEXO: ☐FEMENINO ☒MASCULINO
F. NACIMIENTO: Coronel Pos L. NACIMIENTO: 31/12/68.
DNI Nº: 00088320 OTRO DOCUM.: .....
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☒Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar: .....
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☐Casado(a) ☐Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años: .....
DIRECCION: .....
DISTRITO: ..... PROVINCIA: ..... DEPARTAMENTO: .....
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ..... TELEFONO: .....

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros: .....
APELLIDOS Y NOMBRES: .....
EDAD: ..... DNI Nº: .....
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION: .....
DISTRITO: ..... PROVINCIA: ..... DEPARTAMENTO: .....
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ..... TELEFONO: .....

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS: .....
EDAD: ..... DNI Nº: .....
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja .....
☐Otros familiares: .....
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a) .....
Otros: .....
☐**Desconocido:** .....
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION : .....
DISTRITO : ..... PROVINCIA: ..... DEPARTAMENTO: .....
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ..... TELEFONO: .....

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO



MANO DERECHA



INDICE IZQUIERDO



MANO IZQUIERDA



Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ... / ... / .....
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: **CARPETA Nº**

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres:
Edad: Fecha de nacimiento: ... / ... / ... Teléfono: Sexo: Masculino ☐ Femenino ☐
Lugar de nacimiento: Departamento País:
Documento de Identidad: DNI ☐ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº
Religión: Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección:
Distrito: Provincia: Departamento:
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Victima ☐ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☐ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

III)Hechos:
.....

IV) Fiscal a cargo del caso: .....

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☐ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa Intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX) Información legal o estado procesal del caso:

Con Medida de Protección

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar):

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐

Otro ☐ (Detallar):

Indicar si existe represalia: ☐SI ☐NO

(Detallar):

Conclusiones de la Asistencia Legal:

Con Medida de Protección

Transferencia: ☐SI ☐NO

Institución:

Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** [illegible] **Reg. C.A.(*) Nº:** 9139	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Fiscalía - Cuenca Norte

FECHA: 22/02/2019
HORA: 14:30

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Blgo Rivera Olivas **CARPETA Nº** 142-2019

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario: Varón de mediana estatura de cabello corto [illegible]
Lenguaje y Tono de voz: [illegible]
Actitud frente a la entrevista: [illegible]
Conducta: [illegible]
Otras señas particulares: [illegible]

PROBLEMA ACTUAL

Refiere que [illegible]

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad	☐Angustia	☐Tristeza/Apatía
☐Sentimientos de Minusvalía	☐Desesperanza/Impotencia	☐Desánimo/Cansancio
☐Desvalorización de sí misma	☐Irritabilidad/nerviosismo	☐Desinterés en quehaceres
☐Disconforme consigo misma	☑Intranquilidad	☐Sentimiento de culpa
☑Inseguridad	☐Suspicacia/Desconfianza	☐Ideación Suicida
☐Falta de confianza en sí	☐Miedos	☐Sentimientos soledad
☐Percepción negativa ante los demás	☐Cólera/Ira	☐Síntomas psicosomáticos
☑Otros: La muestra [illegible]		

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas	☐Aislamiento/retraimiento	☐Agresividad	☐Cambios en conducta
☐Llanto	☐Tartamudeo	☐Impulsividad	☐Rabietas/Berrinches
☐Pasividad/lentitud	☐Fugas del Hogar/Colegio	☐Hipervigilancia	☐Consumo de drogas/alcohol
☐Problemas de sueño	☐Reacciones fisiológicas	☐Temor de llegar a casa	
☐Problema control de esfínteres		☐Abandono cuidado personal	
☐Problemas de apetito	☐Problemas de Aprendizaje	☐Otros:	

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☐Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros:

EXPECTATIVAS

☑Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar) Confía en el [illegible]

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐SI ☐NO
Fue Víctima de violencia: ☐Física ☐Sexual ☐Psicológica ☐Otros: ☐Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☑Conocido ☐Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☑NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Cuadro que se acude a la entrevista [illegible]

INTERVENCION REALIZADA

- [ ] Intervención en crisis:
- [x] Consejería y orientación: Victima
- [ ] Contención emocional:
- [ ] Otros:

CONCLUSIONES

Considero que se le [illegible] atendiendo las [illegible] de la Victima por [illegible] familiar, por lo que [illegible] no le dice [illegible] y [illegible] del [illegible] de [illegible] a [illegible] y [illegible] así [illegible] el [illegible] para [illegible] a [illegible] [illegible] por [illegible] la [illegible] y el apoyo [illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ___/___/___	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Salvo Zambrano
PSICOLOGO - UDAVIT
HUARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: [illegible]
HORA : [illegible]

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** [illegible]

TIPO DE VIOLENCIA

☐Física ☐Psicológica ☐Sexual ☐Moral ☐Otro:

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: Hora: Tiempo transcurrido:

Lugar: ☐Domicilio (A[1])(V[2]) ☐Calle ☐Trabajo ☐Otros:

Dirección:
Distrito: [illegible] Provincia: [illegible] Departamento: [illegible]
Circunstancias: [illegible]

Estado del Agresor: ☐Sobrio(a) ☐Ebrio(a) ☐Drogado(a) ☐Otros:
Estado de la Victima: ☒Sobrio(a) ☐Ebrio(a) ☐Drogado(a) ☐Otros:
Medios utilizados: ☐Fuerza física ☐Objetos ☐Armas ☐Sustancias ☐Pagos económicos
☐Amenazas ☐Chantajes ☐Engaños ☐Insultos ☐Otros

Especificar: [illegible]
Presuntos motivos: ☐Infidelidad(A)(V[1]) ☐Agresividad(A)(V) ☐Hábitos nocivos(A)(V)
☐Problemas económicos ☐Incompatibilidad ☐Venganza ☐Otros:

Especificar: [illegible]
Frecuencia de la Violencia: ☐Unica vez ☒Más de una vez ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal
☐Mensual ☐Esporádico
Prolongación de la violencia: ☐menos 1 año ☐1 a 5 años ☐5 a 10 años ☐más de 10 años
Denuncia de la violencia : ☒PNP ☐Fiscalía ☐Otros:

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐Tocamientos ☐Penetración ☐Otros:
Localización Tocamientos: ☐Genitales ☐Ano ☐Otros:
Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐Pene ☐Mano ☐Boca ☐Otros:
Tocamientos con Objetos: ☐Consoladores ☐Prótesis ☐Otros:
Penetración con pene: ☐Vaginal ☐Anal ☐Bucal
Eyaculación: ☐E. Interna ☐E. Externa ☐Con preservativos
P. con partes del cuerpo: ☐Dedos ☐Lengua ☐Otros:
Penetración con objetos : ☐Consoladores ☐Prótesis ☐Otros:
Medidas tomadas : ☐Lavados ☐Medicamentos:
Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐Antes: ☐Después: ☐NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐PNP ☐Fiscalía ☒Otros: [illegible]
Resultados: ☐Ninguno ☐Favorable ☐Desfavorable ☐Otros: [illegible]

REDES DE APOYO

☐Ninguno ☐Familiares(A)(V)[1] ☐Amigos ☐Vecinos ☐Comunitarios ☐Otros:

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☐ NO ☒ Detallar: [illegible]

Guia de Asistencia Psicológica
Guia de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Victima

17

INTERVENCION

☑ Consejería/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros:

Especificar: Se brindó orientación y consejería a la entrevistada [illegible]

Conclusiones: [illegible] que de acuerdo a la evaluación [illegible] y [illegible] a [illegible] [illegible] de [illegible], por lo que pide realizar [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

José Antonio Salvo Zambrano
PSICÓLOGO - [illegible]
DIRINCOCHA - D.T. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Quetzaltenango - Centro Norte

FECHA: 22/07/2019
HORA: 10:00 am

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: Alto Nuria Saenz **CARPETA Nº** 147-2019

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: [X] Si [ ] No Motivo: ..... Con quien vivió: .....
Relación entre los padres: [ ] Buena [ ] Regular [X] Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
[ ] Diálogo [X] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones
[ ] Otros: Violencia familiar
Relación entre Hermanos: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente [ ] Número de hermanos: 02
Actitud de los Padres con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud del Padre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? [X] SI [ ] NO .....
Quien aplicaba las sanciones en casa? [X] Mamá [ ] Papá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Métodos correctivos: [ ] Físico [X] Psicológico [ ] Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [X] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [X] Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Observaciones: Refiere que cuando era pequeña la golpeaba
con algún objeto y cuando se enojaba

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: [X] Si [ ] No Motivo: .....
Relación con su pareja: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: [ ] Diálogo [ ] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones
[ ] Otros: .....
Como se comunica en su hogar: [ ] Pasivo [X] Asertivo [ ] Agresivo [ ] Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: [ ] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos
[ ] Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos
[ ] Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo [ ] Temor
Quien aplica las sanciones en casa: [X] Usuarios [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: [ ] Físico [X] Psicológico [ ] Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Usuario [X] Pareja [ ] Hijos [ ] Familiares
Frecuencia del consumo: [ ] Diario [ ] Semanal [ ] Quincenal [ ] Mensual [X] Esporádico
Observaciones: Actualmente vive con su pareja y cuentan
con dos hijos.

EDUCACION

Rendimiento Académico: [ ] Bueno [X] Regular [ ] Deficiente
Repitió algún año escolar: [ ] SI [X] NO [ ] Motivo .....
Deserción Escolar: [ ] SI [X] NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) .....
Observaciones: Cursó el primero básico.

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☑Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: A los 15 años

Identificación primera experiencia sexual: ☐Varón ☑Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☑SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☑Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☑Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☐SI ☐NO Motivo: .....

¿Tiene pareja sexual?: ☑Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: Su actual relación

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: Ninguno

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☒NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: Refiere que su primera relación sexual fue con 15 años, no ha presentado otras parejas sexuales

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☑SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☑SI ☐ NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☒Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros: .....

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☑Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☑Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☑SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique) .....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros: .....

Observaciones: Refiere que tiene dificultad para relacionarse con las demás personas, prefiere estar solo

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☑SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☑Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☑SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☑Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Trabaja en construcción

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): No refiere

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál: No refiere

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando? No refiere

Accidentes: No refiere

Observaciones: Alumno que se evalua se presenta a tiempo a la consulta.

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: Lee Estudia

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☒1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☐Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☒Pasear ☐Otros:

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?:

Observaciones: Alumno que en ella se ha evaluado

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

Alumno que acude a la entrevista para la cual fue citado a esperado cumplir se ven los motivos por lo cual puede presentar algunas dificultades en la parte de atención y concentración para las actividades propuestas

CONCLUSIONES

Se puede el alumno evidencia dificultades en la atención y concentración para lo que se le ha propuesto las mismas se pueden mejorar

Se sugiere mejorar los hábitos de estudio para lo cual en el siguiente cuadro se propone

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 25/07/2018	Lugar:
Hora: 3:30pm	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Salvo Zambrano
PSICOLOGO UDAVIT
TARAPACOCHA - ORIENTE

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: _____

FECHA: ___/___/_____
HORA : _____

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: _____ **CARPETA Nº** _____

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: _____
¿Con cual de ellos vive? _____ ¿Hace cuanto tiempo? _____
¿Con cuantas personas vives? _____ ¿Cuantos Hermanos Tiene? _____
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: _____
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: _____
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: _____
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: _____
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papa ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: _____
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar) _____
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: _____
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporadico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: _____
Adulto significativo para el NNA: _____
Observaciones: _____

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: _____
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo _____
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar _____
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar _____
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: _____
Observaciones: _____

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: _____ **Varón:** 1ra polución: _____

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: _____

Edad de primera relación sexual: _____

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: _____

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: _____

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: _____

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porqué? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: _____

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: _____

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO _____

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO _____

Se siente atraido(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué? _____

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Multiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún metodo de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?: ☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: _____

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: _____

Observaciones:

_____

_____

_____

_____

_____

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es facil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: _____

Interaccion con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Lider ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO

☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: _____

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: _____

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas ordenes fácilmente? ☐SI ☐NO _____

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO _____ ¿Asistes? ☐SI ☐NO _____

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: _____

Observaciones: _____

_____

_____

_____

_____

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) _____

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual: _____

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: _____

Accidentes: _____

AREA DE HÀBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres?

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 Vez por semana ☐1 vez por mes
☐No tiene tiempo ☐Otro:

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros:

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees?

¿Que te gustaría ser?

Observaciones:

RESUMEN O IMPRESIÒN PSICOLOGICA:

RECOMENDACIONES:

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ..../..../....	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: BLITO MUEBA SALINAS **CARPETA Nº** 147-2014

FECHA: 15/09/2014 **HORA:** 10:10am	**RESPONSABLE:** [illegible] **CPsP(**) Nº:** 9139	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Asume la cuestión y el apoyo psicológico por parte de nuestra unidad.

Intervención: Asume que cuida a sus [illegible] pues [illegible] el apoyo y la cuestión psicológica.

Indicaciones: Se muestra [illegible] tranquila no hay.

Evolución: [illegible] de violencia

Observaciones: Se [illegible] cuestión y apoyo psicológico

Próxima Cita	Fecha: 19/09/14 Hora: 09:10am	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 19/09/2014 **HORA:** 09:10am	**RESPONSABLE:** [illegible] **CMP(**) Nº:** 9139	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Continúa con la cuestión y el apoyo psicológico por parte de nuestra unidad.

Intervención: Asume que [illegible] que se está [illegible] las medidas de protección no hay [illegible] de violencia.

Indicaciones: Se muestra [illegible] tranquila, se le [illegible] cuestión y apoyo psicológico

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanaguana

FECHA: 22, 07, 19
HORA:

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Bilta Minerva Salinas **CARPETA Nº** 14419

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
	El mismo de la usuaria			

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☐ Propia ☐ Alquilada ☐ Otros:
Título de propiedad: ☐ Personal ☐ Conyugal ☐ Otros:
Localización: ☐ Urbano ☐ Rural ☐ Otros:
Material de Construcción: ☐ Noble ☐ Adobe o quincha ☐ Madera ☐ Esteras ☐ Otros:
Habitabilidad: ☐ Nº Ambientes ☐ Nº Dormitorios ☐ Nº Camas ☐ Nº Camarotes ☐ Otros:
Hacinamiento: ☐ 9 m2 x persona ☐ <6 m2 x persona ☐ <2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente						
T. Independiente						
Pensión Jubilado						
Renta Inmueble						
OTROS						
			TOTAL			

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGRESO FAM.: ☐ Hasta S/.500 ☐ S/. 500-1000 ☐ S/. 1000-3000 ☐ + S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐ Agudas ☐ Crónica ☐ Ninguna
Discapacidades: ☐ Física ☐ Mental ☐ Sensorial ☐ Ninguna
Familiares Enfermos: ☐ SI ☐ NO
Seguros de Salud: ☐ EsSalud ☐ SIS ☐ Particular: ☐ Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐ Ninguno ☐ Medicamentos ☐ Alcohol ☐ Drogas ☐ Tabaco ☐ Otro:
Especificar:

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: / /
Hora:

TRANSFERENCIA

Lugar:
Motivo:

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

Guía de Asistencia Socio-Económica

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Blito Mirona Salinas **CARPETA Nº** 147-19

FECHA: ___/___/___ **HORA:** _____	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Pantal Guerrero Huamantazo **CTSP(****) Nº:**	MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION DISTRITO FISCAL DE LIMA SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: _____

Motivo: _____

Intervención: _____

Indicaciones: _____

Evolución: _____

Observaciones: _____

Próxima Cita	Fecha: _____ Hora: _____	**Transferencia**	Lugar: _____ Motivo: _____

FECHA: ___/___/___ **HORA:** _____	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen H. Guerrero Huamantazo **CTSP(****) Nº:**	MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION DISTRITO FISCAL DE LIMA SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: _____

Motivo: _____

Intervención: _____

Indicaciones: _____

Evolución: _____

Observaciones: _____

Próxima Cita	Fecha: _____ Hora: _____	**Transferencia**	Lugar: _____ Motivo: _____

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

Guía de Asistencia Socio-Económico
Seguimiento Social

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: _____

FECHA: ___ / ___ / _____
HORA : _____

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: **CARPETA Nº** _____

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA:

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL A CARGO DEL CASO:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Quevedo - Cruz Roja

FECHA: 2 / 05 / 2017
HORA : 12:00

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Rosa Mariyana Ruano **CARPETA Nº** 147-2017

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario: Mujer de mediana estatura de piel clara, cabello negro corto, ojos negros, contextura delgada
Lenguaje y Tono de voz: Fluido, coherente, tono de voz medio
Actitud frente a la entrevista: Colabora durante la entrevista de manera activa
Conducta: Amable y cooperativa durante la entrevista
Otras señas particulares: Ninguna

PROBLEMA ACTUAL

Refiere que hace 3 meses tuvo contacto con pareja y empezaron a discutir y el agresor le dio golpes y ella le dio con palo y le dejo la mano afuera

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad ☐Angustia ☐Tristeza/Apatía
☐Sentimientos de Minusvalía ☐Desesperanza/Impotencia ☐Desánimo/Cansancio
☐Desvalorización de sí misma ☐Irritabilidad/nerviosismo ☐Desinterés en quehaceres
☐Disconforme consigo misma ☑Intranquilidad ☐Sentimiento de culpa
☐Inseguridad ☐Suspicacia/Desconfianza ☐Ideación Suicida
☐Falta de confianza en sí ☐Miedos ☐Sentimientos soledad
☐Percepción negativa ante los demás ☐Cólera/Ira ☑Síntomas psicosomáticos
☐Otros:

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas ☐Aislamiento/retraimiento ☐Agresividad ☑Cambios en conducta
☐Llanto ☐Tartamudeo ☐Impulsividad ☐Rabietas/Berrinches
☐Pasividad/lentitud ☐Fugas del Hogar/Colegio ☐Hipervigilancia ☐Consumo de drogas/alcohol
☐Problemas de sueño ☑Reacciones fisiológicas ☑Temor de llegar a casa
☐Problema control de esfínteres ☐Abandono cuidado personal
☑Problemas de apetito ☐Problemas de Aprendizaje ☐Otros:

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☑Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros:

EXPECTATIVAS

☑Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar) Espera que en la Unidad

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐SI ☐NO
Fue Víctima de violencia: ☐Física ☐Sexual ☑Psicológica ☐Otros: ☐Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☑Conocido ☐Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☒NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Usuario que se presenta a la entrevista presenta signos y síntomas asociados a estrés agudo

CARGO

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad Distrital de Asistencia Inmediata
a Victimas y Testigos-Yarinacocha

Yarinacocha, 23 de diciembre de 2019

26 DIC. 2019 4146-2019

OFICIO N° 526-2019-MP-FN-UAIVyT-UCAYALI-Y

SEÑOR
CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
Juez del Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha
Presente.-

Asunto : Remito Informe Legal
Expediente : N° 00484-2019-0-2402-JM-FT-01

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez en atención a lo solicitado en el oficio de la referencia, se remite el informe de asistencia legal de la agraviada **Rosa Orfelinda Manuyama Pacaya**, en cuanto corresponde a las **Medidas de Protección dispuestas por su despacho se viene cumpliendo, la misma que esta supervisada por nuestra unidad.**

Anexos:
- Informe de Asistencia Legal

Sin otro particular me despido de Ud.

Atentamente,

MINISTERIO PÚBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

INFORME DE ASISTENCIA LEGAL N° 086-2019-MP-FN-UAIVyT-Y-RATG

A : **Abg. JUANA E. VELASQUEZ RAMÍREZ**
Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha.

DE : **Abg. RUSBELT TORRES GRIJALVA**
UAIVyT - Yarinacocha

ASUNTO : Asistencia Legal.

REF : a) Oficio : N° 00484-2019-CSJU-PJ-JMY
b) Ref. : EXP. N° 00484-2019-0-2402-JM-FT-01

FECHA : Yarinacocha, 19 de diciembre de 2019.

En atención a la asistencia requerida y dispuesta en la carpeta fiscal de la referencia, se informa lo siguiente:

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:

La agraviada/denunciada **Rosa Orfelina Manuyama y Blito Muena Orfelinda Manuyama Pacaya denunciado/agraviado** ingresaron al programa de Asistencia y Protección a Víctimas y Testigos, por Violencia Familiar, en la modalidad de Maltrato Físico – Agresión Mutua.

II. ASISTENCIA LEGAL:

Se ha proporcionado información a los agraviados de los alcances de la ***Ley N°: 30364, explicándole los alcances de la norma y como también del tipo penal del Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud, en la modalidad de Lesiones en su forma de Maltrato Físico y Psicológico por Violencia Familiar, previsto y sancionado en el artículo 122°-B primer párrafo del Código Penal modificado por la Ley N° 30819***; como de los derechos durante la investigación fiscal y un eventual proceso penal, por lo que se explicó de las etapas del proceso. La orientación también consistió en informarle sobre los alcances y beneficios que brinda el programa a las víctimas y testigos.

III. CONCLUSIONES:

Se ha brindado la orientación legal a la beneficiaria, se viene haciendo el seguimiento de su caso, a la fecha los agraviados solo tiene una relación de padres por sus hijos, tienen bastante claro los alcances de la ley, y ademas se esta adoptando las medidas necesarias para que la agraviada, en su condición de víctima pueda ser alejada de los factores de riesgo que puedan existir, correspondiendo garantizar su concurrencia en la investigación.

En cuanto corresponde a las Medidas de Protección, se informa que se viene haciendo el seguimiento y cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha.

Es todo cuanto tengo que informar.

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación
Distrito Fiscal de Ucayali
Abg. Rusbelt Gonzalo Torres Grijalva
Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos
Yarinacocha

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos aprobado mediante Resolución N° 3595-2006-MP-FN.

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

" Año de la Universalización de la Salud"

C.A.I. N°147-2019/UAIVVT
Yarinacocha, 30 de Enero de 2020.

OFICIO Nº 25 -2020-MP-UAIVVT-Y

SEÑOR (A):
Abg. Carlos Diaz Heriberto
Juez del Juzgado Mixto de Yarinacocha
Presente.

Asunto: Informe de Asistencia Social.
Ref. : Exp 484-2019

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho, para saludarlo cordialmente, y a la vez en atención al expediente de la referencia , hacer de conocimiento que esta Unidad, procedio a realizar el seguimiento y supervision de las medidas de protección emitidas por su despacho. Lo informado no constituye pericia ni medio probatorio.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INTEGRAL A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

MINISTERIO PUBLICO

Fiscalía de la Nación

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

"INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N°22-2020-MP/FN-UAIVIT/Y"

A : Abog. Juana Velasquez Ramirez
Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y testigos de Yarinacocha.

DE : Lic. Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo.
Trabajadora Social de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.

ASUNTO : Asistencia social caso ROSA ORFERLINDA MANUYAMA PACAYA

REF. : C.A.I.147-19 EXPEDIENTE 484-2019

FECHA : Yarinacocha, 30 de Enero del 2020

I. ANTECEDENTES:

La usuaria ingresa al Programa como víctima de violencia familiar, a fin de supervisar las medidas de protección dictadas y la asistencia social, la misma que se informa.

II.- DINÁMICA FAMILIAR:

La usuaria casada, con 04 hijos, con dinámica familiar disfuncional , antecedentes de violencia familiar, ha cesado las agresiones se han reconciliado se viene respetando las medidas de protección. Se brindo la asistencia y el seguimiento al caso.

III. SITUACION SOCIO ECONOMICA:

La usuaria cuenta con ingresos económicos para solventar los gastos del hogar, su esposo aporta un diario para los alimentos trabaja como albañil, su hija mayor aporta trabajando como contadora,que permite cubrir los gastos del hogar.

IV.SITUACION EDUCACIÓN:

La usuaria cuenta con estudios secundarios , con 03 hijos estudiando.

V. SITUACIÓN VIVIENDA:

La usuaria cuenta con vivienda propia, construida madera de 03 ambiente, esta compartido con dormitorios y comedor con servicios básicos.

VI. SITUACIÓN SALUD:

La usuaria aparenta buena salud.

VII. REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- Cuenta con apoyo familiar.

VIII. FACTORES DE RIESGO:

A la fecha se viene respetando las Medidas de Protección.

IX. DIAGNOSTICO SOCIAL:

- La usuaria casada, con 04 hijos, con dinámica familiar disfuncional , antecedentes de violencia familiar, ha cesado las agresiones se han reconciliado se viene respetando las medidas de protección.
- La usuaria cuenta con ingresos económicos para solventar sus necesidades básicas del hogar.
- Cuenta con vivienda propia, recibe apoyo de sus familiares.
- Acudió a recibir la asistencia y el seguimiento.

X. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

- Se da por concluida la asistencia social y se sugiere continuar el tratamiento psicológico en el hospital ordenado por el Juez.

Es todo lo que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLOGICA N° 00042- 2020 UDAVIT-Y-PS

A	:	Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	Lic. Jose Antonio, SANUA ZAMBRANO. Psicologo de la Unidad de Victimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	Informe de Asistencias Psicologicas.
REFERENCIA	:	C.A.I 00147-2019
JUEZ	:	DR: CARLOS ALBERTO, GUERRA CUCHO
BENEFICIARIA	:	Rosa Orfelinda, MANUYAMA PACAYA
MATERIA	:	Violencia familiar
FECHA	:	Yarinacocha, 02 de Marzo del 2020

Sirva la presente comunicacion en atencion a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el Informe de Asistencias Psicológica de la victima **Rosa Orfelinda, MANUYAMA PACAYA (47)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el area de Psicologia de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima contra la violencia familiar.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.

ANTECEDENTES.

Usuaria refiere ser victima de violencia familiar por parte de su conviviente, en circunstancia que se encontraba junto al denunciado, empezaron a discutir y el lo comenzó a golpear en el rostro y posteriormente la denunciante llamo a su hija y se dirigieron a la comisaria.

Al momento de la evaluación la victima presenta signos y síntomas asociados a afectación emocional de tipo leve, sus funciones basicas y superiores se encuentran regularmente conservados por lo que la usuaria puede realizar sus actividades con una relativa normalidad.

Usuaria refiere que hasta la fecha se viene respetando las medidas de protección de manera favorable.

ACCIONES:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos y síntomas de afectación emocional de tipo leve, por lo que la victima puede realizar sus actividades con normalidad.
- Se encuentra en la etapa final de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran relativamente conservados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- La usuaria se encuentra asistiendo favorablemente a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Se le brinda apoyo orientación, Consejería y asistencia Psicológica por parte de nuestra unidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que presenta signos y síntomas asociados a afectación emocional de tipo leve, por lo que puede realizar sus actividades con una relativa normalidad.
- Usuaria que se encontraba asistiendo favorablemente a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Usuaria que refiere que actualmente se esta respetando las medidas de protección de manera favorable por parte del procesado.
- Se le brinda apoyo, orientación y asistencia psicológica a la victima por parte de nuestra unidad.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

cci. Archivo

Informe Psicológico

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

CARPETA ASISTENCIAL N°0147- 2019

Yarinacocha, 04 de Marzo del 2020.

OFICIO N° 248- 2020- MP- UAIVyT- Y

Señor:
Abg. CARLOS ENRIQUE DIAS HERBOSO
Juez, Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha.

Presente.-

Asunto : Informe de Asistencia Psicologico
Ref :
A) Expediente N° 0484-2019-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo y a la vez en atención al oficio de la referencia, remitir el informe Psicológico del profesional de esta Unidad, en atención a la asistencia que se viene brindando.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

MINISTERIO PÚBLICO
ABG. JOANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos
Informe Psicologico

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°	: 045-2018-UAIVyT-YARINACOCHA
REFERENCIA	: OFICIO N° 485-2018-JMY-CSJU/PJ
JUEZ	: CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
PROCEDENCIA	: JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA
VICTIMA ASISTIDA	: PERCY JOSE FASANANDO CAHUAZA
INVESTIGADO/PROCESADO	: ABEL FASANANDO DAZA
MATERIA	: VIOLENCIA FAMILIAR
MEDIDA DE PROTECCION	: SI
FECHA DE INGRESO	: 07 DE JUNIO DE 2018
FECHA DE CIERRE	:

2018

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA-FAMILIA TUTELAR
AV. YARINACOCHA MZ 135 LT 11-C / JR. MIGUEL GRAU – YARINACOCHA

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

Sec. Aguilar

Yarinacocha 07 de junio del 2018

OFICIO Nº 485-2018-JMY- CSJU/PJ

SEÑOR COORDINADOR:
DE LA UNIDAD DE VICTIMAS Y TESTIGOS DEL MINISTERIO PUBLICO.
Av. Centenario cuadra 11- ref. Frente al mercado Micaela Bastidas.
CIUDAD.-

Tengo agrado de dirigirme a Usted a fin de solicitar **CUMPLA** con practicarle la evaluación Psicológica y un informe social al menor agraviado **PERCY JOSE FASANANDO CAHUAZA, de (08) años,** de conformidad con lo establecido en el articulo de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia Familiar y los Integrantes del Grupo Familiar y remitir en **el día** a este Juzgado, bajo responsabilidad; Lo que se requiere para los fines del proceso signado **Exp. N° 00485-2018-JMY.JX.01-FA.**

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente.

CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
JUEZ (T)
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA

CDH/WGC

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Víctimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	
2.3.1. Seguimiento Legal	12
	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	15
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	17
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	19
2.4.4. Seguimiento Psicológico	22
	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	
2.5.1.- Seguimiento Social	26
	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☐
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☑ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	FASANANDO
APELLIDO MATERNO	CAHUAZA
NOMBRES	PERCY JOSE
FECHA DE NACIMIENTO	23-12
LUGAR DE NACIMIENTO	Cachito - Tocache - HCO
ESTADO CIVIL	—
EDAD	08.
DOMICILIO REAL	
DOMICILIO PROCESAL	AH. x Zarzura.
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	
CORREO ELECTRONICO	— 943247600 profesora Cibin Urrea
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	—
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	—

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	—
	—
	—
DOMICILIO	—
RELACION DE PARENTESCO	—

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº ..... ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☒ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	—
DOMICILIO	—
OCUPACION	Estudiante
FECHA DE INGRESO	—
INGRESO MENSUAL	—

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	—
LUGAR DE COMISION	—
FECHA DE LOS HECHOS	—
VICTIMA	—
TESTIGO	—
INVESTIGADO O PROCESADO	—

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS	—	—
DAÑOS	—	—
AGRESIONES	—	—
OTROS	—	—

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☒ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☒ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yarinacocha, 7 de Junio de 2018

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22° Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30° Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☒

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☒

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☒

4.- OTROS ☐
Detallar: .....

c) CONCLUSIÓN

X	**ADMITIDO**
	NO ADMITIDO

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

Psicología y Social

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yarinacocha, 7 de Junio de 2018

FIRMA DEL FISCAL

Formato de Solicitud de Asistencia

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) ABEL FASANANDO DAZA
IDENTIFICADO CON 45948801, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yarinacocha, 2018 Junio 07

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36º Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____I
DENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE
(Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

Formato de Exclusión del Programa

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37º Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____
IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA _____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

_____
Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha

FECHA: 7 / 6 /
HORA :

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: Leisy Jose Fasabi de Cahuaza **EDAD:** 08

PROCEDENCIA

☒ De Oficio (Disposición del Fiscal) :
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) :

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]:
☐ DCVCS[2]:
☒ VIOLENCIA FAMILIAR:
☐ OTROS (detallar):

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

Juez Cesar Coriza Diaz Herbozo - Juzgado Mixto de Yarina

FECHA DE DERIVACION

07/06/2018

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO:

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES
7/6/18	A			

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.

SEDE: ... HORA : ...

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: ...
EDAD: ... SEXO: ☐FEMENINO ☑MASCULINO
F. NACIMIENTO: ... L. NACIMIENTO: ...
DNI Nº: ... OTRO DOCUM.: ...
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☐Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar: ...
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☐Casado(a) ☐Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años: ...
DIRECCION: ...
DISTRITO: ... PROVINCIA: ... DEPARTAMENTO: ...
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ... TELEFONO: ...

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros: ...
APELLIDOS Y NOMBRES: ...
EDAD: ... DNI Nº: ...
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION: ...
DISTRITO: ... PROVINCIA: ... DEPARTAMENTO: ...
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ... TELEFONO: ...

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS: ...
EDAD: ... DNI Nº: ...
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja ...
☐Otros familiares: ...
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a) ...
Otros: ...
☐**Desconocido:** ...
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION : ...
DISTRITO : ... PROVINCIA: ... DEPARTAMENTO: ...
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ... TELEFONO: ...

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO



MANO DERECHA



INDICE IZQUIERDO



MANO IZQUIERDA



UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE Yarinacocha

FECHA: [illegible] / [illegible] / 18
HORA :

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: Percy José Pasaporte Cabrera **CARPETA Nº** 4516

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: Pasaporte Cabrera Percy José
Edad: [illegible] Fecha de nacimiento: [illegible] Teléfono: Sexo: Masculino ☒ Femenino ☐
Lugar de nacimiento: Cochito Departamento: Huánuco País: [illegible]
Documento de identidad: DNI ☐ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº
Religión: Estado civil: Soltero/a ☒ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: [illegible]
Distrito: Yarina Provincia: C. Portillo Departamento: Ucayali
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Victima ☒ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☐ Asesoría Legal ☒ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar):

III)Hechos:
Víctima de Violencia Familiar por parte de su progenitor

IV) Fiscal a cargo del caso: Juez Carlos Enrique Díaz Herbozo – Juzgado Mixto de Yarinacocha

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☒ (Detallar): Violencia Familiar

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☐ Denunciante ☐ Investigado ☒ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar):

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☒ Juzgamiento ☐

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX) Información legal o estado procesal del caso:

El estado actual del proceso es que el menor cuenta con medida de protección ordenada por el juzgado mixto de Yarinacocha habiéndose albergado al menor provisionalmente.

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☒ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar):

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐

Otro ☐ (Detallar): —

Indicar si existe represalia: ☐SI ☒NO

(Detallar):

Conclusiones de la Asistencia Legal:

La víctima se encuentra albergada en la Casa Hogar "El Huerto" de San José a fin de salvaguardar su integridad física y emocional.

Transferencia: ☐SI ☒NO

Institución:

Motivo:

Carlos Alberto Pérez Quiroz
ABOGADO
Unidad Inmediata de Asistencia a Víctimas y Testigos de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE

FECHA
HORA

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: CARPETA Nº

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☐Propia ☑Alquilada ☐Otros:
Titulo de propiedad: ☐Personal ☐Conyugal ☐Otros:
Localización: ☐Urbano ☐Rural ☐Otros:
Material de Construcción: ☐Noble ☐Adobe o quincha ☑Madera ☐Esteras ☐Otros:
Habitabilidad: ☐Nº Ambientes ☐Nº Dormitorios ☐Nº Camas ☐Nº Camarotes ☐Otros:
Hacinamiento: ☐9 m2 x persona ☐<6 m2 x persona ☐<2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente						
T. Independiente						
Pensión Jubilado						
Renta Inmueble						
OTROS	1120.00					
		TOTAL				

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGPESO FAM. : ☐Hasta S/.500 ☐S/. 500-1000 ☐S/. 1000-3000 ☐+ S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐Agudas ☐Crónica ☑Ninguna
Discapacidades: ☐Física ☐Mental ☐Sensorial ☐Ninguna
Familiares Enfermos: ☐SI ☐NO
Seguros de Salud: ☐EsSalud ☑SIS ☐Particular: ☐Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☑Ninguno ☐Medicamentos ☐Alcohol ☐Drogas ☐Tabaco ☐Otro:
Especificar:

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: / /	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Percy José Fasanando Cabrera **CARPETA Nº** 45-18

FECHA: 07/06/2018 **HORA:** 2:30pm	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero Hernandez **CTSP(****) Nº:** 3596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☒ Visitas ☐ Otros:

Motivo:

Intervención: Se Venta domicilio se observa que menor no cuenta con apoyo para su cuidado en la casa por lo que permanece solo muchas horas. Los alumnos no son brindados adecuadamente, solo es encargado a esa venta.

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones: Se sugiere albergamiento.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 14/06/18 **HORA:** 3pm	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero Hernandez **CTSP(****) Nº:** 3596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo:

Intervención: Se brinda asistencia padre de menor. Menor se encuentra albergado Casa el Huerto

Indicaciones:

Evolución: Feliz José.

Observaciones: En proceso de adaptación.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

07 JUN. 2018

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

C.A.I. N° 45-201

Yarinacocha, 07 de Junio de 2018

OFICIO N° 161-2018-MP-UAIVyT-Y
Señor (a):
Abg. Carlos Enrique Díaz Herbozo
Juez del Juzgado Mixto de Yarinacocha
Presente.-

Asunto : Informe Multidisciplinario-Medida de Protección
Ref. : Oficio N° 485-2018-JMY-CSJU/PJ

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez en atención al oficio de la referencia, remitir el informe multidisciplinario que se adjunta al presente respecto al estado situacional del menor Percy José Fasanando Cahuaza (08), quien se encuentra en calidad de agraviado por violencia familiar.

Que, de acuerdo a la evaluación efectuado por el Equipo Multidisciplinario de esta Unidad, se concluye en recomendar a su despacho se disponga la medida de protección el albergamiento temporal en la Casa Hogar "El Huerto", ubicado en el Caserio San José de Yarinacocha, a fin de salvaguardar su integridad física y psicológica.

Lo informado ***no constituye pericia ni medio probatorio***, por lo que no deberá ser adjuntado a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

INFORME INTEGRAL N°044-2018/UAIVyT-MINPU/ YARINACOCHA.

PARA : Abog. Juana E. Velasquez Ramirez
Coordinador de la Unidad Inmediata de Victima y testigos- Yarinacocha

DEL : Equipo Multidiciplinario

ASUNTO : Asistencia Integral y Medida de Protección .

REF. : a) Exp. 00485-2018-JMY.JX.01-FA
b) Carp. Asistencial N°45-2018

FECHA : Yarinacocha, 07 de Junio del 2018

I. ANTECEDENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	: PERCY JOSE FASANANDO CAHUASA
EDAD	: 08 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO	: 20-12-2009
NIVEL EDUCATIVO	: 1°.PRIMARIA
OCUPACION	: ESTUDIANTE

II. ASISTENCIAS:

1.2 ASISTENCIA SOCIAL:

1.2.1 **Composición Familiar:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	ABEL FASANADO DAZA	34 AÑOS	SOLTERO	PADRE	SEGUNDARIA INCOMPLETA	AYUDANTE DE VENTAS

1.2.2.- **Dinámica Familiar:** El menor viene de un hogar disfunsional, padre separados, siendo cuidado por el progenitor, desde la edad de los 02 años, sin apoyo de otros familiares; el menor se encuentra durante el día sin la supervisión de una persona adulta, ya que su progenitor sale a trabajar desde las 05 de la mañana hasta la 07 de la noche, dejando al niño solo en el cuarto alquilado en el AA. HH 20 de Enero Mz.F.Lt 8 Cuarto N°03, muchas veces siendo encargado el menor a una señora para que asista en los alimentos; lo cual muchas veces el niño va sin comer al Colegio, ya que no como se reitera no tiene supervisión.

Julio Alberto Pérez Quispe
ABOGADO
Unidad Inmediata de Asistencia a Víctimas y Testigos de Yarinacocha

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a victimas y testigos aprobado mediante Resolución No.1558-2008-MP-FN.

1 2 3 **Diagnostico Social:**

De acuerdo a las entrevista con los vecinos del lugar donde vive el menor y su progenitor (el denunciado), el menor viene siendo objeto de castigo físico de parte de su progenitor, observando que el niño se encuentra en total descuido, generando problemas de comportamiento en el colegio (agresividad a sus compañeros, no cumple con sus tareas escolares), presentando Factores de riesgo que se detalla.

- **Por la condición de la victima**.- Es vulnerable, por la edad que presenta , pues es una menor de 08 años de edad, que se observa que no cuenta con una adecuada protección familiar.
- **Por la naturaleza del hecho.-** Se encuentra como victima de violencia familiar-maltrato físico.
- **Riesgo existente:** Es un caso de alto riesgo, por ser el presunto agresor su progenitor, y que vuelva hacer maltratado por las conducta que presenta.

1.2.4.- **Recomendaciones**

Victima con ALTO RIESGO que requiere ser albergada temporalmente para que reciba una atención integral y salvaguardar su integridad física y psicológica.

1.2. ASISTENCIA PSICOLOGICO.

1.2.1 **Intervención Psicológica Aplicada.-**

Asistencia Psicológica.
Evaluación psicológica de la Violencia.
Evaluación Psicológica de la Victima.
Perseguimiento Psicológico

1.2.2 **Conclusión**

El menor al momento de la entrevista, denota en la parte emocional, búsqueda de aceptación de afecto y de reconocimiento y de atención, con una baja autoestima producto de la violencia física y psicológica, con problemas en la atención y la concentración, con sentimientos de frustración por ausencia de la figura materna, requiere desarrollar habilidades sociales, para poder interaccionar adecuadamente con sus compañeros, requiere de control y supervisión permanente, lo que actualmente no lo esta recibiendo por la ausencia de la figura paterna por motivos de trabajo.

1.2.3 **Recomendación.**

Se recomienda albergarlo con la finalidad de salvaguardar su integridad física y psicológica, .

1.3 ASISTENCIA LEGAL:

Nuestra Carta Magna reconoce como deber y derecho de los padres alimentar, educar y dar seguridad a sus hijos. Asimismo, tomando como base el texto constitucional, también reconoce derechos y deberes al progenitor; los padres están obligados a proveer al sostenimiento, protección, educación y formación de sus hijos menores según su situación y posibilidades; sin embargo, la menor carece de estos cuidados, porque la madre lo abandono desde que tenia 02 años y porque el

Carlos Alberto Pérez Ortiz
ABOGADO
Unidad Inmediata de Asistencia a Víctimas y Testigos de Yanna

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a victimas y testigos aprobado mediante Resolución No 1558-2008-MP-FN

padre indistintamente de estar al cuidado del menor no ejerce supervisión, y lo castiga agrediéndolo físicamente,razones suficientes de factores de vulnerabilidad y riesgo para la menor, en este sentido, se Recomienda; como medida de Protección el alberga miento Temporal del menor.

III. **CONCLUSION DEL EQUIPO MULTIDICIPLINARIO:**

Vistos, lo expuesto en los párrafos que antecede y Considerando; Que, todo menor de 18 años de edad es sujeto de derecho de protección especial, requiere de asistencia y cuidados adecuados, necesarios y especiales para su desarrollo y bienestar. De modo que, por la situación de fragilidad, inmadurez o inexperiencia del menor, el padre tiene la obligación de asistir y protegerlo para garantizar tanto su desarrollo normal y sano, sin embargo, el padre del menor no lo asume, así como tampoco ningún familiar cercano, en este sentido, esta Unidad Inmediata realizara un plan de seguimiento integral desde el ingreso de la menor al programa, porque la menor requiere ayuda social, psicológica y legal, sin embargo, situación familiar constantes castigos con maltratos físicos, requiere medidas de protección de albergamiento para salvaguardar los posibles riesgos inminentes contra la integridad física y Psicologica.

IV. **RECOMIENDACION DEL EQUIPO MULTIDICIPLINARIO:**

- Se recomienda como **Medida de Protección a favor de la menor victima, Albergamiento temporal en la Caso Hogar Huerto**, ubicado en el centro Poblado San José de Yarinacocha, a fin de salvaguardar su integridad Física y Psicológica.

Carlos Alberto Hérez Quispe
ABOGADO
Unidad Inmediata de Asistencia a Victimas y Testigos de Yarinacocha

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los articulos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a victimas y testigos aprobado mediante Resolucion No.1558-2008-MP-FN.

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

C.A.I. N° 045-2018

Yarinacocha. 06 de Julio de 2018.

OFICIO N° 200-2018-MP-UAIVyT-Y

Señora:
Abg. Miluska Torres Zambrano
Fiscal Adjunto de la Segunda Fiscalia Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha.
Presente.-

Asunto : Situación de menor P.J.F.C. (08)
Ref. : Carpeta Fiscal N° 1188-2018

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarla cordialmente y a la vez hacer de conocimiento que el menor viene siendo asistido por esta Unidad al haber sido ingresado al programa por el Juzgado Mixto de Yarinacocha por Violencia Familiar. y considerando que, ante su despacho se viene realizando una investigación en agravio del menor, tal como se desprende de la carpeta fiscal de la referencia, se solicita se ponga a conocimiento de esta Unidad, las disposiciones que emanen de la referida investigación para coadyuvar al traslado y otras diligencias en favor del menor quien se encuentra albergado en la Casa Hogar "El Huerto" ubicado en el Centro Poblado San José de Yarinacocha.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Informe legal
Informe social
Informe psicológico

MINISTERIO PÚBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

CONFIDENCIAL NO A LA
CARPETA FISCAL

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

INFORME DE ASISTENCIA LEGAL N° 55-2018-MP-FN-UAIVyT-Y-CAPQ

A : Abg. JUANA E. VELASQUEZ RAMÍREZ
Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha.

DE : Abg. CARLOS A. PEREZ QUISPE
Unidad Inmediata de Asistencia y Protección a Víctimas, Testigos de Yarinacocha

ASUNTO : Asistencia Legal.

REF : a) Exp Judicial N°: 00485-2018-JMY-JX-01-FA
b) Carpeta Asistencial: 45-2018

FECHA : Yarinacocha, 05 de Julio de 2018.

En atención a la asistencia requerida y dispuesta en el expediente de la referencia, se informa lo siguiente:

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:

PERCY JOSE FASANANDO CAHUAZA (08), ingresó al programa de Asistencia y Protección a Víctimas y Testigos, como víctima de Violencia Familiar por parte de su progenitor.

II. ASISTENCIA LEGAL:

La asistencia Legal ha proporcionado información a la víctima, sobre sus derechos en el proceso judicial. La orientación legal que brinda la Unidad informa sobre los alcances y beneficios que brinda el programa a las víctimas y testigos, verificándose que la víctima cuenta con medida de protección de albergamiento temporal en la Casa Hogar "El Huerto" ubicado en el Centro Poblado San José de Yarinacocha.

III. CONCLUSIONES:

Se ha brindado la orientación legal a la víctima, recomendándose la asistencia psicológica y social así también se viene haciendo el seguimiento de su caso.

Es todo cuanto tengo que informar.

MINISTERIO PUBLICO
Abg. CARLOS A. PEREZ QUISPE
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS
Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a víctimas y testigos aprobado mediante Resolución No.1558-2008-MP-FN.

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalía de la Nación

Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y Testigos -Yarinacocha

"INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 69 - 2018-MP/FN-UAIVIT/Y"

A : Abog. Juana Velasquez Ramirez
Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha

DE : Lic: Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo.
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos - Yarinacocha.

ASUNTO : Asistencia social caso P.J.F.C.(08)

REF. : C.A.I.45-18

FECHA : Yarinacocha, 02 de Julio del 2018

I. ANTECEDENTES:

El menor ingresa al Programa como victima, a fin que reciba la asistencia social, la misma que se informa:

II.- DINÁMICA FAMILIAR:

El menor proviene de una familia monoparental, con dinámica disfuncional, padres separados, menor es criado solo por el padre sin apoyo familiar, encontrándose en una situación de desprotección; por no contar con supervisión de una persona adulta, durante la ausencia del progenitor, quien trabaja todo el día.

A la fecha el menor se encuentra albergado, en proceso de adaptación. Se viene brindando la asistencia al progenitor del menor.

III. SITUACION SOCIO ECONOMICA:

La familia del menor se mantiene de los ingresos que percibe el padre, quien trabaja como ayudante en un almacén , obteniendo la suma de S/.150 soles semanales,siendo estos mínimos, que solo cubre los gastos del hogar.

IV. SITUACION EDUCACIÓN:

El menor se encuentra estudiando, cursa el nivel primario.

V. SITUACIÓN VIVIENDA:

La familia no cuenta con vivienda propia, ocupan u cuarto alquilado de un solo ambiente, que sirve de dormitorio, con un colchón y prendas de vestir.

VI. SITUACIÓN SALUD:

El menor aparenta buen estado físico,requiere continuar con apoyo psicológico.

VII. REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

El menor solo tiene a su progenitor, carece de familiares que apoyo en en su cuidado.

VIII. FACTORES DE RIESGO:

No presenta por estar el menor con protección institucional.

IX. DIAGNOSTICO SOCIAL:

- El menor proviene de una familia monoparental, con dinámica disfuncional, padres separados, menor es criado solo por el padre sin apoyo familiar, encontrándose en una situación de desprotección; por no contar con supervisión de una persona adulta, durante la ausencia del progenitor, quien trabaja todo el día.
- A la fecha el menor se encuentra albergado, en proceso de adaptación. Se viene brindando la asistencia al progenitor del menor.

X. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Seguimiento del caso.

Es todo lo que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,



C.A.I. N° 945-2018

Yarinacocha 06 de Julio de 2018

OFICIO N° 208-2018-MP-UAIVyT-Y

Señora

Abg. Miluska Torres Zambrano

Fiscal Adjunto de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha

Presente -

Asunto : Informe de Asistencia Psicológica
Ref. : Carpeta Fiscal N° 1188-2018

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarla cordialmente y a la vez en atención a la carpeta fiscal de la referencia remitir el informe psicológico del profesional de esta Unidad en relación a la asistencia que se viene brindando toda vez que el menor **Percy José Fasanando Cahuaza (08)** ha sido ingresado al Programa por el Juzgado Mixto de Yarinacocha como víctima de Violencia Familiar y considerando que, ante su Despacho se viene realizando una investigación conforme a la carpeta fiscal de la referencia, se pone a conocimiento para los fines pertinentes.

Lo informado ***no constituye pericia ni medio probatorio***, por lo que no deberá ser adjuntado a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
JEFA DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

10/07/2018
1835 m.

Anexos:
Informe psicológico

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0071- 2018-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Victimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0045-2018**
JUEZ	:	**DR: CARLOS ENRIQUE, DIAZ HERBOZO.**
BENEFICIARIA	:	**Percy Jose, FASANANDO CAHUAZA.**
MATERIA	:	**Violencia Familiar.**
FECHA	:	**Yarinacocha, 05 de Julio del 2018**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Percy Jose, FASANANDO CAHUAZA.**(08) años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima contra la violencia familiar.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.

ANTECEDENTES.

Usuario que viene acompañado de su progenitor, el cual refiere que su profesora realizo una denuncia por violencia familiar en contra del progenitor el mismo que admite que ejerció violencia física y psicológica ante el mal comportamiento que estaba presentando su menor hijo, refiere que es la primera vez que lo castiga físicamente de esa manera.

Al momento de la evaluación la victima presenta signos y síntomas asociados a afectación emocional de tipo moderado, sus funciones básicas y superiores se encuentran desequilibrados por lo que no puede realizar sus actividades con normalidad. Con una baja autoestima, con necesidad de aceptación y reconocimiento, con sentimientos de rencor - resentimiento y frustración por el abandono de su progenitora.

"Año del Buen Servicio al Cuidadadno"

ACTA DE VISITA DOMICILIARIA

En la ciudad de Yarinacocha a los 07 días del mes de Junio del año 2018 a horas ..... me apersoné al domicilio de Perez Yolanda Vargas Acosta ubicado en AAHH 20 DE ENERO Mz Lote cuarta 3 incorporada (o) al Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos con la Disposición Fiscal Nº ....., expedida por la Fiscalía ...., se visita al usuario(a) para realizar la asistencia ..... detallando lo siguiente:

Se constata su vivienda, aliento, ordenadado, limpia solo consta de una cama, sillo, 3 prendas de vestir. Al indagar con el vecino refiere que el señor sale a trabajar 5 AM deja al niño en el cuarto y el menor sale a la casa de una señora para tomar sus alimentos, esto queda lejos de la vivienda. El padre retorna a las 7 pm. ellos no comen compran alimentos. AAHH 20 Enero Ipuatia Mz F Lote 18 familias Enrique C. Bario Fernando, tío del padre, Sra Yolanda tuvo al menor en casa un tiempo, pero luego no retornaba del colegio hasta que su padre lo abandonó, se quedaba jugando, la tía refiere que el niño siempre se escapa, tiene 2 hijos y los está educando bien.

Con lo que concluye el presente acta, siendo las ....., del mismo día, firmando al final los intervinientes.

CONSTANCIA DEL CASO

CASO	: 3006064502-2018-1087-0	**DEPENDENCIA**	: 02°FPPC-YARINACOCHA
ESPECIALIDAD	: PENAL	**DISTRITO FISCAL**	: UCAYALI
F. INGRESO	: 08/06/2018 14:50	**NRO. FOLIOS**	: 17
MOTIVO INGRESO	: INFORME POLICIAL	**EXPEDIENTE**	:
ESTADO	: CON PROCESO INMEDIATO	**FECHA ESTADO**	: 13/11/2018
FISCAL	: TORRES ZAMBRANO, MILUSKA		
INFORME POLICIAL	: 0		
NUMERO DE OFICIO:	1649-2018-v-macrepol-hco/regpol-com yar		
OBSERVACIONES	:		

DELITO(S) :	LESIONES GRAVES FORMAS AGRAVADAS-1ER PARRAFO.VICTIMA ES MENOR D
IMPUTADO (S) :	FASANANDO DAZA ABEL
AGRAVIADO (S) :	F C P
DENUNCIANTE (S) :	URREA DA SILVA CIBIA GABRIELA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA DE VISITA DOMICILIARIA

En la ciudad de Yarinacocha a los 14 días del mes de Noviembre del año 2018 a horas 05:14 me apersoné al domicilio de Percy Fasanda Daza, ubicado en Centro Poblado [illegible] incorporada (o) al Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos con la Disposición Fiscal N° 01, expedida por la Fiscalía ....., se visita al usuario(a) para realizar la asistencia ..... detallando lo siguiente:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Con lo que concluye el presente acta, siendo las ....., del mismo día, firmando al final los intervinientes.

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Perez **CARPETA Nº**

FECHA: 7/12/18 **HORA:**	**RESPONSABLE:** Lic. Comer Guerra M. **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Rosa Ema Ahuite Cachique = 938740700 (3pm) 961665320

Intervención: DNI 00041019

Domicilio: AAHH. Fortaleza Mz G lote 8

Jr. Cabo Pantoja

Indicaciones: Manantay (termina la Pista Aviación 1 cadena

Evolución: mes x Jardín Fortaleza - tiene avan

Observaciones: tonado).

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** **CTSP(****) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo:

Intervención:

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 14-2016 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 546-2015

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA

VICTIMA ASISTIDA :LAIZA SOLANGE GONZALES YON (12)
YANG FABRICIO GONZALES YON (11)

INVESTIGADO/PROCESADO : DAVE ULISES GONZALES TORRES

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 31 DE MARZO DEL 2016

FECHA DE CIERRE :

2,016

08/04/2016

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

14:54 pm

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

Yarinacocha 04 de diciembre del 2015.

OFICIO Nº 9,191 - 2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Abogado
COORDINADOR DE UDAVIT - YARINACOCHA
Ciudad.-

Asunto : Brindar Asistencia Integral
Ref.: Resolución Nº 331-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA
SIAFT. Nº 546-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle se sirvan ordenar a quien corresponda, brinde Asistencia Integral a la victimas ***Laiza Solange Gonzales Yon y Yang Fabricio Gonzales Yon,*** *quienes domicilian en URB. Shangrila, Calle 1, Mz. G, Lt. 14 (como referencia Carretera antigua de Yarinacocha por el Parque de la Lupuna) de Yarinacocha, en mérito a la Resolución Nº 331-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA; documento que se adjunta a la presente, debiendo luego remitir el informe correspondiente.*

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

JMVJ/drda

Ministerio Público
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA DE YARINACOCHA
UCAYALI

Poder Judicial
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

lo que, nos encontramos ante hechos de violencia que afectan la integridad psicológica de los menores, lo que se acredita con el Protocolo de Pericia Psicológica Nº 001412-2015-PSC-VI y el Protocolo de Pericia Psicológica Nº 001411-2015-PSC-VI, practicados a los menores antes indicados, de los cuales se advierte que presentan indicadores emocionales asociados a maltrato psicológico; lo que se circunscribe en la infracción a la Ley de Violencia Familiar, en la modalidad de daño psicológico, previsto en el artículo 2 del T.U.O. de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

SEXTO: La Directiva N.º 05-2009-MP-FN, "Intervención de los Fiscales de Familia, Penales y Mixtos frente a La Violencia Familiar y de Género"; establece, los mecanismos necesarios para lograr el respeto de los derechos de las víctimas, con la asistencia de la Unidad de Víctimas y Testigos; por lo que, corresponde la derivación de la víctima a la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos, al emitirse las medidas de protección correspondiente, para la Asistencia Integral (legal, psicológico y social) a la víctima, para lo cual se deberá oficiar a la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos a efecto de que los menores agraviados reciban atención correspondiente.

SETIMO: Asimismo, habiéndose analizado los indicadores de riesgo (Como son sexo, edad, agresiones anteriores entre otros), la gravedad del hecho, futuras agresiones, la urgencia, oportunidad y necesidad de la medida de protección y en mérito a lo expuesto en el artículo 10º del Texto Único Ordenado de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, modificado por Ley 30275, resulta necesario otorgar medidas de protección a favor de los menores agraviados; por cuanto, las medidas de protección inmediata, son medidas preventivas, que son dictadas, a fin de dar seguridad a la víctimas antes citadas en contra del presunto agresor, a efectos de evitar mayores perjuicios en salvaguarda de su integridad física, psicológica y moral.

Por lo que en aplicación de las normas invocadas y a las facultades conferidas con los artículos 12º y 94º, Inciso 2do. del Decreto Legislativo Nº 052, Ley Orgánica del Ministerio Público. **SE RESUELVE:**

1.- Dictar a favor de las víctimas **Layza Solange Gonzales Yon y Yang Fabricio Gonzales Yon,** la Medidas de Protección inmediata de Cese de actos de violencia familiar y la Prohibición de comunicación, acercamiento o proximidad a las víctimas Laiza Solange Gonzales Yon y Yang Fabricio Gonzales Yon **con fines de agresión,** entendiéndose como tal a **las amenazas de muerte o de lesión, la coacción reiterada y ofensas (insultos) y/o agresiones físicas, psicológicas,** que cause la denunciada **Edith Delgado de Yon,** en el lugar donde se encuentren.

Medidas de Protección que se dicta, bajo apercibimiento de solicitarse al órgano correspondiente, la detención del agresor hasta por 24 horas, y/o multa progresiva y compulsiva, u otras que resulten pertinentes; así como de remitirse copias a la Fiscalía Penal de Turno para que proceda a denunciarla por el delito de Desobediencia o Resistencia a la autoridad (artículo 368º del Código Penal), para cuyo efecto deberá notificarse a la partes la presente disposición.

2.- Poner en conocimiento del Juzgado Mixto de Yarinacocha, la presente medida de protección, solicitar su ratificación, con la interposición de la demanda ante el órgano jurisdiccional.

3.- Cursar oficio a la Policía Nacional del Perú, Comisaría de Yarinacocha, a fin de que bajo responsabilidad, de cumplimiento a las Medidas de

Ministerio Público

AVISO DE NOTIFICACION

SEÑOR (A): Luiza Solange Gonzales Yor

Por la presente, hago de conocimiento que el día 24-12-15, a horas 11:28 m, me constituí a su domicilio, con el objeto de notificarle la cedula de Notificación ( ), Citación ( ) Nº 2015, con la Providencia ( ), Disposición ( ) Nº ....., del Caso Nº 2015, en los autos seguidos por el estado en contra L.Q.R.R. Sobre: Violencia Familiar, la cual no pudo efectuarse por no encontrarse Ud. presente, por tal motivo le alcanzo el presente aviso indicándole que volveré el día 28-12-15, a horas 10:50 m, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 161º del Código Procesal Civil.

Yarinacocha 24 de Diciembre del 2015

Davidson Castillo Oroche
Fiscal Administrativo Judicial
Ministerio Público - Ucayali
Yarinacocha

circunstancias del hecho cometido, entre otros.

Asistencia Social:

- Evaluar la situación familiar y socio-económica de la víctima y testigo.
- Proponer la derivación de la atención a las entidades e instituciones correspondientes.

Se le recuerda que la asistencia que se le brinda en las diferentes áreas es totalmente gratuita y con la finalidad de brindarle el apoyo necesario para que intervenga adecuadamente en la investigación fiscal o el proceso judicial correspondiente.

Yarinacocha, 17 de Diciembre de 2015.

Abog. Juana E. Velázquez Ramírez
Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

NOTIFICADO

Firma: _____

Nombres y Apellidos: _____

28-12-2015 - 10:50 m

DNI: _____ Si, dejo bajo puerta

Fecha y Hora: _____ Casa de (pre Vecinal) nombre con negocio (pre Vecinal) nombre a fecha de Celeste

Teléfono: _____

53499-4

Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos - Yarinacocha
Av. Yarina 228, Yarinacocha, Pucallpa - Ucayali. Celular 972836081
www.mpfn.gob.pe

MINISTERIO PÚBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos Yarinacocha

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ACTA DE VISITA DOMICILIARIA

En la ciudad de [illegible] a los [illegible] días del mes de [illegible] del año [illegible] a horas ..... me apersoné al domicilio de [illegible] ubicado en [illegible] incorporada(o) al Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos con la Disposición Fiscal Nº ..... expedida por la Fiscalía [illegible] se visita al usuario(a) para realizar la asistencia [illegible] detallando lo siguiente:

[illegible]

Con lo que concluye el presente acta, siendo las [illegible] del mismo día, firmando al final los intervinientes.

[illegible]

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Víctimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☒
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☒ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	Gonzales
APELLIDO MATERNO	Yon
NOMBRES	Yang Fabricio
FECHA DE NACIMIENTO	24-09-2005
LUGAR DE NACIMIENTO	Cuntipa
ESTADO CIVIL	Soltero
EDAD	11 años
DOMICILIO REAL	
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	961549013
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	Dave Ulises Gonzales Torres

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☑
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☑ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	Gonzales
APELLIDO MATERNO	Yon
NOMBRES	Laiza Solange
FECHA DE NACIMIENTO	03-11-2003
LUGAR DE NACIMIENTO	Pucallpa
ESTADO CIVIL	Soltera
EDAD	12 años
DOMICILIO REAL	urb.
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	961542213
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	Dave Ulises Gonzales Torres.

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	Laiza Solange Gonzales Y (12)
	Yang Fabricio Gonzales Y (11)
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº _____ ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS _____ ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS _____ ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACIÓN	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS _____ ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22° Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30° Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

4.- OTROS
Detallar: [ ]

6) CONCLUSIÓN

[ ] **ADMITIDO**

[ ] **NO ADMITIDO**

IX. DISPONICIÓN FISCAL Nº
FECHA __ / __ / __

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora:

FIRMA DEL FISCAL

X. USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) DAVE ULISES Gonzales Torres
IDENTIFICADO CON DNI 00120932, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA Julia Cecilia Jara Delgado
POR EL DELITO DE Violencia Familiar,
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yanacocha, 2016, Marzo 31 -

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36º Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____I
DENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37º Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____
IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA _____
_____
POR EL DELITO DE _____
MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Dia y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:

FECHA: / /
HORA:

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: [illegible] **EDAD:** [illegible]

PROCEDENCIA

- [x] De Oficio (Disposición del Fiscal) : [illegible]
- [ ] Solicitud (Del aspirante al Programa) :

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

- [ ] DCLS[1]:
- [ ] DCVCS[2]:
- [x] VIOLENCIA FAMILIAR: [illegible]
- [ ] OTROS (detallar):

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

[illegible]

FECHA DE DERIVACION

[illegible] DE DICIEMBRE DEL 2015.

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO:

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES
31/03/16	[illegible]			
05/04/16	[illegible]			

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Tarma Codia

FECHA: 31/03/16
HORA :

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Laura Solange Gonzales Yong
EDAD: 12 SEXO: ☑FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: 03-11-2003 L. NACIMIENTO: Pucallpa
DNI Nº: 72312678 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☑Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☑Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar:
ESTADO CIVIL: ☑Soltero(a) ☐Casado(a) ☐Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO: 961542213

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja
☐Otros familiares:
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)
Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO	MANO DERECHA				
	1º	2º	3º	4º	5º

INDICE IZQUIERDO	MANO IZQUIERDA				
	1º	2º	3º	4º	5º

Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS

SEDE: Yarinacocha

FECHA: 31, 03, 16

HORA :

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Yang Fabiño Gonzales Yon

EDAD: 11 años SEXO: ☒FEMENINO ☐MASCULINO

F. NACIMIENTO: 24-09-2005 L. NACIMIENTO: Pucallpa

DNI Nº: 72312673 OTRO DOCUM.:

INSTRUCCIÓN: ☒Primaria(C)(I) ☐Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna

OCUPACION: ☒Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☐Su casa ☐Desempleado

Especificar:

ESTADO CIVIL: ☒Soltero(a) ☐Casado(a) ☐Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)

TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años:

DIRECCION:

DISTRITO: Yarinacocha PROVINCIA: Coronel Portillo DEPARTAMENTO: Ucayali

REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:

APELLIDOS Y NOMBRES:

EDAD: DNI Nº:

INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.

SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:

DIRECCION:

DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:

REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:

EDAD: DNI Nº:

INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.

RELACION CON LA VICTIMA:

☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos ☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja

☐Otros familiares:

☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)

Otros:

☐**Desconocido:**

SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:

DIRECCION :

DISTRITO :PROVINCIA: DEPARTAMENTO:

REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

		MANO DERECHA				
INDICE DERECHO		1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO		MANO IZQUIERDA				
		1º	2º	3º	4º	5º

Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Guayaquil - Coronel Gallardo

FECHA: 01/04/2016
HORA: 3:30 pm

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Ivan Fabricio Guerrero Yon **CARPETA Nº** 014-2016

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario: Usuario de contextura delgada de ojos y cabello negro de vestimenta formal aparentemente limpia
Lenguaje y Tono de voz: Lenguaje claro y comprensible
Actitud frente a la entrevista: Colaboro durante el entrevistador
Conducta: Usuario fue de manera voluntaria
Otras señas particulares:

PROBLEMA ACTUAL

Usuario refiere haber cometido el delito, y que que se sintió culpable con las medidas de protección que dicta exclusivamente del denunciado se encuentra en hogar temporal en Guayaquil.

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad ☐Angustia ☐Tristeza/Apatía
☐Sentimientos de Minusvalía ☐Desesperanza/Impotencia ☐Desánimo/Cansancio
☐Desvalorización de sí misma ☐Irritabilidad/nerviosismo ☐Desinterés en quehaceres
☐Disconforme consigo misma ☐Intranquilidad ☐Sentimiento de culpa
☐Inseguridad ☐Suspicacia/Desconfianza ☐Ideación Suicida
☐Falta de confianza en sí ☐Miedos ☐Sentimientos soledad
☐Percepción negativa ante los demás ☐Cólera/Ira ☐Síntomas psicosomáticos
☑Otros: Usuario fue de manera voluntaria

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas ☐Aislamiento/retraimiento ☐Agresividad ☐Cambios en conducta
☐Llanto ☐Tartamudeo ☐Impulsividad ☐Rabietas/Berrinches
☐Pasividad/lentitud ☐Fugas del Hogar/Colegio ☐Hipervigilancia ☐Consumo de drogas/alcohol
☐Problemas de sueño ☐Reacciones fisiológicas ☐Temor de llegar a casa
☐Problema control de esfínteres ☐Abandono cuidado personal
☐Problemas de apetito ☐Problemas de Aprendizaje ☐Otros:

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☐Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros:

EXPECTATIVAS

☐Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar)

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐SI ☐NO
Fue Víctima de violencia: ☐Física ☐Sexual ☐Psicológica ☐Otros: ☐Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☐Conocido ☐Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☐NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Usuario refiere que se encuentra mas tranquilo, que cree que su hogar estará bien mientras se encuentra en hogar temporal en Guayaquil.

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis:
☒ Consejería y orientación:
☐ Contención emocional
☐ Otros

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha:	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha - Coronel Portillo

FECHA: 21/04/2016
HORA: 3:20 p.m.

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Yany Fabricio Cardoza Vela **CARPETA Nº** 014-2016

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros: .....

Dirección: .....

Distrito: Yarinacocha Provincia: Coronel Portillo Departamento: Ucayali

Circunstancias: La denuncia es por motivo de violencia, el hecho ocurrió en el mes de noviembre, la progenitora refiere haberse separado y los insultos para con ella son frecuentes y lo peor es que delante de sus hijos.

Estado del Agresor: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☒ Amenazas ☒ Chantajes ☐ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros

Especificar: La victima es psicologa.

Presuntos motivos: ☒ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☐ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: .....

Especificar: La victima refiere que el agresor la acusa de infiel

Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☒ Esporádico

Prolongación de la violencia: ☒ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años

Denuncia de la violencia : ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL

(En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: .....

Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: .....

Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: .....

Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal

Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos

P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: .....

Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: .....

Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ..... ☐ Después: ..... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: .....

Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☒ Otros: Ninguno y los que se ha suscitado no fueron denunciados

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☒ NO ☐ Detallar: Ella teme que vaya perjudicar a su hijo
y a mi persona ya que haya menos tiempo de estar

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☑ Consejeria/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros:

Especificar: Brindar orientación y conseguir a la víctima como parte del cumplimiento a la Disposición Final

Conclusiones: Asumiendo que de acuerdo a la evaluación presenta riesgos y sintomas asociados a afectación emocional de tipo leve moderado, actualmente no encuentra respaldo las medidas de protección de manera formal y no hay nuevos hechos de violencia

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

José Antonio [illegible] Zambrano
PSICOLOGO
TAKINACOCHA [illegible]

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: .....

CARPETA Nº .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☐ Si ☐No Motivo: ..... Con quien vivió: .....
Relación entre los padres: ☐ Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Lesiones
☐Otros: .....
Relación entre Hermanos: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente ☐Número de hermanos: .....
Actitud de los Padres con los hijos: ☐Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
Actitud del Padre con usuario: ☐Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: ☐Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: ☐Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: ☐Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☐SI ☐NO .....
Quien aplicaba las sanciones en casa? ☐Mamá ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares
Métodos correctivos: ☐Físico ..... ☐Psicológico ..... ☐Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Observaciones: .....
.....

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☐Si ☐No Motivo: .....
Relación con su pareja: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Lesiones
☐Otros: .....
Como se comunica en su hogar: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: ☐Usuaria/o ☐Pareja ☐Ambos ☐Hijos
☐Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: ☐Usuaria/o ☐Pareja ☐Ambos ☐Hijos
☐Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo ☐Temor
Quien aplica las sanciones en casa: ☐Usuarios ☐Pareja ☐Ambos ☐Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: ☐Físico ☐ Psicológico ☐Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Usuario ☐Pareja ☐Hijos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Observaciones: .....
.....

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar: ☐SI ☐NO ☐ Motivo .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) .....
Observaciones: .....
.....
.....

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Identificación primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☐SI ☐NO Motivo: .....

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: .....

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☐NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☐SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros: .....

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☐SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros:.....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): .....
¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál .....
¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando? .....
Accidentes: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: .....
¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros: .....
¿Qué le gusta hacer? ☐Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejar ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....
¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

CONCLUSIONES

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: 28/04/2016
HORA: [illegible]

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 014-2016

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☒NO Motivo: [illegible]
¿Con cual de ellos vive? [illegible] ¿Hace cuanto tiempo? [illegible]
¿Con cuántas personas vives? [illegible] ¿Cuantos Hermanos Tiene? [illegible]
Relaciones entre los Padres: ☒Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☒Gritos ☐Silencio ☐Otros:
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Otros:
Quien realiza las actividades en tu casa:
☒Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros:
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☒Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros:
Relación Padre - NNA: ☒Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☒Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☒Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☒Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otros:
Métodos Correctivos: ☐Físico ☒Psicológico ☐Otros:(Detallar)
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☒Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otros:
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☒Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares:
Adulto significativo para el NNA: [illegible]
Observaciones: [illegible]

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: [illegible]
Adaptación: ☒Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☒Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☒Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo [illegible]
Ausentismo Escolar: ☒No ☐SI Especificar [illegible]
Fugas del Colegio: ☒NO ☐SI Especificar [illegible]
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: [illegible]
Observaciones: [illegible]

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: _____ **Varón:** 1ra polución: [illegible]

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☒ Papá ☐ Mamá ☐ Familiares ☐ Amigos ☐ Enamorado/a ☐ Profesor/a ☐ Otro: _____

Edad de primera relación sexual: [illegible]

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐ Varón ☐ Mujer ☐ Papá ☐ Hermano/a ☐ Enamorado/a ☐ Familiares ☐ Conocido/a ☐ Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐ Voluntario ☐ Por Presión ☐ Con Agresión ☐ Otro: [illegible]

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐ SI ☒ NO

¿Cómo? ☐ Revistas ☐ Internet ☐ Videos ☒ Otro: [illegible]

¿Con quien? ☐ Solo ☐ Amigos ☐ Familiares ☐ Conocido ☐ Desconocido ☐ Otros: _____

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐ SI ☐ NO

¿Porque? ☐ Por Presión ☐ Curiosidad ☐ Por agresión ☐ Otro: [illegible]

¿A quién? ☐ Papá ☐ Hermanos ☐ Familiares ☐ Conocido ☐ Desconocido ☐ Otro: [illegible]

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐ SI ☐ NO _____

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☒ SI ☐ NO _____

Se siente atraido(a) por el sexo opuesto: ☐ NO ☒ SI ¿Porqué? _____

Tiene pareja sexual: ☐ Una ☐ Múltiples ☐ Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☒ SI ☐ NO ¿Cuáles?:
☐ Anticonceptivos ☐ Ampollas ☒ Otro: [illegible]

Quien te brindó la información: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Familiares ☐ Amigos ☐ Enamorado/a ☒ Profesor/a ☐ Otro: _____

Observaciones:
[illegible]

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☒ SI ☐ NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☒ SI ☐ NO: _____

Interaccion con sus pares: ☒ Frecuente ☐ Esporádico ☐ Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐ Líder ☒ Seguidor ☐ Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐ SI ☒ NO

¿Perteneces a algún grupo? ☒ SI ☐ NO
☐ Social ☒ Recreativo ☐ Académico ☐ Parroquial ☐ Barras/Pandillas ☐ Otro: _____

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐ Pasivo ☒ Asertivo ☐ Agresivo ☐ Impulsivo ☐ Otro: _____

Estilo de comunicación: ☐ Pasivo ☒ Asertivo ☐ Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☒ SI ☐ NO _____

¿Te gustan las fiestas? ☐ SI ☒ NO _____ ¿Asistes? ☐ SI ☐ NO _____

¿Con qué frecuencia? ☐ 1 vez a la semana ☐ Todos los fines de semana ☐ 1 vez al mes ☒ Otros: [illegible]

Observaciones:
[illegible]

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) [illegible]

Presenta actualmente una enfermedad: ☐ SI ☐ NO Cual: _____

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐ SI ☐ NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: _____

Accidentes: [illegible]

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? [illegible]

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

- [x] 1 vez al día
- [ ] 1 vez por semana
- [ ] 1 vez por mes
- [ ] No tiene tiempo
- [ ] Otro: _____
- [ ] Jugar

¿Qué te gusta hacer?

- [x] Deporte
- [x] Ver TV
- [x] Leer
- [ ] Pasear
- [ ] Otros: _____

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? [illegible]

¿Que te gustaría ser? [illegible]

Observaciones: [illegible]

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

[illegible]

RECOMENDACIONES:

[illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: [illegible]	Lugar: _____
Hora: [illegible]	Motivo: _____

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Yeung Fabricio Gonzales Yon **CARPETA Nº** 014-2016

FECHA: 14.04.2016 **HORA:** 3:30pm	**RESPONSABLE:** José Antonio Salinas Zambrano **CPsP(**) Nº:** 9139	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Iniciar la asistencia y el apoyo psicológico a la víctima como parte del cumplimiento a la disposición final

Intervención: Usuario que asiste regularmente a las sesiones programadas por nuestra unidad, viene acompañado a sus progenitores

Indicaciones: Se brinda orientación y consejería en autoestima y asaticidad

Evolución: La evolución es favorable

Observaciones: La víctima no se encuentra en la ciudad de Huaraz, por lo que se está sujetando las medidas de protección

Próxima Cita	Fecha: 02.05.2016 Hora: 3:30pm	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 02.05.2016 **HORA:** 3:30pm	**RESPONSABLE:** José Antonio Salinas Zambrano **CMP(**) Nº:** 9139	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☒Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Continuar con la asistencia y el apoyo psicológico a la víctima, como parte de la disposición final

Intervención: Usuario que se le brinda apoyo y orientación psicológica, tanto a él como a sus progenitores

Indicaciones: Se brinda orientación en Terapia de Asistencia

Evolución: La evolución es favorable, se está sujetando las medidas de protección

Observaciones: Usuario que no necesita ya el apoyo psicológico por estar emocionalmente estable

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

Guía de Evaluación Psicológica

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: 31/03/16
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: LIZA SOLANGE GONZALES YON

CARPETA Nº 011-2016

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: LIZA SOLANGE GONZALES YON
Edad: 12 Fecha de nacimiento: 23.11.2003 Teléfono: ..... Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
Lugar de nacimiento: PUCALLPA Departamento: UCAYALI País: PERU
Documento de Identidad: DNI ☒ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº 72312674
Religión: ..... Estado civil: Soltero/a ☒ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: .....
Distrito: Y. ANUNACOCHA Provincia: Coronel Portillo Departamento: UCAYALI
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Víctima ☒ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☐ Asesoría Legal ☒ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

III)Hechos:

LA MADRE CONJUNTAMENTE CON LA ABUELITA LES COMPRO A DECIR QUE SON MALAS AGRADECIDA TAN SOLO POR DECIR QUE REGRESARAN MAS TARDES HASTA QUE SE CALMARON YA QUE ESTABAN ENSUCIANDO PERO ASUS PADRES DICIENDOLE LADRON, VIOLADOR.

IV) Fiscal a cargo del caso: JULLY MENDOZA VELASQUEZ JUANES - FISCALIA DE FAMILIA - Y ADOLESCENTE.

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☒ (Detallar): VIOLENCIA FAMILIAR - MALTRATO PSICOLOGICO.

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☒ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☒ Etapa Intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☒ Comparecencia restrictiva ☐

IX) Información legal o estado procesal del caso:

TIENE MEDIDA DE PROTECCIÓN DONDE PROHÍBE EL ACERCAMIENTO O PROXIMIDAD A LOS VICTIMAS

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar): NO

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐

Otro ☐ (Detallar): NO

Indicar si existe represalia: ☐SI ☒NO

(Detallar):

Conclusiones de la Asistencia Legal: SE [illegible] PROCESO [illegible]

Transferencia: ☐SI ☒NO

Institución:

Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** [illegible]

FECHA: 21/04/16	**RESPONSABLE:** [illegible]	
HORA:	**Reg. C.A.(*) Nº:** [illegible]	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Asistencia Legal

Intervención: Asistencia en Audiencia Preliminar ante Juez de Paz

Indicaciones:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: [illegible] Hora: [illegible]	**Transferencia**	Lugar: [illegible] Motivo: [illegible]

FECHA: 25/04/16	**RESPONSABLE:** [illegible]	
HORA:	**Reg. C.A.(*) Nº:** [illegible]	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(*) Registro del Colegio de Abogados

HOJA DE ASISTENCIA SOCIAL

ENTREVISTA FAMILIAR

VIVIENDA

INGRESOS FAMILIARES

EGRESOS FAMILIARES

SALUD

CONSUMO DE SUSTANCIAS TÓXICAS

CONCLUSIONES

PRÓXIMA CITA A UBAVIT

TRANSFERENCIA

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 14-2016

FECHA: 05/04/16 **HORA:** 3:30 pm	**RESPONSABLE:** Lic. [illegible] **CTSP(****) Nº:** [illegible]	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: 12/04/16 Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 12/04/16 **HORA:**	**RESPONSABLE:** Lic. Cesar [illegible] **CTSP(****) Nº:** 3596	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☑Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y Testigos - Yarinacocha

" Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 023-2016/ MP-UAVIT Y-TS - CMGH

A : Abog. Juana Velásquez Ramirez
Coordinador de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : Lic. Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

ASUNTO : Informe de Asistencia Social

FECHA : Yarinacocha , 07 de Abril del 2016

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 014-2016
CARPETA FISCAL N°	: 2015-546
PROCEDENCIA	: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA
FISCAL A CARGO	: DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
NOMBRES Y APELLIDOS	: LAIZA SOLANGE GONZALES YON
EDAD	: 12ANOS
FECHA DE NACIMIENTO	: 24 DE SETIEMBRE DEL 2005
NIVEL EDUCATIVO	: 1RO SECUNDARIA
OCUPACION	: ESTUDIANTE
ESTADO CIVIL	: SOLTERA
DOMICILIO	: URB SHANGRILA MZ G LOTE 14

I.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La menor **LAIZA SOLANGE GONZALES YON** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con Resolución NRO 331-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, por ser victima de Violencia Familiar , y habiéndose dictado MEDIDA DE PROTECCION

Se ha brindando la Asistencia Social a la usuaria, con visita domiciliaria, entrevista personalizadas y orientaciones

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	YANG FABRICIO GONZALES YON	11 AÑOS	SOLTERO	HERMANO DE AGRAVIADA	5TO PRIMARIA	ESTUDIANTE
2	DAVE GONZALES TORRES	39 AÑOS	CONVIVIENTE	PADRE DE AGRAVIADA	SUPERIOR	OBRERO
3	REYNA GONZALES TORRES	24 AÑOS	SOLTERA	TIA DE AGRAVIADA	SUPERIOR	SU CASA

I.- DINÁMICA FAMILIAR: La menor presenta una familia de monoparental, integrada por el padre y dos hijos, siendo su dinámica familiar disfuncional, por la separación de padres y conflictos por tenencia de los menores, habiendo sido agredida por su progenitora por el cual denuncio y cuenta con Medidas de Protección.

La menor recibio la asistencia integral, encontrándose a cargo del padre, con quien esta viviendo, con apoyo de su tia paterna. A la fecha se esta respetando las Medidas dictadas , no hay

acercamiento de la progenitora , quien radica en la ciudad de Trujillo.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La familia se mantiene de los ingresos que percibe el padre como obrero de una compañía, percibiendo un ingreso de S/.3,500 soles y una pensión por alimentos por parte de la madre de s/. 500 soles mensuales.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La menor se encuentra estudiando en el nivel secundario.

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La menor no presenta problemas de salud.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La familia de la menor cuenta con casa propia, de construcción semi- noble, con 06 ambientes : sala-comedor, cocina y cuatro dormitorios, con servicios básicos.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La menor y su hermano cuentan con el cuidado de su tía paterna en ausencia de su progenitor.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- A la fecha han cesado las agresiones , se viene respetando las Medidas de Protección.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

- La menor y su hermano se encuentran bajo la custodia de su progenitor, con la supervisión de su tía paterna en ausencia del padre.
- La familia de la menor cuenta con ingresos propios, cubriendo los gastos del hogar, cuenta con vivienda propia.
- La menor no presenta problemas de salud.
- La menor recibió la asistencia social y se viene respetando las Medidas dictadas.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Se concluyo con la asistencia a menor y cuenta con soporte familiar que la apoya.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente



MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha
MESA DE PARTES
22 ABR 2016
RECIBIDO

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CAIN 014-2016/UAIVyT

OFICIO Nº 136-2016-MP-UAIVyT-Y

Yarinacocha, 22 de Abril de 2016.

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-

Asunto : Cierre de Carpeta
Ref : Carpeta Fiscal N 546-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa."** En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA

FECHA: 05/04/16
HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: LAISA SOLANGE GONZALES YON **CARPETA N°:** 014-16

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuaria fue admitido al Programa, mediante Disposición N° 331-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalia Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el 31de agosto de 2015, y estuvo recibiendo asistencia legal, psicologica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral N° 14-2016 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin mas problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplio con los fines de la asistencia integral.

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULY MELVA VELASQUEZ JUAREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL

Distrito Fiscal de Ucayali
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

CASO Nº: 2015 - 345

RESOLUCIÓN Nº 301 - 2015-MP-FN-FPCF - YARINACOCHA

Yarinacocha, primero de diciembre
Del año dos mil quince

VISTO: La Resolución Nº 08-2015-MP-FN-2FPCF-YARINACOCHA, de fecha 25 de noviembre del presente año, expedida por la Segunda Fiscalía Provincial Civil y Familia del Distrito Fiscal de Ucayali, recepcionada en fecha 26 de noviembre del presente año; respecto a la investigación preliminar seguida contra la denunciada Edith Delgado de Yon; por los actos de violencia familiar denunciados por Dave Ulises Gonzales Torres, en agravio de los menores Layza Solagne Gonzales Yon y Yan Fabricio Gonzales Yon.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- De la norma legal aplicable.- La Constitución Política del Perú, en su artículo 2º inciso primero, reconoce que a persona tiene el derecho a la vida, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar, asimismo, en su inciso 24 literal (h), establece que nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes; por lo que es obligación del Estado, a través de sus operadores de justicia dictar medidas de protección, a favor de la parte agraviada destinadas a su rehabilitación respecto a los actos que constituyen violencia familiar, el artículo 2 del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260) la define en la forma siguiente: " se entenderá por violencia familiar, **cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual,** que se produzcan entre personas que tengan vínculo familiar". Asimismo, el **artículo 10** de dicha norma precisa que recibida la denuncia o conocidos de oficio los hechos **el Fiscal debe dictar las medidas de protección inmediatas que la situación exija, en el término de 48 horas**. Asimismo, el Fiscal de Familia toma en conocimiento del Juez de Familia las medidas de protección adoptadas en caso de formalizar la demanda.

SEGUNDO.- De los actos de Violencia Familiar.- De lo actuado, se tiene que la persona de Dave Ulises Gonzales Torres (28), denunció a su suegra Edith Delgado de Yon por hacer maltratado a los menores Layza Solenge Gonzales Yon y Yan Fabricio Gonzales de Yon (nietos de la denunciada), hechos que se suscitaron al interior de su domicilio, sito en Urb. Shangrila Calle 1, Mz. G, Lote 14 – Distrito de Yarinacocha, en fecha 20 de setiembre del presente año, al promediar las 11:00 a.m. hechos descritos en su denuncia y manifestación dada a nivel fiscal; haciéndose recepcionado en sede fiscal la declaración referencial de los citados menores.

De la declaración referencial de la menor Layza Solenge Gonzales Yon de 11 años de edad, se advierte que dicha menor refirió haber presenciado cuando su madre y sus abuelitos le reclamaron a su padre por la denuncia que le tenía hecho su padre, por lo que la menor interino desde la ventana indicándoles a sus abuelitos que se llevaran a su madre y que regresen cuando este mas calmada; por lo que, su madre Julia Cecilia Yon Delgado, le indicó "que era una mal agradecida y una

1 "...: a)Conyuges, b)Ex conyuges, c)Convivientes, d) ex convivientes, e) Ascendientes, f) Descendientes, g) Parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, h) Quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales. i) Quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia, y j) Uno de los convivientes, y los parientes del otro hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad en las uniones de hecho"

DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Titular Civil
y Familia de Yarinacocha
Distrito Fiscal de Ucayali

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N° : 169-2019-UAIVyT-YARINACOCHA

EXPEDIENTE : 568-2019

JUEZ : JUAN CARLOS GAMA NAVARRO

PROCEDENCIA : JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

VICTIMA ASISTIDA : MARGARITA FLORES PEREYRA

INVESTIGADO/PROCESADO : HECTOR PANAYFO TANANTA

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 21 DE AGOSTO 2019

TELEFONO :

2019

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA-AREA DE FAMILIA TUTELAR
AV.YARINACOCHA N° 900 – FRENTE AL ESTADIO DE YARINACOCHA

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Sec. Gama

Yarinacocha, 02 de julio del 2019

OFICIO N° 00568-2019-CSJU-PJ-JMY.

SEÑORA:
ABOG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
Coordinadora de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha.
Jr. 03 de octubre N° 387-1° PISO.
Yarinacocha.-

Por especial encargo del Señor Juez, tengo el agrado de dirigirme a usted. con el fin de brindarle mi cordial saludo y la vez solicitar que por medio de la institución que Ud. dirige brinde apoyo integral a la agraviada **MARGARITA FLORES PEREYRA,** quien domicilia en **A.H. 22 DE MAYO MZ. E LT. 06-YARINACOCHA, con teléfono celular N° 968759763.** Asimismo, **CUMPLA** con ingresar al Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras (RUVA), a la agraviada **MARGARITA FLORES PEREYRA,** así como al denunciado **HECTOR PANAYFO TANANTA**, conforme al artículo 14° de la Ley 30364; ello, en el proceso seguido por **VIOLENCIA FAMILIAR**, signado en el **EXP. N° 00568-2019-0-2402-JM-FT-01.** Se adjunta Resolución N° UNO de fecha veintiuno de junio del dos mil diecinueve.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.-

Atentamente.

PODER JUDICIAL
JUZGADO MIXTO
JUAN JOSÉ GAMA NAVARRO
SECRETARIO JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

MINISTERIO
Unidad de A
y Testigos
05 JUL 201
Firma
MESA DE

CDH/KTI

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA UCAYALI - Sistema de Notificaciones Electrónicas SINOE
SEDE YARINACOCHA - AV. YARINACOCHA N° 900
Juez DIAZ HERBOZO Carlos Enrique FAU 20170989216 soft
Fecha: 25/06/2019 08:49:51 Razón: RESOLUCIÓN JUDICIAL D Judicial UCAYALI / CORONEL PORTILLO FIRMA DIGITAL

PODER JUDICIAL DEL P

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA UCAYALI - Sistema de Notificaciones Electrónicas SINOE
SEDE YARINACOCHA - AV. YARINACOCHA N° 900
Secretario: GAMA NAVARRO JUAN JOSE / Servicio Digital Poder Judicial del Perú
Fecha: 27/06/2019 10:38:04 Razón: RESOLUCIÓN JUDICIAL D Judicial UCAYALI / CORONEL PORTILLO FIRMA

JUZGADO MIXTO - SEDE YARINACOCHA

EXPEDIENTE	00568-2019-0-2402-JM-FT-01
MATERIA	VIOLENCIA FAMILIAR
JUEZ	CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
ESPECIALISTA	JUAN JOSE GAMA NAVARRO
DEMANDADO	PANAYFO TANANTA, HECTOR
AGRAVIADO	FLORES PEREYRA, MARGARITA

RESOLUCION NUMERO: UNO

Yarinacocha, veintiuno de junio del año dos mil diecinueve.-

AUTOS Y VISTOS: Por recibido los actuados de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, con el oficio N° 2393-2019-SCG-XIII-MACREPOL-UCA/REGPOL-UCA-COM.YAR-SF, de fecha veinte de junio del 2019, remitido por el Comisario de Yarinacocha, sobre la denuncia interpuesta por doña **Margarita FLORES PEREYRA** contra su **conviviente** don **Hector PANAYFO TANANTA**, y **ATENDIENDO**

PRIMERO: Que, mediante la Ley Nro. 30364 *"Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"*, se tiene como objetivo prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producido en el ámbito público o privada contra las mujeres por su condición de tales y contra los integrantes del grupo familiar, en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas,' niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad,

SEGUNDO: Que, El artículo 16° de la citada ley modificada por el Decreto Legislativo N° 1386 señala: El proceso especial de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar se realiza teniendo en cuenta lo siguiente; **a).** En caso de riesgo *leve o moderado*, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de *cuarenta y ocho (48) horas*, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso *y resuelve en audiencia* la emisión de las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima; y, **b).** En caso de ***riesgo severo***, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de ***veinticuatro (24) horas***, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso y emite las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima. Ante este supuesto el Juez puede prescindir de la audiencia; c) en caso no pueda determinarse el riesgo, el Juzgado de Familia en el plazo máximo de 72 horas evalúa el caso y resuelve en audiencia[1]. Todo en ello, con el objeto de fortalecer las medidas dirigidas a proteger a las víctimas de violencia, ampliar las medidas de protección a favor de estas y dar celeridad al proceso de su otorgamiento, así como ordenar las funciones de los/las operadores/as del sistema de justicia y de otros/as actores/as con responsabilidades en la materia; sin embargo, debido a la carga procesal del área Tutelar resulta improbable programar las Audiencias con la prontitud que exige la ley, no obstante, se procura programarlas con mayor prisa a fin de que las víctimas no continúen en un estado de indefensión y desvalimiento. ***Analizados los actuados, el juzgado de familia o su equivalente procede a remitir el caso a la fiscalía penal para el inicio del proceso penal conforme a las reglas del Código Procesal Penal, promulgado por el Decreto Legislativo 957.***

[1] Inciso incorporado mediante **Ley 30862 – Ley que Fortalece Diversas Normas para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los integrantes del Grupo Familiar**, de fecha 25 de octubre del 2018

KAREN GIANINA [illegible] ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

TERCERO: Que, a efectos de dar cumplimiento a la norma mencionada en el segundo considerando, y dar el trámite correspondiente a la denuncia interpuesta por parte de la agraviada doña **MARGARITA FLORES PEREYRA (42)**, y remitida a este Juzgado por actos constitutivos de **Violencia Familiar – Violencia Física**, contra su conviviente don **HECTOR PANAYFO TANANTA (37)**, en su condición de padre de su hijos; es preciso adoptar las medidas necesarias y urgentes dado la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la agraviada en el momento de ocurridos los hechos denunciados.

CUARTO: Que, se tiene de la presente Denuncia Verbal, la narración del hecho imputado, y la declaración de la agraviada **MARGARITA FLORES PEREYRA**: donde refiere "*( ) regrese con mi conviviente a nuestra casa y me dice que quiere tomar dos cervezas pero compramos cuatro en la casa de mi amigo ( ), de los cuales tome con el solo dos porque él tenía que ir a trabajar, con mi suegra tome uno y el ultimo fui a tomar con mi amigo ( ), después regrese a mi casa para descansar ( ), desperté fui a poner a mis hijos al colegio y en el trayecto me encontré con mi conviviente que venía con su motokar entonces fuimos los dos a dejar a mis hijos, regresamos a mi casa y comencé a hacer mi desayuno y el me llamo para reclamarme preguntándome ¿Qué querías tú tomando en la Maricielo? Y le respondí porque algo de malo estoy haciendo si solo quería terminar esa cerveza que sobro y me dijo que esa es mi costumbre de andar así, yo le dije que no me diga nada porque yo no hice nada de malo por ultimo no me moleste porque tú tienes tu otra mujer y me dirigí a mi cocina y de pronto sentí un patadon en mi nalga ( )*".

QUINTO: A fin de acreditar la existencia de dichas agresiones, se tiene a la vista el **Certificado Médico Legal N° 000986-VFL**, de fecha 13 de junio del 2019, practicada a la agraviada, en donde se advierte que "*Al Examen Médico presenta: Pelvis: equimosis rojiza con tumefacción subyacente sobre elevada, de orientación transversal, mide 9 x 2.1 cm. Ubicado en borde externa de glúteo zona media lado izquierdo; resto del cuerpo sin lesiones*"; **por lo que concluye**: *presenta huellas de lesiones traumáticas recientes de tipo equimosis y tumefacción, compatibles ocasionado por mecanismo de percusión*; con **atención facultativa**: **02 (dos)**, **incapacidad médico legal**: **05 (cinco días)**, asimismo, se tiene a la vista la **Ficha de Valoración de Riesgo** practicado a la agraviada en sede policial, que concluye que la misma presenta **RIESGO SEVERO** a raíz de los hechos denunciados, apreciándose la puntuación de **(24)**; por lo que corresponde a este Juzgado emitir las medidas de protección inmediatas, sin la necesidad de convocar a las partes involucradas a audiencia oral, conforme la modificatoria del artículo 16 por el decreto legislativo N° 1386; en base a la gravedad de los hechos denunciados.

SEXTO: Por tanto, ante los hechos de violencia expuestos, se debe tener en cuenta el artículo 2 inciso h) de la Constitución Política del Perú que señala que "nadie puede ser víctima moral, y psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes...", ello concordado con el artículo 7 de la Constitución del Perú, el cual señala que "todos tiene derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa.";

SÉTIMO: Además, el artículo 2, 3 y el inciso b del artículo 4 de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Convención de Belem Do Para en el cual se señala, artículo 2 "*se entenderá que violencia contra la mujer incluye violencia física, sexual y psicológica: a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual*"; artículo 3 "*toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito*

KAREN GIANINA TAMANCHI IHUARAQUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

público como privado"; artículo 4 "toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección en todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos. Estos derechos comprenden entre otros: b. el derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral (...)".

OCTAVO: Igualmente, la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belén Do Pará" afirma que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer en el ejercicio de sus derechos, siendo su eliminación condición indispensable para su desarrollo individual y social y su plena e igualitaria participación en todas las esferas de su vida;

NOVENO: También, se debe tener en cuenta, que La Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, la cual en su artículo 1 señala que *"La presente ley tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad"*; además su artículo 2 en el inciso 6 señala que *"El fiscal o juez a cargo de cualquier proceso de violencia, debe ponderar la proporcionalidad entre la eventual afectación causada y las medidas de protección y de rehabilitación a adoptarse. Para ello, debe hacer un juicio de razonabilidad de acuerdo con las circunstancias del caso, emitiendo decisiones que permitan proteger efectivamente la vida, la salud y la dignidad las víctimas. La adopción de estas medidas se adecúa a las fases del ciclo de violencia y a las diversas tipologías que presenta la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"*. Así como su artículo 7 señala que "Son sujetos de protección de la Ley: *a). Las mujeres durante todo su ciclo de acción de vida: niña, adolescente joven, adulta y adulta mayor. b). Los miembros del grupo familiar. Entiéndase como tales, a los cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, padrastros, madrastas, ascendientes y descendientes; los parientes colaterales de los cónyuges y convivientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; y a quienes sin tener cualquiera de las condiciones antes señaladas, habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; y quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia"*. Por estas consideraciones y de conformidad con el artículo 22 de la Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, **el Juez Titular del Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha**, con los actuados obrantes en autos: **SE RESUELVE: DICTAR como medidas de protección a favor de la agraviada MARGARITA FLORES PEREYRA, las siguientes:**

a. **Prohíbase** al denunciado **HECTOR PANAYFO TANANTA (37)** acercarse a la agraviada **MARGARITA FLORES PEREYRA (42)**, con fines de agresión física y psicológica, sea en la vía pública o en ambiente privado a una distancia no menor de 100 metros, bajo expreso apercibimiento de ordenarse su detención hasta por veinticuatro horas.

b. **Prohíbase** al denunciado **HECTOR PANAYFO TANANTA (37)** protagonizar cualquier tipo de discusión o altercado, ya sea que se encuentre en estado etílico o sobrio, en cualquier lugar y circunstancia en que se encuentre la agraviada **MARGARITA FLORES PEREYRA (42)**, a fin de no causarle un daño emocional.

c. **Prohíbase** al denunciado **HECTOR PANAYFO TANANTA (37)** todo tipo de comunicación con la agraviada **MARGARITA FLORES PEREYRA (42)**, sea vía epistolar, telefónica,

KAREN GIANINA TAMAICHI IHUARAQUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

electrónica; asimismo, vía chat, redes sociales, red institucional, intranet u otras redes o formas de comunicación con fines de agresión física y psicológicamente.

d. **Prohíbase** al denunciado **HECTOR PANAYFO TANANTA (37)** agredir verbalmente a la agraviada **MARGARITA FLORES PEREYRA (42)**, con palabras humillantes y ofensivas a su honor y a su dignidad, y cualquier otra acción que le cause afectación emocional.

e. Desde la fecha Dispóngase un **TRATAMIENTO REEDUCATIVO** a favor del demandado **HECTOR PANAYFO TANANTA (37),** el mismo que tendrá que acudir al servicio de psicología especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES;** sin embargo puede variarse el periodo de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento reeducativo. **Oficiándose** para tal fin.

f. Desde la fecha Dispóngase un **TRATAMIENTO PSICOLÓGICO** a favor de la agraviada **MARGARITA FLORES PEREYRA (42),** la misma que tendrá que acudir al servicio de psicológica especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES**, sin embargo puede variarse el periodo de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento psicológico. **Oficiándose** para tal fin.

g. **CURSESE OFICIO,** a la Unidad de Víctimas y Testigos del Ministerio Público, a efectos de que brinde apoyo integral a la agraviada **MARGARITA FLORES PEREYRA (42),** debiéndose consignar en el Oficio el domicilio del agraviado y datos personales.

h. **Exhortar** al denunciado **HECTOR PANAYFO TANANTA (37)** cumpla con las medidas de protección bajo apercibimiento de cursar copias de lo actuado a la Fiscalía Penal de turno por el delito de desobediencia y resistencia a la autoridad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 24° de la mencionada ley, sin perjuicio que se hagan efectivo por decisión judicial los apercibimientos establecidos en el artículo 53 del Código Procesal Civil.

i. **OFICIESE** a la Policía Nacional del Perú – Comisaría de Yarinacocha, a fin de dar **CUMPLIMIENTO** a la **EJECUCION DE LAS MEDIDAS DE PROTECCION** dictadas.

j. **REMITIR** los presentes recaudos a la **FISCALIA PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA QUE CORREPONDA**, a fin de tomar conocimiento de la presente causa y actuar conforme a sus atribuciones.

k. **REGISTRESE** en el Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras, tanto a la parte agraviada **MARGARITA FLORES PEREYRA (42),** como al denunciado **HECTOR PANAYFO TANANTA (37)**, **oficiándose** para tal efecto, conforme al artículo 114° de la Ley 30364, reglamentada por el decreto Supremo N° 009-2016-MIMP. ***Notifícándose.-***

KAREN GIANINA TAMINCHI HUARAQUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Víctimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA [ ]

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☐
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☒ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	Flores
APELLIDO MATERNO	Pereira
NOMBRES	Margarita
FECHA DE NACIMIENTO	11/07/1976
LUGAR DE NACIMIENTO	Yarinacocha
ESTADO CIVIL	Conviviente
EDAD	43
DOMICILIO REAL	AHA. 22 de Mayo M:E Lt:6 (Sakura)
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº ..... ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22º Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30º Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

4.- OTROS ☐
Detallar: .....
.....
.....

c) CONCLUSIÓN

☐ **ADMITIDO**

☐ **NO ADMITIDO**

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

_____
FIRMA DEL FISCAL

X. USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Margarita Flores Pareja

IDENTIFICADO CON [illegible], EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA [illegible]

POR EL DELITO DE [illegible],
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Marina ocho 2009 Pagado 21:45 pm

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

7

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36º Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Margarita Flores Pereira
_____ I
DENTIFICADO CON 78779875, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA _____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

_____
Formato de Exclusión del Programa

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37º Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Margarita Pereyra

IDENTIFICADO CON [illegible], EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA _____

POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: 21/08/2017
HORA :

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: [illegible] **EDAD:** 43

PROCEDENCIA

☐ De Oficio (Disposición del Fiscal) :
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) :

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]:
☐ DCVCS[2]:
☑ VIOLENCIA FAMILIAR:
☐ OTROS (detallar):

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

FECHA DE DERIVACION

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO:

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: 21/08/2019
HORA: 11:30 p.m.

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Margarita Flores Pereyra
EDAD: 43 SEXO: ☒ FEMENINO ☐ MASCULINO
F. NACIMIENTO: 11/07/1976 L. NACIMIENTO: .....
DNI Nº: ..... OTRO DOCUM.: .....
INSTRUCCIÓN: ☒ Primaria(C)(I) ☐ Secundaria(C)(I) ☐ Técnico(C)(I) ☐ Superior(C)(I) ☐ Ninguna
OCUPACION: ☐ Estudiante ☐ Dependiente ☐ Independiente ☐ Su casa ☐ Desempleado
Especificar: .....
ESTADO CIVIL: ☐ Soltero(a) ☐ Casado(a) ☒ Conviviente ☐ Separado(a) ☐ Divorciado(a) ☐ Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐ Menos de 1 año ☐ 1 - 5 años ☐ 6 - 10 años ☐ + 10 años: .....
DIRECCION: AHI 22 de Mayo
DISTRITO: Parinacota PROVINCIA: Coronel P. DEPARTAMENTO: Ucayali
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ..... TELEFONO: .....

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐ Madre ☐ Padre ☐ Otros: .....
APELLIDOS Y NOMBRES: .....
EDAD: ..... DNI Nº: .....
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria. ☐ Secundaria ☐ Superior ☐ Técnico ☐ Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION: .....
DISTRITO: ..... PROVINCIA: ..... DEPARTAMENTO: .....
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ..... TELEFONO: .....

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS: .....
EDAD: ..... DNI Nº: .....
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria. ☐ Secundaria ☐ Técnico ☐ Superior ☐ Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐ **Familiar:** ☐ Padre/Madre ☐ Padrastro/Madrastra ☐ Hermanos ☐ Hermanastros ☐ Hijos
☐ Esposo(a) ☐ Enamorado(a) ☐ Conviviente ☐ Ex-pareja .....
☐ Otros familiares: .....
☐ **Conocido:** ☐ Amigo(a) ☐ Profesor(a) ☐ Vecino(a) ☐ Compañero(a) .....
Otros: .....
☐ **Desconocido:** .....
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION : .....
DISTRITO : ..... PROVINCIA: ..... DEPARTAMENTO: .....
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ..... TELEFONO: .....

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO	MANO DERECHA				
	1º	2º	3º	4º	5º

INDICE IZQUIERDO	MANO IZQUIERDA				
	1º	2º	3º	4º	5º

Datos de Identificación

11

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: 21 / 08 / 2019
HORA: .....

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: Margarita Flores Pizarro
Edad: 43 Fecha de nacimiento: 01/07/1976 Teléfono: ..... Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
Lugar de nacimiento: Varina [illegible] Departamento: Ucayali País: Perú
Documento de identidad: DNI ☒ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº .....
Religión: ..... Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: .....
Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento: .....
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Víctima ☐ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☐ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

III)Hechos:

Lo consignado en la Resolución del Juzgado.

IV) Fiscal a cargo del caso: .....

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☒
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☐ (Detallar): Violencia familiar - lesiones

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☒ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☒ Etapa intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

Guía de Asistencia Legal

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

Juez: Tiene claro sobre los alcances de la medida de protección

Fiscal: Tiene investigados

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

Indicar si existe represalia: ☐SI ☐NO

(Detallar): .....

Conclusiones de la Asistencia Legal:

Tiene información sobre los alcances de la medida de protección y de la investigación a nivel fiscal

Transferencia: ☐SI ☐NO

Institución: .....

Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: 22,08,2025 **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: Suspensión de Medida de Protección

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Observaciones: Comunicar

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Valdivia Local Pueblo

FECHA: 22.08.2019
HORA: 10:20

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Margarita Flores Perez **CARPETA Nº** 107-2019

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario: Mujer de aparente edad [illegible] de cabello [illegible]
Lenguaje y Tono de voz: [illegible]
Actitud frente a la entrevista: [illegible]
Conducta: [illegible]
Otras señas particulares: [illegible]

PROBLEMA ACTUAL

[illegible]

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad	☐Angustia	☐Tristeza/Apatia
☐Sentimientos de Minusvalía	☐Desesperanza/Impotencia	☐Desánimo/Cansancio
☐Desvalorización de si misma	☐Irritabilidad/nerviosismo	☐Desinterés en quehaceres
☐Disconforme consigo misma	☒Intranquilidad	☐Sentimiento de culpa
☐Inseguridad	☒Suspicacia/Desconfianza	☐Ideación Suicida
☐Falta de confianza en si	☐Miedos	☐Sentimientos soledad
☐Percepción negativa ante los demás	☐Cólera/Ira	☒Síntomas psicosomáticos
☒Otros: [illegible]		

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas	☐Aislamiento/retraimiento	☐Agresividad	☐Cambios en conducta
☐Llanto	☐Tartamudeo	☐Impulsividad	☐Rabietas/Berrinches
☐Pasividad/lentitud	☐Fugas del Hogar/Colegio	☐Hipervigilancia	☐Consumo de drogas/alcohol
☐Problemas de sueño	☐Reacciones fisiológicas	☐Temor de llegar a casa	
☐Problema control de esfínteres		☐Abandono cuidado personal	
☐Problemas de apetito	☐Problemas de Aprendizaje	☐Otros:	

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☒Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros:

EXPECTATIVAS

☒Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar) Confía en la atención de justicia

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐SI ☐NO
Fue Víctima de violencia: ☐Física ☐Sexual ☐Psicológica ☐Otros: ☐Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☐Conocido ☐Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☐NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

[illegible]

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis: .....
☒ Consejería y orientación: A la víctima
☐ Contención emocional: .....
☐ Otros: .....

CONCLUSIONES

Asumió que se le cuenta atentamente los motivos de la Sesión por [illegible] [illegible], para luego [illegible] se conocen los fines y funciones del programa, para luego entrar a el programa, para que la víctima pueda recibir la [illegible] y el apoyo psicológico.

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ...../...../.....	Lugar: .....
Hora:	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Salvo Zambrano
PSICOLOGO - UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Tarapoto - Cruz Roja

FECHA: 22 08 2014
HORA: 03:50 pm

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Margarita Flores Pereira **CARPETA Nº** 0164-2014

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....
Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:
.....
Dirección: .....
Distrito: Tarapoto Provincia: Cruz Roja Departamento: Cusco
Circunstancias: Llamo que mi hijo se encuentra bien, donde conoce
con mi nuera, y como no fue con ellos, y fue a ver
con mi hijo en vez y el en cambio de contarlos no pudo
le hablaba, y le contesto que no estaba y dijo que

Estado del Agresor: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....
Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....
Medios utilizados: ☒ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☐ Amenazas ☐ Chantajes ☐ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros
Especificar: Groserías de mujer
Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☒ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: .....
Especificar: Groserías de mujer
Frecuencia de la Violencia: ☒ Única vez ☐ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico
Prolongación de la violencia: ☒ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años
Denuncia de la violencia : ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: .....
Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: .....
Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: .....
Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....
Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal
Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos
P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: .....
Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....
Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: .....
Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ..... ☐ Después: ..... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: Nunca lo han denunciado anteriormente
Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: .....
.....
.....

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☒ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☐ NO ☒ Detallar: Del Agresor no tuvo nada de agresor.
.....
.....

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☒ Consejería/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros:

Especificar: [illegible]

Conclusiones: [illegible]

José Antonio Salvo Zambrano
PSICOLOGO - UDAVT
[illegible]

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Zarumilla

FECHA: 21 / 08 / 2019
HORA :

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: Magaulio Perez Ramirez **CARPETA Nº** 109-2019

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☒ SI ☐ No Motivo: ..... Con quien vivió: .....
Relación entre los padres: ☒ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres: ☒ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones ☐ Otros: .....
Relación entre Hermanos: ☒ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente ☐ Número de hermanos: 05
Actitud de los Padres con los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud del Padre con usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☒ SI ☐ NO .....
Quien aplicaba las sanciones en casa? ☐ Mamá ☒ Papá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Métodos correctivos: ☐ Físico ..... ☐ Psicológico ..... ☐ Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☒ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Observaciones: Usuario que vive con su padre hace 1 año vive con su pareja

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☒ Si ☐ No Motivo: .....
Relación con su pareja: ☐ Buena ☒ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☐ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones ☐ Otros: .....
Como se comunica en su hogar: ☐ Pasivo ☒ Asertivo ☐ Agresivo ☐ Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: ☐ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos ☐ Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: ☒ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos ☐ Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo ☐ Temor
Quien aplica las sanciones en casa: ☒ Usuarios ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: ☐ Físico ☐ Psicológico ☐ Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Usuario ☐ Pareja ☐ Hijos ☐ Familiares
Frecuencia del consumo: ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico
Observaciones: El usuario tiene 1 año en su relación de convivencia con la actual aproximadamente

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente
Repitió algún año escolar: ☐ SI ☐ NO ☐ Motivo .....
Deserción Escolar: ☐ SI ☐ NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( ) Otros: ( ) .....
Observaciones: Usuario que tiene 2do grado primaria, dejo de estudiar por falta de apoyo moral

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Identificación primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☐SI ☐NO Motivo: .....

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: .....

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☐NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: Refiere que entro con su pareja cuando los 16 años y el tuvo 19 años

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☐SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros: .....

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☐SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros: .....

Observaciones: Refiere que no tiene problemas con los vecinos respeta opiniones de los padres, no frecuenta reuniones este o fiestas muy a este tipo de

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Refiere que se encuentra delegado por la patrona pero cuando proyecto en una tercera, pero para poder mejorar su sueldo tuvo que irse

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): No sufre

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☒NO: Cuál No sufre

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando?

Accidentes: Menos que no sufre ninguno.

Observaciones: Menos que no sufre accidentes ni enfermedades de consideración.

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: Ha caído, ayudar, atender, lavar, cocinar a su hijo

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☒1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☒Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☒Pasear ☐Otros:

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?: Cocinar

Observaciones: Menos que en sus ratos libres, le gusta que cocine, ayudar y atender y cocinar.

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

- Menos que de acuerdo a la evaluación presenta signos y mantiene procedimiento afectivo en cuanto de tipo leve. Mientras no lo que hace que pueda realizar una actividad con normalidad.
- Se están respetando las medidas de protección de nuevo ocurrido.

CONCLUSIONES

- Menos que se encuentra emocionalmente muy tranquila.
- Creemos que sufre que se está respetando las medidas de protección.
- No hay nuevos hechos de violencia.

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ...../...../.....	Lugar: .....
Hora:	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Suhva Zambrano
PSICOLOGO - UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación Psicológica - Adultos

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..../..../.....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar) .....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro:
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?:
☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual:.....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? .....

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes

☐No tiene tiempo ☐Otro: .....

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? .....

¿Que te gustaría ser? .....

Observaciones: .....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

.....

RECOMENDACIONES:

.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Margarita Flores Pereyra **CARPETA Nº** 164-2019.

FECHA: 04.10.2019 **HORA:** 09:10am	**RESPONSABLE:** José Cortina Salas Zambrano **CPsP(**) Nº:** 9139	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Forma la cuestión y el apoyo psicológico a la cuestión como parte de nuestra unidad.

Intervención: Asumimos que cuenta a nuestra unidad para recibir la cuestión y el apoyo psicológico por parte de nuestra unidad.

Indicaciones: Asumimos que refiere que se está respetando las medidas de protección, no hay nuevos hechos de violencia.

Evolución: Asumimos que se le brinda cuestión y apoyo psicológico a la cuestión.

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: 15-11-2019 Hora: 8:25	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 15.11.2019 **HORA:** 08:25	**RESPONSABLE:** José Cortina Salas Zambrano **CMP(**) Nº:** 9139	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Continúa con la cuestión y el apoyo psicológico a la cuestión como parte de nuestra función.

Intervención: Asumimos que continúa cuestión a nuestra unidad para recibir la cuestión y el apoyo psicológico a la cuestión.

Indicaciones: Se está respetando las medidas de protección de manera adecuada, no hay nuevos hechos de violencia.

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: 12-12-2019 Hora: 10:00am	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Tarma

FECHA: 28 / 09 / 11
HORA :

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Margarita Flores Reyna **CARPETA Nº** 169 -19

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación	
Hector Poicon	hijo	15	4to sec	Estudia	(27)
Jair Poicon	hija	12	4to sec	Estudia	(25)
Shirley Poicon	hija	09	3ro sec	Estudia	(20)
Marizol Poicon	hija	07	2do pri	Estudiante	(18)
Moises 10 hijos	hijo	03	Inicial	Estudiante	
Paolo	hijo	03	—		

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☒ Propia ☐ Alquilada ☐ Otros:
Título de propiedad: ☐ Personal ☐ Conyugal ☐ Otros: Agua Electricidad
Localización: ☐ Urbano ☐ Rural ☐ Otros:
Material de Construcción: ☐ Noble ☐ Adobe o quincha ☒ Madera ☐ Esteras ☐ Otros:
Habitabilidad: ☐ Nº Ambientes ☐ Nº Dormitorios ☐ Nº Camas ☐ Nº Camarotes ☐ Otros:
Hacinamiento: ☐ 9 m2 x persona ☐ <6 m2 x persona ☐ <2 m2 x persona

luz mayor con foco

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente				Vigilante		
T. Independiente				500 a 600 x		
Pensión Jubilado				Hora		
Renta Inmueble						
OTROS						
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL	

INGRESO FAM. : ☐ Hasta S/.500 ☐ S/. 500-1000 ☐ S/. 1000-3000 ☐ + S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐ Agudas ☐ Crónica ☐ Ninguna
Discapacidades: ☐ Física ☐ Mental ☐ Sensorial ☒ Ninguna
Familiares Enfermos: ☐ SI ☐ NO
Seguros de Salud: ☐ EsSalud ☐ SIS ☐ Particular: ☐ Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐ Ninguno ☐ Medicamentos ☐ Alcohol ☐ Drogas ☐ Tabaco ☐ Otro:
Especificar: ocasionalmente.

CONCLUSIONES

Usuaria refiere que cuenta con medidas de protección
de 2 años. Necesita que los datos se mantengan en reserva
Necesita que los datos se mantengan en reserva.

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: / /	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA:

.....

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

.....

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL A CARGO DEL CASO:

CITACIÓN
(568-2019)

BENEFICIARIA : MARGARITA FLORES PEREIRA
DOMICILIO : A.H 22 DE MAYO MZ . E LT. 6 - YARINACOCHA
REFERENCIA : CEL. 968759763
MOTIVO : MEDIDAS DE PROTECCION-ASISTENCIA INTEGRAL

Por medio de la presente se le **CITA** a Usted, para que concurra a la Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y Testigos, ubicado en Jr. Aguaytia **N° 201 – 1° Piso – Yarinacocha**, el día 21 de AGOSTO del presente año a Horas, 04:00 de la tarde;

Yarinacocha, 25 de julio 2019.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
COORDINADOR
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

NOTIFICADO

Firma: _____

Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____

Fecha y Hora: 23/06/19 3:0

Teléfono: _____

...o Gustavo López Uchoa
Asistente Administrativo Notificador
MINISTERIO PUBLICO DE UCAYALI
YARINACOCHA

...o Gustavo Lopez Uchoa
Asistente Administrativo Notificador
MINISTERIO PUBLICO DE UCAYALI
YARINACOCHA

CARGO

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad Distrital de Asistencia Inmediata
a Victimas y Testigos-Yarinacocha

Yarinacocha, 23 de diciembre de 2019

OFICIO Nº 534-2019-MP-FN-UAIVyT-UCAYALI-Y

SEÑOR
CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
Juez del Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha
Presente.-

Asunto : **Remito Informe Legal**
Expediente : **N° 00568-2019-0-2402-JM-FT-01**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez en atención a lo solicitado en el oficio de la referencia, se remite el informe de asistencia legal de la agraviada **Margarita Flores Pereira,** en cuanto corresponde a las **Medidas de Protección dispuestas por su despacho se viene cumpliendo, la misma que está supervisada por nuestra unidad.**

Anexos:
- Informe de Asistencia Legal

Sin otro particular me despido de Ud.

Atentamente

INFORME DE ASISTENCIA LEGAL Nº 094-2019-MP-FN-UAIVyT-Y-RATG

A : **Abg. JUANA E. VELASQUEZ RAMÍREZ**
Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha.

DE : **Abg. RUSBELT TORRES GRIJALVA**
UAIVyT - Yarinacocha

ASUNTO : Asistencia Legal.

REF : **a) Oficio : N° 00568-2019-CSJU-PJ-JMY**
b) Ref. : EXP. N° 00568-2019-0-2402-JM-FT-01

FECHA : Yarinacocha, 19 de diciembre de 2019.

En atención a la asistencia requerida y dispuesta en la carpeta fiscal de la referencia, se informa lo siguiente;

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:

La agraviada **Margarita Flores Pereyra**, ingreso al programa de Asistencia y Protección a Víctimas y Testigos, por Violencia Familiar, en la modalidad de **Maltrato Físico.**

II. ASISTENCIA LEGAL:

Se ha proporcionado información a los agraviados de los alcances de la *Ley N°: 30364, explicándole los alcances de la norma y como también del tipo penal del Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud, en la modalidad de Lesiones en su forma de Maltrato Físico y Psicológico por Violencia Familiar, previsto y sancionado en el articulo 122°-B primer parrafo del Código Penal modificado por la Ley N° 30819*; como de los derechos durante la investigación fiscal y un eventual proceso penal. por lo que se explicó de las etapas del proceso. La orientación también consistió en informarle sobre los alcances y beneficios que brinda el programa a las víctimas y testigos.

III. CONCLUSIONES:

Se ha brindado la orientación legal a la beneficiaria, se viene haciendo el seguimiento de su caso, y tiene bastante claro los alcances de la ley, además se esta adoptando las medidas necesarias para que la agraviada, en su condición de víctima pueda ser alejada de los factores de riesgo que puedan existir, correspondiendo garantizar su concurrencia en la investigación.

En cuanto corresponde a las Medidas de Protección, se informa que se viene haciendo el seguimiento y cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha.

Es todo cuanto tengo que informar.

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación
Distrito Fiscal de Ucayali
Abog. Rusbelt Apolinario Torres Grijalva
Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos
UAIVyT YARINACOCHA

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a víctimas y testigos aprobado mediante Resolución No.1538-2008-MP-FN.

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

"Año de la Universalización de la Salud"

C.A.I. N°169-2019/UAIVyT

Yarinacocha, 30 de Enero del 2020.

OFICIO Nº26 -2019-MP-UAIVyT-Y

SEÑOR (A):
Abg. Carlos Diaz Herbozo
Juez del Juzgado Mixto de Yarinacocha
Presente.

Asunto: Informe de Asistencia Social.
Ref. : Exp.568 -2019

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho, para saludarlo cordialmente, y a la vez en atención al expediente de la referencia , hacer de conocimiento que esta Unidad, procedió a realizar el seguimiento y supervisión de las medidas de protección emitidas por su despacho. Lo informado no constituye pericia ni medio probatorio..

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JULIA I. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

MINISTERIO PUBLICO

Fiscalía de la Nación

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos -Yarinacocha

"INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N°36 -2020-MP/FN-UAIVIT/Y "

A : Abog. Juana Velasquez Ramirez
Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.

DE : Lic: Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo.
Trabajadora Social de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.

ASUNTO : Asistencia social caso MARGARITA FLORES PEREYRA

REF. : C.A.I.169-19 EXPEDIENTE 568-2019

FECHA : Yarinacocha, 30 de Enero del 2020

I. ANTECEDENTES:

La usuaria ingresa al Programa como victima de violencia familiar, a fin de supervisar las medidas de protección dictadas y la asistencia social, la misma que se informa:

II.- DINÁMICA FAMILIAR:

La usuaria conviviente, con 10 hijos de los cuales 06 menores están a su cargo, con dinámica familiar disfuncional por antecedentes de violencia familiar, que ha cesado las agresiones desde la denuncia, se viene respetando las medidas de protección. Se brindo la asistencia y el seguimiento al caso.

III. SITUACION SOCIO ECONOMICA:

La usuaria depende económicamente de su conviviente quien es vigilante percibe un ingreso mensual y sus hijos mayores también aportan para el hogar,cubriendo los gastos del hogar.

IV.SITUACION EDUCACIÓN:

La usuaria cuenta con estudios secundarios incompletos, con 03 hijos estudiando.

V. SITUACIÓN VIVIENDA:

La usuaria cuenta con vivienda propia, construida madera de 04 dormitorios,01 ambiente cocina -comedor, con servicios básicos.

VI. SITUACIÓN SALUD:

La usuaria aparenta buena salud, atención en ESSALUD.

VII. REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- Cuenta con apoyo familiar.

VIII. FACTORES DE RIESGO:

A la fecha se viene respetando las Medidas de Protección.

IX. DIAGNOSTICO SOCIAL:

- La usuaria conviviente, con 10 hijos de los cuales 06 menores están a su cargo, con dinámica familiar disfuncional por antecedentes de violencia familiar, que ha cesado las agresiones desde la denuncia, se viene respetando las medidas de protección.
- La usuaria sostiene el hogar con el sueldo de su conviviente y apoyo de sus hijos mayores.
- Cuenta con vivienda propia, recibe apoyo de sus familiares.
- Acudió a recibir la asistencia y el seguimiento.

X. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

- Se da por concluida la asistencia social y se sugiere continuar el tratamiento psicológico en el hospital ordenado por el Juez.

Es todo lo que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 00044- 2020-UDAVIT/Y-PS

A	:	Abogada: Juana F. VELASQUEZ RAMIREZ Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO. Psicologo de la Unidad de Victimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	Informe de Asistencias Psicológicas.
REFERENCIA	:	C.A.I 00169-2019
JUEZ	:	DR: JUAN CARLOS GAMA NAVARRO.
BENEFICIARIA	:	Margarita, FLORES PEREYRA
MATERIA	:	Violencia Familiar
FECHA	:	Yarinacocha, 02 de Marzo del 2020

Sirva la presente comunicacion en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el Informe de Asistencias Psicologica de la victima **Margarita, FLORES PEREYRA (42)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el area de Psicologia de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima contra de **Violencia familiar.**

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicologica de la Violencia.
- Evaluacion Psicologica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.

ANTECEDENTES.

Usuaria refiere ser victima de violencia familiar – violencia fisica, por parte de su conviviente quien le reclamo por que habia estado tomando con su amiga y seguidamente lo agredió, dandole una patada en el trasero.

Al momento de la evaluacion la victima presenta signos y sintomas asociados a afectacion emocional de tipo leve, sus funciones basicas y superiores se encuentran regularmente conservados por lo que la usuaria puede realizar sus actividades con normalidad.

Usuaria que sigue viviendo con el procesado, refiere que se esta respetando las medidas de protección y no hay nuevos hechos de violencia, por lo que se siente mas tranquila.

ACCIONES:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos y síntomas de afectación emocional de tipo leve, por lo que la victima puede realizar sus actividades con una relativa normalidad.
- Se encuentra en la etapa final de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran relativamente conservados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- A nivel de la conducta la victima refiere que no hay nuevos hechos de violencia.
- La usuaria asistió favorablemente a todas las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Si esta respetando las medidas de protección de manera favorable por parte del procesado.
- Se le brinda apoyo orientación, Consejería y asistencia Psicológica por parte de nuestra unidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que presenta signos y síntomas asociados a afectación emocional de tipo leve, por lo que puede realizar sus actividades con una relativa normalidad.
- Usuario que refiere que se esta respetando favorablemente las medidas de protección y aun no hay nuevos hechos de violencia.
- Usuario que actualmente se encuentra asistiendo favorablemente a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Se le brinda apoyo, orientación y asistencia psicológica a la victima por parte de nuestra unidad.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JAGZI

cdv. Archivo

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Anexos
Informe Psicologico

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

CARPETA ASISTENCIAL N°0169- 2019

Yarinacocha, 04 de Marzo del 2020

OFICIO Nº 247- 2020- MP- UAIVyT- Y

Señor:
Abg. CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOSO
Juez. Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha.

Presente.-

Asunto : Informe de Asistencia Psicologico
Ref :
A) Expediente Nº 0568-2019-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo y a la vez en atención al oficio de la referencia, remitir el informe Psicológico del profesional de esta Unidad, en atención a la asistencia que se viene brindando.

Lo informado ***no constituye pericia ni medio probatorio.***

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 44-2017 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 657-2017

FISCAL A CARGO : DRA. HENRRY ROGER HERRERA MENDOZA

PROCEDENCIA : PRIMERA FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA

VICTIMA ASISTIDA : ALICIA MENDOZA HUAMAN

INVESTIGADO/PROCESADO : OMAR VALLES RIVERA

DELITO :CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD AGRESIONES CONTRA LAS MUJERES

MEDIDA DE PROTECCION : NO

FECHA DE INGRESO : 12 DE JUNIO DEL 2017

FECHA DE CIERRE :

2,017

MINISTERIO PÚBLICO
01° FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA(NCPP)

CEDULA DE NOTIFICACION

7856 - 2017

Normal

Caso Nro 3006064501-2017-657-0

NOMBRE: MENDOZA HUAMAN, ALICIA

DIRECCION: AV. 29 DE ENERO MZ. F, LT. 02, AA.HH. JHON HOCKINS-YARINACOCHA-CORONEL PORTILLO

REFERENCIA:

FINALIDAD:Citación/Declaración

MATERIA: FORMAS AGRAVADAS-VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU ENTORNO

Por disposición del Sr.(a) Fiscal DAVID WILBER ROSAS CARHUARICRA se cumple con notificarle que, se adjunta Resolución/Disposición DISPOSICIÓN Nº 01 con fecha 1 de JUNIO del 2017 a fojas 3, DISPOSICIÓN Nº 01. Y anexos DISPOSICIÓN Nº 01.

Firma y Sello

Fecha de Emisión: 5 DE JUNIO DEL 2017.

RECIBIO CONFORME

Caso : 3006064501-2017-657-0

Nombre :

Vinculación :

DNI N° :

Fecha y Hora : 05-06-17 8:45

Celular :

Teléfono Fijo :

Observ.:

Caract. Domic.:

Sumin. de Agua o Energ. Elect.:

Firma de Recepción

Firma y Sello de Notificador

MINISTERIO PÚBLICO
Primera Fiscalía Provincial Penal
Corporativa de Yarinacocha
Primer Despacho de Investigación

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Carpeta Fiscal: 3005064501-2017-657-0
Fiscal Asignado: David W. Rosas Carhuancho

Imputado : Omar Valles Rivera.
Delito : Lesiones Leves.
Agraviada : Alicia Mendoza Huamán.

DISPOSICIÓN Nº 01
INICIA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR.
Yarinacocha, uno de junio de dos mil diecisiete.

I. VISTO:

El Oficio Nº 0687-2017-JMY-JX-01-VF en la fecha 30/05/2017, mediante el cual el Juzgado Mixto de Yarinacocha, luego de que mediante Resolución Nº 02 de fecha 30/09/2016 recaída en el Exp. Nº 0687-2016-0-2402-JMY-FA-01 dictara medidas de protección en favor de Alicia Mendoza Huamán, remite el mismo, dando cuenta de la presunta comisión delictiva en la que habría incurrido Omar Valles Rivera en agravio de Alicia Mendoza Huamán; y,

II. CONSIDERANDO:

Primero: Se tiene del Exp. 000687-2016 tramitado ante el Juzgado Mixto de Yarinacocha, que el día 12/09/2016 aproximadamente a las 09:30 horas, en circunstancias que la agraviada **Alicia Mendoza Huamán** se encontraba en su domicilio ubicado en Calle 29 de Enero Mz. "F", Lt. 02, Asentamiento Humano Jhon Hokins – Yarinacocha, en compañía de sus hijos, cuando llegó su esposo Omar Valles Rivera (padre de sus hijos), para recoger a los niños; sin embargo, empezó a insultar a la agraviada con palabras soeces y ante el reclamo de esta última, le quiso golpear con un puñete, logrando la agraviada esquivar el golpe, por lo que el imputado le agarró de sus hombros intentando tumbarla pateándola en la pierna derecha, todo eso frente a su hija quien se puso a llorar y se fue tirando la puerta.

Segundo: Del contenido de la denuncia, se tiene de forma preliminar que los hechos se subsumirían en el delito contra la Vida, el Cuerpo y la Salud, en la modalidad de **LESIONES LEVES**, descrito y sancionado en el **Numeral 1 (Tipo Base) del Artículo 122° del Código Penal**: *"1. El que causa a otro lesiones en el cuerpo o en la salud que requiera más de diez y menos de treinta días de asistencia o descanso, o nivel moderado de daño psíquico, según prescripción facultativa, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cinco años. (...)"*, con la **AGRAVANTE** contemplada en el **Literal "c" del Numeral 3 del mismo artículo**: *"3. La pena será privativa de libertad no menor de tres ni mayor de seis años si la víctima: (...) c. Es mujer y es lesionada por su condición de tal, en cualquiera de los contextos previstos en el primer párrafo del artículo 108-B."*.

La tipificación anterior debe concordarse con el Numeral 1 del Artículo 108-B del Código Penal: *"Será reprimido con pena (...) el que (...) a una mujer por su condición de tal, en cualquiera de los siguientes contextos: 1. Violencia familiar; (...)"*.

Tercero: Las diligencias preliminares tienen por objeto desarrollar una actividad de investigación que permita obtener los elementos de convicción que le permitan al Fiscal decidir si debe formalizar investigación (artículo 330° 1 del Código Procesal Penal). Si se considera formalizar y continuar con la investigación preparatoria es porque el Fiscal después de haber realizado las diligencias preliminares, considera que existen indicios reveladores de la existencia de un delito, de la acción penal no ha prescrito, que se ha individualizado a un imputado y que, si fuere el caso, se han satisfecho los requisitos de procedibilidad (artículo 334° 1 del Código Procesal Penal).

Cuarto: Por otro lado, de los actuados se tiene que a consecuencia de la denuncia de los hechos, la agraviada Alicia Mendoza Huamán se sometió a Reconocimiento Médico Legal, recabándose el Certificado Médico Legal Nº 001383-VFL de fecha 12/09/2016 en el que se certifica que presenta equimosis y tumefacción en miembros inferiores (muslo derecho), concluyendo el médico legista que requiere dos (02) días de atención facultativa y seis (06) días de incapacidad médico legal; de lo que se advierte entonces que en el presente caso la víctima, además del presunto daño psíquico (que en esta fiscalía se investigará), presenta lesiones físicas, lo que no puede soslayarse; sin embargo, aquellos hechos también se refieren al día 12/09/2016, fecha en la que las lesiones que requerían menos de diez días de asistencia o descanso, aún no eran considerados delitos, sino **Faltas**, pues el Decreto Legislativo Nº 1323 que modificó la Ley Nº 30364 incorporando el Artículo 122-B del Código Penal[1] fue publicado recién el día 06/01/2017, por lo que por Principio de Irretroactividad de la Ley[2], este último tipo penal no puede aplicarse al presente caso. En consecuencia, estando a que la Fiscalía no es competente para conocer aquel hecho en el extremo de las lesiones físicas que presenta la agraviada, y que no obra en los actuados el cargo del oficio con el cual el Juzgado Mixto de Yarinacocha remitiera los actuados al Juzgado de Paz Letrado de Yarinacocha [pese a haberlo ordenado en Nº 02 de fecha 30/09/2016 recaída en el expediente 000687-2016], debe remitirse copias certificadas de los actuados al Juzgado de Paz Letrado de Yarinacocha para que procedan conforme a sus atribuciones.

Por estas consideraciones, este Despacho Fiscal, con la autoridad que le confiere el Decreto Legislativo Nº 052, Ley Orgánica del Ministerio Público, y al amparo del artículo 329º y 330º del Código Procesal Penal;

III. DISPONE:

PRIMERO: Iniciar Investigación Preliminar en **SEDE FISCAL** contra **OMAR VALLES RIVERA**, por la presunta comisión de los delitos contra la Vida, el Cuerpo y la Salud, en la modalidad de **Lesiones Leves (Daño Psíquico)**, en agravio de **Alicia Mendoza Huamán**, por el plazo de **SESENTA (60) DÍAS**; debiéndose practicar las siguientes diligencias:

1. Se reciba la **declaración** de la agraviada **ALICIA MENDOZA HUAMÁN**, para lo cual **SE LE CITA** para el **DÍA 12 DE JUNIO DE 2017** a las **14:30 HORAS**, en la oficina de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha, ubicado en Jr. 3 de Octubre Nº 287, 3er. piso – Yarinacocha, a fin de que brinde mayores detalles sobre los hechos denunciados.

2. Se reciba la declaración del imputado OMAR VALLES RIVERA, para lo cual SE LE CITA para el día 12 DE JUNIO DE 2017 a las 15:30 HORAS, en la oficina de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha, ubicado en Jr. 3 de Octubre Nº 287, 3er. piso – Yarinacocha, debiendo concurrir obligatoriamente con su abogado defensor de su libre elección; de no contar con uno particular, podrá incluso solicitar apoyo con defensa legal a la Dirección Distrital de Defensa Pública de Ucayali – Sede Yarinacocha, ubicado en Jr. Yarinacocha Nº 701 – Yarinacocha,

[1] Artículo 122-B. Agresiones contra las mujeres o integrantes del grupo familiar. El que de cualquier modo cause lesiones corporales a una mujer [...] o integrante del grupo familiar que requieran menos de diez días de asistencia o descanso, o algún tipo de afectación psicológica, cognitiva o conductual [...] será reprimido con pena privativa de libertad [...]

[2] Artículo [illegible] de la Constitución Política del Perú establece que la ley, desde su entrada en vigencia, se aplica inmediatamente a las consecuencias de las relaciones y situaciones jurídicas existentes y no tiene fuerza ni efecto retroactivo, salvo en materia penal cuando favorece al reo, en caso de conflicto en el tiempo de leyes penales. Lo que significa que esta no debe tener efecto hacia atrás en el tiempo, sus efectos solo surgen después de su fecha de promulgación.

deberá realizar con la debida anticipación; todo ello a fin de asegurar la realización de la diligencia en la fecha y hora señaladas.

3. Se realice la **CONSTATACIÓN FISCAL** en el lugar de los hechos, el DÍA 12 DE JUNIO DE 2017, para lo cual, SE LES CITA A LAS PARTES (agraviado e imputado) a que concurran en la fecha a las 16:00 HORAS a la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha, ubicado en Jr. 3 de Octubre Nº 287, 3er. piso – Yarinacocha (**punto de concentración**) y desde donde se partirá hacia el lugar de los hechos. *En el caso del imputado, deberá obligatoriamente concurrir en compañía de su Abogado Defensor.*

4. Se recaben los antecedentes penales y judiciales del imputado Omar Valles Rivera; para tal efecto, se oficie a la Oficina de Registro de Condenas de la Corte Superior de Justicia de Ucayali.

5. Se recabe informe del Psicólogo Fredy Arévalo Campos, respecto a si según la evaluación psicológica realizada a la agraviada Alicia Mendoza Huamán el día 06/05/2016 (Protocolo de Pericia Psicológica Nº 000644-2016-PSC-VF) en la que concluye que la evaluada presenta indicadores de afectación emocional compatible a maltrato psicológico, es posible estimar que dicha evaluada presenta indicadores que amerite que sea evaluada para determinar presencia de daño psíquico conforme a los lineamientos de la 'Guía de Valoración de Daño Psíquico en Víctimas Adultas de Violencia Familiar, Sexual, Tortura u otras formas de Violencia Intencional'; para tal efecto, se oficie a la División Médico Legal I – Yarinacocha.

6. Se practiquen las diligencias necesarias para el esclarecimiento del hecho investigado.

SEGUNDO: Conforme al cuarto ítem de la parte considerativa, se remitan copias de los actuados al Juzgado de Paz Letrado de Yarinacocha a fin de que procedan conforme a sus atribuciones, respecto a los hechos presuntamente suscitados el día 12/09/2016 en el extremo de las lesiones físicas que presenta la agraviada Alicia Mendoza Huamán.

TERCERO: Notifíquese conforme a Ley.

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Víctimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA [ ]

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☐
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☐ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	MENDOZA
APELLIDO MATERNO	HUAMAN
NOMBRES	ALICIA
FECHA DE NACIMIENTO	06 de Enero 1984
LUGAR DE NACIMIENTO	CUSCO
ESTADO CIVIL	Casada
EDAD	33 anos
DOMICILIO REAL	AA. 7 de Marzo Mzl lote 3 (Lima
DOMICILIO PROCESAL	el letrero . Lozano).
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
	Fernanda Valles Mendoza 8
	Omar Valles Mendoza 3
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

Formato de Solicitud de Asistencia

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº 42387050 ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	**FECHA**
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22º Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30º Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

4.- OTROS ☐
Detallar: .....
.....
.....

c) CONCLUSIÓN

☐ **ADMITIDO**

☐ **NO ADMITIDO**

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

_____
FIRMA DEL FISCAL

X. USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Alicia Mendoza Avallan
IDENTIFICADO CON DNI 42387050, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA Omar Valles Rivera
POR EL DELITO DE Violencia contra la Mujer,
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Jaimacocha, 2017 Junio 12 3:50 pm

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36º Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____I
DENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37° Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____

IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA _____

POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: ..... **EDAD:** .....

PROCEDENCIA

☐De Oficio (Disposición del Fiscal) :.....
☐Solicitud (Del aspirante al Programa) :.....

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐DCLS[1]: .....
☐DCVCS[2]: .....
☐VIOLENCIA FAMILIAR: .....
☐OTROS (detallar): .....

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

.....
.....
.....
.....
.....

FECHA DE DERIVACION

.....
.....
.....
.....

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO: .....

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarnacocha

FECHA: 12/06/17
HORA: 3:50

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Alicia Mendoza Huaman
EDAD: 33 SEXO: ☒ FEMENINO ☐ MASCULINO
F. NACIMIENTO: 06/01/84 L. NACIMIENTO:
DNI Nº: 42387050 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria(C)(I) ☐ Secundaria(C)(I) ☐ Técnico(C)(I) ☐ Superior(C)(I) ☐ Ninguna
OCUPACION: ☐ Estudiante ☐ Dependiente ☐ Independiente ☒ Su casa ☐ Desempleado
Especificar: Vente Tamal
ESTADO CIVIL: ☐ Soltero(a) ☒ Casado(a) ☐ Conviviente ☐ Separado(a) ☐ Divorciado(a) ☐ Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐ Menos de 1 año ☒ 1 - 5 años ☐ 6 - 10 años ☐ + 10 años:
DIRECCION: AH. 7 de Marzo M2 C Lote 3 - Luis Lozano x Petrino
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐ Madre ☐ Padre ☐ Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria. ☐ Secundaria ☐ Superior ☐ Técnico ☐ Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria. ☐ Secundaria ☐ Técnico ☐ Superior ☐ Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐ **Familiar:** ☐ Padre/Madre ☐ Padrastro/Madrastra ☐ Hermanos ☐ Hermanastros ☐ Hijos
☐ Esposo(a) ☐ Enamorado(a) ☐ Conviviente ☐ Ex-pareja
☐ Otros familiares:
☐ **Conocido:** ☐ Amigo(a) ☐ Profesor(a) ☐ Vecino(a) ☐ Compañero(a)
Otros:
☐ **Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO		MANO DERECHA				
		1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO		MANO IZQUIERDA				
		1º	2º	3º	4º	5º

Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: .....
Edad: ..... Fecha de nacimiento: ...../...../..... Teléfono: ..... Sexo: Masculino ☐ Femenino ☐
Lugar de nacimiento: ..... Departamento: ..... País: .....
Documento de identidad: DNI ☐ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº .....
Religión: ..... Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: .....
Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento: .....
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Víctima ☐ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☐ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....
.....
.....

III)Hechos:
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

IV) Fiscal a cargo del caso: .....
.....

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☐ (Detallar):.....
.....
.....
.....

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☐ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....
.....
.....
.....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

.....

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

Indicar si existe represalia: ☐SI ☐NO

(Detallar): .....

Conclusiones de la Asistencia Legal:

.....

Transferencia: ☐SI ☐NO

Institución: .....

Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Quilmes - Centro Judicial

FECHA: ..../..../....
HORA : ....

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Alicia Mendoza Maximino **CARPETA Nº** ....

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario ....
Lenguaje y Tono de voz ....
Actitud frente a la entrevista ....
Conducta ....
Otras señas particulares ....

PROBLEMA ACTUAL

Usuaria refiere que tenia un encuentro de terapia de [illegible] y la dejo sola [illegible] se quedo [illegible] y se fue [illegible] y se quedo [illegible] y se fue [illegible] y se quedo [illegible] y se fue [illegible] y

INTERVENCION REALIZADA	
☐ Intervención en crisis:	☐ Contención emocional: .....
☐ Consejeria y orientación:	☐ Otros: .....

CONCLUSIONES

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ...../...../.....	Lugar: .....
Hora:	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Salva Zambrano
PSICOLOGO - UDAVIT
TARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Tacumbeta - Comas Norte

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Dina Mendoza Huaman **CARPETA Nº** .....

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....
Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:
.....
Dirección: .....
Distrito: Tacumbeta Provincia: Comas Norte Departamento: Lima
Circunstancias: Llegó a mi casa muy ebrio y al verlo le dije que se fuera porque no quería problemas y él se molestó y me empezó a insultar y me empujó y me golpeó en la cara y en el brazo izquierdo, luego me jaló del cabello y me arrastró hacia el patio y me golpeó con sus puños y patadas en todo el cuerpo, luego me dijo que me iba a matar y me tiró al suelo y se fue.

Estado del Agresor: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....
Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....
Medios utilizados: ☒ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☒ Amenazas ☐ Chantajes ☐ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros
Especificar: Le agarró violentamente de los cabellos, jalándolo hacia el patio
Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☒ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: .....
Especificar: Siempre llega ebrio a la casa.
Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☐ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico
Prolongación de la violencia: ☒ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años
Denuncia de la violencia : ☒ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: .....
Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: .....
Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: .....
Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....
Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal
Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos
P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: .....
Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....
Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: .....
Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ..... ☐ Después: ..... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: No hubo
Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: No hubo.
.....
.....

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☐ NO ☒ Detallar: Siempre llega ebrio a la casa y no nos deja
.....
.....
dormir, pasa a amenazarnos a mi y a mis hijos de muerte

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☐Consejeria/Orientación ☐Acompañamiento ☐Trámites ☐Coordinaciones ☐Otros: .....

Especificar: .....

.....

.....

Conclusiones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

José Antonio Salvo Zambrano
PSICOLOGO - UCAYAT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Quitumbe - Coronel Nº176

FECHA: 12/06/2017
HORA : 4:00pm

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: María Mercedes Moreno **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☒ Si ☐ No Motivo: ..... Con quien vivió: Abuelos Maternos
Relación entre los padres: ☒ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
☒ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros: .....
Relación entre Hermanos: ☒ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente ☐ Número de hermanos: 07 hermanos
Actitud de los Padres con los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud del Padre con usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☒ SI ☐ NO .....
Quien aplicaba las sanciones en casa? ☒ Mamá ☐ Papá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Métodos correctivos: ☐ Físico ..... ☒ Psicológico ..... ☐ Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Papá ☒ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Observaciones: Menciona que crecio con sus abuelos hasta los 13 años aproximadamente, luego se fue a vivir con su hermano en la ciudad de Loja donde vivio con los Maestros y cursó 8vo y 9no curso en el colegio Julio Jaramillo

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☐ Si ☒ No Motivo: .....
Relación con su pareja: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☐ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones ☐ Otros: .....
Como se comunica en su hogar: ☐ Pasivo ☐ Asertivo ☐ Agresivo ☐ Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: ☐ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos ☐ Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: ☐ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos ☐ Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☒ Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☒ Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo ☐ Temor
Quien aplica las sanciones en casa: ☒ Usuarios ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: ☐ Físico ☒ Psicológico ☐ Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Usuario ☒ Pareja ☐ Hijos ☐ Familiares
Frecuencia del consumo: ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico
Observaciones: Menciona que su pareja Darwin consume licor y fuma, a veces consume alcohol en exceso, pelean constantemente

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☒ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente
Repitió algún año escolar: ☐ SI ☒ NO ☐ Motivo .....
Deserción Escolar: ☐ SI ☒ NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( )
Observaciones: Menciona que ha estudiado hasta 5to de básica

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: A los 22 años

Identificación primera experiencia sexual: ☒Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☒Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☒NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☒NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☒Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☒SI ☐NO Motivo: Por falta de mutuo respeto y apoyo

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☒Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☒Otros: Ninguno

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☐NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: .....

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☒SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☒Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☒Otros: La Lupita, Movimiento Misionero Mundial

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☒SI ¿Con qué frecuencia?: ☒1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros:.....

Observaciones: .....

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☒SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Durante que estuvo Tenia en la Panadería de [illegible] Sus veces a la semana, Rotaba Turnos. Faltaba por motivos

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): Anteriormente padecía [illegible]

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☒NO: Cuál .....

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando? .....

Accidentes: [illegible] no ajeno [illegible] de [illegible]

Observaciones: .....

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: [illegible]

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros: .....

¿Qué le gusta hacer? ☐Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?: [illegible]

Observaciones: .....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

.....

CONCLUSIONES

.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ...../...../.....	Lugar: .....
Hora:	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Sahva Zambrano
PSICOLOGO - UDAVyT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº**.....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar).....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?:
☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual:.....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? .....

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes

☐No tiene tiempo ☐Otro: .....

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? .....

¿Que te gustaría ser? .....

Observaciones: .....

.....

.....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha:...../...../.....

Hora:.....

TRANSFERENCIA

Lugar:.....

Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **CPsP(**) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **CMP(**) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Villa El Salvador

FECHA: 12,06,17
HORA :

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Alicia Mendoza Huaman **CARPETA Nº** 44-2017

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
Fernando	Hijo	08	3ro Pri	Estudia
Omar	Hijo	03	Inicial	Estudia
Carmen J				

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☑ Propia ☐ Alquilada ☐ Otros: ....
Título de propiedad: ☐ Personal ☐ Conyugal ☐ Otros: Su Ele / Pareja
Localización: ☐ Urbano ☐ Rural ☐ Otros: /
Material de Construcción: ☐ Noble ☐ Adobe o quincha ☑ Madera ☐ Esteras ☐ Otros: ....
Habitabilidad: ☑ Nº Ambientes ☐ Nº Dormitorios ☑ Nº Camas ☐ Nº Camarotes ☐ Otros: ....
Hacinamiento: ☐ 9 m2 x persona ☐ <6 m2 x persona ☐ <2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente			Venta de Tamal			
T. Independiente				→	no cuenta	
Pensión Jubilado					con	
Renta Inmueble			S/ 200 Semanal			
OTROS			x 4 semanas =			
		TOTAL	800			

EGRESOS FAMILIARES

	TOTAL

INGRESO FAM. : ☐ Hasta S/.500 ☐ S/. 500-1000 ☐ S/. 1000-3000 ☐ + S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐ Agudas ☐ Crónica ☐ Ninguna
Discapacidades: ☐ Física ☐ Mental ☐ Sensorial ☐ Ninguna
Familiares Enfermos: ☐ SI ☐ NO Antecedentes Respiratorios, Alcoholismo
Seguros de Salud: ☑ EsSalud ☐ SIS ☐ Particular: Pareja - Sol de Oro ☐ Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐ Ninguno ☐ Medicamentos ☐ Alcohol ☐ Drogas ☐ Tabaco ☐ Otro: ....
Especificar: ....

CONCLUSIONES

Caso coordinado Jefatura para Apoyo con Canasta, 2 kilos en Granos, cuenta con vivienda propia, Pareja aporta en Casa de Hogar, ella trabaja como Costurera

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ... / ... / ...	Lugar: ....
Hora:	Motivo: ....

Carmen Asunción Huamaní
TRABAJADORA SOCIAL

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Alicia Mendoza Huamán **CARPETA Nº**

FECHA: 12/06/17 **HORA:** 2:14	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero H. **CTSP(****) Nº:** 5596	MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL DISTRITO FISCAL UCAYALI Lic. Carmen M. Guerrero Huamán **SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Se brinda la asistencia a usuarios

Intervención: Alafecha ha cesado las agresiones

Indicaciones: usuaria esta separada de pareja

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 21/06/17 **HORA:** 2:14	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero H. **CTSP(****) Nº:** 5596	MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL DISTRITO FISCAL UCAYALI Lic. Carmen M. Guerrero Huamán **SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☑ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Venta Domiciliaria a Usuaria

Intervención: Se encuentra trabajando retorna en la noche. Sus hijos estudian la vivienda esta cerrada.

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ...../...../.....
HORA : .....

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA:

.....

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

.....

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL A CARGO DEL CASO:

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

DISTRITO FISCAL DE UCAYALI
PRIMERA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA

MINISTERIO PÚBLICO
Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos - UDAVIT

Carpeta Fiscal N° 3006064501-2017-656-0.

Yarinacocha, 27 de Junio del 2017.

Firma: _____ Hora: _____
MESA DE PARTES

OFICIO N° 889 -2017-MP-1°FPPCY-1°DI.

Señora Responsable.:

UNIDAD DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS – SEDE YARINACOCHA.

Presente.-

ASUNTO: Lo que se indica.

Ref.: Providencia N° 04-2017, de fecha 27/06/2017.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en merito al documento de la referencia ***SOLICITAR***, la participación del Psicólogo asignado a su Unidad, en la diligencia de declaración de la persona de **ALICIA MENDOZA HUAMAN** programado para el día **MIÉRCOLES, 12 DE JULIO DEL 2017 a las 10:00 horas de la mañana.** Se requiere lo solicitado en relación a la investigación seguida por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en su modalidad de **AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES O INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**, y delito de **RESISTENCIA O DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD**, seguido contra OMAR VALES RIVERA en agravio de Alicia Mendoza Huaman.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

Teniente Javier Herrera Mendoza
FISCAL PROVINCIAL TITULAR

44-202

Ministerio Público
PRIMERA FISCALÍA PROVINCIAL PENA
CORPORATIVA DE YARINACOCHA
1er Despacho de Investigación
D.F. Ucayali

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CASO N° 3006064501-2017-656-0.

PROVIDENCIA N° 04-2017-1°FPPC-YARINACOCHA.
Yarinacocha, veintisiete de junio del dos mil diecisiete.-

DADO CUENTA: Las razones que anteceden y la necesidad de recabar la ampliación de la declaración de la denunciante Alicia Mendoza Huaman, y la declaración del investigado Omar Valles Murrieta; y **ATENDIENDO:**

1.- REPROGRAMAR la ampliación de la declaración de la denunciante **ALICIA MENDOZA HUAMAN**, para el día **MIÉRCOLES, 12 DE JULIO DEL 2017 a las 10:00 HORAS DE LA MAÑANA**; para lo cual deberá apersonarse al Primer Despacho de Investigación de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha sito en el Jr. 03 de Octubre N° 287 - Tercer Piso del Distrito de Yarinacocha – Ucayali. **Bajo apercibimiento de ser conducido compulsivamente por PNP en caso de inconcurrencia injustificada.**

2.- REPROGRAMAR la declaración indagatoria del investigado **OMAR VALLES MURRIETA**, para el día **MIÉRCOLES, 12 DE JULIO DEL 2017 a las 11:30 HORAS DE LA MAÑANA**; quien deberá estar obligatoriamente acompañado de un abogado defensor de su libre elección, o de no contar con recursos económicos, anticipadamente deberá acudir a la Oficina de Defensa Pública de Yarinacocha ubicado en la ***Av. Yarinacocha N° 701 – Yarinacocha***, a fin de solicitar se le asigne un Defensor Público. La diligencia se desarrollara en las oficinas del Primer Despacho de Investigación de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha sito en el Jr. 03 de Octubre N° 287 - Tercer Piso del Distrito de Yarinacocha – Ucayali. **Bajo apercibimiento de ser conducido compulsivamente por PNP en caso de inconcurrencia injustificada.**

3.- OFÍCIESE a la Unidad de Protección y Asistencia de Víctimas y Testigos de Yarinacocha, a fin de requerir la participación del Psicólogo adscrito a su Unidad, en la diligencia de declaración de la denunciante Alicia Mendoza Huaman.

4.- OFÍCIESE a la Oficina de Defensa Pública de Yarinacocha, a efectos de requerir que la Defensora Pública de Víctimas asuma la defensa de la denunciante, y participe en la diligencia de declaración programada para el día 12/07/2017 a las 10:00 horas de la mañana.

5.- NOTIFÍQUESE a las partes.-

Fiscal Provincial Titular
Primera Fiscalía Provincial Penal
Corporativa de Yarinacocha

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
Víctimas y Testigos -Yarinacocha

CAI- 44-2017

Yarinacocha,20 de Junio de 2017.

OFICIO Nº -2017-MP-UAIVyT-Y

Abg. Hennry Roger Herrera Mendoza
Fiscal Provincial de la Primera Fiscalia Penal Corporativa de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : INCLUSION A VICTIMA AL PROGRAMA
Ref. : Caso N°657-2017

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y a la vez poner a conocimiento de su Despacho, que esta Unidad viene brindando asistencia integral a la victima Alicia Mendoza Huaman agraviada del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en su modalidad de AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES o integrantes del GRUPO FAMILIAR

Ante lo expuesto, **solicitamos se sirva formalizar la inclusión de la citada victima al programa de Asistencia y Protección- UAIVyT-Yarinacocha**, toda vez que a la fecha no se ha remitido la disposición Fiscal con el oficio correspondiente por su Despacho. Lo solicitado, es en atención de evitar a las observaciones de la Unidad Central, para lo cual se pone a conocimiento el Oficio Circular N° 01-2017-UDAVIT.C.P.MP-FN-DFU, respecto a la formalidad exigida en el Reglamento.

Agradecemos anticipadamente su atención, Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

MINISTERIO PUBLICO
PRIMERA FISCALIA PRIMERA SUPERIOR
COPORATIVA DE YARINACOCHA
MESA DE PARTES
21 JUN 2017 09:41
RECIBIDO
FIRMA

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

DISTRITO FISCAL DE UCAYALI
PRIMERA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA

MINISTERIO PÚBLICO
Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos - UDAVyT - Yarinacocha
08 JUN 2017
Firma: Hora: 10:22
MESA DE PARTES

Carpeta Fiscal N° 3006064501-2017-656-0.
Yarinacocha, 05 de Junio del 2017.

CARGO

OFICIO N° 739 -2017-MP-1°FPPCY-1°DI.

Señora Responsable.:

UNIDAD DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS - SEDE YARINACOCHA.

Presente.-

ASUNTO: Lo que se indica.

Ref.: Disposición N° 01-2017, de fecha 05/06/2017.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en merito al documento de la referencia ***SOLICITAR***, la participación del Psicólogo asignado a su Unidad, en la diligencia de declaración de la persona de **ALICIA MENDOZA HUAMAN** programado para el día **LUNES, 26 DE JUNIO DEL 2017 a las 08:30 horas de la mañana**. Se requiere lo solicitado en relación a la investigación seguida por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en su modalidad de **AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES O INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**, y delito de **RESISTENCIA O DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD**, seguido contra OMAR VALES RIVERA en agravio de Alicia Mendoza Huaman. Adjunto, copia de los actuados (fs.07).

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA - UCAYALI
MINISTERIO PÚBLICO
DESPACHO DE INVESTIGACIÓN

Roger Herrera Mendoza
FISCAL PROVINCIAL TITULAR
FISCALÍA PROVINCIAL PENAL
YARINACOCHA

MINISTERIO PÚBLICO
Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos - UDAVyT - Yarinacocha
09 JUN 2017
Firma: Hora: 10:22
MESA DE PARTES

Carpeta Fiscal N° 3006064501-2017-656-0.

Yarinacocha, 05 de Junio del 2017.

CARGO

OFICIO N° 759 -2017-MP-1°FPPCY-1°DI.

Señora Responsable.:

UNIDAD DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS – SEDE YARINACOCHA.

Presente.-

ASUNTO: Lo que se indica.

Ref.: Disposición N° 01-2017, de fecha 05/06/2017.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en merito al documento de la referencia ***SOLICITAR***, la participación del Psicólogo asignado a su Unidad, en la diligencia de declaración de la persona de **ALICIA MENDOZA HUAMAN** programado para el día **LUNES, 26 DE JUNIO DEL 2017 a las 08:30 horas de la mañana**. Se requiere lo solicitado en relación a la investigación seguida por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en su modalidad de **AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES O INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**, y delito de **RESISTENCIA O DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD**, seguido contra OMAR VALES RIVERA en agravio de Alicia Mendoza Huaman. Adjunto, copia de los actuados (fs.07).

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

MINISTERIO PUBLICO
Roger Herrera Mendoza
FISCAL PROVINCIAL TITULAR
PRIMERA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA

Ministerio Público
PRIMERA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA DE YARINACOCHA
Primer Despacho Fiscal de Investigación
D.F. Ucayali

01

CARPETA FISCAL N° 3006064501-2017-656-0
Fiscal Responsable: HENRRY ROGER HERRERA MENDOZA

Disposición N° 01-2017 APERTURA DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR

Yarinacocha, cinco de junio del 2017.

VISTO:
La carpeta fiscal de N° 3006064501-2017-656-0, referida a la presunta comisión del delito contra la vida el cuerpo y la salud en su modalidad de AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES **O INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**, contra **OMAR VALLE RIVERA** en agravio de **ALICIA MENDOZA HUAMAN,** y; asimismo por el delito de **RESISTENCIA O DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD**, contra **OMAR VALLE RIVERA** en agravio del **PODER JUDICIAL-ESTADO,** y;

CONSIDERANDO:
HECHOS SUSCITADOS:

1. Que, el día 10 de febrero a la 09:00 horas aproximadamente se presento la persona de Alicia Mendoza Huaman ante la PNP para denunciar que fue víctima de Actos de Violencia Familiar – Maltrato Psicologico, por parte de su esposo OMAR VALLES RIVERA, hecho ocurrido el día 09 de Febrero del 2017 a horas 17:00 aproximadamente, en la Av. Las Palmeras con Jr. Iquitos, a la altura del Parque Las Palmeras de Yarinacocha. La denunciante manifiesta que se encontraba pintando las paredes en la Av. Las Palmeras con Jr. Iquitos, y derrepente se presentó Omar Valles Rivera en compañía de su actual pareja, por lo que la denunciante Alicia le comunica a sus menores hijos para que conversen con él que es su padre, es ahí donde el denunciado Omar Valles Rivera se acerca y le comienza a insultar con palabras soeces (maltrato Psicológico), así también le dice que es una interesada, que no le deja ver a sus hijos, que es una mala mujer, todo esto en presencia de sus menores hijos, por lo que hace su denuncia ante la PNP para las diligencias correspondientes.
2. Asimismo, de la razón admitida por el secretario judicial del Juzgado mixto del distrito de Yarinacocha, de fecha 14 de marzo del año 2017, y de la RESOLUCIÓN N° DOS, correspondiente al Expediente Judicial N° 2017-200JMY-X-01-F, se advierte que el denunciado Omar Valles habría incumplido una medida de protección anterior (Expediente N° 687-2016-0-2402-JM-FA-01) a favor de la denunciante Alicia Mendoza Huaman, razón por la cual dicho Juzgado remitió las Copias pertinentes para fines de ser investigado por el Delito de Desobediencia y Resistencia a la Autoridad.

Henrry Roger Herrera Mendoza
FISCAL PROVINCIAL TITULAR
PRIMERA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA DE YARINACOCHA

CALIFICACIÓN JURIDICA:

3. Del contenido de la denuncia, se tiene de forma preliminar que los hechos denunciados, estarían incursos en el delito contra la Vida, el Cuerpo y la Salud, en la modalidad de AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES **O INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**, descrito y sancionado en el **1er. Párrafo del Artículo 122-B del Código Penal**: *"El que de cualquier modo cause*

lesiones corporales a una mujer por su condición de tal o ***a integrantes del grupo familiar*** *que requieran menos de diez días de asistencia o descanso, o algún tipo de* ***afectación psicológica****, cognitiva o conductual en cualquiera de los contextos previstos en el primer párrafo del artículo 108-B, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de tres años e inhabilitación conforme al artículo 36. (...)".* [el subrayado es nuestro]

4. La tipificación anterior debe concordarse con el **Numeral 1 del Artículo 108-B del Código Penal**: *"Será reprimido con (...), en cualquiera de los siguientes contextos: 1. Violencia familiar; (...)".*
5. Asimismo, la conducta del investigado estaría incurso en el delito de RESISTENCIA O DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD, descrito y sancionado en el **1er. Párrafo del Artículo 368 del Código Penal**: *" El que desobedece o resiste la orden legalmente impartida por un funcionario público en el ejercicio de sus atribuciones, salvo que se trate de la propia detención, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de seis meses ni mayor de dos años". (...)*
6. *Que, de conformidad* con lo prescrito en el Art. IV del Título Preliminar del Código Procesal Penal "El Ministerio Público es titular del ejercicio público de la acción penal en los delitos y tiene el deber de la carga de la prueba; asume la conducción de la investigación desde su inicio"; en tal sentido procede iniciar investigación preliminar a fin de reunir las evidencias indispensables que permitan acreditar la existencia de los elementos constitutivos del delito, la individualización e identificación de los presuntos autores, a fin de ejercitar la acción penal correspondiente; la misma que deberá realizarse en sede Fiscal conforme lo prevé el Art. 1 y 9º de la Ley Orgánica del Ministerio Público; concordante con los dispositivos legales antes mencionados, así como Arts. 329 y 330 del Código Procesal Penal.
7. Debe tenerse en consideración, en lo que se refiere al plazo de la presente instrucción, que se está investigando acontecimientos pasados en los cuales resulta pertinente determinar las circunstancias en que se habrían cometido los presuntos ilícitos con la acumulación de la prueba respectiva, derivando todo ello en una compulsa de diversos actos de investigación, lo cual es valorado por este Despacho Fiscal al momento de determinar el plazo respectivo.

Por estas consideraciones de conformidad con lo prescrito por los Arts. 1, 5 y 94 inc. 2º de la Ley Orgánica del Ministerio Público: **SE DISPONE: ABRIR INVESTIGACION PRELIMINAR**, en contra de **OMAR VALLES RIVERA,** por el delito de AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES **O INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**, en agravio de **ALICIA MENDOZA HUAMAN,** y; asimismo por el delito de **RESISTENCIA O DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD**, contra **OMAR VALLES RIVERA** en agravio del **PODER JUDICIAL-ESTADO**, por el plazo de **SESENTA DIAS**, computados desde la fecha de emisión de la presente Disposición, donde se actuaran las siguientes diligencias:

a) **RECIBIR** la declaración ampliatoria de **ALICIA MENDOZA HUAMAN,** la misma que se programa para el día **LUNES, 26 DE JUNIO DEL 2017 a las 08:30 horas de la mañana**, con participación del Psicólogo de la Unidad de Víctimas y Testigos y con la presencia del abogado de Víctimas - Defensora Pública para la notificación de estos últimos **OFICIESE. Bajo apercibimiento de ser conducido compulsivamente por la PNP en caso de inconcurrencia de la denunciante.**

Henry Roger Herrera Mendoza
FISCAL PROVINCIAL TITULAR
PRIMERA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA DE YARINACOCHA

b) **RECIBIR la** de declaración indagatoria del investigado OMAR VALLES RIVERA , **para el día MARTES, 27 DE JUNIO DEL 2017 a las 08:30 horas de la mañana**; quien deberá estar acompañado de un abogado de su libre elección, en caso contrario deberá acudir a la Defensoría Pública ubicado en la Av. Yarinacocha Nº 701, a efectos de que le asignen un defensor publico. **Bajo apercibimiento de ser conducido compulsivamente por la PNP en caso de inconcurrencia.**

c) **SE EXTRACTE** copias de todo lo actuado en la Carpeta 2017-657, a cargo del Fiscal Adjunto de esta Fiscalía, Dr. David Rosas Carhuaricra.

d) **OFICIESE** a la División Médico Legal de Yarinacocha a efectos de que en el plazo

de 3 días, **CUMPLA** con informar si la persona de Alicia Mendoza Huamán se ha sometido a la Evaluación Psicológica conforme se ha solicitado con Oficio N° 400-2017 (Fs. 10) y Oficio 200-2017 (Fs. 17), de ser afirmativo **CUMPLA** con remitir la Pericia correspondiente. (Encomiéndese al Asistente en Función Fiscal Diego Andía Rodríguez, que haga el seguimiento correspondiente en el plazo señalado).

e) **OFÍCESE** al Juzgado Mixto de Yarinacocha a fin de que informe si se ha llevado a cabo la Audiencia Oral programada para el día 14 de marzo del 2017 a horas 8:30 de la mañana, mediante resolución N° 01 de fecha 21 de febrero del 2017 correspondiente al Expediente Judicial 200-2017-JMY-JX-01-FA.
f) **RECABESE** los antecedentes penales, judiciales y la ficha RENIEC del investigado.
g) **REALIZAR** cualquier otra diligencia que coadyuve a la presente investigación.

NOTIFIQUESE la presente a los sujetos procesales. Asimismo **OFÍCIESE** a la Defensoría Pública - Yarinacocha a efectos de que la defensora pública de víctimas asuma la defensa del denunciante y participe en las diligencia programadas.-

Henry Roger Herrera Mendoza
FISCAL PROVINCIAL TITULAR
PRIMERA FISCALIA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA DE YARINACOCHA

Nro de Orden : Clave :

Tipo	DENUNCIA	Fecha y Hora Registro	10/02/2017 08:41:12 Hrs.
Formalidad	VERBAL	Fecha y Hora Hecho	09/02/2017 17:00:00 Hrs.
Condición de la Denuncia			

TIPIFICACION

- LEYES ESPECIALES/VIOLENCIA FAMILIAR/LEY PARA PREVENIR , SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (LEY Nro 30364)/VIOLENCIA PSICOLOGICA

LUGAR DEL HECHO

UCAYALI / CORONEL PORTILLO / YARINACOCHA / JIRON PALMERAS CON JR.IQUITOS
MZ :

DENUNCIANTE

- 1) ALICIA MENDOZA HUAMAN(33), CON FECHA DE NACIMIENTO 06/01/1984 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 42387050, OCUPACION : AMA DE CASA, DIRECCION : UCAYALI / CORONEL PORTILLO / YARINACOCHA : AA.HH JHON JOCKIE - CALLE 29 DE ENERO, TELEFONO : 951320461

DENUNCIADO

- 1) OMAR VALLES RIVERA(30), CON FECHA DE NACIMIENTO 05/04/1986 , ESTADO CIVIL : CASADO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 43607946, OCUPACION : INDEPENDIENTE, DIRECCION : UCAYALI / CORONEL PORTILLO / YARINACOCHA : JR. PURUS MZ. 225 LT. 4

CONTENIDO

- EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI, DISTRITO DE YARINACOCHA, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 10FEB2017, PRESENTE ANTE EL INSTRUCTOR, EN LA OFICINA DE LA SECCIÓN FAMILIA, PERTENECIENTE A ESTA COMISARÍA DE YARINACOCHA, LA PERSONA DE ALICIA MENDOZA HUAMAN (33), NATURAL CUSCO, CASADA, SECUNDARIA COMPLETA, AMA DE CASA, IDENTIFICADO CON DNI N° 42387050, DOMICILIADA EN EL AA.HH.JON JOCKING MZ.F LT.2-YARINACOCHA. QUIEN DENUNCIA ANTE ESTA DEPENDENCIA POLICIAL POR HABER SIDO VÍCTIMA DE ACTOS DE VIOLENCIA FAMILIAR-MALTRATO PSICOLÓGICO POR PARTE DE SU ESPOSO OMAR VALLES RIVERA (32), HECHO OCURRIDO EL DÍA 09FEB2017, A HORAS 17:00 APROX., EN LA AV.LAS PALMERAS CON JR. IQUITOS A LA ALTURA DEL PARQUE DE LAS PALMERAS DE YARINACOCHA. LA DENUNCIANTE MANIFIESTA QUE LA DENUNCIANTE SE ENCONTRABA PINTANDO LAS PAREDES EN LA AV. LAS PALMERAS CON JR. IQUITOS, Y DERREPENTE SE PRESENTÓ EL DENUNCIADO EN COMPAÑÍA DE SUS ACTUAL PAREJA, LA DENUNCIANTE LE COMUNICA A SUS MENORES HIJOS PARA QUE CONVERSEN CON EL DENUNCIADO QUE ES SU PADRE, EL DENUNCIADO SE ACERCA Y LE EMPIEZA A INSULTAR CON PALABRAS SOECES (MALTRATO PSICOLÓGICO) QUE ES UNA INTERESADA, QUE NO LE DEJA VER A SUS HIJOS, QUE ES UNA MALA MUJER, EN PRESENCIA DE LOS MENORES. POR LO QUE DENUNCIA ANTE LA PNP PARA LAS DILIGENCIAS CORRESPONDIENTES.

EL INSTRUCTOR

C.I.P.: 31455016
SILVESTRE PERALES,YESSICA
SO3. PNP

DENUNCIANTE

DNI 42387050
MENDOZA HUAMAN ALICIA

DECLARACION DE LA DENUNCIANTE ALICIA MENDOZA HUAMAN (33).

DATOS GENERALES DE LA DILIGENCIA.

FECHA	: 10FEB2017
HORA DE INICIO	: 09:30.
HORA TÉRMINO	: 10:30.
LUGAR	: CIA YARINACOCHA.

DATOS DEL QUE DECLARA:

APELLIDOS Y NOMBRES	: MENDOZA HUAMAN, Alicia.
EDAD	: 33.
LUGAR DE NACIMIENTO	: Cusco.
FECHA DE NACIMIENTO	: 06ENE1984.
OCUPACION	: Ama de casa.
GRADO DE INST.	: Secundaria Completa.
HIJO DE DON Y DOÑA	: Félix (f) y María (f).
ESTADO CIVIL	: Casada.
DOC. NAC. IDENT.	: DNI. 42387050.
DOMICILIO REAL	: AA.HH.JONCKING MZ.F LT.2.
DISTRITO	: Yarinacocha.
PROVINCIA	: Coronel Portillo.
DEPARTAMENTO	: UCAYALI.
TELEFONO	: 982576877-Línea Bitel.

01. **DECLARANTE DIGA: Para rendir su presente Declaración requiere la presencia de un Abogado Defensor? Dijo:** ----------
--- Que, no lo considero necesario.----------

02. **DECLARANTE DIGA:** A qué actividades se dedica, y en compañía de quienes vives? Dijo.----------
--- Que soy ama de casa, vivo en compañía de mis dos menores hijos, en la dirección antes señalada en mis generales de ley.----------

03. **DECLARANTE DIGA:** ¿Indique Ud. cuál es el motivo de su presencia en esta Dependencia Policial? Dijo: ----------
--- Que me encuentro en esta comisaria asentando mi denuncia porque fui víctima de violencia familiar- maltrato psicológico por parte de mi esposo **Omar VALLE RIVERA (30).**----------

04. **DECLARANTE DIGA.- Indique Ud., si conoce a la persona Omar VALLE RIVERA (30) de ser así indique el grado de amistad, enemistad o parentesco que le une con la mencionada persona? DIJO:** ----------
--- Que, si lo conozco es mi esposo y padre de mis hijos.----------

05. **DECLARANTE DIGA.- Narre de manera detallada la forma y circunstancias como ocurrieron los hechos de la presente denuncia? Dijo:** ----------
--- Que el día 09FEB2017 horas 17:00 aprox., me encontraba pintando las paredes de la calle con permiso de las casas que desean que le pinte ya que estaba realizando una campaña contra "CON MIS HIJOS NO TE METAS" en la dirección Av. Las Palmeras con Jr. Iquitos, se acercó mi esposo **Omar VALLE RIVERA (30),** a gritarme que me va a quitar a mis hijos, por andar con ellos en la calle que soy mala madre interesada que solo me interesa la plata, y mis hijos se pusieron a llorar, y mi esposo me seguía insultando, me di cuenta que mi esposo parecía que estaba en estado de ebriedad, y que le doy pena porque estoy andando en la calle con mis hijos, que está cumpliendo con la pensión el

cual es mentira porque hasta la fecha no cumple con nada, y yo me retire a mi domicilio para ya no seguir escuchando los insultos de mi esposo.----------

06. **DECLARANTE DIGA.- Indique Ud. si es la primera vez que presencia este tipo de hecho con su esposo la persona de Omar VALLE RIVERA (30) ? Dijo:**----------
--- Que no, ya son varias veces que sucede esto, pero está a vez ha llegado demasiado.-

07. **DECLARANTE DIGA: Indique Ud. si al momento que ocurrieron los hechos hubo otras personas en lugar? Dijo:** ----------
--- Que, si los transeúntes del lugar.----------

08. **DECLARANTE DIGA: Indique Ud. Si su esposo la persona de Omar VALLE RIVERA (30), tiene en su poder armas de fuego? Dijo:** ----------
--- Que no.----------

09. **DECLARANTE DIGA: Indique Ud. Si su esposo la persona de Omar VALLE RIVERA (30), en el momento de los hechos se encontraba en estado de ebriedad? Dijo:** -----
--- Que sí.----------

10. **DECLARANTE DIGA: Indique Ud. Si en otras ocasiones ha denunciado hechos similares en contra su esposo Omar VALLE RIVERA (30)? Dijo:**----------
--- Que si.----------

11. **DECLARANTE DIGA: Indique Ud. Si tiene algo más que agregar, variar, quitar o modificar a su presente declaración? Dijo.** ----------
--- Que si, lo único que quiero que nos deje vivir tranquilos ya que él tiene otra compromiso, que cumpla con mis hijos como padre, encontrándome conforme en todas sus partes la firmo e imprimo mi huella dactilar de mi índice derecho en señal de conformidad.----------

EL INSTRUCTOR

V. SILVESTRE P.
SOT PNP
CIP: 31455016

LA DECLARANTE

Alicia Mendoza Huaman

42387050

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
Víctimas y Testigos Yarinacocha

13 JUN 2017

Yarinacocha, 13 de Junio de 2017.

OFICIO Nº 277-2017-MP-UAIVyT-Y

Abg. Hennry Roger Herrera Mendoza
Fiscal Provincial de la Primera Fiscalia Penal Corporativa de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : Of. N°739-2017-MP-1°FPPCY-1°DI-
Ref. : Caso N°556-2017

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y a la vez poner a conocimiento de su Despacho, que esta Unidad asigno al profesional psicológico para el 26 de Junio del presente año, a fin que participe en el diligencia de declaración de Alicia Mendoza Huaman agraviada del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en su modalidad de AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES o integrantes del GRUPO FAMILIAR

Por otro lado, **si bien el programa esta para apoyar a la labor fiscal, pero cuando disponen las medidas de asistencia o de protección** a favor de la victima, testigo o colaborador que intervenga en la investigación o proceso penal a consecuencia de su aporte o testimonio, cautelando que estos no sufran interferencia o se desvanecen por factores de riesgos ajenos a su voluntad.

El profesional psicólogo solo proporciona soporte psicológico a la victima que le ayude a enfrentar las consecuencias emocionales del delito o aquellas perturbaciones generadas por las actuaciones procesales en la que deba intervenir, en los caso de violencia familiar procura la estabilidad emocional de la victima, por lo que su asistencia u participación ***no constituye pericia ni medio probatorio, en consecuencia, su participación u asistencias no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales correspondientes***

Asimismo, de acuerdo al Reglamento de Asistencia y protección, el programa tiene competencia a partir que la victima esta es incorporada y para ello estos deben suscribir el Acta de compromiso (formato A22), a fin que reciba la asistencia del equipo multidisciplinarios (Legal; social, psicológico) y la supervisión de las medidas de protección, **y considerando el requerimiento de asistencia a esta Unidad** (1) **y la naturaleza del delito requiere la asistencia integral. se SOLICITA LA INCLUSION de la victima EN VIA DE REGULARIZACION al programa de Asistencia y Protección- UAIVyT-Yarinacocha** (1).

Agradecemos anticipadamente su atención, Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

(1) Reglamento de la Ley N° 30364 Art.. 52/ 52.4.

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
Victimas y Testigos -Yarinacocha

C.A.I. N° 44 -2017/UAIVyT

Yarinacocha,10 de Julio de 2017.

OFICIO Nº323-2017-MP-UAIVyT-Y

Abg. Henrry Herrera Mendoza
Fiscal Provincial de la 1° Fiscalia Penal Corporativa de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : Of. N°712-2017-MPFN-1°FPPCY-1°DI-
Ref. : Caso N° 657-2017

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y a la vez remitir los informes que se adjunta al presente, para su conocimiento y fines, respecto a la asistencia brindada a la usuaria **ALICIA MENDOZA HUAMAN**.

Cabe precisar a su despacho, que los informes, que se anexa al presente ***no constituye pericia ni medio probatorio***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA PROVINCIAL
CORPORATIVA DE YARINACOCHA
MESA DE PARTES
18 JUL 2017
RECIBIDO
FIRMA
HORA 09:15

INFORME LEGAL N°037-2017-MP-FN-UAIVyT-UCAYALI-Y.

PARA : ABOG. EVELYNE MARJORIE CAMPOS AMASIFUEN
Fiscal Provincial de la Primera Fiscalia Penal Corporativa de Yarinacocha

DE : ABOG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
Coordinador de la Unidad Inmediata de Asistencia y Protección a Víctimas, Testigos de Yarinacocha.

ASUNTO : Asistencia Legal

REF : a) Carpeta Fiscal:657-2017
b) Carpeta Asistencial: 44-2017

FECHA : Yarinacocha, 07 de Julio 2017.

En atención a la asistencia requerida y la medida de protección dispuesta por su despacho en la carpeta fiscal indicada en la referencia a), se informa;

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:

ALICIA MENDOZA HUAMAN (33 años) ingreso al programa de Asistencia y Protección a Victimas y Testigos, por el delito contra la vida el cuerpo y la salud, en la modalidad agresiones contra la mujeres.

II. ASISTENCIA LEGAL:

La asistencia Legal, procedió a orientar a la usuaria sobre sus derechos en la investigación fiscal u proceso judicial, y la orientación legal que brinda la Unidad tanto en la investigación como en el proceso, informando sobre los los alcances y beneficios que brinda el programa a las victima.

III. CONCLUSIONES:

Se ha brindando la orientación legal, , sin embargo, se ha recomendado la evaluación social y psicológica de los profesionales de esta Unidad, con respecto a la menor, ante las posibles riesgos u interferencias que pudiera tener por terceras personas para entorpecer la investigación

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a víctimas y testigos aprobado mediante Resolución No.1558-2008-MP-FN.

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0075– 2017-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0044-2017**
FISCAL	:	**DR: HENRRY ROGER, HERRERA MENDOZA.**
BENEFICIARIA	:	**Alicia, MENDOZA HUAMAN.**
MATERIA	:	**Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud-Agresiones contra las Mujeres.**
FECHA	:	**Yarinacocha, 13 de Julio del 2017**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Alicia, MENDOZA HUAMAN.(33)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos.

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO - UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere que en circunstancias en que se encontraba en su domicilio, en compañía de sus hijos, llego su esposo para recoger a sus hijos y sin motivo aparente le empezó a insultar a la agraviada y ante el reclamo de la victima le intento golpear forcejeando con ella en presencia de su menor hija y al ver que se puso a llorar se fue tirando la puerta. Refiere que su pareja cambio mucho cuando vinieron a Pucallpa empezó a tomar mucho y a salir con mujeres, actualmente el denunciado tiene una nueva relación.
En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales de intranquilidad, y sentimientos de soledad, refiere que siente pena por su pareja y de todo el tiempo que vivieron juntos y que ahora estén distanciados y con otro compromiso.

ACCIONES:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves-moderados de afectacion emocional.
- Se encuentra en la etapa intermedia de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran conservados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- La usuaria no recibe amenaza actualmente por su pareja, por lo que puede realizar sus actividades con completa normalidad.
- Refiere que pertenece al movimiento misionero mundial y que el apoyo de su congregación no habría superado su separación con su esposo.
- Se le brinda apoyo orientación y asistencia Psicológica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Usuaria que se encuentra en la parte emocional relativamente estable.
- La usuaria que actualmente no recibe amenaza y/o similar por parte del denunciado por lo que puede realizar sus actividades con normalidad.
- Victima que forma parte de un grupo religioso en la que participa de manera activa, teniendo el soporte emocional de los miembros de su comunidad.
- Usuaria que no depende económicamente del denunciado y padre de sus hijos.
- La victima en la situación que se encuentra no corre el peligro de cambiar su testimonio.
- Usuaria que viene cumpliendo satisfactoriamente en cumplir en asistir a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Se sugiere continuar con el apoyo y la asistencia psicológica.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

José Antonio Salvo Zambrano
PSICOLOGO - UDAVyT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

dcxxii. Archivo

MINISTERIO PUBLICO

Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata

a Victimas y Testigos -Yarinacocha

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 065-2017/MP-UAVIT/Y-TS – CMGH

A : **Abog. Juana E. Velasquez Ramirez**
Coordinadora de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : **Lic.Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha , 10 de Julio del 2017**

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA : **044-2017**
CARPETA FISCAL N° : **2017-657**
PROCEDENCIA : **1RA. FPPC.YARINACOCHA**
NOMBRES Y APELLIDOS : **ALICIA MENDOZA HUAMAN**
EDAD : **33 AÑOS**
FECHA DE NACIMIENTO : **06 DE ENERIO DE 1984**
NIVEL EDUCATIVO : **SECUNDARIA COMPLETA**
OCUPACION : **AYUDANTE DE COCINA**
ESTADO CIVIL : **CASADA**
DOMICILIO : **AA.HH.07 DE MARZO MZ C LOTE 03**

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La usuaria ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, como victima por el Delito Contra de las Mujeres o Integrantes del Grupo Familiar. Procediendo a brindar la Asistencia Social a la usuaria.

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	FERNANDO VALLES MENDOZA	08 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE LA AGRAVIADA	3RO.PRIMARIA	ESTUDIANTE
2	OMAR VALLES MENDOZA	03 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE LA AGRAVIADA	INICIAL	ESTUDIANTE

I.- DINÁMICA FAMILIAR: La usuaria presenta una familia de tipo nuclear, separada de su esposo con dos hijos en común.

La usuaria viene recibiendo la asistencia, refiriendo que su esposo esta respetando las medidas de protección , habiendo cesado las agresiones.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La usuaria se mantiene con trabajos eventuales de la venta de tamales por lo que obtiene la suma de S/.200 soles semanales, con los que cubre los gastos del hogar. No recibe apoyo económico por parte del esposo padre de sus dos hijos.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La usuaria cuenta con estudios secundarios. Sus hijos se encuentran estudiando.

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La usuaria no presenta problemas de salud, cuenta con SIS.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La usuaria cuenta con vivienda propia, construcción de madera, con un ambiente y con servicio de agua.

MINISTERIO PUBLICO

Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata

a Victimas y Testigos -Yarinacocha

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 065-2017/MP-UAVIT/Y-TS – CMGH

A : **Abog. Juana E. Velasquez Ramirez**
Coordinadora de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : **Lic.Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha , 10 de Julio del 2017**

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 044-2017
CARPETA FISCAL N°	: 2017-657
PROCEDENCIA	: 1RA. FPPC.YARINACOCHA
NOMBRES Y APELLIDOS	: ALICIA MENDOZA HUAMAN
EDAD	: 33 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO	: 06 DE ENERIO DE 1984
NIVEL EDUCATIVO	: SECUNDARIA COMPLETA
OCUPACION	: AYUDANTE DE COCINA
ESTADO CIVIL	: CASADA
DOMICILIO	: AA.HH.07 DE MARZO MZ C LOTE 03

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La usuaria ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, como victima por el Delito Contra de las Mujeres o Integrantes del Grupo Familiar. Procediendo a brindar la Asistencia Social a la usuaria.

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	FERNANDO VALLES MENDOZA	08 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE LA AGRAVIADA	3RO.PRIMARIA	ESTUDIANTE
2	OMAR VALLES MENDOZA	03 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE LA AGRAVIADA	INICIAL	ESTUDIANTE

I.- DINÁMICA FAMILIAR: La usuaria presenta una familia de tipo nuclear, separada de su esposo con dos hijos en común.

La usuaria viene recibiendo la asistencia, refiriendo que su esposo esta respetando las medidas de protección , habiendo cesado las agresiones.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La usuaria se mantiene con trabajos eventuales de la venta de tamales por lo que obtiene la suma de S/.200 soles semanales, con los que cubre los gastos del hogar. No recibe apoyo económico por parte del esposo padre de sus dos hijos.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La usuaria cuenta con estudios secundarios. Sus hijos se encuentran estudiando.

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La usuaria no presenta problemas de salud, cuenta con SIS.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La usuaria cuenta con vivienda propia, construcción de madera, con un ambiente y con servicio de agua.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La usuaria cuenta con familiares que la apoyan.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

No presenta riesgo, la violencia ha cesado, cuenta con Medidas de Protección.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

- La usuaria se encuentra separada de su esposo, con dos hijos menores que ella sume su cuidado.
- La usuaria viene recibiendo la asistencia, refiriendo que ha cesado la violencia, se respeta las Medidas de Proteccion dictadas.
- La usuaria cuenta con ingresos económicos, cubriendo sus gastos del hogar .
- Cuenta con vivienda propia y no presenta problemas de salud.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

- Seguimiento del caso.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente



44-2017

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALIA DE LA NACIÓN

DISTRITO FISCAL DE UCAYALI
PRIMERA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA

18 JUL 2017

Carpeta Fiscal N° 3006064501-2017-656-0.
Yarinacocha, 13 de Julio del 2017.

OFICIO N° 1006 -2017-MP-1°FPPCY-1°DI.

Señora Responsable.:

UNIDAD DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS – SEDE YARINACOCHA.

Presente.-

ASUNTO: Lo que se indica.

Ref.: Providencia N° 05-2017, de fecha 13/07/2017.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en merito al documento de la referencia ***SOLICITAR***, la participación del Psicólogo asignado a su Unidad, en la diligencia de declaración de la persona de **ALICIA MENDOZA HUAMAN** programado para el día **MIÉRCOLES, 02 DE AGOSTO DEL 2017 a las 10:30 horas de la mañana.** Se requiere lo solicitado en relación a la investigación seguida por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en su modalidad de **AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES O INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR,** y delito de **RESISTENCIA O DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD**, seguido contra OMAR VALES RIVERA en agravio de Alicia Mendoza Huaman.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

MINISTERIO PÚBLICO – FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA

Henry Roger Herrera Mendoza
FISCAL PROVINCIAL TITULAR

Ministerio Público
PRIMERA FISCALÍA PROVINCIAL PENA
CORPORATIVA DE YARINACOCHA
1er Despacho de Investigación
D.F. Ucayali

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CASO N° 3006064501-2017-656-0.

PROVIDENCIA N° 05-2017-1°FPPC-YARINACOCHA.
Yarinacocha, trece de julio del dos mil diecisiete.-

DADO CUENTA: La constancia que antecede y la necesidad de recabar la ampliación de la declaración de la denunciante Alicia Mendoza Huaman, y la declaración del investigado Omar Valles Murrieta; y **ATENDIENDO:**

1.- REPROGRAMAR la ampliación de la declaración de la denunciante **ALICIA MENDOZA HUAMAN**, para el día **MIÉRCOLES, 02 DE AGOSTO DEL 2017 a las 10:30 HORAS DE LA MAÑANA**; para lo cual deberá apersonarse al Primer Despacho de Investigación de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha sito en el Jr. 03 de Octubre N° 287 - Tercer Piso del Distrito de Yarinacocha – Ucayali. **Bajo apercibimiento de ser conducido compulsivamente por PNP en caso de inconcurrencia injustificada.**

2.- REPROGRAMAR la declaración indagatoria del investigado **OMAR VALLES MURRIETA**, para el día **MIÉRCOLES, 02 DE AGOSTO DEL 2017 a las 11:30 HORAS DE LA MAÑANA**; quien deberá estar obligatoriamente acompañado de un abogado defensor de su libre elección, o de no contar con recursos económicos, anticipadamente deberá acudir a la Oficina de Defensa Pública de Yarinacocha ubicado en la ***Av. Yarinacocha N° 701 – Yarinacocha***, a fin de solicitar se le asigne un Defensor Público. La diligencia se desarrollara en las oficinas del Primer Despacho de Investigación de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha sito en el Jr. 03 de Octubre N° 287 - Tercer Piso del Distrito de Yarinacocha – Ucayali. **Bajo apercibimiento de ser conducido compulsivamente por PNP en caso de inconcurrencia injustificada.**

3.- OFÍCIESE a la Unidad de Protección y Asistencia de Víctimas y Testigos de Yarinacocha, a fin de requerir la participación del Psicólogo adscrito a su Unidad, en la diligencia de declaración de la denunciante Alicia Mendoza Huaman.

4.- OFÍCIESE a la Oficina de Defensa Pública de Yarinacocha, a efectos de requerir que la Defensora Pública de Víctimas, asuma la defensa de la denunciante, y participe en la diligencia de declaración programada para el día 02/08/2017 a las 10:30 horas de la mañana.

5.- NOTIFÍQUESE a las partes.-

Henry Hugo Herrera Mendoza
FISCAL PROVINCIAL TITULAR
PRIMERA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA DE YARINACOCHA

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

MINISTERIO PUBLICO
PRIMERA FISCALIA PROVINCIAL
CORPORATIVA DE YARINACOCHA
MESA DE PARTES
28 SEP 2017
RECIBIDO
HORA 16:37 FOLIOS

Unidad de Asistencia Inmediata
Victimas y Testigos -Yarinacocha

C.A.I. N° 044-2017/UAIVyT

Yarinacocha, 26 de Septiembre de 2016.

OFICIO N° 387 -2017-MP-UAIVyT-Y

Abg. HENNRY HERRERA MENDOZA
Fiscal de la Primera Fiscalia Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha.
Presente.-

Asunto : Incumplimiento de las obligaciones de Beneficiario

Ref : Carpeta Fiscal N°657-2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez informar que la menor beneficiaria **ALICIA MENDOZA HUAMAN**, derivada de la carpeta fiscal de la referencia, no se encuentra en su domicilio señalado, así como tampoco contesta el teléfono, situación verificada en la visitas domiciliarias realizadas por los profesionales de esta Unidad, incumpliendo las obligaciones establecidas del Acta de compromiso, los cuales se pone a su conocimiento para los fines pertinentes.

Cabe precisar a su despacho, que la información precisada en la presente, ***no constituye pericia ni medio probatorio***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CONSTANCIA DEL CASO

CASO	**: 3006064501-2017-657-0**	**DEPENDENCIA**	**: 01°FPPC-YARINACOCHA**
ESPECIALIDAD	: PENAL	**DISTRITO JUDICIAL**	: UCAYALI
F. INGRESO	: 30/05/2017 18:11	**NRO. FOLIOS**	: 51
MOTIVO INGRESO	: PODER JUDICIAL	**EXPEDIENTE**	: 0 - 0 - 0
ESTADO	: CON INVESTIGACION PRELIMINAR	**FECHA ESTADO**	: 01/06/2017
FISCAL	: ROSAS CARHUARICRA, DAVID WILBER		
INFORME POLICIAL	: S/I		
NUMERO DE OFICIO:	0687-2016/2016-JMY-CSJU/PJ		
OBSERVACIONES	:		

DELITO(S) :	LESIONES LEVES INC.3°.c)ES MUJER
IMPUTADO (S) :	VALLES RIVERA OMAR
AGRAVIADO (S) :	MENDOZA HUAMAN ALICIA

CONSTANCIA DEL CASO

CASO	**: 3006064501-2017-657-0**	**DEPENDENCIA**	**: 01ºFPPC-YARINACOCHA**
ESPECIALIDAD	: PENAL	**DISTRITO JUDICIAL**	: UCAYALI
F. INGRESO	: 30/05/2017 18:11	**NRO. FOLIOS**	: 51
MOTIVO INGRESO	: PODER JUDICIAL	**EXPEDIENTE**	: 0 - 0 - 0
ESTADO	: CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	**FECHA ESTADO**	: 30/10/2017
FISCAL	: ROSAS CARHUARICRA, DAVID WILBER		
INFORME POLICIAL	: S/I		
NUMERO DE OFICIO:	0687-2016/2016-JMY-CSJU/PJ		
OBSERVACIONES	:		

DELITO(S) :	LESIONES LEVES INC.3º.c)ES MUJER
IMPUTADO (S) :	VALLES RIVERA OMAR
AGRAVIADO (S) :	MENDOZA HUAMAN ALICIA

CARGO

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

MINISTERIO PUBLICO
PRIMERA FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA
MESA DE PARTES
13 JUL 2018
FIRMA: FOLIOS: 04 HORA: 10:56

Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y Testigos -Yarinacocha

C.A.I. N° 44-2017/UAIVyT

Yarinacocha, 09 de Julio de 2018.

OFICIO Nº 226 -2018-MP-UAIVyT-Y

Sr.(A)
Abg. David Rosas Carhuaricra
Fiscal Adjunto de la Primera Fiscalia Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha.
Presente.-

Asunto : CIERRE DE CARPETA.
Ref : carpeta Fiscal N°657-2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez remitir el informe y el formato de cierre de carpeta, **debiendo este ultimo devolver su Despacho debidamente firmado a esta unidad, para ser agregado a la carpeta de asistencia.**

Al respecto cabe indicar que el beneficiario , recibió asistencia multidisciplinaria por parte de esta unidad, sin embargo, por las consideraciones expuestas en el informe que se adjunta esta Unidad Inmediata RECOMIENDA el cierre de la carpeta asistencial.

Es espera de la atención de la presente, hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
COORDINADOR
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARACTER RESERVADO
NO A LA CARPETA FISCAL

URGENTE

INFORME INTEGRAL N° 79 -2018/UAIVyT-FN-MP/ YARINACOCHA.

PARA : Abg. David Rosas Carhuaricra
Fiscal Adjunto de la Primera Fiscalia Provincial Penal
Coorporativa de Yarinacocha

DE : Equipo Multidisciplinario- UAIVyT- Yarinacocha

ASUNTO : CIERRE DE CARPETA

REF : a) Carpeta fiscal:657-2017
b) Carpeta asistencial: 44-2017

FECHA : Yarinacocha, 09 de Julio de 2018

En atención a la asistencia requerida por su Despacho en la carpeta fiscal indicada en la referencia a), se informa:

I. MOTIVO DE INGRESO:
La victima ALICIA MENDOZA HUAMAN, ingreso al programa de Asistencia y Protección a Victimas y Testigos, como victima del Delito contra la vida , el cuerpo y la salud- agresiones contra las mujeres.

II. ASISTENCIA:
2.1 PSICOLOGICO.
La Asistencia Psicológica, ha proporcionado el soporte psicológico adecuado a la victima y testigos que ayude a enfrentar las consecuencias emocionales y las perturbaciones generadas en las actuaciones de la investigación y del proceso, conforme al informe emitido que obra en la carpeta.

2.2 SOCIAL:
La Asistencia Social, ha proporcionado el soporte social, evaluando la situación familiar y socio económica de la victima, que ha permitido verificar la veracidad de la información para brindar la asistencia del programa, conforme al informe emitido que obran en la carpeta fiscal.

2.3 LEGAL:
La Asistencia Legal, ha proporcionado información sobre sus derechos a la victima, así como la orientación legal, informando sobre los alcances y beneficios que brinda el programa a las victimas, conforme a los informes emitidos que obran en la carpeta,y encontrándose archivado la inv4estigacion resulta procedente el archivo de la carpeta asistencial.

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a víctimas y testigos aprobado mediante Resolución No.1558-2008-MP-FN.

III. CONCLUSION y RECOMENDACION:

Conforme al art. 40 de Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "el procedimiento de asistencia culminara en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del programa; 2. Conclusión de la investigación o proceso; **3. Se cumplen los fines de asistencia del programa**". En el presente caso, se aprecia la concurrencia de presupuesto regulado en el segundo numeral del articulo 40°, al **haber fallecido la usuaria**, en este sentido, ante lo expuesto se solicita el cierre de la capeta asistencial , debiéndose suscribir el respectivo formato que se adjunta al presente

Atentamente;







El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a víctimas y testigos aprobado mediante Resolución No.1558-2008-MP-FN.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS FECHA09/07/2018

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA HORA:12.20

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: ALICIA MENDOZA HUAMAN **CARPETA N°:** 44-2017

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La victima fue admitida al Programa, mediante Disposición fiscal, dictada por la Primera Fiscalia Provincial en lo Penal de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso la victima, estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral, lo cual fue de conocimiento de la Fiscal Provincial, habiéndose brindado las asistencias a la victima, quien cumplió con sus obligaciones señaladas en el Acta de Compromiso, habiendo el programa cumplido con el objetivo y la finalidad de la asistencia, encontrandose archivado la investiagaion, por lo que se propone el cierre de la carpeta..



FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto la Unidad Inmediata de Asistencia y Protección a la Victima, cumplo con los fines y objetivos, por estas consideraciones señaladas precedentemente; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el segundo numeral del artículo 40°.

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL A CARGO DEL CASO:

Cierre de la Carpeta de Asistencia

MINISTERIO PÚBLICO
Primera Fiscalía Provincial Penal
Corporativa de Yarinacocha
Primer Despacho de Investigación

MINISTERIO PUBLICO
Unidad de Asistencia a Victimas
y Testigos - UDAVyT - Yarinacocha
03 AGO 2018
Firma: Hora: 9:25
MESA DE PARTES

"[illegible] y la Reconciliación Nacional"

Carpeta Fiscal: 3006064501-**2017-657**-0
Fiscal Asignado: David Wilber Rosas Carhuaricra

Yarinacocha, 31 de julio del 2018.

OFICIO Nº 1262 -2018-PDI-1°FPPC-YC-DFU-MPFN

Señora:
Abg. Juana E. Velasquez Ramirez
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA.
Presente.-

Asunto: Se Devuelve Formato de Cierre.
REFERENCIA: OFICIO Nº 226-2018-MP-UAIVyT-Y.
==========

Tengo el agrado de dirigirme a Ud; con la finalidad de **DEVOLVER** a fojas **(01)**, el **formato de cierre de carpeta asistencial**, ello en atención a lo solicitado mediante oficio de la referencia. Lo que se cumple con remitir para los fines pertinentes.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DR. DAVID W. ROSAS CARHUARICRA
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
PRIMERA FISCALIA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA DE YARINACOCHA

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS FECHA09/07/2018

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA HORA: 12.20

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: ALICIA MENDOZA HUAMAN **CARPETA N°:** 44-2017

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La victima fue admitida al Programa, mediante Disposición fiscal, dictada por la Primera Fiscalia Provincial en lo Penal de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso la victima, estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral, lo cual fue de conocimiento de la Fiscal Provincial, habiéndose brindado las asistencias a la victima, quien cumplió con sus obligaciones señaladas en el Acta de Compromiso, habiendo el programa cumplido con el objetivo y la finalidad de la asistencia, encontrandose archivado la investiagaion, por lo que se propone el cierre de la carpeta..

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto la Unidad Inmediata de Asistencia y Protección a la Victima, cumplo con los fines y objetivos, por estas consideraciones señaladas precedentemente; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el segundo numeral del artículo 40°.

DR. DAVID W. ROSAS CARHUARICRA
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
PRIMERA FISCALIA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA DE YARINACOCHA

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL A CARGO DEL CASO:

Cierre de la Carpeta de Asistencia

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°	**: 155-2019-UAIVyT-YARINACOCHA**
EXPEDIENTE	**: 658-2019**
JUEZ	**: CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO**
PROCEDENCIA	**: JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA**
VICTIMA ASISTIDA	**: KATIA KARINA VARGAS SHUPINGAHUA**
INVESTIGADO/PROCESADO	**: WILSON FUCHS ALVAN**
DELITO	**: VIOLENCIA FAMILIAR**
MEDIDA DE PROTECCION	**: SI**
FECHA DE INGRESO	**: 31 DE JULIO 2019**
TELEFONO	**:**

2019

Yarinacocha, 26 de julio del 2019
11:59

OFICIO N° 00658-2019-CSJU-PJ-JMY.

SEÑORA:
ABOG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
Coordinadora de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha.
Jr. 03 de octubre N° 287-1° PISO.
Yarinacocha.-

Por especial encargo del Señor Juez, tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de brindarle mi cordial saludo y la vez solicitar que por medio de la institución que Ud. dirige brinde apoyo integral a los agraviados **KATIA KARINA VARGAS SHUPINGAHUA y WILSON FUCHS ALVAN,** quienes domicilian en **A.H. 26 DE AGOSTO-PASAJE ALBERTO BASAGOITIA MZ. C LT. 08 (REF. AV. SEPARADORA INDUSTRIAL)- YARINACOCHA, con teléfono celular N° 972976031 (WILSON).** Asimismo, **CUMPLA** con ingresar al Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras (RUVA), a los agraviados y denunciados **KATIA KARINA VARGAS SHUPINGAHUA y WILSON FUCHS ALVAN** conforme al artículo 114° de la Ley 30364; ello, en el proceso seguido por **VIOLENCIA FAMILIAR**, signado en el **EXP. N° 00658-2019-0-2402-JM-FT-01.** Se adjunta Resolución N° UNO de fecha diecinueve de julio del dos mil diecinueve.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.-

Atentamente.

A.H. Ucayali antigua carretera Yarina. "A" Jr. Yasisea M2 LT27

JUAN JOSÉ GAMA NAVARRO
SECRETARIO JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

PODER JUDICIAL JUZGADO MIXTO

Maltrato Físico y Psicológico, y al ser padres de familia; es preciso adoptar las medidas necesarias y urgentes para evitar la continuación de los Actos de Violencia Familiar, entre ambos;

CUARTO: Que, se tiene de la presente Denuncia Verbal, donde se tiene la narración del hecho denunciado, por su parte el señor **WILSON FUCHS ALVAN (36)**, refiere *"que se fue a recoger a su conviviente y a sus dos menores hijos de la casa de su suegra, de regreso a su casa iban discutiendo con su conviviente, porque me había comprado un celular, al llegar a casa le dije que preparara la cena, preguntando a mis hijos si es que comerían, me dijeron que no que se iban a ir a dormir, entonces me puse a preparar mi cena, pele un plato y puse en la licuadora para hacer mi mazamorra, mi conviviente me seguía gritando diciendo eres un cojudo, un poco hombre, un cabron, yo también me altero y le comencé a gritar que ya estaba cansado y hambriento, que basta ya, ella me seguía gritando, me dijo tú tienes plata en tu tarjeta, yo le dije que no, saque mi tarjeta y lo entregue, diciéndole saca toda la plata que hay, pero ella empezó a decirme que por las puras nos levantamos en la madrugada, entonces le respondí que yo tenía que ir a trabajar temprano, por eso nos levantamos temprano, fue allí que me dijo que se iba a la casa de su mamá llevándose a mis hijos, yo le dije, que se fuera mañana temprano, que ya era tarde, pero ella siguió repitiendo que era un cabrón, un cojudo y un poco hombre, dejando a mis hijos en la huerta de atrás y se fue a la puerta delantera, entonces ella me seguía gritando, yo me acerque dejando el cuchillo que estaba utilizando sobre el televisor y empecé a decirle que si se iba a ir que se vaya, y fue ahí que se tiro al suelo y empezó a gritar que yo le estaba pegando y que le quería matar, los vecinos salieron a ver lo que estaba pasando (...).*

QUINTO: Que, también se tiene de la presente Denuncia Verbal, donde se tiene la narración del hecho denunciado, por su parte doña **Katia Karina VARGAS SHUPINGAHUA (29),** refiere *"(...) que cuando llegaron a su casa su conviviente fue directo a la cocina a preparar su mazamorra y yo me fui al cuarto a hacer dormir a mis hijos y lo estaba frotando el pecho a mi menor hijo que estaba mal de salud, mi conviviente se fue al cuarto y me dijo déjalo que se frote solito, después de eso me dio diez soles para la comida, yo le dije como me vas a dar diez soles, si con diez soles solo puedo desayunar, aunque sea dame veinte soles para mi desayuno y almuerzo, después me dijo si quieres comer bien trabaja, yo le dije que ese dinero no es para mí es para tus hijos y le dije en ese momento que voy a ir a la casa de mi mamá a dormir ahí y mi conviviente se empezó a alterar diciéndome que está cansado y trabaja todo el día, yo le dije también estoy cansada, entonces él fue corriendo a la puerta la abrió y me dijo lárgate, no quiero verte acá, entonces le dije que si quieres que me largue me iré con mis cosas, ahí se alteró más y empieza agarrar cuchillo yo corrí asía el patio de mi casa, él bota el cuchillo en la sala y el salió al patio y me agarro de mi pelo y me arrastro en el piso del patio, yo pedía auxilio a los vecinos y ellos salieron, mis hijos empezaron a gritar y los vecinos decían que salga a la calle, cuando pedí auxilio el me soltó el cabello, yo salí a la calle con mis hijos y el agarró su motocar y salió diciéndome que iba ir a la comisaría a denunciar.*

SEXTO: A fin de acreditar la existencia de dichas agresiones, se desprende lo siguiente:

- Con relación al denunciando/agraviado **WILSON FUCHS ALVAN (36),** se tiene a la vista la **Ficha de Valoración de Riesgo** practicado denunciando/agraviado en sede policial, que concluye que la misma presenta **RIESGO MODERADO** a raíz de los hechos denunciados, apreciándose la puntuación de **(18)**; acreditándose de esa manera que la persona antes citada, fue víctima de Maltrato Psicologico.

- Con relación a la agraviada/denunciante **Katia Karina VARGAS SHUPINGAHUA (29)**, se tiene el **Certificado Médico Legal N°001093-VFL,** de fecha 03 de julio del 2019, obrante en autos, en donde se advierte que *"Al Examen Médico presenta: al momento del examen*

KAREN CINDINA TAMUCHI HUARAQUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA UCAYALI - Sistema de Notificaciones Electronicas SINOE
SEDE YARINACOCHA - AV YARINACOCHA N° 900
Juez DIAZ HERBOZO Carlos Enrique FAU 20159981216 soft
Fecha: 23/07/2019 09:47:15 Razón: RESOLUCION JUDICIAL D Judicial UCAYALI / CORONEL PORTILLO FIRMA DIGITAL

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA UCAYALI - Sistema de Notificaciones Electronicas SINOE
SEDE YARINACOCHA - AV YARINACOCHA N° 900
Secretario GAMA NAVARRO JUAN JOSE /Servicio Digital Poder Judicial del Peru
Fecha: 23/07/2019 14:22:54 Razón: RESOLUCIÓN JUDICIAL D Judicial UCAYALI / CORONEL PORTILLO FIRMA

JUZGADO MIXTO - SEDE YARINACOCHA
EXPEDIENTE : 00658-2019-0-2402-JM-FT-01
MATERIA : VIOLENCIA FAMILIAR
JUEZ : CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
ESPECIALISTA : JUAN JOSE GAMA NAVARRO
DEMANDADO : FUCHS ALVAN, WILSON
AGRAVIADO : VARGAS SHUPINGAHUA, KATIA KARINA

RESOLUCIÓN NRO. UNO
Yarinacocha, diecinueve de Julio
Del año dos mil diecinueve.-

AUTOS Y VISTOS: Por recibido los actuados de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, con el oficio N° 2703 - 2019-XIII-MACREPOL-UCAYALI/REGPOL-UCA.COM.YAR-SF, de fecha 08 de abril del 2019, remitido por el Comisario de Yarinacocha, sobre la denuncia interpuesta por doña **Wilson FUCHS ALVAN** y don **Katia Karina VARGAS SHUPINGAHUA,** por **Agresión Mutua**, en la modalidad de Maltrato Físico; y **ATENDIENDO**:

PRIMERO: Que, mediante la Ley Nro. 30364 *"Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"*, se tiene como objetivo prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producido en el ámbito público o privada contra las mujeres por su condición de tales y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas,' niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad;

SEGUNDO: Que, El artículo 16° de la citada ley modificada por el Decreto Legislativo N° 1386 señala: El proceso especial de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar se realiza teniendo en cuenta lo siguiente; **a).** En caso de riesgo *leve o moderado*, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de *cuarenta y ocho (48) horas*, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso *y resuelve en audiencia* la emisión de las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima; y, **b).** En caso de ***riesgo severo***, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de ***veinticuatro (24) horas***, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso y emite las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima. Ante este supuesto el Juez puede prescindir de la audiencia. Todo en ello, con el objeto de fortalecer las medidas dirigidas a proteger a las víctimas de violencia, ampliar las medidas de protección a favor de estas y dar celeridad al proceso de su otorgamiento, asi como ordenar las funciones de los/las operadores/as del sistema de justicia y de otros/as actores/as con responsabilidades en la materia; sin embargo, debido a la carga procesal del área Tutelar resulta improbable programar las Audiencias con la prontitud que exige la ley, no obstante, se procura programarlas con mayor prisa a fin de que las víctimas no continúen en un estado de indefensión y desvalimiento. ***Analizados los actuados, el juzgado de familia o su equivalente procede a remitir el caso a la fiscalia penal para el inicio del proceso penal conforme a las reglas del Código Procesal Penal, promulgado por el Decreto Legislativo 957***;

TERCERO: Que, a efectos de dar cumplimiento a la norma mencionada en el segundo considerando, y dar el trámite correspondiente a la denuncia interpuesta por parte de la agraviado don **WILSON FUCHS ALVAN (36)** y doña **Katia Karina VARGAS SHUPINGAHUA (29),** y remitida a este Juzgado por actos constitutivos de **Violencia Familiar –**

KAREN GIANINA TARAPUIHUARAQUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

tener cualquiera de las condiciones antes señaladas, habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales, y quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia". Por estas consideraciones y de conformidad con el articulo 22 de la Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, **el Juez Titular del Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha**, con los actuados obrantes en autos; **SE RESUELVE: DICTAR como medidas de protección a favor de la agraviado/denunciado WILSON FUCHS ALVAN y denunciada/agraviada KATIA KARINA VARGAS SHUPINGAHUA, las siguientes:**

a. **Prohíbase** a los denunciados **WILSON FUCHS ALVAN y KATIA KARINA VARGAS SHUPINGAHUA** acercarse a mutuamente, con fines de agresión fisica y psicológica, sea en la via pública o en ambiente privado a una distancia no menor de 100 metros, bajo expreso apercibimiento de ordenarse su detención hasta por veinticuatro horas.

b. **Prohíbase** a los denunciados **WILSON FUCHS ALVAN y KATIA KARINA VARGAS SHUPINGAHUA** protagonizar cualquier tipo de discusión o altercado, ya sea que se encuentren en estado etilico o sobrio, en cualquier lugar y circunstancia en que se encuentren, a fin de no causarse un daño emocional mutuo.

c. **Prohíbase** a los denunciados **WILSON FUCHS ALVAN y KATIA KARINA VARGAS SHUPINGAHUA** todo tipo de comunicación mutuamente, sea via epistolar, telefonica, electrónica; asimismo, vía chat, redes sociales, red institucional, intranet u otras redes o formas de comunicación con fines de agresión fisica y psicológicamente.

d. **Prohíbase** a los denunciados **WILSON FUCHS ALVAN y KATIA KARINA VARGAS SHUPINGAHUA** agredirse mutuamente de forma verbal, con palabras humillantes y ofensivas a su honor y a su dignidad, y cualquier otra acción que les pueda causar afectación emocional.

e. Desde la fecha Dispóngase un **TRATAMIENTO REEDUCATIVO** a favor a los denunciados **WILSON FUCHS ALVAN y KATIA KARINA VARGAS SHUPINGAHUA,** los mismos que tendrá que acudir al servicio de psicologia especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES;** sin embargo puede variarse el periodo de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento reeducativo. **Oficiándose** para tal fin.

f. **CURSESE OFICIO,** a la Unidad de Víctimas y Testigos del Ministerio Público, a efectos de que brinde apoyo integral a los agraviados **WILSON FUCHS ALVAN y KATIA KARINA VARGAS SHUPINGAHUA,** debiéndose consignar en el Oficio el domicilio del agraviado y datos personales.

g. **Exhortar** a los denunciados **WILSON FUCHS ALVAN y KATIA KARINA VARGAS SHUPINGAHUA** cumplan con las medidas de protección bajo apercibimiento de cursar copias de lo actuado a la Fiscalía Penal de turno por el delito de desobediencia y resistencia a la autoridad, en cumplimiento de lo dispuesto por el articulo 24° de la mencionada ley, sin perjuicio que se hagan efectivo por decisión judicial los apercibimientos establecidos en el artículo 53 del Código Procesal Civil.

h. **OFICIESE** a la Policía Nacional del Perú – Comisaría de Yarinacocha, a fin de dar **CUMPLIMIENTO** a la **EJECUCION DE LAS MEDIDAS DE PROTECCION** dictadas.

i. **REMITIR** los presentes recaudos a la **FISCALIA PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA QUE CORREPONDA**, a fin de tomar conocimiento de la presente causa y actuar conforme a sus atribuciones.

KAREN GIANINA TAMINCHI HUARAQUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

no presenta huellas de lesiones traumáticas recientes"; **por lo que concluye** *no requiere incapacidad médico legal*, asimismo, se tiene a la vista la **Ficha de Valoración de Riesgo** practicado a la agraviada en sede policial, que concluye que la misma presenta **RIESGO SEVERO** a raíz de los hechos denunciados, apreciándose la puntuación de **(23)**, por lo que corresponde a este Juzgado emitir las medidas de protección inmediatas, sin la necesidad de convocar a las partes involucradas a audiencia oral, conforme la modificatoria del artículo 16 por el decreto legislativo N° 1386; en base a la gravedad de los hechos denunciados.

SETIMO: Por tanto, ante los hechos de violencia expuestos, se debe tener en cuenta el artículo 2 inciso h) de la Constitución Política del Perú que señala que "nadie puede ser víctima moral, y psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes...", ello concordado con el artículo 7 de la Constitución del Perú, el cual señala que "todos tiene derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa.";

OCTAVO: Además, el artículo 2, 3 y el inciso b del artículo 4 de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Convención de Belem Do Pará en el cual se señala, artículo 2 *"se entenderá que violencia contra la mujer incluye violencia física, sexual y psicológica: a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual"*; artículo 3 *"toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como privado"*; artículo 4 *"toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección en todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos. Estos derechos comprenden entre otros: b. el derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral (...)"*.

NOVENO: Igualmente, la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belén Do Pará" afirma que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer en el ejercicio de sus derechos, siendo su eliminación condición indispensable para su desarrollo individual y social y su plena e igualitaria participación en todas las esferas de su vida;

DECIMO: También, se debe tener en cuenta, que La Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, la cual en su artículo 1 señala que *"La presente ley tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad"*, además su artículo 2 en el inciso 6 señala que *"El fiscal o juez a cargo de cualquier proceso de violencia, debe ponderar la proporcionalidad entre la eventual afectación causada y las medidas de protección y de rehabilitación a adoptarse.* Para ello, debe hacer un juicio de razonabilidad de acuerdo con las circunstancias del caso, emitiendo decisiones que permitan proteger efectivamente la vida, la salud y la dignidad las víctimas. La adopción de estas medidas se adecúa a las fases del ciclo de violencia y a las diversas tipologías que presenta la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar", Así como su artículo 7 señala que "Son sujetos de protección de la Ley: *a). Las mujeres durante todo su ciclo de acción de vida: niña, adolescente joven, adulta y adulta mayor. b). Los miembros del grupo familiar. Entiéndase como tales, a los cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, padrastros, madrastas, ascendientes y descendientes; los parientes colaterales de los cónyuges y convivientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; y a quienes sin*

KAREN GIANINA TAMINCHI HUARAQUI
ASISTENTE DE FISCALIA
JUZGADO MIXTO DE LA CONTRAVENTORA

CONSTANCIA DEL CASO

CASO	: **3006064501-2019-1817-0**	**DEPENDENCIA**	: **01ºFPPC-YARINACOCHA**
ESPECIALIDAD	: PENAL	**DISTRITO JUDICIAL**	: UCAYALI
F. INGRESO	: 01/08/2019 11:21	**NRO. FOLIOS**	: 29
MOTIVO INGRESO	: PODER JUDICIAL	**EXPEDIENTE**	:
ESTADO	: EN CALIFICACION (CALIFICA)	**FECHA ESTADO**	: 06/08/2019
FISCAL	: TORRES SOLAECHE, MARIA DE LOS ANGELES		
INFORME POLICIAL	:		
NUMERO DE OFICIO:	00658-2019		
OBSERVACIONES	:		

contra la Vida/C/cur y Salud – Lesiones. mod.

DELITO(S) :	FORMAS AGRAVADAS-VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU ENTORNO. (Mando)
IMPUTADO (S) :	FUCHS ALVAN WILSON
AGRAVIADO (S) :	VARGAS SHUPINGAHUA KATIA KARINA

Fisicas: C.M.L (-)

Psicologicas:

– +

Agres Mutua

Archivando.

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Victimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 28° Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25° Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☒
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☒ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	Fuchs
APELLIDO MATERNO	Alegre
NOMBRES	[illegible]
FECHA DE NACIMIENTO	21-05-1982
LUGAR DE NACIMIENTO	Callao
ESTADO CIVIL	
EDAD	36.
DOMICILIO REAL	
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	[illegible]
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

j. **REGISTRESE** en el Registro Único de Victimas y Personas Agresoras, tanto a los denunciados/agraviados **WILSON FUCHS ALVAN y KATIA KARINA VARGAS SHUPINGAHUA; oficiándose** para tal efecto, conforme al artículo 114° de la Ley 30364, reglamentada por el decreto Supremo Nº 009-2016-MIMP. ***Notifícándose.-***

KAREN GIANELLA TAMINCHI HUARAQUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE TARAPACOCHA

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____



VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22º Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30º Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº ..... ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

X. USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

COORDINADOR

4.- OTROS ☐

Detallar: .....

.....

.....

c) CONCLUSIÓN

[X] **ADMITIDO**

[ ] **NO ADMITIDO**

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

_____
FIRMA DEL FISCAL

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36º Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____I
DENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37° Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____
IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: Wilson Fuchs Alva **EDAD:** .....

PROCEDENCIA

☐ De Oficio (Disposición del Fiscal) :.....
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) :.....

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]: .....
☐ DCVCS[2]: .....
☐ VIOLENCIA FAMILIAR: .....
☐ OTROS (detallar): .....

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

Ivana Velasquez Romero

FECHA DE DERIVACION

.....

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO: .....

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES
07/08/2019	X			
07/08/2019		X		

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

10

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33° Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Wilson Fuchs Alvan
_____
IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____  Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:

FECHA: 07/08/2019
HORA :

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: Wilson Fuchs Alvarez **CARPETA Nº**

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: Wilson Fuchs Alvarez
Edad: ..... Fecha de nacimiento: ...../...../..... Teléfono: ..... Sexo: Masculino ☒ Femenino ☐
Lugar de nacimiento: ..... Departamento: ..... País: .....
Documento de identidad: DNI ☐ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº .....
Religión: ..... Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: .....
Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento: .....
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Víctima ☒ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☐ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

III)Hechos:
Descritos en la Resolución Judicial

IV) Fiscal a cargo del caso: Secretaria Juan José Gomez Navarro (Su Mixto)

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☒ (Detallar): Violencia familiar.

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☐ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

Guía de Asistencia Legal

12

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:
Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐
Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX) Información legal o estado procesal del caso:
En investigación, fase previa de Protocolo

X) Evaluación del riesgo o perturbación:
Integridad Física:
Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐
Otro ☐ (Detallar): _____

Emocional:
Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐
Otro ☐ (Detallar): _____

Indicar si existe represalia: ☐SI ☐NO
(Detallar): _____

Conclusiones de la Asistencia Legal:
Fase investigativa, fase previa de Protocolo

Transferencia: ☐SI ☐NO
Institución: _____
Motivo: _____

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: Kilson Fuchs Alvarado **CARPETA Nº** .....

FECHA: 07/08/2019 **HORA:**	**RESPONSABLE:** Juana Valenzuela Ramirez **Reg. C.A.(*) Nº:** 153	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: Ampliación de Medida de Protección

Intervención: por Resolución Judicial.

Indicaciones: Asist. Social y Psicologica.

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☒ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: Seguimiento.

Intervención: Qué, en la fecha se dio cumplimiento con las medidas de protección

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:

FECHA: 07 / 02 / 2019
HORA :

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Wilson Fuchs Niño
EDAD: SEXO: ☐FEMENINO ☒MASCULINO
F. NACIMIENTO: L. NACIMIENTO:
DNI Nº: OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☐Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar:
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☐Casado(a) ☐Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja
☐Otros familiares:
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)
Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO

MANO DERECHA



INDICE IZQUIERDO

MANO IZQUIERDA



Datos de Identificación

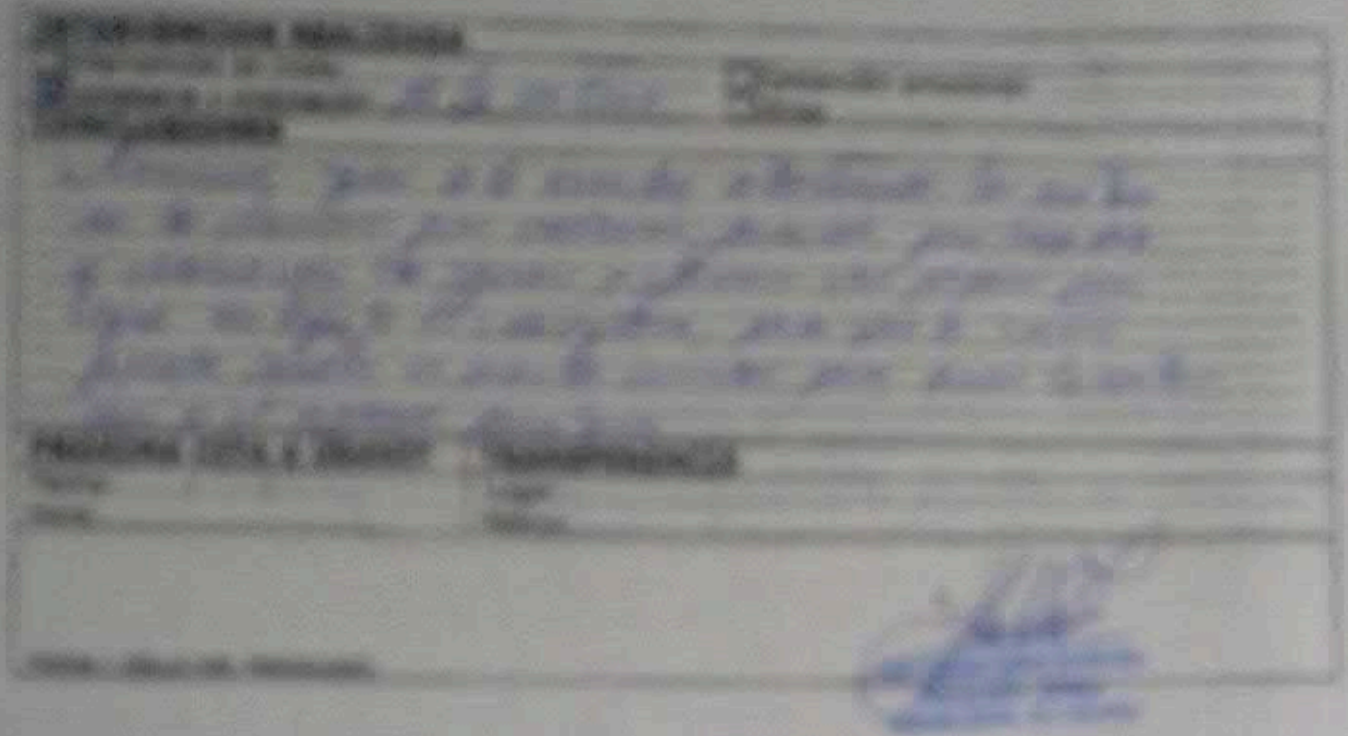

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yurimaguas - Comisaría Mixta

FECHA: 27/08/2019
HORA : 4:00 pm

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Wilson Fuchs Alvan **CARPETA Nº** 155-2019

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros: .....

Dirección: .....

Distrito: Yurimaguas Provincia: Alto Amazonas Departamento: Loreto

Circunstancias: Manifiesta que hace unos días tuvo problemas con su ex pareja, ya que no desea estar con ella, ya que ella le insulta, le agrede, le amenaza, le quiere quitar sus bienes y a sus hijos, ya que ella no desea estar con él.

Estado del Agresor: ☐ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos ☐ Amenazas ☐ Chantajes ☐ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros

Especificar: Celos por parte de la pareja

Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☒ Hábitos nocivos(A)(V) ☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: .....

Especificar: Al parecer el motivo es la dependencia

Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☒ Esporádico

Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años

Denuncia de la violencia : ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: .....

Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: .....

Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: .....

Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal

Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos

P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: .....

Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: .....

Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ..... ☐ Después: ..... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: No refiere

Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: Actualmente sigue con- Tratamiento

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☒ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☒ NO ☐ Detallar: Refiere que actualmente no se encuentra juntos y ella no quiere que vuelva a su casa

---

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

17

INTERVENCION

☑ Consejeria/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros: .....

Especificar: .....

.....

.....

Conclusiones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

José Antonio Salvo Zambrano
PSICOLOGO - UDAYT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Latacunga - Cenui Quito

FECHA: 07/08/2019
HORA: 4:15pm.

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Wilson Fuchs Alvan **CARPETA Nº** 155-2019

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario: Usuario de mediana estatura de ojos y cabellos negros de los cuales aparenta su edad cronológica
Lenguaje y Tono de voz: Lenguaje claro y coherente
Actitud frente a la entrevista: Tono de voz bajo y colaboradora
Conducta: se muestra pasiva y muy tranquila
Otras señas particulares: Ninguna de visual chequeo

PROBLEMA ACTUAL

Usuario que refiere que el mes pasado el 1er día del mes de julio, este día fue a su trabajo y a su regreso a su casa en el centro a la plaza y le robaron todo y su mujer le dijo que ya no quiere vivir con él porque ella ya no le quiere y tiene una relación extra, y ahí es donde inicia a consumir.

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad ☐Angustia ☐Tristeza/Apatía
☐Sentimientos de Minusvalía ☐Desesperanza/Impotencia ☐Desánimo/Cansancio
☐Desvalorización de sí misma ☐Irritabilidad/nerviosismo ☐Desinterés en quehaceres
☐Disconforme consigo misma ☐Intranquilidad ☐Sentimiento de culpa
☐Inseguridad ☐Suspicacia/Desconfianza ☐Ideación Suicida
☒Falta de confianza en sí ☐Miedos ☐Sentimientos soledad
☐Percepción negativa ante los demás ☐Cólera/Ira ☐Síntomas psicosomáticos
☐Otros:

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas ☐Aislamiento/retraimiento ☐Agresividad ☐Cambios en conducta
☐Llanto ☐Tartamudeo ☐Impulsividad ☐Rabietas/Berrinches
☐Pasividad/lentitud ☐Fugas del Hogar/Colegio ☒Hipervigilancia ☐Consumo de drogas/alcohol
☐Problemas de sueño ☒Reacciones fisiológicas ☐Temor de llegar a casa
☐Problema control de esfínteres ☐Abandono cuidado personal
☐Problemas de apetito ☐Problemas de Aprendizaje ☐Otros:

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☒Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros:

EXPECTATIVAS

☒Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar) Confia en la administracion de justicia

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐SI ☐NO
Fue Víctima de violencia: ☐Física ☐Sexual ☐Psicológica ☐Otros: ☐Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☐Conocido ☐Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☒NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Usuario que de acuerdo a la entrevista mantiene ánimo y tono- mucha vacilación y preocupación excesiva el tipo tiene- necesita ser tratado pueda valorar sus actividades con normalidad

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: ..... A los 16 años.

Identificación primera experiencia sexual: ☒Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☒Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☒Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☐SI ☐NO Motivo: La actual relación

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☒Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: .....

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☒NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: Menciona que su pareja toma pastillas para no tener hijos. Ya que después tiene la intención de tener hijos con su pareja actual

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☐SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☒Otros: Familiar

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☐SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique) .....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros: .....

Observaciones: Menciona que no tiene participación en reuniones sociales ya que cuando se expresa de esa manera no toma en cuenta su opinión

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Ninguno ya que refiere se encuentra en casa cuidando a sus hijos

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: _____

FECHA: ___/___/___
HORA : _____

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: _____ **CARPETA Nº** _____

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: _____
¿Con cual de ellos vive? _____ ¿Hace cuanto tiempo? _____
¿Con cuántas personas vives? _____ ¿Cuantos Hermanos Tiene? _____
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: _____
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: _____
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: _____
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: _____
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: _____
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar) _____
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: _____
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: _____
Adulto significativo para el NNA: _____
Observaciones: _____

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: _____
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo _____
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar _____
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar _____
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: _____
Observaciones: _____

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: _____ **Varón:** 1ra polución: _____

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: _____

Edad de primera relación sexual: _____

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: _____

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: _____

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: _____

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porqué? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: _____

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: _____

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO _____

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO _____

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué? _____

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?: ☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: _____

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: _____

Observaciones:

_____

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐NO: _____

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: _____

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: _____

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO _____

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO _____ ¿Asistes? ☐SI ☐NO _____

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: _____

Observaciones: _____

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) _____

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual: _____

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: _____

Accidentes: _____

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: [illegible]
HORA : [illegible]

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** [illegible]

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILIAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: [X] SI [ ] No Motivo: Con quien vivió:
Relación entre los padres: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
[X] Diálogo [ ] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones
[ ] Otros:

Relación entre Hermanos: [ ] Buena	[X] Regular	[ ] Deficiente	[ ] Número de hermanos: 07	
Actitud de los Padres con los hijos:	[X] Afectiva	[ ] Indiferencia	[ ] Rechazo	
Actitud del Padre con usuario:	[X] Afectiva	[ ] Indiferencia	[ ] Rechazo	
Actitud de la Madre con usuario:	[X] Afectiva	[ ] Indiferencia	[ ] Rechazo	
Actitud de usuaria/o hacia el padre:	[X] Afectiva	[ ] Indiferencia	[ ] Rechazo	
Actitud de usuaria/o hacia la madre:	[X] Afectiva	[ ] Indiferencia	[ ] Rechazo	
¿Se sentía amado y respetado por sus padres?		[X] SI	[ ] NO	
Quien aplicaba las sanciones en casa?	[ ] Mamá	[X] Papá	[ ] Hermanos	[ ] Familiares
Métodos correctivos: [ ] Físico	[ ] Psicológico		[ ] Otros (Detallar):	
Consumo de alcohol, tabaco y otros:	[ ] Papá	[ ] Mamá	[ ] Hermanos	[X] Familiares
Antecedentes de Problemas mentales:	[ ] Papá	[ ] Mamá	[ ] Hermanos	[ ] Familiares

Observaciones: [illegible]

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: [ ] Si [X] No Motivo: [illegible]
Relación con su pareja: [ ] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: [X] Diálogo [ ] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones
[ ] Otros:

Como se comunica en su hogar:	[ ] Pasivo	[ ] Asertivo	[X] Agresivo	[ ] Otros:	
Quien realiza las actividades en la casa:	[X] Usuaria/o	[ ] Pareja	[ ] Ambos	[ ] Hijos	
	[ ] Otros:				
Quien delega responsabilidades en la casa:	[X] Usuaria/o	[ ] Pareja	[ ] Ambos	[ ] Hijos	
	[ ] Otros:				
Actitud de la pareja con el usuario:	[ ] Afectiva	[X] Indiferente	[ ] Rechazo		
Actitud del usuario hacia la pareja:	[ ] Afectiva	[X] Indiferente	[ ] Rechazo		
Actitud de la pareja hacia los hijos:	[ ] Afectiva	[ ] Indiferente	[ ] Rechazo		
Actitud de los hijos hacia la pareja:	[ ] Afectiva	[ ] Indiferente	[ ] Rechazo		
Actitud del usuario/a con los hijos:	[X] Afectiva	[ ] Indiferente	[ ] Rechazo		
Actitud de los hijos con el usuario:	[X] Afectiva	[ ] Indiferente	[ ] Rechazo	[ ] Temor	
Quien aplica las sanciones en casa:	[X] Usuarios	[ ] Pareja	[ ] Ambos	[ ] Otros	
Métodos Correctivos que usa en casa:	[X] Físico	[X] Psicológico	[ ] Otros (Detallar)		
Consumo de alcohol, tabaco y otros:	[ ] Usuario	[ ] Pareja	[ ] Hijos	[X] Familiares	
Frecuencia del consumo:	[ ] Diario	[ ] Semanal	[ ] Quincenal	[ ] Mensual	[X] Esporádico

Observaciones: [illegible]

EDUCACION

Rendimiento Académico: [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Deficiente
Repitió algún año escolar: [ ] SI [ ] NO [ ] Motivo
Deserción Escolar: [ ] SI [ ] NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( )

Observaciones: [illegible]

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Katia Vargas [illegible] **CARPETA Nº** [illegible]

FECHA: 02.09.2019 **HORA:** 09:10	**RESPONSABLE:** [illegible] **CPsP(**) Nº:** [illegible]	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: 04.10.19 Hora: 09:10	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 04.10.2019 **HORA:** 09:10	**RESPONSABLE:** [illegible] **CMP(**) Nº:** [illegible]	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

Guía de Evaluación Psicológica

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres?

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes
☐No tiene tiempo ☐Otro:

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros:

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees?

¿Que te gustaría ser?

Observaciones:

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

RECOMENDACIONES:

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha:...../...../..... Hora:.....	Lugar:..... Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Raten Vargas Shepuzalem **CARPETA Nº** 155-2019

FECHA: 04.11.2019 **HORA:** 09:10am	**RESPONSABLE:** Jose Antonio Salas Zambrano **CPsP(**) Nº:** 9139	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Continua con la anterior y el apoyo psicológico

Intervención: Asumo que de acuerdo al siguiente reporte que contiene respectivamente las medidas de protección

Indicaciones:

Evolución: En consecuencia la víctima se encuentra más tranquila con respecto a su equilibrio emocional.

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: 09-12-19 Hora: 10:00	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 09.12.2019 **HORA:** 09:10am	**RESPONSABLE:** Jose Antonio Salas Zambrano **CMP(**) Nº:** 9139	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Continua con la anterior y el apoyo psicológico a la víctima

Intervención: Continua con el acompañamiento permitido a las sesiones programadas en relación a la suspensión del acompañamiento de las medidas de protección

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones: Víctima que se le realiza seguimiento en Telefónica

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha

FECHA: 28.08.19
HORA :

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Wilson Fuchs Alvan **CARPETA Nº** 155-19

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☐Propia ☐Alquilada ☐Otros: .....
Título de propiedad: ☐Personal ☐Conyugal ☐Otros: .....
Localización: ☐Urbano ☐Rural ☐Otros: .....
Material de Construcción: ☐Noble ☐Adobe o quincha ☐Madera ☐Esteras ☐Otros: .....
Habitabilidad: ☐Nº Ambientes ☐Nº Dormitorios ☐Nº Camas ☐Nº Camarotes ☐Otros: .....
Hacinamiento: ☐9 m2 x persona ☐<6 m2 x persona ☐<2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente						
T. Independiente						
Pensión Jubilado						
Renta Inmueble						
OTROS						
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL	

INGRESO FAM. : ☐Hasta S/.500 ☐S/. 500-1000 ☐S/. 1000-3000 ☐+ S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐Agudas ☐Crónica ☐Ninguna
Discapacidades: ☐Física ☐Mental ☐Sensorial ☐Ninguna
Familiares Enfermos: ☐SI ☐NO.....
Seguros de Salud: ☐EsSalud ☐SIS ☐Particular: ..... ☐Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐Ninguno ☐Medicamentos ☐Alcohol ☐Drogas ☐Tabaco ☐Otro: .....
Especificar:.....
.....
.....
.....

CONCLUSIONES

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

Guía de Asistencia Socio-Económica

26

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: **CARPETA Nº**

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA:

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL A CARGO DEL CASO:

Cierre de la Carpeta de Asistencia

CARGO

MINISTERIO PÚBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

20 DIC. 2019

Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos Yarinacocha

Yarinacocha, 23 de diciembre de 2019

OFICIO N° 330-2019-MP-FN-UAIVT-UCAYALI-Y

SEÑOR
CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
Juez del Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha
Presente.-

Asunto : **Remito Informe Legal**
Expediente : **N° 00688-2019-0-2402-JM-FT-01**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez en atención a lo solicitado en el oficio de la referencia, se remite el informe de asistencia legal de la agraviada **Katia Karina Vargas Shupingahua**, en cuanto corresponde a las **Medidas de Protección dispuestas por su despacho se viene cumpliendo, la misma que está supervisada por nuestra unidad.**

Anexos:
- Informe de Asistencia Legal

Sin otro particular me despido de Ud.

Atentamente,

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Wilson Fuchs Huaín **CARPETA Nº** 135-19

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen H. Guerrero Huamanlazo **CTSP(****) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....
Motivo: .....
.....
Intervención: .....
.....
.....
.....
.....
Indicaciones: .....
.....
Evolución: .....
.....
Observaciones: .....
.....
.....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen H. GUERRERO HUAMANLAZO **CTSP(****) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....
Motivo: .....
.....
Intervención: .....
.....
.....
.....
.....
Indicaciones: .....
.....
Evolución: .....
.....
Observaciones: .....
.....
.....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

Cargo.

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y Testigos -Yarinacocha
RECIBIDO
31 ENE. 2020
790-2020

"Año de la Universalización de la Salud"

C.A.I. N°155-2019/UAIVyT

Yarinacocha, 30 de Enero del 2020.

OFICIO Nº 32 -2019-MP-UAIVyT-Y

SEÑOR (A):
Abg. Carlos Diaz Herbozo
Juez del Juzgado Mixto de Yarinacocha
Presente.

Asunto: Informe de Asistencia Social.
Ref. : Exp.658 -2019

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho, para saludarlo cordialmente, y a la vez en atención al expediente de la referencia , hacer de conocimiento que esta Unidad, procedió a realizar el seguimiento y supervisión de las medidas de protección emitidas por su despacho. Lo informado no constituye pericia ni medio probatorio..

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

MINISTERIO PUBLICO

Fiscalía de la Nación

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

"INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N°29 -2020-MP/FN-UAIVIT/Y."

A : Abog. Juana Velasquez Ramirez
Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.

DE : Lic: Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo.
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos - Yarinacocha.

ASUNTO : Asistencia social caso KATIA KARINA VARGAS SHUPINGAHUA-
WILSON FUCHS ALVA

REF. : C.A.I.155-19 EXPEDIENTE 658-2019

FECHA : Yarinacocha, 30 de Enero del 2020

I. ANTECEDENTES:

La usuaria ingresa al Programa como victima de violencia familiar, a fin de supervisar las medidas de protección dictadas y la asistencia social, la misma que se informa:

II.- DINÁMICA FAMILIAR:

La usuaria y conviviente ambos denunciados, con dinámica familiar disfuncional , antecedentes de violencia familiar, ha cesado las agresiones desde la denuncia, se viene respetando las medidas de protección. Se brindo la asistencia y el seguimiento al caso.

III. SITUACION SOCIO ECONOMICA:

La usuaria y su conviviente trabajan ambos para solventar los gastos del hogar, cubriendo sus necesidades básicas.

IV.SITUACION EDUCACIÓN:

La usuaria cuenta con estudios secundarios, su pareja estudios superiores.

V. SITUACIÓN VIVIENDA:

La usuaria cuenta con vivienda propia, construida madera de 02 ambiente, esta compartido con dormitorios y cocina -comedor con servicios básicos.

VI. SITUACIÓN SALUD:

La usuaria y su conviviente aparenta buena salud.

VII. REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- Cuenta con apoyo familiar.

VIII. FACTORES DE RIESGO:

A la fecha se viene respetando las Medidas de Protección.

IX. DIAGNOSTICO SOCIAL:

- La usuaria y conviviente ambos denunciados, con dinámica familiar disfuncional , antecedentes de violencia familiar, ha cesado las agresiones desde la denuncia, se viene respetando las medidas de protección. .
- La usuaria y su conviviente trabajan , cubriendo sus necesidades básicas del hogar.
- Cuenta con vivienda propia, recibe apoyo de sus familiares.
- Acudió a recibir la asistencia y el seguimiento.

X. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

- Se da por concluida la asistencia social y se sugiere continuar el tratamiento psicológico en el hospital ordenado por el Juez.

Es todo lo que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0030 - 2020 UDAVIT/Y.FS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Victimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 00155-2019**
JUEZ	:	**DR: CARLOS ENRIQUE DIAZ HERROZO.**
BENEFICIARIA	:	**Katia Karina, VARGAS SHUPINGAHUA**
MATERIA	:	**Violencia Familiar**
FECHA	:	**Yarinacocha, 03 de Marzo del 2020**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Katia Karina, VARGAS SHUPINGAHUA(39)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y testigos a la victima contra la violencia familiar.

INTERVENCIÒN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.

ANTECEDENTES.

Usuaria refiere haber sido victima de violencia familiar por parte de su conviviente, en circunstancia que ambos llegaban de recoger a su hijo, y al llegar al domicilio el denunciado y la victima empezaron a discutir, en donde empezaron a insultarle y jalò de los cabellos.
En el momento de la entrevista, la victima refiere que ha disminuido considerablemente la violencia familiar por lo que actualmente se viene respetando las medidas de protección, ya que no hay nuevos hechos de violencia.

CIONES:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos y síntomas de afectación emocional de tipo leve, por lo que la victima puede realizar sus actividades con una relativa normalidad.
- Se encuentra en la etapa final de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como 'el nerviosismo, se encuentran conservados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable, refiere que no tiene ningún tipo de comunicación y contacto con el denunciado.
- A nivel de la conducta la victima se encuentra en un proceso adecuado de cumplimiento a las medidas de protección asi como el del denunciado.
- Se le brinda apoyo orientación, Consejería y asistencia Psicológica por parte de nuestra unidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que presenta signos y síntomas asociados a afectación emocional de tipo leve, por lo que puede realizar sus actividades con una relativa normalidad.
- Usuaria que refiere que se esta respetando adecuadamente las medidas de protección por lo que no hay nuevos hechos de violencia.
- Usuaria que asistió regularmente a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Se le brinda apoyo, orientación y asistencia psicológica a la victima por parte de nuestra unidad.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

SZ/

ccx. Archivo

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

UNIDAD DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS - Yarinacocha

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

CARPETA ASISTENCIAL N°0155- 2019

Yarinacocha, 04 de Marzo del 2020.

OFICIO Nº 239-2020-MP-UAIVyT-Y

Señor:
Abg. CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOSO
Juez. Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha.

RECEPCIONADO 04 MAR. 2020 578-2020

Presente.-

Asunto : Informe de Asistencia Psicologico
Ref :
A) Expediente Nº 0658-2019-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo y a la vez en atención al oficio de la referencia, remitir el informe Psicológico del profesional de esta Unidad, en atención a la asistencia que se viene brindando.

Lo informado ***no constituye pericia ni medio probatorio.***

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INTEGRAL A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos
Informe Psicologico

MINISTERIO PÚBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

INFORME DE ASISTENCIA LEGAL N° 090-2019-MP-FN-UAIVyT-Y-RATG

A : **Abg. JUANA E. VELASQUEZ RAMÍREZ**
Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha.

DE : **Abg. RUSBELT TORRES GRIJALVA**
UAIVyT - Yarinacocha

ASUNTO : Asistencia Legal.

REF : **a) Oficio** : **N° 00658-2019-CSJU-PJ-JMY**
b) Ref. : **EXP. N° 00658-2019-0-2402-JM-FT-01**

FECHA : Yarinacocha, 19 de diciembre de 2019.

En atención a la asistencia requerida y dispuesta en la carpeta fiscal de la referencia, se informa lo siguiente:

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:
Los agraviados **Katia Karina Vargas Shupingahua**, y **Wilson Fuchs Alvan**, ingresaron al programa de Asistencia y Protección a Víctimas y Testigos, por Violencia Familiar, en la modalidad de **Maltrato Físico y Psicológico.**

II. ASISTENCIA LEGAL:
Se ha proporcionado información a los agraviados de los alcances de la ***Ley N°: 30364, explicándole los alcances de la norma y como también del tipo penal del Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud, en la modalidad de Lesiones en su forma de Maltrato Físico y Psicológico por Violencia Familiar, previsto y sancionado en el articulo 122°-B primer parrafo del Código Penal modificado por la Ley N° 30819***; como de los derechos durante la investigación fiscal y un eventual proceso penal, por lo que se explicó de las etapas del proceso. La orientación también consistió en informarle sobre los alcances y beneficios que brinda el programa a las víctimas y testigos.

III. CONCLUSIONES:
Se ha brindado la orientación legal a la beneficiaria, se viene haciendo el seguimiento de su caso, **a la fecha están separados de hecho, no hay ningún tipo de comunicación**, y tiene bastante claro los alcances de la ley, además se esta adoptando las medidas necesarias para que la agraviada, en su condición de víctima pueda ser alejada de los factores de riesgo que puedan existir, correspondiendo garantizar su concurrencia en la investigación.

En cuanto corresponde a las Medidas de Protección, se informa que se viene haciendo el seguimiento y cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha.

Es todo cuanto tengo que informar.

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación
Distrital Fiscal de Ucayali
Abog. Rusbelt Torres Grijalva
Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos
UAIVyT YARINACOCHA

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a víctimas y testigos aprobado mediante Resolución N°1558-2008-MP-FN.

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°	:	098 -2018 UAVIyT -YARINACOCHA
EXPEDIENTE JUDICIAL	:	852-2018-0
JUEZ A CARGO	:	CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
PROCEDENCIA	:	JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA
VICTIMA	:	CONNY JULIANA AHUANARI ARIMUYA
INVESTIGADO/PROCESADO	:	DANO BARBARAN CARIAJANO
DELITO	:	VIOLENCIA FAMILIAR
FECHA DE INGRESO	:	22/10/2018

2018

MINISTERIO PÚBLICO
Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos - Pucallpa
22 OCT
MESA DE PARTES

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA-AREA DE FAMILIA TUTELAR
AV.YARINACOCHA N° 900 – FRENTE AL ESTADIO DE YARINACOCHA

"año del dialogo y de la reconciliación nacional"

Sec. Aguilar

Yarinacocha, 18 de octubre del 2018

OFICIO N° 00852-2018-CSJU-PJ-JMY.

SEÑORA:
ABOG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
Coordinador de la Unidad de asistencia inmediata a Victimas y Testigos de Yarinacocha.
Av. Yarina N° 228-2° PISO.
Yarinacocha.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de brindarle mi cordial saludo y la vez solicitar que por medio de la institución que Ud. dirige brinde apoyo integral a la agraviada **CONNY JULIANA AHUANARI ARIMUYA**, de (38) años, identificado con documento nacional de identidad N° 43887929, la misma que domicilia en el **CASERIO 16 DE OCTUBRE MZ. A LT. 04- YARINACOCHA-REF. A UNA CUADRA DE LA ESCUELA DSEL CASERIO PRIMAVERA**, con teléfono celular Nª NO TIENE, ello, en el proceso por **VIOLENCIA FAMILIAR MALTRATO FISICO Y PSICOLOGICO**, signado en el **EXP. N° 00852-2018-0-2402-JM-FT-01.**

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.-

Atentamente.

PODER JUDICIAL
CARLOS ENRIQUE DIAZ NEGRON
JUEZ (T)
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

CDH/WGC

PODER JUDICIAL DEL P
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha

JUZGADO MIXTO - SEDE YARINACOCHA
EXPEDIENTE : 00852-2018-0-2402-JM-FT-01
MATERIA : VIOLENCIA FAMILIAR
JUEZ : CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
ESPECIALISTA : AGUILAR ROJAS ROBINSON
DEMANDADO : BARBARAN CARIAJANO, DANO
AGRAVIADO : AHUANARI ARIMUYA, CONNY JULIANA

RESOLUCION NUMERO: UNO
Yarinacocha, doce de octubre
Del año dos mil dieciocho.-

AUTOS Y VISTOS: Por recibido los actuados de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, con el oficio N° 3112-2018-V-MACREPOL HCO/REGPOL-UCA.DIVPOPS.COM.YAR.SDF, de fecha 04 de Octubre del 2018, remitido por el Comisario de Yarinacocha, Freddy Ramirez Guillen, sobre la denuncia interpuesta por doña Conny Juliana AHUANARI ARIMUYA contra su **ex conviviente** don Dano BARBARAN CARIAJANO, sobre hechos de violencia familiar –**Maltrato Físico**-; y **ATENDIENDO**

PRIMERO: Que, mediante la Ley Nro. 30364 *"Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"*, se tiene como objetivo prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producido en el ámbito público o privada contra las mujeres por su condición de tales y contra los integrantes del grupo familiar, en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad;
SEGUNDO: Que, El artículo 16° de la citada ley modificada por el Decreto Legislativo N° 1386 señala: El proceso especial de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar se realiza teniendo en cuenta lo siguiente: **a).** En caso de riesgo *leve o moderado*, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de *cuarenta y ocho (48) horas*, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso *y resuelve en audiencia* la emisión de las medidas de protección y/o cautelares requeridas que sean acordes con las necesidades de la víctima; y, **b).** En caso de ***riesgo severo***, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de ***veinticuatro (24) horas*** contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso y emite las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima. Ante este supuesto el Juez puede prescindir de la audiencia. Todo en ello, con el objeto de fortalecer las medidas dirigidas a proteger a las víctimas de violencia, ampliar las medidas de protección a favor de estas y dar celeridad al proceso de su otorgamiento, así como ordenar las funciones de los/las operadores/as del sistema de justicia y de otros/as actores/as con responsabilidades en la materia; sin embargo, debido a la carga procesal del área Tutelar resulta improbable programar las Audiencias con la prontitud que exige la ley, no obstante, se procura programarlas con mayor prisa a fin de que las víctimas no continúen en un estado de indefensión y desvalimiento. ***Analizados los actuados, el juzgado de familia o su equivalente procede a remitir el caso a la fiscalía penal para el inicio del proceso penal***

conforme a las reglas del Código Procesal Penal, promulgado por el Decreto Legislativo 957.

TERCERO: Que, a efectos de dar cumplimiento a la norma mencionada en el segundo considerando, y dar el trámite correspondiente a la denuncia interpuesta por parte de la agraviada doña **CONNY JULIANA AHUANARI ARIMUYA (38)**, y remitida a este Juzgado por actos constitutivos de **Violencia Familiar – Maltrato Físico**, contra su ex conviviente don **DANO BARBARAN CARIAJANO (33)**, en su condición de ex convivientes y padre de su hija; es preciso adoptar las medidas necesarias y urgentes dado la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la agraviada en el momento de ocurridos los hechos denunciados;

CUARTO: Que, se tiene de la presente Denuncia Policial, la narración del hecho imputado, y la declaración de la agraviada **CONNY JULIANA AHUANARI ARIMUYA**; donde refiere **"***Que había sido víctima de agresión siendo el presunto agresor su ex conviviente Dano Barbarán Cariajano, (...) en esos momentos llegó mi ex conviviente y me preguntó "qué haces acá" por lo que le contesté "vengo a verte por la bebe, ya me canso ya de trabajar con ello, ella lora", contestándome "a mí que chucha, lárgate de aquí, no te quiero ver", es ahí que me comenzó a golpear, dándome un cachetada por lo que le dije "que te pasa", entonces me empujó bien fuerte del hombreo izquierdo por lo que me caí (...), estando en el piso me comenzó a puñetear colocándose encima de mí y trato de matarme, colocando sus dos manos alrededor de mi cuello, yo sentía que quería matarme ahorcándome, mis amigdalas están bien inflamadas no puedo ni tragar , empecé a gritar a luchar y le destroce el polo y aun así no me soltaba, le arañe el cuello y su pecho (...) luego mi ex conviviente me dijo "LARGATE DE MI CASA, NO TE QUIERO VER NUNCA MAS, TU HIJA NO ES MI HIJA ASI QUE LARGATE"*;

QUINTO: A fin de acreditar la existencia de dichas agresiones, se tiene a la vista el **Certificado Médico Legal N° 005261-VFL,** de fecha 03 de octubre del presente año, obrante en autos, practicada a la agraviada Conny Juliana Ahuanari Arimuya, en donde los peritos que suscriben certifican que *"Al Examen Médico presenta: tumefacción de 3x3 cm en región frontal derecha, equimosis de 2x3 cm en región mentoniana y equimosis de 3x5 cm en cara anterior de la rodilla derecha;* ***por lo que concluye****: presenta huellas de lesiones traumáticas corporales recientes ocasionados por objeto contundente duro y/o percusión" con* ***atención facultativa***: **02 (dos)**, ***incapacidad médico legal***: **07 (siete)**, asimismo, se tiene a la vista la **Ficha de Valoración de Riesgo** practicado a la denunciante-agraviada en sede policial, que concluyó que la citada vive en situación de **RIESGO SEVERO** a raíz de los hechos denunciados, apreciándose la puntuación de **(26)**; por lo que corresponde a este Juzgado emitir las medidas de protección inmediatas, sin la necesidad de convocar a las partes involucradas a audiencia oral, conforme la modificatoria del artículo 16 por el decreto legislativo N° 1386; en base a la gravedad de los hechos denunciados;

SEXTO: Por tanto, ante los hechos de violencia expuestos, se debe tener en cuenta el artículo 2 inciso h) de la Constitución Política del Perú que señala que "nadie puede ser víctima moral, y psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes...", ello concordado con el artículo 7 de la Constitución del Perú, el cual señala que "todos tiene derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa.";

SÉTIMO: Además, el artículo 2, 3 y el inciso b del artículo 4 de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Convención de Belem Do Pará en el cual se señala, artículo 2 *"se entenderá que violencia contra la mujer incluye violencia física, sexual y psicológica: a. que tenga lugar*

dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual", artículo 3 "toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como privado", artículo 4 "toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos. Estos derechos comprenden entre otros: a) el derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral (...)".

OCTAVO: Igualmente, la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belén Do Pará" afirma que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer en el ejercicio de sus derechos, siendo su eliminación condición indispensable para su desarrollo individual y social y su plena e igualitaria participación en todas las esferas de su vida.

NOVENO: También, se debe tener en cuenta, que la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, la cual en su artículo 1 señala que "La presente ley tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar, en especial, cuando se encuentran en situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad"; además su artículo 2 en el inciso 6 señala que "El fiscal o juez a cargo de cualquier proceso de violencia, debe ponderar la proporcionalidad entre la eventual afectación causada y las medidas de protección y de rehabilitación a adoptarse. Para ello, debe hacer un juicio de razonabilidad de acuerdo con las circunstancias del caso, emitiendo decisiones que permitan proteger efectivamente la vida, la salud y la dignidad las víctimas. La adopción de estas medidas se adecúa a las fases del ciclo de violencia y a las diversas tipologías que presenta la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar". Así como su artículo 7 señala que "Son sujetos de protección de la Ley: a) Las mujeres durante todo su ciclo de acción de vida: niña, adolescente joven, adulta y adulta mayor. b) Los miembros del grupo familiar. Entiéndase como tales, a los cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, padrastros, madrastras, ascendientes y descendientes; los parientes colaterales de los cónyuges y convivientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; y a quienes sin tener cualquiera de las condiciones antes señaladas, habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales, y quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia". Por estas consideraciones y de conformidad con el artículo 22 de la Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, **el Juez Titular del Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha**, con los actuados obrantes en autos; **SE RESUELVE: DICTAR como medidas de protección a favor de la agraviada CONNY JULIANA AHUANARI ARIMUYA, las siguientes:**

a. **Prohíbase** al denunciado **DANO BARBARÁN CARIAJANO (33)** acercarse a la agraviada **CONNY JULIANA AHUANARI ARIMUYA (38)**, con fines de agresión física y psicológica, sea en la vía pública o en ambiente privado a una distancia no menor de 100 metros, bajo expreso apercibimiento de ordenarse su detención

hasta por veinticuatro horas y ser denunciado penalmente por el delito de desobediencia y resistencia a la autoridad.

b. **Prohíbase** al denunciado **DANO BARBARÁN CARIAJANO (33)** protagonizar cualquier tipo de discusión o altercado, ya sea que se encuentre en estado etílico o sobrio, en cualquier lugar y circunstancia en que se encuentre la agraviada **CONNY JULIANA AHUANARI ARIMUYA (38)**, a fin de no causarle un daño emocional.

c. **Prohíbase** al denunciado **DANO BARBARÁN CARIAJANO (33)** todo tipo de comunicación con la agraviada **CONNY JULIANA AHUANARI ARIMUYA (38)**, sea vía epistolar, telefónica, electrónica; asimismo, vía chat, redes sociales, red institucional, intranet u otras redes o formas de comunicación con fines de agresión física y psicológicamente.

d. **Prohíbase** al denunciado **DANO BARBARÁN CARIAJANO (33)** agredir verbalmente a la agraviada **CONNY JULIANA AHUANARI ARIMUYA (38)**, con palabras humillantes y ofensivas a su honor y a su dignidad, y cualquier otra acción que le cause afectación emocional.

e. **Prohíbase** al denunciando **DANO BARBARÁN CARIAJANO (33)** retirar a su hija del cuidado del grupo familiar, es decir retirar del cuidado de su madre la agraviada **CONNY JULIANA AHUANARI ARIMUYA (38)**.

f. Desde la fecha Dispóngase un **TRATAMIENTO REEDUCATIVO** a favor del demandado **DANO BARBARÁN CARIAJANO (33)**, el mismo que tendrá que acudir al servicio de psicología especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES**; sin embargo puede variarse el periodo de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento reeducativo. **Oficiándose** para tal fin.

g. Desde la fecha Dispóngase un **TRATAMIENTO PSICOLÓGICO** a favor de la agraviada **CONNY JULIANA AHUANARI ARIMUYA (38)**, la misma que tendrá que acudir al servicio de psicológica especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES**; sin embargo puede variarse el periodo de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento psicológico. **Oficiándose** para tal fin.

WIGBERTO GUERRA CENTENO
TÉCNICO JUDICIAL
ÁREA DE ... JUZGADO MIXTO ...

h. **CURSESE OFICIO**, a la Unidad de Víctimas y Testigos del Ministerio Público, a efectos de que brinde apoyo integral a la agraviada **CONNY JULIANA AHUANARI ARIMUYA (38)**, debiéndose consignar en el Oficio el domicilio del agraviado y datos personales.

i. **Exhortar** al denunciado **DANO BARBARÁN CARIAJANO (33)** cumpla con las medidas de protección bajo apercibimiento de cursar copias de lo actuado a la Fiscalía Penal de turno por el delito de desobediencia y resistencia a la autoridad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 24° de la mencionada ley, sin perjuicio que se hagan efectivo por decisión judicial los apercibimientos establecidos en el artículo 53 del Código Procesal Civil.

j. **OFICIESE** a la Policía Nacional del Perú – Comisaría de Yarinacocha, a fin de dar **CUMPLIMIENTO** a la **EJECUCION DE LAS MEDIDAS DE PROTECCION** dictadas.

k. **REMITIR** los presentes recaudos a la SEGUNDA **FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA,** a fin de tomar conocimiento de la presente causa y actuar conforme a sus atribuciones.

l. **REGISTRESE** en el Registro Único de Victimas y Personas Agresoras, tanto a la parte agraviada **CONNY JULIANA AHUANARI ARIMUYA (38),** como al denunciado **DANO BARBARÁN CARIAJANO (33)**; **oficiándose** para tal efecto, conforme al articulo 114° de la Ley 30364, reglamentada por el decreto Supremo N° 009-2016-MIMP. ***Notificándose.-***

WIGBERTO GUERRA CENTENO
TÉCNICO JUDICIAL
ÁREA DE FAMILIA TUTELAR
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Victimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA ☐

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☐
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☐ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	AHUANARI
APELLIDO MATERNO	ARIMOYA
NOMBRES	CONNY JULIANA
FECHA DE NACIMIENTO	02/07/1980
LUGAR DE NACIMIENTO	NUEVO CARACHAMA - DISTRITO MAQUIA - IQUITOS
ESTADO CIVIL	SOLTERA
EDAD	38 AÑOS
DOMICILIO REAL	CASERIO 10 DE OCTUBRE MZ A LT 04 -
DOMICILIO PROCESAL	VILLA PRIMAVERA - REF. KM 10
TELEFONO FIJO	—
TELEFONO CELULAR	976596215
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº 43887929 ☒ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☒ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	MOTOTAXI
DOMICILIO	
OCUPACION	INDEPENDIENTE
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	**FECHA**
AMENAZAS	—	—
DAÑOS	—	—
AGRESIONES	—	—
OTROS	—	—

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS CONVIVIENTE ☑

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☒ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Tacna, 2018, Diciembre, 16, 11:50

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22º Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30º Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

4.- OTROS ☐

Detallar: .....

.....

.....

c) CONCLUSIÓN

X	**ADMITIDO**
	NO ADMITIDO

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Jorvacoba, 2018, Noviembre, 16, 11:50

_____
FIRMA DEL FISCAL

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Conny Juliana Ahuanari Arimuya

IDENTIFICADO CON DNI Nº 43887929, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____

EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA Dany Barbaran Cariajano

POR EL DELITO DE Violencia Familiar,

MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yanacocha, 2018, Noviembre, 16

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36° Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____, EN SU CONDICIÓN DE
DENTIFICADO CON _____
(Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA _____
_____
POR EL DELITO DE _____
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37° Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____

IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA _____

POR EL DELITO DE _____

MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: ..... **EDAD:** .....

PROCEDENCIA

☐ De Oficio (Disposición del Fiscal) : .....
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) : .....

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]: .....
☐ DCVCS[2]: .....
☐ VIOLENCIA FAMILIAR: .....
☐ OTROS (detallar): .....

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

.....
.....
.....
.....

FECHA DE DERIVACION

.....
.....
.....
.....

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO: .....

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES
16/11/18				
20/11/18				

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha

FECHA: 16 / 11 / 18
HORA : 11:50

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: .....
EDAD: ..... SEXO: ☐FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: ..... L. NACIMIENTO: .....
DNI Nº: ..... OTRO DOCUM.: .....
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☐Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar: .....
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☐Casado(a) ☐Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años: .....
DIRECCION: .....
DISTRITO: Yarinacocha PROVINCIA: ..... DEPARTAMENTO: .....
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ..... TELEFONO: .....

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros: .....
APELLIDOS Y NOMBRES: .....
EDAD: ..... DNI Nº: .....
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION: .....
DISTRITO: ..... PROVINCIA: ..... DEPARTAMENTO: .....
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ..... TELEFONO: .....

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS: .....
EDAD: ..... DNI Nº: .....
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja .....
☐Otros familiares: .....
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a) .....
Otros: .....
☐**Desconocido:** .....
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION : .....
DISTRITO : ..... PROVINCIA: ..... DEPARTAMENTO: .....
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ..... TELEFONO: .....

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO	MANO DERECHA				
	1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO	**MANO IZQUIERDA**				
	1º	2º	3º	4º	5º

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N° : 226-2019-UAIVyT-YARINACOCHA

EXPEDIENTE : 926-2019

JUEZ : CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO

PROCEDENCIA : JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

VICTIMA ASISTIDA : RUTH SALADAÑA SANCHEZ

INVESTIGADO/PROCESADO: RUPERTO FLORENCIO MOSCOSO VILCA

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : OCTUBRE 2019

TELEFONO :

2019

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Yarinacocha, 21 de octubre del 2019

OFICIO N° 00926-2019-CSJU-PJ-JMY.

SEÑORA:
ABOG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
Coordinadora de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha.
Jr. 03 de octubre N° 287-1° PISO.
Yarinacocha.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de brindarle mi cordial saludo y la vez solicitar que por medio de la institución que Ud. dirige brinde apoyo integral a la agraviada **RUTH SALDAÑA SÁNCHEZ,** quien domicilia en **JR. TÚPAC AMARU MZ. 80 LT. 06 (REF. TRES CUADRAS Y MEDIA DE LA POLLERÍA SHULITA)- YARINACOCHA, con Teléfono Celular N° 925951276.** Asimismo, **CUMPLA** con ingresar al Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras (RUVA), a la agraviada **RUTH SALDAÑA SÁNCHEZ,** así como al denunciado **RUPERTO FLORENCO MOSCOSO VILCA,** conforme al artículo 114° del reglamento aprobado por Decreto Supremo **N° 009-2016-MIMP la Ley 30364**; ello, en el proceso seguido por **VIOLENCIA FAMILIAR**, signado en el **EXP. N° 00926-2019-0-2402-JM-FT-01.** Se adjunta Resolución N° UNO, de fecha catorce de octubre del dos mil diecinueve.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.-

Atentamente.

CARLOS ENRIQUE DIAZ HERRERA
JUEZ
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

Sistema de Notificaciones Electrónicas SINOE
SEDE YARINACOCHA - AV. YARINACOCHA N° 900
Juez DIAZ HERBOZO Carlos Enrique FAU 20155116215 soft
Fecha 18/10/2019 15:18:58 Razón: RESOLUCION JUDICIAL D Judicial
UCAYALI / CORONEL PORTILLO FIRMA DIGITAL

PODER JUDICIAL DEL I

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha

ORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
CAYALI - Sistema de
otificaciones Electronicas SINOE
EDE YARINACOCHA - AV
ARINACOCHA N° 900
ecretario GAMA NAVARRO Juan
ma FAU 20155116215 soft
echa 17/10/2019 12:56:46 Razon
ESOLUCION
UDICIAL D Judicial UCAYALI /
ORONEL PORTILLO FIRMA
GITAL

JUZGADO MIXTO - SEDE YARINACOCHA
EXPEDIENTE : 00926-2019-0-2402-JM-FT-01
MATERIA : VIOLENCIA FAMILIAR
JUEZ : CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
ESPECIALISTA : JUAN JOSE GAMA NAVARRO
DEMANDADO : MOSCOSO VILCA, RUPERTO FLORENCIO
DEMANDANTE : SALDAÑA SANCHEZ, RUTH

RESOLUCIÓN NRO. UNO
Yarinacocha, catorce de octubre
Del año dos mil diecinueve.-

AUTOS Y VISTOS: Por recibido los actuados de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, con el oficio N°4008-2019-XIII-MACREPOL-UCAYALI/REGPOL-UCA-DIVPOPS.COM.YAR-SVF, de fecha 30 de setiembre del 2019, remitido por la Comisaria de Yarinacocha, sobre la denuncia interpuesta por **Ruth Saldaña Sánchez (52)** en contra de su conviviente **Ruperto Florencio Moscoso Vilca (55)**; por Violencia Familiar - Violencia Psicológico; y **ATENDIENDO**:

PRIMERO: Mediante la Ley Nro. 30364 *"Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"*, se tiene como objetivo prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producido en el ámbito público o privada contra las mujeres por su condición de tales y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas,' niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad;

SEGUNDO: El artículo 16° de la citada ley modificada por el Decreto Legislativo N° 1386 señala: El proceso especial de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar se realiza teniendo en cuenta lo siguiente; **a).** En caso de riesgo *leve o moderado*, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de *cuarenta y ocho (48) horas*, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso *y resuelve en audiencia* la emisión de las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima; y, **b).** En caso de ***riesgo severo***, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de ***veinticuatro (24) horas***, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso y emite las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima. Ante este supuesto el Juez puede prescindir de la audiencia; c) en caso no pueda determinarse el riesgo, el Juzgado de Familia en el plazo máximo de 72 horas evalúa el caso y resuelve en audiencia[1]. Todo en ello, con el objeto de fortalecer las medidas dirigidas a proteger a las víctimas de violencia, ampliar las medidas de protección a favor de estas y dar celeridad al proceso de su otorgamiento, así como ordenar las funciones de los/las operadores/as del sistema de justicia y de otros/as actores/as con responsabilidades en la materia; sin embargo, debido a la carga procesal del área Tutelar resulta improbable programar las Audiencias con la prontitud que exige la ley, no obstante, se procura programarlas con mayor prisa a fin de que las víctimas no continúen en un estado de indefensión y desvalimiento. ***Analizados los actuados, el juzgado de familia o su equivalente procede a remitir el caso a la fiscalía penal para el inicio del proceso penal conforme a las reglas del Código Procesal Penal, promulgado por el Decreto Legislativo 957***;

TERCERO: A efectos de dar cumplimiento a la norma mencionada en el segundo considerando, y dar el trámite correspondiente a la denuncia interpuesta por parte de la por **Ruth Saldaña Sánchez (52)**, por actos constitutivos de **Violencia Familiar – Violencia**

[1] Inciso incorporado mediante **Ley 30862 – Ley que Fortalece Diversas Normas para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los integrantes del Grupo Familiar**, de fecha 25 de octubre del 2018

KAREN GIANINA TAMANCHI HUARAQUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

Psicológica, en contra de su conviviente **Ruperto Florencio Moscoso Vilca (55)**; es preciso adoptar las medidas necesarias y urgentes dado la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la agraviada en el momento de ocurridos los hechos denunciados.

CUARTO: Se tiene de la presente Denuncia y la narración del hecho imputado por la agraviada Ruth Saldaña Sánchez donde refiere *"(...) que el veintiséis de setiembre del presente año en eso de las tres de la tarde, ella se encontraba en el interior de su domicilio, en eso llego su conviviente borracho como siempre, ella le atendió le dio su almuerzo, luego cuando termino se acercó todo meloso, quería besarle, en eso no se negó y le dijo que se vaya a descansar mejor, estando en eso suena su celular, estaba llamándole su nuera, es donde el escucha y empieza a agredirle psicológicamente diciéndole palabras soeces "cual de tus maridos te está llamando, eres una pendeja, ratera, mal parida, lárgate de mi casa para traer otra mujer acá, tú ya no me sirves, lárgate perra prostituta", ella no le contesta para evitar que le siga insultándole, luego se él se retiró de su casa para seguir tomando a unas cuadras de su casa, en eso ella le llama a su hijo Antony Moscoso Saldaña y le escucho que ella estaba llorando, es donde el viene a su casa y ella le conto lo que había pasado, luego su hijo le dijo que iba hablar con su papá, creo que se fue a buscarlo donde está tomando, luego a eso de las seis de la tarde viene nuevamente borracho y empieza nuevamente a insultarle diciéndole "eres una conchuda, eres una pendeja, rata, crees que diciéndole a tu hijo te vas a librar de mí, acaso me vas a dar miedo", en eso quiere golpearle y donde ella le agarra su mano para que no le golpee y ella le dijo que le iba a llamar nuevamente a su hijo, es donde él se calmó y entro a su cuarto y se quedó dormido. El día veintisiete de setiembre del presente año, a las siete de la mañana aproximadamente, él se levantó y le hizo una pregunta a ella, diciéndole que si se va a retirar de su casa, y ella le contesto que no le va a responder y que ya no le importa él y que no tiene por qué responderle, cuando le dijo eso, siguió insultándole y celándole, con cualquier persona que viene a comprar a su casa, y le bota de su casa diciéndole que se largue que cosa quiere ahí, de ahí se retiró de la casa (...)"*

QUINTO: A fin de acreditar la existencia de dichas agresiones, se tiene a la vista la **Ficha de Valoración de Riesgo** practicado a la agraviada en sede policial, que concluye que la misma presenta **RIESGO SEVERO** a raíz de los hechos denunciados, apreciándose la puntuación de **(22)**; por lo que corresponde a este Juzgado emitir las medidas de protección inmediatas, sin la necesidad de convocar a las partes involucradas a audiencia oral, conforme la modificatoria del artículo 16 por el decreto legislativo N° 1386; en base a la gravedad de los hechos denunciados. Cabe precisar que falta recabar la pericia psicológica practicada a la agraviada.

SEXTO: El artículo 38° del Decreto Supremo N° 004-2019-MIM P, que modifica el Reglamento de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP, establece: *"Las medidas dictadas por el Juzgado de Familia se extienden a todas las víctimas conforme al inciso 1 del artículo 4. En caso de feminicidio y tentativa de feminicidio, trata de personas y otras formas de violencia, se consideran los lineamientos señalados en los protocolos especializados".*

SETIMO: Por tanto, ante los hechos de violencia expuestos, se debe tener en cuenta el artículo 2 inciso h) de la Constitución Política del Perú que señala que "nadie puede ser víctima moral, y psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes...", ello concordado con el artículo 7 de la Constitución del Perú, el cual señala que "todos tiene derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa.";

OCTAVO: Además, el artículo 2, 3 y el inciso b del artículo 4 de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Convención de Belem Do Pará en el cual se señala, artículo 2 *"se entenderá que violencia contra la mujer incluye violencia física, sexual y psicológica: a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso*

KAREN GIANINA TAMANCHI HUARAQUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

sexual", artículo 3 *"toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como privado"*; artículo 4 *"toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección en todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos. Estos derechos comprenden entre otros: b. el derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral (...)"*;

NOVENO: Igualmente, la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belén Do Pará" afirma que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer en el ejercicio de sus derechos, siendo su eliminación condición indispensable para su desarrollo individual y social y su plena e igualitaria participación en todas las esferas de su vida;

DECIMO: También, se debe tener en cuenta, que La Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, la cual en su artículo 1 señala que *"La presente ley tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad"*, además su artículo 2 en el inciso 6 señala que *"El fiscal o juez a cargo de cualquier proceso de violencia, debe ponderar la proporcionalidad entre la eventual afectación causada y las medidas de protección y de rehabilitación a adoptarse.* Para ello, debe hacer un juicio de razonabilidad de acuerdo con las circunstancias del caso, emitiendo decisiones que permitan proteger efectivamente la vida, la salud y la dignidad las víctimas. La adopción de estas medidas se adecúa a las fases del ciclo de violencia y a las diversas tipologías que presenta la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar", Así como su artículo 7 señala que "Son sujetos de protección de la Ley: *a). Las mujeres durante todo su ciclo de acción de vida niña, adolescente joven, adulta y adulta mayor. b). Los miembros del grupo familiar. Entiéndase como tales, a los cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, padrastros, madrastas; ascendientes y descendientes; los parientes colaterales de los cónyuges y convivientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; y a quienes sin tener cualquiera de las condiciones antes señaladas, habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; y quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia"*; Por estas consideraciones y de conformidad con el artículo 22 de la Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, **el Juez Titular del Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha**, con los actuados obrantes en autos; **SE RESUELVE: DICTAR como medidas de protección a favor de la agraviada RUTH SALDAÑA SÁNCHEZ (52), las siguientes:**

a. **Prohíbase** al denunciado **RUPERTO FLORENCIO MOSCOSO VILCA (55)** acercarse a la agraviada **RUTH SALDAÑA SÁNCHEZ (52)**, con fines de agresión física y psicológica, sea en la vía pública o en ambiente privado a una distancia no menor de 100 metros; bajo expreso apercibimiento de ordenarse su detención hasta por veinticuatro horas
b. **Prohíbase** al denunciado **RUPERTO FLORENCIO MOSCOSO VILCA (55)** protagonizar cualquier tipo de discusión o altercado, ya sea que se encuentre en estado etílico o sobrio, en cualquier lugar y circunstancia en que se encuentre la agraviada **RUTH SALDAÑA SÁNCHEZ (52)**, a fin de no causarle un daño emocional
c. **Prohíbase** al denunciado **RUPERTO FLORENCIO MOSCOSO VILCA (55)** todo tipo de comunicación con la agraviada **RUTH SALDAÑA SÁNCHEZ (52)**, sea vía epistolar, telefónica, electrónica; asimismo, vía chat, redes sociales, red institucional, intranet u otras redes o formas de comunicación con fines de agresión física y psicológicamente.
d. **Prohíbase** al denunciado **RUPERTO FLORENCIO MOSCOSO VILCA (55)** agredir verbalmente a la agraviada **RUTH SALDAÑA SÁNCHEZ (52)**, con palabras humillantes y

KAREN GIANINA PANCHI HUAMAQUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

ofensivas a su honor y a su dignidad, y cualquier otra acción que le cause afectación emocional.

e. Desde la fecha Dispóngase un **TRATAMIENTO REEDUCATIVO** a favor del demandado **RUPERTO FLORENCIO MOSCOSO VILCA (55),** el mismo que tendrá que acudir al servicio de psicología especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA** por un período de **SEIS MESES;** sin embargo puede variarse el período de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento reeducativo. **Oficiándose** para tal fin.

f. Desde la fecha Dispóngase un **TRATAMIENTO PSICOLÓGICO** a favor de la agraviada **RUTH SALDAÑA SÁNCHEZ (52),** la misma que tendrá que acudir al servicio de psicológica especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA** por un período de **SEIS MESES**; sin embargo puede variarse el período de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento psicológico. **Oficiándose** para tal fin.

g. **OFICIESE** al Jefe del Instituto de Medicina Legal de Yarinacocha a fin de que remita la Pericia Psicológica practicada a la denunciante **RUTH SALDAÑA SÁNCHEZ (52).**

h. **CURSESE OFICIO,** a la Unidad de Víctimas y Testigos del Ministerio Público, a efectos de que brinde apoyo integral a la agraviada **RUTH SALDAÑA SÁNCHEZ (52).**

i. **Exhortar** al denunciado **RUPERTO FLORENCIO MOSCOSO VILCA (55)** cumpla con las medidas de protección bajo apercibimiento de cursar copias de lo actuado a la Fiscalía Penal de turno por el delito de desobediencia o resistencia a la autoridad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 24° de la mencionad a ley, sin perjuicio que se hagan efectivo por decisión judicial los apercibimientos establecidos en el artículo 53 del Código Procesal Civil.

j. **OFICIESE** a la Policía Nacional del Perú – Comisaría de Yarinacocha, a fin de dar **CUMPLIMIENTO** a la **EJECUCION DE LAS MEDIDAS DE PROTECCION** dictadas.

k. **REMITIR** los presentes recaudos a la **FISCALIA PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA QUE CORREPONDA**, a fin de tomar conocimiento de la presente causa y actuar conforme a sus atribuciones.

l. **REGISTRESE** en el Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras, tanto a la parte agraviada **RUTH SALDAÑA SÁNCHEZ (52),** como al denunciado **RUPERTO FLORENCIO MOSCOSO VILCA (55) oficiándose** para tal efecto, conforme al artículo 42° de la Ley 30364, y el artículo 114° del Reglamento de la Ley 30364, aprobado por el por el Decreto Supremo Nº 009-2016-MIMP. ***Notificándose.-***

KAREN GIANINA TAMINCHI HUARAQUI
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

CAJ: 226-19

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
Víctimas y Testigos - Yarinacocha

CITACIÓN
(926- 2019)

BENEFICIARIA: RUTH SALDAÑA SANCHEZ
DOMICILIO : JR. TUPAC AMARU MZ. 80 LT. 06 - YARINACOCHA
REFERENCIA : TRES CUADRAS Y MEDIA DE LA POLLERIA SHULITA- CEL. 925951276
MOTIVO : MEDIDAS DE PROTECCION-ASISTENCIA INTEGRAL

Por medio de la presente se le **CITA** a Usted, para que concurra a la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos, ubicado en Jr. Aguaytia **N° 201 – 1° Piso – Yarinacocha**, el día 18 de NOVIEMBRE del presente año a Horas, 08:30 de la mañana:

Yarinacocha, 08 de Noviembre 2019.

MINISTERIO PUBLICO
ABOG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
COORDINADOR
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

NOTIFICADO

Firma: _____

Nombres y Apellidos:

_____

DNI: _____

Fecha y Hora: _____

Teléfono: _____

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Víctimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26° Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25° Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☐
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☐ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	SAZDAÑA
APELLIDO MATERNO	SANCHEZ
NOMBRES	RUTH.
FECHA DE NACIMIENTO	21-11-1966
LUGAR DE NACIMIENTO	TARAPOTO
ESTADO CIVIL	SOLTERA (C)
EDAD	52
DOMICILIO REAL	JR: TUPAC ANARU N2 80 LT6-A
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	- 996271495
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº 21143948 ☒ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☒ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	SU CASA
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22° Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30° Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

4.- OTROS ☐
Detallar: .....
.....
.....

c) CONCLUSIÓN

☐ **ADMITIDO**

☐ **NO ADMITIDO**

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____ - _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

FIRMA DEL FISCAL

X. USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33° Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Ruth Saldaña Sanchez

IDENTIFICADO CON 21143948, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA Duperto Florencio Moscoso Vilca

POR EL DELITO DE Violencia familiar, MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yanacocha, Noviembre 2019, 18

Firma [signature] Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

ACTA DE EXCLUSIO DEL BENE ICIARIO DEL PROGRAMA
(A t. 36° Reglamento)
FORMATO A 23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____I
DENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE
(Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

Formato de Exclusión del Programa

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37º Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____
IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: Ruth Saldaña Sánchez **EDAD:** 52

PROCEDENCIA

☒ De Oficio (Disposición del Fiscal) :.....
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) :.....

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]: .....
☐ DCVCS[2]: .....
☒ VIOLENCIA FAMILIAR: Violencia Psicologica
☐ OTROS (detallar): .....

RESPONSABLE DE LA DERIVACIÓN AL PROGRAMA

Dr. Carlos Enrique Díaz Herboza

FECHA DE DERIVACION

21 octubre 2019

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO: .....

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES
18/01/2019	[signature]			

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Tarapoto

FECHA: 18 / 11 / 2019
HORA :

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Ruth Saldaña Sandez
EDAD: 52 SEXO: ☒FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: 22-11-1966 L. NACIMIENTO: San Martin - Tarapoto
DNI Nº: 21439498 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☐Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☒Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar: Comerciante Ama de
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☐Casado(a) ☒Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años: 32 años
DIRECCION: Jr. Tupac Amaru Mz 80 Lote 06 (recogido al Hosp. Tarapoto Loco)
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: Zapatería de la Abuela Lulita TELEFONO: 996271495

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja
☐Otros familiares:
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)
Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO :PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO	MANO DERECHA				
	1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO	**MANO IZQUIERDA**				
	1º	2º	3º	4º	5º

Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: Saldaña Sanchez, Ruth
Edad: 52 Fecha de nacimiento: 21/11/66 Teléfono: ..... Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
Lugar de nacimiento: Tarapoto Departamento: Ucayali País: Perú
Documento de identidad: DNI ☒ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº 21143744
Religión: Católico Estado civil: Soltero/a ☒ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: Jr. Tupac Amaru Mz 80, Lt 6-A
Distrito: Yarinacocha Provincia: Coronel Portillo Departamento: Ucayali
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Víctima ☒ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☒ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

III)Hechos:

Lo consignado en la Resolución

IV) Fiscal a cargo del caso: Juez Carlos Enrique Diaz Herboza

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☐ (Detallar): Violencia familiar

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☒ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☒ Juzgamiento ☐

Guía de Asistencia Legal

12

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

Juez - Medidas de Protección

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar):

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐

Otro ☐ (Detallar):

Indicar si existe represalia: ☐SI ☐NO

(Detallar):

Conclusiones de la Asistencia Legal:

Conoce los alcances de la ley 30364

Transferencia: ☐SI ☐NO

Institución:

Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación
Distrito Fiscal de Ucayali

Abog. Rosbelt Apolinario Torres Grijalva
Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos
[illegible] YARINACOCHA

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Guayaquil - Comuna Pablo

FECHA: 18/11/2019
HORA :

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Ruth Saldaña Sanchez **CARPETA Nº** .....

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Allneo Personal: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario .....
.....
Lenguaje y Tono de voz .....
Actitud frente a la entrevista .....
Conducta .....
Otras señas particulares .....

PROBLEMA ACTUAL

Usuaria que refiere por ultima vez acudió psicología en contra de su conviviente el cual consiste en que cada vez que llega a su casa, la insulta cuando esto ebria, la pega hasta dejarla casada y que no sale para nada y que cuando lo hace

INDICADORES EMOCIONALES

☐ Sentimientos de Inutilidad	☐ Angustia	☐ Tristeza/Apatia
☐ Sentimientos de Minusvalia	☐ Desesperanza/ Impotencia	☐ Desánimo/Cansancio
☒ Desvalorización de sí misma	☐ Irritabilidad/nerviosismo	☐ Desinterés en quehaceres
☐ Disconforme consigo misma	☒ Intranquilidad	☐ Sentimiento de culpa
☐ Inseguridad	☐ Suspicacia/Desconfianza	☐ Ideación Suicida
☐ Falta de confianza en sí	☐ Miedos	☐ Sentimientos soledad
☐ Percepción negativa ante los demás	☐ Cólera/Ira	☒ Síntomas psicosomáticos
☐ Otros:		

INDICADORES CONDUCTUALES

☐ Intentos suicidas	☐ Aislamiento/retraimiento	☐ Agresividad	☒ Cambios en conducta
☐ Llanto	☐ Tartamudeo	☐ Impulsividad	☐ Rabietas/Berrinches
☐ Pasividad/lentitud	☐ Fugas del Hogar/Colegio	☐ Hipervigilancia	☐ Consumo de drogas/alcohol
☒ Problemas de sueño	☒ Reacciones fisiológicas	☒ Temor de llegar a casa	
☒ Problema control de esfinteres		☒ Abandono cuidado personal	
☐ Problemas de apetito	☐ Problemas de Aprendizaje	☐ Otros:	

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐ Niega, encubre ☐ Justifica o se autoinculpa ☐ Toma riesgos y actúa ☐ Ambivalencia y confusión
☐ Paralizada por Temor y sumisión ☒ Reconoce su situacion y pide ayuda ☐ Otros: .....

EXPECTATIVAS

☒ Optimismo ☐ Pesimismo ☐ Indiferente (*Especificar) ..... en los momentos de Joder

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☒ SI ☐ NO .....
Fue Víctima de violencia: ☒ Física ☐ Sexual ☒ Psicológica ☐ Otros: ..... ☐ Ninguno
Quien fue el agresor: ☐ Desconocido ☒ Conocido ..... ☐ Familiar: .....
Tuvo Tratamientos: ☐ Médico ☐ Psiquiátricos ☐ Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☒ SI ☐ NO Psicológico ..... Psiquiátrico .....

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Usuaria que de acuerdo a la entrevista presenta signos y síntomas compatibles a afectación emocional de tipo moderado por lo que puede requerir una atención con prontitud

INTERVENCION REALIZADA	
☐Intervención en crisis:.....	☐Contención emocional: .....
☐Consejeria y orientación:.....	☐Otros: .....

CONCLUSIONES

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Ycuresha - Cruz Pueblo

FECHA: 8 / 11 / 2019
HORA :

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Ruth Eldaua Gaucho **CARPETA Nº**

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro:

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: Hora: Tiempo transcurrido:
Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

Dirección:
Distrito: Ycuresha Provincia: Cruz Pueblo Departamento: Sangate
Circunstancias: Refiere que regresó de cuidar a su hija chica y encontró a su esposo en la cama con su amante y su amante, discutieron y la corrió de la casa.

Estado del Agresor: ☐ Sobrio(a) ☒ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros:
Estado de la Víctima: ☐ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros:
Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☐ Amenazas ☐ Chantajes ☐ Engaños ☒ Insultos ☐ Otros
Especificar: Por ambos al decirle diversidad de palabras ofensivas
Presuntos motivos: ☒ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☐ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☒ Venganza ☐ Otros:
Especificar: Celos de personalidad y carácter de ambos
Frecuencia de la Violencia: ☒ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico
Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☒ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años
Denuncia de la violencia : ☒ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros:

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual:	☐ Tocamientos	☐ Penetración	☐ Otros:
Localización Tocamientos:	☐ Genitales	☐ Ano	☐ Otros:
Tocamientos –partes del cuerpo-:	☐ Pene	☐ Mano	☐ Boca ☐ Otros:
Tocamientos con Objetos:	☐ Consoladores	☐ Prótesis	☐ Otros:
Penetración con pene:	☐ Vaginal	☐ Anal	☐ Bucal
Eyaculación:	☐ E. Interna	☐ E. Externa	☐ Con preservativos
P. con partes del cuerpo:	☐ Dedos	☐ Lengua	☐ Otros:
Penetración con objetos :	☐ Consoladores	☐ Prótesis	☐ Otros:
Medidas tomadas :	☐ Lavados	☐ Medicamentos:	
Relaciones sexuales inmediatas al suceso:	☐ Antes:	☐ Después:	☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros:
Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☒ Desfavorable ☐ Otros: Actualmente la causa por un lado proceso

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☒ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros:

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☒ NO ☐ Detallar: Por el momento y para una persona con riesgo leve de primer episodio

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☐Consejeria/Orientación ☐Acompañamiento ☐Trámites ☐Coordinaciones ☐Otros: .....

Especificar: .....

.....

.....

Conclusiones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

José Antonio Salvo Zambrano
PSICOLOGO - UDAVYT
YARINACOCHA - S.F. [illegible]

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS FECHA: ..... / ..... / .....
SEDE: [illegible] HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: [X] SI [ ] No Motivo: ..... Con quien vivió: .....
Relación entre los padres: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
[X] Diálogo [ ] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones
[ ] Otros: .....
Relación entre Hermanos: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente [ ] Número de hermanos: 07
Actitud de los Padres con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud del Padre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? [X] SI [ ] NO .....
Quien aplicaba las sanciones en casa? [ ] Mamá [ ] Papá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Métodos correctivos: [ ] Físico ..... [X] Psicológico ..... [ ] Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [X] Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [X] Familiares
Observaciones: [illegible] 19 años

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: [X] Si [ ] No Motivo: .....
Relación con su pareja: [ ] Buena [X] Regular [ ] Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: [ ] Diálogo [X] Gritos [X] Silencio [ ] Lesiones
[ ] Otros: .....
Como se comunica en su hogar: [X] Pasivo [ ] Asertivo [X] Agresivo [ ] Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos
[ ] Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos
[ ] Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferente [X] Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: [X] Afectiva [ ] Indiferente [X] Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo [ ] Temor
Quien aplica las sanciones en casa: [X] Usuarios [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: [ ] Físico [X] Psicológico [ ] Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Usuario [ ] Pareja [ ] Hijos [X] Familiares
Frecuencia del consumo: [ ] Diario [X] Semanal [ ] Quincenal [ ] Mensual [ ] Esporádico
Observaciones: .....

EDUCACION

Rendimiento Académico: [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Deficiente
Repitió algún año escolar: [ ] SI [ ] NO [ ] Motivo .....
Deserción Escolar: [ ] SI [ ] NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) .....
Observaciones: [illegible] completa

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación Psicológica - Adultos

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☒Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: A los 18 años

Identificación primera experiencia sexual: ☒Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☒Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☒SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☒Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☒Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☒SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☒Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☒Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido ? ☒Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☐SI ☒NO Motivo: .....

¿Tiene pareja sexual?: ☒Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☒Otro: Curiosidad

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☒Otros: Pena

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual ?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☐NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: .....

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☒SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☒Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros: .....

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☒SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☒1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☒Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros:.....

Observaciones: .....

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Mencionó que actualmente no trabaja

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): No tuvo
¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál
¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando? No tuvo
Accidentes: No tuvo ninguno de consideración
Observaciones:

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: Ayuda en su casa, realiza las actividades de la casa
¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☑No tiene tiempo ☐Otros:
¿Qué le gusta hacer? ☑Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☐Pasear ☐Otros:
¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?: Atender el negocio de casa
Observaciones:

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ___/___/___	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Soto Zumbrano
PSICOLOGO - UDAVIT
TARIMACOCHA - C.F.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar).....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?:
☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual:.....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? .....

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes

☐No tiene tiempo ☐Otro: .....

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? .....

¿Que te gustaría ser? .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLÓGICA:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: ...../...../.....	**RESPONSABLE:**	
HORA:	**CPsP(**) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../.....	**RESPONSABLE:**	
HORA:	**CMP(**) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Juanacolen

FECHA: 18/11/...
HORA : 9:1...

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Reith Saldaña Sanchez **CARPETA Nº** 226-1

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
Yonel Moscoso Saldaña	Hijo	21	Superior	Admin. Operador
Carol Moscoso Saldaña	Hija	26	Superior	Obrera Estudiante
Santiago Guerra Moscoso	Nieto	3	Inic.	
Dalary Moscoso Saldaña	Hija	29	Sup.	Abogada Esposa
Rupelio Moscoso Velez	Conyuge	56	Sto Sa	Comunidad pensión

VIVIENDA Comun 32

Tipo de vivienda: ☒ Propia ☐ Alquilada ☐ Otros: ...
Título de propiedad: ☐ Personal ☐ Conyugal ☐ Otros: ... Sucesión Moscoso
Localización: ☐ Urbano ☐ Rural ☐ Otros: ... Noble
Material de Construcción: ☐ Noble ☐ Adobe o quincha ☒ Madera ☐ Esteras ☐ Otros: ...
Habitabilidad: ☒ Nº Ambientes ☒ Nº Dormitorios ☐ Nº Camas ☐ Nº Camarotes ☐ Otros: ...
Hacinamiento: ☐ 9 m2 x persona ☐ <6 m2 x persona ☐ <2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente			Comunidad S/. 50.00	Comunidad S/. 150.00		
T. Independiente						
Pensión Jubilado						
Renta Inmueble						
OTROS						
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGRESO FAM. : ☐ Hasta S/.500 ☐ S/. 500-1000 ☐ S/. 1000-3000 ☐ + S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐ Agudas ☐ Crónica ☐ Ninguna
Discapacidades: ☐ Física ☐ Mental ☐ Sensorial ☐ Ninguna
Familiares Enfermos: ☐ SI ☐ NO ... Marco Palmeros
Seguros de Salud: ☒ EsSalud ☐ SIS ☐ Particular: ... ☐ Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐ Ninguno ☐ Medicamentos ☒ Alcohol ☐ Drogas ☐ Tabaco ☐ Otro: ...
Especificar: Fuera comun licor y fuera de control

CONCLUSIONES

Usuaria refiere llevar [illegible] Acude [illegible] Medicina de Protocolo. Refiere que desde la denuncia ha cesado a agresiones, se viene respetando las Medidas de Protección. Acude con soporte familiar externo personales. Desea reconciliar a pareja

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: .../.../...	Lugar: ...
Hora: ...	Motivo: ...

MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION
DISTRITO FISCAL DE HUAURA
LIC. CINTHIA GUSTAVO PALOMINO
TRABAJADORA SOCIAL

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Ruth Saldaña Sanchez **CARPETA Nº** 226-1

FECHA: 21/11/19 **HORA:**	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero Huamanlazo **CTSP(****) Nº:**	MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION DISTRITO FISCAL DE UCAYALI **SELLO Y FIRMA** Lic. Carmen Guerrero Huamani TRABAJADORA SOCIAL Unidad de Asistencia Socio-Económica y Testigos de Yanacocha - UAVI

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo:

Intervención:

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: ..../..../.... **HORA:**	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen M. Guerrero Huamanlazo **CTSP(****) Nº:**	MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION DISTRITO FISCAL DE UCAYALI **SELLO Y FIRMA** Lic. Carmen Guerrero Huamanlazo TRABAJADORA SOCIAL Unidad de Asistencia Socio-Económica y Testigos de Yanacocha - UAVI

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo:

Intervención:

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA:

.....

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

.....

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL A CARGO DEL CASO:

Cargo

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Victimas y Testigos -Yarinacocha

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

C.A.I. N°226-2019/UAIVyT
Yarinacocha, 30 de Enero de 2020.

OFICIO Nº 23 -2020-MP-UAIVyT-Y

SEÑOR (A):
Abg. Carlos Diaz Herbozo
Juez del Juzgado Mixto de Yarinacocha
Presente.

Asunto: Informe de Asistencia Social.
Ref. : Exp.926-2019

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho, para saludarlo cordialmente, y a la vez en atención al expediente de la referencia , hacer de conocimiento que esta Unidad, procedió a realizar el seguimiento y supervisión de las medidas de protección emitidas por su despacho. Lo informado no constituye pericia ni medio probatorio.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

MINISTERIO PUBLICO

Fiscalía de la Nación

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos -Yarinacocha

"INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N°28 -2020-MP/FN-UAIVIT/Y "

A : **Abog. Juana Velasquez Ramirez**
Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.

DE : **Lic: Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo.**
Trabajadora Social de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.

ASUNTO : **Asistencia social caso RUTH SALDAÑA SANCHEZ**

REF. : C.A.I.226-19 EXPEDIENTE 926-2019

FECHA : **Yarinacocha, 30 de Enero del 2020**

I. ANTECEDENTES:

La usuaria ingresa al Programa como victima de violencia familiar, a fin de supervisar las medidas de protección dictadas y la asistencia social, la misma que se informa:

II.- DINÁMICA FAMILIAR:

La usuaria conviviente, con 03 hijos mayores de edad, con dinámica familiar disfuncional , antecedentes de violencia familiar por el consumo de licor de pareja, ha cesado las agresiones desde la denuncia, se viene respetando las medidas de protección. Se brindo la asistencia y el seguimiento al caso.

III. SITUACION SOCIO ECONOMICA:

La usuaria y su conviviente son comerciantes percibe un ingreso diario que permite cubrir los gastos del hogar.

IV.SITUACION EDUCACIÓN:

La usuaria cuenta con estudios secundarios ..

V. SITUACIÓN VIVIENDA:

La usuaria cuenta con vivienda propia, construida de material noble con 06 ambientes, que comparte con su hijo y nieta, con servicios básicos.

VI. SITUACIÓN SALUD:

La usuaria aparenta buena salud.

VII. REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- Cuenta con apoyo familiar.

VIII. FACTORES DE RIESGO:

A la fecha se viene respetando las Medidas de Protección.

IX. DIAGNOSTICO SOCIAL:

- La usuaria conviviente, con 03 hijos mayores de edad, con dinámica familiar disfuncional , antecedentes de violencia familiar por el consumo de licor de pareja, ha cesado las agresiones desde la denuncia, se viene respetando las medidas de protección.
- La usuaria y su conviviente son comerciantes cuentan con ingresos económicos que cubren sus necesidades básicas del hogar.
- Cuenta con vivienda propia, recibe apoyo de sus familiares.
- Acudió a recibir la asistencia y el seguimiento.

X. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

- Se da por concluida la asistencia social y se sugiere continuar el tratamiento psicológico en el hospital ordenado por el Juez.

Es todo lo que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

ACTA DE SUPERVISION DE LAS MEDIDAS DE PROTECCION

En la ciudad de Pucallpa, a los 08 días del mes de Enero del año 2020, a horas 10:40 me apersoné al domicilio de Ruth Soldaña Sanchez, ubicado en ..... incorporada (o) al Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos con Resolución Nº ....., expedida por el Juzgado Mixto de Yarinacocha – Corte Superior de Justicia de Ucayali, por lo que en este acto se procede a informar sobre lo ocurrido en la presente diligencia detallando lo siguiente:

Se, pregunto por el cumplimiento de las medidas de protección, la misma que refiere que se viene cumpliendo, toda vez que su conviviente a la fecha se esta comportando bien y no tiene mayores problemas y que la relación se ha restablecido.

Además, se le precisa que ante cualquier nuevo hecho debe inmediatamente poner en conocimiento de la autoridad.

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 81-2017 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 1151-2017

FISCAL A CARGO : DRA. HENRRY HERRERA MENDOZA

PROCEDENCIA : PRIMERA FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA

VICTIMA ASISTIDA : ANA ROSA RENGIFO RUIZ

INVESTIGADO/PROCESADO : CARLOS FLORES LOZANO

DELITO : AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES

MEDIDA DE PROTECCION : NO

FECHA DE INGRESO : 12 DE OCTUBRE DEL 2017

FECHA DE CIERRE :

2,017

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

DISTRITO FISCAL DE UCAYALI
PRIMERA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA

MINISTERIO PÚBLICO
Unidad de Asistencia y Testigos - UDAVIT - Ucayali
10 OCT 2017
Firma: Hora: 10:34
MESA DE PARTES

Carpeta Fiscal Nº 3006064501-2017-1151-0.
Yarinacocha, 29 de Septiembre del 2017.

OFICIO Nº 506 -2017-MP-1°FPPCY-1°DI.

Señora.:
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS – SEDE YARINACOCHA.
Presente.-

ASUNTO: Lo que se indica.
Ref.: Disposición Nº 01-2017, de fecha 29/09/2017.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en mérito al documento de la referencia ***SOLICITAR***, la participación del Psicólogo asignado a su Unidad, en la diligencia de declaración de la persona de **ANA ROSA RENGIFO RUIZ** y la menor **M.T.F.R. (10)**, programado para el día **VIERNES, 27 DE OCTUBRE DEL 2017 a las 10:00 horas de la mañana**.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

Henry Roger Herrera Mendoza
FISCAL PROVINCIAL TITULAR
PRIMERA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA

937503765
Telef.

2. Del contenido de la denuncia, se tiene de formá preliminar que los hechos denunciados, estarían incursos en el delito contra la Vida, el Cuerpo y la Salud, en la modalidad de AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES **O INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**, descrito y sancionado en el **1er. Párrafo del Artículo 122-B del Código Penal**: *"El que de cualquier modo cause lesiones corporales a una mujer por su condición de tal o* ***a integrantes del grupo familiar*** *que requieran* ***menos de diez días de asistencia o descanso,*** *o algún tipo de* ***afectación psicológica,*** *cognitiva o conductual en cualquiera de los contextos previstos en el primer párrafo del artículo 108-B, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de tres años e inhabilitación conforme al artículo 36. (...)".* [el subrayado es nuestro]
3. Que, de conformidad con lo prescrito en el Art. IV del Título Preliminar del Código Procesal Penal "El Ministerio Público es titular del ejercicio público de la acción penal en los delitos y tiene el deber de la carga de la prueba; asume la conducción de la investigación desde su inicio"; en tal sentido procede iniciar investigación preliminar a fin de reunir las evidencias indispensables que permitan acreditar la existencia de los elementos constitutivos del delito, la individualización e identificación de los presuntos autores, a fin de ejercitar la acción penal correspondiente; la misma que deberá realizarse en sede Fiscal conforme lo prevé el Art. 1 y 9° de la Ley Orgánica del Ministerio Público; concordante con los dispositivos legales antes mencionados, así como Arts. 329 y 330 del Código Procesal Penal.
4. Debe tenerse en consideración, en lo que se refiere al plazo de la presente instrucción, que se está investigando acontecimientos pasados en los cuales resulta pertinente determinar las circunstancias en que se habrían cometido los presuntos ilícitos con la acumulación de la prueba respectiva, derivando todo ello en una compulsa de diversos actos de investigación, lo cual es valorado por este Despacho Fiscal al momento de determinar el plazo respectivo.

Por estas consideraciones de conformidad con lo prescrito por los Arts. 1, 5 y 94 inc. 2° de la Ley Orgánica del Ministerio Público: **SE DISPONE: ABRIR INVESTIGACION PRELIMINAR**, en contra **CARLOS FLORES LOZANO, por la comisión del delito** contra la vida el cuerpo y la salud en su modalidad de AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES **O INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR, en agravio de ANA ROSA RENGIFO RUIZ** y la menor de iniciales **M.T.F.R. (10),** por el plazo de **SESENTA DIAS**, computados desde la fecha de emisión de la presente Disposición, donde se actuaran las siguientes diligencias:

a) **RECIBIR** la ampliación de la declaración de **ANA ROSA RENGIFO RUIZ,** la misma que se programa para el día **VIERNES, 27 DE OCTUBRE DEL 2017 a las 10:00 horas de la mañana**, con participación del Psicólogo de la Unidad de Víctimas y Testigos y con la presencia del abogado de Víctimas - Defensora Pública para la notificación de estos últimos **OFICIESE. Bajo apercibimiento de ser conducido compulsivamente por la PNP en caso de inconcurrencia de la denunciante.**
b) **RECIBIR** la ampliación de la declaración de la menor de iniciales **M.T.F.R. (10),** la misma que se programa para el día **VIERNES, 27 DE OCTUBRE DEL 2017 a las 11:00 horas de la mañana**, con participación del Psicólogo de la Unidad de Víctimas y Testigos y con la presencia del abogado de Víctimas - Defensora Pública para la notificación de estos últimos **OFICIESE. Bajo apercibimiento de ser conducido compulsivamente por la PNP en caso de inconcurrencia de la denunciante.**
c) **CUMPLA** la denunciante **ANA ROSA RENGIFO RUIZ y la menor de inciales M.T.F.R.(10),** con someterse al examen psicológico ante perito psicólogo del Centro de Emergencia y Mujer, ubicado en Jr. Tacna N° 288 – Calleria (Ref. Al costado de la DEMUNA - Local de la Policía Municipal). a fin de que determine si existe alguna afectación psicológica, congnitiva o conductual, conforme se establece en el último

párrafo del artículo 124-B del Código Penal que señala lo siguiente"(...) *La afectación psicológica, cognitiva o conductual, puede ser determinada a través de un examen pericial o cualquier otro elemento probatorio objetivo similar al que sea emitido por entidades públicas o privadas especializadas en la materia, sin someterse a la equivalencia del daño psíquico.*" ; con dicho propósito **OFICIESE** a dicha Institución.

d) **RECIBIR la** declaración del investigado **CARLOS FLORES LOZANO , para el día VIERNES, 27 DE OCTUBRE DEL 2017 a las 12:00 horas de la mañana;** asimismo, deberá estar acompañado de un abogado de su libre elección, en caso contrario deberá acudir a la Defensoría Pública ubicado en la Av. Yarinacocha Nº 701, a efectos de que le asignen un defensor publico. **Bajo apercibimiento de ser conducido compulsivamente por la PNP en caso de inconcurrencia. NOTIFIQUESE** en el domicilio de su ficha RENIEC y por edictos.

e) **OFICIESE** al Juzgado Mixto de Yarinacocha a efectos de que informe documentadamente si su Despacho ha dictado medidas de protección a favor de la agraviada **ANA ROSA RENGIFO RUIZ y la menor de iniciales M.T.F.R. (10),** por Violencia Familiar por parte del denunciado **CARLOS FLORES LOZANO ,** por hechos ocurridos el día **21 de septiembre del año 2017**. Igualmente de existir otras medidas de protección con anterioridad sírvase informar documentadamente.

f) **OFICIESE** al Jefe de la Comisaría de Yarinacocha, a efectos de que en el plazo de TRES DÍAS cumpla con informar, si ha cumplido con poner en conocimiento del Juzgado Mixto de Yarinacocha, para efectos de que dicte las medidas de protección a favor de las víctimas y en caso de no haberlo efectuado cumpla con efectuarlo por ser una obligación legal.

g) **Recabar** los antecedentes **penales** y **judiciales**, la ficha **RENIEC** del denunciado.

h) **REALIZAR** cualquier otra diligencia que coadyuve a la presente investigación.

NOTIFÍQUESE la presente a los sujetos procesales. Asimismo **OFÍCIESE** a la Defensoría Pública - Yarinacocha a efectos de que la defensora pública de víctimas asuma la defensa de la denunciante y participe en las diligencia programadas..-

Henry Roger Herrera Mendoza
FISCAL PROVINCIAL TITULAR
PRIMERA FISCALIA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA DE YARINACOCHA

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Víctimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CARPETA FISCAL Nº 3006064501-2017-1151-0
Fiscal Responsable: HENRRY ROGER HERRERA MENDOZA

Disposición Nº 01-2017 APERTURA DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR

Yarinacocha, veintinueve de septiembre del 2017.

VISTO:
La carpeta fiscal de Nº 3006064501-2017-1151-0, referida a la presunta comisión del delito contra la vida el cuerpo y la salud en su modalidad de **AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES O INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR-VIOLENCIA FISICA Y PSICOLÓGICA**, contra **CARLOS FLORES LOZANO,** en **agravio de ANA ROSA RENGIFO RUIZ** y la menor de iniciales **M.T.F.R. (10),** y;

CONSIDERANDO:
HECHOS SUSCITADOS:

1. Que, el día 21 de septiembre del 2017, a las 20:00 horas aproximadamente la denunciante Ana Rosa Rengifo Ruiz se encontraba regresando de trabajar del restaurante de su mamá, en compañía de su menor hija Milagros Teresa Flores Rengifo (10), con dirección a su domicilio, fue cuando se percató que por la altura de la **Av. Miraflores**, su conviviente Carlos Flores Lozano se trasladaba a bordo de su motokar en compañía de una persona de sexo femenino a la cual conoce con el nombre de Sofia Darlith Irarica y una menor de edad que conoce con el nombre de Karla Sofia Flores Irarica (01), la misma que es hija del denunciado; por lo que decidió seguirlo en otro vehículo hasta la casa de la mujer mencionada líneas arriba; donde se bajó del motokar y se acercó hacia Carlos Flores Lozano, donde le propinó dos golpes de mano abierta (lapos) en el rostro, mientras la mujer ingresó a su domicilio, y él le contestó que sólo son sus pasajeros, pero como dicha mujer dejó olvidado una prenda de su hijo, salió de la casa a recoger dicha prenda, y logra reconocerlo, pero esta recogió sus cosas y con las mismas volvió a ingresar a su domicilio, mientras iba le reclamaba de como podía hacer esas cosas, luego le refutó a su conviviente porque les engaña de esa manera, manifestando éste que ya no los quiere, entonces fue cuando le quitó la llave del motokar, toda vez que ese motokar lo compró su persona, pero él se rehusó a bajar, por lo que le empujó con la intención de sacarlo del motokar al denunciado y subirse a prender el vehículo, luego dió la vuelta en curva para retirarse del lugar, pero éste se subió al motokar y por la parte de atrás (espalda) con un golpe de puño (puñete) le hizo bajar del motokar para luego darle un golpe de cabeza (cabezazo) que le arrojó al suelo, en donde le agarró a puñetazos y patadas en distintas partes del cuerpo, llegando a presenciar todo el hecho sus menores hijos, mientras su hija la mayor grito diciendo que ya no le siga agrediendo, luego el denunciado cogió a su hija Camila Flores Rengifo (03) y se fue llevándola consigo a su domicilio a bordo de su motokar. Posteriormente la denunciante se dirigió a la Comisaria de Yarinacocha a sentar su denuncia respectiva.
Por otra parte se tiene que la menor de iniciales **T.F.R.(10)** refiere que, en momentos que su papá le agredía a su mamá, ella le pidió que le suelte; sin embargo, su papá la empujó botándola al suelo.

CALIFICACIÓN JURIDICA:

FISCAL PROVINCIAL TITULAR
PRIMERA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA DE YARINACOCHA

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº 46503203 ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	**FECHA**
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22º Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30º Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☒

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☒

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☒

4.- OTROS ☐
Detallar: .....
.....
.....

c) CONCLUSIÓN

[X] **ADMITIDO**

[ ] **NO ADMITIDO**

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

_____
FIRMA DEL FISCAL

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA [ ]

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☐
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☒ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	Rengifo
APELLIDO MATERNO	Ruiz
NOMBRES	Ana Rosa
FECHA DE NACIMIENTO	02-11-1988
LUGAR DE NACIMIENTO	Pucallpa
ESTADO CIVIL	Conviviente
EDAD	28 años
DOMICILIO REAL	AAHH Thon Hakkus Mz E-A Lote 3
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	937503765
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

Formato de Solicitud de Asistencia

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Ana Rosa Reusifo Ruiz

IDENTIFICADO CON DNI 46503203, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____

POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Lima Perú 2017 Octubre 12 2:33.

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36º Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____I
DENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☒ B) ☒ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37º Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____
IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: ..... **EDAD:** .....

PROCEDENCIA

☐ De Oficio (Disposición del Fiscal) :.....
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) :.....

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]: .....
☐ DCVCS[2]: .....
☒ VIOLENCIA FAMILIAR: .....
☐ OTROS (detallar): .....

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

.....
.....
.....
.....

FECHA DE DERIVACION

.....
.....
.....
.....

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO: .....

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Jaimoder

FECHA: 22/10/17
HORA :

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Ana Rosa Benzifo Ruiz
EDAD: 28 SEXO: ☐FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: 09-11-1988 L. NACIMIENTO: Pucallpa
DNI Nº: 46 50 32 03 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☒Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☒Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar: Ayudante de Comun
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☐Casado(a) ☒Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☒+ 10 años
DIRECCION: AAHH Jhon Mokuez Mz E-1 Lote 3, Bajo Santa Anita
DISTRITO: Jaimoder PROVINCIA: Coronel Portillo DEPARTAMENTO: Ucayali
REFERENCIA DE UBICACIÓN: Por la Iglesia Monte Horeb TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja
☐Otros familiares:
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)
Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO	MANO DERECHA				
	1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO	MANO IZQUIERDA				
	1º	2º	3º	4º	5º

Datos de Identificación

11

X. USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

COORDINADOR

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

.....

.....

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

.....

.....

Indicar si existe represalia: ☐SI ☐NO

(Detallar): .....

.....

.....

.....

.....

Conclusiones de la Asistencia Legal:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Transferencia: ☐SI ☐NO

Institución: .....

Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: 12.10.2021 **HORA:** 3:00.	**RESPONSABLE:** ..... **Reg. C.A.(*) Nº:** 133	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☑ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: Por disposición Fiscal.

Indicaciones: Asist. Social y Asist. Psicológica.

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: 12 / 12 / 2017
HORA : 2:30 pm

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 081-2017

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario [illegible]
Lenguaje y Tono de voz [illegible]
Actitud frente a la entrevista [illegible]
Conducta [illegible]
Otras señas particulares [illegible]

PROBLEMA ACTUAL

[illegible]

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad	☐Angustia	☐Tristeza/Apatía
☐Sentimientos de Minusvalía	☐Desesperanza/Impotencia	☐Desánimo/Cansancio
☐Desvalorización de sí misma	☐Irritabilidad/nerviosismo	☐Desinterés en quehaceres
☐Disconforme consigo misma	☐Intranquilidad	☐Sentimiento de culpa
☐Inseguridad	☐Suspicacia/Desconfianza	☐Ideación Suicida
☐Falta de confianza en sí	☐Miedos	☐Sentimientos soledad
☐Percepción negativa ante los demás	☐Cólera/Ira	☐Síntomas psicosomáticos
☒Otros: [illegible]		

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas	☐Aislamiento/retraimiento	☐Agresividad	☐Cambios en conducta
☐Llanto	☐Tartamudeo	☐Impulsividad	☐Rabietas/Berrinches
☐Pasividad/lentitud	☐Fugas del Hogar/Colegio	☐Hipervigilancia	☐Consumo de drogas/alcohol
☐Problemas de sueño	☐Reacciones fisiológicas	☐Temor de llegar a casa	
☐Problema control de esfínteres		☐Abandono cuidado personal	
☐Problemas de apetito	☐Problemas de Aprendizaje	☐Otros: [illegible]	

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☒Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros: [illegible]

EXPECTATIVAS

☐Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar) [illegible]

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐SI ☐NO [illegible]
Fue Víctima de violencia: ☐Física ☐Sexual ☐Psicológica ☐Otros: [illegible] ☐Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☐Conocido [illegible] ☐Familiar: [illegible]
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☐NO Psicológico [illegible] Psiquiátrico [illegible]

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

[illegible]

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Huaraz

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: .....
Edad: ..... Fecha de nacimiento: ...../...../..... Teléfono: ..... Sexo: Masculino ☐ Femenino ☐
Lugar de nacimiento: ..... Departamento: ..... País: .....
Documento de identidad: DNI ☐ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº .....
Religión: ..... Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: .....
Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento: .....
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Víctima ☐ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☐ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

III)Hechos:
Puestos en la Disposición Fiscal.

IV) Fiscal a cargo del caso: .....

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☐ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Villa El Salvador - Coronel Portillo

FECHA: 12 / 10 / 2017
HORA : 3:45 pm

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: M.S.J.R **CARPETA Nº** 081-2017

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

.....

Dirección: .....

Distrito: Villa El Salvador Provincia: Coronel Portillo Departamento: Ucayali

Circunstancias: Mi hijo tenía una reunión con sus amigos y me dijo que iba a regresar a las 8 pm, pero él no llegó a esa hora, recién llegó a las 2 am y estaba ebrio, con la ropa sucia y rota, le pregunté qué había pasado y me dijo que se había caído.

Estado del Agresor: ☐ Sobrio(a) ☒ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Medios utilizados: ☒ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos ☐ Amenazas ☐ Chantajes ☐ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros

Especificar: Me dijo la fuerza física y me empujó hacia abajo

Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☐ Hábitos nocivos(A)(V) ☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☒ Otros: .....

Especificar: Consumo de alcohol.

Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico

Prolongación de la violencia: ☒ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años

Denuncia de la violencia : ☒ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: .....

Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: .....

Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: .....

Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal

Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos

P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: .....

Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: .....

Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ..... ☐ Después: ..... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: Asunto no claro

Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: .....

.....

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☒ NO ☐ Detallar: Considero que puede suceder lo mismo la siguiente semana y no tendría un acompañamiento.

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☐ Consejeria/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros: .....

Especificar: Se brinda orientación y asistencia psicológica a la víctima, como parte de nuestra función como unidad.

Conclusiones: Manifiesta que ha quedado a la evaluación presenta signos y síntomas de afección emocional, por lo que sus funciones básicas y mayores se encuentran equilibradas por lo que puede realizar sus actividades con completa normalidad.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

José Antonio Silva Zambrano
PSICOLOGO - UDAWT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Quinta Crnel Portete

FECHA: 12/10/2017
HORA : 11:00 pm

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: Rina Rosa Reyes Ruiz **CARPETA Nº** 081-2017

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: [X] Si [ ] No Motivo: Separados Con quien vivió: Madre y otros
Relación entre los padres: [ ] Buena [ ] Regular [X] Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
[ ] Diálogo [ ] Gritos [X] Silencio [ ] Lesiones
[ ] Otros: .....

Relación entre Hermanos: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente Número de hermanos: 04
Actitud de los Padres con los hijos: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud del Padre con usuario: [X] Afectiva [X] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: [ ] Afectiva [X] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? [X] SI [ ] NO /No la madre,
Quien aplicaba las sanciones en casa? [X] Mamá [ ] Papá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Métodos correctivos: [ ] Físico ..... [X] Psicológico ..... [ ] Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [X] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Observaciones: Su madre se fue cuando ella tenía 04 años por
motivos ajenos a la convivencia, no dio temor embarazo en el hijo

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: [ ] Si [X] No Motivo: Separados
Relación con su pareja: [ ] Buena [X] Regular [ ] Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: [ ] Diálogo [ ] Gritos [X] Silencio [ ] Lesiones
[ ] Otros: .....

Como se comunica en su hogar: [ ] Pasivo [X] Asertivo [ ] Agresivo [ ] Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos
[ ] Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos
[ ] Otros: .....

Actitud de la pareja con el usuario: [ ] Afectiva [X] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: [ ] Afectiva [X] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo [ ] Temor
Quien aplica las sanciones en casa: [ ] Usuarios [X] Pareja [ ] Ambos [ ] Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: [ ] Físico [X] Psicológico [ ] Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [X] Usuario [X] Pareja [ ] Hijos [ ] Familiares
Frecuencia del consumo: [ ] Diario [ ] Semanal [ ] Quincenal [ ] Mensual [X] Esporádico
Observaciones: .....

EDUCACION

Rendimiento Académico: [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Deficiente
Repitió algún año escolar: [ ] SI [ ] NO [ ] Motivo .....
Deserción Escolar: [X] SI [ ] NO *Motivo: Embarazo (X) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) .....
Observaciones: Hasta el año cursado en la unidad educativa
Luego de ello se retiro por motivos de embarazo

INTERVENCION REALIZADA	
☐ Intervención en crisis:	☐ Contención emocional:
☑ Consejeria y orientación: A la víctima.	☐ Otros:

CONCLUSIONES

Disuelvo que se le escucha atentamente los motivos de la denuncia para luego darle a conocer los fines y funciones del programa y comienzo de manera [illegible], quedar con el cronograma de citas para que la víctima reciba el apoyo y la asistencia profesional, y [illegible] que no cuenta con [illegible] económicos para trasladarse a nuestra ciudad.

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ...../...../.....	Lugar: .....
Hora:	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Sanz Zarabrana
PSICOLOGO - UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): No [illegible]

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando?

Accidentes: No [illegible]

Observaciones: [illegible]

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: No tiene [illegible] solo en las tardes

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☒Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☐Pasear ☐Otros:

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?: [illegible]

Observaciones: [illegible]

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

[illegible]

CONCLUSIONES

[illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ...../...../.....	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

[illegible]

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación Psicológica - Adultos

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar).....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?:
☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual:.....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☒Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: ..... A los 14 años

Identificación primera experiencia sexual: ☒Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☒Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☒NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☒SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☒Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☒Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☒Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☒SI ☐NO Motivo: La actual relación

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☒Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☒Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☒Otros: No tiene

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☒SI ☒Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☐NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: .....

Refiere que no pueden realizar las actividades como no he presentado ningún problema, por lo tanto bien.

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☒SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros: .....

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☐SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros:.....

Observaciones: Refiere que hace frecuentemente reuniones con amigos pero solo en ocasiones de alta demanda, participa en reuniones de manera esporádica.

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☒SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Refiere que labora recibo aproximadamente de costura, refiere que tiene buen desempeño laboral.

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Ana Rosa Rengifo Ruiz **CARPETA Nº** 081-2017

FECHA: 17/11/2017 **HORA:** 10:41 am	**RESPONSABLE:** José Antonio Sabino Zichelmann **CPsP(**) Nº:** 9139	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Iniciar la cuarentena y el apoyo psicológico por parte de nuestra unidad.

Intervención: Usuario que refiere que después de la Semana Santa refiere que no hay visita a nuestra menor hechos de violencia.

Indicaciones: Usuario que refiere que emocionalmente presenta una sistemática evolución.

Evolución:

Observaciones: Se está cumpliendo con las medidas de protección.

Próxima Cita	Fecha: 08-12-2017 Hora: 10:30 am	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 08/12/2017 **HORA:** 10:20 am	**RESPONSABLE:** José Antonio Sabino Zichelmann **CMP(**) Nº:** 9139	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Continuar con la cuarentena y el apoyo psicológico a la víctima como parte de nuestra función como unidad.

Intervención: Usuario que emocionalmente se encuentra tranquila, no hay menor hechos de violencia física y/o psicológica.

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones: Usuario que se encuentra estable psicológicamente.

Próxima Cita	Fecha: 24-01-2018 Hora: 3:45 pm	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Ana Rosa Reyes Ruiz **CARPETA Nº** 081-2017

FECHA: 24/01/2018 **HORA:** 03:45pm	**RESPONSABLE:** José Antonio Sabino Lizambruno **CPsP(**) Nº:** 7179	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☒Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Continuar con la sanción y el apoyo prolongado a la [illegible] como parte de nuestra función como unidad.

Intervención: Señala que se le valga llamada telefónica, refiriendo que ya desde la sanción no hay menos [illegible] de violencia [illegible] y/o prolongada por parte del procesado.

Indicaciones: Asegura que no requiere de atención y apoyo psicológico por estar emocionalmente estable

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	Transferencia	Lugar: Motivo:

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **CMP(**) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo:

Intervención:

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	Transferencia	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Jauja

FECHA: 12/10/17
HORA :

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Ana Rosa Reyes Rey **CARPETA Nº** 81-2017

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
Carlos Flores Lozano	Conviv	34	5to Sec	Obrero Trujillo e Independiente
Palacios Flores Reyes	Hijo	10	5to Pri	Estudiante
Carlos	Hijo	06	1ro Pri	Estudiante
Daniel H	Hijo	03	Inic.	Estudiante

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☒Propia ☐Alquilada ☐Otros: .....
Título de propiedad: ☐Personal ☐Conyugal ☐Otros: Solo Casa Terreno
Localización: ☐Urbano ☐Rural ☐Otros: .....
Material de Construcción: ☐Noble ☐Adobe o quincha ☒Madera ☐Esteras ☐Otros: .....
Habitabilidad: ☐Nº Ambientes ☐Nº Dormitorios ☐Nº Camas ☐Nº Camarotes ☐Otros: .....
Hacinamiento: ☐9 m2 x persona ☐<6 m2 x persona ☐<2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente						
T. Independiente			Ayuda	Hotelera		
Pensión Jubilado			200.00			
Renta Inmueble				10.00		
OTROS					Pastanera	
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGRESO FAM. : ☐Hasta S/.500 ☐S/. 500-1000 ☐S/. 1000-3000 ☐+ S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐Agudas ☐Crónica ☐Ninguna
Discapacidades: ☐Física ☐Mental ☐Sensorial ☐Ninguna
Familiares Enfermos: ☐SI ☐NO .....
Seguros de Salud: ☒EsSalud ☐SIS ☐Particular: ..... ☐Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐Ninguno ☐Medicamentos ☐Alcohol ☐Drogas ☐Tabaco ☐Otro: .....
Especificar: .....

CONCLUSIONES

Cono de tributos favorables, ingresos se mantiene, sobre este trabajando tiene capacidad de ahorro, pero ahorra, cuenta con casa propia tiene un auto, Reside en Trujillo Con la Madre

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: ...../...../.....
Hora: .....

TRANSFERENCIA

Lugar: .....
Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? .....

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes

☐No tiene tiempo ☐Otro: .....

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? .....

¿Que te gustaría ser? .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ____ / ____ / _____
HORA : _____

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** _____

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA:

.....

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

.....

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL A CARGO DEL CASO:

C.A.I. N° 081 -2017/UAIVyT

Yarinacocha,10 Noviembre del 2017.

OFICIO Nº 431 -2017-MP-UAIVyT-Y

Abog. HENRRY HERRERA MENDOZA
Fiscal Provincial de la Primera Fiscalia Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha.
Presente.-

Asunto : Informe de Asistencia Integral
Ref : Carpeta Fiscal N°1151-2017

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo y a la vez, remitir el informe de los profesionales de esta Unidad, que se anexa al presente, la atención que se le viene brindando a la victima del delito contra la vida, el cuerpo y la salud- Lesiones – en la modalidad agresiones contra la mujeres, derivado de la carpeta fiscal de la referencia.

Lo informado ***no constituye pericia ni medio probatorio***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
COORDINADOR
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

13 NOV 2017
04:50

INFORME LEGAL N° 089-2017-MP-FN-UAIVyT-UCAYALI-Y.

PARA : ABOG. HENRRY HERRERA MENDOZA
Fiscal Provincial de la Fiscalia Corporativa en lo penal de Yarinacocha

DE : ABOG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
Coordinador de la Unidad Inmediata de Asistencia y Protección a Víctimas, Testigos de Yarinacocha.

ASUNTO : Asistencia Legal

REF : a) Carpeta Fiscal:1151-2017
b) Carpeta Asistencial:81-2017

FECHA : Yarinacocha, 18 de Octubre 2017.

En atención a la asistencia brindada en la carpeta fiscal indicada en la referencia a), se informa:

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:
ANA ROSA RENGIFO RUIZ (28 años) ingreso al programa de Asistencia y Protección a Victimas y Testigos, como victima del delito contra la vida, el cuerpo y la salud-agresiones contra la mujer.

II. ASISTENCIA LEGAL:
La asistencia Legal, ha proporcionado información a la victima, respecto a sus derechos en las etapas de la investigación y proceso, asimismo sobre los los alcances y beneficios que brinda el programa a las victimas,
Que, entrevistada a la victima, requiere de asistencia psicológica, ante la posibilidad de encubrimiento de los hechos, por cuando sigue en convivencia con el agresor.

III. CONCLUSIONES:
Se brindo orientación legal a la victima, sin embargo, se recomendó la evaluación psicológica del profesional de esta Unidad, con respecto a la dependencia emocional con el agresor, ante las posibles riesgos u interferencias que pudiera para entorpecer la investigación.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a víctimas y testigos aprobado mediante Resolución No.1558-2008-MP-FN.

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Ana Rosa Rengifo Ruiz **CARPETA Nº** 81-2017

FECHA: 12, 10, 17 **HORA:**	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero H. **CTSP(****) Nº:** 3596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Se brinda asistencia a usuario

Intervención: - No hay agresores. Se encuentra trabajando

- No quiere continuar con proceso.

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 11, 12, 17 **HORA:** 3 pm	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero H. **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: - Se brinda asistencia a usuaria, tiene delegación

Intervención: - No hay nuevos agresores

Indicaciones:

Evolución: - Se encuentra trabajando

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

emocional de tipo leve, por lo que puede realizar sus actividades con una relativa normalidad.

ACCIONES:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves de afectación emocional.
- Se encuentra en la etapa intermedia de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran conservados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- La usuaria refiere que no confía en el supuesto arrepentimiento del denunciado y cree que otra vez la puede agredir físicamente.
- Se le brinda apoyo orientación, Consejería y asistencia Psicológica existiendo una evolución gradual pero favorable.
- Hasta la fecha actual donde se redacta el actual informe no hay nuevos hechos de violencia, por parte del denunciado hacia la victima.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en la parte emocional relativamente estable.
- Victima que hasta la fecha después de la denuncia no ha recibido amenaza y/o algo similar por parte del procesado, no existiendo nuevos hechos de violencia.
- Usuaria que actualmente tiene buenas relaciones con el denunciado pero refiere que no regresaron como pareja.
- Usuaria que asiste irregularmente a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Se le brinda a la victima, asistencia y seguimiento psicológico por parte de nuestra unidad.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

José Antonio Salvo Zambrano
PSICOLOGO - UBAVyT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

dclii. Archivo

MINISTERIO PUBLICO

Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos -Yarinacocha

10 NOV 2017

Firma: Hora:

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 113-2017/MP-UAVIT/Y-TS – CMGH

A : **Abog. Juana E. Velasquez Ramirez**
Coordinadora de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : **Lic.Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha , 10 de Octubre del 2017**

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 081-2017
CARPETA FISCAL N°	: 2017-1151
PROCEDENCIA	: 1RA. FPPC.YARINACOCHA
NOMBRES Y APELLIDOS	: ANA ROSA RENGIFO RUIZ
EDAD	: 28 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO	: 02 DE NOVIEMBRE DE 1988
NIVEL EDUCATIVO	: SECUNDARIA INCOMPLETA
OCUPACION	: AYUDANTE DE COCINA
ESTADO CIVIL	: CONVIVIENTE
DOMICILIO	: AA.HH.JHON HOKINS MZ E LOTE 3

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La usuaria ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, como victima por el Delito Contra de las Mujeres o Integrantes del Grupo Familiar. Procediendo a brindar la Asistencia Social a la usuaria.

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	CARLOS FLORES LOZANO	34 AÑOS	CONVIVIENTE	CONVIVIENTE DE LA AGRAVIADA	STO.SECUNDARIA	CHOFER MOTOKAR
2	MILAGROS FLORES RENGIFO	10 AÑOS	SOLTERA	HIJA DE LA AGRAVIADA	STO.PRIMARIA	ESTUDIANTE
3	CARLA FLORES RENGIFO	06 AÑOS	SOLTERA	HIJA DE LA AGRAVIADA	1RO.PRIMARIA	ESTUDIANTE
4	CAMILA FLORES RENGIFO	03 AÑOS	SOLTERA	HIJA DE LA AGRAVIADA	INICIAL	ESTUDIANTE

I.- DINÁMICA FAMILIAR: La usuaria presenta una familia nuclear, conviviente con tres hijos, con dinámica familiar disfuncional, no concientiza los actos de violencia, refiriendo que se encuentra reconciliada con pareja, las agresiones han cesado. Acudió a recibir la asistencia social.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La usuaria se mantiene de los ingresos que percibe su pareja como chofer de motokar, aportando la suma de S/.10.00 soles diarios, la usuaria trabaja como ayudante de cocina, obteniendo un ingreso de s/.20.00 soles diarios con los que cubre los gastos del hogar.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La usuaria cuenta con estudios secundarios incompletos, tiene hijos estudiando en el nivel primario.

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La usuaria no presenta problemas de salud, cuenta con SIS.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La usuaria cuenta con vivienda propia, construcción de madera de un solo ambiente y con servicios agua y electricidad.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La usuaria cuenta con apoyo de sus familiares.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

La usuaria refiere que las agresiones han cesado.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

- La usuaria presenta una familia nuclear, conviviente con tres hijos, con dinámica familiar disfuncional, por conflictos de pareja.
- La usuaria acudió a recibir la asistencia, se encuentra tranquila refiriendo que las agresiones han cesado y no desea continuar con la asistencia.
- La usuaria cuenta con ingresos económicos mínimos, que cubren los gastos del hogar.
- Cuenta con vivienda propia, no presenta problemas de salud.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Se concluyo con la asistencia a la usuaria.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente



MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

MINISTERIO PUBLICO
Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos - UDAVIT - Yarinacocha
Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha
Firma: Hora:
MESA DE PARTES

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 00105– 2017-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0081-2017**
FISCAL	:	**DR: HENRRY HERRERA MENDOZA.**
BENEFICIARIA	:	**Ana Rosa, RENGIFO RUIZ.**
MATERIA	:	**Agresiones en contra de las Mujeres.**
FECHA	:	**Yarinacocha, 08 de Octubre del 2016**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Ana Rosa, RENGIFO RUIZ(28)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de agresiones contra las mujeres.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO - UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de agresión física y psicológica en contra de ella y su menor hija por parte de su ex-pareja Carlos Flores, por que la victima descubrió que el denunciado tenia una nueva pareja y un bebito de 01 año. Manifiesta que en circunstancia que se encontraba saliendo de su trabajo su hija se percato de la presencia de su padre que se encontraba llevando una chica en un motokar el cual le siguió y cuando la dejo en su domicilio ella bajo y le dio lapazos a lo que el denunciado reacciono dándole puñetes que le alcanzo uno en la mejilla.

En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales de afectación

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos -Yarinacocha

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 00115- 2017-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0081-2017**
FISCAL	:	**DR: HENRRY HERRERA MENDOZA.**
BENEFICIARIA	:	**Ana Rosa, RENGIFO RUIZ.**
MATERIA	:	**Agresiones en contra de las Mujeres.**
FECHA	:	**Yarinacocha, 04 de Diciembre del 2017**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Ana Rosa, RENGIFO RUIZ**(28) años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de agresiones contra las mujeres.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de agresión física y psicológica en contra de ella y su menor hija por parte de su ex-pareja Carlos Flores, por que la victima descubrió que el denunciado tenia una nueva pareja y un bebito de 01 año. Manifiesta que en circunstancia que se encontraba saliendo de su trabajo su hija se percato de la presencia de su padre que se encontraba llevando una chica en un motokar el cual le siguió y cuando la dejo en su domicilio ella bajo y le dio lapazos a lo que el denunciado reacciono dándole puñetes que le alcanzo uno en la mejilla.

En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales de afectación

emocional de tipo leve-moderado, por lo que puede realizar sus actividades con una relativa normalidad.

ACCIONES:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves de afectación emocional.
- Se encuentra en la etapa intermedia de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran relativamente conservados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente inestable.
- La usuaria refiere que no confía en el supuesto arrepentimiento del denunciado y cree que otra vez la puede agredir físicamente.
- Se le brinda apoyo orientación, Consejería y asistencia Psicológica existiendo una evolución gradual pero favorable.
- Hasta la fecha actual donde se redacta el actual informe no hay nuevos hechos de violencia, por parte del denunciado hacia la victima.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que en la parte emocional muestra una recuperación gradual y paulatina pero de tipo favorable.
- Victima que hasta la fecha después de la denuncia no ha recibido amenaza y/o algo similar por parte del procesado, no existiendo nuevos hechos de violencia.
- Usuaria que actualmente trata de tener buenas relaciones con el denunciado pero refiere que no regresaron como pareja.
- Usuaria que asiste irregularmente a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Se le brinda a la victima, asistencia y seguimiento psicológico por parte de nuestra unidad.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

dclii. Archivo

José Antonio Salva Zambrano
PSICOLOGO - UGAVyT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

CONSTANCIA DEL CASO

CASO	: 3006064501-2017-1151-0	**DEPENDENCIA**	: 01°FPPC-YARINACOCHA
ESPECIALIDAD	: PENAL	**DISTRITO FISCAL**	: UCAYALI
F. INGRESO	: 22/09/2017 15:46	**NRO. FOLIOS**	: 23
MOTIVO INGRESO	: INFORME POLICIAL	**EXPEDIENTE**	: 0 - 0 - 0
ESTADO	: CON INVESTIGACION PRELIMINAR	**FECHA ESTADO**	: 29/09/2017
FISCAL	: HERRERA MENDOZA, HENRRY ROGER		
INFORME POLICIAL	: S/I		
NUMERO DE OFICIO	: 4244-2017-V-MACREPOL/DIVICAJ-CDY		
OBSERVACIONES	:		

DELITO(S) :	FORMAS AGRAVADAS-VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU ENTORNO...
IMPUTADO (S) :	FLORES LOZANO CARLOS
	FLORES LOZANO CARLOS
AGRAVIADO (S) :	F. R. M.
DENUNCIANTE (S) :	RENGIFO RUIZ ANA ROSA

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

CARGO

Unidad de Asistencia Inmediata
Victimas y Testigos -Yarinacocha

C.A.I. N° 81 -2017/UAIVyT

Yarinacocha, 18 de diciembre del 2017.

MINISTERIO PUBLICO
21 DIC. 2017 11:53
RECIBIDO
Firma
Folio 15-03

OFICIO Nº 478 -2017-MP-UAIVyT-Y

Abog. HENRRY HERRERA MENDOZA.
Fiscal Provincial de la Primera Fiscalia Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha
Presente.-

Asunto : Informe de Asistencia Integral
Ref : Carpeta Fiscal N° 1151-2017

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo y a la vez, remitir el informe del profesional psicólogo de esta Unidad, que se anexa al presente, la atención que se le viene brindando a la victima, derivado de la carpeta fiscal de la referencia.

Lo informado ***no constituye pericia ni medio probatorio***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
COORDINADOR
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Archivo

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°	:	100 -2018 UAVIyT -YARINACOCHA
EXPEDIENTE JUDICIAL	:	864-2018
JUEZ A CARGO	:	CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
PROCEDENCIA	:	JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA
VICTIMA	:	ORIANA DE JESUS PAYAHUA INUMA
INVESTIGADO/PROCESADO	:	AMILCAR JESUS ROJAS ROBLADILLO
DELITO	:	VIOLENCIA FAMILIAR
FECHA DE INGRESO	:	19 /10/2018

2018

MINISTERIO PUBLICO
Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos - UDAVyT - Yarinacocha
19 OCT 2018
Hora 8:50
MESA DE PARTES

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA-AREA DE FAMILIA
AV.YARINACOCHA N° 900 – FRENTE AL ESTADIO DE YARINACOCHA

"año del dialogo y de la reconciliación nacional"

Sec. Aguilar

Yarinacocha, 17 de octubre del 2018

OFICIO N° 00864-2018-CSJU-PJ-JMY.

SEÑORA:
ABOG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
Coordinador de la Unidad de asistencia inmediata a Victimas y Testigos de Yarinacocha.
Av. Yarina N° 228-2° PISO
Yarinacocha.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de brindarle mi cordial saludo y la vez solicitar que por medio de la institución que Ud. dirige brinde apoyo integral a la agraviada **ORIANA DE JESUS PAYAHUA INUMA,** de (37) años, identificado con documento nacional de identidad N° 40908454, la misma que domicilia en el **AA.HH MARCO RIOS PINEDO MZ. D LT 20 - YARINACOCHA,** con teléfono celular Nª 968548105, ello, en el proceso por **VIOLENCIA FAMILIAR MALTRATO PSICOLOGICO**, signado en él. **EXP. N° 00864-2018-0-2402-JM-FT-01.**

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.-

Atentamente.

PODER JUDICIAL
CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
JUEZ (T)
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

CDH/WQC

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA UCAYALI
Sistema de Notificaciones Electrónicas SINOE

PODER JUDICIAL DEL P
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha

JUZGADO MIXTO - SEDE YARINACOCHA
EXPEDIENTE : **00864-2018-0-2402-JM-FT-01**
MATERIA : VIOLENCIA FAMILIAR
JUEZ : CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
ESPECIALISTA : AGUILAR ROJAS ROBINSON
DEMANDADO : ROJAS ROBLADILLO, AMILCAR JESUS
AGRAVIADO : PAYAHUA INUMA, ORIANA DE JESUS

RESOLUCION NUMERO: UNO
Yarinacocha, dieciséis de octubre
Del año dos mil dieciocho.-

AUTOS Y VISTOS: Por recibido los actuados de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, con el oficio N° 3180-2018-V-MACREPOL-HCO/REGPOL-UCA.DIVPOPS.COM.YAR.SDF, de fecha 12 de Octubre del 2018, remitido por el Comisario de Yarinacocha, Freddy Ramirez Guillen, sobre la denuncia interpuesta por doña Oriana de Jesús PAYAHUA INUMA contra su **esposo** don Amilcar Jesús ROJAS ROBLADILLO, sobre hechos de violencia familiar –**maltrato psicológico**-; y **ATENDIENDO**:

PRIMERO: Que, mediante la Ley Nro. 30364 *"Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"*, se tiene como objetivo prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producido en el ámbito público o privada contra las mujeres por su condición de tales y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas,' niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad;
SEGUNDO: Que, El articulo 16° de la citada ley modificada por el Decreto Legislativo N° 1386 señala: El proceso especial de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar se realiza teniendo en cuenta lo siguiente; **a).** En caso de riesgo *leve o moderado*, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de *cuarenta y ocho (48) horas*, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso *y resuelve en audiencia* la emisión de las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima; y, **b).** En caso de ***riesgo severo***, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de ***veinticuatro (24) horas***, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso y emite las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima. Ante este supuesto el Juez puede prescindir de la audiencia. Todo en ello, con el objeto de fortalecer las medidas dirigidas a proteger a las víctimas de violencia, ampliar las medidas de protección a favor de estas y dar celeridad al proceso de su otorgamiento, así como ordenar las funciones de los/las operadores/as del sistema de justicia y de otros/as actores/as con responsabilidades en la materia; sin embargo, debido a la carga procesal del área Tutelar resulta improbable programar las Audiencias con la prontitud que exige la ley, no obstante, se procura programarlas con mayor prisa a fin de que las víctimas no continúen en un estado de indefensión y desvalimiento. ***Analizados los actuados, el juzgado de familia o su equivalente procede a remitir el caso a la fiscalía penal para el inicio del proceso penal***

WIGBERTO GUERRA CENTENO
TÉCNICO JUDICIAL
ÁREA DE FAMILIA
JUZGADO MIXTO - YARINACOCHA

conforme a las reglas del Código Procesal Penal, promulgado por el Decreto Legislativo 957.

TERCERO Que, a efectos de dar cumplimiento a la norma mencionada en el segundo considerando, y dar el tramite correspondiente a la denuncia interpuesta por parte de la agraviada doña **ORIANA DE JESUS PAYAHUA INUMA (37)** y remitida a este Juzgado por actos constitutivos de **Violencia Familiar – Maltrato Psicológico** contra su esposo don **AMILCAR ROJAS ROBLADILLO (47)**, en su condicion de esposos y padre de sus hijos, es preciso adoptar las medidas necesarias y urgentes dado la situacion de vulnerabilidad en la que se encuentra la agraviada en el momento de ocurridos los hechos denunciados.

CUARTO: Que, se tiene de la presente Denuncia Policial, la narración del hecho imputado, y la declaración de la agraviada **ORIANA DE JESUS PAYAHUA INUMA (37)** donde refiere **"***Que habia sido victima de agresión siendo el presunto agresor su esposo Amilcar Jesus Rojas Robladillo, (...) llegue a la casa y mi esposo se encontraba ingiriendo alcohol con los personas en el interior de mi domicilio, en eso el me ingresar a la casa en dirección a la cocina y éste me sigue y empezó a jalonearme y decirme "conchatumare, te voy a matar, puta, eres mal ejemplo para mis hijos y si no sueltes conmigo te voy a matar", por lo que empece a llorar asustada y le dije que se retire de la casa que no quiero tener problemas (...)*":

QUINTO: A fin de acreditar la existencia de dichas agresiones, se tiene a la vista la **Ficha de Valoración de Riesgo** practicado a agraviada en sede policial, concluyendo dicho instrumento que la denunciante vive en situación de **RIESGO SEVERO** a raiz de los hechos denunciados, apreciandose la puntuacion de **(28)**; por lo que corresponde a este Juzgado emitir las medidas de proteccion inmediatas, sin la necesidad de convocar a las partes involucradas a audiencia oral, conforme la modificatoria del articulo 16 por el decreto legislativo N° 1386; en base a la gravedad de los hechos denunciados; cabe precisar que falta recabar la pericia psicologica practicada a la denunciante;

SEXTO: Por tanto, ante los hechos de violencia expuestos, se debe tener en cuenta el articulo 2 inciso h) de la Constitución Politica del Peru que señala que "nadie puede ser victima moral, y psiquica o fisica, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes...", ello concordado con el articulo 7 de la Constitución del Peru, el cual señala que "todos tiene derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa";

WIGBERTO CENTENO
TÉCNICO
AREA DE
JUZGADO

SETIMO: Además, el articulo 2, 3 y el inciso b del articulo 4 de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Convención de Belem Do Pará en el cual se señala, articulo 2 *"se entenderá que violencia contra la mujer incluye violencia física, sexual y psicologica: a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual"*; articulo 3 *"toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como privado"*; articulo 4 *"toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección en todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos. Estos derechos comprenden entre otros: b. el derecho a que se respete su integridad física, psiquica y moral (...)"*;

OCTAVO: Igualmente, la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belén Do Pará" afirma que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las

libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer en el ejercicio de sus derechos, siendo su eliminación condición indispensable para su desarrollo individual y social y su plena e igualitaria participación en todas las esferas de su vida.

NOVENO: También, se debe tener en cuenta, que La Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, la cual en su artículo 1 señala que *"La presente ley tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar, en especial, cuando se encuentran en situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad"*, además su artículo 2 en el inciso 6 señala que *"El fiscal o juez a cargo de cualquier proceso de violencia, debe ponderar la proporcionalidad entre la eventual afectación causada y las medidas de protección y de rehabilitación a adoptarse.* Para ello, debe hacer un juicio de razonabilidad de acuerdo con las circunstancias del caso, emitiendo decisiones que permitan proteger efectivamente la vida, la salud y la dignidad las víctimas. La adopción de estas medidas se adecúa a las fases del ciclo de violencia y a las diversas tipologías que presenta la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar", Así como su artículo 7 señala que "Son sujetos de protección de la Ley: *a). Las mujeres durante todo su ciclo de acción de vida: niña, adolescente joven, adulta y adulta mayor. b). Los miembros del grupo familiar. Entiéndase como tales, a los cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, padrastros, madrastas; ascendientes y descendientes; los parientes colaterales de los cónyuges y convivientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; y a quienes sin tener cualquiera de las condiciones antes señaladas, habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; y quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia"*; Por estas consideraciones y de conformidad con el artículo 22 de la Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, **el Juez Titular del Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha**, con los actuados obrantes en autos; **SE RESUELVE: DICTAR como medidas de protección a favor de la agraviada ORIANA DE JESUS PAYAHUA INUMA (37), las siguientes:**

WIGBERTO GUERRA CENTENO
TÉCNICO JUDICIAL
ÁREA DE FAMILIA Y PENAL
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA

a. **Prohíbase** al denunciado **AMILCAR JESUS ROJAS ROBLADILLO (47)** acercarse a la agraviada **ORIANA DE JESUS PAYAHUA INUMA (37),** con fines de agresión física y psicológica, sea en la vía pública o en ambiente privado a una distancia no menor de 100 metros; bajo expreso apercibimiento de ordenarse su detención hasta por veinticuatro horas y ser denunciado penalmente por el delito de desobediencia y resistencia a la autoridad.

b. **Prohíbase** al denunciado **AMILCAR JESUS ROJAS ROBLADILLO (47)** protagonizar cualquier tipo de discusión o altercado, ya sea que se encuentre en estado etílico o sobrio, en cualquier lugar y circunstancia en que se encuentre la agraviada **ORIANA DE JESUS PAYAHUA INUMA (37),** a fin de no causarle un daño emocional.

c. **Prohíbase** al denunciado **AMILCAR JESUS ROJAS ROBLADILLO (47)** todo tipo de comunicación con la agraviada **ORIANA DE JESUS PAYAHUA INUMA (37),** sea vía epistolar, telefónica, electrónica; asimismo, vía chat, redes sociales, red

institucional, intranet u otras redes o formas de comunicación con fines de agresión física y psicológicamente.

d. **Prohíbase** al denunciado **AMILCAR JESUS ROJAS ROBLADILLO (47)** agredir verbalmente a la agraviada **ORIANA DE JESUS PAYAHUA INUMA (37),** con palabras humillantes y ofensivas a su honor y a su dignidad, y cualquier otra acción que le cause afectación emocional.

e. **Prohíbase** al denunciando **AMILCAR JESUS ROJAS ROBLADILLO (47)** retirar a sus hijos del cuidado del grupo familiar, es decir retirar del cuidado de su madre la agraviada **ORIANA DE JESUS PAYAHUA INUMA (37).**

f. **Desde** la fecha Dispóngase un **TRATAMIENTO REEDUCATIVO** a favor del demandado **AMILCAR JESUS ROJAS ROBLADILLO (47),** el mismo que tendrá que acudir al servicio de psicología especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES;** sin embargo puede variarse el periodo de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento reeducativo. **Oficiándose** para tal fin.

g. Desde la fecha Dispóngase un **TRATAMIENTO PSICOLOGICO** a favor de la agraviada **ORIANA DE JESUS PAYAHUA INUMA (37),** la misma que tendrá que acudir al servicio de psicológica especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES**; sin embargo puede variarse el periodo de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento psicológico. **Oficiándose** para tal fin.

h. **CURSESE OFICIO,** a la Unidad de Víctimas y Testigos del Ministerio Público, a efectos de que brinde apoyo integral a la agraviada **ORIANA DE JESUS PAYAHUA INUMA (37),** debiéndose consignar en el Oficio el domicilio del agraviado y datos personales.

i. **OFICIESE** al Instituto de Medicina Legal –Yarinacocha a fin de que remita la Pericia Psicológica practicada a la agraviada **ORIANA DE JESUS PAYAHUA INUMA (37), una vez recabada dicha perica será adjuntada a los autos para ser remitida a la Fiscalía señalada en el ítem l).**

WIGBERTO GUEVARA MEDINA
TÉCNICO JUDICIAL
ÁREA DE FAMILIA TUTELAR
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA

j. **Exhortar** al denunciado **AMILCAR JESUS ROJAS ROBLADILLO (47)** cumpla con las medidas de protección bajo apercibimiento de cursar copias de lo actuado a la Fiscalía Penal de turno por el delito de desobediencia y resistencia a la autoridad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 24° de la mencionada ley, sin perjuicio que se hagan efectivo por decisión judicial los apercibimientos establecidos en el artículo 53 del Código Procesal Civil.

k. **OFICIESE** a la Policía Nacional del Perú – Comisaría de Yarinacocha, a fin de dar **CUMPLIMIENTO** a la **EJECUCION DE LAS MEDIDAS DE PROTECCION** dictadas.

l. **REMITIR** los presentes recaudos a la **SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL PENAL DE YARINACOCHA,** a fin de tomar conocimiento de la presente causa y actuar conforme a sus atribuciones.

m. REGISTRESE en el Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras, tanto a la parte agraviada **ORIANA DE JESUS PAYAHUA INUMA (37),** como al denunciado **AMILCAR JESUS ROJAS ROBLADILLO (47)**; **oficiándose** para tal efecto, conforme al artículo 114° de la Ley 30364, reglamentada por el decreto Supremo N° 009-2016-MIMP. ***Notifícándose.-***

WILBERTO GUERRA CENTENO
TÉCNICO JUDICIAL
ÁREA DE FAMILIA TUTELAR
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Víctimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CAJ 100

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA [ ]

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☒
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☒ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	Payahua
APELLIDO MATERNO	Inuma
NOMBRES	Oriana de Jesus
FECHA DE NACIMIENTO	29-03-1981
LUGAR DE NACIMIENTO	Pucallpa
ESTADO CIVIL	37
EDAD	casada
DOMICILIO REAL	AAAH Marco Rios Pinedo M2D Lote 20
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	968548105
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	Almilcar Jesus Rojas Robladello
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
	Jesús J. Rojas Payahua (21)
	Carol Rojas " (16)
DOMICILIO	Luna Rojas " (9)
RELACION DE PARENTESCO	

Formato de Solicitud de Asistencia

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº 40908454 ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☒ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	Casa particular
DOMICILIO	
OCUPACION	Empleada
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	**FECHA**
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS	El denunciado dice a la victima que la quitara a su último hijo de 9 años supuestamente para cuidarla mejor	Desde que se ordenó el retiro del hogar al denunciado

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS Esposo ☒

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☒ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yarinacocha, 2019, Noviembre, 22,

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22º Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☒ NO ☐**

(EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30º Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☒

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☒

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☒

4.- OTROS ☐
Detallar: .....

c) **CONCLUSIÓN**

X	**ADMITIDO**
	NO ADMITIDO

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

ASISTENCIA PSICOLOGICA

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yarinacocha, 2018, Noviembre, 22

FIRMA DEL FISCAL

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Oriana de Jesus Payalva Jimena

IDENTIFICADO CON DNI 40908454, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA Amilcar J. Rojas Robladillo

POR EL DELITO DE Violencia Familiar - Maltrato Psicologico, MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yarinacocha, 2018 Noviembre 22

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: [illegible] **EDAD:** 37 años

PROCEDENCIA

☒ De Oficio (Disposición del Fiscal) :
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) :

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]:
☐ DCVCS[2]:
☒ VIOLENCIA FAMILIAR:
☐ OTROS (detallar):

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

Juzgado Mixto de Paucarbamba

FECHA DE DERIVACION

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO:

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES
25/11/18				

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha

FECHA: 22/11/13
HORA :

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Oriana de Jesus Payahua Inoma
EDAD: 37 años SEXO: ☒FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: 29-03-1981 L. NACIMIENTO: Peruelpa
DNI Nº: 40908454 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☒Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☒Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar: Empleada Hogar
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☒Casado(a) ☐Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años:
DIRECCION: AAHH - Marco Rios Pinedo Mz. D Lote 20
DISTRITO: Yarinacocha PROVINCIA: Coronel Portillo DEPARTAMENTO: Ucayali
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO: 968548103

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja
☐Otros familiares:
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)
Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO :PROVINCIA:DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO	MANO DERECHA				
	1º 	2º 	3º 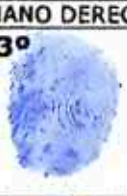	4º 	5º 
INDICE IZQUIERDO	**MANO IZQUIERDA**				
	1º 	2º 	3º 	4º 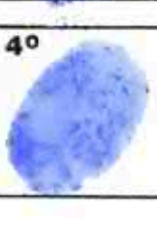	5º 

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: .....
Edad: ..... Fecha de nacimiento: ...../...../..... Teléfono: ..... Sexo: Masculino ☐ Femenino ☐
Lugar de nacimiento: ..... Departamento: ..... País: .....
Documento de identidad: DNI ☐ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº .....
Religión: ..... Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: .....
Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento: .....
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Víctima ☒ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☐ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

III)Hechos:
Descritos en la Resolución Judicial

IV) Fiscal a cargo del caso: .....

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☐ (Detallar): .....
Violencia Familiar

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☐ Denunciante ☒ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

En investigación, con medida de protección

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☒ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☒

Otro ☐ (Detallar): .....

Indicar si existe represalia: ☐SI ☐NO

(Detallar): En evaluación

Conclusiones de la Asistencia Legal:

En investigación, con medida de protección

Transferencia: ☐SI ☐NO

Institución: .....

Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: 22 / 10 / 2018 **HORA:** 10:50	**RESPONSABLE:** Juana Velasquez **Reg. C.A.(*) Nº:** 753	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: Medidas de Protección Personal

Intervención: .....

Indicaciones: Medidas de Protección Personal
Asistencia Psicologica

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: [illegible]
HORA : [illegible]

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** [illegible]

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario [illegible]
Lenguaje y Tono de voz [illegible]
Actitud frente a la entrevista [illegible]
Conducta [illegible]
Otras señas particulares [illegible]

PROBLEMA ACTUAL

[illegible]

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad ☐Angustia ☐Tristeza/Apatía
☐Sentimientos de Minusvalía ☐Desesperanza/Impotencia ☐Desánimo/Cansancio
☐Desvalorización de sí misma ☐Irritabilidad/nerviosismo ☐Desinterés en quehaceres
☐Disconforme consigo misma ☐Intranquilidad ☐Sentimiento de culpa
☐Inseguridad ☐Suspicacia/Desconfianza ☐Ideación Suicida
☐Falta de confianza en sí ☐Miedos ☐Sentimientos soledad
☐Percepción negativa ante los demás ☐Cólera/Ira ☐Síntomas psicosomáticos
☐Otros: [illegible]

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas ☐Aislamiento/retraimiento ☐Agresividad ☐Cambios en conducta
☐Llanto ☐Tartamudeo ☐Impulsividad ☐Rabietas/Berrinches
☐Pasividad/lentitud ☐Fugas del Hogar/Colegio ☐Hipervigilancia ☐Consumo de drogas/alcohol
☐Problemas de sueño ☐Reacciones fisiológicas ☐Temor de llegar a casa
☐Problema control de esfínteres ☐Abandono cuidado personal
☐Problemas de apetito ☐Problemas de Aprendizaje ☐Otros: [illegible]

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☒Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros: [illegible]

EXPECTATIVAS

☐Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar) [illegible]

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐SI ☐NO [illegible]
Fue Víctima de violencia: ☐Física ☐Sexual ☒Psicológica ☐Otros: [illegible] ☐Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☒Conocido [illegible] ☐Familiar: [illegible]
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☐NO Psicológico [illegible] Psiquiátrico [illegible]

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

[illegible]

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis:
☐ Consejería y orientación:
☐ Contención emocional:
☐ Otros

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha: / /	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ../../....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

TIPO DE VIOLENCIA

☐Física ☐Psicológica ☐Sexual ☐Moral ☐Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....
Lugar: ☐Domicilio (A[1])(V[2]) ☐Calle ☐Trabajo ☐Otros:
.....
Dirección: .....
Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento: .....
Circunstancias: .....

Estado del Agresor: ☐Sobrio(a) ☐Ebrio(a) ☐Drogado(a) ☐Otros: .....
Estado de la Víctima: ☐Sobrio(a) ☐Ebrio(a) ☐Drogado(a) ☐Otros: .....
Medios utilizados: ☑Fuerza física ☐Objetos ☐Armas ☐Sustancias ☐Pagos económicos
☑Amenazas ☐Chantajes ☐Engaños ☑Insultos ☐Otros
Especificar: .....
Presuntos motivos: ☐Infidelidad(A)(V[3]) ☐Agresividad(A)(V) ☑Hábitos nocivos(A)(V)
☐Problemas económicos ☐Incompatibilidad ☐Venganza ☐Otros: .....
Especificar: .....
Frecuencia de la Violencia: ☐Única vez ☐Más de una vez ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal
☐Mensual ☐Esporádico
Prolongación de la violencia: ☐menos 1 año ☐1 a 5 años ☐5 a 10 años ☑más de 10 años
Denuncia de la violencia : ☑PNP ☐Fiscalía ☐Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐Tocamientos ☐Penetración ☐Otros: .....
Localización Tocamientos: ☐Genitales ☐Ano ☐Otros: .....
Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐Pene ☐Mano ☐Boca ☐Otros: .....
Tocamientos con Objetos: ☐Consoladores ☐Prótesis ☐Otros: .....
Penetración con pene: ☐Vaginal ☐Anal ☐Bucal
Eyaculación: ☐E. Interna ☐E. Externa ☐Con preservativos
P. con partes del cuerpo: ☐Dedos ☐Lengua ☐Otros: .....
Penetración con objetos : ☐Consoladores ☐Prótesis ☐Otros: .....
Medidas tomadas : ☐Lavados ☐Medicamentos: .....
Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐Antes: ..... ☐Después: ..... ☐NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐PNP ☐Fiscalía ☑Otros: .....
Resultados: ☐Ninguno ☐Favorable ☐Desfavorable ☑Otros: .....
.....

REDES DE APOYO

☐Ninguno ☑Familiares(A)(V) ☐Amigos ☐Vecinos ☐Comunitarios ☐Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☑ NO ☐ Detallar: .....
.....

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☒ Consejeria/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros:

Especificar:

Conclusiones:

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Juzgado Civil Público

FECHA: 21 / 11 / 2018
HORA : 08:30 am

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: Carmen de Jesús Zapata Tapia **CARPETA Nº** 100-2018

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☒SI ☐No Motivo: ..... Con quien vivió: .....
Relación entre los padres: ☒Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres: ☒Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Lesiones ☐Otros: .....
Relación entre Hermanos: ☒Buena ☐Regular ☐Deficiente ☐Número de hermanos: 12
Actitud de los Padres con los hijos: ☒Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
Actitud del Padre con usuario: ☒Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: ☒Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: ☒Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: ☒Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☒SI ☐NO .....
Quien aplicaba las sanciones en casa? ☐Mamá ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares
Métodos correctivos: ☐Físico ..... ☒Psicológico ..... ☐Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☒Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Observaciones: Comenta que tuvo una niñez dura pues vivió desde muy temprano con la tía y los primos y por ello muchas veces sentía que la trataban diferente a los demás. El padre tomaba bebidas alcohólicas pero no era agresivo

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☐SI ☒No Motivo: .....
Relación con su pareja: ☐Buena ☐Regular ☒Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☐Diálogo ☒Gritos ☐Silencio ☐Lesiones ☐Otros: .....
Como se comunica en su hogar: ☐Pasivo ☐Asertivo ☒Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: ☒Usuaria/o ☐Pareja ☐Ambos ☐Hijos ☐Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: ☒Usuaria/o ☐Pareja ☐Ambos ☐Hijos ☐Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: ☐Afectiva ☐Indiferente ☒Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: ☐Afectiva ☐Indiferente ☒Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: ☐Afectiva ☒Indiferente ☐Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: ☐Afectiva ☒Indiferente ☐Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: ☒Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: ☒Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo ☐Temor
Quien aplica las sanciones en casa: ☐Usuarios ☐Pareja ☐Ambos ☐Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: ☐Físico ☒Psicológico ☐Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Usuario ☒Pareja ☐Hijos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☒Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Observaciones: Comenta que actualmente no vive con su pareja, ya que

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar: ☐SI ☐NO ☐ Motivo .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( ) Otros: ( ) .....
Observaciones: Comenta que no estudio debido a

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☒Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: 21 años

Identificación primera experiencia sexual: ☒Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☒Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☒NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☒NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☒Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☒SI ☐NO Motivo: Infidelidad

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☒Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: .....

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☐NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: Alguna que otra vez tuvo su primera relación sexual a los 21 años, ya que estaba enamorada, pero no tuvo hijos, ya que no quiso porque su pareja no tenía trabajo.

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☒SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☐SI ☒NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☒Laboral ☐Otros: .....

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☒Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☐SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros:.....

Observaciones: Alguna que otra vez tuvo problemas con su esposo con los gritos con la vecindad pero como a los pocos días ya hacen las paces y siguen con su vida normal.

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Alguna que trabaja en casa

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): No refiere

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál No refiere

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando?

Accidentes: No refiere ninguno de consideración

Observaciones: Considero que no refiere tener enfermedades ni antecedentes de cuidado especial.

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: estar con sus hijos, salir a comer, pasear

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☒Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☐Pasear ☐Otros:

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?: Cocinar, tejer

Observaciones: Considero que le gusta estar con sus hijos, tiene estas cosas [illegible]

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

Considero que de acuerdo a la entrevista presenta [illegible] [illegible] [illegible] a afectación [illegible] de tipo [illegible] por lo que [illegible] [illegible] con normalidad. No hay [illegible] de violencia, por lo que [illegible] [illegible] las medidas de protección en [illegible] de [illegible], no hay [illegible], la [illegible] ya no [illegible] con el [illegible]

CONCLUSIONES

Considero que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] las medidas de protección

No hay [illegible] de violencia

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: [illegible]

Hora: [illegible]

TRANSFERENCIA

Lugar:

Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Oriana de Jesús Payahua Inuma **CARPETA Nº** [illegible]

FECHA: 08/12/2018 **HORA:** [illegible]	**RESPONSABLE:** Luis Antonio Salva Zambrano **CPsP(**) Nº:** 9179	SELLO Y FIRMA José Antonio Salva Zambrano PSICÓLOGO UDAVY [illegible]

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: 16/01/2019 Hora: 3:10pm	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 16/01/2019 **HORA:** 3:11pm	**RESPONSABLE:** Luis Antonio Salva Zambrano **CMP(**) Nº:** 9179	SELLO Y FIRMA José Antonio Salva Zambrano PSICÓLOGO UDAVY [illegible]

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Continua con la asistencia y el apoyo psicológico a la [illegible] como parte de nuestra función como unidad

Intervención: Asimismo que se encuentra [illegible] ha disminuido considerablemente la violencia familiar.

Indicaciones: Ya no conviene con el agresor, el cual cumple también su apoyo en la manutención de sus hijos

Evolución: [illegible]

Observaciones: Se sugiere continuar con el seguimiento psicológico

Próxima Cita	Fecha: 08/02/2019 Hora: 08:00am	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 100-2018

FECHA: 03/02/2019 **HORA:** 3:00 pm	**RESPONSABLE:** José Antonio [illegible] **CPsP(**) Nº:** [illegible]	SELLO Y FIRMA José Antonio Salvo Zambrano PSICOLOGO - UDAWI [illegible] - DT UCAYAL

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **CMP(**) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ...../...../.....
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** 2015

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
Apulax	Esposo	47	Sto de.	Trabajo Casa
Shonaula	Hija	21	3ro Sec.	Cocinar
Carol	Hija	16	5to Sec	Estudiante
Hijos	Hijo	09	3ro prim	Estudiante

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☒Propia ☐Alquilada ☐Otros: .....
Título de propiedad: ☐Personal ☐Conyugal ☐Otros: Agua - Electricidad
Localización: ☒Urbano ☐Rural ☐Otros: .....
Material de Construcción: ☐Noble ☐Adobe o quincha ☒Madera ☐Esteras ☐Otros: .....
Habitabilidad: ☒Nº Ambientes ☐Nº Dormitorios ☐Nº Camas ☐Nº Camarotes ☐Otros: .....
Hacinamiento: ☐9 m2 x persona ☐<6 m2 x persona ☐<2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente		Emp Casi				
T. Independiente						
Pensión Jubilado		S/30.00 Draco		20 y avos 10 %		
Renta Inmueble						
OTROS						
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL	

INGRESO FAM. : ☐Hasta S/.500 ☐S/. 500-1000 ☐S/. 1000-3000 ☐+ S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐Agudas ☐Crónica ☒Ninguna
Discapacidades: ☐Física ☐Mental ☐Sensorial ☐Ninguna
Familiares Enfermos: ☐SI ☐NO.....
Seguros de Salud: ☒EsSalud ☒SIS ☐Particular: ..... ☐Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐Ninguno ☐Medicamentos ☐Alcohol ☐Drogas ☐Tabaco ☐Otro: .....
Especificar: .....

CONCLUSIONES

Caso de violencia ella hecha la denuncia y cuenta con seguro
familiar que le brinda apoyo.
Se recoge espacio para Tratado.

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Oriana Payalva Irurian **CARPETA Nº** 100 - 2018

FECHA: 22/11/18 **HORA:**	**RESPONSABLE:** Ser. Carrer Gerente **CTSP(****) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Se brinda la asistencia

Intervención: No hay nuevos hechos de Violencia

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 10/01/19 **HORA:**	**RESPONSABLE:** Ser. Carrer Gerente H. **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Se brinda asistencia

Intervención: Cuenta con soporte familiar que la apoya

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones: Cuenta con medios para educar a sus hijos

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA:

.....

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

.....

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL A CARGO DEL CASO:

Cierre de la Carpeta de Asistencia

Ministerio Público
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos Yarinacocha

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA DE VISITA DOMICILIARIA

En la ciudad de Yarinacocha a los 22 días del mes de Noviembre del año 2018 a horas 09:10 me apersoné al domicilio de Rosa Briana de Jesús Payahua Inuma ubicado en AA.HH. Marco Ríos Pinedo Mz. D Lt. 20 - Yarina incorporada (o) al Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos con la Disposición Fiscal Nº Auto de Medidas de Protección, expedida por la Fiscalía Juzgado Mixto de Yarinacocha se visita al usuario(a) para realizar la asistencia Supervisión de Med. de Prot. detallando lo siguiente:

Se procedió a realizar la supervisión de la medida de protección a favor de la agraviada dictada por el juzgado mixto de Yarinacocha en la que el suscrito se entrevistó con la agraviada quien manifestó encontrarse regularmente bien ya que desde que se otorgó dicha medida el denunciado (su esposo) se ha retirado del domicilio conyugal lo cual ha generado una relativa tranquilidad emocional así como su integridad física se ve alterada por lo que puede realizar sus actividades y continuar laborando con tranquilidad sin que alguien le ocasione problemas y daños en su persona. Cabe advertir que el denunciado por momentos se acerca a la agraviada yendo al domicilio de ésta para hostigarla y decirle que le va a quitar a su hija de 4 años para que la cree él, situación que a la agraviada le causa preocupación por su [illegible]

Con lo que concluye el presente acta, siendo las 09:55 del mismo día, firmando al final los intervinientes.

Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos - Yarinacocha
Nueva 226, Yarinacocha, Pucallpa - Ucayali, Celular [illegible]
www.mpfn.gob.pe

RECEPCION
31 ENE. 2019

CARP. ASISTENCIAL N°-100-2018

Yarinacocha, 29 de Enero de 2019

OFICIO Nº 024 -2019-MP-UAIVyT-Y

Señor
Abg Carlos Diaz Herbozo
Juez del Juzgado Mixto de Yarinacocha
Presente.-

Asunto : supervisión de medida de protección
Ref Exp 864-2018

Tengo el agrado de dingirme a Usted, para saludarlo y a la vez en atención al expediente de la referencia, hacer de conocimiento que esta Unidad, procedió a realizar el seguimiento y supervisión de las medidas de protección emitidas por su despacho.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

INFORME LEGAL N°100-2018-MP-FN-UAIVyT-UCAYALI-Y.

PARA : ABOG. CARLOS DIAZ HERBOZO
Juez Mixto del Juzgado de Yarinacocha

ASUNTO : Asistencia Legal

REF : a) Exp.:864-2018
b) Carpeta Asistencial: 100-2018

FECHA : Yarinacocha, 11 de Enero 2019.

En atención a la asistencia requerida y la medida de protección dispuesta por su despacho en la carpeta fiscal indicada en la referencia a), se informa:

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:

ORIANA DE JESUS PAYAHUA INUMA, ingreso al programa de Asistencia y Protección a Victimas y Testigos, por Violencia familiar.

II. ASISTENCIA LEGAL:

La asistencia Legal, ha proporcionado información a la usuaria, sus derechos en la investigación fiscal u proceso judicial, y la orientación legal que brinda la Unidad tanto en la investigación como en el proceso, informando sobre los alcances y beneficios que brinda el programa a las victima. Asimismo, como el traslado a la diligencias programadas y la supervisión de la medidas de protección emanadas de su judicatura

III. CONCLUSIONES:

Se ha brindando la orientación legal a victima, recomendándose la asistencia psicológica y social, así como el cumplimiento de la medida de protección.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los articulos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a victimas y testigos aprobado mediante Resolución No.1558-2008-MP-FN.

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 00130- 2018-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0101-2018**
JUEZ	:	**DR: CARLOS ENRIQUEZ DIAZ HERBOZO.**
BENEFICIARIA	:	**Oriana de Jesus, PAYAHUA INUMA.**
MATERIA	:	**Violencia Familiar.**
FECHA	:	**Yarinacocha, 06 de Diciembre del 2018**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el Informe de Asistencias Psicológica de Oriana de Jesus, PAYAHUA INUMA.(37) años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima contra la violencia contra la mujer.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere de ser victima de violencia contra la mujer por parte de su esposo en circunstancias en que la victima llegaba a su casa y se encontraba ingiriendo alcohol con varias personas dentro de su domicilio y en eso que ingresa con dirección a la cocina para insultarle y amenazarla que si no regresa con ella la va a matar a lo que ella le dijo que se retirara del domicilio que no quería tener problemas. Anteriormente lo había denunciado por violencia familiar y consume con frecuencia bebidas alcohólicas.

Al momento de la evaluación la victima presenta signos y síntomas asociados a afectación emocional de tipo leve-moderado, sus funciones básicas y superiores se encuentran conservados por lo que puede realizar sus actividades con una relativa normalidad.

ACCIONES:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos leves moderados de afectación emocional.
- Se encuentra en la etapa inicial de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran conservados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- La usuaria se encuentra asistiendo regularmente a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Refiere que a parte de la denuncia no ha habido nuevos hechos de violencia y tiene comunicación solo con el denunciado por temas de sus hijos.
- Se le brinda apoyo orientación, Consejería y asistencia Psicológica por parte de nuestra unidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en proceso de equilibracion de su área emocional.
- Victima que a partir de la denuncia refiere que no ha habido nuevos hechos de violencia por parte del procesado y solo conversan por temas de sus hijos
- Usuaria que asiste regularmente a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Se le brinda apoyo, orientación y asistencia psicológica a la victima por parte de nuestra unidad.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

dccxciii. Archivo

MINISTERIO PUBLICO

Fiscalía de la Nación

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos -Yarinacocha

"INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N°138-2018-MP/FN-UAIVIT/Y "

A : Abog. Juana Velasquez Ramirez
Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.

DE : Lic: Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo.
Trabajadora Social de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.

ASUNTO : Asistencia social caso ORIANA DE JESUS PAYAHUA INUMA

REF. : C.A.I.100-18 Expediente 864-2018

FECHA : Yarinacocha 21 de Diciembre del 2018

I. ANTECEDENTES:

La usuaria ingresa al Programa como victima, a fin que reciba la asistencia social, la misma que se informa:

II.- DINÁMICA FAMILIAR:

La usuaria con familia de tipo nuclear con 03 hijos, su dinámica familiar disfuncional, con antecedentes de violencia familiar por pareja.

La usuaria recibió la asistencia, se encuentra mas tranquila al haber cesado las agresiones y se viene respetando las Medidas de Protección dictadas.

III. SITUACION SOCIO ECONOMICA:

La familia cuenta con ingresos económicos mínimos, usuaria y su conviviente contribuyen al ingreso del hogar la suma de S/.50 soles diarios, cubriendo sus necesidades básicas.

IV.SITUACION EDUCACIÓN:

La usuaria cuenta con estudios secundarios , hijos estudiando en el nivel secundario y primario.

V. SITUACIÓN VIVIENDA:

La familia cuenta con vivienda propia, construcción de madera de 03 ambientes con dormitorio , con servicio de agua y electricidad.

VI. SITUACIÓN SALUD:

La usuaria aparenta buen estado de salud.

VII. REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

Cuenta con soporte familiar que la apoya.

VIII. FACTORES DE RIESGO:

A la fecha ha cesado la violencia , se respeta las Medidas de protección dictadas.

IX. DIAGNOSTICO SOCIAL:

- La usuaria con familia nuclear con 03 hijos, su dinámica familiar disfuncional, con antecedentes de violencia familiar por pareja.
- La familia cuenta con ingresos económicos para cubrir sus necesidades básicas.
- La usuaria recibió la asistencia, se encuentra mas tranquila ha cesado las agresiones y se viene respetando las Medidas de Protección dictadas

X. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

- Asistir a su tratamiento psicológico ordenado por el juzgado.

Es todo lo que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION
DESPACHO FISCAL DE LA AVALI
Lic. Carmen Guerrero Huamanlazo
TRABAJADORA SOCIAL
Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha - UAIVIT

CONSTANCIA DEL CASO

CASO	: 3006064502-2018-2138-0	**DEPENDENCIA**	: 02°FPPC-YARINACOCHA
ESPECIALIDAD	: PENAL	**DISTRITO JUDICIAL**	: UCAYALI
F. INGRESO	: 15/10/2018 14:18	**NRO. FOLIOS**	: 13
MOTIVO INGRESO	: INFORME POLICIAL	**EXPEDIENTE**	:
ESTADO	: CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	**FECHA ESTADO**	: 16/01/2019
FISCAL	: VEGA RAMIREZ, CLAUDIA PATRICIA		
INFORME POLICIAL	: 0		
NUMERO DE OFICIO	: 3180-2018-V-MACREPOL-HCO/DIVPOS.COM.YAR		
OBSERVACIONES	:		

DELITO(S) :	FORMAS AGRAVADAS-VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU ENTORNO FAMILIAR
IMPUTADO (S) :	ROJAS ROBLADILLO AMILCA JESUS
DENUNCIANTE (S) :	PAYAHUA INUMA ORIANA DE JESUS

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

CARGO

Unidad de Asistencia Inmediata
Victimas y Testigos - Yarinacocha

ARPETA ASISTENCIAL N° 100 - 2017

Yarinacocha, 26 de Abril de 2019.

OFICIO Nº 144 -2017- MP- UAIVyT- Y

Dr. Jully Melva Velasquez Juarez
Fiscalia Provincial Civil Y Familia de Yarinacocha .
Presente.-|

Asunto : Cierre de Carpeta Asistencial
Ref : Carpeta Fiscal N° 365- 2017

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo y a la vez remitir el informe y el formato de cierre, debiendo este ultimo devolver su Despacho debidamente firmado a esta Unidad., para ser agregado a la carpeta de asistencia.

Al respecto cabe indicar, que la beneficiaria recibió la asistencia multidisciplinaria por parte de esta Unidad, sin embargo, por las consideraciones expuestas en el informe que se se adjunta esta Unidad Inmediata RECOMIENDA;el cierre de la carpeta de asistencia del programa, por haber cumplido los fines del programa..

En espera de la atención de la presente, hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
MESA DE PARTES
10 MAY 2019
FIRMA: HORA 09:56
RECIBIDO

CARACTER RESERVADO
NO A LA CARPETA FISCAL

URGENTE

INFORME INTEGRAL N° 50 -2019/UAIVyT-FN-MP/ YARINACOCHA.

PARA : Abg. Jully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Adjunta de la Fiscalia provicial civil y familia de Yarinacocha

DE : Equipo Multidisciplinario- UAIVyT- Yarinacocha

ASUNTO : CIERRE DE CARPETA

REF : a) Carpeta fiscal: 365- 2017
b) Carpeta asistencial: 100- 2017

FECHA : Yarinacocha, 26 de Abril del 2019

En atención a la asistencia requerida por su Despacho en la carpeta fiscal indicada en la referencia a), se informa:

I. MOTIVO DE INGRESO:
La victima LORILEY RENGIFO HUAYTA , ingreso al programa de Asistencia y Protección a Victimas y Testigos, como victima del Delito Violacion Sexual De Menor

II. ASISTENCIA:
2.1 PSICOLOGICO.
La Asistencia Psicológica, ha proporcionado el soporte psicológico adecuado a la victima y testigos que ayude a enfrentar las consecuencias emocionales y las perturbaciones generadas en las actuaciones de la investigación y del proceso, conforme al informe emitido que obra en la carpeta.

2.2 SOCIAL:
La Asistencia Social, ha proporcionado el soporte social, evaluando la situación familiar y socio económica de la victima y los testigos, que ha permitido verificar la veracidad de la información para brindar la asistencia del programa, conforme al informe emitido que obran en la carpeta fiscal.

2.3 LEGAL:
La Asistencia Legal, ha proporcionado información sobre sus derechos a la victima y a los testigos, así como la orientación legal, informando sobre los alcances y beneficios que brinda el programa a las victimas, conforme a los informes emitidos que obran en la carpeta y encontrándose archivado la investigación resulta pertinente el cierre de la carpeta asistencial

III. CONCLUSION y RECOMENDACION:

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a víctimas y testigos aprobado mediante Resolución No 1558-2008-MP-FN

Conforme al art. 40 de Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "el procedimiento de asistencia culminara en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del programa; 2. **Conclusión de la investigación o proceso**; 3. Se cumplen los fines de asistencia del programa". En el presente caso, se aprecia la concurrencia de presupuesto regulado en el segundo numeral del articulo 40°, al **encontrarse archivado el caso**, en este sentido, ante lo expuesto se solicita el cierre de la capeta asistencial , debiéndose suscribir el respectivo formato que se adjunta al presente

Atentamente;

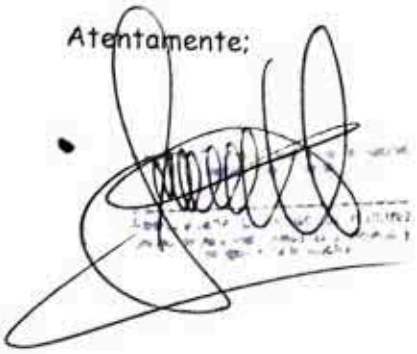





El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a víctimas y testigos aprobado mediante Resolución No.1558-2008-MP-FN.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS FECHA 26.04.19

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA HORA: 10:00

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: LORILEY RENGIFO HUAYTA **CARPETA N°:** 100-2017

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La victima fue admitida al Programa, mediante Disposición fiscal, dictada por la Fiscalia Provincial en lo Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso la victima, estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral, lo cual fue de conocimiento de la Fiscal Provincial, habiéndose brindado las asistencias a la victima, quien cumplió con sus obligaciones señaladas en el Acta de Compromiso, habiendo el programa cumplido con el objetivo y la finalidad de la asistencia, y encontrándose archivado la denunciase propone el cierre de la carpeta..

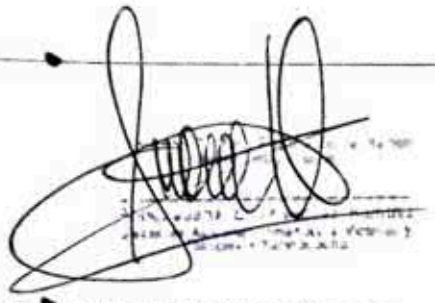

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto la Unidad Inmediata de Asistencia y Protección a la Victima, cumplo con los fines y objetivos, por estas consideraciones señaladas precedentemente; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión, de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el segundo numeral del artículo 40°, al encontrarse archivado la investigacion.

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL A CARGO DEL CASO:

Cierre de la Carpeta de Asistencia

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°	: 108-2018-UAIVyT-YARINACOCHA
EXPEDIENTE JUDICIAL	: 00865-2018-0-2402-JM-FT-01
JUEZ	: CARLOS E. DIAZ HERBOZO
PROCEDENCIA	: JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA
VICTIMA ASISTIDA	: ADELINA ROBLES CRISTOBAL
DEMANDADO	: HERNAN MOZOMBITE IRARICA
DELITO	: VIOLENCIA FAMILIAR
MEDIDA DE PROTECCION	: SI
FECHA DE INGRESO	: 19 DE OCTUBRE DE 2018
TELEFONO	: 950202824

2018

MINISTERIO PUBLICO
Unidad de Asistencia a Víctimas
y Testigos - UCAVIT - Yarinacocha

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA-AREA DE FAMILIA TUTELAR
AV.YARINACOCHA N° 900 - FRENTE AL PARQUE DE YARINACOCHA

MESA DE PARTES

"año del dialogo y de la reconciliación nacional"

Sec. Aguilar

Yarinacocha, 18 de octubre del 2018

OFICIO N° 00865-2018-CSJU-PJ-JMY.

SEÑORA:
ABOG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
Coordinador de la Unidad de asistencia inmediata a Victimas y Testigos de Yarinacocha.
Av. Yarina N° 228-2° PISO.
Yarinacocha.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de brindarle mi cordial saludo y la vez solicitar **ORDENE** a quien corresponda **CUMPLA** con ingresar al registro único de victimas y personas agresoras (RUVA), a la parte agraviada doña **ADELINA ROBLES CRISTOBAL**, de (45) años, así como al denunciado **HERNAN MOZOMBITE IRARICA**, de (47) años, conforme al articulo 11.4° de la ley 30364, ello, en el proceso seguido por **VIOLENCIA FAMILIAR MALTRATO FISICO Y PSICOLOGICO**, signado en el **EXP. N° 00865-2018-0-2402-JM-FT-01.**

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.-

Atentamente.

PODER JUDICIAL
JUEZ (T)
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

CDH/WGC

PODER JUDICIAL DEL [illegible]

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE [illegible]

Juzgado Mixto del Distrito de Tarmacocha

JUZGADO MIXTO - SEDE TARMACOCHA
EXPEDIENTE : 00868-2016-0-2402-JM-FT-01
MATERIA : VIOLENCIA FAMILIAR
JUEZ : CARLOS ENRIQUE DIAZ HERRERA
ESPECIALISTA : AQUILAR ROJAS ROBINSON
DEMANDADO : WIZCUMBITE RARICH, HERMAN
AGRAVIADO : ROBLES CRISTOBAL, ROSELINA

RESOLUCION NUMERO: UNO
Tarmacocha, diecisiete de octubre
Del año dos mil dieciocho.-

AUTOS Y VISTOS: Por recibido de actuados de Violencia Contra la Mujer y los integrantes del Grupo Familiar con el oficio N° 0174-2016-V-MACREPOL-HCO/ REGPOL-ICA/DIVPOL-CM/MB-DIF de fecha 12 de Octubre del 2016, remitido por el Comisario de Tarmacocha, Pedro Ramirez Valdez, sobre la denuncia interpuesta en mina contra ROBLES CRISTOBAL contra el **conviviente** con fecha WIZCUMBITE RARICH, sobre hechos de violencia familiar – **maltrato fisico y Psicologico**- ; **ATENDIENDO:**

PRIMERO: Que, mediante la Ley Nro. 30364- "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar" se crea como objeto prevenir erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales y contra los integrantes del grupo familiar en especial cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad por la edad y situación física como es el caso de niños, niñas, adolescentes personas adultas mayores y personas con discapacidad.

SEGUNDO: Que, El artículo 16° de la citada ley modificada por el Decreto Legislativo N° 1386 señala: El proceso especial de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar se tiene presente en cuenta lo siguiente: **a.** En caso de riesgo alto y moderado, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia en el plazo improrrogable de **noventa y seis (96) horas** contadas desde la toma conocimiento de la denuncia evalúa el caso y resuelve el dictado de las medidas de protección y/o cautelares pertinentes que sean aceptadas por las personas de la víctima y **b.** En caso de **riesgo bajo** identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia en el mismo plazo de **veinticuatro (24) horas** contadas desde la toma conocimiento de la denuncia evalúa el caso y emite las medidas de protección y/o cautelares pertinentes que sean aceptadas por las personas de la víctima. Para este supuesto el juez puede prescindir de la audiencia. Tras el año, con el objeto de brindar las medidas integrales a proteger a las víctimas de violencia, ampliar las medidas de protección a favor de estas y las personas a cargo de su cuidado, así como ordenar las sanciones de ley a los responsables, el juez de familia o quien haga sus veces en el juzgado de familia, mediante audiencia programada las audiencias con la presencia del juez y el especialista legal, en mayor orden a fin de que las partes tomen conocimiento de los hechos denunciados y resolverlo. **Analizados los actuados, el juzgado de familia o su equivalente**

procede a remitir el caso a la fiscalía penal para el inicio del proceso penal conforme a las reglas del Código Procesal Penal, promulgado por el Decreto Legislativo 957.

TERCERO: Que, a efectos de dar cumplimiento a lo antes mencionado en el segundo considerando, y dar el trámite correspondiente a la denuncia interpuesta por parte de la agraviada doña **ADELINA ROBLES CRISTOBAL (45)**, y recibida a este Juzgado por actos constitutivos de **Violencia Familiar – Maltrato Psicológico**, contra su conviviente don **HERNAN MOZOMBITE IRARICA (47)**, en su modalidad de ex convivientes y padre de su hijo, es preciso adoptar las medidas necesarias y urgentes dado la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la agraviada en el momento de ocurridos los hechos denunciados;

CUARTO: Que, se tiene de la presente denuncia Policial, la narración del sujeto imputado, y la declaración de la agraviada **ADELINA ROBLES CRISTOBAL (45)**, donde refiere *"Que había sido víctima de agresión sonda el presunto agresor su conviviente Hernán Mozombite Irarica, ( ) me llama para conversar a la casa diciéndome "a donde mierda te fuiste anoche" por lo que le contesté que fui a un cumpleaños y el me respondí "tu nunca pata vas a cambiar" para luego propinarme golpes con su mano en mi cabeza por lo que comencé a gritar y llorar después, después me jalo el pelo hacia el piso en presencia de mis hijos Lisset (17) y Moises (08), los mismos que salieron en mi defensa para que mi conviviente no siga golpeándome, y por ello grito a mi hija diciéndole "eres una alcahueta" ( )"*.

QUINTO: A fin de acreditar la existencia de dichas agresiones, se tiene a la vista el Certificado Médico Legal N° 001423-VFI de fecha 12 de octubre del año en curso, en la cual los peritos que suscriben certifican, *" Al examen médico presenta; cabeza: dos estigmas ungueales rojizas en forma media con medidas que varían de 0.5 x 0.2 cm y 0.4 x 0.2 cm ubicado en cara posterior de lóbulo de pabellón auricular lado derecho; miembros inferiores; dos excoriaciones rojizas por fricción, con discreto hemefacción subyacente con medidas que varían de 3.2 cm x 2.7 cm y 2.5 x 1.4 cm ubicado en rodilla izquierda y maléolo externo de pie izquierdo, concluyendo: presenta lesiones traumáticas recientes de tipo excoriaciones, compatibles ocasionado por mecanismo de fricción, con* ***atención facultativa de 01 (uno)*** *e* ***incapacidad médico legal 03 (tres)***", asimismo, obra en autos la **Ficha de Valoración de Riesgo** practicado a la agraviada en sede policial, concluyendo tal instrumento que la citada tiene una situación de **RIESGO SEVERO** a raíz de los hechos denunciados, apreciándose la puntuación de **(33)**; por lo que corresponde a este Juzgado emitir las medidas de protección inmediatas, sin la necesidad de convocar a las partes involucradas a audiencia oral, conforme la modificatoria del artículo 16 por el decreto legislativo N° 1386; en base a la gravedad de los hechos denunciados; cabe precisar que falta recabar la pericia psicológica practicada a la denunciante;

SEXTO: Por tanto, ante los hechos de violencia expuestos, se debe tener en cuenta el artículo 2 inciso h) de la Constitución Política del Perú que señala que "nadie puede ser víctima moral, y psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes...", ello concordado con el artículo 7 de la Constitución del Perú, el cual señala que "todos tiene derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa".

SÉTIMO: Además, el artículo 2, 3 y el inciso b del artículo 4 de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Convención de Belem Do Pará en el cual se señala, artículo 2 *"se entenderá que*

WIGBERTO GUERRA CEBRIAN
TÉCNICO JUDICIAL
AREA DE FAMILIA
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA

violencia contra la mujer incluye violencia física, sexual y psicológica: a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual"; artículo 3 *"toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como privado"*; artículo 4 *"toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección en todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos. Estos derechos comprenden entre otros: b. el derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral (...)"*:

OCTAVO: Igualmente, la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belén Do Pará" afirma que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer en el ejercicio de sus derechos, siendo su eliminación condición indispensable para su desarrollo individual y social y su plena e igualitaria participación en todas las esferas de su vida;

NOVENO: También, se debe tener en cuenta, que La Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, la cual en su artículo 1 señala que *"La presente ley tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad"*; además su artículo 2 en el inciso b señala que *"El fiscal o juez a cargo de cualquier proceso de violencia, debe ponderar la proporcionalidad entre la eventual afectación causada y las medidas de protección y de rehabilitación a adoptarse.* Para ello, debe hacer un juicio de razonabilidad de acuerdo con las circunstancias del caso, emitiendo decisiones que pretenden proteger efectivamente la vida, la salud y la dignidad las víctimas. La adopción de estas medidas se adecúa a las fases del ciclo de violencia y a las diversas tipologías que presenta la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; así como su artículo 7 señala que "Son sujetos de protección de la Ley: *a). Las mujeres durante todo su ciclo de acción de vida: niña, adolescente joven, adulta y adulta mayor. b). Las miembros del grupo familiar. Entiéndase como tales, a los cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, padrastros, madrastras; ascendientes y descendientes; los parientes colaterales de los cónyuges y convivientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; y a quienes sin tener cualquiera de las condiciones antes señaladas, habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; y quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia"*; Por estas consideraciones y de conformidad con el artículo 22 de la Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, **el Juez Titular del Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha**, con los actuados obrantes en autos, **SE RESUELVE: DICTAR como medidas de protección a favor de la agraviada ADELINA ROBLES CRISTOBAL (45), las siguientes:**

a. **Prohíbase** al denunciado **HERNAN MOZOMBITE IRARICA (47)** acercarse a la agraviada **ADELINA ROBLES CRISTOBAL (45),** con fines de agresión física y psicológica, sea en la vía pública o en ambiente privado a una distancia no menor

de 100 metros; bajo expreso apercibimiento de ordenarse su detención hasta por veinticuatro horas y ser denunciado penalmente por el delito de desobediencia y resistencia a la autoridad.

b. **Prohíbase** al denunciado **HERNAN MOZOMBITE IRARICA (47)** protagonizar cualquier tipo de discusión o altercado, ya sea que se encuentre en estado etílico o sobrio, en cualquier lugar y circunstancia en que se encuentre la agraviada **ADELINA ROBLES CRISTOBAL (45),** a fin de no causarle un daño emocional.

c. **Prohíbase** al denunciado **HERNAN MOZOMBITE IRARICA (47)** todo tipo de comunicación con la agraviada **ADELINA ROBLES CRISTOBAL (45),** sea vía epistolar, telefónica, electrónica; asimismo, vía chat, redes sociales, red institucional, intranet u otras redes o formas de comunicación con fines de agresión física y psicológicamente.

d. **Prohíbase** al denunciado **HERNAN MOZOMBITE IRARICA (47)** agredir verbalmente a la agraviada **ADELINA ROBLES CRISTOBAL (45),** con palabras humillantes y ofensivas a su honor y a su dignidad, y cualquier otra acción que le cause afectación emocional.

e. **Prohíbase** al denunciando **HERNAN MOZOMBITE IRARICA (47)** retirar a sus hijos del cuidado del grupo familiar, es decir retirar del cuidado de su madre la agraviada **ADELINA ROBLES CRISTOBAL (45).**

f. **Desde** la fecha Dispóngase un **TRATAMIENTO REEDUCATIVO** a favor del demandado **HERNAN MOZOMBITE IRARICA (47),** el mismo que tendrá que acudir al servicio de psicología especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES;** sin embargo puede variarse el periodo de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento reeducativo. **Oficiándose** para tal fin.

g. Desde la fecha Dispóngase un **TRATAMIENTO PSICOLOGICO** a favor de la agraviada **ADELINA ROBLES CRISTOBAL (45) ,** la misma que tendrá que acudir al servicio de psicológica especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES**, sin embargo puede variarse el periodo de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento psicológico. **Oficiándose** para tal fin.

h. **CURSESE OFICIO,** a la Unidad de Víctimas y Testigos del Ministerio Público, a efectos de que brinde apoyo integral a la agraviada **ADELINA ROBLES CRISTOBAL (45),** debiéndose consignar en el Oficio el domicilio del agraviado y datos personales.

i. **OFICIESE** al Instituto de Medicina Legal –Yarinacocha a fin de que remita la Pericia Psicológica practicada a la agraviada **ADELINA ROBLES CRISTOBAL (45), una vez recabada dicha perica será adjuntada a los autos para ser remitida a la Fiscalía del ítem l).**

j. **Exhortar** al denunciado **HERNAN MOZOMBITE IRARICA (47)** cumpla con las medidas de protección bajo apercibimiento de cursar copias de lo actuado a la Fiscalía Penal de turno por el delito de desobediencia y resistencia a la autoridad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 24° de la mencionada ley, sin perjuicio que se hagan efectivo por decisión judicial los apercibimientos establecidos en el artículo 53 del Código Procesal Civil.

k. **OFICIESE** a la Policía Nacional del Perú – Comisaría de Yarinacocha, a fin de dar **CUMPLIMIENTO** a la **EJECUCION DE LAS MEDIDAS DE PROTECCION** dictadas.

l. **REMITIR** los presentes recaudos a la **SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL PENAL DE YARINACOCHA,** a fin de tomar conocimiento de la presente causa y actuar conforme a sus atribuciones.

m. **REGISTRESE** en el Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras, tanto a la parte agraviada **ADELINA ROBLES CRISTOBAL (45),** como al denunciado **HERNAN MOZOMBITE IRARICA (47)**; **oficiándose** para tal efecto, conforme al artículo 114° de la Ley 30364, reglamentada por el decreto Supremo N° 009-2016-MIMP. ***Notifícándose.-***

WILBERTO GUERRA CENTENO

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Victimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica - Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica - Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26° Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25° Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☒
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☒ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	Robles
APELLIDO MATERNO	Cristobal
NOMBRES	Adelina
FECHA DE NACIMIENTO	07-06-1973
LUGAR DE NACIMIENTO	Cantamarca
ESTADO CIVIL	Separada
EDAD	45
DOMICILIO REAL	AAHH Roberto Ruiz Varas MzCH-2 Lt 9
DOMICILIO PROCESAL	calle 21 Peru
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	950202824
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	Aaron Mozombite Juarica
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº 80142584 ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Adelina Robles Cristobal

IDENTIFICADO CON DNI 80142584, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA Hernan Rozombeto Juarez
POR EL DELITO DE Violencia Familiar Fisico y Psicologico,
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Lamacocha, 2018 Noviembre 23

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanacocha

FECHA: 23/11/18
HORA:

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: Adelina Robles Cristobal **EDAD:** 45

PROCEDENCIA

- [x] De Oficio (Disposición del Fiscal) :
- [ ] Solicitud (Del aspirante al Programa) :

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

- [ ] DCLS[1]:
- [ ] DCVCS[2]:
- [x] VIOLENCIA FAMILIAR:
- [ ] OTROS (detallar):

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

Dr. Carlos Enrique Diaz Herboso
Juez Mixto del Distrito de Yanacocha

FECHA DE DERIVACION

19/10/18

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO:

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES
23/11/18			[signature]	

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Jamaica

FECHA: 28/11/18
HORA: 3 pm

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Adelina Robles Cristobal
EDAD: 45 SEXO: ☒FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: 07-06-1973 L. NACIMIENTO: Cantamaria
DNI Nº: 80142584 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☒Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☒Su casa ☐Desempleado
Especificar:
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☐Casado(a) ☐Conviviente ☒Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años:
DIRECCION: AAHH Roberto Ruiz Jr. Perú Hz CH-2 lote 04
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: x Parque espalda Lagunda TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja
☐Otros familiares:
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)
Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO



MANO DERECHA


1º


2º


3º


4º


5º

INDICE IZQUIERDO



MANO IZQUIERDA


1º


2º


3º


4º


5º

Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....
FECHA: .....

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: **CARPETA Nº** .....

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres:
Edad: Fecha de nacimiento: ../../.. Teléfono: Sexo: Masculino [ ] Femenino [ ]
Lugar de nacimiento: Departamento: País:
Documento de Identidad: DNI [ ] Pasaporte [ ] Otro [ ] Nº
Religión: Estado civil: Soltero/a [ ] Casado/a [ ] Divorciado/a [ ] Viudo/a [ ]
Conviviente [ ] Dirección:
Distrito: Provincia: Departamento:
Grado de instrucción: Superior [ ] Técnica [ ] Secundaria [ ] Primaria [ ] Ninguna [ ]

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Victima [ ] Testigo [ ]

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa [ ] Asesoría Legal [ ] Acompañamiento a diligencia [ ]
Otros [ ] (Detallar): .....

III)Hechos:
.....

IV) Fiscal a cargo del caso: .....

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal [ ] Homicidio [ ] Hurto Agravado [ ] Lesiones [ ]
Ofensas al pudor [ ] Aborto [ ] Violación de la Libertad Sexual [ ] Robo Agravado [ ]
Otros [ ] (Detallar): .....

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado [ ] Denunciante [ ] Investigado [ ] Procesado [ ]
Otro [ ] (Detallar): .....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria [ ] Etapa intermedia [ ]
Actos iniciales de investigación [ ] Juzgamiento [ ]

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

.....

.....

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

.....

.....

Indicar si existe represalia: ☐SI ☐NO

(Detallar): .....

.....

.....

.....

Conclusiones de la Asistencia Legal:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Transferencia: ☐SI ☐NO

Institución: .....

Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** Juana Valenzuela **Reg. C.A.(*) Nº:** 153	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: Asistencia Social y Psicología

Observaciones: .....

Próxima Cita 30/10/18	Fecha: 30/10/18 Hora: 10 a.m.	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: 30/10/18 **HORA:** 10 a.m.	**RESPONSABLE:** Juana Valenzuela **Reg. C.A.(*) Nº:** 153	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: Levantamiento de Asistencia Psicológica

Indicaciones: Asistencia social y psicología

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: ..... HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario .....
Lenguaje y Tono de voz .....
Actitud frente a la entrevista .....
Conducta .....
Otras señas particulares .....

PROBLEMA ACTUAL

.....

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad ☐Angustia ☐Tristeza/Apatía
☐Sentimientos de Minusvalía ☐Desesperanza/Impotencia ☐Desánimo/Cansancio
☐Desvalorización de sí misma ☐Irritabilidad/nerviosismo ☐Desinterés en quehaceres
☐Disconforme consigo misma ☐Intranquilidad ☐Sentimiento de culpa
☐Inseguridad ☐Suspicacia/Desconfianza ☐Ideación Suicida
☐Falta de confianza en sí ☐Miedos ☐Sentimientos soledad
☐Percepción negativa ante los demás ☐Cólera/Ira ☐Síntomas psicosomáticos
☐Otros: .....

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas ☐Aislamiento/retraimiento ☐Agresividad ☐Cambios en conducta
☐Llanto ☐Tartamudeo ☐Impulsividad ☐Rabietas/Berrinches
☒Pasividad/lentitud ☐Fugas del Hogar/Colegio ☐Hipervigilancia ☐Consumo de drogas/alcohol
☐Problemas de sueño ☐Reacciones fisiológicas ☐Temor de llegar a casa
☐Problema control de esfínteres ☐Abandono cuidado personal
☐Problemas de apetito ☐Problemas de Aprendizaje ☐Otros: .....

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☒Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros: .....

EXPECTATIVAS

☒Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar) .....

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☒SI ☐NO
Fue Victima de violencia: ☒Física ☐Sexual ☐Psicológica ☐Otros: ..... ☐Ninguna
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☐Conocido ..... ☐Familiar: .....
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☒NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

.....
.....
.....
.....

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis:	☐ Contención emocional:
☒ Consejeria y orientación:	☐ Otros:

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha:	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: ...

FECHA: ...
HORA : ...

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: ... **CARPETA Nº** 108-20B

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: ...

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ... Hora: ... Tiempo transcurrido: ...

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

Dirección: ...

Distrito: ... Provincia: ... Departamento: ...

Circunstancias: ...

Estado del Agresor: ☐ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: ...

Estado de la Victima: ☐ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: ...

Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☐ Amenazas ☐ Chantajes ☐ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros

Especificar: ...

Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[2]) ☐ Agresividad(A)(V) ☐ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: ...

Especificar: ...

Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☐ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico

Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años

Denuncia de la violencia : ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: ...

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: ...

Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: ...

Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: ...

Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: ...

Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal

Evaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos

P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: ...

Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: ...

Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: ...

Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ... ☐ Después: ... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: ...

Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: ...

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: ...

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☐ NO ☐ Detallar ...

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Victima

INTERVENCION

☒ Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros: .....

Especificar: .....

Observaciones: .....

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Prevención de la Violencia

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS

SEDE: ..... HORA: .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÀMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: [X] SI [ ] No Motivo: ..... Con quien vivió: .....
Relación entre los padres: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres: [ ] Diálogo [ ] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones [ ] Otros: .....
Relación entre Hermanos: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente [ ] Número de hermanos: .....
Actitud de los Padres con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud del Padre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? [ ] SI [ ] NO .....
Quien aplicaba las sanciones en casa? [ ] Mamá [X] Papá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Métodos correctivos: [ ] Físico ..... [X] Psicológico ..... [ ] Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [X] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [X] Familiares
Observaciones: .....

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: [ ] SI [X] No Motivo: .....
Relación con su pareja: [ ] Buena [ ] Regular [X] Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: [ ] Diálogo [ ] Gritos [X] Silencio [ ] Lesiones [ ] Otros: .....
Como se comunica en su hogar: [X] Pasivo [ ] Asertivo [ ] Agresivo [ ] Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos [ ] Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos [ ] Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: [ ] Afectiva [ ] Indiferente [X] Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: [ ] Afectiva [ ] Indiferente [X] Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: [ ] Afectiva [X] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: [ ] Afectiva [X] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: [ ] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo [ ] Temor
Quien aplica las sanciones en casa: [X] Usuarios [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: [ ] Físico [X] Psicológico [ ] Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Usuario [ ] Pareja [ ] Hijos [X] Familiares
Frecuencia del consumo: [ ] Diario [ ] Semanal [ ] Quincenal [ ] Mensual [X] Esporádico
Observaciones: .....

EDUCACION

Rendimiento Académico: [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Deficiente
Repitió algún año escolar: [ ] SI [ ] NO [ ] Motivo .....
Deserción Escolar: [ ] SI [ ] NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) .....
Observaciones: .....

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros:

Edad de primera relación sexual:

Identificación primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papa ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros:

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros:

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros:

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros:

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro:

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☐SI ☐NO Motivo:

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo:

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro:

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros:

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros:

☐NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros:

Observaciones:

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☐SI ☐NO:

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Lider ☐Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros:

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☐SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique)

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros:

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros:

Observaciones:

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros:

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones:

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): Ninguna

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando?

Accidentes:

Observaciones:

HABITOS E INTERESES

¿Que hace en sus ratos libres?:

¿Que frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Que le gusta hacer? ☐Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☑Pasear ☐Otros:

¿Cuales son las destrezas o habilidades que posee?:

Observaciones:

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha:

Hora:

TRANSFERENCIA

Lugar:

Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLÓGICO

USUARIO: Adelina Robles Cristóbal **CARPETA Nº** 108-2018

FECHA: 07/12/2019 **HORA:** 09:42 am	**RESPONSABLE:** José Antonio Sahua Zambrano **CPsP(**) Nº:** 9129	SELLO Y FIRMA: José Antonio Sahua Zambrano, PSICÓLOGO - UDAWT, TARAPACOCHA - D.F. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo:

Intervención: Usuario que se encuentra en Atalaya, hace una semana, refiere que ya no conoce con el demandado, se queda 05 meses en Atalaya, está trabajando en una empresa de [illegible]

Indicaciones: el demandado se encuentra [illegible] en la misma casa

Evolución: en [illegible] de junio; el [illegible] refiere que [illegible] [illegible] hacia sus hijos.

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: 21/01/2019 Hora: 09:00 am	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 21/01/2019 **HORA:** 09:00 am	**RESPONSABLE:** José Antonio Sahua Zambrano **CMP(**) Nº:** 9129	SELLO Y FIRMA: José Antonio Sahua Zambrano, PSICÓLOGO - UDAWT, TARAPACOCHA - D.F. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Continuar con la [illegible] el apoyo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Intervención: Usuario que se encuentra continuando trabajando en la ciudad de Atalaya, refiere que se está respetando las medidas de protección, ya que ya no conoce con el demandado

Indicaciones: [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Evolución: [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Observaciones: Favorable.

Próxima Cita	Fecha: 10-02-2019 Hora: 10:00 am	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: [illegible] **CARPETA Nº** [illegible]

FECHA: 10.02.2019 **HORA:** 9.10 am	**RESPONSABLE:** [illegible] **CPsP(**) Nº:** [illegible]	SELLO Y FIRMA [illegible]

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **CMP(**) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: 23 / 11 / 18
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Adelina Robles Cristobal **CARPETA Nº** .....

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
Lizet Mozambite Robles	Hija	17	Sapenos	Estudiante
Ramos " "	Hijo	08	2do pri.	Estudiante
Hernan Mozambite Franca	Ex pareja	47	5to sec	Constructor
Julia " "	Hija	28	Sapen	Soltera
Luis " "	Hijo	26	Sapenos	Pto Mala

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☒ Propia ☐ Alquilada ☐ Otros: .....
Título de propiedad: ☐ Personal ☐ Conyugal ☐ Otros: Agua Electricidad
Localización: ☐ Urbano ☐ Rural ☐ Otros: .....
Material de Construcción: ☐ Noble ☐ Adobe o quincha ☒ Madera ☐ Esteras ☐ Otros: .....
Habitabilidad: ☒ Nº Ambientes ☒ Nº Dormitorios ☐ Nº Camas ☐ Nº Camarotes ☐ Otros: .....
Hacinamiento: ☐ 9 m2 x persona ☐ <6 m2 x persona ☐ <2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente				Constructor		
T. Independiente						
Pensión Jubilado				S/. 200 Semanal Comida		
Renta Inmueble						
OTROS						
			TOTAL			

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL	

INGRESO FAM. : ☐ Hasta S/.500 ☐ S/. 500-1000 ☐ S/. 1000-3000 ☐ + S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐ Agudas ☐ Crónica ☐ Ninguna
Discapacidades: ☐ Física ☐ Mental ☐ Sensorial ☐ Ninguna
Familiares Enfermos: ☐ SI ☐ NO Hijo menor
Seguros de Salud: ☒ EsSalud ☒ SIS ☐ Particular: ..... ☐ Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐ Ninguno ☐ Medicamentos ☐ Alcohol ☐ Drogas ☐ Tabaco ☐ Otro: .....
Especificar: .....

CONCLUSIONES

Caso de violencia familiar por pareja, ha cesado los agresores cuenta con Medida de Protección. Se brinda la asistencia.

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: ...../...../.....
Hora: .....

TRANSFERENCIA

Lugar: .....
Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

Guía de Asistencia Socio-Económica

CARP. ASISTENCIAL N° 199-2018

Yarinacocha, 29 de Enero de 2019.

OFICIO N° 022 -2018-MP-UAIVyT-Y

Señor
Abg. Carlos Diaz Herbozo
Juez del Juzgado Mixto de Yarinacocha
Presente.-

Asunto : **supervisión de medida de protección**
Ref : Exp.865-2018

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo y a la vez en atención al expediente de la referencia, hacer de conocimiento que esta Unidad, procedió a realizar el seguimiento y supervisión de las medidas de protección emitidas por su despacho.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CONFIDENCIAL NO A LA
CARPETA FISCAL

INFORME LEGAL N°104-2018-MP-FN-UAIVyT-UCAYALI-Y.

PARA : ABOG. CARLOS DIAZ HERBOZO
Juez Mixto del Juzgado de Yarinacocha

ASUNTO : Asistencia Legal

REF : a) Exp.:865-2018
b) Carpeta Asistencial: 108-2018

FECHA : Yarinacocha, 11 de Enero 2019.

En atención a la asistencia requerida y la medida de protección dispuesta por su despacho en la carpeta fiscal indicada en la referencia a), se informa:

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:

ADELINA ROBLES CRISTOBAL, ingreso al programa de Asistencia y Protección a Victimas y Testigos, por Violencia familiar.

II. ASISTENCIA LEGAL:

La asistencia Legal, ha proporcionado información a la usuaria, sus derechos en la investigación fiscal u proceso judicial, y la orientación legal que brinda la Unidad tanto en la investigación como en el proceso, informando sobre los alcances y beneficios que brinda el programa a las victima. Asimismo, como el traslado a la diligencias programadas y la supervisión de la medidas de protección emanadas de su judicatura

III. CONCLUSIONES:

Se ha brindando la orientación legal a victima, recomendándose la asistencia psicológica y social, así como el cumplimiento de la medida de protección.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a victimas y testigos aprobado mediante Resolucion No.1588-2008-MP-FN.

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° [illegible]-2018-UDAVIT/Y.PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Victimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	C.A.I 00108-2018
JUEZ	:	CARLOS E. DIAZ HERBOZO.
BENEFICIARIA	:	Adelina, ROBLES CRISTOBAL
MATERIA	:	Violencia Familiar.
FECHA	:	Yarinacocha, 13 de Diciembre del 2018

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el Informe de Asistencias Psicológica de la victima **Adelina, ROBLES CRISTOBAL(45)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el area de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima contra la violencia contra la mujer o integrantes del grupo familiar.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere de ser victima de violencia física y psicológica por parte de su ex-pareja, actualmente el denunciado vive en el mismo terreno, refiere que la violencia física ha cesado pero la violencia psicológica continua, refiere que es la segunda vez que lo denuncia por el mismo motivo, refiere la victima que ya no desea continuar con la relación con el denunciado.

Al momento de la evaluación la victima presenta signos y síntomas asociados a afectación emocional de tipo leve-moderado, sus funciones básicas y superiores se encuentran conservados por lo que puede realizar sus actividades con una relativa normalidad.

ACCIONES:

- Se evaluó a la victima, encontrando síntomas moderados de afectación emocional.
- Se encuentra en la etapa inicial de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones primarias superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración, así como el nerviosismo, se encuentran regularmente conservados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- La usuaria se encuentra asistiendo regularmente a las sesiones programadas por nuestra unidad pero en enero va a viajar a atalaya por motivos laborales por lo que no podrá asistir a nuestra unidad.
- Victima que sigue conviviendo con el denunciado pero no se encuentran reconciliados y refiere que ha disminuido los hechos de violencia.
- Se le brinda apoyo orientación, Consejería y asistencia Psicológica por parte de nuestra unidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en la parte emocional relativamente estable.
- Victima que a partir de la denuncia refiere que ha disminuido los hechos de violencia por parte del procesado no se encuentran reconciliados.
- Usuaria que se encuentra asistiendo regularmente a las sesiones programadas por nuestra unidad, el mes de enero radicara en la ciudad de Atalaya por motivos laborales, lo que se sugiere realizar el seguimiento por vía telefónica.
- Se le brinda apoyo, orientación y asistencia psicológica a la victima por parte de nuestra unidad.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

dccxciv. Archivo

"INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 139-2018-MP/FN-UAIVIT/Y "

A : Abog. Juana Velasquez Ramirez
Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha

DE : Lic: Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo.
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos - Yarinacocha.

ASUNTO : Asistencia social caso ADELINA ROBLES CRISTOBAL

REF. : C.A.I.108-18 Expediente 865 -2018

FECHA : Yarinacocha 21 de Diciembre del 2018

I. ANTECEDENTES:

La usuaria ingresa al Programa como victima, a fin que reciba la asistencia social, la misma que se informa

II.- DINÁMICA FAMILIAR:

La usuaria con dinámica familiar disfuncional, separada con 04 hijos, con antecedentes de violencia familiar por ex pareja

La usuaria recibió la asistencia, se encuentra mas tranquila al haber cesado las agresiones y se viene respetando las Medidas de Proteccion dictadas.

III. SITUACION SOCIO ECONOMICA:

La familia cuenta con ingresos economicos minimos, usuaria recibe una pensión la suma de S/ 200 semanal cubriendo sus necesidades básicas.

IV.SITUACION EDUCACIÓN:

La usuaria cuenta con estudios secundarios incompletos, hijos estudiando en el nivel secundario y primario

V. SITUACIÓN VIVIENDA:

La familia cuenta con vivienda propia, construcción de madera de 04 ambientes y dos dormitorios, con servicio de agua y electricidad.

VI. SITUACIÓN SALUD:

La usuaria aparenta buen estado de salud.

VII. REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

Cuenta con soporte familiar que la apoya.

VIII. FACTORES DE RIESGO:

A la fecha ha cesado la violencia , se respeta las Medidas de proteccion dictadas.

IX. DIAGNOSTICO SOCIAL:

- La usuaria con dinamica familiar disfuncional, separada con 04 hijos, con antecedentes de violencia familiar por ex pareja.
- La familia cuenta con ingresos económicos para cubrir sus necesidades básicas.
- La usuaria recibió la asistencia, se encuentra mas tranquila ha cesado las agresiones y se viene respetando las Medicas de Proteccion dictadas

X. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

- Asistir a su tratamiento psicológico ordenado por el juzgado.

Es todo lo que informo para los fines pertinentes.

Atentamente.

MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE FAMILIA
DISTRITAL FISCAL DE JUSTICIA

CONSTANCIA DEL CASO

CASO	: 3006064502-2018-2202-0	**DEPENDENCIA**	: 02°FPPC-YARINACOCHA
ESPECIALIDAD	: PENAL	**DISTRITO JUDICIAL**	: UCAYALI
F. INGRESO	: 19/10/2018 12:45	**NRO. FOLIOS**	: 22
MOTIVO INGRESO	: PODER JUDICIAL	**EXPEDIENTE**	:
ESTADO	: CON INVESTIGACION PRELIMINAR	**FECHA ESTADO**	: 29/10/2018
FISCAL	: VEGA RAMIREZ, CLAUDIA PATRICIA		
INFORME POLICIAL	:		
NUMERO DE OFICIO:	00865-2018-JMY-FT-01-VF		
OBSERVACIONES	:		

DELITO(S) :	FORMAS AGRAVADAS-VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU ENTORNO FAMILIAR
IMPUTADO (S) :	MOZOMBITE IRARICA HERNAN
DENUNCIANTE (S) :	ROBLES CRISTOBAL ADELINA

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N° : 104-2018-UAIVyT-YARINACOCHA

EXPEDIENTE JUDICIAL : 00899-2018-0-2402-JM-FT-01

JUEZ : CARLOS E. DIAZ HERBOZO

PROCEDENCIA : JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA

VICTIMA ASISTIDA : NIEVES AMERICA OCHAVANO HUAYANAY

DEMANDADO : FREDDY ORDOÑEZ LINO
PATRICIA LOBO ORDOÑEZ

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 28 DE NOVIEMBRE DE 2018

TELEFONO : 935909163

2018

MINISTERIO PUBLICO
Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos - UDAVyT - yarinacoc.
28 NOV 2018
Firma:
MESA DE PARTES

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA-AREA DE FAMILIA-TUTELAR
AV.YARINACOCHA N° 900 – FRENTE AL ESTADIO DE YARINACOCHA

"año del dialogo y de la reconciliación nacional"

Sec. Aguilar

Yarinacocha, 20 de noviembre del 2018

OFICIO N° 00899-2018-CSJU-PJ-JMY.

SEÑORA:
ABOG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
Coordinador de la Unidad de asistencia inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha.
Jr. 03 de octubre N° 387-1° PISO.
Yarinacocha.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de brindarle mi cordial saludo y la vez solicitar **ORDENE** a quien corresponda **CUMPLA** con ingresar al registro único de víctimas y personas agresoras (RUVA), a la parte agraviada doña **NIEVES AMERICA OCHAVANO HUAYANAY,** de (33) años, así como al denunciado **FREDDY ORDOÑEZ LINO,** de (38) años, conforme al artículo 114° de la ley 30364, ello, en el proceso seguido por **VIOLENCIA FAMILIAR MALTRATO FISICO Y PSICOLOGICO**, signado en él **EXP. N° 00899-2018-0-2402-JM-FT-01.**

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.-

Atentamente.

CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
JUEZ (T)
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

CAZ
104

CDH.WGC

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA UCAYALI
Sistema de Notificaciones Electronicas SINOE

PODER JUDICIAL DEL P
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA UCAYALI - Sistema de Notificaciones Electronicas SINOE
SEDE YARINACOCHA - JUZ YARINACOCHA N. 002
Secretario: AGUILAR ROJAS ROBINSON
Poder Judicial del Perú
Fecha: 05/11/2018 [illegible] Razón: RESOLUCION JUDICIAL D Judicial
CORONEL PORTILLO FIRMA

JUZGADO MIXTO - SEDE YARINACOCHA
EXPEDIENTE : **00899-2018-0-2402-JM-FT-01**
MATERIA : VIOLENCIA FAMILIAR
JUEZ : OMAR MAGNO GARCÍA ZAVALETA
ESPECIALISTA : AGUILAR ROJAS ROBINSON
DEMANDADO : ORDOÑEZ LINO, FREDDY
LOBO ORDOÑEZ, PATRICIA
AGRAVIADO : OCHAVANO HUAYANAY, NIEVES AMERICA

RESOLUCION NÚMERO: UNO
Yarinacocha, treinta de octubre
Del año dos mil dieciocho.-

AUTOS Y VISTOS: Por recibido los actuados de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, con el oficio N° 3310-2018-V-MACREPOL HUANUCO/REGPOL UCA-DIVPOPS-COM.YAR"A"SF, de fecha 23 de Octubre del 2018, remitido por el Comisario de Yarinacocha, Freddy Ramirez Guillen, sobre la denuncia interpuesta por doña Nieves América OCHAVANO HUAYANAY contra su **ex conviviente** don Freddy ORDOÑEZ LINO y doña Patricia LOBO ORDOÑEZ, sobre hechos de violencia familiar en la modalidad de **maltrato físico y psicológico**; y **ATENDIENDO**:

NORMATIVIDAD APLICABLE:

PRIMERO: Que, mediante la Ley Nro. 30364 *"Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"*, se tiene como objetivo prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producido en el ámbito público o privada contra las mujeres por su condición de tales y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad;

SEGUNDO: Que, El artículo 16° de la citada ley modificada por el Decreto Legislativo N° 1386 señala: El proceso especial de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar se realiza teniendo en cuenta lo siguiente; **a).** En caso de riesgo *leve o moderado*, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de *cuarenta y ocho (48) horas*, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso *y resuelve en audiencia* la emisión de las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima; y, **b).** En caso de ***riesgo severo***, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de ***veinticuatro (24) horas***, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso y emite las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima. Ante este supuesto el Juez puede prescindir de la audiencia. Todo en ello, con el objeto de fortalecer las medidas dirigidas a proteger a las víctimas de violencia, ampliar las medidas de protección a favor de estas y dar celeridad al proceso de su otorgamiento, así como ordenar las funciones de los/las operadores/as del sistema de justicia y de otros/as actores/as con responsabilidades en la materia; sin embargo, debido a la carga procesal del área Tutelar resulta improbable programar las

Audiencias con la prontitud que exige la ley. No obstante, se procura programarlas con mayor prisa a fin de que las víctimas no continúen en un estado de indefensión y desvalimiento. ***Analizados los actuados, el juzgado de familia o su equivalente procede a remitir el caso a la fiscalía penal para el inicio del proceso penal conforme a las reglas del Código Procesal Penal, promulgado por el Decreto Legislativo 957.***

TERCERO: Por tanto, ante los hechos de violencia expuestos, se debe tener en cuenta el artículo 2 inciso h) de la Constitución Política del Perú que señala que "nadie puede ser víctima moral, y psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes...", ello concordado con el artículo 7 de la Constitución del Perú, el cual señala que "todos tiene derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa".

CUARTO: Además, el artículo 2, 3 y el inciso b del artículo 4 de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Convención de Belem Do Pará en el cual se señala: artículo 2 "*se entenderá que violencia contra la mujer incluye violencia física, sexual y psicológica: a) que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual*", artículo 3 "*toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como privado*", artículo 4 "*toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección en todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos. Estos derechos comprenden, entre otros: a) el derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral (...)*".

QUINTO: Igualmente, la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belén Do Pará" afirma que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer en el ejercicio de sus derechos, siendo su eliminación condición indispensable para su desarrollo individual y social y su plena e igualitaria participación en todas las esferas de su vida.

WIGBERTO CUERDA ... TECNICO JUDICIAL JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA

ANÁLISIS CONCRETO DEL CASO:

SEPTIMO: Que, a efectos de dar cumplimiento a la norma mencionada en el segundo considerando, y dar el trámite correspondiente a la denuncia interpuesta por parte de la agraviada doña **NIEVES AMÉRICA OCHAVANO HUAYANAY (33)**, y remitida a este Juzgado por actos constitutivos de **Violencia Familiar – Maltrato Físico y Psicológico**, contra su ex conviviente don **FREDDY ORDOÑEZ LINO (38) y doña PATRICIA LOBO ORDOÑEZ**, en su condición de convivientes y padre de sus hijos es preciso adoptar las medidas necesarias y urgentes dado la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la agraviada en el momento de ocurridos los hechos denunciados;

OCTAVO: Que, se tiene de la presente Denuncia Policial, la narración del hecho imputado, y la declaración de la agraviada **NIEVES AMERICA OCHAVANO HUAYANAY (33)**; donde refiere "*Que había sido víctima de agresión siendo el presunto agresor su ex conviviente Freddy Ordoñez Lino (...) ya me encontraba descansando en*

mi domicilio en compañía de mi actual pareja y mis tres hijos, en eso escucho que alguien empuja la puerta por lo cual me levanté a ver quién era y es ahí que veo a mi ex conviviente Freddy Cardenas Lino y su sobrina Patricia Leiva Valladares (19), pero estaba una tercera persona que no logre reconocer pero lo creo que fue su hermano de la sobrina de mi ex conviviente y en eso que yo le digo a mi ex convivencia porque entra de esa manera a mi casa y pero a estas horas de la madrugada entonces el me respondió diciéndome palabras soeces "si conchatumadre, ahí debes estar con tu mierda entonces yo le respondí si tú y yo yo no somos nada no se porque me vienes a faltar groseramente (...) y se fue con dirección a mi dormitorio encontrando a mi actual pareja Cristhian Cuellar sentado en la cama entonces fue ahí donde le empezó a golpear a mi pareja entonces al ver que golpeaban a mi pareja yo me quise meter y de ahí solo sentí que mi sobrina le enmelleo a su mamá y me empezó a jalar de mi cabello humillándome al piso y golpeándome en varias partes del cuerpo , seguidamente me empezó a insultar diciéndome "si perra conchatumadre, mal que le pasa engañando a mi hermano le sacas la vuelta no perra de mierda, eres una puta", pero como me tenía en el piso apretado con su rodilla y no me podía defender solo le respondí pero porque no me sueltas además yo ya no tengo nada con tu hermano y ahí cuando ella le pregunta a mi ex si yo ya era su mujer, entonces mi ex conviviente le respondió que yo todavía seguía con el y que seguía siendo su mujer, entonces yo le respondí a mi ex conviviente que porque no era tan hombrecito y le dicen la verdad a la sobrina por el cual ella me suelta y cuando se estaban retirando mi ex conviviente con su sobrina me amenazaron diciéndome que **me van a matar a mí y a mi pareja haciendo todo eso se van a largar a Brasil"**;

NOVENO: A fin de acreditar la existencia de dichas agresiones, se tiene a la vista el Certificado Médico Legal N° 005400-VFL, de fecha 16/ 10/ 18 practicada a la agraviada. En la cual los peritos que suscriben certifican: *"Al examen medico presenta: Cara: equimosis rojiza dispersa con tumefacción subyacente de bordes irregulares mide 4.2 x 1.5 cm ubicado en parpado inferior, dorso nasal y región nasogeniana lado izquierdo con dos excoriaciones rojizas superficiales de orientación oblicua e irregular con costillas que varían de 3 x 0.6 y 0.8 x 0.2 cm, no cruzan zona de la palpación. Miembros superiores: equimosis rojizas en banda de bordes pronunciados con tumefacción subyacente y profesional, de orientación transversal mide 11 x 0.8 cm ubicado en cara posterior tercio y parte del anterior tercio proximal de brazo derecho, equimosis rojizas lineal con tumefacción subyacente e irregular mide 3 x 2.6 cm ubicado en cara anterior tercio medio de antebrazo derecho, y, Miembros inferiores: excoriaciones rojizas por fricción lineal, mide 2.1 x 2cm ubicado en rodilla izquierda, resto del cuerpo sin lesiones" concluyendo presenta huellas de lesiones traumáticas recientes de tipo equimosis, tumefacción y excoriaciones, compatible ocasionado por mecanismo de percusión y fricción, atención facultativa de 02 (dos) e incapacidad medico legal de 15 (quince)"* Asimismo, se tiene la **Ficha de Valoración de Riesgo** practicada a la agraviada en sede policial, que concluye que la misma vive en situación de **RIESGO SEVERO** a raíz de los hechos denunciados, apreciándose la puntuación de (**18**); por lo que corresponde a este Juzgado emitir las medidas de protección inmediatas; en la necesidad de convocar a las partes involucradas a audiencia oral, conforme la modificatoria del artículo 16 por el decreto legislativo N° 1386; en base a la gravedad de los hechos denunciados, cabe precisar que falta recabar la Pericia Psicológica practicada a la agraviada,

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha

DECIMO: También, se debe tener en cuenta que la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, en su artículo 1 señala que "La presente ley tiene por objeto prevenir, sancionar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar en especial, cuando se encuentran en situación de [illegible] personas adultas mayores y personas con discapacidad". Además el artículo 2 de la misma ley señala que "El Estado a través de cualquier persona de autoridad, debe ponderar el proporcionalidad entre la eventual afectación causada a las medidas de protección y de seguridad a imponerse. Para ello, debe hacer el juicio de razonabilidad de acuerdo con las circunstancias del caso, concretos principios que permitan proteger efectivamente a toda la salud y la dignidad de víctimas. La adopción de estas medidas se adecua a las reglas de juicio de razonabilidad y a las diversas tipologías que presenta la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar" Así mismo el artículo 7 señala que "Son sujetos de protección de la ley: a) Las mujeres durante toda su vida de acuerdo al ciclo vital correspondiente: niña, adulta y adulta mayor. b) Los integrantes del grupo familiar. Entendiendo como tales: 1. Los cónyuges. 2. Convivientes. 3. Ascendientes, descendientes y parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. 4. Quienes habitan en el mismo hogar siempre que no medien relaciones contractuales o laborales. 5. Quienes hayan procreado hijos en común, independientemente del tiempo que dure la relación o la convivencia." Por estas consideraciones y de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley N° 30364 que prevé, sanciona y erradica la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. **el Juez Encargado del Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha**, con las facultades conferidas en autos; **SE RESUELVE:**

I.- DICTAR como medidas de protección a favor de la agraviada NEVES AMERICA ICHAVAINT HUAYAMA (32), las siguientes:

I.1. Prohibir al investigado **FREDDY DENNIS LINO (28)** acercarse a la agraviada **NEVES AMERICA ICHAVAINT HUAYAMA (32)**, su lugar de trabajo, lugar de estudios, así como a su familia y/o cualquier otro lugar donde se encuentre la agraviada, hasta por [illegible] que el investigado [illegible] de la medida de [illegible] y/o cualquier otra [illegible].

I.2. Prohibir al investigado **FREDDY DENNIS LINO (28)** comunicarse [illegible] tipo de [illegible] a [illegible] de [illegible] a la agraviada **NEVES AMERICA ICHAVAINT HUAYAMA (32)**, a fin de no [illegible] la agraviada.

I.3. Prohibir al investigado **FREDDY DENNIS LINO (28)** [illegible] de comunicación con la agraviada **NEVES AMERICA ICHAVAINT HUAYAMA (32)**, en la [illegible] mientras [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]

1.4.- Prohibida al denunciado, **FREDDY ORDOÑEZ LINO (38)** agredir verbalmente a la agraviada **NIEVES AMÉRICA OCHAYANO ETAYANAY (33)**, con palabras humillantes y ofensivas a su honor y a su dignidad, y cualquier otra acción que le cause afectación emocional.

1.5.- Disponer el **TRATAMIENTO REEDUCATIVO** a favor del denunciado **FREDDY ORDOÑEZ LINO (38)**, el mismo que deberá acudir al servicio de psicología especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZÓNICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES**; sin embargo puede variarse el periodo de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento reeducativo. **Ofíciandose** para tal fin.

1.6.- Disponer el **TRATAMIENTO PSICOLÓGICO** a favor de la agraviada **NIEVES AMÉRICA OCHAYANO ETAYANAY (33)**, a fin que terapia que acuda al servicio de psicología especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZÓNICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES**, sin embargo puede variarse el periodo de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento psicológico. **Ofíciandose** para tal fin.

II.- OFICIAR, a la Unidad de Víctimas y Testigos del Ministerio Público, a efectos de que brinde apoyo integral a la agraviada **NIEVES AMÉRICA OCHAYANO ETAYANAY (33)**, debiendo consignar en el Oficio el domicilio del agraviado y datos personales.

2.1.- Oficiar al Instituto de Medicina Legal –Yarinacocha a fin de que remita la Pericia Psicológica practicada a la agraviada **NIEVES AMÉRICA OCHAYANO ETAYANAY (33)**, **una vez recibida dicha pericia será adjuntada a los autos para ser remitida a la Fiscalía que señala el numeral IV.**

2.2.- Oficiar a la Policía Nacional del Perú – Comisaría de Yarinacocha, a fin de dar **CUMPLIMIENTO** a la **EJECUCION DE LAS MEDIDAS DE PROTECCION** dictadas.

III.- EXHORTAR al denunciado **FREDDY ORDOÑEZ LINO (38)** cumpla con las medidas de protección bajo apercibimiento de cursar copias de lo actuado a la Fiscalía para que actúe por el delito de desobediencia y resistencia a la autoridad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 24° de la mencionada ley, sin perjuicio que se impongan multas por decisión judicial los apercibimientos establecidos en el artículo 53° del Código Procesal Civil.

IV.- REMITIR los presentes actuados a la **SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA**, a fin de tomar conocimiento de la presente causa y actuar conforme a sus atribuciones.

V.- REGISTRAR en el Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras, tanto a la parte agraviada **NIEVES AMÉRICA OCHAYANO ETAYANAY (33)**, como al denunciado **FREDDY ORDOÑEZ LINO (38)**; **ofíciandose** para tal efecto, conforme al artículo 19° de la Ley 30364 reglamentada por el decreto Supremo N° 009-2016-MIMP.

VI.- Declarar INCOMPETENCIA en referencia a la denuncia interpuesta por doña Nieves América Ochavano contra Patricia Lobo Ordóñez [illegible] se refieren un proceso por faltas contra la persona en la modalidad de lesiones y no versan sobre violencia familiar, ya que entre la agraviada y la denunciada no existe ningún parentesco, por ende no se encuentran dentro de los alcances de protección de la Ley (artículo 7 de la Ley N° [illegible]) por lo que conforme a lo previsto en el artículo 57 de la Ley orgánica del Poder Judicial, [illegible] ***"Los Juzgados de Paz letrados conoce: ...1) De los procesos por faltas, expidiendo fallo apelable ante el Juez Penal o el Juez de apelación"*** [illegible] copias certificadas de los presentes actuados remitidos por **LA COMISARÍA DE YARINACOCHA** sobre FALTAS CONTRA LA PERSONA, en consecuencia **DERÍVENSE** los autos al Juzgado de Paz Letrado de Yarinacocha ***Notifíquese***.

[illegible]
TÉCNICO JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA

MINISTERIO PÚBLICO
Unidad de Asis... y Testigos - UDAVYT - ...
Firma:
MESA

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA-AREA DE FAMILIA TUTELAR
AV.YARINACOCHA N° 900 – FRENTE AL ESTADIO DE YARINACOCHA

"año del dialogo y de la reconciliación nacional"

Sec. Aguilar

Yarinacocha, 20 de noviembre del 2018

OFICIO N° 00899-2018-CSJU-PJ-JMY.

SEÑORA:
ABOG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
Coordinador de la Unidad de asistencia inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha.
Jr. 03 de octubre N°387- 1° PISO.
Yarinacocha.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de brindarle mi cordial saludo y la vez solicitar que por medio de la institución que Ud. dirige brinde apoyo integral a la agraviada **NIEVES AMERICA OCHAVANO HUAYANAY,** de (33) años, identificado con documento nacional de identidad N° 46275994, la misma que domicilia en el **AA.HH RAUL SALAZAR MARTINEZ MZ. B LT. 07-YARINACOCHA,** con teléfono celular Nª 935909163, ello, en el proceso por **VIOLENCIA FAMILIAR MALTRATO PSICOLOGICO**, signado en él. **EXP. N° 00899-2018-0-2402-JM-FT-01.**

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.-

Atentamente.

CARLOS ENRIQUE DIAZ HERBOZO
JUEZ (T)
JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

PODER JUDICIAL DEL P
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha

JUZGADO MIXTO - SEDE YARINACOCHA
EXPEDIENTE : **00899-2018-0-2402-JM-FT-01**
MATERIA : VIOLENCIA FAMILIAR
JUEZ : OMAR MAGNO GARCIA ZAVALETA
ESPECIALISTA : AGUILAR ROJAS ROBINSON
DEMANDADO : ORDOÑEZ LINO, FREDDY
LOBO ORDOÑEZ, PATRICIA
AGRAVIADO : OCHAVANO HUAYANAY, NIEVES AMERICA

RESOLUCION NÚMERO: UNO
Yarinacocha, treinta de octubre
Del año dos mil dieciocho.

AUTOS Y VISTOS: Por recibido los actuados de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, con el oficio N° 3810-2018-V-MACREPOL HUANUCO/REGPOL UCA-DIVPOP-COMYAR"A"SP, de fecha 23 de Octubre del 2018, remitido por el Comisario de Yarinacocha, Freddy Ramírez Guillen, sobre la denuncia interpuesta por doña Nieves América OCHAVANO HUAYANAY contra su **ex conviviente** don Freddy ORDOÑEZ LINO y doña Patricia LOBO ORDOÑEZ, sobre hechos de violencia familiar en la modalidad de **maltrato físico y psicológico**; y **ATENDIENDO**:

NORMATIVIDAD APLICABLE:
PRIMERO: Que, mediante la Ley Nro. 30364 *"Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"*, se tiene como objetivo prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencias producido en el ámbito público o privada contra las mujeres por su condición de tales y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad;

SEGUNDO: Que, El artículo 16° de la citada ley modificada por el Decreto Legislativo N° 1386 señala: El proceso especial de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar se realiza teniendo en cuenta lo siguiente: **a).** En caso de riesgo *leve o moderado* identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de *cuarenta y ocho (48) horas*, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso *y resuelve en audiencia* la emisión de las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima; y, **b).** En caso de ***riesgo severo***, identificado en la ficha de valoración de riesgo, el juzgado de familia, en el plazo máximo de ***veinticuatro (24) horas***, contadas desde que toma conocimiento de la denuncia, evalúa el caso y emite las medidas de protección y/o cautelares requeridas, que sean acordes con las necesidades de la víctima. Ante este supuesto el Juez puede prescindir de la audiencia. Todo en ello, con el objeto de fortalecer las medidas dirigidas a proteger a las víctimas de violencia, ampliar las medidas de protección a favor de estas y dar celeridad al proceso de su otorgamiento, así como ordenar las funciones de los/las operadores/as del sistema de justicia y de otros/as actores/as con responsabilidades en la materia; sin embargo, debido a la carga procesal del área Tutelar resulta improbable programar las

Audiencias con la prontitud que exige la ley, no obstante, se procura programarlas con mayor prisa a fin de que las víctimas no continúen en un estado de indefensión y desvalimiento. ***Analizados los actuados, el juzgado de familia o su equivalente procede a remitir el caso a la fiscalía penal para el inicio del proceso penal conforme a las reglas del Código Procesal Penal, promulgado por el Decreto Legislativo 957***;

TERCERO: Por tanto, ante los hechos de violencia expuestos, se debe tener en cuenta el artículo 2 inciso h) de la Constitución Política del Perú que señala que "nadie puede ser víctima moral, y psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes...", ello concordado con el artículo 7 de la Constitución del Perú, el cual señala que "todos tiene derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa";

CUARTO: Además, el artículo 2, 3 y el inciso b del artículo 4 de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Convención de Belem Do Pará en el cual se señala, artículo 2 *"se entenderá que violencia contra la mujer incluye violencia física, sexual y psicológica: a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual"*; artículo 3 *"toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como privado"*; artículo 4 *"toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección en todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos. Estos derechos comprenden entre otros: b. el derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral (...)"*;

QUINTO: Igualmente, la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belén Do Pará" afirma que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer en el ejercicio de sus derechos, siendo su eliminación condición indispensable para su desarrollo individual y social y su plena e igualitaria participación en todas las esferas de su vida;

ANÁLISIS CONCRETO DEL CASO:
SEPTIMO: Que, a efectos de dar cumplimiento a la norma mencionada en el segundo considerando y dar el trámite correspondiente a la denuncia interpuesta por parte de la agraviada doña **NIEVES AMÉRICA OCHAVANO HUAYANAY (33)**, y remitida a este Juzgado por actos constitutivos de **Violencia Familiar – Maltrato Físico y Psicológico**, contra su ex conviviente don **FREDDY ORDOÑEZ LINO (38) y doña PATRICIA LOBO ORDOÑEZ**, en su condición de convivientes y padre de sus hijos; es preciso adoptar las medidas necesarias y urgentes dado la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la agraviada en el momento de ocurridos los hechos denunciados;

WIGBERTO GUEVARA CENTENO
TECNICO JUDICIAL
JUZGADO MIXTO - YARINACOCHA

OCTAVO: Que, se tiene de la presente Denuncia Policial, la narración del hecho imputado, y la declaración de la agraviada **NIEVES AMERICA OCHAVANO HUAYANAY (33)**; donde refiere **"***Que había sido víctima de agresión siendo el presunto agresor su ex conviviente Freddy Ordoñez Lino, (...) yo me encontraba descansando en*

mi domicilio en compañía de mi actual pareja y mis tres hijos, en eso escuche que alguien empuja la puerta por lo cual me levanté a ver quién era y en eso si que era mi ex conviviente Freddy Ordoñez Lino y su sobrina Patricia Lobo Ordoñez (32), pero habia una tercera persona que no logre reconocer, pero yo creo que fue su marido de la sobrina de mi ex conviviente y en eso que yo le digo a mi ex conviviente porque entra de esa manera a mi casa y peor a estas horas de la madrugada entonces el me respondió diciéndome palabras soeces "si conchatumadre, ahí debes estar con tu marido, entonces yo le respondí si tú y yo ya no somos nada no sé porque me vienes a hacer problemas (...) y se fue con dirección a mi dormitorio encontrando a mi actual pareja Gilberto Quituna sentado en la cama entonces fue ahí donde le empezó a golpear a mi pareja entonces al ver que golpeaban a mi pareja yo me quise meter y de atrás sentí que su sobrina le envuelve a su mano y me empieza a jalar de mi cabello tumbándome al piso y golpeándome en varias partes del cuerpo , seguidamente me empezó a insultar diciéndome "si perra conchatumadre, así que le paras engañando a mi hermano, le sacas la vuelta no perra de mierda, eres una zorra", pero como me tenía en el piso apretado con su rodillo y no me podía defender solo le respondí pero porque no me sueltas además yo ya no tengo nada con tu hermano y ahí cuando ella le pregunta a su tío si yo ya era su mujer, entonces mi ex conviviente le respondió que yo todavía seguía con el y que seguía siendo su mujer, entonces yo le respondí a mi ex conviviente que porque no era tan hombrecito y le dices la verdad a tu sobrina por el cual ella me suelta y cuando se estaban retirando mi ex conviviente con su sobrina me amenazaron diciéndome que ***me van a matar a mí y a mi pareja haciendo todo eso se van a largar a Brasil";***

NOVENO: A fin de acreditar la existencia de dichas agresiones, se tiene a la vista el Certificado Medico Legal N° 005400-VFL de fecha 10/10/18 practicada a la agraviada. En la cual los peritos que suscriben certifican *"Al examen médico presenta; Cara: equimosis rojiza disperso con tumefacción subyacente de bordes irregulares mide 4.3 x 3.5 cm ubicado en parpado inferior, dorso nasal y región nasogeniana lado izquierdo, con dos excoriaciones rojizas superficiales de orientación oblicuo e irregular con medidas que varían de 3 x 0.6 y 0.8 x 0.5 cm, no crujido óseo a la palpación, Miembros superiores: equimosis rojizas en banda de bordes pronunciados con tumefacción subyacente y perilesional, de orientación transversal mide 11 x 0.8 cm ubicado en cara posteroexterna y parte del anterior tercio proximal de brazo derecho, equimosis rojiza tenue con tumefacción subyacente e irregular mide 3 x 2.6 cm ubicado en cara anterior tercio medio de antebrazo derecho; y, Miembros inferiores: excoriación rojiza por fricción aguda, mide 2.3 x 2cm ubicado en rodilla izquierda, resto del cuerpo sin lesiones"*, concluyendo: *presenta huellas de lesiones traumáticas recientes de tipo equimosis, tumefacción y excoriaciones, compatible ocasionado por mecanismo de percusión y fricción, atención facultativa de 02 (dos) e incapacidad médico legal de 06 (seis)"*. Asimismo, se tiene la **Ficha de Valoración de Riesgo** practicado a la agraviada en sede policial, que concluye que la misma vive en situación de **RIESGO SEVERO** a raíz de los hechos denunciados, apreciándose la puntuación de **(38)**; por lo que corresponde a este Juzgado emitir las medidas de protección inmediatas, sin la necesidad de convocar a las partes involucradas a audiencia oral, conforme la modificatoria del artículo 16 por el decreto legislativo N° 1386; en base a la gravedad de los hechos denunciados; cabe precisar que falta recabar la Pericia Psicológica practicada a la agraviada,

WIGHERTO GUIMARA CENTENO
TECNICO JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA

DECIMO: También, se debe tener en cuenta, que La Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, la cual en su artículo 1 señala que *"La presente ley tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar, en especial cuando se encuentran en situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad"*; además su artículo 2 en el inciso b señala que *"El fiscal o juez a cargo de cualquier proceso de violencia, debe ponderar la proporcionalidad entre la eventual afectación causada y las medidas de protección y de rehabilitación a adoptarse.* Para ello, debe hacer un juicio de razonabilidad de acuerdo con las circunstancias del caso, emitiendo decisiones que permitan proteger efectivamente la vida, la salud y la dignidad las víctimas. La adopción de estas medidas se adecua a las fases del ciclo de violencia y a las diversas tipologías que presenta la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar". Así como su artículo 7 señala que "Son sujetos de protección de la Ley: *a) Las mujeres durante todo su ciclo de acción de vida: niña, adolescente joven, adulta y adulta mayor. b) Los miembros del grupo familiar. Entiéndase como tales, a los cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, padrastros, madrastras; ascendientes y descendientes; los parientes colaterales de los cónyuges y convivientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; y a quienes sin tener ninguna de las condiciones antes señaladas, habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; y quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia"*: Por estas consideraciones y de conformidad con el artículo 22 de la Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, **el Juez Encargado del Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha**, con los actuados obrantes en autos; **SE RESUELVE:**

I.- DICTAR como medidas de protección a favor de la agraviada NIEVES AMÉRICA OCHAVANO HUAYANAY (33), las siguientes:

1.1.- Prohibir al denunciado **FREDDY ORDOÑEZ LINO (38)** acercarse a la agraviada **NIEVES AMÉRICA OCHAVANO HUAYANAY (33),** con fines de agresión física y psicológica, sea en la vía pública o en ambiente privado a una distancia no menor de 200 metros, bajo expreso apercibimiento de ordenarse su detención hasta por veinticuatro horas y ser denunciado penalmente por el delito de desobediencia y resistencia a la autoridad.

1.2.- Prohibir al denunciado **FREDDY ORDOÑEZ LINO (38)** protagonizar cualquier tipo de discusión o altercado, ya sea que se encuentre en estado etílico o sobrio, en cualquier lugar y circunstancia en que se encuentre la agraviada **NIEVES AMÉRICA OCHAVANO HUAYANAY (33),** a fin de no causarle un daño emocional.

1.3.- Prohibir al denunciado **FREDDY ORDOÑEZ LINO (38)** todo tipo de comunicación con la agraviada **NIEVES AMÉRICA OCHAVANO HUAYANAY (33),** sea vía epistolar, telefónica, electrónica, asimismo, vía chat, redes sociales, red institucional, intranet u otras redes o formas de comunicación con fines de agresión física y psicológicamente.

1.4.- Prohibir al denunciado **FREDDY ORDOÑEZ LINO (38)** agredir verbalmente a la agraviada **NIEVES AMÉRICA OCHAVANO HUAYANAY (33)**, con palabras humillantes y ofensivas a su honor y a su dignidad, y cualquier otra acción que le cause alteración emocional.

1.5.- Disponer un **TRATAMIENTO REEDUCATIVO** a favor del denunciado **FREDDY ORDOÑEZ LINO (38)**, el mismo que tendrá que acudir al servicio de psicología especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZÓNICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES**.; sin embargo puede variarse el periodo de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento reeducativo. **Oficiándose** para tal fin.

1.6.- Disponer un **TRATAMIENTO PSICOLÓGICO** a favor de la agraviada **NIEVES AMÉRICA OCHAVANO HUAYANAY (33)**, la misma que tendrá que acudir al servicio de psicología especializada "MAMIS" del **HOSPITAL AMAZÓNICO DE YARINACOCHA** por un periodo de **SEIS MESES**., sin embargo puede variarse el periodo de seis meses según evolución de su estado emocional a consecuencia del tratamiento psicológico. **Oficiándose** para tal fin.

II.- OFICIAR, a la Unidad de Víctimas y Testigos del Ministerio Público, a efectos de que brinde apoyo integral a la agraviada **NIEVES AMÉRICA OCHAVANO HUAYANAY (33)**, debiéndose consignar en el Oficio el domicilio del agraviado y datos personales.

2.1.- Oficiar al Instituto de Medicina Legal -Yarinacocha a fin de que remita la Pericia Psicológica practicada a la agraviada **NIEVES AMÉRICA OCHAVANO HUAYANAY (33), una vez recabada dicha perica será adjuntada a los autos para ser remitida a la Fiscalia que señala el numeral IV.**

2.2.- Oficiar a la Policía Nacional del Perú – Comisaría de Yarinacocha, a fin de dar **CUMPLIMIENTO** a la **EJECUCION DE LAS MEDIDAS DE PROTECCION** dictadas.

III.- EXHORTAR al denunciado **FREDDY ORDOÑEZ LINO (38)** cumpla con las medidas de protección bajo apercibimiento de cursar copias de lo actuado a la Fiscalía Penal de turno por el delito de desobediencia y resistencia a la autoridad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 24° de la mencionada ley, sin perjuicio que se hagan efectivo por decisión judicial los apercibimientos establecidos en el artículo 53 del Código Procesal Civil.

WIGBERTO GUERRA MARTIN
TECNICO JURISDICCIONAL
JUZGADO MIXTO DE YARINACOCHA

IV.- REMITIR los presentes recaudos a la **SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA**, a fin de tomar conocimiento de la presente causa y actuar conforme a sus atribuciones.

V.- REGISTRAR en el Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras, tanto a la parte agraviada **NIEVES AMÉRICA OCHAVANO HUAYANAY (33)**, como al denunciado **FREDDY ORDOÑEZ LINO (38)**, **oficiándose** para tal efecto, conforme al artículo 114° de la Ley 30364, reglamentada por el decreto Supremo N° 009-2016-MIMP.

Poder Judicial del Perú
Corte Superior de Justicia de Ucayali
Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha

VI.- Declara IMPROCEDENTE su solicitud de [illegible] por [illegible] Juzgado de Paz Letrado [illegible] se declara [illegible] por falta [illegible] [illegible] [illegible]

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Central de Asistencia
a Victimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

Pág.

1) Documentos para ser llenados por el Fiscal
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia 01
1.2. Formato de Acta de Compromiso 07
1.3. Formato de Exclusión de Programa 08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa 09

2) Documentos para ser llenados por la Unidad
2.1. Motivo de Ingreso y Control 10

2.2. Datos de Identificación 11

2.3. Guía de Asistencia Legal 12
2.3.1. Seguimiento Legal 14

2.4. Guía de Asistencia Psicológica 15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia 15
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos 16
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes 17
2.4.4. Seguimiento Psicológico 19

2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica 26
2.5.1.- Seguimiento Social 27

2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia 28

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL
DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 25º Reglamento)
FORMATO A-22

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☒
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VÍCTIMA ☒ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	
APELLIDO MATERNO	
NOMBRES	
FECHA DE NACIMIENTO	
LUGAR DE NACIMIENTO	
ESTADO CIVIL	
EDAD	
DOMICILIO REAL	
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

Formato de Solicitud de Asistencia

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº [redacted] ☒ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

c) OTROS _____ ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☒ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS _____ ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Víctima)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ☒

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☒ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: [illegible]

Firma [illegible] Impresión Digital

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22º Reglamento)

- PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐
(EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

- LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 35º Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

(*) Formato de Solicitud de Asistencia

4.- OTROS ☐

Detallar: _____

e) CONCLUSIÓN

☐ ADMITIDO

☐ NO ADMITIDO

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

_____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Iquique, 2018 Noviembre 29

_____
FIRMA DEL FISCAL

_____
Formato de Solicitud de Asistencia

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33° Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Nieves Amaia Ochoa Hurtado
IDENTIFICADO CON DNI 46285774 EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA Fidel Quispe Huaman
POR EL DELITO DE Violación Sexual Violación Sexual
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Tarapoto 2018 Noviembre 29

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36° Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____I
DENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37º Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____

_____

IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Victima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Victima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA _____

_____

POR EL DELITO DE _____

MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

...STRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS

FECHA: 29 / 11 / 18
HORA

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: [illegible] **EDAD:** 24 años

PROCEDENCIA

- [ ] De Oficio (Disposición del Fiscal) :
- [ ] Solicitud (Del aspirante al Programa) :

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

- [ ] DCLS
- [ ] DCVCS[2]
- [ ] VIOLENCIA FAMILIAR
- [ ] OTROS (detallar)

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

[illegible]

FECHA DE DERIVACION

[illegible]

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO:

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES
[illegible]			[illegible]	
[illegible]				

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

...DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS

FECHA: 27 / 11 / 2015
HORA :

SEDE: Granada Central

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Nelly Amalia Ordoñez Hinojosa
EDAD: 33 SEXO: [X] FEMENINO [ ] MASCULINO
F. NACIMIENTO: 04-11-82 L. NACIMIENTO: Callao
DNI Nº: 46254191 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: [ ] Primaria(C)(I) [X] Secundaria(C)(I) [ ] Técnico(C)(I) [ ] Superior(C)(I) [ ] Ninguna
OCUPACION: [ ] Estudiante [ ] Dependiente [ ] Independiente [ ] Su casa [ ] Desempleado
Especificar: Ama de casa
ESTADO CIVIL: [ ] Soltero(a) [ ] Casado(a) [ ] Conviviente [X] Separado(a) [ ] Divorciado(a) [ ] Viudo(a)
TIEMPO-UNION: [ ] Menos de 1 año [ ] 1 - 5 años [ ] 6 - 10 años [ ] + 10 años
DIRECCION: Av. Faral Mz. A Lt. 3 Urb. Los Jardines de Carabayllo
DISTRITO: Carabayllo PROVINCIA: Lima DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: Altura de la Tienda Alex TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE (En caso de menores y dependientes)

[ ] Madre [ ] Padre [ ] Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: [ ] Primaria. [ ] Secundaria [ ] Superior [ ] Técnico [ ] Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR (En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS: Jhon Ordoñez Jara
EDAD: 34 DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: [ ] Primaria. [ ] Secundaria [ ] Técnico [ ] Superior [ ] Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
[ ] **Familiar:** [ ] Padre/Madre [ ] Padrastro/Madrastra [ ] Hermanos [ ] Hermanastros [ ] Hijos
[ ] Esposo(a) [ ] Enamorado(a) [X] Conviviente [ ] Ex-pareja
[ ] Otros familiares:
[ ] **Conocido:** [ ] Amigo(a) [ ] Profesor(a) [ ] Vecino(a) [ ] Compañero(a)
Otros:
[ ] **Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO



MANO DERECHA



INDICE IZQUIERDO



MANO IZQUIERDA



UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha

FECHA: 23/11/2018
HORA:

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** [illegible]

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: [illegible]
Edad: 22 Fecha de nacimiento: [illegible] Teléfono: [illegible] Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
Lugar de nacimiento: [illegible] Departamento: [illegible] País: [illegible]
Documento de Identidad: DNI ☒ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº [illegible]
Religión: ..... Estado civil: Soltero/a ☒ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: [illegible]
Distrito: Yarinacocha Provincia: [illegible] Departamento: [illegible]
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☒ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Víctima ☒ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☐ Asesoría Legal ☒ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

III)Hechos:

Descritos en la Resolución Judicial

IV) Fiscal a cargo del caso: Juez - Carlos [illegible] Díaz [illegible]

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☒ (Detallar): Violencia Familiar

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☒ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:
Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐
Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

CON MEDIDAS DE PROTECCION

X) Evaluación del riesgo o perturbación:
Integridad Física:
Lesiones ☒ Atentado a la vida ☐
Otro ☐ (Detallar):

Emocional:
Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐
Otro ☒ (Detallar): MALTRATO PSICOLOGICO

Indicar si existe represalia: ☐SI ☒NO
(Detallar):

Conclusiones de la Asistencia Legal:

CON MEDIDAS DE PROTECCION

Transferencia: ☐SI ☒NO
Institución:
Motivo:

Carlos Alberto Pérez Quispe
ABOGADO
Unidad Inmediata de Asistencia
a Víctimas y Testigos de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: NIEVES AMERICA OCHAVANO HUAYANAY **CARPETA Nº** 104

FECHA: 21/12/18 **HORA:**	**RESPONSABLE:** ABG. CARLOS PEREZ QUISPE **Reg. C.A.(*) Nº:** 820	SELLO Y FIRMA Carlos Alberto Pérez Quispe ABOGADO Unidad Inmediata de Asistencia a Victimas y Testigos de Yarinacocha

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☒ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: MEDIDAS DE PROTECCION PERSONAL

Intervención: POR DISPOSICION JUDICIAL

Indicaciones: ASISTENCIA PSICOLOGICA

Observaciones: SUSTRACCION DE MEDIDAS DE PROTECCION

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Machachi - Comisaría

FECHA: 29 / 11 / 2013
HORA : 10:00 a.m.

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Nieves Aracely Ochoa Herrera **CARPETA Nº** 104-2013

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Alineo Personal: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario: Mujer de mediana estatura de ojos y cabello negro de tez morena y contextura delgada
Lenguaje y Tono de voz: Lenguaje claro y tono pausado
Actitud frente a la entrevista: Colabora con la entrevistadora de manera activa
Conducta: Mantiene una postura
Otras señas particulares: Ninguna observada

PROBLEMA ACTUAL

Usuaria que fue víctima de violencia física por parte de su ex-pareja y no conforme de esto, hace 2 días atrás su ex-pareja llega a casa de ella y la vuelve a golpear delante de sus hijos.

INDICADORES EMOCIONALES

☐ Sentimientos de Inutilidad	☐ Angustia	☒ Tristeza/Apatía
☐ Sentimientos de Minusvalía	☐ Desesperanza/Impotencia	☐ Desánimo/Cansancio
☒ Desvalorización de sí misma	☐ Irritabilidad/nerviosismo	☐ Desinterés en quehaceres
☒ Disconforme consigo misma	☒ Intranquilidad	☐ Sentimiento de culpa
☐ Inseguridad	☐ Suspicacia/Desconfianza	☐ Ideación Suicida
☒ Falta de confianza en sí	☐ Miedos	☐ Sentimientos soledad
☐ Percepción negativa ante los demás	☒ Cólera/Ira	☐ Síntomas psicosomáticos
☐ Otros:		

INDICADORES CONDUCTUALES

☐ Intentos suicidas	☐ Aislamiento/retraimiento	☐ Agresividad	☒ Cambios en conducta
☐ Llanto	☐ Tartamudeo	☒ Impulsividad	☐ Rabietas/Berrinches
☒ Pasividad/lentitud	☐ Fugas del Hogar/Colegio	☐ Hipervigilancia	☐ Consumo de drogas/alcohol
☐ Problemas de sueño	☒ Reacciones fisiológicas	☒ Temor de llegar a casa	
☐ Problema control de esfínteres		☒ Abandono cuidado personal	
☒ Problemas de apetito	☐ Problemas de Aprendizaje	☐ Otros:	

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐ Niega, encubre ☐ Justifica o se autoinculpa ☐ Toma riesgos y actúa ☐ Ambivalencia y confusión
☐ Paralizada por Temor y sumisión ☒ Reconoce su situacion y pide ayuda ☐ Otros:

EXPECTATIVAS

☒ Optimismo ☐ Pesimismo ☐ Indiferente (*Especificar) Confía en la intervención de la profesional

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐ SI ☒ NO
Fue Víctima de violencia: ☐ Física ☐ Sexual ☐ Psicológica ☐ Otros: ☐ Ninguno
Quien fue el agresor: ☐ Desconocido ☐ Conocido ☒ Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐ Médico ☐ Psiquiátricos ☐ Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐ SI ☐ NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Usuaria que acude a la entrevista presenta signos y síntomas de violencia emocional y física por parte de su ex-pareja con la que pudo haber convivido con maltrato

Guía de Asistencia Psicológica

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis: .....
☐ Consejeria y orientación: Asistencia
☐ Contención emocional: .....
☐ Otros: .....

CONCLUSIONES

Usuario [illegible] durante la sesión demostró [illegible] por [illegible] durante [illegible] por lo que [illegible] [illegible] [illegible]

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Pichanaki - Cerro Pasco

FECHA: 29 / 11 / 2018
HORA : 02:50 pm

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Alicia Rosa Echaiano Huayna **CARPETA Nº** 104-2018

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

Dirección: .....

Distrito: Pichanaki Provincia: Cerro Pasco Departamento: Ucayali

Circunstancias: Mientras yo estaba en mi casto me empujo hacia-
afuera pero no pude pasar porque estaba la puerta cerrada
me jalo con fuerza y me caí al suelo me dio patadas
luego con los pies y las manos hasta que me levante

Estado del Agresor: ☐ Sobrio(a) ☑ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....
Estado de la Víctima: ☐ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....
Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☑ Amenazas ☐ Chantajes ☐ Engaños ☑ Insultos ☐ Otros
Especificar: Con groserías de cosas malas
Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☑ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: .....
Especificar: Agresividad y celos por el
Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☑ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico
Prolongación de la violencia: ☑ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años
Denuncia de la violencia : ☑ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: .....
Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: .....
Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: .....
Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....
Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal
Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos
P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: .....
Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....
Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: .....
Relaciones sexuales Inmediatas al suceso: ☐ Antes: ..... ☐ Después: ..... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: No hizo ninguna otra
Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: No hizo

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☑ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☒ NO ☐ Detallar: Vive aparte en casa de mi tia pero
tiene que pasar x frente de donde vive el agresor

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☒ Consejeria/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros: .....

Especificar: .....

Conclusiones: .....

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

José Antonio Salvo Zambrano
PSICOLOGO - UDAVyT
HUANCAYO - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Villa El Salvador - Lima Sur

FECHA: 22/11/2018
HORA : 12:00 a.m.

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: [redacted] **CARPETA Nº** 104-2018

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☐ SI ☒ No Motivo: ..... Con quien vivió: Con mi mamá

Relación entre los padres: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente

Estilos de resolver los conflictos de los padres:
☐ Diálogo ☒ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros: .....

Relación entre Hermanos: ☐ Buena ☒ Regular ☐ Deficiente ☐ Número de hermanos: .....

Actitud de los Padres con los hijos: ☐ Afectiva ☒ Indiferencia ☐ Rechazo

Actitud del Padre con usuario: ☐ Afectiva ☒ Indiferencia ☐ Rechazo

Actitud de la Madre con usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo

Actitud de usuaria/o hacia el padre: ☐ Afectiva ☒ Indiferencia ☐ Rechazo

Actitud de usuaria/o hacia la madre: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo

¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☐ SI ☐ NO .....

Quien aplicaba las sanciones en casa? ☒ Mamá ☐ Papá ☐ Hermanos ☐ Familiares

Métodos correctivos: ☐ Físico ..... ☒ Psicológico ..... ☐ Otros (Detallar): .....

Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☒ Familiares

Antecedentes de Problemas mentales: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares

Observaciones: Cuando tenía 10 años con mi mamá no asistió a [redacted] Sabía mis problemas

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☐ Si ☒ No Motivo: Problemas por violencia familiar

Relación con su pareja: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente

Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☒ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros: .....

Como se comunica en su hogar: ☐ Pasivo ☐ Asertivo ☐ Agresivo ☐ Otros: .....

Quien realiza las actividades en la casa: ☒ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....

Quien delega responsabilidades en la casa: ☒ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....

Actitud de la pareja con el usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo

Actitud del usuario hacia la pareja: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo

Actitud de la pareja hacia los hijos: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo

Actitud de los hijos hacia la pareja: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo

Actitud del usuario/a con los hijos: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo

Actitud de los hijos con el usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo ☐ Temor

Quien aplica las sanciones en casa: ☐ Usuarios ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Otros

Métodos Correctivos que usa en casa: ☐ Físico ☐ Psicológico ☐ Otros (Detallar) .....

Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Usuario ☐ Pareja ☐ Hijos ☐ Familiares

Frecuencia del consumo: ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico

Observaciones: Cuando [redacted] mi mamá [redacted]

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente

Repitió algún año escolar: ☐ SI ☐ NO ☐ Motivo .....

Deserción Escolar: ☐ SI ☐ NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) .....

Observaciones: [redacted]

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☑Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: 14 a los 14 años

Identificación primera experiencia sexual: ☑Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☑Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: Pareja

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☑SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☑SI ☐NO Motivo: Violencia Familiar

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: No hace

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☑NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: Usuaria que tiene poco su cuerpo y cuida el para no tener de que se tiene de lo mismo por pasa no ha pasado y sentirse

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☐SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☑Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☑Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros: .....

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☑Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☐SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros:.....

Observaciones: Usuaria que tiene recuerdos vivos de una mala experiencia en tipo personal que lo que pasa no-lugar para olvidarlos.

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☑SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Usuaria que no tiene a la vista de personas

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad):
Presenta actualmente alguna enfermedad? [ ]SI, [ ]NO: Cuál
Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando?
Accidentes:
Observaciones:

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?:
¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? [ ]1 vez al día [ ]1 vez por semana [ ]1 vez por mes [ ]No tiene tiempo [ ]Otros:
¿Qué le gusta hacer? [ ]Cocinar [X]Deporte [ ]bordar o tejer [ ]Leer [X]Pasear [ ]Otros:
¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?:
Observaciones:

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ...../...../.....	Lugar: .....
Hora:	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Salvo Zambrano
PSICOLOGO - UDAVIT
FARMACOCHA - U.T. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar).....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: ..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **CPsP(**) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **CMP(**) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: _____ CARPETA Nº _____

FECHA: _____	RESPONSABLE: _____	
HORA: _____	CPsP(**) Nº: _____	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónica ☐Virtual ☐Visitas ☐Otras: _____

Motivo: _____

Intervención: _____

Indicaciones: _____

Evolución: _____

Observaciones: _____

Próxima Cita	Fecha: _____ Hora: _____	Transferencia	Lugar: _____ Motivo: _____

FECHA: ___/___/___	RESPONSABLE: _____	
HORA: _____	CPsP(**) Nº: _____	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónica ☐Virtual ☐Visitas ☐Otras: _____

Motivo: _____

Intervención: _____

Indicaciones: _____

Evolución: _____

Observaciones: _____

Próxima Cita	Fecha: _____ Hora: _____	Transferencia	Lugar: _____ Motivo: _____

(**) Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: [illegible]
HORA: [illegible]

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

CARPETA Nº [illegible]

BENEFICIARIO: [illegible]

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ✓ Propia ☐ Alquilada ☐ Otros: [illegible]
Título de propiedad: ☐ Personal ☐ Conyugal ☐ Otros: [illegible]
Localización: ☐ Urbano ☐ Rural ☐ Otros: [illegible]
Material de Construcción: ☐ Noble ☐ Adobe o quincha ☐ Madera ☐ Esteras ☐ Otros: [illegible]
Habitabilidad: ☐ Nº Ambientes ☐ Nº Dormitorios ☐ Nº Camas ☐ Nº Camarotes ☐ Otros: [illegible]
Hacinamiento: ☐ 9 m2 o persona ☐ <5 m2 o persona ☐ <2 m2 o persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente		[illegible]				
T. Independiente		[illegible]				
Pensión (Jubilado)		[illegible]				
Renta Inmueble		[illegible]				
OTROS						
		TOTAL				

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGRESO FAM.: ☐ Hasta S/. 500 ☐ S/. 500-1000 ☐ S/. 1000-3000 ☐ + S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐ Agudas ☐ Crónica ☐ Ninguna
Discapacidades: ☐ Física ☐ Mental ☐ Sensorial ☐ Ninguna
Familiares Enfermos: ☐ SI ☐ NO
Seguros de Salud: ☐ EsSalud ☐ SIS ☐ Particular: [illegible] ☐ Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐ Ninguno ☐ Medicamentos ☐ Alcohol ☐ Drogas ☐ Tabaco ☐ Otro: [illegible]
Especificar: [illegible]

CONCLUSIONES

[illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: [illegible]	Lugar: [illegible]
Hora: [illegible]	Motivo: [illegible]

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL

Guía de Asistencia Socio-Económica

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** [illegible]

FECHA: [illegible]	**RESPONSABLE:** [illegible]	[illegible]
HORA: [illegible]	**CTSP(****) Nº:** [illegible]	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☒ Visitas ☐ Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: [illegible]	**RESPONSABLE:** [illegible]	[illegible]
HORA:	**CTSP(****) Nº:** [illegible]	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo:

Intervención: [illegible]

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****) Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

[illegible]

Guía de Asistencia Socio-Económico
Seguimiento Social

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos-Yarinacocha

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA DE VISITA DOMICILIARIA

En la ciudad de Yarinacocha, a los 28 días del mes de Noviembre del año 2018, a horas 10 am me apersoné al domicilio de Nieves America Ochavano Huayanay ubicado en AAHH Salazar Martínez Mz B Lt 07 incorporada (o) al Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos con la Disposición Fiscal Nº ....., expedida por la Fiscalía ....., se visita al usuario(a) para realizar la asistencia Social detallando lo siguiente:

Se entrevista a usuaria quien refiere estar separada del padre de sus hijos hace 2 años y medio, por motivos de violencia, ella se quedo al cuidado de sus hijos en su vivienda. hasta el mes Octubre la ultima agresión se tuvo que retirar de la vivienda por las amenazas y ella se queda cosa de su hermano en la Paz. ella estuvo con ola pareja pero a raiz de las amenazas decidio terminar la relación. A la fecha el no le pasa la pensión para sus hijos. ella trabaja vendiendo refresco con una señora con ello persive sus gastos del hogar. A veces llama por teléfono y le insulta por ello no le contesta a la fecha.

Con lo que concluye el presente acta, siendo las 12 pm del mismo día, firmando al final los intervinientes.

Carmen M. Guerra

NAH

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
Victimas y Testigos -Yarinacocha

CARP. ASISTENCIAL N°-104-2018

Yarinacocha, 29 de Enero de 2019.

OFICIO Nº 023 -2019-MP-UAIVyT-Y

Señor:
Abg. Carlos Diaz Herbozo
Juez del Juzgado Mixto de Yarinacocha
Presente.-

Asunto : supervisión de medida de protección
Ref : Exp.899-2018

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo y a la vez en atención al expediente de la referencia, hacer de conocimiento que esta Unidad, procedió a realizar el seguimiento y supervisión de las medidas de protección emitidas por su despacho.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CONFIDENCIAL NO A LA CARPETA FISCAL

INFORME LEGAL N°104-2018-MP-FN-UAIVyT-UCAYALI-Y.

PARA : ABOG. CARLOS DIAZ HERBOZO
Juez Mixto del Juzgado de Yarinacocha

ASUNTO : Asistencia Legal

REF : a) Exp.:899-2018
b) Carpeta Asistencial: 104-2018

FECHA : Yarinacocha, 11 de Enero 2019.

En atención a la asistencia requerida y la medida de protección dispuesta por su despacho en la carpeta fiscal indicada en la referencia a), se informa;

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:

NIEVES AMERICA OCHAVANO, ingreso al programa de Asistencia y Protección a Victimas y Testigos, por Violencia familiar.

II. ASISTENCIA LEGAL:

La asistencia Legal, ha proporcionado información a la usuaria, sus derechos en la investigación fiscal u proceso judicial, y la orientación legal que brinda la Unidad tanto en la investigación como en el proceso, informando sobre los alcances y beneficios que brinda el programa a las victima. Asimismo, como el traslado a la diligencias programadas y la supervisión de la medidas de protección emanadas de su judicatura

III. CONCLUSIONES:

Se ha brindando la orientación legal a victima, recomendándose la asistencia psicológica y social, así como el cumplimiento de la medida de protección.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos -Yarinacocha

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 00132– 2018-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 00104-2018**
JUEZ	:	**CARLOS E. DIAZ HERBOZO.**
BENEFICIARIA	:	**Nieves America, OCHAVANO HUAYANAY**
MATERIA	:	**Violencia Familiar.**
FECHA	:	**Yarinacocha, 13 de Diciembre del 2018**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Nieves America, OCHAVANO HUAYANAY**(33) años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima contra la violencia contra la mujer o integrantes del grupo familiar.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO - UDAVIT
YARINACOCHA - D.J. UCAYALI

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere de ser victima de violencia física y psicológica por parte de su ex-pareja hacia ella y su nueva relación, la victima refiere que a raíz de la denuncia ha cambiado de domicilio de teléfono y para evitar problemas termino con su actual relación, para evitar problemas, refiere que no recibe pensión de alimentos por parte del procesado.
Al momento de la evaluación la victima presenta signos y síntomas asociados a afectación emocional de tipo leve-moderado, sus funciones básicas y superiores se encuentran conservados por lo que puede realizar sus actividades con una relativa normalidad.

ACCIONES:

- Se evaluó a la victima, encontrando síntomas moderados de afectación emocional.
- Se encuentra en la etapa inicial de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran regularmente desequilibrados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente inestable.
- La usuaria no se encuentra asistiendo regularmente a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Victima que ha cambiado de domicilio y su celular suena apagado, por lo que no se le puede realizar el seguimiento vía telefónico, por lo que se sugiere realizar visita domiciliaria.
- Se le brinda apoyo orientación, Consejería y asistencia Psicológica por parte de nuestra unidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en la parte emocional relativamente inestable.
- Victima que a partir de la denuncia refiere que ha cesado los nuevos hechos de violencia pero tiene temor porque fue amenazado de muerte por parte del procesado.
- Usuaria que no se encuentra asistiendo regularmente a las sesiones programadas por nuestra unidad, se recomienda realizar visita domiciliaria, por telefono apagado. Se le brinda apoyo, orientación y asistencia psicológica a la victima por parte de nuestra unidad.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

dccxcv. Archivo

José Antonio Salvo Zamarano
PSICOLOGO - UDAIyT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

MINISTERIO PUBLICO

Fiscalía de la Nación

Unidad de Asistencia Inmediata
a
Víctimas y Testigos -Yarinacocha

"INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N°137-2018-MP/FN-UAIVIT/Y "

A : Abog. Juana Velasquez Ramirez
Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.

DE : Lic: Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo.
Trabajadora Social de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.

ASUNTO : Asistencia social caso NIEVES AMERICA OCHAVANO HUAYANAY

REF. : C.A.I.104-18 Expediente 899-2018

FECHA : Yarinacocha 21 de Diciembre del 2018

I. ANTECEDENTES:

La usuaria ingresa al Programa como victima, a fin que reciba la asistencia social, la misma que se informa:

II.- DINÁMICA FAMILIAR:

La usuaria con familia monoparental de tipo nuclear con 05 hijos, su dinámica familiar disfuncional, con antecedentes de violencia familiar por ex pareja.
La usuaria recibió la asistencia, se encuentra mas tranquila al haber cesado las agresiones y se viene respetando las Medidas de Protección dictadas.

III. SITUACION SOCIO ECONOMICA:

La familia cuenta con ingresos económicos mínimos, usuaria se dedica a la venta de refresco obtiene la suma de S/.30 soles diarios, cubre los gastos del hogar, cubriendo sus necesidades básicas.

IV.SITUACION EDUCACIÓN:

La usuaria cuenta con estudios secundarios incompletos, hijos estudiando en el nivel secundario y primario.

V. SITUACIÓN VIVIENDA:

La familia cuenta con vivienda propia, construcción de madera de 03 ambientes con dormitorio , con servicio de agua y electricidad.

VI. SITUACIÓN SALUD:

La usuaria aparenta buen estado de salud.

VII. REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

Cuenta con soporte familiar que la apoya.

VIII. FACTORES DE RIESGO:

A la fecha ha cesado la violencia , se respeta las Medidas de protección dictadas.

IX. DIAGNOSTICO SOCIAL:

- La usuaria con familia monoparental de tipo nuclear con 05 hijos, su dinámica familiar disfuncional, con antecedentes de violencia familiar por ex pareja.
- La familia cuenta con ingresos económicos para cubrir sus necesidades básicas.
- La usuaria recibió la asistencia, se encuentra mas tranquila ha cesado las agresiones y se viene respetando las Medidas de Protección dictadas

X. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

- Asistir a su tratamiento psicológico ordenado por el juzgado.

Es todo lo que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI
Lic. Carmen Guerrero Huamanlazo
TRABAJADORA SOCIAL
Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha - UAIVIT

CONSTANCIA DEL CASO

CASO	: 3006064501-2017-1287-0	**DEPENDENCIA**	: 02°FPPC-YARINACOCHA
ESPECIALIDAD	: PENAL	**DISTRITO JUDICIAL**	: UCAYALI
F. INGRESO	: 14/11/2017 15:52	**NRO. FOLIOS**	: 15
MOTIVO INGRESO	: INFORME POLICIAL	**EXPEDIENTE**	: 0 - 0 - 0
ESTADO	: CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	**FECHA ESTADO**	: 05/04/2018
FISCAL	: CONDORI SANCHEZ, ANTHONY MARTIN		
INFORME POLICIAL	: S/I		
NUMERO DE OFICIO:	4733-2017-UCA-CY.SVF		
OBSERVACIONES	:		

DELITO(S) :	FORMAS AGRAVADAS-VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU ENTORNO...
IMPUTADO (S) :	ORDOÑEZ LINO FREDDY
AGRAVIADO (S) :	OCHAVANO HUAYANAY NIEVES AMERICA

Juez

CARGO

CARPETA ASISTENCIAL N°[illegible]-2018

Yarinacocha, 26 de abril de 2019.

RECEPCION
10 MAYO 2019
4-35 P

OFICIO N° 123 -2019-MP-UAIVyT-Y

SEÑOR:
ABG. CARLOS DIAZ HERBOZO
Juez del Juzgado Mixto del distrito de Yarinacocha
Presente.-

Asunto : Cierre de Carpeta Asistencial
Ref : Expediente N° 889-2018

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo y a la vez remitir el informe y el formato de cierre, debiendo este último devolver su Despacho debidamente firmado a esta Unidad, para ser agregado a la carpeta de asistencia.

Al respecto cabe indicar que la beneficiaria recibió la asistencia multidisciplinaria por parte de esta Unidad, sin embargo, por las consideraciones expuestas en el informe que se se adjunta esta Unidad inmediata RECOMIENDA el cierre de la carpeta de asistencia del programa, por haber cumplido los fines del programa.

En espera de la atención de la presente, hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO

ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARACTER RESERVADO
NO A LA CARPETA FISCAL

URGENTE

INFORME INTEGRAL N° 025 -2019/UAIVyT-FN-MP/ YARINACOCHA.

PARA : Abg. Carlos Diaz Herbozo
Juez del Juzgado Mixto del Distrito de Yarinacocha

DE : Equipo Multidisciplinario- UAIVyT- Yarinacocha

ASUNTO : CIERRE DE CARPETA

REF : a) Exp: 899-2018
b) Carpeta asistencial: 104-2018

FECHA : Yarinacocha, 26 de Abril de 2019

En atención a la asistencia requerida por su Despacho en el expediente indicado en la referencia a), se informa:

I. MOTIVO DE INGRESO:
La victima NIEVES AMERICA OCHAVANO ingreso al programa de Asistencia y Protección a Victimas y Testigos, como victima de Violencia Familiar.

II. ASISTENCIA:
2.1 PSICOLOGICO.
La Asistencia Psicológica, ha proporcionado el soporte psicológico adecuado a la victima y testigos que ayude a enfrentar las consecuencias emocionales y las perturbaciones generadas en las actuaciones de la investigación y del proceso, conforme al informe emitido que obra en la carpeta.

2.2 SOCIAL:
La Asistencia Social, ha proporcionado el soporte social, evaluando la situación familiar y socio económica de la victima y los testigos, que ha permitido verificar la veracidad de la información para brindar la asistencia del programa, conforme al informe emitido que obran en la carpeta fiscal.

2.3 LEGAL:
La Asistencia Legal, ha proporcionado información sobre sus derechos a la victima y a los testigos, así como la orientación legal, informando sobre los alcances y beneficios que brinda el programa a las victimas, conforme a los informes emitidos que obran en la carpeta.

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a victimas y testigos aprobado mediante Resolución No.1558-2008-MP-FN

III. CONCLUSION y RECOMENDACION:

Conforme al art. 40 de Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "el procedimiento de asistencia culminara en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del programa; 2. **Conclusión de la investigación o proceso**; 3. Se cumplen los fines de asistencia del programa". En el presente caso, se aprecia la concurrencia de presupuesto regulado en el segundo numeral del articulo 40°, **al encontrarse archivado el caso**, en este sentido, ante lo expuesto se solicita el cierre de la capeta asistencial , debiéndose suscribir el respectivo formato que se adjunta al presente

Atentamente:



UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS — FECHA: 29/04/19

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA — HORA: 10: 13 AM

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: NIEVES AMERICA OCHAVANO HUAYANAY — CARPETA N°: 104-2018

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La victima fue admitida al Programa, por derivacion del Juzgado Mixto del distrito de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso la victima, estuvo recibiendo asistencia legal, psicologica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral, lo cual fue de conocimiento al Juzgado, así como tambien la SUPERVICION de las medidas de proteccion otorgadas a la victima, en este sentido, habiendo el programa cumplido con el objetivo y la finalidad de la asistencia, encontrandose el caso ante la Segunda Fiscalia Penal de Yarinacocha Corpeo Fiscal 1339- 2018, archivado, por lo que se propone el cierre de la carpeta..

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procedase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto la Unidad Distrital de Asistencia y Proteccion a la Victima, cumplo con los fines y objetivos, por estas consideraciones señaladas precedentemente; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. No cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el **segundo numeral del artículo 40°.**

FIRMA Y SELLO DEL JUEZ MIXTO DE YARINACOCHA:

Cierre de la Carpeta de Asistencia

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 085-2015 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-88

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA UCAYALI

VICTIMA ASISTIDA :FLOR DE MARIA TORRES FABABA

INVESTIGADO/PROCESADO : LIMBER PIÑA TAPULLIMA

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 2 3 DE JULIO DEL 2015

FECHA DE CIERRE :

2,015

MINISTERIO PÚBLICO-FISCALÍA DE LA NACIÓN
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
DE YARINACOCHA

07 JUL. 2015
MESA DE PARTES

Yarinacocha 06 de Julio del 2015.

OFICIO Nº 1014-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Abogado
COORDINADOR DE UAVIT - YARINACOCHA
Ciudad.-

Asunto *: Brindar Asistencia Integral*

Ref.: Resolución Nº 144-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

SIAFT. Nº 88-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda, brinde Asistencia Integral a la persona **FLOR DE MARIA TORRES FABABA (24)** , la misma que tiene como domicilio ubicado en el Jr: Urbanizacion Imosa Mz. B Lt. 35 – Jr: Imosa - Yarinacocha, en mérito a la Resolución Nº 144-2015-MP-DFU-FPCF-YARINACOCHA; quien es victima de Violencia Familiar – Maltrato Fisico y Psicológico por parte del denunciado **LIMBER PIÑA TAPULLIMA** , debiendo luego remitir el informe correspondiente.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

Mario Antonio [illegible]
Fiscal Provincial [illegible]
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

CASO N° 30080648800-2015-88-0

RESOLUCION Nº 44 -2015-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA.
Yarinacocha, treinta de junio
del año dos mil quince.----------

DADO CUENTA: Los actuados a nivel preliminar con relación a la investigación fiscal sobre los presuntos **actos de Violencia Familiar - en la modalidad de Maltrato Físico y Psicológico**, contra **Limber PIÑA TAPULLIMA (30)**, en agravio de **Flor de María TORRES FABABA (24); y CONSIDERANDO:**

Primero.- Que, del contenido de la denuncia de parte se tiene que con fecha 01 de marzo de 2015 a horas 12:00 aproximadamente, en circunstancias que la denunciante Flor de María TORRES FABABA (24), se encontraba en el interior de su domicilio ubicado en la Urbanización Imosa Mz. B Lte. 35 - Jr. Imosa - Yarinacocha, momentos que el denunciado Limber PIÑA TAPULLIMA (30) le empezó a increpar sobre el almuerzo para posterior comenzar a insultarla de hija de uta y otros adjetivos, siendo que al contestarle le comenzó a golpearla de cachetadas en la cara así como propinarle puñetes, pidiendo en ese momento ayuda a sus vecinos, para posteriormente denunciar el hecho con la finalidad de que no se vulnere su tranquilidad.

Segundo.- Que los actos de Maltrato Físico y Psicológicos descritos anteriormente, perpetrados en agravio de **Flor de María TORRES FABABA (24)**, se encuentran acreditados con el Certificado Médico Legal N° 000330-VFL de fecha 03 de marzo de 2015, en donde establece al examen medico presenta: **"Cara: Tumefacción en el dorso nasal con dolor a la digitopresión en la región del hueso nasal; Miembro Suprior: Equimosis verdosa de 4x3 cm, ubicado en la cara latero interna del tercio proximal del brazo izquierdo**, asimismo se tiene Protocolo de Pericia Psicológica N° 000374-2015-PSC-VF de fecha 17 de marzo de 2015, practicada a la agraviada en donde que luego del relato y la evaluación así como las técnicas e instrumentos psicológicos da como conclusiones: **"Estado de Malestar y tensión emocional compatible a conflicto familiar, dependencia emocional, ragos de baja autoestima"**, debiendo indicar que se ha podido advertir que la agraviada presentan agresiones físicas y psicológicas que vendria realizando el denunciado lo que se deberá tener en cuenta al momento de emitir la presente resolución.

Tercero.- Que de conformidad con el artículo 2º de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, debe entenderse por Violencia Familiar cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción grave y/o reiteradas, así como la violencia sexual que se produzcan entre Cónyuges, Ex cónyuges, **Convivientes**, Ex-convivientes,

Ascendientes, Descendientes, Parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, Quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales, Quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia, Uno de los convivientes y los parientes del otro hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en las uniones de hecho.

Cuarto.- Que del análisis de los hechos, así como de las instrumentales que se acompañan a los actuados preliminares a nivel preliminar, se encuentra acreditado a partir de las versión de la parte involucrada - denunciante, que pre-existe vínculo de convivientes entre la denunciante y el denunciado, asimismo de los actuados preliminares se evidencia una afectación a la salud física y psíquica de la denunciante, lo cual se corrobora con el certificado médico legal, el protocolo de pericia psicológica así como de las declaraciones preliminares brindadas a nivel fiscal antes glosados; resultando por tanto procedente el otorgamiento de las medidas de protección necesarias destinadas a garantizar la integridad física, psíquica y moral de la agraviada.

Quinto.- Que, el artículo dos inciso veinticuatro guión H, de la Constitución Política del Perú establece que, ***"Nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física (...)"***, y por último el artículo uno de la citada Carta Fundamental señala que: ***"La defensa de la persona humana y el respeto a su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado"***, y como tal todos tienen la obligación de respetarla y protegerla.

Sexto.- Que, la Ley Nº 26260 del 22 de diciembre de 1993, Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar en su artículo 3º [1] concordante con la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar, y Erradicar la Violencia Contra la Mujer aprobada por Resolución Legislativa Nº 26583, publicada el 25 de marzo de 1996 [2] prevé positivamente los procedimientos eficaces y entre ellos las medidas de protección caracterizados por el mínimo de formalismo y la tendencia a brindar medidas cautelares; por lo que la intervención fiscal debe enmarcarse a la consecución de tales propósitos para evitar el desamparo de las víctimas de violencia familiar.

Séptimo.- Que, de conformidad con el artículo 4º de la Ley Nº 29282 que modifica el artículo 10º del Texto Único, se prevé que ***"recibida la petición o apreciados de oficio los hechos, el Fiscal debe dictar en el término de cuarenta y ocho (48) horas, bajo responsabilidad, las medidas de protección que la situación exija";*** por lo que bajo ese contexto normativo las medidas de protección inmediatas, son medidas preventivas en salvaguarda de su integridad física, psicológica y moral, a fin de dar seguridad a la víctima

---

1 () **Artículo 3ª.-** "Conceptuase como objetivo de la política estatal la desaparición de la violencia familiar, pudiendo desarrollarse con ese propósito las siguientes acciones: (...) d) Establecer mecanismos legales eficaces para las víctimas de violencia familiar, mediante procedimientos caracterizados por el mínimo de formalismo y, la tendencia a brindar medidas cautelares".

2 () **Artículo 7°.-** Los Estados Partes condenan todas las formas de violencia contra la mujer y convienen en adoptar, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar dicha violencia y en llevar a cabo lo siguiente: (f). establecer procedimientos legales justos y eficaces para la mujer que haya sido sometida a violencia, que incluyan, entre otros, medidas de protección, un juicio oportuno y el acceso efectivo a tales procedimientos.

en contra del presunto agresor y evitar mayores perjuicios; no teniendo el carácter de limitativas.

Octavo.- Que, este Ministerio Público en defensa de la legalidad, la familia y el interés social de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10º de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar modificado por Ley Nº 29282 [3], concordante con el Reglamento de la Ley antes citada, aprobado mediante el Decreto Supremo número dos guión noventa y ocho guión JUS, que en su artículo 11ª prescribe: "***El Fiscal de Familia está autorizado a dictar las medidas de protección inmediatas previstas en el artículo diez de la Ley, siempre que exista un peligro por la demora y resulten indispensables para evitar mayores perjuicios a la víctima o para garantizar la seguridad física, psíquica y moral".***

Noveno.- De conformidad con los fundamentos antes expuesto y en uso de las funciones y atribuciones previstas en el artículo 1º y 96-A inc. 4º del Decreto Legislativo Nº 052, y el artículo 1º, 2º (incs. 1º, 24º, literal h) y 159º, inc. 1º de la Constitución Política del Estado, el Representante del Ministerio Público que suscribe; **DISPONE**: **DICTAR LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE PROTECCIÓN INMEDIATA** a favor de la agraviada **Flor de María TORRES FABABA (24).**

1. Que, en el día el agresor **Limber PIÑA TAPULLIMA (30, SE ABSTENGA DE AGREDIR FÍSICA y PSICOLÓGICAMENTE,** a su conviviente **Flor de María TORRES FABABA (24),** ya sea de hecho, de palabra o vía telefónica, por medio de documentos o utilizando a terceras personas, bajo apercibimiento de ser denunciado penalmente por Desobediencia y Resistencia a la autoridad.----------
2. Que, **SE PROHIBE** el acercamiento o proximidad del agresor **Limber PIÑA TAPULLIMA (30** a la víctima **Flor de María TORRES FABABA (24),** bajo cualquier forma de agresión, bajo apercibimiento de ser denunciado penalmente por Desobediencia y Resistencia a la autoridad.----------
3. Se **DISPONE** la Asistencia Integral de la agraviada **Flor de María TORRES FABABA (24),** en forma individual, por ante el Área de Unidad de Víctimas y Testigos de Yarinacocha – UDAVIT, oficiándose para tal efecto a la mencionada institución, debiendo indicar que el domicilio de la agraviada es el ubicado en la Urbanización Imosa Mz. B Lte. 35 – Jr. Imosa - Yarinacocha.----------
4. Que personal PNP. de la Comisaria Yarinacocha **OTORGUEN LAS GARANTÍAS** que resulten necesarias a favor de la agraviada **Flor de**

---

3 0 **Artículo 10°.-** Recibida la petición o apreciados de oficio los hechos, el Fiscal debe dictar en el término de cuarenta y ocho (48) horas, bajo responsabilidad, las medidas de protección inmediatas que la situación exija.

Las medidas de protección inmediatas que se adoptan a solicitud de la víctima o por orden del Fiscal incluyen sin que la enumeración sea limitativa, el retiro del agresor del domicilio, prohibición de comunicación, acercamiento o proximidad a la víctima en cualquier forma, suspensión temporal de visitas, inventarios sobre bienes, suspensión del derecho de tenencia y porte de armas, y otras medidas de protección inmediatas que garantizan su integridad física, psíquica y moral. Para la ejecución de estas medidas, debe solicitar el auxilio de la fuerza pública si fuera necesario.

Asimismo, el Fiscal puede solicitar la detención del agresor ante el Juez Penal competente, quien decreta dicha medida dentro del plazo de veinticuatro (24) horas.

El Fiscal de Familia pone en conocimiento del Juez de Familia las medidas de protección adoptadas en caso de formalizar la demanda.

María TORRES FABABA (24), a fin de que no vuelva a ser víctima de actos de Violencia Familiar por parte del denunciado, oficiándose para tal efecto a las mencionadas instituciones y asimismo cumpla con remitir el respectivo informe sobre las constataciones que se realizara en el domicilio de la agraviada con conocimiento de la Representante del Ministerio Público, bajo apercibimiento de que se comunique a Inspectoría de la PNP – Ucayali en caso de incumplimiento por parte del personal policial de dicha dependencia policial.----------

5. Se **DISPONE** poner en conocimiento del Juez Mixto del Distrito de Yarinacocha, las medidas de protección dictadas en favor de la víctima, en la oportunidad de formalizar la demanda.----------

Notifíquese la presente resolución a **Flor de María TORRES FABABA (24) y Limber PIÑA TAPULLIMA (30,** para los fines de su cumplimiento.----------

MIAUcaao.

Marco Antonio Ochoa Salas
Fiscal Provincial (1) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA [ ]

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☑
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☑ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	Torres
APELLIDO MATERNO	Fababa
NOMBRES	Flor de Mano
FECHA DE NACIMIENTO	31 de Agosto 1990
LUGAR DE NACIMIENTO	Fontamana
ESTADO CIVIL	Conviviente
EDAD	24
DOMICILIO REAL	Urb. Imoza Mz B Lote 35 Frente a [illegible]
DOMICILIO PROCESAL	y Grifo Garpet. [illegible]
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	Luciana Araceli Piña Torres Zaños
	Melody Jasmin Piña Torres Zaños
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

Formato de Solicitud de Asistencia

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº 46600139 ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☒ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	I.E. Divino Maestro Final
DOMICILIO	Amazonas
OCUPACION	Apoyo
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	1570. mensual

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	**FECHA**
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22º Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30º Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22º Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30º Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

4.- OTROS ☐

Detallar: .....

.....

.....

c) CONCLUSIÓN

☐ **ADMITIDO**

☐ **NO ADMITIDO**

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

_____
FIRMA DEL FISCAL

X. USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Flor de María Torres Fabales

IDENTIFICADO CON N° 46600957, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____

POR EL DELITO DE Violencia Familiar -
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Vinnaucha, 2015, Julio, 22 11:30 am

Firma [signature] Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: [illegible]
HORA: [illegible]

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: **EDAD:** 24

PROCEDENCIA

- [x] De Oficio (Disposición del Fiscal) :
- [ ] Solicitud (Del aspirante al Programa) :

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

- [ ] DCLS[1]:
- [ ] DCVCS[2]:
- [x] VIOLENCIA FAMILIAR:
- [ ] OTROS (detallar):

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

Fiscalía de Familia

FECHA DE DERIVACION

[illegible] de Julio

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO:

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES
27/04/2015	[signature]			
29/04/2015	[signature]			

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
[illegible]

FECHA: [illegible]
HORA: [illegible]

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: [illegible]
EDAD: [illegible] SEXO: ☐ FEMENINO ☐ MASCULINO
[illegible] NACIMIENTO: [illegible]
DNI Nº: [illegible] OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria(C)(I) ☒ Secundaria(C)(I) ☐ Técnico(C)(I) ☐ Superior(C)(I) ☐ Ninguna
OCUPACIÓN: ☐ Estudiante ☐ Dependiente ☐ Independiente ☐ Su casa ☐ Desempleado
Especifica:
ESTADO CIVIL: ☐ Soltero(a) ☐ Casado(a) ☒ Conviviente ☐ Separado(a) ☐ Divorciado(a) ☐ Viudo(a)
TIEMPO UNIÓN: ☐ Menos de 1 año ☐ 1 - 5 años ☒ 6 - 10 años ☐ + 10 años
DIRECCIÓN:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: [illegible] TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐ Madre ☐ Padre ☐ Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria ☐ Secundaria ☐ Superior ☐ Técnico ☐ Ninguna
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria ☐ Secundaria ☐ Técnico ☐ Superior ☐ Ninguna
RELACION CON LA VICTIMA:
☐ Familiar: ☐ Padre/Madre ☐ Padrastro/Madrastra ☐ Hermanos ☐ Hermanastros ☐ Hijos
☐ Esposo(a) ☐ Enamorado(a) ☐ Conviviente ☐ Ex-pareja
☐ Otros familiares:
☐ Conocido: ☐ Amigo(a) ☐ Profesor(a) ☐ Vecino(a) ☐ Compañero(a)
Otros:
☐ Desconocido:
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO	MANO DERECHA				
	1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO	MANO IZQUIERDA				
	1º	2º	3º	4º	5º







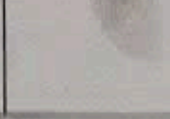







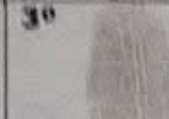





Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: Flor de Maria Torres [illegible]
Edad: 14 Fecha de nacimiento: 9/08/[illegible] Teléfono: ..... Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
Lugar de nacimiento: [illegible] Departamento: ..... País: .....
Documento de Identidad: DNI ☒ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº .....
Religión: [illegible] Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☒ Dirección: .....
Distrito: [illegible] Provincia: [illegible] Departamento: [illegible]
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I) Brindada a:
Víctima ☒ Testigo ☐

II) Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☐ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

III) Hechos:
Desertos en la disposición fiscal

IV) Fiscal a cargo del caso: Fiscalía de Familia

V) Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☒ (Detallar): Violencia Familiar

VI) Situación legal del agresor:
Denunciado ☐ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

Guía de Asistencia Legal

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:
Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐
Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX) Información legal o estado procesal del caso:
En fase de demanda judicial, con medida de protección

X) Evaluación del riesgo o perturbación:
Integridad Física:
Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐
Otro ☐ (Detallar):

Emocional:
Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐
Otro ☐ (Detallar):

Indicar si existe represalia: ☐SI ☐NO
(Detallar):

Conclusiones de la Asistencia Legal:
Con medida de protección, en fase de demanda judicial

Transferencia: ☐SI ☐NO
Institución:
Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: 22/07/2015 **HORA:** 11:30	**RESPONSABLE:** [signature] **Reg. C.A.(*) Nº:** 135	SELLO Y FIRMA: [signature]

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Orientación legal respecto a los derechos y obligaciones respecto al programa

Intervención: por disposición fiscal

Indicaciones: Asist Psicologica y Social

Observaciones: Ninguna

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: 24/08/2015 **HORA:**	**RESPONSABLE:** [signature] **Reg. C.A.(*) Nº:** 135	SELLO Y FIRMA: [signature]

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: .....

Intervención: Seguimiento de Medidas de Protección

Indicaciones: Asist Psicologica Continua

Observaciones: Ninguna

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Quitumbe - Coronel Hidalgo

FECHA: 22/07/2016
HORA: 9:00 a.m.

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Flor de María Lima Salazar **CARPETA Nº** CBS-2015

ASPECTO GENERAL

Higiene: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente
Alineo Personal: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario: Usuaria de mediana estatura, de contextura delgada, cabello largo y castaño claro, ojos cafés
Lenguaje y Tono de voz: Lenguaje claro y adecuado, tono de voz moderado
Actitud frente a la entrevista: colaboradora con el entrevistador.
Conducta: se muestra colaboradora y participativa
Otras señas particulares: a la muestra no presenta ninguna señal particular

PROBLEMA ACTUAL

Usuaria refiere que hace un mes atrás su conviviente la golpeó por parte del pecho lo que provocó hoja de mama izquierda y costillas, la usuaria se muestra afectada por lo sucedido

INDICADORES EMOCIONALES

[ ] Sentimientos de Inutilidad
[ ] Sentimientos de Minusvalía
[ ] Desvalorización de sí misma
[X] Disconforme consigo misma
[X] Inseguridad
[X] Falta de confianza en sí
[ ] Percepción negativa ante los demás
[ ] Otros:
[ ] Angustia
[ ] Desesperanza/Impotencia
[X] Irritabilidad/nerviosismo
[X] Intranquilidad
[ ] Suspicacia/Desconfianza
[ ] Miedos
[X] Cólera/Ira
[ ] Tristeza/Apatía
[ ] Desánimo/Cansancio
[X] Desinterés en quehaceres
[ ] Sentimiento de culpa
[ ] Ideación Suicida
[ ] Sentimientos soledad
[ ] Síntomas psicosomáticos

INDICADORES CONDUCTUALES

[ ] Intentos suicidas
[ ] Llanto
[X] Pasividad/lentitud
[ ] Problemas de sueño
[ ] Problema control de esfínteres
[ ] Problemas de apetito
[ ] Aislamiento/retraimiento
[ ] Tartamudeo
[ ] Fugas del Hogar/Colegio
[X] Reacciones fisiológicas
[ ] Problemas de Aprendizaje
[X] Agresividad
[X] Impulsividad
[ ] Hipervigilancia
[ ] Temor de llegar a casa
[ ] Abandono cuidado personal
[ ] Otros:
[ ] Cambios en conducta
[ ] Rabietas/Berrinches
[ ] Consumo de drogas/alcohol

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

[ ] Niega, encubre [ ] Justifica o se autoinculpa [ ] Toma riesgos y actúa [X] Ambivalencia y confusión
[ ] Paralizada por Temor y sumisión [ ] Reconoce su situacion y pide ayuda [ ] Otros:

EXPECTATIVAS

[ ] Optimismo [ ] Pesimismo [X] Indiferente (*Especificar) se muestra constante

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: [X] SI [ ] NO
Fue Víctima de violencia: [ ] Física [ ] Sexual [X] Psicológica [ ] Otros: [ ] Ninguno
Quien fue el agresor: [ ] Desconocido [X] Conocido Pareja [ ] Familiar:
Tuvo Tratamientos: [ ] Médico [ ] Psiquiátricos [ ] Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

[ ] SI [ ] NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Usuaria que al momento de la entrevista presenta estado emocional alterado a causa de los sucesos vividos, actualmente se encuentra con apoyo psicológico

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis: ☐ Contención emocional:
☐ Consejería y orientación: ☐ Otros:

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** [illegible]

TIPO DE VIOLENCIA

☐Física ☐Psicológica ☐Sexual ☐Moral ☐Otra:

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: Hora: Tiempo transcurrido:

Lugar: ☐Domicilio (A*)(V*) ☐Calle ☐Trabajo ☐Otro:

Dirección:

Distrito: [illegible] Provincia: Coronel Portillo Departamento: Ucayali

Circunstancias: [illegible]

Estado del Agresor: ☒Sobrio(a) ☐Ebrio(a) ☐Drogado(a) ☐Otro:

Estado de la Víctima: ☒Sobrio(a) ☐Ebrio(a) ☐Drogado(a) ☐Otro:

Medios utilizados: ☐Fuerza física ☐Objetos ☐Armas ☐Sustancias ☐Fuego ocasionales

☐Amenazas ☐Chantajes ☐Engaños ☐Psíquica ☐Otros

Especificar: [illegible]

Presuntos motivos: ☐Infidelidad(A)(V*) ☐Agresividad(A)(V) ☒Celos(A)(V)

☐Problemas económicos ☐Incomprensión ☐Venganza ☐Otros:

Especificar: [illegible]

Frecuencia de la Violencia: ☐Única vez ☒Más de una vez ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal

☐Mensual ☐Esporádico

Prolongación de la violencia: ☐menos 1 año ☐1 a 5 años ☒5 a 10 años ☐más de 10 años

Denuncia de la violencia : ☒PNP ☒Fiscalía ☐Otros:

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCS)

Tipo de violencia sexual:	☐Tocamientos	☐Penetración	☐Otros:	
Localización Tocamientos:	☐Genitales	☐Ano	☐Otros:	
Tocamientos -partes del cuerpo-:	☐Pene	☐Mano	☐Boca	☐Otros:
Tocamientos con Objetos:	☐Consoladores	☐Prótesis	☐Otros:	
Penetración con pene:	☐Vaginal	☐Anal	☐Bucal	
Eyaculación:	☐E. Interna	☐E. Externa	☐Con preservativos	
P. con partes del cuerpo:	☐Dedos	☐Lengua	☐Otros:	
Penetración con objetos :	☐Consoladores	☐Prótesis	☐Otros:	
Medidas tomadas :	☐Lavados	☐Medicamentos:		
Relaciones sexuales inmediatas al suceso:		☐Antes:	☐Después:	☐NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐PNP ☐Fiscalía ☐Otros: No refiere

Resultados: ☐Ninguno ☐Favorable ☐Desfavorable ☐Otros:

REDES DE APOYO

☐Ninguno ☐Familiares(A)(V) ☐Amigos ☐Vecinos ☐Comunitarios ☐Otros:

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☒ NO ☐ Detallar: [illegible]

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
* (A) Agresor
* (V) Víctima

INTERVENCION

☒ Consejería/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros:

Especificar: Se brindó orientación y consejería a la víctima.

Conclusiones:

[illegible]

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Quevedo Extensión Norte

FECHA: 22 / 02 / 2015
HORA : 9:00

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: Flor de María Torres Zeballos **CARPETA Nº** 085-2015

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☐ SI ☒ No Motivo: ..... Con quien vivió: .....
Relación entre los padres: ☐ Buena ☒ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
☐ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros: .....
Relación entre Hermanos: ☐ Buena ☒ Regular ☐ Deficiente ☐ Número de hermanos: 08 hermanos
Actitud de los Padres con los hijos: ☐ Afectiva ☒ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud del Padre con usuario: ☐ Afectiva ☒ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☐ SI ☒ NO a la madre
Quien aplicaba las sanciones en casa? ☒ Mamá ☐ Papá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Métodos correctivos: ☐ Físico ..... ☒ Psicológico ..... ☐ Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☒ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Observaciones: Refiere que no mantiene buena relación con la progenitora.

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☐ Si ☐ No Motivo: .....
Relación con su pareja: ☐ Buena ☒ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☐ Diálogo ☒ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros: .....
Como se comunica en su hogar: ☐ Pasivo ☐ Asertivo ☒ Agresivo ☐ Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: ☒ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: ☒ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: ☐ Afectiva ☒ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: ☐ Afectiva ☒ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo ☐ Temor
Quien aplica las sanciones en casa: ☐ Usuarios ☒ Pareja ☐ Ambos ☐ Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: ☐ Físico ☒ Psicológico ☐ Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Usuario ☒ Pareja ☐ Hijos ☐ Familiares
Frecuencia del consumo: ☐ Diario ☐ Semanal ☒ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico
Observaciones: Manifiesta que mantiene buena relación con la pareja

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☒ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente
Repitió algún año escolar: ☐ SI ☒ NO ☐ Motivo .....
Deserción Escolar: ☐ SI ☒ NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) .....
Observaciones: Manifiesta que pudo mantener un embarazo

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☒Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: 14 años

Identificación primera experiencia sexual: ☒Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☒Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☒NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☒SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☒Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☒Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☒Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☒SI ☒NO Motivo: Violencia, Infidelidad

¿Tiene pareja sexual?: ☒Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☒Otro: Casa

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☒Otros: Ha ajustado

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☒SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☒Otros: Abstinencia periódica

☐NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: Manifiesta que le fue muy difícil los primeros años de la convivencia

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☒SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☒Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros: .....

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☒SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☒1 vez al mes ☐Otros: (Especifique) .....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros: .....

Observaciones: Manifiesta que tiene buenas relaciones con sus vecinos, pero expresa que por personal no participa en ningún grupo social

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☒NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Manifiesta que no trabaja actualmente

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): [illegible]

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál [illegible]

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando?

Accidentes:

Observaciones: [illegible]

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: [illegible]

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☑1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☑Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☐Pasear ☑Otros: [illegible]

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?: [illegible]

Observaciones: [illegible]

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

[illegible]

CONCLUSIONES

[illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 30/07/2011	Lugar:
Hora: 3:00 p.m.	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar).....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?:
☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas
☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes
☐Otros: .....

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual:.....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres?

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐ 1 vez al día ☐ 1 vez por semana ☐ 1 vez por mes

☐ No tiene tiempo ☐ Otro

¿Qué te gusta hacer? ☐ Jugar ☐ Deporte ☐ Ver TV ☐ Leer ☐ Trabajar ☐ Otros

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees?

¿Que te gustaría ser?

Observaciones:

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

RECOMENDACIONES:

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ...../...../.....	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: [illegible] **CARPETA Nº** [illegible]

FECHA: 20/04/2018	**RESPONSABLE:** [illegible]	
HORA: [illegible]	**CPsP(**) Nº:** [illegible]	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☒Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: [illegible] Hora: [illegible]	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: ...../...../.....	**RESPONSABLE:**	
HORA:	**CMP(**) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Jaujaco

FECHA: 22 / 07 / 2015
HORA : 12 pm

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Flor de Maria Torres Cabeza **CARPETA Nº** 085-2015

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
Angela Luz Torres		7	Primaria	Estudiante
Milagros Luz Torres		3	Inicial	
Lina Tania Espetia Torres	Conviviente	31	Superior	Técnica Penal Labo
Convive [illegible] con [illegible], maltrato psicológico, conflicto con				

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☑ Propia ☐ Alquilada ☐ Otros: Propia
Título de propiedad: ☐ Personal ☐ Conyugal ☐ Otros: Mi Pareja
Localización: ☑ Urbano ☐ Rural ☐ Otros:
Material de Construcción: ☐ Noble ☐ Adobe o quincha ☐ Madera ☐ Esteras ☐ Otros:
Habitabilidad: ☐ Nº Ambientes ☑ Nº Dormitorios ☑ Nº Camas ☐ Nº Camarotes ☐ Otros:
Hacinamiento: ☐ 9 m2 x persona ☐ <6 m2 x persona ☐ <2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente			Ama de casa			
T. Independiente				1500		
Pensión Jubilado			570			
Renta Inmueble				500 alquiler		
OTROS						
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL	

INGRESO FAM. : ☐ Hasta S/.500 ☐ S/. 500-1000 ☐ S/. 1000-3000 ☐ + S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐ Agudas ☐ Crónica ☑ Ninguna
Discapacidades: ☐ Física ☐ Mental ☐ Sensorial ☐ Ninguna
Familiares Enfermos: ☐ SI ☐ NO menores
Seguros de Salud: ☐ EsSalud ☐ SIS ☐ Particular: ☐ Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐ Ninguno ☐ Medicamentos ☐ Alcohol ☐ Drogas ☐ Tabaco ☐ Otro:
Especificar:

CONCLUSIONES

Usuaria Cuenta Familia por parte paterna, separada, cuenta menor retiros altos, depende económicamente de Padres.

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: 27/07/15
Hora: 12 pm

TRANSFERENCIA

Lugar:
Motivo:

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Eloisa Maria Torres Taboada **CARPETA Nº** 085-2015

FECHA: 2.08.15 **NORA:** [illegible]	**RESPONSABLE:** [illegible] **CTSP(****) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Se brinda asistencia a [illegible].

Intervención: Continua trabajando

Indicaciones: No hay agravios, se respeta las medidas dictadas.

Evolución:

Observaciones: Se concluye con asistencia

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: ...../...../..... **NORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **CTSP(****) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: **CARPETA Nº** .....

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA:

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL A CARGO DEL CASO:

MINISTERIO PUBLICO

Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Integrada a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

" Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 78-2015/MP-UAVIT/Y-TS – CMGH

A : Abog. Juana Velásquez Ramírez
Coordinador de la Unidad de Víctimas y Testigos- Yarinacocha

DE : Lic. Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo
Trabajadora Social de la Unidad de Víctimas y Testigos -Yarinacocha

ASUNTO : Informe de Asistencia Social

FECHA : Yarinacocha , 28 de Agosto del 2015

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 85-2015
CARPETA FISCAL N°	: 2015-88
PROCEDENCIA	: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA.
FISCAL A CARGO	: DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
NOMBRES Y APELLIDOS	: FLOR DE MARIA TORRES FABABA
EDAD	: 24AÑOS
NIVEL EDUCATIVO	:SECUNDARIA COMPLETA
OCUPACION	:AUXILIAR DE JARDIN
ESTADO CIVIL	: EX CONVIVIENTE
DOMICILIO	: ASOC. IMOSA MZ B LOTE 35

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La usuaria **FLOR DE MARIA TORRES FABABA** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con Resolución NRO.144-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, por ser victima de Violencia Familiar , y habiéndose dictado MEDIDA DE PROTECCION.

Se ha brindando la Asistencia Social a la usuaria, con entrevista personalizadas y orientaciones .

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	LUCIANA PIÑA TORRES	7 AÑOS	SOLTERA	HIJA DE AGRAVIADA	2DO.PRIMARIA	ESTUDIANTE
2	MELODY PIÑA TORRES	3 AÑOS	SOLTERA	HIJA DE AGRAVIADA	INICIAL	ESTUDIANTE
3	LINO PIÑA TAPULLIMA	31 AÑOS	CONVIVIENTE	CONVIVIENTE DE AGRAVIADA	SUPERIOR	GUARDA BOSQUE

I.- DINÁMICA FAMILIAR: La usuaria presenta una familia de tipo nuclear, con dos hijos, convive siete años.

La usuaria denuncio a su conviviente por agresión psicológica, manifestando que a la fecha están reconciliados y la violencia ha cesado, se viene respetando las Medidas de Protección, la usuaria recibió la asistencia social.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La usuaria trabaja como auxilia siendo su ingreso de S/.570 soles mensuales, su conviviente aporta la suma de S/.500 soles mensuales, cubriendo los gastos básicos del hogar.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La usuaria tiene una hija que estudia en el nivel primario.

2.3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La usuaria no presenta problemas de salud.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La usuaria comparte la casa de su suegra, vivienda propia, construida de madera, con dos dormitorios, 04 camas y cuenta con servicios de agua y electricidad.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La usuaria cuenta con apoyo de sus familiares.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- La violencia ha cesado, se respeta las Medidas dictadas, .

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

- La usuaria presenta una familia de tipo nuclear, con dos hijos, siendo que a la fecha están reconciliados, la violencia ha cesado, se viene respetando las Medidas de Protección.
- La usuaria cuenta con ingresos económicos propios, cubriendo los gastos del hogar .
- La usuaria cuenta con soporte familiar , cuenta con vivienda propia y no presenta problemas de salud .

VI.- RECOMENDACIONES :

Se concluyo con la asistencia social y el cual no requiere de apoyo social.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente



INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0015? - 2015-UDAVIT/Y-PS

29 AGO. 2015
MESA DE PARTES

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinador de la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Victimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0085-2015**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Flor de Maria, TORRES FABABA.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 29 de Agosto del 2015**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Flor de Maria, TORRES FABABA.(24)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicologia de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia fisica y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte de su actual pareja, usuaria solo asistió una sola vez a nuestra unidad, se procedió a realizar visita domiciliaria por parte de la asistenta social, no pudiendo ubicarla, usuaria que carece de teléfono móvil, por lo que tampoco se le pudo realizar seguimiento por vía telefónica.
Sus familiares refieren que la victima y el agresor constantemente están que se agreden y se reconcilian.

Refiere que se amisto con su nueva pareja, y que se están respetando las medidas de protección de manera adecuada.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que no ha cumplido con asistir a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Victima que se le realizo visita domiciliaria, en la que no se la pudo ubicar, asimismo la victima no tiene teléfono móvil, lo que dificulto el seguimiento por via telefónica.
- Se recomienda retirarla del programa por falta de asistencia a las sesiones programadas por nuestra unidad.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

cdxxxiv. Archivo

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

C.A.I. N°085-2015/UAIVyT

Yarinacocha, 21 de Abril de 2016.

OFICIO Nº 115-2016-MP-UAIVyT-Y

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-

Asunto : Cierre de Carpeta
Ref : Carpeta Fiscal N°88-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. **Se cumplen los fines de asistencia del Programa.**" En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS — FECHA: 05/Au/15

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA — HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: FLOR DE MARIA TORRES FASABA — **CARPETA Nº:** 65-2015

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuaria FLOR DE MARIA TORRES FASABA, fue admitido al Programa, mediante Disposición Nº 144-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalía Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el 22de Julio de 2015, y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral Nº 65-2015 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin más problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen mas razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de esta y conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULIA MEJIA VASQUEZ JUAREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 077-2015 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-236

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA UCAYALI

VICTIMA ASISTIDA :AMY ANGGIE ROBALINO RUIZ

INVESTIGADO/PROCESADO :JUDITH VASQUEZ TELLO

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 10 DE JULIO DEL 2015

FECHA DE CIERRE :

2,015

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

Ministerio Público
UNIDAD
VICTIMAS Y
30 JUN. 2015
F. 21

Yarinacocha 25 de Junio del 2015.

OFICIO Nº 932- 2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Abogado
COORDINADOR DE UAVIT - YARINACOCHA
Ciudad.-

Asunto : Brindar Asistencia Integral
Ref.: Resolución Nº 135-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA
SIAFT. Nº 236-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle se sirvan ordenar a quien corresponda, brinde Asistencia Integral a la persona ***AMY ANGGIE ROBALINO RUIZ (15),*** *la misma que tiene como domicilio ubicado en el Jr: Sánchez Cerro Nº524 – Barrio Fray Martín – Callería, en mérito a la Resolución Nº 135-2015-MP-DFU-FPCF-YARINACOCHA; quien es victima de Violencia Familiar – Maltrato Psicológico por parte de la denunciada* ***JUDITH VASQUEZ TELLO,*** *debiendo luego remitir el informe correspondiente.*

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

Marco Antonio Pecha Tocas
Fiscal Provincial (T) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

CASO N° 3006064800-2015-236-0.

RESOLUCION Nº 135-2015-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA.
Yarinacocha, veintidós de junio
del año dos mil quince.---------

DADO CUENTA: Con los actuados policiales y preliminares, que da cuenta de la investigación preliminar realizada por presuntos **actos de Violencia Familiar - en la modalidad de Maltrato Psicológico**, incoado contra **Judith VASQUEZ TELLO**, en agravio de la menor **Amy Anggie ROBALINO RUIZ (15); y CONSIDERANDO:**

Primero.- Que, del examen de los hechos materia de denuncia y del contenido del acta de denuncia de parte, se puede colegir que el día 02 de mayo del 2015 a horas 19:30 aproximadamente, la denunciante **Femy Haydee RUIZ ROLDAN**, señala que su hija la adolescente **Amy Anggie ROBALINO RUIZ (15)** ha sido victima de maltrato psicológico por parte de la conviviente de su padre Francisco ROBALINO ESPINAR la persona de **Judith VASQUEZ TELLO**, en circunstancias que la adolescente se encontraba en el interior de su domicilio ubicado en el AA.HH. Shirambari Mz. 7 Lte. 3 - Calle 7 - Yarinacocha, momentos en que la denunciada le empezó a agredirle verbalmente comenzando a insultarla diciéndole y tildándole de ratera, ladrona que toma las cosas ajenas, siendo ello así la denunciante al tomar conocimiento de los hechos señalados por su hija denuncio debido a que su hija se encuentra afectada emocionalmente de la actitud que muestra la denunciada.

Segundo.- Que los actos de Maltrato Psicológico descritos anteriormente, perpetrados en agravio de la adolescente **Amy Anggie ROBALINO RUIZ (15)**, se encuentra acreditado con el Protocolo de Pericia Psicológica N° 000965-2015-PSC-VF de fecha 16 de junio de 2015, practicada a la menor agraviada en donde que luego de realizado la evaluación y las técnicas e instrumentos psicologicos da como conclusiones: **"Indicadores emocionales asociado a maltrato psicológico"**, debiendo indicar que se ha podido advertir que si bien la menor agraviada no presentan agresiones fisicas se advierte que presenta agresiones psicológicas que vendría realizando la denunciada lo que se deberá tener en cuenta al momento de emitir la presente resolución.

Tercero.- Que de conformidad con el articulo 2º de la Ley de Proteccion Frente a la Violencia Familiar, debe entenderse por Violencia Familiar cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción grave y/o reiteradas, así como la violencia sexual que se produzcan entre Cónyuges, Ex cónyuges, Convivientes, Ex-convivientes, Ascendientes, Descendientes, Parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, Quienes habitan en el mismo hogar,

siempre que no medien relaciones contractuales o laborales, Quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia, Uno de los convivientes y los parientes del otro hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en las uniones de hecho.

Cuarto.- Que del análisis de los hechos, así como de las instrumentales que se acompañan a los actuados preliminares a nivel preliminar, se encuentra acreditado a partir de la versión de la parte involucrada - agraviada, que pre-existe vínculo de Parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y la denunciada, asimismo de los actuados preliminares se evidencia una afectación a la salud física y psíquica de la adolescente agraviada, lo cual se corrobora con el Protocolo de Pericia Psicológica así como de las declaraciones preliminares brindadas a nivel fiscal antes glosados; resultando por tanto procedente el otorgamiento de las medidas de protección necesarias destinadas a garantizar la integridad física, psíquica y moral de la adolescente agraviada.

Quinto.- Que, el artículo dos inciso veinticuatro guión H, de la Constitución Política del Perú establece que, ***"Nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física (...)",*** y por último el artículo uno de la citada Carta Fundamental señala que: ***"La defensa de la persona humana y el respeto a su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado",*** y como tal todos tienen la obligación de respetarla y protegerla.

Sexto.- Que, la Ley Nº 26260 del 22 de diciembre de 1993, Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar en su artículo 3º (1) concordante con la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar, y Erradicar la Violencia Contra la Mujer aprobada por Resolución Legislativa Nº 26583, publicada el 25 de marzo de 1996 (2) prevé positivamente los procedimientos eficaces y entre ellos las medidas de protección caracterizados por el mínimo de formalismo y la tendencia a brindar medidas cautelares; por lo que la intervención fiscal debe enmarcarse a la consecución de tales propósitos para evitar el desamparo de las víctimas de violencia familiar.

Mario Antonio Ortiz Rojas
Fiscal Provincial (P) Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha

Séptimo.- Que, de conformidad con el artículo 4º de la Ley Nº 29282 que modifica el artículo 10º del Texto Único, se prevé que ***"recibida la petición o apreciados de oficio los hechos, el Fiscal debe dictar en el término de cuarenta y ocho (48) horas, bajo responsabilidad, las medidas de protección que la situación exija";*** por lo que bajo ese contexto normativo las medidas de protección inmediatas, son medidas preventivas en salvaguarda de su integridad física, psicológica y moral, a fin de dar seguridad a la víctima en contra del presunto agresor y evitar mayores perjuicios; no teniendo el

---

1 () **Artículo 3°.-** "Conceptuase como objetivo de la política estatal la desaparición de la violencia familiar, pudiendo desarrollarse con ese propósito las siguientes acciones: (...) d) Establecer mecanismos legales eficaces para las víctimas de violencia familiar, mediante procedimientos caracterizados por el mínimo de formalismo y, la tendencia a brindar medidas cautelares".

2 () **Artículo 7°.-** Los Estados Partes condenan todas las formas de violencia contra la mujer y convienen en adoptar, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar dicha violencia y en llevar a cabo lo siguiente: (f). establecer procedimientos legales justos y eficaces para la mujer que haya sido sometida a violencia, que incluyan, entre otros, medidas de protección, un juicio oportuno y el acceso efectivo a tales procedimientos.

carácter de limitativas.

Octavo.- Que, este Ministerio Público en defensa de la legalidad, la familia y el interés social de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10º de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar modificado por Ley Nº 29282 [3], concordante con el Reglamento de la Ley antes citada, aprobado mediante el Decreto Supremo número dos guión noventa y ocho guión JUS, que en su artículo 11ª prescribe: ***"El Fiscal de Familia está autorizado a dictar las medidas de protección inmediatas previstas en el artículo diez de la Ley, siempre que exista un peligro por la demora y resulten indispensables para evitar mayores perjuicios a la víctima o para garantizar la seguridad física, psíquica y moral".***

Noveno.- De conformidad con los fundamentos antes expuesto y en uso de las funciones y atribuciones previstas en el artículo 1º y 96-A inc. 4º del Decreto Legislativo Nº 052, y el artículo 1º, 2º (incs. 1º, 24º, literal h) y 159º, inc. 1º de la Constitución Política del Estado, el Representante del Ministerio Público que suscribe; **DISPONE**: **DICTAR LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE PROTECCIÓN INMEDIATA** a favor de la adolescente agraviada **Amy Anggie ROBALINO RUIZ (15).**

1. Que, en el día la agresora **Judith VASQUEZ TELLO, SE ABSTENGA DE AGREDIR FÍSICA y PSICOLÓGICAMENTE,** a su hija política **Amy Anggie ROBALINO RUIZ (15),** ya sea de hecho, de palabra o vía telefónica, por medio de documentos o utilizando a terceras personas, bajo apercibimiento de ser denunciado penalmente por Desobediencia y Resistencia a la autoridad.----------
2. Que, **SE PROHIBE** el acercamiento o proximidad de la agresora **Judith VASQUEZ TELLO** a la víctima **Amy Anggie ROBALINO RUIZ (15),** bajo cualquier forma de agresión, bajo apercibimiento de ser denunciado penalmente por Desobediencia y Resistencia a la autoridad.----------
3. **LLAMESE SEVERAMENTE** la atención a la persona de **Judith VASQUEZ TELLO,** con la finalidad de que **CESEN** los conflictos entre su persona y el progenitor del menor toda vez que dichos hechos vienen afectando la estructura de la personalidad causando angustia e inestabilidad emocional en la adolescente **Amy Anggie ROBALINO RUIZ (15),** bajo apercibimiento de otorgarse la tenencia provisional del menor a su progenitor en salvaguarda de su integridad físico y psicológico.----------
4. Se **DISPONE** la Asistencia Integral de la adolescente agraviada **Amy Anggie ROBALINO RUIZ (15),** en forma individual, por ante el Área de

Marco Antonio Ochoa Rojas
Fiscal Provincial (T) Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha

---

3 () **Artículo 10º**.- Recibida la petición o apreciados de oficio los hechos, el Fiscal debe dictar en el término de cuarenta y ocho (48) horas, bajo responsabilidad, las medidas de protección inmediatas que la situación exija.

Las medidas de protección inmediatas que se adoptan a solicitud de la víctima o por orden del Fiscal incluyen sin que la enumeración sea limitativa, el retiro del agresor del domicilio, prohibición de comunicación, acercamiento o proximidad a la víctima en cualquier forma, suspensión temporal de visitas, inventarios sobre bienes, suspensión del derecho de tenencia y porte de armas, y otras medidas de protección inmediatas que garantizan su integridad física, psíquica y moral. Para la ejecución de estas medidas, debe solicitar el auxilio de la fuerza pública si fuera necesario.

Asimismo, el Fiscal puede solicitar la detención del agresor ante el Juez Penal competente, quien decreta dicha medida dentro del plazo de veinticuatro (24) horas.

El Fiscal de Familia pone en conocimiento del Juez de Familia las medidas de protección adoptadas en caso de formalizar la demanda.

Unidad de Víctimas y Testigos de Yarinacocha - UDAVIT, oficiándose para tal efecto a la mencionada institución, debiendo indicar que el domicilio de la agraviada es el ubicado en el Jirón Sánchez Cerro N° 524 - Barrio Fray Martín - Callería.----------

5. Que personal PNP. de la Comisaria Yarinacocha **OTORGUEN LAS GARANTÍAS** que resulten necesarias a favor de la adolescente agraviada **Amy Anggie ROBALINO RUIZ (15)**, a fin de que no vuelva a ser víctima de actos de Violencia Familiar por parte del denunciado, oficiándose para tal efecto a las mencionadas instituciones y asimismo cumpla con remitir el respectivo informe sobre las constataciones que se realizara en el domicilio de la agraviada con conocimiento de la Representante del Ministerio Público, bajo apercibimiento de que se comunique a Inspectoría de la PNP - Ucayali en caso de incumplimiento por parte del personal policial de dicha dependencia policial.----------

6. Se **DISPONE** poner en conocimiento del Juez Mixto del Distrito de Yarinacocha, las medidas de protección dictadas en favor de la víctima, en la oportunidad de formalizar la demanda.----------

Notifíquese la presente resolución a **Femy Haydee RUIZ ROLDAN y Judith VASQUEZ TELLO,** para los fines de su cumplimiento.----------

MIAA.aaa

Marco Antonio Ochoa Tucas
Fiscal Provincial (1) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☒
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☒ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	Robalino
APELLIDO MATERNO	Ruiz.
NOMBRES	ANY ANGY
FECHA DE NACIMIENTO	14/06/2009
LUGAR DE NACIMIENTO	Paraíso
ESTADO CIVIL	Soltera
EDAD	16
DOMICILIO REAL	Jr. Sanchez Cerro No 524 - Barrio
DOMICILIO PROCESAL	Fray Martin Pasando Urubamba
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	999865535.
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	Fany Ruiz Roldan

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº 75814757 ☑ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☑ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	**FECHA**
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22º Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30º Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

4.- OTROS ☐
Detallar: .....
.....
.....

c) CONCLUSIÓN

☒ **ADMITIDO**

☐ **NO ADMITIDO**

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

_____
FIRMA DEL FISCAL

X. USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Jery Ruiz Roldan

IDENTIFICADO CON 00104231, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____

POR EL DELITO DE Violencia Familiar,
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Jauja, 2015, Julio, 10.

Firma X _____ Impresión Digital X _____

Formato de Acta de Compromiso

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Jamaicocha

FECHA: 20 / 07 / 2015
HORA :

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Amy Anggie Rabalino Ruiz
EDAD: 16 SEXO: ☒ FEMENINO ☐ MASCULINO
F. NACIMIENTO: 14-07-1999 L. NACIMIENTO: Pucallpa.
DNI Nº: 75814757 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria(C)(I) ☒ Secundaria(C)(I) ☐ Técnico(C)(I) ☐ Superior(C)(I) ☐ Ninguna
OCUPACION: ☐ Estudiante ☐ Dependiente ☐ Independiente ☐ Su casa ☐ Desempleado
Especificar: Ayudante
ESTADO CIVIL: ☒ Soltero(a) ☐ Casado(a) ☐ Conviviente ☐ Separado(a) ☐ Divorciado(a) ☐ Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐ Menos de 1 año ☐ 1 - 5 años ☐ 6 - 10 años ☐ + 10 años:
DIRECCION: Jr. Sanchez Cerro Nº 524
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: Barrio Fray Martin / Bs. Urbaba TELEFONO: 999865535

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐ Madre ☐ Padre ☐ Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria. ☐ Secundaria ☐ Superior ☐ Técnico ☐ Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria. ☐ Secundaria ☐ Técnico ☐ Superior ☐ Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐ **Familiar:** ☐ Padre/Madre ☐ Padrastro/Madrastra ☐ Hermanos ☐ Hermanastros ☐ Hijos
☐ Esposo(a) ☐ Enamorado(a) ☐ Conviviente ☐ Ex-pareja
☐ Otros familiares:
☐ **Conocido:** ☐ Amigo(a) ☐ Profesor(a) ☐ Vecino(a) ☐ Compañero(a)
Otros:
☐ **Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO		MANO DERECHA				
		1º	2º	3º	4º	5º

INDICE IZQUIERDO		MANO IZQUIERDA				
		1º	2º	3º	4º	5º

Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Palmacocha

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: ..... **EDAD:** .....

PROCEDENCIA

☒ De Oficio (Disposición del Fiscal) : .....
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) : .....

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]: .....
☐ DCVCS[2]: .....
☒ VIOLENCIA FAMILIAR: .....
☐ OTROS (detallar): .....

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

Fiscalía de Jaén

FECHA DE DERIVACION

30/06/2015

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO: .....

Abog. Fanny E. Velásquez Ramírez
Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Palmacocha

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanacocha

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: Ana Angel Rotsolino Ruiz
Edad: 26 Fecha de nacimiento: 11/06/2019 Teléfono: ..... Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
Lugar de nacimiento: Pasco Departamento: Ucayali País: Perú
Documento de identidad: DNI ☐ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº .....
Religión: Catolica Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: Jr. Santiago Cerro Nº 524
Distrito: Yanacocha Provincia: C. Portillo Departamento: Ucayali
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Víctima ☒ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☐ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

III)Hechos:
Descripción de los hechos en la Disposición Fiscal

IV) Fiscal a cargo del caso: Fiscalía de Familia

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☐ (Detallar): Violencia familiar

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☐ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

Guía de Asistencia Legal

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:
Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐
Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:
Con Medida de Proteccion y en Tramite
Fiscalia Penal

X) Evaluación del riesgo o perturbación:
Integridad Física:
Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

Emocional:
Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

Indicar si existe represalia: ☐SI ☐NO
(Detallar): .....

Conclusiones de la Asistencia Legal:
Con Medida de Proteccion y en Tramite en
Fiscalia Penal

Transferencia: ☐SI ☐NO
Institución: .....
Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: 20/07/2015 **HORA:** 3:00	**RESPONSABLE:** [signature] **Reg. C.A.(*) Nº:** 53	SELLO Y FIRMA [signature]

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: Orientación legal, derechos de víctima y otros

Intervención: por disposición fiscal, la medida de protección

Indicaciones: Asist Psicológica - Asist Social.

Observaciones: Ninguna

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: 20/07/2015 **HORA:** 3:00	**RESPONSABLE:** [signature] **Reg. C.A.(*) Nº:** 53	SELLO Y FIRMA [signature]

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: Suspensión de Medidas de Protección

Indicaciones: Asist Psicológica

Observaciones: Ninguna

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Y Cuaracha - Corpavi Bosa

FECHA: 11/02/2015
HORA : 12:44 p.m.

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: AMY SNEIDER Robalino Ruiz **CARPETA Nº** 077-2015

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:
Descripción Física del usuario: Usuario de mediana estatura de contextura delgada de tez trigueña cabello negro de los ojos negros
Lenguaje y Tono de voz: Lenguaje pausado tono y volumen adecuado
Actitud frente a la entrevista: Colaborador con el entrevistador
Conducta: Usuario que mantuvo una actitud cordial
Otras señas particulares: Usa gafas para miopía

PROBLEMA ACTUAL

Usuario que es victima de violencia física por parte de su padrastro, de manera reiterada, de manera esporadica, actualmente la victima vive con su madre a partir de la victima refiere

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad
☐Sentimientos de Minusvalia
☐Desvalorización de si misma
☒Disconforme consigo misma
☒Inseguridad
☒Falta de confianza en sí
☐Percepción negativa ante los demás
☐Otros:

☒Angustia
☒Desesperanza/Impotencia
☐Irritabilidad/nerviosismo
☐Intranquilidad
☒Suspicacia/Desconfianza
☒Miedos
☐Cólera/Ira

☒Tristeza/Apatía
☒Desánimo/Cansancio
☐Desinterés en quehaceres
☐Sentimiento de culpa
☐Ideación Suicida
☐Sentimientos soledad
☐Síntomas psicosomáticos

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas
☒Llanto
☐Pasividad/lentitud
☐Problemas de sueño
☐Problema control de esfínteres
☐Problemas de apetito

☐Aislamiento/retraimiento
☐Tartamudeo
☐Fugas del Hogar/Colegio
☐Reacciones fisiológicas
☐Problemas de Aprendizaje

☐Agresividad
☐Impulsividad
☒Hipervigilancia
☒Temor de llegar a casa
☐Abandono cuidado personal
☐Otros:

☐Cambios en conducta
☐Rabietas/Berrinches
☐Consumo de drogas/alcohol

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☒Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros:

EXPECTATIVAS

☒Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar)

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐SI ☐NO
Fue Víctima de violencia: ☐Física ☐Sexual ☐Psicológica ☐Otros: ☐Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☐Conocido ☐Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☐NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Usuario refiere que a la victima no ha sido facil pasar los momentos vividos con la agresora, a partir de que vive con la madre y ella a través de terapias

INTERVENCION REALIZADA

- [ ] Intervención en crisis: .....
- [ ] Consejeria y orientación: .....
- [ ] Contención emocional: .....
- [ ] Otros: .....

CONCLUSIONES

Se escucha atentamente los motivos de la ausencia familiar para luego proceder a darle a conocer los fines y funciones del programa, para luego brindarle las citaciones del cronograma para que pueda asistir para subsidio pago y la orientación psicológica.

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 23 / 07 / 2015	Lugar: .....
Hora: 11:30 Am	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Jahua Zambrano
PSICOLOGO CLINICO
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha - Coronel Portillo

FECHA: 22/09/2015
HORA : 11:00 am

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: ANY ANGIE ROBALINO RUIZ **CARPETA Nº** 077-2015

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

.....

Dirección: .....

Distrito: Yarinacocha Provincia: Coronel Portillo Departamento: Ucayali

Circunstancias: Ocurrió ayer en el mes de Abril, la usuaria fue tomada de los cabellos y la arrastraba de arriba, y golpeada en diferentes partes del cuerpo, en la casa, la maltrata en presencia de sus hijas, amenazándola de muerte, la empuja a cuchillo que en otra ocasión, amenazando a que pague las cosas de las hijas

Estado del Agresor: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☒ Amenazas ☐ Chantajes ☒ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros

Especificar: La violencia es psicológica.

Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☐ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☒ Otros: celos

Especificar: Según la usuaria, el padre tiene varias mujeres a otras enamoradas

Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico

Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☒ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años

Denuncia de la violencia : ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: .....
Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: .....
Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: .....
Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....
Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal
Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos
P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: .....
Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....
Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: .....
Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ..... ☐ Después: ..... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: No refiere
Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: No refiere.

.....

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☐ NO ☒ Detallar: Actualmente la usuaria vive con la madre y la abuela sin ninguna intervención.

.....

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☒ Consejería/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros: .....

Especificar: [illegible]

Conclusiones: [illegible]

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

[illegible]

YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☐ SI ☐No Motivo: ..... Con quien vivió: .....
Relación entre los padres: ☐ Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Lesiones
☐Otros: .....
Relación entre Hermanos: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente ☐Número de hermanos: .....
Actitud de los Padres con los hijos: ☐Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
Actitud del Padre con usuario: ☐Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: ☐Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: ☐Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: ☐Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☐SI ☐NO .....
Quien aplicaba las sanciones en casa? ☐Mamá ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares
Métodos correctivos: ☐Físico ..... ☐Psicológico ..... ☐Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Observaciones: .....
.....
.....

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☐SI ☐No Motivo: .....
Relación con su pareja: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Lesiones
☐Otros: .....
Como se comunica en su hogar: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: ☐Usuaria/o ☐Pareja ☐Ambos ☐Hijos
☐Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: ☐Usuaria/o ☐Pareja ☐Ambos ☐Hijos
☐Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo ☐Temor
Quien aplica las sanciones en casa: ☐Usuarios ☐Pareja ☐Ambos ☐Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: ☐Físico ☐ Psicológico ☐Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Usuario ☐Pareja ☐Hijos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Observaciones: .....
.....
.....

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar: ☐SI ☐NO ☐ Motivo .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) .....
Observaciones: .....
.....
.....

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Identificación primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☐SI ☐NO Motivo: .....

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: .....

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☐NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☐SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros: .....

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☐SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros:.....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): .....
¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál .....
¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando? .....
Accidentes: .....
Observaciones: .....
.....
.....

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: .....
¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes
☐No tiene tiempo ☐Otros: .....
¿Qué le gusta hacer? ☐Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....
¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?: .....
Observaciones: .....
.....
.....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

CONCLUSIONES

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ...
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☒NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☒Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☒Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☒Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☒SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☒Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☒Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre - NNA: ☒Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☒Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☒Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☒Psicológico ☐Otros:(Detallar).....
Quien Premia al NNA: ☒Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☒Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☒Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☒Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☒Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☒Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☒NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☒No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☒NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: ...

FECHA: ...
HORA : ...

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ... **CARPETA Nº** ...

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☒NO Motivo: ...
¿Con cual de ellos vive? ... ¿Hace cuanto tiempo? ...
¿Con cuántas personas vives? ... ¿Cuantos Hermanos Tiene? ...
Relaciones entre los Padres: ☒Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☒Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: ...
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: ...
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☒Mamá ☐Hermanos ☐Otros: ...
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☒SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☒Mamá ☐Hermanos ☐Otro: ...
Relación Padre - NNA: ☒Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☒Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☒Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☒Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: ...
Métodos Correctivos: ☐Físico ☒Psicológico ☐Otros:(Detallar)...
Quien Premia al NNA: ☒Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: ...
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☒Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☒Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: ...
Adulto significativo para el NNA: Con su padre
Observaciones: ...

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: ...
Adaptación: ☒Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☒Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☒Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☒NO ☐SI Motivo ...
Ausentismo Escolar: ☒No ☐SI Especificar ...
Fugas del Colegio: ☒NO ☐SI Especificar ...
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: ...
Observaciones: ...

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: A los Doce **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☒Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☒SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☒SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☒SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☒Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?: ☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:
Refiere que no ha tenido relaciones sexuales, no maltrato vivido
en la escuela fiscal 13 años, vive con hermana soltera
pero pasa en casa de sus padres, actualmente está comprometida

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☒SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☒Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☒NO

¿Perteneces a algún grupo? ☒SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas
☒Otro: Deportivo al color.

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO A veces.

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☒NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: Refiere tener amigos con los cuales puede compartir
experiencias de tipo personal, pertenece a otros grupos
como deportivo y cree que le hace crecer como persona

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) Varicela contrat- tos

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☒NO Cual:.....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☒SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: No refiere ninguno de cabeza relevante

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? [illegible]

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

- [x] 1 vez al día
- [ ] 1 vez por semana
- [ ] 1 vez por mes
- [ ] No tiene tiempo
- [ ] Otro: .....

¿Qué te gusta hacer?
- [x] Jugar
- [x] deporte
- [ ] Ver TV
- [ ] Leer
- [ ] Pasear
- [ ] Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? Deporte

¿Que te gustaría ser? Policía

Observaciones: [illegible]

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

[illegible]

RECOMENDACIONES:

- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ...../...../.....	Lugar: .....
Hora:	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

[illegible]

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Amy Auggie Robalino Ruiz **CARPETA Nº** 077-2015

FECHA: 17/07/2015 **HORA:** 10:30am	**RESPONSABLE:** José Antonio Zabala Zambrano **CPsP(**) Nº:** 9139	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Iniciar la asistencia y el apoyo psicológico a la víctima con la finalidad de cumplir con la asistencia ordenada por orden fiscal.

Intervención: Se produce a entrevistarla a la víctima, dándole a conocer los fines y funciones de nuestra unidad se le escucha atentamente, viene acompañado de su progenitora.

Indicaciones: Asimismo que se le denota que tiene problemas de tipo emocional no se le ve estable en la esfera afectiva.

Evolución: Por ser el inicio de las sesiones, se le denota al final a la víctima más tranquila.

Observaciones: La resumen no viene asistiendo regularmente a las sesiones programadas por nuestra unidad.

Próxima Cita	Fecha: 23-07-2015 Hora: 11:00am	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 23/07/2015 **HORA:** 11:00am	**RESPONSABLE:** José Antonio Zabala Zambrano **CMP(**) Nº:** 9139	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Continuar con la asistencia y el apoyo psicológico a la víctima.

Intervención: Asimismo que se le brinda orientación y consejería psicológica viene acompañado de su progenitora.

Indicaciones: Asimismo que se le da indicaciones para obtener su autoestima y para mejorar su depresión.

Evolución: La evolución es lenta pero favorable.

Observaciones: La resumen está cumpliendo en asistir regularmente a las sesiones programadas por nuestra unidad.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: 19/09/2015
HORA: [illegible]

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: [illegible] CARPETA Nº [illegible]

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Ocupación	Grado de instrucción
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

VIVIENDA [illegible]

Tipo de vivienda: ☒ Propia ☐ Alquilada ☐ Otros: [illegible]
Título de propiedad: ☐ Personal ☐ Compartida ☐ Otros: [illegible]
Localización: ☐ Urbano ☐ Rural ☐ Otros: [illegible]
Material de Construcción: ☐ Noble ☐ Adobe o quincha ☐ Madera ☐ Esteras ☐ Otros: [illegible]
Habitabilidad: ☐ Nº Ambientes ☐ Nº Dormitorios ☐ Nº Camas ☐ Nº Camarotes ☐ Otros: [illegible]
Hacinamiento: ☐ 9 m2 x persona ☐ <6 m2 x persona ☐ <2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	
T. Independiente		[illegible]		[illegible]	[illegible]	
Pensión Jubilado	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	
Renta Inmueble	[illegible]	[illegible]		[illegible]		
OTROS						
		TOTAL				

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL	

INGRESO FAM. : ☐ Hasta S/.500 ☐ S/. 500-1000 ☐ S/. 1000-3000 ☐ + S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐ Agudas ☐ Crónica ☐ Ninguna
Discapacidades: ☐ Física ☐ Mental ☐ Sensorial ☐ Ninguna
Familiares Enfermos: ☐ SI ☐ NO [illegible]
Seguros de Salud: ☐ EsSalud ☐ SIS ☐ Particular: [illegible] ☐ Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐ Ninguno ☐ Medicamentos ☐ Alcohol ☐ Drogas ☐ Tabaco ☐ Otro:
Especificar:

CONCLUSIONES

[illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha: 17/09/2015	Lugar:
Hora: 3 pm	Motivo:

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Amy Anggie Robalino Ruiz **CARPETA Nº** 236-2015

FECHA: 17/07/15 **HORA:** 3:30pm	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Cavemero Avamalazo **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: no

Intervención: No vino por lluvias y problemas de salud.

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones: recibió atención psicológica Essalud le pasaron al psiquiatra

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 27/08/15 **HORA:** 12:11 pm	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Cavemero Avamalazo **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo:

Intervención: Se comunica con Victoria que está estudiando, se comunica con padre que la visita y sale a pasear. el padre está apoyándola, no hay violencia desde la medida dictada.

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones: no hay nuevos actos de violencia.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

Ministerio Público
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
MESA DE PARTES

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

C.A.I. N° 077-2015-UAIVyT/Y

Yarinacocha, 16 de Julio de 2015

OFICIO N° 239-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr:
Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial – Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez aprovechar la oportunidad para hacerle llegar el **Informe Legal** N° 18-2015-AST.LEG-JVR UIAVyT-MINPU/YARINACOCHA; del **CASO FISCAL N° 236-2015**, que se viene investigando por presuntos **actos de Violencia Familiar - Maltrato Psicológico,** contra **Judith Vásquez Tello** en agravio de **Amy Anggie Robalino Ruiz**, la cual se acompaña en (01) fojas.

Cabe precisar a su despacho que el presente informe técnico ***no constituye pericia ni medio probatorio al no ser actos de investigación***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Jhonny Joel Mauricio Ortiz
ABOGADO UAIVyT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

CONFIDENCIAL NO A LA [illegible]

INFORME N°18-2015- AST. LEG-JVR/UIAVyT-MINPU/ YARINACOCHA.

DE : ABOG. JUANA VELASQUEZ RAMIREZ
Abogada de Unidad Inmediata de Asistencia y Protección a Victimas, Testigos y colaboradores de Yarinacocha.

ASUNTO : Asistencias Legal.

REF : a) Carpeta fiscal 236-2015
b) Carpeta asistencial 077- 2015

FECHA : Yarinacocha, 15 de Julio del 2015.

[illegible] 15 JUL. 2015 MESA DE PARTES

En atención a la Asistencia Integral, requerida por la Fiscalía Provincial Civil y de Familia, en atención a la carpeta Fiscal de la referencia a), se informa:

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:

Usuaria: AMY ANGGIE ROBALINO RUIZ (15 años) ingresa el 10 de Julio del 2015, al programa de Asistencia y Protección a Victimas y Testigos por Violencia Familiar- maltrato físico y psicológico, derivado por la Fiscalía de Familia de Yarinacocha con Oficio N° 932-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA con la Resolución N° 135-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, que dispone las medidas de protección a favor de la usuaria.

II. ASISTENCIA:

2.1 LEGAL:

La asistencia Legal, he proporcionado información sobre sus derechos a la Victima y la orientación legal tanto en la investigación como en el proceso, informando sobre los alcances y beneficios que brinda el programa a las victimas.

Asimismo, se informa a la victima el contenido de la medida de protección dictada por la Fiscalía de Familia de Yarinacocha, a su favor advirtiendo que esta es adecuada para neutralizar las circunstancia en la que encuentra. Asimismo de las consecuencias que trae consigo el incumplimiento de la disposición fiscal, si el denunciado Judith Vasquez Tello no la cumpliera.

Es todo cuanto tengo que informar.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA VELASQUEZ RAMIREZ
Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos de Yarinacocha

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos aprobado mediante Resolución N° [illegible]

MINISTERIO PUBLICO

Distrito Judicial de Ucayali

31 AGO. 2015

MESA DE PARTES

Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y Testigos -Yarinacocha

" Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 085-2015/MP-UAVIT/Y-TS – CMGH

A : **Abog. Jhonny Joel Mauricio Prado**

Coordinador de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : **Lic.Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

CC. : **DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS**
Fiscal Provincial Civil y Familia del Distrito de Yarinacocha

REF. : **Oficio nro. 932-2015-MP-FN-FPCF-Y.**

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha , 28 de Agosto del 2015**

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	**: 77-2015**
CARPETA FISCAL N°	**: 2015-236**
PROCEDENCIA	**: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA.**
FISCAL A CARGO	**: DR. MARCO ANTONIO OCHOA**
USUARIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	**:AMY ANGGIE ROBALINO RUIZ**
EDAD	**:16 AÑOS**
FECHA DE NACIMIENTO	**:14 DE JUNIODE 1999**
NIVEL EDUCATIVO	**:4TO DE SECUNDARIA**
OCUPACION	**:ESTUDIANTE**
ESTADO CIVIL	**:SOLTERA**
DOMICILIO	**:JR. SANCHEZ CERRO NRO. 524**

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La menor **AMY ANGGIE ROBALINO RUIZ** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con Resolución N.135-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, Carpeta Fiscal Nro.2015-239 por ser victima de Violencia Familiar y habiéndose dictado MEDIDA DE PROTECCION.

Procediendo a brindar la Asistencia Social a la usuaria, con entrevistas personalizadas y orientaciones familiares.

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	FENY RUIZ ROLDAN	39 AÑOS	CONVIVIENTE	MADRE DE AGRAVIADA	SUPERIOR	SU CASA
2	FRANZ ROBALINO RUIZ	20 AÑOS	SOLTERO	HERMANO DE AGRAVIADA	SUPERIOR	ESTUDIANTE
3	WALTER VENTURO LANGUASCO	36 AÑOS	CONVIVIENTE	PACRASTRO DE AGRAVIADA	SUPERIOR	CHOFER

I.- DINÁMICA FAMILIAR: La menor presenta una familia de tipo reconstituida, se encuentra viviendo con la madre su hermano y el padrastro.

Su dinamica familiar es disfuncional,padres separados, menor estuvo a cargo de la madre, luego fue a vivir con el padre donde sufrio los hechos de violencia denunciados.

La menor acompañada de su progenitora recibieron la asistencia integral, refiriendo que desde la denuncia ha cesado la violencia, el padre de menor esta respetando las Medidas Dictadas.

Se ha realizado el seguimiento al caso el 27/08/15, manifestando la madre de menor que a la fecha no hay agresiones, la menor esta en contacto con el padre e incluso la visita, encontrándose mas tranquila.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La familia de menor se mantiene de los ingresos que percibe su padrastro como chofer con un ingreso diario de S/.30 soles , el padre de menor pasa una pension de S/. 200 soles , la madre realiza trabajos eventuales.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La menor estudia el nivel secundario.

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La menor recibió tratamiento psicológico y fue derivada a psiquiatria en essalud.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La familia de la menor cuentan con vivienda propia, construcción de madera con techo de calamina, de 4 ambientes; sala-comedor y tres dormitorios, con servicios básicos contando con servicio básico.

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La menor recibió tratamiento psicológico y fue derivada a psiquiatria en essalud.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La menor cuenta con apoyo de su red familiar.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- Las Medidas de Protección se vienen respetando por parte del denunciado.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

La menor presenta una familia de tipo reconstituida, se encuentra viviendo con la madre, su hermano y el padrastro. Su dinámica familiar es disfuncional,padres separados, menor estuvo a cargo de la madre, luego fue a vivir con el padre donde sufrió los hechos de violencia denunciados.

- La menor acompañada de su progenitora recibieron la asistencia integral, refiriendo que desde la denuncia ha cesado la violencia, el padre de menor esta respetando las Medidas Dictadas.
- Se ha realizado el seguimiento al caso el 27/08/15, manifestando la madre de menor que a la fecha no hay agresiones, la menor esta en contacto con el padre e incluso la visita, encontrándose mas tranquila.
- La familia cuenta con ingresos económicos para cubrir los gastos del hogar.
- La familia cuenta con vivienda propia, construida de madera, con servicios básicos.
- La menor presenta atencion psicologica en Essalud.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Continuar con el seguimiento al caso.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente

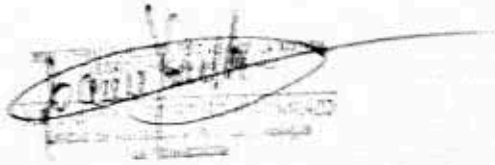

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0081– 2015-UDAVIT/Y-PS

UDAVIT
01 SEP 2015
Firma
MESA DE PARTES

A	:	**Abogado: Jhonny Joel Mauricio Prado** Coordinador de la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0077-2015**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**AMY ANGGIE, ROBALINO CRUZ.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 26 de Agosto del 2015**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **AMY ANGGIE, ROBALINO CRUZ.(15)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.
- Técnica de Programación Neurolinguistica.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte de su madrastra de manera esporádica, el agresor actualmente no vive con la victima, refiere que actualmente vive con su progenitora.
En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales de desvalorización de si

mismo, y disconformidad e inseguridad, angustia, tristeza y apatía, llanto presenta la victima rasgos leves de depresión.
Es la primera vez que lo denuncia a su madrastra por violencia familiar.
Victima que refiere que ha vivido muy poco tiempo con su padre, refiere que 03 años estuvo con el para luego después empezar a vivir con su padre y su nuevo compromiso y en esa circunstancia es donde se produce la violencia.
La ultima vez que sufrió al violencia fue por el mes de Abril que en presencia de sus familiares de la victima, la denunciada la acuso que es una ratera y le exigió que saque sus casa de su casa.
El estado del agresor cuando comete la violencia es en estado de sobrio, según la victima la causa de la violencia es por celos de la denunciada, ya que refiere que su Padre tiene varios hijos de diferentes compromisos.
Usuaria que vivió con sus madres y luego con su Padre y madrastra, la relación con su familia de parte de su madre es adecuada, tiene problemas con el compromiso actual de su padre el cual es motivo de la denuncia.
Tiene estudios a nivel de 5to de secundaria, que actualmente esta cursando en el Colegio Comercio.
Hace fácilmente amigos, con los cuales comparte experiencia de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera esporádica y pertenece al equipo de voleibol de su colegio.
Actualmente solo se dedica a estudiar. Anteriormente sufrió de edema cerebral leve, en sus ratos libres se dedica a jugar voleibol, mirar televisión y escuchar música.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas moderados de afectación emocional.
- Se encuentra en la etapa intermedia de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran relativamente conservados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente inestable.
- Mucho tiene que ver en su estabilidad, los rasgos de personalidad de la victima y de poseer un sistema nervioso fuerte, el cumplimiento de las medidas de protección, la cesación de la violencia tanto física y psicológica y el tiempo transcurrido.
- Refiere que se lleva bien con su progenitora, asimismo manifiesta que tiene gran cariño a sus hermanas mellizas.
- Se denota un cierto grado de insatisfacción por ya no poder ver a sus hermanitas por parte de su Padre.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica existiendo una evolución favorable.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en proceso de equilibracion de sus funciones psíquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Mucho a ayudado en su recuperación el cumplimiento de las medidas de protección, el cese de la violencia, aunque refiere ponerse triste porque ya no ve a sus hermanitas menores.
- La victima refiere que en el momento de la evaluación, se encuentra estudiando, en el colegio comercio.
- La usuaria denota necesitar una intervención psicológica de manera prolongada, por lo que se sugiere derivarla a la unidad de Psicología del Hospital de Yarinacocha.
- Desde el inicio de las sesiones la victima se encuentra emocionalmente inestable, lo que al intermedio de las sesiones hay un mayor equilibrio de su personalidad.
- Se sugiere una vez terminado las sesiones presenciales hacer el seguimiento de manera no presencial, como puede ser vía telefónica.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

ccclvii. Archivo

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

C.A.I. N° 077-2015-UAIVyT/Y

Yarinacocha, 01 de Setiembre de 2015

OFICIO Nº 305-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr:
Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial – Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez aprovechar la oportunidad para hacerle llegar el **Informe de Asistencia Social** N° 085-2015/MP-UAVIT/Y-TS, y el **Informe de Asistencia Psicológica** N° 081-2015/MP-UAVIT/Y-PS; del **CASO FISCAL N° 236-2015**, que se viene investigando por presuntos **actos de Violencia Familiar - Maltrato Psicológico,** contra **Judith Vásquez Tello** en agravio de **Amy Anggie Robalino Ruiz**, la cual se acompaña en (05) fojas.

Cabe precisar a su despacho que el presente informe técnico ***no constituye pericia ni medio probatorio al no ser actos de investigación***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Jhonny Joel Mauricio Prado
ABOGADO UDAVIT
YARINACOCHA-D.F. UCAYALI

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0027– 2016-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinador de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0077-2015**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**AMY ANGGIE, ROBALINO RUIZ.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 11 de Abril del 2016**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **AMY ANGGIE, ROBALINO RUIZ.(15)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.
- Técnica de Programación Neurolinguistica.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte de su madrastra de manera esporádica, el agresor actualmente no vive con la victima, refiere que actualmente vive con su progenitora.
Es la primera vez que lo denuncia a su madrastra por violencia familiar.

Victima que refiere que ha vivido muy poco tiempo con su padre, refiere que 03 años estuvo con el para luego después empezar a vivir con su padre y su nuevo compromiso y en esa circunstancia es donde se produce la violencia.
La ultima vez que sufrió al violencia fue por el mes de Abril que en presencia de sus familiares de la victima, la denunciada la acuso que es una ratera y le exigió que saque sus casa de su casa.
El estado del agresor cuando comete la violencia es en estado de sobrio, según la victima la causa de la violencia es por celos de la denunciada, ya que refiere que su Padre tiene varios hijos de diferentes compromisos.
Usuaria que vivió con sus madres y luego con su Padre y madrastra, la relación con su familia de parte de su madre es adecuada, tiene problemas con el compromiso actual de su padre el cual es motivo de la denuncia.
Hace fácilmente amigos, con los cuales comparte experiencia de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera esporádica y pertenece al equipo de voleibol de su colegio.
Actualmente solo se dedica a estudiar. Anteriormente sufrió de edema cerebral leve, en sus ratos libres se dedica a jugar voleibol, mirar televisión y escuchar música.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas moderados de afectación emocional.
- Se encuentra en la etapa final de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran relativamente conservados.
- Al final de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- Mucho tiene que ver en su estabilidad, los rasgos de personalidad de la victima y de poseer un sistema nervioso fuerte, el cumplimiento de las medidas de protección, la cesación de la violencia tanto física y psicológica y el tiempo transcurrido.
- Refiere que se lleva bien con su progenitora, asimismo manifiesta que tiene gran cariño a sus hermanas mellizas.
- Se denota un cierto grado de insatisfacción por ya no poder ver a sus hermanitas por parte de su Padre.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica existiendo una evolución favorable.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en proceso de equilibracion de sus funciones psíquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Mucho a ayudado en su recuperación el cumplimiento de las medidas de protección, el cese de la violencia, aunque refiere ponerse triste porque ya no ve a sus hermanitas menores.
- Desde el inicio de las sesiones la victima se encuentra emocionalmente inestable, lo que al final de las sesiones la victima ha presentado un mayor equilibrio de su personalidad.
- Usuaria que ha cumplido satisfactoriamente en asistir a las sesiones programadas por nuestra unidad, por lo que se ha concluido con la asistencia y el apoyo psicológico a la victima.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

cdlxxxi. Archivo

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

C.A.I. N°077-2015/UAIVyT

Yarinacocha, 21 de Abril de 2016.

OFICIO Nº 107-2016-MP-UAIVyT-Y

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-

Asunto : Cierre de Carpeta
Ref : Carpeta Fiscal N°236-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa.**" En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS FECHA: 05/04/16

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: AMY ANGGIE ROBALINO RUIZ **CARPETA N°:** 77-2015

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuaria AMY ANGGIE ROBALINO RUIZ, fue admitido al Programa, mediante Disposición N° 135-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalía Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el 10 de Julio de 2015, y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral N° 77-2015 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin más problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULLY MELVA VELASQUEZ JUAREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL.

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 080-2015 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-239

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA UCAYALI

VICTIMA ASISTIDA :SUSY DARIANA RODRIGUEZ VARGAS

INVESTIGADO/PROCESADO :CARLOS EMANUEL RODRIGUEZ PINEDO

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 13 DE JULIO DEL 2015

FECHA DE CIERRE :

2,015

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA DE YARINACOCHA(NCPP)

CEDULA DE NOTIFICACION

018 - 2015

Muy Urgente

Caso Nro 3008084800-2015-238-0

NOMBRE: RODRIGUEZ VARGAS, SUSY DARIANA

DIRECCION: JR. TUPAC AMARU N° 825 YARINACOCHA CORONEL PORTILLO UCAYALI REAL

REFERENCIA: ESQUINA CON EL JR. TUPAC AMARU/JR. LA SELVA

FINALIDAD: Para Conocimiento

MATERIA: MALTRATO SICOLOGICO

Por la presente, queda Usted debidamente NOTIFICADO que, por disposición del Sr (a) Fiscal de la FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA DE YARINACOCHA(NCPP) se remite junto a folios 2, la Resolución Nro. Resolución N° 145-2015-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA de Para Conocimiento, emitida con fecha 1 de JULIO del 2015, para su conocimiento y fines pertinentes. Se resuelve conceder medidas de protección inmediatas a las agraviadas y se pone conocimiento a las partes intervinientes en la presente investigación preliminar. Y anexos Resolución N° 145-2015-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA

RECIBIDO

Firma y Sello

Fecha de Emisión: 7 DE JULIO DEL 2015

RECIBIO CONFORME Caso : 3008084800-2015-238-0

Nombre	: 7456722 M	**Observ.:**	
Vinculación	:	**Caract. Domic.:**	
DNI N°	:		
Fecha y Hora	: 01/07/15 8:40	**Suministr. de Agua o Energ. Elect.:**	

Firma de Recepción

Firma y Sello de Notificador

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
DE YARINACOCHA

CASO N° 3006064800-2015-239-0

MEDIDAS DE PROTECCION IMEDIATAS

RESOLUCION N° 145-2015-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA

Yarinacocha, primero de julio del año dos mil quince.-

DADO CUENTA: Con el resultado de la investigación preliminar realizada por presuntos actos de Violencia Familiar – en la modalidad de Maltrato Psicológico, incoado contra **CARLOS EMANUEL RODRIGUEZ PINEDO**, en agravio de su menor hija **SUSY DARIANA RODRIGUEZ VARGAS (15)**; y **CONSIDERANDO:**

Primero.- Que, de los hechos materia de denuncia, se tiene la sindicación efectuada por la menor agraviada, quien atribuye a su padre **CARLOS EMANUEL RODRIGUEZ PINEDO**, haberla maltratado psicológicamente durante los cinco meses que vivó en el domicilio de éste, entre enero y mayo del 2015, habiendo sido tratada como empleada, además de recibir insultos y culparla de las cosas que le pasaban a él manifestandole frases como ***"por tu culpa mierda voy a vivir cagado"***, ***"que todo lo malo que me pasa es por tu culpa"***, además de mirarla mal. Asimismo, con el Protocolo de Pericia Psicologica N° 001045-2015 - PSC -VF, de fecha 16 de junio de 2015, se acredita que la agraviada presenta ***"Indicadores emocionales asociado a maltrato psicológico"***.

Segundo.- Que a partir de la declaración preliminar prestada por la menor agraviada y el denunciado, se tiene que ambos han referido tener la condición de **hija-padre**, en consecuencia se cumple con la condición de familiaridad u otro vinculo exigida por el artículo 2° de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar.

Tercero.- Que del análisis de los hechos, así como de las actuaciones preliminares, se tiene que el denunciado **CARLOS EMANUEL RODRIGUEZ PINEDO**, sibien no ha reconocido haber perpetrado maltratos psicológicos contra su menor hija, sin embargo ha señalado que la menor estuvo viviendo en la casa de él, entre enero y mayo del 2015 periodo en el cual la menor refiere haber recibido los maltratos objeto de la denuncia, por lo que existiendo la sindicación de la menor agraviada, corroborada con los resultados de la pericia psicológica antes glosada, se puede colegir la verosimilitud de los hechos denunciados, así como la autoría atribuida al denunciado. Asimismo, atendiendo a que si bien el agresor como la víctima residen en domicilio diferentes, conforme se desprende de la declaración de la menor agraviada, pero que debido a la condición de padre-hija, tienen una interección constante, resulta perfectamente posible que las causas que generaron el maltrato psicológico antes referido, aún subsistan, por lo que nuevos actos de agresión psicológica en contra de la agraviada podrían repetirse si es que no se adoptan medidas urgentes destinadas a evitar su materialización, en consecuencia corresponde que se dicten Medidas de Proteccion Urgente a favor de la menor agraviada, destinadas a garantizar su integridad física, psíquica y moral.

Cuarto.- Que, la facultad del Representante del Ministerio Público, para dictar Medidas de Protección a favor de la víctima, tiene amparo legal en el artículo 10° de la Ley 26260, Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, el cual establece que ***"recibida la petición o apreciados de oficio los hechos, el Fiscal debe dictar en el término de cuarenta y ocho (48) horas, bajo responsabilidad, las medidas de***

protección que la situación exija", concordante con el Reglamento de la Ley antes citada, aprobado mediante el Decreto Supremo número dos guión noventa y ocho guión JUS, el cual en su artículo 11° prescribe que ***"El Fiscal de Familia está autorizado a dictar las medidas de protección inmediatas previstas en el artículo diez de la Ley, siempre que exista un peligro por la demora y resulten indispensables para evitar mayores perjuicios a la víctima o para garantizar la seguridad física, psíquica y moral".***

Quinto.- En consecuencia, el Fiscal Provincial que suscribe de conformidad con los fundamentos antes expuesto y en uso de las atribuciones previstas en el articulo el articulo 1°, 2° (incs. 1°, 24°, literal h) y 159°, inc. 1° de la Constitución Política del Estado, los artículos 1°, 5°,14° y 96-A inc. 4° del Decreto Legislativo N° 052 – Ley Orgánica del Ministerio Público – y el artículo 10° de la Ley 26260, Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, y el artículo 11° de su Reglamento, **DISPONE: DICTAR LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE PROTECCIÓN INMEDIATA** a favor de la menor agraviada **SUSY DARIANA RODRIGUEZ VARGAS (15)**, las cuales deberán ser cumplidas por el denunciado **CARLOS EMANUEL RODRIGUEZ PINEDO, bajo apercibimiento**, de ser denunciado por delito de Desobediencia y Resistencia a la Autoridad, en caso de incumplimiento:

1. **El CESE INMEDIATO**, de los actos de violencia familiar sea de hecho, de palabra, por vía telefónica, por redes sociales, por medio de documentos o utilizando a terceras personas, en consecuencia el denunciado **CARLOS EMANUEL RODRIGUEZ PINEDO, SE ABSTENGA DE AGREDIR FÍSICA, PSICOLÓGICAMENTE O AMENAZAR**, a su hija **SUSY DARIANA RODRIGUEZ VARGAS.** ----------
2. **LA PROHIBICION de ACERCAMIENTO,** del denunciado **CARLOS EMANUEL RODRIGUEZ PINEDO,** a la víctima **SUSY DARIANA RODRIGUEZ VARGAS**, con fines de agresión Física, Psicológica o amenazas, hasta que el Juzgado defina las Medidas de Protección definitivas que correspondan.----------
3. **LA PROHIBICION de COMUNICACIÓN,** del denunciado **CARLOS EMANUEL RODRIGUEZ PINEDO,** a la víctima **SUSY DARIANA RODRIGUEZ VARGAS,** hasta que el Juzgado defina las Medidas de Protección definitivas que correspondan.------
4. **SE DISPONE** la Asistencia Integral de la agraviada **SUSY DARIANA RODRIGUEZ VARGAS,** en forma individual, por ante el Área de Unidad de Víctimas y Testigos de Yarinacocha – UDAVIT, oficiándose para tal efecto a la mencionada institución. -------
5. **SE DISPONE** que personal PNP. de la Comisaria Yarinacocha, bajo responsabilidad funcional **OTORGUE LAS GARANTÍAS,** que resulten necesarias a favor de la agraviada **SUSY DARIANA RODRIGUEZ VARGAS**, quien domicilia en el Jr. Túpac Amaru N° 825 – Yarinacocha. Debiéndose cursar oficio para tal fin.----------
6. **SE DISPONE,** poner en conocimiento del Juez Mixto del Distrito de Yarinacocha, las medidas de protección dictadas en favor de la víctima, a fin de que **CONFIRME** las mismas y dicte las medidas de protección adicionales que corresponda.----------

Notifíquese la presente resolución a las partes y al **COMISARIO** de la Comisaría de Yarinacoha, para su cumplimiento.

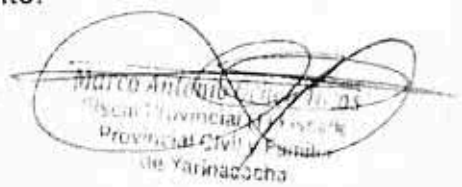

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26° Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25° Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☑
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☑ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	
APELLIDO MATERNO	
NOMBRES	
FECHA DE NACIMIENTO	
LUGAR DE NACIMIENTO	
ESTADO CIVIL	
EDAD	
DOMICILIO REAL	
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD

a) DNI Nº [ ] b) PARTIDA DE NAC. [ ] c) CE [ ]

d) OTROS [ ]

GRADO DE INSTRUCCIÓN

a) PRIMARIA [ ] b) SECUNDARIA [X] c) TÉCNICA [ ] d) UNIVERSITARIO [ ]

e) OTROS [ ]

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL

DOMICILIO

OCUPACIÓN

FECHA DE INGRESO

INGRESO MENSUAL

IV. DATOS PROCESALES

DELITO

LUGAR DE COMISIÓN

FECHA DE LOS HECHOS

VÍCTIMA

TESTIGO

INVESTIGADO O PROCESADO

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

Firma de Solicitud de Medida

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22° Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30° Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

4.- OTROS ☐
Detallar: _____

c) **CONCLUSIÓN**

☐ **ADMITIDO**

☐ **NO ADMITIDO**

IX. **DISPOSICIÓN FISCAL Nº** _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

_____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

_____
FIRMA DEL FISCAL

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 32º Reglamento)
FORMATO A-32

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____

IDENTIFICADO CON _____ EN SU CONDICION DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACION/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____

POR EL DELITO DE _____

MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACEPTAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 32º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean comunicadas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa le asistencia brindado a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la intervención legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento acorde dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales de beneficiario, lo que incluirá la derivación a los entes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno a asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PUBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma: _____ Impresión Digital: _____

Firmado de Acta de Compromiso

7

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ___/___/_____
HORA: _____

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: _____ **EDAD:** _____

PROCEDENCIA

☐ De Oficio (Disposición del Fiscal) : _____
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) : _____

MOTIVO DE INGRESO (Especificar si fue de oficio)

☐ DCLS[1]: _____
☐ DCVCS[2]: _____
☐ VIOLENCIA FAMILIAR: _____
☐ OTROS (detallar): _____

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

_____

FECHA DE DERIVACION

_____

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO: _____

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: _____

FECHA: _____
HORA: _____

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: _____
EDAD: _____ SEXO: ☒ FEMENINO ☐ MASCULINO
F. NACIMIENTO: _____ NACIMIENTO: _____
DNI Nº: _____ OTRO DOCUM.: _____
INSTRUCCION: ☐ Primaria(C)(I) ☒ Secundaria(C)(I) ☐ Técnico(C)(I) ☐ Superior(C)(I) ☐ Ninguna
OCUPACION: ☐ Estudiante ☐ Dependiente ☐ Independiente ☐ Su casa ☐ Desempleado
Especificar: _____
ESTADO CIVIL: ☒ Soltero(a) ☐ Casado(a) ☐ Conviviente ☐ Separado(a) ☐ Divorciado(a) ☐ Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐ Menos de 1 año ☐ 1 - 5 años ☐ 6 - 10 años ☐ + 10 años
DIRECCION: _____
DISTRITO: _____ PROVINCIA: _____ DEPARTAMENTO: _____
REFERENCIA DE UBICACION: _____ TELEFONO: _____

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y adolescentes)

☐ Madre ☐ Padre ☐ Otros: _____
APELLIDOS Y NOMBRES: _____
EDAD: _____ DNI Nº: _____
INSTRUCCION: ☐ Primaria ☒ Secundaria ☐ Superior ☐ Técnico ☐ Ninguna
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION: _____
DISTRITO: _____ PROVINCIA: _____ DEPARTAMENTO: _____
REFERENCIA DE UBICACION: _____ TELEFONO: _____

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que pueda determinarse)

NOMBRES Y APELLIDOS: _____
EDAD: _____ DNI Nº: _____
INSTRUCCION: ☐ Primaria ☐ Secundaria ☐ Técnico ☐ Superior ☐ Ninguna
RELACION CON LA VICTIMA:
☐ **Familiar:** ☐ Padre/Madre ☐ Padrastro/Madrastra ☐ Hermanos ☐ Hermanastros ☐ Hijos
☐ Esposo(a) ☐ Enamorado(a) ☐ Conviviente ☐ Ex-pareja: _____
☐ Otros familiares: _____
☐ **Conocido:** ☐ Amigo(a) ☐ Profesor(a) ☐ Vecino(a) ☐ Compañero(a) _____
Otros: _____
☐ **Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION: _____
DISTRITO: _____ PROVINCIA: _____ DEPARTAMENTO: _____
REFERENCIA DE UBICACION: _____ TELEFONO: _____

IMPRESION DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA



INDICE DERECHO	MANO DERECHA				
	1º	2º	3º	4º	5º



INDICE IZQUIERDO	MANO IZQUIERDA				
	1º	2º	3º	4º	5º





Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: **CARPETA Nº** .....

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres:
Edad: ... Fecha de nacimiento: ... Teléfono: ... Sexo: Masculino ☐ Femenino ☐
Lugar de nacimiento: ... Departamento ... País: ...
Documento de identidad: DNI: ☒ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº ...
Religión: ... Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: ...
Distrito: ... Provincia: ... Departamento: ...
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Sindicada a:
Victima ☐ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☒ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): ...

III)Hechos:
...

IV) Fiscal a cargo del caso: ...

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☐ (Detallar): ...

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☐ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): ...

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa Intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:
Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐
Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

X) Evaluación del riesgo o perturbación:
Integridad Física:
Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐
Otro ☐ (Detallar):

Emocional:
Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐
Otro ☐ (Detallar):

Indicar si existe represalia: ☐SI ☐NO
(Detallar):

Conclusiones de la Asistencia Legal:

Transferencia: ☐SI ☐NO
Institución:
Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: ... **HORA:** ...	**RESPONSABLE:** ... **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....
Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ... **HORA:** ...	**RESPONSABLE:** ... **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....
Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Soyapango - Comunidad Apulo

FECHA: 16/07/2015
HORA: 9:00 a

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Jose Daivan Rodriguez Lazos **CARPETA Nº** CSC-2015

ASPECTO GENERAL

Higiene: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente
Alineo Personal: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario: Persona de contextura delgada de aproximadamente 1.60 mts. de estatura aguileño de tez morena clara
Lenguaje y Tono de voz: Lenguaje claro y con propiedad en el vocabulario
Actitud frente a la entrevista: Colaborativo con el entrevistador
Conducta: Ninguna observación que reportar
Otras señas particulares: Ninguna que aparente

PROBLEMA ACTUAL

Manifiesta que estuvo recibiendo terapia psicológica por el lapso de 1 año, pero aún se encuentra con síntomas que el refiere que fueron causados por haber sido víctima de un asalto en el cual recibió un disparo en la pierna izquierda y fue privado de su libertad por otros

INDICADORES EMOCIONALES

- [ ] Sentimientos de Inutilidad
- [ ] Sentimientos de Minusvalía
- [ ] Desvalorización de sí misma
- [ ] Disconforme consigo misma
- [X] Inseguridad
- [ ] Falta de confianza en sí
- [ ] Percepción negativa ante los demás
- [ ] Otros.
- [ ] Angustia
- [ ] Desesperanza/Impotencia
- [ ] Irritabilidad/nerviosismo
- [X] Intranquilidad
- [ ] Suspicacia/Desconfianza
- [ ] Miedos
- [ ] Cólera/Ira
- [ ] Tristeza/Apatía
- [ ] Desánimo/Cansancio
- [ ] Desinterés en quehaceres
- [X] Sentimiento de culpa
- [ ] Ideación Suicida
- [ ] Sentimientos soledad
- [ ] Síntomas psicosomáticos

INDICADORES CONDUCTUALES

- [ ] Intentos suicidas
- [X] Llanto
- [ ] Pasividad/lentitud
- [ ] Problemas de sueño
- [ ] Problema control de esfínteres
- [ ] Problemas de apetito
- [ ] Aislamiento/retraimiento
- [ ] Tartamudeo
- [ ] Fugas del Hogar/Colegio
- [X] Reacciones fisiológicas
- [ ] Problemas de Aprendizaje
- [ ] Agresividad
- [ ] Impulsividad
- [ ] Hipervigilancia
- [ ] Temor de llegar a casa
- [ ] Abandono cuidado personal
- [ ] Otros:
- [X] Cambios en conducta
- [ ] Rabietas/Berrinches
- [ ] Consumo de drogas/alcohol

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

- [ ] Niega, encubre
- [ ] Justifica o se autoinculpa
- [ ] Toma riesgos y actúa
- [ ] Ambivalencia y confusión
- [ ] Paralizada por Temor y sumisión
- [X] Reconoce su situacion y pide ayuda
- [ ] Otros:

EXPECTATIVAS

- [ ] Optimismo
- [ ] Pesimismo
- [ ] Indiferente (*Especificar)

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: [ ] SI [ ] NO
Fue Victima de violencia: [ ] Física [ ] Sexual [ ] Psicológica [ ] Otros: [ ] Ninguno
Quien fue el agresor: [ ] Desconocido [ ] Conocido [ ] Familiar:
Tuvo Tratamientos: [ ] Médico [ ] Psiquiátricos [ ] Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

[ ] SI [ ] NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Manifiesta que presenta temor y tristeza recordando lo sucedido con anterioridad

INTERVENCION REALIZADA

- [ ] Intervención en crisis:
- [x] Consejería y orientación.
- [ ] Contención emocional:
- [ ] Otras:

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha:
Hora:

TRANSFERENCIA

Lugar:
Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Huaraz - Corte Superior

FECHA: 23/07/2015
HORA: 17:00 p.m.

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Jesy Dayana Rodriguez Vargas **CARPETA Nº** 1520-2015

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro:

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

Dirección: .....

Distrito: Huaraz Provincia: Huaraz Departamento: Ancash

Circunstancias: Fue el mes el lugar [illegible] a [illegible] a [illegible] a [illegible] [illegible] [illegible]

INTERVENCION

☒ Consejería/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros:

Especificar: Se brinda orientación y consejería a la [illegible] como parte de la [illegible] final.

Conclusiones: Alcanzó que de acuerdo a la evaluación [illegible] y [illegible] [illegible] a [illegible] [illegible] de [illegible] moderado, [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible], se le brinda orientación y consejería.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: CARPETA Nº

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILIAR DE ORIGEN

Vive con sus padres: S NO Motivo: Con quien vive:

Relación entre los padres: Buena Regular Deficiente

Estilos de resolver los conflictos de los padres: Dialogo Gritos Silencio Ausencias Otros:

Relación entre hermanos: Buena Regular Deficiente Numero de hermanos:

Actitud de los Padres con los hijos: Afectiva Indiferencia Rechazo

Actitud del Padre con usuario: Afectiva Indiferencia Rechazo

Actitud de la Madre con usuario: Afectiva Indiferencia Rechazo

Actitud de usuario/a hacia el padre: Afectiva Indiferencia Rechazo

Actitud de usuario/a hacia la madre: Afectiva Indiferencia Rechazo

¿Se sentía amado / respetado por sus padres? S NO

Quien aplicaba las sanciones en casa: Madre Padre Hermanos Familiares

Métodos correctivos: Físico Psicológico Otros Detallar:

Consumo de alcohol, tabaco / otros: Padre Madre Hermanos Familiares

Antecedentes de Problemas mentales: Padre Madre Hermanos Familiares

Observaciones:

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con a Pareja: S NO Motivo:

Relación con su pareja: Buena Regular Deficiente

Estilos de resolver conflictos con su pareja: Dialogo Gritos Silencio Ausencias Otros:

Como se comunica en su hogar: Pasivo Asertivo Agresivo Otros:

Quien realiza las actividades en el hogar: Usuario/a Pareja Juntos Hijos Otros:

Quien delega responsabilidades en el hogar: Usuario/a Pareja Juntos Hijos Otros:

Actitud de la pareja con el usuario: Afectiva Indiferente Rechazo

Actitud del usuario hacia la pareja: Afectiva Indiferente Rechazo

Actitud de la pareja hacia los hijos: Afectiva Indiferente Rechazo

Actitud de los hijos hacia la pareja: Afectiva Indiferente Rechazo

Actitud del usuario/a con los hijos: Afectiva Indiferente Rechazo

Actitud de los hijos con el usuario: Afectiva Indiferente Rechazo Temor

Quien aplica las sanciones en casa: Usuario/a Pareja Juntos Otros:

Métodos Correctivos que usa en casa: Físico Psicológico Otros Detallar:

Consumo de alcohol, tabaco / otros: Usuario Pareja Hijos Familiares

Frecuencia de consumo: Diario Semanal Quincenal Mensual Esporadico

Observaciones:

EDUCACION

Rendimiento académico: Bueno Regular Deficiente

Asistio alguna vez a escuela: S NO Motivo:

Deserción Escolar: S NO Motivo: Embarazo Económico Migración Otros:

Observaciones:

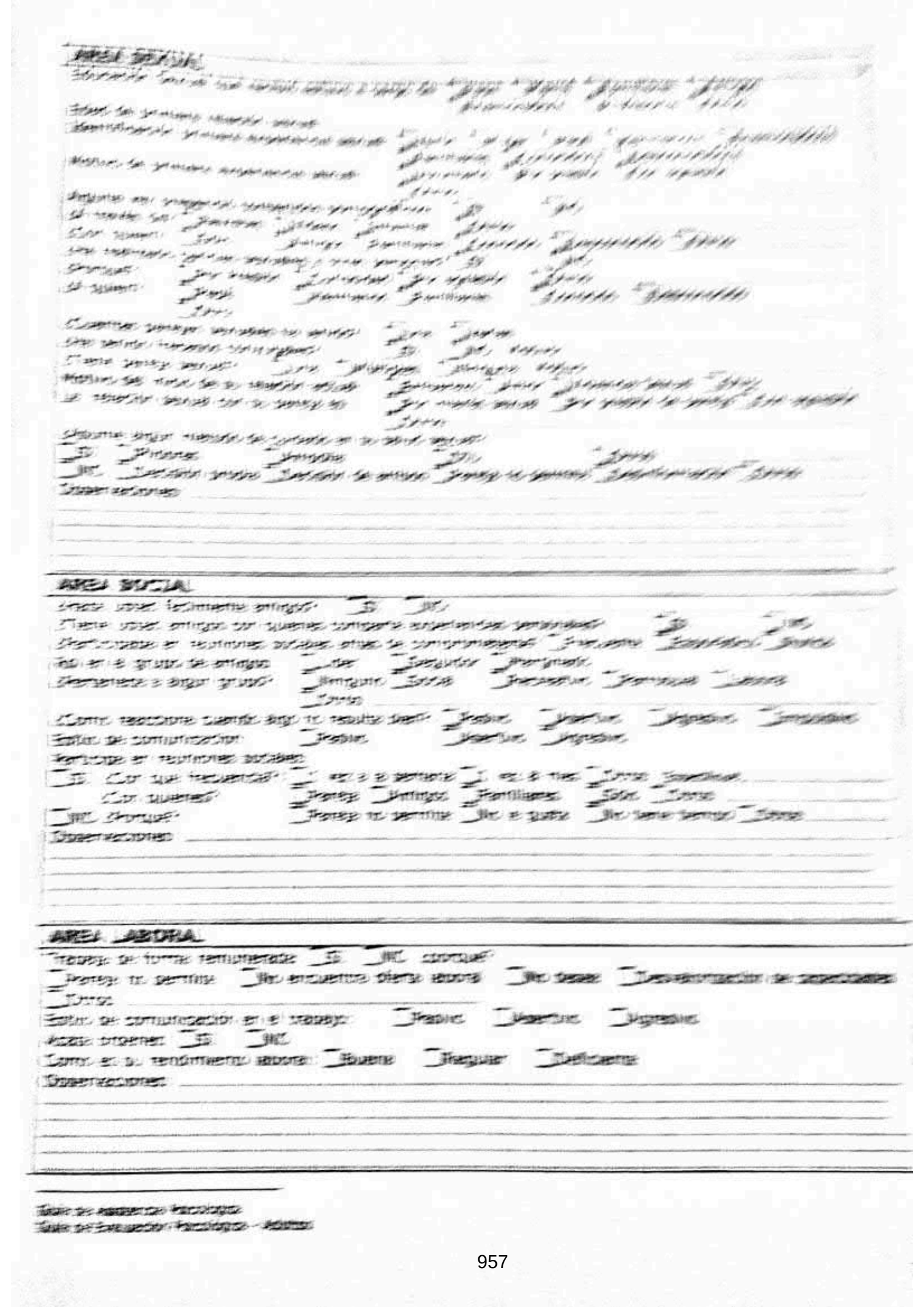

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: [illegible]
HORA: [illegible]

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** [illegible]

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☒NO Motivo: ____
¿Con cual de ellos vive? [illegible] ¿Hace cuanto tiempo? [illegible]
¿Con cuántas personas vives? [illegible] ¿Cuantos Hermanos Tiene? [illegible]
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☒Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☒Gritos ☐Silencio ☐Otros: ____
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: ____
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☒Mamá ☐Hermanos ☐Otros: ____
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☒SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☒Mamá ☐Hermanos ☐Otro: ____
Relación Padre - NNA: ☒Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre - NNA: ☒Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☒Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☒Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: ____
Métodos Correctivos: ☐Físico ☒Psicológico ☐Otros: (Detallar) ____
Quien Premia al NNA: ☒Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: ____
Pautas Sociales del Padre: ☒Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☒Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☒Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☒Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: ____
Adulto significativo para el NNA: [illegible]
Observaciones: [illegible]

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: [illegible]
Adaptación: ☒Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☒Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo ____
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar ____
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar ____
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: ____
Observaciones: [illegible]

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: [illegible] **Varón:** 1ra polución:

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☒Profesor/a ☐Otro

Edad de primera relación sexual: [illegible]

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: [illegible]

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☒NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro:

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros:

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☒NO

¿Porqué? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro:

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro:

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☒SI ☐NO

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☒SI ☐NO

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☒SI ¿Porqué?

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☒Ninguna

¿Estás informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?: ☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro:

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro:

Observaciones:

[illegible]

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☒SI ☐NO

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☒NO

¿Perteneces a algún grupo? ☒SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas
☒Otro [illegible]

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro:

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☒SI ☐NO

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☒NO ¿Asistes? ☐SI ☐NO

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☒1 vez al mes ☐Otros:

Observaciones: [illegible]

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad)

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual:

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo:

Accidentes: [illegible]

AREA DE HABITOS E INTERESES

¿Que haces en tus ratos libres?

¿Cuanto tiempo dedicas a tus ratos libres?

- [ ] 1 vez al dia
- [ ] 1 vez por semana
- [ ] 1 vez por mes
- [ ] No tiene tiempo
- [ ] Otro:
- [ ] Jugar
- [ ] Deporte
- [ ] Ver TV
- [ ] Leer
- [ ] Pasear
- [ ] Comer

¿Que te gusta hacer?

¿Cuales son las destrezas o habilidades que posees?

¿Que te gustaria ser?

Observaciones:

RESUMEN O IMPRESION PSICOLOGICA:

RECOMENDACIONES:

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha:

Hora:

TRANSFERENCIA

Lugar:

Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

Guia de Asistencia Psicologica

Guia de Evaluacion Psicologica – Niños, Niñas y Adolescentes

SEGUIMIENTO PSICOLÓGICO

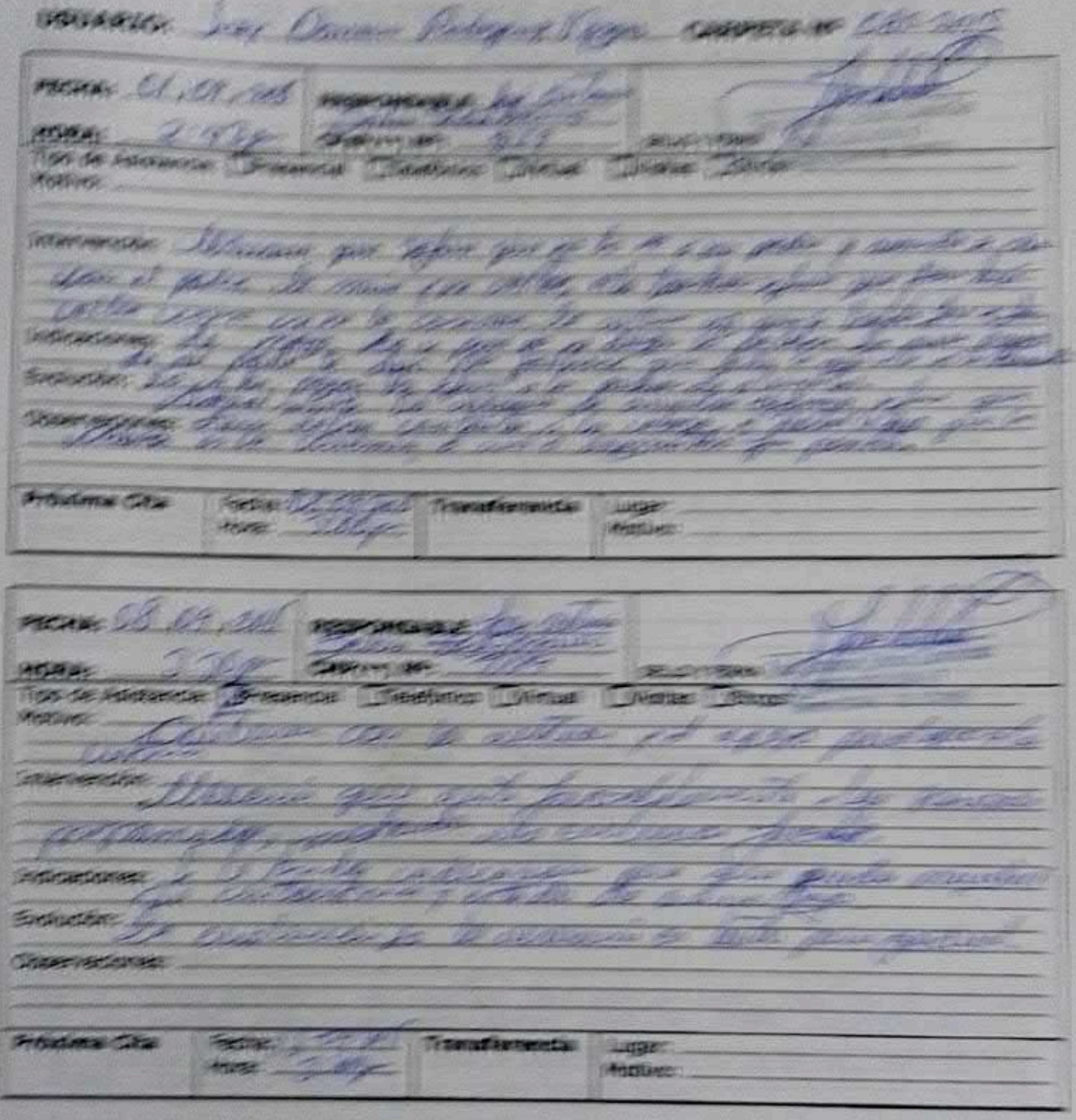

961

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO:

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☐Propia ☐Alquilada ☐Cedida ☐Otros
Titulo de propiedad: ☐Personal ☐Compartida ☐Otros
Localización: ☐Urbana ☐Rural ☐Otros
Material de Construcción: ☐Ladrillo o similares ☐Madera ☐Otros
Habitabilidad: ☐N° Habitaciones ☐N° Dormitorios ☐N° Camas
Hacinamiento: ☐3 mt2 x persona ☐2 mt2 x persona ☐1 mt2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	HERMANO	HERMANA	OTROS	TOTAL
1. Dependiente						
1. Independiente						
Pensión Jubilación						
Renta Inmueble						
OTROS						
			TOTAL			

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGRESO FAM. ☐Hasta S/ 300 ☐S/. 300-1000 ☐S/. 1000-3000 ☐+ S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐Agudas ☐Crónica ☐Ninguna
Discapacidades: ☐Física ☐Mental ☐Sensorial ☐Ninguna
Familiares Enfermos: ☐SI ☐NO
Seguros de Salud: ☐ESSALUD ☐SIS ☐Particular: ☐Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐Ninguno ☐Medicamentos ☐Alcohol ☐Drogas ☐Tabaco ☐Otros:
Especificar:

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** _____

FECHA: 21.03.15 **HORA:** 9:20	**RESPONSABLE:** [illegible] **CTSP(****) Nº:** [illegible]	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: _____

Motivo: _____

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: _____

Observaciones: _____

Próxima Cita	Fecha: [illegible] Hora: [illegible]	**Transferencia**	Lugar: _____ Motivo: _____

FECHA: __/__/__ **HORA:** _____	**RESPONSABLE:** _____ **CTSP(****) Nº:** _____	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: _____

Motivo: _____

Intervención: _____

Indicaciones: _____

Evolución: _____

Observaciones: _____

Próxima Cita	Fecha: _____ Hora: _____	**Transferencia**	Lugar: _____ Motivo: _____

(*****) Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

Guía de Asistencia Socio-Económico
Seguimiento Social

CONFINDECIAL NO A LA CARPETA FISCAL

INFORME N°21-2015- AST. LEG-JVR/UIAVyT-MINPU/ YARINACOCHA.

DE : ABOG. JUANA VELASQUEZ RAMIREZ
Abogado de Unidad Inmediata de Asistencia y Protección a Víctimas, Testigos y colaboradores de Yarinacocha.

ASUNTO : Asistencias Legal.

REF : a) Carpeta fiscal:239-2015
b) Carpeta asistencial: 080- 2015

FECHA : Yarinacocha, 15 de Julio del 2015.

Ministerio Público
UNIDAD DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS - UDAVIT
YARINACOCHA
15 JUL. 2015
Firma:
MESA DE PARTES

En atención a la Asistencia Integral, requerida por la Fiscalía Provincial Civil y de Familia, en atención a la carpeta Fiscal de la referencia a), se informa:

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:

Usuaria: SUSY DARIANA RODRIGUEZ PINEDO (15 años) ingreso el 13 de Julio del 2015, al programa de Asistencia y Protección a Victimas y Testigos, por Violencia Familiar-maltrato físico y psicológico, derivado por la Fiscalia de Familia de Yarinacocha con la Resolución N° 147-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, que dispone las medidas de protección a favor de la usuaria.

II. ASISTENCIA:

2.1 LEGAL:

La asistencia Legal, ha proporcionado información sobre sus derechos a la Victima y la orientación legal tanto en la investigación como en el proceso, informando sobre los alcances y beneficios que brinda el programa a las victimas.

Asimismo, se informo a la víctima el contenido de la medida de protección dictada por la Fiscalía de Familia de Yarinacocha, a su favor, advirtiendo que ésta es adecuada para neutralizar las circunstancia en la que encuentra. Ademas, de las consecuencias que trae consigo el incumplimiento de la disposición fiscal, si **el denunciado Carlos Emanuel Rodriguez Vargas** no la cumpliera.

Es todo cuanto tengo que informar.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los articulos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a victimas y testigos aprobado mediante Resolución No.1358-2008-MP-FN.

Ministerio Público

Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata

a Víctimas y Testigos - Varinacocha

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 081-2015/MP-UAVIT-Y-TS - CMGH

A : Abog. Thomas Jose Mauricio Prado

Coordinador de la Unidad de Víctimas y Testigos Varinacocha

DE : Lic. Carmen Maribel Guerrero Huamaniaco
Trabajadora Social de la Unidad de Víctimas y Testigos Varinacocha

CC : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Civil y Familia del Distrito de Varinacocha

REF. : Resolución nro. 145-2015-MP-FN-FPCF-V.

ASUNTO : Informe de Asistencia Social

FECHA : Varinacocha, 26 de Agosto del 2015

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-VARINA	: 80-2015
CARPETA FISCAL N°	: 2015-239
PROCEDENCIA	: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-VARINA.
FISCAL A CARGO	: DR. MARCO ANTONIO OCHOA
USUARIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	: SUSY DARIANA RODRIGUEZ VARGAS
EDAD	: 15 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO	: 2° DE MARZO DEL 2000
NIVEL EDUCATIVO	: 4TO DE SECUNDARIA
OCUPACION	: ESTUDIANTE
ESTADO CIVIL	: SOLTERA
DOMICILIO	: JR. TUPAC AMARU NRO 825

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La menor **SUSY DARIANA RODRIGUEZ VARGAS** ingresa al UAIVyT- Varinacocha, con Resolución N° 145-2015-MP-FN-FPCF-VARINACOCHA, Carpeta Fiscal Nro.2015-239 por ser víctima de Violencia Familiar y habiéndose dictado MEDIDA DE PROTECCION.

Procediendo a brindar la Asistencia Social a la usuaria, con entrevistas personalizadas y orientaciones familiares.

2.- COMPOSICION Y DINAMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACION
1	[illegible]	35 AÑOS	CONVIVIENTE	MADRE DE AGRAVIADA	5TO SECUNDARIA	SU CASA
2	[illegible]	35 AÑOS	CONVIVIENTE	PADRASTRO DE AGRAVIADA	SUPERIOR	MECANICO
3	[illegible]	23 AÑOS	----------	HERMANA DE AGRAVIADA	----------	----------

I.- DINÁMICA FAMILIAR: La menor presenta una familia de tipo reconstituida siendo ella hija del primer compromiso de la madre, sus padres convivieron 11 años, están separados hace 14 años, la madre tiene una pareja y una hija de 03 años.

Su dinámica familiar es disfuncional, al separarse sus padres, menor estuvo viviendo con la madre y luego fue a vivir con el padre donde ocurrieron los hechos de violencia denunciados por el cual cuenta Medidas de Protección y retornando la menor a custodia de la madre.

La menor acompañada de su progenitora recibieron la asistencia integral, refiriendo que desde la denuncia ha cesado la violencia, el padre de menor esta respetando las Medidas Dictadas.

Se ha realizado el seguimiento al caso el 24/08/15, manifestando la madre de menor que no se presentaron a cita , por que menor se encuentra estudiando en las mañanas y en las tardes recibe clases particulares, a la vez refiere que no hay agresiones, no tienen contacto con el padre , econtrandose mas tranquila.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La familia de menor se mantiene de los ingresos que percibe su padrastro como mecánico automotriz recibiendo la suma de S/ 30 soles diarios. La madre de menor realiza ventas de productos de belleza existe un proceso de tenencia por alimentos que el padre de menor no cumple en pasar la pensión hace 8 meses.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La menor estudia el nivel secundario.

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La menor no presenta problemas de salud cuenta seguro integral.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La familia de la menor no cuentan con vivienda propia, ocupan la casa de un familiar en calidad de cuidadores, construida de material noble , de un solo ambiente , con repartición de dormitorio y comedor, contando con servicio básico.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La menor cuenta con apoyo de su red familiar.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- Las Medidas de Protección se vienen respetando por parte del denunciado.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

La menor presenta una familia de tipo reconstituida, siendo ella hija del primer compromiso de la madre, sus padres convivieron 11 años, están separados hace 14 años, la madre tiene una pareja y una hija de 03 años.

- Su dinámica familiar es disfuncional, al separarse sus padres, menor estuvo viviendo con la madre y luego fue a vivir con el padre donde ocurrieron los hechos de violencia denunciados por el cual cuenta Medidas de Protección.
- La menor se encuentra a cargo de su progenitora, recibieron la asistencia integral, refiriendo que desde la denuncia ha cesado la violencia, el padre de menor esta respetando las Medidas Dictadas.
- Se ha realizado el seguimiento al caso el 24/08/15, refiere que no hay agresiones, no tienen contacto con el padre , encontrándose mas tranquila.
- La familia cuenta con ingresos economicos para cubrir los gastos del hogar.
- La familia habita en una casa de un familiar en calidad de cuidadores, construida de material noble de un piso con servicios basicos.
- La menor a no presenta problemas de salud, esta afiliada al Seguro Social.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Continuar con el seguimiento al caso.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0085-2015-UDAVIT-PS

A	:	**Abogado: Jhonny Joel Mauricio Prado** Coordinador de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Victimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0080-2015**
FISCAL	:	**DRA. MARIA INES ALCANTARA INFANTES.**
BENEFICIARIA	:	**Susy Darlana, RODRIGUEZ VARGAS.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 14 de Septiembre del 2015**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Susy Darlana, RODRIGUEZ VARGAS.(15)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.
- Técnica de Programación Neurolinguistica.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte su progenitor, actualmente la usuaria vive con su Madre, refiere que su padre esta siendo demandado por pensión de alimentos, ya no hay nuevos hechos de violencia respetándose las medidas de protección de manera favorable.

En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales de desvalorización de si mismo, y disconformidad e inseguridad. Anteriormente lo ha denunciado por pensión de

alimentos.
Victima que refiere que hace 01 mes el agresor se fue al colegio y le dijo que ella va ser culpable de todo lo que le pase y que algún día se le va a acabar el amor que le tiene y muchas otras cosas mas que provoco en ellas la intención de quitarse la vida, refiere que recibió orientación y consejeria psicológica hace 1 mes y medio en el hospital de Yarinacocha.
El estado del agresor cuando comete la violencia es en estado de sobrio, según la victima la causa de la violencia es por que ella denuncio a su progenitor anteriormente por pension de alimentos.
La victima refiere que el agresor no quiere pasar pensión de alimentos.
Usuaria que vivió con sus dos padres hasta los 09 años, en esa edad sus Padres se separaron porque su padre venia ebrio y le pagaba a su progenitora y ella se quedo con su Madre y alternadamente también vivió con su Padre, actualmente vive con su Madre y su Padrastro. La relación con su familia de su madre es adecuada.
Tiene estudios a nivel de 4to año de secundaria, refiere que recien se traslado de colegio Diego Ferre al C.N.Y.
Hace fácilmente amigos, con los cuales comparte experiencia de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera regular y pertenece a grupos de teatro, ballet y de danzas.
Actualmente solo se dedica a estudiar, a los 02 años se rompió la pierna y otra vez se cayo del techo de su casa.
Actualmente sufre del corazón por eso no practica deporte en extremo, pero le agrada la cocina, el canto el teatro y la danza.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves-moderados de afectacion emocional.
- Se encuentra en la etapa final de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psiquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentracion asi como el nerviosismo, se encuentran conservados, encontrándose signos leves de afectacion emocional.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente inestable.
- Al final de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- Mucho tiene que ver en su estabilidad, los rasgos de personalidad de la victima, el cumplimiento de las medidas de protección, la cesación de la violencia tanto física y psicológica y el tiempo transcurrido.
- Refiere que se se siente mal, porque su padre no le contesta cuando le saluda y muestra indiferencia hacia ella por que lo denuncio por pension de alimentos.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejeria Psicologica existiendo una evolución favorable.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Víctima que se encuentra en proceso de equilibración de sus funciones psíquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Actualmente se está dando cumplimiento a las medidas de protección de manera favorable, el no tener buenas relaciones con su progenitor, dificulta su completa estabilidad emocional.
- La víctima refiere que en el momento de la evaluación, se encuentra estudiando, el 4to año de Educación secundaria.
- La usuaria tiene un temperamento melancólico y relativamente sensible, se le recomienda el manejo y expresión de sus emociones de manera adecuada.
- Desde el inicio de las sesiones la víctima se encuentra relativamente estable, lo que se recomienda que las sesiones presenciales sean relativamente cortas y sobre todo se dirija al control y manejo de las emociones. Por tener antecedentes de intento de suicidio se requiere control y supervisión permanente y derivarla a la unidad de psicología del hospital de Yarinacocha.
- Se sugiere una vez terminado las sesiones presenciales hacer el seguimiento de manera no presencial, como puede ser vía telefónica.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

cccixv. Archivo

[illegible]

[illegible]

[illegible]

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° [illegible] - 2016 UDAVIT.Y.PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos de Varinacocha
DE	:	**Lic. José Antonio SANCHEZ ZAMBRANO** Psicólogo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Varinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	C.A.I. [illegible]
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS**
BENEFICIARIA	:	**Susy Dariana, RODRIGUEZ VARGAS**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Varinacocha, [illegible] de Abril del 2016**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el artículo [illegible] inciso a) y c) del reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la víctima **Susy Dariana, RODRIGUEZ VARGAS**, [illegible] años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos a la víctima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Víctima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.
- Técnica de Programación Neurolinguística.

ANTECEDENTES:

Usuaria que refiere ser víctima de violencia física y psicológica por parte su progenitor, actualmente la usuaria vive con su Madre, refiere que su padre esta siendo demandado por pensión de alimentos, ya no hay nuevos hechos de violencia respetándose las medidas de protección de manera favorable.

Anteriormente lo ha denunciado por pensión de alimentos.

Víctima que refiere que una vez el agresor se fue al colegio y le dijo que ella va ser culpable

de todo lo que le pase y que algún dia se le va a acabar el amor que le tiene y muchas otras cosas mas que provoco en ellas la intención de quitarse la vida, refiere que recibió orientacion y consejeria psicologica en el hospital de Yarinacocha.
El estado del agresor cuando comete la violencia es en estado de sobrio, según la victima la causa de la violencia es por que ella denuncio a su progenitor anteriormente por pensión de alimentos.
La victima refiere que el agresor no quiere pasar pensión de alimentos.
Usuaria que vivio con sus dos padres hasta los 09 años, en esa edad sus Padres se separaron porque su padre venia ebrio y le pagaba a su progenitora y ella se quedo con su Madre y alternadamente también vivió con su Padre, actualmente vive con su Madre y su Padrastro. La relacion con su familia de su madre es adecuada.
Tiene estudios a nivel de 5to año de secundaria, refiere que recién se traslado de colegio Diego Ferre al C.N.V.
Hace facilmente amigos, con los cuales comparte experiencia de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera regular y pertenece a grupos de teatro, ballet y de danzas.
Actualmente solo se dedica a estudiar, a los 02 años se rompió la pierna y otra vez se cayo del techo de su casa.
Actualmente sufre del corazón por eso no practica deporte en extremo, pero le agrada la cocina, el canto el teatro y la danza.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves-moderados de afectacion emocional.
- Se encuentra en la etapa final de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluacion y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración asi como el nerviosismo, se encuentran conservados, encontrandose signos leves de afectación emocional.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente inestable.
- Al final de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- Mucho tiene que ver en su estabilidad, los rasgos de personalidad de la victima, el cumplimiento de las medidas de protección, la cesación de la violencia tanto física y psicologica y el tiempo transcurrido.
- Refiere que se se siente mal, porque su padre no le contesta cuando le saluda y muestra indiferencia hacia ella por que lo denuncio por pensión de alimentos.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejeria Psicologica existiendo una evolucion favorable.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- La víctima que se encuentra en proceso de equilibración de sus funciones psíquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Actualmente se está dando cumplimiento a las medidas de protección de manera parcializada, ya no tiene buenas relaciones con su progenitor, dificulta su completa estabilidad emocional.
- La víctima refiere que en el momento de la evaluación, se encuentra estudiando, el 2do año de bachillerato nocturno.
- La usuaria tiene un temperamento melancólico y relativamente sensible, se le recomienda el manejo y expresión de sus emociones de manera adecuada.
- La víctima ha cumplido satisfactoriamente en asistir a las sesiones programadas por nuestra unidad de manera satisfactoria y se le ha brindado la orientación y la consejería correspondiente por lo que se ha concluido con la intervención psicológica.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

C.A.I. N°080-2015/UAIVyT

Yarinacocha, 21 de Abril de 2016.

OFICIO N° 110-2016-MP-UAIVyT-Y

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-

Asunto : **Cierre de Carpeta**
Ref : Carpeta Fiscal N°239-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen mas razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplio los fines de esta, y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusion del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa.**" En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del articulo 40°.

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideracion y estima personal.

Atentamente.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS FECHA: [illegible]

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: SUSY DARIANA RODRIGUEZ VARGAS **CARPETA N°:** 80-2015

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuaria SUSY DARIANA RODRIGUEZ VARGAS, fue admitido al Programa, mediante Disposición N° 145-2015-MP-FN-PPCP-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalía Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el 13 de Julio de 2015, y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral N° 80-2015 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin más problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULLY MELIA VELASQUEZ JUAREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL:

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 078-2015 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-249

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA UCAYALI

VICTIMA ASISTIDA :ROSA MARITZA MEZA ALIAGA

INVESTIGADO/PROCESADO :CESAR AQUINO VERGARA COSCOL

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 10 DE JULIO DEL 2015

FECHA DE CIERRE :

2,015

06 JUL. 2015

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

Yarinacocha 03 de julio del 2015.

OFICIO Nº 1001 - 2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Abogado
COORDINADOR DE UDAVIT - YARINACOCHA
Ciudad.-

Asunto : Brindar Asistencia Integral
Ref.: Resolución Nº 142-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA
SIAFT. Nº 249-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle se sirvan ordenar a quien corresponda, brinde Asistencia Integral a la persona de ***Rosa Maritza Meza ALiaga,*** *la misma que tiene como domicilio en, Jr. Union Mz. A Lt. 14, AA.HH. Faustino Maldonado, en mérito a la Resolución Nº 142-2015-MP-DFU-FPCF-YARINACOCHA; quien vienen siendo victima de Violencia Familiar Maltrato Psicológico, por parte de su comviviente* ***Cesar Aquino Vergara Coscol****; luego remitir el informe correspondiente.*

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

JULLY MELVA VELASQUEZ JUARE.
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalia Provincial Civil y Famil
de Yarinacocha

Distrito Fiscal de Loreto
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

CASO Nº: 2015 - 249

RESOLUCIÓN Nº - 2015-MP-FN-FPCF - YARINACOCHA

Yarinacocha, veintiseis de junio
Del año dos mil quince

VISTO: El Oficio N.º 935-2015-DIRINCRI-DIVPOL-ESTE-1/CPNP-DEVIDC-SVF remitido por la Comisaría de Yarinacocha, en torno a la denuncia interpuesta por la persona de Rosa Maritza Meza Aliaga, en contra de Cesar Acuña Vergara Cosco, por actos de violencia familiar.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- De la norma legal aplicable.- La Constitución Política del Perú, en su artículo 2º inciso primero, reconoce que a persona tiene el derecho a la vida, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar asimismo, en su inciso 24 literal h) establece que nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes; por lo que es obligación del Estado, a través de sus operadores de justicia, dictar medidas de protección, a favor de la parte agraviada destinadas a su rehabilitación. Respecto a los actos que constituyen violencia familiar el artículo 2 del TUO de la Ley de Violencia Familiar Ley 26260, la define en la forma siguiente: "...se entenderá por violencia familiar **cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual**, que se produzcan entre personas que tener tipo vínculo familiar. Asimismo, el **artículo 10** de dicha norma precisa que recibida la denuncia y apreciados de oficio los hechos: **el Fiscal debe dictar las medidas de protección inmediatas que la situación exija, en el término de 48 horas.** Asimismo, el Fiscal de Familia toma en conocimiento al juez de Familia las medidas de protección adoptadas en caso de formalizar la demanda.

SEGUNDO.- De los actos de Violencia Familiar.-

De estudio de la investigación preliminar se tiene que la persona de Rosa Maritza Meza Aliaga de 32 años, denunció en sede policial haber sido agredida al interior de su domicilio sito en el Jr. Union Mz. 4, Lote 14 del AAHH. Faustino Maldonado - Yarinacocha, en fecha 25 de mayo del año 2015, a promedias las 00:30 horas, por su conviviente Cesar Acuña Vergara Cosco de 49 años de edad, quien al escuchar que el celular de la denunciante timbraba, se levanto de su cama e insulto a la denunciante con palabras soeces, tales como "perra", "prostituta", entre otros insultos; asimismo, intento quitarle el celular y golpearla, ante lo cual

---

1.- a)Cónyuges, b)Ex cónyuges, c)Convivientes, d) Ex convivientes, e) Ascendientes, f) Descendientes, g) Parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, h) Quienes habitan en el mismo hogar siempre que no medien relaciones contractuales o laborales, i) Quienes hayan procreado hijo en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia, j) Ex de los convivientes, los parientes del otro hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en las uniones de hecho.



cuanto, las medidas de protección inmediata, son medidas preventivas, que son dictadas, a fin de dar seguridad a la víctima arriba mencionada en contra del presunto agresor, a efectos de evitar mayores perjuicios en salvaguarda de su integridad física, psicológica y moral.

Por lo que en aplicación de las normas invocadas y a las facultades conferidas con los artículos 12° y 94°, Inciso 2do. del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público. **SE RESUELVE:**

1.- Dictar a favor de la víctima **Rosa Maritza Meza Aliaga,** las siguientes Medidas de Protección inmediata:

A.- El Cese de actos de violencia familiar (cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas), a la víctima **Rosa Maritza Meza Aliaga,** por parte del denunciado **Cesar Aquino Vergara Coscol.**

B.- La Prohibición de comunicación, acercamiento o proximidad a la víctima, **con fines de agresión** entendiéndose como tal a **las amenazas de muerte o de lesión, la coacción reiterada y ofensas (insultos) y/o agresiones físicas, psicológicas y sexuales**, que cause el denunciado **Cesar Aquino Vergara Coscol,** en el lugar donde se encuentren.

Medidas de Protección que se dicta, bajo apercibimiento de solicitarse la detención del agresor hasta por 24 horas, y/o multa progresiva y compulsiva, u otras que resulten pertinentes; así como de remitirse copias a la Fiscalía Penal de Turno para que proceda a denunciarlo por el delito de Desobediencia o Resistencia a la autoridad (artículo 368º del Código Penal), para cuyo efecto deberá notificarse a la partes la presente disposición. Asimismo, **ofíciese a la Policía Nacional del Perú, Comisaría de Yarinacocha, a fin de que bajo responsabilidad, de cumplimiento a las Medidas de Protección adoptadas.**

2.- Poner en conocimiento del Juzgado Mixto de Yarinacocha, la presente medida de protección, solicitar su ratificación, con la interposición de la demanda ante el órgano jurisdiccional.

3.- Cursar oficio a la Unidad de Víctimas y Testigos, solicitando se brinde Asistencia Integral a la agraviada **Rosa Maritza Meza Aliaga,** quien domicilia en el Jr. Unión Mz. A, Lote 04 del AAHH. Faustino Maldonado – Yarinacocha. Tómese razón y hágase saber.

MAOT/jmvj

Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial (e) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA [ ]

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) [X]
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO [ ]

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA [X] B) TESTIGO [ ]

APELLIDO PATERNO	MEZA
APELLIDO MATERNO	AMAGA
NOMBRES	ROSA MARITZA.
FECHA DE NACIMIENTO	30/07/1962
LUGAR DE NACIMIENTO	San Ramon Chanchamayo - Junin
ESTADO CIVIL	Soltera - Conviviente
EDAD	52 años
DOMICILIO REAL	Jr Union MzA 2/14 AA HH. Faustino [illegible]
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	961930430.
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	Cesar Aquino Vergara Cosco/.
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº 20545332 ☒ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS _____ ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☒ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☑

e) OTROS _____ ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS _____ ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22° Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30° Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☒

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☒

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☒

4.- OTROS
Detallar: ..... ☐

.....

.....

c) CONCLUSIÓN

☒ **ADMITIDO**

☐ **NO ADMITIDO**

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

_____
FIRMA DEL FISCAL

X. USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DOY(ÑA) _____
IDENTIFICADO CON _____ EN SU CONDICIÓN DE (Víctima "Testigo") Ó RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima "Testigo") _____ EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____
POR EL DELITO DE _____
MANIFIESTO MI LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS DE PARTE DEL BENEFICIARIO (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la Administración de Justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos asistenciales y a la intervención legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento acorde dentro del marco de procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de Asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para brindar los necesarios apoyos psicológicos y asistenciales al beneficiario, la que incluye la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..../..../.....
HORA : .....

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: ..... **EDAD:** .....

PROCEDENCIA

☐ De Oficio (Disposición del Fiscal) : .....
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) : .....

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]: .....
☐ DCVCS[2]: .....
☒ VIOLENCIA FAMILIAR: .....
☐ OTROS (detallar): .....

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

Fiscalía de Familia

FECHA DE DERIVACION

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO: .....
Juana Velásquez Ramirez
ABOGADO UDAVIT

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yamacocha

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Rosa Monitzu Mezu Aliaga.
EDAD: 52 SEXO: ☒FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: 30/09/1962 L. NACIMIENTO: San Ramon-Chanchamayo-Junin
DNI Nº: 20543362 OTRO DOCUM.: .....
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☐Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☒Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar: Secretaria Dueña Negocio Producción
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☐Casado(a) ☒Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☒+ 10 años:
DIRECCION: Av. Unión MZA 27 14 AAH Faustino Maldonado
DISTRITO: Yamacocha PROVINCIA: Coronel Port DEPARTAMENTO: Ucayali
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ..... TELEFONO: .....

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros: .....
APELLIDOS Y NOMBRES: .....
EDAD: ..... DNI Nº: .....
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION: .....
DISTRITO: ..... PROVINCIA: ..... DEPARTAMENTO: .....
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ..... TELEFONO: .....

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS: Cesar Aguirre Vergara Cascal.
EDAD: 50 DNI Nº: .....
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☒Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☒Conviviente ☐Ex-pareja .....
☐Otros familiares: .....
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a) .....
Otros: .....
☐**Desconocido:** .....
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION : .....
DISTRITO : ..... PROVINCIA: ..... DEPARTAMENTO: .....
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ..... TELEFONO: .....

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO		MANO DERECHA				
		1º	2º	3º	4º	5º

INDICE IZQUIERDO		MANO IZQUIERDA				
		1º	2º	3º	4º	5º

Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..../..../....
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: .....

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY) **CARPETA Nº** .....

Apellidos y Nombres: Mesa Aliaga, Rosa Nantza
Edad: ..... Fecha de nacimiento: 30/07/1962 Teléfono: ..... Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
Lugar de nacimiento: ..... Departamento: ..... País: Perú
Documento de identidad: DNI ☐ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº .....
Religión: Católica Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: .....
Distrito: Yanacocha Provincia: Coronel Portillo Departamento: Ucayali
Grado de Instrucción: Superior ☒ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Víctima ☒ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☒ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

III)Hechos:
Descritos en la disposición fiscal

IV) Fiscal a cargo del caso: Fiscalía de Familia

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☐ (Detallar): Violencia Familiar

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☐ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

Guía de Asistencia Legal

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

Con Medida de Protección

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

Indicar si existe represalia: ☐SI ☐NO

(Detallar): .....

Conclusiones de la Asistencia Legal:

Con Medidas de Protección

Transferencia: ☐SI ☐NO

Institución: .....

Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: 10, 07, 2015 **HORA:** 10:00	**RESPONSABLE:** [signature] **Reg. C.A.(*) Nº:** 153	SELLO Y FIRMA [signature]

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Circulación legal y Derechos como resumen del programa

Intervención: por disposición fiscal

Indicaciones: Asis Psicología y Social

Observaciones: Ninguna

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: 08, 08, 2015 **HORA:** 3:00	**RESPONSABLE:** [signature] **Reg. C.A.(*) Nº:** 153	SELLO Y FIRMA [signature]

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: Medida de Protección

Intervención: Seguimiento legal y Supervisión de Medida de Protección

Indicaciones: .....

Observaciones: Ninguna.

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Manaicela - Centro Pablo

FECHA: 17.07.2015
HORA : 3:00pm

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Rita Maritza Mora Aliaga **CARPETA Nº** 078-2015

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario: Usuaria de mediana estatura de tez clara de ojos y cabellos negros
Lenguaje y Tono de voz: Lenguaje claro y coherente
Actitud frente a la entrevista: Colaboradora y cooperadora
Conducta: Se muestra preocupada por su problema
Otras señas particulares: Usuaria con un embarazo de cuatro meses

PROBLEMA ACTUAL

Usuaria que refiere ser víctima de violencia física y psicológica por parte de su pareja hace cinco años aproximadamente, el día de hoy acude con una hoja de lesiones emitida por el Hospital Básico Manta, para solicitar medidas de protección a favor de su menor hijo de 4 años y a favor de ella misma, refiere que el día de ayer hizo la denuncia en la Fiscalía del Manta, en el mismo hay un total de 12 días de atención el 21 de mayo del 2015 en el Hospital Básico de Manta.

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad	☒Angustia	☒Tristeza/Apatía
☒Sentimientos de Minusvalía	☐Desesperanza/Impotencia	☒Desánimo/Cansancio
☒Desvalorización de sí misma	☒Irritabilidad/nerviosismo	☐Desinterés en quehaceres
☒Disconforme consigo misma	☐Intranquilidad	☐Sentimiento de culpa
☒Inseguridad	☒Suspicacia/Desconfianza	☐Ideación Suicida
☐Falta de confianza en sí	☒Miedos	☐Sentimientos soledad
☐Percepción negativa ante los demás	☐Cólera/Ira	☐Síntomas psicosomáticos
☐Otros:		

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas	☐Aislamiento/retraimiento	☐Agresividad	☐Cambios en conducta
☒Llanto	☐Tartamudeo	☒Impulsividad	☐Rabietas/Berrinches
☒Pasividad/lentitud	☐Fugas del Hogar/Colegio	☒Hipervigilancia	☐Consumo de drogas/alcohol
☐Problemas de sueño	☒Reacciones fisiológicas	☒Temor de llegar a casa	
☐Problema control de esfínteres		☐Abandono cuidado personal	
☒Problemas de apetito	☐Problemas de Aprendizaje	☐Otros:	

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☒Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros:

EXPECTATIVAS

☐Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar)

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☒SI ☐NO
Fue Víctima de violencia: ☒Física ☐Sexual ☒Psicológica ☐Otros: ☐Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☒Conocido ☐Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☐NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Usuaria que presenta signos y síntomas emocionales a consecuencia de violencia física y psicológica, la usuaria refiere que el que tiene más daño es su menor hijo

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: 17.07.2015
HORA: [illegible]

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 078-2015

ASPECTO GENERAL

Higiene ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Alineo Personal ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario [illegible]
Lenguaje y Tono de voz [illegible]
Actitud frente a la entrevista [illegible]
Conducta [illegible]
Otras señas particulares [illegible]

PROBLEMA ACTUAL

[illegible]

INDICADORES EMOCIONALES

☐ Sentimientos de Inutilidad
☒ Sentimientos de Minusvalía
☒ Desvalorización de sí misma
☒ Disconforme consigo misma
☒ Inseguridad
☐ Falta de confianza en sí
☐ Percepción negativa ante los demás
☐ Otros:
☒ Angustia
☐ Desesperanza/Impotencia
☒ Irritabilidad/nerviosismo
☐ Intranquilidad
☒ Suspicacia/Desconfianza
☒ Miedos
☐ Cólera/Ira
☒ Tristeza/Apatía
☒ Desánimo/Cansancio
☐ Desinterés en quehaceres
☐ Sentimiento de culpa
☐ Ideación Suicida
☐ Sentimientos soledad
☐ Síntomas psicosomáticos

INDICADORES CONDUCTUALES

☐ Intentos suicidas
☒ Llanto
☒ Pasividad/lentitud
☐ Problemas de sueño
☐ Problema control de esfínteres
☒ Problemas de apetito
☐ Aislamiento/retraimiento
☐ Tartamudeo
☐ Fugas del Hogar/Colegio
☒ Reacciones fisiológicas
☐ Problemas de Aprendizaje
☐ Agresividad
☒ Impulsividad
☒ Hipervigilancia
☒ Temor de llegar a casa
☐ Abandono cuidado personal
☐ Otros:
☐ Cambios en conducta
☐ Rabietas/Berrinches
☐ Consumo de drogas/alcohol

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐ Niega, encubre ☐ Justifica o se autoinculpa ☐ Toma riesgos y actúa ☐ Ambivalencia y confusión
☐ Paralizada por Temor y sumisión ☒ Reconoce su situacion y pide ayuda ☐ Otros:

EXPECTATIVAS

☐ Optimismo ☐ Pesimismo ☐ Indiferente (*Especificar)

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐ SI ☐ NO
Fue Víctima de violencia: ☒ Física ☐ Sexual ☒ Psicológica ☐ Otros: ☐ Ninguno
Quien fue el agresor: ☐ Desconocido ☒ Conocido ☐ Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐ Médico ☐ Psiquiátricos ☐ Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐ SI ☐ NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

[illegible]

Guía de Asistencia Psicológica

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis:	☐ Contención emocional:
☐ Consejería y orientación	☐ Otros

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: 08/03/2015

Hora:

TRANSFERENCIA

Lugar:

Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanacocha Coronel Portillo

FECHA: 17/07/2015
HORA: 2:00pm

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Rosa Maritza Mora Aliaga **CARPETA Nº** 078-2015

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

Dirección: .....

Distrito: Yanacocha Provincia: Coronel Portillo Departamento: Ucayali

Circunstancias: Abuela refiere que la última vez que tuvo problemas fue el viernes 03 de julio, donde le dio las medidas de protección, ya le exige su violencia psicológica hacia la víctima, la que llamó a Emergencia y se retiró en su moto para luego regresar.

Estado del Agresor: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos ☒ Amenazas ☒ Chantajes ☒ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros

Especificar: Al agresor la amenaza, la insulta de manera pública

Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☒ Hábitos nocivos(A)(V) ☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☒ Otros: .....

Especificar: Al parecer el agresor tiene rasgos de personalidad obsesiva y celosa.

Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico

Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☒ más de 10 años

Denuncia de la violencia : ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: .....

Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: .....

Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: .....

Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal

Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos

P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: .....

Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: .....

Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ..... ☐ Después: ..... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☒ Otros: Prefectura

Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☒ Desfavorable ☐ Otros: .....

Refiere que no le notificaron y archivaron el proceso

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☒ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☒ NO ☐ Detallar: Actualmente el agresor trabaja en la misma institución [illegible] el cual tiene bajo rendimiento escolar

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☑ Consejeria/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros:

Especificar: Orientamos y conseguimos a la victima.

Conclusiones:

Al [illegible] que de acuerdo a la [illegible] presenta [illegible] y [illegible] [illegible] a [illegible] [illegible], por lo que se le [illegible] orientamos y conseguimos [illegible] a la [illegible] esta [illegible] [illegible] por el [illegible] [illegible] y por el [illegible] que se [illegible] [illegible] [illegible].

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: 04/08/2015
HORA: [illegible]

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 018 2015

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: [X] SI [ ] No Motivo: ..... Con quien vivió: [illegible]
Relación entre los padres: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
[X] Diálogo [ ] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones
[ ] Otros: .....
Relación entre Hermanos: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente [ ] Número de hermanos: [illegible]
Actitud de los Padres con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud del Padre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? [X] SI [ ] NO .....
Quien aplicaba las sanciones en casa? [X] Mamá [ ] Papá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Métodos correctivos: [ ] Físico ..... [X] Psicológico ..... [ ] Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Observaciones: Usuario que vive con sus dos padres hasta los 15 años y se [illegible] a estudiar y de ahí vuelve a los 20 años y [illegible] la [illegible] en pocas palabras

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: [X] Si [ ] No Motivo: .....
Relación con su pareja: [ ] Buena [ ] Regular [X] Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: [ ] Diálogo [X] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones
[ ] Otros: .....
Como se comunica en su hogar: [ ] Pasivo [ ] Asertivo [X] Agresivo [ ] Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos
[ ] Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos
[ ] Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferente [X] Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: [X] Afectiva [ ] Indiferente [X] Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: [ ] Afectiva [X] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: [ ] Afectiva [ ] Indiferente [X] Rechazo [ ] Temor
Quien aplica las sanciones en casa: [X] Usuarios [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: [ ] Físico [ ] Psicológico [ ] Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Usuario [ ] Pareja [ ] Hijos [ ] Familiares
Frecuencia del consumo: [ ] Diario [ ] Semanal [ ] Quincenal [ ] Mensual [ ] Esporádico
Observaciones: Usuario que se casó y luego se separó de su esposo después de [illegible] para iniciar una nueva relación, bajo la consigna que su nuevo [illegible] no se metiera en los asuntos de sus hijos de su anterior [illegible]

EDUCACION

Rendimiento Académico: [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Deficiente
Repitió algún año escolar: [ ] SI [ ] NO [ ] Motivo .....
Deserción Escolar: [ ] SI [ ] NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) .....
Observaciones: Usuario que refiere que tiene estudios [illegible] gerente y computación de informática

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación Psicológica - Adultos

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☒Profesor/a ☐Otros:

Edad de primera relación sexual: 16 a 17

Identificación primera experiencia sexual: ☒Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☒Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros:

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☒NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros:

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros:

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☒SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros:

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro:

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☒Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☒SI ☐NO Motivo: Desconocido por infidelidad

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☒Ninguna Motivo:

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☒Otro: Curiosidad

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☒Otros: No tiene relación sexual con su pareja

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros:

☒NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros:

Observaciones:

Usuaria que se encuentra soltera actualmente

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☒SI ☐NO: Refiere que pocas amigas bastante cercanas

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☒Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros:

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☒SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☒1 vez al mes ☐Otros: (Especifique)

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros:

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros:

Observaciones:

Usuaria refiere que tiene bastante amigas pero no frecuenta con ellas

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros:

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Usuaria refiere trabaja en la cocina Vivian de la

Paz Mujeres

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): No refiere

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál Endometriosis, sinusitis

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando?

Accidentes: No refiere. Salvo un choque de un motorizado con [illegible]

Observaciones:

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: En casa, le gustan la limpieza, el orden y la [illegible]

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☒1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☒Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☐Pasear ☒Otros: limpiar, jardín

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?: El orden y la administración

Observaciones: Desearía que le agrade ordenar su casa.

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

Desearía que como con los dos padres hasta los 18 años fue a Lima a estudiar y ahí volvió a los 20 años aproximadamente la anemia se separó, teniendo una hija, y a los 25 años se volvió a casar, tiene estudios superiores en [illegible] y computación, trabaja en la dirección regional de producción, [illegible] de endometriosis y sinusitis

CONCLUSIONES

Desearía que aceptó de manera satisfactoria a las personas preparadas por nuestro cuidado.

- El apresor [illegible] de [illegible] cuando [illegible] de manera [illegible] las medidas de [illegible]
- Se recomienda [illegible] al hospital de [illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 14/08/2015	Lugar:
Hora: 2:30pm	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación Psicológica - Adultos

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Rosa Maritza Mesa Alvarez **CARPETA Nº** 078-2015

FECHA: 14.08.2015 **HORA:** 2:30pm	**RESPONSABLE:** José Antonio Salinas Zambrano **CPsP(**) Nº:** 9139	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Reunión de coordinación y el apoyo psicológico a la víctima como parte del cumplimiento de la disposición fiscal.

Intervención: Asumió que se hacía contacto y conversación, la misma tuvo y cursaba, se encuentra estrictamente medido en la ciudad de Lima.

Indicaciones:

Evolución: Asumió que cumple con las sesiones programadas por nuestra unidad.

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: 21-08-2015 Hora: 7:00pm	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 21.08.2015 **HORA:** 3:00pm	**RESPONSABLE:** José Antonio Salinas Zambrano **CMP(**) Nº:** 9139	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Continuar con la contención y el apoyo psicológico a la víctima.

Intervención: Asumió que cumple satisfactoriamente con las sesiones programadas por nuestra unidad.

Indicaciones: Se recomienda el retiro del expediente del domicilio

Evolución: por cumplimiento parcial de las medidas de protección.

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: 28-08-2015 Hora: 7:00pm	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Lurigancho

FECHA: 10, 07, 15
HORA :

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 73 2015

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
[illegible]	Hija	27	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	12	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	22	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☒ Propia ☐ Alquilada ☐ Otros:
Título de propiedad: ☐ Personal ☐ Conyugal ☐ Otros: Sin título, [illegible]
Localización: ☐ Urbano ☐ Rural ☐ Otros: 1 piso, techo [illegible]
Material de Construcción: ☒ Noble ☐ Adobe o quincha ☐ Madera ☒ Esteras ☐ Otros:
Habitabilidad: ☒ Nº Ambientes ☒ Nº Dormitorios ☐ Nº Camas ☐ Nº Camarotes ☐ Otros:
Hacinamiento: ☐ 9 m2 x persona ☐ <6 m2 x persona ☐ <2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente			Tejedora	[illegible]	[illegible]	
T. Independiente			Ventas	Ventas	[illegible]	
Pensión Jubilado			S/ 500	S/ 50.00	S/ 50.00	
Renta Inmueble						
OTROS			Bonos [illegible]	[illegible]		
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL	

INGRESO FAM. : ☐ Hasta S/.500 ☐ S/. 500-1000 ☐ S/. 1000-3000 ☐ + S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐ Agudas ☐ Crónica ☐ Ninguna
Discapacidades: ☐ Física ☐ Mental ☐ Sensorial ☐ Ninguna
Familiares Enfermos: ☐ SI ☐ NO [illegible]
Seguros de Salud: ☒ EsSalud ☐ SIS ☐ Particular: [illegible] ☐ Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☒ Ninguno ☐ Medicamentos ☐ Alcohol ☐ Drogas ☐ Tabaco ☐ Otro:
Especificar:

CONCLUSIONES

Caso de violencia familiar, con depresión psicológica. Cuenta con medida de protección para separada, ella cuida a hijos chicos, es de nuevo ocupación. Se evalúa trabajo pendiente en ingreso mensual, pues aumento por alimentos. Servicio en casa propia, cuenta con [illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 16/07/15	Lugar:
Hora: 3 pm	Motivo:

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Rosa Mantza Meza Aliaga **CARPETA Nº** 78-15.

FECHA: 16/07/15 **HORA:** 3pm.	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero Huamanlazo **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Acude a cita a recibir asistencia integral

Intervención: - Usuaria se encuentra afectada, por problemas con expareja. 2do compromiso y 1er hijo.

Indicaciones: - Los problemas han cesado por lo que sacan los fines de semana, el trabajo en Aguaytía, desde que recibió las medidas de protección se obtiene agradecida.

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: 23/07/15 Hora: 3 pm	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 27/08/15 **HORA:** 2:10 pm	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero Huamanlazo **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo:

Intervención: - Desde la Medida dictada él está respetando, salvo que ha hecho [illegible]
- El hijo en aquella [illegible] los fines de semana a ver a su hijo y ya no [illegible].
- Él está respetando las medidas.

Indicaciones:

Evolución: Está tranquila y protegida con la Medida de Protección

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

Guía de Asistencia Socio-Económico
Seguimiento Social

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

C.A.I. N° 078-2015-UAIVyT/Y

Yarinacocha, 16 de Julio de 2015

OFICIO N° 240-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr:
Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial – Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez aprovechar la oportunidad para hacerle llegar el **Informe Legal** N° 19-2015-AST.LEG-JVR/UIAVyT-MINPU/YARINACOCHA; del **CASO FISCAL N° 249-2015**, que se viene investigando por presuntos **actos de Violencia Familiar - Maltrato Psicológico,** contra **César Aquino Vergara Coscol** en agravio de **Rosa Maritza Meza Aliaga**, la cual se acompaña en (01) fojas.

Cabe precisar a su despacho que el presente informe técnico ***no constituye pericia ni medio probatorio al no ser actos de investigación***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Jhonny Joel Mauricio Ch...
ABOGADO UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

INFORME N°19-2015- AST. LEG-JVR/UIAVyT-MINPU/ YARINACOCHA.

DE : ABOG. JUANA VELASQUEZ RAMIREZ
Abogado de Unidad Inmediata de Asistencia y Protección a Víctimas, Testigos y colaboradores de Yarinacocha.

ASUNTO : Asistencias Legal.

REF : a) Carpeta fiscal:249-2015
b) Carpeta asistencial: 078- 2015

FECHA : Yarinacocha, 15 de Julio del 2015.

Ministerio Público UDAVIT 15 JUL. 2015 Firma MESA DE PARTES

En atención a la Asistencia Integral, requerida por la Fiscalía Provincial Civil y de Familia, en atención a la carpeta Fiscal de la referencia a), se informa;

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:

Usuaria:**ROSA MARITZA MEZA ALIAGA (52 años) ingreso** el 10 de Julio del 2015, al programa de Asistencia y Protección a Victimas y Testigos, por Violencia Familiar-maltrato físico y psicológico, derivado por la Fiscalia de Familia de Yarinacocha con **Oficio N° 1001-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA**, con la Resolución N° 142-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, que dispone las medidas de protección a favor de la usuaria.

II. ASISTENCIA:

2.1 LEGAL:

La asistencia Legal, ha proporcionado información sobre sus derechos a la Victima y la orientación legal tanto en la investigación como en el proceso, informando sobre los alcances y beneficios que brinda el programa a las victimas.

Asimismo, se informo a la víctima el contenido de la medida de protección dictada por la Fiscalía de Familia de Yarinacocha, a su favor, advirtiendo que ésta es adecuada para neutralizar las circunstancia en la que encuentra. Ademas, de las consecuencias que trae consigo el incumplimiento de la disposición fiscal, si **el denunciado Cesar Aquino Vergara Coscol** no la cumpliera.

Es todo cuanto tengo que informar.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los articulos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a victimas y testigos aprobado mediante Resolución No.1558-2008-MP-FN.

MINISTERIO PUBLICO

Distrito Judicial de Ucayali

31 AGO. 2015

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos -Yarinacocha

" Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 084-2015/MP-UAVIT/Y-TS – CMGH

A : **Abog. Jhonny Joel Mauricio Prado**

Coordinador de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : **Lic.Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

CC. : **DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS**
Fiscal Provincial Civil y Familia del Distrito de Yarinacocha

REF. : **Oficio Nro.1001-2015-MP-FN-FPCF-Y.**

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha , 27 de Agosto del 2015**

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA : **78-2015**
CARPETA FISCAL N° : **2015-249**
PROCEDENCIA : **FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA.**
FISCAL A CARGO : **DR. MARCO ANTONIO OCHOA**

USUARIA

NOMBRES Y APELLIDOS :**ROSA MARITZA MEZA ALIAGA**
EDAD : **52 AÑOS**
FECHA DE NACIMIENTO : **30 DE JULIO DE 1962**
NIVEL EDUCATIVO : **SUPERIOR**
OCUPACION : **SECRETARIA**
ESTADO CIVIL : **EX CONVIVIENTE**
DOMICILIO : **AA.HH. FAUSTINO MZ A LOTE 14 - JR. UNION**

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La usuaria **ROSA MARITZA MEZA ALIAGA** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con Resolución N.141-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, Carpeta Fiscal Nro.2015-249 por ser victima de Violencia Familiar , y habiéndose dictado MEDIDA DE PROTECCION.Procediendo a brindar la Asistencia Social a la usuaria, con entrevistas personalizadas y orientaciones familiares.

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	NOELIA ROJAS MEZA	27 AÑOS	SOLTERA	HIJA DE AGRAVIADA	SUPERIOR	ABOGADO
2	SEBASTIAN VERGARA MEZA	12 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE AGRAVIADA	1RO.SECUNDARIA	ESTUDIANTE
3	INDIRA ROJAS MEZA	23 AÑOS	SOLTERA	HIJA DE AGRAVIADA	SUPERIOR	ESTUDIANTE
4	CESAR AQUINO VERGARA	51 AÑOS	EX CONVIVIENTE	EXCONVIVIENTE DE AGRAVIADA	SUPERIOR	BIOLOGO PESQUERO

I.- DINÁMICA FAMILIAR: La usuaria presenta una familia de tipo reconstituida, con dos hijas del primer compromiso, un hijo del segundo compromiso, con el que mantuvo una convivencia de 11 años, estando separada hace 07 meses.

Su dinámica es disfuncional, por conflictos con pareja, siendo agredida psicólogicamente y por el cual cuenta con Medidas de Protección.

La usuaria acude al servicio a recibir asistencia, manifestando que desde que interpuso la denuncia la violencia ha cesado, su ex conviviente esta respetando las Medidas dictadas.

Se realizo el seguimiento al caso 26/08/15 manifestando la usuaria que su pareja se encuentra laborando en la provincia de Aguaytia, retorna a la vivienda los fines de semana, no habiendo agresiones por las Medidas dictadas.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La usuaria labora como secretaria en el estado, por lo que percibe un ingreso mensual, el cual es mínimo por encontrase pagando deudas al banco , solo recibe la suma de S/. 500 soles mensuales, a la vez gira un dinero a su hija que estudia en la ciudad de Lima, es apoyada con una pensión por parte del padre de sus hijas, el padre de su hijo apoya con una pensión de estudios y la suma de S7. 50 soles los fines de semana.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La usuaria cuenta con estudios superiores, su hija mayor se graduó de abogada, su segunda hija realiza estudios superiores en la ciudad de Lima y su tercer hijo estudia en el nivel secundario .

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La usuaria presenta problemas de salud , recibe tratamiento medico en la ciudad de Lima, con el Seguro social.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La usuaria cuenta con vivienda propia, que ella adquirió, y construyo con apoyo de su ex pareja, construcción de material noble de un piso, con servicios básicos, con cuatro ambientes, sala, cocina y dos dormitorios.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La usuaria recibe el apoyo de sus familiares y a la vez de sus hija mayor por el problema de salud que presenta.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- Las Medidas de Protección se vienen respetando.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

La usuaria presenta una familia de tipo reconstituida, con tres hijos, su dinámica familiar es disfuncional, por conflictos con pareja, siendo agredida psicólogicamente y por el cual cuenta con Medidas de Protección.

- La usuaria acude al servicio a recibir asistencia, manifestando que desde que interpuso la denuncia la violencia ha cesado, se realizo el seguimiento al caso 26/08/15 manifestando la usuaria que su pareja se encuentra laborando en la provincia de Aguaytia, retorna a la vivienda los fines de semana, no habiendo agresiones por las Medidas dictadas.
- La usuaria cuenta con ingresos económicos propios, labora en el estado como secretaria, el cual es mínimo por deudas, recibe una pensión del padre de sus hijas, con los cuales cubre sus gastos del hogar, el padre de su hijo solo apoya los fines de semana.
- La usuaria cuenta con casa propia, construida de material noble de un piso con varios ambientes y servicios básicos.
- La usuaria presenta problemas de salud, recibe tratamiento medico en la ciudad de Lima.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Se continuará con el seguimiento del caso.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente



MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Ministerio Público
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
YARINACOCHA
02 SET. 2015
Firma
MESA DE PARTES

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

C.A.I. N° 078-2015-UAIVyT/Y

Yarinacocha, 01 de Setiembre de 2015

OFICIO Nº 304-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr:
Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial – Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez aprovechar la oportunidad para hacerle llegar el **Informe de Asistencia Social** N° 084-2015/MP-UAVIT/Y-TS; del **CASO FISCAL N° 249-2015**, que se viene investigando por presuntos **actos de Violencia Familiar - Maltrato Psicológico,** contra **César Aquino Vergara Coscol** en agravio de **Rosa Maritza Meza Aliaga**, la cual se acompaña en (02) fojas.

Cabe precisar a su despacho que el presente informe técnico ***no constituye pericia ni medio probatorio al no ser actos de investigación***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Jhonny Joel Mauricio Prado
ABOGADO UDAVIT
YARINACOCHA-D.F. UCAYALI

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0099- 2015-UDAVIT/Y-PS

09 OCT. 2015
MESA DE PARTES

A	:	**Abogado: Jhonny Joel Mauricio Prado** Coordinador de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0078-2015**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Rosa Maritza, MEZA ALIAGA.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 07 de Octubre del 2015**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Rosa Maritza, MEZA ALIAGA.(53)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.
- Técnica de Programación Neurolinguistica.

Jose Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte del padre de su menor hijo, el agresor actualmente vive con la victima, refiere que actualmente no se viene respetando las medidas de protección, ya que el agresor después de venir de su trabajo ejerce violencia psicológica contra la usuaria y su hija y le indispone en contra de ella a su menor hijo. La usuaria manifiesta que desde que le pidió el divorcio la violencia familiar se produjo con mayor fuerza y de manera constante.

En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales de desvalorización de si mismo, y disconformidad e inseguridad, angustia, desanimo y cansancio, impulsividad, hipervigilancia, reacciones fisiológicas. Refiere que actualmente el agresor la acosa sexualmente. Usuaria que reconoce su situación y pide ayuda.
La victima refiere que anteriormente la violencia psicológica el agresor la ejercía sin la presencia de sus menores hijos, actualmente lo hace frente a ellos lo que le preocupa grandemente es la estabilidad emocional de su menor hijo, el cual esta presentando bajo rendimiento escolar y lo nota inestable emocionalmente.
Victima que refiere que ha tenido una relación de 11 años y durante todo ese proceso, tuvieron alejamientos y reconciliaciones, hasta que decidió ella terminar con la relación por incompatibilidad de caracteres.
Refiere que anteriormente lo denuncio ante la prefectura, refiere que no le notificaron y archivaron el proceso.
El estado del agresor cuando comete la violencia es tanto en estado de sobrio, según la victima la causa de la violencia es por rasgos de personalidad agresiva obsesiva y celosa por parte de su pareja. El agresor, trabaja en la misma institución donde ella labora.
La victima refiere que el agresor no admite ni reconoce la separación como pareja y la cela sin fundamento.
Usuaria que vivió con sus padres hasta los 18 años, la relación con su familia es adecuada, hace 08 meses ha roto relaciones con su pareja, pero viven juntos.
Tiene estudios a nivel superior en computación e informática y secretariado ejecutivo.
Refiere que tuvo una anterior convivencia el cual se separo y la otra ha sido con el padre de su hijo, refiere no tener una nueva relación en la actualidad.
Hace fácilmente amigos, con los cuales comparte experiencia de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera esporádica y no pertenece a ningún grupo social.
Actualmente trabaja en la dirección regional de la producción.
Actualmente sufre de endometriosis y sinusitis, viaja regularmente ha realizar sus tratamientos a la ciudad de Lima, no practica deporte, pero le agrada la cocina, limpiar y realizar sus labores en el jardín.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves-moderados de afectacion emocional.
  Se encuentra en la etapa final de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran alterados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente inestable.
- Mucho tiene que ver en su inestabilidad, el cumplimiento parcial de las medidas de protección, la no cesación de la violencia psicológica a pesar del tiempo transcurrido.
- Refiere que no se lleva bien con su pareja, no han vuelto como pareja, ni tampoco tienen relaciones intimas, pero se frecuentan permanentemente.

José Antonio Salvia Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

- Se denota un cierto grado de insatisfacción por la situación actual en que se encuentra su menor hijo, ya que refiere que el agresor la pone en contra de ella y es el mas afectado de toda esta situación.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica existiendo una evolución favorable en un primero momento pero no ayuda que la victima y agresor vivan juntos y sobre todo cuando el agresor un tiempo esta tranquilo y luego reincide en la violencia familiar.
- La victima ha estado asistiendo favorablemente a las sesiones programadas por nuestra unidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en proceso de equilibracion de sus funciones psíquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Mucho no ayuda en su recuperación el incumplimiento de las medidas de protección, el no tener buenas relaciones con su pareja.
- La victima refiere que en el momento de la evaluación, se encuentra laborando, y siguiendo un tratamiento medico en la ciudad de Lima.
- La usuaria tiene un hijo varón, lo que se recomienda la necesidad de que se vincule a la madre de niño, pero que entrado a la edad de 06 años. es fundamental y determinante la influencia y la identificación con la figura paterna y materna.
- Desde el inicio de las sesiones la victima se encuentra emocionalmente inestable, por la salud emocional de su menor hijo al que el agresor lo indispone frente a ella lo que hace entrar en conflictos a su menor vástago.
- Se recomienda el retiro del agresor del domicilio por incumplimiento de las medida de protección emitidas por la Fiscalía.
- Asimismo se sugiere que su menor hijo sea sujeto a sesiones y consejería psicológica.
- Se sugiere una vez terminado las sesiones presenciales hacer el seguimiento de manera no presencial, como puede ser vía telefónica y derivarla a la unidad de psicología del Hospital de Yarinacocha.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

José Antonio Salma Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

JASZ/

ccclxxvi. Archivo

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0028- 2015-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0078-2015**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Rosa Maritza, MEZA ALIAGA.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 11 de Abril del 2016**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Rosa Maritza, MEZA ALIAGA.(53)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.
- Técnica de Programación Neurolinguistica.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refirio ser victima de violencia física y psicológica por parte del padre de su menor hijo, el agresor actualmente vive con la victima, refiere que actualmente no se viene respetando las medidas de protección, ya que el agresor después de venir de su trabajo ejerce violencia psicológica contra la usuaria y su hija y le indispone en contra de ella a su menor hijo. La usuaria manifiesta que desde que le pidió el divorcio la violencia familiar se produjo con mayor fuerza y de manera constante.

La victima refiere que anteriormente la violencia psicológica el agresor la ejercia sin la presencia de sus menores hijos, actualmente lo hace frente a ellos lo que le preocupa grandemente es la estabilidad emocional de su menor hijo, el cual esta presentando bajo rendimiento escolar y lo nota inestable emocionalmente.
Victima que refiere que ha tenido una relación de 11 años y durante todo ese proceso, tuvieron alejamientos y reconciliaciones, hasta que decidió ella terminar con la relación por incompatibilidad de caracteres.
Refiere que anteriormente lo denuncio ante la prefectura, refiere que no le notificaron y archivaron el proceso.
El estado del agresor cuando comete la violencia es tanto en estado de sobrio, segun la victima la causa de la violencia es por rasgos de personalidad agresiva obsesiva y celosa por parte de su pareja.
La victima refiere que el agresor no admite ni reconoce la separación como pareja y la cela sin fundamento.
Usuaria que vivió con sus padres hasta los 18 años, la relación con su familia es adecuada, hace 08 meses ha roto relaciones con su pareja, pero viven juntos.
Tiene estudios a nivel superior en computación e informática y secretariado ejecutivo.
Refiere que tuvo una anterior convivencia el cual se separo y la otra ha sido con el padre de su hijo, refiere no tener una nueva relacion en la actualidad.
Hace facilmente amigos, con los cuales comparte experiencia de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera esporádica y no pertenece a ningún grupo social.
Actualmente trabaja en la dirección regional de la producción.
Actualmente sufre de endometriosis y sinusitis, viaja regularmente ha realizar sus tratamientos a la ciudad de Lima, no practica deporte, pero le agrada la cocina, limpiar y realizar sus labores en el jardín.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves-moderados de afectacion emocional.
  Se encuentra en la etapa final de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psiquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran alterados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente inestable.
- Mucho tiene que ver en su inestabilidad, el cumplimiento parcial de las medidas de protección, la no cesación de la violencia psicológica a pesar del tiempo transcurrido.
- Refiere que no se lleva bien con su pareja, no han vuelto como pareja, ni tampoco tienen relaciones intimas, pero se frecuentan permanentemente.
- Se denota un cierto grado de insatisfacción por la situación actual en que se encuentra su menor hijo, ya que refiere que el agresor la pone en contra de ella y su menor hijo es el mas afectado de toda esta situación.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica existiendo una

evolución favorable en un primero momento pero no ayuda que la victima y agresor vivan juntos y sobre todo cuando el agresor un tiempo esta tranquilo y luego reincide en la violencia familiar.

- La victima ha estado asistiendo favorablemente y de manera puntual a las sesiones programadas por nuestra unidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en proceso de equilibracion de sus funciones psíquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Mucho no ayuda en su recuperación el incumplimiento de las medidas de protección, el no tener buenas relaciones con su pareja.
- La victima refiere que en el momento de la evaluación, se encuentra laborando, y siguiendo un tratamiento medico en la ciudad de Lima.
- La usuaria tiene un hijo varón, lo que se recomienda la necesidad de que se vincule a la madre de niño, pero que entrado a la edad de 06 años es fundamental y determinante la influencia y la identificación con la figura paterna y materna.
- Desde el inicio de las sesiones la victima se encuentra emocionalmente inestable, por la salud emocional de su menor hijo al que el agresor lo indispone frente a ella lo que hace entrar en conflictos a su menor vástago.
- Se recomienda el retiro del agresor del domicilio por incumplimiento de las medida de protección emitidas por la Fiscalía.
- Asimismo su menor hijo esta recibiendo orientación y apoyo psicológico de manera regular, ya que viajo recientemente de vacaciones a la ciudad de Lima.
- Usuaria que ha estado asistiendo a las sesiones programadas por nuestra unidad de manera favorable y responsable por lo que esta unidad ha concluido con la victima con las sesiones programadas y se le derivo a la unidad de Psicología del Hospital de Yarinacocha, para que continué con el apoyo psicológico.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

cdlxxxii. Archivo



MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha
MESA DE PARTES
22 ABR 2016
FIRMA
RECIBIDO

Unidad de Asistencia Inmediata
a Victimas y Testigos Yarinacocha

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

C.A.I. N°078-2015/UAIVyT

Yarinacocha, 21 de Abril de 2016.

OFICIO Nº 108-2016-MP-UAIVyT-Y

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente .-|

Asunto : Cierre de Carpeta
Ref : Carpeta Fiscal N°249-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa.**" En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS

FECHA: 06/04/16

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA

HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: ROSA MARITZA MEZA ALIAGA **CARPETA N°:** 78-2015

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuaria ROSA MARITZA MEZA ALIAGA, fue admitido al Programa, mediante Disposición N° 142-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalía Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el 10 de Julio de 2015, y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral N° 78-2015 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin más problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULLY MELVA VELASQUEZ JUÁREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 084-2015 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-265

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA UCAYALI

VICTIMA ASISTIDA :MARIA BERNILLA SANTIAGO

INVESTIGADO/PROCESADO : JULENCIO CACHIQUE GARCIA

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 2 2 DE JULIO DEL 2015

FECHA DE CIERRE :

2,015

Con Citación

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

MINISTERIO PUBLICO FISCALIA DE LA NACION
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

05 JUL 2015

Yarinacocha 08 de Julio del 2015.

OFICIO Nº/052- 2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Abogado
COORDINADOR DE UAVIT - YARINACOCHA
Ciudad.-

Asunto : Brindar Asistencia Integral
Ref.: Resolución Nº 148-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA
SIAFT. Nº 265-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda, brinde Asistencia Integral a la persona **MARIA BERNILLA SANTIAGO,** la misma que tiene como domicilio ubicado en el Jr: Cesar Vallejo Mz. B Lt 21 – AA.HH la lupuna - Yarinacocha, en mérito a la Resolución Nº 148-2015-MP-DFU-FPCF-YARINACOCHA; quien es victima de Violencia Familiar – Maltrato Psicológico por parte del denunciado **JULENCIO CACHIQUE GARCIA,** debiendo luego remitir el informe correspondiente.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

Marco Antonio Ochoa Torres
Fiscal Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

CASO N° 3006064800-2015-265-0.

MEDIDAS DE PROTECCION IMEDIATAS

RESOLUCION N° 148 - 2015-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA-DFU.
Yarinacocha, seis de julio del año dos mil quince.---

DADO CUENTA: Con el resultado de la investigación preliminar realizada por presuntos **actos de Violencia Familiar – en la modalidad de Maltrato Psicológico**, incoado contra **Julencio CACHIQUE GARCIA,** en agravio de **María BERNILLA SANTIAGO;** y **CONSIDERANDO:**

Primero.- Que, de los hechos materia de denuncia, se tiene la sindicación efectuada por la agraviada **María BERNILLA SANTIAGO**, quien atribuye a su cónyuge **Julencio CACHIQUE GARCIA**, haberla maltratado psicológicamente, con fecha 19 de mayo de 2015 a horas 11:00 aproximadamente, en circunstancias que ambas partes se encontraban en su domicilio sito en el Jr. Cesar Vallejo Mz. B Lte. 21 – AA.HH. La Lupuna - Yarinacocha, siendo que al reclamarle la denunciante a su esposo por el gasto de un dinero que había tomado sin consultar, así como le comenzó a insultar que es una cochina y una mala mujer. Asimismo se tiene el Protocolo de Pericia Psicológica N° 001069-2015-PSC-VF de fecha 02 de julio de 2015 practicado al agraviado en cuyas conclusiones señala: ***"Indicadores emocionales asociado a maltrato psicológico"*** con lo que se encontraría acreditado los hechos denunciados.

Segundo.- Que a partir de la declaración preliminar prestada por la agraviada y el denunciado, se tiene que ambos han referido tener la condición de **cónyuge**, en consecuencia se cumple con la condición de familiaridad u otro vinculo exigida por el artículo 2º de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar.

Tercero.- Que del análisis de los hechos, así como de las actuaciones preliminares, se tiene que la agraviada **María BERNILLA SANTIAGO** ha señalado que el denunciado le ha realizado actos de maltratos psicológicos hechos que se encuentra corroborado con las declaraciones brindadas a nivel preliminar y el protocolo de pericia psicológica que se le practico a la agraviada antes glosados, se puede colegir la verosimilitud de los hechos denunciados, así como la autoría atribuida a el denunciado. Asimismo atendiendo a que si bien el agresor como la víctima residen en el mismo domicilio, conforme se desprende de la versión dada por la agraviada así como de la declaración del denunciado **Julencio CACHIQUE GARCIA**, pero que debido a la condición de cónyuge, tienen una interacción constante; resulta perfectamente posible que las causas que generaron el maltrato psicológico antes referido, aún subsistan, por lo que nuevos actos de agresión física y psicológica en contra de la agraviada podrían repetirse si es que no se adoptan medidas urgentes destinadas a evitar su materialización, en consecuencia corresponde que se dicten Medidas de Protección Urgente a favor de la agraviada, destinadas a garantizar su integridad física, psíquica y moral.

Cuarto.- Que, la facultad del Representante del Ministerio Público, para dictar

Medidas de Protección a favor de la víctima, tiene amparo legal en el artículo 10° de la Ley 26260, Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, el cual establece que ***"recibida la petición o apreciados de oficio los hechos, el Fiscal debe dictar en el término de cuarenta y ocho (48) horas, bajo responsabilidad, las medidas de protección que la situación exija"***, concordante con el Reglamento de la Ley antes citada, aprobado mediante el Decreto Supremo número dos guión noventa y ocho guión JUS, el cual en su artículo 11° prescribe que ***"El Fiscal de Familia está autorizado a dictar las medidas de protección inmediatas previstas en el artículo diez de la Ley, siempre que exista un peligro por la demora y resulten indispensables para evitar mayores perjuicios a la víctima o para garantizar la seguridad física, psíquica y moral"***.

Quinto.- En consecuencia, el Fiscal Provincial que suscribe de conformidad con los fundamentos antes expuesto y en uso de las atribuciones previstas en el artículo el artículo 1°, 2° (incs. 1°, 24°, literal h) y 159°, inc. 1° de la Constitución Política del Estado, los artículos 1°, 5°,14° y 96-A inc. 4° del Decreto Legislativo N° 052 – Ley Orgánica del Ministerio Público – y el artículo 10° de la Ley 26260, Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, y el artículo 11° de su Reglamento, **DISPONE**: **DICTAR LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE PROTECCIÓN INMEDIATA** a favor de la agraviada **María BERNILLA SANTIAGO**, las cuales deberán ser cumplidas por el denunciado **Julencio CACHIQUE GARCIA, bajo apercibimiento**, de ser denunciado por delito de Desobediencia y Resistencia a la Autoridad, en caso de incumplimiento:

1. **El CESE INMEDIATO**, de los actos de violencia familiar sea de hecho, de palabra, por vía telefónica, por redes sociales, por medio de documentos o utilizando a terceras personas, en consecuencia el denunciado **Julencio CACHIQUE GARCIA, SE ABSTENGA DE AGREDIR FÍSICA, PSICOLÓGICAMENTE O AMENAZAR**, a la agraviada **María BERNILLA SANTIAGO**.----------
2. **LA PROHIBICION de ACERCAMIENTO,** del denunciado **Julencio CACHIQUE GARCIA,** a la víctima **María BERNILLA SANTIAGO**, con fines de agresión Física, Psicológica o amenazas, hasta que el Juzgado defina las Medidas de Protección definitivas que correspondan.----------
3. **SE DISPONE** la Asistencia Integral de la agraviada **María BERNILLA SANTIAGO,** en forma individual, por ante el Área de Unidad de Víctimas y Testigos de Yarinacocha – UDAVIT, oficiándose para tal efecto a la mencionada institución.----------
5. **SE DISPONE** que personal PNP. de la Comisaria Yarinacocha, bajo responsabilidad funcional **OTORGUE LAS GARANTÍAS,** que resulten necesarias a favor de la agraviada **María BERNILLA SANTIAGO**, quien domicilia en el Jr. Cesar Vallejo Mz. B Lte. 21 – AA.HH. La Lupuna - Yarinacocha. Debiéndose cursar oficio para tal fin.----------
6. **SE DISPONE,** poner en conocimiento del Juez Mixto del Distrito de Yarinacocha, las medidas de protección dictadas en favor de la víctima, a fin de que **CONFIRME** las mismas y dicte las medidas de protección adicionales que corresponda.----------

Notifíquese la presente resolución a las partes y al **COMISARIO** de la Comisaría de Yarinacoha, para su cumplimiento.----------

MAOT/caao

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Victimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CÓDIGO UNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA: 265-2015

DISTRITO FISCAL: Ucayali-Yarinacocha

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26° Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25° Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL)	X
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO	

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA [X] B) TESTIGO [ ]

APELLIDO PATERNO	BERNILLA
APELLIDO MATERNO	SANTIAGO
NOMBRE	MARÍA
FECHA DE NACIMIENTO	16 DE ENERO DE 1971
LUGAR DE NACIMIENTO	CAJAMARCA
ESTADO CIVIL	CASADA
EDAD	44 AÑOS
DOMICILIO REAL	AA.HH. LA LUPUNA MZ B LOTE 21- JR. CÉSAR VALLEJO
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	979162873 (ESPOSO)
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	
NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES	
NOMBRES Y APELLIDOS	
	LIU FULGENCIO CACHIQUE BERNILLA (16)
	RAO DANIEL CACHIQUE BERNILLA (9)
DOMICILIO	
RELACIÓN DE PARENTESCO	

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

a) DNI N° 16630936 [X] b) PARTIDA DE NAC. [ ] c) C.E. [ ]

d) OTROS ..... [ ]

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA [ ] b) SECUNDARIA [X] c) TÉCNICA [ ] d) UNIVERSITARIA [ ]

e) OTROS [ ]

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	//////////////////////////
DOMICILIO	//////////////////////////
OCUPACIÓN	//////////////////////////
FECHA DE INGRES	//////////////////////////
INGRESO MENSUAL	//////////////////////////

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	VIOLENCIA FAMILIAR- PSICOLÓGICO
LUGAR DE COMISIÓN	SU DOMICILIO
FECHA DE LOS HECHOS	19/05/15
VICTIMA	MARÍA BERNILLA SANTIAGO
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	JULENCIO CACHIQUE GARCIA

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	**FECHA**
AMENAZAS		
DAÑOS	En el presente caso el daño doloso, fue causado por el denunciado quien actúa de forma maliciosa, causando menoscabo en la integridad de la agraviada.	En reiteradas oportunidades
AGRESIONES	Existen agresiones físicas, las cuales son corroboradas con el Certificado Médico Legal que obra en la carpeta fiscal.	
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR [X] b) AMICAL [ ] c) OTROS..... [ ]

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO [X] b) AGRAVIADO [ ] c) FAMILIAR DE LAS PARTES [ ]
d) AJENO AL PROCESO [ ]

VIII. **CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)**

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22° Reglamento)

- **PREVISTO EN EL REGLAMENTO: SI** [X] **NO** [ ]

(EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

VIOLENCIA FAMILIAR EN SU MODALIDAD DE MALTRATO PSICOLÓGICO

- **LOS DEMÁS QUE SAÑALA LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

b) EVALUACIÓN DEL RIESGO (Art. 30° del Reglamento)

1.- POR LA CONDICION DE LA VICTIMA [X]

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO [X]

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE [X]

4.- OTROS [ ]

Detallar:

c) CONCLUSIÓN

SI	**ADMITIDO**
	NO ADMITIDO

IX. **DISPOSICIÓN FISCAL N°:** 148-2015-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA-DFU

FECHA: 06 DE JULIO DE 2015

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

A la usuaria MARIA BERNILLA SANTIAGO, se le brindará asistencia legal, asistencia psicológica y asistencia social.

Yarinacocha, 23 de Julio de 2015.

FIRMA DEL FISCAL

Formato de Solicitud de Asistencia

X. USO EXCLUSIVO DE LA UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

El día 09 de Julio del 2015, se recepcionó el oficio N° 1052-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, en la cual adjunta la Resolución N° 148-2015-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA, suscrito por el Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas - Fiscal Provincial de la Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, de fecha 06 de Julio de 2015, sobre la denuncia efectuada por la agraviada MARÍA BERNILLA SANTIAGO, por presuntos actos de VIOLENCIA FAMILIAR, en la modalidad de MALTRATO PSICOLÓGICO, contra su pareja JULENCIO CACHIQUE GARCIA. Donde DISPONE APLICAR LA MEDIDA DE PROTECCIÓN INMEDIATA a favor de la agraviada, contra su conviviente, ORDENÁNDOSE la aplicación de las siguientes medidas: 1. EL CESE INMEDIATO DE LOS ACTOS DE VIOLENCIA FAMILIAR sea de hecho, de palabra, por vía telefónica, por redes sociales, por medio de documentos o utilizando a terceras personas (...). 2. La prohibición del acercamiento o proximidad a la víctima con fines de agresión Física, Psicológica o amenazas (...). Medidas de protección que se dictan, bajo apercibimiento de ser denunciado por el delito de Desobediencia o Resistencia a la autoridad, en caso de incumplimiento (...) el Despacho Fiscal considera necesario solicitar la incorporación de la mencionada agraviada al programa de Asistencia a Víctimas y Testigos de conformidad al artículo 9°, 20° y 25 ° del Reglamento.

Por lo señalado precedentemente en el plazo más breve posible brindese Asistencia Legal, Psicológica y Social a favor de la agraviada de manera oportuna y se realice la supervisión de las Medidas de Protección Inmediata dictadas a favor de la agraviada.

Jhonny Joel Mauricio Prado
ABOGADO UDAVIT
YARINACOCHA - DISTRITAL

COORDINADOR

Formato de Solicitud de Asistencia

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Nana Bernilla Santiago
IDENTIFICADO CON DNI 16630936, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____
POR EL DELITO DE Violencia Familiar, MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yarinacocha, 2015, Julio, 23, 9:00 am

Firma María Bernilla S. Impresión Digital

Formato de Acta de Compromiso

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: ...

FECHA: 23/07/15
HORA : 9:00

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Ma - Bonilla Santos
EDAD: ... SEXO: ☒FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: 15-01-1979 L. NACIMIENTO: Pucara - Jaen - Cajamarca
DNI Nº: 42639435 OTRO DOCUM.: ...
INSTRUCCIÓN: ☒Primaria(C)(I) ☐Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☒Su casa ☐Desempleado
Especificar: Venta Productos Varios
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☒Casado(a) ☐Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☒+ 10 años: ...
DIRECCION: Alta Luz Mz. F Lote 1 Pueblo Joven Cesar Vallejo
DISTRITO: ... PROVINCIA: Trujillo DEPARTAMENTO: Lavaca
REFERENCIA DE UBICACIÓN: Frente al Gran Mercado TELEFONO: ...

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros: ...
APELLIDOS Y NOMBRES: ...
EDAD: ... DNI Nº: ...
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION: ...
DISTRITO: ... PROVINCIA: ... DEPARTAMENTO: ...
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ... TELEFONO: ...

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS: ...
EDAD: ... DNI Nº: ...
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja ...
☐Otros familiares: ...
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a) ...
Otros: ...
☐**Desconocido:** ...
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION : ...
DISTRITO : ... PROVINCIA: ... DEPARTAMENTO: ...
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ... TELEFONO: ...

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO	MANO DERECHA				
	1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO	**MANO IZQUIERDA**				
	1º	2º	3º	4º	5º

Datos de Identificación

10

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA

FECHA: 23/07/15
HORA: 09:00:00

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: MARIA BERNILLA SANTIAGO **CARPETA N°:** 084-15

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

APELLIDOS Y NOMBRES:

EDAD: 44 AÑOS SEXO: FEMENINO

F.NACIMIENTO: L. NACIMIENTO: CAJAMARCA M

D.N.I. N° TELEFONO:

RELIGIÓN: ESTADO CIVIL: CASADA

DIRECCIÓN:

DISTRITO: YARINACOCHA PROVINCIA: CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO: UCAYALI

INSTRUCCIÓN:

ORIENTACIÓN LEGAL

I) Brindada a:

Victima [X] Testigo [ ]

II) Tipo de orientación brindada al beneficiario:

Informativa [X] Asesoría Legal [X] Acompañamiento a diligencia [ ]

Otros [ ] (Detallar):

III) Hechos:

Estando reunidos con la usuaria MARÍA BERNILLA SANTIAGO en las oficinas de la Unidad de Asistencia Inmediata de Yarinacocha, quién es victima de Violencia Familiar en su modalidad de maltrato Psicológico por parte de JULENCIO CACHIQUE GARCIA.
La usuaria narra de forma sucinta los hechos señalando que el dia 19 de MaYo de 2015, a las 11:00 horas aproximadamente, en circunstancias que la usuaria se encontraba en su domicilio llego el denunciado y comenzó a agredirla psicológicamente.

IV) Fiscal a cargo del caso:

DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS - FISCAL PROVINCIAL DE LA FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA DE YARINACOCHA.

V) Tipo de delito:

Violación de la Libertad Personal [ ] Homicidio [ ] Hurto Agravado [ ] Lesiones [ ]
Ofensas al pudor [ ] Aborto [ ] Violación de la Libertad Sexual [ ] Robo Agravado [ ] Otros [X]
(Detallar): VIOLENCIA FAMILIAR EN LA MODALIDAD DE MALTRATO PSICOLÓGICO

VI) Situación legal del agresor:

Denunciado [X] Denunciante [ ] Investigado [ ] Procesado [ ]
Otro [ ] (Detallar):

VII) Etapa procesal:

Investigación Preparatoria [ ] Etapa Intermedia [ ]
Actos iniciales de investigación [X] Juzgamiento [ ]

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar [ ] Detención Preventiva [ ]
Comparecencia Simple [ ] Comparecencia Restrictiva [ ]

IX) Información legal o estado procesal del caso:

El caso 265-2015, se encuentra con Medidas de Protección dictadas por la Fiscal Provincial de Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha a favor de la agraviada MARIA BERNILLA SANTIAGO, mediante Resolución N° 148-2015 de fecha 06 de Julio de 2015.

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física

Lesiones [ ] Atentado a la vida [ ]

Otro [ ] (Detallar):

Emocional:

Acoso [ ] Coacción [ ] Amenazas [X]

Otro [ ] (Detallar):

Indicar si existe represalia: [ ] SI [X] NO

(Detallar):

Conclusiones de Asistencia Legal:

- La usuaria conoce sus derechos
- La usuaria conoce la definición de Violencia Familiar
- La usuaria conoce la definición de Medidas de Protección
- La usuaria conoce los fines del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos

Transferencia: [ ] SI [X] NO

Institución:

Motivo:

Jhonny Joel Mauricio Prado
ABOGADO UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Mario Benito Santiago **CARPETA Nº** .....

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario .....
.....
Lenguaje y Tono de voz .....
Actitud frente a la entrevista .....
Conducta .....
Otras señas particulares .....

PROBLEMA ACTUAL

Usuario fue [illegible] por [illegible] psicología. Refiere que [illegible] quien es el mismo domicilio la cual [illegible] [illegible] [illegible]

INTERVENCION REALIZADA	
☐ Intervención en crisis:	☐ Contención emocional: .....
☐ Consejería y orientación:	☐ Otros: .....

CONCLUSIONES

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ...../...../.....	Lugar: .....
Hora:	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Zambrano
PSICOLOGO UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: María Brenda Sanchez **CARPETA Nº** .....

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....
Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:
.....
Dirección: .....
Distrito: Pucusana Provincia: Cañete Departamento: Lima
Circunstancias: La agresión ocurrió cuando el agresor llegó en estado de ebriedad a la casa donde se encontraba la víctima, ingresó a la fuerza y la golpeó en el rostro y en la cabeza, luego de lo cual se retiró del lugar.

Estado del Agresor: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....
Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....
Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☐ Amenazas ☒ Chantajes ☐ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros
Especificar: Su propia fuerza física
Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☐ Hábitos nocivos(A)(V)
☒ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: .....
Especificar: Exigencias económicas y hijos fuera de matrimonio
Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico
Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☒ más de 10 años
Denuncia de la violencia : ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: .....
Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: .....
Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: .....
Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....
Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal
Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos
P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: .....
Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....
Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: .....
Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ..... ☐ Después: ..... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: .....
Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: .....
.....

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☐ NO ☐ Detallar: La causa de estar aquí es que mi cuñado intentó en varias ocasiones violarme y golpearme, pero logré defenderme y escapar.

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☐Consejeria/Orientación ☐Acompañamiento ☐Trámites ☐Coordinaciones ☐Otros: .....

Especificar: .....

.....

Conclusiones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

Jos. [illegible] Zambrano
PSICOLOGO DDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: [X] SI [ ] No Motivo: ..... Con quien vivió: hasta los 7 años
Relación entre los padres: [ ] Buena [X] Regular [ ] Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
[ ] Diálogo [X] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones
[ ] Otros: .....
Relación entre Hermanos: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente [ ] Número de hermanos: 10 hermanos
Actitud de los Padres con los hijos: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud del Padre con usuario: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? [ ] SI [ ] NO .....
Quien aplicaba las sanciones en casa? [ ] Mamá [ ] Papá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Métodos correctivos: [ ] Físico ..... [ ] Psicológico ..... [ ] Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Observaciones: [illegible]

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: [X] Si [ ] No Motivo: .....
Relación con su pareja: [ ] Buena [ ] Regular [X] Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: [ ] Diálogo [ ] Gritos [X] Silencio [ ] Lesiones
[X] Otros: [illegible]
Como se comunica en su hogar: [ ] Pasivo [ ] Asertivo [X] Agresivo [ ] Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos
[ ] Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos
[ ] Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: [ ] Afectiva [X] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: [ ] Afectiva [X] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo [ ] Temor
Quien aplica las sanciones en casa: [X] Usuarios [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: [ ] Físico [X] Psicológico [ ] Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Usuario [ ] Pareja [ ] Hijos [ ] Familiares
Frecuencia del consumo: [ ] Diario [ ] Semanal [ ] Quincenal [ ] Mensual [ ] Esporádico
Observaciones: .....

EDUCACION

Rendimiento Académico: [ ] Bueno [X] Regular [ ] Deficiente
Repitió algún año escolar: [ ] SI [X] NO [ ] Motivo .....
Deserción Escolar: [X] SI [ ] NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico (X) Migración ( )
Otros: ( ) .....
Observaciones: [illegible]

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: A los 21 años

Identificación primera experiencia sexual: ☒Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☒Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☒NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☒Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☒SI ☐NO Motivo: Su relación actual

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☒Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☒Otro: Pena

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☒Otros: Tiene varias pero no le gusta que a alguien

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☒NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: No quiso mostrar antecedentes, pero sí comentó es Relación sexual con su pareja actual Ocasional, casi esporádica

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☐SI ☒NO: Muy poco

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☐SI ☒NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☒Otros: Evangelica

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☒Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☒Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☐SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☒NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros: .....

Observaciones: .....

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Comenta que trabajaba como mesero o cuenta

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): Ninguna Dolor de cabeza

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál Cardiología Crónica

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando?

Accidentes:

Observaciones:

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: Estar con mis hijos, escuchando la Tarea

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☐Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☐Pasear ☒Otros: Pintura

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?:

Observaciones:

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: ...../...../.....

Hora:

TRANSFERENCIA

Lugar:

Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

PSICOLOGO
YARINACOCHA - DE UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: __/__/____
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar) .....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?: ☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO

☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual: .....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? .....

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes

☐No tiene tiempo ☐Otro: .....

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? .....

¿Que te gustaría ser? .....

Observaciones: .....

.....

.....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: María Bernilla Santiago **CARPETA Nº** 084-2015

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** José Antonio [illegible] **CPsP(**) Nº:** 9139	SELLO Y FIRMA [signature]

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: Continuar con la asistencia y el apoyo psicológico a la víctima y [illegible] las medidas de protección.

Intervención: La víctima refiere que la infidelidad continúa por parte de su esposo. El origen de la víctima es por la infidelidad por parte de su esposa, refiere que le pide [illegible] [illegible] que por los conflictos [illegible] a sus hijos.

Indicaciones: [illegible]

Evolución: La víctima psicológica continúa, la violencia física ha cesado, el agresor quiere continuar con su amante y su esposo, a lo que la víctima ahora quiere separarse.

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **CMP(**) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Januario Aln

FECHA: 23/07/15
HORA :

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Maria Bernilla Santiago **CARPETA Nº**

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
Alejandro Cochique Garcia	Esposo	41 años	Sto Sec.	Operario Minero Informal.
Luis Cochique Bernilla	hijo	16 años	5to Sec.	Estudia
Raul Cochique Bernilla	hijo	03 años	Kto Pers	Estudia
Carolina 17 años.	Enfidelidad, Conflicto pareja			Madre de los dos.

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☒Propia ☐Alquilada ☐Otros: Antes
Título de propiedad: ☐Personal ☒Conyugal ☐Otros:
Localización: ☒Urbano ☐Rural ☐Otros:
Material de Construcción: ☐Noble ☐Adobe o quincha ☒Madera ☐Esteras ☐Otros:
Habitabilidad: ☐Nº Ambientes ☐Nº Dormitorios ☐Nº Camas ☐Nº Camarotes ☐Otros:
Hacinamiento: ☐9 m2 x persona ☐<6 m2 x persona ☐<2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARI@	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente			Vende en	obrero Minero		
T. Independiente			el	S/ 1,500		
Pensión Jubilado			Hogar.			
Renta Inmueble			S/20			
OTROS						
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL	

INGRESO FAM. : ☐Hasta S/.500 ☐S/. 500-1000 ☐S/. 1000-3000 ☐+ S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐Agudas ☐Crónica ☐Ninguna
Discapacidades: ☐Física ☐Mental ☐Sensorial ☐Ninguna
Familiares Enfermos: ☐SI ☐NO Paciente Crónica - Electrolitos
Seguros de Salud: ☐EsSalud ☒SIS ☐Particular: ☐Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐Ninguno ☐Medicamentos ☐Alcohol ☐Drogas ☐Tabaco ☐Otro:
Especificar:

CONCLUSIONES

Caso de violencia familiar, por maltrato de pareja, Cuenta con medida de protección de Victima Indirecta, Pero Casi Conflictos con pareja por infidelidad, Usuaria trabaja en el Hogar actualmente, Pareja trabaja y aporta al Hogar con Visitas previas.

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 30/07/15	Lugar:
Hora: 9:00	Motivo:

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: María Benilla Santiago **CARPETA Nº** 84-2015

FECHA: 19/08/15 **HORA:** 2:50pm	**RESPONSABLE:** Sra. Carmen Guerrero Arambulo **CTSP(****) Nº:** 5546	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☒Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Semana tarde al Mundo por mano asistente

Intervención: Usuaria manifiesta que no hay agresiones a la pela, se respeta los medidas de trabajo. Pero continúan los conflictos de pareja por infidelidad de su pareja.

Indicaciones: Se tiende en Tarde

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **CTSP(****) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo:

Intervención:

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

MINISTERIO PUBLICO

Distrito Judicial de Ucayali

25 AGO. 2015

MESA DE PARTES

Unidad de Asistencia Inmediata

a Víctimas y Testigos -Yarinacocha

" Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 077-2015/MP-UAVIT/Y-TS – CMGH

A : **Abog. Jhonny Joel Mauricio Prado**
Coordinador de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : **Lic.Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

CC. : **DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS**
Fiscal Provincial Civil y Familia del Distrito de Yarinacocha

REF. : **Oficio Nro.1052-2015-MP-FN-FPCF-Y.**

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha , 19 de Agosto del 2015**

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	**: 84-2015**
CARPETA FISCAL N°	**: 2015-265**
PROCEDENCIA	**: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA.**
FISCAL A CARGO	**: DR. MARCO ANTONIO OCHOA**
USUARIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	**:MARIA BERNILLA SANTIAGO**
EDAD	**:44 AÑOS**
FECHA DE NACIMIENTO	**:16 DE ENERO DE 1971**
NIVEL EDUCATIVO	**:PRIMARIA COMPLETA**
OCUPACION	**:SU CASA**
ESTADO CIVIL	**:CASADA**
DOMICILIO	**:AA.HH. LA LUPUNA MZ B LOTE 21**

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La usuaria **MARIA BERNILLA SANTIAGO** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con Resolución N.148-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, Carpeta Fiscal Nro.2015-265 por ser victima de Violencia Familiar y habiéndose dictado MEDIDA DE PROTECCION.

Procediendo a brindar la Asistencia Social a la usuaria, con entrevistas personalizadas y orientaciones familiares.

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	JULGENCIO CACHIQUE GARCIA	41 AÑOS	CASADO	ESPOSO DE AGRAVIADA	5TO.SECUNDARIA	OBRERO MUNICIPALIDAD
2	JIM CACHIQUE BERNILLA	16 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE AGRAVIADA	5TO SECUNDARIA	ESTUDIANTE
3	RAO CACHIQUE BERNILLA	09 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE AGRAVIADA	4TO. PRIMARIA	ESTUDIANTE

I.- **DINÁMICA FAMILIAR:** La usuaria presenta una familia de tipo nuclear, con 17 años de matrimonio y dos hijos, manteniendo una dinámica familiar disfuncional por conflictos de pareja, siendo agredida psicólogicamente, por el cual cuenta con Medidas de Protección.

La usuaria viene asistiendo al servicio a recibir asistencia, manifestando que desde que interpuso la denuncia la violencia ha cesado, su esposo ha dejado de agredirla y esta respetando las Medidas de Protección.

Se ha realizado el seguimiento, manifestando la usuaria la violencia ha cesado, pero si continua los conflictos con pareja por supuesta infidelidad, por lo que ella solicita que su esposo se retire de la vivienda.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La a la fecha depende económicamente de su esposo quien es obrero en la Municipalidad por lo que percibe la suma de S/. 1300 soles mensuales, cubriendo los gastos de alimentación. La usuaria eventualmente trabaja en el mercado para apoyar con los gastos del hogar, su hijo mayor se encuentra trabajando para el pago de sus estudios.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La usuaria cuenta con estudios secundarios, tiene dos hijos estudiando; el mayor en el pre-universitario y el segundo cursa el nivel primario.

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La usuaria presenta problemas de salud , gastritis crónica por lo que recibe recibe atención a través del Seguro Social.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La usuaria cuenta con vivienda propia, construida de madera techado con calamina, cuenta con un ambiente y con servicios básicos.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La usuaria recibe el apoyo de familiares .

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- Las Medidas de Protección se vienen respetando.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

La usuaria presenta una familia de tipo nuclear, con 17 años de matrimonio y dos hijos, manteniendo una dinámica familiar disfuncional por conflictos de pareja, siendo agredida psicólogicamente, por el cual cuenta con Medidas de Protección.

- La usuaria viene asistiendo al servicio a recibir asistencia, manifestando que desde que interpuso la denuncia la violencia ha cesado, su esposo ha dejado de agredirla y esta respetando las Medidas de Protección.
- La usuaria cuenta con ingresos económicos, que percibe el esposo, quien labora como obrero en la Municipalidad, cubriendo sus necesidades básicas.
- La usuaria cuenta con casa propia, construida de material madera, con varios ambientes y servicios básicos.
- La usuaria no presenta problemas de salud.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Se continuara con el seguimiento del caso.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME LEGAL N° 133-2015-UAIVyT-Y/A-JJMP

A	:	Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas **Fiscal Provincial de la Fiscalía Civil y Familia de Yarinacocha**
DE	:	Jhonny Joel Mauricio Prado **Coordinador de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.**
ASUNTO	:	**Informe Periódico del Caso Fiscal N°: 265-2015**
CARÁCTER	:	***Confidencial y carece de valor probatorio***
C.A.I. N°	:	84-2015
DENUNCIADO:		Julencio Cachique García
MATERIA	:	Violencia Familiar (Maltrato Psicológico)
USUARIO(A):		María Bernilla Santiago
CALIDAD	:	Víctima
FECHA	:	Yarinacocha, 26 de Agosto de 2015

26 AGO. 2015
MESA DE PARTES

Sirva la presente comunicación para saludarla y a la vez informarle de conformidad al inciso i) del artículo 22°[1] del Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos, aprobado mediante Resolución N° 1558-2008-MP-FN, cumplo con remitir el Informe de Asistencia Legal que ha recibido en la UAIVyT de YARINACOCHA, con respecto al **Caso Fiscal N°: 265-2015**, la misma que se tramita contra **Julencio Cachique García**, por el presunto acto de **Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Psicológico** en agravio de **María Bernilla Santiago**, para los fines respectivos.

1. ANTECEDENTES:

Con Oficio N°: 1052-2015-MP-FPCF-Yarinacocha, suscrito por el Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas, Fiscal Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, recepcionado el 09 de Julio del presente año, en la cual adjunta la Resolución N° 148-2015-MP-FN-FPCyF-Yarinacocha, donde **DISPONE**, Admitir al Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos a la agraviada **María Bernilla Santiago**, a efectos de que reciba asistencia integral.

2. ANÁLISIS:

En estos últimos años se ha venido dando una serie de programas y leyes en defensa de los derechos del niño y la mujer. Sin embargo, ¿eso nos asegura el bienestar?, ¿acaso estos programas y leyes bastarán para cesar los maltratos físicos y psicológicos que se producen día a día contra ellos?

Es necesaria una protección legal, pero es urgente que nuestra sociedad adquiera nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia. Aún en la posibilidad de parecer alarmista, es menester una reeducación en cuanto al trato familiar, el que lamentablemente para muchos está caracterizado por la violencia, el rechazo y la indiferencia.

[1] **Art. 22: Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos: Funciones del profesional Abogado**
Son funciones del profesional Abogado en apoyo al fiscal a cargo del caso las siguientes:
"(...) i.-Remitir los informes técnicos al Fiscal del caso, a través del Coordinador de la Unidad Distrital (...) ".

Para lograr el cambio de esta situación se requiere, en un inicio, el replanteamiento de los papeles del padre y la madre frente a los hijos, con el fin de que éstos últimos en el futuro respondan a las expectativas de sus progenitores.

Debemos ir, entonces, en búsqueda de las causas que son la semilla de un ambiente familiar hostil y que, consecuentemente, producen una educación errónea en nuestros niños.

La conveniencia de regular jurídicamente la violencia familiar se fundamenta en la necesidad de encontrar mecanismos para proteger los derechos fundamentales de los integrantes del grupo familiar frente a los cotidianos maltratos, insultos, humillaciones y agresiones sexuales que se producen en el ámbito de las relaciones familiares. Si bien es cierto que las manifestaciones de violencia familiar no se producen exclusivamente contra las mujeres, son éstas -a los largo de su ciclo vital- las afectadas con mayor frecuencia. De este modo, la casa constituye un espacio de alto riesgo para la integridad de mujeres y niños, derivándose de ahí precisamente la denominación de violencia doméstica o familiar.

Resulta evidente, sin embargo, que el agente de la violencia no se limita siempre a dichos espacios; encontramos casos de agresiones en las calles, los centros de estudio y/o trabajo y en general los espacios frecuentados por las víctimas.

La última encuesta demográfica y de salud familiar del Instituto Nacional de Salud Mental (INSM) señala que el 74.1% de los hogares del país es afectado por la violencia familiar[2]. Este problema comprende la violencia contra la mujer, el maltrato infantil o violencia contra el hombre, entre otras formas de agresión. Asimismo, indica que el **74% de las mujeres peruanas sufre violencia por parte de sus parejas**; y de este grupo, el 36% corresponde a violencia física y un 71% psicológica.

El Estado peruano ha suscrito y ratificado diversos tratados internacionales tales como la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belém do Pará", mediante los cuales reconoce el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, comprometiéndose a actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la Mujer.

Mediante Decreto Supremo N° 003-2009-MIMDES, el Estado Peruano aprobó el Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015, instrumento suscrito por 7 Ministros de Estado que expresa la continuidad de la política de Estado en materia de eliminación de las diversas expresiones de violencia contra la mujer tales como: la violencia familiar, violencia sexual, violencia psicológica, feminicidio, trata de mujeres, hostigamiento sexual, homofobia. El Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009 – 2015 plantea la construcción de una sociedad que garantiza a las mujeres, sin distinción de edad, estado civil nivel socioeconómico, nivel educativo, etnia, capacidad, ocupación, orientación sexual u otros, el derecho a una vida libre de violencia a través del

2 Según indicó el director ejecutivo de Salud Colectiva del Instituto Nacional de Salud Mental.

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

trato digno, del establecimiento de relaciones de igualdad entre mujeres y hombres y la eliminación de patrones socio-culturales discriminatorios en un marco de seguridad y de vigencia plena de los derechos humanos.

El Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015 ha sido elaborado de manera concertada con autoridades y funcionarios de los diferentes sectores e incorpora los aportes de profesionales especialistas en el abordaje del problema de la violencia, de dirigentes comunales y representantes de instituciones de la sociedad de escala nacional, regional y local.

El Plan es un instrumento de política que implica la acción conjunta del Estado y de la Sociedad, en tres ámbitos:

- Garantizar la implementación de políticas tendientes a enfrentar el problema de la violencia.
- Garantizar el acceso de las mujeres afectadas por la violencia a servicios públicos de calidad
- Identificar y promover la transformación de cambios en los patrones socio-culturales hacia nuevas formas de relaciones sociales entre mujeres y hombres basadas en el respeto pleno de los derechos humanos.

3. ASISTENCIA LEGAL:

Con fecha 23 de Julio del presente año, me entreviste con la agraviada y en principio escuche de manera sucinta la narración de los hechos que fueron motivo para denunciar a su exconviviente, quien señala: "que el dia 19 de Mayo del 2015, a las 11:00 horas aproximadamente, en circunstancias que la agraviada se encontraba en su domicilio, llegó el denunciado quién le insulto con palabras soeces y le amenazo de muerte (...)"; luego como abogado realice las siguientes acciones:

Primero.- Se le informa sobre la incorporación al Programa Nacional de Asistencia a Victimas y Testigos, asimismo de las funciones que desempeñan los profesionales del Equipo Multidisciplinario.

Segundo.- Se le manifiesta que la Unidad cumple una función muy importante de apoyar la labor fiscal.

Tercero.- Asimismo se le hace de conocimiento de la definición de la Violencia Familiar y de los tipos en que ésta se manifiesta de conformidad con la ley 26260. La Ley define la violencia familiar como cualquier acción u omisión que cause daño fisico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción grave, así como la violencia sexual que se produce entre los miembros de una familia, o entre quienes habiten el mismo hogar, siempre y cuando no medien relaciones contractuales y laborales.

Cuarto - Asimismo se le comunicó respecto de las Medidas de Protección y de las consecuencias que sufrirá el denunciado en caso de incumplimiento, donde la Unidad mantendrá informado de su cumplimiento o no al Fiscal dueño de cada caso.

Las medidas de protección son aquellas actitudes y decisiones que toma en cuenta el Estado a través de sus diversas instituciones públicas, a fin de hacer efectivo el cuidado y protección de la victima de la agresión, con respecto a la agresión misma

y a su agresor; son mecanismos que buscan brindar apoyo y protección a las víctimas de las agresiones e impedir la continuación de estas. Asimismo, estas medidas de protección van mas allá, por cuanto buscan que la víctima se sienta tranquila y que pueda gradualmente volver a su vida normal, rehabilitándola de sus traumas. Dichas medidas de protección se encuentran establecidas en nuestra legislación.

Dentro de las medidas de protección que nuestra legislación establece tenemos:

a) El retiro del agresor del domicilio de la víctima.
b) El impedimento de acoso a la víctima.
c) La suspensión temporal de visitas.
d) El inventario sobre los bienes.

Quinto.- También se le informo respecto al desarrollo de las investigaciones que desarrollará la Fiscalía de Familia. En forma más expeditiva se tramitarán los procesos sobre casos de violencia familiar debido a que por Ley N° 29990 no habrá audiencia de conciliación en estos juicios. Ya que dicha norma modifica, en ese sentido, los artículos 170° del Código de los Niños y Adolescentes, y 7°-A del Decreto Legislativo N° 1070[3].

Además, estipula que no procederá la transacción ni el desistimiento en los procesos de faltas contra la persona derivados de violencia familiar, con lo cual modifica también el artículo 7° de la ley, que establece el procedimiento en casos de faltas.

3. CONCLUSION

- La usuaria conoce la definición de la Violencia Familiar.
- La usuaria conoce los derechos que le asiste.
- La usuaria conoce los fines del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos.

Es todo en cuanto debo informar a su persona, sin otro en particular, me despido de usted.

Atentamente,

JJMP/.
cc. Arch.

Jhonny Joel Mauricio Prado
ABOGADO UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

3 Ley de conciliación.

Programa de Asistencia a Victimas y Testigos - Yarinacocha
Av. Yarina 228, Yarinacocha, Pucallpa - Ucayali. Celular 972836081, 985576738
www.mpfn.gob.pe

C.A.I. N° 84-2015-UAIVyT

Yarinacocha, 26 de Agosto de 2015

OFICIO N° 297-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr:
Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial – Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez aprovechar la oportunidad para hacer llegar el **Informe Legal N°** 133-2015-MP-UAIVyT-Y/A-JJMP, el **Informe de Asistencia Social N° 77**-2015/MP-UAVIT/Y-CMGH; del Caso Fiscal N° 265-2015, que se viene investigando por actos de **Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Psicológico** contra **Julencio Cachique García** en agravio de **María Bernilla Santiago**, las cuales se acompañan en (06) fojas.

Cabe precisar a su despacho que el presente informe técnico ***no constituye pericia ni medio probatorio al no ser actos de investigación***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Jhonny Joel Mauricio Prad.
ABOGADO UCAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Victimas y Testigos - Yarinacocha

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

C.A.I. N°84-2015/UAIVyT

Yarinacocha,22 de Octubre de 2015

OFICIO Nº 356-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr.. Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-

Ministerio Público
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
YARINACOCHA
23 OCT. 2015
Hora

Asunto : Oficio N° 1052-2015-MP-FN—FPCF-YARINACOCHA
Ref : Carpeta Fiscal N° 265-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez n atencion al oficio del asunto remitir el informe N° 00102-2015-UAIVyT/Y-PS, respecto a la asistencia Psicologica brindada por esta Unidad a la victima MARIA BERNILLA SANTIAGO (44 años), derivada de la carpeta Fiscal N°265-2015, por Violencia Familiar (maltrato Fisico y Psicologico).

Cabe precisar a su despacho, que el en informe que se anexa al presente ***no constituye pericia ni medio probatorio***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 00102– 2015-UDAVIT/Y-PS

15 OCT. 2015
9:30
MESA DE PARTES

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0084-2015**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Maria, BERNILLA SANTIAGO.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 09 de Octubre del 2015**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Maria, BERNILLA SANTIAGO.**(44) años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.
- Técnica de Programación Neurolinguistica.

Jose Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte del padre de su menor hijo, el agresor actualmente vive con su pareja en el mismo domicilio, la violencia psicológica se origina porque el agresor le saca el dinero para la casa y lo da a su otra pareja porque tiene un hijo con su amante.

En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales de desvalorización de si mismo, y disconformidad e inseguridad. Anteriormente lo ha denunciado dos veces por

violencia familiar en la policía, pero refiere que no continuo con el proceso.
Victima que refiere que ha tenido una relación de 17 años y durante todo ese proceso, tuvieron alejamientos y reconciliaciones, hasta que se entero que su pareja tenía un hijo con su amante y se agravaron las desavenencias que tenían ya anteriormente.
Usuaria que refiere que el agresor le falta el respeto ya que no para en la casa, mas para en la casa de su amante hoy saca el dinero de la casa para dárselo a su amante, todo eso refiere le da mucha vergüenza.
El estado del agresor cuando comete la violencia es en estado de sobrio, según la victima la causa de la violencia es por infidelidad y por un hijo extra-matrimonial.
Refiere que su amante de su pareja lo denuncio en derechos humanos, por calumnia y difamación, pero refiere que no prosperaron.
Usuaria que no vivió con sus padres hasta los 07 años, vivieron con otro señor, sus padres le dejaron de chiquitos. Tiene 10 hermanos.
Tiene estudios a nivel de Secundaria completa
Refiere que solo tuvo una convivencia y ha sido con el padre de su hijo, refiere no tener una nueva relación en la actualidad.
Hace fácilmente amigos, con los cuales comparte experiencia de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera esporádica y pertenece a grupo de orientación evangélica.
Actualmente trabaja en la venta de ropa y/o animales.
Actualmente sufre de dolores de cabeza y gastritis crónica, no practica deporte, pero le agrada la cocina, enseñar a sus hijos y asistir a la iglesia.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves-moderados de afectacion emocional.
- Se encuentra en la etapa intermedia de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran relativamente conservados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente inestable.
- Mucho tiene que ver en su inestabilidad, los rasgos de personalidad de la victima, el cumplimiento parcial de las medidas de protección, la no cesación de la violencia psicológica y la doble vida que tiene el agresor de estar viviendo con ella ya la vez tener su amante.
- Refiere que se lleva regular con su pareja, aunque no han vuelto como pareja, ni tampoco tienen relaciones intimas, pero se frecuentan permanentemente.
- Se denota un cierto grado de insatisfacción por la situación actual en que se encuentra la victima, que su pareja tenga un hijo con su amante.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica existiendo una evolución favorable.

José Antonio Salvia Zambrano
PSICOLOGO CUDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en proceso de equilibracion de sus funciones psíquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Mucho no ayuda en su recuperación el cumplimiento parcial de las medidas de protección, el no cese de la violencia psicológica por parte del denunciado.
- La victima refiere que en el momento de la evaluación, se encuentra laborando, en la compra y venta de ropa y animales.
- La usuaria tiene hijo (a), lo que se recomienda la necesidad de que se vincule a la madre de niño, pero que entrado a la edad de 06 años es fundamental y determinante la influencia y la identificación con la figura paterna.
- Desde el intermedio de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable, lo que se recomienda que las sesiones presenciales sean relativamente cortas y se la derive a la unidad de Psicología del hospital de Yarinacocha.
- Se sugiere una vez terminado las sesiones presenciales hacer el seguimiento de manera no presencial, como puede ser vía telefónica.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

cccIxxix. Archivo

José Antonio Salua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha
MESA DE PARTES
22 ABR. 2016
FOLIOS
RECIBIDO

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

C.A.I. N°084-2015/UAIVyT

Yarinacocha, 21 de Abril de 2016.

OFICIO N° 114-2016-MP-UAIVyT-Y

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : **Cierre de Carpeta**
Ref : Carpeta Fiscal N°265-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa.**" En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA

FECHA: 05/04/16

HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: MARINA BERNILLA SANTIAGO **CARPETA N°:** 84-2015

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuaria MARINA BERNILLA SANTIAGO, fue admitido al Programa, mediante Disposición N° 148-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalia Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el 23 de Julio de 2015, y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral N° 84-2015 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin más problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULLY MELVA VELASQUEZ JUAREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 082-2015 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-283

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA UCAYALI

VICTIMA ASISTIDA :ABBY YAMILETH RENGIFO FLORES

INVESTIGADO/PROCESADO :EDINSON ALFREDO PACYA SALAS

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 13 DE JULIO DEL 2015

FECHA DE CIERRE :

2,015

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Yarinacocha 02 de julio del 2015.

OFICIO Nº965 - 2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Abogado
COORDINADOR DE UDAVIT - YARINACOCHA
Ciudad.-

Asunto : Brindar Asistencia Integral
Ref.: Resolución Nº 138-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA
SIAFT. Nº 283-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle se sirvan ordenar a quien corresponda, brinde Asistencia Integral a la persona de ***Abby Yamileth Rengifo Flores (24),*** *la misma que tiene como domicilio en, Jr. Las Margaritas Mz. B, Lt. 3, Yarinacocha, (como referencia entrando por el Jr. Guillermo Lumbreras, por el Hotel Secate) cel. Nº 947683116 en mérito a la Resolución Nº 138-2015-MP-DFU-FPCF-YARINACOCHA; quien vienen siendo victima de Violencia Familiar Maltrato Físico y Psicológico, debiendo por parte de su ex-comviviente Edinson Alfredo Pacaya Salas; luego remitir el informe correspondiente.*

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

Distrito Fiscal de Ucayali
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

CASO Nº: 2015 - 283

RESOLUCIÓN Nº 138 - 2015-MP-FN-FPCF -YARINACOCHA

Yarinacocha, veintiséis de junio
Del año dos mil quince

VISTO: El Oficio N.º 1042-2015-DIRNOP-REGPOL-UCAYALI-CDY-SVF, remitido por la Comisaría de Yarinacocha, en torno a la denuncia interpuesta por la persona de Abby Yamileth Rengifo Flores, en contra de Edinson Alfredo Pacaya Salas, por actos de violencia familiar.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- De la norma legal aplicable.- La Constitución Política del Perú, en su artículo 2º, inciso primero, reconoce que la persona tiene el derecho a la vida, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar, asimismo, en su inciso 24 literal (h), establece que nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes; por lo que es obligación del Estado, a través de sus operadores de justicia, dictar medidas de protección, a favor de la parte agraviada destinadas a su rehabilitación. Respecto a los actos que constituyen violencia familiar, el artículo 2 del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260) la define en la forma siguiente: "...se entenderá por violencia familiar, **cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual,** que se produzcan entre personas que tienen cierto vínculo familiar[1]. Asimismo, el **artículo 10** de dicha norma precisa, que recibida la petición o apreciados de oficio los hechos, **el Fiscal debe dictar las medidas de protección inmediatas que la situación exija, en el término de 48 horas**. Asimismo, el Fiscal de Familia, pone en conocimiento del Juez de Familia las medidas de protección adoptadas en caso de formalizar la demanda.

SEGUNDO.- De los actos de Violencia Familiar.-

Del estudio de la investigación preliminar se tiene que la persona de Abby Yamileth Rengifo Flores de 24 años, denunció en sede policial, haber sido agredida, al interior de su domicilio sito en Jr. Las Margaritas Mz. B, Lote Yarinacocha, en fecha 14 de junio del año 2015, al promediar las 20:30 horas, por su ex conviviente Edinson Alfredo Pacaya Salas (23), quien se apersonó a dicho domicilio y previa discusión con la misma, le propinó una bofetada en el rostro, la empujó en el mueble y la golpeó, para luego cogerla del cuello en cuyo momento la denunciante llamó a su tío, logrando zafarse del denunciado, optando la agraviada por coger a su

1 - a)Cónyuges. b)Ex cónyuges. c)Convivientes. d) ex convivientes. e) Ascendientes. f) Descendientes. g) Parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. h) Quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales. i) Quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia. j) Uno de los convivientes y los parientes del otro hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en las uniones de hecho".

menor hija, la cual le fue arrebatada por el denunciado y al llorar la menor, el denunciado optó por devolverla a su madre, a quien le propinó un golpe de puño en la boca, asimismo le rasguñó en diferentes partes del cuerpo y se retiró del domicilio de la denunciante indicando que le quitaría a su menor hija.

TERCERO.- De los actos de Investigación Preliminar en sede policial.-

A mérito de lo estipulado en el numeral 1 del artículo 4° y 6° del D.S. N.º 006-97-JUS (TUO de la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar), se advierte que la Comisaría PNP de Yanacocha, recepcionó la denuncia a la parte agraviada, asimismo, solicitó se le practique la evaluación física, habiendo cumplido la dependencia policial con recabar la declaración de la denunciante. De otro lado en sede fiscal se recepcionó la manifestación del denunciado y la evaluación física de la denunciante.

CUARTO: Del vínculo Familiar. El denunciado, Edinson Alfredo Pacaya Salas, es ex conviviente de la agraviada Abby Yamileth Rengifo Flores, conforme se desprende de la denuncia y declaración de las partes y ambos tiene una hija en común, encuadrándose dentro de los presupuestos establecidos por el artículo 2° del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

QUINTO: Análisis de los medios de prueba obtenidos.- Respecto a los hechos de Violencia Familiar por agresión física denunciados por Abby Yamileth Rengifo Flores en su agravio, se tiene el Certificado Médico Legal N.º 001029-VFL, de fecha 15 de junio del presente año, practicado a la agraviada, de cuyas conclusiones se tiene que la misma presenta lesiones traumáticas recientes: Equimoma, erosión y excoriaciones, ocasionados por mecanismo de percusión y fricción, con lo cual se acredita el daño físico causado a la misma; por lo que, nos encontramos actos de violencia familiar en la modalidad de daño físico, previsto en el artículo 2 del T.U.O. de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

SEXTO: La Directiva N.º 05-2009-MP-FN, "Intervención de los Fiscales de Familia, Penales y Mixtos frente a la Violencia Familiar y de Género"; establece, los mecanismos necesarios para lograr el respeto de los derechos de las víctimas, con la asistencia de la Unidad de Víctimas y Testigos, por lo que corresponde la derivación de la víctima a la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos, al emitirse las medidas de protección correspondiente, para la Asistencia Integral (legal, psicológico y social) a la víctima, para lo cual se deberá oficiar a la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos a efecto de que la agraviada reciba atención correspondiente.

SETIMO: Que, de otro lado, respecto a los hechos denunciados y al Certificado Médico Legal N.º 001029-VFL, se advierte que la agraviada de 24 años de edad, presenta lesiones físicas que requirieron hasta 05 días de incapacidad médico legal, por lo que también se encontrarían enmarcados dentro de lo regulado en el Artículo 441º del Código Penal, por constituir faltas contra la persona siendo ello así, estos hechos también ameritan ser conocidos por el Juzgado

Distrito Fiscal de Loreto
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yurimaguas

de Paz Letrado, a efecto de que conforme a sus atribuciones proceda a asumir conocimiento de ellos, en consecuencia es necesario remitir copias certificadas del presente caso al area Jurisdiccional, Juzgado de Paz letrado de esta ciudad a efectos de que se avoque su conocimiento

OCTAVO: Asimismo, habiéndose analizado los indicadores de riesgo (Como son sexo, edad, agresiones anteriores entre otros), la gravedad del hecho, futuras agresiones, la urgencia, oportunidad y necesidad de la medida de protección y en mérito a lo expuesto en el artículo 10 ° del Texto Unico Ordenado de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, modificado por Ley 30275, resulta necesario otorgar medidas de protección a favor de la agraviada; por cuanto, las medidas de protección inmediata, son medidas preventivas, que son dictadas, a fin de dar seguridad a la víctima arriba mencionada en contra del presunto agresor, a efectos de evitar mayores perjuicios en salvaguarda de su integridad física, psicológica y moral.

Por lo que en aplicación de las normas invocadas y a las facultades conferidas con los artículos 12° y 94°, Inciso 2do. del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público. **SE RESUELVE:**

1.- Dictar a favor de la víctima **Abby Yamileth Rengifo Flores,** las siguientes Medidas de Protección inmediata:

A.- El Cese de actos de violencia familiar (cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas), a la víctima **Abby Yamileth Rengifo Flores,** por parte del denunciado **Edinson Alfredo Pacaya Salas.**

B.- La Prohibición de comunicación, acercamiento o proximidad a la víctima **Abby Yamileth Rengifo Flores, con fines de agresión** entendiéndose como tal a **las amenazas de muerte o de lesión, la coacción reiterada y ofensas (insultos) y/o agresiones físicas, psicológicas y sexuales,** que cause el denunciado **Edinson Alfredo Pacaya Salas,** en el lugar donde se encuentren.

C.- La suspensión de visita por parte del denunciado **Edinson Alfredo Pacaya Salas,** al domicilio y/o centro de trabajo de la víctima **Abby Yamileth Rengifo Flores.**

Medidas de Protección que se dicta, bajo apercibimiento de solicitarse la detención del agresor hasta por 24 horas, y/o multa progresiva y compulsiva, u otras que resulten pertinentes; así como de remitirse copias a la Fiscalía Penal de Turno para que proceda a denunciarlo por el delito de Desobediencia o Resistencia a la autoridad (artículo 368º del Código Penal), para cuyo efecto deberá notificarse a la partes la presente disposición. Asimismo, **ofíciese a la Policía**

Marco Antonio Ochoa Tuesta
Fiscal Provincial (t) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yurimaguas

Distrito Fiscal de Ucayali
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

Nacional del Perú, Comisaría de Yarinacocha, a fin de que bajo responsabilidad, de cumplimiento a las Medidas de Protección adoptadas.

2.- Poner en conocimiento del Juzgado Mixto de Yarinacocha, la presente medida de protección, solicitar su ratificación, con la interposición de la demanda ante el órgano jurisdiccional.

3.- Cursar oficio a la Unidad de Víctimas y Testigos, solicitando se brinde Asistencia Integral a la agraviada **Abby Yamileth Rengifo Flores,** quien domicilia en el Jr. Las Margaritas Mz. B, Lote 3 - Yarinacocha (Ref . Por la Casa Blanca). Tómese razón y hágase saber.

4.- Remitir copia certificada de todo lo actuado al Juzgado de Paz Letrado del Distrito de Yarinacocha, a efecto de que este Despacho se avoque al conocimiento.

MAOT/jmvj

Marco Antonio Ortiz Tocas
Fiscal Provincial (T) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☐
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☒ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	Quiroz
APELLIDO MATERNO	Flores
NOMBRES	Abby Yamilet
FECHA DE NACIMIENTO	07/04/97
LUGAR DE NACIMIENTO	Pucallpa
ESTADO CIVIL	Soltera
EDAD	24
DOMICILIO REAL	
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	947463116
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº ..... ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22° Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30° Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

4.- OTROS ☐
Detallar: .....

c) **CONCLUSIÓN**

[X] **ADMITIDO**

[ ] **NO ADMITIDO**

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

_____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

_____
FIRMA DEL FISCAL

X. USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

Que, de los hechos descritos en la disposición fiscal existen factores de riesgos, para que incorporen al programa

Ing. Juan ... Velázquez Ramírez

COORDINADOR

Formato de Solicitud de Asistencia

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Abby Yamileth Reyes Flores.
IDENTIFICADO CON 47339420, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA Edwin Alfredo Paiz Sosa
POR EL DELITO DE Violencia Intrafamiliar,
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Jutiapa 2015 julio 07

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanacocha

FECHA: 13/09/2015
HORA: 2:30

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: Abby Reyes Flores **EDAD:** 24.

PROCEDENCIA

☒ De Oficio (Disposición del Fiscal) :
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) :

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]:
☐ DCVCS[2]:
☒ VIOLENCIA FAMILIAR:
☐ OTROS (detallar):

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

Fiscalía de Familia

FECHA DE DERIVACION

02/07/2015

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO: Juan Velásquez Ramírez ABOGADO UDAVIT

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES
13/07/2015	[signature]			

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yamacocha

FECHA: 13, 07, 2013
HORA: 2:30

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Abby Yamileth Rengifo Flores
EDAD: 24 SEXO: ☒FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: 07/04/1991 L. NACIMIENTO: Pucallpa
DNI Nº: 47339420 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☒Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar:
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☐Casado(a) ☐Conviviente ☒Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☒1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años:
DIRECCION: Sr. las Mercantas Mz 8 Lt 3 Yamacocha
DISTRITO: Yamacocha PROVINCIA: Coronel P. DEPARTAMENTO: Huaraz
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO: 947463116

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja
☐Otros familiares:
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)
Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO

MANO DERECHA

1º 2º 3º 4º 5º











INDICE IZQUIERDO



MANO IZQUIERDA

1º 2º 3º 4º 5º











Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha

FECHA: 13/07/2015
HORA : 2:55

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: **CARPETA Nº**

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: Abby Judith Reyes Flores
Edad: 24 Fecha de nacimiento: / / Teléfono: Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
Lugar de nacimiento: Departamento: País: Perú
Documento de identidad: DNI ☒ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº
Religión: Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección:
Distrito: Provincia: Departamento:
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Victima ☒ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☒ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar):

III)Hechos:
Detalles en la Disposición Fiscal.

IV) Fiscal a cargo del caso: Fiscalía de Familia.

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☐ (Detallar): Violencia Familiar

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☐ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar):

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☒ Etapa Intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

Con Medida de protección

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar):

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐

Otro ☐ (Detallar):

Indicar si existe represalia: ☐SI ☐NO

(Detallar):

Conclusiones de la Asistencia Legal:

Con Medida de Protección, en investigación, el agresor ya no domicilia con la usuaria.

Transferencia: ☐SI ☐NO

Institución:

Motivo:

Campo Verde

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: Abby Renzi Flores **CARPETA Nº**

FECHA: 13/07/2016 **HORA:** 2:59	**RESPONSABLE:** Juan Velasquez **Reg. C.A.(*) Nº:** 153	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Orientación respecto a sus derechos en la demanda y las Medidas de Protección

Intervención: por disposición fiscal

Indicaciones: Asistencia psicológica y social

Observaciones: Caso los autos de violencia.

Próxima Cita	Fecha: 16/07/2016 Hora: 4:00	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 16/07/2016 **HORA:** 4:00	**RESPONSABLE:** Juan Velasquez **Reg. C.A.(*) Nº:** 153	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Suspensión de Medida de protección

Intervención: por disposición fiscal

Indicaciones: Asis Psicológica

Observaciones: Ninguna.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: 13/07/2015
HORA: 3:30 pm

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 082-2015

ASPECTO GENERAL

Higiene ☒ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Alineo Personal ☒ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario [illegible]
Lenguaje y Tono de voz [illegible]
Actitud frente a la entrevista [illegible]
Conducta [illegible]
Otras señas particulares [illegible]

PROBLEMA ACTUAL

[illegible]

INDICADORES EMOCIONALES

☐ Sentimientos de Inutilidad
☒ Sentimientos de Minusvalía
☒ Desvalorización de sí misma
☒ Disconforme consigo misma
☒ Inseguridad
☒ Falta de confianza en sí
☐ Percepción negativa ante los demás
☐ Otros: .....
☐ Angustia
☐ Desesperanza/Impotencia
☒ Irritabilidad/nerviosismo
☒ Intranquilidad
☐ Suspicacia/Desconfianza
☐ Miedos
☒ Cólera/Ira
☒ Tristeza/Apatía
☒ Desánimo/Cansancio
☐ Desinterés en quehaceres
☐ Sentimiento de culpa
☐ Ideación Suicida
☐ Sentimientos soledad
☐ Síntomas psicosomáticos

INDICADORES CONDUCTUALES

☐ Intentos suicidas
☐ Llanto
☐ Pasividad/lentitud
☒ Problemas de sueño
☐ Problema control de esfínteres
☒ Problemas de apetito
☐ Aislamiento/retraimiento
☐ Tartamudeo
☐ Fugas del Hogar/Colegio
☒ Reacciones fisiológicas
☐ Problemas de Aprendizaje
☐ Agresividad
☒ Impulsividad
☒ Hipervigilancia
☐ Temor de llegar a casa
☐ Abandono cuidado personal
☐ Otros: .....
☐ Cambios en conducta
☐ Rabietas/Berrinches
☐ Consumo de drogas/alcohol

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐ Niega, encubre ☐ Justifica o se autoinculpa ☐ Toma riesgos y actúa ☐ Ambivalencia y confusión
☐ Paralizada por Temor y sumisión ☒ Reconoce su situacion y pide ayuda ☐ Otros: .....

EXPECTATIVAS

☒ Optimismo ☐ Pesimismo ☐ Indiferente (*Especificar) [illegible]

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐ SI ☐ NO .....
Fue Víctima de violencia: ☐ Física ☐ Sexual ☐ Psicológica ☐ Otros: ..... ☐ Ninguno
Quien fue el agresor: ☐ Desconocido ☐ Conocido ..... ☐ Familiar: .....
Tuvo Tratamientos: ☐ Médico ☐ Psiquiátricos ☐ Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐ SI ☒ NO Psicológico ..... Psiquiátrico .....

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

[illegible]

Guía de Asistencia Psicológica

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis: ..... ☐ Contención emocional: .....

☑ Consejeria y orientación: A la víctima ☐ Otros: .....

CONCLUSIONES

Alcanza que se le cuenta atentamente los motivos de la denuncia por violación familiar, para luego darle a conocer los fines y funciones del programa. Y luego propiamente las citaciones para que asista a sobre la orientación en las diversas áreas de la unidad.

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 20/07/2016	Lugar: .....
Hora: 3:00 pm	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Comisaría de Canto Grande

FECHA: 12 / 05 / 16
HORA: 1:00 p.m.

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** [illegible]

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro:

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: Hora: Tiempo transcurrido:

Lugar: ☐ Domicilio (A')(V') ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

Dirección:
Distrito: Zarumilla Provincia: Zarumilla Departamento: Tumbes
Circunstancias:
En horas de la noche en la casa de mi hijo [illegible] llegó a la casa de mi hijo [illegible] y empezó a golpear a mi hijo [illegible]

Estado del Agresor: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros:
Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros:
Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☒ Amenazas ☒ Chantajes ☒ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros
Especificar: Le [illegible] la casa a [illegible] y golpear.
Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V²) ☐ Agresividad(A)(V) ☐ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros:
Especificar: [illegible]
Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico
Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☒ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años
Denuncia de la violencia : ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros:

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros:
Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros:
Tocamientos -partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros:
Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros:
Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal
Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos
P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros:
Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros:
Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos:
Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ☐ Después: ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: No hay
Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: no hay

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☒ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros:

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☐ NO ☒ Detallar: [illegible]

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☒ Consejería/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros:

Especificar: [illegible]

Conclusiones: [illegible]

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

José Antonio Salinas Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Fiscalía [illegible]

FECHA: 13/07/2015
HORA: 2:00

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 082-2015

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☐ SI ☒ No Motivo: ..... Con quien vivió: abuela materna
Relación entre los padres: ☐ Buena ☒ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
☒ Diálogo ☒ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros: .....
Relación entre Hermanos: ☒ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente ☐ Número de hermanos 02
Actitud de los Padres con los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud del Padre con usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☒ SI ☐ NO .....
Quien aplicaba las sanciones en casa? ☐ Mamá ☐ Papá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Métodos correctivos: ☐ Físico ..... ☒ Psicológico ..... ☐ Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☒ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Observaciones: Menciona que la abuela es la que le pone las reglas

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☐ SI ☒ No Motivo: Violencia Familiar
Relación con su pareja: ☐ Buena ☐ Regular ☒ Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☐ Diálogo ☒ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☒ Otros: Insultos entre ambos
Como se comunica en su hogar: ☐ Pasivo ☐ Asertivo ☐ Agresivo ☐ Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: ☐ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: ☒ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: ☐ Afectiva ☒ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: ☐ Afectiva ☒ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: ☐ Afectiva ☒ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo ☐ Temor
Quien aplica las sanciones en casa: ☐ Usuarios ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: ☐ Físico ☒ Psicológico ☐ Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Usuario ☒ Pareja ☐ Hijos ☐ Familiares
Frecuencia del consumo: ☐ Diario ☐ Semanal ☒ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico
Observaciones: Menciona que no le gusta que tome

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☒ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente
Repitió algún año escolar: ☐ SI ☒ NO ☐ Motivo .....
Deserción Escolar: ☐ SI ☒ NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) .....
Observaciones: Menciona que actualmente [illegible]

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☒Profesor/a ☐Otros:

Edad de primera relación sexual: 14 a 16

Identificación primera experiencia sexual: ☒Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☒Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros:

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☒SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros:

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☒Otros: Pareja

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☒SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☒Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros:

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☒Conocido ☐Desconocido ☐Otro:

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☒Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☒SI ☐NO Motivo: Viven juntos

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☒Ninguna Motivo:

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☒Otro: No tiene

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: No tiene pareja sexual

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros:

☒NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros:

Observaciones: Refiere que no mantiene pareja sexual

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☒SI ☐NO:

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☒Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros:

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☒Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☒SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☒1 vez al mes ☐Otros: (Especifique)

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☒Familiares ☐Sólo ☐Otros:

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros:

Observaciones: Refiere que no participa ni asiste a reuniones sociales

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☒SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros:

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☒SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☒Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Refiere que trabaja como ayudante en un Restaurant

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): No refiere

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál No refiere

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando? No refiere

Accidentes: No refiere

Observaciones: Asimismo que no refiere accidentes ni enfermedades [illegible]

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: Se dedica a cuidar de su hijo y [illegible]

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☑1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☑Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☑Leer ☐Pasear ☐Otros: [illegible]

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?:

Observaciones: Asimismo que [illegible] [illegible]

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

Asimismo que no está [illegible] a las personas [illegible] por [illegible] por haberse retirado a [illegible] de Manantay.

Refiere que se está cumpliendo las medidas de [illegible] de manera [illegible].

- Se le brinda orientación y consejería psicológica.

CONCLUSIONES

Asimismo que refiere que ya no existen [illegible] de [illegible]

- La víctima ahora padece en el distrito de Manantay por tal razón no puede venir por estar [illegible] [illegible] [illegible] de su hijo.

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: 20/07/2015

Hora: 3:00pm

TRANSFERENCIA

Lugar:

Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 012-2015

FECHA: 22/07/2015 **HORA:** 7:00	**RESPONSABLE:** [illegible] **CPsP(**) Nº:** [illegible]	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: 27-07-2015 Hora: 7:00	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 27/07/2015 **HORA:** 3:00	**RESPONSABLE:** [illegible] **CMP(**) Nº:** [illegible]	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: 03-08-2015 Hora: 3:00 p.m.	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Jaime Reta

FECHA 13.07.15
HORA 3pm

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 85-2015

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
Sofia Tatiana Pereyra Tuesta	hija	6	Inicial	Estudiante
Leslye Yuraay Tuesta	hija	3 meses		
[illegible]				
[illegible]				

VIVIENDA Mi mamá apoya.

Tipo de vivienda: ☐Propia ☒Alquilada ☐Otros: AH. Pesa Condadora.
Titulo de propiedad: ☐Personal ☐Conyugal ☐Otros:
Localización: ☐Urbano ☐Rural ☐Otros: Paraj. Pesa Pesa
Material de Construcción: ☐Noble ☐Adobe o quincha ☐Madera ☐Esteras ☐Otros:
Habitabilidad: ☐Nº Ambientes ☐Nº Dormitorios ☐Nº Camas ☐Nº Camarotes ☐Otros:
Hacinamiento: ☐9 m2 x persona ☐<6 m2 x persona ☐<2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente			Ayudante de Cocina			
T. Independiente						
Pensión Jubilado		80				
Renta Inmueble		4pm	2/20 diario			
OTROS						
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL	

INGRESO FAM. : ☐Hasta S/.500 ☐S/. 500-1000 ☐S/. 1000-3000 ☐+ S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐Agudas ☐Crónica ☒Ninguna
Discapacidades: ☐Física ☐Mental ☐Sensorial ☐Ninguna
Familiares Enfermos: ☐SI ☐NO
Seguros de Salud: ☐EsSalud ☐SIS ☐Particular: ☐Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐Ninguno ☐Medicamentos ☐Alcohol ☐Drogas ☐Tabaco ☐Otro:
Especificar: evaluación x preop.

CONCLUSIONES

Con su victima familiar está separada, su esposo ya se ha dictado la orden de captura, se encuentra sola, trabaja como ayudante de cocina y vive con sus padres

PROXIMA CITA A UDAVIT
Fecha: 20/07/15
Hora: 3pm

TRANSFERENCIA
Lugar:
Motivo:

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Abby Jannelette Rengifo Flores **CARPETA Nº**

FECHA: 19,08,15 **HORA:** 9:00 am	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero Huamantazo **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA [signature]

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☑Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo:

Intervención: Madre refiere que no puede acceder al Bienio por tratarse mudado de domicilio, este viviendo en el AH Mario Peso Huamantay el cual es lejano y le dificulta su traslado.

Indicaciones: Refiere estar tranquila, no hay agresiones.

Evolución: No saber dirección actual.

Observaciones: Asistirá al Bienio para cierre de caso.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	Transferencia	Lugar: Motivo:

FECHA: 21,09,15 **HORA:** 10 am	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero H. **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA [signature]

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☑Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Seguimiento al caso, no acudiendo a cita.

Intervención: – No hay nuevas agresiones, no la ha visto a la fecha.

Indicaciones: – El visita a su lugar cuando ella no está.

Evolución: – Respeta M. Protección.

Observaciones: No desea continuar porque no hay contacto con agresor. Cierre completo.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	Transferencia	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

Guía de Asistencia Socio-Económico
Seguimiento Social

CONFINDECIAL NO A LA CARPETA F...

INFORME N°23-2015- AST. LEG-JVR/UIAVyT-MINPU/ YARINACOCHA.

DE : ABOG. JUANA VELASQUEZ RAMIREZ
Abogado de Unidad Inmediata de Asistencia y Protección a Víctimas, Testigos y colaboradores de Yarinacocha.

ASUNTO : Asistencias Legal.

REF : a) Carpeta fiscal:283-2015
b) Carpeta asistencial: 082- 2015

FECHA : Yarinacocha, 15 de Julio del 2015.

15 JUL. 2015

En atención a la Asistencia Integral, requerida por la Fiscalía Provincial Civil y de Familia, en atención a la carpeta Fiscal de la referencia a), se informa:

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:

Usuaria: ABBY YAMILETH RENGIFO FLORES (24 años) ingreso el 13 de Julio del 2015, al programa de Asistencia y Protección a Victimas y Testigos, por Violencia Familiar-maltrato físico y psicológico, derivado por la Fiscalia de Familia de Yarinacocha con la Resolución N° 138-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, que dispone las medidas de protección a favor de la usuaria.

II. ASISTENCIA:

2.1 LEGAL:

La asistencia Legal, ha proporcionado información sobre sus derechos a la Victima y la orientación legal tanto en la investigación como en el proceso, informando sobre los alcances y beneficios que brinda el programa a las victimas.

Asimismo, se informo a la víctima el contenido de la medida de protección dictada por la Fiscalía de Familia de Yarinacocha, a su favor, advirtiendo que ésta es adecuada para neutralizar las circunstancia en la que encuentra. Ademas, de las consecuencias que trae consigo el incumplimiento de la disposición fiscal, si **el denunciado Edinson Alfredo Pacaya Salas** no la cumpliera.

Es todo cuanto tengo que informar.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los articulos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a victimas y testigos aprobado mediante Resolución No 1558-2008-MP-FN

MINISTERIO PUBLICO

Distrito Judicial de Ucayali

27 SET. 2015

Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y Testigos Yarinacocha

" Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 102-2015/MP-UAVIT/Y-TS CMGH

A : **Abog. Jhonny Joel Mauricio Prado**

Coordinador de la Unidad de Victimas y Testigos Yarinacocha

DE : **Lic.Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos - Yarinacocha

CC. : **DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS**
Fiscal Provincial Civil y Familia del Distrito de Yarinacocha

REF. : **Oficio Nro.965-2015-MP-FN-FPCF-Y.**

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha , 19 de Setiembre del 2015**

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 082-2015
CARPETA FISCAL N°	: 2015-283
PROCEDENCIA	: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA.
FISCAL A CARGO	: DR. MARCO ANTONIO OCHOA
USUARIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	: ABBY YAMILETH RENGIFO FLORES
EDAD	: 24 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO	: 07 DE ABRIL DE 1991
NIVEL EDUCATIVO	: SECUNDARIA COMPLETA
OCUPACION	: AYUDANTE EN RESTAURATE
ESTADO CIVIL	: EX CONVIVIENTE
DOMICILIO	: JR. LAS MARGARITAS MZ B LOTE 03

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La usuaria **ABBY YAMILETH RENGIFO FLORES** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con Resolución NRO.138-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, Carpeta Fiscal Nro.2015-283 por ser victima de Violencia Familiar , y habiéndose dictado MEDIDA DE PROTECCION. Procediendo a brindar la Asistencia Social a la usuaria, entrevista personalizadas y orientaciones .

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	LESLY GUERRA RENGIFO	6 AÑOS	SOLTERA	HIJA DE AGRAVIADA	INICIAL	ESTUDIANTE
2	ANGELA PACAYA RENGIFO	9 MESES	.....	HIJA DE AGRAVIADA	.....	.....

I.- DINÁMICA FAMILIAR: La usuaria presenta una familia de tipo reconstituida, con una dinámica disfuncional, convivió con primer compromiso 04 años, una hija, con segundo compromiso un año de convivencia ,separada y una hija.

A la fecha usuaria asume el cuidado de sus hijas, con el apoyo de su hermana.
La usuaria fue agredida por su segunda pareja por el cual cuenta con Medidas de Protección.
La usuaria asistió a recibir la asistencia en el servicio, manifestando que desde que denuncio su ex pareja ha dejado de agredirla.
Se realizo el seguimiento al caso con fechas 19/08/15 , no se la ubica a usuaria en su vivienda, al comunicarse manifiesta que se cambio de domicilio, encontrándose en el distrito de Manantay.
El 19/09/15 se realizo el seguimiento, manifestando la usuaria que continua viviendo en Mananatay en el AAA.H.. Mario Pezo s/n, con sus hijas y familiares, ella se encuentra trabajado durante el dia por lo que no puede asistir al servicio, por ser la que asume los gastos del hogar. Manifiesta que no hay nuevas agresiones, se esta respetando las Medidas dictadas, incluso su ex pareja visita a su hija en horario que ella no se encuentra en la casa.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La usuaria trabaja como ayudante en un restaurante obteniendo la suma de S/.20 soles diarios, cubriendo sus gastos del hogar. Eventualmente recibe un apoyo económico del padre de sus hijas, comparte los gastos con su hermana.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La usuaria cuenta con estudios secundarios concluidos, tiene una hija estudiando en el nivel inicial.

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La usuaria no presenta problemas de salud.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La usuaria no cuenta con vivienda propia, a la fecha se encuentra viviendo en el AA.HH. Mario Pezo , en una casa que le fue cedida como cuidadora, pagando el servicio de agua y electricidad, de un solo ambiente.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La usuaria cuenta con el apoyo de sus familiares para el cuidado de su hija.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- Las Medidas de Protección se vienen respetando.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

La usuaria presenta una familia de tipo reconstituida, con una dinámica disfuncional, con dos relación de convivencia producto del cual tiene dos hijas, encontrándose separada, la usuaria asume el cuidado de sus hijas, con el apoyo de su hermana.

- La usuaria asistió a recibir la asistencia en el servicio, desde que denuncio su ex pareja ha dejado de agredirla. Se realizo el seguimiento al caso con fechas 19/08/15 , no se la ubica a usuaria en su vivienda, al comunicarse manifiesta que se cambio de domicilio, encontrándose en el distrito de Manantay.
- El 19/09/15 se realizo el seguimiento, manifestando la usuaria que continua viviendo en Manantay con sus hijas y familiares, ella se encuentra trabajado durante el día por lo que no puede asistir al servicio, por ser la que asume los gastos del hogar. Manifiesta que no hay nuevas agresiones, se esta respetando las Medidas dictadas.
- La usuaria trabaja como ayudante de cocina para obtener un ingreso diario para el sustento del hogar.
- La usuaria no cuenta con vivienda propia, ocupa una casa alquilada con sus familiares.
- La usuaria no presenta problemas de salud.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

El caso no requiere continuar con asistencia social, se sugiere evaluar el cierre de carpeta.
Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL, NO CONSTITUYE PERICIA PARA LA FISCALÍA, NI PODRA SER UTILIZADOS POR EL(LA) INTERESADO(A) COMO MEDIO DE PRUEBA DENTRO DE CUALQUIER PROCESO JUDICIAL, EN MÉRITO AL PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD.

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

C.A.I. N° 082-2015-UAIVyT/Y

Yarinacocha, 28 de Setiembre de 2015

OFICIO N° 334-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr:
Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial – Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez aprovechar la oportunidad para hacerle llegar el **Informe de Asistencia Social** N° 102-2015/MP-UAVIT/Y-TS: del **CASO FISCAL N° 283-2015**, que se viene investigando por presuntos **actos de Violencia Familiar - Maltrato Físico y Psicológico,** contra **Edison Alfredo Pacya Salas** en agravio de **Abby Yamileth Rengifo Flores,** la cual se acompaña en (02) fojas.

Cabe precisar a su despacho que el presente informe técnico ***no constituye pericia ni medio probatorio al no ser actos de investigación***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Jhonny Joel Mauricio Prado
ABOGADO UDAVIT
YARINACOCHA-D.F. UCAYALI

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

C.A.I. N°82-2015/UAIVyT

Yarinacocha,22 de Octubre de 2015.

OFICIO Nº 357-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr.. Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : Oficio N° 965-2015-MP-FN—FPCF-YARINACOCHA
Ref : Carpeta Fiscal N° 283-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez n atencion al oficio del asunto remitir el informe N° 00105-2015-UAIVyT/Y-PS, respecto a la asistencia Psicologica brindada por esta Unidad a la victima ABBY RENGIFO FLORES (24 años), derivada de la carpeta Fiscal N°283-2015, por Violencia Familiar (maltrato Fisico y Psicologico).

Cabe precisar a su despacho, que el en informe que se anexa al presente ***no constituye pericia ni medio probatorio***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 00105– 2015-UDAVIT/Y-PS

24 OCT. 2015 5:00
MESA DE PARTES

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0082-2015**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Abby Yamileth, RENGIFO FLORES.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 19 de Octubre del 2015**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Abby Yamileth, RENGIFO FLORES.(24)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte de su ex-conviviente, refiere que se cambio de domicilio, ahora radica en el Distrito de Manantay.
Victima que solamente vino las primeras veces a la unidad, para ya no asistir a las sesiones programadas por nuestra unidad.
Se realizo visita domiciliaria por parte de la asistenta social, dando a conocer que se esta respetando las medidas de protección, y que se ha ido a vivir al distrito de Manantay y que por motivos laborales no puede asistir a las sesiones programadas por nuestra unidad así como no tener el dinero para el pasaje de traslado de Manantay a nuestra unidad.

Prof. Antonio Sahua Zambrano
PSICÓLOGO-UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que no ha cumplido con asistir a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Victima que se le realizo visita domiciliaria por parte de la asistenta, en lo cual indica que se esta respetando las medidas de protección y que no puede asistir a la sesiones programadas por falta de dinero y porque no puede dejar sola a su casa ni a sus menores hijos y por motivos de que esta trabajando.
- Se recomienda retirarla del programa por falta de asistencia a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Refiere asimismo que se viene respetando las medidas de protección de manera favorable.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

ccclxxxii. Archivo

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
MESA DE PARTES
22 ABR 2016
FIRMA ____ HORA ____
RECIBIDO

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

C.A.I. N°082-2015/UAIVyT

Yarinacocha, 21 de Abril de 2016.

OFICIO N° 112-2016-MP-UAIVyT-Y

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente -|

Asunto : Cierre de Carpeta
Ref : *Carpeta Fiscal N°283-2015*

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos. "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos. 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa.**" En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del articulo 40°.

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS

FECHA: 06/04/16

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA

HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: ABBI YAMILETH RENGIFO FLORES **CARPETA N°:** 82-2015

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuaria ABBI YAMILETH RENGIFO FLORES, fue admitido al Programa, mediante Disposicion N° 138-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalia Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el 07 de Julio de 2015, y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral N° 84-2015 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin mas problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta: y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULCY MELVA VELÁSQUEZ JUÁREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalia Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 081-2015 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-292

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA UCAYALI

VICTIMA ASISTIDA :JUDITH PANDURO RAMIREZ

INVESTIGADO/PROCESADO :ADAN LANFRANCO VASQUEZ

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 13 DE JULIO DEL 2015

FECHA DE CIERRE :

2,015

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

09 JUL 2015
14:56pm

Yarinacocha 09 de julio del 2015.

OFICIO Nº 1065- 2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Abogado
COORDINADOR DE UDAVIT - YARINACOCHA
Ciudad.-

Asunto : Brindar Asistencia Integral
Ref.: Resolución Nº 155-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA
SIAFT. Nº 292-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle se sirvan ordenar a quien corresponda, brinde Asistencia Integral a la persona de ***Judith Panduro Ramírez,*** *la misma que tiene como domicilio en, Jr. Prolongación Tupac Amaru Mz. 189, Lt. 09, (como referencia entyrando por recepciones el Bijau), en mérito a la Resolución Nº 155-2015-MP-DFU-FPCF-YARINACOCHA; quien vienen siendo victima de Violencia Familiar Maltrato Psicológico, por parte de su conviviente* ***Adan Lanfranco Vásquez****; luego remitir el informe correspondiente.*

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

JULY [illegible] VASQUEZ JUAREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

JMVJ/drda

Distrito Fiscal de Ucayali
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

SIAFT N.º 292 - 2015

RESOLUCIÓN Nº 155 -2015-MP-DFU-FPCF-YARINACOCHA

Yarinacocha, siete de julio del año dos mil quince.-

VISTO: *La denuncia verbal por acta interpuesta en sede fiscal por la persona de Judith Panduro Ramírez, en contra de Adan Lanfranco Vásquez, por actos de violencia familiar, en agravio de la denunciante y de su menor hija Vanessa Daianna Lanfranco Panduro.*

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- *De la norma legal aplicable.- La Constitución Política del Perú, en su artículo 2º, inciso primero, reconoce que la persona tiene el derecho a la vida, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar, asimismo, en su inciso 24 literal (h), establece que nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes; por lo que es obligación del Estado, a través de sus operadores de justicia, dictar medidas de protección, a favor de la parte agraviada destinadas a su rehabilitación. Respecto a los actos que constituyen violencia familiar, el artículo 2 del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260) la define en la forma siguiente:"...se entenderá por violencia familiar, cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual, que se produzcan entre personas que tienen cierto vínculo familiar[1]. Asimismo, el artículo 10 de dicha norma precisa, que recibida la petición o apreciados de oficio los hechos, el Fiscal debe dictar las medidas de protección inmediatas que la situación exija, en el término de 48 horas. Asimismo, el Fiscal de Familia, pone en conocimiento del Juez de Familia las medidas de protección adoptadas en caso de formalizar la demanda.*

SEGUNDO.- De los actos de Violencia Familiar.- *De la investigación preliminar, se advierte la denuncia realizada en sede fiscal por la persona de Judith Panduro Ramírez de 40 años de edad, por presuntos actos de violencia familiar – Maltrato Psicológico, causados a la misma y a su menor hija Vanessa Daianna Lanfranco Panduro, por parte de su conviviente Adan Lanfranco Panduro de 45 años de edad, quien al*

---

1 *"...: a)Cónyuges. b)Ex cónyuges. c)Convivientes. d) ex convivientes. e) Ascendientes. f) Descendientes. g) Parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. h) Quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales. i) Quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia. j) Uno de los convivientes y los parientes del otro hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en las uniones de hecho".*

promediar las 20:00 horas del día 17 de junio del año 2015, insultó con palabras soeces a la denunciante, por haberse vestido con un short (pantalón corto); asimismo, rompió todos sus shorts, tildándole de prostituta y atribuyéndole conductas de infidelidad.

Asimismo, la denunciante refirió que el denunciado al ver a su menor hija Vanessa Daianna Lanfranco Panduro, le prohibió vociferando palabras soeces, que esta visitara a la familia de su madre.

TERCERO: De los actos de Investigación Preliminar en sede fiscal.- A mérito de lo estipulado en el D.S. N.º 006-97-JUS (TUO de la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar), se advierte que este Despacho Fiscal, recepcionó la denuncia a la persona de Judith Panduro Ramírez; asimismo, solicitó a la Oficina de División Médico Legal I Yarinacocha, se le practique evaluación psicológica a la denunciante y a su menor hija, mediante oficio que le fue entregado a la misma, se recabó la manifestación y el Protocolo de Pericia Psicológica N.º 001092-2015-PSC-VF de la denunciante; y se citó a la menor Vanessa Daianna Lanfranco Panduro, para la recepción de su declaración en sede fiscal.

CUARTO: Del vínculo Familiar: El denunciado Adan Lanfranco Vásquez, es conviviente de la agraviada Judith Panduro Ramírez y ambos son padres de la menor Vanessa Daianna Lanfranco Panduro; conforme se desprende de la denuncia y declaración de las partes; encuadrándose dentro de los presupuestos establecidos por el artículo 2° del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

QUINTO: Análisis de los medios de prueba obtenidos.-

Respecto a los hechos de Violencia Familiar por agresión psicológica en agravio de Judith Panduro Ramírez, se tiene el Protocolo de Pericia Psicológica N.º 001092-2015-PSC-VF, practicado a la agraviada en fecha 25 de junio del presente año, de cuyas conclusiones se tiene que la misma presenta: "indicadores emocionales asociados a maltrato psicológico; por lo que, nos encontramos frente a actos de violencia familiar que causan daño psicológico en la agraviada; previsto en el artículo 2 del T.U.O. de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260). En cuanto a los hechos de Violencia Familiar por agresión psicológica en agravio de Vanessa Daianna Lanfranco Panduro, se tiene que la citada menor no concurrió a la sede fiscal para la recepción de su declaración referencial, pese a que se le notificó a su progenitora la denunciante para dicha diligencia; asimismo, la menor no colaboró en el proceso de evaluación psicológica llevado en la sede de Medicina Legal, conforme se advierte del Protocolo de Pericia Psicológica N.º 001095-2015-PSC-VF, que remitió División Médico Legal, por lo que no existe medio probatorio alguno que corrobore y acredite lo denunciado por su progenitora.

SEXTO: *La Directiva N.º 05-2009-MP-FN, "Intervención de los Fiscales de Familia, Penales y Mixtos frente a La Violencia Familiar y de Género"; establece, los mecanismos necesarios para lograr el respeto de los derechos de las víctimas, con la asistencia de la Unidad de Víctimas y Testigos; por lo que, corresponde la derivación de la víctima a la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos, al emitirse las medidas de protección correspondiente, para la Asistencia Integral (legal, psicológico y social) a la víctima, para lo cual se deberá oficiar a la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos a efecto de que la agraviada reciba atención correspondiente.*

SETIMO: *Asimismo, habiéndose analizado los indicadores de riesgo (Como son sexo, edad, agresiones anteriores entre otros), la gravedad del hecho, futuras agresiones, la urgencia, oportunidad y necesidad de la medida de protección y en mérito a lo expuesto en el artículo 10 ° del Texto Único Ordenado de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, modificado por Ley 30275, resulta necesario otorgar medidas de protección a favor de la agraviada; por cuanto, las medidas de protección inmediata, son medidas preventivas, que son dictadas, a fin de dar seguridad a la víctima arriba mencionada en contra del presunto agresor, a efectos de evitar mayores perjuicios en salvaguarda de su integridad física, psicológica y moral.*

Por lo que en aplicación de las normas invocadas y a las facultades conferidas con los artículos 12° y 94°, Inciso 2do. del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público. ***SE RESUELVE:***

1.- Dictar *a favor de la víctima* ***Judith Panduro Ramírez,*** *las siguientes Medidas de Protección inmediata:*

A.- *El Cese de actos de violencia familiar (cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas), a la víctima* ***Judith Panduro Ramírez,*** *por parte del denunciado* ***Adan Lanfranco Vásquez.***

B.- *La Prohibición de comunicación, acercamiento o proximidad a la víctima* ***Judith Panduro Ramírez, con fines de agresión*** *entendiéndose como tal a* ***las amenazas de muerte o de lesión, la coacción reiterada y ofensas (insultos) y/o agresiones físicas, psicológicas y sexuales****, que cause el denunciado , en el lugar donde se encuentren.*

Medidas de Protección que se dicta, bajo apercibimiento de solicitarse la detención del agresor hasta por 24 horas, y/o multa progresiva y compulsiva, u otras que resulten pertinentes; así como de

remitirse copias a la Fiscalía Penal de Turno para que proceda a denunciarlo por el delito de Desobediencia o Resistencia a la autoridad (artículo 368º del Código Penal), para cuyo efecto deberá notificarse a la partes la presente disposición. Asimismo, **ofíciese a la Policía Nacional del Perú, Comisaría de Yarinacocha, a fin de que bajo responsabilidad, de cumplimiento a las Medidas de Protección adoptadas.**

2.- Poner en conocimiento del Juzgado Mixto de Yarinacocha, la presente medida de protección, solicitar su ratificación, con la interposición de la demanda ante el órgano jurisdiccional.

3.- Cursar oficio a la Unidad de Víctimas y Testigos, solicitando se brinde Asistencia Integral a la agraviada **Judith Panduro Ramírez,** quien domicilia en Jr. Prolongación Tupac Amaru Mz. 189, Lote 09 (Ref. Entrando por Recepciones el Bijau). Tómese razón y hágase saber.

Marco Antonio Ochoa Tuesta
Fiscal Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

MAOT/jmvj

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☒
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☒ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	Ponchero
APELLIDO MATERNO	Ramirez
NOMBRES	Judith
FECHA DE NACIMIENTO	23/11/74
LUGAR DE NACIMIENTO	Pacallpa.
ESTADO CIVIL	Conviviente
EDAD	40
DOMICILIO REAL	Prol: Tupac Amaro 1/2 - A 189
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

Formato de Solicitud de Asistencia

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº ..... ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	**FECHA**
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22º Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30º Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☒

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☒

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☒

4.- OTROS ☐
Detallar: .....

c) **CONCLUSIÓN**

[X] **ADMITIDO**

[ ] **NO ADMITIDO**

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

FIRMA DEL FISCAL

X. **USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)**

Que, de los hechos descritos, advierten los factores de riesgos de la denunciante, por lo cual es conveniente la incorporación al programa

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Judith Ramirez Ramirez
IDENTIFICADO CON 20105896, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA Adan Jesus Vasquez
POR EL DELITO DE Violencia Familiar,
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: 13 de Julio de/2015

Firma X _____ Impresión Digital X _____

Formato de Acta de Compromiso

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha

FECHA: 09/07/2015
HORA : 2:05

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: Judith Poveda Gonzales **EDAD:** 40

PROCEDENCIA

☒ De Oficio (Disposición del Fiscal) :
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) :

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]:
☐ DCVCS[2]:
☒ VIOLENCIA FAMILIAR:
☐ OTROS (detallar):

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

Fiscalía de Familia

FECHA DE DERIVACION

09/07/2015

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO: ABOGADO UDA

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES
03/07/2015				
14/07/2015				

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanahuara

FECHA: 13/07/2018
HORA: 2:15

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Judith Paredes Gonzales
EDAD: 40 SEXO: ☒FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: 23/1/79 L. NACIMIENTO: Pucallpa
DNI Nº: 00105896 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☒Secundaria(C)(I) ☒Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☒Su casa ☐Desempleado
Especificar:
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☐Casado(a) ☒Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☒+ 10 años: 21 años.
DIRECCION: Prolongación Arequipa Mz. 12 Lt. 29 Vargas
DISTRITO: Yanahuara PROVINCIA: Arequipa DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: Cerrado por Reloj Grifo TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS: Adan Zenteno Vasquez.
EDAD: 46 DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☒Conviviente ☐Ex-pareja
☐Otros familiares:
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)
Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO :PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO



MANO DERECHA



INDICE IZQUIERDO



MANO IZQUIERDA



Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanacocha

FECHA: 13/07/2015
HORA: 2:15

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: Judith Pandurro Ramírez
Edad: 40 Fecha de nacimiento: 23/11/74 Teléfono: ..... Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
Lugar de nacimiento: Pucallpa Departamento: Ucayali País: Perú
Documento de identidad: DNI ☒ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº 00105896
Religión: Catolica Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☒ Dirección: .....
Distrito: Yanacocha Provincia: Coronel Port. Departamento: Ucayali
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Víctima ☒ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☒ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

III)Hechos:

Desempeños en la Disposición Fiscal

IV) Fiscal a cargo del caso: Fiscalía de Familia

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☐ (Detallar): Violencia familiar

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☒ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☒ Etapa intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

Guía de Asistencia Legal

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:
Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐
Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:
Con Medidas de Protección

X) Evaluación del riesgo o perturbación:
Integridad Física:
Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

Emocional:
Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

Indicar si existe represalia: ☐SI ☐NO
(Detallar): .....

Conclusiones de la Asistencia Legal:
Con Medidas de Protección

Transferencia: ☐SI ☒NO
Institución: .....
Motivo: .....

Diana Velásquez Ramírez
ABOGADO UDAVyT
FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: Judith Pampero Gonzales **CARPETA Nº** 091

FECHA: 13/07/2015 **HORA:** 2:20	**RESPONSABLE:** Juana Velasquez **Reg. C.A.(*) Nº:** 153	SELLO Y FIRMA: [signature]

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Orientación sobre sus derechos en la investigación, y las Medidas de Protección

Intervención: por disposición fiscal.

Indicaciones: Asist. Psicologica / Asist. social

Observaciones: Ninguna.

Próxima Cita	Fecha: 14/07/2015 Hora: 2:30	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 14/07/2015 **HORA:** 2:59	**RESPONSABLE:** Juana Velasquez **Reg. C.A.(*) Nº:** 153	SELLO Y FIRMA: [signature] Ministerio Público - Fiscalía de la Nación Abog. Juana E. Velasquez Ramírez

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☒ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Supervisión de Medida de Protección

Intervención: por disposición fiscal

Indicaciones: Asis. Psicologico

Observaciones: Ninguna, refiere el cese de la violencia por parte del agresor

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Manantiales Comas/Pariachi

FECHA: 13/07/2016
HORA: 2:00 pm

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Judith Paucluna Ramos **CARPETA Nº** 081-2015

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☒Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☒Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario: Usuario de mediana estatura de ojos y cabellos negros aparenta su edad
Lenguaje y Tono de voz: Tono de voz bajo lenguaje claro y con precisión
Actitud frente a la entrevista: Se observa cooperadora
Conducta: Se muestra colaboradora
Otras señas particulares: No presenta

PROBLEMA ACTUAL

Usuario refiere ser víctima de violencia física y psicológica por parte de su ex pareja refiere que la golpeaba constantemente, prohibiéndole ver a su menor hija para visitar a su madre

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad	☐Angustia	☐Tristeza/Apatía
☐Sentimientos de Minusvalía	☐Desesperanza/Impotencia	☒Desánimo/Cansancio
☐Desvalorización de sí misma	☐Irritabilidad/nerviosismo	☐Desinterés en quehaceres
☐Disconforme consigo misma	☒Intranquilidad	☐Sentimiento de culpa
☒Inseguridad	☐Suspicacia/Desconfianza	☐Ideación Suicida
☐Falta de confianza en sí	☐Miedos	☐Sentimientos soledad
☐Percepción negativa ante los demás	☒Cólera/Ira	☐Síntomas psicosomáticos
☐Otros:		

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas	☒Aislamiento/retraimiento	☐Agresividad	☐Cambios en conducta
☐Llanto	☐Tartamudeo	☐Impulsividad	☐Rabietas/Berrinches
☐Pasividad/lentitud	☐Fugas del Hogar/Colegio	☒Hipervigilancia	☐Consumo de drogas/alcohol
☐Problemas de sueño	☐Reacciones fisiológicas	☐Temor de llegar a casa	
☐Problema control de esfínteres		☐Abandono cuidado personal	
☒Problemas de apetito	☐Problemas de Aprendizaje	☐Otros:	

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☒Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros:

EXPECTATIVAS

☒Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar) Confía en la justicia

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐SI ☒NO
Fue Víctima de violencia: ☐Física ☐Sexual ☐Psicológica ☐Otros: ☐Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☐Conocido ☐Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☐NO Psicológico No refiere Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Usuario llega al momento de la evaluación presenta ánimo y aptitud apropiados a la situación emocional, se le brinda bienestar y tranquilidad

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis: ..... ☐ Contención emocional: .....

☐ Consejeria y orientación: A la lectura ☐ Otros: .....

CONCLUSIONES

Asimismo que se tercia [illegible] el motivo de la demanda familiar para luego proceder dentro a conocer los fines y funciones de nuestro [illegible]. Asimismo se le brinda las atenciones para que asista a nuestro programa de [illegible].

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha: 20/02/2011	Lugar: .....
Hora: 2:00 pm	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Sabua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D F UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha Coronel Portillo

FECHA: 20/07/2018
HORA : 2:00 p.m.

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Judith Graciela Ramos **CARPETA Nº** 031-2018

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

Dirección: .....

Distrito: Yarinacocha Provincia: Coronel Portillo Departamento: Ucayali

Circunstancias: Refiere que desde que el papá vivía con ella y ella tenía 4 años la tocaba sus partes íntimas y le hacía tocar el suyo.

Estado del Agresor: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Estado de la Víctima: ☐ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos ☐ Amenazas ☐ Chantajes ☐ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros

Especificar: Su víctima es frágil y menor de edad.

Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☒ Hábitos nocivos(A)(V) ☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: .....

Especificar: Celos y no acepta la separación como pareja

Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☐ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico

Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años

Denuncia de la violencia : ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: .....

Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: .....

Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: .....

Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal

Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos

P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: .....

Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: .....

Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ..... ☐ Después: ..... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: No hay

Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: No hay

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☒ NO ☐ Detallar: Siente que aún el padre vive en la misma casa

---

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☐Consejeria/Orientación ☐Acompañamiento ☐Trámites ☐Coordinaciones ☐Otros:

Especificar: Brindar Orientación y consejería a la [illegible]

Conclusiones:

Asimismo que es acorde a la evaluación presenta [illegible] y síntomas asociados a afectación emocional, se muestra relativamente [illegible] y [illegible] que no está logrando las medidas de protección

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

José Antonio Sobua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: 24/02/2015
HORA: 2:00 p

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 081-2015

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☐ Si ☐ No Motivo: ..... Con quien vivió: .....
Relación entre los padres: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
☐ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros: .....
Relación entre Hermanos: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente ☐ Número de hermanos: .....
Actitud de los Padres con los hijos: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud del Padre con usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☐ SI ☐ NO .....
Quien aplicaba las sanciones en casa? ☐ Mamá ☐ Papá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Métodos correctivos: ☐ Físico ..... ☐ Psicológico ..... ☐ Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Observaciones: Orígenes que no consta a las personas [illegible] por [illegible].

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☐ Si ☐ No Motivo: .....
Relación con su pareja: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☐ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros: .....
Como se comunica en su hogar: ☐ Pasivo ☐ Asertivo ☐ Agresivo ☐ Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: ☐ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: ☐ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo ☐ Temor
Quien aplica las sanciones en casa: ☐ Usuarios ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: ☐ Físico ☐ Psicológico ☐ Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Usuario ☐ Pareja ☐ Hijos ☐ Familiares
Frecuencia del consumo: ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico
Observaciones: No se presenta a la persona

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente
Repitió algún año escolar: ☐ SI ☐ NO ☐ Motivo .....
Deserción Escolar: ☐ SI ☐ NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) .....
Observaciones: Demanda que presenta [illegible] completa

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Identificación primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☐SI ☐NO Motivo: .....

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: .....

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☐NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: Menciona que no le permite a sus hijos

Mujeres no muy conocidas

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☐SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros: .....

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☐SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros:.....

Observaciones: Por su pareta y los vecinos

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Menciona que no le dejan trabajar porque dice que

le da pena

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): —

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando?

Accidentes: —

Observaciones:

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?:

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☐Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☐Pasear ☐Otros:

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?:

Observaciones: —

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

Observo que no ha estado asistiendo a las sesiones programadas por nuestra unidad.
Se recomienda el retiro de la víctima por cumplimiento al acta de compromiso de UDAVIT

CONCLUSIONES

Observo que no ha estado asistiendo a las sesiones programadas por nuestra unidad.

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 27/07/2015	Lugar:
Hora: 2:00 p	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Salina Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.P. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar).....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?:
☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas
☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes
☐Otros: .....

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual:.....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? .....

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes

☐No tiene tiempo ☐Otro: .....

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? .....

¿Que te gustaría ser? .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Judith Prandino Ramos **CARPETA Nº** 081-2015

FECHA: 26/07/2018 **HORA:** 7:00 p	**RESPONSABLE:** Jose Antonio Sahua Zambrano **CPsP(**) Nº:** 9139	SELLO Y FIRMA José Antonio Sahua Zambrano PSICOLOGO UDAY y T Y PINACOCHA - D.F. UGAYALI

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Tuvieron la visita y el apoyo psicológico a la cátedra.

Intervención: Usuario que no se encuentra asistiendo a las sesiones programadas.

Indicaciones: Se recomienda el retiro de la cátedra de la cadena por cumplimiento al acta de compromiso.

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: — Hora: —	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **CMP(**) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo:

Intervención:

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Jaime [illegible]

FECHA: 13 / 04 / 2015
HORA :

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Judith Pandura Ponce **CARPETA Nº** 081 2015

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
[illegible] Lanfranco Vasquez	Ofensor	46	superior	Independiente [illegible]
[illegible] Lanfranco Pandura	hija	21	superior	Estudiante
Vanessa Lanfranco	hija	6	Inicial	Estudiante
Erick Lanfranco P	hijo	3	Inicial	
24 años convive, problemas de pareja				

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☒ Propia ☐ Alquilada ☐ Otros: Anexos
Título de propiedad: ☐ Personal ☐ Conyugal ☐ Otros:
Localización: ☒ Urbano ☐ Rural ☐ Otros: Sin noble
Material de Construcción: ☐ Noble ☐ Adobe o quincha ☐ Madera ☐ Esteras ☐ Otros:
Habitabilidad: ☒ Nº Ambientes ☒ Nº Dormitorios ☐ Nº Camas ☐ Nº Camarotes ☐ Otros:
Hacinamiento: ☐ 9 m2 x persona ☐ <6 m2 x persona ☐ <2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente				Independiente		
T. Independiente			Su Casa	S/100	Semanal	
Pensión Jubilado			Trabajo		Pago Servicios	
Renta Inmueble			Costura			
OTROS						
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGRESO FAM. : ☐ Hasta S/.500 ☐ S/. 500-1000 ☐ S/. 1000-3000 ☐ + S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐ Agudas ☐ Crónica ☐ Ninguna
Discapacidades: ☐ Física ☐ Mental ☐ Sensorial ☐ Ninguna
Familiares Enfermos: ☐ SI ☐ NO. Problema Riñon
Seguros de Salud: ☐ EsSalud ☐ SIS ☐ Particular: ☐ Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐ Ninguno ☐ Medicamentos ☐ Alcohol ☐ Drogas ☐ Tabaco ☐ Otro:
Especificar: NO

CONCLUSIONES

caso de violencia familiar, con agresión psicológica de pareja, con años de convivencia hijos en común. Cuenta con Medidas de Protección.
Usuaria no cuenta con ingresos propios depende de su pareja, la casa es propia, [illegible] con un negocio particular. No hay problemas de salud

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 20 / 07 / 15	Lugar:
Hora: 3 pm	Motivo:

[signature]

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

Guía de Asistencia Socio-Económica

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Judith Pandero Ramírez **CARPETA Nº** 081-2015

FECHA: 17 / 08 / 15 **HORA:** 10.00 am	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero Avancalero **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☑ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Seguimiento de caso, se comunica con usuaria, manifiesta

Intervención: que no asiste al sumario por no poder dejar de atender a sus hijos, no cuenta con la persona que le apoye.

Indicaciones: A la vez refiere, que desde la denuncia su comunicación ha

Evolución: cambiado, más con las medidas de Protección,

Observaciones: acordaron recibir terapia psicológica.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 11 / 09 / 15 **HORA:** 9:15	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero Avancalero **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☑ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Visita domiciliaria para Victima por no asistir a

Intervención: citas.

- Refiere que no hay agresiones, respeta las medidas

A la vez refiere que su pareja recibe terapia

Indicaciones: psicología particular, luego asistirá ella e hijos.

Evolución: No puede asistir al sumario por atender

Observaciones: sus hijos.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

CONFINDECIAL NO A LA CARPETA F[illegible]

INFORME N°22-2015- AST. LEG-JVR/UIAVyT-MINPU/ YARINACOCHA.

DE : ABOG. JUANA VELASQUEZ RAMIREZ
Abogado de Unidad Inmediata de Asistencia y Protección a Víctimas, Testigos y colaboradores de Yarinacocha.

ASUNTO : Asistencias Legal.

REF : a) Carpeta fiscal:292-2015
b) Carpeta asistencial: 081- 2015

FECHA : Yarinacocha, 15 de Julio del 2015.

Ministerio Público
UNIDAD DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y [illegible]
15 JUL. 2015
Firma
MESA DE [illegible]

En atención a la Asistencia Integral, requerida por la Fiscalía Provincial Civil y de Familia, en atención a la carpeta Fiscal de la referencia a), se informa:

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:

Usuaria: JUDITH PANDURO RAMIREZ (40 años) ingreso el 13 de Julio del 2015, al programa de Asistencia y Protección a Victimas y Testigos, por Violencia Familiar-maltrato físico y psicológico, derivado por la Fiscalia de Familia de Yarinacocha con la Resolución N° 155-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, que dispone las medidas de protección a favor de la usuaria.

II. ASISTENCIA:

2.1 LEGAL:

La asistencia Legal, ha proporcionado información sobre sus derechos a la Victima y la orientación legal tanto en la investigación como en el proceso, informando sobre los alcances y beneficios que brinda el programa a las victimas.

Asimismo, se informo a la víctima el contenido de la medida de protección dictada por la Fiscalía de Familia de Yarinacocha, a su favor, advirtiendo que ésta es adecuada para neutralizar las circunstancia en la que encuentra. Ademas, de las consecuencias que trae consigo el incumplimiento de la disposición fiscal, si **el denunciado Adan Lanfranco Vasquez** no la cumpliera.

Es todo cuanto tengo que informar.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a victimas y testigos aprobado mediante Resolución No.1558-2008-MP-FN.

MESA DE PARTES

C.A.I. N° 081-2015-UAIVyT/Y

Yarinacocha, 16 de Julio de 2015

OFICIO N° 243-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr:
Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial – Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez aprovechar la oportunidad para hacerle llegar el **Informe Legal** N° 22-2015-AST.LEG-JVR/UIAVyT-MINPU/YARINACOCHA; del **CASO FISCAL N° 292-2015**, que se viene investigando por presuntos **actos de Violencia Familiar - Maltrato Psicológico,** contra **Adan Lanfranco Vásquez** en agravio de **Judith Panduro Ramírez**, la cual se acompaña en (01) fojas.

Cabe precisar a su despacho que el presente informe técnico ***no constituye pericia ni medio probatorio al no ser actos de investigación***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Jhonny Joel Mauricio Prado
ABOGADO UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos Yarinacocha

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ACTA DE VISITA DOMICILIARIA

En la ciudad de Yarinacocha, a los 11 días del mes de Setiembre del año 2015, a horas 9:15am me apersoné al domicilio de Ludelli Pandurro Ramirez, ubicado en Prolog. Topac Amaru Mz 189 Lote 9 incorporada(o) al Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos con la Disposición Fiscal Nº 155-2015-MP-FN-FPCF, expedida por la Fiscalía Provincial Civil y Familia se visita al usuario(a) para realizar la asistencia social detallando lo siguiente:

Se visita domicilio encontrando a usuaria en compañía de su esposo y familiares. La usuaria manifiesta que no puede asistir al servicio por estar dedicada al cuidado de sus hijos. Refiere que arreglaron las problemas con su pareja, él está asistiendo al Psicologico particular, a ellos van a recibir terapia familiar para mejorar la relación. A la fecha y desde la denuncia no hay nuevas agresiones, la relación es buena, tranquila.

Con lo que concluye el presente acta, siendo las 9:50am, del mismo día, firmando al final los intervinientes.

MINISTERIO PUBLICO

Distrito Judicial de Ucayali

16 SET. 2015

Unidad de Asistencia Inmediata

a Víctimas y Testigos -Yarinacocha

" Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 097-2015/MP-UAVIT/Y-TS – CMGH

A : **Abog. Jhonny Joel Mauricio Prado**
Coordinador de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : **Lic.Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

CC. : **DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS**
Fiscal Provincial Civil y Familia del Distrito de Yarinacocha

REF. : **Oficio Nro.1065-2015-MP-FN-FPCF-Y.**

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha , 14 de Setiembre del 2015**

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA : **081-2015**
CARPETA FISCAL N° : **2015-292**
PROCEDENCIA : **FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA.**
FISCAL A CARGO : **DR. MARCO ANTONIO OCHOA**
USUARIA
NOMBRES Y APELLIDOS : **JUDITH PANDURO RAMIREZ**
EDAD : **40 AÑOS**
FECHA DE NACIMIENTO : **23 DE NOVIEMBRE DE 1074**
NIVEL EDUCATIVO : **SECUNDARIA COMPLETA**
OCUPACION : **SU CASA**
ESTADO CIVIL : **CONVIVIENTE**
DOMICILIO : **PROLG. TUPAC AMARU NRO.189 LOTE 09**

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La usuaria **JUDITH PANDURO RAMIREZ** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con Resolución NRO.155-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, Carpeta Fiscal Nro.2015-292 por ser victima de Violencia Familiar , y habiéndose dictado MEDIDA DE PROTECCION. Procediendo a brindar la Asistencia Social a la usuaria, con visita domiciliaria,entrevista personalizadas y orientaciones .

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	ADAN LAN FRANCO VASQUEZ	46 AÑOS	CONVIVIENTE	CONVIVIENTE DE AGRAVIADA	SUPERIOR	NEGOCIO PROPIO
2	ERIKA LANFRANCO PANDURO	21 AÑOS	SOLTERA	HIJA DE AGRAVIADA	SUPERIOR	ESTUDIANTE
3	VANESA LANFRANCO PANDURO	6 AÑOS	SOLTERO	HIJA DE AGRAVIADA	INICIAL	ESTUDIANTE
4	ERICK LANFRANCO PANDURO	3 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE AGRAVIADA	INICIAL	ESTUDIANTE

I.- **DINÁMICA FAMILIAR:** La usuaria presenta una familia de tipo nuclear, que lleva conviviendo 24 años ,con tres hijos. Su dinámica es disfuncional, por conflictos con su pareja que data de años, siendo estos psicológicos, por el cual denuncio y cuenta con Medidas de Protección.
La usuaria solo asistió a una cita a recibir la asistencia, no acudió a su segunda cita, se realizo el seguimiento con visita a su domicilio 14-09-15, se la encontró en compañía de su conviviente e hijos, al ser entrevistada manifiesta que no pudo continuar asistiendo al servicio por tener que atender a sus hijos y porque la violencia ha cesado, refiere que conversaron con su pareja arreglando los problemas y su pareja viene recibiendo terapia psicológica particular, que luego también recibirá ella y sus hijos. Se viene respetando las medidas de Protección.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La usuaria no cuenta con ingresos propios, depende económicamente de su pareja, quien trabaja en forma independiente en un negocio propio, quien cubre los gastos del hogar; S/.100 soles semanales para los alimentos y pago de servicios y educación:

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La usuaria cuenta con estudios secundarios, tiene tres hijos estudiando, la hija mayor en el nivel superior universitario y los dos últimos hijos en el nivel inicial.

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La usuaria no presenta problemas de salud.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La usuaria cuenta con vivienda propia, construida con ladrillos y techado de calamina, consta de una sala-comedor y tres dormitorios, con los servicios básicos.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La usuaria cuenta con familiares cercanos que la apoyan.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- Las Medidas de Protección se vienen respetando, por parte de conviviente.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

La usuaria presenta una familia de tipo nuclear, que lleva conviviendo 24 años ,con tres hijos. Su dinámica es disfuncional, por conflictos con su pareja que data de años, siendo estos psicológicos, por el cual denuncio y cuenta con Medidas de Protección.

- La usuaria solo asistió a una cita a recibir la asistencia, no acudió a su segunda cita, se realizo el seguimiento con visita a su domicilio 14-09-15, se la encontró en compañía de su conviviente e hijos, al ser entrevistada manifiesta que no pudo continuar asistiendo al servicio por tener que atender a sus hijos y porque la violencia ha cesado.
- La usuaria refiere que ha arreglado los problemas con su pareja, quien viene recibiendo terapia psicológica particular, que luego también recibirá ella y sus hijos.
- Las medidas de Protección se están respetando.
- La usuaria no cuenta con ingresos propios, es su conviviente quien provee para los gastos del hogar y otros.
- La familia cuenta con vivienda propia, de construcción se mi-noble, de 06 ambientes, con servicios básicos.
- La usuaria no presenta problemas de salud.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

El caso no requiere continuar con asistencia social, evaluar el cierre de carpeta.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

C.A.I. N° 081-2015-UAIVyT/Y

Yarinacocha, 21 de Setiembre de 2015

OFICIO N° 327-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr:
Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial – Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez aprovechar la oportunidad para hacerle llegar el **Informe de Asistencia Social** N° 097-2015/MP-UAVIT/Y-TS; del **CASO FISCAL N° 292-2015**, que se viene investigando por presuntos **actos de Violencia Familiar - Maltrato Psicológico,** contra **Adan Lanfranco Vásquez** en agravio de **Judith Panduro Ramírez**, la cual se acompaña en (02) fojas.

Cabe precisar a su despacho que el presente informe técnico ***no constituye pericia ni medio probatorio al no ser actos de investigación***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Jhonny Joel Mauricio Prado
ABOGADO UDAVIT
YARINACOCHA-D.F. UCAYALI

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

C.A.I. N°81-2015/UAIVyT

Yarinacocha,22 de Octubre de 2015.

OFICIO Nº 358-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr.. Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-

Ministerio Público
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
YARINACOCHA
23 OCT. 2015
Hora
MESA DE PARTES

Asunto : Oficio N° 1065-2015-MP-FN—FPCF-YARINACOCHA
Ref : Carpeta Fiscal N°292-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez n atencion al oficio del asunto remitir el informe N° 00104-2015-UAIVyT/Y-PS, respecto a la asistencia Psicologica brindada por esta Unidad a la victima JUDITH PANDURO RAMIREZ (40 años), derivada de la carpeta Fiscal N°292-2015, por Violencia Familiar (maltrato Fisico y Psicologico).

Cabe precisar a su despacho, que el en informe que se anexa al presente ***no constituye pericia ni medio probatorio***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 00104- 2015-UDAVIT/Y-PS

21 OCT. 2015
MESA DE PARTES

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0081-2015**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Judith, PANDURO RAMIREZ.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 19 de Octubre del 2015**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Judith, PANDURO RAMIREZ.(40)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte del padre de sus menores hijos.

La usuaria solo vino una sola vez a nuestra unidad y se entrevisto con la asistenta social, dándole a conocer que su pareja venia recibiendo orientación psicológica, así como hasta la fecha se venia respetando las medidas de protección.

La usuaria no ha estado asistiendo a las sesiones programadas por nuestra unidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que no ha cumplido con asistir a las sesiones programadas por nuestra unidad-
- Victima que se le realizo visita domiciliaria por parte de la asistenta, en lo cual indica que se esta respetando las medidas de protección y que no puede asistir a la sesiones programadas por falta de dinero y porque no puede dejar sola a su casa ni a sus menores hijos.
- Se recomienda retirarla del programa por falta de asistencia a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Refiere asimismo que su pareja viene recibiendo orientación psicológica.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

cccIxxxi. Archivo

José Antenio Sahua Zambrano
PSICOLOGO-UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

MINISTERIO PÚBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

MESA DE PARTES
22 ABR. 2016
RECIBIDO

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

C.A.I. N°081-2015/UAIVyT

Yarinacocha, 21 de Abril de 2016.

OFICIO N° 111-2016-MP-UAIVyT-Y

Dra. Yuly Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalía Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-

Asunto : Cierre de Carpeta
Ref : Carpeta Fiscal N°292-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de esta y conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa.**" En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
[illegible] JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA

FECHA: 05/04/16

HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: JUDITH PANDURO RAMIREZ **CARPETA N°:** 81-2015

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuaria JUDITH PANDURO RAMIREZ, fue admitido al Programa, mediante Disposición N° 155-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalia Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el 13 de Julio de 2015, y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral N° 81-2015 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin más problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULLY MELVA VELASQUEZ JUAREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 079-2015 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-297

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA UCAYALI

VICTIMA ASISTIDA :EDITH MARISEL MENDEZ ALIAGA

INVESTIGADO/PROCESADO :JOSUE LUIS CUYA PACHECO

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 13 DE JULIO DEL 2015

FECHA DE CIERRE :

2,015

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
DE YARINACOCHA

06 JUL. 2015

Yarinacocha 03 de Julio del 2015.

MINISTERIO PÚBLICO
06 JUL 2015
RECIBIDO
HORA
FIRMA

OFICIO Nº 981 - 2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Abogado
COORDINADOR DE UAVIT - YARINACOCHA
Ciudad.-

Asunto ***: Brindar Asistencia Integral***
Ref.: Resolución Nº 137-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA
SIAFT. Nº 297-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarle cordialmente y a su vez solicitarle, se sirva a ordenar a quien corresponda, brinde Asistencia Integral a la persona **EDITH MARISEL MENDEZ BARDALES** *y a las menores* ***Mia Isis y Sol Cataleya ,*** *las mismas que tienen como domicilio ubicado en el Jr: Pachitea Nº850 – Callería, en mérito a la Resolución Nº 137-2015-MP-DFU-FPCF-YARINACOCHA; quienes son victima de Violencia Familiar – Maltrato Físico y Psicológico por parte del denunciado* ***JOSUE LUIS CUYA PACHECO,*** *debiendo luego remitir el informe correspondiente.*

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

Marco Antonio Ortiz Tapia
Fiscal Provincial (T) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

CASO N° 3006064800-2015-297-0.

DISPOSICION N° 137- 2015-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA-DFU.
Yarinacocha, primero de julio
del año dos mil quince.---------

DADO CUENTA: Con los actuados preliminares, que da cuenta de la investigación preliminar incoado contra **Josue Luis CUYA PACHECO,** como presunto autor de **Actos de Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Físico y Psicológico**, en agravio de **Edith Marisel MENDEZ BARSALES** y por **Actos de Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Psicológico**, en agravio de las menores **Mia Isis CUYA MENDEZ (03) y Sol Cataleya CUYA MENDEZ (01);** y **CONSIDERANDO:**

Primero.- Que, del contenido de la denuncia policial y de la declaración y ampliación de declaración de la agraviada, se tiene que el 30 de mayo del 2015, a las 21:00 horas aproximadamente, en circunstancias que la denunciante se encontraba en su vivienda, recibió una llamada telefónica de su conviviente (el denunciado), quien le reclamó por haberlo insultado por teléfono a su compañera de trabajo, para luego de unos quince minutos llegar a su vivienda en estado de ebriedad y exigir a la denunciante que le mostrara su celular y ante la negativa de ésta procedió a agredirla físicamente delante de sus menores hijas Mia Isis CUYA MENDEZ (03) y Sol Cataleya CUYA MENDEZ (01), cogiéndola del cuello indicándola que la iba a matar, para luego empujarla sobre su cama, seguidamente jalar le de la pierna izquierda haciéndola caer al suelo pateándola a la altura de las costillas y luego propinándole un rodillazo en la costilla derecha, cogiendo una soga con la cual pretendió amarrarla de los pies y brazos, y ante la resistencia de la agraviada cogió na silla de plástico y la arrojó con ella a la altura de la cara, logrando cogerla del cuello nuevamente y dirigiéndose a su hija Mia Isis CUYA MENDEZ (03) le exigió que buscara el celular de su madre o sino le golpearía, para luego nuevamente propinarle una cachetada a la víctima y empujarla a su cama donde la obligó a mantener relaciones sexuales, luego de lo cual pretendió seguir agrediendo a la víctima, viéndose ésta obligada a entregarle su celular para evitar ser agredida.

Marco Antonio Ochoa Yucas
Fiscal Provincial (e) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

Segundo.- Que los actos de Maltrato Físico descritos anteriormente, perpetrados en agravio de **Edith Marisel MENDEZ BARSALES**, se encuentran acreditados con el Certificado Médico Legal N° 000941-VFL de fecha 01 de junio de 2015, en sus conclusiones señala que **"Presenta Lesiones Traumáticas recientes: Equimosis, eritema y excoriación; ocasionados por mecánismo de percusión y fricción"** prescribiendo como **Atención Facultativa: 01 Uno** e **Incapacidad Médico Legal: 03 Tres**, debiendo indicar que no se ha podido advertir que la agraviada presente agresiones psicológicas pero que si se evidencia una agresión física por parte del denunciado así como a las menores agraviadas las mismas que presenciarían

las agresiones que el denunciado realizaría a la denunciante, lo que se deberá tener en cuenta al momento de emitir la presente resolución.

Tercero.- Que de conformidad con el artículo 2º de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, debe entenderse por Violencia Familiar cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción grave y/o reiteradas, así como la violencia sexual que se produzcan entre Cónyuges, Ex cónyuges, **Convivientes**, Ex-convivientes, Ascendientes, **Descendientes**, Parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, Quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales, Quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia, Uno de los convivientes y los parientes del otro hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en las uniones de hecho.

Cuarto.- Que del análisis de los hechos, así como de las instrumentales que se acompañan a los actuados preliminares a nivel preliminar, se encuentra acreditado a partir de las versión de la parte involucrada - denunciante, que pre-existe vínculo de convivientes entre la denunciante y el denunciado así como de descendientes con las menores agraviadas, asimismo de los actuados preliminares se evidencia una afectación a la salud física de la denunciante, lo cual se corrobora con el certificado médico legal así como de las declaraciones preliminares antes glosados; resultando por tanto procedente el otorgamiento de las medidas de protección necesarias destinadas a garantizar la integridad física, psíquica y moral de la agraviada.

Quinto.- Que, el artículo dos inciso veinticuatro guión H, de la Constitución Política del Perú establece que, ***"Nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física (...)"***, y por último el artículo uno de la citada Carta Fundamental señala que: ***"La defensa de la persona humana y el respeto a su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado"***, y como tal todos tienen la obligación de respetarla y protegerla.

Sexto.- Que, la Ley Nº 26260 del 22 de diciembre de 1993, Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar en su artículo 3º [1] concordante con la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar, y Erradicar la Violencia Contra la Mujer aprobada por Resolución Legislativa Nº 26583, publicada el 25 de marzo de 1996 [2] prevé positivamente los procedimientos eficaces y entre ellos las medidas de protección caracterizados por el mínimo de formalismo y la tendencia a brindar medidas cautelares; por lo que la intervención fiscal debe enmarcarse a la consecución de tales propósitos para evitar el desamparo de las víctimas de violencia familiar.

Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial (T.) Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha

---

1 () **Articulo 3ª.-** "Conceptuase como objetivo de la política estatal la desaparición de la violencia familiar, pudiendo desarrollarse con ese propósito las siguientes acciones: (...) d) Establecer mecanismos legales eficaces para las víctimas de violencia familiar, mediante procedimientos caracterizados por el mínimo de formalismo y, la tendencia a brindar medidas cautelares".

2 () **Artículo 7º.-** Los Estados Partes condenan todas las formas de violencia contra la mujer y convienen en adoptar, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar dicha violencia y en llevar a cabo lo siguiente: (f). establecer procedimientos legales justos y eficaces para la mujer que haya sido sometida a violencia, que incluyan, entre otros, medidas de protección, un juicio oportuno y el acceso efectivo a tales procedimientos.

Séptimo.- Que, de conformidad con el artículo 4º de la Ley Nº 29282 que modifica el artículo 10º del Texto Unico, se prevé que ***"recibida la petición o apreciados de oficio los hechos, el Fiscal debe dictar en el término de cuarenta y ocho (48) horas, bajo responsabilidad, las medidas de protección que la situación exija";*** por lo que bajo ese contexto normativo las medidas de protección inmediatas, son medidas preventivas en salvaguarda de su integridad física, psicológica y moral, a fin de dar seguridad a la víctima en contra del presunto agresor y evitar mayores perjuicios, no teniendo el carácter de limitativas.

Octavo.- Que, este Ministerio Público en defensa de la legalidad, la familia y el interés social de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10º de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar modificado por Ley Nº 29282 (.), concordante con el Reglamento de la Ley antes citada, aprobado mediante el Decreto Supremo número dos guión noventa y ocho guión JUS, que en su artículo 11º prescribe: ***"El Fiscal de Familia está autorizado a dictar las medidas de protección inmediatas previstas en el artículo diez de la Ley, siempre que exista un peligro por la demora y resulten indispensables para evitar mayores perjuicios a la víctima o para garantizar la seguridad física, psíquica y moral".***

Noveno.- De conformidad con los fundamentos antes expuesto y en uso de las funciones y atribuciones previstas en el artículo 1º y 96-A inc. 4º del Decreto Legislativo Nº 052, y el artículo 1º, 2º (incs. 1º, 24º, literal h) y 159º, inc. 1º de la Constitución Política del Estado, el Representante del Ministerio Público que suscribe; **DISPONE**: **DICTAR LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE PROTECCIÓN INMEDIATA** a favor de la agraviada **Edith Marisel MENDEZ BARSALES** y de las menores **Mia Isis CUYA MENDEZ (03) y Sol Cataleya CUYA MENDEZ (01).**

1. Que, en el día el agresor **Josue Luis CUYA PACHECO, SE ABSTENGA DE AGREDIR FÍSICA y PSICOLÓGICAMENTE,** a su conviviente **Edith Marisel MENDEZ BARSALES** y a las menores **Mia Isis CUYA MENDEZ (03) y Sol Cataleya CUYA MENDEZ (01),** ya sea de hecho, de palabra o vía telefónica, por medio de documentos o utilizando a terceras personas, bajo apercibimiento de ser denunciado penalmente por Desobediencia y Resistencia a la autoridad.----------

2. Que, **SE PROHIBE** el acercamiento o proximidad de la agresor **Josue Luis CUYA PACHECO** a la víctima **Edith Marisel MENDEZ BARSALES** y a las menores **Mia Isis CUYA MENDEZ (03) y Sol Cataleya CUYA MENDEZ (01),** bajo cualquier forma de agresión, bajo apercibimiento de ser denunciado penalmente por Desobediencia y Resistencia a la autoridad.----------

3. () **Artículo 10º**.- Recibida la petición o apreciados de oficio los hechos, el Fiscal debe dictar en el término de cuarenta y ocho (48) horas, bajo responsabilidad, las medidas de protección inmediatas que la situación exija.

Las medidas de protección inmediatas que se adoptan a solicitud de la víctima o por orden del Fiscal incluyen sin que la enumeración sea limitativa, el retiro del agresor del domicilio, prohibición de comunicación, acercamiento o proximidad a la víctima en cualquier forma, suspensión temporal de visitas, inventarios sobre bienes, suspensión del derecho de tenencia y porte de armas, y otras medidas de protección inmediatas que garantizan su integridad física, psíquica y moral. Para la ejecución de estas medidas, debe solicitar el auxilio de la fuerza pública si fuera necesario.

Asimismo, el Fiscal puede solicitar la detención del agresor ante el Juez Penal competente, quien decreta dicha medida dentro del plazo de veinticuatro (24) horas.

El Fiscal de Familia pone en conocimiento del Juez de Familia las medidas de protección adoptadas en caso de formalizar la demanda.

3. Se **DISPONE** la Asistencia Integral de la víctima **Edith Marisel MENDEZ BARSALES** y a las menores **Mia Isis CUYA MENDEZ (03) y Sol Cataleya CUYA MENDEZ (01),** en forma individual, por ante el Área de Unidad de Víctimas y Testigos de Yarinacocha - UDAVIT, oficiándose para tal efecto a la mencionada institución, debiendo indicar que el domicilio de los agraviados es el ubicado en el Jr. Pachitea N° 850 - Callería.----------

4. Que personal PNP. de la Comisaria Yarinacocha **OTORGUEN LAS GARANTÍAS** que resulten necesarias a favor de la agraviada **Edith Marisel MENDEZ BARSALES** y a las menores **Mia Isis CUYA MENDEZ (03) y Sol Cataleya CUYA MENDEZ (01)**, a fin de que no vuelva a ser víctima de actos de Violencia Familiar por parte del denunciado, oficiándose para tal efecto a las mencionadas instituciones y asimismo cumpla con remitir el respectivo informe sobre las constataciones que se realizara en el domicilio de la agraviada con conocimiento de la Representante del Ministerio Público, bajo apercibimiento de que se comunique a Inspectoría de la PNP – Ucayali en caso de incumplimiento por parte del personal policial de dicha dependencia policial.----------

5. Se **DISPONE** poner en conocimiento del Juez Mixto del Distrito de Yarinacocha, las medidas de protección dictadas en favor de la víctima, en la oportunidad de formalizar la demanda.----------

Notifíquese la presente resolución a **Edith Marisel MENDEZ BARSALES y Josue Luis CUYA PACHECO,** para los fines de su cumplimiento.----------

MAOT/caso

Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial (T.) Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☑
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☑ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	Mendez
APELLIDO MATERNO	Bardales
NOMBRES	Edith Mansel
FECHA DE NACIMIENTO	10 de Junio de 1988
LUGAR DE NACIMIENTO	Pucallpa
ESTADO CIVIL	Ex Conviviente
EDAD	27 años
DOMICILIO REAL	Jr. Pachitea Nº 850
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	954036814
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	Mía Isis Marisol Cuya Mendez (3)
	Sol Catalaya Cuya Mendez (1).
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº ..... ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____

IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____

POR EL DELITO DE _____, MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:

FECHA: / /
HORA :

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: SEXO: ☒FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: L. NACIMIENTO:
DNI Nº: OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☐Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☒Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar:
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☐Casado(a) ☐Conviviente ☒Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☒1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja
☐Otros familiares:
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)
Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO	MANO DERECHA				
	1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO	MANO IZQUIERDA				
	1º	2º	3º	4º	5º

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: [illegible] **HORA:** [illegible]	**RESPONSABLE:** [illegible] **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA [signature]

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: 00/03/205 **HORA:** 3:00	**RESPONSABLE:** [signature] **Reg. C.A.(*) Nº:** 53	SELLO Y FIRMA [signature]

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:

FECHA: 13/07/2015
HORA :

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: CARPETA Nº

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:
Descripción Física del usuario
Lenguaje y Tono de voz
Actitud frente a la entrevista
Conducta
Otras señas particulares

PROBLEMA ACTUAL

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad ☐Angustia ☐Tristeza/Apatía
☐Sentimientos de Minusvalía ☐Desesperanza/Impotencia ☐Desánimo/Cansancio
☐Desvalorización de sí misma ☐Irritabilidad/nerviosismo ☐Desinterés en quehaceres
☐Disconforme consigo misma ☐Intranquilidad ☐Sentimiento de culpa
☒Inseguridad ☐Suspicacia/Desconfianza ☐Ideación Suicida
☐Falta de confianza en sí ☐Miedos ☐Sentimientos soledad
☐Percepción negativa ante los demás ☐Cólera/Ira ☐Síntomas psicosomáticos
☐Otros:

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas ☐Aislamiento/retraimiento ☐Agresividad ☐Cambios en conducta
☐Llanto ☐Tartamudeo ☐Impulsividad ☐Rabietas/Berrinches
☐Pasividad/lentitud ☐Fugas del Hogar/Colegio ☐Hipervigilancia ☐Consumo de drogas/alcohol
☐Problemas de sueño ☐Reacciones fisiológicas ☐Temor de llegar a casa
☐Problema control de esfínteres ☐Abandono cuidado personal
☐Problemas de apetito ☐Problemas de Aprendizaje ☐Otros:

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☐Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros:

EXPECTATIVAS

☐Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar)

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐SI ☐NO
Fue Víctima de violencia: ☐Física ☐Sexual ☐Psicológica ☐Otros: ☐Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☐Conocido ☐Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☐NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis: .....
☒ Consejeria y orientación: [illegible]
☐ Contención emocional: .....
☐ Otros: .....

CONCLUSIONES

[illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha: 30 / 07 / 20[illegible]	Lugar: .....
Hora: 10:00 am	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanacocha Coronel Pachitea

FECHA: 24/07/2015
HORA:

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** [illegible]-2015

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro:

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: Hora: Tiempo transcurrido:

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

Dirección: Jr. Pachitea N° 850

Distrito: Yanacocha Provincia: Coronel Pachitea Departamento: Ucayali

Circunstancias: [illegible]

Estado del Agresor: ☒ Sobrio(a) ☒ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros:

Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros:

Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos ☒ Amenazas ☒ Chantajes ☒ Engaños ☒ Insultos ☐ Otros

Especificar: La víctima es [illegible] y psicológica

Presuntos motivos: ☒ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☒ Hábitos nocivos(A)(V) ☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros:

Especificar: Ambos motivamente se acusan de infidelidad

Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico

Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☒ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años

Denuncia de la violencia : ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros:

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros:

Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros:

Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros:

Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros:

Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal

Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos

P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros:

Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros:

Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos:

Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ☐ Después: ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros:

Resultados: ☐ Ninguno ☒ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: [illegible]

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros:

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☒ NO ☐ Detallar: [illegible]

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☒ Consejeria/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros:

Especificar: Se puede orientar y consejear a la víctima con la finalidad de brindar consistencia y [illegible] y cumplimiento de las [illegible]

Conclusiones: Desearía que se fue que se [illegible] más tranquila ya que se [illegible] Cada las medidas de protección de manera [illegible] cumple en [illegible] a las [illegible] programadas por [illegible] y la [illegible] de manera [illegible] hasta la fecha no hay nuevos hechos de violencia

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

[illegible]
TARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Fiscalía de Nueva Prosperina

FECHA: 2 / 01 / 2015
HORA :

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: Sra. Paola Maria Bonilla **CARPETA Nº** 675-2015

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: [X] SI [ ] No Motivo: ..... Con quien vivió: con los 2

Relación entre los padres: [ ] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente

Estilos de resolver los conflictos de los padres: [X] Diálogo [ ] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones [ ] Otros: .....

Relación entre Hermanos: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente Número de hermanos: 05 hermanos

Actitud de los Padres con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo

Actitud del Padre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo

Actitud de la Madre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo

Actitud de usuaria/o hacia el padre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo

Actitud de usuaria/o hacia la madre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo

¿Se sentía amado y respetado por sus padres? [X] SI [ ] NO .....

Quien aplicaba las sanciones en casa? [X] Mamá [ ] Papá [ ] Hermanos [ ] Familiares

Métodos correctivos: [ ] Físico ..... [X] Psicológico ..... [ ] Otros (Detallar): .....

Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Papá [ ] Mamá [X] Hermanos [ ] Familiares

Antecedentes de Problemas mentales: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares

Observaciones: Refiere que ya fallecio su hermano mayor de [illegible]
[illegible] alcoholismo

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: [ ] SI [X] No Motivo: .....

Relación con su pareja: [ ] Buena [X] Regular [ ] Deficiente

Estilos de resolver conflictos con su pareja: [X] Diálogo [ ] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones [ ] Otros: Actualmente, después de lo ocurrido

Como se comunica en su hogar: [ ] Pasivo [ ] Asertivo [X] Agresivo [ ] Otros: .....

Quien realiza las actividades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos [ ] Otros: .....

Quien delega responsabilidades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos [ ] Otros: .....

Actitud de la pareja con el usuario: [ ] Afectiva [X] Indiferente [ ] Rechazo

Actitud del usuario hacia la pareja: [ ] Afectiva [X] Indiferente [ ] Rechazo

Actitud de la pareja hacia los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo

Actitud de los hijos hacia la pareja: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo

Actitud del usuario/a con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo

Actitud de los hijos con el usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo [ ] Temor

Quien aplica las sanciones en casa: [X] Usuarios [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Otros

Métodos Correctivos que usa en casa: [ ] Físico [X] Psicológico [ ] Otros (Detallar) .....

Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Usuario [ ] Pareja [ ] Hijos [X] Familiares

Frecuencia del consumo: [ ] Diario [X] Semanal [ ] Quincenal [ ] Mensual [ ] Esporádico

Observaciones: Usuaria refiere que actualmente tiene muy buena relación
[illegible] el esposo.

EDUCACION

Rendimiento Académico: [X] Bueno [ ] Regular [ ] Deficiente

Repitió algún año escolar: [X] SI [ ] NO [ ] Motivo .....

Deserción Escolar: [ ] SI [X] NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )

Otros: ( ) .....

Observaciones: Supera, termina [illegible]

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☒Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Identificación primera experiencia sexual: ☒Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☒Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☒NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☒SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☒Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☐SI ☒NO Motivo: Solo la actual.

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☒Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☒Otro: Deporte

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☒Otros: Datos imposibles

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☒NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: Adujo que no posee vida sexual por el momento. Ha tenido una enamorada que es la actual y mantiene relaciones sexuales con ella.

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☒SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☒Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros: .....

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☒SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☒1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☒Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros:.....

Observaciones: Adujo que sabe que sus mejores amigos fueron sus compañeros de colegio. Estudió ..... a sus padres.

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Refiere que actualmente no trabaja.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad).
¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO Cuál
¿He estado hospitalizado alguna vez, cuando?
Accidentes
Observaciones

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?
¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:
¿Qué le gusta hacer? ☒Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☐Pasear ☐Otros:
¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?:
Observaciones

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Edith Manuel Mendez Alvarez **CARPETA Nº** 077 245

FECHA: 27/07/2015 **HORA:** 11:00am	**RESPONSABLE:** Dr. Antonio Salinas Zambrano **CPsP(**) Nº:** 9139	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Enviar la asistencia y el apoyo psicológico a la víctima como complemento a la disposición fiscal de familia.

Intervención: Se procede a dar a conocer los fines objetivos [illegible] de nuestra unidad, no sin antes escuchar atentamente a la [illegible]

Indicaciones: Usuaria en el Km 5 en la casa de su suegra no existe [illegible] se está respetando las medidas de protección.

Evolución: Usuaria que refiere que se está respetando las medidas de protección.

Observaciones: Usuaria que refiere que ya no vive con el agresor y que no piensa [illegible] la relación.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 03/08/2015 **HORA:** 11:00am	**RESPONSABLE:** Dr. Antonio Salinas Zambrano **CMP(**) Nº:** 9139	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☒Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Continuar con la asistencia y el apoyo psicológico a la víctima como parte del complemento a la disposición fiscal.

Intervención: Usuaria que no le pueda orientación y consejería, se encuentra emocionalmente estable, no hay nuevos hechos de violencia.

Indicaciones: Usuaria que se le hará orientación en técnicas de control emocional.

Evolución:

Observaciones: Usuaria que denota estar más estable emocionalmente por lo que esta vez ha [illegible] con la asistencia.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE

FECHA 18 / [illegible] / 15
HORA [illegible]

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: **CARPETA Nº**

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☐Propia ☐Alquilada ☐Otros: [illegible]
Titulo de propiedad: ☐Personal ☐Conyugal ☐Otros: [illegible]
Localización: ☐Urbano ☐Rural ☐Otros: [illegible]
Material de Construcción: ☐Noble ☐Adobe o quincha ☐Madera ☐Esteras ☐Otros: [illegible]
Habitabilidad: ☑Nº Ambientes ☑Nº Dormitorios ☐Nº Camas ☐Nº Camarotes ☐Otros: [illegible]
Hacinamiento: ☐9 m2 x persona ☐<6 m2 x persona ☐<2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente	[illegible]	[illegible]		[illegible]		
T. Independiente	[illegible]	[illegible]		[illegible]		
Pensión Jubilado	710	[illegible]		[illegible]		
Renta Inmueble						
OTROS		[illegible]				
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGRESO FAM. : ☐Hasta S/.500 ☐S/. 500-1000 ☐S/. 1000-3000 ☐+ S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐Agudas ☐Crónica ☐Ninguna
Discapacidades: ☐Física ☐Mental ☐Sensorial ☐Ninguna [illegible]
Familiares Enfermos: ☐SI ☐NO [illegible]
Seguros de Salud: ☐EsSalud ☐SIS ☐Particular: [illegible] ☐Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐Ninguno ☐Medicamentos ☑Alcohol ☐Drogas ☐Tabaco ☐Otro: [illegible]
Especificar: [illegible]

CONCLUSIONES

[illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: 30 / 04 / 15
Hora: 9:00

TRANSFERENCIA

Lugar: [illegible]
Motivo: [illegible]

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Edith Manuel Mendez Bustamante **CARPETA Nº** 79-2015

FECHA: 10/07/15 **HORA:** 12 pm	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero Huamanlazo **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☑Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Seguimiento del caso, se comunica con usuaria, refiere que no asistió por estar cuidando a sus 2 hijos, su mamá no se encuentra.

Intervención: - Pareja no la vuelve a pedir esta respetando las medidas dictadas.

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones: Se programa nueva cita

Próxima Cita	Fecha: 19/08/15 Hora: 3 pm	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 01/09/15 **HORA:** 10 am	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero Huamanlazo **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☑Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: - Seguimiento del caso, usuaria no puede asistir al mismo por dedicarse al cuidado de hijos -

Intervención: - Ella está respetando la medida, le apoya económicamente, ella continua enviando pedidos.

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

C.A.I. N° 079-2015-UAIVyT/Y

Yarinacocha, 16 de Julio de 2015

OFICIO N° 241-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr:
Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial – Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez aprovechar la oportunidad para hacerle llegar el **Informe Legal** N° 20-2015-AST.LEG-JVR/UIAVyT-MINPU/YARINACOCHA; del **CASO FISCAL N° 297-2015**, que se viene investigando por presuntos **actos de Violencia Familiar - Maltrato Físico y Psicológico,** contra **José Luis Cuya Pacheco** en agravio de **Edith Marisel Mendez Aliaga**, la cual se acompaña en (01) fojas.

Cabe precisar a su despacho que el presente informe técnico ***no constituye pericia ni medio probatorio al no ser actos de investigación***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Yhonny José Mauricio [illegible]
ABOGADO UDAVIT
YARINACOCHA - C.S. DICEV

INFORME N°20-2015- AST. LEG-JVR/UIAVyT-MINPU/ YARINACOCHA.

DE : ABOG. JUANA VELASQUEZ RAMIREZ
Abogado de Unidad Inmediata de Asistencia y Protección a Víctimas, Testigos y colaboradores de Yarinacocha.

ASUNTO : Asistencias Legal.

REF : a) Carpeta fiscal:297-2015
b) Carpeta asistencial: 079- 2015

FECHA : Yarinacocha, 15 de Julio del 2015.

Ministerio Público
UNIDAD DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS UIAVyT
15 JUL. 2015
Firm:

En atención a la Asistencia Integral, requerida por la Fiscalía Provincial Civil y de Familia, en atención a la carpeta Fiscal de la referencia a), se informa;

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:

Usuaria:EDITH MARISEL MENDEZ BARDALEZ (27 años) ingreso el 13 de Julio del 2015, al programa de Asistencia y Protección a Victimas y Testigos, por Violencia Familiar-maltrato físico y psicológico, derivado por la Fiscalia de Familia de Yarinacocha con Oficio N° 981-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, con la Resolución N° 137-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, que dispone las medidas de protección a favor de la usuaria.

II. ASISTENCIA:

2.1 LEGAL:

La asistencia Legal, ha proporcionado información sobre sus derechos a la Victima y la orientación legal tanto en la investigación como en el proceso, informando sobre los alcances y beneficios que brinda el programa a las victimas.

Asimismo, se informo a la víctima el contenido de la medida de protección dictada por la Fiscalía de Familia de Yarinacocha, a su favor, advirtiendo que ésta es adecuada para neutralizar las circunstancia en la que encuentra. Ademas, de las consecuencias que trae consigo el incumplimiento de la disposición fiscal, si **el denunciado Josue Luis Cuya Pacheco** no la cumpliera.

Es todo cuanto tengo que informar.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los articulos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a víctimas y testigos aprobado mediante Resolución No.1558-2008-MP-FN.

MINISTERIO PUBLICO

Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y Testigos - Yarinacocha

" Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 93-2015/MP-UAVIT/Y-TS – CMGH

A : Abog. Jhonny Joel Mauricio Prado

Coordinador de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : Lic.Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

CC. : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Civil y Familia del Distrito de Yarinacocha

REF. : Oficio Nro.981-2015-MP-FN-FPCF-Y.

ASUNTO : Informe de Asistencia Social

FECHA : Yarinacocha , 09 de Setiembre del 2015

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 79-2015
CARPETA FISCAL N°	: 2015-297
PROCEDENCIA	: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA.
FISCAL A CARGO	: DR. MARCO ANTONIO OCHOA
USUARIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	: EDITH MARISEL MENDEZ BARDALES
EDAD	: 27 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO	: 10 DE JUNIO DE 1988
NIVEL EDUCATIVO	: SUPERIOR
OCUPACION	: SU CASA
ESTADO CIVIL	: EX CONVIVIENTE
DOMICILIO	: JR. PACHITEA NRO. 850

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La usuaria **EDITH MARISEL MENDEZ BARDALES** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con Resolución N.137-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, Carpeta Fiscal Nro.2015-297 por ser victima de Violencia Familiar , y habiéndose dictado MEDIDA DE PROTECCION. Procediendo a brindar la Asistencia Social a la usuaria, con entrevistas personalizadas y orientaciones familiares.

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	MIA ISIS CUYA MENDEZ	03 AÑOS	SOLTERA	HIJA DE AGRAVIADA	INICIAL	ESTUDIANTE
2	SOL CATALEYA CUYA MENDEZ	1 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE AGRAVIADA	NINGUNA	.....

I.- DINÁMICA FAMILIAR: La usuaria presenta una familia de tipo nuclear, mantiene una convivencia de 04 años, producto del cual tiene 2 hijos, hace 1 mes esta separada por hechos de violencia denuncio y cuenta con Medidas de Protección.

La usuaria acude al servicio a recibir asistencia, manifestando que desde que interpuso la denuncia la violencia ha cesado, su ex conviviente esta respetando las Medidas dictadas.
Se realizo el seguimiento al caso 09/09/15 manifestando la usuaria que no hay agresiones a la fecha, ella retorno a ala casa de sus padres con sus dos hijos. No asiste al servicio por estar dedicada al cuidado de sus hijos.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La usuaria no cuenta con ingresos propios, comparte los gastos del hogar con sus padres, recibe el apoyo de su suegra con S/. 500 soles mensuales y su pareja entrega aporta la suma de S/. 50 soles semanales.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La usuaria cuenta con estudios superiores.

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La usuaria no presenta problemas de salud, la que presenta problemas de salud es su segunda hija que requiere de asistencia de un adulto y tratamiento.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La usuaria no cuenta con vivienda propia, estuvo compartiendo la vivienda con los padres de su pareja, pero por los conflictos, ella se ha trasladado a la casa de sus padres, de construcción de material madera, con servicios básicos, con cuatro ambientes, sala, cocina y dos dormitorios.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La usuaria recibe el apoyo de sus familiares.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- Las Medidas de Protección se vienen respetando.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

La usuaria presenta una familia de tipo nuclear, mantiene una convivencia de 04 años, producto del cual tiene 2 hijos, hace 1 mes esta separada por hechos de violencia denuncio y cuenta con Medidas de Protección.

- La usuaria acude al servicio a recibir asistencia, manifestando que desde que interpuso la denuncia la violencia ha cesado, su ex conviviente esta respetando las Medidas dictadas.
- Se realizo el seguimiento al caso 09/09/15 manifestando la usuaria que no hay agresiones a la fecha, ella retorno a ala casa de sus padres con sus dos hijos.
- La usuaria no cuenta con ingresos económicos propios, esta recibiendo una pensión por parte de su suegra y su pareja, los gastos del hogar los comparte con sus padres.
- La usuaria estuvo viviendo en casa de sus suegros, a la fecha se ha traslado a la casa de sus padres.
- La usuaria no presenta problemas de salud, es su hija la segunda con problemas de salud.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Se continuará con el seguimiento del caso.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente

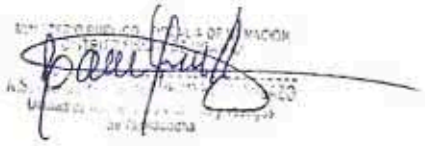

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y testigos - Yarinacocha
MESA DE PARTES

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0087- 2015-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogado: Jhonny Joel Mauricio Prado** Coordinador de la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0079-2015**
FISCAL	:	**DRA. MARIA INES ALCANTARA INFANTES.**
BENEFICIARIA	:	**Edith Marisel, MENDEZ ALIAGA.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 09 de Septiembre del 2015**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Edith Marisel, MENDEZ ALIAGA.**(27) años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.
- Técnica de Programación Neurolinguistica.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte de su ex-conviviente, actualmente la victima vive en la casa de su Padre, refiere que su relación ha mejorado bastante ya que solo hablan por el motivo de sus menores hijos ya no hay nuevos hechos de violencia.

En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales de desvalorización de si mismo, y disconformidad e inseguridad. Es la primera vez que lo denuncia por violencia

familiar, aunque la violencia se ha dado anteriormente de manera reiterada.
Victima que refiere que hace 02 años tuvo una buena relación con el agresor, todo empezó cuando se embarazo por segunda vez, ahí el agresor comenzó a salir con otra mujer y ahí es donde la relación se deterioro. La usuaria refiere que por ningún motivo piensa en reiniciar otra vez la relación con el denunciado.
El estado del agresor cuando comete la violencia es tanto en estado de ebrio como sobrio, según la victima la causa de la violencia es por rasgos de personalidad agresiva por parte de su pareja. Ambos se acusan de mutua infidelidad.
La victima refiere que el agresor no admite ni reconoce la separación como pareja.
Usuaria que vivió con sus padres hasta los 18 años, la relación con su familia es adecuada, tiene 05 hermanos argumenta que tiene un hermano que consume con frecuencia bebidas alcohólicas.
Tiene estudios a nivel superior en secretariado ejecutivo. Refiere que solo tuvo una convivencia y ha sido con el padre de su hijo, refiere no tener una nueva relación en la actualidad.
Hace fácilmente amigos, con los cuales comparte experiencia de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera esporádica y no pertenece a ningún grupo social, salvo del grupo de amigos de estudio (usuaria que actualmente se encuentra estudiando para ser cajera).
Actualmente no trabaja, anteriormente sufría de quistes e hipertension.
Actualmente sufre de gastritis aguda, no practica deporte, pero le agrada la cocina y atender a sus menores hijos.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves-moderados de afectacion emocional.
  Se encuentra en la etapa intermedia de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran conservados, encontrándose signos leves de afectación emocional.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- Mucho tiene que ver en su estabilidad, los rasgos de personalidad de la victima y de poseer un sistema nervioso fuerte, el cumplimiento de las medidas de protección, la cesación de la violencia tanto física y psicológica y el tiempo transcurrido.
- Refiere que se lleva bien con su pareja, aunque no han vuelto como pareja, ni tampoco tienen relaciones intimas, pero se frecuentan permanentemente.
- Se denota un cierto grado de satisfacción por la situación actual en que se encuentra la victima, que es de soltería.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica existiendo una evolución favorable.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se logro la equilibracion de sus funciones psíquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con normalidad.
- Mucho a ayudado en su recuperación el cumplimiento de las medidas de protección, el tener buenas relaciones con su pareja sin que esto signifique que hayan vuelto como pareja
- La victima refiere que en el momento de la evaluación, no se encuentra laborando, pero que actualmente se encuentra estudiando.
- La usuaria tiene hijas, lo que se recomienda la necesidad de que se vincule a la madre de niño, pero que entrado a la edad de 06 años es fundamental y determinante la influencia y la identificación con la figura paterna.
- Desde el inicio de las sesiones la victima se encuentra emocionalmente estable, lo que se recomienda que las sesiones presenciales sean relativamente cortas y sobre todo se dirija a la crianza de niños y al equilibrio de la personalidad.
- Se sugiere una vez terminado las sesiones presenciales hacer el seguimiento de manera no presencial, como puede ser vía telefónica.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

cccIxiii.Archivo

C.A.I. N° 79-2015-UAIVyT

Yarinacocha, 11 de Setiembre de 2015

OFICIO Nº 318-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr:
Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial – Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez aprovechar la oportunidad para hacer llegar el **Informe de Asistencia Social N° 93-2015/MP-UAVIT/Y-TS-CMGH** y el **Informe de Asistencia Psicológica N° 87-2015/MP-UAVIT/Y-PS-**; del Caso Fiscal N° 297-2015, que se viene investigando por actos de **Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Físico y Psicológico** contra **Josue Luis Cuya Pacheco** en agravio de **Edith Marisel Mendez Aliaga**, las cuales se acompañan en (05) fojas.

Cabe precisar a su despacho que el presente informe técnico ***no constituye pericia ni medio probatorio al no ser actos de investigación***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0029- 2016-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0079-2015**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Edith Marisel, MENDEZ ALIAGA.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 11 de Abril del 2016**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el Informe de Asistencias Psicológica de la victima **Edith Marisel, MENDEZ ALIAGA.(27)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.
- Técnica de Programación Neurolinguistica.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte de su ex-conviviente, actualmente la victima vive en la casa de su Padre, refiere que su relación ha mejorado bastante ya que solo hablan por el motivo de sus menores hijos ya no hay nuevos hechos de violencia.

Es la primera vez que lo denuncia por violencia familiar, aunque la violencia se ha dado anteriormente de manera reiterada.

Victima que refiere que hace 02 años tuvo una buena relación con el agresor, todo empezó cuando se embarazo por segunda vez, ahí el agresor comenzó a salir con otra mujer y ahí es donde la relación se deterioro. La usuaria refiere que por ningún motivo piensa en reiniciar otra vez la relación con el denunciado.

El estado del agresor cuando comete la violencia es tanto en estado de ebrio como sobrio, según la victima la causa de la violencia es por rasgos de personalidad agresiva por parte de su pareja. Ambos se acusan de mutua infidelidad.

La victima refiere que el agresor no admite ni reconoce la separación como pareja.

Usuaria que vivió con sus padres hasta los 18 años, la relación con su familia es adecuada, tiene 05 hermanos argumenta que tiene un hermano que consume con frecuencia bebidas alcohólicas.

Tiene estudios a nivel superior en secretariado ejecutivo. Refiere que solo tuvo una convivencia y ha sido con el padre de su hijo, refiere no tener una nueva relación en la actualidad.

Hace fácilmente amigos, con los cuales comparte experiencia de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera esporádica y no pertenece a ningún grupo social, salvo del grupo de amigos de estudio (usuaria que actualmente se encuentra estudiando para ser cajera).

Actualmente no trabaja, anteriormente sufría de quistes e hipertension.

Actualmente sufre de gastritis aguda, no practica deporte, pero le agrada la cocina y atender a sus menores hijos.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves-moderados de afectacion emocional.
- Se encuentra en la etapa final de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran conservados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- Mucho tiene que ver en su estabilidad, los rasgos de personalidad de la victima y de poseer un sistema nervioso fuerte, el cumplimiento de las medidas de protección, la cesación de la violencia tanto física y psicológica y el tiempo transcurrido.
- Refiere que se lleva bien con su pareja, aunque no han vuelto como pareja, ni tampoco tienen relaciones intimas, pero se frecuentan permanentemente.
- Se denota un cierto grado de satisfacción por la situación actual en que se encuentra la victima, que es de soltería.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica existiendo una evolución favorable.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se logro la equilibracion de sus funciones psiquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con normalidad.
- Mucho a ayudado en su recuperación el cumplimiento de las medidas de protección, el tener buenas relaciones con su pareja sin que esto signifique que hayan vuelto como pareja
- La usuaria tiene hijas, lo que se recomienda la necesidad de que se vincule a la madre de niño, pero que entrado a la edad de 06 años es fundamental y determinante la influencia y la identificación con la figura paterna.
- Desde el inicio de las sesiones la victima se encuentra emocionalmente estable, lo que se recomienda que las sesiones presenciales sean relativamente cortas y sobre todo se dirija a la crianza de niños y al equilibrio de la personalidad.
- Se da por concluido las intervenciones psicológicas al haberse conseguido los objetivos y por encontrarse la victima emocionalmente estable y no haber nuevos hechos de violencia.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

cdlxxxiii. Archivo

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

MESA DE PARTES
22 ABR. 2016
HORA
RECIBIDO

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

C.A.I. N°079-2015/UAIVyT

OFICIO Nº 109-2016-MP-UAIVyT-Y

Yarinacocha, 21 de Abril de 2016

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-

Asunto : Cierre de Carpeta
Ref : Carpeta Fiscal N°297-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa.**" En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del articulo 40°

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS — FECHA: 16/09/16

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA — HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: EDITH MARISEL MENDEZ ALIAGA — **CARPETA N°:** 79-2015

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuaria EDITH MARISEL MENDEZ ALIAGA, fue admitido al Programa, mediante Disposición N° 137-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalía Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el 18 de Julio de 2015, y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral N° 79-2015 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin más problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULLY MELVA VELÁSQUEZ JUAREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL.

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 086-2015 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-304

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA UCAYALI

VICTIMA ASISTIDA :KENIT IRIS TRUJILLO CONDEZO

INVESTIGADO/PROCESADO : SONIA TRUJILLO CONDEZO

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 30 DE JULIO DEL 2015

FECHA DE CIERRE :

2,015

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIAR
DE YARINACOCHA

14 JUL. 2015
MESA DE PARTES

Yarinacocha 14 de Julio del 2015.

OFICIO Nº 011 - 2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Abogado
COORDINADOR DE UDAVIT - YARINACOCHA
Ciudad.-

Asunto : Brindar Asistencia Integral
Ref.: Resolución Nº 162-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA
SIAFT. Nº 304-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda, brinde Asistencia Integral a la persona **Kenitt Iris Trujillo Condezo ,** la misma que tiene como domicilio ubicado en el AA.HH. Jhon Joking .Jr. 29 de enero Mz.E Lt.06-Yarinacocha, en mérito a la Resolución Nº162-2015-MP-DFU-FPCF-YARINACOCHA; quien es victima de **Violencia Familiar – Maltrato Fisico y Psicológico**, por parte de la denunciada **Sonia Trujillo Condezo** debiendo luego remitir el informe correspondiente.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

JULLY MELISA VASQUEZ JUAR
Fiscal Adjunta Provincial (T
Fiscalía Provincial Civil y Far
de Yarinacocha

Distrito Fiscal de Ucayali
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

CASO Nº: 2015 - 304

RESOLUCIÓN Nº 162 - 2015-MP-FN-FPCF -YARINACOCHA

Yarinacocha, diez de julio
Del año dos mil quince

VISTO: *El Oficio N.º 1074-2015-DIRNOP/REGPOL-UCAYALI-CDY-SVF, remitido por la Comisaría de Yarinacocha, en torno a la denuncia interpuesta por la persona de Kenitt Eris Trujillo Condezo, en contra de Sonia Trujillo Condezo, por actos de violencia familiar.*

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- De la norma legal aplicable.- *La Constitución Política del Perú, en su artículo 2º, inciso primero, reconoce que la persona tiene el derecho a la vida, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar, asimismo, en su inciso 24 literal (h), establece que nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes; por lo que es obligación del Estado, a través de sus operadores de justicia, dictar medidas de protección, a favor de la parte agraviada destinadas a su rehabilitación. Respecto a los actos que constituyen violencia familiar, el artículo 2 del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260) la define en la forma siguiente: "...se entenderá por violencia familiar,* ***cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual,*** *que se produzcan entre personas que tienen cierto vínculo familiar. Asimismo, el* ***artículo 10*** *de dicha norma precisa, que recibida la petición o apreciados de oficio los hechos,* ***el Fiscal debe dictar las medidas de protección inmediatas que la situación exija, en el término de 48 horas****. Asimismo, el Fiscal de Familia, pone en conocimiento del Juez de Familia las medidas de protección adoptadas en caso de formalizar la demanda.*

SEGUNDO.- De los actos de Violencia Familiar.-

Del estudio de la investigación preliminar se tiene que la persona de Kenitt Iris Trujillo Condezo, denunció haber sido agredida, al interior de su domicilio, sito en el AAHH. Jhon Joking Jr. 29 de enero Mz. E, Lote 06 - Yarinacocha, en fecha 18 de junio del año 2015, al promediar las 20:50 horas, por su hermana Sonia Trujillo Condeso, quien luego de mantener una discusión con la agraviada en presencia de su hermana Rosa, la amenazó con desfigurarle su rostro, y procedió a jalarle de los cabellos, rasguñarle y a darle bofetadas en el rostro, sin cesar en la agresión, pese a que su hermana le pedía que se calmara, hasta que las separaron; sin embargo, la denunciada nuevamente agredió a su hermana, jalándole del cabello y del brazo.

TERCERO.- De los actos de Investigación Preliminar en sede policial.- A mérito de lo estipulado en el numeral 1 del artículo 4° y 6° del D.S. N.° 006-97-JUS (TUO de la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar), se advierte que la Comisaría PNP de Yarinacocha recepcionó la denuncia a la parte agraviada, asimismo, solicitó se le practique la evaluación física a la denunciante, habiendo cumplido la dependencia policial con recabar la declaración de las partes y la evaluación física de la denunciante.

CUARTO: Del vínculo Familiar: La denunciada Sonia Trujillo Condeso, es hermana de la agraviada Kenitt Iris Trujillo Condezo; conforme se desprende de la denuncia y declaración de las partes, encuadrándose dentro de los presupuestos establecidos por el artículo 2° del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

QUINTO: Análisis de los medios de prueba obtenidos.- Respecto a los hechos de Violencia Familiar por agresión física denunciados por Kenitt Iris Trujillo Condezo, en su agravio, se advierte que existe medio probatorio que acredite la existencia del daño físico causado a la denunciante, como es el Certificado Médico Legal N.° 001059-VFL, practicado a la agraviada en fecha 19 de junio del presente año, de cuyas conclusiones se desprende Kenitt Iris Trujillo Condezo, presenta lesiones traumáticas recientes: Equimosis y excoriaciones ungueales, ocasionados por mecanismo de fricción y percusión; por lo que, nos encontramos a un hecho de violencia en la modalidad de daño físico, previsto en el artículo 2 del T.U.O. de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

SEXTO: La Directiva N.° 05-2009-MP-FN, "Intervención de los Fiscales de Familia, Penales y Mixtos frente a La Violencia Familiar y de Género"; establece, los mecanismos necesarios para lograr el respeto de los derechos de las víctimas, con la asistencia de la Unidad de Víctimas y Testigos; por lo que, corresponde la derivación de la víctima a la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos, al emitirse las medidas de protección correspondiente, para la Asistencia Integral (legal, psicológico y social) a la víctima, para lo cual se deberá oficiar a la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos a efecto de que la agraviada reciba atención correspondiente.

SETIMO: Que, de otro lado, respecto a los hechos denunciados y al Certificado Médico Legal N.° 001059-VFL, se advierte que la menor agraviada de 31 años de edad, presenta lesiones físicas que requirieron hasta 04 días de incapacidad médico legal; por lo que también se encontrarían enmarcados dentro de lo regulado en el Artículo 441° del Código Penal, por constituir faltas contra la persona siendo ello así, estos hechos también amerita ser conocidos por el Juzgado de Paz Letrado, a efecto de que conforme a sus atribuciones proceda a

asumir conocimiento de ellos, en consecuencia es necesario remitir copias certificadas del presente caso al área Jurisdiccional, Juzgado de Paz letrado de esta ciudad a efectos de que se avoque su conocimiento.

OCTAVO: Asimismo, habiéndose analizado los indicadores de riesgo (Como son sexo, edad, agresiones anteriores entre otros), la gravedad del hecho, futuras agresiones, la urgencia, oportunidad y necesidad de la medida de protección y en mérito a lo expuesto en el artículo 22 ° del Texto Único Ordenado de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, modificado por Ley 30275, resulta necesario otorgar medidas de protección a favor de la menor agraviada; por cuanto, las medidas de protección inmediata son medidas preventivas, que son dictadas, a fin de dar seguridad a la víctima arriba mencionada en contra del presunto agresor, a efectos de evitar mayores perjuicios en salvaguarda de su integridad física, psicológica y moral.

Por lo que en aplicación de las normas invocadas y a las facultades conferidas con los artículos 12° y 34°, incs. 2do. del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público. **SE RESUELVE:**

1.- Dictar a favor de la víctima **Kenitt Iris Trujillo Condeza,** las siguientes Medidas de Protección inmediata:

A.- El Cese de actos de violencia familiar (cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas), a la víctima **Kenitt Iris Trujillo Condezo,** por parte de la denunciada **Sonia Trujillo Condeso.**

B.- La Prohibición de comunicación, acercamiento o proximidad a la víctima **Kenitt Iris Trujillo Condezo, con fines de agresión** entendiéndose como tal a **las amenazas de muerte o de lesión, la coacción reiterada y ofensas (insultos) y/o agresiones físicas, psicológicas y sexuales,** que cause el denunciado **Sonia Trujillo Condeso**, en el lugar donde se encuentren.

Medidas de Protección que se dicta bajo apercibimiento de solicitarse la detención del agresor hasta por 24 horas, y/o multa progresiva y compulsiva, u otras que resulten pertinentes, así como de remitirse copias a la Fiscalía Penal de Turno para que proceda a denunciarlo por el delito de Desobediencia o Resistencia a la autoridad (artículo 368° del Código Penal), para cuyo efecto deberá notificarse a la partes la presente disposición. Asimismo, **ofíciese a la Policía Nacional del Perú, Comisaría de Yarinacocha, a fin de que bajo responsabilidad, de cumplimiento a las Medidas de Protección adoptadas.**

Distrito Fiscal de Ucayali
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

2.- Poner en conocimiento del Juzgado Mixto de Yarinacocha, la presente medida de protección, solicitar su ratificación, con la interposición de la demanda ante el órgano jurisdiccional.

3.- Cursar oficio a la Unidad de Víctimas y Testigos, solicitando se brinde Asistencia Integral a la agraviada Kenitt Iris Trujillo Condezo, quien domicilia en el AAHH. Jhon Joking, Pasaje Las Victorias Mz. E Lote 16 – Yarinacocha (Ref. Frente a la Iglesia Evangélica Arca de Dios). Tómese razón y hágase saber.

4.- Remítase copia certificada de todo lo actuado al Juzgado de Paz Letrado de Yarinacocha, a efecto de que este Despacho se avoque al conocimiento, conforme a lo expuesto en el séptimo considerando.

MAOT/jmvj

CÓDIGO UNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA: 304-2015

DISTRITO FISCAL: Ucayali-Yarinacocha

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26° Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25° Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL)	X
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO	

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA [X] B) TESTIGO [ ]

APELLIDO PATERNO	TRUJILLO
APELLIDO MATERNO	CONDEZO
NOMBRE	KENIT IRIS
FECHA DE NACIMIENTO	22 DE FEBRERO DE 1984
LUGAR DE NACIMIENTO	PUCALLPA
ESTADO CIVIL	CASADA
EDAD	31 AÑOS
DOMICILIO REAL	AA.HH. JHON HOPKINS MZ. E LOTE 16 (FRENTE A IGLESIA EVANGELICA)
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	#981612871
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	MARCEL PINEDO DAVILA
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES	
NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACIÓN DE PARENTESCO	

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

a) DNI N° 44633356 [X] b) PARTIDA DE NAC. [ ] c) C.E. [ ]

d) OTROS ..... [ ]

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA [X] b) SECUNDARIA [ ] c) TÉCNICA [ ] d) UNIVERSITARIA [ ]

e) OTROS [ ]

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	//////////////////////////
DOMICILIO	//////////////////////////
OCUPACIÓN	//////////////////////////
FECHA DE INGRES	//////////////////////////
INGRESO MENSUAL	//////////////////////////

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	VIOLENCIA FAMILIAR- FISICO Y PSICOLÓGICO
LUGAR DE COMISIÓN	SU DOMICILIO
FECHA DE LOS HECHOS	18/07/15
VICTIMA	KENIT IRIS TRUJILLO CONDEZO
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	SONIA TRUJILLO CONDEZO

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	**FECHA**
AMENAZAS		
DAÑOS	En el presente caso el daño doloso, fue causado por el denunciado quien actúa de forma maliciosa, causando menoscabo en la integridad de la agraviada.	En reiteradas oportunidades
AGRESIONES	Existen agresiones físicas, las cuales son corroborados con el respectivo Reconocimiento Médico Legal; asimismo, existen agresiones psicológicas, las cuales son corroboradas con la respectiva pericia psicológica, que obra en la carpeta fiscal.	
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR [X] b) AMICAL [ ] c) OTROS..... [ ]

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO [X] b) AGRAVIADO [ ] c) FAMILIAR DE LAS PARTES [ ]
d) AJENO AL PROCESO [ ]

VIII. **CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)**

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22° Reglamento)

- **PREVISTO EN EL REGLAMENTO: SI** [X] **NO** [ ]

(EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

VIOLENCIA FAMILIAR EN SU MODALIDAD DE MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO

- **LOS DEMÁS QUE SAÑALA LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

b) EVALUACIÓN DEL RIESGO (Art. 30° del Reglamento)

1.- POR LA CONDICION DE LA VICTIMA	X
2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO	X
3.- POR EL RIESGO EXISTENTE	X
4.- OTROS	

Detallar:

c) CONCLUSIÓN

SI	**ADMITIDO**
	NO ADMITIDO

IX. **DISPOSICIÓN FISCAL N°:** 162-2015-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA-DFU

FECHA: 10 DE JULIO DE 2015

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

A la usuaria KENIT IRIS TRUJILLO CONDEZO, se le brindará asistencia legal, asistencia psicológica y asistencia social.

Yarinacocha, 30 de Julio de 2015.

FIRMA DEL FISCAL

X. USO EXCLUSIVO DE LA UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

El día 14 de Julio del 2015, se recepcionó el oficio N° 1097-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, en la cual adjunta la Resolución N° 162-2015-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA, suscrito por el Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas - Fiscal Provincial de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, de fecha 10 de Julio de 2015, sobre la denuncia efectuada por la agraviada KENIT IRIS TRUJILLO CONDEZO, por presuntos actos de VIOLENCIA FAMILIAR, en la modalidad de MALTRATO FÍSICO y PSICOLÓGICO, contra su hermana SONIA TRUJILLO CONDEZO. Donde DISPONE APLICAR LA MEDIDA DE PROTECCIÓN INMEDIATA a favor de la agraviada, contra su conviviente, ORDENÁNDOSE la aplicación de las siguientes medidas: 1. EL CESE INMEDIATO DE LOS ACTOS DE VIOLENCIA FAMILIAR sea de hecho, de palabra, por vía telefónica, por redes sociales, por medio de documentos o utilizando a terceras personas (...). 2. La prohibición del acercamiento o proximidad a la víctima con fines de agresión Física, Psicológica o amenazas (...). Medidas de protección que se dictan, bajo apercibimiento de ser denunciado por el delito de Desobediencia o Resistencia a la autoridad, en caso de incumplimiento (...) el Despacho Fiscal considera necesario solicitar la incorporación de la mencionada agraviada al programa de Asistencia a Víctimas y Testigos de conformidad al artículo 9°, 20° y 25 ° del Reglamento.

Por lo señalado precedentemente en el plazo más breve posible brindese Asistencia Legal, Psicológica y Social a favor de la agraviada de manera oportuna y se realice la supervisión de las Medidas de Protección Inmediata dictadas a favor de la agraviada.

Jhoan Joel Mauricio Prado
ABOGADO UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Kenilt Iris Trujillo Condezo

IDENTIFICADO CON 44633336, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) Víctima EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA Sonia Trujillo Condezo

POR EL DELITO DE Violencia - familiar, MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yarinacocha 2015 Julio 30 10:15pm

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36º Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____I
DENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

Formato de Exclusión del Programa

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37° Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____
IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: ..... **EDAD:** .....

PROCEDENCIA

☐De Oficio (Disposición del Fiscal) :.....
☐Solicitud (Del aspirante al Programa) :.....

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐DCLS[1]: .....
☐DCVCS[2]: .....
☐VIOLENCIA FAMILIAR: .....
☐OTROS (detallar): .....

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

.....
.....
.....
.....
.....

FECHA DE DERIVACION

.....
.....
.....
.....

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO: .....

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS — FECHA: 30/07/15

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA — HORA: 09:00:00

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: KENIT IRIS TRUJILLO CONDEZO — **CARPETA N°:** 086-15

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

APELLIDOS Y NOMBRES:

EDAD: 31 AÑOS — SEXO: FEMENINO

F.NACIMIENTO: — L. NACIMIENTO: PUCALLPA — M

D.N.I. N° — TELEFONO:

RELIGIÓN: — ESTADO CIVIL: CASADA

DIRECCIÓN:

DISTRITO: YARINACOCHA — PROVINCIA: CORONEL PORTILLO — DEPARTAMENTO: UCAYALI

INSTRUCCIÓN:

ORIENTACIÓN LEGAL

I) Brindada a:

Victima [X] Testigo [ ]

II) Tipo de orientación brindada al beneficiario:

Informativa [X] Asesoria Legal [X] Acompañamiento a diligencia [ ]

Otros [ ] (Detallar):

III) Hechos:

Estando reunidos con la usuaria KENIT IRIS TRUJILLO CONDEZO en las oficinas de la Unidad de Asistencia Inmediata de Yarinacocha, quién es victima de Violencia Familiar en su modalidad de maltrato Fisico y Psicologico por parte de hermana SONIA TRUJILLO CONDEZO.

La usuaria narra de forma sucinta los hechos señalando que el dia 18 de Junio de 2015, a las 21:00 horas aproximadamente, en circunstancias que la usuaria se encontraba en su domicilio llego el denunciado y comenzó a insultarla, manteniendo una discusion y luego de ello empezo a agredirla fisicamente amenazandola con desfigurar su cara .

IV) Fiscal a cargo del caso:

DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS - FISCAL PROVINCIAL DE LA FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA DE YARINACOCHA.

V) Tipo de delito:

Violación de la Libertad Personal [ ] Homicidio [ ] Hurto Agravado [ ] Lesiones [ ]

Ofensas al pudor [ ] Aborto [ ] Violación de la Libertad Sexual [ ] Robo Agravado [ ] Otros [X]

(Detallar): VIOLENCIA FAMILIAR EN LA MODALIDAD DE MALTRATO FISICO Y PSICOLOGICO

VI) Situación legal del agresor:

Denunciado [X] Denunciante [ ] Investigado [ ] Procesado [ ]

Otro [ ] (Detallar):

VII) Etapa procesal:

Investigación Preparatoria [ ] Etapa Intermedia [ ]

Actos iniciales de investigación [ ] [X] Juzgamiento [ ]

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar [ ] Detención Preventiva [ ]

Comparecencia Simple [ ] Comparecencia Restrictiva [ ]

IX) Información legal o estado procesal del caso:

El caso 304-2015, se encuentra con Medidas de Protección dictadas por la Fiscal Provincial de Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha a favor de la agraviada KENIT IRIS TRUJILLO CONDEZO, mediante Resolución N° 162-2015 de fecha 10 de Julio de 2015.

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones [ ] Atentado a la vida [ ]

Otro [ ] (Detallar):

Emocional:

Acoso [ ] Coacción [ ] Amenazas [X]

Otro [ ] (Detallar):

Indicar si existe represalia: [ ] SI [X] NO

(Detallar):

Conclusiones de Asistencia Legal:

- La usuaria conoce sus derechos
- La usuaria conoce la definición de Violencia Familiar
- La usuaria conoce la definición de Medidas de Protección
- La usuaria conoce los fines del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos

Transferencia: [ ] SI [X] NO

Institución:

Motivo:

jaumy Joel Mauricio Prado
ABOGADO UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha - Coronel Portillo

FECHA: 30/07/15
HORA: 10:20

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Kenitt Iris Trujillo Condezo
EDAD: 31 SEXO: ☒FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: 22-02-1984 L. NACIMIENTO: Campo Verde
DNI Nº: 44633356 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☐Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☒Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☒Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar: Se dedica a administrar una bodega
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☒Casado(a) ☐Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☒1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años: (12 años de Convivencia)
DIRECCION: A.A.HH. Jhon Hopkins Mz E Lote 16
DISTRITO: Yarinacocha PROVINCIA: Coronel Portillo DEPARTAMENTO: Ucayali
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO: # 981612871

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS: Sonia Trujillo Condezo
EDAD: 38 años DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☒Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☒**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☒Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja
☐Otros familiares:
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)
Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : Yarinacocha PROVINCIA: Coronel Portillo DEPARTAMENTO: Ucayali
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO: 948488503

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO		MANO DERECHA				
		1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO		**MANO IZQUIERDA**				
		1º	2º	3º	4º	5º

Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: [illegible]
HORA : [illegible]

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Raul Iris Trujillo Cordero **CARPETA Nº** 086-2015

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:
Descripción Física del usuario: [illegible]
Lenguaje y Tono de voz: [illegible]
Actitud frente a la entrevista: [illegible]
Conducta: [illegible]
Otras señas particulares: [illegible]

PROBLEMA ACTUAL

[illegible]

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad	☐Angustia	☐Tristeza/Apatía
☐Sentimientos de Minusvalía	☒Desesperanza/Impotencia	☐Desánimo/Cansancio
☐Desvalorización de sí misma	☐Irritabilidad/nerviosismo	☐Desinterés en quehaceres
☐Disconforme consigo misma	☐Intranquilidad	☐Sentimiento de culpa
☒Inseguridad	☐Suspicacia/Desconfianza	☐Ideación Suicida
☐Falta de confianza en sí	☐Miedos	☐Sentimientos soledad
☒Percepción negativa ante los demás	☐Cólera/Ira	☐Síntomas psicosomáticos
☐Otros:		

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas	☐Aislamiento/retraimiento	☐Agresividad	☐Cambios en conducta
☐Llanto	☐Tartamudeo	☐Impulsividad	☐Rabietas/Berrinches
☐Pasividad/lentitud	☐Fugas del Hogar/Colegio	☐Hipervigilancia	☐Consumo de drogas/alcohol
☒Problemas de sueño	☐Reacciones fisiológicas	☒Temor de llegar a casa	
☐Problema control de esfínteres		☐Abandono cuidado personal	
☐Problemas de apetito	☐Problemas de Aprendizaje	☐Otros:	

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☐Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros:

EXPECTATIVAS

☐Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar)

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐SI ☒NO No refiere
Fue Victima de violencia: ☐Física ☐Sexual ☐Psicológica ☐Otros: ☐Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☐Conocido ☐Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☐NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

[illegible]

Guía de Asistencia Psicológica

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis: ..... ☐ Contención emocional: .....

☒ Consejeria y orientación: A la cultura. ☐ Otros: .....

CONCLUSIONES

Alcanza que se le encuentra atentamente los motivos de la ausencia por violencia familiar, para luego [illegible] a [illegible] los [illegible] y [illegible] de nuestra unidad.
Alcanza que se le [illegible] para que [illegible] a esta unidad.

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha: 06/08/2015	Lugar: .....
Hora: 10:30 am	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José [illegible] Zambrano
PSICOLOGO UDAVIT
[illegible] - D.P. GUAYAS

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha - Coronel Portillo

FECHA: 30/07/2015
HORA : 10:00 am

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Kenit Tni Trujillo Condezo. **CARPETA Nº** 286-2015

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

.....

Dirección: .....

Distrito: Yarinacocha Provincia: Coronel Portillo Departamento: Ucayali

Circunstancias: El 10 de mayo el día de la madre Tni sufre violencia familiar en casa, cuando estaba en reunión y lo que hacen los esposos cuando van a celebrar, le llega a su celular mensajes que su esposo le envía a la computadora de la vecina a lo que deciden ir a conversar con la denunciada y en ese momento la golpea con la botella

Estado del Agresor: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Medios utilizados: ☒ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☒ Amenazas ☒ Chantajes ☒ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros

Especificar: La violencia es física y psicológica

Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☒ Agresividad(A)(V) ☒ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: .....

Especificar: La usuaria refiere que la denuncia es hostil y agresiva

Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico

Prolongación de la violencia: ☒ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años

Denuncia de la violencia : ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL

(En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: .....

Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: .....

Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: .....

Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal

Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos

P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: .....

Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: .....

Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ..... ☐ Después: ..... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: Es la primera vez que la denuncia

Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: .....

.....

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☐ NO ☒ Detallar: No agresión no se cruza la víctima y actualmente el padre sigue con la denuncia

---

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☒ Consejeria/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros: .....

Especificar: Se brinda orientación y consejería a la víctima

Conclusiones: Asimismo que se le exalta atentamente los motivos de la denuncia familiar, para luego proceder a darle a conocer los fines y funciones de nuestro programa. Asimismo que se le cita para que acuda a las sesiones de nuestra unidad de psicología.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

Lic. Antonio [illegible] Zambrano
PSICOLOGO UCAY y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Villa Coronel Portillo

FECHA: 30/07/2015
HORA: 09:00 a.m.

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: Kenit Ivas Trujillo Cordero **CARPETA Nº** 086-2015

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: [X] SI [ ] No Motivo: ..... Con quien vivió: Abuelitos
Relación entre los padres: [ ] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
[ ] Diálogo [ ] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones
[ ] Otros: .....

Relación entre Hermanos: [ ] Buena [X] Regular [ ] Deficiente [ ] Número de hermanos: 07 hermanos
Actitud de los Padres con los hijos: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud del Padre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? [ ] SI [ ] NO .....
Quien aplicaba las sanciones en casa? [X] Mamá [ ] Papá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Métodos correctivos: [ ] Físico ..... [X] Psicológico ..... [ ] Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Observaciones: Los padres son separados cuando los usuarios tenía 03 años y se dedicaron a formar nuevas familias la madre 13 años

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: [X] SI [ ] No Motivo: .....
Relación con su pareja: [ ] Buena [X] Regular [ ] Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: [X] Diálogo [ ] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones
[ ] Otros: .....
Como se comunica en su hogar: [ ] Pasivo [X] Asertivo [ ] Agresivo [ ] Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: [ ] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos
[ ] Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos
[ ] Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Quien aplica las sanciones en casa: [X] Usuarios [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Temor [ ] Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: [ ] Físico [X] Psicológico [ ] Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Usuario [X] Pareja [ ] Hijos [ ] Familiares
Frecuencia del consumo: [ ] Diario [ ] Semanal [ ] Quincenal [ ] Mensual [X] Esporádico
Observaciones: Su pareja no esta con la usuaria porque dicho en la actualidad

EDUCACION

Rendimiento Académico: [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Deficiente
Repitió algún año escolar: [ ] SI [ ] NO
Deserción Escolar: [ ] SI [ ] NO [ ] Motivo .....
Otros: ( ) *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Observaciones: La usuaria que tiene educación superior cuenta en la carrera de educación

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros:

Edad de primera relación sexual: [illegible]

Identificación primera experiencia sexual: ☒Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☒Por presión ☐Con agresión ☐Otros:

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☒SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☒Videos ☐Internet ☐Otros:

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☒Otros: [illegible]

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☒Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros:

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☒Conocido ☐Desconocido ☐Otro:

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☒Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☐SI ☒NO Motivo:

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo:

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro:

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros:

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☒SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: [illegible]

☒NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros:

Observaciones: La usuaria refiere que las inyecciones le hacen ocultos, ya que le dan rayados continuos

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☒SI ☐NO: [illegible]

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Lider ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☒Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros:

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☒Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☐SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique)

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros:

☒NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros:

Observaciones: Usuaria que tiene pocos amigos con los cuales comparte experiencias de tipo personal

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros:

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Usuaria que trabaja de manera independiente administrando una bodega

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): Dolor de cabeza

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál Dolor de cabeza y fisura en la colum

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando?

Accidentes: En la ducha se resbaló y se fracturó la columna

Observaciones:

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: Comerse con sus amigos por redes sociales

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☐Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☐Pasear ☐Otros:

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?:

Observaciones: Le agrada las redes sociales como el facebook.

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

Desearía que sufra que los padres no esperaron cuando la persona tenía 05 años y se volvieron a juntar cuando ella tenía 13 años, su pareja trabaja en la cuadra del vagón, estudió mayores en la carrera de educación. Tiene pocos amigos, presenta dolor de cabeza, y tiene fisura en la columna.

CONCLUSIONES

Desearía que sufra que ya no hay menos hechos de violencia.

Se está respetando las medidas de protección

Desearía que conste respetuosamente a las personas de la colonia

Evolución favorable.

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 06/08/2025	Lugar:
Hora: 9:00	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

PSICOLOGO UDAV y T
YAXINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar).....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué? .....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?: ☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO

☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual: .....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? .....

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes

☐No tiene tiempo ☐Otro: .....

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? .....

¿Que te gustaría ser? .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Renit Iris Angello Condezo **CARPETA Nº** 086-2015

FECHA: 06.08.2015 **HORA:** 09:00am	**RESPONSABLE:** José Antonio Salinas Zambrano **CPsP(**) Nº:** 9157	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Tratar la ansiedad y el apoyo psicológico a la cultura.

Intervención: Asesoría que se le brinda la orientación y la consejería psicológica.

Indicaciones: Asesoría que indica que ya no hay nuevos hechos de violencia.

Evolución: La evolución es favorable.

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: 13-08-2015 Hora: 09:00am	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 13.08.2015 **HORA:** 09:00am	**RESPONSABLE:** José Antonio Salinas Zambrano **CMP(**) Nº:** 9157	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Continuar con la ansiedad y el apoyo psicológico a la cultura.

Intervención: Asesoría que se le brinda apoyo orientación y consejería psicológica.

Indicaciones: Asesoría que existe favorablemente a las sesiones programadas por nuestra unidad.

Evolución: Se está repitiendo las medidas de protección. La usuaria ya no necesita apoyo psicológico.

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: — Hora: —	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

Guía de Evaluación Psicológica

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Jaén

FECHA: 20/07/2015
HORA :

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Kenett Aria Trujillo Cardoso **CARPETA Nº**

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
Manuel Prado Davila	Esposo	38	Sec. Secund.	Obrero Construcción
Juliana Prado Trujillo	Hijos	07	1ro primaria	estudiante
Teresa Prado Trujillo	Hijo	02		
Convive 2 adultos, 2 niños, 1 hijo				

VIVIENDA Casa inacabada, ella de ellos de la casa

Tipo de vivienda: ☒ Propia ☐ Alquilada ☐ Otros:
Titulo de propiedad: ☐ Personal ☒ Conyugal ☐ Otros:
Localización: ☐ Urbano ☐ Rural ☐ Otros: Techos completo,
Material de Construcción: ☐ Noble ☐ Adobe o quincha ☐ Madera ☐ Esteras ☐ Otros:
Habitabilidad: ☒ Nº Ambientes ☒ Nº Dormitorios ☐ Nº Camas ☐ Nº Camarotes ☐ Otros:
Hacinamiento: ☐ 9 m2 x persona ☐ <6 m2 x persona ☐ <2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente			Ventas	Obrero		
T. Independiente			casa	Construcción		
Pensión Jubilado						
Renta Inmueble			730.00	1200		
OTROS			Quincena	1000	Cuarta Semana	
			TOTAL			

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGRESO FAM. : ☐ Hasta S/.500 ☐ S/. 500-1000 ☐ S/. 1000-3000 ☐ + S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐ Agudas ☐ Crónica ☒ Ninguna
Discapacidades: ☐ Física ☐ Mental ☐ Sensorial ☐ Ninguna
Familiares Enfermos: ☐ SI ☐ NO
Seguros de Salud: ☐ EsSalud ☐ SIS ☐ Particular: ☐ Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐ Ninguno ☐ Medicamentos ☐ Alcohol ☐ Drogas ☐ Tabaco ☐ Otro:
Especificar:

CONCLUSIONES

Caso de violencia familiar, en relación a la agresión sufrida por parte de su pareja, debido a la cual tuvo que acudir a la comisaría y luego a Udavit. Presenta buena relación con el resto de familiares, siendo muy cercana a su hermana, cuenta con el apoyo económico de su pareja, no presenta problemas de salud.

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: 20/07/15
Hora: 10 am

TRANSFERENCIA

Lugar:
Motivo:

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

Guía de Asistencia Socio-Económica

SEGUIMIENTO SOCIAL

CARPETA Nº .....

BENEFICIARIO: .....

FECHA: 19/08/15 **HORA:** 9:30 AM	**RESPONSABLE:** Sr. Carmen Guerrero Huancavelica **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: La usuaria sufrió un accidente, transita por la carretera, con lesiones, por lo que estuvo en recuperación, con atención médica. A la fecha no hay nuevas agresiones, no tiene contacto con ella, no hay amenazas, su hermana se retiró del A.H.

Indicaciones: A la fecha esta mes tranquila en compañía de su padre.

Evolución: .....

Observaciones: Acudirá a cita con psicología.

Próxima Cita	Fecha: 20/08/15 Hora: 8:30	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: 20/08/15 **HORA:** 9:32 am	**RESPONSABLE:** Sr. Carmen Guerrero Huancavelica **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☑Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: .....

Motivo: acude al servicio a recibir la asistencia.

Intervención: a la fecha cesó la agresiones con hermana, ella se retiró del lugar y no tiene contacto.

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

" Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 080-2015 MP-UAVIT Y-TS – CMGH

A : Abog. Jhonny Joel Mauricio Prado

Coordinador de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : Lic.Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

CC. : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Civil y Familia del Distrito de Yarinacocha

REF. : Oficio Nro.1097-2015-MP-FN-FPCF-Y.

ASUNTO : Informe de Asistencia Social

FECHA : Yarinacocha , 25 de Agosto del 2015

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 86-2015
CARPETA FISCAL N°	: 2015-304
PROCEDENCIA	: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA
FISCAL A CARGO	: DR. MARCO ANTONIO OCHOA
USUARIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	:KENIT IRIS TRUJILLO CONDEZO
EDAD	:31 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO	:22-02-1984
NIVEL EDUCATIVO	:SUPERIOR
OCUPACION	:NEGOCIO PROPIO
ESTADO CIVIL	:CASADA
DOMICILIO	:AA.HH. JHON HOKINGS MZ E LOTE 16

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La usuaria **KENIT IRIS TRUJILLO CONDEZO** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con Resolucion N.162-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, Carpeta Fiscal Nro.2015-304 por ser victima de Violencia Familiar y habiendose dictado MEDIDA DE PROTECCION.

Procediendo a brindar la Asistencia Social a la usuaria, con entrevistas personalizadas y orientaciones familiares.

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	MARCELO PINEDO DAVILA	38 AÑOS	CASADO	ESPOSO DE AGRAVIADA	STD SECUNDARIA	OBRERO EN COMPAÑIA
2	LILIAN PINEDO TRUJILLO	09 AÑOS	SOLTERA	HIJA DE AGRAVIADA	STD. PRIMARIA	ESTUDIANTE
3	JEREMI PINEDO TRUJILLO	02 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE AGRAVIADA	_____	_____

I.- DINÁMICA FAMILIAR: La usuaria presenta una familia de tipo nuclear, con 12 años de casados y dos hijos producto del matrimonio, teniendo una adecuada dinámica de pareja.
Los conflictos denunciados se dieron con su hermana , habiendo sido agredida, por el cual cuenta con Medidas de Protección.
La usuaria viene asistiendo al servicio a recibir asistencia, manifestando que desde que interpuso la denuncia la violencia ha cesado, su hermana esta respetando las Medidas Dictadas.
Se ha realizado el seguimiento el 20/08/15 manifestando la usuaria que a la fecha no hay agresiones, no tiene contactos con su hermana, quien se retiro de la vivienda , encontrándose la usuaria más tranquila.
2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La usuaria cuenta con una bodega en su vivienda que le genera un ingreso propio de S/.30 soles diarios, recibe una pensión mensual por parte de su esposo la suma S/. 1,000 soles quien es obrero de una empresa petrolera, con los ingresos cubre sus gastos del hogar.
2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La usuaria cuenta con estudios superiores, tiene una hija estudiando en el nivel primario.
3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La usuaria no presenta problemas de salud,cuenta con seguro social.
2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La usuaria cuenta con vivienda propia a nombre de ambos, ubicado en una zona urbana, construida de madera con techo de calamina, contando con 04 ambiente, sala y tres dormitorios, con servicios básicos.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La usuaria se mantiene distante de su red familiar por los conflictos con su hermana .

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- Las Medidas de Protección se vienen respetando por parte de la denunciada.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

La usuaria presenta una familia de tipo nuclear, con 12 años de casados y dos hijos producto del matrimonio, teniendo una adecuada dinámica de pareja.

- Los conflictos denunciados se dieron con su hermana , habiendo sido agredida, por el cual cuenta con Medidas de Protección.
- La usuaria viene asistiendo al servicio a recibir asistencia, manifestando que desde que interpuso la denuncia la violencia ha cesado, su hermana esta respetando las Medidas Dictadas.
- Se ha realizado el seguimiento el 20/08/15 manifestando la usuaria que a la fecha no hay agresiones, no tiene contactos con su hermana, quien se retiro de la vivienda , encontrándose la usuaria más tranquila.
- La usuaria cuenta con ingresos económicos de la venta que realiza en su bodega y recibe un pensión mensual de su esposo, cubriendo sus gastos del hogar.
- La usuaria cuenta con vivienda propia, a nombre de ambos, ubicado en una zona urbana, construida de madera con techo de calamina, con 04 ambientes y con sevicios básicos .
- La usuaria no presenta problemas de salud, esta afiliada al Seguro Social.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

El caso no requiere seguimiento social.
Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.
Atentamente



MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos -Yarinacocha
01 SEP 2015
MESA DE PARTES

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0082– 2015-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogado: Jhonny Joel Mauricio Prado** Coordinador de la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0086-2015**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Kenit Iris, TRUJILLO CONDEZO.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 31 de Agosto del 2015**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Kenit Iris, TRUJILLO CONDEZO.(31)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.
- Técnica de Programación Neurolinguistica.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte de su hermana, actualmente su hermana ya no vive cerca de la victima, refiere que vendieron el terreno donde vivía la hermana producto del problema, actualmente se viene cumpliendo satisfactoriamente las medidas de protección.

En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales de desvalorización de si mismo, y disconformidad e inseguridad. Es la primera vez que denuncia a sus hermana por

violencia familiar.
Victima que refiere que ha tenido una relación de 12 años, la usuaria refiere que se lleva muy bien con su pareja y que siempre ha tenido problemas con su hermana, siendo la ultima vez en la reunión de familia en su casa donde estaba la agresora se peleo con su esposo después de ello tuvieron una reunión para conversar para superar los malos entendidos entre las hermanas y ahí es donde se produjo la violencia.
El estado de la agresora cuando comete la violencia es en estado de sobria y ebria, según la victima la causa de la violencia es por rasgos de personalidad agresiva por parte de su hermana.
La victima refiere que el agresor no admite ni reconoce sus errores como hermana.
Usuaria que vivió con sus padres hasta los 19 años, tiene 07 hermanos sus padres se separaron cuando la usuaria tenia 05 años y se volvieron a juntar cuando ella tenia 34 años, la relación con su familia es adecuada, solo con su hermana la relación es inadecuada.
Actualmente la victima no vive con su Pareja, que actualmente radica en la ciudad del Cuzco pero siguen juntos a pesar de la distancia.
Tiene estudios a nivel superior en la carrera de educación. Refiere que solo tuvo una convivencia y ha sido con el padre de su hijo, refiere no tener una nueva relación en la actualidad.
No hace fácilmente amigos, con los cuales comparte experiencia de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera esporádica y no pertenece a ningún grupo social.
Actualmente trabaja, administrando una bodega en su mismo domicilio.
Actualmente sufre de dolores de cabeza y fisura en la columna producto de que sufrió un accidente en la ducha mientras se bañaba, no practica deporte, pero le agrada la conversar con sus amigos por redes sociales.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves-moderados de afectacion emocional.
  Se encuentra en la etapa intermedia de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran conservados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente inestable y nerviosa.
- Al intermedio de las sesiones la victima se encuentra relativamente tranquila.
- Mucho tiene que ver en su estabilidad, los rasgos de personalidad de la victima, el cumplimiento de las medidas de protección, la cesación de la violencia tanto física y psicológica y el tiempo transcurrido.
- Refiere que se ya no frecuenta a su hermana, ya que se fue a vivir lejos de su actual domicilio de la victima, lo que le ha dado mayor tranquilidad.
- Se denota un cierto grado de satisfacción por la situación actual en que se encuentra la victima, que es de cese de la violencia, aunque se pone un poco nerviosa porque se va a encontrar con su hermana en la audiencia del juzgado.

- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica existiendo una evolución favorable.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se logro la equilibracion de sus funciones psíquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Mucho a ayudado en su recuperación el cumplimiento de las medidas de protección, el no frecuentar a su hermana sin que esto signifique que haya reconciliado con la denunciada.
- La victima refiere que en el momento de la evaluación, se encuentra laborando, administrando su bodega de manera independiente.
- Desde el inicio de las sesiones la victima se encuentra emocionalmente estable, lo que se recomienda que las sesiones presenciales sean relativamente cortas y sobre todo se dirija a la crianza de niños y al equilibrio de la personalidad.
- Viene asistiendo favorablemente a las sesiones programadas por esta unidad de manera adecuada.
- Se sugiere una vez terminado las sesiones presenciales hacer el seguimiento de manera no presencial, como puede ser vía telefónica.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

cccIviii. Archivo

INFORME LEGAL N° 137-2015-UAIVyT-Y/A-JJMP

A	:	Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas **Fiscal Provincial de la Fiscalia Civil y Familia de Yarinacocha**
DE	:	Jhonny Joel Mauricio Prado **Coordinador de la Unidad de Victimas y Testigos - Yarinacocha.**
ASUNTO	:	Informe Periódico del Caso Fiscal N°: 304-2015
CARÁCTER	:	*Confidencial y carece de valor probatorio*
C.A.I. N°	:	86-2015
DENUNCIADO:		Sonia Trujillo Condezo
MATERIA	:	Violencia Familiar (Maltrato Fisico y Psicológico)
USUARIO(A):		Kenit Iris Trujillo Condezo
CALIDAD	:	Victima
FECHA	:	Yarinacocha, 01 de Setiembre de 2015

Sirva la presente comunicación para saludarla y a la vez informarle de conformidad al inciso i) del artículo 22°[1] del Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos, aprobado mediante Resolución N° 1558-2008-MP-FN, cumplo con remitir el Informe de Asistencia Legal que ha recibido en la UAIVyT de YARINACOCHA, con respecto al **Caso Fiscal N°: 304-2015**, la misma que se tramita contra **Sonia Trujillo Condezo**, por el presunto acto de **Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Físico y Psicológico** en agravio de **Kenit Iris Trujillo Condezo**, para los fines respectivos.

1. ANTECEDENTES:

Con Oficio N°: 1097-2015-MP-FPCF-Yarinacocha, suscrito por el Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas, Fiscal Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, recepcionado el 14 de Julio del presente año, en la cual adjunta la Resolución N° 162-2015-MP-FN-FPCyF-Yarinacocha, donde **DISPONE**, Admitir al Programa de Asistencia a Victimas y Testigos a la agraviada **Kenit Iris Trujillo Condezo**, a efectos de que reciba asistencia integral.

2. ANÁLISIS:

En estos últimos años se ha venido dando una serie de programas y leyes en defensa de los derechos del niño y la mujer. Sin embargo, ¿eso nos asegura el bienestar?, ¿acaso estos programas y leyes bastarán para cesar los maltratos fisicos y psicológicos que se producen día a día contra ellos?

Es necesaria una protección legal, pero es urgente que nuestra sociedad adquiera nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia. Aún en la posibilidad de parecer alarmista, es

[1] **Art. 22: Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Victimas y Testigos: Funciones del profesional Abogado**
Son funciones del profesional Abogado en apoyo al fiscal a cargo del caso los siguientes:
"(...) i.-Remitir los informes técnicos al Fiscal del caso, a través del Coordinador de la Unidad Distrital (...)".

menester una reeducación en cuanto al trato familiar, el que lamentablemente para muchos está caracterizado por la violencia, el rechazo y la indiferencia.

Para lograr el cambio de esta situación se requiere, en un inicio, el replanteamiento de los papeles del padre y la madre frente a los hijos, con el fin de que éstos últimos en el futuro respondan a las expectativas de sus progenitores.

Debemos ir, entonces, en búsqueda de las causas que son la semilla de un ambiente familiar hostil y que, consecuentemente, producen una educación errónea en nuestros niños.

La conveniencia de regular jurídicamente la violencia familiar se fundamenta en la necesidad de encontrar mecanismos para proteger los derechos fundamentales de los integrantes del grupo familiar frente a los cotidianos maltratos, insultos, humillaciones y agresiones sexuales que se producen en el ámbito de las relaciones familiares. Si bien es cierto que las manifestaciones de violencia familiar no se producen exclusivamente contra las mujeres, son éstas -a los largo de su ciclo vital- las afectadas con mayor frecuencia. De este modo, la casa constituye un espacio de alto riesgo para la integridad de mujeres y niños, derivándose de ahí precisamente la denominación de violencia doméstica o familiar.

Resulta evidente, sin embargo, que el agente de la violencia no se limita siempre a dichos espacios; encontramos casos de agresiones en las calles, los centros de estudio y/o trabajo y en general los espacios frecuentados por las víctimas.

La última encuesta demográfica y de salud familiar del Instituto Nacional de Salud Mental (INSM) señala que el 74.1% de los hogares del país es afectado por la violencia familiar[2]. Este problema comprende la violencia contra la mujer, el maltrato infantil o violencia contra el hombre, entre otras formas de agresión. Asimismo, indica que el **74% de las mujeres peruanas sufre violencia por parte de sus parejas**; y de este grupo, el 36% corresponde a violencia física y un 71% psicológica.

El Estado peruano ha suscrito y ratificado diversos tratados internacionales tales como la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belém do Pará", mediante los cuales reconoce el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, comprometiéndose a actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la Mujer.

Mediante Decreto Supremo Nº 003-2009-MIMDES, el Estado Peruano aprobó el Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015, instrumento suscrito por 7 Ministros de Estado que expresa la continuidad de la política de Estado en materia de eliminación de las diversas expresiones de violencia contra la mujer tales como: la violencia familiar, violencia sexual, violencia psicológica, feminicidio, trata de mujeres, hostigamiento sexual, homofobia. El Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer

2 Según indicó el director ejecutivo de Salud Colectiva del Instituto Nacional de Salud Mental.

Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos - Yarinacocha
Av. Yarina 228, Yarinacocha, Pucallpa - Ucayali. Celular 972836081, 985576738
www.mpfn.gob.pe

2009 – 2015 plantea la construcción de una sociedad que garantiza a las mujeres, sin distinción de edad, estado civil nivel socioeconómico, nivel educativo, etnia, capacidad, ocupación, orientación sexual u otros, el derecho a una vida libre de violencia a través del trato digno, del establecimiento de relaciones de igualdad entre mujeres y hombres y la eliminación de patrones socio-culturales discriminatorios en un marco de seguridad y de vigencia plena de los derechos humanos.

El Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015 ha sido elaborado de manera concertada con autoridades y funcionarios de los diferentes sectores e incorpora los aportes de profesionales especialistas en el abordaje del problema de la violencia, de dirigentes comunales y representantes de instituciones de la sociedad de escala nacional, regional y local.

El Plan es un instrumento de política que implica la acción conjunta del Estado y de la Sociedad, en tres ámbitos:

- Garantizar la implementación de políticas tendientes a enfrentar el problema de la violencia.
- Garantizar el acceso de las mujeres afectadas por la violencia a servicios públicos de calidad
- Identificar y promover la transformación de cambios en los patrones socio-culturales hacia nuevas formas de relaciones sociales entre mujeres y hombres basadas en el respeto pleno de los derechos humanos.

3. ASISTENCIA LEGAL:

Con fecha 30 de Julio del presente año, me entreviste con la agraviada y en principio escuche de manera sucinta la narración de los hechos que fueron motivo para denunciar a su hermana, quien señala: "que el día 18 de Julio del 2015, a las 21:00 horas aproximadamente, en circunstancias que la agraviada se encontraba en su domicilio, llegó su hermana con quien se inicio una discusión; asimismo, se arrojó encima de la agraviada, golpeándole la cabeza y jalándole de los cabellos, amenazándola con desfigurar su rostro (...) luego como abogado realice las siguientes acciones:

Primero.- Se le informa sobre la incorporación al Programa Nacional de Asistencia a Victimas y Testigos, asimismo de las funciones que desempeñan los profesionales del Equipo Multidisciplinario.

Segundo.- Se le manifiesta que la Unidad cumple una función muy importante de apoyar la labor fiscal.

Tercero.- Asimismo se le hace de conocimiento de la definición de la Violencia Familiar y de los tipos en que ésta se manifiesta de conformidad con la ley 26260. La Ley define la violencia familiar como cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción grave, así como la violencia sexual que se produce entre los miembros de una familia, o entre quienes habiten el mismo hogar, siempre y cuando no medien relaciones contractuales y laborales.

Cuarto.- Asimismo se le comunicó respecto de las Medidas de Protección y de las consecuencias que sufrirá el denunciado en caso de incumplimiento, donde la

Unidad mantendrá informado de su cumplimiento o no al Fiscal dueño de cada caso.

Las medidas de protección son aquellas actitudes y decisiones que toma en cuenta el Estado a través de sus diversas instituciones públicas, a fin de hacer efectivo el cuidado y protección de la víctima de la agresión, con respecto a la agresión misma y a su agresor; son mecanismos que buscan brindar apoyo y protección a las víctimas de las agresiones e impedir la continuación de estas. Asimismo, estas medidas de protección van mas allá, por cuanto buscan que la víctima se sienta tranquila y que pueda gradualmente volver a su vida normal, rehabilitándola de sus traumas. Dichas medidas de protección se encuentran establecidas en nuestra legislación.

Dentro de las medidas de protección que nuestra legislación establece tenemos:

a) El retiro del agresor del domicilio de la víctima.
b) El impedimento de acoso a la víctima.
c) La suspensión temporal de visitas.
d) El inventario sobre los bienes.

Quinto.- También se le informo respecto al desarrollo de las investigaciones que desarrollará la Fiscalía de Familia. En forma más expeditiva se tramitarán los procesos sobre casos de violencia familiar debido a que por Ley N° 29990 no habrá audiencia de conciliación en estos juicios. Ya que dicha norma modifica, en ese sentido, los artículos 170° del Código de los Niños y Adolescentes, y 7°-A del Decreto Legislativo N° 1070[3].

Además, estipula que no procederá la transacción ni el desistimiento en los procesos de faltas contra la persona derivados de violencia familiar, con lo cual modifica también el artículo 7° de la ley, que establece el procedimiento en casos de faltas.

3. CONCLUSION

- La usuaria conoce la definición de la Violencia Familiar.
- La usuaria conoce los derechos que le asiste.
- La usuaria conoce los fines del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos.

Es todo en cuanto debo informar a su persona, sin otro en particular, me despido de usted.

Atentamente,

JJMP/.
cc. Arch.

Jhonny Joel Mauricio Prado
ABOGADO UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

3 Ley de conciliación.

C.A.I. N° 86-2015-UAIVyT

Yarinacocha, 01 de Setiembre de 2015

OFICIO N° 306-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr:
Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial – Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez aprovechar la oportunidad para hacer llegar el **Informe Legal N°** 137-2015-MP-UAIVyT-Y A-JJMP, el **Informe de Asistencia Psicológica N°** 082-2015/MP-UDAVIT/Y-PS, y el **Informe de Asistencia Social N°** 80-2015/MP-UAVIT/YTS-CMGH; del Caso Fiscal N° 304-2015, que se viene investigando por actos de **Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Físico y Psicológico** contra **Sonia Trujillo Condezo** en agravio de **Kenit Iris Trujillo Condezo**, las cuales se acompañan en (06) fojas.

Cabe precisar a su despacho que el presente informe técnico ***no constituye pericia ni medio probatorio al no ser actos de investigación***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Jhonny Joel Mauricio Prado
ABOGADO UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
MESA DE PARTES
22 ABR. 2016
Asistente Judicial Yarinacocha

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

C.A.T. N° 086-2015/UAIVyT

Yarinacocha, 21 de Abril de 2016.

OFICIO N° 116-2016-MP-UAIVyT-Y

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : Cierre de Carpeta
Ref : Carpeta Fiscal N°304-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de esta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa.**" En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del articulo 40°

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS — FECHA: 05/04/16

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA — HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: KENITT IRIS TRUJILLO CONDESO — **CARPETA N°:** 86-2015

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuaria CLARA SUSANA NORIEGA DE RIOS, fue admitido al Programa, mediante Disposición N° 162-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalia Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el 30 de Julio de 2015, y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral N° 86-2015 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin más problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULLY MELVA VELASQUEZ JUAREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalia Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 088-2015 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-327

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA UCAYALI

VICTIMA ASISTIDA :CLARA SUSANA NORIEGA DE RIOS

INVESTIGADO/PROCESADO : CARLOS EDINSON RIOS MONTALVAN

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 30 DE JULIO DEL 2015

FECHA DE CIERRE :

2,015

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Ministerio Público
UNIDAD
VICTIMAS
UDAVIT
23 JUL. 2015

Yarinacocha 22 de julio del 2015.

OFICIO Nº 1160 - 2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Abogado
COORDINADOR DE UDAVIT - YARINACOCHA
Ciudad.-

Asunto : Brindar Asistencia Integral
Ref.: Resolución Nº 168-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA
SIAFT. Nº 327-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle se sirvan ordenar a quien corresponda, brinde Asistencia Integral a la persona de ***Clara Susana Noriega De Rios,*** *la misma que tiene como domicilio en JR. LOS CASTAÑOS MZ. E, LT. 06, DE LA URB. ANA MARÍA-YARINACOCHA-Yarinacocha (Ref. a espaldas de la Inca Cola), en mérito a la Resolución Nº 168-2015-MP-DFU-FPCF-YARINACOCHA; documento que se adjunta a la presente, debiendo luego remitir el informe correspondiente.*

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

JMVJ/ardo

Distrito Fiscal de Ucayali
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

CASO Nº: 2015 - 327

RESOLUCIÓN Nº 168 - 2015-MP-FN-FPCF -YARINACOCHA

Yarinacocha, dieciséis de julio
Del año dos mil quince

VISTO: *El resultado de la investigación preliminar llevada en sede fiscal, en torno a la denuncia verbal por acta interpuesta por la persona de Clara Susana Noriega de Ríos (48), en contra de Carlos Edinson Ríos Montalvan, por actos de violencia familiar.*

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- De la norma legal aplicable.- *La Constitución Política del Perú, en su artículo 2º, inciso primero, reconoce que la persona tiene el derecho a la vida, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar, asimismo, en su inciso 24 literal (h), establece que nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes; por lo que es obligación del Estado, a través de sus operadores de justicia, dictar medidas de protección, a favor de la parte agraviada destinadas a su rehabilitación. Respecto a los actos que constituyen violencia familiar, el artículo 2 del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260) la define en la forma siguiente: "...se entenderá por violencia familiar,* ***cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual,*** *que se produzcan entre personas que tienen cierto vínculo familiar. Asimismo, el* ***artículo 10*** *de dicha norma precisa, que recibida la petición o apreciados de oficio los hechos,* ***el Fiscal debe dictar las medidas de protección inmediatas que la situación exija, en el término de 48 horas****. Asimismo, el Fiscal de Familia, pone en conocimiento del Juez de Familia las medidas de protección adoptadas en caso de formalizar la demanda.*

SEGUNDO.- De los actos de Violencia Familiar.-

Del estudio de la investigación preliminar se tiene que la persona de Clara Susana Noriega de Ríos, denunció haber sido agredida, al interior de su domicilio, sito en el Jr. Los Castaños Mz. E, Lote 06 de la Urb. Ana María – Yarinacocha, en fecha 01 de julio del año 2015, al promediar las 19:00 horas, por su cónyuge Carlos Edinson Ríos Montalvan, quien insultó a la agraviada, tildándola de "perra", "prostituta" y otros; asimismo, se arrojó encima de la agraviada, golpeándole la cabeza y en medio del forcejeo le muerde la mano derecha.

TERCERO.- De los actos de Investigación Preliminar en sede policial.-

Marco Antonio Dehon Tello
Fiscal Provincial (T) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

A mérito de lo estipulado en el D.S. N.º 006-97-JUS (TUO de la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar), este Despacho Fiscal recepcionó la denuncia a la parte agraviada; asimismo, solicitó se le practique la evaluación física y psicológica a la denunciante, y finalmente recabó las declaraciones de las partes involucradas en la presente investigación y la evaluación física.

CUARTO: Del vínculo Familiar: El denunciado Carlos Edinson Ríos Montalvan, es cónyuge de Clara Susana Noriega de Ríos; conforme se desprende de la denuncia y declaración de las partes; encuadrándose dentro de los presupuestos establecidos por el artículo 2° del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

QUINTO: Análisis de los medios de prueba obtenidos.- Respecto a los hechos de Violencia Familiar por agresión física y psicológica, denunciados por la agraviada Clara Susana Noriega de Ríos, en su agravio, se advierte que existe medio probatorio que acredite la existencia del daño físico causado a la denunciante, como es el Certificado Médico Legal N.º 001170-VFL, practicado a la agraviada en fecha 06 de julio del presente año, de cuyas conclusiones se desprende que presenta en miembro superior: tumefacción con limitación funcional y dolor de moderada intensidad en la base del 2do y 3er dedo de la mano derecha; por lo que, nos encontramos ante hechos de violencia familiar en la modalidad de daño físico, previsto en el artículo 2 del T.U.O. de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

SEXTO: La Directiva N.º 05-2009-MP-FN, "Intervención de los Fiscales de Familia, Penales y Mixtos frente a La Violencia Familiar y de Género"; establece, los mecanismos necesarios para lograr el respeto de los derechos de las víctimas, con la asistencia de la Unidad de Víctimas y Testigos; por lo que, corresponde la derivación de la víctima a la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos, al emitirse las medidas de protección correspondiente, para la Asistencia Integral (legal, psicológico y social) a la víctima, para lo cual se deberá oficiar a la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos a efecto de que la agraviada reciba atención correspondiente.

SETIMO: Asimismo, habiéndose analizado los indicadores de riesgo (Como son sexo, edad, agresiones anteriores entre otros), la gravedad del hecho, futuras agresiones, la urgencia, oportunidad y necesidad de la medida de protección y en mérito a lo expuesto en el artículo 10 ° del Texto Único Ordenado de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, modificado por Ley 30275, resulta necesario otorgar medidas de protección a favor de la agraviada; por cuanto, las medidas de protección inmediata, son medidas preventivas, que son dictadas, a fin de dar seguridad a la víctima arriba mencionada en contra del presunto agresor, a efectos de evitar mayores perjuicios en salvaguarda de su integridad física, psicológica y moral.

Marco Antonio Ochoa Tejada
Fiscal Provincial (T) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

Distrito Fiscal de Ucayali
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

Por lo que en aplicación de las normas invocadas y a las facultades conferidas con los artículos 12° y 94°, Inciso 2do. del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público. **SE RESUELVE:**

1.- Dictar a favor de la víctima **Clara Susana Noriega de Ríos,** las siguientes Medidas de Protección inmediata:

A.- El Cese de actos de violencia familiar (cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas), a la víctima **Clara Susana Noriega de Ríos,** por parte del denunciado **Carlos Edinson Ríos Montalvan.**

B.- La Prohibición de comunicación, acercamiento o proximidad a la víctima **Clara Susana Noriega de Ríos, con fines de agresión** entendiéndose como tal a **las amenazas de muerte o de lesión, la coacción reiterada y ofensas (insultos) y/o agresiones físicas, psicológicas y sexuales**, que cause el denunciado **Carlos Edinson Ríos Montalvan,** en el lugar donde se encuentren.

Medidas de Protección que se dicta, bajo apercibimiento de solicitarse la detención del agresor hasta por 24 horas, y/o multa progresiva y compulsiva, u otras que resulten pertinentes; así como de remitirse copias a la Fiscalía Penal de Turno para que proceda a denunciarlo por el delito de Desobediencia o Resistencia a la autoridad (artículo 368º del Código Penal), para cuyo efecto deberá notificarse a la partes la presente disposición. Asimismo, **ofíciese a la Policía Nacional del Perú, Comisaría de Yarinacocha, a fin de que bajo responsabilidad, de cumplimiento a las Medidas de Protección adoptadas.**

2.- Poner en conocimiento del Juzgado Mixto de Yarinacocha, la presente medida de protección, solicitar su ratificación, con la interposición de la demanda ante el órgano jurisdiccional.

3.- Cursar oficio a la Unidad de Víctimas y Testigos, solicitando se brinde Asistencia Integral a la agraviada **Clara Susana Noriega de Ríos,** quien domicilia en el Jr. Los Castaños Mz. E, Lote 06 de la Urb. Ana María – Yarinacocha (Ref. A espaldas de Inca Cola). Tómese razón y hágase saber.

MAOT/(mv)

Mario Antonio Ochoa Torres
Fiscal Provincial (T) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA [ ]

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☒
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☒ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	Noriega
APELLIDO MATERNO	De Rios
NOMBRES	Clara Susana
FECHA DE NACIMIENTO	28 - 07 - 1966
LUGAR DE NACIMIENTO	San Alejandro - Irazola - Padre Abad - Uc
ESTADO CIVIL	Casada
EDAD	49 años
DOMICILIO REAL	Urb. Ana María Jr. Castaños Mz C Lote 06 -
DOMICILIO PROCESAL	Espalda de Inca Kola - Cuatro Habanzo.
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	#961685606
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	Carlos Edinson Rios Montalvan
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
	Clara AAnie Rios Noriega (20).
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº 00187859 ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☑

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	I.E I.N° 2441 Angelitos de Dios
DOMICILIO	9 de Octubre
OCUPACION	Directora
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22º Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30º Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

4.- OTROS ☐

Detallar: .....

.....

.....

c) CONCLUSIÓN

☐ **ADMITIDO**

☐ **NO ADMITIDO**

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

_____
FIRMA DEL FISCAL

X. USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Clara Susana Noñoza De Rios
IDENTIFICADO CON DNI 00182859, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____
POR EL DELITO DE Violencia Familiar,
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yanacocha, 2015 Julio 30 11:40am

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ___/___/___
HORA : .....

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: ..... **EDAD:** .....

PROCEDENCIA

☐ De Oficio (Disposición del Fiscal) : .....
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) : .....

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]: .....
☐ DCVCS[2]: .....
☐ VIOLENCIA FAMILIAR: .....
☐ OTROS (detallar): .....

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

.....
.....
.....
.....
.....

FECHA DE DERIVACION

.....
.....
.....
.....

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO: .....

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Tarmacchas

FECHA: 20/07/15
HORA : 11:45

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Clara Susana Noriega De Rios
EDAD: 49 SEXO: ☒FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: 28-07-1966 L. NACIMIENTO: Imaza - Padre Abad - Ucay
DNI Nº: 40193459 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☐Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☒Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar: Docente I.E.P.
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☒Casado(a) ☐Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☒+ 10 años: 28 años
DIRECCION: Urb. Dra. Mana - Jr. Los Cedros Mz. F Lote 6
DISTRITO: Tarmacchas PROVINCIA: Chanchamayo DEPARTAMENTO: Pasco
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos ☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja
☐Otros familiares:
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)
Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO	MANO DERECHA				
	1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO	**MANO IZQUIERDA**				
	1º	2º	3º	4º	5º

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: _____

FECHA: ___/___/_____
HORA : _____

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: _____ **CARPETA N°** _____

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: _____
Edad: ____ Fecha de nacimiento: ___/___/____ Teléfono: _____ Sexo: Masculino ☐ Femenino ☐
Lugar de nacimiento: _____ Departamento: _____ País: _____
Documento de identidad: DNI ☐ Pasaporte ☐ Otro ☐ N° _____
Religión: _____ Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: _____
Distrito: _____ Provincia: _____ Departamento: _____
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Victima ☐ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☐ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): _____

III)Hechos:
_____

IV) Fiscal a cargo del caso: _____

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☐ (Detallar): _____

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☐ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): _____

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa Intermedia ☐
Actos iniciales de Investigación ☐ Juzgamiento ☐

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

.....

.....

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

.....

.....

Indicar si existe represalia: ☐SI ☐NO

(Detallar): .....

.....

.....

.....

.....

Conclusiones de la Asistencia Legal:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Transferencia: ☐SI ☐NO

Institución: .....

Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: _____ **CARPETA Nº** _____

FECHA: ____/____/____ **HORA:** _____	**RESPONSABLE:** _____ **Reg. C.A.(*) Nº:** _____	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: _____

Motivo: _____

Intervención: _____

Indicaciones: _____

Observaciones: _____

Próxima Cita	Fecha: _____ Hora: _____	**Transferencia**	Lugar: _____ Motivo: _____

FECHA: ...../...../..... **HORA:** _____	**RESPONSABLE:** _____ **Reg. C.A.(*) Nº:** _____	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: _____

Motivo: _____

Intervención: _____

Indicaciones: _____

Observaciones: _____

Próxima Cita	Fecha: _____ Hora: _____	**Transferencia**	Lugar: _____ Motivo: _____

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Quevedo - Centro Norte

FECHA: 21/09/2015
HORA: 11:20

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Diana Susana Mendoza Cruz **CARPETA Nº** 088-2015

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Aliseo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario: Usuaria de mediana estatura de ojos grandes, tez trigueña, de cabello de color negro, vestimenta
Lenguaje y Tono de voz: Lenguaje claro y coherente, tono de voz bajo
Actitud frente a la entrevista: Colaboradora con el entrevistador
Conducta: Muestra comportamiento tranquilo
Otras señas particulares: Sin novedades

PROBLEMA ACTUAL

Usuaria que refiere su victima de violencia física y psicológica por parte de su esposo, que lo agredió en su propio domicilio, golpeándola en la cabeza, cara y cuerpo, manifestando lo mismo antes.

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad
☐Sentimientos de Minusvalía
☐Desvalorización de si misma
☐Disconforme consigo misma
☒Inseguridad
☐Falta de confianza en sí
☐Percepción negativa ante los demás
☐Otros:

☐Angustia
☐Desesperanza/Impotencia
☐Irritabilidad/nerviosismo
☒Intranquilidad
☐Suspicacia/Desconfianza
☐Miedos
☐Cólera/Ira

☐Tristeza/Apatía
☐Desánimo/Cansancio
☐Desinterés en quehaceres
☐Sentimiento de culpa
☐Ideación Suicida
☐Sentimientos soledad
☐Síntomas psicosomáticos

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas
☐Llanto
☐Pasividad/lentitud
☒Problemas de sueño
☒Problema control de esfínteres
☒Problemas de apetito

☐Aislamiento/retraimiento
☐Tartamudeo
☐Fugas del Hogar/Colegio
☐Reacciones fisiológicas
☒Problemas de Aprendizaje

☐Agresividad
☐Impulsividad
☒Hipervigilancia
☐Temor de llegar a casa
☐Abandono cuidado personal
☐Otros:

☐Cambios en conducta
☐Rabietas/Berrinches
☐Consumo de drogas/alcohol

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☐Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros:

EXPECTATIVAS

☒Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar) Confía en la justicia

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐SI ☒NO
Fue Víctima de violencia: ☐Física ☐Sexual ☐Psicológica ☐Otros: No refiere ☐Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☐Conocido ☐Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☐NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Usuaria guarda silencio en la entrevista no muestra actitud cooperante, refiere encontrarse bien y no desea ser atendida por motivos de violencia

Guía de Asistencia Psicológica

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis:
☑ Consejería y orientación: A la víctima
☐ Contención emocional:
☐ Otros:

CONCLUSIONES

Usuaria que se encuentra atentamente los motivos de la violencia familiar, para luego dar a conocer a sus hijos y familiares de nuestra persona, para luego asistirla a las sesiones para que pueda salir el aspecto psicológico de nuestra unidad.

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha: 06/08/2015	Lugar:
Hora: 3:00 pm	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanacancha - Cerro de Pasco

FECHA: 06/08/2018
HORA : 3:20 pm

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Flor Susana Moreno Rios **CARPETA Nº** 088-2018

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

.....

Dirección: .....

Distrito: Yanacancha Provincia: Cerro de Pasco Departamento: Ucayali

Circunstancias: Refiere que no existe a un arreglo porque

por ahora ahora

Estado del Agresor: ☐ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Estado de la Víctima: ☐ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☐ Amenazas ☐ Chantajes ☐ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros

Especificar: .....

Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☐ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: .....

Especificar: .....

Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☐ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico

Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años

Denuncia de la violencia : ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: .....

Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: .....

Tocamientos -partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: .....

Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal

Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos

P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: .....

Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: .....

Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ..... ☐ Después: ..... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: .....

Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: .....

.....

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☐ NO ☐ Detallar: Refiere que no existe a un arreglo porque

.....

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☐ Consejería/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros:

Especificar: A la [illegible]

Conclusiones: [illegible] que no [illegible] a las [illegible] [illegible] por [illegible] [illegible]

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

José Antonio Sohua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanacocha - Coronel Portillo

FECHA: 13 08 2015
HORA: 3:00 pm

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: Clara Susana Vargas de Paus **CARPETA Nº** 088-2015

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☐ SI ☐ No Motivo: ..... Con quien vivió: .....
Relación entre los padres: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
☐ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros: .....
Relación entre Hermanos: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente ☐ Número de hermanos: .....
Actitud de los Padres con los hijos: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud del Padre con usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☐ SI ☐ NO .....
Quien aplicaba las sanciones en casa? ☐ Mamá ☐ Papá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Métodos correctivos: ☐ Físico ..... ☐ Psicológico ..... ☐ Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Observaciones: Menciona que no existe a las personas

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☐ SI ☐ No Motivo: .....
Relación con su pareja: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☐ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros: .....
Como se comunica en su hogar: ☐ Pasivo ☐ Asertivo ☐ Agresivo ☐ Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: ☐ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: ☐ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo ☐ Temor
Quien aplica las sanciones en casa: ☐ Usuarios ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: ☐ Físico ☐ Psicológico ☐ Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Usuario ☐ Pareja ☐ Hijos ☐ Familiares
Frecuencia del consumo: ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico
Observaciones: .....

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente
Repitió algún año escolar: ☐ SI ☐ NO ☐ Motivo .....
Deserción Escolar: ☐ SI ☐ NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) .....
Observaciones: Menciona que tiene la causa de Docente

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Identificación primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☐SI ☐NO Motivo: .....

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: .....

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☐NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: .....

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☐SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros: .....

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☐SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros: .....

Observaciones: .....

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: .....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): .....

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál .....

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando? .....

Accidentes: .....

Observaciones: .....

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: .....

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros: .....

¿Qué le gusta hacer? ☐Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?: .....

Observaciones: .....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

Asumió que solo asistió a una vez a nuestro programa y posteriormente no asistió a las sesiones programadas por nuestra unidad.

CONCLUSIONES

No asistió la víctima a las sesiones programadas. Se recomienda el retiro de la víctima a nuestro programa por cumplimiento a citaciones

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 23/08/2011	Lugar:
Hora: 2:00 p.m.	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T.
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..../..../.....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar).....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SEXUAL

Mujer: 1re menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?:
☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual:.....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? .....

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes

☐No tiene tiempo ☐Otro: .....

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? .....

¿Que te gustaría ser? .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Clara Susana Noguera de Ruiz **CARPETA Nº** 088-2415

FECHA: 22/08/2011 **HORA:** 3:00	**RESPONSABLE:** [illegible] **CPsP(**) Nº:** 9159	SELLO Y FIRMA [illegible]

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Inicia la asistencia y el apoyo pendiente a la víctima

Intervención: Ilusiones que no está asistiendo a la reunión programada por nuestra cuidado

Indicaciones:

Evolución: Se recomienda el retiro de la víctima de nuestra cuidado, no le ate de manera virtuosa

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: — Hora: —	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **CMP(**) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo:

Intervención:

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Tarapoto

FECHA: 30 / 07 / 2015
HORA : 12 pm

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Clara Susana Noriega De Rios **CARPETA Nº** .....

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
Clara Anne Rios Noriega	Hija	20	Sup. Univ.	Estudiante Trig. Bach.
Carlos Christian Rios Noriega	hijo	28	Sup.	Cocina
Carlos E. Rios Montalvan	Esposo	52	Sup.	Educ. Primaria
Casado 2 hijos, convivientes	reside por	Unidad de pareja	, desde la donación	

VIVIENDA (casa de soltera)

Tipo de vivienda: ☒Propia ☐Alquilada ☐Otros: Donación de Padre
Titulo de propiedad: ☐Personal ☐Conyugal ☐Otros: .....
Localización: ☒Urbano ☐Rural ☐Otros: Luz, agua, desagüe, Tel. Internet, TV
Material de Construcción: ☒Noble ☐Adobe o quincha ☒Madera ☐Esteras ☐Otros: .....
Habitabilidad: ☒Nº Ambientes ☒Nº Dormitorios ☐Nº Camas ☐Nº Camarotes ☐Otros: .....
Hacinamiento: ☐9 m2 x persona ☐<6 m2 x persona ☐<2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente			Particular	Particular		
T. Independiente					Motokar	
Pensión Jubilado			S/. 700	S/. 900	Negocio	
Renta Inmueble					Negocio	
OTROS					Negocio	
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGRESO FAM. : ☐Hasta S/.500 ☐S/. 500-1000 ☐S/. 1000-3000 ☐+ S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐Agudas ☐Crónica ☐Ninguna
Discapacidades: ☐Física ☐Mental ☐Sensorial ☐Ninguna
Familiares Enfermos: ☐SI ☐NO Madre Cancer
Seguros de Salud: ☐EsSalud ☐SIS ☐Particular: ..... ☐Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☒Ninguno ☐Medicamentos ☐Alcohol ☐Drogas ☐Tabaco ☐Otro: .....
Especificar: .....

CONCLUSIONES

Caso de violencia familiar, maltrato psicológico. Cuenta con Medida de Protección que ella pidió de manera voluntaria.
Se evalúa a profesora, cuenta con ingresos propios, su pareja es profesor, 2 hijos estudiando.
Cuenta con vivienda propia y no tiene gastos de Salud.

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: 17 / 08 / 15
Hora: 2:30 pm

TRANSFERENCIA

Lugar: .....
Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** [illegible]

FECHA: 17/06/15 **HORA:** 10:32	**RESPONSABLE:** [illegible] **CTSP(****) Nº:** [illegible]	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☑Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: .....

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: 18/06/15 Hora: 3:30pm	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **CTSP(****) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanacancha

FECHA: 25/04/14
HORA: 2:14 pm

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Sergio Flores Revilla
EDAD: 13 SEXO: ☐FEMENINO ☑MASCULINO L. NACIMIENTO: Yanacancha
F. NACIMIENTO: 30 - 11 - 2000
DNI Nº: 71994287 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☑Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☑Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar:
ESTADO CIVIL: ☑Soltero(a) ☐Casado(a) ☐Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años:
DIRECCION: Jr. Putumayo Mz 15 Lote 04 A.H Valle Sierra
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: Frente al local Comunal TELEFONO: 945312183

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos ☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja ☐Otros familiares:
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a) Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

		MANO DERECHA				
INDICE DERECHO		1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO		MANO IZQUIERDA				
		1º	2º	3º	4º	5º

MINISTERIO PUBLICO

Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos -Yarinacocha

18 AGO. 2015

" Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 076-2015/MP-UAVIT/Y-TS – CMGH

A : **Abog. Jhonny Joel Mauricio Prado**

Coordinador de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : **Lic.Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

CC. : **DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS**
Fiscal Provincial Civil y Familia del Distrito de Yarinacocha

REF. : **Oficio Nro.1160-2015-MP-FN-FPCF-Y.**

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha , 17 de Agosto del 2015**

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 88-2015
CARPETA FISCAL N°	: 2015-327
PROCEDENCIA	: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA.
FISCAL A CARGO	: DR. MARCO ANTONIO OCHOA
USUARIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	:CLARA SUSANA NORIEGA DE RIOS
EDAD	: 49 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO	: 28 DE JULIO DE 1966
NIVEL EDUCATIVO	: SUPERIOR
OCUPACION	: DOCENTE
ESTADO CIVIL	: CASADA
DOMICILIO	: URB. ANA MARIA MZ E LOTE 06

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La usuaria **CLARA SUSANA NORIEGA DE RIOS** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con Resolución N.168-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, Carpeta Fiscal Nro.2015-327 por ser victima de Violencia Familiar , y habiéndose dictado MEDIDA DE PROTECCION.

Procediendo a brindar la Asistencia Social a la usuaria, con entrevistas personalizadas y orientaciones familiares.

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	CARLA ANNIE RIOS NORIEGA	20 AÑOS	SOLTERA	HIJA DE AGRAVIADA	SUPERIOR UNIVERSITARIA	ESTUDIANTE
2	CARLOS RIOS NORIEGA	28 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE AGRAVIADA	SUPERIOR UNIVERSITARIA	EMPLEADO GOREU
3	CARLOS RIOS MONTALVAN	52 AÑOS	CASADO	ESPOSO DE AGRAVIADA	SUPERIOR	DOCENTE

I.- DINÁMICA FAMILIAR: La usuaria presenta una familia de tipo nuclear, con 28 años de matrimonio y dos hijos, manteniendo una dinámica familiar disfuncional por conflictos con su pareja, siendo agredida psicólogicamente, por el cual cuenta con Medidas de Protección.
La usuaria asistió al servicio a recibir asistencia, manifestando que desde que interpuso la denuncia la violencia ha cesado, su esposo ha dejado de agredirla y esta respetando las Medidas de Protección, se ha realizado el seguimiento, manifestando la usuaria que no hay nuevas a agresiones, se encuentra tranquila y dedicada a su trabajo de docente.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La usuaria cuenta con ingresos propios, es de profesión docente, esta asumiendo el cargo de Directora de colegio percibiendo la suma mensual de S/.700 soles por prestamos bancarios, a la vez recibe el apoyo de su hijo con el pago de los servicios y su pareja apoya solo en la educación de su hija.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La usuaria cuenta con estudios superiores, tiene una hija estudiando en la universidad.

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La usuaria no presenta problemas de salud , recibe atención a través del Seguro Social.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La usuaria cuenta con vivienda propia, a su nombre, construida de material noble, cuenta con 06 ambientes , tres dormitorios y con servicios básicos.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La usuaria recibe el apoyo de sus hijos.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- Las Medidas de Protección se vienen respetando.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

La usuaria presenta una familia de tipo nuclear, con 28 años de matrimonio y dos hijos, manteniendo una dinámica familiar disfuncional por conflictos con su pareja, habiendo sido agredida psicólogicamente, por el cual cuenta con Medidas de Protección.

- La usuaria asistió al servicio a recibir asistencia, manifestando que desde que interpuso la denuncia la violencia ha cesado, su esposo ha dejado de agredirla y esta respetando las Medidas de Protección, se ha realizado el seguimiento, manifestando la usuaria que no hay nuevas a agresiones, se encuentra tranquila y dedicada a su trabajo de docente.
- La usuaria cuenta con ingresos económicos, labora como directora de una institución educativa.
- La usuaria cuenta con casa propia, construida de material noble con varios ambientes y servicios básicos.
- La usuaria no presenta problemas de salud.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Se continuara con el seguimiento del caso.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME LEGAL N° 134-2015-UAIVyT-Y/A-JJMP

A	:	Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas **Fiscal Provincial de la Fiscalia Civil y Familia de Yarinacocha**
DE	:	Jhonny Joel Mauricio Prado **Coordinador de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.**
ASUNTO	:	**Informe Periódico del Caso Fiscal N°: 327-2015**
CARÁCTER	:	*Confidencial y carece de valor probatorio*
C.A.I. N°	:	88-2015
DENUNCIADO:		Carlos Edinson Ríos Montalvan
MATERIA	:	Violencia Familiar (Maltrato Físico y Psicológico)
USUARIO(A):		Clara Susana Noriega De Ríos
CALIDAD	:	Víctima
FECHA	:	Yarinacocha, 26 de Agosto de 2015

UNIDAD DE VICTIMAS - UDAVIT
26 AGO. 2015
Firma:
MESA DE PARTES

Sirva la presente comunicación para saludarla y a la vez informarle de conformidad al inciso i) del artículo 22°[1] del Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos, aprobado mediante Resolución N° 1558-2008-MP-FN, cumplo con remitir el Informe de Asistencia Legal que ha recibido en la UAIVyT de YARINACOCHA, con respecto al **Caso Fiscal N°: 327-2015**, la misma que se tramita contra **Carlos Edinson Ríos Montalvan**, por el presunto acto de **Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Físico y Psicológico** en agravio de **Clara Susana Noriega De Ríos**, para los fines respectivos.

1. ANTECEDENTES:

Con Oficio N°: 1162-2015-MP-FPCF-Yarinacocha, suscrito por el Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas, Fiscal Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, recepcionado el 23 de Julio del presente año, en la cual adjunta la Resolución N° 168-2015-MP-FN-FPCyF-Yarinacocha, donde **DISPONE**, Admitir al Programa de Asistencia a Victimas y Testigos a la agraviada **Clara Susana Noriega De Ríos**, a efectos de que reciba asistencia integral.

2. ANÁLISIS:

En estos últimos años se ha venido dando una serie de programas y leyes en defensa de los derechos del niño y la mujer. Sin embargo, ¿eso nos asegura el bienestar?, ¿acaso estos programas y leyes bastarán para cesar los maltratos físicos y psicológicos que se producen día a día contra ellos?

Es necesaria una protección legal, pero es urgente que nuestra sociedad adquiera nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia. Aún en la posibilidad de parecer alarmista, es

[1] **Art. 22: Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos: Funciones del profesional Abogado**
Son funciones del profesional Abogado en apoyo al fiscal a cargo del caso las siguientes:
"[...] l.-Remitir los informes técnicos al Fiscal del caso, a través del Coordinador de la Unidad Distrital [...] ".

menester una reeducación en cuanto al trato familiar, el que lamentablemente para muchos está caracterizado por la violencia, el rechazo y la indiferencia.

Para lograr el cambio de esta situación se requiere, en un inicio, el replanteamiento de los papeles del padre y la madre frente a los hijos, con el fin de que éstos últimos en el futuro respondan a las expectativas de sus progenitores.

Debemos ir, entonces, en búsqueda de las causas que son la semilla de un ambiente familiar hostil y que, consecuentemente, producen una educación errónea en nuestros niños.

La conveniencia de regular jurídicamente la violencia familiar se fundamenta en la necesidad de encontrar mecanismos para proteger los derechos fundamentales de los integrantes del grupo familiar frente a los cotidianos maltratos, insultos, humillaciones y agresiones sexuales que se producen en el ámbito de las relaciones familiares. Si bien es cierto que las manifestaciones de violencia familiar no se producen exclusivamente contra las mujeres, son éstas -a los largo de su ciclo vital- las afectadas con mayor frecuencia. De este modo, la casa constituye un espacio de alto riesgo para la integridad de mujeres y niños, derivándose de ahí precisamente la denominación de violencia doméstica o familiar.

Resulta evidente, sin embargo, que el agente de la violencia no se limita siempre a dichos espacios; encontramos casos de agresiones en las calles, los centros de estudio y/o trabajo y en general los espacios frecuentados por las víctimas.

La última encuesta demográfica y de salud familiar del Instituto Nacional de Salud Mental (INSM) señala que el 74.1% de los hogares del país es afectado por la violencia familiar[2]. Este problema comprende la violencia contra la mujer, el maltrato infantil o violencia contra el hombre, entre otras formas de agresión. Asimismo, indica que el **74% de las mujeres peruanas sufre violencia por parte de sus parejas**; y de este grupo, el 36% corresponde a violencia física y un 71% psicológica.

El Estado peruano ha suscrito y ratificado diversos tratados internacionales tales como la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belém do Pará", mediante los cuales reconoce el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, comprometiéndose a actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la Mujer.

Mediante Decreto Supremo Nº 003-2009-MIMDES, el Estado Peruano aprobó el Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015, instrumento suscrito por 7 Ministros de Estado que expresa la continuidad de la política de Estado en materia de eliminación de las diversas expresiones de violencia contra la mujer tales como: la violencia familiar, violencia sexual, violencia psicológica, feminicidio, trata de mujeres, hostigamiento sexual, homofobia. El Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer

2 Según indicó el director ejecutivo de Salud Colectiva del Instituto Nacional de Salud Mental.

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

2009 – 2015 plantea la construcción de una sociedad que garantiza a las mujeres, sin distinción de edad, estado civil nivel socioeconómico, nivel educativo, etnia, capacidad, ocupación, orientación sexual u otros, el derecho a una vida libre de violencia a través del trato digno, del establecimiento de relaciones de igualdad entre mujeres y hombres y la eliminación de patrones socio-culturales discriminatorios en un marco de seguridad y de vigencia plena de los derechos humanos.

El Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015 ha sido elaborado de manera concertada con autoridades y funcionarios de los diferentes sectores e incorpora los aportes de profesionales especialistas en el abordaje del problema de la violencia, de dirigentes comunales y representantes de instituciones de la sociedad de escala nacional, regional y local.

El Plan es un instrumento de política que implica la acción conjunta del Estado y de la Sociedad, en tres ámbitos:

- Garantizar la implementación de políticas tendientes a enfrentar el problema de la violencia.
- Garantizar el acceso de las mujeres afectadas por la violencia a servicios públicos de calidad
- Identificar y promover la transformación de cambios en los patrones socio-culturales hacia nuevas formas de relaciones sociales entre mujeres y hombres basadas en el respeto pleno de los derechos humanos.

3. ASISTENCIA LEGAL:

Con fecha 30 de Julio del presente año, me entreviste con la agraviada y en principio escuche de manera sucinta la narración de los hechos que fueron motivo para denunciar a su exconviviente, quien señala: "que el día 01 de Julio del 2015, a las 19:00 horas aproximadamente, en circunstancias que la agraviada se encontraba en su domicilio, llegó el denunciado quién le insulto con palabras soeces; asimsimo, se arrojó encima de la agraviada, golpéandole la cabeza (...)"; luego como abogado realice las siguientes acciones:

Primero.- Se le informa sobre la incorporación al Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos, asimismo de las funciones que desempeñan los profesionales del Equipo Multidisciplinario.

Segundo.- Se le manifiesta que la Unidad cumple una función muy importante de apoyar la labor fiscal.

Tercero.- Asimismo se le hace de conocimiento de la definición de la Violencia Familiar y de los tipos en que ésta se manifiesta de conformidad con la ley 26260. La Ley define la violencia familiar como cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción grave, así como la violencia sexual que se produce entre los miembros de una familia, o entre quienes habiten el mismo hogar, siempre y cuando no medien relaciones contractuales y laborales.

Cuarto.- Asimismo se le comunicó respecto de las Medidas de Protección y de las consecuencias que sufrirá el denunciado en caso de incumplimiento, donde la

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Unidad mantendrá informado de su cumplimiento o no al Fiscal dueño de cada caso.

Las medidas de protección son aquellas actitudes y decisiones que toma en cuenta el Estado a través de sus diversas instituciones públicas, a fin de hacer efectivo el cuidado y protección de la víctima de la agresión, con respecto a la agresión misma y a su agresor; son mecanismos que buscan brindar apoyo y protección a las víctimas de las agresiones e impedir la continuación de estas. Asimismo, estas medidas de protección van mas allá, por cuanto buscan que la víctima se sienta tranquila y que pueda gradualmente volver a su vida normal, rehabilitándola de sus traumas. Dichas medidas de protección se encuentran establecidas en nuestra legislación.

Dentro de las medidas de protección que nuestra legislación establece tenemos:

a) El retiro del agresor del domicilio de la víctima.
b) El impedimento de acoso a la víctima.
c) La suspensión temporal de visitas.
d) El inventario sobre los bienes.

Quinto.- También se le informo respecto al desarrollo de las investigaciones que desarrollará la Fiscalía de Familia. En forma más expeditiva se tramitarán los procesos sobre casos de violencia familiar debido a que por Ley N° 29990 no habrá audiencia de conciliación en estos juicios. Ya que dicha norma modifica, en ese sentido, los artículos 170° del Código de los Niños y Adolescentes, y 7°-A del Decreto Legislativo N° 1070[3].

Además, estipula que no procederá la transacción ni el desistimiento en los procesos de faltas contra la persona derivados de violencia familiar, con lo cual modifica también el artículo 7° de la ley, que establece el procedimiento en casos de faltas.

3. CONCLUSION

- La usuaria conoce la definición de la Violencia Familiar.
- La usuaria conoce los derechos que le asiste.
- La usuaria conoce los fines del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos.

Es todo en cuanto debo informar a su persona, sin otro en particular, me despido de usted.

Atentamente,

JJMP/.
cc. Arch

Jhonny Joel Mauricio Prado
ABOGADO UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

C.A.I. N° 88-2015-UAIVyT

Ministerio Público
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIAR
YARINACOCHA
28 AGO. 2015
MESA DE PARTES

Yarinacocha, 26 de Agosto de 2015

OFICIO N° 298-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr.
Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial – Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez aprovechar la oportunidad para hacer llegar el **Informe Legal N°** 134-2015-MP-UAIVyT-Y/A-JJMP, el **Informe de Asistencia Social N° 76**-2015/MP-UAVIT/Y-CMGH, del Caso Fiscal N° 327-2015, que se viene investigando por actos de **Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Físico y Psicológico** contra **Carlos Edinson Ríos Montalvan** en agravio de **Clara Susana Noriega De Ríos**, las cuales se acompañan en (06) fojas.

Cabe precisar a su despacho que el presente informe técnico ***no constituye pericia ni medio probatorio al no ser actos de investigación***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Jhonny Joel Mauricio Prado
ABOGADO UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos - Yarinacocha
Av. Yarina 228, Yarinacocha, Pucallpa - Ucayali. Celular 972636081 985576738

MESA DE PARTES

C.A.P. N°88-2015/UAIVyT

Yarinacocha,22 de Octubre de 2015.

OFICIO N° 361-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : Oficio N° 1160-2015-MP-FN—FPCF-YARINACOCHA
Ref : Carpeta Fiscal N°280-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez n atencion al oficio del asunto remitir el informe N° 00109-2015-UAIVyT/Y-PS, respecto a la asistencia Psicologica brindada por esta Unidad a la victima CLARA SUSANA NORIEGA DE RIOS (49 años), derivada de la carpeta Fiscal N°280-2015, por Violencia Familiar (maltrato Fisico y Psicologico).

Cabe precisar a su despacho, que el en informe que se anexa al presente ***no constituye pericia ni medio probatorio***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 00109- 2015-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0088-2015**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Clara Susana, NORIEGA DE RIOS.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 21 de Octubre del 2015**

21 OCT. 2015
6:00
Firma
MESA DE PARTES

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Clara Susana, NORIEGA DE RIOS.(49)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte del padre de su menor hijo, el agresor actualmente vive con su pareja, refiere que últimamente su pareja lo denota cambiado y ya no hay hechos de violencia.

Usuaria que solamente vino una sola vez para recibir asistencia dando a conocer que se esta respetando las medidas de protección y ya no volvió a las citas programadas por nuestra unidad.

Se le realizo visita domiciliaria argumentando no poder asistir por motivos que se encuentra laborando como docente.

Jose Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

ONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que no ha cumplido con asistir a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Victima que se le realizo visita domiciliaria por parte de la asistenta, en lo cual indica que se esta respetando las medidas de protección y que no puede asistir a la sesiones programadas por falta de tiempo ya que labora como docente.
- Se recomienda retirarla del programa por falta de asistencia a las sesiones programadas por nuestra unidad.
  Refiere asimismo que se viene respetando las medidas de protección de manera favorable a partir de haber realizado la denuncia.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

ccclxxxvi. Archivo

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha
MESA DE PARTES
22 ABR. 2016
HORA:
FIRMA:
RECIBIDO

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Unidad de Asistencia Inmediata
a Victimas y Testigos -Yarinacocha

C.A.I. N°088-2015/UAIVyT

Yarinacocha, 21 de Abril de 2016.

OFICIO Nº 114-2016-MP-UAIVyT-Y

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : Cierre de Carpeta
Ref : Carpeta Fiscal N°265-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa.**" En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS — FECHA: 05/04/16

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA — HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: CLARA SUSANA NORIEGA DE RIOS **CARPETA N°:** 88-2015

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuaria CLARA SUSANA NORIEGA DE RIOS, fue admitido al Programa, mediante Disposición N° 162-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalía Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el 30 de Julio de 2015, y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral N° 88-2015 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin más problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

Abog. Juana El Velásquez Ramírez
Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULLY MELVA VELÁSQUEZ JUÁREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 091-2015 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-370

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA UCAYALI

VICTIMA ASISTIDA :ROSA NENA PIÑA VASQUEZ

INVESTIGADO/PROCESADO :OSWALDO SIXTO SALAS PISCO

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 31 DE AGOSTO DEL 2015

FECHA DE CIERRE :

2,015

FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
DE YARINACOCHA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

27 AGO. 2015
Firma
15:00

Yarinacocha, 26 de Agosto del 2015

OFICIO Nº 1350- 2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Abogado
COORDINADOR DE UAVIT - YARINACOCHA
Ciudad.-

Asunto : Brindar Asistencia Integral
Ref.: Resolución Nº 192-2015-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA
Caso Nº 2015-370

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle se sirvan brindar Asistencia Integral a la persona de ***ROSA NENA PIÑA VASQUEZ, NENE VALERIO SALAS PIÑA (08), MILTON MARIANO SALAS PIÑA (07) y CRISTIAN OMAR SALAS PIÑA (11),*** *los mismos que tienen como domicilio en el AA.HH Villa Selva Mz 37 Lt. 07 – Yarinacocha (Ref. Esquina del primer puente a cinco cuadras de la escuela villa selva), en mérito a lo establecido en el 3º parráfo de la parte resolutiva de la Resolución Nº 192-2015-MP-DFU-FPCF-YARINACOCHA; debiendo luego remitir el informe correspondiente.*

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

MAOT/pmg

Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial (1) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

Esquina
1 cuadra 5 cuadras de
la Escuela

0 51 69 24 50
931819301

Distrito Fiscal de Ucayali
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

CASO Nº: 2015 - 370

RESOLUCIÓN Nº 192 - 2015-MP-FN-FPCF -YARINACOCHA

Yarinacocha, veinticuatro de agosto
Del año dos mil quince

VISTO: El Acta de denuncia realizado en el Despacho de la Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, en torno a la denuncia formulada por la persona de **Rosa Nena Piña Vásquez**, en contra de **Oswaldo Sixto Salas Pisco**, por presuntos actos de Violencia Familiar causados al denunciante y de sus menores hijos **Nene Valerio Salas Piña, Milton Mariano Salas Piña** y **Cristian Omar Salas Piña**.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- De la norma legal aplicable.- La Constitución Política del Perú, en su artículo 2º, inciso primero, reconoce que la persona tiene el derecho a la vida, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar, asimismo, en su inciso 24 literal (h), establece que nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes; por lo que es obligación del Estado, a través de sus operadores de justicia, dictar medidas de protección, a favor de la parte agraviada destinadas a su rehabilitación. Respecto a los actos que constituyen violencia familiar, el artículo 2 del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260) la define en la forma siguiente: "...se entenderá por violencia familiar, **cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico**, **maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual,** que se produzcan entre personas que tienen cierto vínculo familiar[1]. Asimismo, el **artículo 10** de dicha norma precisa, que recibida la petición o apreciados de oficio los hechos, **el Fiscal debe dictar las medidas de protección inmediatas que la situación exija, en el término de 48 horas**. Asimismo, el Fiscal de Familia, pone en conocimiento del Juez de Familia las medidas de protección adoptadas en caso de formalizar la demanda.

Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial (T) Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha

SEGUNDO.- De los actos de Violencia Familiar.- Del estudio de la investigación preliminar se tiene que la denunciante **Rosa Nena Piña Vasquez** denunció en sede fiscal haber sido víctima de maltrato físico y psicológico, por parte de su conviviente **Oswaldo Sixto Salas Pisco**, quien al promediar las 21:00 horas aproximadamente, del día 19 de Julio del año 2015, le propinó golpes de puño y puntapies en todo el cuerpo, en circunstancias que la denunciante se encontraba al interior de su domicilio, en el AAHH. Villa Selva Mz.37, Lte.07 - Yarinacocha, defendiendo a su

[1] "...: a)Cónyuges. b)Ex cónyuges. c)Convivientes. d) ex convivientes. e) Ascendientes. f) Descendientes. g) Parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. h) Quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales. i) Quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia. j) Uno de los convivientes y los parientes del otro hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en las uniones de hecho".

menor hijo Nene Valerio Salas Piña de 08 años de edad, cuando el denunciado bofeteó en el rostro al citado menor, indicándole textualmente: "callate carajo, ya no te soporto más"; ello en razón que el menor lloraba al haber presenciado que su padre y madre discutían por un dinero. Asimismo, el denunciado al ver a sus otros hijos Milton Mariano y Cristian Omar Salas Piña, los insultó y culpó de todo lo malo que pasaba al interior de su domicilio, echándolos de la casa verbalmente.

TERCERO.- De los actos de Investigación Preliminar en sede fiscal.-

A mérito de lo estipulado en el TUO de la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar, se advierte que este Despacho Fiscal, recepcionó la denuncia a la parte agraviada; asimismo, solicitó practique la evaluación física y psicológica a los agraviados y se recabó la manifestación a las partes y las respectivas referenciales a los menores agraviados.

CUARTO: Del vínculo Familiar: El denunciado ***Oswaldo Sixto Salas Pisco*** es conviviente de la agraviada ***Rosa Nena Piña Vasquez*** y padre de los menores ***Nene Valerio Salas Piña, Milton Mariano Salas Piña*** y ***Cristian Omar Salas Piña***; conforme a lo expresado en la denuncia interpuesta por la agraviada en la sede fiscal ; encuadrándose dentro de los presupuestos establecidos por el artículo 2° del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

QUINTO: Análisis de los medios de prueba obtenidos.- Respecto a los hechos de Violencia Familiar - Maltrato físico causados a la denunciante y al menor Nene Valerio Salas, estos no han sido acreditados por la denunciante al no haberse sometido tanto la denunciante como su menor hijo al reconocimiento médico legal. Por otro lado, rerspecto al maltrato Psicológico, causada a la agraviada ***Rosa Nena Piña Vasquez*** y a los menores ***Nene Valerio Salas Piña***, ***Milton Mariano Salas Piña, Cristian Omar Salas Piña*** se acredita con el Protocolo de Pericia Psicológica N.º 001287-2015-PSC-VF, Protocolo de Pericia Psicológica Nº 001289-2015, Protocolo de Pericia Psicológica Nº001290-2015-PSC-VF, Pericia Psicológica Nº001288-2015-PSC-VF, de cuyas conclusiones se tiene que los agraviados presentan indicadores emocionales asociados a maltrato psicológico; lo que se circunscribe en la infracción a la Ley de Violencia Familiar, en la modalidad de daño físico, previsto en el artículo 2 del T.U.O. de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

Mario Antonio Ochoa Tegas
Fiscal Provincial (T) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

SEXTO: La Directiva N.º 05-2009-MP-FN, "Intervención de los Fiscales de Familia, Penales y Mixtos frente a La Violencia Familiar y de Género"; establece, los mecanismos necesarios para lograr el respeto de los derechos de las víctimas, con la asistencia de la Unidad de Víctimas y Testigos; por lo que, corresponde la derivación de la víctima a la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos, al emitirse las medidas de protección correspondiente, para la Asistencia Integral (legal, psicológico y social) a la víctima, para lo cual se deberá oficiar a la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos a efecto de que la agraviada reciba atención correspondiente.

SETIMO: Asimismo, habiéndose analizado los indicadores de riesgo (Como son sexo, edad, agresiones anteriores entre otros), la gravedad del hecho, futuras agresiones, la urgencia, oportunidad y necesidad de la medida de protección y en mérito a lo expuesto en el artículo 10 ° del Texto

Distrito Fiscal de Ucayali
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

Único Ordenado de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, modificado por Ley 30275, resulta necesario otorgar medidas de protección a favor de la denunciante.

Por lo que en aplicación de las normas invocadas y a las facultades conferidas con los artículos 12° y 94°, Inciso 2do. del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público. **SE RESUELVE:**

PRIMERO: Dictar a favor de las víctimas **Rosa Nena Piña Vasquez, Nene Valerio Salas Piña, Milton Mariano Salas Piña** y **Cristian Omar Salas Piña ,** las siguientes Medidas de Protección inmediata:

1.- El Cese de actos de violencia familiar (cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas), a la víctima **Rosa Nena Piña Vasquez, Nene Valerio Salas Piña, Milton Mariano Salas Piña** y **Cristian Omar Salas Piña** por parte del denunciado **Oswaldo Sixto Salas Pisco .**

2.- La Prohibición de comunicación, acercamiento o proximidad a las víctimas **Rosa Nena Piña Vasquez, Nene Valerio Salas Piña, Milton Mariano Salas Piña** y **Cristian Omar Salas Piña, con fines de agresión** entendiéndose como tal a **las amenazas de muerte o de lesión, la coacción reiterada y ofensas (insultos) y/o agresiones físicas, psicológicas y sexuales**, que cause el denunciado **Oswaldo Sixto Salas Pisco**, en el lugar donde se encuentren.

4.-Medidas de Protección que se dicta, bajo apercibimiento de solicitarse la detención del agresor hasta por 24 horas, y/o multa progresiva y compulsiva, u otras que resulten pertinentes; así como de remitirse copias a la Fiscalía Penal de Turno para que proceda a denunciarlo por el delito de Desobediencia o Resistencia a la autoridad (artículo 368º del Código Penal), para cuyo efecto deberá notificarse a la partes la presente disposición. Asimismo, **ofíciese a la Policía Nacional del Perú, Comisaría de Yarinacocha, a fin de que bajo responsabilidad, de cumplimiento a las Medidas de Protección adoptadas.**

SEGUNDO: Poner en conocimiento del Juzgado Mixto de Yarinacocha, la presente medida de protección, solicitar su ratificación, con la interposición de la demanda ante el órgano jurisdiccional.

TERCERO: Cursar oficio a la Unidad de Víctimas y Testigos, solicitando se brinde Asistencia Integral a las víctimas de **Rosa Nena Piña Vasquez**, **Nene Valerio Salas Piña (08), Milton Mariano Salas Piña (07)** y **Cristian Omar Salas Piña (11)** quienes domicilian en el AAHH. Villa Selva Mz.37, Lte.07 – Yarinacocha.

Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial (T) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Victimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26° Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25° Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☒
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☒ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	Piña
APELLIDO MATERNO	Vasquez
NOMBRES	Rosa Nena
FECHA DE NACIMIENTO	30-08-1977
LUGAR DE NACIMIENTO	Tierra Blanca - Soraya - Loreto
ESTADO CIVIL	Conviviente
EDAD	38 años
DOMICILIO REAL	AH. Villa Selva Mz 37 Lote 7
DOMICILIO PROCESAL	AH. 2 de Abril Mz 11 Lote 15 (casa alterna)
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	931819301
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	Oswaldo Sixto Salas Quispe
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	Dani Salas Piña	20 años
	Cristian Salas Piña	11 años
	Nene Salas Piña	09 años
DOMICILIO	Milton Salas Piña	04 años
RELACION DE PARENTESCO		

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº 40933664 ☒ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22º Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30º Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

4.- OTROS ☐
Detallar: _____

c) CONCLUSIÓN

☐ **ADMITIDO**

☐ **NO ADMITIDO**

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

_____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

_____
FIRMA DEL FISCAL

X. USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Rosa Nena Piña Vasquez

IDENTIFICADO CON DNI 40934669, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA Oswaldo Fuerte Salas
Pisco
POR EL DELITO DE Violencia Familiar,
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yanacancha, 2015, Agosto, 31, 11:30 am.

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Huancayo

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: ..... **EDAD:** .....

PROCEDENCIA

- [X] De Oficio (Disposición del Fiscal) : .....
- [ ] Solicitud (Del aspirante al Programa) : .....

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

- [ ] DCLS[1]: .....
- [ ] DCVCS[2]: .....
- [X] VIOLENCIA FAMILIAR: .....
- [ ] OTROS (detallar): .....

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

Fiscalía de Familia

FECHA DE DERIVACION

2/09/2015

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO: .....

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: 31 / 08 / 2015
HORA: 11:30

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: [illegible]
EDAD: [illegible] SEXO: ☐FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: [illegible] L. NACIMIENTO: [illegible]
DNI Nº: [illegible] OTRO DOCUM
INSTRUCCION: ☐Primaria(C)(I) ☒Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar: [illegible]
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☐Casado(a) ☐Conviviente ☒Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años [illegible]
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna
SI LA PERSONA RESPONSABLE NO VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos ☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex pareja ☐Otros familiares
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a) Otros
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR NO VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA



Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Jaunarcha

FECHA: 31 / 08 / 2015
HORA: 11:30

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Rosa Nena Peña Vasquez
EDAD: 38 SEXO: ☐FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: 30-08-1977 L. NACIMIENTO: Sara Yaui
DNI Nº: 40934664 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☒Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar: Su casa - Ayuda prestamo a su hija
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☐Casado(a) ☐Conviviente ☒Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años: 11 años, 2 meses separado
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja
☐Otros familiares:
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)
Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO



MANO DERECHA



INDICE IZQUIERDO



MANO IZQUIERDA



Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Jaunicada

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: [illegible]
Edad: [illegible] Fecha de nacimiento: [illegible] Teléfono: [illegible] Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
Lugar de nacimiento: [illegible] Departamento: [illegible] País: Perú
Documento de Identidad: DNI ☒ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº 40934669
Religión: Católica Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☒ Dirección: [illegible]
Distrito: Jaunicada Provincia: [illegible] Departamento: [illegible]
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Víctima ☒ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☒ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

III)Hechos:
Asuntos en la disposición fiscal

IV) Fiscal a cargo del caso: Fiscalía de Familia

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☒ (Detallar): Violencia familiar

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☒ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

Guía de Asistencia Legal

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX) Información legal o estado procesal del caso:

Con medida de protección, y demanda ante el Juez Mixto de Yamarote

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar):

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐

Otro ☐ (Detallar):

Indicar si existe represalia: ☐SI ☒NO

(Detallar):

Conclusiones de la Asistencia Legal:

Que, existe la violencia, demandada por la víctima, por todo la medida de protección sea confirmada por el Juez del Juzgado Mixto

Transferencia: ☐SI ☐NO

Institución:

Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: Rosa Pina Mena Vasquez **CARPETA Nº** 091

FECHA: 20/09/2015 **HORA:** 10:20	**RESPONSABLE:** [illegible] **Reg. C.A.(*) Nº:** [illegible]	SELLO Y FIRMA [illegible]

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: Orientación legal

Intervención: presencial, respecto a su medida de protección Alimentos.

Indicaciones: Asist. Psicología, continua

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Tiquicho - Cerro Pelado

FECHA: ... / ... / ...
HORA : ...

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Rosa Nena Piña Vargas **CARPETA Nº** 091-2015

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Alineo Personal: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario ...

Lenguaje y Tono de voz ...
Actitud frente a la entrevista ...
Conducta ...
Otras señas particulares ...

PROBLEMA ACTUAL

Llegan, para datos de victima de violencia física y psicológica por parte del padre de sus hijos, actualmente conviven bajo el mismo techo en la casa de habitación con sus hijos en casa de la señora [illegible] y [illegible], el agresor se encuentra en la casa que habita.

INDICADORES EMOCIONALES

- ☐ Sentimientos de Inutilidad
- ☐ Sentimientos de Minusvalía
- ☒ Desvalorización de si misma
- ☒ Disconforme consigo misma
- ☒ Inseguridad
- ☐ Falta de confianza en si
- ☐ Percepción negativa ante los demás
- ☐ Otros:
- ☒ Angustia
- ☒ Desesperanza/Impotencia
- ☒ Irritabilidad/nerviosismo
- ☐ Intranquilidad
- ☐ Suspicacia/Desconfianza
- ☒ Miedos
- ☐ Cólera/Ira
- ☐ Tristeza/Apatía
- ☐ Desánimo/Cansancio
- ☐ Desinterés en quehaceres
- ☐ Sentimiento de culpa
- ☐ Ideación Suicida
- ☐ Sentimientos soledad
- ☐ Síntomas psicosomáticos

INDICADORES CONDUCTUALES

- ☐ Intentos suicidas
- ☐ Llanto
- ☐ Pasividad/lentitud
- ☐ Problemas de sueño
- ☐ Problema control de esfinteres
- ☐ Problemas de apetito
- ☐ Aislamiento/retraimiento
- ☐ Tartamudeo
- ☐ Fugas del Hogar/Colegio
- ☐ Reacciones fisiológicas
- ☐ Problemas de Aprendizaje
- ☐ Agresividad
- ☐ Impulsividad
- ☐ Hipervigilancia
- ☐ Temor de llegar a casa
- ☐ Abandono cuidado personal
- ☐ Otros:
- ☐ Cambios en conducta
- ☐ Rabietas/Berrinches
- ☐ Consumo de drogas/alcohol

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐ Niega, encubre ☐ Justifica o se autoinculpa ☐ Toma riesgos y actúa ☐ Ambivalencia y confusión
☐ Paralizada por Temor y sumisión ☐ Reconoce su situacion y pide ayuda ☐ Otros:

EXPECTATIVAS

☐ Optimismo ☐ Pesimismo ☐ Indiferente (*Especificar) ...

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos ☒ SI ☐ NO
Fue Victima de violencia: ☐ Fisica ☐ Sexual ☒ Psicológica ☐ Otros: ... ☐ Ninguno
Quien fue el agresor: ☐ Desconocido ☒ Conocido Pareja ☐ Familiar: ...
Tuvo Tratamientos: ☐ Médico ☐ Psiquiátricos ☐ Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐ SI: ☐ NO Psicológico ... Psiquiátrico ...

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Cuenta que todo comienza en la niñez y lo pasa por alto y se recuerda con el pasar de los años que no con el pasar en relación y prefiere ya no hablar del tema.

INTERVENCION REALIZADA	
☐ Intervención en crisis:	☐ Contención emocional: .....
☐ Consejeria y orientación:	☐ Otros: .....

CONCLUSIONES

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ...../...../.....	Lugar: .....
Hora:	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanacancha - Cerro de Pasco

FECHA: ... / ... / ...
HORA : ...

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Rosa Nena Pino Vargas **CARPETA Nº** 091-2015

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: ...

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ... Hora: ... Tiempo transcurrido: ...

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

Dirección: ...

Distrito: Yanacancha Provincia: Cerro de Pasco Departamento: Pasco

Circunstancias: Nos dormimos el agresor como siempre y a la una de la mañana me dice, el sistema de mi hija y yo le digo que no, por qué le voy a dar que mande la gente mañana con mi hija y después se fue a la calle y empezó a pelear

Estado del Agresor: ☒ Sobrio(a) ☒ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: ...

Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: ...

Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos ☒ Amenazas ☒ Chantajes ☒ Engaños ☒ Insultos ☐ Otros

Especificar: La empuja, la jala y la golpea

Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☒ Agresividad(A)(V) ☒ Hábitos nocivos(A)(V) ☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: ...

Especificar: El agresor es violento y siempre hablando alcoholizado

Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☒ Esporádico

Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☒ más de 10 años

Denuncia de la violencia : ☒ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: ...

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL

(En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: ...

Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: ...

Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: ...

Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: ...

Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal

Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos

P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: ...

Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: ...

Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: ...

Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ... ☐ Después: ... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☒ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: Constantemente la golpea

Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☒ Desfavorable ☐ Otros: Por cuarta vez denuncia

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☒ Otros: Una mayor

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☒ NO ☐ Detallar: Al mismo el agresor tiene tipo de la pareja celosa y violenta con el consumo de alcohol

---

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☐ Consejería/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros

Especificar:

Conclusiones:

Firma y sello del responsable

Ficha de Asistencia Psicológica
Ficha de Evaluación de la Violencia

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE

FECHA: ___/___/___
HORA

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO [illegible] **CARPETA Nº**

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: [X] Si [ ] No Motivo: Con quien vivió: [illegible]

Relación entre los padres: [ ] Buena [ ] Regular [X] Deficiente

Estilos de resolver los conflictos de los padres: [ ] Diálogo [X] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones [ ] Otros [illegible]

Relación entre hermanos: [ ] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente [ ] Número de hermanos: [illegible]

Actitud de los Padres con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo

Actitud del Padre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo

Actitud de la Madre con usuario: [ ] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo

Actitud de usuario/a hacia el padre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo

Actitud de usuario/a hacia la madre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo

¿Se sentía amado y respetado por sus padres? [X] Si [ ] NO

Quien aplicaba las sanciones en casa? [X] Mamá [ ] Papá [ ] Hermanos [ ] Familiares

Métodos correctivos: [ ] Físico [ ] Psicológico [ ] Otros (Detallar)

Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares

Antecedentes de Problemas mentales: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares

Observaciones: [illegible]

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: [ ] Si [X] No Motivo

Relación con su pareja: [ ] Buena [ ] Regular [X] Deficiente

Estilos de resolver conflictos con su pareja: [ ] Diálogo [X] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones [ ] Otros [illegible]

Como se comunica en su hogar: [ ] Pasivo [ ] Asertivo [X] Agresivo [ ] Otros

Quien realiza las actividades en la casa: [X] Usuario/a [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos [ ] Otros

Quien delega responsabilidades en la casa: [X] Usuario/a [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos [ ] Otros

Actitud de la pareja con el usuario: [ ] Afectiva [ ] Indiferente [X] Rechazo

Actitud del usuario hacia la pareja: [ ] Afectiva [ ] Indiferente [X] Rechazo

Actitud de la pareja hacia los hijos: [ ] Afectiva [ ] Indiferente [X] Rechazo

Actitud de los hijos hacia la pareja: [ ] Afectiva [ ] Indiferente [X] Rechazo

Actitud del usuario/a con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo

Actitud de los hijos con el usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo [ ] Temor

Quien aplica las sanciones en casa: [X] Usuario [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Otros

Métodos Correctivos que usa en casa: [ ] Físico [X] Psicológico [ ] Otros (Detallar)

Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Usuario [X] Pareja [ ] Hijos [ ] Familiares

Frecuencia del consumo: [ ] Diario [X] Semanal [ ] Quincenal [ ] Mensual [ ] Esporádico

Observaciones: [illegible]

EDUCACION

Rendimiento académico: [X] Bueno [ ] Regular [ ] Deficiente

Repitió algún año escolar: [ ] Si [X] NO [ ] Motivo

Desarrollo Escolar: [X] Si [ ] NO *Motivo: Embarazo (X) Económico ( ) Migración ( ) Otros ( )

Observaciones: [illegible]

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación Psicológica - Adultos

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): No Hay
¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál, No hay
¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando? Hace 10 años en el cuspo
Accidentes: No hay
Observaciones:

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: Se cuida atiende a su hijo cocinar pasear
¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☒1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:
¿Qué le gusta hacer? ☒Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☒Pasear ☐Otros:
¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?: Cuida a sus hijos, mas nun
Observaciones:

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ___/___/___	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar).....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?:
☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas
☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes
☐Otros: .....

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual:.....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? .....

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes

☐No tiene tiempo ☐Otro: .....

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? .....

¿Que te gustaría ser? .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Rosa Nena Pino Vargas **CARPETA Nº** 091-2015

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** José Antonio Sahua Zambrano **CPsP(**) Nº:** 9159	SELLO Y FIRMA José Antonio Sahua Zambrano PSICOLOGO-UDAV y T YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: .....

Motivo: Iniciar la asistencia y supervisión de las medidas de protección

Intervención: La usuaria refiere que la semana pasada el agresor fue a su casa donde tuvieron un estado etílico, pidiendo conversar con la víctima, a lo que la víctima le dijo que no vaya o sino que iba a llamar a presentarse, a lo que el agresor se fue después de un tiempo, pero resultándole a la víctima.

Indicaciones: La usuaria refiere que no hacen el agresor no genera violencia [illegible] refiere que no habrá [illegible] psicológica.

Evolución: Se está respetando parcialmente las medidas de protección

Observaciones: La usuaria refiere que no quiere que sus vecinos se enteren de las problemas que tiene con pareja porque esa vez fue a las 1:00am

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **CMP(**) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

Guía de Evaluación Psicológica

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Barranco UDAVIT

FECHA: 31 / 08 / 2015
HORA : 12 pm

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: [illegible] Vera Pina Vargas **CARPETA Nº** 071-2015

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
[illegible]	Exconyugue	37	5to Sec.	[illegible]
Dani Salas Pina	hijo	20	3er Sec.	Preparador, Técnico
Gustavo Salas Pina	hijo	11	6to Pri	Estudiante
Yeye Salas Pina	hija	09	4to Pri	Estudiante
Matias Salas Pina	hijo	07	2do Pri	Estudiante

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☑ Propia ☐ Alquilada ☐ Otros: 2do piso en construccion
Título de propiedad: ☐ Personal ☐ Conyugal ☐ Otros: Sucesion Construido por hijo
Localización: ☐ Urbano ☐ Rural ☐ Otros:
Material de Construcción: ☑ Noble ☐ Adobe o quincha ☑ Madera ☐ Esteras ☐ Otros:
Habitabilidad: ☐ Nº Ambientes ☑ Nº Dormitorios ☐ Nº Camas ☐ Nº Camarotes ☐ Otros:
Hacinamiento: ☐ 9 m2 x persona ☐ <6 m2 x persona ☐ <2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente		Hija	Prestamo	$200		
T. Independiente		S/1000	Alquiler	quincenal		
Pensión Jubilado		al mes.				
Renta Inmueble						
OTROS						
		TOTAL				

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGRESO FAM. : ☐ Hasta S/.500 ☐ S/. 500-1000 ☐ S/. 1000-3000 ☐ + S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐ Agudas ☐ Crónica ☐ Ninguna
Discapacidades: ☐ Física ☐ Mental ☐ Sensorial ☐ Ninguna
Familiares Enfermos: ☐ SI ☐ NO Dolores en el Vientre
Seguros de Salud: ☐ EsSalud ☒ SIS ☐ Particular: ☐ Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐ Ninguno ☐ Medicamentos ☑ Alcohol ☐ Drogas ☐ Tabaco ☐ Otro:
Especificar: Bebe con frecuencia los fines de

CONCLUSIONES

Con el problema familiar por parte con maltrato hacia el Progenitor
[illegible] Bebedor, muy cerrado al dialogo.
Presenta temor que afecte a hijo y pueda ser objeto de
Integrante trabajado Cuenta con el [illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 6 / 07 / 15	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 91-2015

FECHA: 09 / 09 / 15 **HORA:** [illegible]	**RESPONSABLE:** [illegible] **CTSP(****) Nº:** [illegible]	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☒ Visitas ☐ Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: [illegible] Hora: [illegible]	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 10 / 09 / 15 **HORA:** [illegible]	**RESPONSABLE** [illegible] **CTSP(****) Nº:** [illegible]	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha Hora	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos-Yarinacocha

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ACTA DE VISITA DOMICILIARIA

En la ciudad de Yarinacocha, a los 09 días del mes de Setiembre del año 2015, a horas 10:00 me apersoné al domicilio de Rosa Nena Piña Vasquez, ubicado en Alt. Villa Selva Mz. incorporada(o) al Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos con la Disposición Fiscal Nº....., expedida por la Fiscalía..... se visita al usuario(a) para realizar la asistencia social detallando lo siguiente:

Se realiza la visita al domicilio, encontrando cerrada, se indaga en la bodega, refiere que trabaja la señora todo el día retorna en los noches. Se deja la citación para el mismo 10-09-15 4 pm.

Con lo que concluye el presente acta, siendo las 10:53 am, del mismo día, firmando al final los intervinientes.

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y Testigos - Yarinacocha

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

C.A.I. N° 091-2015/UAIVyT

Yarinacocha, 13 de Octubre de 2015.

OFICIO N° 348-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente .-

Asunto : Oficio N° 1350-2015-MP-FN—FPCF-YARINACOCHA
Ref Carpeta Fiscal N° 370-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez n atencion al oficio del asunto remitir el informe N° 00100-2015-UAIVyT/Y-PS informe N° 0950-2015-UAIVyT/Y-TS y el informe N° 146-2015-UAIVyT/A, respecto a la asistencia integral (Psicologica,social y Legal) brindada por esta Unidad a la victima Rosa Nena Piña Vasquez (38 años), derivada de la carpeta Fiscal N°370-2015, por Violencia Familiar (maltrato Fisico y Psicologico)

Cabe precisar a su despacho, que el en informe que se anexa al presente ***no constituye pericia ni medio probatorio*** por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 00100– 2015-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogado: Jhonny Joel Mauricio Prado** Coordinador de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0091-2015**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Rosa Nena, PIÑA VASQUEZ.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 09 de Octubre del 2015**

Ministerio Público
UNIDAD DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
UDAVIT
09 OCT. 2015
FOLIOS

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Rosa Nena, PIÑA VASQUEZ.(38)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.
- Técnica de Programación Neurolinguistica.

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte del padre de su menor hijo, el agresor actualmente no vive con su pareja, refiere que la victima cocina en su casa, pero duerme en otro lugar, las agresiones se producen cuando el agresor esta sano como borracho, el agresor duerme solo en su primera casa y ellos en otra casa que tiene en otro lugar alejado.

En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales de desvalorización de si

mismo, y disconformidad e inseguridad. Anteriormente lo ha denunciado en al policía pero refiere la victima que el agresor le pidió perdón y no continuo con el proceso, la victima refiere que en los 11 años que vive con el agresor este siempre era violento y siempre le decía que iba a cambiar, refiere que su hijo mayor le apoyaba económicamente.
Victima que refiere que la ultima vez el agresor vino borracho y le reclamo plata para pagar la luz y se produjo la discusión, la causa de la violencia refiere la victima es por rasgos de personalidad agresivas y consumo frecuente de bebidas alcohólicas por parte del denunciado.
El estado del agresor cuando comete la violencia es tanto en estado de ebrio como sobrio, la victima refiere que el agresor no admite ni reconoce la separación como pareja.
Usuaria que vivió con sus padres hasta los 11 años, donde la victima se va a trabajar a la ciudad de Lima, refiere que existía violencia familiar en su casa y el Padre consumía con frecuencia bebidas alcohólicas, la relación con su familia es adecuada.
Tiene estudios a nivel de 1er año de Secundaria, dejo de estudiar por problema económicos y de embarazo. Refiere que solo tuvo una anterior convivencia, refiere no tener una nueva relación en la actualidad.
Hace fácilmente amigos, con los cuales comparte experiencia de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera esporádica y no pertenece a ningún grupo social.
Actualmente la usuaria solo e dedica a las labores de su hogar, cuenta con el apoyo económico de su hijo mayor.
Actualmente no sufre de ninguna enfermedad, no practica deporte, pero le agrada la cocina.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves-moderados de afectacion emocional.
- Se encuentra en la etapa final de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran conservados, encontrándose signos leves de afectación emocional.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente inestable.
- Al final de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- Mucho tiene que ver en su estabilidad, los rasgos de personalidad de la victima y de poseer un sistema nervioso fuerte, el cumplimiento de las medidas de protección, la cesación de la violencia tanto física y psicológica, el retiro del agresor del domicilio y el tiempo transcurrido.
- Refiere que se lleva bien con su pareja, aunque no han vuelto como pareja, ni tampoco tienen relaciones intimas, pero se frecuentan permanentemente.
- Se denota un cierto grado de insatisfacción por incumplimiento por parte del denunciado del acuerdo de pensión de alimentos.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica existiendo una evolución favorable.

José Antonio Salvia Zambrano
PSICOLOGO MIDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

- Victima que ha estado asistiendo favorablemente a las sesiones programadas por nuestra unidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se logro la equilibracion de sus funciones psíquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Mucho a ayudado en su recuperación el cumplimiento de las medidas de protección, el tener buenas relaciones con su pareja sin que esto signifique que hayan vuelto como pareja
- La victima refiere que en el momento de la evaluación, no se encuentra laborando, pero que anteriormente si estaba trabajando.
- Se recomienda a la victima realizar denuncia por pensión de alimentos por via judicial, con el asesoramiento de defensa publica del estado.
- Desde el inicio de las sesiones la victima se encuentra emocionalmente inestable, al retirarse el agresor del domicilio la victima se estabilizo por lo que se recomienda que las sesiones presenciales sean relativamente cortas y sobre todo se dirija a la crianza de niños y al equilibrio de la personalidad.
- Se sugiere una vez terminado las sesiones presenciales hacer el seguimiento de manera no presencial, como puede ser vía telefónica.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO-UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

ccclxxvii. Archivo

MINISTERIO PUBLICO

Distrito Judicial de Ucayali

15 SET. 2015

MESA DE PARTES

Unidad de Asistencia Inmediata

a Victimas y Testigos -Yarinacocha

" Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 095-2015/MP-UAVIT/Y-TS – CMGH

A : **Abog. Jhonny Joel Mauricio Prado**

Coordinador de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : **Lic.Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

CC. : **DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS**
Fiscal Provincial Civil y Familia del Distrito de Yarinacocha

REF. : **Oficio Nro.1350-2015-MP-FN-FPCF-Y.**

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha , 14 de Setiembre del 2015**

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 91-2015
CARPETA FISCAL N°	: 2015-370
PROCEDENCIA	: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA.
FISCAL A CARGO	: DR. MARCO ANTONIO OCHOA
USUARIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	: ROSA NENA PIÑA VASQUEZ
EDAD	: 38 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO	: 30 DE AGOSTO DE 1977
NIVEL EDUCATIVO	: 1RO.SEUNDARIA
OCUPACION	: SU CASA
ESTADO CIVIL	: CONVIVIENTE
DOMICILIO	: AA.HH. VILLA SELVA MZ 37 LOTE 7

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La usuaria **ROSA NENA PIÑA VASQUEZ** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con Resolución NRO.192-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, Carpeta Fiscal Nro.2015-370 por ser victima de Violencia Familiar , y habiéndose dictado MEDIDA DE PROTECCION. Procediendo a brindar la Asistencia Social a la usuaria, con visita domiciliaria,entrevista personalizadas y orientaciones .

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	OSWALDO SOTO QUISPE	37 AÑOS	EX CONVIVIENTE	EX CONVIVIENTE DE AGRAVIADA	5TO.SECUNDARIA	ELECTRCISTA
2	DANY SALAS PIÑA	20 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE AGRAVIADA	3RO.SECUNDARIA	NEGOCIO PARTICULAR
3	CRISTIAN SALAS PIÑA	11 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE AGRAVIADA	6TO.PRIMARIA	ESTUDIANTE
4	NENE SALAS PIÑA	09 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE AGRAVIADA	5TO.PRIMARIA	ESTUDIANTE

5	[illegible]TON SALAS PIÑA	07 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE AGRAVIADA	2DO.PRIMARIA	ESTUDIANTE

I.- **DINÁMICA FAMILIAR:** La usuaria presenta una familia de tipo reconstituida, con segundo compromiso con tres hijos, con una convivencia de 12 años.

Su dinámica familiar es disfuncional, existiendo hechos de violencia que data de años anteriores y siendo la ultima el 19 de julio con agresión física y psicológica por lo que cuenta con Medidas de Protección.

Se visito a usuaria, se brindo asistencia social, presentándose también a las citas programadas, manifestando que la relación con su pareja es de conflictos constantes, es tensa, piensa que nuevamente su pareja la va agredir, por que él consume alcohol con frecuencia, por lo que la usuaria sale a ayudar a su hijo mayor para recibir una ingreso económico.

Su pareja tiene conocimiento de la denuncia y Medidas dictadas, las cuales los viene respetando, pero a veces continua con las agresiones psicológicas.

Se observa un rechazo de los hijos hacia el padre por los maltratos.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La usuaria recibe un apoyo económico de su hijo mayor S/. 100 soles mensuales, su pareja aporta S/.200 soles semanales para los gastos del hogar.

Existe los conflictos por este motivo, por que pareja no es responsable con aportar para los gastos del hogar.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La usuaria cuenta con estudios secundarios no concluidos, su hijo mayor también no concluyo la secundaria por trabajar para ayudarle, tiene tres hijos estudiando.

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La usuaria presenta problemas de salud, no acude a controlarse por negligencia.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La usuaria cuenta con vivienda propia, casa semi noble, primer piso de material noble y el segundo es de madera con techo de calamina, con servicios básicos.

Existe conflictos con pareja por la propiedad, son dos terrenos, en uno se encuentra la casa construida por el hijo, siendo esta reclamada como propia por su pareja.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La usuaria es apoyada por su hijo mayor.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- Por el momento las Medidas de Protección se vienen respetando.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

La usuaria presenta una familia de tipo reconstituida, con segundo compromiso con tres hijos, con una convivencia de 12 años. Su dinámica familiar es disfuncional, existiendo hechos de violencia que data de años anteriores y siendo la ultima el 19 de julio con agresión física y psicológica por lo que cuenta con Medidas de Protección.

- Se visito a usuaria, se brindo asistencia social, presentándose también a las citas programadas, manifestando que la relación con su pareja es de conflictos constantes, es tensa, piensa que nuevamente su pareja la va agredir, por que él consume alcohol con frecuencia, por lo que la usuaria sale a ayudar a su hijo mayor para recibir una ingreso económico.
- Su pareja tiene conocimiento de la denuncia y Medidas dictadas, las cuales los viene respetando, pero a veces continua con las agresiones psicológicas.
- Se observa un rechazo de los hijos hacia el padre por los maltratos.
- Cuenta con apoyo económico de parte de hijo y pareja, cuenta casa Propia.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Caso que presenta riesgo por los antecedentes, se continuará con el seguimiento del caso.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME LEGAL N° 146-2015-UAIVyT-Y/A-JJMP

A	:	Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas **Fiscal Provincial de la Fiscalia Civil y Familia de Yarinacocha**
DE	:	Jhonny Joel Mauricio Prado **Coordinador de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.**
ASUNTO	:	**Informe Periódico del Caso Fiscal N°: 370-2015**
CARÁCTER	:	***Confidencial y carece de valor probatorio***
C.A.I. N°	:	91-2015
DENUNCIADO:		Oswaldo Sixto Salas Pisco
MATERIA	:	Violencia Familiar (Maltrato Físico y Psicológico)
USUARIO(A):		Rosa Nena Piña Vásquez
CALIDAD	:	Víctima
FECHA	:	Yarinacocha, 16 de Setiembre de 2015

Sirva la presente comunicación para saludarla y a la vez informarle de conformidad al inciso i) del artículo 22°[1] del Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos, aprobado mediante Resolución N° 1558-2008-MP-FN, cumplo con remitir el Informe de Asistencia Legal que ha recibido en la UAIVyT de YARINACOCHA, con respecto al **Caso Fiscal N°: 370-2015**, la misma que se tramita contra **Oswaldo Sixto Salas Pisco**, por el presunto acto de **Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Físico y Psicológico** en agravio de **Rosa Nena Piña Vásquez**, para los fines respectivos.

1. ANTECEDENTES:

Con Oficio N°: 1350-2015-MP-FPCF-Yarinacocha, suscrito por el Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas, Fiscal Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, recepcionado el 27 de Setiembre del presente año, en la cual adjunta la Resolución N° 192-2015-MP-FN-FPCyF-Yarinacocha, donde **DISPONE**, Admitir al Programa de Asistencia a Victimas y Testigos a la agraviada **Rosa Nena Piña Vásquez**, a efectos de que reciba asistencia integral.

2. ASISTENCIA LEGAL:

Con fecha 31 de Agosto del presente año, me entreviste con la agraviada y en principio escuche de manera sucinta la narración de los hechos que fueron motivo para denunciar a su conviviente, quien señala: "que el día 19 de Julio del 2015, a las 21:00 horas aproximadamente, en circunstancias que la agraviada se encontraba en su domicilio, llegó el denunciado con quién comenzó a discutir por problemas de dinero, y en vez de tranquilizarse, éste le comenzó a agredir con golpes de puñetes y patadas en todo el cuerpo de la agraviada; (...)"; luego como abogado realice las siguientes acciones:

Primero.- Se le informa sobre la incorporación al Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos, asimismo de las funciones que desempeñan los profesionales del Equipo Multidisciplinario.

[1] **Art. 22: Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos: Funciones del profesional Abogado**
Son funciones del profesional Abogado en apoyo al fiscal a cargo del caso las siguientes:
"(...) i.-Remitir los informes técnicos al Fiscal del caso, a través del Coordinador de la Unidad Distrital (...) ".

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Segundo.- Se le manifiesta que la Unidad cumple una función muy importante de apoyar la labor fiscal.

Tercero.- Asimismo se le hace de conocimiento de la definición de la Violencia Familiar y de los tipos en que ésta se manifiesta de conformidad con la ley 26260. La Ley define la violencia familiar como cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción grave, así como la violencia sexual que se produce entre los miembros de una familia, o entre quienes habiten el mismo hogar, siempre y cuando no medien relaciones contractuales y laborales.

Cuarto.- Asimismo se le comunicó respecto de las Medidas de Protección y de las consecuencias que sufrirá el denunciado en caso de incumplimiento, donde la Unidad mantendrá informado de su cumplimiento o no al Fiscal dueño de cada caso.

Quinto.- También se le informo respecto al desarrollo de las investigaciones que desarrollará la Fiscalía de Familia. En forma más expeditiva se tramitarán los procesos sobre casos de violencia familiar debido a que por Ley N° 29990 no habrá audiencia de conciliación en estos juicios. Ya que dicha norma modifica, en ese sentido, los artículos 170° del Código de los Niños y Adolescentes, y 7°-A del Decreto Legislativo N° 1070[2].

Además, estipula que no procederá la transacción ni el desistimiento en los procesos de faltas contra la persona derivados de violencia familiar, con lo cual modifica también el artículo 7° de la ley, que establece el procedimiento en casos de faltas.

3. CONCLUSION

- La usuaria conoce la definición de la Violencia Familiar.
- La usuaria conoce los derechos que le asiste.
- La usuaria conoce los fines del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos.

Es todo en cuanto debo informar a su persona, sin otro en particular, me despido de usted.

Atentamente,

JJMP/.
cc. Arch.

2 Ley de conciliación.

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalia Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha
MESA DE PARTES
22 ABR. 2016
FIRMA: HORA:
RECIBIDO

Unidad de Asistencia Inmediata
Victimas y Testigos - Yarinacocha

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

C.A.I. N°91-2015/UAIVyT

Yarinacocha, 21 de Abril de 2016.

OFICIO N° 089-2016-MP-UAIVyT-Y

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-

Asunto : **Cierre de Carpeta**
Ref : Carpeta Fiscal N°370-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta, y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos. "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa.**" En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA

FECHA: 05/04/16

HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: ROSA NENA PIÑA VASQUEZ **CARPETA Nº:** 91-2015

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuaria ROSA NENA PIÑA VASQUEZ, fue admitido al Programa, mediante Disposición N° 191-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalia Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el 31de agosto de 2015, y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral N° 91-2015 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin más problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULLY MELVA VELASQUEZ JUAREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 093-2015 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-423

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA UCAYALI

VICTIMA ASISTIDA : - JENNIFER ELAINE ISAAC
- NICOL MERY ISAAC
- PETER GODFREY LAOS ISAAC

INVESTIGADO/PROCESADO : RAÚL ALEJANDRO LAOS LUCERO

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 03 DE SETIEMBRE DEL 2015

FECHA DE CIERRE :

2,015

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA DE LA NACION
FISCALIA PROVINCIAL DE LA PROVINCIA
DE YARINACOCHA

Tema de la Descriptiva de Reducción y del Fortalecimiento de la Educación

Yarinacocha, 02 de Setiembre de 2015.

CASO N° 3006064800-2015-423-0

OFICIO N° [illegible] - 2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Doctor:

Jefe del Área de Unidad de Víctimas y Testigos de Yarinacocha - UDAVIT.

Ciudad.-

Asunto : Se Practica Visita Social.

Referencia: Resolución N° 269-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA-DFE.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarle cordialmente, y a su vez solicitarle a quien corresponda se sirva disponer del área de la Unidad de Víctimas y Testigos de Yarinacocha – UDAVIT, se proceda a practicar la **VISITA SOCIAL** en el domicilio ubicado en el **A.A.HH. Roberto Ruiz Vargas Mz. D Lte. 01 – Yarinacocha**, lugar donde se encontraría viviendo la persona de **Jennifer Elaine ISAAC (32) y los menores Nicol Mery ISAAC (10) y Peter Godfrey LAOS ISAAC (06)**, así como se proceda con la Orientación Psicológica de los menores **Nicol Mery ISAAC (10) y Peter Godfrey LAOS ISAAC (06)**, por el periodo de **TRES VECES POR SEMANA** debiendo para ello remitir a este Despacho Fiscal el Informe respectivo de la visita social y evolución psicológica que presentarían los menores antes señalados y que los mismos deberán acudir en forma OBLIGATORIA a la referida área indistintamente de que se le de Asistencia Integral, en virtud a la Investigación Preliminar decretada por este Despacho fiscal, lo que pongo a conocimiento para los fines pertinentes de ley.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

[illegible]

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

25 SET. 2015

Yarinacocha 24 de Setiembre del 2015.

OFICIO Nº 1519 - 2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Abogado
COORDINADOR DE UAVIT - YARINACOCHA
Ciudad.-

Asunto : Brindar Asistencia Integral
Ref.: Res. Nº 221-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA
SIAFT. Nº 423-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y a su vez solicitarle, se sirva ordenar a quien corresponda, brinde Asistencia Integral a la persona de ***Jennifer Elaine Isaac y a sus menores hijos Nicol Mery Isaac (10), Peter Godfrey Laos Isaac (06)*** *los mismos que tiene como domicilio en el Jr. Circunvalación _Nº 922 hospedaje ecologico los delfines, en mérito a la Resolución Nº 221-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA; quien vienen siendo victima de Violencia Familiar – Maltrato Psicológico por parte del denunciado* ***Raúl Alejandro Laos Lucero,*** *debiendo luego remitir el informe correspondiente.*

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

JULY XIOMA VELASQUEZ JUAREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalia Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

CASO N° 3006064800-2015-423-0.

MEDIDAS DE PROTECCION IMEDIATAS

RESOLUCION Nº 21-2015-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA-DFU.

Yarinacocha, dieciocho de setiembre del año dos mil quince.-

DADO CUENTA: Con el resultado de la investigación preliminar realizada en sede fiscal, por presuntos **actos de Violencia Familiar – en la modalidad de Maltrato Fisico y Psicológico**, incoado contra **Raúl Alejandro LAOS LUCERO**, en agravio de **su cónyuge Jennifer Elaine ISAAC** (ciudadana británica) y de sus menores hijos **Nicol Mery ISAAC (10), Peter Godfrey LAOS ISAAC (06)** y **Lionel LAOS ISAAC (04)**; y **CONSIDERANDO:**

Primero.- Que, de los hechos materia de denuncia, se advierte la sindicación efectuada por la agraviada **Jennifer Elaine ISAAC**, quien atribuye a su cónyuge **Raul Alejandro LAOS LUCERO**, haberla maltratado fisicamente con fecha 07 de agosto del 2015, a las cinco de la tarde aproximadamente, en circunstancias que la denunciante junto a su esposo y sus hijos se encontraba de visita en la casa de Karim Elizabeth LAOS LUCERO – hermana del denunciado - ubicado en la Av. México Mz. B Lte. 06 - Yarinacocha, lugar donde habría sido agredida físicamente por su cónyuge, quien provisto de un tira de tela se la colocó en el cuelo y procedió a ahorcarla, arrastrándola hacia el piso de la cama, además de golpearla en la mejilla, llegando a desmayarse a consecuencia de la asfixia y al recobrar la conciencia se percató que la tela con la cual su cónyuge le había ahorcado estaba rota y además evidenciaba haberse orinado, en tanto que el denunciado no se encontraba en la habitación, y al tener la denunciante dificultades para respirar, fue auxiliada por su cuñada Karim Elizabeth LAOS LUCERO, en tanto que el denunciado retornó luego de un momento y trató de arreglar la situación con su cónyuge, retirándose con ella y junto a sus tres hijos a hospedarse en el hotel Yarina Plaza ubicado en el Jr. 07 de Junio con el Jr. Aguaytía - Yarinacocha, permaneciendo tres dias en dicho lugar, para luego el denunciado retirarse del hospedaje llevándose al menor de sus hijos Lionel LAOS ISAAC (04), dejando a la denunciante en el referido hospedaje sin dinero y con sus dos hijos mayores Nicol Mery ISAAC (10) y Peter Godfrey LAOS ISAAC (06), llevándose además los pasaportes de sus menores hijos que se quedaron en la ciudad de pucallpa.

DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Titular Civil
y Familia de Yarinacocha
Distrito Fiscal de Ucayali

Que contrastados los hechos referidos en la denuncia, con las declaraciones recabadas y glosadas lineas arriba, se tiene claro que el dia 07 de agosto del 2015, al medio aproximadamente, la denunciante sufrió una lesión a nivel del cuello como consecuencia de la presió ejercida por una tira – sogilla – generándole una marca "collar" en el cuello tipico de un horcamiento, hecho que se encuentra acreditado con con la versión de la propia denunciante, la versión del denunciado y la versión de la testigo Karim Elizabeth Laos Lucero y con el Certificado Médico Legal N° 003486-VFL de fecha 11 de setiembre de 2015, con el cual se acredita que la denunciante presenta las siguientes observaciones: ***"Peritada presenta área hipercronica de forma alargada de orientación horizontal ubicada en cara anterior del cuello***

zona media. Área hipercromica de bordes irregulares ubicada en quijada zona media" no prescribiendo para ello atención facultativa ni incapacidad médico legal.

Con relación a los maltratos psicológicos que se atribuyen al denunciado, en perjuicio de **su cónyuge Jennifer Elaine ISAAC** (ciudadana británica) y de sus menores hijos **Nicol Mery ISAAC (10), Peter Godfrey LAOS ISAAC (06)** y **Lionel LAOS ISAAC (04),** consistentes enhaber proferido frases agraviantes contra ellos tildándo a su cónyuge de ***"imbécil"***, ***"que no vale para nada"***, ***"que no es una buena madre"***, y a sus menores hijos **Nicol Mery ISAAC** (10) y **Peter Godfrey LAOS ISAAC** (06), de ***"porquería"***, ***"imbéciles"***, además de gritarles en forma constante, se tiene que los referidos maltratos psicológicos que presentan las víctimas, se han acreditado con el Protocolo de Pericia Psicológica N° 001330-PSC-VF de fecha 14 de setiembre de 2015, practicada a la agraviada **Jenifer Elaine ISAAC**, en cuyas conclusiones señala: ***"Indicadores emocionales asociado a maltrato psicológico",*** el Protocolo de Pericia Psicológica N° 001332-PSC-VF de fecha 14 de setiembre de 2015, practicada al menor agraviado **Peter Godfrey LAOS ISAAC**, en cuyas conclusiones señala: ***"Indicadores emocionales asociado a maltrato psicológico"*** y el Protocolo de Pericia Psicológica N° 001331-PSC-VF de fecha 14 de setiembre de 2015, practicada a la menor agraviada **Nicol Mery ISAAC**, en cuyas conclusiones señala: ***"Indicadores emocionales asociado a maltrato psicológico".***

Segundo.- Que a partir de la declaración preliminar prestada por la denunciante y el denunciado se tiene éstos han referido tener la condición de cónyuges, por su parte el denunciado ha referido tener la condición de padre de los menores **Peter Godfrey LAOS ISAAC (06)** y **Lionel LAOS ISAAC (04),** conforme se corrobora con las copias de partida de nacimiento y DNI, de dichos menores, igualmente se ha establecido a partir de las declaraciones de las partes que la menor **Nicol Mery ISAAC (10),** es hija de la denunciante solamente conforme se corrobora con la copia de su pasaporte que corre en autos, pero que al momento de los hechos vivia junto a sus madre y hermanos con el denunciado conformando una familia; en consecuencia se cumple con la condición de familiaridad u otro vínculo exigida por el artículo 2° de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar.

DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Titular Civil
y Familia de Yarinacocha
Distrito Fiscal de Ucayali

Tercero.- Que del análisis de los hechos, así como de las actuaciones preliminares, se tiene que la denunciante - agraviada **Jennifer Elaine ISAAC** ha señalado que el denunciado le ha maltratado físicamente y le viene causando maltrato psicológico, conforme se advierte de la sindicación realizada en la denuncia, en su declaración preliminar y en la data referida en su evaluación psicológica, igualmente los menores evaluados **Nicol Mery ISAAC y Peter Godfrey LAOS ISAAC,** han referido haber visto que su padre ha maltrado físicamente a su madre y a veces los han escuchado que se insultan groserías; todo lo cual nos lleva a advertir la existencia de violencia física y psicológica directa perpetrada en agravio de la denunciante y de violencia psicológica indirecta a sus menores hijos antes nombrados, por parte del denunciado, maltratos que han sido corroborados por el Certificado Médico Legal practicado a la denunciante y los protocolos de pericias psicológicas antes glosadas, que se le practicara a la denunciante y sus menores hijos, de lo que se puede colegir la verosimilitud de los hechos denunciados, así como la autoría de los maltratos atribuida al denunciado. Asimismo atendiendo a que el denunciado como la victima, actualmente no residen en un domicilio común, (el denunciado reside en Tingo María y la denunciante en Pucallpa), conforme se desprende de la versión dada por la denunciante y denunciado, sin embargo debido a la condición de cónyuges así como el hecho que han procreado dos hijos que a la fecha son menores de edad, resulta perfectamente posible que exista comunicación o acercamiento para tratar asuntos relacionados a los menores antes referidos, por ende resulta probable que las causas que generaron el maltrato físico y psicológico antes referido, aún subsistan, por lo que nuevos actos de agresión física y psicológica en contra de la agraviada así como

agresión psicológica en contra de los menores antes nombrados, podrían repetirse si es que no se adoptan medidas urgentes destinadas a evitar su materialización, en consecuencia corresponde que se dicten Medidas de Protección Urgente a favor de la agraviada, destinadas a garantizar su integridad física, psíquica y moral.

Cuarto.- Que, la facultad del Representante del Ministerio Público, para dictar Medidas de Protección a favor de la víctima, tiene amparo legal en el artículo 10° de la Ley 26260, Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, el cual establece que ***"recibida la petición o apreciados de oficio los hechos, el Fiscal debe dictar en el término de cuarenta y ocho (48) horas, bajo responsabilidad, las medidas de protección que la situación exija"***, concordante con el Reglamento de la Ley antes citada, aprobado mediante el Decreto Supremo número dos guión noventa y ocho guión JUS, el cual en su artículo 11° prescribe que ***"El Fiscal de Familia está autorizado a dictar las medidas de protección inmediatas previstas en el artículo diez de la Ley, siempre que exista un peligro por la demora y resulten indispensables para evitar mayores perjuicios a la víctima o para garantizar la seguridad física, psíquica y moral"***.

Quinto.- En consecuencia, el Fiscal Provincial que suscribe de conformidad con los fundamentos antes expuesto y en uso de las atribuciones previstas en el artículo el artículo 1°, 2° (incs. 1°, 24°, literal h) y 159°, inc. 1° de la Constitución Política del Estado, los artículos 1°, 5°,14° y 96-A inc. 4° del Decreto Legislativo N° 052 – Ley Orgánica del Ministerio Público – y el artículo 10° de la Ley 26260, Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, y el artículo 11° de su Reglamento. **DISPONE: DICTAR LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE PROTECCIÓN INMEDIATA** a favor de la agraviada **Jennifer Elaine ISAAC** y de los menores **Nicol Mery ISAAC (10), Peter Godfrey LAOS ISAAC (06)**, la cual deberá ser cumplida por el denunciado **Raúl Alejandro LAOS LUCERO, bajo apercibimiento**, de ser denunciado por delito de Desobediencia y Resistencia a la Autoridad, en caso de incumplimiento:

DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Titular Civil y Familia de Yarinacocha
Distrito Fiscal de Ucayali

1. **EL CESE INMEDIATO**, de los actos de violencia familiar sea de hecho, de palabra, por vía telefónica, por redes sociales, por medio de documentos o utilizando a terceras personas, en consecuencia el denunciado **Raúl Alejandro LAOS LUCERO, SE ABSTENGA DE AGREDIR FÍSICA, PSICOLÓGICAMENTE O AMENAZAR**, a la agraviada **Jennifer Elaine ISAAC** y a los menores **Nicol Mery ISAAC (10), Peter Godfrey LAOS ISAAC (06).**

2. **LA PROHIBICION de ACERCAMIENTO**, del denunciado **Raúl Alejandro LAOS LUCERO**, a la víctima **Jennifer Elaine ISAAC** y de los menores **Nicol Mery ISAAC (10), Peter Godfrey LAOS ISAAC (06)**, con fines de agresión Física y Psicológica o amenazas, hasta que el Juzgado defina las Medidas de Protección definitivas que correspondan.----------

3. **SE DISPONE** la Asistencia Integral de la agraviada **Jennifer Elaine ISAAC** y de los menores **Nicol Mery ISAAC (10)** y **Peter Godfrey LAOS ISAAC (06)**, en forma individual, por ante el Área de Unidad de Víctimas y Testigos de Yarinacocha - UDAVIT por el **PERIODO DE DOS MESES en forma OBLIGATORIA**, oficiándose para tal efecto a la mencionada institución.----------

4. **SE DISPONE** que personal PNP. de la Comisaria Yarinacocha, bajo responsabilidad funcional **OTORGUE LAS GARANTÍAS**, que resulten necesarias a favor de la agraviada **en forma OBLIGATORIA**. Debiéndose cursar oficio para tal fin, precisándose que actualmente la denunciante y sus hijos residen en el Hospedaje Ecológico "Los Delfines", en el Jr. Circunvalación N° 221 – Yarinacocha ----------

5. **SE DISPONE**, poner en conocimiento del Juez Mixto del Distrito de Yarinacocha, las medidas de protección dictadas en favor de la víctima, a fin de que

CONFIRME las mismas y dicte las medidas de protección adicionales que corresponda.----------

Notifíquese la presente resolución a las partes y al **COMISARIO** de la Comisaría de Yarinacoha, para su cumplimiento.----------

MAOT/caao.

DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Titular Civil
y Familia de Yarinacocha
Distrito Fiscal de Ucayali

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☐
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☐ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	Isaac
APELLIDO MATERNO	
NOMBRES	Jennifer Elaine
FECHA DE NACIMIENTO	
LUGAR DE NACIMIENTO	Inglaterra
ESTADO CIVIL	Casada
EDAD	32
DOMICILIO REAL	Jr. Perú Mz D Lote 9 AH. Roberto Ruiz
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	990 208417
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	Raul Alejandro Laos Lucero
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
	Nicol Mery Isaac 10 años
	Peter Godfrey Laos Isaac 6 años
DOMICILIO	Yeosel Laos Isaac 4 años
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº ..... ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☑ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	Sin Centro
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS	Si	
DAÑOS		
AGRESIONES	Fiscal	/08/15
OTROS		

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33° Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Jennifer Elvire Isaac

IDENTIFICADO CON [illegible] EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA Raul Alejandro [illegible]

POR EL DELITO DE [illegible],
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yanacocha, 2015, Septiembre, 03 9:40am

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Tarapoto

FECHA: 03/09/15
HORA : 9-40 am

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Jennifer Elaine Tuesta
EDAD: 32 SEXO: ☒FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: 7-agosto-83 L. NACIMIENTO: Inglaterra
DNI Nº: NO tiene OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☐Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☒Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☒Su casa ☐Desempleado
Especificar:
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☒Casado(a) ☐Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☒6 - 10 años ☐+ 10 años:
DIRECCION: Jr. Pino Mz D Lote 1 -A11 Pedregal Paso Piedra (Ingresar 100 mts de 2 puente)
DISTRITO: Tarapoto PROVINCIA: Cod Cerro DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: Tarapoto Cerrado TELEFONO: 990205917

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS: Raul Alejandro Laos Lucero
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☒Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos ☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja
☐Otros familiares:
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)
Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: Tarapoto DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO	MANO DERECHA				
	1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO	MANO IZQUIERDA				
	1º	2º	3º	4º	5º

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanacocha

FECHA: / 07 / 2005
HORA :

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Nicol Mery Isaac
EDAD: 10 SEXO: ☒ FEMENINO ☐ MASCULINO
F. NACIMIENTO: 29 oct. L. NACIMIENTO: España Puerto Rosario
DNI Nº: Pasaporte OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☒ Primaria(C)(I) ☐ Secundaria(C)(I) ☐ Técnico(C)(I) ☐ Superior(C)(I) ☐ Ninguna
OCUPACION: ☐ Estudiante ☐ Dependiente ☐ Independiente ☐ Su casa ☐ Desempleado
Especificar: No estudia
ESTADO CIVIL: ☒ Soltero(a) ☐ Casado(a) ☐ Conviviente ☐ Separado(a) ☐ Divorciado(a) ☐ Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐ Menos de 1 año ☒ 1 - 5 años ☐ 6 - 10 años ☐ + 10 años:
DIRECCION: Jr. Perú Mz D Lote 1 DH. Roberto Paz
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐ Madre ☐ Padre ☐ Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria. ☐ Secundaria ☐ Superior ☐ Técnico ☐ Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria. ☐ Secundaria ☐ Técnico ☐ Superior ☐ Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐ **Familiar:** ☐ Padre/Madre ☐ Padrastro/Madrastra ☐ Hermanos ☐ Hermanastros ☐ Hijos
☐ Esposo(a) ☐ Enamorado(a) ☐ Conviviente ☐ Ex-pareja
☐ Otros familiares:
☐ **Conocido:** ☐ Amigo(a) ☐ Profesor(a) ☐ Vecino(a) ☐ Compañero(a)
Otros:
☐ **Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO		MANO DERECHA				
		1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO		MANO IZQUIERDA				
		1º	2º	3º	4º	5º

Datos de Identificación

11

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Salamanca

FECHA: 03 / 04 / 15
HORA : 9:40 am

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Peter Godfrey Jaco Isaac
EDAD: 26 SEXO: ☐FEMENINO ☑MASCULINO
F. NACIMIENTO: 20 Abril L. NACIMIENTO: La Merced
DNI Nº: [redacted] OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☑Primaria(C)(I) ☐Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar:
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☐Casado(a) ☐Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años:
DIRECCION: Av. Jesus Nº [redacted] Urb. Rosario Vieja
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja
☐Otros familiares:
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)
Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO :PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO	MANO DERECHA				
	1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO	**MANO IZQUIERDA**				
	1º	2º	3º	4º	5º

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanacocha

FECHA: 02/10/2018
HORA: 3:00

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: Jennifer Clavi Isaac **CARPETA Nº** 093-2018

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: Jennifer Clavi Isaac
Edad: 22 Fecha de nacimiento: ..../..../.... Teléfono: 990[illegible] Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
Lugar de nacimiento: Inlaterra Departamento: ..... País: Inlaterra
Documento de identidad: DNI ☐ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº No tiene
Religión: ..... Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☒ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: Asu Dirección Fija
Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento: .....
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Víctima ☐ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☒ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

III)Hechos:
Hechos descritos en la Disposición Fiscal

IV) Fiscal a cargo del caso: Fiscalía de Familia

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☒ (Detallar): Violencia Familiar

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☒ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

Guía de Asistencia Legal

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX) Información legal o estado procesal del caso:

con Medida de protección

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☒

Otro ☐ (Detallar):

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐

Otro ☐ (Detallar):

Indicar si existe represalia: ☐SI ☒NO

(Detallar):

Conclusiones de la Asistencia Legal:

con Medida de Protección y se encuentra en investigación

Transferencia: ☐SI ☐NO

Institución:

Motivo:

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación

Abog. Juana E. Velásquez Ramírez

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

Para Medida de protección

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☒

Otro ☐ (Detallar): .....

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

Indicar si existe represalia: ☐SI ☒NO

(Detallar): .....

Conclusiones de la Asistencia Legal:

Para Medida de Protección y se encuentra en investigación

Transferencia: ☐SI ☐NO

Institución: .....

Motivo: .....

Asistente Público - Fiscalía de la Nación

Abog. Julio L. Velásquez Ramírez

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yanacocha

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: S. Clara Isac **CARPETA Nº** 93-2015

FECHA: 03 10 2015 **HORA:** 3:15	**RESPONSABLE:** Juan Velásquez **Reg. C.A.(*) Nº:** 123	SELLO Y FIRMA: Ministerio Público - Fiscalía de la Nación, Abog. Juana E. Velásquez Ramírez, Jefe de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Orientación sobre su Medida de Protección, derechos como víctima

Intervención: Seguimiento de Medida de Protección

Indicaciones: Atención Psicológica y Atención Social

Observaciones: Sin documentos, consumidora de cocaína, se encuentra de tránsito, reside en Tingo María

Próxima Cita	Fecha: 05/10/2015 Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 05 / 10 / 2015 **HORA:** 11:00	**RESPONSABLE:** Juan Velásquez **Reg. C.A.(*) Nº:** 123	SELLO Y FIRMA: Ministerio Público - Fiscalía de la Nación, Abog. Juana E. Velásquez Ramírez, Jefe de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Apoyo de Orientación respecto a su estado Migratorio

Intervención: Remisión de la investigación, y acompañamiento sobre su Remisión en el Medico Legista.

Indicaciones: Atención psicológica y Atención Social

Observaciones: el Padre de la Víctima refiere trasladarla a Lima juntamente con los menores para llevarselos a su país.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Valencia - Chiriqui (Cabecera)

FECHA: 04/09/2015
HORA : 7:00 am

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Jennifer Claire Isaac **CARPETA Nº** 093-2015

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐ Buena ☒ Regular ☐ Deficiente
Aliseo Personal: ☐ Buena ☒ Regular ☐ Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario: Mujer de contextura mediana, de ojos claros, cabello liso de color castaño claro, de tez blanca.
Lenguaje y Tono de voz: Voz clara, entrecortada ambulante, algo emotiva.
Actitud frente a la entrevista: Colaboro con el entrevistador de manera adecuada.
Conducta: Mantiene la calma y sigue las indicaciones.
Otras señas particulares: Usa mucho los dedos en el cabello.

PROBLEMA ACTUAL

Llega por referencia del centro de tratamiento para ansiedad por parte de su hijo, ya que se encuentra en el proceso de tratamiento de la misma y se detecta en terapia de juego, que la madre es la causante del problema de su hijo.

INDICADORES EMOCIONALES

☒ Sentimientos de Inutilidad
☐ Sentimientos de Minusvalía
☐ Desvalorización de si misma
☐ Disconforme consigo misma
☒ Inseguridad
☒ Falta de confianza en sí
☐ Percepción negativa ante los demás
☐ Otros:

☒ Angustia
☐ Desesperanza/Impotencia
☐ Irritabilidad/nerviosismo
☒ Intranquilidad
☐ Suspicacia/Desconfianza
☐ Miedos
☐ Cólera/Ira

☒ Tristeza/Apatía
☐ Desánimo/Cansancio
☐ Desinterés en quehaceres
☐ Sentimiento de culpa
☐ Ideación Suicida
☐ Sentimientos soledad
☒ Síntomas psicosomáticos

INDICADORES CONDUCTUALES

☐ Intentos suicidas
☐ Llanto
☒ Pasividad/lentitud
☒ Problemas de sueño
☒ Problema control de esfínteres
☒ Problemas de apetito

☐ Aislamiento/retraimiento
☒ Tartamudeo
☐ Fugas del Hogar/Colegio
☐ Reacciones fisiológicas
☒ Problemas de Aprendizaje

☒ Agresividad
☒ Impulsividad
☒ Hipervigilancia
☒ Temor de llegar a casa
☒ Abandono cuidado personal
☐ Otros:

☐ Cambios en conducta
☐ Rabietas/Berrinches
☒ Consumo de drogas/alcohol

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐ Niega, encubre ☐ Justifica o se autoinculpa ☐ Toma riesgos y actúa ☐ Ambivalencia y confusión
☐ Paralizada por Temor y sumisión ☒ Reconoce su situacion y pide ayuda ☐ Otros:

EXPECTATIVAS

☐ Optimismo ☐ Pesimismo ☒ Indiferente (*Especificar)

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☒ SI ☐ NO
Fue Víctima de violencia: ☒ Física ☐ Sexual ☒ Psicológica ☐ Otros: ☐ Ninguno
Quien fue el agresor: ☐ Desconocido ☒ Conocido Progenitor ☐ Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐ Médico ☐ Psiquiátricos ☐ Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐ SI ☐ NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Usuaria cursa mixta ligera y sentirse comprometida al sufrimiento en consecuencia por el problema trabajar a mediano plazo el manejo de la ansiedad.

INTERVENCION REALIZADA

☒ Intervención en crisis: [illegible]
☒ Consejería y orientación: .....
☐ Contención emocional: .....
☐ Otros: .....

CONCLUSIONES

Mañana que se le [illegible] dos [illegible] y [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] se le escucha atentamente el motivo de [illegible] [illegible] para luego, [illegible] [illegible] en esta [illegible]. En el fondo la [illegible] al [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] de [illegible] de abstinencia, se le [illegible], [illegible], [illegible] [illegible] con [illegible] [illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 11/09/2015	Lugar: .....
Hora: 8:00am	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José [illegible] Zambrano
PSICOLOGO [illegible]
[illegible] - D.R. UCAYALI

INTERVENCION REALIZADA

- [x] Intervención en crisis: [illegible]
- [x] Consejeria y orientación:
- [ ] Contención emocional:
- [ ] Otros:

CONCLUSIONES

[illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha: 11/09/2015	Lugar:
Hora: 8:00 am	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha - Coronel Portillo

FECHA: 04/09/2015
HORA : 9:00 a.m.

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Coayla Elaine Israel **CARPETA Nº** 093-2015

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....
Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:
.....
Dirección: .....
Distrito: Yarinacocha Provincia: Coronel Portillo Departamento: Ucayali
Circunstancias: Manifiesta que ella fue en estado ebria en que se encontraba cuando llego a su casa con su hijo y su esposo el cual estaba durmiendo, lo despertó con insultos y le empezó a golpear.

Estado del Agresor: ☐ Sobrio(a) ☒ Ebrio(a) ☒ Drogado(a) ☐ Otros: .....
Estado de la Víctima: ☐ Sobrio(a) ☒ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....
Medios utilizados: ☒ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☒ Amenazas ☒ Chantajes ☒ Engaños ☒ Insultos ☐ Otros
Especificar: La violencia es de tipo físico y psicológico
Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☒ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: .....
Especificar: Al parecer los dos ingieren bebidas alcohólicas
Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico
Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☒ 5 a 10 años ☐ más de 10 años
Denuncia de la violencia : ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: .....
Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: .....
Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: .....
Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....
Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal
Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos
P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: .....
Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....
Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: .....
Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ..... ☐ Después: ..... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: No refiere
Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: .....
.....

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☒ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☒ NO ☐ Detallar: La usuaria presenta desequilibrio emocional debido a consumo de drogas, pero en estado sobrio no lo es.

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☐ Consejería/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros:

Especificar: Orientación y consejería a la víctima.

Conclusiones:

Asumió que al momento de la evaluación presenta indicadores [illegible] y [illegible] de [illegible] [illegible] con [illegible] [illegible] la víctima presenta [illegible] [illegible] [illegible] como [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible].

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

[illegible]

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yurimaguas - Centro Poblado

FECHA: 4 / 09 / 2015
HORA : 9:00 a.m.

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: Mujer x Elaine Isaac **CARPETA Nº** 093-2015

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☐ SI ☒ No Motivo: X trabajo Con quien vivió: Con su padre

Relación entre los padres: ☐ Buena ☒ Regular ☐ Deficiente

Estilos de resolver los conflictos de los padres:
☐ Diálogo ☒ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros: .....

Relación entre Hermanos: ☐ Buena ☐ Regular ☒ Deficiente ☐ Número de hermanos: .....

Actitud de los Padres con los hijos: ☐ Afectiva ☒ Indiferencia ☐ Rechazo

Actitud del Padre con usuario: ☐ Afectiva ☒ Indiferencia ☐ Rechazo

Actitud de la Madre con usuario: ☐ Afectiva ☒ Indiferencia ☐ Rechazo

Actitud de usuaria/o hacia el padre: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo

Actitud de usuaria/o hacia la madre: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo

¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☐ SI ☒ NO .....

Quien aplicaba las sanciones en casa? ☐ Mamá ☒ Papá ☐ Hermanos ☐ Familiares

Métodos correctivos: ☐ Físico ..... ☒ Psicológico ..... ☐ Otros (Detallar): .....

Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☒ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares

Antecedentes de Problemas mentales: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares

Observaciones: Manifiesta que desde que la mujer promovió que le pro-
hiban por ello es mal genio

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☐ Si ☒ No Motivo: Se separaron por motivos familiares

Relación con su pareja: ☐ Buena ☐ Regular ☒ Deficiente

Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☐ Diálogo ☒ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros: .....

Como se comunica en su hogar: ☐ Pasivo ☐ Asertivo ☒ Agresivo ☐ Otros: .....

Quien realiza las actividades en la casa: ☒ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....

Quien delega responsabilidades en la casa: ☒ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....

Actitud de la pareja con el usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☒ Rechazo

Actitud del usuario hacia la pareja: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☒ Rechazo

Actitud de la pareja hacia los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo

Actitud de los hijos hacia la pareja: ☐ Afectiva ☒ Indiferente ☐ Rechazo

Actitud del usuario/a con los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo

Actitud de los hijos con el usuario: ☐ Afectiva ☒ Indiferente ☐ Rechazo ☐ Temor

Quien aplica las sanciones en casa: ☒ Usuarios ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Otros

Métodos Correctivos que usa en casa: ☐ Físico ☒ Psicológico ☐ Otros (Detallar) .....

Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☒ Usuario ☐ Pareja ☐ Hijos ☐ Familiares

Frecuencia del consumo: ☒ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico

Observaciones: La usuaria no vive con el agresor, no hay pernoctado-
ción de convivencia y sexualidad

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☒ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente

Repitió algún año escolar: ☒ SI ☐ NO ☐ Motivo .....

Deserción Escolar: ☒ SI ☐ NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) .....

Observaciones: Profesora de Tercer Primaria

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: 16 años

Identificación primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☒Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☒Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☒Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☒Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☒Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☒SI ☐NO Motivo: Infidelidad y Alcohol

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☒Ninguna Motivo: Abandono

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☒Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: .....

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☒NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: .....

Usuaria refiere que pareja la abandonó hace 2 años debido a que ella no podía tener hijos.

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☒SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☒Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros: .....

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☐Asertivo ☒Agresivo ☒Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☒Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☒SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☒1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☒Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros:.....

Observaciones: Pareja no permite que mantenga contacto con sus amigos

Usuaria refiere que pareja no le gusta que salga a ningún lugar.

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☒NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☒No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☒Agresivo

Acata órdenes: ☒SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☒Regular ☐Deficiente

Observaciones: Manifiesta que fue sin culminar Tercero medio

Se dedica al hogar, cuidado de hijos y que ella no quiere

Ejecutar labores

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): Persona que es adicto a la Cocaína

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☒SI ☐NO: Cuál Consumo de Drogas

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando? No refiere

Accidentes: no refiere

Observaciones: Usuario que es adicto a la cocaína

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: Jugar y dedicarse a sus hijos

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☒1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☐Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☒Pasear ☐Otros:

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?: No refiere

Observaciones: Usuario que tiene el apoyo de su pareja [illegible]

[illegible]

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

- Usuario que es [illegible]
- Refiere que ya hay [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

CONCLUSIONES

- Usuario que es adicto al consumo de [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: [illegible]

Hora: [illegible]

TRANSFERENCIA

Lugar:

Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

[illegible]

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº**.....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar).....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?:
☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas
☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual:.....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? .....

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes

☐No tiene tiempo ☐Otro: .....

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? .....

¿Que te gustaría ser? .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Jennifer Eliane Isaac **CARPETA Nº** 093-2015

FECHA: 18/11/2015 **HORA:** 9:00am	**RESPONSABLE:** Jose Antonio Salva Fabrizio **CPsP(**) Nº:** 9437	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Iniciar la asistencia y el apoyo psicológico a la víctima.

Intervención: Asumiría que no le brinda orientación y consejería psicológica en relación al uso y abuso de sustancias psicoactivas.

Indicaciones:

Evolución: Víctima que requiere de unas cuatrocientas especialidades.

Observaciones: Asumió que viene acompañado de sus hijos y presentar.

Próxima Cita	Fecha: 25-11-2015 Hora: 11:00am	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 25/11/2015 **HORA:** 11:00am	**RESPONSABLE:** Jose Antonio Salva Fabrizio **CMP(**) Nº:** 7159	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Continuar con la asistencia y el apoyo psicológico a la víctima.

Intervención: Asumiría que no le brinda la orientación y consejería psicológica.

Indicaciones: Viene asistiendo juntamente a las sesiones programadas por nuestra entidad.

Evolución:

Observaciones: La víctima va a abandonar el país por lo que ya no podrá asistir a las sesiones programadas.

Próxima Cita	Fecha: 02-12-2015 Hora: 1:00am	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Chaclacayo

FECHA: 03 / 09 / 15
HORA : 2:40

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Jennifer Flores Jesus **CARPETA Nº** 93-2015

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
Noel Mery Jesus	hija	20	Superior	No estudia
Yeltsin Flores Jesus	hijo	06	2do Primaria	No estudia
Yeimi Flores Jesus	hijo	04	inicial	No estudia

Vive con mi mamá, mis hermanos y mi tío, estudian solo Noel, luego Hugo Flores y

VIVIENDA Alquila habitación, cuenta con luz, agua y desagüe

Tipo de vivienda: ☐Propia ☑Alquilada ☐Otros: Cuesta 300 soles
Titulo de propiedad: ☐Personal ☐Conyugal ☐Otros:
Localización: ☑Urbano ☐Rural ☐Otros: Cuenta con todos los servicios
Material de Construcción: ☐Noble ☐Adobe o quincha ☑Madera ☐Esteras ☐Otros:
Habitabilidad: ☐Nº Ambientes ☐Nº Dormitorios ☐Nº Camas ☐Nº Camarotes ☐Otros:
Hacinamiento: ☐9 m2 x persona ☐<6 m2 x persona ☐<2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente	No aporta				Apoyo	
T. Independiente	Pago de los				Menu	
Pensión Jubilado	Hijos				Alquiler	
Renta Inmueble					Lapiceros	
OTROS						
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL	

INGRESO FAM. : ☐Hasta S/.500 ☐S/. 500-1000 ☐S/. 1000-3000 ☐+ S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐Agudas ☐Crónica ☐Ninguna
Discapacidades: ☐Física ☐Mental ☐Sensorial ☐Ninguna
Familiares Enfermos: ☐SI ☐NO
Seguros de Salud: ☐EsSalud ☐SIS ☐Particular: ☐Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐Ninguno ☐Medicamentos ☑Alcohol ☑Drogas ☐Tabaco ☐Otro:
Especificar: Usaba Marihuana cuando se drogaba con Drogas,
Ya no toma ni consume

CONCLUSIONES

Luego de haberse identificado nos expone, la caja de documentos, su
respuesta es positiva, ya que vive con su mamá y hermanos, no cuenta con ni-
gún ingreso económico, refiere la señora que la adolescente, no asiste a
ningún centro educativo, ya que tuvo que dejar de estudiar, el cuarto año de
secundaria, no cuenta con ningún familiar cercano.

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 04/09/15	Lugar:
Hora: 10am	Motivo:

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Jennifer Eliane Isaac **CARPETA Nº** 93-2015

FECHA: 04/09/10 **HORA:** 10:30	**RESPONSABLE:** Lic. Laura Carrasco Hernandez **CTSP(****) Nº:** 5596	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Usuaria acude al Servicio a recibir asistencia

Intervención: Integral en compañía de sus hijos

A las [illegible] orientación, se [illegible] a [illegible] asistencia

Indicaciones: encargado

Evolución:

Observaciones: Se sugiere apoyo familiar, examen [illegible] e investigación [illegible]

Próxima Cita	Fecha: 08/09/15 Hora: 10 am	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 08/09/15 **HORA:** 10:00am	**RESPONSABLE:** Lic. Laura Carrasco Hernandez **CTSP(****) Nº:** 5596	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Acude al Servicio para recibir la asistencia

Intervención: - Se brinda orientación a usuaria y padre que llegó de Inglaterra, se le explica la situación de la usuaria e hijos, y el [illegible] desde el sábado [illegible] en otra [illegible], el apoyo.

Indicaciones: Orientación para protección a menores por problemas de [illegible] de [illegible]

Evolución:

Observaciones: Se observa a usuaria y sus hijos [illegible] al [illegible] con protección del padre.

Próxima Cita	Fecha: 11/09/15 Hora: 10am	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Jennifer Elaine Isaac **CARPETA Nº** 93-2015

FECHA: 11/09/15 **HORA:** 11:40am	**RESPONSABLE:** Rec. Carmen Cuevas Hernandez **CTSP(****) Nº:** 5596	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: se encuentran en hotel Delfines 4000 alquiler

Intervención: La niña está estudiando 093, desde el miércoles, falta los papeles

Atendido: Dno J. Ohn Isaac. 958756875

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones: Amigo de mamá Ricardo Cerrico

Próxima Cita	Fecha: 15/10/15 Hora: 10:00	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 18/09/15 **HORA:** 11:00	**RESPONSABLE:** Rec. Carmen Cuevas Hernandez **CTSP(****) Nº:** 5596	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: menores asisten en compañía de abuelos.

Intervención: - Los niños están estudiando, abuelo coordina con familiares para retornar con niños a su país.
- Padre de niños autorizará el viaje

Indicaciones: Infieles no cuentan con documentos la escuela

Evolución: por lo que dificulta el proceso de viaje

Observaciones: Niños continúan asistiendo. Hay problema de consumo de la semana

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos-Yarinacocha

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ACTA DE VISITA DOMICILIARIA

En la ciudad de Yarinacocha, a los 03 días del mes de Setiembre del año 2015, a horas 9:40 am me apersoné al domicilio de Jenifer Eliana ISAAC. 990208417, ubicado en Jr. Perú Mz D Lote 1 - AA. Rebeca Ruiz incorporada(o) al Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos con la Disposición Fiscal N°. Oficio N° 1400-2015-MP-FN, expedida por la Fiscalía Provincial Civil y Familia se visita al usuario(a) para realizar la asistencia Social detallando lo siguiente:

Se visita el domicilio de usuaria a quien se encuentra en compañía de sus hijos Nicol (03) y Peter (06), a quien se procede a brindar asistencia y para su inclusión al Programa. La usuaria refiere su disposición para acudir a recibir la asistencia en el juzgado, y sobre todo el Psicológico. Refiere estando comunidad ella y sus hijos, migraron de la Merced y luego a Tingo María en donde reciben su esposo Raúl Isaac Isaac y su menor hijo Leonel Isaac (4). Ella refiere que recién se encuentra 1 mes en esta ciudad, en este cuarto alquilado, recibe el apoyo de sus amistades, ella refiere que su padre este viniendo de Europa llega el día Sábado. Los niños no se encuentran estudiando, ellos estudiaban en Chanchamayo.

Con lo que concluye el presente acta, siendo las 10:05 am, del mismo día, firmando al final los intervinientes.

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** [illegible]

FECHA: 28/9/15 **HORA:** 0:55	**RESPONSABLE:** [illegible] **CTSP(****) Nº:** [illegible]	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 15/10/15 **HORA:** 10 am	**RESPONSABLE:** [illegible] **CTSP(****) Nº:** [illegible]	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

MINISTERIO PÚBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos-Yarinacocha

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ACTA DE VISITA DOMICILIARIA

En la ciudad de Yarinacocha, a los 28 días del mes de Setiembre del año 2015 a horas 11:55am me apersoné al domicilio de Jennifer Elaine Isaac, ubicado en Jr. Arenavalacion Nº 922 incorporada(o) al Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos con la Disposición Fiscal Nº 221-2015 - MP-FN-FPCF, expedida por la Fiscalía Provincial Civil y Familia Yarinacocha se visita al usuario(a) para realizar la asistencia Social detallando lo siguiente:

Se realizo la Visita al domicilio consignado Hospedaje Delfinos cuarto 28, no encontrando a nadie al indagar por la usuaria el encargado informa que la usuaria se encuentra en el cuarto descansando, sus hijos fueron llevados por su abuelo a pescar por Cashibococha retornaran en la tarde. A la vez se tuvo conocimiento que la usuaria y sus hijos estaran viajando a la ciudad de Lima el día de mañana en compañía del padre. Se dejo citación para el servicio para horas 3 pm.

Con lo que concluye el presente acta, siendo las 12:30 pm, del mismo día, firmando al final los intervinientes.

Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos - Yarinacocha
Av. Yarina 228, Yarinacocha, Pucallpa - Ucayali. Celular 972836081, 985576738
www.mpfn.gob.pe

MINISTERIO PUBLICO

Distrito Judicial de Ucayali

Ministerio Público
UNIDAD DE ASISTENCIA A VICTIMAS ... UAVIT
04 SET. 2015
Firma
MCP

Unidad de Asistencia Inmediata

a Víctimas y Testigos -Yarinacocha

" Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 088-2015/MP-UAVIT/Y-TS – CMGH

A : **Abog. Jhonny Joel Mauricio Prado**

Coordinador de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : **Lic.Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

CC. : **DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS**
Fiscal Provincial Civil y Familia del Distrito de Yarinacocha

REF. : **Oficio Nro.1400-2015-MP-FN-FPCF-Y.**

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha , 04 de Setiembre del 2015**

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 93-2015
CARPETA FISCAL N°	: 2015-423
PROCEDENCIA	: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA.
FISCAL A CARGO	: DR. MARCO ANTONIO OCHOA
USUARIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	:JENNIFER ELAINE ISAAC
EDAD	: 33 AÑOS
NIVEL EDUCATIVO	: superior
OCUPACION	: SU CASA
ESTADO CIVIL	: CASADA
DOMICILIO	: JR. MI PERU MZ.D LOTE 1 .AA.HH.ROBERTO RUIZ
TELEFONO	: 990208417

1.- ANTECEDENTES:

La usuaria **JENNIFER ELAINE ISAAC** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con Oficio NRO. 1400-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, Carpeta Fiscal Nro.2015-423 por ser victima de Violencia Familiar, y habiéndose dictado MEDIDA DE PROTECCION.

2.- MOTIVO DE INTERVENCION:

El dia Jueves 03 de Septiembre del presente año a horas 9: 40 a.m. , la suscrita realizo la visita social, ubicando a la señora JENNIFER ELAINE ISAAC (no cuenta con documento de identificación) en el domicilio indicado, el cual es una casa de hospedaje(de dos pisos color verde), en el cual la usuaria ocupa un cuarto con sus dos menores hijos: Nicol Mery Isaac de (10) y Peter Godfrey Laos Isaac (06), refiriendo que su tercer hijo Leonel Laos Isaac (04) fue llevado por el padre a la ciudad de Tingo Maria.

I.- DINÁMICA FAMILIAR: Es disfuncional existiendo conflictos con su pareja, la entrevistada, refiere estar casada con Raúl Alejando Laos Lucero, desde el año 2006, con quien tiene 03 hijos, refiriendo que tuvo agresión por su pareja, quien la dejo en esta ciudad con sus dos hijos, sin

...os alimentos, encontrandose en abandono.
En la visita se observo que la usuaria y los menores no habian tomado los alimentos del desayuno, refiriendo que esperaban el apoyo de unas amistades.
En la entrevista con la menor Nicol refirió que sus padres siempre se pelean, no cuentan con familiares, pero que reciben el apoyo de amigos de su papá.
A la vez se pudo observar que la menor es quien asume la responsabilidad de realizar los quehaceres del hogar, ver a su hermanito.
2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La usuaria no trabaja, no cuenta con dinero disponible para alimentar a sus hijos, refiere que su esposo no le apoya.
La menor y la usuaria manifiestan que son sus amistades de nombre Perlita y Carlos quienes les han llevado alimentos preparados y víveres.
2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- Se observo que los menores Nicol y Peter no se encuentran estudiando, refieren que desde que se trasladaron de la ciudad de la Merced, dejaron de estudiar.
3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- Se observo que la usuaria es una persona con problemas de control de impulsos,se desespera y grita a sus hijos.
En la visita y entrevista a la menor refiere que la madre fuma cigarrillo a cada instante, consume licor con frecuencia, a veces sale en las noches, un día se quedaron los menores solos.
Se observa que la usuaria tiene problemas por consumo de drogas, por lo que requiere de examen toxicologico y tratamiento.
2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La usuaria se encuentra viviendo en una casa que alquilan cuartos, habiéndolo cancelado por adelantado por un mes, es de un solo ambiente, con una cama , el cual comparte con sus hijos.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La usuaria no cuenta con familiares en nuestro país , refiere que su padre llegara de Europa
- El esposo de la usuaria y padre de sus hijos se encuentra en la ciudad de Tingo Maria.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- La usuaria no esta en condiciones para el cuidado de los menores, requiere de apoyo familiar o institucional.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

Usuaria con una dinámica familiar disfuncional existiendo conflictos con su esposo Raúl Alejando Laos Lucero, con quien tiene 03 hijos, refiriendo que él la agredió físicamente y la dejo en esta ciudad con sus dos hijos, sin documentos personales y encontrándose en abandono.

- La usuaria no trabaja, no cuenta con dinero disponible para alimentar a sus hijos, refiere que su esposo no le apoya, son sus amistades de nombre Perlita y Carlos quienes les han llevado alimentos preparados y víveres.
- La usuaria se encuentra viviendo en una casa que alquilan cuartos, habiéndolo cancelado por adelantado por un mes, es de un solo ambiente, con una cama , el cual comparte con sus hijos.
- Se observo que los menores Nicol(10)y Peter(6) no se encuentran estudiando, refieren que desde que se trasladaron de la ciudad de la Merced, dejaron de estudiar
- Se observo que la usuaria es una persona con problemas de control de impulsos,se desespera y grita a sus hijos.
- En la visita y entrevista a la menor refiere que la madre fuma cigarrillo a cada instante, consume licor con frecuencia, a veces sale en las noches, un día se quedaron los menores solos.
- Se observa que la usuaria tiene problemas por consumo de drogas, por lo que requiere de examen toxicologico y tratamiento.
- La usuaria no cuenta con familiares en nuestro país , refiere que su padre llegara de Europa

- El esposo de la usuaria y padre de sus hijos se encuentra en la ciudad de Tingo Maria.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

La usuaria no cuenta con condiciones para el cuidado de sus hijos, requiere de apoyo familiar o institucional.

Los hijos de la usuaria se encuentran en riesgo, teniendo en cuenta en las condiciones en que se encuentran viviendo a la fecha , se sugiere una investigación tutelar para salvaguardar su integridad física y psicológica.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente



"NO CONSTITUYE PERICIA, NI MEDIO PROBATORIO AL NO SER ACTOS DE INVESTIGACIÓN".

CARGO

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos -Yarinacocha

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

C.A.I. N° -2015-UAIVyT/Y

Yarinacocha, 04 de Setiembre de 2015

OFICIO N° 310-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr:
Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial – Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
Presente.-

Ref. Oficio N° 1400-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez aprovechar la oportunidad para hacerle llegar el **Informe de Asistencia Social** N° 088-2015/MP-UAVIT/Y-TS; del **CASO FISCAL N° 423-2015**, la cual se acompaña en (03) fojas.

Cabe precisar a su despacho que el presente informe técnico ***no constituye pericia ni medio probatorio al no ser actos de investigación***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Jhonny Joel Mauricio Prado
ABOGADO UDAVIT
YARINACOCHA-D.F. UCAYALI

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

09 SET. 2015

MESA DE PARTES

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0086- 2015-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogado: Jhonny Joel Mauricio Prado** Coordinador de la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0093-2015**
FISCAL	:	**DRA. MARIA INES ALCANTARA INFANTES.**
BENEFICIARIA	:	**Jennifer, ELAINE ISAAC.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 08 de Septiembre del 2015**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Jennifer, ELAINE ISAAC(32)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.
- Técnica de Programación Neurolinguistica.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte del padre de su menores hijos, el agresor actualmente no vive con la victima, refiere que este se encuentra en Tingo Maria.

En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales de desvalorización de si mismo, y disconformidad e inseguridad, ansiedad, angustia, temores injustificados, nerviosismo. Es la primera vez que denuncia a su pareja por violencia familiar.

Victima que refiere que inicio su relación con el padre de sus hijos siempre ha existido violencia refiere que sus hijos actualmente no se encuentran estudiados, asimismo reconoce que sus hijos están afectados emocionalmente.
El estado del agresor cuando comete la violencia es tanto en estado de ebrio como sobrio, según la victima la causa de la violencia es por rasgos de personalidad agresiva por parte de su pareja y por le consumo de sustancias psi-coactivas.
La victima refiere que tiene temor al agresor y piensa que le va ha hacer daño.
Usuaria que se encuentra a la espera de su progenitor que esta llegando a Pucallpa, refiere que eso le hace sentir bien.
Tiene estudios a nivel superior, esta buscando trabajo, manifiesta que anteriormente trabajaba enseñando ingles en un centro educativo.
No hace fácilmente amigos, con los cuales comparte experiencia de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera esporádica y no pertenece a ningún grupo social.
Anteriormente trabajaba, pero ahora se encuentra sin trabajo y sin dinero para solventar sus gastos familiares.
La usuaria reconoce que e adicta al consumo de cocaína y al cigarro y al parecer ya presenta signos y síntomas asociados a síndrome de abstinencia.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas asociados a sindrome de abstinencia y rasgos de personalidad correspondientes a drogodependencia.
- Se encuentra en la etapa inicial de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psiquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentracion así como el nerviosismo, se encuentran alterados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente inestable.
- Mucho tiene que ver en su inestabilidad, los rasgos de personalidad de la victima y sobre todo su adicción al consumo de cocaina y nicotina.
- La usuaria refiere que el progenitor y padre de sus hijos tambien consume drogas.
- Refiere que no se lleva bien con su pareja, y que este varias veces intento prostituirla.
- Se denota un cierto grado de inmadurez emocional a la victima en relación a su edad cronológica.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejeria Psicológica existiendo una evolución favorable.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en proceso de equilibracion de sus funciones psiquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa

normalidad.

- Mucho no ayuda el síndrome de abstinencia al consumo de cocaína.
- La victima al parecer ya es adicta al consumo, y por ser la adicción un problema psicológico y medico, se recomienda derivarla a una institución especializada en la prevención consumo y tratamiento de drogodependientes.
- La usuaria tiene hijos e hijas por lo cual en el estado en que se encuentra no esta en las condiciones de poder generar un ambiente de equilibrio emocional para sus hijos.
- Desde el inicio de las sesiones la victima se encuentra ansiosa y angustiada ha mostrado una evolución favorable, aun así requiere de una intervención mas especializada y de tipo multidisciplinario para combatir su adicción.
- Se sugiere una vez terminado las sesiones presenciales hacer el seguimiento de manera no presencial, como puede ser vía telefónica.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

cccIxii. Archivo

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
DE YARINACOCHA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Caso Nº 3006064800-2015-423-0

DECLARACION DE LA DENUNCIANTE JENNIFER ELAINE ISAAC (32)

I.- DATOS GENERALES DE LA DILIGENCIA

- DIA : 02 de Setiembre de 2015.
- HORA DE INICIO : 10:00
- HORA DE TERMINO : 10:35

II.- DATOS DE LA DENUNCIANTE QUE DECLARA

- NOMBRES Y APELLIDOS : JENNIFER ELAINE ISAAC
- EDAD : 32 años
- LUGAR DE NACIMIENTO : Essix - Afueras de Londres – Sur Este
- FECHA DE NACIMIENTO : 07 de Julio de 1983
- GRADO DE INSTRUCCIÓN : Superior
- ESTADO CIVIL : Casada.
- OCUPACIÓN : Docente.
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD : S/D/P/V. - Pasaporte N° 792035060
- DOMICILIO REAL : AA.HH. Roberto Ruiz Vargas Mz. D Lte. 01 - Distrito de Yarinacocha.
- NOMBRE DE LOS PADRES : John Leslie ISAAC (v) y Edwina POULIN ISAAC (f)
- DOMICILIO PROCESAL :
- TELEFONO : Referencia - Cel. N° 990208417 - Movistar.

En las Oficinas de la Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, con intervención del doctor Marco Antonio OCHOA TOCAS, Fiscal Provincial (t) se procedió a tomar la declaración de JENNIFER ELAINE ISAAC (49), identificada con Documento Nacional de Identidad Nº S/D/P/V - Pasaporte N° 792035060. Se le precisa al declarante que constituye su derecho la LIBRE DECLARACION en forma espontánea, pudiendo negarse a la misma y que esta decisión no podrá ser utilizada en su perjuicio, asimismo, que tiene el derecho de solicitar la actuación de los medios de investigación que estime necesarios; procediendo a realizar la diligencia en los siguientes términos.----------

1. PREGUNTADA PARA QUE DIGA: SI DESEA CONTAR CON LA ASISTENCIA DE UN

ABOGADO DEFENSOR DE SU LIBRE ELECCIÓN?.---DIJO:.----------
Que, no lo requiero por ser la denunciante.----------

2.PREGUNTADA PARA QUE DIGA: **A que actividad se dedica desde cuándo y cuanto percibe por ello y en compañía de quienes vive?.---DIJO:.----------**
Que, Docente Gramática Inglesa y auxiliar en terapias para ancianos, en la actualidad no me encuentro laborando, me dedico al cuidado de mis dos menores hijos, actualmente vivo en el domicilio antes indicado conjuntamente con mis dos menores hijos.----------

3.PREGUNTADA PARA QUE DIGA: **Si conoce a la persona de Raúl Alejandro LAOS LUCERO (38) y los menores de Nicol Mery ISAAC (10), Peter Godfrey LAOS ISAAC (06) y Lionel LAOS ISAAC (04), de ser así que grado de amistad, enemistad o parentesco le une a dichas personas?.---DIJO:.----------**
Que, la persona que se me menciona es mi esposo y padre de mis dos hijos menores hijos, asimismo los menores que se me señala son mis hijos.----------

4.PREGUNTADA PARA QUE DIGA: **Señale usted desde cuando conoce a la persona de Raúl Alejandro LAOS LUCERO y si es que cohabitan en el mismo domicilio actualmente conjuntamente con su persona y la de los menores de Nicol Mery ISAAC (10), Peter Godfrey LAOS ISAAC (06) y Lionel LAOS ISAAC (04)?.---DIJO.----------**
Que, a la persona de Raúl Alejandro LAOS LUCERO lo conozco desde el año 2006, siendo que me case con dicha persona en el año 2009 y que nos encontramos separados de cuerpo desde principios del mes de agosto, y que actualmente no vivimos juntos en el domicilio en donde me encuentro viviendo solo con mis dos menores hijos Nicol Mery ISAAC (10), Peter Godfrey LAOS ISAAC (06) y que mi menor hijo Lionel LAOS ISAAC (04), se encuentra con su padre Raúl Alejandro.----------

Mario Antonio Ubon Peña
Fiscal Provincial (T) Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha

5.PREGUNTADA PARA QUE DIGA: **Señale que tipo de actos de violencia familiar – maltrato físico y psicológico le haya realizado el denunciado Raúl Alejandro LAOS LUCERO, el día 02 de agosto de 2015 en horas de la tarde, ya que su persona ha manifestado que su esposo el denunciado el día señalado le ha agredido físicamente?.---DIJO.----------**
Que, debo de manifestar que ese día mi esposo a eso de las cinco de la tarde pretendió ahorcarme cuando mi persona se encontraba en la habitación de la casa de mi cuñada Karin LAOS LUCERO, siendo que al encontrarme con dolor de cabeza pedí que me dejaran descansar a mis hijos y estando en el cuarto en la cama siento la presencia de alguien que se me acerca y me comienza a ahorcar y es donde veo el rostro de mi esposo, el mismo que me arrastro al piso de la cama y me continuaba ahorcando es donde pierdo la conciencia y me desmayo siendo que al despertarme vi que la la tela que me habían ahorcado se encontraba rota y yo estaba orinada y que mi esposo no se encontraba, y momentos después él apareció y me pidió que dijéramos a mis hijos que me había caído sobre la cuerda de un tendero debido a que al auxiliarme mi cuñada había quedado señalado en mi cuello y en mi mentón, posterior a ello él tomo la decisión

de irnos a un hotel retirándonos de la casa de mi cuñada, al hotel Yarina Plaza y que estando dos días aproximadamente es donde mi esposo decidió irse con mi menor hijo Lionel LAOS ISAAC (04), sin documentos, sin plata ni manera de poder obtener dinero, llevándose a mi hijo sin mi permiso.----------

6. PREGUNTADA PARA QUE DIGA: **Señale si luego de que su esposo se haya retirado del hotel en donde se encontraban hospedados, le ha vuelto a realizar actos de maltratos en forma verbal o de otra forma y si es que ha tenido comunicación con el denunciado?.--** DIJO.----------

Que, debo de manifestar que no mantuve comunicación con el denunciado hasta el día de ayer 31 de agosto de 2015, siendo que debo de indicar que mi persona no ha tenido comunicación con el denunciado y que es mi hija Nicol Mery ISAAC (10) con quien conversa.----------

7. PREGUNTADA PARA QUE DIGA: **Señale si el día de los hechos el denunciado y si persona había tenido discusiones momentos antes de la agresión que haya sufrido su persona y si es que habían ingerido bebidas alcohólicas ese día ambos?.---**DIJO.----------

Que, ese día no habíamos discutidos momentos antes ya que él se encontraba llegando de Tingo María, y no había bebido, pero debo de indicar que mi persona había tomado tres latas de cerveza que habían quedado de la noche anterior.----------

8. PREGUNTADA PARA QUE DIGA: **Señale con que frecuencia su esposo bebe bebidas alcohólicas y/o drogas, y si su persona también bebe o consume drogas, así como si cada vez que toma se produce agresiones en contra de su persona y de sus menores hijos?.---** DIJO.----------

Que, debo de manifestar que mi persona toma cerveza a diario o interdiario cada vez que se pueda, tomando un six pack de cerveza, no hasta el limite de embriagarme no consumo drogas, mi esposo no es de tomar mucho porque se empacha, debiendo indicar que en oportunidades hubo reacciones contra mi persona pero no contra mis hijos.----------

Miriam Antonia Ochoa Torres
Fiscal Provincial (T) Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha

9. PREGUNTADA PARA QUE DIGA: **Señale que tipos de maltratos ha realizado el denunciado Raúl Alejandro LAOS LUCERO en agravio de sus menores hijos Nicol Mery ISAAC (10), Peter Godfrey LAOS ISAAC (06) y Lionel LAOS ISAAC (04)?.---**DIJO.----------

Que, debo de manifestar que el denunciado a quien ha maltratado más es a mi hijo Peter Godfrey LAOS ISAAC (06) a quien a pegado con correa y lo ha insultado en varias oportunidades, a mi hija no mucho la golpea ni la insulta, y a Lionel no lo maltrata incluso actualmente se encuentra con mi hijo.----------

10. PREGUNTADA PARA QUE DIGA: **Señale si en alguna oportunidad su persona ha agredido a sus menores hijos sea de forma verbal y como es el trato que les da actualmente?.--**DIJO.----------

Que, debo de manifestar que educo a mis hijos y los protejo cuando se debe de educarlos si les doy su gritos y le doy unas ca tandas, actualmente solo estoy con dos de mis hijos y que Lionel

se encuentra con mi esposo.----------

11. PREGUNTADA PARA QUE DIGA:Si tiene algo más que agregar, quitar o modificar a su presente declaración brindada ante el R.M.P. Que suscribe?.---DIJO:.----------

Que, si tengo que agregar que lo que se me a quedado gravado son las agresiones de mi esposa a mi hijo Peter ya que lo trata con desprecio delante de las personas e incluso en la calle, por lo que se da por concluida la presente diligencia firmando los presentes luego de leerla en su integridad.----------

R.M.P

Marco Antonio Ochoa Tejos
Fiscal Provincial (T) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

LA DECLARANTE

JENNIFER ELAINE ISAAC (32)

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
DE YARINACOCHA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Caso N° 3006064800-2015-423-0

DECLARACION REFERENCIAL DE LA MENOR NICOL MERY ISAAC (10)

I.- DATOS GENERALES DE LA DILIGENCIA

- DIA : 02 de Setiembre de 2015.
- HORA DE INICIO : 10:40
- HORA DE TERMINO : 11:31

II.- DATOS DE LA MENOR REFERENCIADA QUE DECLARA

- NOMBRES Y APELLIDOS : NICOL MERY ISAAC
- EDAD : 10 años
- LUGAR DE NACIMIENTO : Puerto Rosario - España – España.
- FECHA DE NACIMIENTO : 29 de Octubre de 2004
- GRADO DE INSTRUCCIÓN : Quinto Grado de Primaria
- ESTADO CIVIL : Soltera
- OCUPACIÓN : Estudiante.
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD : S/D/P/V. - Pasaporte N° 792035060
- DOMICILIO REAL : AA.HH. Roberto Ruiz Vargas Mz. D Lte. 01 - Distrito de Yarinacocha.
- NOMBRE DE LOS PADRES : Raúl Alejandro LAOS LUCERO (v) y Jennifer Elaine ISAAC (v)
- DOMICILIO PROCESAL :
- TELEFONO : Referencia - Cel. N° 990208417 - Movistar – mamá.

Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial (t) Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha

---

En las Oficinas de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, con intervención del doctor Marco Antonio OCHOA TOCAS, Fiscal Provincial (t) se procedió a tomar la declaración referencial de la menor **NICOL MERY ISAAC**, identificada con Documento Nacional de Identidad **N° S/D/P/V - Pasaporte N° 707592030**, el mismo que se encuentra debidamente acompañado por su progenitora – madre JENNIFER ELAINE ISAAC (49), identificada con Documento Nacional de Identidad **N° S/D/P/V - Pasaporte N° 792035060**. Se le precisa al declarante que constituye su derecho la LIBRE DECLARACION en forma espontánea, pudiendo negarse a la misma y que esta decisión no podrá ser utilizada en su perjuicio, asimismo, que tiene el derecho de solicitar la actuación de los medios de investigación que estime necesarios; procediendo a realizar la

diligencia en los siguientes términos.----------

1. REFERENCIADA PARA QUE DIGA: SI DESEA CONTAR CON LA ASISTENCIA DE UN ABOGADO DEFENSOR DE SU LIBRE ELECCIÓN PREGUNTANDOLE A SU ABUELA MATERNA?.---DIJO:.----------
Que, no lo requerimos.----------

2. REFERENCIADA PARA QUE DIGA: **A que actividad se dedica desde cuándo y cuanto percibe por ello y en compañía de quienes vive?.---DIJO:.**----------
Que, soy estudiante estuve cursando el Quinto Grado de Primaria de la Institución Educativa Estatal Leoncio Prado Gutierrez – Tingo María, y vivo con mi mamá y mi hermano Peter.----------

3. REFERENCIADA PARA QUE DIGA: **Porque motivo actualmente no esta estudiando?.---**DIJO:.----------
Que, no estoy estudiando por los problemas que tienen mis padres, y que no estudia desde el mes julio.----------

4. REFERENCIADA PARA QUE DIGA: **Si conoces a la persona de Jennifer Elaine ISAAC, Raul Alejandro LAOS LUCERO y a los menores Peter Godfrey LAOS ISAAC (06) y Lionel LAOS ISAAC (04), de ser así que grado de amistad, enemistad o parentesco le une a dichas personas?.---DIJO:.**----------
Que, la primera persona es mi mamá, la segunda persona es es el papá de mis hermanos pero yo le digo papá, y los menores son mis hermanos.----------

5. REFERENCIADA PARA QUE DIGA: **Señale usted si la persona de Raul Alejandro LAOS LUCERO y si mamá Jennifer Elaine ISAAC, le maltratan con insultos o golpes y como es el trato que tienen con sus hermanos Peter Godfrey LAOS ISAAC (06) y Lionel LAOS ISAAC (04)?.---DIJO.**----------
Que, la menor refiere que en dos oportunidades su papá le pego la primera vez fue porque no entendía su tarea y la segunda porque no le hizo caso cuando le pidieron que no haga bulla, eso fue cuando vivíamos en la Merced Chanchamayo, que la menor refiere que su mamá siempre le pega pero que no se acuerda el porque, y que en Pucallpa le pego una vez, la menor refiere que sus padres no le insultan, asimismo refiere que su papá le pegaba a Peter sin que haya motivo y su mamá le paga a Peter cada vez que no hace caso, a mi hermano Lionel no le pegan no le gritan.----------

6. REFERENCIADA PARA QUE DIGA: **Señale si en alguna oportunidad ha visto o escuchado que su padres Raul Alejandro LAOS LUCERO y Jennifer Elaine ISAAC, hayan discutido y si es que su papá haya agredido físicamente a su mamá?.---DIJO.**----------
Que, la menor refiere que en delante de su persona no discutían sus padres ya que se iban al cuarto y que en una oportunidad su papá le golpeo en el ojo a su mamá ya que estaba morado su

ojo, así como que una vez vio que en el cuello de su mamá habían señalado como si le querían ahorcar.----------

7.REFERENCIADA PARA QUE DIGA: **Señale con que frecuencia sus padres Raul Alejandro LAOS LUCERO y Jennifer Elaine ISAAC, discutían y quien es la persona que muestra más agresividad?.---DIJO.**----------

Que, la menor refiere que su padres de vez en cuando a la semana discutían y que su mamá era quien decía groserías creo que era por defenderse, la menor refiere que su mamá es agresiva incluso en una oportunidad le pego a su papá, pero el que se altera rápido es su papá y su mamá se enoja y comienza a agredirlo.----------

8.REFERENCIADA PARA QUE DIGA: **Señale si le tiene miedo a sus padres Raul Alejandro LAOS LUCERO y Jennifer Elaine ISAAC y si es que quisiera que se papá retorne a su casa y porque no se encuentra con ustedes actualmente?.---DIJO.**----------

Que, la menor refiere tenerle miedo a su mamá ya que su papá no le pega tanto, siendo que su mamá le pega no sabe cuantas veces, así como no sabe si quiere que su papá regrese a su casa, y que él no esta con ellos porque su mamá ya no quiere más discusiones.----------

9.REFERENCIADA PARA QUE DIGA: **Señale si ha podido ver que sus padres Raul Alejandro LAOS LUCERO y Jennifer Elaine ISAAC, beben bebidas alcoholicas y con que frecuencia lo hacen?.---DIJO.**----------

Que, la menor refiere que su papá no toma mucho y que su mamá si toma y que le dice que es por el estrés, siendo que su mamá toman interdiario.----------

Marco Antonio Tejada Tuesta
Fiscal Provincial (e) Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha

10.REFERENCIADA PARA QUE DIGA: **Señale si es que su mamá o su papá cuando toman se han mostrado agresivos con su persona y la de sus hermanos así como si les agreden físicamente?.---DIJO.**----------

Que, la menor refiere que sus padres en una oportunidad cuando estuvieron tomando en una reunión de familia empezaron a discutir pero las otras veces no discuten ni les agreden.----------

11. REFERENCIADA PARA QUE DIGA: **Señale si ha podido ver que sus padres Raul Alejandro LAOS LUCERO y Jennifer Elaine ISAAC, fuman cigarrillos y con que frecuencia lo hacen?.---DIJO.**----------

Que, la menor refiere que su mamá fuma todos los días y que su papá antes fumaba menos pero que ahora esta fumando más cigarrillos.----------

12.REFERENCIADA PARA QUE DIGA: **Señale si en alguna oportunidad algunos de sus padres Raul Alejandro LAOS LUCERO y Jennifer Elaine ISAAC, estuvo internado en algún Hospital u otro centro de salud?.---DIJO.**----------

Que, la menor refiere que su mamá en una oportunidad estuvo internada en el Hospital pero que fue por problemas de gastritis.----------

13.REFERENCIADA PARA QUE DIGA: **Señale si mamá ha referido quien fue la persona que le intento ahorcar el dia 02 de agosto de 2015?.---DIJO.----------**
Que, la menor refiere que su mamá le haya dicho que quien intentó ahorcarla fue su papá pero que no sabe si creerle, ya que no sabe si su mamá se haya ahorcado sola y que ese dia ella estaba en el parque con su tia y sus hermanos jugando.----------

14.REFERENCIADA PARA QUE DIGA: **Señale desde cuando se encuentra viviendo en el domicilio ubicado en el AA.HH. Roberto Ruiz Vargas Mz. D Lte. 01 – Yarinacocha, y como es el trato que su mamá le esta dando actualmente a su persona y a su hermano Peter y si es que en estos dias le haya pegado?.---DIJO.----------**
Que, la menor refiere que esta prácticamente un mes, debido a que sus padres se separaron y que durante este tiempo su mamá le ha pegado en una oportunidad y a su hermano de igual manera por desobedecerla.----------

15.REFERENCIADA PARA QUE DIGA: **Señale si ha tenido comunicación con la persona de Raúl Alejandro LAOS LUCERO desde que se ha separado de su mamá y que es lo que le ha manifestado?.---DIJO.----------**
Que, la menor refiere que en varias oportunidades hablo con su papá y que le dijo que le quiere mucho y que la extraña y que quiere regresar con nosotros.----------

16. REFERENCIADA PARA QUE DIGA:**Si tiene algo más que agregar, quitar o modificar a su presente declaración referencial brindada ante el R.M.P. Que suscribe?.---DIJO:.----------**
Que, si tengo que agregar que quisiera que todos vivamos nuevamente juntos pero que se encuentran separados porque su mamá ya no quiere que estén juntos ya que pelean juntos, por lo que se da por concluida la presente diligencia firmando los presentes luego de leerla en su integridad.----------

R.M.P

Marco Antonio Ochoa Tucas
Fiscal Provincial (T) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

LA REFERENCIADA

NICOL MERY ISAAC (10)

LA MADRE

JENNIFER ELAINE ISAAC (32)

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
DE YARINACOCHA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Caso N° 3006064800-2015-423-0

DECLARACION REFERENCIAL DEL MENOR PETER GODFREY LAOS ISAAC (06)

I.- DATOS GENERALES DE LA DILIGENCIA

- DIA : 02 de Setiembre de 2015.
- HORA DE INICIO : 11:35
- HORA DE TERMINO : 12:30

II.- DATOS DEL MENOR REFERENCIADO QUE DECLARA

- NOMBRES Y APELLIDOS : PETER GODFREY LAOS ISAAC
- EDAD : 06 años
- LUGAR DE NACIMIENTO : La Merced - Chanchamayo – Junin.
- FECHA DE NACIMIENTO : 20 de Abril de 2009
- GRADO DE INSTRUCCIÓN : Segundo año de Inicial
- ESTADO CIVIL : Soltero
- OCUPACIÓN : Estudiante.
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD : S/D/P/V. - Pasaporte N° 5688359
- DOMICILIO REAL : AA.HH. Roberto Ruiz Vargas Mz. D Lte. 01 - Distrito de Yarinacocha.
- NOMBRE DE LOS PADRES : Raúl Alejandro LAOS LUCERO (v) y Jennifer Elaine ISAAC (v)
- DOMICILIO PROCESAL :
- TELEFONO : Referencia - Cel. N° 990208417 - Movistar – mamá.

Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial (t) Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha

---

En las Oficinas de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, con intervención del doctor Marco Antonio OCHOA TOCAS, Fiscal Provincial (t) se procedió a tomar la declaración referencial de la menor **PETER GODFREY LAOS ISAAC,** identificada con Documento Nacional de Identidad N° S/D/P/V - Pasaporte N° 707592030, el mismo que se encuentra debidamente acompañado por su progenitora – madre **JENNIFER ELAINE ISAAC (49)**, identificada con Documento Nacional de Identidad **N° S/D/P/V - Pasaporte N° 792035060**. Se le precisa al declarante que constituye su derecho la LIBRE DECLARACION en forma espontánea, pudiendo negarse a la misma y que esta decisión no podrá ser utilizada en su perjuicio, asimismo, que tiene el derecho de solicitar la actuación de los medios de investigación que estime necesarios; procediendo a realizar la

diligencia en los siguientes términos.----------

1. REFERENCIADO PARA QUE DIGA: SI DESEA CONTAR CON LA ASISTENCIA DE UN ABOGADO DEFENSOR DE SU LIBRE ELECCIÓN PREGUNTANDOLE A SU ABUELA MATERNA?.---DIJO:.----------
Que, no lo requerimos.----------

2.REFERENCIADO PARA QUE DIGA: **A que actividad se dedica desde cuándo y cuanto percibe por ello y en compañía de quienes vive?.---DIJO:.**----------
Que, soy estudiante estuve cursando el segundo año de educación inicial en el Jardin Mundo Feliz - Tingo María, y vivo con mi mamá y mi hermana Nicol.----------

3.REFERENCIADO PARA QUE DIGA: **Porque motivo actualmente no esta estudiando?.---DIJO:.**----------
Que, no estoy estudiando por los problemas que tienen mis papas, y que no estudia desde el mes julio.----------

4.REFERENCIADO PARA QUE DIGA: **Si conoces a la persona de Jennifer Elaine ISAAC, Raul Alejandro LAOS LUCERO y a los menores Nicol Mery ISAAC (10) y Lionel LAOS ISAAC (04), de ser así que grado de amistad, enemistad o parentesco le une a dichas personas?.---DIJO:.**----------
Que, la primera persona es mi mamá, la segunda persona es mi papá, y los menores son mis hermanos.----------

Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial (T) Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha

5.REFERENCIADO PARA QUE DIGA: **Señale usted si la persona de Raul Alejandro LAOS LUCERO y si mamá Jennifer Elaine ISAAC, le maltratan con insultos o golpes y como es el trato que tienen con sus hermanos Nicol Mery ISAAC (10) y Lionel LAOS ISAAC (04)?.---DIJO.**----------
Que, el menor refiere que su papá a veces le ha pegado su mamá y que a él siempre le pegaba desde que era muy pequeño, y que a sus hermanos también les pega pero no mucho.----------

6.REFERENCIADO PARA QUE DIGA: **Señale si en alguna oportunidad ha visto o escuchado que su padres Raul Alejandro LAOS LUCERO y Jennifer Elaine ISAAC, hayan discutido y si es que su papá haya agredido fisicamente a su mamá?.---DIJO.**----------
Que, el menor refiere que en seis oportunidades ha escuchado que sus papas discuten e incluso se han dicho palabras como groserías "putamadre" y que a veces le ha pegado a su mamá.-------

7.REFERENCIADA PARA QUE DIGA: **Señale con que frecuencia sus padres Raul Alejandro LAOS LUCERO y Jennifer Elaine ISAAC, discutían y quien es la persona que muestra más agresividad?.---DIJO.**----------
Que, el menor refiere no sabe con que frecuencia discuten sus papas y que su mamá es mas

agresiva que su papá y que se altera rápido.----------

8.REFERENCIADO PARA QUE DIGA: Señale si le tiene miedo a sus padres Raul Alejandro LAOS LUCERO y Jennifer Elaine ISAAC y si es que quisiera que se papá retorne a su casa y porque no se encuentra con ustedes actualmente?.---DIJO.----------
Que, el menor refiere no tenerle miedo a su papá ni a su mamá, y que no quiere que regrese a su casa porque es un ratero y roba plata.----------

9.REFERENCIADO PARA QUE DIGA: Señale si ha podido ver que sus padres Raul Alejandro LAOS LUCERO y Jennifer Elaine ISAAC, beben bebidas alcohólicas y con que frecuencia lo hacen?.---DIJO.----------
Que, el menor refiere que su papá y su mamá toman y fuman.----------

10. REFERENCIADO PARA QUE DIGA: Señale si es que su mamá o su papá cuando toman se han mostrado agresivos con su persona y la de sus hermanos así como si les agreden fisicamente?.---DIJO.----------
Que, el menor refiere que su mamá no es agresiva pero que su papá si es agresivo.----------

11. REFERENCIADO PARA QUE DIGA: Señale si ha podido ver que sus padres Raul Alejandro LAOS LUCERO y Jennifer Elaine ISAAC, fuman cigarrillos y con que frecuencia lo hacen?.---DIJO.----------
Que, el menor refiere que su mamá fuma todos los días y que su papá también fuma.----------

12.REFERENCIADO PARA QUE DIGA: Señale si en alguna oportunidad algunos de sus padres Raul Alejandro LAOS LUCERO y Jennifer Elaine ISAAC, estuvo internado en algún Hospital u otro centro de salud?.---DIJO.----------
Que, el menor refiere no saber.----------

13.REFERENCIADO PARA QUE DIGA: Señale si mamá ha referido quien fue la persona que le intento ahorcar el dia 02 de agosto de 2015?.---DIJO.----------
Que, el menor refiere no saber de ese tema.----------

14.REFERENCIADO PARA QUE DIGA: Señale desde cuando se encuentra viviendo en el domicilio ubicado en el AA.HH. Roberto Ruiz Vargas Mz. D Lte. 01 – Yarinacocha, y como es el trato que su mamá le esta dando actualmente a su persona y a su hermana Nicol y si es que en estos días le haya pegado?.---DIJO.----------
Que, el menor refiere no saber desde cuando estan viviendo en el cuarto en donde estan quedándose y que durante este tiempo su mamá solo le ha pegado una vez y a su hermana no le ha pegado.----------

15.REFERENCIADO PARA QUE DIGA: Señale si ha tenido comunicación con la persona de Raúl Alejandro LAOS LUCERO desde que se ha separado de su mamá y que es lo que le

ha manifestado?.---DIJO.----------

Que, el menor refiere que no ha tenido comunicación con su papá.----------

16. REFERENCIADO PARA QUE DIGA:Si tiene algo más que agregar, quitar o modificar a su presente declaración referencial brindada ante el R.M.P. Que suscribe?.---DIJO:.----------

Que, si tengo que agregar que no quisiera que regrese mi papá ya que el dijo que a cualquiera que se acerque donde él le va a meter un balazo, por lo que se da por concluida la presente diligencia firmando los presentes luego de leerla en su integridad.----------

R.M.P

Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial (T) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

EL REFERENCIADO

PETER GODFREY LAOS ISAAC (06)

LA MADRE

JENNIFER ELAINE ISAAC (32)

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
DE YARINACOCHA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Caso Nº 3006064800-2015-423-0

DECLARACION TESTIMONIAL DE KARIM ELIZABETH LAOS LUCERO (40)

I.- DATOS GENERALES DE LA DILIGENCIA

- DIA : 03 de Setiembre de 2015.
- HORA DE INICIO : 08:10
- HORA DE TERMINO : 09:25

II.- DATOS DE LA TESTIGO QUE DECLARA

- NOMBRES Y APELLIDOS : KARIM ELIZABETH LAOS LUCERO
- EDAD : 40 años
- LUGAR DE NACIMIENTO : Rupa Rupa - Leoncio Prado – Huanuco
- FECHA DE NACIMIENTO : 02 de Abril de 1975
- GRADO DE INSTRUCCIÓN : Superior
- ESTADO CIVIL : Conviviente.
- OCUPACIÓN : Ama de Casa.
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 23016990
- DOMICILIO REAL : Av. México Mz. B Lte. 06 – Distrito de Yarinacocha (Referencia entre el cruce de la Av. Miraflores con Av. México).
- NOMBRE DE LOS PADRES : Raul LAOS PAQUIERO (v) y Elizabeth LUCERO SANDOVAL (v)
- DOMICILIO PROCESAL :
- TELEFONO : Referencia - Cel. Nº 989803024 - Claro.

En las Oficinas de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, con intervención del doctor Marco Antonio OCHOA TOCAS, Fiscal Provincial (t) se procedió a tomar la declaración Testimonial de la persona de **KARIM ELIZABETH LAOS LUCERO (40)**, identificada con Documento Nacional de Identidad Nº **23016990**. Antes de comenzar su declaración se le hace conocer que no está obligada a responder a las preguntas de las cuales pueda surgir su responsabilidad penal, que podrá abstenerse de rendir testimonio en todo o en parte, en caso de ser cónyuge o conviviente del imputado o pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o pariente por adopción y respecto de los cónyuges o parientes aun cuando haya cesado el vínculo conyugal o convivencial. Igualmente el testigo es instruido acerca de su obligación de decir la verdad sobre los hechos que conoce, así como de responsabilidad por su incumplimiento en caso

de dar declaración falsa en cuyo caso estaría incurriendo en delito contra la administración de justicia. Por lo que previo juramento de ley que en legal forma prestó ante el Representante del Ministerio Público, juro decir la verdad de cuanto supiera y le fuera preguntado. Seguidamente se procede a exhortar al testigo a que responda con claridad y precisión las preguntas que a continuación se formulan.----------

1. PREGUNTADA PARA QUE DIGA: SI DESEA CONTAR CON LA ASISTENCIA DE UN ABOGADO DEFENSOR DE SU LIBRE ELECCIÓN?.--DIJO:.----------
Que, no lo requiero por el momento.----------

2. PREGUNTADA PARA QUE DIGA: A que actividad se dedica desde cuando y cuando percibe por ello y en compañía de quienes vive?.--DIJO:.----------
Que, soy ama de casa, no percibo remuneración alguna, y vivo en compañía de mi conviviente y de mis cuatro menores hijos en mi domicilio antes indicado.----------

3. PREGUNTADA PARA QUE DIGA: Si conoce a las personas de Jennifer Elaine ISAAC y Raúl Alejandro LAOS LUCERO, así como a los menores de Nicol Mery ISAAC 10), Peter Godfrey LAOS ISAAC (06) y Lionel LAOS ISAAC (04), de ser así que grado de amistad, enemistad o parentesco le une a dichas personas?.--DIJO:.----------
Que, la primera persona que se me menciona es mi mi cuñada esposa de mi hermano Raúl, la segunda persona es mi hermano, los menores que se me señala son mis sobrinos hijos de mi hermano Raúl.----------

4. PREGUNTADA PARA QUE DIGA: Señale usted desde cuando conoce a la persona de Jennifer Elaine ISAAC y si es que cohabitan en el mismo domicilio actualmente conjuntamente con su persona y la de los menores de Nicol Mery ISAAC (10), Peter Godfrey LAOS ISAAC (06) y Lionel LAOS ISAAC (04)?.--DIJO.----------
Que, debo de indicar que conozco a mi cuñada desde el año 2008 fecha en la que si no me equivoco ya era esposa de mi hermano y la conocí en Tingo María, asimismo debo de indicar que en el mes de agosto mi hermano vino a Pucallpa de vacaciones con ella y sus hijos, siendo que el día 05 de agosto de 2015 en horas de la noche mi hermano llevo a mis sobrinos a mi casa para que se quedaran ya que le había solicitado que se quedaran conmigo las vacaciones, y el se retiro al Hospedaje San Antonio que queda por plaza vea en donde estaba hospedado con Jennifer, siendo que el día 06 de agosto de 2015 en horas de la madrugada mi hermano me llamo pidiéndome que vaya a ver a Jennifer ya que se quedo en el hospedaje y mi persona al medio día del mismo día la fui a ver y el día 07 de agosto de 2015 cuando retorno mi hermano Raúl el se retiro de mi domicilio con Jennifer y su hijo Lionel hospedándose en el Hotel Yarina Plaza.----------

5. PREGUNTADA PARA QUE DIGA: Señale si tiene conocimiento de los hechos respecto a la denuncia sobre maltrato físico y psicológico que la persona de Raúl Alejandro LAOS LUCERO haya realizado en agravio de la denunciante Jennifer Elaine ISAAC, hechos

que se hubieran suscitados el día 02 de agosto de 2015 en horas de la tarde, en circunstancias que la denunciante se encontraba en el domicilio de su cuñada Karin LAOS LUCERO, en una de las habitaciones en donde el denunciado pretendió ahorcarla haciéndola perder el conocimiento?.—DIJO.----------

Que, como primer punto debo de indicar de que haya visto o escuchado algún maltrato ya sea físico o psicológico que haya realizado mi hermano a su esposa nunca hubo, ahora con relación a lo denunciado por mi cuñada respecto a que mi hermano le haya pretendido ahorcar no es cierto y menos aún la fecha indicada, debiendo indicar que el día 07 de agosto de 2015 a horas once de la mañana mi cuñada pretendió ahorcarse en mi habitación, siendo que al escucharle que gritaba y hablaba en ingles y en castellano en primer momento no lo tome mucha importancia debido a que ella me había dicho que no le haga caso ya que horas antes desde la noche del 06 de agosto de 2015 hasta el amanecer del 07 de agosto del mismo año Jennifer había estado tomando en la cocina de mi casa y luego le pedí que vaya a descansar ya que había tomado toda la noche y se ducho y se fue a mi cuarto y a eso de las once como señale es que mi sobrina Nicol va a ver a su madre y se quedo parada a lo que yo le pedí que se retire y al ingresar a mi cuarto me percato que Jennifer estaba votando sangre por la boca y al verla me percato que tenia una pita como un cinturón de tela y que estaba ahorcándose es donde yo cojo una tijera y corto la pita luego la senté en la cama y conversamos a lo que ella se puso a llorar diciéndome que todo le sale mal incluso le pregunte cuantas veces intento matarse a lo que me indico que intento matarse en dos oportunidades, y que luego de los sucedido al conversar con mi cuñada propusimos que esto no iba a pasar a mayores y ella me pidió que le dijera a mi hermano Raúl que ella se había tropezado con con u cordel de ropa en la huerta de mi casa y por eso presentaba la huella en su cuello a lo que yo le dije que no porque mi hermano no iba a creer esa versión, asimismo mi hermano llego a eso de las cinco de la tarde y vio a mi cuñada con las huellas y no le creyó su versión posteriormente mas tarde mi hermano conjuntamente con mi cuñada y mi sobrino Lionel se fueron al Hotel Yarina Plaza como mencione quedándose en mi casa mis otros sobrinos .----------

6. **PREGUNTADA PARA QUE DIGA: Señale si posterior a esos hechos acaecidos el día 07 de agosto de 2015, se han vuelto a suscitar hechos similares y si en alguna oportunidad en el periodo que su hermano y su familia estuvieron en su vivienda hubo algún acto de maltrato ya sea en forma verbal o física de él hacia su familiar?.—DIJO.----------**

Que, luego de suscitado con mi cuñado no se han vuelto a suscitar hechos similares y que en ningún momento pude ver o escuchar que mi hermano Raúl haya realizado algún acto de maltrato hacia su familia.----------

7. **PREGUNTADA PARA QUE DIGA: Señale si su persona ha tenido conocimiento si es que su cuñada tiene antecedentes de haberse intentado suicidarse y si es que ha tenido problemas con el alcohol y las drogas así que tratamiento se le ha dado?.—DIJO.----------**

Que, debo de manifestar que yo me entere por parte de mi misma cuñada quien me manifestó que en dos oportunidades había intentado suicidarse, asimismo debo de indicar de que mi cuñada tiene problemas con el alcohol y las drogas incluso en una oportunidad me pregunto

quien vendía y le podría abastecer a lo que le ofrecí ayudarla a que se rehabilite de su problema incluso le dije que vayamos a la ciudad de Lima para que se trate, debiendo que no tengo conocimiento si es que haya tenido tratamiento sobre el problema que presenta.----------

8.PREGUNTADA PARA QUE DIGA: **Señale si ha tenido conocimiento que su hermano Raúl Alejandro LAOS LUCERO haya abandonado a sus hijos y a su esposa, en esta ciudad y que incluso los haya dejado indocumentados llevándose consigo solo a su pequeño hijo Lionel LAOS ISAAC?.---DIJO.**----------

Que, en primer lugar se que mi hermano en ningún momento ha abandonado a su familia, pero debo de indicar que mi hermano me manifestó que había tenido una pequeña discusión con mi cuñada y al solicitarle que regresen a Tingo María donde radican esta se negó y se quedo con mis dos sobrinos mayores y mi hermano se fue con su hijo Lionel, siendo falso lo que señala mi cuñada que mi hermano le haya abandonado, incluso mi cuñada contaba con una tarjeta donde tenía dinero en donde incluso le ofrecí que nos vayamos a Lima para que se trate de su problema lo que no me hizo caso y que ella sola iba salir de esto.----------

9.PREGUNTADA PARA QUE DIGA: **Señale cuando ha tomado conocimiento de que su cuñada Jennifer Elaine ISAAC haya denunciado a su hermano Raúl Alejandro LAOS LUCERO y si es que sabía que su cuñada se había quedado en la ciudad de Pucallpa?.---DIJO.**----------

Que, debo de manifestar que mi hermano el día que se regreso a Tingo María me mando un mensaje pidiéndome que vaya a ver a mi cuñada y a mis sobrinos en el hotel donde se habían quedado hospedado ya que ella no le contestaba el teléfono ni los mensajes que le enviaba, y que me entere por otras personas el día sábado 29 de agosto de 2015 que mi cuñada había denunciado a mi hermano, siendo que el vino a Pucallpa el día lunes para ver esta denuncia.------

10.PREGUNTADA PARA QUE DIGA:**Si tiene algo más que agregar, quitar o modificar a su presente declaración brindada ante el R.M.P. Que suscribe?.---DIJO:.**----------

Que, no tengo nada más que agregar, por lo que se da por concluida la presente diligencia firmando los presentes luego de leerla en su integridad.----------

R.M.P

Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial de Fiscalía
Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

LA DECLARANTE

KARIM ELIZABETH LAOS LUCERO (40)

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
DE YARINACOCHA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Caso Nº 3006064800-2015-423-0

DECLARACION REFERENCIAL DEL MENOR LIONEL LAOS ISAAC (04)

I.- DATOS GENERALES DE LA DILIGENCIA

- DIA : 08 de Setiembre de 2015.
- HORA DE INICIO : 08:30
- HORA DE TERMINO : 09:50

II.- DATOS DEL MENOR REFERENCIADO QUE DECLARA

- NOMBRES Y APELLIDOS : LIONEL LAOS ISAAC
- EDAD : 04 años
- LUGAR DE NACIMIENTO : La Merced - Chanchamayo – Junin.
- FECHA DE NACIMIENTO : 31 de Diciembre de 2010
- GRADO DE INSTRUCCIÓN : Segundo año de Inicial
- ESTADO CIVIL : Soltero
- OCUPACIÓN : Estudiante.
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD : S/D/P/V. - Acta de Nacimiento N° 68379424
- DOMICILIO REAL : JIRON AREQUIPA N° 922 – Centro de la Ciudad – Tingo María (Referencia en las intersecciones del Jr. Aucayacu cuadra tres).
- DOMICILIO DE PASO : Hospedaje San Antonio (Referencia del real plaza – dos a tres cuadras antes) - Yarinacocha.
- NOMBRE DE LOS PADRES : Raúl Alejandro LAOS LUCERO (v) y Jennifer Elaine ISAAC (v)
- DOMICILIO PROCESAL :
- TELEFONO : Referencia - Cel. N° #947879420 - Movistar. – papá.

Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial (T) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

En las Oficinas de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, con intervención del doctor Marco Antonio OCHOA TOCAS, Fiscal Provincial (t) se procedió a tomar la declaración referencial de la menor **LIONEL LAOS ISAAC (04)**, identificado con Documento Nacional de Identidad N° **S/D/P/V. - Acta de Nacimiento N° 68379424,** el mismo que se encuentra debidamente acompañado por su progenitor – padre **RAUL ALEJANDRO LAOS LUCERO (39)**, identificado con Documento Nacional de Identidad **Nº 09956424**. Se le precisa al declarante que constituye su derecho la **LIBRE DECLARACION** en forma espontánea, pudiendo negarse a la misma y que esta decisión no podrá ser utilizada en su perjuicio, asimismo, que tiene el derecho de solicitar la

actuación de los medios de investigación que estime necesarios; procediendo a realizar la diligencia en los siguientes términos.----------

1. REFERENCIADO PARA QUE DIGA: SI DESEA CONTAR CON LA ASISTENCIA DE UN ABOGADO DEFENSOR DE SU LIBRE ELECCIÓN PREGUNTANDOLE A SU PROGENITOR - PADRE?.---DIJO:.----------
Que, no lo requerimos.----------

2. REFERENCIADO PARA QUE DIGA: A que actividad se dedica desde cuándo y cuanto percibe por ello y en compañía de quienes vive?.---DIJO:.----------
Que, el progenitor señala que el menor se encuentra cursando el segundo año de educación inicial en el Jardín Mi Mundo Feliz - Tingo María, y vive con papá y mis abuelos y su tío.----------

3. REFERENCIADO PARA QUE DIGA: Señale como se llama su mamá y su papá y cuantos hermanos tienes?.---DIJO:.----------
Que, el menor señala que su mamá se llama Jenni, su papá se llama Raúl, y tiene dos hermanos que se llaman Nicol y Peter.----------

4. REFERENCIADO PARA QUE DIGA: Señale desde cuando no ve a su mamá Jenni y sus hermano Nicol y Peter?.---DIJO:.----------
Que, el menor no sabe cuanto tiempo pero señala que es bastante.----------

Marco Antonio Ochoa Tacas
Fiscal Provincial (P) Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha

5. REFERENCIADO PARA QUE DIGA: Señale si es que extraña a su mamá Jenni y sus hermano Nicol y Peter?.---DIJO:.----------
Que, el menor señala que extraña bastante a su mamá Jenni y a sus hermanos.----------

6. REFERENCIADO PARA QUE DIGA: Señale si es que alguna vez tu papá o tu mamá te hayan pegado al igual que a tus hermano Nicol y Peter?.---DIJO:.----------
Que, el menor señala que mamá es quien grita y riñe y papá pega cuando nos portamos mal.----------

7. REFERENCIADO PARA QUE DIGA: Señale quien es la persona que le cambia, le lleva al colegio, o le recoge del colegio, quien le da de comer?.---DIJO:.----------
Que, el menor que su papá Raúl es quien le cambia, le lleva al colegio, le da de comer, le recoge del colegio, le viste, y que los dos le cuidan pero más es su papá.----------

8. REFERENCIADO PARA QUE DIGA: Como trata tu papá a tus hermanos Nicol y Peter?.---DIJO.----------
Que, el menor señala que su papá Raúl quiere mucho a sus hermanos y los trata bien así como que quiere a su mamá.----------

EN ESTE ACTO SE DEJA CONSTANCIA QUE EL MENOR SEÑALA QUE SON DEMASIADAS PREGUNTAS Y DICE QUE SI.----------

8 REFERENCIADO PARA QUE DIGA: Señale si le gusta ir al colegio y quien le ayuda en sus tareas? ---DIJO.----------

Que, el menor refiere que si le gusta ir al colegio y que su papá es quien le ayuda hacer su tarea y que su mamá a veces le ayuda.----------

10. REFERENCIADO PARA QUE DIGA: En este acto se le pregunta al progenitor – padre si tiene algo más que agregar, quitar o modificar a la presente declaración referencial brindada por su menor hijo ante el R.M.P. Que suscribe?.---DIJO:.----------

Que, si tengo que agregar que actualmente mis hijos Nicol Mary Isaac y Peter LAOS ISAAC se encuentran perdiendo sus clases en el colegio en donde se encuentran matriculados, y por ende dejo copia y una constancia de estudios para que se verifique, y que lo único que quiero es que mis hijos regresen y que estén bien sea a mi lado o al lado de parte de mi esposa, hasta que ella se recupera hasta salvaguardar la salud emocional de mis hijos y si me requieren los documento de mis hijos que se me lo soliciten y que algún permiso para el extranjero sea para otorgarle a los padres de la madre de mis hijos porque a ella no se la voy a dar, por lo que se da por concluida la presente diligencia firmando los presentes luego de leerla en su integridad.----------

R.M.P

Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial (T) Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha

EL REFERENCIADO



LIONEL LAOS ISAAC (04)

LA PADRE





RAUL ALEJANDRO LAOS LUCERO (38)

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y Testigos - Yarinacocha

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

C.A.I. N°93-2015/UAIVyT

Yarinacocha, 21 de Abril de 2016.

OFICIO Nº 091-2016-MP-UAIVyT-Y

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : Cierre de Carpeta
Ref : Carpeta Fiscal N°423-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa.**" En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del articulo 40°.

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA

FECHA: [illegible]

HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

CARPETA Nº: [illegible]

BENEFICIARIO: JENNIFER ELEONE ISACC

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuaria JENNIFER ELEONE ISACC, fue admitido al Programa mediante Disposición Nº [illegible]-2015-MP-FN-FPCP-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalía Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el [illegible] de septiembre de 2015 y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral Nº93-2015 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin más problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de esta y conforme al Art. 40º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40º.

JULLY MELIA VELASQUEZ JUAREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 089-2015 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-424

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA UCAYALI

VICTIMA ASISTIDA :ADA AVIGAIL ASAÑA MACEDO

INVESTIGADO/PROCESADO :HABACU SANGAMA HERRERA

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 25 DE AGOSTO DEL 2015

FECHA DE CIERRE :

2,015

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
DE YARINACOCHA

MINISTERIO PÚBLICO
UNIDAD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - UDAVIT

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

25 NOV. 2015

Yarinacocha, 20 de Noviembre de 2014.

CASO N° 3006064800-2015-424-0

OFICIO N° 1316 - 2014-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Doctor:
Jefe del Área de Unidad de Victimas y Testigos de Yarinacocha - UDAVIT.
Ciudad.-

Asunto ***: Cumpla Mandato.***

Referencia: ***Resolución N° 190-2015-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA-DFU.***

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarle cordialmente, y a su vez solicitarle a quien corresponda se sirva disponer del área de Psicología de la Unidad de Victimas y Testigos de Yarinacocha – UDAVIT, se proceda a practicar la TERAPIA PSICOLÓGICA a la persona de ADA AVIGAIL ASAÑA MACEDO, por el periodo de DOS MESES debiendo para ello remitir a este Despacho Fiscal el Informe respectivo de la evolución que presentaría la persona antes señalada y que la misma deberá acudir en forma OBLIGATORIA a la referida área indistintamente de que se le de Asistencia Integral, ello con relación a la Ejecución de las Medidas de Protección dictadas por este Despacho fiscal conforme al documento de la referencia, lo que pongo a conocimiento para los fines pertinentes de ley.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial (T) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

MINISTERIO PÚBLICO
UCAYALI
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA

MIAI/caao

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

CASO N° 3006064800-2015-424-0

MEDIDAS DE PROTECCION IMEDIATAS

RESOLUCION N° 190-2015-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA-DFU.
Yarinacocha, veinte de agosto del año dos mil quince.

DADO CUENTA: Con el resultado de la investigación preliminar realizada por presuntos **actos de Violencia Familiar – en la modalidad de Maltrato Psicológico**, incoado contra **Habacuc SANGAMA HERRERA**, en agravio de **Ada Avigail ASAÑA MACEDO**; y **CONSIDERANDO**:

Primero.- Que, de los hechos materia de denuncia, se tiene la sindicación efectuada por la agraviada **Ada Avigail ASAÑA MACEDO**, quien atribuye a su *Cónyuge* **Habacuc SANGAMA HERRERA**, haberla maltratado psicológicamente con fecha 09 de agosto del 2015, a horas 19:30 aprozimadamente, la denunciante señala haber sido victima de maltrato psicológico, en circunstancias que se encontraba conjuntamente con sus menores en el interior su domicilio ubicado en el Psje. 15 de Mayo Mz. B Lte. 129 – AA.HH. Santa Catalina – Yarinacocha, haciendo su ingreso el denunciado, procediendo la denunciante a preguntarle si se iba a ir de la casa toda vez que su situación de pareja se encontraba deteriorada, situación que generó enojo en el denunciado quien le manifestó a la denunciante frases injuriantes tales como *"seguro quieres botarme para que venga tu marido" y asimismo increparle otras actos insultándola de "infiel" y que tiene su "amante"*, asimismo se tiene que con fecha 03 de julio de 2015, el denunciado le mando un mensaje de texto al celular de la denunciante – agraviada, en los siguientes términos *"MIENTRAS YO QUERIENDO LA PISHURA Y USTEDES HACIENDO EL AMOR YA ME IMAGINO HAS MAMADO SU PINGA Y EL TE CHUPO EL PICHO Y LUEGO EL METIO SU PICO EN TU PALOMA Y POSES QUE TE HIZO DE PERRITO Y TU ENCIMA DE EL"*, hechos que según las denunciante le han causado afectación emocional reiterada debido a que los actos de maltrato fisico y psicológico en su contra que han sido perpetrados por el denunciado, se vienen dado desde hace muchos años. Asimismo se tiene el Informe Psicológico N° 051-2015-CEMPUCALLPA-MIMP/PNCVFS-LKFA de fecha 13 de agosto de 2015, se acredita que la agraviada - denunciante del relato de los hechos asi como de los instrumentos y técnicas realizada concluye que presenta: ***"Indicadores de episodio depresivo asociado a violencia familiar (maltrato psicológico).***

Segundo.- Que a partir de la declaración preliminar prestada por la denunciante, se tiene que ha referido tener la condición de **cónyuge** con el denunciado, en consecuencia se cumple con la condición de familiaridad u otro vinculo exigida por el artículo 2º de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar.

Tercero.- Que del análisis de los hechos, asi como de las actuaciones preliminares, se tiene que la denunciante - agraviada **Ada Avigail ASAÑA MACEDO** ha señalado que el denunciados le ha realizado y le viene causando actos de maltratos psicológicos, hechos que se encuentra corroborado con la denuncia verbal, la declaraciones preliminares tanto de la denunciante como del denunciado en el que reconoce los hechos así como que cuenta con antecedentes sobre denuncias anteriores por violencia familiar y el Informe Psicológico antes glosada, que se le

Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial (T) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

practicara a la denunciante, de lo que se puede colegir la verosimilitud de los hechos denunciados, asi como la autoría atribuida al denunciado. Asimismo atendiendo a que el agresor como la víctima residen en el mismo domicilio, conforme se desprende de la versión dada por la agraviada – denunciante, y que debido a la condición de cónyuge, tienen una interacción constante y que estos actos vienen afectando el estado emocional de la agraviada; por lo que resulta perfectamente posible que las causas que generaron el maltrato psicológico antes referido, aún subsistan, por lo que nuevos actos de agresión psicológica en contra de la agraviada podrían repetirse si es que no se adoptan medidas urgentes destinadas a evitar su materialización, en consecuencia corresponde que se dicten Medidas de Protección Urgente a favor de la agraviada, destinadas a garantizar su integridad física, psíquica y moral.

Cuarto.- Que, la facultad del Representante del Ministerio Público, para dictar Medidas de Protección a favor de la víctima, tiene amparo legal en el artículo 10° de la Ley 26260, Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, el cual establece que ***"recibida la petición o apreciados de oficio los hechos, el Fiscal debe dictar en el término de cuarenta y ocho (48) horas, bajo responsabilidad, las medidas de protección que la situación exija"***, concordante con el Reglamento de la Ley antes citada, aprobado mediante el Decreto Supremo número dos guión noventa y ocho guión JUS, el cual en su artículo 11° prescribe que ***"El Fiscal de Familia está autorizado a dictar las medidas de protección inmediatas previstas en el artículo diez de la Ley, siempre que exista un peligro por la demora y resulten indispensables para evitar mayores perjuicios a la víctima o para garantizar la seguridad física, psíquica y moral"***.

Quinto.- En consecuencia, el Fiscal Provincial que suscribe de conformidad con los fundamentos antes expuesto y en uso de las atribuciones previstas en el artículo el artículo 1°, 2° (incs. 1°, 24°, literal h) y 159°, inc. 1° de la Constitución Política del Estado, los artículos 1°, 5°,14° y 96-A inc. 4° del Decreto Legislativo N° 052 – Ley Orgánica del Ministerio Público – y el artículo 10° de la Ley 26260, Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, y el artículo 11° de su Reglamento, **DISPONE: DICTAR LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE PROTECCIÓN INMEDIATA** a favor de la agraviada **Ada Avigail ASAÑA MACEDO**, la cual deberá ser cumplida por el denunciado **Habacuc SANGAMA HERRERA, bajo apercibimiento**, de ser denunciado por delito de Desobediencia y Resistencia a la Autoridad, en caso de incumplimiento:

Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial (1) Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha

1. **El CESE INMEDIATO**, de los actos de violencia familiar sea de hecho, de palabra, por vía telefónica, por redes sociales, por medio de documentos o utilizando a terceras personas, en consecuencia el denunciado **Habacuc SANGAMA HERRERA, SE ABSTENGA DE AGREDIR FÍSICA, PSICOLÓGICAMENTE O AMENAZAR**, a la agraviada **Ada Avigail ASAÑA MACEDO**
2. Se **DISPONE COMO MEDIDA PREVENTIVA EL RETIRO DEL DENUNCIADO Habacuc SANGAMA HERRERA DE LA VIVIENDA EN LA QUE HABITA CONJUNTAMENTE CON LA DENUNCIANTE POR ESPACIO DE DIEZ DÍAS**, ubicado en el **Psje. 15 de Mayo Mz. B Lte. 129 – AA.HH. Santa Catalina – Yarinacocha, ATENDIENDO A QUE YA EXISTEN DENUNCIAS ANTERIORES POR HECHOS SIMILARES**; medida que se **EJECUTARA** en forma **INMEDIATA** con **APOYO** del personal PNP de la Comisaria Yarinacocha.----------
3. **LA PROHIBICION de ACERCAMIENTO**, del denunciado **Habacuc SANGAMA HERRERA**, a la víctima **Ada Avigail ASAÑA MACEDO**, con fines de agresión Física y Psicológica o amenazas, hasta que el Juzgado defina las Medidas de Protección definitivas que correspondan.----------
4. **SE DISPONE** la Asistencia Integral de la agraviada **Ada Avigail ASAÑA**

MACEDO, en forma individual, por ante el Área de Unidad de Víctimas y Testigos de Yarinacocha - UDAVIT por el **PERIODO DE DOS MESES en forma OBLIGATORIA,** oficiándose para tal efecto a la mencionada institución.----------

5. **SE DISPONE** Oficiar al Hospital Amazónico de Yarinacocha, a fin de que el denunciado **Habacuc SANGAMA HERRERA** concurra en forma **OBLIGATORIA** a **TERAPIA PSICOLÓGICA** por **DOS MESES**, en el área de Psicológica de dicho nosocomio, debiéndose notificar a los denunciados para tal fin.----------
6. **SE DISPONE** que personal PNP. de la Comisaria Yarinacocha, bajo responsabilidad funcional **OTORGUE LAS GARANTÍAS,** que resulten necesarias a favor de la agraviada **en forma OBLIGATORIA**, quienes domicilian en el Psje. 15 de Mayo Mz. B Lte. 129 – AA.HH. Santa Catalina - Yarinacocha. Debiéndose cursar oficio para tal fin.----------
7. **SE DISPONE,** poner en conocimiento del Juez Mixto del Distrito de Yarinacocha, las medidas de protección dictadas en favor de la víctima, a fin de que **CONFIRME** las mismas y dicte las medidas de protección adicionales que corresponda.----------

Notifíquese la presente resolución a las partes y al **COMISARIO** de la Comisaría de Yarinacoha, para su cumplimiento.----------

Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial (T.) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

MAOT/caao.

CÓDIGO UNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA: 424-2015

DISTRITO FISCAL: Ucayali-Yarinacocha

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26° Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25° Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL)	X
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO	

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA [X] B) TESTIGO [ ]

APELLIDO PATERNO	ASAÑA
APELLIDO MATERNO	MACEDO
NOMBRE	ADA AVIGAIL
FECHA DE NACIMIENTO	28 DE FEBRERO DE 1978
LUGAR DE NACIMIENTO	PUCALLPA
ESTADO CIVIL	CASADA
EDAD	37 AÑOS
DOMICILIO REAL	AA.HH. SANTA CATALINA MZ B LOTE 139 (ALTURA IGLESIA ANTONELA)
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	969513151
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	HABACU SANGAMA HERRERA
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES	
NOMBRES Y APELLIDOS	
	ALAN SANGAMA ASAÑA (16)
	NAHU SANGAMA ASAÑA (14)
DOMICILIO	JHONATAN SANGAMA ASAÑA (11)
RELACIÓN DE PARENTESCO	JANET SANAGAMA ASAÑA (9)

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

a) DNI N° 40193088 X b) PARTIDA DE NAC. ___ c) C.E. ___

d) OTROS ___

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA X b) SECUNDARIA ___ c) TÉCNICA ___ d) UNIVERSITARIA ___

e) OTROS ___

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACIÓN	
FECHA DE INGRES	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	VIOLENCIA FAMILIAR- PSICOLOGICO
LUGAR DE COMISIÓN	SU DOMICILIO
FECHA DE LOS HECHOS	09.08.18
VICTIMA	ADA AVIGAIL ASAÑA MACEDO
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	HABACU SANGAMA HERRERA

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS		
DAÑOS	En el presente caso el daño sobre fue causado por el denunciado quien actúa de forma maliciosa causando menoscabo en la integridad de la agraviada.	En reiteradas oportunidades
AGRESIONES	Existen agresiones psicológicas las cuales son corroboradas con la respectiva pericia psicológica que obra en la carpeta fiscal.	
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR [X] b) AMICAL [ ] c) OTROS..... [ ]

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO [X] b) AGRAVIADO [ ] c) FAMILIAR DE LAS PARTES [ ]
d) AJENO AL PROCESO [ ]

VIII. **CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)**

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22° Reglamento)

- **PREVISTO EN EL REGLAMENTO: SI** [X] **NO** [ ]

(EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

VIOLENCIA FAMILIAR EN SU MODALIDAD DE MALTRATO PSICOLÓGICO

- **LOS DEMÁS QUE SAÑALA LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

b) EVALUACIÓN DEL RIESGO (Art. 30° del Reglamento)

1.- POR LA CONDICION DE LA VICTIMA [X]

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO [X]

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE [X]

4.- OTROS [ ]

Detallar:

c) CONCLUSIÓN

SI	**ADMITIDO**
	NO ADMITIDO

IX. **DISPOSICIÓN FISCAL N°:** 190-2015-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA-DFU

FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2015

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

A la usuaria ADA AVIGAIL ASAÑA MACEDO, se le brindará asistencia legal, asistencia psicológica y asistencia social.

Yarinacocha, 24 de Agosto de 2015.

FIRMA DEL FISCAL

Formato de Solicitud de Asistencia

X. USO EXCLUSIVO DE LA UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

El día 25 de Agosto del 2015, se recepcionó el oficio N° 1316-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, en la cual adjunta la Resolución N° 190-2015-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA, suscrito por el Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas - Fiscal Provincial de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, de fecha 20 de Agosto de 2015, sobre la denuncia efectuada por la agraviada ADA AVIGAIL ASAÑA MACEDO, por presuntos actos de VIOLENCIA FAMILIAR, en la modalidad de MALTRATO PSICOLÓGICO, contra su pareja HABACU SANGAMA HERRERA. Donde DISPONE APLICAR LA MEDIDA DE PROTECCIÓN INMEDIATA a favor de la agraviada, contra su conviviente, ORDENANDOSE la aplicación de las siguientes medidas: 1. EL CESE INMEDIATO DE LOS ACTOS DE VIOLENCIA FAMILIAR sea de hecho, de palabra, por vía telefónica, por redes sociales, por medio de documentos o utilizando a terceras personas (...). 2. La prohibición del acercamiento o proximidad a la víctima con fines de agresión Física, Psicológica o amenazas (...). Medidas de protección que se dictan, bajo apercibimiento de ser denunciado por el delito de Desobediencia o Resistencia a la autoridad, en caso de incumplimiento (...) el Despacho Fiscal considera necesario solicitar la incorporación de la mencionada agraviada al programa de Asistencia a Víctimas y Testigos de conformidad al artículo 9°, 20° y 25 ° del Reglamento.

Por lo señalado precedentemente en el plazo más breve posible brindese Asistencia Legal, Psicológica y Social a favor de la agraviada de manera oportuna y se realice la supervisión de las Medidas de Protección Inmediata dictadas a favor de la agraviada.

Jhonny Joel Mauricio Prado
ABOGADO/UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. HUANUCO

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Ada Abigail Acuña Morales
IDENTIFICADO CON DNI 46173588, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____
POR EL DELITO DE Violencia Familiar MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Tarapoto, 2015, Agosto, 24 : 3:30 pm.

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36º Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____I
DENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanacocha

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: ..... **EDAD:** .....

PROCEDENCIA

☐ De Oficio (Disposición del Fiscal) : .....
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) : .....

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]: .....
☐ DCVCS[2]: .....
☒ VIOLENCIA FAMILIAR: .....
☐ OTROS (detallar): .....

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

Fiscalía de Familia

FECHA DE DERIVACION

20/08/2015

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO: .....

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Fernando Lira

FECHA: 24/08/2015
HORA: 3:30 pm

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Ada Avigail Azaña Macedo
EDAD: 37 SEXO: ☒ FEMENINO ☐ MASCULINO
F. NACIMIENTO: 28-02-1978 L. NACIMIENTO: Pucallpa
DNI Nº: 40193088 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☒ Primaria(C)(I) ☐ Secundaria(C)(I) ☐ Técnico(C)(I) ☐ Superior(C)(I) ☐ Ninguna
OCUPACION: ☐ Estudiante ☐ Dependiente ☐ Independiente ☐ Su casa ☐ Desempleado
Especificar:
ESTADO CIVIL: ☐ Soltero(a) ☒ Casado(a) ☐ Conviviente ☐ Separado(a) ☐ Divorciado(a) ☐ Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐ Menos de 1 año ☐ 1 - 5 años ☐ 6 - 10 años ☐ + 10 años:
DIRECCION: AH. Santa Catalina Mz B Lote 139
DISTRITO: Callería PROVINCIA: Coronel Portillo DEPARTAMENTO: Ucayali
REFERENCIA DE UBICACIÓN: Por la Iglesia Antorcha, Iglesia Eyade TELEFONO: 969 5131 51

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐ Madre ☐ Padre ☐ Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria. ☐ Secundaria ☐ Superior ☐ Técnico ☐ Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria. ☐ Secundaria ☐ Técnico ☐ Superior ☐ Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐ **Familiar:** ☐ Padre/Madre ☐ Padrastro/Madrastra ☐ Hermanos ☐ Hermanastros ☐ Hijos
☐ Esposo(a) ☐ Enamorado(a) ☐ Conviviente ☐ Ex-pareja
☐ Otros familiares:
☐ **Conocido:** ☐ Amigo(a) ☐ Profesor(a) ☐ Vecino(a) ☐ Compañero(a)
Otros:
☐ **Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO	MANO DERECHA				
	1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO	MANO IZQUIERDA				
	1º	2º	3º	4º	5º

Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA

FECHA: 25/08/15
HORA: 09:00:00

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: ADA AVIGAIL ASAÑA MACEDO **CARPETA N°:** 089-15

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: 37 AÑOS SEXO: FEMENINO
F.NACIMIENTO: L. NACIMIENTO: PUCALLPA M
D.N.I. N° TELEFONO:
RELIGIÓN: ESTADO CIVIL: CASADA
DIRECCIÓN:
DISTRITO: YARINACOCHA PROVINCIA: CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO: UCAYALI
INSTRUCCIÓN:

ORIENTACIÓN LEGAL

I) Brindada a:
Victima [X] Testigo [ ]

II) Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa [X] Asesoria Legal [X] Acompañamiento a diligencia [ ]
Otros [ ] (Detallar):

III) Hechos:
Estando reunidos con la usuaria ADA AVIGAIL ASAÑA MACEDO en las oficinas de la Unidad de Asistencia Inmediata de Yarinacocha, quien es victima de Violencia Familiar en su modalidad de maltrato Psicologico por parte de HABACU SANGAMA HERRERA.
La usuaria narra de forma sucinta los hechos señalando que el dia 24 de Agosto de 2015, a las 19:00 horas aproximadamente, en circunstancias que la usuaria se encontraba en su domicilio llego el denunciado y comenzo a agredirla psicologicamente.

IV) Fiscal a cargo del caso:
DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS - FISCAL PROVINCIAL DE LA FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA DE YARINACOCHA.

V) Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal [ ] Homicidio [ ] Hurto Agravado [ ] Lesiones [ ]
Ofensas al pudor [ ] Aborto [ ] Violación de la Libertad Sexual [ ] Robo Agravado [ ] Otros [X]
(Detallar): VIOLENCIA FAMILIAR EN LA MODALIDAD DE MALTRATO PSICOLOGICO

VI) Situación legal del agresor:
Denunciado [X] Denunciante [ ] Investigado [ ] Procesado [ ]
Otro [ ] (Detallar):

VII) Etapa procesal:
Investigación Preparatoria [ ] Etapa Intermedia [ ]
Actos iniciales de investigación [X] Juzgamiento [ ]

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:
Detención Preliminar [ ] Detención Preventiva [ ]
Comparecencia Simple [ ] Comparecencia Restrictiva [ ]

IX) Información legal o estado procesal del caso:
El caso 424-2015, se encuentra con Medidas de Protección dictadas por la Fiscal Provincial de Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha a favor de la agraviada ADA AVIGAIL ASAÑA MACEDO, mediante Resolución N° 190-2015 de fecha 20 de Agosto de 2015.

Guía de Asistencia Legal

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones [ ] Atentado a la vida [ ]

Otro [ ] (Detallar):

Emocional:

Acoso [ ] Coacción [ ] Amenazas [X]

Otro [ ] (Detallar):

Indicar si existe represalia: [ ] SI [X] NO

(Detallar):

Conclusiones de Asistencia Legal:

- La usuaria conoce sus derechos
- La usuaria conoce la definición de Violencia Familiar
- La usuaria conoce la definición de Medidas de Protección
- La usuaria conoce los fines del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos

Transferencia: [ ] SI [X] NO

Institución:

Motivo:

Jhonny Joel Mauricio Prado
ABOGADO UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: 25 / 03 / 25 **HORA:** 3:00	**RESPONSABLE:** [illegible] **Reg. C.A.(*) Nº:** [illegible]	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: Suspensión de Medida de Retención

Indicaciones: .....

Observaciones: Ninguna.

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: 25 / 10 / 24 **HORA:** 3:40	**RESPONSABLE:** [illegible] **Reg. C.A.(*) Nº:** 153	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☑ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: Suspensión de Medida de Retención

Indicaciones: .....

Observaciones: Ninguna.

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Ycuacocha - Carmen Alto

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Ada Abigail Ayala Macedo **CARPETA Nº** 089-2015

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Alineo Personal: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario: Usuaria de mediana estatura de tez morena de contextura regular aparenta su edad
Lenguaje y Tono de voz: Voz entrecortada con dificultad medio alto
Actitud frente a la entrevista: Colaboro con el entrevistador. mostro desconfianza
Conducta: En todo momento refiere no querer hablar de la pareja
Otras señas particulares: Refiere que es humillada de esa forma

PROBLEMA ACTUAL

Usuaria refiere actualmente ya venia haciendo problemas de pareja ya no esta en un dialogo alto, refiere que ella quiere que le vuelva a hablar de la misma manera, el agresor ahora esta tranquilo y ella esta en la defensiva

INDICADORES EMOCIONALES

- ☐ Sentimientos de Inutilidad
- ☐ Sentimientos de Minusvalía
- ☐ Desvalorización de sí misma
- ☒ Disconforme consigo misma
- ☐ Inseguridad
- ☐ Falta de confianza en sí
- ☒ Percepción negativa ante los demás
- ☐ Otros:
- ☐ Angustia
- ☐ Desesperanza/Impotencia
- ☐ Irritabilidad/nerviosismo
- ☒ Intranquilidad
- ☒ Suspicacia/Desconfianza
- ☒ Miedos
- ☒ Cólera/Ira
- ☐ Tristeza/Apatía
- ☒ Desánimo/Cansancio
- ☐ Desinterés en quehaceres
- ☐ Sentimiento de culpa
- ☐ Ideación Suicida
- ☐ Sentimientos soledad
- ☒ Síntomas psicosomáticos

INDICADORES CONDUCTUALES

- ☐ Intentos suicidas
- ☐ Llanto
- ☒ Pasividad/lentitud
- ☒ Problemas de sueño
- ☐ Problema control de esfínteres
- ☒ Problemas de apetito
- ☐ Aislamiento/retraimiento
- ☐ Tartamudeo
- ☐ Fugas del Hogar/Colegio
- ☐ Reacciones fisiológicas
- ☐ Problemas de Aprendizaje
- ☐ Agresividad
- ☐ Impulsividad
- ☒ Hipervigilancia
- ☒ Temor de llegar a casa
- ☐ Abandono cuidado personal
- ☐ Otros:
- ☒ Cambios en conducta
- ☐ Rabietas/Berrinches
- ☐ Consumo de drogas/alcohol

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐ Niega, encubre ☐ Justifica o se autoinculpa ☐ Toma riesgos y actúa ☐ Ambivalencia y confusión
☐ Paralizada por Temor y sumisión ☒ Reconoce su situacion y pide ayuda ☐ Otros:

EXPECTATIVAS

☒ Optimismo ☐ Pesimismo ☐ Indiferente (*Especificar)

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☒ SI ☐ NO (Actualmente ya no peleo la mayor parte)
Fue Víctima de violencia: ☒ Física ☐ Sexual ☒ Psicológica ☐ Otros: ☐ Ninguno
Quien fue el agresor: ☐ Desconocido ☒ Conocido (pareja) ☐ Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐ Médico ☐ Psiquiátricos ☐ Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐ SI ☐ NO Psicológico ..... Psiquiátrico .....

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Usuaria refiere que ya ha acudido para el mismo a un dialogo y solo con pareja que la trata mal:

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis: .....
☒ Consejeria y orientación: A la [illegible]
☐ Contención emocional: .....
☐ Otros: .....

CONCLUSIONES

Se [illegible] a cabo la entrevista con la [illegible] [illegible] [illegible] el [illegible] de su [illegible] para [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] de la [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] del [illegible] de las [illegible] de [illegible] a [illegible] y [illegible] para [illegible] a [illegible] las [illegible] para que [illegible] a [illegible] [illegible] para [illegible] la [illegible] [illegible].

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ...../...../.....	Lugar: .....
Hora:	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha - Coronel Portillo

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Ada Abigail Arana Maudo **CARPETA Nº** 089-2008

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....
Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:
.....
Dirección: .....
Distrito: Yarinacocha Provincia: Coronel Portillo Departamento: Ucayali
Circunstancias: La usuaria refiere que hace dos años no le ha pegado pero sí la insulta constantemente y que cada vez que ella sale a la calle la sigue para ver con quien se encuentra cuando ella llega a su casa la empieza a celar y a decirle que ella sale a buscar hombres, y cuando ella le dice que no es así la empieza a insultar y a decirle que es una puta etc.

Estado del Agresor: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....
Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....
Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☒ Amenazas ☒ Chantajes ☐ Engaños ☒ Insultos ☐ Otros
Especificar: Que la golpeara por celos todo en mezcla
Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☒ Agresividad(A)(V) ☒ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: .....
Especificar: Que ella sale en busca de hombres
Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico
Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☒ más de 10 años
Denuncia de la violencia : ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: .....
Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: .....
Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: .....
Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....
Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal
Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos
P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: .....
Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....
Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: .....
Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ..... ☐ Después: ..... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros: .....
Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: Se denuncio en el Mixto fue hasta el Ruiz Pinedo en Coronel Portillo y fue que la Usuaria mita la Denuncia

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☒ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☒ NO ☐ Detallar: La agresor aun vive en el mismo domicilio y a veces sale a hablar y cuando pero el maltrato verbal no ha cesado mucho

---

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☒ Consejería/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros: .....

Especificar: .....

Conclusiones: .....

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: ...

FECHA: ... / ... / ...
HORA : ...

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: ... **CARPETA Nº** 084-2015

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☐ SI ☒ No Motivo: ... Con quien vivió: Madrastra
Relación entre los padres: ☐ Buena ☒ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres: ☒ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones ☐ Otros: ...
Relación entre Hermanos: ☒ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente ☐ Número de hermanos: 06 hermanos
Actitud de los Padres con los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud del Padre con usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☐ SI ☐ NO ...
Quien aplicaba las sanciones en casa? ☒ Mamá ☐ Papá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Métodos correctivos: ☐ Físico ... ☒ Psicológico ... ☐ Otros (Detallar): ...
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Papá ☒ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: ☐ Papá ☒ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Observaciones: Ofra que ha pasado bastante tiempo de los hechos denunciados
...

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☒ SI ☐ No Motivo: ...
Relación con su pareja: ☒ Buena ☐ Regular ☒ Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☒ Diálogo ☒ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones ☐ Otros: ...
Como se comunica en su hogar: ☐ Pasivo ☐ Asertivo ☒ Agresivo ☐ Otros: ...
Quien realiza las actividades en la casa: ☒ Usuaria/o ☒ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos ☐ Otros: ...
Quien delega responsabilidades en la casa: ☒ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos ☐ Otros: ...
Actitud de la pareja con el usuario: ☐ Afectiva ☒ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: ☐ Afectiva ☒ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: ☐ Afectiva ☒ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo ☐ Temor
Quien aplica las sanciones en casa: ☒ Usuarios ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: ☐ Físico ☒ Psicológico ☐ Otros (Detallar) ...
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Usuario ☐ Pareja ☐ Hijos ☐ Familiares
Frecuencia del consumo: ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico
Observaciones: Refiere que vive con su conviviente y hijos pero no
existe absoluta confianza ya que mantiene secretos con ...

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☐ Bueno ☒ Regular ☐ Deficiente
Repitió algún año escolar: ☐ SI ☒ NO ☐ Motivo ...
Deserción Escolar: ☐ SI ☐ NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ☒ Migración ( ) Otros: ( ) ...
Observaciones: Manifiesta haber estudiado 6° de primaria cuando
dejo de estudiar por motivos económicos ...

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: A los 15 años

Identificación primera experiencia sexual: ☒Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☒Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☒SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☒Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☒Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☒Otros: hermanos

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☒SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☒Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☒Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☒Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☐SI ☒NO Motivo: Solo mi actual relación

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☒Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☒Otro: Ninguno

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☒Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: .....

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☒NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: Usuaria refiere que ya tiene mucho tiempo que no tiene relaciones sexuales con su pareja, ya que no desea tener hijos con conocidos

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☒SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☒Parroquial ☐Laboral ☐Otros: Iglesia

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☒Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☐SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☒NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros:.....

Observaciones: Usuaria que prefiere estar sola que en mala compañía ya que no tiene tiempo ni tampoco tiene interés

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Usuaria que trabaja a medio tiempo en la casa de pollos

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): Apendicitis y la vesícula.

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☒NO: Cuál No refiere.

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando?

Accidentes:

Observaciones:

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: Se dedica a descansar y colocar y atender y pasear a mi hijo

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐1 vez al día ☒1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☒Cocinar ☐Deporte ☒bordar o tejer ☐Leer ☐Pasear ☐Otros:

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?: Administrar mi negocio

Observaciones:

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

Usuaria que actualmente presenta dramas y pinturas asociadas a debilidad del sistema nervioso por efecto de otros y el uso inadecuado del tiempo libre, lo que genera hipersensibilidad y un reflejo inadecuado de la realidad, la usuaria refiere que no desea que su esposo regrese a su casa por ninguna circunstancia y que ella piensa atender su casa y el dinero lo quiere guardar para no darle nada a su pareja.

CONCLUSIONES

Usuaria con sistema nervioso debilitado, como consecuencia se muestra hipersensible, usuaria que ya no desea por ningún motivo que su pareja esté con ella en su casa, tiene rasgos histriónicos, se necesita que ella busca un sistema nervioso, para lo cual se le dará a la unidad de Psicología del hospital de Yanacocha.

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: / /

Hora:

TRANSFERENCIA

Lugar: en la unidad de Psicología del Hospital

Motivo: Continuar con el tratamiento [illegible]

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación Psicológica - Adultos

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar).....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraido(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?: ☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual:.....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? .....

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes

☐No tiene tiempo ☐Otro: .....

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? .....

¿Que te gustaría ser? .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **CPsP(**) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **CMP(**) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Jauja

FECHA: 24 / 08 / 15
HORA : 4 p.m.

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Ada Abigail Asaña Macedo **CARPETA Nº** 089-2015

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
Alan Sangama Asaña	Hijo	16 años	5to Sec.	estudiante
Nahe Surama Asaña	Hijo	14 años	2do Sec.	Estudiante
Jhonatan Sangama Asaña.	Hijo	11 años	6to Pri	Estudiante
Javier Sangama Asaña	Hijo	9 años	3ro Pri	estudiante
Habacu Sangama Herrera	Esposo	40 años	Superior.	TAT.

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☑ Propia ☐ Alquilada ☐ Otros: otro inmueble de la casa.
Titulo de propiedad: ☑ Personal ☐ Conyugal ☐ Otros: Sello, continua 1/10
Localización: ☑ Urbano ☐ Rural ☐ Otros: Pueblo Libre / Lote Colonial
Material de Construcción: ☑ Noble ☐ Adobe o quincha ☑ Madera ☐ Esteras ☐ Otros: Lata
Habitabilidad: ☑ Nº Ambientes ☑ Nº Dormitorios ☐ Nº Camas ☐ Nº Camarotes ☐ Otros:
Hacinamiento: ☐ 9 m2 x persona ☐ <6 m2 x persona ☐ <2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARI@	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente			Venta de	Empleado		
T. Independiente			Pollo	TAT.		
Pensión Jubilado		Jubilado				
Renta Inmueble		Bonos y	Hijo de	1200		
OTROS		subsidio	Dios	pensión 300		
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL	

INGRESO FAM. : ☐ Hasta S/.500 ☐ S/. 500-1000 ☐ S/. 1000-3000 ☐ + S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐ Agudas ☐ Crónica ☐ Ninguna
Discapacidades: ☐ Física ☐ Mental ☐ Sensorial ☐ Ninguna
Familiares Enfermos: ☐ SI ☐ NO ...antecedentes Maternos y Tesuela
Seguros de Salud: ☒ EsSalud ☐ SIS ☐ Particular: ☐ Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐ Ninguno ☐ Medicamentos ☐ Alcohol ☐ Drogas ☐ Tabaco ☐ Otro:
Especificar:

CONCLUSIONES

Caso de Violencia familiar, con agresión psicológica, usuaria cuenta con Medida Ptca de Protección por 10 días, el cual respetando las medidas dictadas. Usuaria cuenta con ingreso económico, hace uso de la pensión de su esposo, costumbre de comarca

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: 28 / 08 / 15
Hora: 3 pm

TRANSFERENCIA

Lugar:
Motivo:

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Ada Abigail Ávila Maudo **CARPETA Nº** 89-2015

FECHA: 26/08/15 **HORA:** 12:20	**RESPONSABLE:** Lic. Jaime Cárdenas Hernández **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☑Visitas ☐Otros:

Motivo: Se visita domicilio, se encuentra a tiempo de usuaria.

Intervención: Usuaria en el mercado, trabajando, retorna en la tarde.

Indicaciones: Se brinda asistencia.

Evolución: A la fecha los agresores han cesado, agresor fue retirado de la vivienda.

Observaciones: Se respeta los pedidos dictados.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	Transferencia	Lugar: Motivo:

FECHA: 28/08/15 **HORA:** 8pm.	**RESPONSABLE:** Lic. Jaime Cárdenas Hernández **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☑Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Usuaria acude al servicio a recibir la asistencia.

Intervención: Refiere sentirse más tranquila al no estar en contacto con la Cía. Quiere que lo pague definitivamente. Ella quiere separarse de él. (no lo soporta.)

Indicaciones: Se aclara a usuaria sobre medidas de protección.

Evolución:

Observaciones: Se observa que usuaria quiere utilizar la medida de protección dictada para separarse de pareja. No requiere apoyo social. Se concluye con asistencia. Telefónico

Próxima Cita	Fecha: 14/09/15 Hora:	Transferencia	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

ACTA DE VISITA DOMICILIARIA

En la ciudad de Yarinacocha, a los 26 días del mes de Agosto del año 2015, a horas 12:20 me apersoné al domicilio de AAA AVIGAIL ASAÑA MACEDO, ubicado en AAHH Santa Catalina Mz B Lote 139 incorporada(o) al Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos con la Disposición Fiscal Nº 190-2015, expedida por la Fiscalía Provincial Civil y Familia se visita al usuario(a) para realizar la asistencia Social detallando lo siguiente:

Se visita domicilio no encontrando a usuaria quien esta laborando en el mercado, se encuentra a su hijo Jhonatan A. Sangama Asaña (11). refiere que su papá fué retirado de la casa, no sabe nada de él, él le extraña a él, porque él le llevaba a la Iglesia. Refiere que mi papá está tranquilo ara, no hace nada, es mi mamá quien hace problemas, regresa sabiendo y le resulta. Antes su papá le pegaba pero ahora ya no, él se queda callado. tambien problemas porque ser mamá sale horas y mi papá está preocupado. Antes le pegaba y le hacia lios. Mi hermano mayor les dijo porque no se mueren los dos, eso le dijo a mi mamá él Alan. Alan y Nahum - ellos son malcriados con mi mamá. No ha vuelto su papa a molestar.

Con lo que concluye el presente acta, siendo las 12:45, del mismo día, firmando al final los intervinientes.

MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI
A.S. [illegible]
Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos
de Yarinacocha

JHONATAN ADOLFO SANGAMA AZAÑO

MINISTERIO PUBLICO

Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Atención a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 078-2015/MP-UAVIT/Y-15 – CMGH

A : Abog. Jhonny Joel Mauricio Prado
Coordinador de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : Lic.Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

CC. : DR. MARCO ANTONIO OCHOA
Fiscal Provincial Civil y Familia del Distrito de Yarinacocha

REF. : Oficio Nro.1316-2015-MP-FN-FPCF-Y.

ASUNTO : Informe de Asistencia Social

FECHA : Yarinacocha , 31de Agosto del 2015

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 089-2015
CARPETA FISCAL N°	: 2015-424
PROCEDENCIA	: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA.
FISCAL A CARGO	: DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
USUARIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	: ADA AVIGAIL ASAÑA MACEDO
EDAD	: 47 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO	: 28 DE FEBRERO DE 1978
NIVEL EDUCATIVO	: PRIMARIA COMPLETA
OCUPACION	: VENDORA AMBULANTE DE POLLOS
ESTADO CIVIL	: CONVIVIENTE
DOMICILIO	: AA.HH.SANTA CATALINA MZ B LOTE 139
TELEFONO	: 969513151

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La usuaria **ADA AVIGAIL ASAÑA MACEDO** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con oficio N°1316-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, Carpeta Fiscal Nro.2015-424 por ser victima de Violencia Familiar , y habiéndose dictado MEDIDA DE PROTECCION.

Procediendo a brindar la Asistencia Social a la usuaria, con entrevistas personalizadas, visita domiciliaria y orientaciones familiares.

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	ALAN SANGAMA ASAÑA	16 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE AGRAVIADA	5TO SECUNDARIA	ESTUDIANTE
2	NAHU SANGAMA ASAÑA	14 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE AGRAVIADA	3RO SECUNDARIA	ESTUDIANTE
3	JHONATAN SANGAMA ASAÑA	11 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE AGRAVIADA	6TO PRIMARIA	ESTUDIANTE

4	JANET SANGAMA ASAÑA	09 AÑOS	SOLTERA	HIJO DE LA AGRAVIADA	3RO.PRIMARIA	ESTUDIANTE
5	HABACU SANGAMA HERRERA	40 AÑOS	CONVIVIENTE	CONVIVIENTE DE AGRAVIADA	SUPERIOR	EMPLEADO DEL ESTADO

I.- DINÁMICA FAMILIAR: La usuaria presenta una familia de tipo nuclear, con una convivencia de 17 años, producto del cual tiene cuatro hijos, existiendo conflictos con su pareja que data de años, habiendo sido agredida físicamente, por lo que denuncio y cuenta con Medidas de Protección.

La usuaria viene acudiendo al servicio a recibir asistencia, se visito el domicilio (26-08-15) , entrevistando al ultimo de sus hijos quien manifestó que desde que su papá fue retirado de la casa no ha regresado a hacer problemas, el esta respetando las Medidas dictadas. Para el niño su padre es tranquilo, es su mamá quien retorna de trabajar y grita a su padre.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La usuaria cuenta con ingresos propios , se dedica a la venta de Pollo en el mercado obteniendo un ingreso diario de S/. 40 soles y su conviviente cuenta con un ingreso de S/.1,200 trabaja como empleado del estado, con los cuales cubren los gastos del hogar.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La usuaria solo cuenta con estudios primarios, tiene dos hijos que estudian en el nivel secundario y dos menores en el nivel primario.

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La usuaria presenta problemas de salud , estuvo con tratamiento.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La usuaria cuenta con vivienda propia, a nombre de ella, ella construyo la vivienda semi noble, cuenta con una sala-cocina-comedor, y 05 dormitorios, con servicios básicos.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La usuaria recibe el apoyo de sus familiares.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- Las Medidas de Protección se vienen respetando.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

- La usuaria presenta una familia de tipo nuclear, con una convivencia de 17 años, producto del cual tiene cuatro hijos, existiendo conflictos con su pareja que data de años, habiendo sido agredida físicamente, por lo que denuncio y cuenta con Medidas de Protección.
- La usuaria viene acudiendo al servicio a recibir asistencia, se visito el domicilio (26-08-15) , entrevistando al ultimo de sus hijos quien manifestó que desde que su papá fue retirado de la casa no ha regresado a hacer problemas, el esta respetando las Medidas dictadas.
- La usuaria cuenta con ingresos propios, cubre sus necesidades básicas, su ex conviviente también aporta para los gastos del hogar.
- La usuaria cuenta con vivienda propia, con varios ambientes y cuenta con servicios básicos.
- La usuaria presenta problemas de salud, por el cual recibió atención medica.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Se continuará con el seguimiento al caso.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME LEGAL N° 136-2015-UAIVyT-Y/A-JJMP

A	:	Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas **Fiscal Provincial de la Fiscalia Civil y Familia de Yarinacocha**
DE	:	Jhonny Joel Mauricio Prado **Coordinador de la Unidad de Victimas y Testigos - Yarinacocha.**
ASUNTO	:	**Informe Periódico del Caso Fiscal N°: 424-2015**
CARÁCTER	:	*Confidencial y carece de valor probatorio*
C.A.I. N°	:	89-2015
DENUNCIADO:		Habacu Sangama Herrera
MATERIA	:	Violencia Familiar (MaltratoPsicológico)
USUARIO(A):		Ada Avigail Asaña Macedo
CALIDAD	:	Víctima
FECHA	:	Yarinacocha, 31 de Agosto de 2015

Sirva la presente comunicación para saludarla y a la vez informarle de conformidad al inciso i) del artículo 22°[1] del Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos, aprobado mediante Resolución N° 1558-2008-MP-FN, cumplo con remitir el Informe de Asistencia Legal que ha recibido en la UAIVyT de YARINACOCHA, con respecto al **Caso Fiscal N°: 424-2015**, la misma que se tramita contra **Habacu Sangama Herrera**, por el presunto acto de **Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Psicológico** en agravio de **Ada Avigail Asaña Macedo**, para los fines respectivos.

1. ANTECEDENTES:

Con Oficio N°: 1316-2015-MP-FPCF-Yarinacocha, suscrito por el Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas, Fiscal Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, recepcionado el 25 de Agosto del presente año, en la cual adjunta la Resolución N° 190-2015-MP-FN-FPCyF-Yarinacocha, donde **DISPONE**, Admitir al Programa de Asistencia a Victimas y Testigos a la agraviada **Ada Avigail Asaña Macedo**, a efectos de que reciba asistencia integral.

2. ASISTENCIA LEGAL:

Con fecha 27 de Agosto del presente año, me entreviste con la agraviada y en principio escuche de manera sucinta la narración de los hechos que fueron motivo para denunciar a su esposo, quien señala: "que el día 09 de Agosto del 2015, a las 19:00 horas aproximadamente, en circunstancias que la agraviada se encontraba en su domicilio, llegó el denunciado quién le insulto con palabras soeces, hechos que según la denunciante le han causado afectación emocional (...)"; luego como abogado realice las siguientes acciones:

[1] **Art. 22: Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos: Funciones del profesional Abogado**
Son funciones del profesional Abogado en apoyo al fiscal a cargo del caso las siguientes:
"(...) i.-Remitir los informes técnicos al Fiscal del caso, a través del Coordinador de la Unidad Distrital (...) ".

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Primero.- Se le informa sobre la incorporación al Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos, asimismo de las funciones que desempeñan los profesionales del Equipo Multidisciplinario.

Segundo.- Se le manifiesta que la Unidad cumple una función muy importante de apoyar la labor fiscal.

Tercero.- Asimismo se le hace de conocimiento de la definición de la Violencia Familiar y de los tipos en que ésta se manifiesta de conformidad con la ley 26260. La Ley define la violencia familiar como cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción grave, así como la violencia sexual que se produce entre los miembros de una familia, o entre quienes habiten el mismo hogar, siempre y cuando no medien relaciones contractuales y laborales.

Cuarto.- Asimismo se le comunicó respecto de las Medidas de Protección y de las consecuencias que sufrirá el denunciado en caso de incumplimiento, donde la Unidad mantendrá informado de su cumplimiento o no al Fiscal dueño de cada caso.

Las medidas de protección son aquellas actitudes y decisiones que toma en cuenta el Estado a través de sus diversas instituciones públicas, a fin de hacer efectivo el cuidado y protección de la víctima de la agresión, con respecto a la agresión misma y a su agresor; son mecanismos que buscan brindar apoyo y protección a las víctimas de las agresiones e impedir la continuación de estas. Asimismo, estas medidas de protección van mas allá, por cuanto buscan que la víctima se sienta tranquila y que pueda gradualmente volver a su vida normal, rehabilitándola de sus traumas. Dichas medidas de protección se encuentran establecidas en nuestra legislación.

Dentro de las medidas de protección que nuestra legislación establece tenemos:

a) El retiro del agresor del domicilio de la víctima.
b) El impedimento de acoso a la víctima.
c) La suspensión temporal de visitas.
d) El inventario sobre los bienes.

Quinto.- También se le informo respecto al desarrollo de las investigaciones que desarrollará la Fiscalía de Familia. En forma más expeditiva se tramitarán los procesos sobre casos de violencia familiar debido a que por Ley N° 29990 no habrá audiencia de conciliación en estos juicios. Ya que dicha norma modifica, en ese sentido, los artículos 170° del Código de los Niños y Adolescentes, y 7°-A del Decreto Legislativo N° 1070[2].

Además, estipula que no procederá la transacción ni el desistimiento en los procesos de faltas contra la persona derivados de violencia familiar, con lo cual modifica también el artículo 7° de la ley, que establece el procedimiento en casos de faltas.

3. CONCLUSION

- La usuaria conoce la definición de la Violencia Familiar.
- La usuaria conoce los derechos que le asiste.
- La usuaria conoce los fines del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos.

2 Ley de conciliación.

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

- La usuaria señala que el denunciado viene cumpliendo con las Medidas de Protección, resaltando que desea que el denunciado nunca más vuelva a su domicilio. Al respecto se le orientó en cuanto a que pueda iniciar un trámite de divorcio.

Es todo en cuanto debo informar a su persona, sin otro en particular, me despido de usted.

Atentamente,

JJMP/.
cc. Arch.

Jhonny Joel Mauricio Prado
ABOGADO UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0083- 2015-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogado: Jhonny Joel Mauricio Prado** Coordinador de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0089-2015**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Ada Abigail, ASAÑA MACEDO.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 01 de Septiembre del 2015**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Ada Abigail, ASAÑA MACEDO.(37)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.
- Técnica de Programación Neurolinguistica.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte del padre de sus menores hijos, el agresor actualmente no vive con su pareja, refiere que anteriormente la violencia era física y que actualmente solo la violencia era psicológica.

En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales de desvalorización de si mismo, y disconformidad e inseguridad. Anteriormente lo ha denunciado dos veces por violencia familiar en el Ministerio publico de Coronel Portillo, refiere que lo iban a meter al

Penal a lo que ella se arrepintió y desistió de la denuncia.
Victima que refiere que ha tenido una relación de 17 años y durante todo ese proceso, tuvieron alejamientos y reconciliaciones, hasta que decidió ella terminar con la relación por los constantes maltratos y humillaciones sufridos de manera permanente, refiere que no quiere saber nada de su relación y desea que el agresor se retire definitivamente de su domicilio.
Actualmente el agresor ha sido retirado 10 días de su domicilio, a lo que la victima refiere que va a impedir que el agresor vuelva a su domicilio, y manifiesta que con solo pensar que va a regresar el agresor a su domicilio se siente mal.
El estado del agresor cuando comete la violencia es en estado de sobrio, según la victima la causa de la violencia es por que su pareja no esta bien de la cabeza.
La victima refiere que el agresor no admite ni reconoce la separación como pareja.
Usuaria que refiere que su padre la abandono a los dos días de nacida, refiere que actualmente falleció su progenitor, se crio con su Madre, abuelos y tío.
Tiene estudios a nivel de 6to de primaria completa, dejo de estudiar por problemas económicos. Refiere que solo tuvo una convivencia y ha sido con el padre de su hijo, refiere no tener una nueva relación en la actualidad.
Hace fácilmente amigos, con los cuales comparte experiencias de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera esporádica y pertenece a grupo de tipo religioso, argumenta que no le gusta tomar ni bailar.
Actualmente trabaja de manera independiente en la venta y comercialización de pollos, para lo cual tiene que madrugar frecuentemente.
Anteriormente sufrió de apendicitis y de la vesícula, no practica deporte, pero le agrada cobrar y administrar su negocio.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas moderados de afectación emocional.
- Se encuentra en la etapa intermedia de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran alterados, sobre todo existe debilidad del sistema nervioso, lo que puede provocar hipersensibilidad.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente inestable.
- Al intermedio de las sesiones la victima se encuentra relativamente un poco mas tranquila se viene cumpliendo las medidas de protección, existe cesación de la violencia, usuaria que refiere que aunque haya cesación de la violencia no va a permitir que el agresor ingrese nuevamente a su domicilio.
- Refiere que su pareja esta tranquilo, pero aun así no lo soporta, solamente su presencia le molesta.
- Se denota un cierto grado de satisfacción por la situación actual en que se encuentra la victima, que es de estar sola sin su pareja.
- La victima en la entrevista manifiesta risa inmotivada así como leves rasgos

histrionicos, con la finalidad de convencer al examinador que el agresor abandone su domicilio de manera permanente.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica existiendo una evolución favorable.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en proceso de equilibracion de sus funciones psíquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Mucho no ayuda en su recuperación el debilitamiento de su sistema nervioso lo que le genera hipersensibilidad. Al parecer por el stress constante, no dormir adecuadamente y no hacer un uso adecuado del tiempo libre.
- La victima refiere que en el momento de la evaluación, se encuentra laborando, vendiendo pollos de manera independiente.
- La usuaria tiene 04 hijos (as), lo que se recomienda la necesidad de que se vincule a la madre de niño, pero que entrado a la edad de 06 años para adelante es fundamental y determinante la influencia y la identificación con la figura paterna.
- Desde el inicio de las sesiones la victima se encuentra con el sistema nervioso debilitado, lo que se recomienda que las sesiones presenciales sean relativamente cortas y se derive a la unidad de Psicología del Hospital de Yarinacocha con la finalidad de fortalecer su sistema nervioso.
- Se sugiere una vez terminado las sesiones presenciales hacer el seguimiento de manera no presencial, como puede ser vía telefónica.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

cclix. Archivo

Programa de Asistencia a Victimas y Testigos - Yarinacocha
Av. Yarina 228, Yarinacocha, Pucallpa - Ucayali. Celular 962954045, 985576738
www.mpfn.gob.pe

C.A.I. N° 89-2015-UAIVyT

Yarinacocha, 31 de Agosto de 2015

OFICIO N° 301-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr:
Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial – Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez aprovechar la oportunidad para hacer llegar el **Informe Legal N°** 136-2015-MP-UAIVyT-Y/A-JJMP, el **Informe de Asistencia Psicológica N°** 083-2015/MP-UDAVIT/Y-PS, y el **Informe de Asistencia Social N°** 78-2015 MP-UAVIT YTS-CMGH; del Caso Fiscal N° 424-2015, que se viene investigando por actos de **Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Psicológico** contra **Habacu Sangama Herrera** en agravio de **Ada Avigail Asaña Macedo**, las cuales se acompañan en (08) fojas.

Cabe precisar a su despacho que el presente informe técnico ***no constituye pericia ni medio probatorio al no ser actos de investigación***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Jhonny Joel Mauricio Ynuma
ABOGADO UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

Programa de Asistencia a Victimas y Testigos - Yarinacocha
Av. Yarina 228, Yarinacocha, Pucallpa - Ucayali, Celular 972836081, 986576738

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Fiscalía Provincial Civil y Familia
Yarinacocha
FOLIOS
22 ABR. 2016
FIRMA:
RECIBIDO

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos -Yarinacocha

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

C.A.I. N°89-2015/UAIVyT

Yarinacocha, 21 de Abril de 2016.

OFICIO Nº 087-2016-MP-UAIVyT-Y

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-

Asunto : Cierre de Carpeta
Ref : Carpeta Fiscal N°424-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa."** En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS — FECHA: 05/04/16

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA — HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: ADA ABIGAIL AZAÑA MACEDO — **CARPETA N°:** 89-2015

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuaria ADA ABIGAIL AZAÑA MACEDO, fue admitido al Programa, mediante Disposición N° 190-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalia Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el 24 de agosto de 2015, y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral N° 89-2015 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin más problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULLY MELVA VELASQUEZ JUAREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 094-2015 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-460

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA

VICTIMA ASISTIDA :FELIPE SANTIAGO GARCIA RIOS

INVESTIGADO/PROCESADO :FLOR DE MARIA FERREYRA BARDALES

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 28 DE SETIEMBRE DEL 2015

FECHA DE CIERRE :

2,015

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

22 SET. 2015
Folio 934
MESA DE PARTES

Yarinacocha 21 de septiembre del 2015.

OFICIO Nº 1505 - 2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Abogado
COORDINADOR DE UDAVIT - YARINACOCHA
Ciudad.-

Asunto : Brindar Asistencia Integral
Ref.: Resolución Nº220-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA
SIAFT. Nº 460-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle se sirvan ordenar a quien corresponda, brinde Asistencia Integral a ***Felipe Santiago García Ríos****, el mismo que tiene como domicilio en AA.HH. Jorge Luis Barrantes Aguilar, Mz. I, Lt. 12, del Pasaje Los Ceticos de Yarinacocha (Ref. a espadas del AA.HH. Villa Azúl), en mérito a la Resolución Nº 220-2015-MP-DFU-FPCF-YARINACOCHA; documento que se adjunta a la presente, debiendo luego remitir el informe correspondiente.*

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

JMVJ/drda

JULY M[illegible] VASQUEZ JUAREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Famil.
de Yarinacocha

Distrito Fiscal de Ucayali
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

CASO Nº: 2015 - 460

RESOLUCIÓN Nº 220 - 2015-MP-FN-FPCF -YARINACOCHA

Yarinacocha, once de setiembre
Del año dos mil quince

VISTO: El Oficio N.º 1127-2015-DIRNOP/REGPOL-UCAYALI-CDY-SVF y anexos que se acompañan, en torno a la denuncia formulada por la persona de Felipe Santiago García Ríos, en contra de Flor de María Ferreyra Bardales, por actos de Violencia Familiar – Maltrato físico causados al denunciante.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- De la norma legal aplicable.- La Constitución Política del Perú, en su artículo 2º, inciso primero, reconoce que la persona tiene el derecho a la vida, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar, asimismo, en su inciso 24 literal (h), establece que nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes; por lo que es obligación del Estado, a través de sus operadores de justicia, dictar medidas de protección, a favor de la parte agraviada destinadas a su rehabilitación. Respecto a los actos que constituyen violencia familiar, el artículo 2 del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260) la define en la forma siguiente: "...se entenderá por violencia familiar, **cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual,** que se produzcan entre personas que tienen cierto vínculo familiar[1]. Asimismo, el **artículo 10** de dicha norma precisa, que recibida la petición o apreciados de oficio los hechos, **el Fiscal debe dictar las medidas de protección inmediatas que la situación exija, en el término de 48 horas**. Asimismo, el Fiscal de Familia, pone en conocimiento del Juez de Familia las medidas de protección adoptadas en caso de formalizar la demanda.

DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Titular Civil
y Familia de Yarinacocha
Distrito Fiscal de Ucayali

SEGUNDO.- De los actos de Violencia Familiar.-

Del estudio de la investigación preliminar se tiene que la persona de Felipe Santiago García Ríos, fue agredido al interior de su domicilio, sito en AAHH. Jorge Luis Barrantes Aguilar Mz. I, Lote 12, Pasaje Los Ceticos - Yarinacocha, en fecha 14 de agosto del presente año, al promediar las 11:00 horas, por la persona de Flor de María Ferreyra Bardales, quien indicándole al denunciante que ya no debería vivir en su casa por encontrarse separados, lo golpeó en diferentes partes del cuerpo, con un palo de escoba; posteriormente cogió un cuchillo, con el cual rompió su maletín y sus prendas de vestir; asimismo, intentó

[1] "... a)Cónyuges b)Ex cónyuges c)Convivientes d) ex convivientes e) Ascendientes f) Descendientes g) Parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad h) Quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales i) Quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia. j) Uno de los convivientes y los parientes del otro hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en las uniones de hecho"

atacarlo con dicha arma, logrando romperle sólo el polo; por último lo amenazó de muerte; optando el agraviado por retirarse de su domicilio y dirigirse al domicilio de su madre.

TERCERO.- De los actos de Investigación Preliminar en sede policial.- A mérito de lo estipulado en el numeral 1 del artículo 4° y 6° del D.S. N.° 006-97-JUS (TUO de la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar), se advierte que la Sección Familia de la Comisaría de Yarinacocha, recepcionó la denuncia a la parte denunciante; asimismo, solicitó se le practique la evaluación física y psicológica al denunciante, habiendo cumplido dicha sección de la dependencia policial con recabar la declaración de las partes. Por otro lado en sede fiscal, se solicitó el resultado de la evaluación psicológica.

CUARTO: Del vínculo Familiar: La denunciada Flor de María Ferreyra Bardales, es conviviente del agraviado Felipe Satiago García Ríos; conforme se desprende de la manifestación de las partes, que obra en la presente investigación; encuadrandose dentro de los presupuestos establecidos por el artículo 2° del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

QUINTO: Análisis de los medios de prueba obtenidos.- Respecto a los hechos de Violencia Familiar – Maltrato Físico, denunciado por el agraviado Felipe Santiago García Ríos, descritos en el segundo considerando, estos se acreditan con el Certificado Médico Legal N.º 002938-VFL, practicado al agraviado, en fecha 15 de agosto del presente año, de cuyas conclusiones se advierte que el agraviado presenta lesiones traumáticas recientes compatibles ocasionadas por objeto contundente y uña humana; lo que se circunscribe en la infracción a la Ley de Violencia Familiar, en la modalidad de daño físico, previsto en el artículo 2 del T.U.O. de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260). Cabe precisar que el agraviado no cumplió con someterse a dicha evaluación.

SEXTO: La Directiva N.º 05-2009-MP-FN, "Intervención de los Fiscales de Familia, Penales y Mixtos frente a La Violencia Familiar y de Género"; establece, los mecanismos necesarios para lograr el respeto de los derechos de las víctimas, con la asistencia de la Unidad de Víctimas y Testigos; por lo que, corresponde la derivación de la víctima a la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos, al emitirse las medidas de protección correspondiente, para la Asistencia Integral (legal, psicológico y social) a la víctima, para lo cual se deberá oficiar a la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos a efecto de que el agraviado reciban la atención correspondiente.

SETIMO: Asimismo, habiéndose analizado los indicadores de riesgo (Como son sexo, edad, agresiones anteriores entre otros), la gravedad del hecho, futuras agresiones, la urgencia, oportunidad y necesidad de la medida de protección y en mérito a lo expuesto en el artículo 10 ° del Texto Unico Ordenado de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, modificado por Ley 30275, resulta necesario otorgar medidas de protección a favor de la denunciante;

DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Titular Civil y Familia de Yarinacocha
Distrito Fiscal de Ucayali

por cuanto, las medidas de protección inmediata, son medidas preventivas, que son dictadas, a fin de dar seguridad a la víctima arriba mencionada en contra del presunto agresor, a efectos de evitar mayores perjuicios en salvaguarda de su integridad física, psicológica y moral.

OCTAVO: Que, de otro lado, respecto a los hechos denunciados y al Certificado Médico Legal N.º 002938-VFL , se advierte que la agraviada, presenta lesiones físicas que requirieron hasta 03 días de incapacidad médico legal; por lo que también se encontrarían enmarcados dentro de lo regulado en el Artículo 441º del Código Penal, por constituir faltas contra la persona siendo ello así, estos hechos también ameritan ser conocidos por el Juzgado de Paz Letrado, a efecto de que conforme a sus atribuciones proceda a asumir conocimiento de ellos, en consecuencia es necesario remitir copias certificadas del presente caso al área Jurisdiccional, Juzgado de Paz letrado de esta ciudad a efectos de que se avoque su conocimiento.

Por lo que en aplicación de las normas invocadas y a las facultades conferidas con los artículos 12° y 94°, Inciso 2do. del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público. **SE RESUELVE:**

DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Titular Civil
y Familia de Yarinacocha
Distrito Fiscal de Ucayali

1.- Dictar a favor de la víctima **Felipe Santiago García Ríos,** las siguientes Medidas de Protección inmediata:

A.- El Cese de actos de violencia familiar (cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas), a las víctima **Felipe Santiago García Ríos,** por parte de la denunciada **Flor de María Ferreyra Bardales**.

B.- La Prohibición de comunicación, acercamiento o proximidad a la víctima **Felipe Santiago García Ríos, con fines de agresión** entendiéndose como tal a **las amenazas de muerte o de lesión, la coacción reiterada y ofensas (insultos) y/o agresiones físicas, psicológicas y sexuales**, que cause la denunciada **Flor de María Ferreyra Bardales**, en el lugar donde se encuentren.

Medidas de Protección que se dicta, bajo apercibimiento de solicitarse la detención del agresor hasta por 24 horas, y/o multa progresiva y compulsiva, u otras que resulten pertinentes; así como de remitirse copias a la Fiscalía Penal de Turno para que proceda a denunciarlo por el delito de Desobediencia o Resistencia a la autoridad (artículo 368º del Código Penal), para cuyo efecto deberá notificarse a la partes la presente disposición. Asimismo, **ofíciese a la Policía Nacional del Perú, Comisaría de Yarinacocha, a fin de que bajo responsabilidad, de cumplimiento a las Medidas de Protección adoptadas.**

2.- Poner en conocimiento del Juzgado Mixto de Yarinacocha, la presente medida de protección, solicitar su ratificación, con la interposición de la demanda ante el órgano jurisdiccional.

3.- Cursar *oficio a la Unidad de Víctimas y Testigos, solicitando se brinde Asistencia Integral a la persona de* ***Felipe Santiago García Ríos,*** *quien domicilia en el AAHH Jorge Luis Barrantes Aguilar Mz. I, Lote 12 del Pasaje Los Ceticos de Yarinacocha (Ref. A espaldas del AAHH Villa Azúl). Tómese razón y hágase saber.*

4.- *Remítase copia certificada de todo lo actuado al Juzgado de Paz Letrado de Yarinacocha, a efecto de que este Despacho se avoque al conocimiento. Tómese razón y hágase saber.*

MAOT/jmvj

DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Titular Civil
y Familia de Yarinacocha
Distrito Fiscal de Ucayali

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ACTA DE VISITA DOMICILIARIA

En la ciudad de Yarinacocha, a los 25 días del mes de Setiembre del año 2015, a horas 11:15am me apersoné al domicilio de Felipe Santiago García Ríos, ubicado en AHH Barrantes Aguilar Mz I lote 12 incorporada(o) al Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos con la Disposición Fiscal Nº 220 - 2015-MP-FN-FPCF, expedida por la Fiscalía Provincial Civil y Familia se visita al usuario(a) para realizar la asistencia social detallando lo siguiente:

La suscrita realiza la visita a la vivienda, no encontrando al usuario, refiriendo su exconvivente que ellos están separados y ella vive en la casa. Su expareja se retiró de la casa, se fue a vivir con sus padres, no dando más información, manifestando que no tiene tiempo, por lo que no se concluye con la entrevista y firma del acta.

Con lo que concluye el presente acta, siendo las 11:40 am; del mismo día, firmando al final los intervinientes.

A.S. [illegible] GUERRERO HUAMANLAZO
Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA [ ]

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) [X]
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO [ ]

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA [X] B) TESTIGO [ ]

APELLIDO PATERNO	GARCIA
APELLIDO MATERNO	RIOS
NOMBRES	Felipe Santiago
FECHA DE NACIMIENTO	30-04-1976
LUGAR DE NACIMIENTO	Pucallpa
ESTADO CIVIL	Soltero
EDAD	40
DOMICILIO REAL	Av. Mexico 298 - Altura del Pto.
DOMICILIO PROCESAL	Jaén Margen Izquierdo
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	952909280
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº 21144804 ☒ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	**FECHA**
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS _____ ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☒ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma: _____ Impresión Digital: _____



VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22º Reglamento)

- PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30º Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

X. USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

Que, los hechos descriptos en la disposición fiscal, existen factores de riesgos, que advierten su incorporación al programa

COORDINADOR

Formato de Solicitud de Asistencia

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Felipe Santiago Garay Rios.
IDENTIFICADO CON 2144804, EN SU CONDICIÓN DE (~~Víctima~~/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) ____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA Flor de Maria Ferreyra Gonzales.
POR EL DELITO DE Violencia Familiar,
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Huancayo 2016, Setiembre 28

Firma X _____ Impresión Digital X _____

Formato de Acta de Compromiso

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Huaricolca

FECHA: 29/09/2015
HORA : 2:45

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: Felipe Santiago Garcia Rios **EDAD:** 40 años

PROCEDENCIA

☒ De Oficio (Disposición del Fiscal) :
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) :

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]:
☐ DCVCS[2]:
☒ VIOLENCIA FAMILIAR:
☐ OTROS (detallar):

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

Fiscalia de Familia

FECHA DE DERIVACION

22/09/2015

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO:

Abog. Juana E. Velásquez Quintero

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES
28/09/2015				
05/10/2015				

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yamacocha

FECHA: 28, 05, 2015
HORA: 2:30

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Felipe Santiago Barca Rios
EDAD: 40 SEXO: ☐FEMENINO ☒MASCULINO
F. NACIMIENTO: 30-04-1976 L. NACIMIENTO: Pucallpa
DNI Nº: RIM 4804 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☒Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar:
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☐Casado(a) ☒Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☒+ 10 años: 16
DIRECCION: Av. México 278 - cabaña del tío Toño Margen izquierdo
DISTRITO: Callería PROVINCIA: Coronel Portillo DEPARTAMENTO: Ucayali
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja
☐Otros familiares:
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)
Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO



MANO DERECHA

1º 2º 3º 4º 5º



INDICE IZQUIERDO



MANO IZQUIERDA

1º 2º 3º 4º 5º



Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha

FECHA: 28/09/2015
HORA : 2:54

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: Felipe Santiago Garcia Rios **CARPETA Nº** 94.

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: Felipe Santiago Garcia Rios
Edad: 40 Fecha de nacimiento: 30/04/1976 Teléfono: ..... Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
Lugar de nacimiento: Pucallpa Departamento: Ucayali País: Perú
Documento de identidad: DNI ☒ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº 21148804
Religión: ..... Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☒ Dirección: .....
Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento: .....
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☒ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Victima ☑ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☑ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

III)Hechos:
Detenido en la disposición fiscal

IV) Fiscal a cargo del caso: Fiscalia de Familia

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☐ (Detallar): Violencia Familiar

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☑ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa Intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

Con Medida de Protección, en investigación

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☒

Otro ☐ (Detallar): .....

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☒

Otro ☐ (Detallar): .....

Indicar si existe represalia: ☐SI ☒NO

(Detallar): .....

Conclusiones de la Asistencia Legal:

Se acuerda con Medida de protección,

Transferencia: ☐SI ☒NO

Institución: .....

Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: felipe Santiago Barahona **CARPETA Nº** 94

FECHA: 25/09/205 **HORA:** 3:00'	**RESPONSABLE:** [illegible] **Reg. C.A.(*) Nº:** 53	**SELLO Y FIRMA:**

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Orientación y seguimiento de la medida de Protección

Intervención: Presencial

Indicaciones: para asistencia psicología

Observaciones: Ninguna.

Próxima Cita	Fecha: / Hora:	Transferencia	Lugar: / Motivo:

FECHA: 05/10/205 **HORA:** 3:30	**RESPONSABLE:** [illegible] **Reg. C.A.(*) Nº:** 53	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Seguimiento de Medida de Protección

Intervención: Presencial, cese de actos delictivos.

Indicaciones: Ac. Psicología

Observaciones: Ninguna

Próxima Cita	Fecha: / Hora:	Transferencia	Lugar: / Motivo:

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..../..../.....
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Felipe Santiago Gomez Ruiz **CARPETA Nº** 094-2015

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario: Varón de mediana estatura, de contextura delgada, tez trigueña, ojos y cabellos negros, de aproximadamente 1.60 de altura, [illegible]
Lenguaje y Tono de voz: .....
Actitud frente a la entrevista: .....
Conducta: .....
Otras señas particulares: .....

PROBLEMA ACTUAL

Refiere que fue a su trabajo de costumbre [illegible] trabajo, cuando [illegible] se encontraba en el baño [illegible] con el [illegible] con [illegible] el mismo [illegible] en la cabeza [illegible] en la [illegible] [illegible] [illegible]

INTERVENCION REALIZADA

- [ ] Intervención en crisis: .....
- [ ] Consejeria y orientación: .....
- [ ] Contención emocional: .....
- [ ] Otros: .....

CONCLUSIONES

[illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ..... / ..... /	Lugar: .....
Hora:	Motivo: .....

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO-UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Comisaría Moral [illegible]

FECHA: __/__/____
HORA : _____

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: [illegible] Santos Cano Paz **CARPETA Nº** 597-26

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: _____

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: _____ Hora: _____ Tiempo transcurrido: _____

Lugar. ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

Dirección: _____

Distrito: Comisaría Provincia: [illegible] Departamento: Lima

Circunstancias: [illegible]

Estado del Agresor: ☒ Sobrio(a) ☒ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: _____

Estado de la Víctima: ☐ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: _____

Medios utilizados: ☒ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☒ Amenazas ☒ Chantajes ☒ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros

Especificar: [illegible]

Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☒ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: _____

Especificar: [illegible]

Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico

Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☒ más de 10 años

Denuncia de la violencia : ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros: _____

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: _____

Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: _____

Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: _____

Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: _____

Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal

Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos

P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: _____

Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: _____

Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: _____

Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: _____ ☐ Después: _____ ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: _____

Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☒ Otros: [illegible]

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: _____

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☐ NO ☒ Detallar: [illegible]

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☐Consejeria/Orientación ☐Acompañamiento ☐Trámites ☐Coordinaciones ☐Otros: .....

Especificar: .....

.....

.....

Conclusiones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

José Antonio Sahua Zumbraño
PSICOLOGO UDAV y T
VARINACOCHA - DF UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: ..../..../....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 097-2015

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: [X] Si [ ] No Motivo: [illegible] Con quien vivió: [illegible]
Relación entre los padres: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
[X] Diálogo [ ] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones
[ ] Otros: .....
Relación entre Hermanos: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente [ ] Número de hermanos: 07 hermanos
Actitud de los Padres con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud del Padre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? [X] SÍ [ ] NO .....
Quien aplicaba las sanciones en casa? [ ] Mamá [ ] Papá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Métodos correctivos: [ ] Físico ..... [X] Psicológico ..... [ ] Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Observaciones: [illegible]

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: [ ] Si [X] No Motivo: [illegible]
Relación con su pareja: [ ] Buena [ ] Regular [X] Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: [ ] Diálogo [X] Gritos [ ] Silencio [X] Lesiones
[ ] Otros: [illegible]
Como se comunica en su hogar: [ ] Pasivo [X] Asertivo [ ] Agresivo [ ] Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos
[ ] Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos
[ ] Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: [ ] Afectiva [ ] Indiferente [X] Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: [ ] Afectiva [ ] Indiferente [X] Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo [ ] Temor
Quien aplica las sanciones en casa: [X] Usuarios [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: [ ] Físico [X] Psicológico [ ] Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Usuario [X] Pareja [ ] Hijos [ ] Familiares
Frecuencia del consumo: [ ] Diario [ ] Semanal [ ] Quincenal [ ] Mensual [ ] Esporádico
Observaciones: [illegible]

EDUCACION

Rendimiento Académico: [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Deficiente
Repitió algún año escolar: [ ] SI [X] NO [ ] Motivo .....
Deserción Escolar: [X] SI [ ] NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) [illegible]
Observaciones: [illegible]

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☒Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Identificación primera experiencia sexual: ☐Varón ☒Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☒Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☒SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☒Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☒Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☒NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☒Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☒SI ☐NO Motivo: .....

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☒Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☒Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: .....

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☒SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☒Otros: .....

☐NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: .....

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☒SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☒Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros: .....

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☒SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☒1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros:.....

Observaciones: .....

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☒SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☒SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☒Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: .....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad)

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO Cuál

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando?

Accidentes

Observaciones

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☐Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☐Pasear ☐Otros

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?:

Observaciones

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ___/___/___	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO/CAV y T
LARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: _____

FECHA: __/__/____
HORA : _____

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: _____ **CARPETA Nº** _____

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: _____
¿Con cual de ellos vive? _____ ¿Hace cuanto tiempo? _____
¿Con cuántas personas vives? _____ ¿Cuantos Hermanos Tiene? _____
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: _____
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: _____
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: _____
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: _____
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: _____
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar) _____
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: _____
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: _____
Adulto significativo para el NNA: _____
Observaciones: _____

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: _____
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo _____
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar _____
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar _____
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: _____
Observaciones: _____

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?: ☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual:.....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? .....

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes

☐No tiene tiempo ☐Otro: .....

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? .....

¿Que te gustaría ser? .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha:...../...../.....

Hora:.....

TRANSFERENCIA

Lugar:.....

Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Felix Santiago Garcia Rios **CARPETA Nº** _____

FECHA: ___/___/___ **HORA:** _____	**RESPONSABLE:** [illegible] **CPsP(**) Nº:** [illegible]	SELLO Y FIRMA [illegible] José Antonio Salinas Zambrano PSICOLOGO UDAV y T. MARINACOCHA - D.F. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: _____

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: _____ Hora: _____	**Transferencia**	Lugar: _____ Motivo: _____

FECHA: ___/___/___ **HORA:** _____	**RESPONSABLE:** _____ **CMP(**) Nº:** _____	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros: _____

Motivo: _____

Intervención: _____

Indicaciones: _____

Evolución: _____

Observaciones: _____

Próxima Cita	Fecha: _____ Hora: _____	**Transferencia**	Lugar: _____ Motivo: _____

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

_____

Guía de Evaluación Psicológica

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Juan Pablo

FECHA: 20 / 01 / 2015
HORA: 4:30 pm

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

CARPETA Nº 94-2015

BENEFICIARIO: Felipe Santiago García Rios

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
[illegible]	[illegible]	38 años	Sto Primaria	Su Casa
[illegible]	Hija	15	3ro sec	Estudia
[illegible]	Hija	17	Sto Sec	Estudia Trabaja con Padre (Construcción)
[illegible]	Hijo	10	3to pri	Estudia

Conflicto de pareja, agresiones de ambos, infidelidad

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☒ Propia ☐ Alquilada ☐ Otros: Casa Madera, Techo Eternit, piso cemento
Titulo de propiedad: ☐ Personal ☒ Conyugal ☐ Otros: Posesión
Localización: ☒ Urbano ☐ Rural ☐ Otros:
Material de Construcción: ☐ Noble ☐ Adobe o quincha ☐ Madera ☐ Esteras ☐ Otros:
Habitabilidad: ☐ Nº Ambientes ☒ Nº Dormitorios ☐ Nº Camas ☐ Nº Camarotes ☐ Otros:
Hacinamiento: ☐ 9 m2 x persona ☐ <6 m2 x persona ☐ <2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente			Motokar 720.00			
T. Independiente			entregados			
Pensión Jubilado			a sus Esposas			
Renta Inmueble						
OTROS						
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGRESO FAM. : ☐ Hasta S/.500 ☐ S/. 500-1000 ☐ S/. 1000-3000 ☐ + S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐ Agudas ☐ Crónica ☒ Ninguna
Discapacidades: ☐ Física ☐ Mental ☐ Sensorial ☐ Ninguna
Familiares Enfermos: ☐ SI ☒ NO Hnos. alcoholicos
Seguros de Salud: ☐ EsSalud ☐ SIS ☐ Particular: ☐ Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☒ Ninguno ☐ Medicamentos ☐ Alcohol ☐ Drogas ☐ Tabaco ☐ Otro:
Especificar:

CONCLUSIONES

Pareja disfuncional por conflictos de pareja, cuenta con Hostigo Violencia Psicológica de la pareja, con dos hijos menores, tienen acceso a gananciales, propiedades. El esposo trabaja de taxista y tiene dos autos propios

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: 02 / 02 / 15
Hora: 2:30 pm

TRANSFERENCIA

Lugar:
Motivo:

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Felipe Santiago García Ríos **CARPETA Nº** 94-2015

FECHA: 03/10/15 **HORA:** 2:30pm	**RESPONSABLE:** Sra. Carmen Guerrero Hernández **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Usuario acude al usuario -

Intervención: - Se brinda orientación. Ha cesado los agresores - El vive en casa de padres, hizo visita a la madre -

Indicaciones: Evitar contacto con pareja, que ya tiene otra pareja.

Evolución:

Observaciones: El usuario se observa afectado por la infidelidad y que pareja está conviviendo con otra pareja. Requiere apoyo psicológico

Próxima Cita	Fecha: Hora:	Transferencia	Lugar: Motivo:

FECHA: 28/10/15 **HORA:** 2 pm	**RESPONSABLE:** Sra. Carmen Guerrero Hernández **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Acude en compañía de su hija.

Intervención: - Entrevista y orientación.

Indicaciones: Se sugiere apoyar económicamente a hijos menores

Evolución:

Observaciones: Se recomienda recibir atención psicológica. Se concluye con asistencia.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	Transferencia	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Ministerio Público
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
YARINACOCHA
23 OCT. 2015
Hora
MESA DE PARTES

C.A.I. N°94-2015/UAIVyT

Yarinacocha 23 de Octubre de 2015

OFICIO Nº 366-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr.. Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : Oficio N° 2805-2015-MP-FN—FPCF-YARINACOCHA
Ref : Carpeta Fiscal N°460-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez n atencion al oficio del asunto remitir el informe N° 113-2015-UAIVyT/Y-PS, respecto a la asistencia psicologica brindada por esta Unidad a la victima FLOR DE MARIA FERREYRA BARDALES (40 años), derivada de la carpeta Fiscal N°385-2015, por Violencia Familiar (maltrato Fisico y Psicologico).

Cabe precisar a su despacho, que el en informe que se anexa al presente ***no constituye pericia ni medio probatorio***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideracion y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos -Yarinacocha
23 OCT. 2015
Firma: 8:22
MESA DE PARTES

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 00113- 2015-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0094-2015**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Felipe Santiago, GARCIA RIOS.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 22 de Octubre del 2015**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Felipe Santiago, GARCIA RIOS.(40)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.
- Técnica de Programación Neurolinguistica.

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte de la madre de sus menores hijos, el agresor actualmente no vive con su pareja, refiere que se separo de su pareja por falta de comprensión y por problemas de infidelidad. Actualmente vive en la casa de su madre con su hija mayor y sus dos hijas menores están con su madre, actualmente la agresora tiene un nuevo compromiso que convive en la casa de ella junto con sus hijas.

En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales de desvalorización de si mismo, y disconformidad e inseguridad.
Es la primera vez que lo denuncia por violencia familiar a pesar que las agresiones eran constantes y permanentes, refiere que la agresora es violenta y que anteriormente ha fracasado en tres relación anteriores por su carácter e inestabilidad emocional.
Victima que refiere que ha tenido una relación de años y durante todo ese proceso, tuvieron alejamientos y reconciliaciones, hasta que decidió el terminar con la relación por incompatibilidad de caracteres, la ultima vez que discutieron el abandono el hogar y al poco tiempo su pareja ya estaba con un nuevo compromiso conviviendo en su casa.
El estado de la agresora cuando comete la violencia es tanto en estado de ebria como sobria, según la victima la causa de la violencia es por rasgos de personalidad agresiva e infiel por parte de su pareja.
La victima refiere que ya no quiere saber nada de su pareja.
Usuario que vivió con sus padres hasta los 22 años, la relación con su familia es adecuada, no consume alcohol refiere porque es diabetico.
Tiene estudios a nivel de 2do año de Secundaria. Refiere que solo tuvo una convivencia y ha sido con la madre de su hijo, refiere no tener una nueva relación en la actualidad.
Hace fácilmente amigos, con los cuales comparte experiencia de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera esporádica y no pertenece a ningún grupo social.
Actualmente trabaja, como motokarrista.
Actualmente sufre de diabetes, no practica deporte, pero le agrada la casa y motokarrear.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves-moderados de afectacion emocional.
  Se encuentra en la etapa intermedia de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran conservados, encontrándose signos leves de afectación emocional.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- Mucho tiene que ver en su estabilidad, los rasgos de personalidad de la victima y de poseer un sistema nervioso fuerte, el cumplimiento de las medidas de protección, la cesación de la violencia tanto física y psicológica y el tiempo transcurrido.
- Refiere que se trata de llevarse bien con su pareja, aunque no han vuelto como pareja, ni tampoco tienen relaciones intimas, pero se frecuentan permanentemente con sus hijos en su colegio para evitar problemas no visita su domicilio de su ex-pareja.
- Se denota un cierto grado de satisfacción por la situación actual en que se encuentra la victima, que es de soltería.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica existiendo una evolución favorable.

José Antonio Salina Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se logro la equilibracion de sus funciones psiquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Mucho a ayudado en su recuperación el cumplimiento de las medidas de protección, el alejamiento con su pareja sin que esto signifique que no vaya a visitar a sus menores hijos.
- La victima refiere que en el momento de la evaluación, se encuentra laborando, como motokarrista.
- El usuario tiene hijo (as), lo que se recomienda la necesidad de que se vincule a la madre de niño, pero que entrado a la edad de 06 años es fundamental y determinante la influencia y la identificación con la figura paterna.
- Usuario que ha venido cumpliendo con asistir a las sesiones programadas por nuestra unidad, no tiene perfil de agresor.
- Desde el inicio de las sesiones la victima se encuentra emocionalmente estable, lo que se recomienda que las sesiones presenciales sean relativamente cortas y sobre todo se dirija a la crianza de niños y al equilibrio de la personalidad.
- Se sugiere una vez terminado las sesiones presenciales hacer el seguimiento de manera no presencial, como puede ser vía telefónica.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

cccxc. Archivo

C.A.I. N°94-2015/UAIVyT

Yarinacocha, 09 de Noviembre de 2015.

OFICIO N° 397-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr.. Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : Asistencias de UAIVyT- Yarinacocha
Ref : Carpeta Fiscal N° 460-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y en atencion al asunto poner en su conocimiento el informe social, sobre a la asistencia brindada por esta Unidad a la victima FELIPE SANTIAGO GARCIA RIOS, derivada de la carpeta Fiscal de la referencia, por Violencia Familiar.

Al respecto, cabe precisar a su despacho, que los informes que se anexa al presente ***no constituye pericia ni medio probatorio***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

ANEXO:
informe N° 0117-2015-UAIVyT/Y-TS

MINISTERIO PUBLICO

Distrito Judicial de Ucayali

06 NOV. 2015

5:35

Unidad de Asistencia Inmediata

a Víctimas y Testigos -Yarinacocha

" Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 117-2015/MP-UAVIT/Y-TS – CMGH

A : **Abog. Juana E. Velásquez Ramírez**
Coordinadora de la Unidad de Víctimas y Testigos- Yarinacocha

DE : **Lic. Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Víctimas y Testigos -Yarinacocha

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha , 04 de Noviembre del 2015**

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 094-2015
CARPETA FISCAL N°	: 2015-460
PROCEDENCIA	: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA.
FISCAL A CARGO	: DR.MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
USUARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS	: FELIPE SANTIAGO GARCIA RIOS
EDAD	: 40 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO	: 30 DE ABRIL DE 1976
NIVEL EDUCATIVO	: SECUNDARIA INCOMPLETA
OCUPACION	: CHOFER DE MOTOKAR
ESTADO CIVIL	: EXCONVIVIENTE
DOMICILIO	: JR. MEXICO NRO. 298

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

El usuario **FELIPE SANTIAGO GARCIA RIOS** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con Resolución N°220-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA,por ser victima de Violencia Familiar, y habiéndose dictado MEDIDA DE PROTECCIÓN.

Procediendo a brindar la Asistencia Social al usuario, con entrevistas personalizadas,y orientaciones familiares .

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	FLOR FERREYRA BARDALES	38 AÑOS	CONVIVIENTE	EXCONVIVIENTE DE AGRAVIADO	5TO.PRIMARIA	SU CASA
2	EYMI GARCIA FERREYRA	15 AÑOS	SOLTERA	HIJA DE AGRAVIADO	3RO.PRIMARIA	ESTUDIANTE
3	NORMA GARCIA FERREYRA	17 AÑOS	SOLTERA	HIJA DE AGRAVIADO	5TO SECUNDARIA	ESTUDIANTE
4	SANTIAGO GARCIA FERREYRA	10 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE AGRAVIADO	5TO. PRIMARIA	ESTUDIANTE

I.- DINÁMICA FAMILIAR: El usuario convivió 16 años,producto del cual tiene tres hijos, existiendo conflictos con su pareja y violencia familiar por lo que cuenta con Medidas de Protección.

El usuario esta separado de su conviviente, el se retiro de la vivienda en compañía de su hija mayor, los 2 hijos menores decidiron quedarse con la madre.

El usuario cumplió con la asistencia en el servicio, manifestando que las agresiones han cesado por parte de su ex pareja y se esta respetando las Medidas dictadas.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- El usuario es chofer de motokar percibe la suma diaria de S/.20 cubriendo sus gastos del hogar, los cuales son compartidos con sus familiares.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- El usuario tiene tres hijos estudiando, a los cuales les apoya económicamente.

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- El usuario aparenta buen estado físico.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- El usuario a la fecha esta viviendo en casa de sus padres, la cual es propia, ocupado un dormitorio, con servicio de agua y electricidad.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- El usuario cuenta con el apoyo de sus familiares.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- A la fecha han cesado las agresiones, se esta respetando las Medidas de Protección.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

- El usuario presenta conflictos de pareja, por el cual se encuentra separado, habiéndose retirado de la vivienda,han cesando las agresiones y se viene respetando las medidas protección dictadas, se cumplió con brindar la asistencia social.
- El usuario asumió el cuidado de su hija mayor , los dos hijos menores decidieron quedarse bajo la custodia de la madre.
- El usuario cuenta con ingresos propios, comparte la vivienda de sus padres y aparenta buen estado de salud física.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Se sugiere derivar al usuario al servicio de psicología del hospital , para superar el proceso de separación y brinde un adecuado soporte a sus hijos.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

C.A.I. N°94-2015/UAIVyT

Yarinacocha, 21 de Abril de 2016.

OFICIO Nº 092-2016-MP-UAIVyT-Y

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : Cierre de Carpeta
Ref : Carpeta Fiscal N°461-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa."** En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA

FECHA: 11/04/16

HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: FELIPE SANTIAGO GARCIA RIOS **CARPETA N°:** 94-2015

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuario FELIPE SANTIAGO GARCIA RIOS, fue admitido al Programa, mediante Disposición N° 220-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalia Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el 28 de septiembre de 2015, y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral N°94-2015 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin más problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta: y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULY MELVA VELÁSQUEZ JUÁREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 008-2016 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-593

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA

VICTIMA ASISTIDA :ELIANA RETEGUI RENGIFO

INVESTIGADO/PROCESADO : CARLOS ALBERTO VASQUEZ ANGULO

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 08 DE FEBRERO DEL 2016

FECHA DE CIERRE :

2,016

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

Yarinacocha 29 de diciembre del 2015.

OFICIO Nº 2276 - 2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Abogado
COORDINADOR DE UDAVIT - YARINACOCHA
Ciudad.-

Asunto : Brindar Asistencia Integral

Ref.: Resolución Nº 350-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

SIAFT. Nº 593-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle se sirvan ordenar a quien corresponda, brinde Asistencia Integral a las victimas, Eliana Reategui Rengifo y a la menor Alessandra Leticia Vasquez Reategui, quien domicilian en JR. PURUS MZ. 163, LT. 03, DE LA URBANIZACIÓN MIRAFLORES (detrás de la iglesia evangélica LA ANTORCHA) - Distrito de Yarinacocha, en mérito a la Resolución Nº 350-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA; documento que se adjunta a la presente, debiendo luego remitir el informe correspondiente.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

JMVJ/drda

JULLY [illegible] JUAREZ
Fiscal Adjunta [illegible] (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia

Distrito Fiscal de Ucayali
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

CASO Nº: 2015 - 593

RESOLUCIÓN Nº 350 - 2015-MP-FN-FPCF -YARINACOCHA

Yarinacocha, veintinueve de diciembre
Del año dos mil quince

VISTO: *El escrito de denuncia presentado por la persona de Eliana Reategui Rengifo, en contra de Carlos Alberto Vàsquez Angulo, por presuntos actos de Violencia Familiar causados a la denunciante y su menor hija Alessandra Leticia Vásquez Reátegui.*

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- De la norma legal aplicable.- *La Constitución Política del Perú, en su artículo 2º, inciso primero, reconoce que la persona tiene el derecho a la vida, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar, asimismo, en su inciso 24 literal (h), establece que nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes; por lo que es obligación del Estado, a través de sus operadores de justicia, dictar medidas de protección, a favor de la parte agraviada destinadas a su rehabilitación. Respecto a los actos que constituyen violencia familiar, el artículo 2 del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260) la define en la forma siguiente: "...se entenderá por violencia familiar,* ***cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual,*** *que se produzcan entre personas que tienen cierto vínculo familiar*[1]*. Asimismo, el* ***artículo 10*** *de dicha norma precisa, que recibida la petición o apreciados de oficio los hechos,* ***el Fiscal debe dictar las medidas de protección inmediatas que la situación exija, en el término de 48 horas****. Asimismo, el Fiscal de Familia, pone en conocimiento del Juez de Familia las medidas de protección adoptadas en caso de formalizar la demanda.*

DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Titular Civil
y Familia de Yarinacocha
Distrito Fiscal de Ucayali

SEGUNDO.- De los actos de Violencia Familiar.- *Del estudio de la investigación preliminar se tiene que la denunciante Eliana Reategui Rengifo, fue agredida, al interior de su domicilio, sito en la Urb. Miraflores del Jr. Purus Mz. 163, Lote 03 - Yarinacocha, en fecha 04 de octubre del 2015, por el denunciado Carlos Alberto Vásquez Angulo, quien aproximadamente a las 13:00 horas, cogió el celular de la denunciante y le reclamó por la llamada recibida, celándola para luego retirarse del domicilio, retornando a las 23:00 horas aproximadamente, en estado de ebriedad y al ver a la denunciante la insultó con términos ofensivos tales como "sacavueltera, perra", atribuyéndole conductas de infidelidad e intentando atropellar a la agraviada con su vehículo, todo ello en presencia de su menor hija Alessandra Leticia Vásquez Reategui (13), la cual también fue insultada por el denunciado con los mismos términos ofensivos.*

TERCERO.- De los actos de Investigación Preliminar en sede policial.-

A mérito de lo estipulado en el numeral 1 del artículo 4° y 6° del D.S. N.º 006-97-JUS (TUO de la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar), este Despacho Fiscal, recepcionó la denuncia a la parte agraviada, asimismo realizó actos de investigación, destinados a esclarecer los hechos de violencia familiar denunciados,

---

1 *"...: a)Cónyuges. b)Ex cónyuges. c)Convivientes. d) ex convivientes. e) Ascendientes. f) Descendientes. g) Parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. h) Quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales. i) Quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia. j) Uno de los convivientes y los parientes del otro hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en las uniones de hecho".*

habiéndose recepcionado las declaraciones de las partes, así como los informes de Medicina Legal respecto a las evaluaciones psicológicas de las agraviadas.

CUARTO: Del vínculo Familiar: El denunciado Carlos Alberto Vásquez Angulo, es conviviente de la agraviada Eliana Reategui Rengifo y padre de la menor Alessandra Leticia Vásquez Reategui; conforme a lo expresado en la manifestación a las partes; encuadrándose dentro de los presupuestos establecidos por el artículo 2° del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

QUINTO: Análisis de los medios de prueba obtenidos.- Respecto a los hechos de Violencia Familiar – agresión psicológica, en agravio de la denunciante Eliana Reategui Rengifo, estos se acreditan con el Protocolo de Pericia Psicológica N.º 001436-2015-PSC, practicado a al misma en fecha 26 de octubre del presente año, de cuyas conclusiones se tiene que esta presenta indicadores emocionales asociados a maltrato psicológico, lo que se circunscribe en la infracción a la Ley de Violencia Familiar, en la modalidad de daño psicológico, previsto en el artículo 2 del T.U.O. de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260). Asimismo, respecto a los hechos de Violencia Familiar – agresión psicológica, en agravio de la menor Alessandra Leticia Vásquez Reátegui, si bien es cierto no se cuenta con una evaluación psicológica que acredite el maltrato psicológico; sin embargo, se cuenta con la declaración de la propia menor la cual sindica a su progenitor de haberla insultado con términos denigrantes; asimismo manifestó haber presenciado los hechos de violencia en agravio de su progenitora, lo que es corroborado por la denunciante en el relato del protocolo de pericia psicológica; lo que se circunscribe en la infracción a la Ley de Violencia Familiar, en la modalidad de maltrato sin lesión (por agresión psicológica), previsto en el artículo 2 del T.U.O. de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

SEXTO: La Directiva N.º 05-2009-MP-FN, "Intervención de los Fiscales de Familia, Penales y Mixtos frente a La Violencia Familiar y de Género"; establece, los mecanismos necesarios para lograr el respeto de los derechos de las víctimas, con la asistencia de la Unidad de Víctimas y Testigos; por lo que, corresponde la derivación de la víctima a la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos, al emitirse las medidas de protección correspondiente, para la Asistencia Integral (legal, psicológico y social) a la víctima, para lo cual se deberá oficiar a la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos a efecto de que la agraviada reciba atención correspondiente.

SETIMO: Asimismo, habiéndose analizado los indicadores de riesgo (Como son sexo, edad, agresiones anteriores entre otros), la gravedad del hecho, futuras agresiones, la urgencia, oportunidad y necesidad de la medida de protección y en mérito a lo expuesto en el artículo 10 ° del Texto Único Ordenado de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, modificado por Ley 30275, resulta necesario otorgar medidas de protección a favor de la denunciante.

Por lo que en aplicación de las normas invocadas y a las facultades conferidas con los artículos 12° y 94°, Inciso 2do. del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público. **SE RESUELVE:**

1.- Dictar a favor de la víctima **Eliana Reategui Rengifo** y de la menor agraviada **Alessandra Leticia Vásquez Reátegui**, las siguientes Medidas de Protección inmediata:

A.- El Cese de actos de violencia familiar (cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas), a las víctimas **Eliana Reategui Rengifo** y **Alessandra**

DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Titular Civil
y Familia de Yarinacocha
Distrito Fiscal de Ucayali

Distrito Fiscal de Ucayali
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

Leticia Vásquez Reátegui, por parte del denunciado **Carlos Alberto Vásquez Angulo.**

B.- La Prohibición de comunicación, acercamiento o proximidad a las víctimas **Eliana Reategui Rengifo** y **Alessandra Leticia Vásquez Reátegui, con fines de agresión** entendiéndose como tal a **las amenazas de muerte o de lesión, la coacción reiterada y ofensas (insultos) y/o agresiones físicas, psicológicas y sexuales**, que cause el denunciado **Carlos Alberto Vásquez Angulo**, en el lugar donde se encuentren.

Medidas de Protección que se dicta, bajo apercibimiento de solicitarse la detención del agresor hasta por 24 horas, y/o multa progresiva y compulsiva, u otras que resulten pertinentes; así como de remitirse copias a la Fiscalía Penal de Turno para que proceda a denunciarlo por el delito de Desobediencia o Resistencia a la autoridad (artículo 368º del Código Penal), para cuyo efecto deberá notificarse a la partes la presente disposición. Asimismo.

2.- Poner en conocimiento del Juzgado Mixto de Yarinacocha, la presente medida de protección, solicitar su ratificación, con la interposición de la demanda ante el órgano jurisdiccional.

3.- Cursar oficio a la Policía Nacional del Perú, Comisaría de Yarinacocha, a fin de que bajo responsabilidad, de cumplimiento a las Medidas de Protección dictadas por este Despacho Fiscal.

4.- Cursar oficio a la Unidad de Víctimas y Testigos, solicitando se brinde Asistencia Integral a las victimas **Eliana Reategui Rengifo** y **Alessandra Leticia Vásquez Reátegui,** quienes domicilian en el **Jr. Purus Mz. 163, Lote 03, de la Urbanización Miraflores (Ref. Detrás de la Iglesia Evangélica La Antorcha)** - Distrito de Yarinacocha.

5.- Cursar oficio **al Hospital Amazónico de Yarinacocha, a fin de que el denunciado Carlos Alberto Vásquez Angulo,** concurra en forma obligatoria a Terapias Psicológicas por el periodo de dos meses, en el Área de Psicología, debiendo notificar a la denunciada para tal fin.

DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Titular Civil
y Familia de Yarinacocha
Distrito Fiscal de Ucayali

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Víctimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☑
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☑ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	Reategui
APELLIDO MATERNO	Renajito
NOMBRES	Elidria
FECHA DE NACIMIENTO	17-01-1979
LUGAR DE NACIMIENTO	Pucallpa.
ESTADO CIVIL	Ex Conviviente
EDAD	37
DOMICILIO REAL	Jr. Porus Mz 163 lote 3
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	943475353
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	Carlos Alberto Vasquez Angulo
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	Alessandra Vasquez Reategui 14
	Carlos A. Vasquez Reategui 06
	Cristhopher G. Vasquez Reategui 03
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº 40185603 ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☒ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	**FECHA**
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22º Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30º Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Eliana Reategui Poncalo
IDENTIFICADO CON DNI 40185603, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____
POR EL DELITO DE Violencia Familiar - Psicologico,
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yanacocha, 2016, Febrero, 08 8:30 am

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanahuara

FECHA: 08/02/2016
HORA : 8:30

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: Diana Peategui Rengifo **EDAD:** 37

PROCEDENCIA

☑ De Oficio (Disposición del Fiscal) : OFICIO Nº 2276-2015-MP-FN-FPCF-Y-YAHUAR
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) :

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]:
☐ DCVCS[2]:
☑ VIOLENCIA FAMILIAR: MALTRATO PSICOLOGICO
☐ OTROS (detallar):

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

DRA JUDY OLIVO VASQUEZ JUAREZ

FECHA DE DERIVACION

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO:

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES
08/02/16				ninguna.
15/02/16				
17/03/16				

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yaunacocha

FECHA: 08 / 02 / 2016
HORA : 8:30

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Eliana Reategui Rengifo
EDAD: 37 SEXO: ☑ FEMENINO ☐ MASCULINO
F. NACIMIENTO: 17-01-1979 L. NACIMIENTO: Pucallpa
DNI Nº: 40185603 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria(C)(I) ☐ Secundaria(C)(I) ☑ Técnico(C)(I) ☐ Superior(C)(I) ☐ Ninguna
OCUPACION: ☐ Estudiante ☐ Dependiente ☐ Independiente ☐ Su casa ☐ Desempleado
Especificar: Practicas laborales
ESTADO CIVIL: ☐ Soltero(a) ☐ Casado(a) ☐ Conviviente ☑ Separado(a) ☐ Divorciado(a) ☐ Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐ Menos de 1 año ☐ 1 - 5 años ☐ 6 - 10 años ☑ + 10 años: 14 años.
DIRECCION: Jr. Purus Mz 163 Lote 3 - Cerro Miraflores
DISTRITO: Yaunacocha PROVINCIA: Cnel Portillo DEPARTAMENTO: Ucayali
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐ Madre ☐ Padre ☐ Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria. ☐ Secundaria ☐ Superior ☐ Técnico ☐ Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria. ☐ Secundaria ☐ Técnico ☐ Superior ☐ Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐ **Familiar:** ☐ Padre/Madre ☐ Padrastro/Madrastra ☐ Hermanos ☐ Hermanastros ☐ Hijos
☐ Esposo(a) ☐ Enamorado(a) ☐ Conviviente ☐ Ex-pareja
☐ Otros familiares:
☐ **Conocido:** ☐ Amigo(a) ☐ Profesor(a) ☐ Vecino(a) ☐ Compañero(a)
Otros:
☐ **Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA













INDICE DERECHO		MANO DERECHA				
		1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO		MANO IZQUIERDA				
		1º	2º	3º	4º	5º













Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:

FECHA: 08/02/16
HORA :

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: **CARPETA Nº** 08-2016

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: REATEGUI RENGIFO ELIANA
Edad: 37 Fecha de nacimiento: 7/01/79 Teléfono: 943475353 Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
Lugar de nacimiento: PUCALPA Departamento: UCAYALI País: PERÚ
Documento de identidad: DNI ☒ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº
Religión: CATOLICO Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☒ Dirección: JR. PURUS MZ 163 Lt. 03
Distrito: YARINACOCHA Provincia: CRNL. PORTILLO Departamento: UCAYALI
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☒ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Víctima ☒ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☒ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar):

III)Hechos: EN FORMA NOS EMPESO A NARRAR LOS HECHOS EL CUAL MANIFIESTA QUE EL AGRESOR (CONVIVIENTE) LE REBISO EL CELULAR DONDE AL REBISAR E RETIRANDOCE MOLESTO - DONDE AL RETORNAR A LAS 23 HORAS LE EMPESO A INSUNTARLA Y LUEGO A SU MENOR HIJA COSAS QUE LE AFECTA PRONUNCIAR

IV) Fiscal a cargo del caso: Jully N. Velasquez Juarez
FISCAL ADJUNTA PROVICIONAL DE FAMILIA DE YARINACOCHA.

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☒ (Detallar): VIOLENCIA FAMILIAR (MALTRATO - PSICOLOGICO)

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☒ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar):

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☒ Etapa intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

Guía de Asistencia Legal

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: 08/02/16 **HORA:** 8:36	**RESPONSABLE:** 668 **Reg. C.A.(*) Nº:**	Ministerio Público - Fiscalía de la Nación Distrito Fiscal - Ucayali SELLO Y FIRMA Abog. Miguel Angel Quevedo Moreyra Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: BRINDO ASISTENCIA LEGAL Y NUESTRA FUNCIÓN EN EL PROCESO DEL CASO

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Transferencia
Fecha: 16-02-16 Hora: 09:00	Lugar: UDAVIT - YARINACOCHA Motivo: SEGUIMIENTO DEL PROCESO

FECHA: 15/02/16 **HORA:**	**RESPONSABLE:** DE **Reg. C.A.(*) Nº:** 668	Ministerio Público - Fiscalía de la Nación Distrito Fiscal - Ucayali SELLO Y FIRMA Abog. Miguel Angel Quevedo Moreyra Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: SEGUIMIENTO LEGAL

Intervención: SE LE BRINDO ASISTENCIA A LA VICTIMA, A LOS TESTIGOS, A LOS TESTIGOS PSICOLOGIA Y SOCIAL

Indicaciones: .....

Observaciones: NINGUNA, LA PARTE SE ENCUENTRA NUBLADA

Próxima Cita	Transferencia
Fecha: 22/03/16 Hora: 09:00	Lugar: UDAVIT - YARINACOCHA Motivo: SEGUIMIENTO LEGAL

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Tarapoto - Coronel Portillo

FECHA: 25 / 01 / 2016
HORA : 3.30 pm

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Eliana Reátegui Pezgito **CARPETA Nº** 008-2016

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:
Descripción Física del usuario: Mujer de mediana estatura, de tez clara, de contextura delgada, aparenta su edad
Lenguaje y Tono de voz: Lenguaje claro y coherente, tono de voz adecuado
Actitud frente a la entrevista: colaboradora y participativa durante la entrevista
Conducta: se muestra tranquila
Otras señas particulares: En la muñeca del brazo izquierdo se observa un tatuaje

PROBLEMA ACTUAL

Usuaria refiere que fue víctima de violencia física, psicológica refiere que hace 04 meses ya no hay nuevos hechos de violencia. Refiere que ya no están juntos y viene recibiendo terapia psicológica desde Julio 2015

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad ☐Angustia ☐Tristeza/Apatía
☐Sentimientos de Minusvalía ☐Desesperanza/Impotencia ☐Desánimo/Cansancio
☐Desvalorización de sí misma ☐Irritabilidad/nerviosismo ☐Desinterés en quehaceres
☐Disconforme consigo misma ☐Intranquilidad ☐Sentimiento de culpa
☐Inseguridad ☐Suspicacia/Desconfianza ☐Ideación Suicida
☐Falta de confianza en sí ☐Miedos ☐Sentimientos soledad
☐Percepción negativa ante los demás ☐Cólera/Ira ☐Síntomas psicosomáticos
☐Otros: Usuaria que se muestra tranquila

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas ☐Aislamiento/retraimiento ☐Agresividad ☐Cambios en conducta
☐Llanto ☐Tartamudeo ☐Impulsividad ☐Rabietas/Berrinches
☐Pasividad/lentitud ☐Fugas del Hogar/Colegio ☐Hipervigilancia ☐Consumo de drogas/alcohol
☐Problemas de sueño ☐Reacciones fisiológicas ☐Temor de llegar a casa
☐Problema control de esfínteres ☐Abandono cuidado personal
☐Problemas de apetito ☐Problemas de Aprendizaje ☐Otros:

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☐Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros:

EXPECTATIVAS

☐Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar)

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☒SI ☐NO
Fue Víctima de violencia: ☑Física ☐Sexual ☑Psicológica ☐Otros: ☐Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☑Conocido Pareja ☐Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☒Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☐NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Usuaria que actualmente ha recibido por violencia familiar, el agresor asume con frecuencia estereotipias.

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis: ..... ☐ Contención emocional: .....

☒ Consejeria y orientación: A la víctima ☐ Otros: .....

CONCLUSIONES

Usuario que se le escucha atentamente el motivo de la denuncia familiar, para luego, darle a conocer los fines y funciones de nuestra unidad, para luego brindarle el programa de sesiones para que asista a nuestra unidad para que reciba la orientación y el apoyo psicológico a la víctima.

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha: 01 / 03 / 2016	Lugar: .....
Hora: 3:00 pm	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha - Coronel Portillo

FECHA: 25/01/2016
HORA : 3:10 pm

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Eliana Reategui Reyjoso **CARPETA Nº** 008-2016

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

.....

Dirección: .....

Distrito: Yarinacocha Provincia: Coronel Portillo Departamento: Ucayali

Circunstancias: Asumió que lejos no vale + nesa el agresor cuando bebe no es el mismo y la agresión a no hay límites en los golpes y amenazas

Estado del Agresor: ☐ Sobrio(a) ☒ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☒ Amenazas ☐ Chantajes ☒ Engaños ☒ Insultos ☐ Otros

Especificar: Le culpa a ella por su problema que tiene

Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☒ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: .....

Especificar: Con mucho dos personas de beber alcohol

Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico

Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☒ 5 a 10 años ☐ más de 10 años

Denuncia de la violencia : ☐ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: .....

Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: .....

Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: .....

Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal

Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos

P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: .....

Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: .....

Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ..... ☐ Después: ..... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros: .....

Resultados: ☐ Ninguno ☒ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: Vol agresor fue retirado del domicilio.

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☒ Familiares(A)(X) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☒ NO ☐ Detallar: Vol agresor tiene problemas con el uso y abuso de sustancias psicoactivas ya ha sido capturado

---

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☒ Consejeria/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros:

Especificar: Usuario que se le brinda orientación y consejería es la segunda vez que comunica al agresor.

Conclusiones: Usuario que se le brinda orientación y consejería es la segunda vez que comunica al agresor, asiste respetuosamente a las sesiones programadas por nuestra unidad de manera favorable, y por que se esta respetando las medidas de protección no hay mayor habla de [illegible]

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Quinche- Conocoto

FECHA: 25/01/2016
HORA : 2:00pm

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: Viviana Pantoja Pantoja **CARPETA Nº** 003-2016

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☐ SI ☒ No Motivo: Se separaron Con quien vivió: Con sus miembros
Relación entre los padres: ☐ Buena ☒ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
☐ Diálogo ☒ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☒ Otros: Violencia intrafamiliar e infidelidad.
Relación entre Hermanos: ☒ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente Número de hermanos: 04 hermanos
Actitud de los Padres con los hijos: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud del Padre con usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☐ SI ☐ NO .....
Quien aplicaba las sanciones en casa? ☐ Mamá ☐ Papá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Métodos correctivos: ☐ Físico ..... ☐ Psicológico ..... ☐ Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Observaciones: Refiere que no vivió con sus padres ya que ellos se separaron siendo ella una niña pequeña, pasó gran parte de su vida con diferentes familias hasta que se fue a vivir sola.

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☐ Si ☒ No Motivo: .....
Relación con su pareja: ☐ Buena ☐ Regular ☒ Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☐ Diálogo ☒ Gritos ☒ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros: .....
Como se comunica en su hogar: ☐ Pasivo ☐ Asertivo ☒ Agresivo ☐ Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: ☒ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: ☒ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: ☐ Afectiva ☒ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: ☐ Afectiva ☒ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo ☐ Temor
Quien aplica las sanciones en casa: ☒ Usuarios ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: ☐ Físico ☒ Psicológico ☐ Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Usuario ☒ Pareja ☐ Hijos ☐ Familiares
Frecuencia del consumo: ☐ Diario ☒ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico
Observaciones: El agresor consume con frecuencia bebidas alcohólicas.

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☒ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente
Repitió algún año escolar: ☐ SI ☒ NO ☐ Motivo .....
Deserción Escolar: ☐ SI ☒ NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( )
Observaciones: Manifiesta que tiene estudios de 5to de secundaria actualmente se encuentra estudiando gastronomía y el primero

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: [ ]Papá [ ]Mamá [ ]Familiares [ ]Amigos [ ]Enamorado/a [ ]Profesor/a [ ]Otros:

Edad de primera relación sexual:

Identificación primera experiencia sexual: [ ]Varón [ ]Mujer [ ]Papá [ ]Hermano/a [ ]Enamorado/a [ ]Familiares [ ]Conocido/a [ ]Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: [ ]Voluntario [ ]Por presión [ ]Con agresión [ ]Otros:

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: [ ]SI [ ]NO

¿A través de? [ ]Revistas [ ]Videos [ ]Internet [ ]Otros:

¿Con quien? [ ]Solo [ ]Amigos [ ]Familiares [ ]Conocido [ ]Desconocido [ ]Otros:

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? [ ]SI [ ]NO

¿Porque? [ ]Por Presión [ ]Curiosidad [ ]Por agresión [ ]Otros:

¿A quien? [ ]Papá [ ]Hermanos [ ]Familiares [ ]Conocido [ ]Desconocido [ ]Otro:

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: [ ]Una [ ]Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: [ ]SI [ ]NO Motivo:

¿Tiene pareja sexual?: [ ]Una [ ]Múltiples [ ]Ninguna Motivo:

Motivo del inicio de su relación actual: [ ]Embarazo [ ]Amor [ ]Violencia Sexual [ ]Otros:

La relación sexual con su pareja es: [ ]Por interés sexual [ ]Por presión de pareja [ ]Con agresión [ ]Otros:

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

[ ]SI [ ]Píldoras [ ]Ampolla [ ]DIU [ ]Otros:

[ ]NO [ ]Decisión propia [ ]Decisión de ambos [ ]Pareja no permite [ ]Desinformación [ ]Otros:

Observaciones:

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: [ ]SI [ ]NO:

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: [ ]SI [ ]NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? [ ]Frecuente [ ]Esporádico [ ]Nunca

Rol en el grupo de amigos: [ ]Líder [ ]Seguidor [ ]Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: [ ]Ninguno [ ]Social [ ]Recreativo [ ]Parroquial [ ]Laboral [ ]Otros:

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: [ ]Pasivo [ ]Asertivo [ ]Agresivo [ ]Impulsivo

Estilo de comunicación: [ ]Pasivo [ ]Asertivo [ ]Agresivo

Participa en reuniones sociales:

[ ]SI ¿Con qué frecuencia?: [ ]1 vez a la semana [ ]1 vez al mes [ ]Otros: (Especifique)

¿Con quienes? [ ]Pareja [ ]Amigos [ ]Familiares [ ]Sólo [ ]Otros:

[ ]NO ¿Porque?: [ ]Pareja no permite [ ]No le gusta [ ]No tiene tiempo [ ]Otros:

Observaciones:

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: [ ]SI [ ]NO ¿porque?

[ ]Pareja no permite [ ]No encuentra oferta laboral [ ]No desea [ ]Desvalorización de capacidades [ ]Otros:

Estilo de comunicación en el trabajo: [ ]Pasivo [ ]Asertivo [ ]Agresivo

Acata órdenes: [ ]SI [ ]NO

Como es su rendimiento laboral: [ ]Buena [ ]Regular [ ]Deficiente

Observaciones:

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): No tiene enfermedades

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☒NO: Cuál

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando? Ninguna de consideración salvo embarazos

Accidentes: Accidentes menores ninguna de gran consideración

Observaciones: Usuaria que se encuentra muy bien de salud, y no presenta accidentes de consideración.

HÁBITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: repartir mercadería y atender a sus hijos

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☒1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☒No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☒Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☒Pasear ☐Otros:

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?: preparar bebidas

Observaciones: Usuaria que le gusta salir adelante y tener trabajos de manera independientes

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

Usuaria que no vivió con sus padres los cuales se separaron el padre consumía con frecuencia bebidas alcohólicas, actualmente no vive con su pareja, tiene estudios técnicos en turismo y hotelería y gastronomía, actualmente trabaja en aquel mar, no tiene actualmente una pareja. No tiene enfermedades ni accidentes de consideración.

CONCLUSIONES

- Usuaria que ya no vive con el agresor
- le está respetando las medidas de protección
- el agresor es adicto al consumo de alcohol
- la usuaria se encuentra asistiendo a las sesiones programadas por nuestra unidad teniendo una evolución favorable

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 01.02.2016	Lugar:
Hora: 3:00 pm	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Salina Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Mariana Beatequi Bengifo **CARPETA Nº** 008-2016

FECHA: 08/02/2016 **HORA:** 3:00pm	**RESPONSABLE:** José Antonio Salva Zambrano **CPsP(**) Nº:** 9139	**SELLO Y FIRMA** José Antonio Salva Zambrano PSICOLOGO UDAV y T ARAUCOCHA - D.F. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Iniciar la asistencia y el apoyo psicológico a la víctima.

Intervención: Usuaria que refiere que ya no vive con el agresor y se siente más tranquila, ella vive con sus hijos.

Indicaciones: Usuaria que refiere que no está respetando las medidas de protección de manera adecuada.

Evolución: Usuaria que asiste regularmente a las sesiones programadas por nuestra unidad.

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: 15-02-2016 Hora: 3:00pm	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 15/02/2016 **HORA:** 3:00pm	**RESPONSABLE:** José Antonio Salva Zambrano **CMP(**) Nº:** 9139	**SELLO Y FIRMA** José Antonio Salva Zambrano PSICOLOGO UDAV y T ARAUCOCHA - D.F. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Continuar con la asistencia y el apoyo psicológico a la víctima como parte de las funciones de nuestra unidad.

Intervención: Usuaria que ni bien es cierto que no está menos hechos de violencia, pero el agresor no está cumpliendo con la pensión de alimentos.

Indicaciones:

Evolución: La evolución es favorable, la víctima ya no vive con el agresor, el denunciado tiene problemas con el uso y abuso de sustancias psicoactivas.

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA [ ]

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26° Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25° Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☒
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☐ B) TESTIGO ☒

APELLIDO PATERNO	Vasquez
APELLIDO MATERNO	Reategui
NOMBRES	Alessandra Leticia
FECHA DE NACIMIENTO	09-12-2001
LUGAR DE NACIMIENTO	Yarinacocha
ESTADO CIVIL	Soltera
EDAD	14 años
DOMICILIO REAL	Jr. Puros Mz Mz3 Lote 3 urb. Miraflores
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	Eliana Reategui Rengifo

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____
IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____
_____
POR EL DELITO DE _____, MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____



Formato de Acta de Compromiso

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha

FECHA: 09 / 02 / 2016
HORA : 8:30

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Alessandra Leticia Vasquez Reategui
EDAD: 14 SEXO: ☑ FEMENINO ☐ MASCULINO
F. NACIMIENTO: 09-12-2001 L. NACIMIENTO: Yarinacocha
DNI Nº: 71012072 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria(C)(I) ☑ Secundaria(C)(I) ☐ Técnico(C)(I) ☐ Superior(C)(I) ☐ Ninguna
OCUPACION: ☑ Estudiante ☐ Dependiente ☐ Independiente ☐ Su casa ☐ Desempleado
Especificar:
ESTADO CIVIL: ☑ Soltero(a) ☐ Casado(a) ☐ Conviviente ☐ Separado(a) ☐ Divorciado(a) ☐ Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐ Menos de 1 año ☐ 1 - 5 años ☐ 6 - 10 años ☐ + 10 años:
DIRECCION: Jr. Pueros Mz 163 Lote 3 urb. Miraflores
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐ Madre ☐ Padre ☐ Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria. ☐ Secundaria ☐ Superior ☐ Técnico ☐ Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria. ☐ Secundaria ☐ Técnico ☐ Superior ☐ Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐ **Familiar:** ☐ Padre/Madre ☐ Padrastro/Madrastra ☐ Hermanos ☐ Hermanastros ☐ Hijos
☐ Esposo(a) ☐ Enamorado(a) ☐ Conviviente ☐ Ex-pareja
☐ Otros familiares:
☐ **Conocido:** ☐ Amigo(a) ☐ Profesor(a) ☐ Vecino(a) ☐ Compañero(a)
Otros:
☐ **Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO



MANO DERECHA



INDICE IZQUIERDO



MANO IZQUIERDA

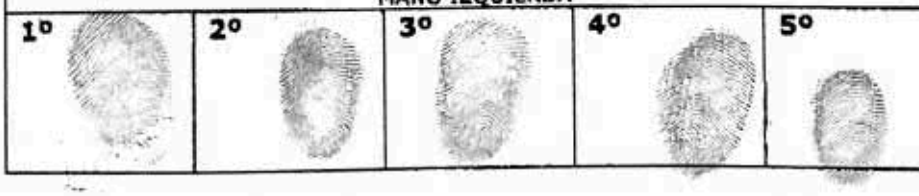

Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Y/ Comisaría - Cono Norte.

FECHA: 25 / 01 / 2016
HORA : 9:00 am

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Alessandra Leticia Vanegas Reyes **CARPETA Nº** 008-2016

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario: Usuaria de estatura alta de complexión delgada, de ojos y cabellos negros de tez morena, aparenta la edad
Lenguaje y Tono de voz: Lenguaje claro y comprensivo tono de voz medio.
Actitud frente a la entrevista: Se labora con el entrevistador durante toda la sesión
Conducta: Usuaria muy seria y cohibida durante la sesión
Otras señas particulares: Tiene unos lunares muy pequeños alrededor de su cara

PROBLEMA ACTUAL

Usuaria refiere que ya no la dejan salir, con o sin
y le da vez pues siempre que sale no esta a la hora
la regresa.

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad
☐Sentimientos de Minusvalía
☐Desvalorización de sí misma
☐Disconforme consigo misma
☐Inseguridad
☐Falta de confianza en sí
☐Percepción negativa ante los demás
☐Angustia
☐Desesperanza/Impotencia
☐Irritabilidad/nerviosismo
☐Intranquilidad
☐Suspicacia/Desconfianza
☐Miedos
☐Cólera/Ira
☐Tristeza/Apatía
☐Desánimo/Cansancio
☐Desinterés en quehaceres
☐Sentimiento de culpa
☐Ideación Suicida
☐Sentimientos soledad
☐Síntomas psicosomáticos
☑Otros: Nerviosa preocupada por ella los suyos

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas
☐Llanto
☐Pasividad/lentitud
☐Problemas de sueño
☐Problema control de esfínteres
☐Problemas de apetito
☐Aislamiento/retraimiento
☐Tartamudeo
☐Fugas del Hogar/Colegio
☐Reacciones fisiológicas
☐Problemas de Aprendizaje
☐Agresividad
☐Impulsividad
☐Hipervigilancia
☐Temor de llegar a casa
☐Abandono cuidado personal
☐Otros:
☐Cambios en conducta
☐Rabietas/Berrinches
☐Consumo de drogas/alcohol

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☐Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros:

EXPECTATIVAS

☐Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar)

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐SI ☐NO ☐Otros: ☐Ninguno
Fue Víctima de violencia: ☐Física ☐Sexual ☐Psicológica
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☐Conocido ☐Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☐NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Usuaria refiere que ya no la dejan salir con o sin
y que no le gusta estar en el colegio con otros

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis: ☐ Contención emocional:

☒ Consejeria y orientación: A la víctima ☐ Otros:

CONCLUSIONES

Usuaria que se le escucha atentamente el motivo de la Sanción familiar, para luego darle a conocer los fines y funciones del programa, para luego darle a conocer el programa de citaciones para que asista a nuestra unidad, para recibir la orientación y el apoyo psicologico.

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 01/02/2016	Lugar:
Hora: 9:30 am	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Santa Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
PARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanaucha - Cerro de Pasco

FECHA: 01 / 07 / 2016
HORA : 09.00 a.m.

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Alexandra Leticia Vasquez Restegui **CARPETA Nº** 008-2016

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....
Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:
.....
Dirección: .....
Distrito: Yanacancha Provincia: Cerro de Pasco Departamento: Ocayali
Circunstancias: .....
Manifiesta que desde la cuarentena cuando se hizo casa
Romero estaba en su casa y estaba consumiendo ón
exceso, llegando a la noche y empezó de hacer caos
.....

Estado del Agresor: ☐ Sobrio(a) ☒ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....
Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....
Medios utilizados: ☒ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☒ Amenazas ☒ Chantajes ☒ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros
Especificar: La violencia es física y psicológica.
Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☒ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: .....
Especificar: Por el consumo excesivo de alcohol.
Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico
Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☒ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años
Denuncia de la violencia : ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL

(En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual:	☐ Tocamientos	☐ Penetración	☐ Otros: .....
Localización Tocamientos:	☐ Genitales	☐ Ano	☐ Otros: .....
Tocamientos –partes del cuerpo-:	☐ Pene	☐ Mano	☐ Boca ☐ Otros: .....
Tocamientos con Objetos:	☐ Consoladores	☐ Prótesis	☐ Otros: .....
Penetración con pene:	☐ Vaginal	☐ Anal	☐ Bucal
Eyaculación:	☐ E. Interna	☐ E. Externa	☐ Con preservativos
P. con partes del cuerpo:	☐ Dedos	☐ Lengua	☐ Otros: .....
Penetración con objetos :	☐ Consoladores	☐ Prótesis	☐ Otros: .....
Medidas tomadas :	☐ Lavados	☐ Medicamentos:	
Relaciones sexuales inmediatas al suceso:	☐ Antes:	☐ Después:	☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros: .....
Resultados: ☐ Ninguno ☒ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: Se encuentra en proceso
.....

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☐ NO ☒ Detallar: Manifiesta que refiere que ya no hay riesgo
hacia su persona.

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☑ Consejeria/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros: .....

Especificar: Se brinda orientación y consejería a la víctima como parte de las funciones de nuestra unidad.

Conclusiones: Asimismo que de acuerdo a la evaluación presenta signos y sintomas asociados a afectación emocional de tipo leve moderado, tiene signos de personalidad, evitativa, a pesar de que la víctima refiere no estar cortada, y se cuenta en su valor de clase pero su temperamento lo contradice.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

Jose Antonio Sanza Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
MARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Huancavelica - Centro Poblado

FECHA: 01 / 02 / 2016
HORA : 09.00 a.m.

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: Alessandra Leticia Vargas Rodriguez **CARPETA Nº** 008-2015

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☒NO Motivo: Se separaron.
¿Con cual de ellos vive? Mamá y hermanos ¿Hace cuanto tiempo? 3 meses.
¿Con cuántas personas vives? 04 ¿Cuantos Hermanos Tiene? 02 hermanos
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☒Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☒Otros: Agresión
Como se comunican en tu casa:
☒Pasivo ☐Asertivo ☒Agresivo ☐Otros:
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☒Mamá ☐Hermanos ☐Otros:
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☒SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☒Mamá ☐Hermanos ☐Otro:
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☒Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☒Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☒Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☒Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro:
Métodos Correctivos: ☐Físico ☒Psicológico ☐Otros:(Detallar)
Quien Premia al NNA: ☒Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro:
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☒Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☒Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☒Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☒Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☒Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares:
Adulto significativo para el NNA: Madre
Observaciones: Manifiesta que actualmente no vive con su mamá, solo vive con su madre y hermanos, cuando llega su padre ebrio siempre hay discusión y todo alcohol dice, se identifica más con su progenitora

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: A los 6 años
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros:
Observaciones: Manifiesta que estudió 4° año de secundaria, pero que, debe dos cursos, ya terminó con vacaciones, alguien le dijo que debe dos cursos

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: A los 12 años **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☒Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: No refiere

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☒NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☒SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☒SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☒SI ¿Porqué? .....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☒Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?: ☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones: Desearía que tuvo su primera menstruación a los 12 años recibió educación sexual por parte de sus profesores, no ha visto películas pornográficas, se relaciona normalmente con personas de su mismo sexo.

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☒SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☒Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☒NO

¿Perteneces a algún grupo? ☒SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas
☒Otro: Deportivo. Cuadrilla de voley.

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☒Pasivo ☐Asertivo ☒Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☒Pasivo ☐Asertivo ☒Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☒SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☒NO Regular ¿Asistes? ☒SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☒1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: Desearía que tiene amigos con los cuales comparte experiencias de tipo personal, pertenece a grupos de tipo deportivo en su colegio como es de voley

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) Grupo

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual: .....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: No refiere.

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? Jugar voley en su barrio, jugar con su hermano

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐ 1 vez al día ☐ 1 vez por semana ☐ 1 vez por mes

☐ No tiene tiempo ☐ Otro: .....

¿Qué te gusta hacer? ☒ Jugar ☒ deporte ☒ Ver TV ☐ Leer ☐ Pasear ☐ Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? Deporte

¿Que te gustaría ser? No sabe.

Observaciones: Asumiría que le agrada jugar voley en su barrio y en el colegio, de grande después de terminar el colegio no sabe que quiere dejar

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

Asumiría que de acuerdo a la evaluación presenta signos y síntomas ansiosos y afectación emocional, producto de la violencia familiar, el progenitor tiene problemas con el consumo de bebidas alcohólicas.

RECOMENDACIONES:

- Asumiría que no le motiva para continuar practicando el deporte de voley.
- Se recomienda a los progenitores no involucrar a los hijos en su problema de violencia familiar.
- Asumiría que está asistiendo de manera regular a las sesiones programadas por nuestra unidad.

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 08/02/2016	Lugar: .....
Hora: 09:00 am	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T.
PARINACOCHA - D.F. UCAYALI

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Alessandra Licia Vargas Peralta **CARPETA Nº** 008-2016

FECHA: 08/02/2016 **HORA:** 9:00am	**RESPONSABLE:** José Antonio Salvia Zambrano **CPsP(**) Nº:** 9139	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Iniciar la asistencia y el apoyo psicológico a la víctima como parte del cumplimiento de fines de nuestra unidad.

Intervención: Usuaria que se le brinda contención y consejería, refiere que su rendimiento académico ha disminuido por los problemas de violencia familiar que tienen sus padres.

Indicaciones: Usuaria refiere que últimamente se está respetando las medidas de protección de manera adecuada.

Evolución:

Observaciones: Usuaria que no expresa sus emociones con naturalidad.

Próxima Cita	Fecha: 08-02-2016 Hora: 3:30pm	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 15/02/2016 **HORA:** 3:30pm	**RESPONSABLE:** José Antonio Salvia Zambrano **CMP(**) Nº:** 9139	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Continuar con la asistencia y el apoyo psicológico a la víctima, como parte del siguiente.

Intervención: Usuaria que asiste a las sesiones programadas por nuestra unidad de manera regular.

Indicaciones: Usuaria que se muestra un poco estresada a la mañana y que acude con prontitud a la sesión.

Evolución: El ingreso que es presentado es habitual consultorio.

Observaciones: Usuaria se recomienda que asista a AAA.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Jaén

FECHA: 08/02/16
HORA : 8:30

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Eliana Realegeño Reategui CARPETA Nº 8-2016

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
Alexandra Vargas Realegeño	hija	14	4to Sec	Est
Carlos A Vargas Realegeño	hijo	06	1ro Prim	Est
Cristhopher Vargas Realegeño	hijo	03	Inicial	Est

Conv. 14, conflictos, se retiro de la casa julio 2015, se respeta los medidas

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☑Propia ☐Alquilada ☐Otros: Padres
Título de propiedad: ☐Personal ☐Conyugal ☐Otros: sucesión Completes
Localización: ☐Urbano ☐Rural ☐Otros:
Material de Construcción: ☐Noble ☐Adobe o quincha ☑Madera ☐Esteras ☐Otros:
Habitabilidad: ☑Nº Ambientes ☑Nº Dormitorios ☐Nº Camas ☐Nº Camarotes ☐Otros:
Hacinamiento: ☐9 m2 x persona ☐<6 m2 x persona ☐<2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente				9150 anual		
T. Independiente			Recibos			
Pensión Jubilado			1'300.00	, mensuales		
Renta Inmueble						
OTROS						
			TOTAL			

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGRESO FAM. : ☐Hasta S/.500 ☐S/. 500-1000 ☐S/. 1000-3000 ☐+ S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐Agudas ☐Crónica ☑Ninguna
Discapacidades: ☐Física ☐Mental ☐Sensorial ☐Ninguna
Familiares Enfermos: ☐SI ☐NO
Seguros de Salud: ☐EsSalud ☐SIS ☐Particular: ☐Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☑Ninguno ☐Medicamentos ☐Alcohol ☐Drogas ☐Tabaco ☐Otro:
Especificar: Esposa consume tramal, antes dejo de tomar

CONCLUSIONES

Caso de violencia familiar, ocurrido en 2015, estan preparados, el Sr. retiro de la casa, julio-2015, cumplen con las medidas dictadas, cuenta con ingresos de ambos por parte de pareja, ya antes los daba con propia

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 15/02/16	Lugar:
Hora: 9. AM	Motivo:

MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION
DISTRITO FISCAL DE CAJAMARCA
ASISTENTA SOCIAL

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Eliana Reategui Rugifo **CARPETA Nº** 68-2016

FECHA: 15,02,16 **HORA:** 8:30	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero Avamantazo **CTSP(****) Nº:** 5596	**SELLO Y FIRMA** MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE LA NACIÓN DISTRITO FISCAL DE MAYALI A.S. CARMEN GUERRERO HUAMANLAZO Unidad de Servicios Judiciales y Testigos de Tarapoto

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Se brinda asistencia a semana, por el momento los agresores han cesado, sin comunicarse ya no habita en la casa, esta respetando las medidas dictadas.

Intervención:

Indicaciones:

Evolución: La violencia ha cesado a la fecha.

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 18,03,16 **HORA:** 10:00	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero Avamantazo **CTSP(****) Nº:** 5596	**SELLO Y FIRMA** MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE LA NACIÓN DISTRITO FISCAL DE MAYALI A.S. CARMEN GUERRERO HUAMANLAZO Unidad de Servicios Judiciales y Testigos de Tarapoto

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☒ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Seguimiento del caso se visita domicilio de semana, la cual esta cerrada, indagando con sus vecinos refiere que se encuentra laborando. En la casa esta la semana e hijos, se comunica ya no nos concelos.

Intervención:

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos-Yarinacocha

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

ACTA DE VISITA DOMICILIARIA

En la ciudad de Yarinacocha, a los 18 días del mes de Marzo del año 2016, a horas 10:00 me apersoné al domicilio de Eliana Reategui Vergifo, ubicado en Av. Pueres MZ 103 - Lote 3 Urb. Mujica incorporada(o) al Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos con la Disposición Fiscal Nº 350-2015 - FPCF-Y, expedida por la Fiscalía Yarinacocha - Familia, se visita al usuario(a) para realizar la asistencia Social detallando lo siguiente:

Se realiza la visita al domicilio de usuaria que no se encuentra ni sus hijos. Se encuentra con vecinos refiere que esta laborando y sus hijos están en casa de abuelos. Refiere que en la casa solo vive la usuaria y sus hijos, su pareja se retiro. No hay menores, ates violentos.
Se comunica con usuaria informando la visita refiere que ha cesado las agresiones, se respeta las medidas dictadas, ha sido notificada para audiencia semana 10-05-2016. Se cuenta a usuaria. Se concluye la visita y la entrevista usuaria cuenta con soporte familiar que la apoya. No siguen de apoyo Social, meta en medios economicos.

Con lo que concluye el presente acta, siendo las 10:35, del mismo día, firmando al final los intervinientes.

MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI
A.S. [illegible] HUAMANLAZO
Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos
de Yarinacocha

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y Testigos -Yarinacocha

"Año de la Consolidacion del Mar de Grau"

C.A.I. N° 008-2016/UAIVyT

Yarinacocha, 23 de Marzo de 2016.

OFICIO N°030-2016-MP-UAIVyT-Y

Dr.. Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-|

PARTES
29 MAR. 2016
FIRMA: HORA:
RECIBIDO

Asunto : Oficio N° 2276-2015-MP-FN—FPCF-YARINACOCHA
Ref : Carpeta Fiscal N° 593-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez en atención al oficio del asunto remitir los informes que se adjunta al presente, respecto a la asistencia integral que se viene brindando a la victima Eliana Reategui Angulo, derivada de la carpeta fiscal de la referencia.

Cabe precisar a su despacho, que el en informe que se anexa al presente ***no constituye pericia ni medio probatorio***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Inf. Asistencia Legal
Inf. Asistencia Social
Inf. Asistencia Psicologica.

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Victimas y Testigos -Yarinacocha

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0014– 2016-UDAVIT/Y-PS

Ministerio Público
UNIDAD DE ASISTENCIA A VICTIMAS - UDAVIT
22 MAR. 2016
Firma: 9:25
MESA DE PAR

A	:	**Abogado: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinador de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 008-2016**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Eliana, REATEGUI RENGIFO.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 22 de Marzo del 2016**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Eliana, REATEGUI RENGIFO.(36)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.
- Técnica de Programación Neurolinguistica.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte del padre de sus menores hijos, el agresor actualmente no vive con la victima, refiere que se estaba respetando las medidas de protección, pero que la violencia psicológica ha vuelto a continuar.

En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales de desvalorización de si mismo, y disconformidad e inseguridad. Anteriormente la victima lo ha denunciado al

agresor dos veces por violencia familiar en la policía, pero refiere que actualmente esta en las ultimas etapas del proceso de una denuncia anterior por violencia familiar.
Victima que refiere que ha tenido una relación con el agresor, durante todo ese proceso, tuvieron alejamientos y reconciliaciones, hasta que decidieron separarse, la victima no vive con el agresor en el mismo domicilio. Producto de la violencia la victima refiere sentirse disconforme consigo misma, inseguridad, intranquilidad, suspicacia y desconfianza.
Usuaria que refiere que es la segunda vez que lo denuncia, el agresor tiene problemas con el uso y abuso de sustancias alcohólicas.
El estado del agresor cuando comete la violencia es en estado de ebrio, textualmente refiere que el agresor de sano "no mata ni una mosca" según la victima la causa de la violencia es por rasgos de personalidad agresiva celosa y adictiva al alcohol por parte de su pareja.
Usuaria que no vivió con sus padres, refiere que sus padres se separaron cuando ella era muy pequeña, el padre según refiere consumía con frecuencia bebidas alcohólicas y era muy mujeriego y reiteradas veces le fue infiel a su pareja. Tiene 04 hermanos biológicos, se identifica afectivamente con su progenitora.
Tiene estudios a nivel de 5to de Secundaria, actualmente se encuentra estudiando gastronomía y trabaja en el programa de cuna mas. Refiere que solo tuvo una convivencia y ha sido con el padre de su hijo, refiere no tener una nueva relación en la actualidad.
Hace fácilmente amigos, con los cuales comparte experiencia de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera esporádica y no pertenece a ningún grupo social.
Actualmente no sufre de enfermedad, refiere accidentes pero de menor consideración, en sus ratos libres se dedica a atender a sus hijas y repartir mercadería.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves-moderados de afectacion emocional.
- Se encuentra en la etapa final de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran conservados, encontrándose signos leves de afectación emocional.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- Mucho tiene que ver en su estabilidad, los rasgos de personalidad de la victima y de poseer un sistema nervioso fuerte, el cumplimiento parcial de las medidas de protección, la cesación parcial de la violencia tanto física y el tiempo transcurrido.
- Refiere que su pareja consume con frecuencia y de manera reiterada bebidas alcohólicas y no cumple con el rol y función de la figura paterna en su familia y la indispone frente a sus hijos, especialmente con su hija mayor.
- Se denota un cierto grado de insatisfacción por la ausencia de la figura paterna por parte de su pareja ya que no cumple con la pensión de alimentos.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica existiendo una

José Antonio Salvan Zambrano
PSICÓLOGO CEAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

evolución favorable.

- El agresor si no supera su adicción al alcohol, es muy probable que continué la violencia familiar y solo se mantenga tranquilo por cortos periodos de tiempo se recomendó que el agresor asista a A.A.A, pero la victima refiere que no acepta el agresor su adicción.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en proceso de equilibracion de sus funciones psíquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Mucho no ayuda en su recuperación los problemas con el alcohol que tiene su pareja que ocasiona problemas de índole familiar y solo se calma cuando no consume alcohol.
- La victima refiere que en el momento de la evaluación, se encuentra laborando, en el programa cuna mas.
- La usuaria tiene hijo (as), lo que se recomienda la necesidad de que se vincule a la madre de niño, pero que entrado a la edad de 06 años es fundamental y determinante la influencia y la identificación con la figura paterna.
- Desde el inicio de las sesiones la victima se encuentra emocionalmente estable, la usuaria posee un sistema nervioso fuerte, se le encuentra brindando orientación y consejería, sobre en temas de consumo adictivo de sustancias toxicas, lo que se recomienda que el agresor asista a la unidad de Psicología del Hospital de Yarinacocha o a un centro de A.A.A para que pueda controlar su adicción al alcohol.
- Esta unidad ha concluido con las sesiones programadas de manera favorable ya que la victima ha asistido favorablemente a las sesiones programadas por nuestra unidad.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

José Antonio Salua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

JASZ/

cdlxvii. Archivo

cdlxviii.

16/02/2016 10:20

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos – Yarinacocha

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
MESA DE PARTES
29 MAR. 2016
FIRMA: HORA:
RECIBIDO

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

INFORME LEGAL Nº 011-2016-UAIVyT-Y/A-MAQM

A	:	**Abog.** Juana Velasquez Ramirez **Coordinador de la Unidad Asistencia Inmediata de Víctimas y Testigos – Yarinacocha.**
DE	:	Miguel Angel Quevedo Moreyra. **Abog. de la Unidad Asistencia Inmediata de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.**
ASUNTO	:	**Informe Asistencial del Caso Fiscal N°: 593-2015**
CARÁCTER	:	***Confidencial y carece de valor probatorio***
C.A.I. N°	:	008-2016
DENUNCIADO:		Carlos Alberto Vasquez Angulo.
MATERIA	:	Violencia Familiar (Maltrato Psicológico)
USUARIO(A)	:	Eliana Reategui Rengifo (37)
CALIDAD	:	Víctima
FECHA	:	Yarinacocha, 15 de Febrero de 2015

Sirva la presente comunicación para saludarla y a la vez informarle de conformidad al inciso i) del artículo 22°[1] del Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos, aprobado mediante Resolución N° 1558-2008-MP-FN, cumplo con remitir el Informe de Asistencia Legal que ha recibido en la UAIVyT de YARINACOCHA, con respecto al **Caso Fiscal N°: 593-2015**, la misma que se tramita contra **Carlos Alberto Vasquez Angulo**, por el presunto acto de **Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Psicológico** en agravio de **Eliana Reategui Rengifo (37)**, para los fines respectivos.

1. ANTECEDENTES:

Con Oficio Nº: 2276-2015-MP-FPCF-Yarinacocha, suscrito por el Dra. Jully Melva Velasquez Juarez, Fiscal Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, recepcionado el 31 de Diciembre del año 2015, en la cual adjunta la Resolución Nº 350-2015-MP-FN-FPC-Yarinacocha,

[1] **Art. 22: Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos:**
Funciones del profesional Abogado
Son funciones del profesional Abogado en apoyo al fiscal a cargo del caso las siguientes:
"(...) i.-Remitir los informes técnicos al Fiscal del caso, a través del Coordinador de la Unidad Distrital (...) ".

donde **DISPONE**, Admitir al Programa de Asistencia a Victimas y Testigos a la agraviada **Eliana Reategui Rengifo**, a efectos de que reciba asistencia integral.

2. ANÁLISIS:

En estos últimos años se ha venido dando una serie de programas y leyes en defensa de los derechos del niño y la mujer. Sin embargo, ¿eso nos asegura el bienestar?, ¿acaso estos programas y leyes bastarán para cesar los maltratos físicos y psicológicos que se producen día a día contra ellos?

Es necesaria una protección legal, pero es urgente que nuestra sociedad adquiera nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia. Aún en la posibilidad de parecer alarmista, es menester una reeducación en cuanto al trato familiar, el que lamentablemente para muchos está caracterizado por la violencia, el rechazo y la indiferencia.

Para lograr el cambio de esta situación se requiere, en un inicio, el replanteamiento de los papeles del padre y la madre frente a los hijos, con el fin de que éstos últimos en el futuro respondan a las expectativas de sus progenitores.

Debemos ir, entonces, en búsqueda de las causas que son la semilla de un ambiente familiar hostil y que, consecuentemente, producen una educación errónea en nuestros niños.

La conveniencia de regular jurídicamente la violencia familiar se fundamenta en la necesidad de encontrar mecanismos para proteger los derechos fundamentales de los integrantes del grupo familiar frente a los cotidianos maltratos, insultos, humillaciones y agresiones sexuales que se producen en el ámbito de las relaciones familiares. Si bien es cierto que las manifestaciones de violencia familiar no se producen exclusivamente contra las mujeres, son éstas -a los largo de su ciclo vital- las afectadas con mayor frecuencia. De este modo, la casa constituye un espacio de alto riesgo para la integridad de mujeres y niños, derivándose de ahí precisamente la denominación de violencia doméstica o familiar.

Resulta evidente, sin embargo, que el agente de la violencia no se limita siempre a dichos espacios; encontramos casos de agresiones en las calles, los centros de estudio y/o trabajo y en general los espacios frecuentados por las víctimas.

La última encuesta demográfica y de salud familiar del Instituto Nacional de Salud Mental (INSM) señala que el 74.1% de los hogares del país es afectado por la violencia familiar[2]. Este problema comprende la violencia contra la mujer, el maltrato infantil o violencia contra el hombre, entre otras formas de agresión. Asimismo, indica que el **74% de las mujeres peruanas sufre**

2 Según indicó el director ejecutivo de Salud Colectiva del Instituto Nacional de Salud Mental.

violencia por parte de sus parejas; y de este grupo, el 36% corresponde a violencia física y un 71% psicológica.

El Estado peruano ha suscrito y ratificado diversos tratados internacionales tales como la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belém do Pará", mediante los cuales reconoce el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, comprometiéndose a actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la Mujer.

Mediante Decreto Supremo Nº 003-2009-MIMDES, el Estado Peruano aprobó el Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015, instrumento suscrito por 7 Ministros de Estado que expresa la continuidad de la política de Estado en materia de eliminación de las diversas expresiones de violencia contra la mujer tales como: la violencia familiar, violencia sexual, violencia psicológica, feminicidio, trata de mujeres, hostigamiento sexual, homofobia. El Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009 – 2015 plantea la construcción de una sociedad que garantiza a las mujeres, sin distinción de edad, estado civil nivel socioeconómico, nivel educativo, etnia, capacidad, ocupación, orientación sexual u otros, el derecho a una vida libre de violencia a través del trato digno, del establecimiento de relaciones de igualdad entre mujeres y hombres y la eliminación de patrones socio-culturales discriminatorios en un marco de seguridad y de vigencia plena de los derechos humanos.

El Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015 ha sido elaborado de manera concertada con autoridades y funcionarios de los diferentes sectores e incorpora los aportes de profesionales especialistas en el abordaje del problema de la violencia, de dirigentes comunales y representantes de instituciones de la sociedad de escala nacional, regional y local.

El Plan es un instrumento de política que implica la acción conjunta del Estado y de la Sociedad, en tres ámbitos:·

- Garantizar la implementación de políticas tendientes a enfrentar el problema de la violencia.
- Garantizar el acceso de las mujeres afectadas por la violencia a servicios públicos de calidad
- Identificar y promover la transformación de cambios en los patrones socio-culturales hacia nuevas formas de relaciones sociales entre mujeres y hombres basadas en el respeto pleno de los derechos humanos.

3. ASISTENCIA LEGAL:

Con fecha 08 de Febrero del presente año, me entreviste con la agraviada y en principio escuche de manera sucinta la narración de los hechos que fueron motivo para denunciar a su progenitor, quien señala: "que el día 04 de Octubre del Año 2015, a las 13:00 horas aproximadamente, llego el denunciado padre de sus tres menores hijos señor Carlos Alberto Vásquez Angulo, es donde agarro su celular reclamándole por las llamadas recibidas, celándola para luego retirarse del domicilio, retornando a las 23:00 horas en completo estado de ebriedad y al verla la insultó con palabras ofensivos tales como sacavueltera, perra todo ocurrió en presencia de su menor hija de 13 años de edad; que también fue insultada por el denunciado con los mismos términos con el cual procedió a volver a Pucallpa (.....); luego como abogado realice las siguientes acciones:

Primero.- Se le informa sobre la incorporación al Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos, asimismo de las funciones que desempeñan los profesionales del Equipo Multidisciplinario.

Segundo.- Se le manifiesta que la Unidad cumple una función muy importante de apoyar la labor fiscal.

Tercero.- Asimismo se le hace de conocimiento de la definición de la Violencia Familiar y de los tipos en que ésta se manifiesta de conformidad con la ley 26260. La Ley define la violencia familiar como cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción grave, así como la violencia sexual que se produce entre los miembros de una familia, o entre quienes habiten el mismo hogar, siempre y cuando no medien relaciones contractuales y laborales.

Cuarto.- Asimismo se le comunicó respecto de las Medidas de Protección y de las consecuencias que sufrirá el denunciado en caso de incumplimiento, donde la Unidad mantendrá informado de su cumplimiento o no al Fiscal dueño de cada caso.

Las medidas de protección son aquellas actitudes y decisiones que toma en cuenta el Estado a través de sus diversas instituciones públicas, a fin de hacer efectivo el cuidado y protección de la víctima de la agresión, con respecto a la agresión misma y a su agresor; son mecanismos que buscan brindar apoyo y protección a las víctimas de las agresiones e impedir la continuación de estas. Asimismo, estas medidas de protección van mas allá, por cuanto buscan que la víctima se sienta tranquila y que pueda gradualmente volver a su vida normal, rehabilitándola de sus traumas. Dichas medidas de protección se encuentran

establecidas en nuestra legislación.

Dentro de las medidas de protección que nuestra legislación establece tenemos:

a) El retiro del agresor del domicilio de la víctima.

b) El impedimento de acoso a la víctima.

c) La suspensión temporal de visitas.

d) El inventario sobre los bienes.

Quinto.- También se le informo respecto al desarrollo de las investigaciones que desarrollará la Fiscalía de Familia. En forma más expeditiva se tramitarán los procesos sobre casos de violencia familiar debido a que por Ley N° 29990 no habrá audiencia de conciliación en estos juicios. Ya que dicha norma modifica, en ese sentido, los artículos 170° del Código de los Niños y Adolescentes, y 7°-A del Decreto Legislativo N° 1070[3].

Además, estipula que no procederá la transacción ni el desistimiento en los procesos de faltas contra la persona derivados de violencia familiar, con lo cual modifica también el artículo 7° de la ley, que establece el procedimiento en casos de faltas.

3. **CONCLUSION**

- La usuaria conoce la definición de la Violencia Familiar.
- La usuaria conoce los derechos que le asiste.
- La usuaria conoce los fines del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos.

Es todo en cuanto debo informar a su persona, sin otro en particular, me despido de usted.

Atentamente,

MAQM/.

cc. Arch.

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación
Distrito Fiscal - Ucayali
Abog. Miguel Angel Quevedo Moreyra
Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y Testigos - Yarinacocha

3 Ley de conciliación.

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha
VICTIMAS Y TESTIGOS - UDAVIT
22 MAR. 2016
Firma
MESA DE PAR

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0015- 2016-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinador de la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 008-2016**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Alessandra Leticia, VASQUEZ REATEGUI.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 22 de Marzo del 2016**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Alessandra Leticia, VASQUEZ REATEGUI.(13)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.
- Técnica de Programación Neurolinguistica.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia psicológica por parte de su padre el agresor actualmente no vive con la victima, refiere que ya no ve con frecuencia a su progenitor, solo de vez en cuando cuando se apersona a su domicilio a entregarle para sus pasajes, refiere que actualmente se esta respetando las medidas de protección de manera favorable.

En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales de desvalorización de si

mismo, y disconformidad e inseguridad y se distrae fácilmente. Anteriormente la madre lo denuncio a su Padre por violencia familiar.
Victima que refiere que ha vivido 13 junto a sus Padres, refiere que los problemas familiares le han afectado y ha hecho que bajara en sus notas y en su rendimiento académico, manifiesta que ya no quiere estudiar en el colegio "El Comercio".
El estado del agresor cuando comete la violencia es en estado de ebrio.
La victima refiere que el agresor ejerce violencia psicológica en contra de su madre cuando se encuentra en estado etílico y por motivos de celos.
Usuaria que vivió con sus padres desde los 13 años, la relación con su familia es inadecuada, el padre la indispone en contra de su progenitora, últimamente refiere que ya no hay nuevos hechos de violencia.
Tiene estudios a nivel de cuarto año de educación secundaria. Su rendimiento académico ha disminuido notablemente el año lectivo anterior, tiene cursos jalados.
Hace fácilmente amigos, con los cuales comparte experiencia de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera esporádica y pertenece a grupo de voleibol de su colegio.
Actualmente no refiere accidentes ni enfermedades de consideración, practica deporte, y le agrada jugar con sus hermanos y jugar voleibol en su barrio.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves-moderados de afectacion emocional.
  Se encuentra en la etapa final de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran conservados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- Mucho tiene que ver en su estabilidad, los rasgos de personalidad de la victima, el cumplimiento de las medidas de protección, la cesación de la violencia psicológica y el tiempo transcurrido.
- Refiere que se lleva bien con su progenitor, aunque sus padres no han vuelto como pareja.
- Se denota un cierto grado de insatisfacción por la situación actual en que se encuentra la victima, que es de separación de sus Padres.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica existiendo una evolución favorable.
- Usuaria que ha estado asistiendo favorablemente a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- El agresor tiene problemas con el consumo de bebidas alcohólicas, lo que hace que es muy probable que vuelva a repetirse nuevamente la violencia familiar.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se logro la equilibracion de sus funciones psíquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Mucho a ayudado en su recuperación el cumplimiento de las medidas de protección, al parecer el agresor por el motivo de la denuncia trata de estar tranquilo, pero por su adicción al alcohol, es muy probable que haga reincidencia en la violencia familiar.
- La victima refiere que en el momento de la evaluación, se encuentra estudiando, se recomienda utilizar el deporte para disminuir su tensión para que pueda estar mas relajada para estudiar.
- La usuaria tiene leves rasgos de personalidad de tipo evitativo.
- Desde el inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable, la usuaria ha estado asistiendo regularmente a las sesiones programadas por nuestra unidad teniendo una evolución favorable.
- Se ha finalizado con la intervención y el apoyo psicológico, la victima ha tenido una evolución favorable, se recomienda que el agresor reciba tratamiento en la adicción de sustancias alcohólicas.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

cdlxviii. Archivo

José Antonio Sotelo Zambrano
PSICOLOGO UDAY y T
YARINACOCHA - C.T. UCAYALI

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos -Yarinacocha

" Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 017-2016/ MP-UAVIT/Y-TS – CMGH

A : **Abog. Juana Velásquez Ramírez**
Coordinador de la Unidad de Víctimas y Testigos- Yarinacocha

DE : **Lic. Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Víctimas y Testigos -Yarinacocha

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha , 17 de Marzo del 2016**

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 008-2016
CARPETA FISCAL N°	: 2015-593
PROCEDENCIA	: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA.
FISCAL A CARGO	: DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
NOMBRES Y APELLIDOS	: ELIANA REATEGUI RENGIFO
EDAD	: 37AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO	: 17 DE NERO DE 1979
NIVEL EDUCATIVO	: SUPERIOR
OCUPACION	: SECREATARIA
ESTADO CIVIL	: CONVIVIENTE
DOMICILIO	: JR. PURUS MZ 163 LOTE 3 .URB MIRAFLORES

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La usuaria **ELIANA REATEGUI RENGIFO** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con Resolución NRO.350-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, por ser victima de Violencia Familiar , y habiéndose dictado MEDIDA DE PROTECCION.

Se ha brindando la Asistencia Social a la usuaria, con entrevista personalizadas y orientaciones .

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	ALESSANDRA VASQUEZ REATEGUI	14 AÑOS	SOLTERA	HIJA DE AGRAVIADA	4TO. DE SECUNDARIA	ESTUDIANTE
2	CARLOS ALONSO VASQUEZ REATEGUI	06 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE AGRAVIADA	1RO.PRIMARIA	ESTUDIANTE
3	CRISTHOFER VASQUEZ REATEGUI	03 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE AGRAVIADA	INICIAL	ESTUDIANTE

I.- DINÁMICA FAMILIAR: La usuaria presenta una familia de tipo nuclear, con una convivencia de 14 años y tres hijos .

Su dinámica familiar disfuncional, por conflictos con pareja, generando la violencia con agresión física por el cual denuncio y cuenta con Medidas de Protección.

La usuaria Asistió al servicio a recibir la asistencia integral, se realizo la visita al domicilio de la usuaria, en donde se entrevisto a la hija de usuaria quien manifiesta que a la fecha han cesado las agresiones, la usuaria refiere que su pareja se retiro de la vivienda y está respetando las Medidas

dictadas.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La usuaria trabaja como secretaria percibiendo la suma mensual de S/. 400 soles, su conviviente cuenta con un negocio propio de mecánica aportando la suma semanal de S/. 100 soles, ambos cubren los gastos del hogar.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La usuaria solo cuenta con estudios superiores técnicos, tiene tres hijos estudiando, la mayor en el nivel secundario, el segundo hijo en el nivel primario y el ultimo en el nivel inicial.

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La usuaria no presenta problemas de salud.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La usuaria cuenta con casa propia,de construcción de madera, con 05 ambientes ; sala-comedor, cocina y tres dormitorios, con servicios básicos, a la vez en el terreno esta funcionando el taller de mecánica.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La usuaria cuenta con familiares que la apoyan para el cuidado de sus hijos cuando se encuentra ausente.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- A la fecha han cesado las agresiones , se viene respetando las Medidas de Protección.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

- La usuaria presenta una familia de tipo nuclear, convivencia de 14 años y tres hijos. Su dinámica familiar disfuncional, por conflictos con pareja, generando la violencia por el cual denuncio y cuenta con Medidas de Protección.
- La usuaria recibió la asistencia integral y se está respetando las Medidas dictadas.
- La usuaria y su pareja cuentan con ingresos propios, cubriendo los gastos del hogar, cuenta con vivienda propia.
- La usuaria no presenta problemas de salud.
- Se concluyo con la asistencia a usuaria, no requiere de apoyo social.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Se concluyo con la asistencia a usuaria, no requiere de apoyo social, por contar con soporte familiar que la apoya.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente



MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalia Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha
MESA DE PARTES
22 ABR. 2016
FOLIA: HORA:
RECIBIDO

Unidad de Asistencia Inmediata
a Victimas y Testigos -Yarinacocha

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

C.A.I. N°008-2016/UAIVyT

Yarinacocha, 22 de Abril de 2016.

OFICIO Nº 132-2016-MP-UAIVyT-Y

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : Cierre de Carpeta
Ref : Carpeta Fiscal N 393-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa."** En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS **FECHA:** 05/04/16

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA **HORA:**

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: ELIANA REATEGUI RENGIFO **CARPETA N°:** 008-2016

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuaria fue admitido al Programa, mediante Disposición N°350-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalia Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral N°08-2016 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin más problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

Abog. Juana E. Velásquez Ramírez

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULLY MELVA VELASQUEZ JUAREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 007-2016 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-604

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : [illegible]A PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA [illegible]NACOCHA

VICTIMA ASISTIDA :LAURA ABIGAIL ANGULO FLORES

INVESTIGADO/PROCESADO : OEDIT DOEBÉ SHYAAMKUMAR

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 13 DE ENERO DEL 2016

FECHA DE CIERRE :

2,016

MONUMENTO

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

Ministerio Público
UNIDAD DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y UDAVIT
23 NOV. 2015
Firma
MESA DE PARTES

Yarinacocha 09 de noviembre del 2015.

OFICIO Nº 2017 - 2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Abogado
COORDINADOR DE UDAVIT - YARINACOCHA
Ciudad.-

Asunto : Brindar Asistencia Integral

Ref.: Resolución Nº297-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

SIAFT. Nº 604-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle se sirvan ordenar a quien corresponda, brinde Asistencia Integral a la persona de ***Laura Abigail Angulo Flores, el*** *mismo que tiene como domicilio en URB. FONAVI, Mz. B, Lt. 07 de Yarinacocha, en mérito a la Resolución Nº 297-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA; documento que se adjunta a la presente, debiendo luego remitir el informe correspondiente.*

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

JMVU/dirdo

Distrito Fiscal de Ucayali
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

CASO Nº: 2015 - 604

RESOLUCIÓN Nº 037 - 2015-MP-FN-FPCF -YARINACOCHA

Yarinacocha, cuatro de noviembre
Del año dos mil quince

VISTO: *El Oficio N.°1918-2015-DIRNOP/REGPOL-UCAYALI-CDY-SVF, que contiene la denuncia formulada por la persona de* ***Laura Abigail Angulo Flores (30)****, en contra de* ***Oedit Doebé Shyaamkumar (34)****, por presuntos actos de Violencia Familiar causados a la denunciante.*

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- De la norma legal aplicable.- *La Constitución Política del Perú, en su artículo 2º, inciso primero, reconoce que la persona tiene el derecho a la vida, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar, asimismo, en su inciso 24 literal (h), establece que nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes; por lo que es obligación del Estado, a través de sus operadores de justicia, dictar medidas de protección, a favor de la parte agraviada destinadas a su rehabilitación. Respecto a los actos que constituyen violencia familiar, el artículo 2 del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260) la define en la forma siguiente: "...se entenderá por violencia familiar,* ***cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual,*** *que se produzcan entre personas que tienen cierto vínculo familiar[1] Asimismo, el* ***artículo 10*** *de dicha norma precisa, que recibida la petición o apreciados de oficio los hechos,* ***el Fiscal debe dictar las medidas de protección inmediatas que la situación exija, en el término de 48 horas****. Asimismo, el Fiscal de Familia, pone en conocimiento del Juez de Familia las medidas de protección adoptadas en caso de formalizar la demanda.*

DR. MARCO ANTONIO LUCIO LUCAS
Fiscal Provincial Civil y Familia
Distrito Fiscal de Ucayali

SEGUNDO.- De los actos de Violencia Familiar.-
Del estudio de la investigación preliminar se tiene que la persona de ***Laura Abigail Angulo Flores****, fue agredida físicamente al interior del domicilio, sito en Urb. FONAVI, Mz. B, Lote 7 - Yarinacocha, en fecha 14 de octubre del presente año, al promediar las 23:15 horas, por el denunciado* ***Oedit Doebé Shyaamkumar (34)****, quien ingresó a su dormitorio y al ver a la denunciante la agredió propinándole golpes con el pie, manos y sandalias en diferentes partes el cuerpo, asimismo la amenazó con atentar contra su integridad física y la de sus hijos; agregando la agraviada que no es la primera vez que es agredida por el denunciado. Por su parte el denunciado reconoció en sede policial haber agredido a su conviviente propinándole golpes con una sandalia; sin embargo, indica que es la primera vez que la agrede.*

1. *"...: a)Cónyuges. b)Ex cónyuges. c)Convivientes. d) ex convivientes. e) Ascendientes. f) Descendientes. g) Parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. h) Quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales. i) Quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia. j) Uno de los convivientes y los parientes del otro hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en las uniones de hecho".*

TERCERO.- De los actos de Investigación Preliminar en sede fiscal.-

A mérito de lo estipulado en el D.S. N.º 006-97-JUS (TUO de la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar), la Comisaría de Yarinacocha, recepcionó la denuncia a la agraviada y recabó las declaraciones de las partes para el esclarecimiento de los hechos, asimismo solicitó se practique la evaluación física a la denunciante; por otro lado en sede fiscal se recabó el informe de Medicina Legal respecto al reconocimiento médico de la denunciante.

CUARTO: Del vínculo Familiar: El denunciado **Oedit Doebe Shyaamkumar (34),** es conviviente de la agraviada **Laura Abigail Angulo Flores, con quien ha procreado un hijo en común,** conforme se desprende de la declaración de las partes; encuadrándose dentro de los presupuestos establecidos por el artículo 2° del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

QUINTO: Análisis de los medios de prueba obtenidos.-

Respecto a los hechos de Violencia Familiar – Maltrato Físico, denunciado por la agraviada, si bien es cierto no se cuenta con reconocimiento médico legal practicado a la misma; que acredite el daño físico causado a la agraviada; sin embargo, se cuenta con la declaración realizada en sede policial, por el denunciado **Oedit Doebé Shyaamkumar (34),** que obra a Fs. 04/05, en donde este reconoció expresamente haber agredido físicamente a su conviviente Laura Abigail Angulo Flores, propinándole golpes con una sandalia; por lo que se evidencia que existe un maltrato sin lesión (por agresión física); lo que se circunscribe en la infracción a la Ley de Violencia Familiar, en la modalidad de daño psicológico, previsto en el artículo 2 del T.U.O. de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

SEXTO: La Directiva N.º 05-2009-MP-FN, "Intervención de los Fiscales de Familia, Penales y Mixtos frente a La Violencia Familiar y de Género"; establece, los mecanismos necesarios para lograr el respeto de los derechos de las víctimas, con la asistencia de la Unidad de Víctimas y Testigos; por lo que, corresponde la derivación de la víctima a la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos, al emitirse las medidas de protección correspondiente, para la Asistencia Integral (legal, psicológico y social) a la víctima, para lo cual se deberá oficiar a la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos a efecto de que la agraviada reciba atención correspondiente.

SETIMO: Asimismo, habiéndose analizado los indicadores de riesgo (Como son sexo, edad, agresiones anteriores entre otros), la gravedad del hecho, futuras agresiones, la urgencia, oportunidad y necesidad de la medida de protección y en mérito a lo expuesto en el artículo 10 ° del Texto Único Ordenado de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, modificado por Ley 30275, resulta necesario otorgar medidas de protección a favor de la denunciante; por cuanto, las medidas de protección inmediata, son medidas preventivas, que son dictadas, a fin de dar seguridad a la víctima arriba mencionada en contra del presunto agresor, a efectos de evitar mayores perjuicios en salvaguarda de su integridad física, psicológica y moral.

Por lo que en aplicación de las normas invocadas y a las

facultades conferidas con los artículos 12° y 94°, Inciso 2do. del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público. **SE RESUELVE:**

1.- Dictar a favor de la víctima **Laura Abigail Angulo Flores,** las siguientes Medidas de Protección inmediata:

A.- El Cese de actos de violencia familiar (cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas), a la víctima **Laura Abigail Angulo Flores,** por parte del denunciado **Oedit Doebe Shyammkumar.**

B.- La Prohibición de comunicación, acercamiento o proximidad a la víctima **Laura Abigail Angulo Flores, con fines de agresión** entendiéndose como tal a **las amenazas de muerte o de lesión, la coacción reiterada y ofensas (insultos) y/o agresiones físicas, psicológicas y sexuales,** que cause el denunciado **Oedit Doebe Shyammkumar,** en el lugar donde se encuentren.

Medidas de Protección que se dicta, bajo apercibimiento de solicitarse la detención del agresor hasta por 24 horas o multa progresiva, u otras que resulten pertinentes; así como de remitirse copias a la Fiscalía Penal de Turno para que proceda a denunciarlo por el delito de Desobediencia o Resistencia a la autoridad (artículo 368º del Código Penal).

2.- Poner en conocimiento del Juzgado Mixto de Yarinacocha, la presente medida de protección, solicitar su ratificación, con la interposición de la demanda ante el órgano jurisdiccional.

3.- Cursar oficio a la Policía Nacional del Perú, Comisaría de Yarinacocha, a fin de que bajo responsabilidad, de cumplimiento a las Medidas de Protección dictadas por este Despacho Fiscal.

4.- Cursar oficio a la Unidad de Víctimas y Testigos, solicitando se brinde Asistencia Integral a la persona de **Laura Abigail Angulo Flores,** quien domicilia en la Urb. FONAVI Mz. B, Lote 07 – Yarinacocha.

5.- Cursar oficio al Hospital Amazónico de Yarinacocha, a fin de que el denunciado **Oedit Doebé Shyammkumar,** concurra en forma obligatoria a Terapias Psicológica por dos meses, en el Área de Psicología, debiendo notificar al denunciado para tal fin. Tómese razón y hágase saber.

MAOT/jmvj

Ministerio Público

AVISO DE NOTIFICACIÓN

SEÑOR (A): Laura Abiguil Angulo Flores

Por la presente, hago de conocimiento que el día 14-12-15, a horas 12:18 m, me constitui a su domicilio, con el objeto de notificarle la Cedula de Notificación ( ) Citación ( ) Nº 2015, con la Providencia ( ), Disposición ( ) Nº ....., del Caso Nº 2015, en los autos seguidos por EL ESTADO EN contra L.Q.R.R. Sobre: Violencia Familiar la cual no pudo efectuarse por no encontrarse Ud. presente, por tal motivo le alcanzo el presente aviso indicándole que volveré el día 15-12-15, a horas 11:13 m, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 161º del Código Procesal Civil.

Yarinacocha 14 de Diciembre del 2015

generadas por las actuaciones procesales en las ...

- Brindar terapias individuales o grupales de acuerdo a la naturaleza del delito y las circunstancias del hecho cometido, entre otros.

Asistencia Social:

- Evaluar la situación familiar y socio-económica de la víctima y testigo.
- Proponer la derivación de la atención a las entidades e instituciones correspondientes.

Se le recuerda que la asistencia que se le brinda en las diferentes áreas es totalmente gratuita y con la finalidad de brindarle el apoyo necesario para que intervenga adecuadamente en la investigación fiscal o el proceso judicial correspondiente.

Yarinacocha, 11 de Diciembre.

NOTIFICADO

Firma: _____

Nombres y Apellidos: 15-12-2015 11:13 m Se dejó trazo puesto

DNI: area de salud mobile

Fecha y Hora: tejas.

Teléfono: ilegible.

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

CITACIÓN
(C.A.I. N°..... -2015-UAIVyT-Y)

11 DIC 2015
RECIBIDO

BENEFICIARIA : LAURA ABIGAIL ANGULO FLORES
DOMICILIO : URB. FONAVI, MZ-B,LT 07, -Yarinacocha
REFERENCIA : NINGUNA
MOTIVO : VIOLENCIA FAMILIAR/MEDIDA DE PROTECCION

Por medio de la presente se le **CITA** a Usted, para que concurra a la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos, ubicado en la **Av. Yarina N° 228 – 2° Piso – Yarinacocha**, el día 17 de Diciembre del presente año a Horas, 10:00 de la mañana; la asistencia que brinda la Unidad es:

Asistencia legal:
- Informar a las víctimas y testigos sobre los derechos que les asiste durante la investigación y el proceso judicial.
- Orientarlos para su debida participación en las diligencias.
- Orientar respecto a las medidas de protección que puedan recibir de las entidades e instituciones correspondientes.
- Informarles sobre el estado y avance de la investigación o el proceso, entre otros.

Asistencia Psicológica:
- Proporcionar a la víctima y testigo el soporte psicológico adecuado que los ayude a enfrentar las consecuencias emocionales del delito y aquellas perturbaciones generadas por las actuaciones procesales en las que deba intervenir.
- Brindar terapias individuales o grupales de acuerdo a la naturaleza del delito y las circunstancias del hecho cometido, entre otros.

Asistencia Social:
- Evaluar la situación familiar y socio-económica de la víctima y testigo.
- Proponer la derivación de la atención a las entidades e instituciones correspondientes.

Se le recuerda que la asistencia que se le brinda en las diferentes áreas es totalmente gratuita y con la finalidad de brindarle el apoyo necesario para que intervenga adecuadamente en la investigación fiscal o el proceso judicial correspondiente.

Yarinacocha, 11 de Diciembre.

NOTIFICADO

Firma: _____

Nombres y Apellidos: 15-12-2015

11:13am Se dejó trabajo puesto

DNI: Area de salud mobile

Fecha y Hora: tapas

Teléfono: ilegible

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Víctimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☒
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☒ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	ANGULO
APELLIDO MATERNO	FLORES
NOMBRES	Laura Abigail
FECHA DE NACIMIENTO	08-02-1985
LUGAR DE NACIMIENTO	Contamana
ESTADO CIVIL	Conviviente
EDAD	30 años
DOMICILIO REAL	Infonavi Mz B Lote 7
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	997064405
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	Oedit Daebé Shyamkumar
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº 42814910 ☑ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☑ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22° Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30° Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

4.- OTROS ☐

Detallar: .....

.....

.....

c) CONCLUSIÓN

☐ **ADMITIDO**

☐ **NO ADMITIDO**

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

_____
FIRMA DEL FISCAL

X. USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Laura Abigail Angulo Flores
IDENTIFICADO CON DNI 42814910, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA Oedit Doebé Shyaam Kumar
POR EL DELITO DE Violencia Familiar - Agresion fisica,
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yarinacocha, 2016, Enero 13 3:53

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36° Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____I
DENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37° Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____
IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanahuara

FECHA: 13/01/2016
HORA: 3:30

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: Laura Abigail Angulo Flores **EDAD:** 30

PROCEDENCIA

☒ De Oficio (Disposición del Fiscal) : OFICIO Nº 2017-2015-MP-FN-FPCF-Y ANEXOS
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) :

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]:
☐ DCVCS[2]:
☒ VIOLENCIA FAMILIAR: MALTRATO FISICO
☐ OTROS (detallar):

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

DR. MARCO ANTONIO OCHOA TEJEDA – FISCAL PROVINCIAL TITULAR CIVIL Y FS MIXTA DE Y ANEXOS.

FECHA DE DERIVACION

03 DE NOVIEMBRE 2015

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO:

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES
13/01/16				
13/01/16				
11/02/16				

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yamacocha

FECHA: 13/01/16
HORA: 3:50

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Laura Abigail Angulo Flores
EDAD: 30 SEXO: ☒ FEMENINO ☐ MASCULINO
F. NACIMIENTO: 08-02-1985 L. NACIMIENTO: Contamana
DNI Nº: 42814910 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria(C)(I) ☐ Secundaria(C)(I) ☐ Técnico(C)(I) ☐ Superior(C)(I) ☐ Ninguna
OCUPACION: ☐ Estudiante ☐ Dependiente ☐ Independiente ☒ Su casa ☐ Desempleado
Especificar: Casa de Empleo
ESTADO CIVIL: ☐ Soltero(a) ☐ Casado(a) ☒ Conviviente ☐ Separado(a) ☐ Divorciado(a) ☐ Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐ Menos de 1 año ☐ 1 - 5 años ☐ 6 - 10 años ☐ + 10 años: Sanos
DIRECCION: Urb. Fonavi M2 B Lote 07
DISTRITO: Yamacocha PROVINCIA: Coronel Portillo DEPARTAMENTO: Ucayali
REFERENCIA DE UBICACIÓN: Pasaje Av. Mugaflores x el Parque TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐ Madre ☐ Padre ☐ Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria. ☐ Secundaria ☐ Superior ☐ Técnico ☐ Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS: Oedit Doebe Shyaamkumar
EDAD: 34 DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria. ☐ Secundaria ☐ Técnico ☐ Superior ☐ Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐ **Familiar:** ☐ Padre/Madre ☐ Padrastro/Madrastra ☐ Hermanos ☐ Hermanastros ☐ Hijos
☐ Esposo(a) ☐ Enamorado(a) ☐ Conviviente ☐ Ex-pareja
☐ Otros familiares:
☐ **Conocido:** ☐ Amigo(a) ☐ Profesor(a) ☐ Vecino(a) ☐ Compañero(a)
Otros: Extranjero Holandes
☐ **Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO	MANO DERECHA				
	1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO	MANO IZQUIERDA				
	1º	2º	3º	4º	5º

Datos de Identificación

1503

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: YARINACOCHA

FECHA: 13 / 01 / 2016.
HORA : 14:10.

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: LAURA ABIGAIL ANGULO FLORES **CARPETA Nº** 007-2016.

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: ANGULO FLORES LAURA ABIGAIL
Edad: 30 Fecha de nacimiento: 08/02/1985 Teléfono: 997064405 Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
Lugar de nacimiento: CONTAMANA Departamento: JORETO País: PERU
Documento de identidad: DNI ☒ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº 42814410
Religión: CATOLICA Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☒ Dirección: URB. FONAVI MZ B LOTE 7
Distrito: YARINACOCHA Provincia: CRNEL. PORTILLO Departamento: UCAYALI
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☒ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Víctima ☒ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☒ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar):

III)Hechos: QUE CON FECHA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 COMO A LAS 23 HORAS, SIENDO AGREDIDA POR OCDIT DOCBE SHYAAM KUMAR QUIEN INGRESO AL DORMITORIO, AGREDIENDOLA CON UNA ZANDALIA PROPOSICIONANDOLA EN SU CUERPO QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE ACTUO ASI

IV) Fiscal a cargo del caso: DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS - FISCAL PROVINCIAL TITULAR DE LA FISCALIA CIVIL Y FAMILIA - Y

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☒ (Detallar): VIOLENCIA FAMILIA - MALTRATO FISICO

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☒ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar):

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☒ Etapa intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

CON EL CASO Nº 604-2015, SE ENCUENTRA CON RESOLUCIÓN Nº 297-2015 MP-FN-FPCF-YARINACOCHA DE FECHA 04-NOV.2015, MEDIANTE EL CUAL RESUELVE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☒ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar):

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☒

Otro ☐ (Detallar):

Indicar si existe represalia: ☐SI ☒NO

(Detallar):

Conclusiones de la Asistencia Legal:

- LA REPRESENTANTE -O USUARIA- CONOCE SUS DERECHOS
- LA USUARIA CONOCE LA DEFINICIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR = MATTANTO F.
- LA USUARIA CONOCE LOS FINES DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS

Transferencia: ☐SI ☒NO

Institución:

Motivo:

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación
Distrito Fiscal - Ucayali

Abog. Miguel Angel Quevedo Moreyra
Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: LAURA ABIGAIL ANGULO FLORES **CARPETA Nº** 007-2016

FECHA: 13 /01 /16 **HORA:** 14:40	**RESPONSABLE:** Miguel A. Quevedo Moreyra **Reg. C.A.(*) Nº:** 668	Ministerio Público - Fiscalía de la Nación Distrito Fiscal - Ucayali Abog. Miguel Angel Quevedo Moreyra Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: SEGUIMIENTO

Intervención: LA VICTIMA SE ENCUENTRA MORTIFICADA POR LO SUCEDIDO QUE SU CONVIVIENTE NUNCA SE COMPORTO MAL CON SU PERSONA.

Indicaciones:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: 11-02-2016 Hora: 10:00	**Transferencia**	Lugar: CEDE UAVIT - YARINA Motivo: EVALUACION

FECHA: 11 /02 /2016 **HORA:** 10:30	**RESPONSABLE:** Miguel A. Quevedo Moreyra **Reg. C.A.(*) Nº:** 668	Ministerio Público - Fiscalía de la Nación Distrito Fiscal - Ucayali Abog. Miguel Angel Quevedo Moreyra Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: SEGUIMIENTO

Intervención: SE BRINDO ASISTENCIA LEGAL - DONDE MANIFIESTA QUE SU CONVIVIENTE LE PIDIO DISCULPAS Y ESTAN FELICES Y QUIERE DESISTIR CON LA DEMANDA.

Indicaciones:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: 10-03-16 Hora: 14:00	**Transferencia**	Lugar: UAVIT - YARINACOCHA Motivo: SEGUIMIENTO.

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Tumaco - Casa Fiscalía

FECHA: 8/04/2016
HORA : 3:30 pm

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Laura Abigail Angulo Flores **CARPETA Nº** 007-2016

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario: Usuario de piel trigueña, ojos y cabellos negros de contextura delgada para su edad
Lenguaje y Tono de voz: Lenguaje claro y coherente tono de voz bajo
Actitud frente a la entrevista: Se observa con el entrevistador de manera adecuada
Conducta: Pasa a la oficina de psicología tranquilamente
Otras señas particulares: Refiere que ya se ha encontrado con su agresor

PROBLEMA ACTUAL

Usuario que llega acompañada de su madre y hermana por medio de un peritaje a fin de dictar concepto especializado evidenciando a simple vista signos de violencia física y psicológica

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad	☐Angustia	☐Tristeza/Apatía
☐Sentimientos de Minusvalía	☐Desesperanza/Impotencia	☐Desánimo/Cansancio
☐Desvalorización de sí misma	☐Irritabilidad/nerviosismo	☐Desinterés en quehaceres
☐Disconforme consigo misma	☒Intranquilidad	☐Sentimiento de culpa
☒Inseguridad	☐Suspicacia/Desconfianza	☐Ideación Suicida
☐Falta de confianza en sí	☐Miedos	☐Sentimientos soledad
☐Percepción negativa ante los demás	☒Cólera/Ira	☐Síntomas psicosomáticos
☐Otros:		

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas	☐Aislamiento/retraimiento	☐Agresividad	☐Cambios en conducta
☐Llanto	☐Tartamudeo	☐Impulsividad	☐Rabietas/Berrinches
☒Pasividad/lentitud	☐Fugas del Hogar/Colegio	☒Hipervigilancia	☐Consumo de drogas/alcohol
☐Problemas de sueño	☒Reacciones fisiológicas	☒Temor de llegar a casa	
☐Problema control de esfínteres		☐Abandono cuidado personal	
☐Problemas de apetito	☐Problemas de Aprendizaje	☐Otros:	

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☒Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☐Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros:

EXPECTATIVAS

☐Optimismo ☐Pesimismo ☒Indiferente (*Especificar) No quiere continuar con tratamiento

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐SI ☒NO No refiere
Fue Víctima de violencia: ☒Física ☐Sexual ☒Psicológica ☐Otros: ☐Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☒Conocido Pareja ☐Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☐NO Psicológico No refiere Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Usuario que hace un año presenta hechos de violencia por parte de su pareja, refiere que en la actualidad no ha tenido contacto con su agresor, presenta síntomas de ansiedad

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis:
☒ Consejeria y orientación: A la víctima.
☐ Contención emocional:
☐ Otros:

CONCLUSIONES

Observo que se le escucha atentamente los motivos de la Semana Familiar para luego proceder a buscar la reafirmación de los fines y funciones de nuestro programa para luego la víctima refiere que no quiere continuar con la Semana ya que se encuentra [illegible] con su pareja y no hay nuevos hechos de violencia

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha: 20/01/2016	Lugar:
Hora: 3:00p	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Sanchez Zambrano
PSICOLOGO UDAVIT

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Ycaunacha - Comas Pueblo

FECHA: 13 / 01 / 2016
HORA : 3:45 pm

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Laura Abigail Angulo Flores **CARPETA Nº** 007-2016

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

.....

Dirección: .....

Distrito: Ycaunacha Provincia: Comas Pueblo Departamento: Ucayali

Circunstancias: Llamada por pers que el vecino golpeaba a mujer. Al llegar se encontró a la agraviada con golpes en el rostro, moretones y arañazos. Al preguntarle por los hechos, refirió que su conviviente la agredió con golpes de puño y patadas por todo el cuerpo, luego de haberse embriagado en compañía de sus amigos

Estado del Agresor: ☒ Sobrio(a) ☒ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Medios utilizados: ☒ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☒ Amenazas ☒ Chantajes ☒ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros

Especificar: La víctima es jurada y manifiesta

Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☒ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: .....

Especificar: El agresor tiene hábitos de alcoholismo y agresividad

Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico

Prolongación de la violencia: ☒ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años

Denuncia de la violencia : ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual:	☐ Tocamientos	☐ Penetración	☐ Otros: .....
Localización Tocamientos:	☐ Genitales	☐ Ano	☐ Otros: .....
Tocamientos -partes del cuerpo-:	☐ Pene	☐ Mano	☐ Boca ☐ Otros: .....
Tocamientos con Objetos:	☐ Consoladores	☐ Prótesis	☐ Otros: .....
Penetración con pene:	☐ Vaginal	☐ Anal	☐ Bucal
Eyaculación:	☐ E. Interna	☐ E. Externa	☐ Con preservativos
P. con partes del cuerpo:	☐ Dedos	☐ Lengua	☐ Otros: .....
Penetración con objetos :	☐ Consoladores	☐ Prótesis	☐ Otros: .....
Medidas tomadas :	☐ Lavados	☐ Medicamentos:	
Relaciones sexuales inmediatas al suceso:	☐ Antes:	☐ Después:	☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: No refiere

Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: No refiere

.....

.....

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☒ NO ☐ Detallar: La víctima vuelve a la vivienda y cuando el agresor llega se encuentra con la denuncia y arranca todos los muebles y los arroja por la ventana

---

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☒ Consejería/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros .....

Especificar .....

.....

.....

Conclusiones .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanacocha - Coronel Portillo

FECHA: 13/01/2016
HORA: 3:00pm

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: Laura Abigail Angulo Flores **CARPETA Nº** 007-2016

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: [X] SI [ ] No Motivo: ..... Con quien vivió: .....
Relación entre los padres: [ ] Buena [X] Regular [ ] Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
[X] Diálogo [ ] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones
[ ] Otros: .....
Relación entre Hermanos: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente [ ] Número de hermanos: 06 hermanos
Actitud de los Padres con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud del Padre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: [X] Afectiva [ ] Indiferencia [ ] Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? [X] SI [ ] NO .....
Quien aplicaba las sanciones en casa? [X] Mamá [ ] Papá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Métodos correctivos: [ ] Físico ..... [X] Psicológico ..... [ ] Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [X] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Observaciones: Usuaria que vivió con sus dos padres, refiere que la relación entre sus padres era regular, tiene 06 hermanos.

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: [X] Si [ ] No Motivo: .....
Relación con su pareja: [ ] Buena [X] Regular [ ] Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: [X] Diálogo [ ] Gritos [ ] Silencio [ ] Lesiones
[ ] Otros: Según la víctima
Como se comunica en su hogar: [ ] Pasivo [X] Asertivo [ ] Agresivo [ ] Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos
[ ] Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: [X] Usuaria/o [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Hijos
[ ] Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo [ ] Temor
Quien aplica las sanciones en casa: [X] Usuarios [ ] Pareja [ ] Ambos [ ] Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: [ ] Físico [X] Psicológico [ ] Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [ ] Usuario [X] Pareja [ ] Hijos [ ] Familiares
Frecuencia del consumo: [ ] Diario [ ] Semanal [ ] Quincenal [ ] Mensual [X] Esporádico
Observaciones: Usuaria que vive actualmente con el agresor donde refiere que tiene buenas relaciones.

EDUCACION

Rendimiento Académico: [X] Bueno [ ] Regular [ ] Deficiente
Repitió algún año escolar: [ ] SI [X] NO [ ] Motivo .....
Deserción Escolar: [ ] SI [X] NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) .....
Observaciones: Usuaria que refiere tener instrucción técnico superior.

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☒Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: A los 17 años

Identificación primera experiencia sexual: ☒Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☒Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☒SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☒Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☒Otros: Amigos

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☒SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☒Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☒Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☒Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☐SI ☒NO Motivo: .....

¿Tiene pareja sexual?: ☒Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☒Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☒Otros: Solo por ahora

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☒Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☐NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: Usuaria niega haber tenido relaciones sexuales, solo besos y caricias, refiere mantener relación con su pareja actual

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☒SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☒Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☒Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros: .....

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☒Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☒SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☒1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros: .....

Observaciones: Usuaria niega que sepa que consume marihuana pero por su actitud se sabe evidente

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☒SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☒SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☒Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Usuaria no refiere trabajo actual pero si refiere haber trabajado en otras ocasiones donde fue por poco tiempo

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): No refiere alguna de consideración

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☒NO: Cuál

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando? Solo cuando estaba embarazada

Accidentes: No refiere alguna de consideración

Observaciones: Asimismo que refiere encontrarse muy bien de salud

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: Internet, Televisión, computadora

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☒1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☒Cocinar ☒Deporte ☐bordar o tejer ☒Leer ☐Pasear ☒Otros: internet

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?:

Observaciones: Asimismo que le gusta internet y lo que tiene que ver con redes sociales.

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

Asimismo que se cree con sus padres, refiere que la relación entre ellos era regular, tiene estudios en Técnico superior por dedicarse como cerezos de negocios en redes sociales por medio del internet, no quiere continuar con la denuncia ya que refiere que se ha reconciliado con su pareja, se está respetando las medidas de protección y no hay nuevos hechos de violencia

CONCLUSIONES

Asimismo que no desea continuar con la denuncia, argumentando que no hay nuevos hechos de no creer que se están respetando las medidas de protección y que se encuentra reconciliado con su pareja, y refiere que tiene un abogado particular y no desea retomar a la unidad de asistencia [illegible].

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 20/04/2016	Lugar:
Hora: 3:45 pm	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Sosa Zambrano
PSICOLOGO UDAVIT
[illegible]

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar) .....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?:
☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas
☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual:.....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? .....

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes

☐No tiene tiempo ☐Otro: .....

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? .....

¿Que te gustaría ser? .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Laura Abigail Angulo Flores **CARPETA Nº** 007-2016

FECHA: 20/01/2016 **HORA:** 3:45 pm	**RESPONSABLE:** José Antonio Salvia Zambrano **CPsP(**) Nº:** 9139	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Iniciar la asistencia y el apoyo psicológico a la víctima como parte de la disposición fiscal.

Intervención: Usuaria que refiere que ya ha desistido de presentar la denuncia y que ha presentado un documento con su abogado para ya no continuar con el proceso.

Indicaciones: Se le hace referencia que fuera, el acta de reunión de exclusión del programa.

Evolución:

Observaciones: Usuaria que al parecer continúa con la violencia familiar ya que por medio telefónico, un varón le [illegible]

Próxima Cita	Fecha: 27-01-2016 Hora: 3:30 pm	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 27/01/2016 **HORA:** 3:30 pm	**RESPONSABLE:** José Antonio Salvia Zambrano **CMP(**) Nº:** 9139	**SELLO Y FIRMA** José Antonio Salvia Zambrano

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Continuar con la asistencia y el apoyo psicológico a la víctima como parte de la disposición fiscal.

Intervención: Usuaria que se le brinda orientación y consejería la misma que refiere que tiene un abogado particular el cual se encargará de su denuncia.

Indicaciones: Usuaria que no requiere el apoyo psicológico pues que no constituye la intervención psicológica

Evolución:

Observaciones: Se consigue el retiro de la víctima de nuestro cuidado por [illegible] a las citaciones programadas

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Jamaica

FECHA: 12/01/2016
HORA: 06:01 pm

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Laura Abigail Angulo Flores **CARPETA Nº** 007-2016

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
Credit Doebe Shegaam Komar	Conyuge	34	Superior	Tecnico Independiente
Melody Silvana Angulo Flores	Hija	10	5to primaria	Estudiante
Byron A. Credit Doebe Angulo	Hijo	03	—	—
Cause Saus, Hijo en comun.				

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☐Propia ☑Alquilada ☐Otros: .....
Título de propiedad: ☐Personal ☐Conyugal ☐Otros: Terceros Particulares
Localización: ☐Urbano ☐Rural ☐Otros: .....
Material de Construcción: ☑Noble ☐Adobe o quincha ☐Madera ☐Esteras ☐Otros: .....
Habitabilidad: ☑Nº Ambientes ☑Nº Dormitorios ☑Nº Camas ☐Nº Camarotes ☐Otros: .....
Hacinamiento: ☐9 m2 x persona ☐<6 m2 x persona ☐<2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente				Tecnico Comp		
T. Independiente						
Pensión Jubilado				470 a 935 mil mensual		
Renta Inmueble						
OTROS						
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGRESO FAM. : ☐Hasta S/.500 ☐S/. 500-1000 ☐S/. 1000-3000 ☐+ S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐Agudas ☐Crónica ☑Ninguna
Discapacidades: ☐Física ☐Mental ☐Sensorial ☐Ninguna
Familiares Enfermos: ☐SI ☐NO .....
Seguros de Salud: ☐EsSalud ☐SIS ☐Particular: ..... ☐Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☑Ninguno ☐Medicamentos ☐Alcohol ☐Drogas ☐Tabaco ☐Otro: .....
Especificar: .....

CONCLUSIONES

Usuaria de victimas de mayor riesgo, esta reconocida, se tiene registrado los medios de prueba.
Usuaria dispuesta de ser parte, tiene trabajo estable y seguro.
Es mayor independiente y vive en casa alquilada.

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 13/01/16	Lugar: .....
Hora: 8:00	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Laura Abigail Angulo Flores **CARPETA Nº** 009-2016

FECHA: 15.01.16 **HORA:** 8:00	**RESPONSABLE:** Sec. Com. Guerrero Huamantazo **CTSP(****) Nº:** 5596	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Se brinda asistencia a usuario

Intervención: Se respeta las medidas de protección

Indicaciones: No hay agresiones a la fecha

Evolución:

Observaciones: Se observa en buen estado físico, se niega Ant. en pareja

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 07.03.16 **HORA:**	**RESPONSABLE:** Sec. Com. Guerrero Huamantazo **CTSP(****) Nº:** 5596	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☑ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Se comunica con usuario que, manifiesta que no va asistir porque su relación con pareja está en buenas relaciones. y comunico a área legal.

Intervención:

Indicaciones:

Evolución: Se anula y se concluye con la asistencia

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

"Año de la Consolidacion del Mar de Grau"

C.A.I. N° 007-2016/UAIVyT

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalia Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha
MESA DE PARTES
18 MAR. 2016
FIRMA:
RECIBIDO

Yarinacocha, 18 de Marzo de 2016.

OFICIO N°007-2016-MP-UAIvyT-Y

Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : Oficio N° 2017-2015-MP-FN—FPCF-YARINACOCHA
Ref : Carpeta Fiscal N° 604-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez en atencion al oficio del asunto remitir los informes que se adjunta al presente, respecto a la asistencia integral que se viene brindando a la victima Laura Abigail Angulo Florez (30), derivada de la carpeta fiscal de la referencia .

Cabe precisar a su despacho, que el en informe que se anexa al presente ***no constituye pericia ni medio probatorio***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Inf. Asistencia Legal
Inf. Asistencia Social
Inf. Asistencia Psicologica.

MINISTERIO PUBLICO

Distrito Judicial de Ucayali

11 FEB. 2016

16:20

Unidad de Asistencia Inmediata

a Víctimas y Testigos -Yarinacocha

" Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 013-2016/ MP-UAVIT/Y-TS – CMGH

A : **Abog. Juana Velásquez Ramírez**
Coordinador de la Unidad de Víctimas y Testigos- Yarinacocha

DE : **Lic. Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Víctimas y Testigos -Yarinacocha

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha , 10 de Febrero del 2016**

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 007-2016
CARPETA FISCAL N°	: 2015-604
PROCEDENCIA	: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA.
FISCAL A CARGO	: DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
NOMBRES Y APELLIDOS	: LAURA ABIGAIL ANGULO FLORES
EDAD	: 30AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO	: 08 DE FEBRERO DE 1985
NIVEL EDUCATIVO	:TECNICO SUPERIOR
OCUPACION	:SU CASA
ESTADO CIVIL	:CONVIVIENTE
DOMICILIO	:URB.FONAVI MZ B LOTE 07

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La usuaria **LAURA ABIGAIL ANGULO FLORES** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con Resolución NRO.297-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, por ser victima de Violencia Familiar , y habiéndose dictado MEDIDA DE PROTECCION.

Se ha brindando la Asistencia Social a la usuaria, con entrevista personalizadas y orientaciones .

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	OEDIT DOEBE SHYAAM KUMAR	34 AÑOS	SOLTERA	CONVIVIENTE DE AGRAVIADA	SUPERIOR	TECNICA COMPUTACIÓN
2	MELODY ANDGULO FLORES	10 AÑOS	SOLTERA	HIJA DE AGRAVIADA	STO.PRIMARIA	ESTUDIANTE
3	BYRON OEDIT DOEBE ANGULO	03 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE AGRAVIADA	.....	.....

I.- DINÁMICA FAMILIAR: La usuaria presenta una familia de tipo reconstituida, convive con su segunda pareja 05 años, un hijo en común , con dinámica familiar disfuncional.

La usuaria denuncio a su conviviente por agresión psicológica, manifestando que a la fecha están reconciliados y la violencia ha cesado.

Se brindo la asistencia a usuaria, quien manifiesta estar más tranquila. por que se esta respetando las Medidas dictadas.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La familia se mantiene de los ingresos que percibe la pareja de usuaria como asesor de negocios en redes sociales en su domicilio, con un ingreso mensual de S/10,00 soles mensuales, cubriendo sus gastos del hogar.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La usuaria tiene a su cargo una hija mayor que se encuentra estudiando en el nivel primario.

2.3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La usuaria no presenta problemas de salud.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La usuaria habita en casa alquilada,un departamento de material noble con 04 ambientes , con servicios básicos.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La usuaria cuenta con apoyo de sus familiares.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- La violencia ha cesado, se respeta las Medidas dictadas, .

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

- La usuaria presenta una familia de tipo reconstituida, convive con su segunda pareja 05 años, un hijo en común , con dinámica familiar disfuncional.
- La usuaria denuncio a su conviviente por agresión psicológica, manifestando que a la fecha están reconciliados y la violencia ha cesado.
- Se brindo la asistencia a usuaria, quien manifiesta estar más tranquila por que se esta respetando las Medidas dictadas.
- La familia cuenta con ingresos económicos propios, cubriendo los gastos del hogar, habita en casa alquilada y no presenta problemas de salud
- La usuaria cuenta con soporte familiar, no requiere de apoyo social .

VI.- RECOMENDACIONES :

Se concluyo con la asistencia social personalizada, se realizara seguimiento .

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente



MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos

MESA DE PAR

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 008– 2016-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinador de la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 007-2016**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Laura Abigail, ANGULO FLORES.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 29 de Febrero del 2016**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Laura Abigail, ANGULO FLORES.(30)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte de su conviviente el agresor actualmente vive con su pareja, y al parecer se encuentran reconciliados refiere que últimamente su pareja lo denota cambiado y ya no hay hechos de violencia.
Usuaria que solo vino una sola vez y no se presento a la evaluación para conocer su estado emocional, por lo que se le realizo seguimiento y supervision por vía telefónica.

La usuaria por vía telefónica refiere que ya desistió de la denuncia y lo realizo mediante su

abogado, por lo que su abogado le menciono que ya no era necesario asistir a las sesiones porque su caso de denuncia de violencia familiar había sido archivado.
Al otro lado del teléfono se noto que un varón le reclamaba acerca de la denuncia y colgó la usuaria el teléfono.
Por lo tanto esta unidad no pudo cumplir con las sesiones programadas por nuestra unidad, por que la usuaria hasta la fecha no a asistido a las sesiones programadas por nuestra unidad, según versión de ella, porque su caso de denuncia por violencia familiar en contra de su conviviente había sido archivada por medio de su abogado. Por esta misma razón, la victima no venia a asistir a las sesiones programadas por nuestra unidad.
Se le sugirió a la victima que asista para que pueda firmar el acta de renuncia a nuestro programa, comprometiéndose a hacerlo pero que hasta la fecha de redactar el presente informe la victima no se apersonado a nuestra unidad.

LOGROS:

- Se encuentra en la etapa inicial de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran conservados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- Mucho tiene que ver en su estabilidad, los rasgos de personalidad de la victima y de haberse reconciliado con su pareja.
- Refiere que se lleva bien con su pareja, han vuelto como pareja, tienen relaciones intimas, y se frecuentan permanentemente.
- Se denota un cierto grado de satisfacción por la situación actual en que se encuentra la victima, que es de reconciliación.
- El denunciado al parecer es emocionalmente inestable, ya que según la victima no es la primera que lo agrede física y psicologicamente.
- La victima refiere que por medio de su abogado se retiro la denuncia por lo que ya no va asistir a las sesiones programadas por nuestra unidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en proceso de equilibracion de sus funciones psíquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Mucho a ayudado en su recuperación el cumplimiento de las medidas de protección, el tener buenas relaciones con su pareja y su reconciliación.
- La victima refiere que en el momento de la evaluación, su abogado ha tramitado el archivo de la denuncia.
- La usuaria refiere que no es la primera vez que su pareja la agrede física y

psicologicamente por lo tanto a pesar de la reconciliación es muy probable que después de la reconciliación la violencia continué.

- Desde el inicio de las sesiones la victima mostró verbalmente su interés de no continuar con la demanda y lo aclaro en el seguimiento telefónico en el sentido de que por medio de su abogado había desistido completamente en seguir con la denuncia.
- Se sugiere retirar a la victima de nuestra unidad por los motivos expuestos anteriormente.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

cdlxi. Archivo

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

INFORME LEGAL Nº 012-2016-UAIVyT-Y/A-MAQM

A	:	**Abog.** Juana Velasquez Ramirez **Coordinador de la Unidad Asistencia Inmediata de Víctimas y Testigos – Yarinacocha.**
DE	:	Miguel Angel Quevedo Moreyra. **Abog. de la Unidad Asistencia Inmediata de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.**
ASUNTO	:	**Informe Asistencial del Caso Fiscal N°: 604-2015**
CARÁCTER	:	***Confidencial y carece de valor probatorio***
C.A.I. N°	:	007-2016
DENUNCIADO:		Oedit Doebé Angulo Flores.
MATERIA	:	Violencia Familiar (Maltrato Físico)
USUARIO(A)	:	Laura Abigail Angulo Flores.
CALIDAD	:	Víctima
FECHA	:	Yarinacocha, 11 de Marzo de 2016

Sirva la presente comunicación para saludarla y a la vez informarle de conformidad al inciso i) del artículo 22°[1] del Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos, aprobado mediante Resolución N° 1558-2008-MP-FN, cumplo con remitir el Informe de Asistencia Legal que ha recibido en la UAIVyT de YARINACOCHA, con respecto al **Caso Fiscal N°: 604-2015**, la misma que se tramita contra **Oedit Doebé Angulo Flores (34)**, por el presunto acto de **Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Físico** en agravio de **Laura Abigail Angulo Flores**, para los fines respectivos.

1. ANTECEDENTES:

Con Oficio Nº: 2017-2015-MP-FPCF-Yarinacocha, suscrito por el Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas, Fiscal Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, recepcionado el 23 de Noviembre del año 2015, en la cual adjunta la Resolución Nº 297-2015-MP-FN-FPC-Yarinacocha, donde **DISPONE**,

[1] **Art. 22: Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos: Funciones del profesional Abogado**
Son funciones del profesional Abogado en apoyo al fiscal a cargo del caso las siguientes:
"(...) i.-Remitir los informes técnicos al Fiscal del caso, a través del Coordinador de la Unidad Distrital (...) ".

Admitir al Programa de Asistencia a Victimas y Testigos a la agraviada **Laura Abigail Angulo Flores**, a efectos de que reciba asistencia integral.

2. ANÁLISIS:

En estos últimos años se ha venido dando una serie de programas y leyes en defensa de los derechos del niño y la mujer. Sin embargo, ¿eso nos asegura el bienestar?, ¿acaso estos programas y leyes bastarán para cesar los maltratos físicos y psicológicos que se producen día a día contra ellos?

Es necesaria una protección legal, pero es urgente que nuestra sociedad adquiera nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia. Aún en la posibilidad de parecer alarmista, es menester una reeducación en cuanto al trato familiar, el que lamentablemente para muchos está caracterizado por la violencia, el rechazo y la indiferencia.

Para lograr el cambio de esta situación se requiere, en un inicio, el replanteamiento de los papeles del padre y la madre frente a los hijos, con el fin de que éstos últimos en el futuro respondan a las expectativas de sus progenitores.

Debemos ir, entonces, en búsqueda de las causas que son la semilla de un ambiente familiar hostil y que, consecuentemente, producen una educación errónea en nuestros niños.

La conveniencia de regular jurídicamente la violencia familiar se fundamenta en la necesidad de encontrar mecanismos para proteger los derechos fundamentales de los integrantes del grupo familiar frente a los cotidianos maltratos, insultos, humillaciones y agresiones sexuales que se producen en el ámbito de las relaciones familiares. Si bien es cierto que las manifestaciones de violencia familiar no se producen exclusivamente contra las mujeres, son éstas -a los largo de su ciclo vital- las afectadas con mayor frecuencia. De este modo, la casa constituye un espacio de alto riesgo para la integridad de mujeres y niños, derivándose de ahí precisamente la denominación de violencia doméstica o familiar.

Resulta evidente, sin embargo, que el agente de la violencia no se limita siempre a dichos espacios; encontramos casos de agresiones en las calles, los centros de estudio y/o trabajo y en general los espacios frecuentados por las víctimas.

La última encuesta demográfica y de salud familiar del Instituto Nacional de Salud Mental (INSM) señala que el 74.1% de los hogares del país es afectado por la violencia familiar[2]. Este problema comprende la violencia contra la mujer, el maltrato infantil o violencia contra el hombre, entre otras formas de agresión. Asimismo, indica que el **74% de las mujeres peruanas sufre**

2 Según indicó el director ejecutivo de Salud Colectiva del Instituto Nacional de Salud Mental.

violencia por parte de sus parejas; y de este grupo, el 36% corresponde a violencia física y un 71% psicológica.

El Estado peruano ha suscrito y ratificado diversos tratados internacionales tales como la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belém do Pará", mediante los cuales reconoce el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, comprometiéndose a actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la Mujer.

Mediante Decreto Supremo N° 003-2009-MIMDES, el Estado Peruano aprobó el Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015, instrumento suscrito por 7 Ministros de Estado que expresa la continuidad de la política de Estado en materia de eliminación de las diversas expresiones de violencia contra la mujer tales como: la violencia familiar, violencia sexual, violencia psicológica, feminicidio, trata de mujeres, hostigamiento sexual, homofobia. El Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009 – 2015 plantea la construcción de una sociedad que garantiza a las mujeres, sin distinción de edad, estado civil nivel socioeconómico, nivel educativo, etnia, capacidad, ocupación, orientación sexual u otros, el derecho a una vida libre de violencia a través del trato digno, del establecimiento de relaciones de igualdad entre mujeres y hombres y la eliminación de patrones socio-culturales discriminatorios en un marco de seguridad y de vigencia plena de los derechos humanos.

El Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015 ha sido elaborado de manera concertada con autoridades y funcionarios de los diferentes sectores e incorpora los aportes de profesionales especialistas en el abordaje del problema de la violencia, de dirigentes comunales y representantes de instituciones de la sociedad de escala nacional, regional y local.

El Plan es un instrumento de política que implica la acción conjunta del Estado y de la Sociedad, en tres ámbitos:·

- Garantizar la implementación de políticas tendientes a enfrentar el problema de la violencia.
- Garantizar el acceso de las mujeres afectadas por la violencia a servicios públicos de calidad
- Identificar y promover la transformación de cambios en los patrones socio-culturales hacia nuevas formas de relaciones sociales entre mujeres y hombres basadas en el respeto pleno de los derechos humanos.

3. ASISTENCIA LEGAL:

Con fecha 13 de Enero del presente año, me entreviste con la agraviada y en principio escuche de manera sucinta la narración de los hechos que fueron motivo para denunciar a su Conviviente, quien señala: "que el día 14 de Octubre del Año 2015, a las 23:15 Horas aproximadamente, el denunciado ingreso a su domicilio y al verla la agredió físicamente golpeándole con el pie, manos y sandalia en diferentes partes del cuerpo.

De fecha 11 de Febrero del presente año como a las 10:30 horas, me volví a entrevistar con la agraviada donde manifiesta que a hasta la fecha se encuentran reconciliados y que las agresiones cesaron y se siente mas tranquila; luego como abogado realice las siguientes acciones:

Primero.- Se le informa sobre la incorporación al Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos, asimismo de las funciones que desempeñan los profesionales del Equipo Multidisciplinario.

Segundo.- Se le manifiesta que la Unidad cumple una función muy importante de apoyar la labor fiscal.

Tercero.- Asimismo se le hace de conocimiento de la definición de la Violencia Familiar y de los tipos en que ésta se manifiesta de conformidad con la ley 26260. La Ley define la violencia familiar como cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción grave, así como la violencia sexual que se produce entre los miembros de una familia, o entre quienes habiten el mismo hogar, siempre y cuando no medien relaciones contractuales y laborales.

Cuarto.- Asimismo se le comunicó respecto de las Medidas de Protección y de las consecuencias que sufrirá el denunciado en caso de incumplimiento, donde la Unidad mantendrá informado de su cumplimiento o no al Fiscal dueño de cada caso.

Las medidas de protección son aquellas actitudes y decisiones que toma en cuenta el Estado a través de sus diversas instituciones públicas, a fin de hacer efectivo el cuidado y protección de la víctima de la agresión, con respecto a la agresión misma y a su agresor; son mecanismos que buscan brindar apoyo y protección a las víctimas de las agresiones e impedir la continuación de estas. Asimismo, estas medidas de protección van mas allá, por cuanto buscan que la víctima se sienta tranquila y que pueda gradualmente volver a su vida normal, rehabilitándola de sus traumas. Dichas medidas de protección se encuentran establecidas en nuestra legislación.

Dentro de las medidas de protección que nuestra legislación establece tenemos:

a) El retiro del agresor del domicilio de la víctima.

b) El impedimento de acoso a la víctima.

c) La suspensión temporal de visitas.

d) El inventario sobre los bienes.

Quinto.- También se le informo respecto al desarrollo de las investigaciones que desarrollará la Fiscalía de Familia. En forma más expeditiva se tramitarán los procesos sobre casos de violencia familiar debido a que por Ley N° 29990 no habrá audiencia de conciliación en estos juicios. Ya que dicha norma modifica, en ese sentido, los artículos 170° del Código de los Niños y Adolescentes, y 7°-A del Decreto Legislativo N° 1070[3].

Además, estipula que no procederá la transacción ni el desistimiento en los procesos de faltas contra la persona derivados de violencia familiar, con lo cual modifica también el artículo 7° de la ley, que establece el procedimiento en casos de faltas.

3. CONCLUSION

- La usuaria conoce la definición de la Violencia Familiar.
- La usuaria conoce los derechos que le asiste.
- La usuaria conoce los fines del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos.

Es todo en cuanto debo informar a su persona, sin otro en particular, me despido de usted.

Atentamente,

MAQM/.

cc. Arch.

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación
Distrito Fiscal - Ucayali

Abog. Miguel Angel Quevedo Moreyra
Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y Testigos - Yarinacocha

3 Ley de conciliación.

C.A.I. N°007-2016/UAIVyT

Yarinacocha, 22 de Abril de 2016.

OFICIO Nº 131-2016-MP-UAIVyT-Y

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : **Cierre de Carpeta**
Ref : Carpeta Fiscal N604-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa.**" En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA

FECHA: 06/04/16

HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: LAURA ABIGAIL ANGULO FLORES **CARPETA N°:** 007-16

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuaria fue admitido al Programa, mediante Disposición N°297-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalia Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el 31de agosto de 2015, y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral N° 007-2016 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin más problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

Juana E. Vásquez Ramírez

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULLY MELVA VELÁSQUEZ JUÁREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 010-2016 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-681

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA

VICTIMA ASISTIDA :JORGE LUIS GAUDE RIOS

INVESTIGADO/PROCESADO : ANGEL ANTONIO VARGAS LINARES

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 10 DE FEBRERO DEL 2016

FECHA DE CIERRE :

2,016

Notificado
11/01
10/02

21 DIC. 2015
10:30

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

Yarinacocha 17 de diciembre del 2015.

OFICIO Nº 9223 - 2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Abogado
COORDINADOR DE UDAVIT - YARINACOCHA
Ciudad.-

Asunto : Brindar Asistencia Integral

Ref.: Resolución Nº 341-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

SIAFT. Nº 681-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle se sirvan ordenar a quien corresponda, brinde Asistencia Integral a la victima ***Jorge Luis Gaude Ríos,*** *quien domicilian en JR. PURUS MZ. 158, LT. 3G (a tres casas del Hospedaje Metro, entrando por ex-grifo Yacumama) - Distrito de Yarinacocha, en mérito a la Resolución Nº 341-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA; documento que se adjunta a la presente, debiendo luego remitir el informe correspondiente.*

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

JMVJ/drda

JUAREZ
Fiscalía Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia

Distrito Fiscal de Ucayali
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

CASO Nº: 2015 - 681

RESOLUCIÓN Nº 341 - 2015-MP-FN-FPCF –YARINACOCHA

Yarinacocha, catorce de diciembre
Del año dos mil quince

VISTO: *El Oficio N.º 2182-2015-DIRNOP-REGPOL-UCAYALI-CDY-SVF, que contiene la denuncia formulada por la persona de Jorge Luis Gaube Ríos, en contra de Angel Antonio Vargas Linares, por presuntos actos de Violencia Familiar en la modalidad de maltrato físico, causados a la denunciante.*

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- De la norma legal aplicable.- *La Constitución Política del Perú, en su artículo 2º, inciso primero, reconoce que la persona tiene el derecho a la vida, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar, asimismo, en su inciso 24 literal (h), establece que nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes; por lo que es obligación del Estado, a través de sus operadores de justicia, dictar medidas de protección, a favor de la parte agraviada destinadas a su rehabilitación. Respecto a los actos que constituyen violencia familiar, el artículo 2 del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260) la define en la forma siguiente: "...se entenderá por violencia familiar, **cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual,** que se produzcan entre personas que tienen cierto vínculo familiar[1]. Asimismo, el **artículo 10** de dicha norma precisa, que recibida la petición o apreciados de oficio los hechos, **el Fiscal debe dictar las medidas de protección inmediatas que la situación exija, en el término de 48 horas**. Asimismo, el Fiscal de Familia, pone en conocimiento del Juez de Familia las medidas de protección adoptadas en caso de formalizar la demanda.*

SEGUNDO.- De los actos de Violencia Familiar.- *Del estudio de la investigación preliminar se tiene que el denunciante Jorge Luis Gaube Ríos, fue agredido, en fecha 20 de noviembre del 2015, al promediar las 20:00 horas, por el denunciado Angel Antonio Vargas Linares, quien ante el reclamo del agraviado, por lanzar piedras en el techo del domicilio del mismo, se abalanzó hacia el agraviado para propinarle golpes de puño y al intentar defenderse el agraviado, interponiendo sus brazos, el denunciado le rasguño el brazo derecho, así como la espalda, haciéndose presente su cónyuge, optando por retirarse el denunciante.*

TERCERO.- De los actos de Investigación Preliminar en sede policial.-

A mérito de lo estipulado en el numeral 1 del artículo 4° y 6° del D.S. N.º 006-97-JUS (TUO de la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar), la Comisaría de Yarinacocha, recepcionó la denuncia a la parte agraviada, asimismo realizó actos de investigación, destinados a esclarecer los hechos de violencia familiar denunciados; hechos que fueron puestos de conocimiento a esta Fiscalía, mediante el

---

1 *"...: a)Cónyuges. b)Ex cónyuges. c)Convivientes. d) ex convivientes. e) Ascendientes. f) Descendientes. g) Parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. h) Quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales. i) Quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia. j) Uno de los convivientes y los parientes del otro hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en las uniones de hecho".*

Oficio N.º 2182-2015-DIRNOP-REGPOL-UCAYALI-CDY-SVF, que contiene la denuncia, la manifestación del denunciante, así como la evaluación física del agraviado.

CUARTO: Del vínculo Familiar: El denunciado Angel Antonio Vargas Linares, es primo de la cónyuge del agraviado Jorge Luis Gaube Ríos; conforme a lo expresado en la manifestación del denunciante; encuadrándose dentro de los presupuestos establecidos por el artículo 2° del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

QUINTO: Análisis de los medios de prueba obtenidos.- Respecto a los hechos de Violencia Familiar – agresión física, en agravio del denunciante Jorge Luis Gaube Ríos, se acredita con el Certificado Médico Legal N.º 001586-VFL, de cuyas conclusiones se advierte que el agraviado, presenta huellas de lesiones traumáticas de tipo equimosis, excoriaciones por fricción y uña humana, ocasionadas por objeto contundente duro, roce de superficie aspera y uña humana, habiéndole prescrito la mèdico legista 05 días de incapacidad médico legal; lo que se circunscribe en la infracción a la Ley de Violencia Familiar, en la modalidad de daño físico, previsto en el artículo 2 del T.U.O. de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

SEXTO: La Directiva N.º 05-2009-MP-FN, "Intervención de los Fiscales de Familia, Penales y Mixtos frente a La Violencia Familiar y de Género"; establece, los mecanismos necesarios para lograr el respeto de los derechos de las víctimas, con la asistencia de la Unidad de Víctimas y Testigos; por lo que, corresponde la derivación de la víctima a la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos, al emitirse las medidas de protección correspondiente, para la Asistencia Integral (legal, psicológico y social) a la víctima, para lo cual se deberá oficiar a la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos a efecto de que la agraviada reciba atención correspondiente.

SETIMO: Asimismo, habiéndose analizado los indicadores de riesgo (Como son sexo, edad, agresiones anteriores entre otros), la gravedad del hecho, futuras agresiones, la urgencia, oportunidad y necesidad de la medida de protección y en mérito a lo expuesto en el artículo 10 ° del Texto Único Ordenado de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, modificado por Ley 30275, resulta necesario otorgar medidas de protección a favor de la denunciante.

Por lo que en aplicación de las normas invocadas y a las facultades conferidas con los artículos 12° y 94°, Inciso 2do. del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público. **SE RESUELVE:**

1.- Dictar a favor de la víctima **Jorge Luis Gaude Ríos,** las siguientes Medidas de Protección inmediata:

A.- El Cese de actos de violencia familiar (cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas), a la víctima **Jorge Luis Gaude Ríos,** por parte del denunciado **Angel Antonio Vargas Linares.**

B.- La Prohibición de comunicación, acercamiento o proximidad a la víctima **Jorge Luis Gaude Ríos, con fines de agresión** entendiéndose como tal a **las amenazas de muerte o de lesión, la coacción reiterada y ofensas (insultos) y/o agresiones físicas, psicológicas y sexuales**, que cause el denunciado **Angel Antonio Vargas Linares**, en el lugar donde se encuentren.

DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Titular Civil
y Familia de Yarinacocha
Distrito Fiscal de Ucayali

Medidas de Protección que se dicta, bajo apercibimiento de solicitarse la detención del agresor hasta por 24 horas, y/o multa progresiva y compulsiva, u otras que resulten pertinentes; así como de remitirse copias a la Fiscalía Penal de Turno para que proceda a denunciarlo por el delito de Desobediencia o Resistencia a la autoridad (artículo 368º del Código Penal), para cuyo efecto deberá notificarse a la partes la presente disposición. Asimismo.

2.- Poner en conocimiento del Juzgado Mixto de Yarinacocha, la presente medida de protección, solicitar su ratificación, con la interposición de la demanda ante el órgano jurisdiccional.

3.- Cursar oficio a la Policía Nacional del Perú, Comisaría de Yarinacocha, a fin de que bajo responsabilidad, de cumplimiento a las Medidas de Protección dictadas por este Despacho Fiscal.

4.- Cursar oficio a la Unidad de Víctimas y Testigos, solicitando se brinde Asistencia Integral a las victima **Jorge Luis Gaude Ríos,** quien domicilia en el Jr. Purus Mz. 158, Lote 3G – Yarinacocha.

5.- Cursar oficio **al Hospital Amazónico de Yarinacocha, a fin de que el denunciado Angel Antonio Vargas Linares,** concurra en forma obligatoria a Terapias Psicológicas por el periodo de dos meses, en el Área de Psicología, debiendo notificar a la denunciada para tal fin.

DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Titular Civil
y Familia de Yarinacocha
Distrito Fiscal de Ucayali

Ministerio Público

AVISO DE NOTIFICACIÓN

SEÑOR (A): Jorge Luis Gaude Rios

or la presente, hago de conocimiento que el día 24-12-15, a horas 10:20 m, me constituí a su domicilio, con el objeto de notificarle la edula de Notificación ( ), Citación ( ) Nº 2015, con la Providencia ( ), Disposición ( ) Nº ....., del Caso Nº 2015, en los autos seguidos por EL ESTADO EN contra L.Q.R.R. obre:.....la cual no pudo efectuarse por no encontrarse Ud. resente, por tal motivo le alcanzo el presente aviso indicándole que volveré el día 28-12-15, a horas 14:50 m, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 161º del Código Procesal Civil.

Yarinacocha 24 de Diciembre del 2015

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

CITACIÓN
(C.A.I. N°..... -2015-UAIVyT-Y)

23 DIC 2015
RECIBIDO

BENEFICIARIA : JORGE LUIS GAUDE RIOS
DOMICILIO : JR. PURUS MZ 158, LT. 3G- YARINACOCHA
REFERENCIA : a tres casas del hospedaje Metro, entrando por ex-grifo yacumama
MOTIVO : VIOLENCIA FAMILIAR/ MEDIDA DE PROTECCION

Por medio de la presente se le **CITA** a Usted, para que concurra a la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos, ubicado en la **Av. Yarina N° 228 – 2° Piso – Yarinacocha**, el día 11 de Enero del 2016 del presente año a Horas, 10:00 de la mañana; la asistencia que brinda la Unidad es:

Asistencia legal:
- Informar a las víctimas y testigos sobre los derechos que les asiste durante la investigación y el proceso judicial.
- Orientarlos para su debida participación en las diligencias.
- Orientar respecto a las medidas de protección que puedan recibir de las entidades e instituciones correspondientes.
- Informarles sobre el estado y avance de la investigación o el proceso, entre otros.

Asistencia Psicológica:
- Proporcionar a la víctima y testigo el soporte psicológico adecuado que los ayude a enfrentar las consecuencias emocionales del delito y aquellas perturbaciones generadas por las actuaciones procesales en las que deba intervenir.
- Brindar terapias individuales o grupales de acuerdo a la naturaleza del delito y las circunstancias del hecho cometido, entre otros.

Asistencia Social:
- Evaluar la situación familiar y socio-económica de la víctima y testigo.
- Proponer la derivación de la atención a las entidades e instituciones correspondientes.

Se le recuerda que la asistencia que se le brinda en las diferentes áreas es totalmente gratuita y con la finalidad de brindarle el apoyo necesario para que intervenga adecuadamente en la investigación fiscal o el proceso judicial correspondiente.

Yarinacocha, 11 de Diciembre de 2015.

NOTIFICADO

Firma: _____

Nombres y Apellidos: 29-12-2015 - 11:50 am
se deja bajo puerta
cerca de adobe - frente de

DNI: _____

Fecha y Hora: _____

Teléfono: _____

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Víctimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☑
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☑ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	GAUBE
APELLIDO MATERNO	RIOS
NOMBRES	Jorge Luis
FECHA DE NACIMIENTO	20-04-1968
LUGAR DE NACIMIENTO	Pucallpa
ESTADO CIVIL	Casado
EDAD	47 años
DOMICILIO REAL	Jr. Purus Mz 158 Lt 36.
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	961071065.
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
	Anton Gaube Lopez (19)
	Marian Gaube Lopez (15)
DOMICILIO	Jorge Gaube Isla (1)
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº ..... ☑ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☑

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	UNU
DOMICILIO	
OCUPACION	Administrativo
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	**FECHA**
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22° Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30° Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

4.- OTROS ☐

Detallar: .....

.....

.....

c) CONCLUSIÓN

☐ **ADMITIDO**

☐ **NO ADMITIDO**

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

_____
FIRMA DEL FISCAL

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Jorge Luis Caube Ríos

IDENTIFICADO CON DNI 00085616, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____

POR EL DELITO DE Violencia Familiar,
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Lamacoha, 2016, Febrero, 10: 10:26am

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36º Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____I
DENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

Formato de Exclusión del Programa

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37° Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____
IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha

FECHA: 10/02/2016
HORA : 10:26

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: Jorge Luis Caubel Rios **EDAD:** 47

PROCEDENCIA

☒ De Oficio (Disposición del Fiscal) : CAUSA Nº 2233-2015-MP-FN-FPCG-YARINACOCHA
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) :

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]:
☐ DCVCS[2]:
☒ VIOLENCIA FAMILIAR: MALTRATO FISICO
☐ OTROS (detallar):

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

DRA. SULLY MELVA VELASQUEZ JUAREZ - FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
(E) FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA - YARINACOCHA.

FECHA DE DERIVACION

21 DE DICIEMBRE 2015

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO:

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES
10/02/16				
17/03/16				

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Jamaicoca

FECHA: 10 / 02 / 16
HORA : 10:20

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Jorge Luis Gaube Rios
EDAD: 97 SEXO: ☐FEMENINO ☒MASCULINO
F. NACIMIENTO: 20-04-1968 L. NACIMIENTO: Pucallpa
DNI Nº: 00085616 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☐Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☒Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar: Administrativo UNC
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☒Casado(a) ☐Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☒+ 10 años:
DIRECCION: Jr. Puerto
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: Por hospedaje Metro TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS: Angel Antonio Vargas Suares
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja
☒Otros familiares: Primo de esposa
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)
Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO		MANO DERECHA				
		1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO		MANO IZQUIERDA				
		1º	2º	3º	4º	5º

Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Y. DAINACOCHA

FECHA: 10 / 02 / 16
HORA :

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: JORGE LUIS GAUDE RIOS **CARPETA Nº** 610-16

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: JORGE LUIS GAUDE RIOS
Edad: 47 Fecha de nacimiento: 20/04/68 Teléfono: Sexo: Masculino [X] Femenino [ ]
Lugar de nacimiento: PUCALPA Departamento: UCAYALI País: PERU
Documento de identidad: DNI [X] Pasaporte [ ] Otro [ ] Nº 000 85 616
Religión: Estado civil: Soltero/a [ ] Casado/a [X] Divorciado/a [ ] Viudo/a [ ]
Conviviente [ ] Dirección: JR. PURUS MZ. 158 LT36
Distrito: YARINACOCHA Provincia: CNEL PORTILLO Departamento: UCAYALI
Grado de Instrucción: Superior [ ] Técnica [ ] Secundaria [ ] Primaria [ ] Ninguna [ ]

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Victima [X] Testigo [ ]

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa [ ] Asesoría Legal [X] Acompañamiento a diligencia [ ]
Otros [ ] (Detallar):

III)Hechos:
LA VICTIMA DE MALTRATO FISICO SE DIO A RAIZ DE QUE ESTABA EN SU DOMICILIO DONDE ESCUCHO QUE TIRABAN PIEDRAS EN SU CALAMINA Y SALIO A RECLAMAR Y DONDE LE GOLPEARON CON PUÑETAZOS Y PATADAS

IV) Fiscal a cargo del caso: FISCALIA DE FAMILIA A CARGO DEL PROCESO DRA. SILVIA M. VARGAS JUAREZ

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal [ ] Homicidio [ ] Hurto Agravado [ ] Lesiones [ ]
Ofensas al pudor [ ] Aborto [ ] Violación de la Libertad Sexual [ ] Robo Agravado [ ]
Otros [X] (Detallar): VIOLENCIA FAMILIAR - MALTRATO FISICO.

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado [X] Denunciante [ ] Investigado [ ] Procesado [ ]
Otro [ ] (Detallar):

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria [X] Etapa Intermedia [ ]
Actos iniciales de investigación [ ] Juzgamiento [ ]

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☒ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

SE ENTREVISTA EN ETAPA DE INVESTIGACION DEL PROCESO

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar): NO

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐

Otro ☐ (Detallar): N.O.

Indicar si existe represalia: ☐SI ☒NO

(Detallar):

Conclusiones de la Asistencia Legal:

SE BRINDO ASISTENCIA LEGAL Y PAR
DE CONOCER INVESTIG JUNCION.

Transferencia: ☐SI ☒NO

Institución:

Motivo:

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación
Distrito Fiscal Ucayali

Abog. Miguel Angel Quevedo Moreyra
Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: JORGE LUIS GOUDEROS **CARPETA Nº** 010-2016

FECHA: 10/02/16 **HORA:** 10'00	**RESPONSABLE:** 668 **Reg. C.A.(*) Nº:**	Ministerio Público - Fiscalía de la Nación Abog. Miguel Angel Quevedo Moreyra Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Tarinacocha **SELLO Y FIRMA**

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: SE LE BRINDO LA ASISTENCIA LEGAL Y RESPECTO NUESTRA FUNCION

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: 17-02-16 Hora: 9:00	**Transferencia**	Lugar: UDAVIT - YARINA Motivo: INFORME EVALUACION

FECHA: 17/03/16 **HORA:**	**RESPONSABLE:** **Reg. C.A.(*) Nº:** 668	Ministerio Público - Fiscalía de la Nación Abog. Miguel Angel Quevedo Moreyra Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Tarinacocha **SELLO Y FIRMA**

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: SEGUIMIENTO DEL PROCESO

Intervención: .....

Indicaciones: SE REFORZO LA ASISTENCIA LEGAL, COMO TAMBIEN SE INSISTIO PSICOLOGICAMENTE CON SOCIA

Observaciones: SE ENCUENTRA TRANQUILA LA AGRAVIADA

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Latacunga Coronel Sandino

FECHA: 02/12/2016
HORA : 12:30 pm

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Jorge Luis Criollo Ríos **CARPETA Nº** 010-2016

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario: Usuario de contextura gruesa de estatura media [illegible]
Lenguaje y Tono de voz: Lenguaje claro y coherente Tono de voz normal
Actitud frente a la entrevista: Colaboradora, con [illegible]
Conducta: [illegible]
Otras señas particulares: [illegible]

PROBLEMA ACTUAL

Usuario que refiere por motivo de existencia [illegible] pues el padre de su esposa, el [illegible] usuario que refiere que ha creado los hechos de robo [illegible] pero la víctima [illegible]

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad	☐Angustia	☐Tristeza/Apatía
☐Sentimientos de Minusvalía	☐Desesperanza/Impotencia	☐Desánimo/Cansancio
☐Desvalorización de sí misma	☐Irritabilidad/nerviosismo	☐Desinterés en quehaceres
☐Disconforme consigo misma	☐Intranquilidad	☐Sentimiento de culpa
☐Inseguridad	☐Suspicacia/Desconfianza	☐Ideación Suicida
☐Falta de confianza en sí	☐Miedos	☐Sentimientos soledad
☐Percepción negativa ante los demás	☐Cólera/Ira	☐Síntomas psicosomáticos
☐Otros:		

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas	☐Aislamiento/retraimiento	☐Agresividad	☐Cambios en conducta
☐Llanto	☐Tartamudeo	☐Impulsividad	☐Rabietas/Berrinches
☐Pasividad/lentitud	☐Fugas del Hogar/Colegio	☐Hipervigilancia	☐Consumo de drogas/alcohol
☐Problemas de sueño	☐Reacciones fisiológicas	☐Temor de llegar a casa	
☐Problema control de esfínteres		☐Abandono cuidado personal	
☐Problemas de apetito	☐Problemas de Aprendizaje	☐Otros:	

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☐Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros:

EXPECTATIVAS

☐Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar)

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐SI ☐NO
Fue Victima de violencia: ☐Física ☐Sexual ☐Psicológica ☐Otros: ☐Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☐Conocido ☐Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☐NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Usuario que refiere que vive con su pareja y dos hijos en la casa de su tía a partir de ahí, ella la acusa que le robaron una [illegible] hechos y la [illegible]

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis: ..... ☐ Contención emocional: .....

☒ Consejeria y orientación: A la víctima ☐ Otros: .....

CONCLUSIONES

Asumo que se le escuchó atentamente el motivo de su denuncia familiar, para luego proceder a darle a conocer los fines y funciones del programa, para luego darle las citaciones para que asista a nuestra unidad para recibir el apoyo y la orientación psicológica, por parte de nuestra unidad.

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha: 15/02/2016	Lugar: .....
Hora: 10:30 am	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha - Comisaría Pucallpa

FECHA: 15/02/2016
HORA : 3:00 pm

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Jorge Luis Grande Rios **CARPETA Nº** 010-2016

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

.....

Dirección: .....

Distrito: Yarinacocha Provincia: Coronel Portillo Departamento: Ucayali

Circunstancias: Refiere que vive con su mamá en el mismo inmueble, el agresor llego borracho a su casa y lo agredió en el hecho de violencia y le dio golpes con la mano en la cara y la cabeza y la cachetada y el empujón hacia la pared y el agresor se retiró solo.

Estado del Agresor: ☒ Sobrio(a) ☒ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☒ Amenazas ☒ Chantajes ☐ Engaños ☒ Insultos ☐ Otros

Especificar: la violencia es física y psicológica

Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☐ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: .....

Especificar: Al parecer los problemas es por el consumo de bebidas alcohólicas

Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☐ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico

Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años

Denuncia de la violencia : ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual:	☐ Tocamientos	☐ Penetración	☐ Otros:	
Localización Tocamientos:	☐ Genitales	☐ Ano	☐ Otros:	
Tocamientos –partes del cuerpo-:	☐ Pene	☐ Mano	☐ Boca	☐ Otros: .....
Tocamientos con Objetos:	☐ Consoladores	☐ Prótesis	☐ Otros:	
Penetración con pene:	☐ Vaginal	☐ Anal	☐ Bucal	
Eyaculación:	☐ E. Interna	☐ E. Externa	☐ Con preservativos	
P. con partes del cuerpo:	☐ Dedos	☐ Lengua	☐ Otros:	
Penetración con objetos :	☐ Consoladores	☐ Prótesis	☐ Otros:	
Medidas tomadas :	☐ Lavados	☐ Medicamentos:		
Relaciones sexuales inmediatas al suceso:	☐ Antes:	☐ Después:	☐ NO	

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: .....

Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: .....

.....

.....

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☒ NO ☐ Detallar: Refiere el agresor vive en el mismo terreno de su tía

---

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☒ Consejeria/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros: .....

Especificar: La buena orientación y consejería a la víctima como parte del cumplimiento a nuestras funciones como [illegible]

Conclusiones: Observó que de acuerdo a la evaluación presenta [illegible] y sintomas asociados a la afectación [illegible] de tipo [illegible] moderado, y que actualmente se [illegible] respetando en su gran mayoría las medidas de protección dictadas a su favor por parte del fiscal.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

José Antonio Sanchez Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Guamani - Coronel Pablo

FECHA: 15/10/2016
HORA : 9:30 am

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: Jorge Luis Cañete Ríos **CARPETA Nº** 610-2016

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☐ SI ☒ No Motivo: ..... Con quien vivió: con su madre
Relación entre los padres: ☐ Buena ☐ Regular ☒ Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
☐ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros: El padre fallecio.

Relación entre Hermanos: ☒ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente ☐ Número de hermanos: 02
Actitud de los Padres con los hijos: ☐ Afectiva ☒ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud del Padre con usuario: ☐ Afectiva ☒ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: ☒ Afectiva ☒ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☒ SI ☐ NO ..... mas
Quien aplicaba las sanciones en casa? ☒ Mamá ☐ Papá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Métodos correctivos: ☐ Físico ..... ☒ Psicológico ..... ☐ Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Observaciones: Refiere que vivia con su madre hasta los 23 años, desde aqui vivia con su madre ya fallecio

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☒ Si ☐ No Motivo: .....
Relación con su pareja: ☒ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☒ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☒ Otros: .....
Como se comunica en su hogar: ☐ Pasivo ☒ Asertivo ☐ Agresivo ☐ Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: ☒ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: ☒ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....

Actitud de la pareja con el usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo ☐ Temor
Quien aplica las sanciones en casa: ☒ Usuarios ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: ☐ Físico ☒ Psicológico ☐ Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☒ Usuario ☐ Pareja ☐ Hijos ☐ Familiares
Frecuencia del consumo: ☐ Diario ☐ Semanal ☒ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico
Observaciones: Refiere que vive con su pareja con la que tiene una hija de 2 años

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente
Repitió algún año escolar: ☐ SI ☐ NO ☐ Motivo .....
Deserción Escolar: ☐ SI ☐ NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) .....
Observaciones: Refiere que estudio Derecho Comercial y Economico Pero no

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: 16 años

Identificación primera experiencia sexual: ☐Varón ☒Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☒Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☒SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☒Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☒Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☒Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☒Conocido ☐Desconocido ☐Otro: Enamorado

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☒Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☒SI ☐NO Motivo: Incompatibilidad de Caracter

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: .....

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☒SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: Preservativos

☐NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: Manifiesta que su primera relación fue a los 16 años por presentarse videos pornográficos. Actualmente cuenta con pareja estable, pero atraviesa problemas de caracter

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☒SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☒Otros: Peñita Tutor apk

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☐SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros: .....

Observaciones: Manifiesta que hace fácilmente amigos con los cuales comparte experiencias personales.

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Menciona que en su trabajo se encuentra a gusto en el área de ventas

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): — No refiere

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál No refiere

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando? No refiere

Accidentes: No refiere alguno de notable consideración

Observaciones: Usuario que se encuentra clínicamente sano.

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: Estar en su casa, estudiar, ver a los hijos

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☐Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☐Pasear ☐Otros:

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?: Le gusta leer y estudiar

Observaciones: Usuario que en sus ratos libre le gusta leer y estar en su casa, con sus hijos y los libros

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

Usuario que solo vivió con su madre ya que su padre falleció, actualmente vive con su padre, refiere que su relación con su pareja es buena, estudió ingeniería agronoma e ingeniería civil, anteriormente tuvo una relación en la que se separó por incompatibilidad de caracteres actualmente trabaja en la universidad de Ucayali, no refiere enfermedades ni accidentes de consideración

CONCLUSIONES

Usuario que se le brinda orientación y consejería psicológica a la actual mostrando una evolución favorable el resumen asiste a todas las sesiones programadas por esta unidad teniendo una evolución favorable por lo que ya no requiere el apoyo por parte de esta unidad.

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 19/02/2016	Lugar:
Hora: 9:30 am	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Santa Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación Psicológica - Adultos

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar).....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?: ☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual:.....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Jose Luis Caudo Rios **CARPETA Nº** 010-2016

FECHA: 10/02/2016 **HORA:** 9:30 am	**RESPONSABLE:** Jose Antonio Salas Zambrano **CPsP(**) Nº:** 9137	**SELLO Y FIRMA** Jose Antonio Salas Zambrano PSICOLOGO UDAV y T. HUANCOCHA - D.F. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros

Motivo: Evaluación psicológica para apoyo psicológico en la unidad educativa Ciudad de Pucallpa

Intervención: Usuario que refiere que la relación psicológica continua con la tensión y nerviosismo en su hogar.

Indicaciones: Usuario que acude puntualmente a las sesiones programadas por nuestra unidad.

Evolución: Programadas por nuestra unidad.

Observaciones: Usuario fue citado a las sesiones programadas por nuestra unidad.

Próxima Cita	Fecha: 17-02-2016 Hora: 10'00 am	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 17/02/2016 **HORA:** 10'00 am	**RESPONSABLE:** Jose Antonio Salas Zambrano **CMP(**) Nº:** 9137	**SELLO Y FIRMA** Jose Antonio Salas Zambrano PSICOLOGO UDAV y T. HUANCOCHA - D.F. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Con fines de apoyo psicológico a la unidad educativa

Intervención: Se brindó orientación y consejería a la madre y menor para mejorar la comunicación entre ambos

Indicaciones: Usuario refiere que se está cumpliendo las indicaciones del psicólogo

Evolución: No hay nuevos hechos de violencia.

Observaciones: La madre de la víctima, es por motivos de que viven en las mismas condiciones

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: 10,02,16
HORA: 10:40

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 010-2016

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]				
[illegible]				

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☒Propia ☐Alquilada ☐Otros: [illegible]
Título de propiedad: ☐Personal ☐Conyugal ☐Otros: [illegible]
Localización: ☒Urbano ☐Rural ☐Otros: [illegible]
Material de Construcción: ☐Noble ☐Adobe o quincha ☒Madera ☐Esteras ☐Otros: [illegible]
Habitabilidad: ☐Nº Ambientes ☒Nº Dormitorios ☐Nº Camas ☐Nº Camarotes ☐Otros: [illegible]
Hacinamiento: ☐9 m2 x persona ☐<6 m2 x persona ☐<2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente				[illegible]	[illegible]	
T. Independiente			1400	[illegible]	[illegible]	
Pensión Jubilado		[illegible]		[illegible]	[illegible]	
Renta Inmueble		[illegible]		[illegible]	[illegible]	
OTROS		[illegible]			[illegible]	
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGRESO FAM.: ☐Hasta S/.500 ☐S/. 500-1000 ☐S/. 1000-3000 ☐+ S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐Agudas ☐Crónica ☒Ninguna
Discapacidades: ☐Física ☐Mental ☐Sensorial ☐Ninguna
Familiares Enfermos: ☐SI ☐NO
Seguros de Salud: ☒EsSalud ☐SIS ☐Particular: ☐Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☒Ninguno ☐Medicamentos ☐Alcohol ☐Drogas ☐Tabaco ☐Otro:
Especificar:

CONCLUSIONES

[illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 15/02/16	Lugar:
Hora: 9:00	Motivo:

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

Guía de Asistencia Socio-Económica

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Jorge Luis Gaube Ríos **CARPETA Nº** 010-2016

FECHA: 15.02.16 **HORA:** 9:30	**RESPONSABLE:** Sra. Carmen Guerrero Hernandez **CTSP(****) Nº:** 5596	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Brindar asistencia integral

Intervención: - La víctima ha cesado, se respeta las Medidas dictadas.
- Los familiares apoyan a reinado

Indicaciones:

Evolución: Cesó la agresión

Observaciones: son conflictos con familiares

Próxima Cita	Fecha: 10/03/16 Hora: 3pm	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 17.03.16 **HORA:** 3pm	**RESPONSABLE:** Sra. Carmen Guerrero H. **CTSP(****) Nº:** 5596	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☑Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Seguimiento de caso.

Intervención: - Usuario refiere que no asiste por motivo de trabajo.

Indicaciones: No hay agresiones, familiar está respetando

Evolución: las Medidas dictadas

Observaciones: Se concluye con la asistencia

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Victimas y Testigos -Yarinacocha

"Año de la Consolidacion del Mar de Grau"

C.A.I. N° 010-2016/UAIVyT

Yarinacocha, 23 de Marzo de 2016.

OFICIO N°031-2016-MP-UAIVyT-Y

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalia Provincial Civil y F...
de Yarinacocha
MESA DE PARTES
29 MAR. 2016
FIRMA:
RECIBIDO

Dr.. Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha
Presente.-|

Asunto : Oficio N° 2233-2015-MP-FN—FPCF-YARINACOCHA
Ref : Carpeta Fiscal N° 681-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez en atencion al oficio del asunto remitir los informes que se adjunta al presente, respecto a la asistencia integral que se viene brindando a la victima Jorge Luis Gaude Rios, derivada de la carpeta fiscal de la referencia.

Cabe precisar a su despacho, que el en informe que se anexa al presente ***no constituye pericia ni medio probatorio***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Inf. Asistencia Legal
Inf. Asistencia Social
Inf. Asistencia Psicologica.

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y Testigos -Yarinacocha

22 MAR. 2016

" Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 019-2016/ MP-UAVIT/Y-TS – CMGH

A : **Abog. Juana Velásquez Ramírez**
Coordinador de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : **Lic. Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha , 21 de Marzo del 2016**

PARTES
29 MAR. 2016
RECIBIDO

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 010-2016
CARPETA FISCAL N°	: 2015-681
PROCEDENCIA	: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA.
FISCAL A CARGO	: DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
NOMBRES Y APELLIDOS	: JORGE LUIS GAUBE RIOS
EDAD	: 47AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO	: 20 DE ABRIL DE 1968
NIVEL EDUCATIVO	: SUPERIOR
OCUPACION	: EMPLEADO UNU
ESTADO CIVIL	: CASADO
DOMICILIO	: JR. PURUS MZ 163 LOTE 3 .URB MIRAFLORES

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

El usuario **JORGE LUIS GAUBE RIOS** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con Resolución NRO.341-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, por ser victima de Violencia Familiar , y habiéndose dictado MEDIDA DE PROTECCION.

Se ha brindando la Asistencia Social al usuario, con entrevista personalizadas y orientaciones .

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	ROCIO ISLA LINARES	35 AÑOS	CONVIVIENTE	CONVIVIENTE DE AGRAVIADO	SUPERIOR	ABOGADO
2	JORGE GAUBE ISLA	01 AÑO	SOLTERO	HIJO DE AGRAVIADO	----------	----------

I.- DINÁMICA FAMILIAR: El usuario presenta una familia de tipo reconstituida, separado de su primer compromiso con dos hijos y con un hijo de su segundo compromiso.

Los actos de violencia denunciados son por conflictos con el familiar de su conviviente y cuenta con Medidas de Protección, que a la fecha se vienen respetando.

El usuario recibió la asistencia y habiéndose concluido.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- El usuario trabaja como personal administrativo en la UNU por lo que percibe la suma mensual de S/1,400 soles, cubriendo los gastos del hogar.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- El usuario cuenta con estudios superiores.

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- El usuario no presenta problemas de salud.

II.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- El usuario viene compartiendo la vivienda con familiares de su conviviente de un solo ambiente cada conviviente o dormitorio con servicios básicos.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL

- El usuario cuenta con familiares que lo apoyan.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO

- A la fecha han cesado las agresiones de viene respetando las Medidas de Protección.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL

- El usuario presenta una familia de tipo reconstituida, separado de su primer compromiso con dos hijos y con un hijo de su segundo compromiso.
- Los actos de violencia denunciados son por conflictos con el familiar de su conviviente y cuenta con Medidas de Protección, que a la fecha se vienen respetando.
- La usuaria cuentan con ingresos propios,cubriendo los gastos del hogar,cuenta con vivienda propia.
- El usuario no presenta problemas de salud.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Se concluye con la asistencia a usuaria no requiere de apoyo social, por contar con soporte familiar que lo apoya.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente



MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

10/03/2016
10:55

Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos -Yarinacocha
10 MAR. 2016
MESA DE PAR

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 006– 2016-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencia Psicológica.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0010-2016**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Jorge Luis, GAUDE RIOS.**
MATERIA	:	**CONTRA LA LIBERTAD-TRATA DE PERSONAS-EXPLOTACION SEXUAL**
FECHA	:	**Yarinacocha, 29 de Febrero del 2016**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencia Psicológica** de la victima Jorge Luis, GAUDE RIOS. (47) años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere haber sido victima de violencia física y psicológica por parte de la familia de su esposa, el cual se produjo cuando se fueron a vivir en el terreno de la tia, actualmente refiere que la violencia física ha cesado, pero la violencia psicológica

relativamente continua.
Al momento de la entrevista la victima muestra signos y síntomas asociados a afectación emocional de tipo leve moderado.
Usuario que la ultima vez que tuvo problemas con el denunciado y fue en el mes de noviembre cuando el denunciado vino borracho por su casa y tiro una piedra en el techo de su calamina y su esposa salio y le tiro una piedra que no le cayo y al día siguiente le reclamo por su actual a lo que el agresor intento golpearlo.
El estado del agresor cuando comete la violencia es cuando esta sobrio y ebrio, la violencia es física y psicológica, el motivo de la violencia familiar al parecer por el desacuerdo de la familia de su esposa de que la victima se venga a vivir en el terreno de su tia.
Victima que no vivió con sus padres solo con la Madre, ya que su padre falleció a temprana edad, actualmente vive con su pareja el cual refiere que tienen buenas relaciones.
Anteriormente tuvo una relación en la cual se separo por motivo de incompatibilidad de caracteres.
Tienen amigos con los cuales comparte experiencias de tipo personal y refiere pertenecer al grupo político de PPK.
Refiere tener instrucción superior y manifiesta haber estudiado ingeniería agronoma e ingeniería civil.
Actualmente se desempeña como trabajador en la Universidad de Ucayali en el área de administración.
No refiere enfermedades y accidentes de consideración. Refiere que en sus ratos libres le gusta estar al lado de sus hijos.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves-moderados de afectacion emocional.
- Se encuentra en la etapa final de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran conservados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra en el aspecto emocional relativamente estable. Refiere que últimamente se esta respetando las medidas de protección y no hay nuevos hechos de violencia refiriendo que esta viendo la posibilidad de irse a vivir a otro predio.
- Usuario que ha estado asistiendo de manera favorable a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica existiendo una evolución favorable.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en proceso de equilibracion de sus funciones psíquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Mucho a ayudado en su recuperación el cumplimiento de las medidas de protección
- La victima refiere en el momento de la evaluación, que se esta respetando las medidas de protección de manera adecuada y no hay nuevos hechos de violencia
- Al final de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable, lo que la victima ya no necesita del apoyo y la asistencia psicológica por parte de nuestra unidad.
- La victima ha estado asistiendo a las sesiones programadas por nuestra unidad de manera satisfactoria y ha presentado una evolución favorable.
- Se da por concluido la asistencias y orientaciones psicológicas hacia la victima por nuestra unidad de Psicología.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

cdlix. Archivo

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos – Yarinacocha

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

INFORME LEGAL Nº 010-2016-UAIVyT-Y/A-MAQM

A	:	**Abog.** Juana Velasquez Ramirez **Coordinador de la Unidad Asistencia Inmediata de Víctimas y Testigos – Yarinacocha.**
DE	:	Miguel Angel Quevedo Moreyra. **Abog. de la Unidad Asistencia Inmediata de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.**
ASUNTO	:	**Informe Asistencial del Caso Fiscal N°: 681-2015**
CARÁCTER	:	***Confidencial y carece de valor probatorio***
C.A.I. N°	:	010-2016
DENUNCIADO:		Ángel Antonio Vargas Linares.
MATERIA	:	Violencia Familiar (Maltrato Físico)
USUARIO(A)	:	Jorge Luis Gaude Ríos (47)
CALIDAD	:	Víctima
FECHA	:	Yarinacocha, 15 de Febrero de 2015

Sirva la presente comunicación para saludarla y a la vez informarle de conformidad al inciso i) del artículo 22°[1] del Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos, aprobado mediante Resolución N° 1558-2008-MP-FN, cumplo con remitir el Informe de Asistencia Legal que ha recibido en la UAIVyT de YARINACOCHA, con respecto al **Caso Fiscal N°: 681-2015**, la misma que se tramita contra **Ángel Antonio Vargas Linares (47)**, por el presunto acto de **Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Físico** en agravio de **Jorge Luis Gaude Ríos (47)**, para los fines respectivos.

1. ANTECEDENTES:

Con Oficio Nº: 2233-2015-MP-FPCF-Yarinacocha, suscrito por el Dra. Jully Melva Velasquez Juarez, Fiscal Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, recepcionado el 21 de Diciembre del año 2015, en la cual adjunta la Resolución Nº 341-2015-MP-FN-FPC-Yarinacocha,

[1] Art. 22: **Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos:**
Funciones del profesional Abogado
Son funciones del profesional Abogado en apoyo al fiscal a cargo del caso las siguientes:
"(...) I.-Remitir los informes técnicos al Fiscal del caso, a través del Coordinador de la Unidad Distrital (...) ".

donde **DISPONE**, Admitir al Programa de Asistencia a Victimas y Testigos a la agraviado **Jorge Luis Gaude Ríos**, a efectos de que reciba asistencia integral.

2. ANÁLISIS:

Es necesaria una protección legal, pero es urgente que nuestra sociedad adquiera nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia. Aún en la posibilidad de parecer alarmista, es menester una reeducación en cuanto al trato familiar, el que lamentablemente para muchos está caracterizado por la violencia, el rechazo y la indiferencia.

La conveniencia de regular jurídicamente la violencia familiar se fundamenta en la necesidad de encontrar mecanismos para proteger los derechos fundamentales de los integrantes del grupo familiar frente a los cotidianos maltratos, insultos, humillaciones y agresiones sexuales que se producen en el ámbito de las relaciones familiares. Si bien es cierto que las manifestaciones de violencia familiar no se producen exclusivamente contra las mujeres, son éstas -a los largo de su ciclo vital- las afectadas con mayor frecuencia. De este modo, la casa constituye un espacio de alto riesgo para la integridad de mujeres y niños, derivándose de ahí precisamente la denominación de violencia doméstica o familiar.

Resulta evidente, sin embargo, que el agente de la violencia no se limita siempre a dichos espacios; encontramos casos de agresiones en las calles, los centros de estudio y/o trabajo y en general los espacios frecuentados por las víctimas.

El Plan es un instrumento de política que implica la acción conjunta del Estado y de la Sociedad, en tres ámbitos:

- Garantizar la implementación de políticas tendientes a enfrentar el problema de la violencia.
- Garantizar el acceso de las mujeres afectadas por la violencia a servicios públicos de calidad
- Identificar y promover la transformación de cambios en los patrones socio-culturales hacia nuevas formas de relaciones sociales entre mujeres y hombres basadas en el respeto pleno de los derechos humanos.

3. ASISTENCIA LEGAL:

Con fecha 10 de Febrero del presente año, me entreviste con el agraviado y en principio escuche de manera sucinta la narración de los hechos que fueron motivo para denunciar al Ángel Antonio Vargas Linares, a quien señala: "que el día 20 de Noviembre del Año 2015, a las 20:00 horas aproximadamente, antes del reclamo por lanzar piedras en su techo el agresor se abalanzó

hacia su persona propinándole golpes de puño al intentar defenderse lo rasguño en el brazo derecho como también en su espalda (.....); luego como abogado realice las siguientes acciones:

Primero.- Se le informa sobre la incorporación al Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos, asimismo de las funciones que desempeñan los profesionales del Equipo Multidisciplinario.

Segundo.- Se le manifiesta que la Unidad cumple una función muy importante de apoyar la labor fiscal.

Tercero.- Asimismo se le hace de conocimiento de la definición de la Violencia Familiar y de los tipos en que ésta se manifiesta de conformidad con la ley 26260. La Ley define la violencia familiar como cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción grave, así como la violencia sexual que se produce entre los miembros de una familia, o entre quienes habiten el mismo hogar, siempre y cuando no medien relaciones contractuales y laborales.

Cuarto.- Asimismo se le comunicó respecto de las Medidas de Protección y de las consecuencias que sufrirá el denunciado en caso de incumplimiento, donde la Unidad mantendrá informado de su cumplimiento o no al Fiscal dueño de cada caso.

Las medidas de protección son aquellas actitudes y decisiones que toma en cuenta el Estado a través de sus diversas instituciones públicas, a fin de hacer efectivo el cuidado y protección de la víctima de la agresión, con respecto a la agresión misma y a su agresor; son mecanismos que buscan brindar apoyo y protección a las víctimas de las agresiones e impedir la continuación de estas. Asimismo, estas medidas de protección van mas allá, por cuanto buscan que la víctima se sienta tranquila y que pueda gradualmente volver a su vida normal, rehabilitándola de sus traumas. Dichas medidas de protección se encuentran establecidas en nuestra legislación.

Dentro de las medidas de protección que nuestra legislación establece tenemos:

a) El retiro del agresor del domicilio de la víctima.

b) El impedimento de acoso a la víctima.

c) La suspensión temporal de visitas.

d) El inventario sobre los bienes.

Quinto.- También se le informo respecto al desarrollo de las investigaciones que

desarrollará la Fiscalía de Familia. En forma más expeditiva se tramitarán los procesos sobre casos de violencia familiar debido a que por Ley N° 29990 no habrá audiencia de conciliación en estos juicios. Ya que dicha norma modifica, en ese sentido, los artículos 170° del Código de los Niños y Adolescentes, y 7°-A del Decreto Legislativo N° 1070[2].

Además, estipula que no procederá la transacción ni el desistimiento en los procesos de faltas contra la persona derivados de violencia familiar, con lo cual modifica también el artículo 7° de la ley, que establece el procedimiento en casos de faltas.

3. **CONCLUSION**

- El usuario conoce la definición de la Violencia Familiar.
- El usuario conoce los derechos que le asiste.
- El usuario conoce los fines del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos.

Es todo en cuanto debo informar a su persona, sin otro en particular, me despido de usted.

Atentamente,

MAQM/.

cc. Arch.

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación
Distrito Fiscal - Ucayali
Abog. Miguel Angel Quevedo Moreyra
Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y Testigos - Yarinacocha

2 Ley de conciliación.

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha
MESA DE PARTES
22 ABR. 2016
FIRMA: HORA:
RECIBIDO

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

C.A.I. N°010-2016/UAIVyT

Yarinacocha, 22 de Abril de 2016.

OFICIO Nº 134-2016-MP-UAIVyT-Y

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : Cierre de Carpeta
Ref : Carpeta Fiscal N 681-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa.**" En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS FECHA: 05/04/16

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: JORGE LUIIS GAUBE RIOS **CARPETA N°:** 010-16

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuaria fue admitido al Programa, mediante Disposición N°341-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalia Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el 31de agosto de 2015, y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral N° 10-2016 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin más problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULLY MELVA VELASQUEZ JUAREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalia Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL A CARGO

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 005-2016 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-682

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA

VICTIMA ASISTIDA :ENEDIA MELENDEZ OBANDEZ

INVESTIGADO/PROCESADO : ROBIN SHUÑA PACAYA

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 11 DE ENERO DEL 2016

FECHA DE CIERRE :

2,016

Competo

21 DIC. 2015

10:30 am

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

Yarinacocha 17 de diciembre del 2015.

OFICIO Nº 2223 - 2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Abogado
COORDINADOR DE UDAVIT - YARINACOCHA
Ciudad.-

Asunto : Brindar Asistencia Integral
Ref.: Resolución Nº 340-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA
SIAFT. Nº 682-2015

36

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle se sirvan ordenar a quien corresponda, brinde Asistencia Integral a las victimas **Enedia Meléndez Obandez y al menor Segundo Robin Shuña Pacaya**, *quien domicilian en AA.HH. VILLA SELVA, JR. 08 DE MAYO MZ. 50, LT. 01 (a diez cuadras del colegio Villa Selva) - Distrito de Yarinacocha, en mérito a la Resolución Nº 340-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA; documento que se adjunta a la presente, debiendo luego remitir el informe correspondiente.*

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

JMVJ/drda

JULLY MELVA VERA JUAREZ
Fiscal Provincial Provincial (A)
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

Distrito Fiscal de Ucayali
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

CASO Nº: 2015 - 682

RESOLUCIÓN Nº 240 - 2015-MP-FN-FPCF -YARINACOCHA

Yarinacocha, catorce de diciembre
Del año dos mil quince

VISTO: El Oficio N.º 2184-2015-DIRNOP-REGPOL-UCAYALI-CDY-SVF, que contiene la denuncia formulada por la persona de Enedina Melendez Obandez, en contra de Robin Shuña Pacaya, por presuntos actos de Violencia Familiar causados a la denunciante y su menor Segundo Robin Shuña Melendez.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- De la norma legal aplicable.- La Constitución Política del Perú, en su artículo 2º, inciso primero, reconoce que la persona tiene el derecho a la vida, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar, asimismo, en su inciso 24 literal (h), establece que nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes; por lo que es obligación del Estado, a través de sus operadores de justicia, dictar medidas de protección, a favor de la parte agraviada destinadas a su rehabilitación. Respecto a los actos que constituyen violencia familiar, el artículo 2 del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260) la define en la forma siguiente: "...se entenderá por violencia familiar, **cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual,** que se produzcan entre personas que tienen cierto vínculo familiar[1]. Asimismo, el **artículo 10** de dicha norma precisa, que recibida la petición o apreciados de oficio los hechos, **el Fiscal debe dictar las medidas de protección inmediatas que la situación exija, en el término de 48 horas**. Asimismo, el Fiscal de Familia, pone en conocimiento del Juez de Familia las medidas de protección adoptadas en caso de formalizar la demanda.

SEGUNDO.- De los actos de Violencia Familiar.- Del estudio de la investigación preliminar se tiene que la denunciante Enedina Melendez Obandez y su menor hijo Segundo Robin Shuña Melendez, fueron agredidos, al interior de su domicilio sito en AAHH. Villa Selva, Jr. 08 de mayo Mz. 50, Lote 01- Yarinacocha, en fecha 10 de noviembre de 2015, al promediar las 12:00 horas, por el denunciado Robin Shuña Pacaya, quien llegó a su domicilio en estado de ebriedad y al ver a la denunciante la insultó tildándola de prostituta, siendo ignorado por la agraviada, lo que provocó que el denunciado le propinara un golpe de puño en la espalda y ademas la empujara, por lo que, intervino su menor hijo Segundo Robin Shuña Melendez, al cual lo tildó de alcahuete, caficho y le propinó un golpe de puño en la cara, y además le cogió del cuello y lo quizo ahorcar. Hechos corroborados por el menor agraviado conforem se desprende de la declaración referencial dada por el menor agraviado.

TERCERO.- De los actos de Investigación Preliminar en sede policial.-

A mérito de lo estipulado en el numeral 1 del artículo 4° y

DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Titular Civil
y Familia de Yarinacocha
Distrito Fiscal de Ucayali

1 "...: a)Cónyuges. b)Ex cónyuges. c)Convivientes. d) ex convivientes. e) Ascendientes. f) Descendientes. g) Parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. h) Quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales. i) Quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia. j) Uno de los convivientes y los parientes del otro hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en las uniones de hecho".

Comisaría de Yarinacocha, recepcionó la denuncia a la parte agraviada, asimismo realizó actos de investigación, destinados a esclarecer los hechos de violencia familiar denunciados; hechos que fueron puestos de conocimiento a esta Fiscalía, mediante el Oficio N.º 2184-2015-DIRNOP-REGPOL-UCAYALI-CDY-SVF, que contiene la denuncia, la manifestación de las partes, así como el informe de Medicina Legal, respecto a la evaluación física de la agraviada.

CUARTO: Del vínculo Familiar: El denunciado Robin Shuña Pacaya, es conviviente de la agraviada Enedina Meléndez Obandez y padre del menor Segundo Robin Shuña Melendez; conforme a lo expresado en la manifestación a las partes; encuadrándose dentro de los presupuestos establecidos por el artículo 2° del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

QUINTO: Análisis de los medios de prueba obtenidos.- Respecto a los hechos de Violencia Familiar – agresión física, en agravio de la denunciante y de su menor hijo Segundo Robin Shuña Melendez, si bien es cierto no se cuenta con un reconocimiento médico legal; sin embargo, se cuenta con la declaración de las partes y del propio denunciado quien reconoce haber agredido a la denunciante y a su menor hijo, hasta en dos oportunidades; lo que se circunscribe en la infracción a la Ley de Violencia Familiar, en la modalidad de maltrato sin lesión (por agresión física), previsto en el artículo 2 del T.U.O. de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

SEXTO: La Directiva N.º 05-2009-MP-FN, "Intervención de los Fiscales de Familia, Penales y Mixtos frente a La Violencia Familiar y de Género"; establece, los mecanismos necesarios para lograr el respeto de los derechos de las víctimas, con la asistencia de la Unidad de Víctimas y Testigos; por lo que, corresponde la derivación de la víctima a la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos, al emitirse las medidas de protección correspondiente, para la Asistencia Integral (legal, psicológico y social) a la víctima, para lo cual se deberá oficiar a la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos a efecto de que la agraviada reciba atención correspondiente.

SETIMO: Asimismo, habiéndose analizado los indicadores de riesgo (Como son sexo, edad, agresiones anteriores entre otros), la gravedad del hecho, futuras agresiones, la urgencia, oportunidad y necesidad de la medida de protección y en mérito a lo expuesto en el artículo 10 ° del Texto Único Ordenado de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, modificado por Ley 30275, resulta necesario otorgar medidas de protección a favor de la denunciante.

Por lo que en aplicación de las normas invocadas y a las facultades conferidas con los artículos 12° y 94°, Inciso 2do. del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público. **SE RESUELVE:**

1.- Dictar a favor de la víctima **Enedina Melendez Obandez y del menor agraviado Segundo Robin Shuña Melendez**, las siguientes Medidas de Protección inmediata:

A.- El Cese de actos de violencia familiar (cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas), a las víctimas **Enedina Meléndez Obandez y al menor Segundo Robin Shuña Melendez,** por parte del denunciado **Robin Shuña Pacaya.**

B.- La Prohibición de comunicación, acercamiento o

Distrito Fiscal de Ucayali
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

proximidad a la victima **Enedina Melendez Obandez y al menor agraviado Segundo Robin Shuña Melendez**, con fines de agresión entendiendose como tal a **las amenazas de muerte o de lesion, la coaccion reiterada y ofensas (insultos) y/o agresiones fisicas, psicológicas y sexuales**, que cause el denunciado **Robin Shuña Pacaya**, en el lugar donde se encuentren.

Medidas de Protección que se dicta, bajo apercibimiento de solicitarse la detención del agresor hasta por 24 horas, y/o multa progresiva y compulsiva, u otras que resulten pertinentes; así como de remitirse copias a la Fiscalia Penal de Turno para que proceda a denunciarlo por el delito de Desobediencia o Resistencia a la autoridad (articulo 368º del Código Penal), para cuyo efecto debera notificarse a la partes la presente disposición. Asimismo.

2.- Poner en conocimiento del Juzgado Mixto de Yarinacocha, la presente medida de protección, solicitar su ratificación, con la interposición de la demanda ante el órgano jurisdiccional.

3.- Cursar oficio a la Policía Nacional del Perú, Comisaria de Yarinacocha, a fin de que bajo responsabilidad, de cumplimiento a las Medidas de Protección dictadas por este Despacho Fiscal.

4.- Cursar oficio a la Unidad de Victimas y Testigos, solicitando se brinde Asistencia Integral a las victimas **Enedina Meléndez Obandez y al menor Segundo Robin Shuña Melendez,** quienes domicilian en el AA.HH. Villa Selva, Jr 08 de mayo Mz. 50 , Lote 01 - Yarinacocha (Ref. A diez cuadras del colegio Villa Selva) Distrito de Yarinacocha.

5.- Cursar oficio **al Hospital Amazónico de Yarinacocha a fin de que el denunciado Robin Shuña Pacaya,** concurra en forma obligatoria Terapias Psicológicas por el periodo de dos meses, en el Área de Psicología, debiend notificar a la denunciada para tal fin.

DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Titular Civil
y Familia de Yarinacocha
Distrito Fiscal de Ucayali

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

23 DIC 2015

CITACIÓN
(C.A.I. N°..... -2015-UAIVyT-Y)

BENEFICIARIA : ENEDIA MELENDEZ OBANDEZ
SEGUNDO ROBIN SHUÑA PACAYA
DOMICILIO : AA.HH VILLA SELVA JR. 08 DE MAYO MZ. 50 Lt 01- YARINACOCHA
REFERENCIA : 10 CUADRAS DEL COLEGIO VILLA SELVA
MOTIVO : VIOLENCIA FAMILIAR/ MEDIDA DE PROTECCION

Por medio de la presente se le **CITA** a Usted, para que concurra a la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos, ubicado en la **Av. Yarina N° 228 – 2° Piso – Yarinacocha**, el día 11 de Enero del 2016 del presente año a Horas, 09:00 de la mañana; la asistencia que brinda la Unidad es:

Asistencia legal:
- Informar a las víctimas y testigos sobre los derechos que les asiste durante la investigación y el proceso judicial.
- Orientarlos para su debida participación en las diligencias.
- Orientar respecto a las medidas de protección que puedan recibir de las entidades e instituciones correspondientes.
- Informarles sobre el estado y avance de la investigación o el proceso, entre otros.

Asistencia Psicológica:
- Proporcionar a la víctima y testigo el soporte psicológico adecuado que los ayude a enfrentar las consecuencias emocionales del delito y aquellas perturbaciones generadas por las actuaciones procesales en las que deba intervenir.
- Brindar terapias individuales o grupales de acuerdo a la naturaleza del delito y las circunstancias del hecho cometido, entre otros.

Asistencia Social:
- Evaluar la situación familiar y socio-económica de la víctima y testigo.
- Proponer la derivación de la atención a las entidades e instituciones correspondientes.

Se le recuerda que la asistencia que se le brinda en las diferentes áreas es totalmente gratuita y con la finalidad de brindarle el apoyo necesario para que intervenga adecuadamente en la investigación fiscal o el proceso judicial correspondiente.

Yarinacocha, 11 de Diciembre de 2015.

NOTIFICADO

Firma: _____

Nombres y Apellidos: ENEDIA MELENDEZ OBANDEZ

DNI: NO TIENE DNI.

Fecha y Hora: 24/12/15 11:25

Teléfono: _____

ASISTENTE ADMINISTRATIVO
YARINACOCHA

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Víctimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26º Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25º Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☑
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☑ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	Melendez
APELLIDO MATERNO	Obando2
NOMBRES	Eredina
FECHA DE NACIMIENTO	24-04-1979
LUGAR DE NACIMIENTO	Pucallpa
ESTADO CIVIL	Conviviente
EDAD	36 años
DOMICILIO REAL	AAHH - Villa Selva Mz 50 lote 01
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	995808552.
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	Robin Shuña Pacaya.
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	Eredina	Shuña	Melendez 17años
	Segundo	Shuña	Melendez 15años
	Kenyi	Shuña	Melendez 11años
DOMICILIO	Joselyn	Shuña	Melendez 8años
RELACION DE PARENTESCO	Josimar	Shuña	Melendez 3años

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº S/D ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	**FECHA**
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☒ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22° Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30° Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

4.- OTROS ☐
Detallar: _____

c) **CONCLUSIÓN**

☐ **ADMITIDO**

☐ **NO ADMITIDO**

IX. **DISPOSICIÓN FISCAL Nº** _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

_____

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

_____
FIRMA DEL FISCAL

X. USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Enedina Melendez Obandez

IDENTIFICADO CON S/D (Tramite), EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA Robin Shuna Pacaya

POR EL DELITO DE Violencia Familiar - Agresión Física, MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Tarapoto, 2016, Enero, 11 . 9:00am

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36° Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____
DENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37º Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____

IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA _____

POR EL DELITO DE _____

MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Jauja

FECHA: 11 / 01 / 16
HORA : 9:00 a.m.

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: Encarna Hernandez Obando **EDAD:** 36 años

PROCEDENCIA

☒ De Oficio (Disposición del Fiscal) : OFICIO N° 2223-2015-MP-FN-FPCF-YAURINACOCHA
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) :

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]:
☐ DCVCS[2]:
☒ VIOLENCIA FAMILIAR: MALTRATO FISICO
☐ OTROS (detallar):

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

DRA: JULLY MELVA VELASQUEZ JUAREZ - FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
CF: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA DE YAURINACOCHA

FECHA DE DERIVACION

21 DE DICIEMBRE - 2015 - FECHA DE RECEPCION.

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO:

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES
11/01/16				
18/01/16				

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Tarmacler

FECHA: 11/01/16
HORA : 9:00

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Encelina Melendez Obando
EDAD: 36 SEXO: ☒FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: 24-04-1979 L. NACIMIENTO: Pucallpa
DNI Nº: S/D OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☐Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☒Su casa ☐Desempleado
Especificar:
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☐Casado(a) ☒Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años: 18 años
DIRECCION: AAHH Villa Silva Mz SO Lote 01
DISTRITO: Tarmacler PROVINCIA: Coronel Portillo DEPARTAMENTO: Ucayali
REFERENCIA DE UBICACIÓN: Ultima cuadra antes de llegar al puente TELEFONO: 958808552

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS: Robin Shuña Pacaya
EDAD: 17 DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☒Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos ☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja ☐Otros familiares:
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a) Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO	MANO DERECHA				
	1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO	MANO IZQUIERDA				
	1º	2º	3º	4º	5º

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Aguaytía

FECHA: 11, 01, 205
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: HERNANDEZ OBANDEZ ENEDINA
Edad: 36 Fecha de nacimiento: 24/04/1978 Teléfono: 995828855 Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
Lugar de nacimiento: PUCALLPA Departamento: UCAYALI País: PERU
Documento de Identidad: DNI ☒ Pasaporte ☐ Otro ☒ Nº SIN DOCUMENTO
Religión: ~~—~~ Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☒ Dirección: AA.HH. VILLA SELVA
Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento: .....
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☒

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Victima ☒ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☒ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

III)Hechos:
.....

IV) Fiscal a cargo del caso: .....

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☒ (Detallar): VIOLENCIA FAMILIAR (MALTRATO FISICO).

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☒ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☒ Etapa Intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☒ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

ESTA CON MEDIDA DE PROTECCION CON RESOLUCION N°340-2015.
MP-FN-FPCF-y ARINACOCHA

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar):

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☒

Otro ☐ (Detallar): DE MUERTE.

Indicar si existe represalia: ☐SI ☒NO

(Detallar):

Conclusiones de la Asistencia Legal:

Con Medida de Retención

Transferencia: ☐SI ☒NO

Institución:

Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: Enecht. Nelquider. **CARPETA Nº**

FECHA: 11/01/2015 **HORA:** 10:30	**RESPONSABLE:** **Reg. C.A.(*) Nº:** 137	SELLO Y FIRMA: Ministerio Público - Fiscalía de la Nación

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo:

Intervención:

Indicaciones: Asist. Psicologica y Social.

Observaciones: Se encuentra con el esposo, y refiere que todo acto de violencia es terminado.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 18/01/16 **HORA:** 10:45	**RESPONSABLE:** Miguel A. Quevedo Moreyra **Reg. C.A.(*) Nº:** 668	Ministerio Público - Fiscalía de la Nación Distrito Fiscal - Ucayali Abog. Miguel Angel Quevedo Moreyra Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Tarinacocha SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo:

Intervención:

Indicaciones: SE LE BRINDO ASISTENCIA LEGAL, PSICOLOGICA.

Observaciones: QUE SU SEÑOR PADRE LE PIDIO PERDON POR LO SUCEDIDO Y QUE A LA ACTUALIDAD SE ESTA COMPORTANDO BIEN.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Manaveche - Conval Portillo

FECHA: 11/04/2016
HORA: 3:45 pm

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Kimedia Melendez Obando **CARPETA Nº** 005-2016

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐ Buena ☒ Regular ☐ Deficiente
Alineo Personal: ☐ Buena ☒ Regular ☐ Deficiente

OBSERVACION GENERALES:
Descripción Física del usuario: Usuario de contextura regular, de estatura mediana, de piel trigueña, cabello negro de 03 meses aproximadamente.
Lenguaje y Tono de voz: Lenguaje claro y tono de voz normal.
Actitud frente a la entrevista: Colaboradora con la entrevistadora
Conducta: se muestra cortes y serenada
Otras señas particulares: se muestra serenada

PROBLEMA ACTUAL

La usuaria refiere que ha sido víctima de violencia física y psicológica por parte de su ex pareja, actualmente se encuentra en proceso de separación, ella refiere que desde hace 03 meses aproximadamente ha sido víctima de violencia por parte de su ex pareja, refiere que el agresor la ha amenazado de muerte.

INDICADORES EMOCIONALES

☐ Sentimientos de Inutilidad
☐ Sentimientos de Minusvalía
☐ Desvalorización de sí misma
☐ Disconforme consigo misma
☐ Inseguridad
☒ Falta de confianza en sí
☐ Percepción negativa ante los demás
☒ Otros: La usuaria refiere tranquilidad

☐ Angustia
☐ Desesperanza/Impotencia
☐ Irritabilidad/nerviosismo
☒ Intranquilidad
☐ Suspicacia/Desconfianza
☐ Miedos
☐ Cólera/Ira

☐ Tristeza/Apatía
☐ Desánimo/Cansancio
☐ Desinterés en quehaceres
☐ Sentimiento de culpa
☐ Ideación Suicida
☐ Sentimientos soledad
☒ Síntomas psicosomáticos

INDICADORES CONDUCTUALES

☐ Intentos suicidas
☐ Llanto
☒ Pasividad/lentitud
☐ Problemas de sueño
☐ Problema control de esfínteres
☐ Problemas de apetito

☐ Aislamiento/retraimiento
☐ Tartamudeo
☐ Fugas del Hogar/Colegio
☒ Reacciones fisiológicas
☐ Problemas de Aprendizaje

☐ Agresividad
☐ Impulsividad
☐ Hipervigilancia
☐ Temor de llegar a casa
☐ Abandono cuidado personal
☐ Otros:

☐ Cambios en conducta
☐ Rabietas/Berrinches
☐ Consumo de drogas/alcohol

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐ Niega, encubre ☐ Justifica o se autoinculpa ☐ Toma riesgos y actúa ☐ Ambivalencia y confusión
☐ Paralizada por Temor y sumisión ☒ Reconoce su situacion y pide ayuda ☐ Otros:

EXPECTATIVAS

☒ Optimismo ☐ Pesimismo ☐ Indiferente (*Especificar) Cree en sí misma y tiene esperanza

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐ SI ☒ NO
Fue Víctima de violencia: ☐ Física ☐ Sexual ☒ Psicológica ☐ Otros: ☐ Ninguno
Quien fue el agresor: ☐ Desconocido ☒ Conocido Ex pareja ☐ Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐ Médico ☐ Psiquiátricos ☐ Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐ SI ☐ NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Usuaria que refiere que por las amenazas que recibe de su ex pareja por violencia familiar y sus síntomas está necesitando de una terapia para superar

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis: ..... ☐ Contención emocional: .....

☒ Consejería y orientación: ..... ☐ Otros: .....

CONCLUSIONES

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha:	Lugar: .....
Hora:	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Salinas Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
MARINA CRUZ - DF UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yarinacocha - Coronel Portillo.

FECHA: 18/04/2016
HORA : 5:30 pm

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Evelia Melendez Obando **CARPETA Nº** 005-2016

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

Dirección: .....

Distrito: Yarinacocha Provincia: Coronel Portillo Departamento: Ucayali

Circunstancias: Cuando el no quiso recibir la tuna frecuentaba
[illegible] pasaba a su lado [illegible] y se reía
[illegible] la cogía [illegible] cuando [illegible] y le gritaba
[illegible] y la insulta a su manera con groserías

Estado del Agresor: ☐ Sobrio(a) ☒ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....
Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....
Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☒ Amenazas ☐ Chantajes ☐ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros

Especificar: La insulta por [illegible]

Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☒ Agresividad(A)(V) ☐ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☒ Otros: celos

Especificar: La insulta en [illegible] celos

Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico

Prolongación de la violencia: ☒ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años

Denuncia de la violencia : ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual:	☐ Tocamientos	☐ Penetración	☐ Otros:	
Localización Tocamientos:	☐ Genitales	☐ Ano	☐ Otros:	
Tocamientos –partes del cuerpo-:	☐ Pene	☐ Mano	☐ Boca	☐ Otros: .....
Tocamientos con Objetos:	☐ Consoladores	☐ Prótesis	☐ Otros:	
Penetración con pene:	☐ Vaginal	☐ Anal	☐ Bucal	
Eyaculación:	☐ E. Interna	☐ E. Externa	☐ Con preservativos	
P. con partes del cuerpo:	☐ Dedos	☐ Lengua	☐ Otros:	
Penetración con objetos :	☐ Consoladores	☐ Prótesis	☐ Otros:	
Medidas tomadas :	☐ Lavados	☐ Medicamentos:		
Relaciones sexuales inmediatas al suceso:	☐ Antes:	☐ Después:	☐ NO	

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: [illegible]
Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: .....
No hay [illegible]

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☒ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☐ NO ☒ Detallar: [illegible]

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

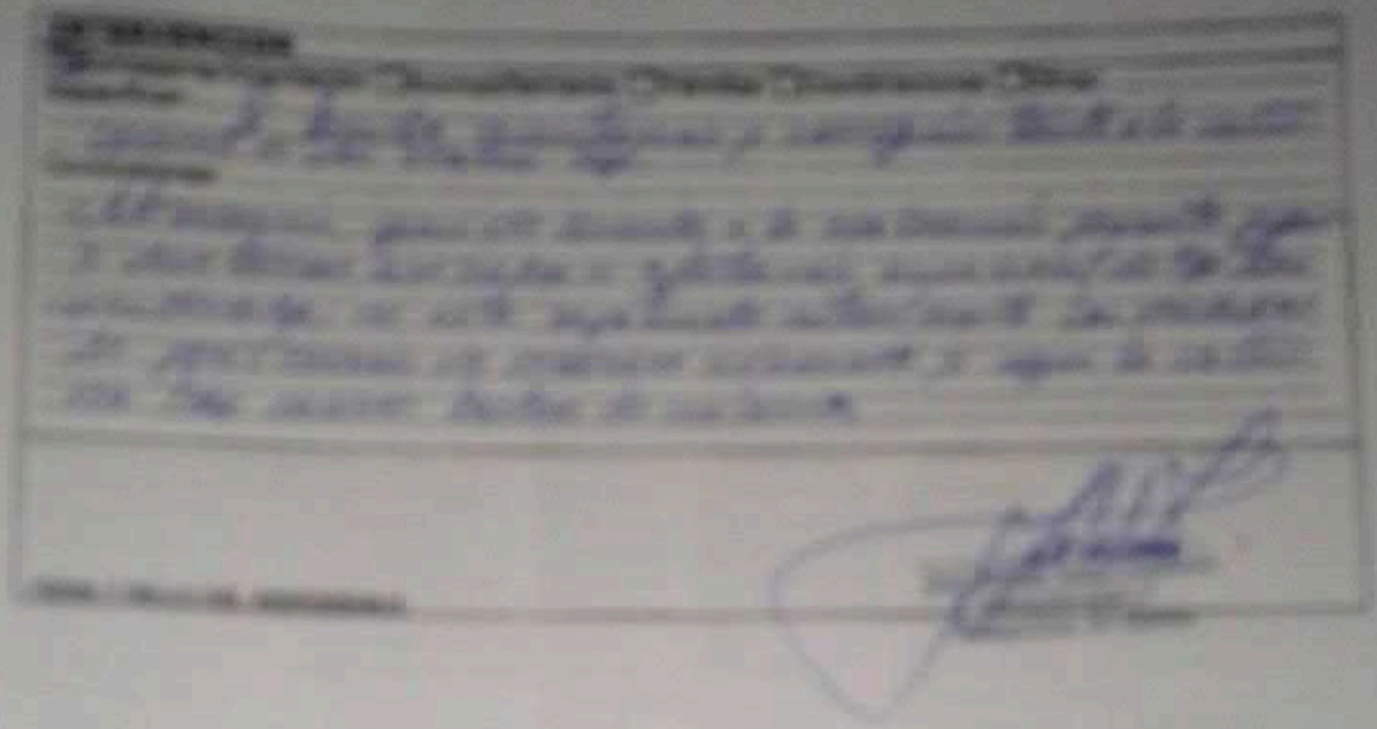

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Riobamba Central

FECHA: 25/04/2016
HORA: 10:30 am

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: Cecilia Melendez Granizo **CARPETA Nº** 025-2016

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☐ SI ☒ No Motivo: Separados Con quien vivió: Padre
Relación entre los padres: ☐ Buena ☐ Regular ☒ Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres: ☐ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones ☒ Otros: Violencia familiar
Relación entre Hermanos: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente Número de hermanos: Hermanos
Actitud de los Padres con los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud del Padre con usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: ☐ Afectiva ☒ Indiferencia ☐ Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☒ SI ☐ NO Por el padre
Quien aplicaba las sanciones en casa? ☐ Mamá ☒ Papá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Métodos correctivos: ☐ Físico ☒ Psicológico ☐ Otros (Detallar):
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☒ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ hermanos ☐ Familiares
Observaciones: Manifiesta que vivió con su padre y hermanos hasta los 10 años de edad, luego se fue con su madre a vivir a Guayaquil donde vivió con su padrastro hasta los 18 años de edad. Luego regresó a Riobamba donde vive actualmente.

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☒ SI ☐ No Motivo:
Relación con su pareja: ☐ Buena ☒ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☒ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones ☐ Otros:
Como se comunica en su hogar: ☐ Pasivo ☒ Asertivo ☐ Agresivo ☐ Otros:
Quien realiza las actividades en la casa: ☒ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos ☐ Otros:
Quien delega responsabilidades en la casa: ☒ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos ☐ Otros:
Actitud de la pareja con el usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo ☐ Temor
Actitud de los hijos con el usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Ambos ☐ Otros
Quien aplica las sanciones en casa: ☒ Usuarios ☐ Pareja ☐ Otros (Detallar)
Métodos Correctivos que usa en casa: ☐ Físico ☐ Psicológico ☐ Hijos ☐ Familiares
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Usuario ☒ Pareja ☐ Mensual ☒ Esporádico
Frecuencia del consumo: ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
Observaciones:

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente Motivo
Repitió algún año escolar: ☐ SI ☐ NO
Deserción Escolar: ☐ SI ☐ NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( ) Otros: ( )
Observaciones: Manifiesta que tuvo 4 años de educación formal

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: A los 17 años

Identificación primera experiencia sexual: ☒Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☒Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☒NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☒SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☒Otros: Afecto

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☒Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☒Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☒SI ☐NO Motivo: Se fue su pareja al extranjero

¿Tiene pareja sexual?: ☒Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☒Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: Afecto

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☒NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: Actualmente la usuaria no maneja ningún método anticonceptivo.

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☐SI ☒NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☐SI ☒NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☒Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros: .....

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☒Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☒Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☐SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☒NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros: .....

Observaciones: La usuaria refiere que no tiene amistades cerca, vive con sus familiares y comparte experiencias de tipo personal no mantiene a mayor grado social.

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☒NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: La usuaria refiere no estar a la altura de su cargo.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): Ninguna

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál Ninguna

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando?

Accidentes: Ninguna.

Observaciones: Usuario que refiere que no presenta enfermedades ni accidentes de consideración.

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: Cultivar su huerta

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☒1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☒Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☒Pasear ☐Otros:

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?: Cultivar su huerta

Observaciones: Usuario que en sus ratos libres se dedica a cocinar y cultivar su huerta.

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

Usuario que refiere estar más tranquilo porque no está respetando las medidas de protección de manera adecuada no viene con sus padres ya que estos se separaron cuando él tenía 02 años, actualmente vive con el agente presenta 4to año de educación primaria, no hace [illegible] le cuesta y en este momento solo se dedica a los labores de su casa, no refiere [illegible] accidentes ni enfermedad.

CONCLUSIONES

Usuario que refiere que actualmente no viene respetando las medidas de protección de manera adecuada, no hay nuevos hechos de violencia, refiere [illegible] tranquila, y refiere que su [illegible] ha [illegible] por [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 01/02/2016	Lugar:
Hora: 10:30am	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Sánchez Zamorano
PSICOLOGO UDAVIT
[illegible]

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación Psicológica - Adultos

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar).....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?:
☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas
☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes
☐Otros: .....

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual:.....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

AREA DE HABITOS E INTERESES

¿Que haces en tus ratos libres? .....

¿Cuanto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes

☐No tiene tiempo ☐Otro .....

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....

¿Cuales son las destrezas o habilidades que posees? .....

¿Que te gustaría ser? .....

Observaciones: .....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

RECOMENDACIONES:

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: ...../...../.....

Hora: .....

TRANSFERENCIA

Lugar: .....

Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

Guía de Asistencia Psicológica

Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Ponedina Melendez Obandez **CARPETA Nº** 005-2016

FECHA: 01/02/2016 **HORA:** 11:19 am	**RESPONSABLE:** José Antonio Salina Lafuente **CPsP(**) Nº:** 9139	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Iniciar la asistencia y el apoyo psicológico a la víctima

Intervención: Usuario que refiere que no está respetando las medidas de protección de manera adecuada, el agresor ya no está consumiendo alcohol.

Indicaciones: Usuario que no le indica que su pareja vaya a cambiar

Evolución: Orientación y consejería psicológica

Observaciones: La evolución es favorable, asiste a las citaciones

Próxima Cita	Fecha: 08-02-2016 Hora: 11:00am	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 15/02/2016 **HORA:** 10:00am	**RESPONSABLE:** José Antonio Salina Lafuente **CMP(**) Nº:** 9139	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Continuar con la asistencia y el apoyo psicológico a la víctima.

Intervención: Usuario que refiere que no encuentran reconciliados con la víctima y no tiene ningún hecho de violencia se está respetando las medidas de protección.

Indicaciones: Se recomienda que su hijo pasa evaluación neurológica y psiquiátrica para que le pueda tratar su epilepsia y a no seguirse de orientación y consejería psicológica

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Jamaica Cha

FECHA: 11/01/16
HORA: 9:44

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Enedina Melendez Obandez **CARPETA Nº** 005-2016

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
Enedina Shuña Pacaya	hija	17	6to prim	Su Casa -
Segundo Shuña Pacaya	hijo	15	6to prim.	Su casa.
Kenyi Shuña Pacaya	hijo	11	5to prim	Estudiante
Joselyn Shuña Pacaya	hija	8	2do prim.	Estudiante
Josymar Shuñar Pacaya	hijo	3	—	—

VIVIENDA

Convive 18 años, primera agresión, a la reconciliados, no hay agresiones, se dedican a hijos.

Tipo de vivienda: ☒ Propia ☐ Alquilada ☐ Otros: hijos
Título de propiedad: ☒ Personal ☐ Conyugal ☐ Otros: un ambiente amplio cerrado con plastico
Localización: ☒ Urbano ☐ Rural ☐ Otros: hijo aparte
Material de Construcción: ☐ Noble ☐ Adobe o quincha ☒ Madera ☐ Esteras ☐ Otros:
Habitabilidad: ☒ Nº Ambientes ☒ Nº Dormitorios ☐ Nº Camas ☐ Nº Camarotes ☐ Otros:
Hacinamiento: ☐ 9 m2 x persona ☐ <6 m2 x persona ☐ <2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente				Pescador		
T. Independiente						
Pensión Jubilado				150 Semanal		
Renta Inmueble				vuelos		
OTROS						
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGRESO FAM.: ☐ Hasta S/.500 ☐ S/. 500-1000 ☐ S/. 1000-3000 ☐ + S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐ Agudas ☐ Crónica ☒ Ninguna
Discapacidades: ☐ Física ☐ Mental ☐ Sensorial ☐ Ninguna
Familiares Enfermos: ☐ SI ☐ NO
Seguros de Salud: ☐ EsSalud ☐ SIS ☐ Particular: ☐ Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☒ Ninguno ☐ Medicamentos ☐ Alcohol ☐ Drogas ☐ Tabaco ☐ Otro:
Especificar:

CONCLUSIONES

Caso de violencia familiar con agresión física se a la fecha ha cesado desde la denuncia, se han reconciliado y se respeta los medidas dictadas.
La familia está alojada en casa de hijo, esposo trabaja como pescador para cubrir los gastos.
Usuaria no cuenta con DNI / ni SIS.

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: 18/01/16
Hora: 10:00

TRANSFERENCIA

Lugar: Reniec — Pasta Magdalena
Motivo: DNI — SIS inscripción

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

Guía de Asistencia Socio-Económica

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Eudenia Melendez Obandez **CARPETA Nº** 005-2016

FECHA: 18/01/16 **HORA:** 10am	**RESPONSABLE:** Lic. Cam Guerrero Fiamenteros **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Se brinda asistencia a la ermanía en compañía de su hijo

Intervención: - Se evoluciona tu cerado, no hay agresiones

Indicaciones:

Evolución: - Pareja deja de libar licor, esta respetando los medidas dictadas

Observaciones: ninguna

Próxima Cita	Fecha: 23/01/16 Hora: 10am	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 25/01/16 **HORA:** 10a	**RESPONSABLE:** Lic. Cam Guerrero **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Se brinda asistencia a la ermanía, asiste con su hijo

Intervención: - Se respeta los medidas de protección

- Pareja, esta aprendiendo a ermanía.

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones: No hay consumo de alcohol por pareja. Se concluye, se valoriza Sito.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ___ / ___ / _____
HORA : _____

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: _____ **CARPETA Nº** _____

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA:

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL A CARGO DEL CASO:

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA [ ]

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26° Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25° Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☐
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☐ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	[illegible]
APELLIDO MATERNO	[illegible]
NOMBRES	[illegible]
FECHA DE NACIMIENTO	[illegible]
LUGAR DE NACIMIENTO	[illegible]
ESTADO CIVIL	[illegible]
EDAD	[illegible]
DOMICILIO REAL	[illegible]
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	[illegible]
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	[illegible]

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES	
NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº ..... ☐ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☐ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS		
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☐ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☐ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22º Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30º Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☐

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☐

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☐

4.- OTROS ☐
Detallar: .....

.....

.....

c) CONCLUSIÓN

☐ **ADMITIDO**

☐ **NO ADMITIDO**

IX. DISPOSICIÓN FISCAL Nº _____
FECHA __ / __ / _____

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

_____
FIRMA DEL FISCAL

X. USO EXCLUSIVO DE UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Enedina Melendez Obando

IDENTIFICADO CON S/I, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) SEGUNDO ROBIN EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA Robin Shuña Palaya.

POR EL DELITO DE Violencia Familiar, MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yanacocha 2016 Enero 18 10:18am.

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36º Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____I
DENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37º Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____
IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA _____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: _____

FECHA: ___ / ___ / _____
HORA : _____

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: _____ **EDAD:** _____

PROCEDENCIA

☐ De Oficio (Disposición del Fiscal) : _____
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) : _____

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]: _____
☐ DCVCS[2]: _____
☐ VIOLENCIA FAMILIAR: _____
☐ OTROS (detallar): _____

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

_____

FECHA DE DERIVACION

_____

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO: _____

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Pucallpa - Coronel Portillo

FECHA: ..../..../.....
HORA : .....

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Segundo Robin Shuña Melendez
EDAD: 15 años SEXO: ☐FEMENINO ☒MASCULINO
F. NACIMIENTO: 18-11-2000 L. NACIMIENTO: Caserio Nuevo Arizona
DNI Nº: 80690611 OTRO DOCUM.: —
INSTRUCCIÓN: ☒Primaria(C)(I) ☐Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☒Su casa ☐Desempleado
Especificar: Dato que no se encuentra establecido
ESTADO CIVIL: ☒Soltero(a) ☐Casado(a) ☐Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años:
DIRECCION: AAHH Villa Sol Mza 50 Lote 01
DISTRITO: Yarinacocha PROVINCIA: Coronel Portillo DEPARTAMENTO: Ucayali
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ..... TELEFONO: .....

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☒Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES: Melendez Obando Emelina
EDAD: 36 años DNI Nº: .....
INSTRUCCIÓN: ☒Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION: AAHH. Villa Sol Mza 50 Lote 01
DISTRITO: Yarinacocha PROVINCIA: Coronel Portillo DEPARTAMENTO: Ucayali
REFERENCIA DE UBICACIÓN: ..... TELEFONO: 964588552

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS: Robin Shuña Paraya
EDAD: 46 años DNI Nº: —
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☒Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☒Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos ☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja ..... ☐Otros familiares: .....
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a) ..... Otros: .....
☐**Desconocido:** .....
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :.....
DISTRITO :..... PROVINCIA:..... DEPARTAMENTO:.....
REFERENCIA DE UBICACIÓN:..... TELEFONO:.....

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO



MANO DERECHA



INDICE IZQUIERDO



MANO IZQUIERDA



UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: .....
Edad: ..... Fecha de nacimiento: ...../...../..... Teléfono: ..... Sexo: Masculino ☐ Femenino ☐
Lugar de nacimiento: ..... Departamento: ..... País: .....
Documento de identidad: DNI ☐ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº .....
Religión: ..... Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: .....
Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento: .....
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Víctima ☐ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☐ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....
.....
.....

III)Hechos:
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

IV) Fiscal a cargo del caso: .....
.....
.....

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☐ (Detallar):.....
.....
.....
.....

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☐ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....
.....
.....
.....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa Intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

.....

.....

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐

Otro ☐ (Detallar): .....

.....

.....

Indicar si existe represalia: ☐SI ☐NO

(Detallar): .....

.....

.....

.....

.....

Conclusiones de la Asistencia Legal:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Transferencia: ☐SI ☐NO

Institución: .....

Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Y Estación Central Pucallpa

FECHA: 18/01/2016
HORA : 10:23 a.m.

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Saude Rubi Shuña Melendez **CARPETA Nº** 005-2016

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario: Usuario de sexo femenino, estatura de contextura delgada, tez trigueña, cabello negro, de regular aseo personal, usando un polo manga corta
Lenguaje y Tono de voz: Voz fuerte, tono pausado
Actitud frente a la entrevista: Colaboradora con el entrevistador.
Conducta: Se encuentra tranquila de pronto sonríe a veces llora
Otras señas particulares: [illegible]

PROBLEMA ACTUAL

Usuario llega hasta el centro de extensión siendo referido por el [illegible] de la Provincia, Policía Nacional del Perú, debido a que [illegible] la cual [illegible] para [illegible]

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad ☐Angustia ☐Tristeza/Apatía
☐Sentimientos de Minusvalía ☐Desesperanza/Impotencia ☒Desánimo/Cansancio
☐Desvalorización de sí misma ☐Irritabilidad/nerviosismo ☐Desinterés en quehaceres
☐Disconforme consigo misma ☒Intranquilidad ☐Sentimiento de culpa
☒Inseguridad ☐Suspicacia/Desconfianza ☐Ideación Suicida
☐Falta de confianza en sí ☐Miedos ☐Sentimientos soledad
☐Percepción negativa ante los demás ☐Cólera/Ira ☐Síntomas psicosomáticos
☒Otros: Usuario [illegible]

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas ☐Aislamiento/retraimiento ☐Agresividad ☐Cambios en conducta
☐Llanto ☐Tartamudeo ☐Impulsividad ☐Rabietas/Berrinches
☐Pasividad/lentitud ☐Fugas del Hogar/Colegio ☐Hipervigilancia ☐Consumo de drogas/alcohol
☐Problemas de sueño ☐Reacciones fisiológicas ☐Temor de llegar a casa
☐Problema control de esfínteres ☐Abandono cuidado personal
☒Problemas de apetito ☐Problemas de Aprendizaje ☐Otros:

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☐Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros:

EXPECTATIVAS

☒Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar)

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☒SI ☐NO
Fue Víctima de violencia: ☒Física ☐Sexual ☒Psicológica ☐Otros: ☐Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☒Conocido Padre ☐Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☐NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Usuario [illegible] se aprecia [illegible] de 3 años, [illegible] toma [illegible] automedica

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis: ☐ Contención emocional:

☒ Consejería y orientación: A la víctima ☐ Otros

CONCLUSIONES

Alguna que es víctima de violencia física y psicológica por parte de sus padres, producto de esta violencia el [illegible] actualmente [illegible] de epilepsia [illegible] desde los 11 años, actualmente se [illegible], no [illegible] pero porque sus madres no tienen [illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 25 / 01 / 2015	Lugar:
Hora: 16:30	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

[illegible]

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Pucallpa - Coronel Portillo

FECHA: 18/01/2016
HORA : 1:00 pm

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Segundo Robin Shuña **CARPETA Nº** 003-2016

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro:

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....

Lugar: ☒ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

Dirección: .....

Distrito: Yarinacocha Provincia: Coronel Portillo Departamento: Ucayali

Circunstancias: Usuario refiere que fue victima de violencia psicologica por parte de su progenitor actual a raiz de que el progenitor de victima de su madre no vive con ella la agresión

Estado del Agresor: ☐ Sobrio(a) ☒ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros:

Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros:

Medios utilizados: ☒ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☒ Amenazas ☐ Chantajes ☒ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros

Especificar: La violencia fisica y psicologica

Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V) ☐ Agresividad(A)(V) ☒ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros:

Especificar: El consumo excesivo de bebidas alcoholicas

Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☒ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico

Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☒ más de 10 años

Denuncia de la violencia : ☒ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros:

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros:

Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros:

Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros:

Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros:

Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal

Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos

P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros:

Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros:

Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos:

Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ..... ☐ Después: ..... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: No cuenta denuncias anteriores

Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: No cuenta denuncias anteriores

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros:

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☒ NO ☐ Detallar: El agresor tiene contacto con la agraviada cuando va a visitar a sus hijos

---

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☑ Consejeria/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros: .....

Especificar: .....

Conclusiones: .....

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

José Antonio Sanua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
CORINACCCHA - D.S. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: **CARPETA Nº**

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÀMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☐ Si ☐No Motivo: ..... Con quien vivió: .....
Relación entre los padres: ☐ Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Lesiones
☐Otros: .....
Relación entre Hermanos: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente ☐Número de hermanos: .....
Actitud de los Padres con los hijos: ☐Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
Actitud del Padre con usuario: ☐Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: ☐Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: ☐Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: ☐Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☐SI ☐NO .....
Quien aplicaba las sanciones en casa? ☐Mamá ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares
Métodos correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Observaciones: .....
.....

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☐Si ☐No Motivo: .....
Relación con su pareja: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Lesiones
☐Otros: .....
Como se comunica en su hogar: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: ☐Usuaria/o ☐Pareja ☐Ambos ☐Hijos
☐Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: ☐Usuaria/o ☐Pareja ☐Ambos ☐Hijos
☐Otros: .....
Actitud de la pareja con el usuario: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo ☐Temor
Quien aplica las sanciones en casa: ☐Usuarios ☐Pareja ☐Ambos ☐Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: ☐Físico ☐ Psicológico ☐Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Usuario ☐Pareja ☐Hijos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Observaciones: .....
.....

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar: ☐SI ☐NO ☐ Motivo .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) .....
Observaciones: .....
.....
.....

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Identificación primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☐SI ☐NO Motivo: .....

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: .....

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☐NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☐SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros: .....

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☐SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros:.....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: .....

.....

.....

.....

.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): .....
¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál .....
¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando? .....
Accidentes: .....
Observaciones: .....
.....
.....

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: .....
¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes
☐No tiene tiempo ☐Otros: .....
¿Qué le gusta hacer? ☐Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejar ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....
¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?: .....
Observaciones: .....
.....
.....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

CONCLUSIONES

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:...../...../.....	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Quinindé Central Norte

FECHA: 18/04/2016
HORA: 10:30 am

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: Segundo Ruben Shuira **CARPETA Nº** 001-2016

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☒SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? Con los dos ¿Hace cuanto tiempo? Desde que nacio
¿Con cuántas personas vives? 03 ¿Cuantos Hermanos Tiene? 03 Hermanos
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☒Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☒Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☒Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☒Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☒SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☒Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☒Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☒Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☒Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☒Mamá ☐Papá ☐Ambos ☒Hermanos ☐Otro: hermano mayor
Métodos Correctivos: ☐Físico ☒Psicológico ☐Otros:(Detallar) .....
Quien Premia al NNA: ☒Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☒Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☒Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☒Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☒Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: Con la madre
Observaciones: Usuario gusto de pasar tiempo con Jesus Khan
a vacaciones pero dice q no tiene

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: A los 6 años
Adaptación: ☒Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☒Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☒Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☒NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☒SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: Usuario que no termino la primaria en Kichwa
no termino el estudio por motivos de trabajos
con sus padres

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☒Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: No lo he tenido

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☒Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☒Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☒NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☒SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☒Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☒Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☒SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☒SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☒SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☒Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?: ☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:

Asumiría que ya ha tenido relaciones sexuales con una mujer pero no lo sabe.

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☒NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☒NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☒NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☒Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☒Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☒SI ☐NO Sabe de hacerlo y puede

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☒NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: Asumimos que ya ha tenido relaciones sexuales con una mujer pero no lo sabe. Con los cuales responde a expresiones de tipo personal y su forma de relacionarse con el resto durante la entrevista

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual: Epilepsia

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: Golpe en parte trasera cabeza

Accidentes: No refiere

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? [illegible]

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☑ 1 vez al día ☐ 1 vez por semana ☐ 1 vez por mes

☐ No tiene tiempo ☐ Otro

¿Qué te gusta hacer? ☐ Jugar ☑ Deporte ☐ Ver TV ☐ Leer ☐ Pasear ☐ Otros:

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees?

¿Que te gustaría ser? [illegible]

Observaciones: [illegible]

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

[illegible]

RECOMENDACIONES:

- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: [illegible]	Lugar:
Hora: [illegible]	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

[illegible]

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Segundo Robin Shuña **CARPETA Nº** 005-2016

FECHA: 25,01,2016 **HORA:** 10:30am	**RESPONSABLE:** José Antonio Sanchez Zambrano **CPsP(**) Nº:** 9139	SELLO Y FIRMA José Antonio Sanchez Zambrano PSICOLOGO UDAY Y T PARINACOCHA - D.F. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Iniciar la asistencia y el apoyo psicológico a la víctima como cumplimiento a la disposición fiscal.

Intervención: Usuario que refiere que durmió bien, lo que no hace es alimentarse hace 01 mes, usuario que tiene pastillas para la epilepsia y eso hace que no tenga hambre.

Indicaciones: Usuario que se automedica, refiere que no tiene sis.

Evolución: porque su madre no tiene sis.

Observaciones: Se sugiere que sea derivado a la Asistencia Social para que tramite el dni de la progenitora y se afilie a sis.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 15,02,2016 **HORA:** 10:00am	**RESPONSABLE:** Segundo Robin Sanchez **CMP(**) Nº:** 9139	SELLO Y FIRMA José Antonio Sanchez Zambrano PSICOLOGO UDAY Y T PARINACOCHA - D.F. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Continuar con la asistencia y el apoyo psicológico a la víctima.

Intervención: Usuario que se automedica para tomar pastillas para combatir su epilepsia.

Indicaciones: Se recomienda visitar a un neurólogo o en todo caso psiquiátrico para que le sente la medicación con la dosis adecuada.

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

"Año de la Consolidacion del Mar de Grau"

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalia Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha
MESA DE PARTES
18 MAR. 2016
FIRMA: HORA:
RECIBIDO

C.A.I. N° 005-2016/UAIVyT

Yarinacocha, 18 de Marzo de 2016.

OFICIO N°23 -2016-MP-UAIVyT-Y

Dr.. Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : Oficio N° 2223-2015-MP-FN—FPCF-YARINACOCHA
Ref : Carpeta Fiscal N° 682-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez en atencion al oficio del asunto remitir los informes que se adjunta al presente, respecto a la asistencia integral que se viene brindando a la victima Enedia Melendez Obandez, derivada de la carpeta fiscal de la referencia.

Cabe precisar a su despacho, que el en informe que se anexa al presente ***no constituye pericia ni medio probatorio***, por lo que no deberá ser adjuntadas .a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,.

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Inf. Asistencia Legal
Inf. Asistencia Social
Inf. Asistencia Psicologica.

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos – Yarinacocha

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

INFORME LEGAL Nº 004-2015-UAIVyT-Y/A-JJMP

A	:	**Abog.** Juana Velasquez Ramirez **Coordinador de la Unidad Asistencia Inmediata de Victimas y Testigos – Yarinacocha.**
DE	:	**Abog.** Miguel Angel Quevedo Moreyra. **Coordinador de la Unidad Asistencia Inmediata de Victimas y Testigos - Yarinacocha.**
ASUNTO	:	**Informe Asistencial del Caso Fiscal N°: 682-2015**
CARÁCTER	:	***Confidencial y carece de valor probatorio***
C.A.I. N°	:	005-2016
DENUNCIADO:		Robin Shuña Pacaya.
MATERIA	:	Violencia Familiar (Maltrato Físico e Psicológico)
USUARIO(A)	:	Enedia Melendez Obandez (36) é Segundo Robin Shuña Melendez (15)
CALIDAD	:	Víctimas
FECHA	:	Yarinacocha, 18 de Enero de 2015

Sirva la presente comunicación para saludarla y a la vez informarle de conformidad al inciso i) del artículo 22°[1] del Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Victimas y Testigos, aprobado mediante Resolución N° 1558-2008-MP-FN, cumplo con remitir el Informe de Asistencia Legal que ha recibido en la UAIVyT de YARINACOCHA, con respecto al **Caso Fiscal N°: 682-2015**, la misma que se tramita contra **Robin Shuña Pacaya**, por el presunto acto de **Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Fisico Psicológico** en agravio de su Conviviente, **Enedia Melendez Obandez** e hijo **Segundo Robin Shuña Melendez**, para los fines respectivos.

1. ANTECEDENTES:

Con Oficio Nº: 2223-2015-MP-FPCF-Yarinacocha, suscrito por la Dra. Marco Antonio Ochoa Tocas, Fiscal Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, recepcionado el 21 de Diciembre del año 2015, en la cual adjunta la Resolución Nº 340-2015-MP-FN-FPCyF-Yarinacocha, donde:

[1] **Art. 22: Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Victimas y Testigos: Funciones del profesional Abogado**
Son funciones del profesional Abogado en apoyo al fiscal a cargo del caso las siguientes:
"(...) i.-Remitir los informes técnicos al Fiscal del caso, a través del Coordinador de la Unidad Distital (...) ".

DISPONE, 1. Dictar a favor de la víctima **Enedia Melendez Obandez y del menor Segundo Robin Shuña Melendez**, las siguientes medidas de protección inmediata: (...*) medidas de protección que se dicta, bajo el apersonamiento de solicitarse la detención del agresor por 24 horas, y/o multa progresiva y compulsiva, u otra que resulten pertinentes (...*) 4. cursar oficio a la Unidad de Victimas y Testigos, solicitando se brinde Asistencia Integral a las Victimas **Enedia Melendez Obandez** y al menor **Segundo Robin Shuña Melendez. (...).**

2. ANÁLISIS:

En estos últimos años se ha venido dando una serie de programas y leyes en defensa de los derechos del niño y la mujer. Sin embargo, ¿eso nos asegura el bienestar?, ¿acaso estos programas y leyes bastarán para cesar los maltratos físicos y psicológicos que se producen día a día contra ellos?

Es necesaria una protección legal, pero es urgente que nuestra sociedad adquiera nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia. Aún en la posibilidad de parecer alarmista, es menester una reeducación en cuanto al trato familiar, el que lamentablemente para muchos está caracterizado por la violencia, el rechazo y la indiferencia.

Para lograr el cambio de esta situación se requiere, en un inicio, el replanteamiento de los papeles del padre y la madre frente a los hijos, con el fin de que éstos últimos en el futuro respondan a las expectativas de sus progenitores.

Debemos ir, entonces, en búsqueda de las causas que son la semilla de un ambiente familiar hostil y que, consecuentemente, producen una educación errónea en nuestros niños.

La conveniencia de regular jurídicamente la violencia familiar se fundamenta en la necesidad de encontrar mecanismos para proteger los derechos fundamentales de los integrantes del grupo familiar frente a los cotidianos maltratos, insultos, humillaciones y agresiones sexuales que se producen en el ámbito de las relaciones familiares. Si bien es cierto que las manifestaciones de violencia familiar no se producen exclusivamente contra las mujeres, son éstas -a los largo de su ciclo vital- las afectadas con mayor frecuencia. De este modo, la casa constituye un espacio de alto riesgo para la integridad de mujeres y niños, derivándose de ahí precisamente la denominación de violencia doméstica o familiar.

Resulta evidente, sin embargo, que el agente de la violencia no se limita siempre a dichos espacios; encontramos casos de agresiones en las calles, los centros de estudio y/o trabajo y en general los espacios frecuentados por las víctimas.

La última encuesta demográfica y de salud familiar del Instituto Nacional de Salud Mental (INSM) señala que el 74.1% de los hogares del país es afectado por la violencia familiar[2]. Este problema comprende la violencia contra la mujer, el maltrato infantil o violencia contra el hombre, entre otras formas de agresión. Asimismo, indica que el **74% de las mujeres peruanas sufre violencia por parte de sus parejas**; y de este grupo, el 36% corresponde a violencia física y un 71% psicológica.

2 Según indicó el director ejecutivo de Salud Colectiva del Instituto Nacional de Salud Mental.

El Estado peruano ha suscrito y ratificado diversos tratados internacionales tales como la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belém do Pará", mediante los cuales reconoce el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, comprometiéndose a actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la Mujer.

Mediante Decreto Supremo N° 003-2009-MIMDES, el Estado Peruano aprobó el Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015, instrumento suscrito por 7 Ministros de Estado que expresa la continuidad de la política de Estado en materia de eliminación de las diversas expresiones de violencia contra la mujer tales como: la violencia familiar, violencia sexual, violencia psicológica, feminicidio, trata de mujeres, hostigamiento sexual, homofobia. El Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009 – 2015 plantea la construcción de una sociedad que garantiza a las mujeres, sin distinción de edad, estado civil nivel socioeconómico, nivel educativo, etnia, capacidad, ocupación, orientación sexual u otros, el derecho a una vida libre de violencia a través del trato digno, del establecimiento de relaciones de igualdad entre mujeres y hombres y la eliminación de patrones socio-culturales discriminatorios en un marco de seguridad y de vigencia plena de los derechos humanos.

El Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015 ha sido elaborado de manera concertada con autoridades y funcionarios de los diferentes sectores e incorpora los aportes de profesionales especialistas en el abordaje del problema de la violencia, de dirigentes comunales y representantes de instituciones de la sociedad de escala nacional, regional y local.

Modificaciones a las Lesiones Leves.

El delito de lesiones leves, previsto en el artículo 122 del Código Penal, presenta ahora un nuevo texto: la pena será de prisión de 3 a 6 años si la víctima es miembro de la Policía Nacional del Perú o de las Fuerzas Armadas, magistrado del Poder Judicial, del Ministerio Público o del Tribunal Constitucional o autoridad elegida por mandato popular, funcionario o servidor público, y es lesionada en el ejercicio de sus funciones oficiales o como consecuencia de ellas.

Igual situación se presentará cuando la víctima sea menor de edad, mayor de 65 años o cuando sufra de discapacidad física o mental, y el agente se aprovecha de dicha condición. También cuando sea mujer y haya sido lesionada por su condición de tal; cuando sea ascendiente, descendiente, natural o adoptivo, cónyuge o conviviente del autor; o dependa o esté subordinada de cualquier forma a él.

Por todo lo anterior, se ha optado también por derogar los artículos 122-A y 122-B que regulaban las lesiones contra menores y en casos de violencia familiar, respetivamente.

Hasta 5 años para el funcionario público que no atienda denuncias de violencia familiar.

El funcionario público que omite, rehúsa o demora actos funcionales cuando se trate de una

solicitud de garantías personales o en caso de violencia familiar será sancionado con prisión de 2 a 5 años. Así lo prevé el incorporado segundo párrafo del artículo 377 del Código Penal.

Finalmente también se ha modificado el segundo párrafo del artículo 378, que regula el delito de denegación o deficiente apoyo policial. Ahora se prevé una pena de 2 a 4 años de prisión cuando el policía omite, rehúsa o demora prestar auxilio requerido por un particular en situación de peligro en casos de solicitud de garantías o de violencia familiar.

El Plan es un instrumento de política que implica la acción conjunta del Estado y de la Sociedad, en tres ámbitos:·

- Garantizar la implementación de políticas tendientes a enfrentar el problema de la violencia.
- Garantizar el acceso de las mujeres e niños afectados por la violencia a servicios públicos de calidad.
- Identificar y promover la transformación de cambios en los patrones socio-culturales hacia nuevas formas de relaciones sociales entre mujeres y hombres basadas en el respeto pleno de los derechos humanos.

4. ASISTENCIA LEGAL:

Con fecha 18 de Enero del presente año, me entreviste con los agraviados y en principio les escuche de manera sucinta la narración de los hechos que fueron motivo para denunciar al agresor conviviente y padre del menor, quienes señala: "que el día 10 de Noviemore del 2015, a las 12:00 horas aproximadamente, en circunstancias que los agraviados se encontraba en el interior de su domicilio, llegó el denunciado quién le comenzó a insultar de prostituta, siendo ignorada por la agraviada, lo que provocó que el denunciado le propinara golpes de puñetes en la espalda donde intervino su hijo Segundo Robin Shuña Melendez, al cual lo tildo de alcahuete, caficho dándole un puñete en la cara; cogiéndole del cuello queriéndole ahorcar; (...)"; luego como abogado realice las siguientes acciones:

Primero.- Se le informa sobre la incorporación al Programa Nacional de Asistencia a Victimas y Testigos, asimismo de las funciones que desempeñan los profesionales del Equipo Multidisciplinario.

Segundo.- Se le manifiesta que la Unidad cumple una función muy importante de apoyar la labor fiscal.

Tercero.- Asimismo se le hace de conocimiento de la definición de la Violencia Familiar y de los tipos en que ésta se manifiesta de conformidad con la Ley 26260. La Ley define la violencia familiar como cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción grave, así como la violencia sexual que se produce entre los miembros de una familia, o entre quienes habiten el mismo hogar, siempre y cuando no medien relaciones contractuales y laborales.

Cuarto.- Asimismo se le hace de conocimiento de la definición de le Nueva Ley N° 30364 Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.

Quinto.- Asimismo se le comunicó respecto de las Medidas de Protección y de las consecuencias

que sufrirá el denunciado en caso de incumplimiento, donde la Unidad mantendrá informado de su cumplimiento o no al Fiscal dueño de cada caso.

Las medidas de protección son aquellas actitudes y decisiones que toma en cuenta el Estado a través de sus diversas instituciones públicas, a fin de hacer efectivo el cuidado y protección de la víctima de la agresión, con respecto a la agresión misma y a su agresor; son mecanismos que buscan brindar apoyo y protección a las víctimas de las agresiones e impedir la continuación de estas. Asimismo, estas medidas de protección van mas allá, por cuanto buscan que la víctima se sienta tranquila y que pueda gradualmente volver a su vida normal, rehabilitándola de sus traumas.

Dichas medidas de protección se encuentran establecidas en nuestra legislación.

Dentro de las medidas de protección que nuestra legislación establece tenemos:

a) El retiro del agresor del domicilio de la víctima.

b) El impedimento de acoso a la víctima.

c) La suspensión temporal de visitas.

d) El inventario sobre los bienes.

Sexto.- También se le informo respecto al desarrollo de las investigaciones que desarrollará la Fiscalía de Familia. En forma más expeditiva se tramitarán los procesos sobre casos de violencia familiar debido a que por Ley N° 29990 no habrá audiencia de conciliación en estos juicios. Ya que dicha norma modifica, en ese sentido, los artículos 170° del Código de los Niños y Adolescentes, y 7°-A del Decreto Legislativo N° 1070[3].

Además, estipula que no procederá la transacción ni el desistimiento en los procesos de faltas contra la persona derivados de violencia familiar, con lo cual modifica también el artículo 7° de la ley, que establece el procedimiento en casos de faltas.

5. CONCLUSION

- Los usuarios conoce la definición de la Violencia Familiar.
- Los usuarios conoce los derechos que le asiste.
- Los usuarios conoce los fines del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos.

Es todo en cuanto debo informar a su persona, sin otro en particular, me despido de usted.

Atentamente,

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación
Distrito Fiscal - Ucayali

Abog. Miguel Angel Quevedo Moreyra
Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Tarmacocha

MINISTERIO PUBLICO

Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y Testigos - Yarinacocha

" Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 014-2016/ MP-UAVIT Y-TS – CMGH

A : **Abog. Juana Velásquez Ramirez**
Coordinador de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : **Lic. Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha . 11 de Febrero del 2016**

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 005-2016
CARPETA FISCAL N°	: 2015-682
PROCEDENCIA	: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA
FISCAL A CARGO	: DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
NOMBRES Y APELLIDOS	: ENEDINA MELENDEZ OBANDEZ
EDAD	: 36AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO	: 24 DE ABRIL DE 1979
NIVEL EDUCATIVO	:PRIMARIA INCOMPLETA
OCUPACION	:SU CASA
ESTADO CIVIL	:CONVIVIENTE
DOMICILIO	:AA.HH.VILLA SELVA MZ 50 LOTE 01

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La usuaria **ENEDINA MELENDEZ OBANDEZ** ingresa al UAVyT- Yarinacocha, con Resolucion NRO.340-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, por ser victima de Violencia Familiar , y habiéndose dictado MEDIDA DE PROTECCION.

Se ha brindando la Asistencia Social a la usuaria, con entrevista personalizadas y orientaciones .

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	ENEDINA SHUÑA PACAYA	17 AÑOS	SOLTERA	CONVIVIENTE DE AGRAVIADA	6TO.PRIMARIA	SU CASA
2	SEGUNDO SHUÑA PACAYA	15 AÑOS	SOLTERO	HIJA DE AGRAVIADA	6TO.PRIMARIA	SU CASA
3	KENJI SHUÑA PACAYA	11 AÑOS	SOLTERO	HIJA DE AGRAVIADA	5TO.PRIMARIA	ESTUDIANTE
4	JOSELYN SHUÑA PACAYA	08 AÑOS	SOLTERA	HIJA DE AGRAVIADA	2DO.PRIMARIA	ESTUDIANTE
5	JOSIMAR SHUÑA PACAYA	03 AÑOS	SOLTERA	HIJA DE AGRAVIADA	————	ESTUDIANTE
6	ROBIN SHUÑA PACAYA	37 AÑOS	CONVIVIENTE	CONVIVIENTE DE AGRAVIADA	6TO.PRIMARIA	PESCADOR

I.- DINÁMICA FAMILIAR: La usuaria presenta una familia de tipo nuclear, convive 18 años, con 05

hijos, con dinámica familiar disfuncional, por el consumo de alcohol por parte de su pareja.
La usuaria denuncio a su conviviente por agresión, manifestando que a la fecha están reconciliados y la violencia ha cesado.
Se brindo la asistencia a usuaria y a su hijo, manifiesta estar más tranquila por que se esta respetando las Medidas dictadas.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La familia se mantiene de los ingresos que perciben como pescadores, con un ingreso semanal de S/. 150 soles, cubriendo sus gastos del hogar.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La usuaria tiene a su cargo 04 hijos estudiando.

2.3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La usuaria no presenta problemas de salud.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La usuaria comparte la casa de su hija, construcción de madera con dos ambientes y dormitorio, con servicios de agua y electricidad.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La usuaria cuenta con apoyo de sus familiares.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- La violencia ha cesado, se respeta las Medidas dictadas .

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

- La usuaria presenta una familia de tipo nuclear, convive 18 años, con 05 hijos, con dinámica familiar disfuncional, por el consumo de alcohol por parte de su pareja.
- La usuaria denuncio a su conviviente por agresión, manifestando que a la fecha están reconciliados y la violencia ha cesado.
- Se brindo la asistencia a usuaria y a su hijo, manifiesta estar más tranquila por que se esta respetando las Medidas dictadas.
- La familia cuenta con ingresos económicos, cubriendo los gastos del hogar, comparte la vivienda con su hija y no presenta problemas de salud.
- La usuaria cuenta con soporte familiar.

VI.- RECOMENDACIONES :

Se concluyo con la asistencia social personalizada, se realizara seguimiento .
Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.
Atentamente



Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

07 MAR 2016

MESA DE PAR

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0012– 2016-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinador de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Victimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 005-2016**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Segundo Robin, SHUÑA MELENDEZ.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 07 de Marzo del 2016**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima. **Segundo Robin, SHUÑA MELENDEZ.**(15) años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicologia de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.
- Técnica de Programación Neurolinguistica.

ANTECEDENTES.

Usuario que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte de su padre, el agresor actualmente vive con la victima, refiere que anteriormente sufría violencia familiar cuando su progenitor se encontraba borracho, después de la denuncia refiere que su progenitor esta cambiado y ya no hay nuevos hechos de violencia.

En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales de desvalorización de si mismo, y disconformidad e inseguridad. Es la primera vez que lo denunciado a su

progenitor por violencia familiar.
Victima que refiere que fue victima de violencia física y psicológica por parte de su progenitor, el cual le quiso ahorcar porque salio en defensa de su madre ya que en ese momento su Padre agredía a su progenitora.
El estado del agresor cuando comete la violencia es en estado de ebrio, según la victima la causa de la violencia es por el consumo frecuente de bebidas alcohólicas, actualmente refiere que su Padre toma pero de manera esporádica.
La victima refiere que el agresor admite y reconoce su falta.
Tiene estudios a nivel de primaria completa. Refiere que no continuo sus estudios por problemas de tipo económico.
Hace fácilmente amigos, con los cuales comparte experiencia de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera esporádica y no pertenece a ningún grupo social.
Actualmente la victima sufre de epilepsia hace 03 años, la ultima vez que le dio fue hace 01 mes, se esta haciendo tratar con pastillas que le quitan el apetito, usuario que se automedica. El origen se produjo cuando el padre le dio un golpe fuerte en la cabeza, aunque reconoce que alguno de sus familiares también sufren de esta enfermedad.
En la ultima sesión refirió que su madre se encuentra enferma, y esta internada en el hospital por la mordedura de una serpiente y por eso no pudo venir a la ultima sesión, pero se esta recuperando satisfactoriamente.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves-moderados de afectacion emocional.
  Se encuentra en la etapa final de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran conservados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- Mucho tiene que ver en su estabilidad, los rasgos de personalidad de la victima y de poseer un sistema nervioso fuerte, el cumplimiento de las medidas de protección, la cesación de la violencia tanto física y psicológica y el tiempo transcurrido.
- Refiere que se lleva bien con su progenitor, según el usuario, el Padre ya hace tres meses que no consume con frecuencia bebidas alcohólicas.
- Se denota un cierto grado de satisfacción por la situación actual en que se encuentra la victima, que es de cumplimiento a las medidas de protección.
- El usuario ha estado asistiendo de manera favorable a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica existiendo una evolución favorable.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se logro la equilibracion de sus funciones psiquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Mucho a ayudado en su recuperación el cumplimiento de las medidas de protección, el tener buenas relaciones con su progenitor.
- La victima refiere que en el momento de la evaluación, no se encuentra estudiando, por falta de apoyo económico, se recomienda a la progenitora la necesidad que culmine la victima con sus estudios.
- El usuario tiene la enfermedad de la epilepsia y se automedica lo que le le genera perdida de apetito, se recomienda asistir a personal especializado para recibir medicación especializada para controlar su enfermedad.
- Desde el inicio de las sesiones la victima se encuentra emocionalmente estable y ha asistido favorablemente a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Victima en el que se ha concluido con la intervención psicológica teniendo el usuario una evolución favorable.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

cdlxv. Archivo

C.A.I. N°005-2016/UAIVyT

Yarinacocha, 22 de Abril de 2016.

OFICIO Nº 129-2016-MP-UAIVyT-Y

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-

Asunto : Cierre de Carpeta
Ref : Carpeta Fiscal N681-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa.**" En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA

FECHA: 05/04/16

HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: ENEDIA MELENDEZ OBANDEZ **CARPETA N°:** 005-16

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuaria fue admitido al Programa, mediante Disposición N°340-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalia Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el 31de agosto de 2015, y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral N° 05-2016 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin más problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación
Distrito Fiscal
Abog. Juana E. Velásquez Ramírez
Asistencia Integral a Víctimas y Testigos
Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULLY MELVA VELASQUEZ JUÁREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL.

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0012– 2016-UDAVIT-Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinador de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 005-2016**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Enedia, MELENDEZ OBANDEZ.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 07 de Marzo del 2016**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Enedia, MELENDEZ OBANDEZ.(36)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.
- Técnica de Programación Neurolinguistica.

ANTECEDENTES.

Usuario que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte de su pareja, el agresor actualmente vive con la victima, refiere que anteriormente sufría violencia familiar cuando su pareja se encontraba borracho, después de la denuncia refiere que su pareja esta cambiado y ya no hay nuevos hechos de violencia.

En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales de desvalorización de si mismo, y disconformidad e inseguridad. Es la primera vez que lo denunciado a su pareja

por violencia familiar.
Victima que refiere que fue victima de violencia física y psicológica por parte del Padre de sus hijios, el cual le quiso ahorcar porque salio en defensa de su madre su hijo ya que en ese momento su Padre agredía a su progenitora.
El estado del agresor cuando comete la violencia es en estado de ebrio, según la victima la causa de la violencia es por el consumo frecuente de bebidas alcohólicas, actualmente refiere que su Padre toma pero de manera esporádica.
La victima refiere que el agresor admite y reconoce su falta.
Tiene estudios a nivel de 4to año de Educacion primaria. Refiere que no continuo sus estudios por problemas de tipo económico.
No hace fácilmente amigos, con los cuales no comparte experiencia de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera esporádica y no pertenece a ningún grupo social.
Actualmente la victima refiere no haber sufrido enfermedades ni accidentes de consideración.
En la ultima sesión refirió que la victima se encuentra enferma, y esta internada en el hospital por la mordedura de una serpiente y por eso no pudo venir a la ultima sesión, pero se esta recuperando satisfactoriamente.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves-moderados de afectacion emocional.
  Se encuentra en la etapa final de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psiquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran conservados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- Mucho tiene que ver en su estabilidad, los rasgos de personalidad de la victima y de poseer un sistema nervioso fuerte, el cumplimiento de las medidas de protección, la cesación de la violencia tanto física y psicológica y el tiempo transcurrido.
- Refiere que se lleva bien con su pareja, según el usuario, el agresor ya hace tres meses que no consume con frecuencia bebidas alcohólicas.
- Se denota un cierto grado de satisfacción por la situación actual en que se encuentra la victima, que es de cumplimiento a las medidas de protección.
- El usuario ha estado asistiendo de manera favorable a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica existiendo una evolución favorable.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se logro la equilibracion de sus funciones psíquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Mucho a ayudado en su recuperación el cumplimiento de las medidas de protección, el tener buenas relaciones con su pareja.
- La victima refiere que en el momento de la evaluación, se encuentra internada en el hospital por mordedura de jergón, pero se viene recuperándose favorablemente.
- El hijo del usuario tiene la enfermedad de la epilepsia y se automedica lo que le le genera perdida de apetito, se recomienda asistir a personal especializado para recibir medicación especializada para controlar su enfermedad.
- Desde el inicio de las sesiones la victima se encuentra emocionalmente estable y ha asistido favorablemente a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Victima en el que se ha concluido con la intervención psicológica teniendo el usuario una evolución favorable.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

cdlxv. Archivo

José Antonio Sánchez Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO Nº: 009-2016 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-694

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA

VICTIMA ASISTIDA :JOANA ELIZABETH CUEVA ALEGRIA

INVESTIGADO/PROCESADO : JOINER CUEVA ALEGRIA

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 08 DE FEBRERO DEL 2016

FECHA DE CIERRE :

2,016

Dilado
14/01
08/02/2016

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Varinacocha 21 de diciembre del 2015.

OFICIO Nº 3201 - 2015-MP-FN-FPCF-VARINACOCHA

Señor Abogado
COORDINADOR DE UDAVIT - VARINACOCHA
Ciudad.-

Asunto : Brindar Asistencia Integral
Ref.: Resolución Nº 343-2015-MP-FN-FPCF-VARINACOCHA
SIAFT. Nº 694-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle se sirvan ordenar a quien corresponda, brinde Asistencia Integral a la víctima **Joana Lizbeth Cueva Alegría**, quien domicilian en Jr. Alfredo Englinton Mz. 14, Lt. A (a dos cuadras del Real Plaza) - Distrito de Varinacocha, en mérito a la Resolución Nº 343-2015-MP-FN-FPCF-VARINACOCHA; documento que se adjunta a la presente, debiendo luego remitir el informe correspondiente.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

JMU/dda

Ministerio Público
Fiscalía Provincial Civil y Familia
De Yarinacocha

CASO Nº 2015-694

RESOLUCION Nº 3/3 - 2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Yarinacocha, diecinueve de diciembre
Del año dos mil quince

VISTO: El Oficio N.º 3229-2015-DIRINCRI-DIVREPOL-UCAYALI-CDY-SVF, que contiene la denuncia formulada por la persona de Erasem Alegria Fuchs, en contra de Jaime Cueva Alegria, por presuntos actos de Violencia Familiar en la modalidad de maltrato físico y psicológico, causados a la persona de Joana Lizbeth Cueva Alegria.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- De la norma legal aplicable.- La Constitución Política del Perú, en su artículo 2º, inciso primero, reconoce que la persona tiene el derecho a la vida, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar, asimismo, en su inciso 24 literal (h), establece que nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física, ni sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes, por lo que es obligación del Estado, a través de sus operadores de justicia, dictar medidas de protección, a favor de la parte agraviada destinadas a su rehabilitación. Respecto a los actos que constituyen violencia familiar, el artículo 2 del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260) la define en la forma siguiente: " se entenderá por violencia familiar, **cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual,** que se produzcan entre personas que tengan vínculo de violencia familiar". Asimismo, el **artículo 10** de dicha norma prevé, que recibida la petición o apersonados de oficio los hechos, **el Fiscal debe dictar las medidas de protección inmediatas que la situación exija, en el término de 48 horas**. Asimismo, el Fiscal de Familia, pone en conocimiento del Juez de Familia las medidas de protección adoptadas en caso de formalizar la demanda.

SEGUNDO.- De los actos de Violencia Familiar.- Del estudio de la investigación preliminar se tiene que la denunciante Erasem Alegria Fuchs, denunció que su sobrina Joana Lizbeth Cueva Alegria, fue agredida, en fecha 11 de octubre del 2015, al promediar las 22:00 horas, en el Casetio California, por su padre Jaime Cueva Alegria, quien luego de ingerir "masato", todo el día, se acercó a su menor hija Joana Lizbeth Cueva Alegria y la agredió físicamente, propinándole un golpe de puño en el hombro, para luego coger un palo, con el cual le propinó varios golpes en el cuerpo, insultándola con términos denigrantes, tales como: "perra, puta, eres igual a tu madre, así mismo la echo de la casa, indicándole que no era su hija, para luego continuar tomando "masato" hasta el día siguiente, advirtiendo la menor que su cuerpo estaba morado, luego se enfermó y el día 14 de octubre del presente año, la menor viajó en bote hasta llegar a la casa de su tía Erasem Alegria Fuchs el día 21 de octubre, fecha en la cual le informó lo sucedido, por lo que su tía la condujo a la Comisaría para interponer la denuncia.

TERCERO.- De los actos de Investigación Preliminar en sede policial.-

1 "... se tengan por ciertos los hechos denunciados, si no contradicen a los restantes elementos de prueba, valorados hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad la opinión rendida en el interés legal, siempre que no medien indicios contrarios o intereses o opiniones tengan personales tipo en cuanto, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la agresión y los hijos de los convivientes y los parientes del otro hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en los mismos de hecho"

A mérito de lo estipulado en el numeral 1 del artículo 4° y 6° del D.S. N° 004-97-JUS (TUO de la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar), la Comisaría de Familia ha, respetado la denuncia a la parte agraviada, solicitando recaudo actos de investigación, destinados a esclarecer los hechos de violencia familiar denunciados, hechos que fueron puestos de conocimiento a esta Fiscalía, mediante el Oficio N° 2229-2015 (folio 4) de fecha 04/11/2015, que contiene la denuncia, la manifestación de la denunciante, la declaración referencial de la menor agraviada, así como la evaluación física de la agraviada.

CUARTO: Del vínculo familiar: El denunciado Javier Cueva Arapa, es padre de la menor agraviada Joana Lizbeth Cueva Alegría, conforme a lo expresado en la manifestación de la denunciante y la declaración referencial de la agraviada, encuadrándose dentro de los presupuestos establecidos por el artículo 2° del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

QUINTO: Análisis de los medios de prueba ofrecidos: Respecto a los hechos de Violencia Familiar agresión física, en agravio de la menor Joana Lizbeth Cueva Alegría, se acredita con el Certificado Médico Legal N° 026301-VFL, practicado a la menor en fecha 23-10-2015, de cuyas conclusiones se advierte que la misma presenta huellas de lesiones traumáticas recientes compatible con golpe contundente duro, asimismo el médico señala que han transcurrido 5 días de la agresión, lesiones se encuentran en resolución, habiéndole prescrito el médico legista 01 día de incapacidad médico legal, lo que se encuentra dentro de la tipificación a la Ley de Violencia Familiar, en la modalidad de daño físico, previsto en el artículo 2 del TUO de la Ley de Violencia Familiar (Ley 26260).

SEXTO: La Directiva N° 05-2005-MP-FN, "Intervención de los Fiscales de Familia, Penales y Mixtos frente a la Violencia Familiar y de Género", establece los mecanismos necesarios para lograr el respeto de los derechos de las víctimas, con la asistencia de la Unidad de Víctimas y Testigos; por lo que, corresponde la derivación de la víctima a la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos, al emitirse las medidas de protección correspondiente, para la Asistencia Integral (legal, psicológico y social) a la víctima, para lo cual se deberá oficiar a la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos a efecto de que la agraviada reciba atención correspondiente.

SETIMO: Asimismo, habiéndose analizado los indicadores de riesgo (Como son sexo, edad, agresiones anteriores entre otros), la gravedad del hecho, futuras agresiones, la urgencia, oportunidad y necesidad de la medida de protección y en mérito a lo expuesto en el artículo 10 ° del Texto Único Ordenado de la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar, modificado por Ley 30275, resulta necesario dictar medidas de protección a favor de la denunciante.

Por lo que en aplicación de las normas invocadas y a las facultades conferidas con los artículos 12° y 94°, inciso 2do. del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público. **SE RESUELVE**:

1.- Dictar a favor de la víctima **Joana Lizbeth Cueva Alegría**, las siguientes Medidas de Protección inmediata:

A.- El Cese de actos de violencia familiar (cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas), a la víctima **Joana Lizbeth Cueva Alegría**, por parte del

denunciado **Joiner Cueva Aspajo.**

8.- La Prohibición de comunicación, acercamiento o proximidad a la víctima **Joana Lizbeth Cueva Alegría, con fines de agresión** entendiéndose como tal a **las amenazas de muerte o de lesión, la coacción reiterada y ofensas (insultos) y/o agresiones físicas, psicológicas y sexuales**, que cause el denunciado **Joiner Cueva Aspajo**, en el lugar donde se encuentren.

Medidas de Protección que se dicta, bajo apercibimiento de solicitarse la detención del agresor hasta por 24 horas, y/o multa progresiva y compulsiva, u otras que resulten pertinentes; así como de remitirse copias a la Fiscalía Penal de Turno para que proceda a denunciarlo por el delito de Desobediencia o Resistencia a la autoridad (artículo 368º del Código Penal), para cuyo efecto deberá notificarse a la partes la presente disposición. Asimismo,

2.- Poner en conocimiento del Juzgado Mixto de Yarinacocha, la presente medida de protección, solicitar su ratificación, con la interposición de la demanda ante el órgano jurisdiccional.

3.- Cursar oficio a la Policía Nacional del Perú, Comisaría de Yarinacocha, a fin de que bajo responsabilidad, de cumplimiento a las Medidas de Protección dictadas por este Despacho Fiscal.

4.- Cursar oficio a la Unidad de Víctimas y Testigos, solicitando se brinde Asistencia Integral a las víctima **Joana Lizbeth Cueva Alegría,** quien domicilia en el Jr. Alfredo Englinton Mz. 14, Lote A – Yarinacocha (Ref. A dos cuadras del Real Plaza).

5.- Cursar oficio **al Hospital Amazónico de Yarinacocha, a fin de que el denunciado Joiner Cueva Aspajo,** concurra en forma obligatoria a Terapias Psicológicas por el periodo de dos meses, en el Área de Psicología, debiendo notificar a la denunciada para tal fin.

CODIGO UNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA: 694-2015

DISTRITO FISCAL: Ucayali - Yarinacocha

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26° Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25° Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) X

b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA X B) TESTIGO

APELLIDO PATERNO	CUEVA
APELLIDO MATERNO	ALEGRIA
NOMBRE	JOANA LIZBETH
FECHA DE NACIMIENTO	27 DE MARZO 1999
LUGAR DE NACIMIENTO	RUBOYA - LORETO
ESTADO CIVIL	SOLTERA
EDAD	17 AÑOS
DOMICILIO REAL	Masisea - (antes de llegar al pueblo masisea - costado del un arbol de Lopuna)
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	995492102 hija mov.- 974346577 mama- claro
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	Victoria Alegría Fuchs madre de la menor
NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES	
NOMBRES Y APELLIDOS	SERGIO CUEVA ALEGRIA (12)
	JOINER FERNANDO CUEVA ALEGRIA (10)
	ESCARLE YASUMI CUEVA ALEGRIA (12)
DOMICILIO	MASISEA - COSTADO DEL ARBOL DE LOPUNA
RELACIÓN DE PARENTESCO	HERMANOS DE LA VISTIMA

Formato de Solicitud de Asistencia

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
a) DNI N° ..... b) PARTIDA DE NAC. c) C.E.
d) OTROS .....

GRADO DE INSTRUCCIÓN:
a) PRIMARIA b) SECUNDARIA X c) TECNICA d) UNIVERSITARIA
e) OTROS

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACIÓN	
FECHA DE INGRES	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	VIOLENCIA FAMILIAR - MALTRATO FISICO
LUGAR DE COMISIÓN	Comunidad Nativa - Cashiriari
FECHA DE LOS HECHOS	14 DE Octubre del Año 2015
VICTIMA	Joana Lizbeth Cueva Alegria (17)
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	XAVIER CUEVA ASPAJO (45)

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS		
DAÑOS	En el presente caso el daño doloso, fue causado por el denunciado quien actuo de forma violenta propareciendo la con golpes de palo y correa, causando menoscabo en la integridad de la agraviada. Asimismo	14 de Octubre del - 2015
AGRESIONES	Existen agresiones físicas las los cuales son corroboradas con la resultados del Certificado Medico Legal N° 004307 - VFL de fecha 23-10-2015.	
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR [X] b) AMICAL [ ] c) OTROS..... [ ]

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO [ ] b) AGRAVIADO [ ] c) FAMILIAR DE LAS PARTES [x]
d) AJENO AL PROCESO [ ]

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22° Reglamento)

- **PREVISTO EN EL REGLAMENTO: SI** [X] **NO** [ ]

(EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

VIOLENCIA FAMILIAR – MALTRATO FISICO

- **LOS DEMÁS QUE SAÑALA LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

b) EVALUACIÓN DEL RIESGO (Art. 30° del Reglamento)

1.- POR LA CONDICION DE LA VICTIMA [X]

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO [X]

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE [X]

4.- OTROS [ ]

Detallar:

c) CONCLUSIÓN

SI	**ADMITIDO**
	NO ADMITIDO

IX. DISPOSICIÓN FISCAL N°: 694-2015

FECHA: 28 DE DICIEMBRE DE 2015

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

A la menor usuaria JOANA LIZBETH CUEVA ALEGRIA, se le brindará asistencia legal, asistencia psicológica y asistencia social.

Yarinacocha, 08 de Febrero de 2015.

FIRMA DEL FISCAL

X. USO EXCLUSIVO DE LA UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

El día 28 de Diciembre del 2016, se recepcionó el oficio N° 0201-2016-MP-FN-FPCE-Varinacocha, en la cual adjunta la Resolución N° 411-2016-MP-FN-FPCE, suscrito por el Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas – Fiscal Provincial Titular Civil y Familia de Varinacocha, de fecha 28 de Diciembre de 2016, sobre la denuncia efectuada por la Tía de la menor Yrasem Alegría Fuchs, Tía de la menor Joana Lisbeth Cueva Alegría, por el delito de Violencia Familiar y Maltrato Físico contra su padre JOINER CUEVA ARPAJO. Donde DISPONE: 1.- OFICIESE a la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos, a fin de que brinde asistencia a la menor agraviada Joana Lisbeth Cueva Alegría (1ª C.).

Por lo señalado precedentemente en el plazo más breve posible brindese Asistencia Legal, Psicológica y Social a favor de la agraviada de manera oportuna y se realice la supervisión de las Medidas de Protección Inmediata dictadas a favor de la agraviada.

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 24° Reglamento)
CONSULTA A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DONDE _____ IDENTIFICADO CON D.N.I. N° _____ NACIDO DE LA MUJER _____ DOMICILIO _____ VALENCIA _____ EN EL CONOCIMIENTO DE VICTIMA EN LA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR CENTRAL _____ POR EL DELITO DE _____ MANIFIESTA EL LIBRE VOLUNTAD DE ACEPTAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS DE PARTE DE ACUERDO (Art. 24° del Reglamento de Protección de Testigos y Víctimas - Resolución):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acudir a las notificaciones que le sean formuladas en materia de investigación.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los medios técnicos para dicho fin, en Programa de Asistencia Especial a la Víctima.
d) Mantenerse en lugar conocido para notificaciones judiciales sobre el cambio de su residencia.
e) Colaborar y acompañar a los funcionarios encargados de la investigación cuando se le solicite para dicha diligencia.
f) Colaborar en comunicaciones sobre cambio de medio de comunicación de manera que se le pueda contactar.
g) Responsabilizarse de cualquier daño que ocasione a consecuencia de su participación.
h) Cumplir su responsabilidad, de que sobre sobre el cumplimiento del deber de reserva y secreto del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA

a) Colaborar e implementar el procedimiento más adecuado para salvar las necesidades especiales, psicológicas y económicas de la beneficiaria, de que incluirá la reservación a fin de evitar amenazas de su vida.
b) Brindar un trato digno a la misma con respeto de sus derechos humanos.
c) Velar que no reciba amenazas por cumplimiento.
d) Suspender a dejado cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos en caso sean necesarias.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRA DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS QUE BRINDA EL MINISTERIO PUBLICO CONFORME LO DISPONE EL PRESENTE DOCUMENTO.

Valencia, 28 de febrero 2018.

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS — FECHA: [illegible]
SEDE: UCAYALI CAMPO VERDE — HORA:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DE LA PRESUNTA VÍCTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Juana Lisbeth Cueva Alegría

EDAD: 17 AÑOS — SEXO: — PROFESIÓN:

F. NACIMIENTO: [illegible] — L. NACIMIENTO: — RUBOTA TORETO

D.N.I. N°: — OTRO DOCUM.:

INSTRUCCIÓN: 2do. Secundaria

OCUPACIÓN:

ESPECIFICAR:

ESTADO CIVIL: SOLTERA — TIEMPO DE UNIÓN:

DIRECCIÓN: MASISEA

DISTRITO: MASISEA — PROVINCIA: CORONEL PORTILLO — DEPARTAMENTO: UCAYALI

REF. DE UBICACIÓN: SERCA A LLEGAR AL PUEBLO DE MASISEA — TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

X MADRE | PADRE | OTROS:

APELLIDOS Y

NOMBRES VICTORIA

ALEGRIA FUCHS

EDAD: 30 — D.N.I. N° 48234814

INSTRUCCIÓN: PRIMARIA

SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:

DIRECCIÓN:

DISTRITO: MANANTAY — PROVINCIA: CORONEL PORTILLO — DEPARTAMENTO: UCAYALI

REF. DE UBICACIÓN: PUEBLO DE MASISEA (SERCA AL ARBOL LOPUNA) — TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR (En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS: JOINER CUEVA ASPAJO

EDAD: 45 — D.N.I. N°:

INSTRUCCIÓN:

RELACIÓN CON LA VÍCTIMA:

X **FAMILIAR:** — OTROS:

CONOCIDO: — OTROS:

DESCONOCIDO:

SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VÍCTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:

DIRECCIÓN: COMUNIDAD NATIVA EL NARANJAL

DISTRITO: MASISEA — PROVINCIA: CORONEL PORTILLO — DEPARTAMENTO: UCAYALI

REF. DE UBICACIÓN: SERCA AL PUEBLO COSTADO DEL ARBOL LOPUNA — TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VÍCTIMA

INDICE DERECHO



INDICE IZQUIERDO



MANO DERECHA



MANO IZQUIERDA



Datos de identificación:
UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS

SEDE: UCAYALI - CAMPO VERDE

FECHA
HORA

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

CARPETA N°

BENEFICIARIO: JOANA LIZBETH CUEVA ALEGRIA

DATOS DEL BENEFICIARIO: (GENERALES DE LEY)

APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: AÑOS
FNACIMIENTO:
D.N.I. N°
RELIGION: CRISTIANA
DIRECCION:
DISTRITO: MASISEA PROVINCIA CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO
INSTRUCCION:

ORIENTACIÓN LEGAL

I) Brindada a:
Victima X Testigo

II) Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa X Asistencia Legal X Acompañamiento a diligencias
Otros (Detallar)

III) Hechos:
El día 14 de Octubre del año 2015 a horas aproximadas de las 10:00 de la Noche me encontraba en mi casa ubicada en [illegible] cuando mi conviviente con el cual tengo 4 años de convivencia llega a mi casa en estado de ebriedad con el fin de pedirle dinero para seguir tomando, ante la negativa de mi persona procedió de golpearme con sus manos en el rostro, luego me jalo de los cabellos y me arrastro hacia la calle, luego me dio patadas en todo el cuerpo, producto de los golpes con el cual procedí a retirarme a la casa de [illegible] con el cual vivo.

IV) Fiscal a cargo del caso:
Dr. MARCO ANTONIO OCHOA DIAZ FISCAL PROVINCIAL FISCALIA DE LA FAMILIA Y PENAL DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

V) Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal Homicidio Robo Agravado Feminicidio
Ofensas al pudor Aborto Violación de la Libertad Sexual Robo Agravado Otros X
(Detallar) VIOLENCIA FAMILIAR - ART. 122-B PENAL

VI) Situación legal del agresor:
Denunciado X Denunciante Investigado Procesado
Otro (Detallar)

VII) Etapa procesal:
Investigación Preparatoria Etapa Intermedia
Actos iniciales de investigación X Juzgamiento

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:
Detención Preliminar Detención Preventiva
Comparecencia Simple Comparecencia Restrictiva

IX) Información legal o estado procesal del caso:
El caso data [illegible] se encuentra con el [illegible] N° 343-2015 de fecha 15 de Diciembre de 2015 mediante el cual se [illegible] PROTECCION [illegible] en la modalidad [illegible] Violencia Familiar [illegible] Persona agraviada Joana Lizbeth Cueva Alegria [illegible]

Guía de Asistencia Legal

X) Evaluación del riesgo o perturbación:
Integridad Física:

Lesiones [ ] Atentado a la vida [ ]

Otro [ ] (Detallar):

Emocional:

Acoso [ ] Coacción [ ] Amenazas [ ]

Otro [ ] (Detallar):

Indicar si existe represalia: [ ] SI [X] NO

(Detallar):

Conclusiones de Asistencia Legal:

- La representante y la menor usuaria conocen sus derechos
- La representante y la menor usuaria conocen la definición del delito de Trata de Personas
- La representante y la menor usuaria conocen los fines del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos

Transferencia: [ ] SI [X] NO

Institución:

Motivo:

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación
Distrito Fiscal Lima

Abog. Miguel Angel Quevedo Moreyra
Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos Farmacocha

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36º Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____ I
DENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE
(Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA _____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

Formato de Exclusión del Programa

8

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: [illegible]
HORA: [illegible]

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: [illegible] **EDAD:** [illegible]

PROCEDENCIA

[X] De Oficio (Disposición del Fiscal) : [illegible]
[ ] Solicitud (Del aspirante al Programa) :

MOTIVO DE INGRESO (Clasificar al tipo de delito)

[ ] DCTS[1]:
[ ] DCVCS[2]:
[X] VIOLENCIA FAMILIAR: [illegible]
[ ] OTROS (detalle):

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

[illegible]

FECHA DE DERIVACION

[illegible]

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO:

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES
08-01-16	SI	SI	SI	
12-01-16	SI	SI	SI	
13/01/16	SI	SI	SI	

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: **CARPETA Nº**

FECHA:	**RESPONSABLE**	
HORA:	**Reg. C.A.J.I. Nº:**	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Intervención: Presencial [X] Telefónica [ ] Virtual [ ] Visitas [ ] Otros:
Motivo:

Intervención:

Indicaciones:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha Hora:	Transferencia	Lugar: Motivo:

FECHA:	**RESPONSABLE:**	
HORA:	**Reg. C.A.J.I. Nº:**	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Intervención: Presencial [X] Telefónica [ ] Virtual [ ] Visitas [ ] Otros:
Motivo:

Intervención:

Indicaciones:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha Hora:	Transferencia	Lugar: Motivo:

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD ESPECIAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS

FECHA:
HORA:

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: CARPETA Nº

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Aseo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción física del usuario:
Lenguaje y Tono de voz:
Actitud frente a la entrevista:
Conducta:
Otras notas particulares:

PROBLEMA ACTUAL

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad ☐Angustia ☐Tristeza/Apatía
☐Sentimientos de Minusvalía ☐Desesperanza/Impotencia ☐Desánimo/Cansancio
☐Desvalorización de si misma ☐Irritabilidad/nerviosismo ☐Desinterés en arreglarse
☐Desconfianza consigo misma ☐Intranquilidad ☐Sentimiento de culpa
☐Inseguridad ☐Ansiedad/Desconfianza ☐Ideación suicida
☐Falta de confianza en si ☐Miedos ☐Sentimientos soledad
☐Percepción negativa ante los demás ☐Ira/Rabia/Ira ☐Síntomas psicosomáticos
☐Otros:

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas ☐Aislamiento/retraimiento ☐Agresividad ☐Cambios en conducta
☐Llanto ☐Tartamudeo ☐Impulsividad ☐Rabietas/Berrinches
☐Pasividad/lentitud ☐Fugas del hogar/Colegio ☐Hipervigilancia ☐Consumo de drogas/alcohol
☐Problemas de sueño ☐Reacciones fisiológicas ☐Temor de llegar a casa
☐Problema control de esfínteres ☐Abandono cuidado personal
☐Problemas de apetito ☐Problemas de Aprendizaje ☐Otros:

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, evade ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por temor y sumisión ☐Reconoce su situación y pide ayuda ☐Otros:

EXPECTATIVAS

☐Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar)

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐SI ☐NO
Fue Victima de violencia: ☐Física ☐Sexual ☐Psicológica ☐Otros: ☐Ninguna
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☐Conocido ☐Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☐NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

INTERVENCION REALIZADA

- [ ] Intervención en crisis:
- [x] Consejería y orientación: [illegible]
- [ ] Contención emocional:
- [ ] Otras:

CONCLUSIONES

[illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha: [illegible]	Lugar:
Hora: [illegible]	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Sahua Zambrano
PSICÓLOGO UDAVIT
YAHUACOCHA - D.F. UDAVAL

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:

FECHA:
HORA :

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: **CARPETA Nº**

TIPO DE VIOLENCIA

☐Física ☐Psicológica ☐Sexual ☐Moral ☐Otro

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: Hora: Tiempo transcurrido:

Lugar: ☐Domicilio (A[1])(V[2]) ☐Calle ☐Trabajo ☐Otros:

Dirección:

Distrito: Provincia: Departamento

Circunstancias:

Estado del Agresor: ☐Sobrio(a) ☒Ebrio(a) ☐Drogado(a) ☐Otros:
Estado de la Víctima: ☐Sobrio(a) ☐Ebrio(a) ☐Drogado(a) ☐Otros:
Medios utilizados: ☒Fuerza física ☐Objetos ☐Armas ☐Sustancias ☐Pagos económicos
☐Amenazas ☐Chantajes ☐Engaños ☐Insultos ☐Otros

Especificar:
Presuntos motivos: ☐Infidelidad(A)(V[3]) ☐Agresividad(A)(V) ☐Hábitos nocivos(A)(V)
☐Problemas económicos ☐Incompatibilidad ☐Venganza ☐Otros:

Especificar:
Frecuencia de la Violencia: ☐Única vez ☒Más de una vez ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal
☐Mensual ☐Esporádico
Prolongación de la violencia: ☐menos 1 año ☐1 a 5 años ☐5 a 10 años ☐más de 10 años
Denuncia de la violencia : ☐PNP ☐Fiscalía ☐Otros:

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐Tocamientos ☐Penetración ☐Otros:
Localización Tocamientos: ☐Genitales ☐Ano ☐Otros:
Tocamientos -partes del cuerpo-: ☐Pene ☐Mano ☐Boca ☐Otros:
Tocamientos con Objetos: ☐Consoladores ☐Prótesis ☐Otros:
Penetración con pene: ☐Vaginal ☐Anal ☐Bucal
Eyaculación: ☐E. Interna ☐E. Externa ☐Con preservativos
P. con partes del cuerpo: ☐Dedos ☐Lengua ☐Otros:
Penetración con objetos : ☐Consoladores ☐Prótesis ☐Otros:
Medidas tomadas : ☐Lavados ☐Medicamentos:
Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐Antes: ☐Después: ☐NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐PNP ☐Fiscalía ☐Otros:
Resultados: ☐Ninguno ☐Favorable ☐Desfavorable ☐Otros:

REDES DE APOYO

☐Ninguno ☐Familiares(A)(V) ☐Amigos ☐Vecinos ☐Comunitarios ☐Otros:

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☐ NO ☒ Detallar:

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☐ Consejería/Orientación ☒ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros:

Especificar:

[illegible]

Conclusiones:

[illegible]

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

Ing. Antonio Sabino Zambrano
PSICOLOGO [illegible]
[illegible]

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:

FECHA:
HORA:

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: **CARPETA Nº**

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILIAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☐ SI ☐ No Motivo: Con quien vivió:
Relación entre los padres: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
☐ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros:

Relación entre Hermanos: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente ☐ Número de hermanos:
Actitud de los Padres con los hijos: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud del Padre con usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☐ SI ☐ NO
Quien aplicaba las sanciones en casa? ☐ Mamá ☐ Papá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Métodos correctivos: ☐ Físico ☐ Psicológico ☐ Otros (Detallar):
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Observaciones:

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☐ Si ☐ No Motivo:
Relación con su pareja: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☐ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros:
Como se comunica en su hogar: ☐ Pasivo ☐ Asertivo ☐ Agresivo ☐ Otros:
Quien realiza las actividades en la casa: ☐ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros:
Quien delega responsabilidades en la casa: ☐ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros:

Actitud de la pareja con el usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo ☐ Temor
Quien aplica las sanciones en casa: ☐ Usuarios ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: ☐ Físico ☐ Psicológico ☐ Otros (Detallar)
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Usuario ☐ Pareja ☐ Hijos ☐ Familiares
Frecuencia del consumo: ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico
Observaciones:

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente
Repitió algún año escolar: ☐ SI ☐ NO ☐ Motivo
Deserción Escolar: ☐ SI ☐ NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( )
Observaciones:

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Familiares [ ] Amigos
[ ] Enamorado/a [ ] Profesores [ ] Otros:

Edad de primera relación sexual:
Identificación edades experiencia sexual: [ ] Varios [ ] Ninguno [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos/as
[ ] Familiares [ ] Enamorado/a [ ] Profesores [ ] Amigos
Motivo de primera experiencia sexual: [ ] Curiosidad [ ] Por presión [ ] Por agresión
[ ] Otros:

Alguna vez ha presentado molestias por relaciones: [ ] SI [ ] NO
¿A través de? [ ] Revistas [ ] Videos [ ] Internet [ ] Otros:
¿Con quien? [ ] Solo [ ] Amigos [ ] Familiares [ ] Enamorado [ ] Desconocido [ ] Otros:
¿Ha realizado cambios sexuales a otras personas? [ ] SI [ ] NO
¿Porque? [ ] Por Presión [ ] Curiosidad [ ] Por agresión [ ] Otros:
¿A quien? [ ] Papá [ ] Hermanos [ ] Familiares [ ] Enamorado [ ] Desconocido
[ ] Otros:

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido? [ ] Una [ ] Varias
¿Ha tenido fracasos conyugales? [ ] SI [ ] NO ¿Porque:
¿Otra pareja sexual? [ ] Una [ ] Ninguna [ ] Ninguna [ ] Otros:
Motivo del fin de su relación sexual: [ ] Infidelidad [ ] Abuso [ ] Violencia Sexual [ ] Otros:
La relación sexual con su pareja es: [ ] Por interés sexual [ ] Por presión de pareja [ ] Con agresión
[ ] Otros:

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual:
[ ] SI [ ] Pildoras [ ] Ampolla [ ] DIU [ ] Otros:
[ ] NO [ ] Decisión propia [ ] Decisión de alguien [ ] Pareja no permite [ ] Desinformación [ ] Otros:
Observaciones:

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: [ ] SI [ ] NO:
¿Hace usted amigos con quienes comparte experiencias psicosexuales: [ ] SI [ ] NO
¿Participa en reuniones sociales antes de relacionarse? [ ] Frecuente [ ] Esporádico [ ] Ninguna
Rol en el grupo de amigos: [ ] Líder [ ] Seguidor [ ] Marginado
¿Pertenece a algún grupo?: [ ] Ninguno [ ] Social [ ] Recreativo [ ] Parroquial [ ] Laboral
[ ] Otros:

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien? [ ] Pasivo [ ] Asertivo [ ] Agresivo [ ] Impulsivo
Estilo de comunicación: [ ] Pasivo [ ] Asertivo [ ] Agresivo
Participa en reuniones sociales:
[ ] SI ¿Con qué frecuencia?: [ ] Voy a la semana [ ] Voy al mes [ ] Otros: (especifique)
¿Con quienes? [ ] Pareja [ ] Amigos [ ] Familiares [ ] Solo [ ] Otros:
[ ] NO ¿Porque?: [ ] Pareja no permite [ ] No le gusta [ ] No tiene tiempo [ ] Otros:
Observaciones:

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: [ ] SI [ ] NO ¿porque?
[ ] Pareja no permite [ ] No encuentra oferta laboral [ ] No desea [ ] Desvalorización de capacidades
[ ] Otros:
Estilo de comunicación en el trabajo: [ ] Pasivo [ ] Asertivo [ ] Agresivo
Acata órdenes: [ ] SI [ ] NO
Como es su rendimiento laboral: [ ] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente
Observaciones:

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad):
¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐ SI ☐ NO: Cuál
¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando?
Accidentes
Observaciones

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?
¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐ 1 vez al día ☐ 1 vez por semana ☐ 1 vez por mes
☐ No tiene tiempo ☐ Otros:
¿Qué le gusta hacer? ☐ Cocinar ☐ Deporte ☐ bordar o tejer ☐ Leer ☐ Pasear ☐ Otros:
¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?
Observaciones

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLÓGICA:

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha	Lugar
Hora	Motivo

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: [illegible]
HORA: [illegible]

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** [illegible]

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: [ ] SI [X] NO Motivo: [illegible]
¿Con cual de ellos vive? [illegible] ¿Hace cuanto tiempo? [illegible]
¿Con cuántas personas vives? [illegible] ¿Cuantos Hermanos Tiene? [illegible]
Relaciones entre los Padres: [ ] Buena [ ] Regular [X] Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
[ ] Diálogo [X] Gritos [ ] Silencio [X] Otros: [illegible]
Como se comunican en tu casa:
[X] Pasivo [ ] Asertivo [X] Agresivo [X] Otros: [illegible]
Quien realiza las actividades en tu casa:
[ ] Papá [X] Mamá [ ] Hermanos [ ] Otros:
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: [X] SI [ ] NO
Quien delega las responsabilidades: [ ] Papá [X] Mamá [ ] Hermanos [ ] Otro:
Relación Padre - NNA: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Relación Madre - NNA: [ ] Afectiva [X] Indiferente [ ] Rechazo
Relación entre Hermanos: [X] Afectiva [ ] Indiferente [ ] Rechazo
Quien Corriga al NNA: [X] Mamá [ ] Papá [ ] Ambos [ ] Hermanos [ ] Otro:
Métodos Correctivos: [ ] Físico [X] Psicológico [ ] Otros: (Detallar)
Quien Premia al NNA: [ ] Mamá [ ] Papá [ ] Ambos [ ] Hermanos [X] Otro: [illegible]
Pautas Sociales del Padre: [ ] Demasiada Autonomía [X] Autonomía supervisada [ ] Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: [ ] Demasiada Autonomía [X] Autonomía supervisada [ ] Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: [X] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares
Frecuencia del consumo: [ ] Diario [X] Semanal [ ] Quincenal [ ] Mensual [ ] Esporádico
Problemas mentales: [ ] Papá [ ] Mamá [ ] Hermanos [ ] Familiares:
Adulto significativo para el NNA: [illegible]
Observaciones:
[illegible]

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: [illegible]
Adaptación: [X] Buena [ ] Regular [ ] Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: [X] Positiva [ ] Negativa [ ] Indiferente
Rendimiento Académico: [X] Bueno [ ] Regular [ ] Deficiente
Repitió algún año escolar [X] NO [ ] SI Motivo
Ausentismo Escolar: [ ] No [X] SI Especificar
Fugas del Colegio: [X] NO [ ] SI Especificar
Deserción Escolar: [ ] SI [ ] NO: Embarazo( ) Económico(x) Falta de apoyo( ) Otros:
Observaciones:
[illegible]

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación Psicológica - Niños, Niñas y Adolescentes

AREA PERSONAL

AREA SOCIAL

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Que haces en tus ratos libres?

¿Cuanto tiempo dedicas a tus ratos libres?

☐ 1 vez al día ☐ 1 vez por semana ☐ 1 vez por mes

☐ No tiene tiempo ☐ Otro:

¿Que te gusta hacer? ☐ Jugar ☐ Deporte ☐ Ver tv ☐ Leer ☐ Pasear ☐ Otros:

¿Cuales son las destrezas o habilidades que posees?

¿Que te gustaría ser?

Observaciones:

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

RECOMENDACIONES:

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: ..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **CPsP(**) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónica ☐Virtual ☐Visitas ☐Otras:

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	Transferencia	Lugar: Motivo:

FECHA: ..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **CNP(**) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónica ☐Virtual ☐Visitas ☐Otras:

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	Transferencia	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: [illegible]
HORA: [illegible]

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** [illegible]

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ___Propia ___Alquilada ___Otros: [illegible]
Título de propiedad: ___Personal ___Convoqal ___Otros: [illegible]
Localización: ___Urbano ___Rural ___Otros: [illegible]
Material de Construcción: ___Noble ___Adobe o quincha ___Madera ___Esteras ___Otros: [illegible]
Habitabilidad: ___Nº Ambientes ___Nº Dormitorios ___Nº Camas ___Nº Camarotes ___Otros: [illegible]
Hacinamiento: ___9 m2 a persona ___[illegible] m2 a persona ___[illegible] m2 a persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente	[illegible]				[illegible]	[illegible]
T. Independiente	[illegible]					
Pensión Jubilado	[illegible]					[illegible]
Renta Inmueble	[illegible]					
OTROS	[illegible]	[illegible]				
		TOTAL				

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGRESO FAM.: ___Hasta S/. 500 ___S/. 500-1000 ___S/. 1000-1500 ___+ S/. 1500

SALUD

Enfermedades: ___Agudas ___Crónica ___Ninguna
Discapacidades: ___Física ___Mental ___Sensorial ___Ninguna
Familiares Enfermos: ___Si ___NO
Seguros de Salud: ___EsSalud ___SIS ___Particular: ___ ___Ninguno:

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

___Ninguno ___Medicamentos ___Alcohol ___Drogas ___Tabaco ___Otro: ___
Especificar: ___

CONCLUSIONES

[illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: [illegible]
Hora: [illegible]

TRANSFERENCIA

Lugar: ___
Motivo: ___

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

Guía de Asistencia Socio-Económica

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 27-226

FECHA: 12/02/16 **HORA:** 9:30	**RESPONSABLE:** [illegible] **CTSP(****) Nº:** 5546	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: [illegible] Hora: [illegible]	Transferencia	Lugar: Motivo:

FECHA: 17/03/16 **HORA:** 3pm	**RESPONSABLE:** [illegible] **CTSP(****) Nº:** 5546	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: Hora:	Transferencia	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

10/03/2016
10:54

Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos - Yarinacocha
10 MAR 2016

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 009- 2016-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinador de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Victimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 009-2016**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Joana Elizabeth, CUEVA ALEGRIA.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 07 de Marzo del 2016**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Joana Elizabeth, CUEVA ALEGRIA.**(17) años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el area de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.
- Técnica de Programación Neurolinguistica.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte de su progenitor, el agresor actualmente no vive con la victima, refiere que anteriormente no se comunicaba con su progenitor, ya que se encontraba en la ciudad de Tacna desde ese departamento se vino a Pucallpa a visitar a su padre que no lo veia hace muchisimo tiempo. Es la primera vez

que el padre ejerce violencia física y psicológica, refiere la víctima que le pidió perdón y que ahora e encuentran reconciliados.
En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales leves de afectación emocional, mostrándose mas tranquila. Es la primera vez que lo ha denunciado a su progenitor.
Víctima que refiere que sus Padres se encuentran separados hace 01 año por motivos de violencia familiar, refiere la usuaria que mayormente vivió con su progenitora.
El estado del agresor cuando comete la violencia es en estado de ebrio ya que su Padre se encontraba embriagado tomando masato en un campamento en el monte y ella lo fue a recoger, para que su Padre se vaya a descansar a lo que su progenitor se resistió y la golpeo con un palo y con su mano, según la víctima la causa de la violencia es por el excesivo estado alcohólico de su Padre.
La víctima refiere que el agresor admitió su falta y se reconcilió con su hija.
Usuaria que se identifica mas con su Padre que con su Madre, según manifiesta su progenitora es muy gritona y su Padre es mas de caracter tranquilo.
Tiene estudios a nivel de 2do año de Secundaria, 03 años que ya no esta estudiando por falta de apoyo económico por parte de sus Padres.
Hace regularmente amigos, con los cuales comparte experiencias de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera esporádica y no pertenece a ningún grupo social.
Anteriormente sufrió de Hepatitis "B", no practica deporte, pero le agrada mirar televisión, leer libros y leer la biblia, le gustaría seguir la carrera de administración.

LOGROS:

- Se evaluó a la víctima, encontrando signos síntomas leves-moderados de afectacion emocional.
  Se encuentra en la etapa final de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran conservados, encontrándose signos leves de afectación emocional.
  Al inicio de las sesiones la víctima se encuentra relativamente estable.
  Mucho tiene que ver en su estabilidad, los rasgos de personalidad de la víctima y de poseer un sistema nervioso fuerte, el cumplimiento de las medidas de protección, la cesación de la violencia tanto física y psicológica y el tiempo transcurrido.
- Refiere que se lleva bien con su progenitor, el denunciado le pidió perdón y actualmente se encuentran reconciliados.
- La víctima ha cumplido satisfactoriamente en asistir a las sesiones programadas por nuestra unidad de manera satisfactoria.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica existiendo una evolución favorable.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se logro la equilibracion de sus funciones psiquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con normalidad.
- Mucho a ayudado en su recuperacion el cumplimiento de las medidas de protección, el tener buenas relaciones con su progenitor.
- La victima refiere que en el momento de la evaluacion, recien regresado a la ciudad de Tacna junto con su progenitora, para poder continuar con sus estudios.
- La usuaria ha cumplidos satisfactoriamente de asistir a las sesiones programadas por nuestra unidad de manera satisfactoria teniendo una evolucion favorable.
- Desde el inicio de las sesiones la victima se encuentra emocionalmente estable, lo que se da por concluido la asistencia psicologica a la victima por parte de nuestra unidad.
- Se sugiere que la madre realiza una denuncia por pension de alimentos para garantizar los gastos de la victima y que pueda tener apoyo economico para seguir estudiando.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

cdlxii. Archivo

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

INFORME LEGAL Nº 009-2016-UAIVyT-Y/A-MAQM

A	:	**Abog.** Juana Velasquez Ramirez **Coordinador de la Unidad Asistencia Inmediata de Víctimas y Testigos – Yarinacocha.**
DE	:	Miguel Angel Quevedo Moreyra. **Abog. de la Unidad Asistencia Inmediata de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.**
ASUNTO	:	**Informe Asistencial del Caso Fiscal N°: 694-2015**
CARÁCTER	:	***Confidencial y carece de valor probatorio***
C.A.I. N°	:	009-2016
DENUNCIADO:		Joiner Cueva Aspajo.
MATERIA	:	Violencia Familiar (Maltrato Físico)
USUARIO(A)	:	Joana Lizbeth Cueva Alegria (17)
CALIDAD	:	Víctima
FECHA	:	Yarinacocha, 15 de Febrero de 2015

Sirva la presente comunicación para saludarla y a la vez informarle de conformidad al inciso i) del artículo 22°[1] del Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos, aprobado mediante Resolución N° 1558-2008-MP-FN, cumplo con remitir el Informe de Asistencia Legal que ha recibido en la UAIVyT de YARINACOCHA, con respecto al **Caso Fiscal N°: 694-2015**, la misma que se tramita contra **Joiner Cueva Aspajo (45)**, por el presunto acto de **Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Físico** en agravio de **Joana Lizbeth Cueva Alegria (17)**, para los fines respectivos.

1. ANTECEDENTES:

Con Oficio Nº: 2261-2015-MP-FPCF-Yarinacocha, suscrito por el Dra. Jully Melva Velasquez Juarez, Fiscal Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, recepcionado el 28 de Diciembre del año 2015, en la cual adjunta la Resolución Nº 343-2015-MP-FN-FPC-Yarinacocha,

[1] **Art. 22: Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos:**
Funciones del profesional Abogado
Son funciones del profesional Abogado en apoyo al fiscal a cargo del caso las siguientes:
"(...) I.-Remitir los informes técnicos al Fiscal del caso, a través del Coordinador de la Unidad Distrital (...) ".

donde **DISPONE**, Admitir al Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos a la agraviada **Joana Elizabeth Cueva Alegría**, a efectos de que reciba asistencia integral.

2. ANÁLISIS:

En estos últimos años se ha venido dando una serie de programas y leyes en defensa de los derechos del niño y la mujer. Sin embargo, ¿eso nos asegura el bienestar? ¿acaso estos programas y leyes bastarán para cesar los maltratos físicos y psicológicos que se producen día a día contra ellos?

Es necesaria una protección legal, pero es urgente que nuestra sociedad adquiera nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia. Aún en la posibilidad de parecer alarmista, es menester una reeducación en cuanto al trato familiar, el que lamentablemente para muchos está caracterizado por la violencia, el rechazo y la indiferencia.

Para lograr el cambio de esta situación se requiere, en un inicio, el replanteamiento de los papeles del padre y la madre frente a los hijos, con el fin de que estos últimos en el futuro respondan a las expectativas de sus progenitores.

Debemos ir, entonces, en búsqueda de las causas que son la semilla de un ambiente familiar hostil y que, consecuentemente, producen una educación errónea en nuestros niños.

La conveniencia de regular jurídicamente la violencia familiar se fundamenta en la necesidad de encontrar mecanismos para proteger los derechos fundamentales de los integrantes del grupo familiar frente a los cotidianos maltratos, insultos, humillaciones y agresiones sexuales que se producen en el ámbito de las relaciones familiares. Si bien es cierto que las manifestaciones de violencia familiar no se producen exclusivamente contra las mujeres, son éstas -a lo largo de su ciclo vital- las afectadas con mayor frecuencia. De este modo, la casa constituye un espacio de alto riesgo para la integridad de mujeres y niños, derivándose de ahí precisamente la denominación de violencia doméstica o familiar.

Resulta evidente, sin embargo, que el agente de la violencia no se limita siempre a dichos espacios; encontramos casos de agresiones en las calles, los centros de estudio y/o trabajo y en general los espacios frecuentados por las víctimas.

La última encuesta demográfica y de salud familiar del Instituto Nacional de Salud Mental (INSM) señala que el 74.1% de los hogares del país es afectado por la violencia familiar[2]. Este problema comprende la violencia contra la mujer, el maltrato infantil o violencia contra el hombre, entre otras formas de agresión. Asimismo, indica que el **74% de las mujeres peruanas sufre**

2 Según indicó el director ejecutivo de Salud Colectiva del Instituto Nacional de Salud Mental.

violencia por parte de sus parejas, y de este grupo, el 36% corresponde a violencia física y el 71% psicológica

El Estado peruano ha suscrito y ratificado diversos tratados internacionales tales como la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belém do Pará", mediante los cuales reconoce el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, comprometiéndose a actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la Mujer.

Mediante Decreto Supremo Nº 003-2009-MIMDES, el Estado Peruano aprobó el Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015, instrumento suscrito por 7 Ministros de Estado que expresa la continuidad de la política de Estado en materia de eliminación de las diversas expresiones de violencia contra la mujer tales como: la violencia familiar, violencia sexual, violencia psicológica, feminicidio, trata de mujeres, hostigamiento sexual, homofobia. El Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009 – 2015 plantea la construcción de una sociedad que garantiza a las mujeres, sin distinción de edad, estado civil nivel socioeconómico, nivel educativo, etnia, capacidad, ocupación, orientación sexual u otros, el derecho a una vida libre de violencia a través del trato digno, del establecimiento de relaciones de igualdad entre mujeres y hombres y la eliminación de patrones socio-culturales discriminatorios en un marco de seguridad y de vigencia plena de los derechos humanos.

El Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015 ha sido elaborado de manera concertada con autoridades y funcionarios de los diferentes sectores e incorpora los aportes de profesionales especialistas en el abordaje del problema de la violencia, de dirigentes comunales y representantes de instituciones de la sociedad de escala nacional, regional y local.

El Plan es un instrumento de política que implica la acción conjunta del Estado y de la Sociedad, en tres ámbitos:

- Garantizar la implementación de políticas tendientes a enfrentar el problema de la violencia.
- Garantizar el acceso de las mujeres afectadas por la violencia a servicios públicos de calidad
- Identificar y promover la transformación de cambios en los patrones socio-culturales hacia nuevas formas de relaciones sociales entre mujeres y hombres basadas en el respeto pleno de los derechos humanos.

3. ASISTENCIA LEGAL:

Con fecha 08 de Febrero del presente año, me entreviste con la agraviada y en principio escuche de manera sucinta la narración de los hechos que fueron motivo para denunciar a su progenitor, quien señala: "que el día 14 de Octubre del Año 2015, a las 10:00 PM aproximadamente, se apersono al lugar donde su señor padre tomando licor, cuando le dije que volvieran a su casa porque ya era suficiente de estar tomando es donde se levanto de forma violenta agredirle con palo y correa proporcionando la un fuerte castigo ocasionando la hematomas por todo su cuerpo con el cual procedió a volver a Pucallpa (....); luego como abogado realice las siguientes acciones:

Primero.- Se le informa sobre la incorporación al Programa Nacional de Asistencia a Victimas y Testigos, asimismo de las funciones que desempeñan los profesionales del Equipo Multidisciplinario.

Segundo.- Se le manifiesta que la Unidad cumple una función muy importante de apoyar la labor fiscal.

Tercero.- Asimismo se le hace de conocimiento de la definición de la Violencia Familiar y de los tipos en que ésta se manifiesta de conformidad con la ley 28280. La Ley define la violencia familiar como cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción grave, así como la violencia sexual que se produce entre los miembros de una familia, o entre quienes habiten el mismo hogar, siempre y cuando no medien relaciones contractuales y laborales.

Cuarto.- Asimismo se le comunicó respecto de las Medidas de Protección y de las consecuencias que sufrirá el denunciado en caso de incumplimiento, donde la Unidad mantendrá informado de su cumplimiento o no al Fiscal dueño de cada caso.

Las medidas de protección son aquellas actitudes y decisiones que toma en cuenta el Estado a través de sus diversas instituciones públicas, a fin de hacer efectivo el cuidado y protección de la víctima de la agresión, con respecto a la agresión misma y a su agresor; son mecanismos que buscan brindar apoyo y protección a las víctimas de las agresiones e impedir la continuación de estas. Asimismo, estas medidas de protección van mas allá, por cuanto buscan que la víctima se sienta tranquila y que pueda gradualmente volver a su vida normal, rehabilitándola de sus traumas. Dichas medidas de protección se encuentran establecidas en nuestra legislación.

[illegible]

a) [illegible]

b) [illegible]

c) [illegible]

d) [illegible]

[illegible]

[illegible]

3. [illegible]

- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

3. Ley de [illegible]

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y Testigos -Yarinacocha

" Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 018-2016/ MP-UAVIT/Y-TS – CMGH

A : **Abog. Juana Velásquez Ramirez**
Coordinador de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : **Lic. Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha , 21 de Marzo del 2016**

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 009-2016
CARPETA FISCAL N°	: 2015-694
PROCEDENCIA	: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA
FISCAL A CARGO	: DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
NOMBRES Y APELLIDOS	: JOANA ELIZABETH CUEVA ALEGRIA
EDAD	: 17AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO	: 27 DE MARZO DE 1999
NIVEL EDUCATIVO	: SECUNDARIA INCOMPLETA
OCUPACION	: SU CASA
ESTADO CIVIL	: SOLTERA
DOMICILIO	: DISTRITO DE MASISEA

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La menor **JOANA ELIZABETH CUEVA ALEGRIA** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con Resolucion NRO.343-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, por ser victima de Violencia Familiar , y habiendose dictado MEDIDA DE PROTECCION.

Se ha brindando la Asistencia Social a la usuaria, con entrevista personalizadas y orientaciones .

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACION
1	VICTORIA ALEGRIA FUCHS	30 AÑOS	CONVIVIENTE	MADRE DE AGRAVIADA	SEC-PRIMARIA	SU CASA
2	ESCARLET CUEVA ALEGRIA	11 AÑOS	SOLTERA	HERMANA DE AGRAVIADA	5TO-PRIMARIA	ESTUDIANTE
3	JOILER CUEVA ALEGRIA	10 AÑOS	SOLTERO	HERMANO DE AGRAVIADA	3RO-PRIMARIA	ESTUDIANTE
4	NICOLAS FASANANDO ALEGRIA	03 AÑOS	SOLTERO	HERMANO DE AGRAVIADA	----------	----------

I.- DINÁMICA FAMILIAR: La menor presenta una familia de tipo reconstituida, con 3 hermanos menores, siendo su dinámica familiar disfuncional, por la separacion de sus progenitores desde hace dos años, habiendo sido agredida por su progenitor por el cual denuncio y cuenta con Medidas de Protección.

La menor recibió la asistencia integral, encontrandose a cargo de la madre con quien esta

viviendo en el Distrito de Masisea y se esta respetando las Medidas dictadas por parte de su progenitor.

2.1.- SITUACION ECONOMICA Y LABORAL.- La familia se mantiene de la venta de productos de pan llevar, de la pesca y cria de animales, siendo un ingreso diario de S/. 50 soles.

2.2.-SITUACION EDUCACION.- La usuaria no concluye sus estudios secundarios.

3.- SITUACION DE SALUD FAMILIAR.- La usuaria no presenta problemas de salud.

2.4.- SITUACION DE VIVIENDA.- La usuaria cuenta con casa propia de construcción de madera, con los ambientes sala comedor, cocina y tres dormitorios, con servicios básicos, a la vez en el terreno esta funcionando el taller de mecánica.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La usuaria cuenta con familiares que la apoyan para el cuidado de sus hijos cuando se encuentra ausente.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- A la fecha han cesado las agresiones , se viene respetando las Medidas de Protección.

V.- DIAGNOSTICO SOCIAL:

- La menor presenta una familia de tipo reconstituida, con 3 hermanos menores, siendo su dinamica familiar disfuncional, por la separacion de sus progenitores desde hace dos años, habiendo sido agredida por su progenitor por el cual denuncio y cuenta con Medidas de Proteccion.
- La menor recibio la asistencia integral, encontrandose a cargo de la madre con quien se encuentra radicando en el Distrito de Masisea y se esta respetando las Medidas dictadas por parte de su progenitor.
- La familia de la menor cuenta con ingresos propios, cubriendo los gastos del hogar, cuenta con vivienda propia.
- La menor no presenta problemas de salud.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Se concluyo con la asistencia a menor y cuenta con soporte familiar que la apoya.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente



MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha
MESA DE PARTES
RECIBIDO
22 ABR 2016

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

C.A.I. N°009-2016/UAIVyT

Yarinacocha, 22 de Abril de 2016.

OFICIO Nº 133-2016-MP-UAIVyT-Y

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : Cierre de Carpeta
Ref : Carpeta Fiscal N 694-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa.**" En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del articulo 40°.

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS FECHA: [illegible]

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: JOANA ELIZABETH CORVA ALFORIA **CARPETA N°:** [illegible]

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuaria fue admitido al Programa, mediante Disposición N° [illegible] YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalía Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el 31 de agosto de 2015, y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral N° [illegible] y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin más problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de estar y conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULLY MELVA VELÁSQUEZ JUÁREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL:

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 34-2016-UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL	: 2015-716
FISCAL A CARGO	: DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
PROCEDENCIA	: FISCAL PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA DE YARINACOCHA
VICTIMA ASISTIDA	: LEONILA RAMOS TEJADA
INVESTIGADO/PROCESADO	: MICK JAGGER DEL AGUILA ISUIZA
DELITO	: VIOLENCIA FAMILIAR- MALTRATO PSICOLOGICO.
MEDIDA DE PROTECCION	: NO
FECHA DE INGRESO	: 11 DE AGOSTO DEL 2016
FECHA DE CIERRE	:

2016

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

"Año de la Consolidación

DISTRITO FISCAL DE UCAYALI
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA DE
YARINACOCHA

Yarinacocha, 11 AGO 2016

MINISTERIO PÚBLICO
Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos - UDAVyT - Yarinacocha
11 AGO 2016
Hora 04:19
Firma
MESA DE PARTES

CASO N° 3006

OFICIO Nº 260 - 2016-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA

Señora Doctora:

Jefe del Área de Unidad de Victimas y Testigos de Yarinacocha - UDAVIT.

Ciudad.-

Asunto : ***Se hace de su Concimiento.***

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarle cordialmente, y a su vez solicitarle que se integre al Programa de la Unidad de Victimas y Testigos de Yarinacocha – UDAVIT, a la menor de iniciales ***Leonila RAMOS TEJADA,*** *quien viene siendo victima de nuevos actos de violencia familiar –* ***Maltrato Psicológico,*** *por parte de su ex conviviente* ***Mick Jagger DEL AGUILA ISUIZA,*** *como los ocurridos el día de hoy en la madrugada (11 de agosto 2016), conforme se desprende de la denuncia que se adjunta, ello a pesar que el Poder Judicial ya emitió sentencia en el caso de la referencia, en ese sentido se solicita a su Jeratura adopte las medidas necesarias a fin de proteger la integridad de la victima conforme corresponde a sus atribuciones. Se adjunta:*

- *Copia de la constancia policial de denuncia.*
- *Declaración de la menor agraviada*
- *Copia de su D.N.I*

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
UCAYALI

POLICIA NACIONAL DEL PERU	COMISARIA PNP
REGPOL - PUCALLPA	YARINACOCHA
Fecha Imp : 11/08/2016 12:02 Hrs	D.P Imp : SOS. PNP ZOZIMO AUGUSTO CAMPOS DEL AGUILA

Nro de Orden : 7798723 Clave : Kbt7/3C3

ESTO NO ES COPIA CERTIFICADA

Tipo	DENUNCIA	Fecha y Hora Registro	11/08/2016 11:37:37 Hrs.
Formalidad	VERBAL	Fecha y Hora Hecho	11/08/2016 01:00:00 Hrs.
Condición de la Denuncia		[FAM] DENUNCIA VIOLENCIA FAMILIAR Nro : 157	

TIPIFICACION

LEYES ESPECIALES/VIOLENCIA FAMILIAR/LEY PARA PREVENIR , SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (LEY Nro 30364)/VIOLENCIA PSICOLOGICA

LUGAR DEL HECHO

UCAYALI / CORONEL PORTILLO / YARINACOCHA / PASAJE LAS ALMENDRAS MZ. D LT. 01 - ASENT. H. ROBERTO RUIZ VARGAS MZ :

DENUNCIANTE

1) LEONILA RAMOS TEJADA(17), CON FECHA DE NACIMIENTO 19/12/1998 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 72280156, OCUPACION : SU CASA, DIRECCION : UCAYALI / CORONEL PORTILLO / YARINACOCHA : JR.PERU MZ.24 LT. 03 YARINACOCHA, TELEFONO : 966698187

DENUNCIADO

1) MICK JACOBS DEL AGUILA (SUIZA(32), CON FECHA DE NACIMIENTO 16/06/1984 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 42517715, OCUPACION : SU CASA, DIRECCION : UCAYALI / CORONEL PORTILLO / YARINACOCHA : JR. MARIANO MELGAR MZ. I LT. 2, TELEFONO : 961989895

CONTENIDO

SIENDO LA HORA Y FECHA ANOTADAS, SE PRESENTO EL DENUNCIANTE, MANIFESTANDO HABER SIDO VICTIMA DE VIOLENCIA PSICOLOGICA, HECHO OCURRIDO EN CIRCUNSTANCIAS QUE SEGUN REFIERE LA DENUNCIANTE SE ENCONTRABA EN SU CUARTO QUE QUEDA DENTRO DE UNA CASA QUE ALQUILA CUARTOS, ASIMISMO MIENTRAS LA DENUNCIANTE DESCANSABA ESCUCHO BULLA, RUIDO, ENTONCES SE LEVANTO Y VIO UN FIERRO COMO UN CUCHILLO Y UNA MANO METIENDO POR LA VENTANA PARA QUE ABRAN LA PUERTA DE SU CUARTO ENTONCES DIJO "¡HEY!" Y LE RESPONDIERON CON INSULTOS DICIÉNDOLE "CONCHATUMARE, PERRA, ZORRA, RATA DE BASURERO, PROSTITUTA, PUTA", ASIMISMO LA DENUNCIANTE TRANCO LAS DOS PUERTAS DE SU CUARTO PORQUE RECONOCIO LA VOZ QUE LE HABLÓ Y ERA LA DE SU EX CONVIVIENTE, LUEGO EL DENUNCIADO QUISO ABRIR EL PORTÓN Y AL NO PODER ABRIRLO, LO PATEÓ, CABE MENCIONAR QUE LUEGO DE LO SUCEDIDO EL DENUNCIANTE AL NOTAR QUE EL INMUEBLE ESTABA ASEGURADO SE RETIRO Y SE PUSO A DESCANSAR. LO QUE DENUNCIA ANTE LA PNP PARA LOS FINES DEL CASO.

EL INSTRUCTOR	DENUNCIANTE
C.I.P : 31933846	DNI 72280156
CAMPOS DEL AGUILA ZOZIMO AUGUSTO	RAMOS TEJADA LEONILA
SOS. PNP	

DECLARACION DE LEONILA RAMOS TEJADA (17).

---En el Distrito de Yarinacocha, siendo las 11:50 horas del 11AGO2016, en una de las oficinas de la Comisaría PNP, de Yarinacocha, sección Violencia Familiar presente ante el Instructor PNP y el RMP Dr. Marco Antonio OCHOA TOCAS Fiscal de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, la persona quien al preguntársele dijo tener el nombre y edad tal y como queda escrito líneas arriba, natural de Pucallpa, estado civil soltera, grado de instrucción 3ro de secundaria, ocupación estudiante, identificada con DNI N° 72260158, Cel. N° 922451614, domiciliada en el AA.HH. ROBERTO RUIZ VARGAS – Psje. Las Almendras Mz. D Lt. 01 (REF. al frente del parque, atrás del tanque) – Yarinacocha, lo cual se procede a recepcionar su manifestación con los siguientes detalles.----------

1. **PREGUNTADA DIGA:** Si para rendir su presente manifestación requiere la presencia de un abogado? DIJO: ----------
   ---Que, no, por el momento no lo creo necesario.----------

2. PREGUNTADO DIGA: A qué actividad se dedica actualmente, desde cuando, cuanto percibe por ello y en compañía de quien o quienes vive? DIJO: ----------
   ---Que, soy estudiante y también ayudo en un ingeniero en una plantación, desde hace seis (06) mese aprox., percibiendo seis cientos nuevos soles (S/. 600.00) por mes y vivo con mi menor hijo **Oswal Eduardo DEL AGUILA RAMOS (03)** en la dirección antes mencionada y mi hermano menor en la dirección antes mencionada.----------

3. **PREGUNTADA DIGA:** Si conoce a la persona de **Mick Jagger DEL AGUILA ISUIZA (32)**, de ser así indique el grado de parentesco, afinidad, amistad y/o enemistad lo que lo une con dicha persona? DIJO: ----------
   ---Que, sí, porque es mi ex conviviente y padre de mi menor hijo.----------

4. **PREGUNTADA DIGA:** Narre la forma y circunstancias en la que usted fue víctima de **Actos de Violencia Familiar – Maltrato Psicológico** por parte de su ex conviviente **Mick Jagger DEL AGUILA ISUIZA (32)**, hecho ocurrido el día 11AGO2016, a horas 01:00 aprox., en esta jurisdicción policial? DIJO: ----------
   ---Que, yo me encontraba en mi cuarto que queda dentro de una casa que alquila cuartos, entonces mientras yo descansaba escuche bulla, ruido, me levante y vi como un fierro, un cuchillo, una mano metiendo por la ventana para que abran la puerta de mi cuarto entonces dije "¡hey!" y me respondieron con insultos diciendome "conchatumare, perra, zorra, rata de basurero, prostituta, puta", entonces eché tranqué las dos puertas porque reconocí la voz que me habló y era mi ex conviviente, luego quiso abrir el portón y al no poder abrir, pateó el portón, entonces como ya había asegurado la casa, entonces retorne a mi habitación y me puse a descansar.----------

5. **PREGUNTADA DIGA:** Indique usted porque cree usted que su ex **Mick Jagger DEL AGUILA ISUIZA (32)** actúa de esa manera en su contra? Dijo: ----------
   ---Que, porque no quiere aceptar que ya no quiero anda con él.----------

6. **PREGUNTADA DIGA:** Indique usted cuantas veces fue víctima de este tipo de acciones por parte de su ex conviviente **Mick Jagger DEL AGUILA ISUIZA (32)**? Dijo: ----------
   ---Que, ya son varias veces que vengo sufriendo este tipo de maltratos por parte de mi ex conviviente.----------

CIP 31733946
Zózimo A. CAMPOS DEL AGUILA
SO3 PNP

Fiscal Provincial Titular Civil y Familia de Yarinacocha
Distrito Fiscal de Ucayali

PREGUNTADA DIGA: Indique usted si su ex conviviente **Mick Jagger DEL AGUILA ISUIZA (32)** tiene problemas con la ley ya sean policiales, judiciales o penales? Dijo: ---Que, si, tiene problemas judiciales porque se metió conmigo cuando yo tenía trece años de edad, por el delito de violación sexual, el caso lo está llevando la segunda fiscalía provincial penal corporativa de Yarinacocha con el Dr. Carlos Vilcahuaman.----------

PREGUNTADA DIGA: Indique usted si ya ha denunciado los hechos con anterioridad toda vez que no es la primera vez que sufre este tipo de maltrato? Dijo: ----------
---Que, ya he denunciado con anterioridad los hechos en este Comisaria PNP de Yarinacocha.----------

PREGUNTADA DIGA: Indique Ud. si su ex conviviente **Mick Jagger DEL AGUILA ISUIZA (32)** consume bebidas alcohólicas y/u otro tipo de sustancias alucinógenas? Dijo.----------
---Que, si, casi todos los días.----------

PREGUNTADA DIGA: Si tiene algo más que agregar, quitar y/o modificar a su presente manifestación? DIJO:----------
---Que, si, quiero que me den un medida de protección porque mi ex conviviente mucho me molesta e incluso y encontrándola conforme en todas sus partes, la firmo e imprimo mi índice derecho en señal de conformidad en presencia del Instructor que certifica.----------

EL INSTRUCTOR

CIP 31933946
Edgar A. CAMPOS DEL AGUILA
SO3 - PNP

MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
Fiscal Provincial Titular Civil
Fiscalía de Yarinacocha

EL MANIFESTANTE

Leonila RAMOS TEJADA (17)
DNI N° 72260158.

EXPEDIENTE	**: 2015-716-JMY- JX-01-F**
MATERIA	**: VIOLENCIA FAMILIAR – Maltrato sin lesión**
DEMANDADA	**: MICK JAGGER DEL AGUILA ISUIZA**
AGRAVIADA	**: LEONILA RAMOS TEJADA (representada por su madre Yolanda Tejada Novoa)**
DEMANDANTE	**: MINISTERIO PÚBLICO**

AUDIENCIA ÚNICA

En el distrito de Yarinacocha a los veintisiete de junio del año dos mil dieciséis, siendo las nueve de la mañana, ante el Juzgado Mixto de Yarinacocha; que despacha, el señor Juez Dr. Carlos V. Paz Herbozo y la Secretaria que autoriza, encontrándose presente la representante del Ministerio Público, dejándose constancia de la inasistencia de la agraviada y el demandado, por lo que la diligencia se desarrolla de la siguiente manera:

I.- ETAPA DE SANEAMIENTO. ----------

RESOLUCIÓN NÚMERO: TRES.- AUTOS, VISTOS y **CONSIDERANDO**: **Primero**.- Que el saneamiento constituye la revisión realizada por el Juez de los presupuestos procesales y de las condiciones de la acción en los actos postulatorios del proceso; **Segundo**.- Que, del examen de los actuados durante el curso del proceso, se advierte que no se han deducido excepciones ni defensas previas y que tampoco se han configurado elementos de otra naturaleza que afecten la validez de la relación jurídica procesal concurriendo los presupuestos procesales y la condiciones de la acción, por estas consideraciones y estando a lo dispuesto por el inciso 1) del artículo 465° del Código Procesal Civil **SE DECLARA**: la existencia de una relación jurídica procesal valida; en consecuencia: **SANEADO EL PROCESO**. ----------

II.- ETAPA DE CONCILIACIÓN:----------

En este estado el señor Juez, deja constancia que debido a la naturaleza indisponible de los derechos fundamentales involucrados en la presente causa, no es posible proponer formula conciliatoria alguna entre las partes, más aun que las partes no han asistido a la presente diligencia. ----------

III.- ETAPA DE FIJACIÓN DE PUNTOS CONTROVERTIDOS. ----------

- Determinar si la persona de Leonila Ramos Tejada ha sido víctima de Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato sin lesión (por agresión psicológica) por parte del demandado **Mick Jagger del Águila Isuiza**. ----------

IV.- ETAPA DE ADMISIÓN Y ACTUACION DE LOS MEDIOS PROBATORIOS: ----------

DE LA PARTE DEMANDANTE - MINISTERIO PÚBLICO.----------

Del punto 1 al punto 3: Admítase y téngase presente su mérito al momento de resolver.----------

V.- ETAPA DE ADMISIÓN Y ACTUACION DE LOS MEDIOS PROBATORIOS: ----------

DE LA PARTE DEMANDADA.----------

No se admite ninguna por haber sido declarado rebelde el demandado mediante resolución número dos de fecha veintiocho de enero del año dos mil dieciséis.----------

En este acto el señor Juez procede a suspender la presente audiencia, por breves minutos a efectos de emitir la sentencia correspondiente:

RESOLUCION NÚMERO: CUATRO

Yarinacocha, veintisiete de junio
del año dos mil dieciséis.-

I. ASUNTO

Se trata de una demanda por Violencia Familiar por Maltrato Físico sin lesión interpuesta por la representante del Ministerio Público, contra **MICK JAGGER DEL ÁGUILA ISUIZA** en agravio de **LEONILA RAMOS TEJADA (representada por su madre Yolanda Tejada Novoa)** a fin de se declare la existencia de violencia familiar y se otorgue las medidas de protección necesarias para garantizar la integridad física, psíquica y moral de la agraviada.

II. ANTECEDENTES

1. Por escrito de fojas cuarenta a cuarenta y tres, se interpone la referida demanda, bajo los fundamentos siguientes: **a)** Los hechos de violencia familiar se resumen en lo siguiente: Que, la agraviada de dieciséis años, en fecha veinticinco de julio del año dos mil quince, al promediar las siete de la noche, fue agredida por su ex conviviente Mick Jagger del Águila Isuiza, quien la insultó, tildándola de alcahuete, mentándole la madre y otros términos descritos en la declaración referencial de la menor; actos que se dieron en circunstancias que la menor se encontraba en el domicilio de una amistad, en cuyo lugar la grabó con su celular, indicándole: "te estoy grabando conch... tu ma..., para que vean el mal ejemplo que eres para mi hijo", y trató de quitarle a su menor hijo.

2. Mediante resolución número uno a fojas cuarenta y cuatro a cuarenta y cinco se ***admite a trámite la demanda interpuesta*** *en vía de proceso único y se concede cinco días al demandado para que conteste la demanda, notificándosele debidamente conforme al aviso y cargo de notificación obrante a fojas cuarenta y seis a cuarenta y siete.*

3. Mediante resolución número dos, a fojas cincuenta, se ***declara rebelde al demandado*** *al no contestar la demanda.*

4. En la ***Audiencia Única****, se llevó a cabo con asistencia de la representante del Ministerio Público, sin la presencia del demandado y agraviada, quien se encuentra representada por el Ministerio Público; mediante resolución número tres, se declaró saneado el proceso, se fijó como punto controvertido: Determinar si la persona de* ***Leonila Ramos Tejada*** *ha sido víctima de Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato sin lesión por parte del demandado* ***Mirk Jagger del Águila Iosica****, se admiten solamente los medios probatorios ofrecidos por la parte demandante.*

5. Que, habiéndose cumplido con todas las diligencias que el caso requiere, se cumple con emitir la presente sentencia conforme a ley.

III. FUNDAMENTOS

PRIMERO: *Que, en materia de dilucidar en el presente proceso, establecido como punto controvertido: "Determinar si la persona de* ***Leonila Ramos Tejada*** *ha sido víctima de Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato sin lesión por parte del demandado Mirk Jagger del Águila Iosica".*

SEGUNDO: *Al respecto, se tiene que en atención al marco normativo internacional de protección frente a la violencia familiar, el Estado Peruano ha aprobado diversos Convenios Internacionales que le obligan a adoptar determinadas políticas respecto de la prevención y erradicación de la práctica de la violencia familiar, en especial de la violencia dirigida contra la mujer. Estos instrumentos son, principalmente, el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) y la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención Belem do Pará). En cuanto al marco normativo nacional de protección frente a la violencia*

familiar, se tiene a la Constitución Política que reconoce los derechos a la integridad personal (artículo 2 inciso 1) y a no ser víctima de actos de violencia moral, psíquica o física o de tratos inhumanos o humillantes (artículo 2 inciso 24-h) cuya titularidad corresponde a todas las personas, varones y mujeres, sin discriminación por razón de sexo (artículo 2 inciso 2). Estos derechos vinculan a los órganos jurisdiccionales a interpretar las disposiciones jurídicas en el sentido de priorizar la protección de los derechos fundamentales de la víctima de la violencia familiar por encima de otros intereses concurrentes. Asimismo, el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, Ley N° 26260, que regula de forma integral la política estatal frente a la violencia familiar. Se trata de un conjunto de disposiciones orientadas principalmente a la protección de las víctimas de violencia familiar, pues obliga a las autoridades competentes a ordenar medidas tuitivas inmediatas y cautelares a favor de las mismas[1].

TERCERO. Que, el artículo 2 del T.U.O., de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, establece que para configurar un acto de violencia familiar, debe producirse cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual.

CUARTO: El acto de "La Violencia Familiar" es una práctica consciente, orientada, elaborada, aprendida y legitimada por quienes se sienten con más poder que otros(as), con más derecho para intimidar y controlar (...)"[2]; pudiendo manifestarse en tres aspectos: violencia física, violencia psicológica y violencia sexual.

QUINTO: Que, estando que la agraviada Leonila Ramos Tejada, en su denuncia por violencia familiar, a fojas tres y en su manifestación a nivel preliminar de fojas cuatro a cinco indica que el demandado es su ex conviviente, por lo se cumple con el supuesto del Artículo 2 letra d, del T.U.O., de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar.

---

[1] Resolución Defensorial N° 23-2005/DP "Aprueban Informe Defensorial N° 95 La Protección penal frente a la violencia familiar en el Perú" – Publicado en el Peruano viernes 28 de octubre del 2005 – Pag. 303106 a 303109.

[2] Manual sobre Violencia Familiar y Sexual. Editado por Movimiento Manuela Ramos y Centro de la Mujer Peruana Flora Tristan. Lima Nov. 2004 Pag. 14

SEXTO: Los hechos denunciados, se encuentran corroboradas con la declaración del demandado, que obran de fojas seis a siete, de donde se infierete que tuvieron una discusión con la agraviada.

SÉTIMO: Se tiene al demandado en la condición de rebeldia del demandado mediante resolución numero dos a fojas treinta y siete, que causa presunción legal relativa sobre la verdad de los hechos expuestos en la demanda, de conformidad con lo prescrito en el artículo 461 del Código Procesal Civil; por lo que la agraviada al haber sufrido maltrato sin lesión por parte del demandado, entonces es victima de violencia familiar.

OCTAVO: Asimismo atendiendo que el presente proceso se ha tramitado a iniciativa e impulso de la representante del Ministerio Público, por lo que es menester exonerar de la imposicion de la condena de costas y costos del proceso a la parte vencida, todo ello en aplicación a lo previsto en el primer párrafo del artículo 412 del Código Procesal Civil.

Por tales fundamentos y Administrando Justicia a Nombre de la Nación:

IV. FALLO:

1. **DECLARANDO FUNDADA** la demanda interpuesta por la representante del Ministerio Público. **EN CONSECUENCIA**: Se determina la existencia de violencia familiar en la modalidad de maltrato sin lesión en agravio de **LEONILA RAMOS TEJADA (representada por su señora madre Yolanda Tejada Novoa)** ocasionado por el demandado **MICK JAGGER DEL ÁGUILA ISUIZA**.
2. **DISPONGO** como Medidas de Protección: **PROHIBICIÓN** al demandado **MICK JAGGER DEL ÁGUILA ISUIZA** de ejercer actos de violencia fisica en agravio de **LEONILA RAMOS TEJADA**; bajo apercibimiento de ser detenido conforme a ley, en caso de incumplimiento.
3. **ORDENO** que el demandado y la agraviada reciban terapia psicológica individual y orientación familiar en tres oportunidades, a través de la psicóloga del Equipo Multidisciplinario de ésta Corte Superior de Justicia, debiendo para ello dentro del tercer dia de notificados (agraviada y demandado) se apersonen al Juzgado Mixto de Yarinacocha a efectos de recabar el Oficio donde se ordena recibir terapia psicológica individual y orientación familiar, debiendo luego acudir a la Oficina de la citada profesional, bajo apercibimiento de remitir los

autos al Archivo de esta Corte Superior de Justicia, toda vez que la ejecución de la sentencia es a solicitud de parte, y de la Psicóloga antes citada de remitir los informes bajo responsabilidad.

4. El pago por parte del demandado **MICK JAGGER DEL ÁGUILA ISUIZA** a favor de la agraviada **LEONILA RAMOS TEJADA** la suma de **DOSCIENTOS SOLES** por daño moral.

5. Sin costos y sin costas. **Notifíquese.-**

MINISTERIO PÚBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Víctimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1.) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
2.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
2.2. Formato de Acta de Compromiso	07
2.3. Formato de Exclusión del Programa	08
2.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2.) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1 - Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

MINISTERIO PUBLICO
Unidad Distrital de Asistencia
a Victimas y Testigos

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

INDICE

	Pág.
1) Documentos para ser llenados por el Fiscal	
1.1. Formato de Solicitud de Asistencia	02
1.2. Formato de Acta de Compromiso	07
1.3. Formato de Exclusión del Programa	08
1.4. Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa	09
2) Documentos para ser llenados por la Unidad	
2.1. Motivo de Ingreso y Control	10
2.2. Datos de Identificación	11
2.3. Guía de Asistencia Legal	12
2.3.1. Seguimiento Legal	14
2.4. Guía de Asistencia Psicológica	15
2.4.1. Guía de Evaluación de la Violencia	17
2.4.2. Guía de Evaluación Psicológica – Adultos	19
2.4.3. Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes	22
2.4.4. Seguimiento Psicológico	25
2.5. Guía de Asistencia Socio-Económica	26
2.5.1.- Seguimiento Social	27
2.6. Cierre de la Carpeta de Asistencia	28

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26° Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25° Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☒
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☒ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	
APELLIDO MATERNO	
NOMBRES	
FECHA DE NACIMIENTO	
LUGAR DE NACIMIENTO	
ESTADO CIVIL	
EDAD	
DOMICILIO REAL	
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº 72260158 ☒ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☒ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS	Muerte Continua	11/08/16 - [illegible]
DAÑOS		
AGRESIONES	Psicología continua	11/08/20 - [illegible]
OTROS		

Formato de Solicitud de Asistencia

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☒ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☒ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Huamanga. 2016 Agosto 11

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22° Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30° Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☒

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☒

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☒

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) [illegible]

IDENTIFICADO CON [illegible] EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA [illegible]

POR EL DELITO DE [illegible]
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: [illegible] 2016, Agosto 11

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 38° Reglamento)
FORMATO A-13

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____

IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA _____

POR EL DELITO DE _____
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Dia y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37º Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____
IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA _____
_____
POR EL DELITO DE _____
MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Tarapoto

FECHA: 11/08/16
HORA :

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: [illegible] **EDAD:** 19

PROCEDENCIA

☒ De Oficio (Disposición del Fiscal) :
☐ Solicitud (Del aspirante al Programa) :

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

☐ DCLS[1]:
☐ DCVCS[2]:
☒ VIOLENCIA FAMILIAR: Psicologia
☐ OTROS (detallar):

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

De Fiscalia Tarapoto

FECHA DE DERIVACION

11 - agosto - 2016

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO:

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES
11/08/16				
17/08/16				

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: [illegible]
HORA:

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: [illegible]
EDAD: [illegible] SEXO: ☐ FEMENINO ☐ MASCULINO
F. NACIMIENTO: [illegible] L. NACIMIENTO:
DNI Nº: OTRO DOCUM.
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria(C)(I) ☐ Secundaria(C)(I) ☐ Técnico(C)(I) ☐ Superior(C)(I) ☐ Ninguna
OCUPACION: ☐ Estudiante ☐ Dependiente ☐ Independiente ☐ Su casa ☐ Desempleado
Especificar:
ESTADO CIVIL: ☐ Soltero(a) ☐ Casado(a) ☐ Conviviente ☐ Separado(a) ☐ Divorciado(a) ☐ Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐ Menos de 1 año ☐ 1 - 5 años ☐ 6 - 10 años ☐ + 10 años
DIRECCION: [illegible]
DISTRITO: [illegible] PROVINCIA: [illegible] DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACION: TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐ Madre ☐ Padre ☐ Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria ☐ Secundaria ☐ Superior ☐ Técnico ☐ Ninguna
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACION: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria ☐ Secundaria ☐ Técnico ☐ Superior ☐ Ninguna
RELACION CON LA VICTIMA:
☐ **Familiar:** ☐ Padre/Madre ☐ Padrastro/Madrastra ☐ Hermanos ☐ Hermanastros ☐ Hijos
☐ Esposo(a) ☐ Enamorado(a) ☐ Conviviente ☐ Ex pareja
☐ Otros familiares:
☐ **Conocido:** ☐ Amigo(a) ☐ Profesor(a) ☐ Vecino(a) ☐ Compañero(a)
Otros:
☐ **Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACION: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO

MANO DERECHA

1º 2º 3º 4º 5º

INDICE IZQUIERDO

MANO IZQUIERDA

1º 2º 3º 4º 5º

Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: 11 / 05 / 2018
HORA : [illegible]

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** [illegible]

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: [illegible] Teléfono: [illegible] Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
Edad: [illegible] Fecha de nacimiento: [illegible] Departamento: [illegible] País: [illegible]
Lugar de nacimiento: [illegible]
Documento de identidad: DNI ☒ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº [illegible]
Religión: [illegible] Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: [illegible]
Distrito: [illegible] Provincia: [illegible] Departamento: [illegible]
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☒ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I) Brindada a:
Víctima ☒ Testigo ☐

II) Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☒ Asesoría Legal ☒ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): [illegible]

III) Hechos: Hechos de la disposición fiscal

IV) Fiscal a cargo del caso: Dr. Ochoa Toma

V) Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☒ (Detallar): Accidente [illegible]

VI) Situación legal del agresor:
Denunciado ☒ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): [illegible]

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa Intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:
Detención Preliminar [ ] Detención preventiva [ ]
Comparecencia simple [ ] Comparecencia restrictiva [ ]

IX) Información legal o estado procesal del caso:

X) Evaluación del riesgo o perturbación:
Integridad Física:
Lesiones [ ] Atentado a la vida [ ]
Otro [ ] (Detallar):

Emocional:
Acoso [ ] Coacción [ ] Amenazas [x]
Otro [ ] (Detallar):

Indicar si existe represalia: [ ]SI [X]NO
(Detallar):

Conclusiones de la Asistencia Legal:
Ficha psicológica de protección

Transferencia: [X]SI [ ]NO
Institución:
Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 38-16

FECHA: 11.08.2016	**RESPONSABLE:** [illegible]	SELLO Y FIRMA [illegible]
HORA: 10:00	**Reg. C.A.(*) Nº:**	

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: por disposición [illegible]

Indicaciones: Asist. Social y Biológico

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: 15.08.2016 Hora: 09:45	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 15.08.2016	**RESPONSABLE:** [illegible]	SELLO Y FIRMA [illegible]
HORA: 09:45	**Reg. C.A.(*) Nº:** [illegible]	

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: por disposición [illegible]

Indicaciones: Asist. Social y Biológico

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(*) Registro del Colegio de Abogados

Guía de Asistencia Legal
Seguimiento Legal

14

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Quinindé Consejo Cantonal

FECHA: 11/03/2015
HORA: 9:30

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Leonela Daniela Reyes... **CARPETA Nº** 034-2015

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Aliseo Personal: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario: Usuaria de baja estatura de complexión regular [illegible] acorde a su edad.
Lenguaje y Tono de voz: Poco fluido con medios lagrimas, claro y con pausas
Actitud frente a la entrevista: Colabora con el entrevistador de manera regular
Conducta: Poco fluido, fluctuante, lagrimosa, no [illegible]
Otras señas particulares: Usuaria que actualmente vive con [illegible]

PROBLEMA ACTUAL

Usuaria que vive en sector de [illegible] y debido a [illegible] por parte de su progenitor del niño, refiere que el día de ayer 02/03/2015 se presentó en su domicilio con [illegible] causando alboroto y con [illegible] del [illegible]

INDICADORES EMOCIONALES

☐ Sentimientos de Inutilidad	☐ Angustia	☐ Tristeza/Apatia
☐ Sentimientos de Minusvalía	☐ Desesperanza/Impotencia	☐ Desánimo/Cansancio
☐ Desvalorización de sí misma	☐ Irritabilidad/nerviosismo	☐ Desinterés en quehaceres
☐ Disconforme consigo misma	☒ Intranquilidad	☐ Sentimiento de culpa
☒ Inseguridad	☒ Suspicacia/Desconfianza	☐ Ideación Suicida
☒ Falta de confianza en sí	☐ Miedos	☐ Sentimientos soledad
☒ Percepción negativa ante los demás	☒ Cólera/Ira	☒ Síntomas psicosomáticos
☐ Otros:		

INDICADORES CONDUCTUALES

☐ Intentos suicidas	☐ Aislamiento/retraimiento	☐ Agresividad	☒ Cambios en conducta
☐ Llanto	☐ Tartamudeo	☐ Impulsividad	☐ Rabietas/Berrinches
☐ Pasividad/lentitud	☐ Fugas del Hogar/Colegio	☒ Hipervigilancia	☐ Consumo de drogas/alcohol
☒ Problemas de sueño	☒ Reacciones fisiológicas	☐ Temor de llegar a casa	
☒ Problema control de esfínteres		☐ Abandono cuidado personal	
☒ Problemas de apetito	☐ Problemas de Aprendizaje	☐ Otros:	

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐ Niega, encubre ☐ Justifica o se autoinculpa ☐ Toma riesgos y actúa ☐ Ambivalencia y confusión
☐ Paralizada por Temor y sumisión ☒ Reconoce su situacion y pide ayuda ☐ Otros:

EXPECTATIVAS

☐ Optimismo ☐ Pesimismo ☒ Indiferente (*Especificar) [illegible]

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☒ SI ☐ NO
Fue Víctima de violencia: ☒ Física ☒ Sexual ☒ Psicológica ☐ Otros: ☐ Ninguno
Quien fue el agresor: ☒ Desconocido ☐ Conocido ☐ Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☒ Médico ☐ Psiquiátricos ☒ Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐ SI ☐ NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Usuaria que acude a la valoración [illegible] y [illegible] con [illegible] del [illegible]

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis:
☒ Consejeria y onentación: [illegible]
☐ Contención emocional:
☐ Otros:

CONCLUSIONES

[illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha: 15/03/2018	Lugar:
Hora: 3:30 pm	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Salva Zambrano
PSICOLOGO - UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: [illegible] 2016
HORA : [illegible]

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** [illegible] 2016

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro:

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ____ Hora: ____ Tiempo transcurrido: ____
Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:
Dirección: [illegible]
Distrito: [illegible] Provincia: [illegible] Departamento: [illegible]
Circunstancias: [illegible]

Estado del Agresor: ☐ Sobrio(a) ☒ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros:
Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros:
Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos ☐ Amenazas ☐ Chantajes ☐ Engaños ☒ Insultos ☐ Otros
Especificar: [illegible]
Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☒ Agresividad(A)(V) ☒ Hábitos nocivos(A)(V) ☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros:
Especificar: [illegible]
Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico
Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☒ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ mas de 10 años
Denuncia de la violencia : ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros:

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL

(En el caso que se trate de DCS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros:
Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros:
Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros:
Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros:
Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal
Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos
P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros:
Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros:
Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos:
Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ☐ Después: ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros:
Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: [illegible]

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros:

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☒ NO ☐ Detallar: [illegible]

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☐ Consejería Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros:

Respectivo:

Conclusiones:

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

PSICÓLOGO UDAVI
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: _____ HORA: _____

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: _____ **CARPETA Nº** _____

ANTECEDENTES PERSONALES

DINAMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☐ Si ☐ No Motivo: _____ Con quien vivió: _____
Relación entre los padres: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres: ☐ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones ☐ Otros: _____
Relación entre Hermanos: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente ☐ Número de hermanos: _____
Actitud de los Padres con los hijos: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud del Padre con usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: ☐ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☐ SI ☐ NO _____
Quien aplicaba las sanciones en casa? ☐ Mamá ☐ Papá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Métodos correctivos: ☐ Físico _____ ☐ Psicológico _____ ☐ Otros (Detallar): _____
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Observaciones: _____

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☐ Si ☐ No Motivo: _____
Relación con su pareja: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☐ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones ☐ Otros: _____
Como se comunica en su hogar: ☐ Pasivo ☐ Asertivo ☐ Agresivo ☐ Otros: _____
Quien realiza las actividades en la casa: ☐ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos ☐ Otros: _____
Quien delega responsabilidades en la casa: ☐ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos ☐ Otros: _____
Actitud de la pareja con el usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: ☐ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo ☐ Temor
Quien aplica las sanciones en casa: ☐ Usuarios ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: ☐ Físico ☐ Psicológico ☐ Otros (Detallar) _____
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Usuario ☐ Pareja ☐ Hijos ☐ Familiares
Frecuencia del consumo: ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico
Observaciones: _____

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente
Repitió algún año escolar: ☐ SI ☐ NO ☐ Motivo _____
Deserción Escolar: ☐ SI ☐ NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) _____
Observaciones: _____

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros:

Edad de primera relación sexual: .....

Identificación primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Enamorado/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros:

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros:

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros:

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros:

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro:

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☐SI ☐NO Motivo:

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo:

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro:

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interes sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros:

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros:

☐NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros:

Observaciones: .....

AREA SOCIAL

¿Hace usted facilmente amigos?: ☐SI ☐NO:

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Lider ☐Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros:

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☐SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique)

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros:

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros:

Observaciones: .....

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades

☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: .....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad):
¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐ SÍ ☐ NO: Cuál
¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando?
Accidentes:
Observaciones:

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?:
¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐ 1 vez al día ☐ 1 vez por semana ☐ 1 vez por mes ☐ No tiene tiempo ☐ Otros:
¿Qué le gusta hacer? ☐ Cocinar ☐ Deporte ☐ bordar o tejer ☐ Leer ☐ Pasear ☐ Otros:
¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?:
Observaciones:

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLÓGICA:

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: [illegible] Varón: 1ra polución: ____

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Padre ☐Mamá ☒Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: ____

Edad de primera relación sexual: [illegible]

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☒Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☒Con Agresión ☐Otro: ____

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☒SI ☐NO

¿Como? ☐Revistas ☐Internet ☒Videos ☐Otro: ____

¿Con quien? ☒Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: ____

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☒SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☒Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: ____

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☒Conocido ☐Desconocido ☐Otro: ____

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☒SI ☐NO ____

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO ____

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☒SI ¿Porqué? ____

Tiene pareja sexual: ☐Una ☒Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún metodo de cuidado de tu salud sexual?: ☒SI ☐NO ¿Cuáles?: ☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☒Otro: [illegible]

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☒Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: ____

Observaciones:

[illegible]

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Te es facil hacer amigos?: ☒SI ☐ NO: ____

Interaccion con sus pares: ☒Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Lider ☒Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☒NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☒NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: ____

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: ____

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☒SI ☐NO ____

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☒NO ____ ¿Asistes? ☐SI ☒NO [illegible]

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: ____

Observaciones: [illegible]

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) [illegible]

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☒NO Cual: ____

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☒ 3-4☐ 5+☐

Motivo: [illegible]

Accidentes: [illegible]

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? [illegible]

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

- [x] 1 vez al día
- [ ] 1 vez por semana
- [ ] 1 vez por mes
- [ ] No tiene tiempo
- [ ] Otro:

¿Qué te gusta hacer?
- [ ] Jugar
- [ ] deporte
- [x] Ver TV
- [ ] Leer
- [ ] Pasear
- [ ] Otros:

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? [illegible]

¿Que te gustaria ser? [illegible]

Observaciones: [illegible]

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

[illegible]

RECOMENDACIONES:

- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 22/01/2016	Lugar:
Hora: 5:40 p.m.	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Salvia Zambrano
PSICOLOGO - UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación Psicológica – Niños, Niñas y Adolescentes

24

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Leonela Ramos Tejada **CARPETA Nº** 034-2016

FECHA: 11,08,2016 **HORA:** 4:30 pm	**RESPONSABLE:** José Antonio Salvia Zamarano **CPsP(**) Nº:** 9139	SELLO Y FIRMA: José Antonio Salvia Zamarano, PSICOLOGO - UCAINT, MARINACOCHA - D.F. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros

Motivo: Continuar con la cuestión y el apoyo psicológico a la [illegible]

Intervención: Usuaria que asiste a las sesiones programadas por nuestra unidad, no le brinda orientación y consejería [illegible] que ya anteriormente ha recibido la cuestión y el apoyo

Indicaciones: psicológico a la cuestión por lo que se le [illegible]

Evolución: próximamente en el breve plazo a la unidad de psicología del hospital de Yarinacocha

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: 15-08-2016 Hora: 3:30 pm	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 15,08,2016 **HORA:** 3:30 pm	**RESPONSABLE:** José Antonio Salvia Zamarano **CMP(**) Nº:** 9139	SELLO Y FIRMA: José Antonio Salvia Zamarano, PSICOLOGO - UCAINT, MARINACOCHA - D.F. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros

Motivo: Continuar con la cuestión y el apoyo psicológico a la [illegible] como parte de la disposición fiscal.

Intervención: Se brinda orientación, consejería y [illegible] a la cuestión para que pueda pasar por medio [illegible] menor de edad.

Indicaciones: Se brinda apoyo y [illegible]

Evolución: [illegible] que ha sido derivada a la unidad de psicología del hospital de Yarina

Observaciones: Usuaria que de manera permanente [illegible] tiene problemas [illegible]

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: [illegible] Motivo: [illegible]

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

Guía de Evaluación Psicológica

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Cajamarca

FECHA: 17/08/2016
HORA : 10:25

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 39 -2016

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
[illegible]	hijo	03	-	-

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☒Propia ☒Alquilada ☐Otros: Cuarto 7.200.00
Título de propiedad: ☐Personal ☐Conyugal ☐Otros:
Localización: ☐Urbano ☐Rural ☐Otros:
Material de Construcción: ☐Noble ☐Adobe o quincha ☐Madera ☐Esteras ☐Otros:
Habitabilidad: ☐Nº Ambientes ☑Nº Dormitorios ☑Nº Camas ☐Nº Camarotes ☐Otros:
Hacinamiento: ☐9 m2 x persona ☐<6 m2 x persona ☐<2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente				S/. 500.-		
T. Independiente						
Pensión Jubilado			dep Trabajo	[illegible]		
Renta Inmueble						
OTROS						
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGRESO FAM. : ☐Hasta S/.500 ☐S/. 500-1000 ☐S/. 1000-3000 ☐+ S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐Agudas ☐Crónica ☒Ninguna
Discapacidades: ☐Física ☐Mental ☐Sensorial ☐Ninguna
Familiares Enfermos: ☐SI ☐NO
Seguros de Salud: ☐EsSalud ☐SIS ☐Particular: ☐Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐Ninguno ☐Medicamentos ☐Alcohol ☐Drogas ☐Tabaco ☐Otro:
Especificar:

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: ___/___/___
Hora:

TRANSFERENCIA

Lugar:
Motivo:

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Leonidas ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **CTSP(****) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☑ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: .....

Evolución: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **CTSP(****) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: Recibe la asistencia, [illegible] la molesta, acosa, por tener esta hija en común.

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible] → vive [illegible] → [illegible] administrador – [illegible] 6 meses. Deposito [illegible] B.C.P.

Evolución: [illegible]

Observaciones: trabajo campo [illegible] Ing. [illegible] [illegible] privada, [illegible] mensual. Madre apoya en el cuidado de hijo [illegible]

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: [illegible] Motivo: [illegible]

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha
MESA DE PARTES
12 SET. 2016
FIRMA
RECIBIDO

Unidad de Asistencia Inmediata
Víctimas y Testigos - Yarinacocha

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

C.A.I.N°034-2016/UAIVyT

Yarinacocha, 12 de Septiembre de 2016.

OFICIO N°320-2016-MP-UAIVyT-Y

Abog. Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial Civil y Familia de Yarinacocha.
Presente.-

Asunto : Oficio N°260-2016-MP/FN-FPCyF-YARINACOCHA
Ref : Carpeta Fiscal N°716-2016

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo y estando a lo solicitado en el Oficio de la referencia se remite el informe Legal, Psicológico, y social, en el cual se adjunta al presente, para su conocimiento y fines.

Cabe precisar a su despacho, que el en informe que se anexa al presente ***no constituye pericia ni medio probatorio***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
COORDINADOR
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Inf. Asistencia Legal.
Inf. Asistencia Psicológico
Inf. Asistencia social

INFORME LEGAL N° 040-2016-MP-FN-UAIVyT-UCAYALI-Y.

PARA : ABOG.MARCO ANTONIO OCHA TOCAS
Fiscal Provincial de la Fiscalia Civil y de Familia de Yarinacocha

DE : ABOG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
Coordinador de la Unidad Inmediata de Asistencia y Protección a Víctimas, Testigos de Yarinacocha.

ASUNTO : Asistencia Legal y supervisión de medida de protección.

REF : a) Carpeta Fiscal: 716-2016
b) Carpeta Asistencial: 34-2016

FECHA : Yarinacocha, 09 de Septiembre 2016.

En atención a la asistencia requerida y la medida de protección dispuesta por su despacho en la carpeta fiscal indicada en la referencia a), se informa:

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:

LEONILA RAMOS TEJADA (17 años) ingreso al programa de Asistencia y Protección a Victimas y Testigos, por Violencia Familiar- psicológico.

II. ASISTENCIAS LEGAL:

2.1 LEGAL:

La asistencia Legal, ha proporcionado información sobre sus derechos a la madre de la menor usuaria, con respecto a la denuncia que realizara con respecto a los hechos ocurridos el 11 de Agosto del 2016; habiéndose reiterado las recomendaciones a la victima respecto al alejamiento total con el denunciado, sin embargo, la victima no hace caso, se expone ella misma a las agresiones verbales del padre de su menor hijo, quien aproximadamente a los dos días después de los hechos denunciados, se encontrara libando licor en una tienda, lugar donde llegara la victima a realizar una recarga a su celular con su menor hijo, y nuevamente el denunciado la agredió, hecho que fue inmediatamente denunciado por la victima a la Comisaria de la PNP de Yarinacocha, lugar donde que se le asistió a la victima desde aproximadamente desde las 11:00 pm a las 04:00 aproximadamente.

En la entrevista sostenida por esta unidad, la victima que ella se sostiene sola y paga el alquiler de su cuarto, tiene una pareja, quien la apoya económicamente; Asimismo, expreso que en reuniones ocasionales había libado licor juntamente con

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a victimas y testigos aprobado mediante Resolución No 1558-2006-MP-FN

el denunciado, y solo mantenía con el denunciado una relación de padres de su menor hijo; Asimismo expreso que las denuncias que el denunciado y su familia le hacen con respecto que deja solo a su menor hijo en horas de la noche, es una mentira.

Que, se advierte de los hechos antes expuestos y de las entrevistas sostenidas con la victima (beneficiaria de este programa en otro caso, vista por la 2da Fiscalia Penal por el delito de Violación Sexual, donde el investigado es el denunciado es padre de su menor hijo y ex conviviente), muestra diversas contradicciones, que hacen presumir que todo lo que dice no es cierto.

Por otro lado, la victima expresa temor a la conducta violenta del denunciado, pero por sus propios actos y ser renuente a las recomendaciones de esta Unidad, advierte lo contrario.

La victima, a pesar de su minoría de edad, conoce a sus 17 años, sus derechos y las instituciones publicas a donde recurrir y denunciar todo acto de violencia psicológica y física de parte del padre de su menor hijo, en este sentido, mas que una asistencia legal, requiere asistencia psicológica, por advertir en su conducta alteraciones de la verdad, al recaer en diversas contradicciones.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a victimas y testigos aprobado mediante Resolución No 1558-2008-MP-FN.

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0057- 2016-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ.** Coordinador de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Victimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0034-2016**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO, OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Leonila, RAMOS TEJADA.**
MATERIA	:	**Violencia Familiar-Maltrato Psicológico.**
FECHA	:	**Yarinacocha, 07 de Septiembre del 2016**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Leonila, RAMOS TEJADA.(17)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de Violencia Familiar, en su modalidad de Maltrato Psicológico.

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO - UDAVyT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia familiar en su modalidad de Maltrato Psicológico, por parte del padre de su menor hijo, el agresor actualmente no vive con su pareja, pero a pesar de ello el agresor con el pretexto de ver a su menor hijo, le agrede con insultos y humillaciones y la presiona para que regrese otra vez con ella, amenazándola refiere que la ultima vez el agresor quiso ingresar a su cuarto utilizando un cuchillo y al no poder conseguir su objetivo, la insulto de perra, zorra, rata de basurero, prostituta etc.
En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales de desvalorización de s

mismo, y disconformidad e inseguridad, angustia, desvalorización de si misma, desesperanza e impotencia, hipervigilancia, temor de llegar a casa. Anteriormente lo ha denunciado varias veces por violencia familiar, algunas de ellas con sentencia.
Victima que refiere que tuvo una relación de 03 años con el agresor y durante todo ese proceso, tuvieron alejamientos y reconciliaciones, hasta que decidió ella terminar con la relación por incompatibilidad de caracteres, por violencia constante y por infidelidades, refiere que ya no quiere saber nada con el agresor.
El estado del agresor cuando comete la violencia es tanto en estado de ebrio como sobrio, según la victima la causa de la violencia es por rasgos de personalidad agresiva celopatica y obsesiva por parte de su pareja.
La victima refiere que el agresor no admite ni reconoce la separación como pareja. Ni acepta que la victima frecuente o tenga otra nueva relación.
Usuaria que no vivió con sus padres solo con la madre tiene 02 hermanos, en su casa donde vivía anteriormente también residen 11 personas, actualmente vive sola con su menor hijo en un cuarto alquilado cerca de la casa de su progenitora y de su ex-pareja.
Tiene estudios a nivel de segundo año de educación secundaria, dejo de estudiar por motivos que se quedo embarazada. Refiere que solo tuvo una convivencia y ha sido con el padre de su hijo, refiere no tener una nueva relación en la actualidad.
Hace fácilmente amigos, con los cuales comparte experiencia de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera esporádica y no pertenece a ningún grupo social.
Refiere que a los 12 años la secuestraron de Pucallpa y se despertó drogada en Tingo Maria donde fue objeto de trata de personas, refiere que la mujer del proxeneta lo ayudo a escapar, refiere que el tratante esta en la cárcel, pero por otro delito de violación a otra victima.
Anteriormente trabajaba en un cafetin de un colegio, ahora refiere que trabaja para un ingeniero en un plantación, anteriormente sufrió un accidente en una piscina donde se rompió una mejilla.
Actualmente no sufre de ninguna enfermedad, practica deporte del voley, le gusta ordenar su casa y atender a su hijo. Le gustaría mas adelante estudiar la carrera de Psicología.

LOGROS:

José Antonio Salva Zambrano
PSICOLOGO - UDAVyT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves-moderados de afectacion emocional.
- Se encuentra en la etapa intermedia de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psiquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentracion asi como el nerviosismo, se encuentran conservados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente inestable.
- Mucho tiene que ver en su inestabilidad, los rasgos de personalidad de la victima y de poseer un sistema nervioso fuerte pero desequilibrado, el incumplimiento de las medidas de protección, la no cesación de la violencia tanto psicológica a pesar del tiempo transcurrido se observa que la victima al parecer no rompe la relación emocional con el agresor.

- Refiere que no se lleva bien con su pareja, aunque no han vuelto como pareja, ni tampoco tienen relaciones íntimas, pero su ex pareja, la acosa, la investiga, la llama constantemente a su celular, para saber donde se encuentra, la amenaza, la vigila de manera enfermiza.
- Se denota un cierto grado de insatisfacción por la situación actual en que se encuentra la victima, que es de acoso por parte del agresor, pero al parecer por las constantes y reiteradas veces al parecer la victima no ha roto del todo el nexo con su ex pareja.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica.
- Victima que ya fu atendida psicológicamente en forma reiterada por nuestra unidad, por lo que se le deriva a la unidad de Psicología del Hospital de Yarinacocha para que continué con el apoyo psicológico, ya que se muestra inestable emocionalmente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en proceso de equilibracion de sus funciones psíquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Victima que a la fecha del presente informe, refiere encontrarse emocionalmente tranquila, ya que el agresor le pidió de manera publica matrimonio.
- Victima que fue derivada a la unida de Psicología del Hospital de Yarinacocha, por el motivo que la usuaria ya fue atendida reiteradamente por nuestra unidad.
- Se sugiere una vez terminado las sesiones presenciales hacer el seguimiento de manera no presencial, como puede ser vía telefónica.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

José Antonio Salvo Zambrano
PSICOLOGO - UCAYALI
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

dzviii. Archivo

MINISTERIO PUBLICO

Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos - UAVIT - Yarinacocha

Firma: ..... Hora: .....

MESA DE PARTES

Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

" Año de la Consolidacion del Mar de Grau"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N°080 -2016 MP-UAVIT-Y-TS – CMGH

A : Abog. Juana E. Velasquez Ramirez
Coordinador de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : Lic.Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

ASUNTO : Informe de Asistencia Social

FECHA : Yarinacocha , 05 de Setiembre del 2016

I.DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 034-2016
CARPETA FISCAL N°	: 716-2016
PROCEDENCIA	: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA - Y.
FISCAL A CARGO	: DR.MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS
NOMBRES Y APELLIDOS	: LEONILA RAMOS TEJADA
EDAD	:17 AÑOS
DOMICILIO	: AA.HH.ROBERTO RUIZ Mz D LOTE 01

I.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La menor **LEONILA RAMOS TEJADA** ingresa al UAVyT- Yarinacocha, para recibir la asistencia integral al ser victima de hechos de violencia familiar , procediendo a brindar la asistencia social con entrevista, orientacion y visita domiciliaria.

2.- COMPOSICION Y DINAMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACION
2	OSWAL DEL AGUILA RAMOS	2 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE LA AGRAVIADA	.....	.....

2.- DINAMICA FAMILIAR: La usuaria es madre adolescente, con una convivencia de pareja por dos años, producto del cual tiene un hijo de 2 años, estando a la fecha separada y siendo acosada por ex pareja. La usuaria estuvo viviendo en casa de su progenitora y otros familiares, pero hace un año que decidio alquilar un cuarto y se traslado con su hijo, el cual es cerca a la casa de sus familiares.

La usuaria recibió la asistencia social, se visito su domicilio, se brindo orientacion a ella y a sus familiares para el apoyo, con tomar medidas de seguridad y evitar tener contacto con el padre de su hijo, NO contar con Medidas de Proteccion.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.-La usuaria refiere que trabaja en una plantacion de apoyo a un ingeniero por lo que recibe un ingreso de S/.500 soles mensuales, con los que paga el cuarto alquilado y sus gastos de alimentacion.

Refiere que solicito la pension de alimentos a favor de su hijo, pero a veces exige personalmente al padre de su hijo que le pase la pension.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La usuaria no concluyo sus estudios por el embarazo precoz y quedo en el segundo grado de secundaria.

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La usuaria aparenta buen estado de salud, .

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La usuaria durante el dia comparte la casa de su progenitora, en las noches se retira al cuarto alquilado en compañia de su hijo. La vivienda alquilada es habitada por su prima y otras

personas, cuenta con servicios básicos.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La usuaria es apoyada por la madre y otros familiares.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- Caso con denuncias reincidentes de violencia familiar , por acoso de ex pareja.
- Existe acercamiento de usuaria hacia el denunciado por ser padre de su hijo y por vivir cerca a su vivienda.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

- La usuaria madre adolescente, con un hijo de dos años, estando a la fecha separada de su conviviente.
- Se brindo la asistencia integral a usuaria y a familiares en el domicilio, contando con el apoyo de su progenitora.
- La usuaria vive independientemente en un cuarto alquilado, cuenta con ingreso económico para solventar sus gastos personales y de su hijo.
- La usuaria a la fecha esta tranquila, el acoso ha cesado, pero hay antecedentes denuncias reiterativas de violencia familiar, existiendo contacto entre usuaria y denunciado por tener un hijo en común y ambos viven en el mismo Asentamiento Humano.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

- Se recomienda a usuaria evitar tener contacto con el padre de su hijo, teniendo en cuenta las Medidas de Protección .
- Se recomienda continuar con su proceso de pensión de alimentos y establecer su régimen de visita.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente



INFORME LEGAL N° 040-2016-MP-FN-UAIVyT-UCAYALI-Y.

PARA : ABOG.MARCO ANTONIO OCHA TOCAS
Fiscal Provincial de la Fiscalia Civil y de Familia de Yarianacocha

DE : ABOG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
Coordinador de la Unidad Inmediata de Asistencia y Protección a Víctimas, Testigos de Yarinacocha.

ASUNTO : Asistencia Legal y supervisión de medida de protección.

REF : a) Carpeta Fiscal: 716-2016
b) Carpeta Asistencial: 34-2016

FECHA : Yarinacocha, 09 de Septiembre 2016.

En atención a la asistencia requerida y la medida de protección dispuesta por su despacho en la carpeta fiscal indicada en la referencia a), se informa;

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:

LEONILA RAMOS TEJADA (17 años) ingreso al programa de Asistencia y Protección a Victimas y Testigos, por Violencia Familiar- psicológico.

II. ASISTENCIAS LEGAL:

2.1 LEGAL:

La asistencia Legal, ha proporcionado información sobre sus derechos a la madre de la menor usuaria, con respecto a la denuncia que realizara con respecto a los hechos ocurridos el 11 de Agosto del 2016; habiéndose reiterado las recomendaciones a la victima respecto al alejamiento total con el denunciado, sin embargo, la victima no hace caso, se expone ella misma a las agresiones verbales del padre de su menor hijo, quien aproximadamente a los dos días después de los hechos denunciados, se encontrara libando licor en una tienda, lugar donde llegara la victima a realizar una recarga a su celular con su menor hijo, y nuevamente el denunciado la agredió, hecho que fue inmediatamente denunciado por la victima a la Comisaria de la PNP de Yarinacocha, lugar donde que se le asistió a la victima desde aproximadamente desde las 11:00 pm a las 04:00 aproximadamente.

En la entrevista sostenida por esta unidad, la victima que ella se sostiene sola y paga el alquiler de su cuarto, tiene una pareja, quien la apoya económicamente; Asimismo, expreso que en reuniones ocasionales había libado licor juntamente con

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a víctimas y testigos aprobado mediante Resolución No.1558-2008-MP-FN.

el denunciado, y solo mantenía con el denunciado una relación de padres de su menor hijo; Asimismo expreso que las denuncias que el denunciado y su familia le hacen con respecto que deja solo a su menor hijo en horas de la noche, es una mentira.

Que, se advierte de los hechos antes expuestos y de las entrevistas sostenidas con la victima (beneficiaria de este programa en otro caso visto por la 2da Fiscalia Penal por el delito de Violacion Sexual, donde el investigado es el denunciado es padre de su menor hijo y ex conviviente), muestra diversas contradicciones, que hacen presumir que todo lo que dice no es cierto.

Por otro lado, la victima expresa temor a la conducta violenta del denunciado, pero por sus propios actos y ser renuente a las recomendaciones de esta Unidad, advierte lo contrario.

La victima, a pesar de su minoría de edad, conoce a sus 17 años, sus derechos y las instituciones publicas a donde recurrir y denunciar todo acto de violencia psicológica y física de parte del padre de su menor hijo, en este sentido, mas que una asistencia legal, requiere asistencia psicológica, por advertir en su conducta alteraciones de la verdad, al recaer en diversas contradicciones.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. DEL ASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE VIOLENCIA

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0057- 2018-UDAVIT/Y-PS

A	:	Abogada: Iriana E. VELASQUEZ RAMIREZ. Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos de Varinacocha.
DE	:	Lic. Jose Antonio, RAHUA ZAMBRANO. Psicologo de la Unidad de Victimas y Testigos - Varinacocha.
ASUNTO	:	Informe de Asistencias Psicológicas.
REFERENCIA	:	C.A.I 0054-2018
FISCAL	:	DR. MARCO ANTONIO, OCHOA TOCAS.
BENEFICIARIA	:	Lesmila, RAMOS TEJADA.
MATERIA	:	Violencia Familiar Maltrato Psicológico.
FECHA	:	Varinacocha, 07 de Septiembre del 2018

Sirva la presente comunicarle en atención a lo estipulado en el artículo 33°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Lesmila, RAMOS TEJADA** (15) años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de Violencia Familiar, en su modalidad de Maltrato Psicológico.

INTERVENCION PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia familiar en su modalidad de Maltrato Psicológico, por parte del padre de su menor hijo, el agresor actualmente no vive con su pareja, pero a pesar de ello el agresor con el pretexto de ver a su menor hijo, le agrede con insultos y humillaciones y la presiona para que regrese otra vez con ella, amenazándola refiere que la ultima vez el agresor quiso ingresar a su cuarto utilizando un cuchillo y al no poder conseguir su objetivo, la insulto de perra, zorra, rata de basurero, prostituta etc.
En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales de desvalorización de si

mismo, y disconformidad e inseguridad, angustia, desvalorización de si misma, desesperanza e impotencia, hipervigilancia, temor de llegar a casa. Anteriormente lo ha denunciado varias veces por violencia familiar, algunas de ellas con sentencia.
Victima que refiere que tuvo una relación de 03 años con el agresor y durante todo ese proceso, tuvieron alejamientos y reconciliaciones, hasta que decidió ella terminar con la relación por incompatibilidad de caracteres, por violencia constante y por infidelidades, refiere que ya no quiere saber nada con el agresor.
El estado del agresor cuando comete la violencia es tanto en estado de ebrio como sobrio, según la victima la causa de la violencia es por rasgos de personalidad agresiva celopatica y obsesiva por parte de su pareja.
La victima refiere que el agresor no admite ni reconoce la separación como pareja. Ni acepta que la victima frecuente o tenga otra nueva relación.
Usuaria que no vivió con sus padres solo con la madre tiene 02 hermanos, en su casa donde vivía anteriormente también residen 11 personas, actualmente vive sola con su menor hijo en un cuarto alquilado cerca de la casa de su progenitora y de su ex-pareja.
Tiene estudios a nivel de segundo año de educación secundaria, dejo de estudiar por motivos que se quedo embarazada. Refiere que solo tuvo una convivencia y ha sido con el padre de su hijo, refiere no tener una nueva relación en la actualidad.
Hace fácilmente amigos, con los cuales comparte experiencia de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera esporádica y no pertenece a ningún grupo social.
Refiere que a los 12 años la secuestraron de Pucallpa y se despertó drogada en Tingo Maria donde fue objeto de trata de personas, refiere que la mujer del proxeneta lo ayudo a escapar, refiere que el tratante esta en la cárcel, pero por otro delito de violación a otra victima.
Anteriormente trabajaba en un cafetin de un colegio, ahora refiere que trabaja para un ingeniero en un plantación, anteriormente sufrió un accidente en una piscina donde se rompió una mejilla.
Actualmente no sufre de ninguna enfermedad, practica deporte del voley, le gusta ordenar su casa y atender a su hijo. Le gustaría mas adelante estudiar la carrera de Psicologia.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves-moderados de afectacion emocional.
- Se encuentra en la etapa intermedia de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psiquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración asi como el nerviosismo, se encuentran conservados.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente inestable.
- Mucho tiene que ver en su inestabilidad, los rasgos de personalidad de la victima y de poseer un sistema nervioso fuerte pero desequilibrado, el incumplimiento de las medidas de protección, la no cesación de la violencia tanto psicológica a pesar del tiempo transcurrido se observa que la victima al parecer no rompe la relación emocional con el agresor.

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO - UDAVyT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

- Refiere que no se lleva bien con su pareja, aunque no han vuelto como pareja, ni tampoco tienen relaciones intimas, pero su ex-pareja, la acosa, la investiga, la llama constantemente a su celular, para saber donde se encuentra, la amenaza, la vigila de manera enfermiza.
- Se denota un cierto grado de insatisfacción por la situación actual en que se encuentra la victima, que es de acoso por parte del agresor, pero al parecer por las constantes y reiteradas veces al parecer la victima no ha roto del todo el nexo con su ex-pareja.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica.
- Victima que ya fu atendida psicológicamente en forma reiterada por nuestra unidad, por lo que se le deriva a la unidad de Psicología del Hospital de Yarinacocha para que continué con el apoyo psicológico, ya que se muestra inestable emocionalmente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en proceso de equilibracion de sus funciones psiquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Victima que a la fecha del presente informe, refiere encontrarse emocionalmente tranquila, ya que el agresor le pidió de manera publica matrimonio.
- Victima que fue derivada a la unida de Psicología del Hospital de Yarinacocha, por el motivo que la usuaria ya fue atendida reiteradamente por nuestra unidad.
- Se sugiere una vez terminado las sesiones presenciales hacer el seguimiento de manera no presencial, como puede ser vía telefónica.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

dxviii. Archivo

José Antonio Santos Zambrano
PSICOLOGO - UDAIVT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalia Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha
MESA DE PARTES
17 ENE. 2017
RECIBIDO

CAI: 34-2015

Yarinacocha, 13 de Enero de 2017.

OFICIO Nº 27 -2017-MP-UAIVyT-Y

Dra. July Velasquez Juarez
Fiscal Adjunto Proncial de la Fiscalia Civil y Familia de Yarinacocha.
Presente.-

Atención : Dra. July Velasquez Juarez
Asunto : EXCLUSION DE BENIFICIARIO DEL PROGRAMA
Ref : Carpeta Fiscal N°716-2016

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo y a la vez remitir el informe y el formato de cierre, debiendo este ultimo devolver su Despacho debidamente firmado a esta Unidad., para ser agregado a la carpeta de asistencia.

Al respecto cabe indicar, que la beneficiario Ana Iris Inuma Llerena recibió la asistencia multidisciplinaria por parte de esta Unidad, sin embargo, por las consideraciones expuestas en el informe que se se adjunta esta Unidad Inmediata RECOMIENDA;que, se excluya de la asistencia del programa a la usuario antes indicado y por lo consiguiente el cierre de la carpeta asistencial.

En espera de la atención de la presente, hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

INFORME INTEGRAL N° 22 -2017-MP-UDAVy-YARINACOCHA.

PARA : ABOG. JULY VELASQUEZ JUAREZ.
Fiscal Provincial Adjunta de ala Fiscalia Civil y Familia de Yarinacocha

DE : ABOG. JUANA VELASQUEZ RAMIREZ
Coordinador de la Unidad Inmediata de Asistencia y Protección a Víctimas, Testigos y colaboradores de Yarinacocha.

ASUNTO : CIERRE DE CARPETA

REF : a) Carpeta fiscal : N° 716 - 2016
b) Carpeta asistencial : N° 34 - 2016

FECHA : Yarinacocha, 13 de enero del 2017.

En atención a la asistencia requerida por su despacho en la carpeta fiscal indicada en la referencia a), se informa;

I. MOTIVO DE INGRESO:

LEONILA RAMOS TEJADA (18 años), ingresa al programa de Asistencia y Protección a Victimas y Testigos, como victima de Violencia Familiar.

II. ASISTENCIA:

2.1 PSICOLÓGICA:

La Asistencia Psicológica, ha proporcionado el soporte psicológico adecuado que ayude enfrentar las consecuencias emocionales y las perturbaciones generadas en las actuaciones de la investigación y del proceso, conforme a los informes emitidos que obran en la carpeta.

2.2 SOCIAL:

La Asistencia Social, ha proporcionado el soporte social, evaluando la situación familiar y socioeconomica de la victima, que ha permitido verificar la veracidad de la información y para brindar la asistencias del programa, conforme a los informes emitidos que obran en la carpeta.

2.3 LEGAL:

La asistencia Legal, ha proporcionado información sobre sus derechos a la victima, y la orientación legal, informando sobre los los alcances y beneficios que brinda el programa a las victimas, conforme a los informes emitidos que obran en la capeta.

III._ CONCLUSIONES:

- ✓ **El propósito del programa**, es brindar la asistencia legal, psicológica y social a la victima testigos, cautelando que sus aportes o testimonios no sufran interferencia por factores ajenos a la voluntad, supervisando la ejecución de las medidas de protección que eventualmente dispongan el fiscal, con el fin de proteger la vida, integridad física libertad o bienes que se encuentren en riesgo.
- ✓ **Los usuarios victimas y/o testigos** derivados a esta Unidad Inmediata, participan del Programa en forma voluntaria, de conformidad con el artículo 33 del Reglamento del Programa;
- ✓ **La asistencia Psicológica, social y legal**, han sido proporcionadas a la victima el habiendo cumplido el programa con su finalidad y objetivos, de apoyar a la labor fiscal y proteger a la victima, sin embargo, la usuaria pese a las visitas domiciliarias y citaciones, no colabora para el debido cumplimiento de la medidas de proteccion, debido a la cercania continua con el agresor, padre de su menor hijo, incumpliendo asi la continuacion de la asistencia psicológica, , siendo ello causal para excluirla del programa.

IV. **RECOMENDACION**:

conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por **renuncia o exclusión del Programa.** 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el primer numeral del artículo 40°, en este sentido, aante lo expuesto, se propone; la exlusion el **cierre de carpeta asistencial.**

José Antonio Salva Zambrano
PSICOLOGO - UDAVyT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS FECHA:

C.A.I. N°034-2016/UAIVyT

Yarinacocha,03 de Julio de 2017.

OFICIO N° [illegible] 2017-MP-UAIVyT-Y

10 JUL 2017

SEÑOR (A):
DIRECTOR (A) DEL HOSPITAL AMAZONICO-YARINACOCHA
Presente.

Asunto: Atención por salud Mental

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho, para saludarlo cordialmente, y **REQUERIR el apoyo del servicio de salud mental**, por parte de su institución a favor de la usuaria Leonila, **RAMOS TEJADA**, derivado del **caso fiscal N° 2015-[illegible] de la 1era Fiscalía provincial penal Corporativa de Yarinacocha**

El presente requerimiento tiene como finalidad que la víctima tenga una intervención mas especializada de larga duración, en este sentido, sírvase disponer a quien corresponda la atención a lo requerido, encontrándose autorizado para realizar las coordinaciones que el caso amerite el Lic. José Antonio, SAHUA ZAMBRANO, (962255824) profesional de esta unidad con los operadores de servicio de Salud Mental que dignamente usted dirige.

Sin otro particular, me despido de Ud, agradeciendo anticipadamente por su gentil atención.

CARGO

CAL N°. 34-2018

Yarinacocha, 12 de Diciembre de 2017

OFICIO N° 437 -2017-MP-UAIVyT-Y

SEÑOR
Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial Civil y Familia de Yarinacocha.
Presente.-

Asunto : Cierre de carpeta Asistencial
Ref : Carpeta Fiscal N 716-2015

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo y a la vez remitir el informe y el formato de cierre, rogando este último devolver su Despacho debidamente firmado a esta Unidad, para ser agregado a la carpeta de asistencia.

Al respecto cabe indicar, que esta Unidad brindo la asistencia multidisciplinaria sin embargo por haber concluido la investigación y proceso esta Unidad inmediata **RECOMIENDA: el cierre de la carpeta de asistencia del programa, en atención a lo expuesto.**

En espera de la atención de la presente, hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
UNIDAD DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
MESA DE PARTES
19 DIC. 2017
RECIBIDO

CARGO

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
Víctimas y Testigos - Yarinacocha

CAI N°: 34-2016

Yarinacocha, 12 de Diciembre de 2017.

OFICIO Nº 437 -2017- MP- UAIVyT- Y

SEÑOR.
Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial Civil y Familia de Yarinacocha .
Presente.-|

Asunto : Cierre de carpeta Asistencial
Ref : Carpeta Fiscal N 716-2015

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo y a la vez remitir **el informe y el formato de cierre**, debiendo este ultimo devolver su Despacho debidamente firmado a esta Unidad, para ser agregado a la carpeta de asistencia.

Al respecto cabe indicar, que esta Unidad brindo la asistencia multidisciplinaria, sin embargo, por haber concluido la investigación o proceso, esta Unidad Inmediata **RECOMIENDA; el cierre de la carpeta de asistencia del programa, en atención a lo expuesto.**

En espera de la atención de la presente, hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. MAG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
COORDINADOR
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
MESA DE PARTES
15 DIC. 2017
FIRMA: HORA:
RECIBIDO

INFORME INTEGRAL Nº 240 -2017/UAIVyT-FN-MP/ YARINACOCHA.

PARA : Abg. Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Adjunto de la fiscalía provincial civil y familia de Yarinacocha

DE : Equipo Multidisciplinario- UAIVyT- Yarinacocha

ASUNTO : CIERRE DE CARPETA

REF : a) Carpeta fiscal 716-2015
b) Carpeta asistencial 34-2016

FECHA : Yarinacocha, 12 de Diciembre de 2017

En atención a la asistencia requerida por su Despacho en la carpeta fiscal indicada en la referencia a), se informa:

I. MOTIVO DE INGRESO:
La víctima Leonila Ramos Tejada, ingresó al programa de Asistencia y Protección a Víctimas y Testigos, como víctima del Delito contra la violencia familiar - Maltrato Psicologico.

II. ASISTENCIA:
2.1 PSICOLOGICO.
La Asistencia Psicológica, ha proporcionado el soporte psicológico adecuado a la víctima y testigos que ayude a enfrentar las consecuencias emocionales y las perturbaciones generadas en las actuaciones de la investigación y del proceso, conforme al informe emitido que obra en la carpeta.

2.2 SOCIAL:
La Asistencia Social, ha proporcionado el soporte social, evaluando la situación familiar y socio económica de la víctima y los testigos, que ha permitido verificar la veracidad de la información para brindar la asistencia del programa, conforme al informe emitido que obran en la carpeta fiscal.

2.3 LEGAL:
La Asistencia Legal, ha proporcionado información sobre sus derechos a la víctima y a los testigos, así como la orientación legal, informando sobre los alcances y beneficios que brinda el programa a las víctimas, conforme a los informes emitidos que obran en la carpeta.

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a víctimas y testigos aprobado mediante Resolución No 1556-2008-MP-FN.

III CONCLUSION y RECOMENDACION:

Conforme al art. 40 de Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "el procedimiento de asistencia culminara en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del programa; 2. **Conclusión de la investigación o proceso**, 3. Se cumplen los fines de asistencia del programa". En el presente caso, se aprecia la concurrencia de presupuesto regulado en el segundo numeral del articulo 40°, al **encontrarse archivado el caso**, en este sentido, ante lo expuesto se solicita el cierre de la capeta asistencial , debiéndose suscribir el respectivo formato que se adjunta al presente

•Atentamente;



El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 31 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a víctimas y testigos aprobado mediante Resolución No. [illegible]

1749

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 99-2015-UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-1031

FISCAL A CARGO : DR. MIGUEL ANGEL HUAMANI QUISPE

PROCEDENCIA : 2DA FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA - YARINACOCHA

VICTIMA ASISTIDA : HEYMMI DANIELLA PINEDO FLORES

INVESTIGADO/PROCESADO : CARLOS PINEDO TAPULLIMA

DELITO : CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL - VIOLACION SEXUAL DE MENOR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 17 DE SETIEMBRE DEL 2015

FECHA DE CIERRE :

2015

CONSTANCIA DEL CASO

CASO	: 3006064502-2015-1031-0	**DEPENDENCIA**	: 02°FPPC-YARINACOCHA
ESPECIALIDAD	: PENAL	**DISTRITO JUDICIAL**	: UCAYALI
F. INGRESO	: 24/08/2015 10:59	**NRO. FOLIOS**	: 13
MOTIVO INGRESO	: INFORME POLICIAL	**EXPEDIENTE**	: 2016 - 13 - 0
ESTADO	: CON ACUSACION	**FECHA ESTADO**	: 11/07/2016
FISCAL	: HUAMANI QUISPE, MIGUEL ANGEL		
INFORME POLICIAL	: ----		
NUMERO DE OFICIO	: 2601-2015-CDY		
OBSERVACIONES	: INGRESA ACTUADOS POLICIALES POR VIOLACION DE MENOR		

DELITO(S) :	V.L.S. (DE 10 A MENOS DE 14 AÑOS)	
IMPUTADO (S) :	PINEDO TAPULLIMA CARLOS	**CONDICION :**INVESTIGADO
AGRAVIADO (S) :	P. F. H.	
DENUNCIANTE (S) :	FLORES GONZALES MAGALY	

MINISTERIO PÚBLICO
SEGUNDA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA DE YARINACOCHA

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

04 SET 2015
10:57
MESA DE PARTES

CASO N° 1031 -2015

Yarinacocha, 03 de Setiembre del 2015

OFICIO N° 887 -2015-MP-FN-2ºFPPC-YARINACOCHA-DFU.

SEÑOR:
JHONNY JOEL MAURICIO PRADO
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA – UCAYALI.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez solicitarle se sirva incluir en el programa de UAVIT a la menor Heymmi Daniella Pinedo Flores, hacer el seguimiento pertinente y en su oportunidad se sirva remittir los informes correspondientes; requerimiento que se hace en virtud a la Disposición N° 001-2015 (se anexa al presente para su conocimiento), formulada por este despacho fiscal..

Todo ello en relación a la investigación que se sigue en contra de Carlos Pinedo Tapullima, por el presunto delito contra la Libertad- Violación Sexual de menor de edad en agravio de la citada menor.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

Ministerio Público
UCAYALI

MIGUEL ANGEL HUAMANI QUISPE
FISCAL PROVINCIAL
SEGUNDA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA DE YARINACOCHA
D.F. UCAYALI

Ministerio Público
Segunda Fiscalía Provincial
Penal Corporativa Yarinacocha
Segundo Despacho de Investigación

CASO Nº 3006064502-2015-1031-0

Fiscal Responsable: Huamaní Quispe Miguel Angel

DISPOSICIÓN DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE DILIGENCIAS PRELIMINARES Nº 01-2015-2DI-2FPPC-YARINACOCHA.

Yarinacocha, veintisiete de agosto
Del año dos mil quince.

I. VISTOS:

Por recibidos para su calificación, los presentes actuados de denuncia signada con el Caso Nº 1031-2015, seguido contra: Carlos Pinedo Tapullima, por la presunta comisión del delito contra la Libertad Sexual, sub tipo **Violación Sexual de Menor de Edad Agravado por el Vínculo Familiar del Agente**, en agravio de persona de iniciales H.D.P.F.

y CONSIDERANDO

II. Aspectos Fácticos y Normativos

MIGUEL ANGEL HUAMANI QUISPE
FISCAL PROVINCIAL
SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE YARINACOCHA
D.F. UCAYALI

De Los Hechos Imputados:

2.1. Se desprende de la denuncia interpuesta por Magaly Flores Gonzales, que su menor hija de iniciales H.D.P.F.(12 años de edad), desde marzo de 2015, habría venido sufriendo constantes abusos sexuales por parte de su padre biológico Carlos Pinedo Tapulli, siendo el último ultraje sexual en fecha 07 de junio de 2015, a horas 23:00 horas aproximadamente, cuando la menor se encontraba durmiendo, el denunciado ingresó a su dormitorio, metiéndose a su cama y quitarle su ropa de dormir, para luego proceder ha abusar sexualmente.

2.2. Las circunstancias del ultraje sexual en contra de la menor agraviada se habrían producido, cuando, la denunciante se ausentaba de su hogar, que por su labor de empleada doméstica se quedaba algunas noches a pernoctar en casa de su empleadora, situación que habría aprovechado el denunciado Carlos Pinedo Tapulli, para acceder carnalmente a la menor agraviada, producto de las vejaciones sufridas la menor a la fecha se encuentra embarazada.

De la subsunción de los hechos al tipo penal correspondiente

2.3. La conducta atribuida al imputado Carlos Pinedo Tapullima, se subsumen en el tipo penal de delito Contra la Libertad en la modalidad de Delitos contra la Libertad Sexual, tipo Violación Sexual sub tipo Violación Sexual de Menor de Edad Agravado por el Vínculo Familiar del Agente que le Otorga Particular

Autoridad sobre la Víctima o le impulse a ésta a depositar en él su confianza, tipificada en el Art. 173° inciso 2) concordante con el último párrafo del mismo artículo, del Código Penal.[1]

III. Los fundamentos que sustentan la presente disposición:

3.1. El Inc. 2 del Art. 65° del Código procesal Penal de 2004, establece: "El fiscal, en cuanto tenga noticia del delito, realizará si corresponde las primeras diligencias preliminares o dispondrá que las realice la Policía Nacional", asimismo, el Inc. 3 del citado Art., señala que: "Cuando el fiscal ordene la intervención policial, entre otras indicaciones, precisará su objeto y, de ser el caso, las formalidades específicas que deberán reunir los actos de investigación para garantizar su validez".

3.2. El Inc. 1 del Art. 300 del Código Procesal Penal de 2004 dispone que: "El fiscal puede, bajo su dirección, requerir la intervención de la Policía o realizar por sí mismo diligencias preliminares de investigación para determinar si debe formalizar la investigación preparatoria".

3.3. Que conforme aparece de los cargos de la denuncia es necesario disponer las investigaciones preliminares a fin de recabar la prueba necesaria para determinar si los hechos denunciados han tenido lugar, si estos constituyen delito, individualizar a su presunto autor, así como asegurar los elementos materiales de su comisión, todo ello con la finalidad de recabar la prueba necesaria para determinar si se debe formalizar la investigación preparatoria. Por lo que de conformidad con lo prescrito en el artículo 330° Inc. 1 y 2 del nuevo código procesal penal e inciso segundo del artículo noventa y cuatro del Decreto Legislativo cincuenta y dos, Ley Orgánica del Ministerio Público:

DISPONE: ABRIR INVESTIGACIÓN A NIVEL DE DESPACHO FISCAL PARA LA REALIZACIÓN DE DILIGENCIAS PRELIMINARES, por el plazo de 60 días, de conformidad al Inc. 2 del Art. 334 del referido Código adjetivo, debiéndose realizar las siguientes diligencias:

1. **RECÍBASE** la declaración de la madre de la menor, señora, Magaly Flores Gonzales, programándose fecha para la diligencia, **el día 03 de setiembre a horas 09:00 horas**, pudiendo concurrir con s abogado de su libre elección, si lo considera necesario.
2. **RECIBESE** la declaración referencial de la menor agraviada de iniciales **H.D.P.F. (12)**, en fecha **03 de setiembre del 2015, a las 10:00 horas**, para lo cual debe concurrir la menor acompañada de persona mayor de edad

---

1 "Artículo 173. Violación sexual de menor de edad. El que tiene acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o realiza otros actos análogos introduciendo objetos o partes del cuerpo por alguna de las dos primeras vías, con un menor de edad, será reprimido con las siguientes penas privativas de libertad.

1. Si la víctima tiene menos de diez años de edad la pena será de cadena perpetua.

2. Si la víctima tiene entre diez años de edad, y menos de catorce, la pena será no menor de treinta, ni mayor de treinta y cinco años.

En el caso del numeral 2, la pena será de cadena perpetua si el agente tiene cualquier posición, cargo o vínculo familiar que le dé particular autoridad sobre la víctima o le impulse a depositar en él su confianza.

Ministerio Público
Segunda Fiscalía Provincial
Penal Corporativa Yarinacocha
Segundo Despacho de Investigación

responsable de ella, pudiendo concurrir con el abogado de su elección, si lo considera necesario; **OFÍCIESE** para tal efecto a la oficina de la Fiscalía Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha, para que concurran a este Despacho Fiscal de Investigación y procedan a tomar la referencia de la referida menor agraviada.

3. **RECÍBASE** la declaración del investigado **CARLOS PINEDO TAPULLIMA, el día 07 de setiembre de 2015, a las 09:00 horas, bajo apercibimiento de ser conducido compulsivamente en caso de inconcurrencia**, apremio efectuado conforme al poder coercitivo conferido al Ministerio Público en el Código Procesal Penal, y debiendo concurrir el investigado con la asistencia del abogado defensor de su elección, bajo apercibimiento de designarse un abogado de la defensa técnica, **OFÍCIESE** con tal fin a la Coordinación de la Defensoría Pública.
4. **RECÁBESE** los Antecedentes Penales, Judiciales, Policiales y/o Requisitorias a Nivel Nacional del investigado, debiendo oficiarse para tal fin a las instituciones pertinentes.
5. **RECÍBASE** las declaraciones de los testigos que propongan las partes, y tengan conocimiento sobre los hechos objeto de investigación, dentro del plazo concedido de las diligencias preliminares.
6. **SOLICÍTESE** a la División Médico Legal de Manantay, la remisión de los resultados del Reconocimiento Médico Legal e integridad sexual de la menor agraviada, la misma que fuera dispuesta mediante Of. N° 2014-2015-DIRNOP-REGPOL-DIVPOS-U-CDY-SD.
7. **REQUIÉRASE** a la División de Medicina Legal de Manantay, a fin de que cumpla con remitir la pericia psicológica que fuera practicado a la menor agraviada, diligencia que fuera solicitada mediante Of. N° 2015-2015-DIRNOP-REGPOL-DIVPOS-U-CDY-SD.
8. Se lleven a cabo otras diligencias y **pesquisas** que sean necesarias para el total esclarecimiento de los hechos denunciados. Que una vez culminada la etapa de investigación dentro del plazo perentorio establecido, remítase la misma a Despacho Fiscal para emitir el pronunciamiento correspondiente. **NOTIFÍQUESE**, a quien corresponda con la formalidades de ley.-

PRIMERO OTROSI DIGO: De conformidad con lo establecido en el párrafo in fine del literal c) del articuo 95.1° del Código Procesal Penal, se deberá de **guardar reserva** de la identidad de la menor presuntamente agraviada, bajo responsabilidad de quien conduzca la investigación o el proceso.-

SEGUNDO OTROSI DIGO: conforme a lo establecido en el articulo 31° del Reglamento del Programa Asistencia a Víctimas y Testigos, solicito formalmente la participación de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y Testigos, en la presente investigación, para tal fin **SE OFICIE** a dicha unidad técnica.

MIGUEL ANGEL HUAMANI QUISPE
FISCAL PROVINCIAL
SEGUNDA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA DE YARINACOCHA
D.F. UCAYALI

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26° Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25° Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☒
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☒ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	Pinedo
APELLIDO MATERNO	Flores
NOMBRES	Heymmi Daniela
FECHA DE NACIMIENTO	18 de Marzo del 2013
LUGAR DE NACIMIENTO	Pucallpa
ESTADO CIVIL	Soltera
EDAD	12 años
DOMICILIO REAL	AAHH. Virgen del Pilar Mz D lote 3 o'
DOMICILIO PROCESAL	Mz E lote 1 Gra Ludmila.
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	950631122 (Cel. abuela)
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	Magaly Flores Gonzales

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

a) DNI Nº 74222167 ☒ b) PARTIDA DE NAC. ☐ c) C.E ☐

d) OTROS ..... ☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA ☐ b) SECUNDARIA ☒ c) TÉCNICA ☐ d) UNIVERSITARIA ☐

e) OTROS ..... ☐

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACION	
FECHA DE INGRESO	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	Violación Sexual de menor
LUGAR DE COMISION	
FECHA DE LOS HECHOS	
VICTIMA	
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS	—	
DAÑOS		
AGRESIONES		
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR ☒ b) AMICAL ☐ c) OTROS ..... ☐

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) IMPUTADO ☒ c) AGRAVIADO ☐ b) FAMILIAR DE LAS PARTES ☐

d) AJENO AL PROCESO ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yauricocha 2015 agosto 27

Firma _____ Impresión Digital _____

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 22º Reglamento)

- **PREVISTOS EN EL REGLAMENTO: SI ☐ NO ☐**
  (EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

- **LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY (INDICAR DELITO(S))**

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

b) EVALUACION DEL RIESGO:
(Art. 30º Reglamento)

1.- POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA ☒

2.- POR LA NATURALEZA DEL DELITO ☒

3.- POR EL RIESGO EXISTENTE ☒

4.- OTROS ☐
Detallar: .....

c) **CONCLUSIÓN**

[X] **ADMITIDO**

[ ] **NO ADMITIDO**

IX. **DISPOSICIÓN FISCAL Nº** 01-2015
FECHA 27/08/2015

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

Asistencia Integral.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yanacancha 2015 agosto 27

FIRMA DEL FISCAL

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Hayly Thalía Chuispe Tapullima

IDENTIFICADO CON DNI 74222167, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____

POR EL DELITO DE Contra la Libertad Sexual, MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yarinacocha, 2015, Diciembre 17 09:57 pm.

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Tlalnepantla

FECHA: 17/09/2015
HORA: 03:56

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: H.D.P.F. **EDAD:** 12.

PROCEDENCIA

[X] De Oficio (Disposición del Fiscal) :
[ ] Solicitud (Del aspirante al Programa) :

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

[ ] DCLS[1]:
[ ] DCVCS[2]:
[X] VIOLENCIA FAMILIAR:
[ ] OTROS (detallar):

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

04/09/2015

FECHA DE DERIVACION

Segunda Fiscalía Para...

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO:

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES
17/09/2015				
23/09/2015				
12/10/2015				

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanacocha

FECHA: 17/05/2015
HORA: 03:58

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Heymmi Daniella Pinedo Flores
EDAD: 12 SEXO: ☒FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: 18-03-2003 L. NACIMIENTO: Pucallpa
DNI Nº: OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria(C)(I) ☒Secundaria(C)(I) ☐Técnico(C)(I) ☐Superior(C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☒Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☐Su casa ☐Desempleado
Especificar: I.E. Húsares del Perú Sec. A
ESTADO CIVIL: ☒Soltero(a) ☐Casado(a) ☐Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años:
DIRECCION: AH Vergel del Pilar Mz D Lote 3 Abuelo AH 13 Set. Yanantay
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐Primaria. ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐**Familiar:** ☐Padre/Madre ☐Padrastro/Madrastra ☐Hermanos ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja
☐Otros familiares:
☐**Conocido:** ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)
Otros:
☐**Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

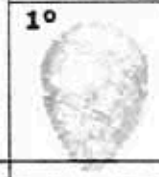









INDICE DERECHO	MANO DERECHA				
	1º	2º	3º	4º	5º
INDICE IZQUIERDO	MANO IZQUIERDA				
	1º	2º	3º	4º	5º













Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanacocha

FECHA: 17/09/2013
HORA: 4:30.

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: Heymi Daniela Pinedo Flores **CARPETA Nº**

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: Heymmi Daniela Pinedo Flores
Edad: 12 Fecha de nacimiento: 16/03/203 Teléfono: Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
Lugar de nacimiento: Pucallpa Departamento: Ucayali País: Perú
Documento de identidad: DNI ☒ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº
Religión: Cat. Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: AA.HH Virgen del Pilar Mz D Lt. 03 (AA.HH Pbde Set)
Distrito: Yanacocha Provincia: Departamento: Ucayali
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I) Brindada a:
Víctima ☒ Testigo ☐

II) Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☒ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar):

III) Hechos:
Detenidos en la disposición fiscal

IV) Fiscal a cargo del caso: Segunda Fiscalía Penal de Yanacocha

V) Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☒ Robo Agravado ☐
Otros ☐ (Detallar):

VI) Situación legal del agresor:
Denunciado ☒ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar):

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

Guía de Asistencia Legal

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:

Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐

Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

En investigación

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:

Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐

Otro ☐ (Detallar): ——

Emocional:

Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐

Otro ☐ (Detallar): ——

Indicar si existe represalia: ☐SI ☒NO

(Detallar): ——

Conclusiones de la Asistencia Legal:

Aun medidas de Protección, se encuentra en Investigación

Transferencia: ☐SI ☒NO

Institución: ——

Motivo: ——

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: H. D P F **CARPETA Nº**

FECHA: 17/09/2015 **HORA:** 4:40	**RESPONSABLE:** **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Orientación sobre sus derechos, y la finalidad del programa.

Intervención: Según disposición fiscal

Indicaciones: Asist. Psicológica y Social

Observaciones: La menor, acompañada de la tía muestran colaboración, pero también se observa asustada.

Próxima Cita	Fecha: 23/09/2015 Hora: 3:00	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 23/09/2015 **HORA:** 3:30	**RESPONSABLE:** **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Seguimiento legal.

Intervención: Por disposición fiscal

Indicaciones: Asist Psicológica y Social

Observaciones: La menor se muestra colaboradora, pero requiere apoyo, refiere que la madre está delicada de salud

Próxima Cita	Fecha: 12/10/2015 Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(*) Registro del Colegio de Abogados

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: Heymi Daniela Pineda Flores **CARPETA Nº** 99-2015

FECHA: 19,01,17 **HORA:** 11:00 Am.	**RESPONSABLE:** Angelica **Reg. C.A.(*) Nº:** 494	MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE LA NACIÓN DISTRITO FISCAL DE UCAYALI SELLO Y FIRMA: Abog. Angélica María Villavicencio Rojas Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha - UAIVIT

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☒ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Se llama por telefono a madre de menor,

Intervención: señala que menor se encuentra tranquila aun no le notifican nada.

Indicaciones:

Observaciones: Ninguna.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 27,02,17 **HORA:** 3:00	**RESPONSABLE:** **Reg. C.A.(*) Nº:** 494	MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE LA NACIÓN DISTRITO FISCAL DE UCAYALI SELLO Y FIRMA: Abog. Angélica María Villavicencio Rojas Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos de Yarinacocha - UAIVIT

Tipo de Intervención: Presencial ☐ Telefónico ☒ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Siguiente telefonico, madre de menor

Intervención: señala estar tranquila. no le ha llegado ninguna notificación a

Indicaciones: la fecha.

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Huancho Corral Quilla

FECHA: 10/09/2015
HORA : 3:45 pm

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: M Yamil Vanessa Pinedo Flores **CARPETA Nº** 92-2015

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:
Descripción Física del usuario: Mujer de aproximadamente 1.60 de estatura, tez clara, cabello largo, contextura delgada, vestimenta casual
Lenguaje y Tono de voz: Lenguaje coherente, tono de voz bajo
Actitud frente a la entrevista: La usuaria se muestra tensa, nerviosa, no hay contacto visual
Conducta: Se muestra tensa, llorosa y angustiada
Otras señas particulares: Cicatriz en la ceja izquierda

PROBLEMA ACTUAL

Manifiesta que tiene dieciseis años de edad, el cual refiere convivir con su padre de nombre [illegible], su hermana [illegible] y su sobrina [illegible] de dos años de edad, actualmente se encuentra embarazada de [illegible] meses, refiere que los agresores [illegible] de sus genitales y las [illegible] la [illegible]

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad	☐Angustia	☒Tristeza/Apatía
☒Sentimientos de Minusvalía	☐Desesperanza/Impotencia	☒Desánimo/Cansancio
☐Desvalorización de si misma	☐Irritabilidad/nerviosismo	☐Desinterés en quehaceres
☐Disconforme consigo misma	☒Intranquilidad	☐Sentimiento de culpa
☒Inseguridad	☒Suspicacia/Desconfianza	☐Ideación Suicida
☒Falta de confianza en sí	☒Miedos	☒Sentimientos soledad
☐Percepción negativa ante los demás	☐Cólera/Ira	☐Síntomas psicosomáticos
☐Otros:		

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas	☒Aislamiento/retraimiento	☐Agresividad	☒Cambios en conducta
☐Llanto	☐Tartamudeo	☐Impulsividad	☐Rabietas/Berrinches
☒Pasividad/lentitud	☐Fugas del Hogar/Colegio	☒Hipervigilancia	☐Consumo de drogas/alcohol
☒Problemas de sueño	☒Reacciones fisiológicas	☒Temor de llegar a casa	
☐Problema control de esfínteres		☐Abandono cuidado personal	
☐Problemas de apetito	☐Problemas de Aprendizaje	☐Otros:	

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☒Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros:

EXPECTATIVAS

☐Optimismo ☐Pesimismo ☒Indiferente (*Especificar) No quiere hacer comentarios

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐SI ☒NO No [illegible]
Fue Víctima de violencia: ☐Física ☐Sexual ☐Psicológica ☒Otros: [illegible] ☒Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☐Conocido ☐Familiar: [illegible]
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☐NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

La usuaria refiere que [illegible] hace [illegible] meses, [illegible] 2 noches [illegible] [illegible] [illegible]

INTERVENCION REALIZADA	
☐ Intervención en crisis:	☐ Contención emocional:
☐ Consejeria y orientación:	☐ Otros:

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 17/07/2018	Lugar:
Hora: 3:00 pm	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Villa El Salvador - Comisaría Pueblo

FECHA: 1 / 7 / 07 / 2015
HORA : 3.00 pm

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Hermana Daniella Pinedo Flores **CARPETA Nº** 77-2015

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

Dirección: Psje. Nueva del Olivar Mz "D" Lote 3

Distrito: Villa El Salvador Provincia: Lima Departamento: Lima

Circunstancias: En el momento en que me encontraba en mi casa, llegó mi ex pareja [illegible] a mi casa, y [illegible] la puerta no [illegible] y [illegible] la puerta [illegible]

Estado del Agresor: ☐ Sobrio(a) ☒ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☒ Amenazas ☒ Chantajes ☒ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros

Especificar: Pero que no a dejar nada, la última vez no dejo nada,

Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☒ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: .....

Especificar: Refiere que no presenta ningún consumo de

Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico

Prolongación de la violencia: ☒ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años

Denuncia de la violencia : ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL

(En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☒ Penetración ☐ Otros: .....

Localización Tocamientos: ☒ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: .....

Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: .....

Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Penetración con pene: ☒ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal

Eyaculación: ☒ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos

P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: .....

Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Medidas tomadas : ☐ Lavados ☒ Medicamentos: .....

Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: Desconocido ☐ Después: Hace una [illegible] ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros: Solo el actual

Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: .....

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☒ NO ☐ Detallar: La denuncia [illegible] que estaba a mi [illegible] lo que [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible]

INTERVENCION

☐Consejería/Orientación ☐Acompañamiento ☐Trámites ☐Coordinaciones ☐Otros: .....

Especificar: .....

Conclusiones: .....

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

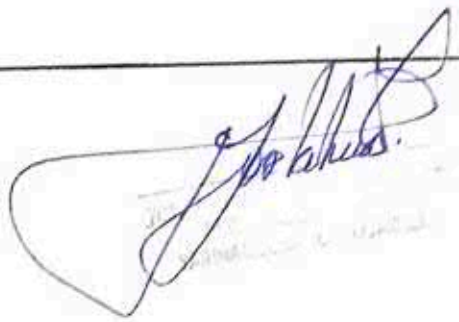

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: 23/04/2015
HORA: 2:30pm

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: Heymmi Daniella Pinedo Flores **CARPETA Nº** 79-2015

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☒NO Motivo: Se han separado
¿Con cual de ellos vive? Madre y hermano ¿Hace cuanto tiempo? 02 meses
¿Con cuántas personas vives? 04 ¿Cuantos Hermanos Tiene? 1
Relaciones entre los Padres: ☒Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres: ☒Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros:
Como se comunican en tu casa: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Otros:
Quien realiza las actividades en tu casa: ☐Papá ☒Mamá ☐Hermanos ☐Otros:
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☒SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☒Papá ☒Mamá ☐Hermanos ☐Otro:
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☒Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre - NNA: ☒Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☒Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☒Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro:
Métodos Correctivos: ☐Físico ☒Psicológico ☐Otros:(Detallar)
Quien Premia al NNA: ☒Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro:
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☒Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☒Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☒Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☒Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☒Mamá ☐Hermanos ☐Familiares:
Adulto significativo para el NNA: A los dos
Observaciones: Asumo que refiere que actualmente se encuentran separados, actualmente vive con su madre y hermano, hace aproximadamente 02 meses, refiere que resulta afecto por cuatro progenitores

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: 06 años
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☒NO ☐SI Motivo
Ausentismo Escolar: ☒No ☐SI Especificar
Fugas del Colegio: ☒NO ☐SI Especificar
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros:
Observaciones: Asumo que se encuentra estudiando el 1er año de [illegible], refiere que su rendimiento académico es normal y que ha [illegible]

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: [illegible] **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☒Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: [illegible]

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☒Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☒Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☒NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☒NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☒Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☒SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☒SI ☐NO .....

Se siente atraido(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☒SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☒Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?:
☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:
[illegible]

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☒NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☒NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☒NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO [illegible] ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☒1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: [illegible]

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual: [illegible]

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: [illegible]

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? Bordar

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

- [x] 1 vez al día
- [ ] 1 vez por semana
- [ ] 1 vez por mes
- [ ] No tiene tiempo
- [ ] Otro: .....

¿Qué te gusta hacer?
- [x] Jugar
- [ ] deporte
- [ ] Ver TV
- [ ] Leer
- [ ] Pasear
- [x] Otros: Bordar

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? .....

¿Que te gustaría ser? Pediatra

Observaciones: Asumiría que en muchos casos [illegible] que le gustaba bordar [illegible] que [illegible] quiere [illegible] en [illegible]

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

Asumiría que los efectos y consecuencias de la violencia familiar se [illegible] a notar de manera positiva, no solo en la vida adulta, por lo que es necesario un permanente control y supervisión [illegible]

RECOMENDACIONES:

Asumiría que regrese de la casa de su abuelita hacia su casa con su mamá.

- Asumiría que reanude las terapias motivo de la [illegible].
- Asumiría que refiere que no quiere ningún tipo de [illegible] su progenitor.
- Se identifica afectivamente con ambos padres

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 28/09/2013	Lugar: .....
Hora: 3:30 pm	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Heymmi Daniela [illegible] **CARPETA Nº** 99 2015

FECHA: 21/09/2015 **HORA:** 3:30 pm	**RESPONSABLE:** Jose Antonio Sahua Zambrano **CPsP(**) Nº:** [illegible]	**SELLO Y FIRMA** Jose Antonio Sahua Zambrano PSICOLOGO UDAV y T YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: 28-09-2015 Hora: 3:30 pm	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 28/09/2015 **HORA:** 3:30 pm	**RESPONSABLE:** Jose Antonio Sahua Zambrano **CMP(**) Nº:** [illegible]	**SELLO Y FIRMA** Jose Antonio Sahua Zambrano PSICOLOGO UDAV y T YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Yesenia Daniella Pinto Flores **CARPETA Nº** 099-2015

FECHA: 06/06/2016 **HORA:** 10:00am	**RESPONSABLE:** Jose Antonio Sahua Zambrano **CPsP(**) Nº:**	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☒Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Continua con la asistencia y el apoyo psicológico a la alumna como parte de la Tutoria de Aula

Intervención: Se indica que se debe realizar una evaluación psicológica para ver a detalle, lo el momento de la entrevista

Indicaciones: se cita para la siguiente semana

Evolución: Sus funciones mentales y cognitivas se encuentran dentro de la normalidad, sin embargo se observa que presenta dificultades académicas y personales debido a los problemas familiares. Durante que se atiende de manera adecuada

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: 13-06-2016 Hora: 10:00	**Transferencia**	Lugar: Hospital de Yarinacocha. Motivo: Continua con el apoyo psicológico

FECHA: 13/06/2016 **HORA:** 10:00	**RESPONSABLE:** Jose Antonio Sahua Zambrano **CMP(**) Nº:** 9159	**SELLO Y FIRMA** José Antonio Sahua Zambrano PSICOLOGO - UDAVyT HOSPITAL YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Continua con la asistencia y el apoyo psicológico a la alumna.

Intervención: Se indica que al momento de la entrevista se observa a la alumna tranquila y orientada a todas las esferas y tiempo, se encuentra dentro de los límites de la inteligencia normal, no se observa alteración en el pensamiento, memoria, atención y concentración.

Indicaciones: Los padres de la alumna deben acudir a la cita programada

Evolución: Se realiza psicoterapia de apoyo, se indica que debe acudir a la cita programada

Observaciones: Se cita para el próximo 20 de Junio del presente año.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Hospital Municipal de Yarinacocha. Motivo: Continua con las sesiones psicológicas.

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: [illegible] **CARPETA Nº** [illegible]

FECHA: 13/04/2016	**RESPONSABLE:** [illegible]	SELLO Y FIRMA José Antonio Salva Zambrano PSICOLOGO - UDAYAT YARINACOCHA - D.F. UCAYALI
HORA: 11:00 a.m.	**CPsP(**) Nº:** [illegible]	

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: 17/05/2016 Hora: 11:00 a.m.	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 12/05/2016	**RESPONSABLE:** [illegible]	SELLO Y FIRMA José Antonio Salva Zambrano PSICOLOGO - UDAYAT YARINACOCHA - D.F. UCAYALI
HORA: 10:30 a.m.	**CMP(**) Nº:** [illegible]	

Tipo de Asistencia: ☒Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: 19/05/2016 Hora: 10:30 a.m.	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Heymmi Daniella Rimache Flores **CARPETA Nº** 094-2015

FECHA: 13/09/2016 **HORA:** 10.15am	**RESPONSABLE:** Lic. Antonio Salvia Zambrano **CPsP(**) Nº:** 4139	**SELLO Y FIRMA** José Antonio Salvia Zambrano PSICOLOGO - UDAVyT PUCALLPA - U.P. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Continuación con la atención y el apoyo psicológico que estan recibiendo

Intervención: Se procede a evaluar con su progenitora, donde informa que bien, continua con sus constantes y pide que se anote en el cuaderno para la evaluación.

Indicaciones: Se indica que la cita a la que no puede que le falta a la cita de psicología del Hospital

Evolución: que le toca el turno de la cita no cumplen con el

Observaciones: Apoyamiento de la cita no cumplen con el apoyamiento

Próxima Cita	Transferencia	
Fecha: 20-09-2016 Hora: 10:30am		Lugar: Motivo:

FECHA: 25/10/2016 **HORA:** 04:45pm	**RESPONSABLE:** Lic. Antonio Salvia Zambrano **CMP(**) Nº:** 4139	**SELLO Y FIRMA** José Antonio Salvia Zambrano PSICOLOGO - UDAVyT PUCALLPA - U.P. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Continua con la asistencia y el apoyo psicológico de cuidar a su hijo Isaac Mateo

Intervención: Menciona que no se cumplio con asistir a la cita programada ya que tuvo el dolor de garganta

Indicaciones: Se indica que el apoyamiento se cumple frecuente.

Evolución: con sus familiares bastante comprensivos que cuida

Observaciones: a su hijo cuando no esta bien y tiene

mencion que tiene una buena relacion continua

Próxima Cita	Transferencia	
Fecha: 10-11-2016 Hora: 10:00am		Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: R.D.P.F CARPETA Nº [illegible]

FECHA: 10.11.2016 HORA: [illegible]	RESPONSABLE: [illegible] CRP(**) Nº: [illegible]	SELLO Y FIRMA: [illegible]

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros [illegible]

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: [illegible] Hora: [illegible]	Transferencia	Lugar: Motivo:

FECHA: 06.12.2016 HORA: [illegible]	RESPONSABLE: [illegible] CRP(**) Nº: [illegible]	SELLO Y FIRMA: [illegible]

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros [illegible]

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: [illegible] Hora: [illegible]	Transferencia	Lugar: Motivo:

(**) Colegio de Psicólogos del Perú

Guía de Evaluación Psicológica

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: H.D.P.F **CARPETA Nº** 094-2015

FECHA: 26/01/2017 **HORA:** 09:30 am	**RESPONSABLE:** José Antonio Sahva Zambrano **CPsP(**) Nº:** 9131	**SELLO Y FIRMA** José Antonio Sahva Zambrano PSICOLOGO - UDAVyT YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☒ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Continuar con la atención y el apoyo psicológico a la [illegible]

Intervención: Atención que no asiste a las sesiones programadas por el hospital de [illegible], se recomienda realizar nuevamente

Indicaciones: cita domiciliaria para conocer las razones por las cuales

Evolución: no se encuentra asistiendo, en la parte académica se

Observaciones: encuentra muy bien, tiene un buen rendimiento académico.

Próxima Cita	Fecha: 14-02-2017 Hora: 09:30 am	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 14/02/2017 **HORA:** 09:30 am	**RESPONSABLE:** José Antonio Sahva Zambrano **CMP(**) Nº:** 9139	**SELLO Y FIRMA** José Antonio Sahva Zambrano PSICOLOGO - UDAVyT YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Continuar con la atención y el apoyo psicológico a la [illegible]

Intervención: Atención que ya no quiere volver a tomar como mecanismo de defensa, para poder manejar el conflicto

Indicaciones: emocional y no refugiarse en la parte académica

Evolución: se [illegible] realizar una cita domiciliaria, nuevamente

Observaciones: o realizarse de una llamada telefónica.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Tarapoto

FECHA: 17/09/2015
HORA: 3:59 pm

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Heymmi Daniela Pinedo Flores **CARPETA Nº** 99-2015

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
Hayde Flores Gonzales	Madre	32	4to Sec.	Empleada hogar
Carla Pinedo Flores	Hermana	7	1ro primaria	Estudiante
Carlos Pinedo Tapullima	Padre	32	3ro Sec.	Albañil / construcción

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☑ Propia ☐ Alquilada ☐ Otros: .....
Título de propiedad: ☐ Personal ☐ Conyugal ☐ Otros: .....
Localización: ☐ Urbano ☐ Rural ☐ Otros: .....
Material de Construcción: ☐ Noble ☐ Adobe o quincha ☐ Madera ☐ Esteras ☐ Otros: .....
Habitabilidad: ☐ Nº Ambientes ☐ Nº Dormitorios ☐ Nº Camas ☐ Nº Camarotes ☐ Otros: .....
Hacinamiento: ☐ 9 m2 x persona ☐ <6 m2 x persona ☐ <2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente		Empleada				
T. Independiente	S/150	S/130				
Pensión Jubilado	Semanal	Semanal				
Renta Inmueble						
OTROS						
		TOTAL				

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGRESO FAM. : ☐ Hasta S/.500 ☐ S/. 500-1000 ☐ S/. 1000-3000 ☐ + S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☑ Agudas ☐ Crónica ☐ Ninguna
Discapacidades: ☐ Física ☐ Mental ☐ Sensorial ☐ Ninguna
Familiares Enfermos: ☐ SI ☐ NO ..... Lesiones de Color Madre.
Seguros de Salud: ☐ EsSalud ☐ SIS ☐ Particular: ..... ☐ Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐ Ninguno ☐ Medicamentos ☑ Alcohol ☐ Drogas ☐ Tabaco ☐ Otro: .....
Especificar: Fines de Semana y Bailes

CONCLUSIONES

Caso de V.S. de menor NO ACCIDENTE, este no habido, hecho de violencia familiar, Madre trabaja en casa por horas, a veces no trabaja, menor estudia, no hay acuerdo ni compromiso a nivel de casa con los familiares. Viaje por ser el padre.

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: 22/09/15
Hora: 3 pm

TRANSFERENCIA

Lugar: .....
Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Hermana Daniela Pinedo Flores **CARPETA Nº** 99-2015

FECHA: 24/09/15 **HORA:** 3 pm.	**RESPONSABLE:** Lic. Lauren Guerrero Huamantoro **CTSP(****) Nº:** 5596	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☑Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Menor acude al servicio acompañada de su Tía.

Intervención: - Se brinda atención evaluación a menor refiere no sabe decir la razón por pide Vez, que la madre este delicada de salud por eso mas Pontiei. Ya no estar encontrada refiere mas no conversa ellos retornaron a su Casa, refiere que Pueden regresar viviendo en Casa de su Tía. Les da para sus gastos.

Indicaciones: Viviendo en Casa de su Tía. Les da para sus gastos.

Evolución: Se le observa afectada por lo ocurrido, pero no comenta si la mas-

Observaciones: Nula del problema, no desea contagiar a padre y la madre y familia Polypreco son conocidos del delito.

Próxima Cita	Fecha: 28/09/15 Hora: 3pm.	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 28/09/15 **HORA:** 3 pm.	**RESPONSABLE:** Lic. Lauren Guerrero Huamantoro **CTSP(****) Nº:** 5596	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☑Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Menor acude al servicio acompañada de tutor

Intervención: Menor conversa poco inquieta, expresiva, desea el apoyo psicológico, refiere se siente con miedo pero feliz porque podrá tener documentos para ir a escuela. Refiere que Pueden estar en casa de Tía, no Tiene

Indicaciones: contacto con ella, pero madre si, recibe apoyo económico

Evolución: Hace este mayor de salud, Menor se atendiera en el Centro

Observaciones: de salud, Contenta asistencia a clases el 21 de Enero

Próxima Cita	Fecha: 12/10/15 Hora: 3 pm.	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: HDPF **CARPETA Nº** 99-2015

FECHA: 10/11/2015 **HORA:** 3 pm	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero H. **CTSP(****) Nº:** 5596	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: acude a recibir su asistencia integral.

Intervención: - No hay armamento, ni amenazas.
- Cuenta con soporte familiar.

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones: Soporte.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 10/12/15 **HORA:** 10 am	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero H. **CTSP(****) Nº:** 5596	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☑ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Soporte de cos

Intervención: - mismo término el grado de estudio con buenas calificaciones.
- Está en proceso de inmigración.

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones: Soporte.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 19-2015

FECHA: 04.02.16 **HORA:** 3:10	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero M. **CTSP(****) Nº:** 5596	**SELLO Y FIRMA** [signature]

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☑ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Seguido visita domicilio

Intervención: Este con madre y hermanos

- [illegible]

Indicaciones: No hay acciones, ni acercamiento.

Evolución:

Observaciones: Informe a cad.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 11.04.16 **HORA:** 10 am	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero M. **CTSP(****) Nº:** 5596	**SELLO Y FIRMA** [signature]

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☑ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Seguido de caso

Intervención: - Madre asume el cuidado de menores

Indicaciones: - No hay acercamiento del padre.

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: A D P T **CARPETA Nº** 99-2015

FECHA: 06/06/16 **HORA:** 11:00	**RESPONSABLE:** [illegible] **CTSP(****) Nº:** 5596	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☑ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Seguimiento de caso

Intervención: Menor recibe la asistencia, refiere estar estudiando, mande su apoyo.

Indicaciones: Quedar con su parte familiar que le protege.

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	Transferencia	Lugar: Motivo:

FECHA: 27/07/16 **HORA:** 10	**RESPONSABLE:** [illegible] **CTSP(****) Nº:**	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☑ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Se comunica con la de menor, refiere que menor concluyo con sus estudios, [illegible]

Intervención: Cuenta con soporte familiar, sin progenitores.

Indicaciones: Cubre sus gastos del hogar. Limitado.

Evolución:

Observaciones: Se sigue apoyar [illegible] para [illegible] diligencias.

Próxima Cita	Fecha: Hora:	Transferencia	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Victimas y Testigos -Yarinacocha

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

02 OCT. 2015
RECIBIDO
09:20

C.A.I. N° 99-2015/UAIVyT

Yarinacocha, 01 de Octubre de 2015.

OFICIO Nº 339-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr. Miguel Angel Huamani Quispe
Fiscal Provincial (p) de la Segunda Fiscalia Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : Oficio N° 887-2015-MPFN—2FPPC-YARINACOCHA-DFU
Ref : Carpeta Fiscal N° 1031-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez n atencion al oficio del asunto remitir el informe N° 057-2015-UAIVyT-Yarinacocha, respecto a la asistencia integral brindada por esta Unidad a la menor H.D.P.F (12 años), derivada de la carpeta Fiscal N° 1031-2015, por el delito contra la Libertad Sexual en la modalidad de Violacion Sexual.

Cabe precisar a su despacho, que el en informe que se anexa al presente ***no constituye pericia ni medio probatorio***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

INFORME N° 057-2015/UAIVyT-MINPU/ YARINACOCHA.

PARA : DR. MIGUEL ANGEL HUAMANI QUISPE
Fiscal Provincial (p) de la Segunda Fiscalia Penal Corporativa de Yarinacocha

ASUNTO : Asistencia Integral.

REF : a) Carpeta fiscal: 1031-2015
b) Carpeta asistencial: 099 - 2015

FECHA : Yarinacocha, 30 de Septiembre del 2015.

En atención a la asistencia requerida dispuesta por su despacho en la carpeta fiscal indicada en la referencia a), se informa;

I. MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL:

H.D.P.F (12 años), ingresa al programa de Asistencia y Protección a Victimas y Testigos, por el delito contra la Libertad Sexual en la modalidad Violación Sexual.

II. ASISTENCIA:

2.1 SOCIAL:

La Asistencia Psicológica, ha proporcionado el soporte psicológico adecuado que ayude enfrentar las consecuencias emocionales y las perturbaciones generadas en las actuaciones de la investigación y del proceso.
Mediante Informe N° 0101-2015-MP-UDAV/T-TS, se emite el informe de Asistencia Social, el cual se adjunta al presente.

2.2 LEGAL:

La asistencia Legal, ha proporcionado información sobre sus derechos a la victima, y la orientación legal tanto en la investigación como en el proceso, informando sobre los los alcances y beneficios que brinda el programa a las victimas.

Supervisión de la Medida de Protección impuestas en la Carpeta fiscal: al no existir medida de protección dispuesta disposición fiscal alguna, el programa no puede ejecutar la supervisión respectiva.

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a víctimas y testigos aprobado mediante Resolución No.1558-2008-MP-FN.

III. CONCLUSIONES:

- ✓ Esta Unidad inmediata viene realizando un plan de consultas de seguimiento para:Plantear y favorecer el fortalecimiento de la autoestima y la toma de decisiones de la victima para iniciar cambios en su situación de vulnerabilidad: Acompañamiento a la victima en el afrontamiento de su situación de riesgo:. Prevención de nuevas situaciones de violencia
- ✓ Los usuarios victimas y testigos derivados a la Unidad participan del Programa en forma voluntaria, de conformidad con el artículo 35 del Reglamento del Programa.
- ✓ La asistencia Psicológica, ha proporcionado a la victima el soporte psicológico adecuado que ayude enfrentar las consecuencias emocionales y las perturbaciones generadas en las actuaciones de la investigación.
- ✓ La asistencia Legal, ha proporcionado información sobre sus derechos a la victima, y la orientación legal tanto en la investigación como en el proceso, informando sobre los los alcances y beneficios que brinda el programa a las victimas. Al no existir medida de protección dispuesta disposición fiscal alguna, el programa no puede ejecutar la supervisión respectiva.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

El presente informe tiene el carácter de confidencial, reservado y no constituye medio de prueba de conformidad con los artículos 21 y 35 del Reglamento del Programa de Asistencia a víctimas y testigos aprobado mediante Resolución No.1558-2008-MP-FN.

" Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N°101-2015/MP-UAVIT/Y-15 CMGH

A : **Abog. Jhonny Joel Mauricio Prado**
Coordinador de la Unidad de Víctimas y Testigos Yarinacocha

DE : **Lic. Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Víctimas y Testigos Yarinacocha

REF. : **Oficio Nro. 887-2015-MP-FN-ZFPPC-YARINACOCHA-DFL**

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha, 28 de Setiembre del 2015**

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 099-2015
CARPETA FISCAL N°	: 2015-1031
PROCEDENCIA	: SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL PENAL -Y.
FISCAL A CARGO	: DR. MIGUEL ANGEL HUAMANI QUISPE
USUARIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	: HEYMMI DANIELLA PINEDO FLORES
EDAD	: 12 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO	: 18 DE MARZO DEL2013
NIVEL EDUCATIVO	: 1RO. SECUNDARIA
OCUPACION	: ESTUDIANTE
ESTADO CIVIL	: SOLTERA
DOMICILIO	: AA.HH.VIRGEN DEL PILAR MZ D LOTE 3

I.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La menor **HEYMMI DANIELLA PINEDO FLORES** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con **Oficio Nro. 887-2015 MP FN-ZFPPC YARINACOCHA-DFU y Disposición N°001-2015** por ser la agraviada en el Delito Contra la Libertad Sexual-Violación sexual de menor .

Procediendo a brindar la asistencia social se realizo la visita al domicilio el día 15/09/15 a horas 10.15 a.m., en donde solo se encontró a la señora Nelly Flores tía materna de la menor, quien refirió que la victima se encontraba con su mamá en casa de su abuela en Manantay, por problemas de salud de la madre, se procedió a citar al servicio a la menor y progenitora.

El día 17/09/15 la menor se presento al servicio acompañada de su tía Thalia Quispe Tapullima, en la entrevista refirieron que colaboran en el proceso, la madre no asistió por problemas de salud, sobre el paradero del padre refiere que se encuentra viviendo en casa de un tío.

El día 28/09/15 la menor acudió al servicio en compañía de su tía Thalia, refiere que la madre esta realizando compras para vender y no acudió. Sobre el padre refiere que trabaja y esta apoyándoles económicamente, a la vez refiere la menor que retornaron a su casa .

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	OCUPACIÓN
1	MAGALY FLORES GONZALES	32 AÑOS	CONVIVIENTE	MADRE DE LA AGRAVIADA	4TO SECUNDARIA	SU CASA

2	CARLA PINEDO FLORES	7 AÑOS	SOLTERA	HERMANA DE LA AGRAVIADA	1RO PRIMARIA	ESTUDIANTE
3	CARLOS PINEDO TAPULLIMA	32 AÑOS	CONVIVIENTE	PADRE DE LA AGRAVIADA	3RO SECUNDARIA	ALBAÑIL

I.- DINÁMICA FAMILIAR: La menor presenta una familia nuclear, con una dinamica familiar disfuncional, con poca comunicación entre madre e hija, la madre se ausentaba durante el dia del hogar por trabajos como empleada de hogar quedando la menor con el padre u otro familiar.
La actitud negligente frente a los hechos ocurridos por parte de su progenitora, no acompaña a menor a citas en el servicio, hay influencia de familiares a favor del denunciado.
En la visita realizada al domicilio entrevistando a los familiares y menor victima, se observa que la familia de menor no es conciente del delito cometido por el denunciado , quien tiene acercamiento hacia la victima.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.-La familia de la menor depende de los ingresos que aporta el denunciado quien se encuentra laborando como albañil, entregando la suma de S/.130 soles semanal.
La madre de menor estuvo laborando, dejando de hacerlo por problemas de salud, ahora esta apoyando a sus familiares en la venta de comida preparada.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La menor continua estudiando cursa el 1ro, secundaria.

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La menor refiere que sufrió abuso sexual por parte del padre una vez, refiere que no se encuentra gestando, que ha corregido su menstruación con la toma de un preparado que le dio la madre, ella asistió a recibir atención en un centro de salud. La madre de menor presenta problemas de salud .Aparenta buen estado de salud.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La familia retorno a su vivienda, es propia, de construcción en madera con techo de calamina , piso de tierra, un ambiente vació, y dos ambientes de dormitorios, no cuenta con muebles, con servicios básicos. Los familiares de la menor por linea paterna viven cerca a la casa.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La menor cuenta con familiares que la apoyan .

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- Existe indicadores de riesgo; ser el progenitor el agresor y tener acercamiento a la victima.
- Familiares a favor de agresor.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

- La menor presenta una familia nuclear, con una dinámica familiar disfuncional, con poca comunicación entre los miembros de la familia, madre ausente por trabajo.
- En la visita realizada al domicilio entrevistando a los familiares y menor victima, se observa que la familia de menor no es conciente del delito cometido por el denunciado, justifican que lo hizo en estado etílico y por ser miembro de la familia hay acercamiento hacia la victima.
- La familia de la menor depende de los ingresos que aporta el denunciado quien se encuentra laborando como albañil, entregando una pensión semanal.
- La menor refiere que sufrió abuso sexual por parte del padre, una vez, refiere que no se encuentra gestando, que ha corregido su menstruación con la toma de un preparado que le dio la madre, ella asistió a recibir atención en un centro de salud, aparenta buen estado físico.
- La menor y su progenitora retornaron a su vivienda, la cual es propia, una casa de construcción de madera con techo de calamina, de un ambiente sala y dos dormitorios, con servicios básicos.
- La menor continua estudiando.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

- Se sugiere brindar Medidas de Protección a favor de la victima por ser el denunciado miembro de su familia .

Se continuará con la asistencia al caso.
Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE INFORME PRELIMINAR, NO CONSTITUYE PERICIA PARA LA FISCALÍA, NI PODRA SER UTILIZADOS POR EL(LA) INTERESADO(A) COMO MEDIO DE PRUEBA DENTRO DE CUALQUIER PROCESO JUDICIAL, EN MÉRITO AL PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD

22 OCT. 2015 4:50
Firma
MESA DE PARTES

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 0096– 2015-UDAVIT/Y-PS

A	:	**Abogado: Jhonny Joel Mauricio Prado** Coordinador de la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0099-2015**
FISCAL	:	**DR. MIGUEL ANGEL HUAMANI QUISPE.**
BENEFICIARIA	:	**Heymmi Daniella, PINEDO FLORES.**
MATERIA	:	CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL **(Violación sexual de Menor)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 02 de Octubre del 2015**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Heymmi Daniella, PINEDO FLORES.(12)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia sexual en su modalidad de violación sexual de menor.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.

Jose Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D F UCAYALI

ANTECEDENTES.

Usuaria que acude a la primera entrevista acompañado de su tia, la tia manifiesta que la usuaria ha sido victima de violación sexual por parte de su hermano, que se encuentra viviendo en la casa de sus familiares, anteriormente la tías refiere que la victima estaba

embarazada pero al llevarla al centro de Salud, los enfermeros le dijeron que podría ser parásitos y le dieron pastillas y a las dos semanas la victima aborto.
En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales de desvalorización de si mismo, y disconformidad e inseguridad, sentimientos de minusvalía, intranquilidad, irritabilidad y nerviosismo, desanimo y cansancio, disconforme consigo misma. Usuaria que reprime sus emociones y no acepta sus sentimientos negativos y refiere que es la primera vez que su padre abuso de ella y lo justifica aduciendo que no se daba cuenta de lo que estaba haciendo porque estaba borracho.
Victima que refiere que el hecho se produjo el mes de Mayo en la noche en circunstancias que la victima se encontraba durmiendo y el padre vino borracho y se le hecho encima, quiso zafarse pero refiere que no pudo, después de consumar el acto sexual, el agresor se fu a su cama sin decir nada, al día siguiente estaba el agresor como si no hubiera pasado nada.
El estado del agresor cuando comete la violencia es tanto en estado de ebrio, según la victima la causa de la violencia sexual es por rasgos por que su progenitor se encontraba bajo los efectos del alcohol.
La victima refiere que contó lo sucedido a su progenitora el mes de Agosto, refiere que no le contó antes porque su progenitora solía decir que iba a matar a todo aquel que haga daño a sus hijas, cuando le narro los hechos sucedidos su progenitora se puso a llorar y procedió a denunciar el hecho, a partir de la denuncia ambos progenitores se han separado, la usuaria se encuentra conviviendo con su Madre y hermana, refiere que desde esa fecha no ha vuelto a conversar con su Padre. Refiere que extraña a su padre y también su hermana extraña y se pone a llorar, refiere que su Madre se encuentra enferma y se esta haciendo tratamiento al colon y sufre de presión alta.
Usuaria que vivió con sus padres hasta la denuncia, la relación con su familia es inadecuada, sus madre se ha separado de su progenitor y no ve al denunciado.
Tiene estudios a nivel de 1er año de Secundaria. Refiere que su rendimiento académico es normal.
No hace fácilmente amigos, participa en reuniones sociales de manera esporádica y no pertenece a ningún grupo social.
Actualmente sufre de los riñones, le agrada bordar y de grande le gustaría ser pediatra.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima encontrando signos síntomas graves-moderados de afectacion emocional.
- Se encuentra en la etapa inicial de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que la victima esta aplicando mecanismo de represión con la finalidad de tratar de minimizar los hechos.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente inestable.
- Mucho tiene que ver en su inestabilidad, que el agresor sea familiarmente muy cercano, lo que puede ocasionar severos problemas psicológicos en su vida futura.
- Refiere que extraña a su Padre, aunque no han vuelto con su progenitora, ni

José Antonio Salua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

tampoco lo ha vuelto a dirigir la palabra hasta la fecha del informe.

- Se denota un cierto grado de ambivalencia emocional en la victima en relación a la actitud que debería tomar con el agresor.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica, la usuaria viene asistiendo regularmente a las sesiones programadas por nuestra unidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se encuentra en proceso de equilibracion de sus funciones psíquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Mucho no va a ayudar que el agresor sea un familiar muy cercano, va a requerir la victima un control y supervision de manera permanente, porque los efectos del abuso sexual se van a manifestar a largo plazo en la etapa adolescencial y adulta.
- La victima refiere que en un momento pensó que estaba embarazada pero que ahora le vino su regla normal y todo fue una equivocación.
- La usuaria tiene una hermanita que refiere que reclama constantemente la figura de su Padre.
- Desde el inicio de las sesiones la victima se encuentra emocionalmente inestable, utilizando de manera inconsciente mecanismos de represión para poder superar el hecho traumatico.
- Usuaria que va a requerir intervención de manera permanente y de manera especializada durante gran parte de su desarrollo psicológico, ya que los efectos del trauma se van a notar a largo plazo.
- Se sugiere una vez terminado las sesiones presenciales hacer el seguimiento de manera no presencial, como puede ser vía telefónica.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D F. UCAYALI

JASZ/

ccclxxiii. Archivo

ACTA DE VISITA DOMICILIARIA

En la ciudad de Yarinacocha, a los 15 días del mes de Setiembre del año 2015, a horas 10:15am me apersoné al domicilio de Heymi Daniela Pinedo Flores, ubicado en Alt. Virgen del Pilar Mz D lote 03 incorporada(o) al Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos con la Disposición Fiscal Nº 001 - 2015, expedida por la Fiscalía 2 FPPC - Yarinacocha se visita al usuario(a) para realizar la asistencia social detallando lo siguiente:

Se visita domicilio indicado, no se encontró a menor ni a su progenitora, se encontró a tía Nely Flores Gonzales quien informa que la menor está viviendo en casa de su abuela materna en el Alt. de Manantay no sabe exactamente la dirección, la madre se encuentra con problemas de salud. La menor estaba estudiando en I.E. Husares. Se entrega citación a la tía para que se apersone menor al servicio a horas 3pm día 17/09/15 que ella irá a visitarla.

Con lo que concluye el presente acta, siendo las 10:40am, del mismo día, firmando al final los intervinientes.

Nelly Flores Gonzales

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Victimas y Testigos-Yarinacocha

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ACTA DE VISITA DOMICILIARIA

En la ciudad de Pucallpa-Yarina a los 04 días del mes de Febrero del año 2016 a horas 9:10 am me apersoné al domicilio de Heymi Daniela Pinedo Flores, ubicado en AAHH Virgen del Pilar Mz D Lote 3 incorporada(o) al Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos con la Disposición Fiscal Nº 01-2015-201-2FPPC-Y, expedida por la Fiscalía Provincial Penal Corporativa Yarinacocha 2da se visita al usuario(a) para realizar la asistencia Social detallando lo siguiente:

Se realiza la visita al domicilio de victima donde se la encuentra en compañía de su mamá y hermana. Al ser entrevistada manifiesta estar tranquila, culminó sus estudios satisfactoriamente ya la matricularon para que continue estudiando el presente año. Se entrevista a la madre Sra. Hagaly que continua trabajando en casa y con ello sustentando los gastos, refiere que no tienen ningun tipo de amenazas, ni acercamiento de parte del demandado, desconoce su paradero.

Se brinda orientación a la familia se procede a citar al juicio oral VIAVIT Norte 16/02/16 3 pm.

Con lo que concluye el presente acta, siendo las 10:30 am., del mismo día, firmando al final los intervinientes.

42555738

Programa de Asistencia a Victimas y Testigos - Yarinacocha
Av. Yarina 228, Yarinacocha, Pucallpa - Ucayali. Celular 972836081, 985576738

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 092-2015 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-389

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA UCAYALI

VICTIMA ASISTIDA :CLAUDIA IRENE PEREYRA REATEGUI

INVESTIGADO/PROCESADO :ROBERTO CARLOS VARGAS PEREZ

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 03 DE SETIEMBRE DEL 2015

FECHA DE CIERRE :

2,015

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

01 SET. 2015
15:03

Yarinacocha 31 de Agosto del 2015.

OFICIO Nº 1372- 2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Abogado
COORDINADOR DE UAVIT - YARINACOCHA
Ciudad.-

Asunto : Brindar Asistencia Integral
Ref.: Resolución Nº 200-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA
SIAFT. Nº 389-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y a su vez solicitarle, se sirva ordenar a quien corresponda, brinde Asistencia Integral a la persona de ***Claudia Irene Pereyra Reategui,*** *la misma que tiene como domicilio en el Jr. Calleria Nº 621, en mérito a la Resolución Nº 200-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA; quien vienen siendo victima de Violencia Familiar – Maltrato Físico por parte del denunciado* ***Roberto Carlos Vargas Perez,*** *debiendo luego remitir el informe correspondiente.*

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

Marco Antonio Ochoa Tovar
Fiscal Provincial (F) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

CASO N° 3006064800-2015-389-0.

MEDIDAS DE PROTECCION IMEDIATAS

RESOLUCION N°200 - 2015-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA-DFU.
Yarinacocha, diecinueve de agosto del año dos mil quince.----------

DADO CUENTA: Con el resultado de la investigación preliminar realizada por presuntos **actos de Violencia Familiar – en la modalidad de Maltrato Físico**, incoado contra **Roberto Carlos VARGAS PEREZ**, en agravio de **Claudia Irene PEREYRA REATEGUI**; y **CONSIDERANDO:**

Primero.- Que, de los hechos materia de denuncia, se tiene la sindicación efectuada por la agraviada **Claudia Irene PEREYRA REATEGUI**, quien atribuye a su conviviente **Roberto Carlos VARGAS PEREZ**, haberla maltratado físicamente con fecha 11 de Julio del 2015 a las 14:50 horas aproximadamente, en circunstancias que la pareja se encontraban en el interior de su domicilio ubicado en el Jr. Callería N° 621 - Yarinacocha, siendo que la denunciante cogió el celular del denunciado para ingresar a su Facebook, percatándose que el Facebook de él se encontraba abierto y al ingresar observó dos mensajes de una mujer que le decían "amor te amo y que querían tener un bebe", ante lo cual le reclamó al denunciado, siendo que reacciono de manera violenta y le propinó un golpe con la palma de la mano en su nariz haciéndole sangrar. Asimismo se tiene el Certificado Médico Legal N° 001220-VFL de fecha 15 de Julio de 2015, en la que del contenido de la pericia y al examen medico presenta ***"Equimosis verdosa con tumefacción perilesional en el dorso nasal. Dolor de moderada intensidad a la digitopresión en el área del hueso nasal a predominio izquierdo".***

Segundo.- Que a partir de la declaración preliminar prestada por la denunciante y del denunciado, se tiene que han referido tener la condición de **convivientes**, en consecuencia se cumple con la condición de familiaridad u otro vínculo exigida por el artículo 2° de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar.

Tercero.- Que del análisis de los hechos, así como de las actuaciones preliminares, se tiene que la denunciante - agraviada **Claudia Irene PEREYRA REATEGUI** ha señalado que el denunciado le ha realizado actos de maltratos físicos, hechos que se encuentra corroborado con la denuncia de parte y el certificado médico legal que se le practico a la agraviada antes glosado, se puede colegir la verosimilitud de los hechos denunciados, así como la autoría atribuida al denunciado. Asimismo atendiendo a que el agresor como la víctima residen en el mismo domicilio, conforme se desprende de la versión dada por la agraviada – denunciante, pero que debido a la condición de conviviente tienen una interacción constante; por lo que resulta perfectamente posible que las causas que generaron el maltrato físico antes referido, aún subsistan, por lo que nuevos actos de agresión física en contra de la agraviada podrían repetirse si es que no se adoptan medidas urgentes destinadas a evitar su materialización, en consecuencia corresponde que se dicten Medidas de Protección Urgente a favor de la agraviada, destinadas a garantizar su integridad física, psíquica y moral.

Cuarto.- Que, la facultad del Representante del Ministerio Público, para dictar

Medidas de Protección a favor de la víctima, tiene amparo legal en el artículo 10° de la Ley 26260, Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, el cual establece que ***"recibida la petición o apreciados de oficio los hechos, el Fiscal debe dictar en el término de cuarenta y ocho (48) horas, bajo responsabilidad, las medidas de protección que la situación exija"***, concordante con el Reglamento de la Ley antes citada, aprobado mediante el Decreto Supremo número dos guión noventa y ocho guión JUS, el cual en su artículo 11° prescribe que ***"El Fiscal de Familia está autorizado a dictar las medidas de protección inmediatas previstas en el artículo diez de la Ley, siempre que exista un peligro por la demora y resulten indispensables para evitar mayores perjuicios a la víctima o para garantizar la seguridad física, psíquica y moral".***

Quinto.- En consecuencia, el Fiscal Provincial que suscribe de conformidad con los fundamentos antes expuesto y en uso de las atribuciones previstas en el artículo el artículo 1°, 2° (incs. 1°, 24°, literal h) y 159°, inc. 1° de la Constitución Política del Estado, los artículos 1°, 5°,14° y 96-A inc. 4° del Decreto Legislativo N° 052 – Ley Orgánica del Ministerio Público – y el artículo 10° de la Ley 26260, Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, y el artículo 11° de su Reglamento, **DISPONE: DICTAR LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE PROTECCIÓN INMEDIATA** a favor de la agraviada **Claudia Irene PEREYRA REATEGUI,** las cuales deberán ser cumplidas por el denunciado **Roberto Carlos VARGAS PEREZ, bajo apercibimiento**, de ser denunciado por delito de Desobediencia y Resistencia a la Autoridad, en caso de incumplimiento:

1. **El CESE INMEDIATO**, de los actos de violencia familiar sea de hecho, de palabra, por vía telefónica, por redes sociales, por medio de documentos o utilizando a terceras personas, en consecuencia el denunciado **Roberto Carlos VARGAS PEREZ, SE ABSTENGA DE AGREDIR FÍSICA, PSICOLÓGICAMENTE O AMENAZAR**, a la agraviada **Claudia Irene PEREYRA REATEGUI.**----------
2. **LA PROHIBICION de ACERCAMIENTO,** del denunciado **Roberto Carlos VARGAS PEREZ,** a la víctima **Claudia Irene PEREYRA REATEGUI**, con fines de agresión Física, Psicológica o amenazas, hasta que el Juzgado defina las Medidas de Protección definitivas que correspondan.----------
3. **SE DISPONE** la Asistencia Integral de la agraviada **Claudia Irene PEREYRA REATEGUI,** en forma individual, por ante el Área de Unidad de Víctimas y Testigos de Yarinacocha – UDAVIT, oficiándose para tal efecto a la mencionada institución.----------
5. **SE DISPONE** que personal PNP. de la Comisaria Yarinacocha, bajo responsabilidad funcional **OTORGUE LAS GARANTÍAS,** que resulten necesarias a favor de la agraviada **Claudia Irene PEREYRA REATEGUI**, quien domicilia Jr. Callería N° 621 - Yarinacocha. Debiéndose cursar oficio para tal fin.----------
6. **SE DISPONE,** poner en conocimiento del Juez Mixto del Distrito de Yarinacocha, las medidas de protección dictadas en favor de la víctima, a fin de que **CONFIRME** las mismas y dicte las medidas de protección adicionales que corresponda.----------

Notifíquese la presente resolución a las partes y al **COMISARIO** de la Comisaría de Yarinacoha, para su cumplimiento.----------

MAOT/caao.

Marco Antonio Ochoa Otas
Fiscal Provincial (T) Fiscalía
Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

CÓDIGO ÚNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA

DISTRITO JUDICIAL:

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26° Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25° Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL) ☐
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO ☐

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA ☑ B) TESTIGO ☐

APELLIDO PATERNO	Pereyra
APELLIDO MATERNO	Reategui
NOMBRES	Claudia Irene
FECHA DE NACIMIENTO	12/06/1990
LUGAR DE NACIMIENTO	Pucallpa
ESTADO CIVIL	Conviviente
EDAD	25 años.
DOMICILIO REAL	Jr Callería N°621
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	988773115
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	Roberto Carlos Vargas Perez
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES	
NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO	
RELACION DE PARENTESCO	

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33º Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Claudia Irene Pereyra Reategui

IDENTIFICADO CON DNI 46489351, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN/PROCESO INSTAURADO CONTRA _____

POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33º del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yarinacocha 03/09/2015

Firma [signature] Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

ACTA DE EXCLUSION DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA
(Art. 36º Reglamento)
FORMATO A-23

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____I
DENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____
EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA CONOCER SU **EXCLUSION DEL PROGRAMA** POR HABER INCURRIDO EN LA(S) SIGUIENTES CAUSALES:

A) Negarse injustificadamente a colaborar con la administración de justicia o con los fines del Programa.
B) Incumplir alguna de las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso.
C) Realizar hechos punibles que afecten gravemente la investigación o el proceso.
D) Efectuar actos que afecten gravemente la seguridad del Programa de Asistencia.

A) ☐ B) ☐ C) ☐ D) ☐

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL BENEFICIARIO AL PROGRAMA
(Art. 37º Reglamento)
FORMATO A-24

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) _____
_____
IDENTIFICADO CON _____, EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACIÓN /PROCESO INSTAURADO CONTRA_____
_____
POR EL DELITO DE _____,
MANIFIESTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS.

Se deja constancia que he sido informado que en caso de que existan hechos nuevos o sobrevinientes que lo justifiquen, previa evaluación del señor fiscal que conoce la investigación o proceso, tengo la posibilidad de solicitar mi reincorporación al Programa de Asistencia.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: _____

Firma _____ Impresión Digital _____

Firma del Fiscal a cargo del caso _____

Formato de Acta de Renuncia Voluntaria al Programa

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yamacocha

FECHA: 01.01.2015
HORA: 8:33

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: ..... **EDAD:** .....

PROCEDENCIA

- [x] De Oficio (Disposición del Fiscal) : .....
- [ ] Solicitud (Del aspirante al Programa) : .....

MOTIVO DE INGRESO (Especificar el tipo de delito)

- [ ] DCLS[1]: .....
- [ ] DCVCS[2]: .....
- [x] VIOLENCIA FAMILIAR: .....
- [ ] OTROS (detallar): .....

RESPONSABLE DE LA DERIVACION AL PROGRAMA

Fiscalía de Familia.

FECHA DE DERIVACION

01 Set 2015

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICO: Shoni Mauricio Prado

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LEGAL	PSICOLOGICA	SOCIAL	OBSERVACIONES

Motivo de Ingreso y Control
[1] Delito Contra la Libertad Sexual.
[2] Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud.

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanacocha

FECHA: 03/09/2015
HORA: 8:45

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Claudia Irene Pereyra Reategui
EDAD: 25 SEXO: ☒ FEMENINO ☐ MASCULINO
F. NACIMIENTO: 14-06-1990 L. NACIMIENTO: Pucallpa.
DNI Nº: 46989351 OTRO DOCUM.:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria(C)(I) ☐ Secundaria(C)(I) ☒ Técnico(C)(I) ☐ Superior(C)(I) ☐ Ninguna
OCUPACION: ☐ Estudiante ☐ Dependiente ☐ Independiente ☒ Su casa ☐ Desempleado
Especificar:
ESTADO CIVIL: ☐ Soltero(a) ☐ Casado(a) ☒ Conviviente ☐ Separado(a) ☐ Divorciado(a) ☐ Viudo(a)
TIEMPO-UNION: ☐ Menos de 1 año ☒ 1 - 5 años ☐ 6 - 10 años ☐ + 10 años: 1 8 mes
DIRECCION: Jr. Callera Nº 621
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO: 988773115

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐ Madre ☐ Padre ☐ Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria. ☐ Secundaria ☐ Superior ☐ Técnico ☐ Ninguna.
SI LA PERSONA RESPONSABLE **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCIÓN: ☐ Primaria. ☐ Secundaria ☐ Técnico ☐ Superior ☐ Ninguna.
RELACION CON LA VICTIMA:
☐ **Familiar:** ☐ Padre/Madre ☐ Padrastro/Madrastra ☐ Hermanos ☐ Hermanastros ☐ Hijos
☐ Esposo(a) ☐ Enamorado(a) ☐ Conviviente ☐ Ex-pareja
☐ Otros familiares:
☐ **Conocido:** ☐ Amigo(a) ☐ Profesor(a) ☐ Vecino(a) ☐ Compañero(a)
Otros:
☐ **Desconocido:**
SI EL PRESUNTO AGRESOR **NO** VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION :
DISTRITO : PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACIÓN: TELEFONO:

IMPRESIÓN DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

INDICE DERECHO	MANO DERECHA				
	1º	2º	3º	4º	5º

INDICE IZQUIERDO	MANO IZQUIERDA				
	1º	2º	3º	4º	5º

Datos de Identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Jaime Cortés

FECHA: 03 / 09 / 2015
HORA : 9:00

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

Apellidos y Nombres: [illegible] Pereyra Realegre
Edad: 25 Fecha de nacimiento: 12/08/90 Teléfono: ..... Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
Lugar de nacimiento: Pucallpa Departamento: ..... País: .....
Documento de identidad: DNI ☐ Pasaporte ☐ Otro ☐ Nº .....
Religión: ..... Estado civil: Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a ☐
Conviviente ☐ Dirección: .....
Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento: .....
Grado de Instrucción: Superior ☐ Técnica ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ Ninguna ☐

ORIENTACION LEGAL

I)Brindada a:
Victima ☒ Testigo ☐

II)Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa ☐ Asesoría Legal ☐ Acompañamiento a diligencia ☐
Otros ☐ (Detallar): .....

III)Hechos:
Detenidos en la disposición fiscal

IV) Fiscal a cargo del caso: Fiscalía de Familia

V)Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal ☐ Homicidio ☐ Hurto Agravado ☐ Lesiones ☐
Ofensas al pudor ☐ Aborto ☐ Violación de la Libertad Sexual ☐ Robo Agravado ☐
Otros ☐ (Detallar): Violencia familiar

VI)Situación legal del agresor:
Denunciado ☐ Denunciante ☐ Investigado ☐ Procesado ☐
Otro ☐ (Detallar): .....

VII) Etapa procesal:
Investigación preparatoria ☐ Etapa intermedia ☐
Actos iniciales de investigación ☐ Juzgamiento ☐

Guía de Asistencia Legal

VIII) Medidas de Coerción personal o cautelares impuestas al investigado:
Detención Preliminar ☐ Detención preventiva ☐
Comparecencia simple ☐ Comparecencia restrictiva ☐

IX)Información legal o estado procesal del caso:

X) Evaluación del riesgo o perturbación:
Integridad Física:
Lesiones ☐ Atentado a la vida ☐
Otro ☐ (Detallar):

Emocional:
Acoso ☐ Coacción ☐ Amenazas ☐
Otro ☐ (Detallar):

Indicar si existe represalia: ☐SI ☒NO
(Detallar):

Conclusiones de la Asistencia Legal:
Por Medidas de Protección

Transferencia: ☐SI ☐NO
Institución:
Motivo:

Mario Mario Prado
FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

SEGUIMIENTO LEGAL

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: .....

Indicaciones: Asist Psicología y Social

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **Reg. C.A.(*) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Intervención: Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros: .....

Motivo: .....

Intervención: Suspensión de Medidas de Protección

Indicaciones: .....

Observaciones: .....

Próxima Cita	Fecha: ..... Hora:	**Transferencia**	Lugar: ..... Motivo: .....

(*) Registro del Colegio de Abogados

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Fiscalía Local [illegible]

FECHA: 03/07/2015
HORA : [illegible]

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 072-2015

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Aliseo Personal: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente

OBSERVACION GENERALES:

Descripción Física del usuario: [illegible]
Lenguaje y Tono de voz: [illegible]
Actitud frente a la entrevista: [illegible]
Conducta: [illegible]
Otras señas particulares: [illegible]

PROBLEMA ACTUAL

[illegible]

INDICADORES EMOCIONALES

☐ Sentimientos de Inutilidad
☐ Sentimientos de Minusvalia
☐ Desvalorización de si misma
☐ Disconforme consigo misma
☐ Inseguridad
☐ Falta de confianza en si
☐ Percepción negativa ante los demás
☐ Otros: [illegible]

☐ Angustia
☐ Desesperanza/Impotencia
☐ Irritabilidad/nerviosismo
☐ Intranquilidad
☐ Suspicacia/Desconfianza
☐ Miedos
☐ Cólera/Ira

☐ Tristeza/Apatía
☐ Desánimo/Cansancio
☐ Desinterés en quehaceres
☐ Sentimiento de culpa
☐ Ideación Suicida
☐ Sentimientos soledad
☐ Síntomas psicosomáticos

INDICADORES CONDUCTUALES

☐ Intentos suicidas
☐ Llanto
☐ Pasividad/lentitud
☐ Problemas de sueño
☐ Problema control de esfínteres
☐ Problemas de apetito

☐ Aislamiento/retraimiento
☐ Tartamudeo
☐ Fugas del Hogar/Colegio
☐ Reacciones fisiológicas
☐ Problemas de Aprendizaje

☐ Agresividad
☐ Impulsividad
☐ Hipervigilancia
☐ Temor de llegar a casa
☐ Abandono cuidado personal
☐ Otros: [illegible]

☐ Cambios en conducta
☐ Rabietas/Berrinches
☐ Consumo de drogas/alcohol

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐ Niega, encubre ☐ Justifica o se autoinculpa ☐ Toma riesgos y actúa ☐ Ambivalencia y confusión
☐ Paralizada por Temor y sumisión ☐ Reconoce su situacion y pide ayuda ☐ Otros: [illegible]

EXPECTATIVAS

☐ Optimismo ☐ Pesimismo ☐ Indiferente (*Especificar) [illegible]

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐ SI ☐ NO [illegible]
Fue Victima de violencia: ☐ Física ☐ Sexual ☐ Psicológica ☐ Otros: [illegible] ☐ Ninguno
Quien fue el agresor: ☐ Desconocido ☐ Conocido [illegible] ☐ Familiar: [illegible]
Tuvo Tratamientos: ☐ Médico ☐ Psiquiátricos ☐ Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐ SI ☐ NO Psicológico [illegible] Psiquiátrico [illegible]

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

[illegible]

INTERVENCION REALIZADA

☐ Intervención en crisis: ..... ☐ Contención emocional: .....

☒ Consejeria y orientación: A la victima ☐ Otros: .....

CONCLUSIONES

Se escucha atentamente el motivo de la denuncia familiar, para luego darle a conocer los fines y funciones de nuestra unidad en relación a un estado emocional a la victima se le encuentra mas tranquila.

PROXIMA CITA A UDAVIT	**TRANSFERENCIA**
Fecha: 10/09/2015	Lugar: .....
Hora: 2:00 pm	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: [illegible]

FECHA: 03.07.2015
HORA: 3:00 p.m.

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** [illegible]

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....

Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:

Dirección: .....

Distrito: [illegible] Provincia: [illegible] Departamento: [illegible]

Circunstancias: [illegible]

Estado del Agresor: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Estado de la Víctima: ☒ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....

Medios utilizados: ☒ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos ☐ Amenazas ☐ Chantajes ☐ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros

Especificar: [illegible]

Presuntos motivos: ☒ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☐ Hábitos nocivos(A)(V) ☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: .....

Especificar: [illegible]

Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☒ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico

Prolongación de la violencia: ☒ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años

Denuncia de la violencia : ☒ PNP ☒ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL (En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: .....

Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: .....

Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: .....

Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal

Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos

P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: .....

Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....

Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: .....

Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ..... ☐ Después: ..... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: [illegible]

Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: .....

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☐ NO ☒ Detallar: [illegible]

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☐ Consejería/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Referidas ☐ Coordinaciones ☐ Otros

Especificar:

Conclusiones:

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Fiscalía Mixta - Comas Gabriela

FECHA: 10/07/2018
HORA: 3:00 pm

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: Claudia Tran Reyna Rutza **CARPETA Nº** 092-2015

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☐ SI ☒ No Motivo: ..... Con quien vivió: Madre y hermanos
Relación entre los padres: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
☐ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros: .....

Relación entre Hermanos: ☒ Buena ☐ Regular ☐ Deficiente ☐ Número de hermanos: 05 hermanos
Actitud de los Padres con los hijos: ☐ Afectiva ☒ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud del Padre con usuario: ☐ Afectiva ☒ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: ☐ Afectiva ☒ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia el padre: ☒ Afectiva ☐ Indiferencia ☐ Rechazo
Actitud de usuaria/o hacia la madre: ☐ Afectiva ☒ Indiferencia ☐ Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres? ☒ SI ☐ NO .....
Quien aplicaba las sanciones en casa? ☐ Mamá ☒ Papá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Métodos correctivos: ☐ Físico ..... ☒ Psicológico ..... ☐ Otros (Detallar): .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: ☐ Papá ☐ Mamá ☐ Hermanos ☐ Familiares
Observaciones: Se puede ver en la niña el apego de su madre hacia ella, estas por el delito cometido, pues se aprecia es callada y poco comunicativa.

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☒ Si ☐ No Motivo: .....
Relación con su pareja: ☐ Buena ☒ Regular ☐ Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☒ Diálogo ☐ Gritos ☐ Silencio ☐ Lesiones
☐ Otros: .....
Como se comunica en su hogar: ☐ Pasivo ☒ Asertivo ☐ Agresivo ☐ Otros: .....
Quien realiza las actividades en la casa: ☒ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....
Quien delega responsabilidades en la casa: ☒ Usuaria/o ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Hijos
☐ Otros: .....

Actitud de la pareja con el usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: ☒ Afectiva ☐ Indiferente ☐ Rechazo ☐ Temor
Quien aplica las sanciones en casa: ☒ Usuarios ☐ Pareja ☐ Ambos ☐ Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: ☐ Físico ☒ Psicológico ☐ Otros (Detallar) .....
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐ Usuario ☒ Pareja ☐ Hijos ☐ Familiares
Frecuencia del consumo: ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Esporádico
Observaciones: La pareja no convive habitualmente se encuentra en otro lugar

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☒ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente
Repitió algún año escolar: ☐ SI ☒ NO ☐ Motivo .....
Deserción Escolar: ☐ SI ☒ NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( ) .....
Observaciones: Menciona que tiene 5to año de secundaria completa

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: 12 años

Identificación primera experiencia sexual: ☒Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☒Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☒SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☒Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☒Otros: En casa

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☒SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☒Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☒Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☒Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☒SI ☐NO Motivo: Por infidelidad, con su pareja

¿Tiene pareja sexual?: ☒Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☒Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☒Otros: Libre

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☒NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: El usuario refiere que tuvo dicha experiencia junto a su ex pareja sentimental

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☒SI ☐NO: Poco

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☒SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☒Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☒Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☒Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros: .....

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☒Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☒SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☒1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros:.....

Observaciones: El usuario refiere que solo tuvo pocas parejas

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: Usuario sin actividad laboral

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): Diabetes gestacional

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☒NO: Cuál

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando? Cuando va embarazo

Accidentes:

Observaciones: La usuaria tiene tendencia a sufrir de diabetes ya que toda su familia es diabética

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?: Jugar luego por su casa, cuidar a su bebe

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☒1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☐Cocinar ☐Deporte ☒bordar o tejer ☐Leer ☐Pasear ☐Otros:

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?:

Observaciones:

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

Usuaria que no vive con sus padres, solo con su madre y hermanos, el padre vacila en la ciudad de Lima presenta secundaria completa.
Actualmente la usuaria no se encuentra trabajando presenta diabetes tipo gestacional, en sus ratos libres se dedica a jugar y atender a sus hijos.

CONCLUSIONES

Usuaria que refiere que se está sujetando las medidas de protección.
Usuaria que se le brinda contención y consejería prolijas.
- Asiste regularmente a las sesiones programadas por nuestra ciudad.

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 14/09/2011	Lugar:
Hora: 3:00 p.m.	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

PSICOLOGO ... TARINA ... UCAYALI

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: ..... **CARPETA Nº** .....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar).....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SEXUAL

Mujer: 1ra menstruación: ..... **Varón:** 1ra polución: .....

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Con quien fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿Cómo? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....

¿Con quién? ☐Sólo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....

¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....

Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....

Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué?.....

Tiene pareja sexual: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna

¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?:
☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....

Quien te brindó la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....

Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO

¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: .....

Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....

¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....

¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....

Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual:.....

¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐

Motivo: .....

Accidentes: .....

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres? .....

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes

☐No tiene tiempo ☐Otro: .....

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros: .....

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees? .....

¿Que te gustaría ser? .....

Observaciones: .....

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

RECOMENDACIONES:

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:____/____/____	Lugar:.....
Hora:.....	Motivo:.....

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: Claudia Irene Pereyra Pentegui **CARPETA Nº** 092-2015

FECHA: 17/09/2015 **HORA:** 3:00 pm	**RESPONSABLE:** Ing. Antonio Silva Zambrano **CPsP(**) Nº:** 4159	**SELLO Y FIRMA** José Antonio Silva Zambrano PSICOLOGO UDAY y T. HUACOCHA - D.F. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Inicia la asistencia y el apoyo prolongado a la víctima

Intervención: Menciona que se le brinda asistencia y consejería teniendo una buena evolución. La víctima se le encuentra emocionalmente bien guiada.

Indicaciones:

Evolución: No hay nuevos hechos de violencia.

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: 25-09-2015 Hora: 3:00 pm	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 25/09/2015 **HORA:** 3:00 pm	**RESPONSABLE:** Ing. Antonio Silva Zambrano **CMP(**) Nº:** 4139	**SELLO Y FIRMA** José Antonio Silva Zambrano PSICOLOGO UDAY y T. HUACOCHA - D.F. UCAYALI

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: Continúa con la asistencia y apoyo prolongado a la víctima.

Intervención: Menciona que refiere que se está respetando las medidas de protección

Indicaciones: Víctima que se está participando en esta unidad de manera regular.

Evolución:

Observaciones: No existen nuevos hechos de violencia, no requiere apoyo prolongado

Próxima Cita	Fecha: 02-10-2015 Hora: 3:00 pm	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: .....

FECHA: ..../..../.....
HORA : .....

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: **CARPETA Nº** .....

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☐Propia ☐Alquilada ☐Otros: .....
Título de propiedad: ☐Personal ☐Conyugal ☐Otros: .....
Localización: ☐Urbano ☐Rural ☐Otros: .....
Material de Construcción: ☐Noble ☐Adobe o quincha ☐Madera ☐Esteras ☐Otros: .....
Habitabilidad: ☐Nº Ambientes ☐Nº Dormitorios ☐Nº Camas ☐Nº Camarotes ☐Otros: .....
Hacinamiento: ☐9 m2 x persona ☐<6 m2 x persona ☐<2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARI@	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente						
T. Independiente						
Pensión Jubilado						
Renta Inmueble						
OTROS						
			TOTAL			

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL	

INGRESO FAM. : ☐Hasta S/.500 ☐S/. 500-1000 ☐S/. 1000-3000 ☐+ S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐Agudas ☐Crónica ☐Ninguna
Discapacidades: ☐Física ☐Mental ☐Sensorial ☐Ninguna
Familiares Enfermos: ☐SI ☐NO .....
Seguros de Salud: ☐EsSalud ☐SIS ☐Particular: ..... ☐Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐Ninguno ☐Medicamentos ☐Alcohol ☐Drogas ☐Tabaco ☐Otro: .....
Especificar: .....

CONCLUSIONES

.....

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ..../..../....	Lugar: .....
Hora:	Motivo: .....

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Tarapacá

FECHA: 03/08/2015
HORA: 8'45

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: [illegible] **CARPETA Nº** [illegible]

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
[illegible]	Conviv.	33	Sup.	COREU
[illegible]	hijo	04	Inicial	Estudiante
[illegible]	hija	03	—	Padre
[illegible]	hijo	04	nunca	
[illegible]	1.8 meses	hija común	Inst. Maltrato	Se compromete

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☒ Propia ☐ Alquilada ☐ Otros: Alquilada S/ 400
Titulo de propiedad: ☐ Personal ☐ Conyugal ☐ Otros:
Localizacion: ☒ Urbano ☐ Rural ☐ Otros:
Material de Construcción: ☐ Noble ☐ Adobe o quincha ☒ Madera ☐ Esteras ☐ Otros:
Habitabilidad: ☒ Nº Ambientes ☐ Nº Dormitorios ☐ Nº Camas ☐ Nº Camarotes ☐ Otros:
Hacinamiento: ☐ 9 m2 x persona ☐ <6 m2 x persona ☐ <2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente				COREU		
T. Independiente						
Pensión Jubilado				S/ 15.00		
Renta Inmueble				pago semanal		
OTROS						
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGRESO FAM. : ☐ Hasta S/.500 ☐ S/. 500-1000 ☐ S/. 1000-3000 ☐ + S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐ Agudas ☐ Crónica ☒ Ninguna
Discapacidades: ☐ Física ☐ Mental ☐ Sensorial ☐ Ninguna
Familiares Enfermos: ☐ SI ☐ NO
Seguros de Salud: ☒ EsSalud ☐ SIS ☐ Particular: ☐ Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☒ Ninguno ☐ Medicamentos ☐ Alcohol ☐ Drogas ☐ Tabaco ☐ Otro:
Especificar:

CONCLUSIONES

Usuaria refiere [illegible] agresión por pareja que [illegible] y recuerda. Usuaria dispuesta a denunciar a su pareja, necesita orientación, [illegible] actualmente alquilado. Acude [illegible] de [illegible].

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: 03/08/2015
Hora: 3:30 pm

TRANSFERENCIA

Lugar:
Motivo:

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Claudia Irene Vereyra Realigui **CARPETA Nº**

FECHA: 03/09/15 **HORA:** 8:37	**RESPONSABLE:** Lic. Carmen Guerrero H. **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☑Visitas ☐Otros:

Motivo:

Intervención: Se visita domicilio, se entrevista a Lucrecia, que refiere que se acuesta con pareja y el retorno a la casa.
- Está respetando las medidas dictadas.

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones: Osvaldo depende de pareja

Próxima Cita	Fecha: 3/09/15 Hora: 3:30pm	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: ...../...../..... **HORA:**	**RESPONSABLE:** ..... **CTSP(****) Nº:**	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo:

Intervención:

Indicaciones:

Evolución:

Observaciones:

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos-Yarinacocha

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ACTA DE VISITA DOMICILIARIA

En la ciudad de Yarinacocha a los 03 días del mes de Setiembre del año 2015, a horas 8:37 me apersoné al domicilio de Claudia Irene Pereyra Reategui, ubicado en Jr. Callería #621 988773115 incorporada(o) al Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos con la Disposición Fiscal Nº 200-2015-MP-FN-FPCFY expedida por la Fiscalía Provincial Civil y Familia Yarina se visita al usuario(a) para realizar la asistencia Social detallando lo siguiente:

Se visita la vivienda, se evita cremación y su hijo a quien se procedió abundante asistencia y para su inclusión al Programa manifestando que su asistirá.
Sobre Violencia ha cesado, no hay agresiones, su pareja retorna a la casa, han conversado y arreglado su problema.
La cremación no cuenta con vivienda propia, vive en cuarto de alquiler, depende económicamente de pareja, su compromiso, su 2do hijo vive con el padre.
Se viene respetando las medidas dictadas por el fiscal.
Se cita al Servicio UAVIT- 03-09-15 hora 3:30pm.

Con lo que concluye el presente acta, siendo las 8:58 am, del mismo día, firmando al final los intervinientes.

Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos - Yarinacocha
Av. Yarina 228, Yarinacocha, Pucallpa - Ucayali. Celular 972836081, 985576738
www.mpfn.gob.pe

MINISTERIO PUBLICO

Distrito Judicial de Ucayali

03 SET. 2015

Unidad de Asistencia Inmediata

a Víctimas y Testigos -Yarinacocha

" Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 087-2015/MP-UAVIT/Y-TS – CMGH

A : **Abog. Jhonny Joel Mauricio Prado**

Coordinador de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : **Lic.Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

CC. : **DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS**
Fiscal Provincial Civil y Familia del Distrito de Yarinacocha

REF. : **Oficio Nro.1372-2015-MP-FN-FPCF-Y.**

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha , 03 de Setiembre del 2015**

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 92-2015
CARPETA FISCAL N°	: 2015-389
PROCEDENCIA	: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA.
FISCAL A CARGO	: DR. MARCO ANTONIO OCHOA
USUARIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	:CLAUDIA IRENE PEREYRA REATEGUI
EDAD	: 25 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO	: 14-06-2015
NIVEL EDUCATIVO	: 5TO.SEUNDARIA
OCUPACION	: SU CASA
ESTADO CIVIL	: CONVIVIENTE
DOMICILIO	: JR. CALLERIA NRO. 621

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La usuaria **CLAUDIA IRENE PEREYRA REATEGUI** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con Resolución NRO.200-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, Carpeta Fiscal Nro.2015-387 por ser victima de Violencia Familiar , y habiéndose dictado MEDIDA DE PROTECCION. Procediendo a brindar la Asistencia Social a la usuaria, con visita domiciliaria,entrevista personalizadas y orientaciones .

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACIÓN
1	ROBERTO VARGAS PEREZ	33 AÑOS	CONVIVIENTE	CONVIVIENTE DE AGRAVIADA	SUPERIOR	EMPLEADO DEL ESTADO
2	LUANA SANDOVAL PEREYRA	04 AÑOS	SOLTERA	HIJA DE AGRAVIADA	INICIAL	ESTUDIANTE
3	BRIANA MORI PEREYRA	02 AÑOS	----------	HIJA DE AGRAVIADA	----------	----------

4	ROBERTO VARGAS PEREYRA	04 MESES	.....	HIJO DE AGRAVIADA	.....	.....

I.- DINÁMICA FAMILIAR: La usuaria presenta una familia de tipo reconstituida, con tres hijos, está separada dos compromisos anteriores, a la actualidad mantiene una convivencia de un año con 8 meses.

Su dinámica es disfuncional, por conflictos con su pareja actual, quien la agredió físicamente, por el cual cuenta con Medidas de Protección.

Se visito a usuaria, se brindo asistencia social, teniendo citas para continuar con la asistencia, en la visita manifiesta que a la fecha su pareja retorno a su vivienda, se han reconciliado y no hay agresiones. Su pareja tiene conocimiento de las Medidas dictadas, las cuales los viene respetando.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La usuaria se dedica al cuidado de su hijo, depende económicamente de su conviviente, quien trabaja como empleado en el GOREU, aporta la suma de S/.15.00 diarios para los gastos de alimentación y cubre el pago del alquiler de la casa y servicios.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La usuaria cuenta con estudios secundarios concluidos .

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La usuaria no presenta problemas de salud.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La usuaria no cuenta con vivienda propia, se encuentra viviendo en un cuarto alquilado por el que paga la suma de s/.140 soles mensuales, es de un solo ambiente y cuenta con servicios básicos compartidos.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La usuaria cuenta con familiares.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- Las Medidas de Protección se vienen respetando, por parte de conviviente.

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

La usuaria presenta una familia de tipo reconstituida, con tres hijos, está separada de dos compromisos anteriores, a la actualidad mantiene una convivencia de un año con 8 meses.

- Su dinámica es disfuncional, por conflictos con su pareja actual, quien la agredió físicamente, por el cual cuenta con Medidas de Protección.
- Se visito a usuaria, se brindo asistencia social, teniendo citas para continuar con la asistencia, en la visita manifiesta que a la fecha su pareja retorno a su vivienda, se han reconciliado y no hay agresiones. Su pareja tiene conocimiento de las Medidas dictadas, las cuales se están respetando.
- La usuaria depende económicamente de su conviviente, quien trabaja como empleado en el GOREU, aporta para los gastos de alimentación y cubre el pago del alquiler de la casa y servicios.
- La usuaria no cuenta con vivienda propia, se encuentra viviendo en un cuarto alquilado , es de un solo ambiente y cuenta con servicios básicos compartidos.
- La usuaria no presenta problemas de salud.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Se continuará con el seguimiento del caso.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME LEGAL N° 143-2015-UAIVyT-Y/A-JJMP

A	:	Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas **Fiscal Provincial de la Fiscalia Civil y Familia de Yarinacocha**
DE	:	Jhonny Joel Mauricio Prado **Coordinador de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.**
ASUNTO	:	**Informe Periódico del Caso Fiscal N°: 389-2015**
CARÁCTER	:	***Confidencial y carece de valor probatorio***
C.A.I. N°	:	**92**-2015
DENUNCIADO:		Roberto Carlos Vargas Pérez
MATERIA	:	Violencia Familiar (Maltrato Físico)
USUARIO(A):		Claudia Irene Pereyra Reategui
CALIDAD	:	Víctima
FECHA	:	Yarinacocha, 07 de Setiembre de 2015

UNIDAD DE VICTIMAS Y
07 SET. 2015
Firma
MESA

Sirva la presente comunicación para saludarla y a la vez informarle de conformidad al inciso i) del artículo 22°[1] del Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos, aprobado mediante Resolución N° 1558-2008-MP-FN, cumplo con remitir el Informe de Asistencia Legal que ha recibido en la UAIVyT de YARINACOCHA, con respecto al **Caso Fiscal N°: 389-2015**, la misma que se tramita contra **Roberto Carlos Vargas Pérez**, por el presunto acto de **Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Físico** en agravio **Claudia Irene Pereyra Reategui**, para los fines respectivos.

1. ANTECEDENTES:

Con Oficio N°: 1372-2015-MP-FPCF-Yarinacocha, suscrito por el Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas, Fiscal Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, recepcionado el 01 de Setiembre del presente año, en la cual adjunta la Resolución N° 200-2015-MP-FN-FPCyF-Yarinacocha, donde **DISPONE**, Admitir al Programa de Asistencia a Victimas y Testigos a la agraviada **Claudia Irene Pereyra Reategui**, a efectos de que reciba asistencia integral.

2. ANÁLISIS:

En estos últimos años se ha venido dando una serie de programas y leyes en defensa de los derechos del niño y la mujer. Sin embargo, ¿eso nos asegura el bienestar?, ¿acaso estos programas y leyes bastarán para cesar los maltratos físicos y psicológicos que se producen día a día contra ellos?

Es necesaria una protección legal, pero es urgente que nuestra sociedad adquiera nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia. Aún en la posibilidad de parecer alarmista, es menester una reeducación en cuanto al trato familiar, el que lamentablemente para muchos está caracterizado por la violencia, el rechazo y la indiferencia.

[1] **Art. 22: Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos: Funciones del profesional Abogado**
Son funciones del profesional Abogado en apoyo al fiscal a cargo del caso las siguientes:
"(...) i.-Remitir los informes técnicos al Fiscal del caso, a través del Coordinador de la Unidad Distrital (...) ".

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Para lograr el cambio de esta situación se requiere, en un inicio, el replanteamiento de los papeles del padre y la madre frente a los hijos, con el fin de que éstos últimos en el futuro respondan a las expectativas de sus progenitores.

Debemos ir, entonces, en búsqueda de las causas que son la semilla de un ambiente familiar hostil y que, consecuentemente, producen una educación errónea en nuestros niños.

La conveniencia de regular jurídicamente la violencia familiar se fundamenta en la necesidad de encontrar mecanismos para proteger los derechos fundamentales de los integrantes del grupo familiar frente a los cotidianos maltratos, insultos, humillaciones y agresiones sexuales que se producen en el ámbito de las relaciones familiares. Si bien es cierto que las manifestaciones de violencia familiar no se producen exclusivamente contra las mujeres, son éstas -a los largo de su ciclo vital- las afectadas con mayor frecuencia. De este modo, la casa constituye un espacio de alto riesgo para la integridad de mujeres y niños, derivándose de ahí precisamente la denominación de violencia doméstica o familiar.

Resulta evidente, sin embargo, que el agente de la violencia no se limita siempre a dichos espacios; encontramos casos de agresiones en las calles, los centros de estudio y/o trabajo y en general los espacios frecuentados por las víctimas.

La última encuesta demográfica y de salud familiar del Instituto Nacional de Salud Mental (INSM) señala que el 74.1% de los hogares del país es afectado por la violencia familiar[2]. Este problema comprende la violencia contra la mujer, el maltrato infantil o violencia contra el hombre, entre otras formas de agresión. Asimismo, indica que el **74% de las mujeres peruanas sufre violencia por parte de sus parejas**; y de este grupo, el 36% corresponde a violencia física y un 71% psicológica.

El Estado peruano ha suscrito y ratificado diversos tratados internacionales tales como la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belém do Pará", mediante los cuales reconoce el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, comprometiéndose a actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la Mujer.

Mediante Decreto Supremo Nº 003-2009-MIMDES, el Estado Peruano aprobó el Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015, instrumento suscrito por 7 Ministros de Estado que expresa la continuidad de la política de Estado en materia de eliminación de las diversas expresiones de violencia contra la mujer tales como: la violencia familiar, violencia sexual, violencia psicológica, feminicidio, trata de mujeres, hostigamiento sexual, homofobia. El Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009 – 2015 plantea la construcción de una sociedad que garantiza a las mujeres, sin distinción de edad, estado civil nivel socioeconómico, nivel educativo, etnia, capacidad, ocupación, orientación sexual u otros, el derecho a una vida libre de violencia a través del

2 Según indicó el director ejecutivo de Salud Colectiva del Instituto Nacional de Salud Mental.

trato digno, del establecimiento de relaciones de igualdad entre mujeres y hombres y la eliminación de patrones socio-culturales discriminatorios en un marco de seguridad y de vigencia plena de los derechos humanos.

El Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015 ha sido elaborado de manera concertada con autoridades y funcionarios de los diferentes sectores e incorpora los aportes de profesionales especialistas en el abordaje del problema de la violencia, de dirigentes comunales y representantes de instituciones de la sociedad de escala nacional, regional y local.

El Plan es un instrumento de política que implica la acción conjunta del Estado y de la Sociedad, en tres ámbitos:·

- Garantizar la implementación de políticas tendientes a enfrentar el problema de la violencia.
- Garantizar el acceso de las mujeres afectadas por la violencia a servicios públicos de calidad
- Identificar y promover la transformación de cambios en los patrones socio-culturales hacia nuevas formas de relaciones sociales entre mujeres y hombres basadas en el respeto pleno de los derechos humanos.

3. ASISTENCIA LEGAL:

Con fecha 03 de Setiembre del presente año, me entreviste con la agraviada y en principio escuche de manera sucinta la narración de los hechos que fueron motivo para denunciar a su conviviente, quien señala: "que el día 11 de Julio del 2015, a las 14:45 horas aproximadamente, en circunstancias que la agraviada se encontraba en su domicilio, y se le ocurrió revisar el celular de su conviviente, encontrándo mensajes de otra mujer y al reclámo de aquella el denunciado le golpeó en la mano y en la naríz lo que le produjo sangrado inmediato; (...)"; luego como abogado realice las siguientes acciones:

Primero.- Se le informa sobre la incorporación al Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos, asimismo de las funciones que desempeñan los profesionales del Equipo Multidisciplinario.

Segundo.- Se le manifiesta que la Unidad cumple una función muy importante de apoyar la labor fiscal.

Tercero.- Asimismo se le hace de conocimiento de la definición de la Violencia Familiar y de los tipos en que ésta se manifiesta de conformidad con la ley 26260. La Ley define la violencia familiar como cualquier acción u omisión que cause daño fisico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción grave, así como la violencia sexual que se produce entre los miembros de una familia, o entre quienes habiten el mismo hogar, siempre y cuando no medien relaciones contractuales y laborales.

Cuarto.- Asimismo se le comunicó respecto de las Medidas de Protección y de las consecuencias que sufrirá el denunciado en caso de incumplimiento, donde la Unidad mantendrá informado de su cumplimiento o no al Fiscal dueño de cada caso.

Las medidas de protección son aquellas actitudes y decisiones que toma en cuenta el Estado a través de sus diversas instituciones públicas, a fin de hacer efectivo el

cuidado y protección de la víctima de la agresión, con respecto a la agresión misma y a su agresor; son mecanismos que buscan brindar apoyo y protección a las víctimas de las agresiones e impedir la continuación de estas. Asimismo, estas medidas de protección van mas allá, por cuanto buscan que la víctima se sienta tranquila y que pueda gradualmente volver a su vida normal, rehabilitándola de sus traumas. Dichas medidas de protección se encuentran establecidas en nuestra legislación.

Dentro de las medidas de protección que nuestra legislación establece tenemos:

a) El retiro del agresor del domicilio de la víctima.
b) El impedimento de acoso a la víctima.
c) La suspensión temporal de visitas.
d) El inventario sobre los bienes.

Quinto.- También se le informo respecto al desarrollo de las investigaciones que desarrollará la Fiscalía de Familia. En forma más expeditiva se tramitarán los procesos sobre casos de violencia familiar debido a que por Ley N° 29990 no habrá audiencia de conciliación en estos juicios. Ya que dicha norma modifica, en ese sentido, los artículos 170° del Código de los Niños y Adolescentes, y 7°-A del Decreto Legislativo N° 1070[3].

Además, estipula que no procederá la transacción ni el desistimiento en los procesos de faltas contra la persona derivados de violencia familiar, con lo cual modifica también el artículo 7° de la ley, que establece el procedimiento en casos de faltas.

3. CONCLUSION

- La usuaria conoce la definición de la Violencia Familiar.
- La usuaria conoce los derechos que le asiste.
- La usuaria conoce los fines del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos.

Es todo en cuanto debo informar a su persona, sin otro en particular, me despido de usted.

Atentamente,

JJMP/.
cc. Arch.

Jhonny Joel Mauricio Prado
ABOGADO UCAYALI
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

3 Ley de conciliación.

FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
YARINACOCHA
09 SET. 2015
Firma ____ Hora ____
MESA DE PARTES

C.A.I. N° 92-2015-UAIVyT

Yarinacocha, 07 de Setiembre de 2015

OFICIO N° 315-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr:
Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial – Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez aprovechar la oportunidad para hacer llegar el **Informe Legal N°** 143-2015-MP-UAIVyT-Y/A-JJMP, y el **Informe de Asistencia Social N°** 87-2015/MP-UAVIT/YTS-CMGH; del Caso Fiscal N° 389-2015, que se viene investigando por actos de **Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Físico** contra **Roberto Carlos Vargas Pérez** en agravio de **Claudia Irene Pereyra Reategui**, las cuales se acompañan en (06) fojas.

Cabe precisar a su despacho que el presente informe técnico ***no constituye pericia ni medio probatorio al no ser actos de investigación***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Jhonny José Mauricio Prado
ABOGADO UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Ministerio Público
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
YARINACOCHA
23 OCT. 2015
Hora 12
Firma
MESA DE PARTES

C.A.I. N°92-2015/UAIVyT

Yarinacocha,22 de Octubre de 2015.

OFICIO Nº 362-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr.. Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : Oficio N° 1372-2015-MP-FN—FPCF-YARINACOCHA
Ref : Carpeta Fiscal N°389-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez n atencion al oficio del asunto remitir el informe N° 00111-2015-UAIVyT/Y-PS, respecto a la asistencia Psicologica brindada por esta Unidad a la victima CLAUDIA IRENE PEREYRA REATEGUI (49 años), derivada de la carpeta Fiscal N°289-2015, por Violencia Familiar (maltrato Fisico y Psicologico).

Cabe precisar a su despacho, que el en informe que se anexa al presente ***no constituye pericia ni medio probatorio***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA N° 00111- 2015-UDAVIT/Y-PS

22 OCT. 2015
MESA DE PARTES

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Victimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	**Informe de Asistencias Psicológicas.**
REFERENCIA	:	**C.A.I 0092-2015**
FISCAL	:	**DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.**
BENEFICIARIA	:	**Claudia Irene, PEREYRA REATEGUI.**
MATERIA	:	**VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)**
FECHA	:	**Yarinacocha, 22 de Octubre del 2015**

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el articulo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y testigos cumplo con hacerle llegar el **Informe de Asistencias Psicológica** de la victima **Claudia Irene, PEREYRA REATEGUI.(25)** años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.
- Evaluación Psicológica de la Victima.
- Seguimiento Psicológico.
- Técnica racional emotiva.
- Técnica de Programación Neurolinguistica.

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D F UCAYALI

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte de su conviviente, el agresor actualmente vive con la victima y se encuentran reconciliados, refiere que últimamente su pareja lo denota cambiado y ya no hay hechos de violencia y se esta respetando adecuadamente las medidas de protección.

En el momento de la evaluación presenta indicadores emocionales de desvalorización de si mismo, y disconformidad e inseguridad. Es la primera vez que lo denuncia por violencia

familiar.
Usuaria refiere que el origen de la discusión es porque ella ingreso a su facebook y vio mensajes en la que el agresor y pareja tenia conversaciones con dos mujeres y producto de ello se altero y lo boto de su cuarto a lo que forcejearon y le golpeo la nariz y se desangro.
Victima que refiere que ha tenido una relación de 01 año con 10 meses y durante todo ese proceso, tuvieron alejamientos y reconciliaciones, refiere que es la segunda vez que existe violencia física, pero ve a su pareja arrepentido y se siente mas tranquila.
El estado del agresor cuando comete la violencia es tanto en estado de sobrio, según la victima la causa de la violencia es porque la usuaria le encontró mensaje comprometedores por vía facebook.
La victima refiere que el agresor tiene conciencia de error y se encuentra arrepentido.
Usuaria que no vivió con sus padre ya que este radica en lima y esta separada de su madre desde el vientre materno, actualmente su madre sufre de diabetes y para de mal humor.
Tiene estudios a nivel de secundaria completa. Refiere que tuvo anteriores convivencias y se separo por motivos de infidelidad.
Hace regularmente amigos, con los cuales comparte experiencia de tipo personal, participa en reuniones sociales de manera esporádica y no pertenece a ningún grupo social.
Anteriormente trabajaba, pero ahora solo se dedica a las labores del hogar.
Actualmente sufre de tendencia a sufrir diabetes ya que toda su familia es diabetica, no practica deporte, pero le agrada la cocina y atender a su bebe.

LOGROS:

- Se evaluó a la victima, encontrando signos síntomas leves-moderados de afectacion emocional.
  Se encuentra en la etapa intermedia de las sesiones programadas por esta unidad.
- En la evaluación y al inicio de las sesiones se denota que las funciones psíquicas superiores e inferiores es decir el sueño, el apetito, la concentración así como el nerviosismo, se encuentran conservados, encontrándose signos leves de afectación emocional.
- Al inicio de las sesiones la victima se encuentra relativamente estable.
- Mucho tiene que ver en su estabilidad, los rasgos de personalidad de la victima y de poseer un sistema nervioso fuerte, el cumplimiento de las medidas de protección, la cesación de la violencia tanto física y psicológica y el tiempo transcurrido.
- Refiere que se lleva bien con su pareja, han vuelto como pareja, tienen relaciones intimas y se frecuentan permanentemente.
- Se denota un cierto grado de satisfacción por la situación actual en que se encuentra la victima, que es de reconciliación con su pareja.
- Se le brinda apoyo orientación y Consejería Psicológica existiendo una evolución favorable.

José Antonio Salina Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que se logro la equilibracion de sus funciones psíquicas superiores e inferiores, lo que hace que pueda ejercer sus labores con relativa normalidad.
- Mucho a ayudado en su recuperación el cumplimiento de las medidas de protección, el tener buenas relaciones con su pareja.
- La victima refiere que en el momento de la evaluación, no se encuentra laborando, pero que anteriormente si estaba trabajando.
- La usuaria tiene un hijo (a), lo que se recomienda la necesidad de que se vincule a la madre de niño, pero que entrado a la edad de 06 años es fundamental y determinante la influencia y la identificación con la figura paterna.
- Desde el inicio de las sesiones la victima se encuentra emocionalmente estable, lo que se recomienda que las sesiones presenciales sean relativamente cortas y sobre todo se dirija a la crianza de niños y al equilibrio de la personalidad.
- Usuaria que ha asistido regularmente a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Se sugiere una vez terminado las sesiones presenciales hacer el seguimiento de manera no presencial, como puede ser vía telefónica.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

cccIxxxviii. Archivo

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalia Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha
MESA DE PARTES
FIRMA:
RECIBIDO

Unidad de Asistencia Inmediata
a Victimas y Testigos -Yarinacocha

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

C.A.I. N°92-2015/UAIVyT

Yarinacocha, 21 de Abril de 2016.

OFICIO Nº 090-2016-MP-UAIVyT-Y

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-|

Asunto : Cierre de Carpeta
Ref : Carpeta Fiscal N°389-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa.**" En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA

FECHA: 11/04/16

HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: CLAUDIA IRENE PEREYRA REATEGUI **CARPETA N°:** 92-2015

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuaria CLAUDIA IRENE PEREYRA REATEGUI, fue admitido al Programa, mediante Disposición N° 200-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalia Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el 03 de septiembre de 2015, y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral N°92-2015 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin más problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. 3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa." En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULLY MELVA VELASQUEZ JUAREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN
DISTRITO FISCAL DE UCAYALI

UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA
A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

CARPETA DE ASISTENCIA

CÓDIGO ÚNICO N°: 097-2015 UAIVyT- YARINACOCHA

CARPETA FISCAL : 2015-357

FISCAL A CARGO : DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS

PROCEDENCIA : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA DE YARINACOCHA

VICTIMA ASISTIDA :THAIS VELA OJANAMA

INVESTIGADO/PROCESADO :JAIRO CAMILO RAMOS LEÓN

DELITO : VIOLENCIA FAMILIAR

MEDIDA DE PROTECCION : SI

FECHA DE INGRESO : 09 DE SETIEMBRE DEL 2015

FECHA DE CIERRE :

2,015

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

01 SET. 2015

Yarinacocha 31 de Agosto del 2015.

OFICIO Nº 1366- 2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA

Señor Abogado
COORDINADOR DE UAVIT - YARINACOCHA
Ciudad.-

Asunto : Brindar Asistencia Integral
Ref.: Resolución Nº 195-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA
SIAFT. Nº 357-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y a su vez solicitarle, se sirva ordenar a quien corresponda, brinde Asistencia Integral a la persona de ***Thais Vela Ojanama,*** *la misma que tiene como domicilio en el Asent. Humano Monterrico – Jr. Carlos Torres Mz. L Lt. 10, en mérito a la Resolución Nº 195-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA; quien vienen siendo victima de Violencia Familiar – Maltrato Psicológico por parte del denunciado* ***Jairo Camilo Ramos Leon,*** *debiendo luego remitir el informe correspondiente.*

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

MINISTERIO PUBLICO-FISCALIA DE LA NACION
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL y FAMILIA
DE YARINACOCHA

CASO N° 3006064800-2015-357-0.

MEDIDAS DE PROTECCION IMEDIATAS

RESOLUCION Nº 195 - 2015-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA-DFU.
Yarinacocha, diecisiete de agosto del año dos mil quince.----------

DADO CUENTA: Con el resultado de la investigación preliminar realizada por presuntos **actos de Violencia Familiar – en la modalidad de Maltrato Psicológico**, incoado contra **Jairo Camilo RAMOS LEON,** en agravio de **Thais VELA OJANAMA;** y **CONSIDERANDO:**

Primero.- Que, de los hechos materia de denuncia, se tiene la sindicación efectuada por la agraviada **Thais VELA OJANAMA**, quien atribuye a su ex conviviente **Jairo Camilo RAMOS LEON**, haberla maltratado psicológicamente, con fecha 11 de julio del 2015, en circunstancias que la denunciante se encontraba en el interior de su domicilio ubicado en la Asociación Amucaou – Av. Canada Mz. F Lte. 10 – Yarinacocha, conjuntamente con su menores de edad el denunciado le comenzó a proferir palabras soeces mentándole a la madre, así como a tratarla de agredirla físicamente lo que atino a retirarse de su domicilio. Asimismo se tiene el Protocolo de Pericia Psicológica N° 001257-2015-PSC-VF de fecha 03 de agosto de 2015, se acredita que la agraviada - denunciante presenta ***"Indicadores de afectación Emocional compatible a maltrato psicológico".***

Segundo.- Que a partir de la declaración preliminar prestada por la denunciante y la menor agraviada, se tiene que han referido tener la condición de **ex – conviviente**, en consecuencia se cumple con la condición de familiaridad u otro vínculo exigida por el artículo 2º de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar.

Tercero.- Que del análisis de los hechos, así como de las actuaciones preliminares, se tiene que la denunciante - agraviada **Thais VELA OJANAMA** ha señalado que el denunciado le ha realizado actos de maltratos psicológicos, hechos que se encuentra corroborado con la denuncia de parte y el Protocolo de Pericia Psicológica que se le practico a la agraviada antes glosado, se puede colegir la verosimilitud de los hechos denunciados, así como la autoría atribuida al denunciado. Asimismo atendiendo a que si bien el agresor como la víctima no residen en el mismo domicilio, conforme se desprende de la versión dada por la agraviada – denunciante y el denunciado, pero que debido a la condición de ex-conviviente, tienen una interacción constante debido a su menor hijo; resulta perfectamente posible que las causas que generaron el maltrato psicológico antes referido, aún subsistan, por lo que nuevos actos de agresión psicológica en contra de la agraviada podrían repetirse si es que no se adoptan medidas urgentes destinadas a evitar su materialización, en consecuencia corresponde que se dicten Medidas de Protección Urgente a favor de la agraviada, destinadas a garantizar su integridad física, psíquica y moral.

Cuarto.- Que, la facultad del Representante del Ministerio Público, para dictar Medidas de Protección a favor de la víctima, tiene amparo legal en el artículo 10º de la Ley 26260, Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, el cual establece que ***"recibida la petición o apreciados de oficio los hechos, el Fiscal debe dictar en el término de cuarenta y ocho (48) horas, bajo responsabilidad, las medidas de***

Marco Antonio Denis Arias
Fiscal Provincial (T) Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha

CÓDIGO UNICO DE CARPETA FISCAL DE ASISTENCIA: 97-2015

DISTRITO FISCAL: Ucayali-Yarinacocha

SOLICITUD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS
(Art. 26° Reglamento)
FORMATO A-21

I. PROCEDENCIA
(Art. 25° Reglamento)

a) DE OFICIO (DISPOSICIÓN DEL FISCAL)	X
b) A SOLICITUD DE LA VÍCTIMA O TESTIGO	

II. DATOS PERSONALES

CONDICIÓN: A) VICTIMA [X] B) TESTIGO [ ]

APELLIDO PATERNO	VELA
APELLIDO MATERNO	OJANAMA
NOMBRE	THAIS
FECHA DE NACIMIENTO	09 DE FEBRERO DE 1994
LUGAR DE NACIMIENTO	PUCALLPA
ESTADO CIVIL	SOLTERA
EDAD	21 AÑOS
DOMICILIO REAL	AA.HH. MONTERRICO MZ 8 LOTE 3
DOMICILIO PROCESAL	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO CELULAR	999328124
CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	
EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPAZ (PARIENTE/TUTOR RESPONSABLE)	

NOMBRES Y EDADES DE HIJOS MAYORES Y MENORES DE EDAD U OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CASANDRA HUAYTA VELA (06)
	EDUARDO RAMOS VELA (05)
DOMICILIO	
RELACIÓN DE PARENTESCO	

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

a) DNI N° 48622135 [X] b) PARTIDA DE NAC. [ ] c) C.E. [ ]

d) OTROS ..... [ ]

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) PRIMARIA [ ] b) SECUNDARIA [X] c) TÉCNICA [ ] d) UNIVERSITARIA [ ]

e) OTROS [ ]

III. DATOS LABORALES

CENTRO LABORAL	
DOMICILIO	
OCUPACIÓN	
FECHA DE INGRES	
INGRESO MENSUAL	

IV. DATOS PROCESALES

DELITO	VIOLENCIA FAMILIAR - MALTRATO FISICO
LUGAR DE COMISIÓN	SU DOMICILIO
FECHA DE LOS HECHOS	01/07/15
VICTIMA	LINDA ROSALINO WEYSEMBER
TESTIGO	
INVESTIGADO O PROCESADO	RALF RAFAEL RODRIGUEZ ROSALINO

V. FACTORES DE RIESGO

	DETALLES	FECHA
AMENAZAS		
DAÑOS	En el presente caso el daño doloso, fue causado por el denunciado quien actúa de forma maliciosa, causando menoscabo en la integridad de la agraviada.	En reiteradas oportunidades
AGRESIONES	Existen agresiones Psicológicas lo cual es acreditado con la Pericia Psicológica que obra en la carpeta fiscal.	
OTROS		

VI. VINCULACIÓN CON EL AGENTE (Precisar)

a) FAMILIAR | X | b) FAMILIAR | | c) OTROS | |

VII. CONDICIÓN DEL AGRESOR EN LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO

a) ACUSADO | X | b) AGRAVIADO | | c) FAMILIAR DE LAS PARTES | |
d) AJENO AL PROCESO

VIII. CASILLERO EXCLUSIVO PARA USO FISCAL (*)

a) DELITO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA (Artículo 32° Reglamento)

- PREVISTO EN EL REGLAMENTO: SI | X | NO | |
(EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA INDICAR DELITO(S))

VIOLENCIA FAMILIAR EN SU MODALIDAD DE MALTRATO PSICOLÓGICO

- LOS DEMÁS QUE SAÑALA LA LEY (INDICAR DELITO(S))

b) EVALUACIÓN DEL RIESGO (Art. 30° del Reglamento)

1. POR LA CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA | X |
2. POR LA NATURALEZA DEL DELITO | X |
3. POR EL RIESGO EXISTENTE | X |
4. OTROS | |

Detallar:

c) CONCLUSIÓN

SI	ADMITIDO
	NO ADMITIDO

IX. DISPOSICIÓN FISCAL N°: 195-2015-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA-DFU

FECHA: 17 DE AGOSTO DE 2015

(INDICAR TIPO DE ASISTENCIA(S))

A la usuaria THAIS VELA OJANAMA, se le brindará asistencia legal, asistencia psicológica y asistencia social.

Yarinacocha, 09 de Setiembre de 2015.

FIRMA DEL FISCAL

Formato de Solicitud de Asistencia

X. USO EXCLUSIVO DE LA UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA (O DE ASISTENCIA INMEDIATA)

El día 01 de setiembre del 2015, se recepcionó el oficio N° 1366-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, en la cual adjunta la Resolución N° 195-2015-MP-FN-FPCyF-YARINACOCHA, suscrito por el Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas – Fiscal Provincial de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, de fecha 17 de Agosto de 2015, sobre la denuncia efectuada por la agraviada THAIS VELA OJANAMA, por presuntos actos de VIOLENCIA FAMILIAR, en la modalidad de MALTRATO PSICOLOGICO, contra su ex conviviente JAIRO CAMILO RAMOS LEON. Donde DISPONE APLICAR LA MEDIDA DE PROTECCIÓN INMEDIATA a favor de la agraviada, contra su conviviente, ORDENANDOSE la aplicación de las siguientes medidas: 1. EL CESE INMEDIATO DE LOS ACTOS DE VIOLENCIA FAMILIAR sea de hecho, de palabra, por vía telefónica, por redes sociales, por medio de documentos o utilizando a terceras personas (...). 2. La prohibición del acercamiento o proximidad a la víctima con fines de agresión Física, Psicológica o amenazas (...). Medidas de protección que se dictan, bajo apercibimiento de ser denunciado por el delito de Desobediencia o Resistencia a la autoridad, en caso de incumplimiento (...) el Despacho Fiscal considera necesario solicitar la incorporación de la mencionada agraviada al programa de Asistencia a Víctimas y Testigos de conformidad al artículo 9°, 20° y 25 ° del Reglamento.

Por lo señalado precedentemente en el plazo más breve posible brindese Asistencia Legal, Psicológica y Social a favor de la agraviada de manera oportuna y se realice la supervisión de las Medidas de Protección Inmediata dictadas a favor de la agraviada.

COORDINADOR

ACTA DE COMPROMISO
(Artículo 33° Reglamento)
FORMATO A-22

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DON(ÑA) Thais Vela Ojamma

IDENTIFICADO CON [illegible], EN SU CONDICIÓN DE (Víctima/Testigo) O RESPONSABLE DEL MENOR (Víctima/Testigo) _____ EN LA INVESTIGACION/PROCESO INSTAURADO CONTRA [illegible]

POR EL DELITO DE [illegible], MANIFIESTA SU LIBRE VOLUNTAD DE ACATAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS por parte del asistido (Art. 33° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos):

COMPROMISO PARA EL BENEFICIARIO:

a) Colaborar con la administración de justicia.
b) Acatar las recomendaciones que le sean formuladas en materia de asistencia.
c) Utilizar correctamente las instalaciones y los demás recursos para dicho fin, el Programa de Asistencia coloque a su disposición.
d) Abstenerse de asumir conductas que irresponsablemente puedan poner en peligro su seguridad.
e) Colaborar y someterse a los tratamientos psicológicos, asistenciales y a la orientación legal que se hubieren dispuesto.
f) Observar un comportamiento idóneo dentro del marco del procedimiento de asistencia que se le está brindando.
g) Renunciar al Programa de asistencia cuando lo considere conveniente.
h) Solicitar su reincorporación, la que será objeto de evaluación por parte del Fiscal a cargo del caso.

COMPROMISO PARA EL PROGRAMA:

a) Diseñar e implementar el procedimiento más adecuado para atender las necesidades legales, psicológicas y asistenciales del beneficiario, lo que incluirá la derivación a las redes asistenciales de ser el caso.
b) Brindar un trato digno al asistido con estricto respeto por sus derechos humanos.
c) Velar que los recursos asignados sean correctamente empleados.
d) Supervisar el debido cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos en cada caso particular.

SE DEJA CONSTANCIA QUE HE SIDO INFORMADO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE ME EXCLUIRÁ DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME LO DISPONE EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

Lugar/ Año/ Mes/ Día y Hora: Yarmacocha, 2015, Setiembre, 07 30am

Firma _____ Impresión Digital _____

Formato de Acta de Compromiso

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS FECHA: _____
SEDE: HORA: _____

CARPETA DE ASISTENCIA INTEGRAL

MOTIVO DE INGRESO Y CONTROL

BENEFICIARIO: _____ EDAD: _____

PROCEDENCIA: _____

- [illegible]
- [illegible]

MOTIVO DE INGRESO: _____ [illegible]

- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

RESPONSABLE DE LA DERIVACIÓN AL PROGRAMA: _____

FECHA DE DERIVACIÓN: _____

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE IDENTIFICÓ: _____

CONTROL DE ASISTENCIA(S)

FECHA	LOCAL	PROCEDENCIA	SOCIAL	OBSERVACIONES

[illegible]

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:

FECHA: 19/04/15
HORA: 5:30

DATOS DE IDENTIFICACION

DE LA PRESUNTA VICTIMA

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: SEXO: ☒FEMENINO ☐MASCULINO
F. NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
DNI Nº: OTRO DOCUM.:
INSTRUCCION: ☐Primaria (C)(I) ☐Secundaria (C)(I) ☐Técnico (C)(I) ☐Superior (C)(I) ☐Ninguna
OCUPACION: ☐Estudiante ☐Dependiente ☐Independiente ☐Ama de casa ☐Desempleado
Especifique:
ESTADO CIVIL: ☐Soltero(a) ☐Casado(a) ☐Conviviente ☐Separado(a) ☐Divorciado(a) ☐Viudo(a)
TIEMPO UNION: ☐Menos de 1 año ☐1 - 5 años ☐6 - 10 años ☐+ 10 años
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACION: TELEFONO:

DE LA PERSONA RESPONSABLE

(En caso de menores y dependientes)

☐Madre ☐Padre ☐Otros:
APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCION: ☐Primaria ☐Secundaria ☐Superior ☐Técnico ☐Ninguna
SI LA PERSONA RESPONSABLE ☒ VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACION: TELEFONO:

DEL PRESUNTO AGRESOR

(En caso que exista información)

NOMBRES Y APELLIDOS:
EDAD: DNI Nº:
INSTRUCCION: ☐Primaria ☐Secundaria ☐Técnico ☐Superior ☐Ninguna
RELACION CON LA VICTIMA:
☐Familiar: ☐Padre ☐Madre ☐Padrastro ☐Madrastra ☐Hermano ☐Hermanastros ☐Hijos
☐Esposo(a) ☐Enamorado(a) ☐Conviviente ☐Ex-pareja
☐Otros familiares:
☐Conocidos: ☐Amigo(a) ☐Profesor(a) ☐Vecino(a) ☐Compañero(a)
Otros:
☐Desconocido
SI EL PRESUNTO AGRESOR ☒ VIVE EN LA CASA DE LA VICTIMA COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:
DIRECCION:
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:
REFERENCIA DE UBICACION: TELEFONO:

IMPRESION DACTILAR DE LA PRESUNTA VICTIMA

MANO DERECHA



MANO IZQUIERDA



Datos de identificación

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA

FECHA: 09/09/15
HORA: 09:00:00

GUIA DE ASISTENCIA LEGAL

BENEFICIARIO: THAIS VELA OJANAMA **CARPETA N°:** 096-15

DATOS DEL BENEFICIARIO (GENERALES DE LEY)

APELLIDOS Y NOMBRES:
EDAD: 21 AÑOS SEXO: FEMENINO
F.NACIMIENTO: L. NACIMIENTO: PUCALLPA
D.N.I. N°: TELEFONO:
RELIGIÓN: ESTADO CIVIL: SOLTERA
DIRECCIÓN:
DISTRITO: YARINACOCHA PROVINCIA: CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO: UCAYALI
INSTRUCCIÓN:

ORIENTACIÓN LEGAL

I) Brindada a:
Victima [X] Testigo [ ]

II) Tipo de orientación brindada al beneficiario:
Informativa [X] Asesoria Legal [X] Acompañamiento a diligencia [ ]
Otros [ ] (Detallar):

III) Hechos:
Estando reunidos con la usuaria THAIS VELA OJANAMA en las oficinas de la Unidad de Asistencia Inmediata de Yarinacocha, quién es victima de Violencia Familiar en su modalidad de maltrato Psicologico por parte de su exconviviente JAIRO CAMILO RAMOS LEON.
La usuaria narra de forma sucinta los hechos señalando que el dia 11 de Julio de 2015, a las 17:00 horas aproximadamente, en circunstancias que la usuaria se encontraba en su domicilio llego el denunciado y comenzo a agredirla psicologicamente juntamente con sus hijos.

IV) Fiscal a cargo del caso:
DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS – FISCAL PROVINCIAL DE LA FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA DE YARINACOCHA.

V) Tipo de delito:
Violación de la Libertad Personal [ ] Homicidio [ ] Hurto Agravado [ ] Lesiones [ ]
Ofensas al pudor [ ] Aborto [ ] Violacion de la Libertad Sexual [ ] Robo Agravado [ ] Otros [X]
(Detallar): VIOLENCIA FAMILIAR EN LA MODALIDAD DE MALTRATO PSICOLOGICO

VI) Situacion legal del agresor:
Denunciado [X] Denunciante [ ] Investigado [ ] Procesado [ ]
Otro [ ] (Detallar):

VII) Etapa procesal:
Investigación Preparatoria [ ] Etapa Intermedia [ ]
Actos Iniciales de investigación [X] Juzgamiento [ ]

VIII) Medidas de Coercion personal o cautelares impuestas al investigado:
Detención Preliminar [ ] Detención Preventiva [ ]
Comparecencia Simple [ ] Comparecencia Restrictiva [ ]

IX) Información legal o estado procesal del caso:
El caso 357-2015, se encuentra con Medidas de Protección dictadas por la Fiscal Provincial de Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha a favor de la agraviada THAIS VELA OJANAMA, mediante Resolución N° 192-2015 de fecha 17 de Agosto de 2015.

Guia de Asistencia Legal

X) Evaluación del riesgo o perturbación:

Integridad Física:
Lesiones [ ] Atentado a la vida [ ]
Otro [ ] (Detallar):

Emocional:
Acoso [ ] Coacción [ ] Amenazas [X]
Otro [ ] (Detallar):

Indicar si existe represalia: [ ] SI [X] NO
(Detallar):

Conclusiones de Asistencia Legal:

- La usuaria conoce sus derechos
- La usuaria conoce la definición de Violencia Familiar
- La usuaria conoce la definición de Medidas de Protección
- La usuaria conoce los fines del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos

Transferencia: [ ] SI [X] NO

Institución:

Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO RESPONSABLE:

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Yanacocha - Comisaría

FECHA: 16/09/2015
HORA: 9:00 a

GUIA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

BENEFICIARIO: Thais Vela Ojanama. **CARPETA Nº** 097-2015

ASPECTO GENERAL

Higiene: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Alineo Personal: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

OBSERVACION GENERALES:
Descripción Física del usuario: No asiste
Lenguaje y Tono de voz: No asiste.
Actitud frente a la entrevista:
Conducta: No asiste
Otras señas particulares:

PROBLEMA ACTUAL

Alcanza que no asistió a las sesiones programadas por nuestra unidad.

INDICADORES EMOCIONALES

☐Sentimientos de Inutilidad
☐Sentimientos de Minusvalía
☐Desvalorización de sí misma
☐Disconforme consigo misma
☐Inseguridad
☐Falta de confianza en sí
☐Percepción negativa ante los demás
☐Angustia
☐Desesperanza/Impotencia
☐Irritabilidad/nerviosismo
☐Intranquilidad
☐Suspicacia/Desconfianza
☐Miedos
☐Cólera/Ira
☐Tristeza/Apatía
☐Desánimo/Cansancio
☐Desinterés en quehaceres
☐Sentimiento de culpa
☐Ideación Suicida
☐Sentimientos soledad
☐Síntomas psicosomáticos
☐Otros:

INDICADORES CONDUCTUALES

☐Intentos suicidas
☐Llanto
☐Pasividad/lentitud
☐Problemas de sueño
☐Problema control de esfínteres
☐Problemas de apetito
☐Aislamiento/retraimiento
☐Tartamudeo
☐Fugas del Hogar/Colegio
☐Reacciones fisiológicas
☐Problemas de Aprendizaje
☐Agresividad
☐Impulsividad
☐Hipervigilancia
☐Temor de llegar a casa
☐Abandono cuidado personal
☐Otros:
☐Cambios en conducta
☐Rabietas/Berrinches
☐Consumo de drogas/alcohol

ACTITUD FRENTE AL PROBLEMA

☐Niega, encubre ☐Justifica o se autoinculpa ☐Toma riesgos y actúa ☐Ambivalencia y confusión
☐Paralizada por Temor y sumisión ☐Reconoce su situacion y pide ayuda ☐Otros:

EXPECTATIVAS

☐Optimismo ☐Pesimismo ☐Indiferente (*Especificar)

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Fue Testigo de sucesos violentos: ☐SI ☐NO
Fue Víctima de violencia: ☐Física ☐Sexual ☐Psicológica ☐Otros: ☐Ninguno
Quien fue el agresor: ☐Desconocido ☐Conocido ☐Familiar:
Tuvo Tratamientos: ☐Médico ☐Psiquiátricos ☐Psicológicos

ANTECEDENTES DE TRATAMIENTO

☐SI ☐NO Psicológico Psiquiátrico

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

Alcanza que no asistió a las sesiones programadas por nuestra unidad.

INTERVENCION REALIZADA

CONCLUSIONES

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha:	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Villa María del Triunfo - Comisaría Central

FECHA: 16/12/2015
HORA : 07:00 a.m.

GUIA DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA

BENEFICIARIO: Thais Vela Olavarria **CARPETA Nº** 017-2015

TIPO DE VIOLENCIA

☐ Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Moral ☐ Otro: .....

DATOS DEL SUCESO ACTUAL

Fecha: ..... Hora: ..... Tiempo transcurrido: .....
Lugar: ☐ Domicilio (A[1])(V[2]) ☐ Calle ☐ Trabajo ☐ Otros:
.....
Dirección: .....
Distrito: Villa María del Triunfo Provincia: Comisaría Departamento: Urgente
Circunstancias: .....
Denuncia que no existe a las mismas personas
por cuarta ocasión
.....
.....
.....

Estado del Agresor: ☐ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....
Estado de la Víctima: ☐ Sobrio(a) ☐ Ebrio(a) ☐ Drogado(a) ☐ Otros: .....
Medios utilizados: ☐ Fuerza física ☐ Objetos ☐ Armas ☐ Sustancias ☐ Pagos económicos
☐ Amenazas ☐ Chantajes ☐ Engaños ☐ Insultos ☐ Otros
Especificar: .....
Presuntos motivos: ☐ Infidelidad(A)(V[3]) ☐ Agresividad(A)(V) ☐ Hábitos nocivos(A)(V)
☐ Problemas económicos ☐ Incompatibilidad ☐ Venganza ☐ Otros: .....
Especificar: .....
Frecuencia de la Violencia: ☐ Única vez ☐ Más de una vez ☐ Diario ☐ Semanal ☐ Quincenal
☐ Mensual ☐ Esporádico
Prolongación de la violencia: ☐ menos 1 año ☐ 1 a 5 años ☐ 5 a 10 años ☐ más de 10 años
Denuncia de la violencia : ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: .....

CIRCUNSTANCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL

(En el caso que se trate de DCLS)

Tipo de violencia sexual: ☐ Tocamientos ☐ Penetración ☐ Otros: .....
Localización Tocamientos: ☐ Genitales ☐ Ano ☐ Otros: .....
Tocamientos –partes del cuerpo-: ☐ Pene ☐ Mano ☐ Boca ☐ Otros: .....
Tocamientos con Objetos: ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....
Penetración con pene: ☐ Vaginal ☐ Anal ☐ Bucal
Eyaculación: ☐ E. Interna ☐ E. Externa ☐ Con preservativos
P. con partes del cuerpo: ☐ Dedos ☐ Lengua ☐ Otros: .....
Penetración con objetos : ☐ Consoladores ☐ Prótesis ☐ Otros: .....
Medidas tomadas : ☐ Lavados ☐ Medicamentos: .....
Relaciones sexuales inmediatas al suceso: ☐ Antes: ..... ☐ Después: ..... ☐ NO

SUCESOS ANTERIORES DE VIOLENCIA

Denuncias: ☐ PNP ☐ Fiscalía ☐ Otros: .....
Resultados: ☐ Ninguno ☐ Favorable ☐ Desfavorable ☐ Otros: .....
.....

REDES DE APOYO

☐ Ninguno ☐ Familiares(A)(V) ☐ Amigos ☐ Vecinos ☐ Comunitarios ☐ Otros: .....

RIESGO ACTUAL O PERTURBACION

SI ☐ NO ☐ Detallar: No desea continuar con el proceso
Mesa cuadrada

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia
[1] (A) Agresor
[2] (V) Víctima

INTERVENCION

☐ Consejeria/Orientación ☐ Acompañamiento ☐ Trámites ☐ Coordinaciones ☐ Otros: .....

Especificar: .....

Conclusiones: .....

Absurdo que no asistió a las sesiones programadas, por nuestra unidad no contarla posteriormente.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación de la Violencia

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE

FECHA
HORA

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - ADULTOS

BENEFICIARIO: CARPETA Nº

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILIAR DE ORIGEN

Vivió con sus padres: ☐SI ☐No Motivo: Con quien vivió:
Relación entre los padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de los padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Lesiones
☐Otros
Relación entre Hermanos: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente Número de hermanos:
Actitud de los Padres con los hijos: ☐Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
Actitud del Padre con usuario: ☐Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
Actitud de la Madre con usuario: ☐Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
Actitud de usuario/a hacia el padre: ☐Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
Actitud de usuario/a hacia la madre: ☐Afectiva ☐Indiferencia ☐Rechazo
¿Se sentía amado y respetado por sus padres?: ☐SI ☐NO
Quien aplicaba las sanciones en casa?: ☐Mamá ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares
Métodos correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros (Detallar):
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Antecedentes de Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Observaciones:

DINAMICA FAMILIAR ACTUAL

Vive con la Pareja: ☐SI ☐No Motivo:
Relación con su pareja: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver conflictos con su pareja: ☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Lesiones ☐Otros:
Como se comunica en su hogar: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros:
Quien realiza las actividades en la casa: ☐Usuario/a ☐Pareja ☐Ambos ☐Hijos ☐Otros
Quien delega responsabilidades en la casa: ☐Usuario/a ☐Pareja ☐Ambos ☐Hijos ☐Otros:
Actitud de la pareja con el usuario: ☐Afectivo ☐Indiferente ☐Rechazo
Actitud del usuario hacia la pareja: ☐Afectivo ☐Indiferente ☐Rechazo
Actitud de la pareja hacia los hijos: ☐Afectivo ☐Indiferente ☐Rechazo
Actitud de los hijos hacia la pareja: ☐Afectivo ☐Indiferente ☐Rechazo
Actitud del usuario/a con los hijos: ☐Afectivo ☐Indiferente ☐Rechazo
Actitud de los hijos con el usuario: ☐Afectivo ☐Indiferente ☐Rechazo ☐Temor
Quien aplica las sanciones en casa: ☐Usuario ☐Pareja ☐Ambos ☐Otros
Métodos Correctivos que usa en casa: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros (Detallar):
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Usuario ☐Pareja ☐Hijos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Observaciones:

EDUCACION

Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitio algún año escolar: ☐SI ☐NO ☐Motivo:
Desercion Escolar: ☐SI ☐NO *Motivo: Embarazo ( ) Económico ( ) Migración ( )
Otros: ( )
Observaciones:

AREA SEXUAL

Educación Sexual que recibió estuvo a cargo de: ☐Papa ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otros: .....

Edad de primera relación sexual: .....

Identificación primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por presión ☐Con agresión ☐Otros: .....

Alguna vez presenció contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO

¿A través de? ☐Revistas ☐Videos ☐Internet ☐Otros: .....

¿Con quien? ☐Solo ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

¿Ha realizado caricias sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO

¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otros: .....

¿A quien? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro: .....

¿Cuantas parejas sexuales ha tenido?: ☐Una ☐Varias

¿Ha tenido fracasos conyugales?: ☐SI ☐NO Motivo: .....

¿Tiene pareja sexual?: ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna Motivo: .....

Motivo del inicio de su relación actual: ☐Embarazo ☐Amor ☐Violencia Sexual ☐Otro: .....

La relación sexual con su pareja es: ☐Por interés sexual ☐Por presión de pareja ☐Con agresión ☐Otros: .....

¿Asume algún método de cuidado en su salud sexual?:

☐SI ☐Píldoras ☐Ampolla ☐DIU ☐Otros: .....

☐NO ☐Decisión propia ☐Decisión de ambos ☐Pareja no permite ☐Desinformación ☐Otros: .....

Observaciones: .....

La abuela y tía por cuenta propia no permite [illegible]

AREA SOCIAL

¿Hace usted fácilmente amigos?: ☐SI ☐NO: .....

¿Tiene usted amigos con quienes comparte experiencias personales?: ☐SI ☐NO

¿Participaba en reuniones sociales antes de comprometerse? ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca

Rol en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado

¿Pertenece a algún grupo?: ☐Ninguno ☐Social ☐Recreativo ☐Parroquial ☐Laboral ☐Otros: .....

¿Como reacciona cuando algo no resulta bien?: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo

Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Participa en reuniones sociales:

☐SI ¿Con qué frecuencia?: ☐1 vez a la semana ☐1 vez al mes ☐Otros: (Especifique).....

¿Con quienes? ☐Pareja ☐Amigos ☐Familiares ☐Sólo ☐Otros: .....

☐NO ¿Porque?: ☐Pareja no permite ☐No le gusta ☐No tiene tiempo ☐Otros: .....

Observaciones: .....

No le agrada la [illegible]

AREA LABORAL

Trabaja de forma remunerada: ☐SI ☐NO ¿porque?

☐Pareja no permite ☐No encuentra oferta laboral ☐No desea ☐Desvalorización de capacidades ☐Otros: .....

Estilo de comunicación en el trabajo: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo

Acata órdenes: ☐SI ☐NO

Como es su rendimiento laboral: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente

Observaciones: .....

Alumno que no [illegible] [illegible]

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad): —

¿Presenta actualmente alguna enfermedad? ☐SI ☐NO: Cuál

¿Ha estado hospitalizado alguna vez, cuando?

Accidentes:

Observaciones: Alcanza que no asistió a las sesiones programadas por vista cuidado.

HABITOS E INTERESES

¿Qué hace en sus ratos libres?:

¿Qué frecuencia dedica a sus ratos libres? ☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes ☐No tiene tiempo ☐Otros:

¿Qué le gusta hacer? ☐Cocinar ☐Deporte ☐bordar o tejer ☐Leer ☐Pasear ☐Otros:

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posee?:

Observaciones:

No hay ofensa por [illegible].

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

Alcanza que no asistió a las sesiones programadas por vista cuidado, la [illegible] que la [illegible] [illegible] no [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible].

CONCLUSIONES

Se sugiere que [illegible] las actividades [illegible], [illegible] a la [illegible] del programa por [illegible] [illegible] en el acta de compromiso.

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: 23/10/2013	Lugar:
Hora: 9:00 am	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

Jorge Antonio Sánchez Zambrano
PSICÓLOGO UDAVIT
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

Guía de Asistencia Psicológica
Guía de Evaluación Psicológica - Adultos

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE:.....

FECHA: ..... / ..... / .....
HORA : .....

GUIA DE EVALUACION PSICOLOGICA - NNA

BENEFICIARIO: **CARPETA Nº**.....

ANTECEDENTES PERSONALES

DINÁMICA FAMILAR

Padres viven juntos: ☐SI ☐NO Motivo: .....
¿Con cual de ellos vive? ..... ¿Hace cuanto tiempo? .....
¿Con cuántas personas vives? ..... ¿Cuantos Hermanos Tiene? .....
Relaciones entre los Padres: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Estilos de resolver los conflictos de padres:
☐Diálogo ☐Gritos ☐Silencio ☐Otros: .....
Como se comunican en tu casa:
☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Otros: .....
Quien realiza las actividades en tu casa:
☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otros: .....
Participas en la distribución de responsabilidades en tu casa: ☐SI ☐NO
Quien delega las responsabilidades: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Otro: .....
Relación Padre - NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación Madre – NNA: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rechazo
Relación entre Hermanos: ☐Afectiva ☐Indiferente ☐Rachazo
Quien Corrige al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Harmanos ☐Otro: .....
Métodos Correctivos: ☐Físico ☐Psicológico ☐Otros:(Detallar).....
Quien Premia al NNA: ☐Mamá ☐Papá ☐Ambos ☐Hermanos ☐Otro: .....
Pautas Sociales del Padre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Pautas Sociales de la Madre: ☐Demasiada Autonomía ☐Autonomía supervisada ☐Demasiado control
Consumo de alcohol, tabaco y otros: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares
Frecuencia del consumo: ☐Diario ☐Semanal ☐Quincenal ☐Mensual ☐Esporádico
Problemas mentales: ☐Papá ☐Mamá ☐Hermanos ☐Familiares: .....
Adulto significativo para el NNA: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA ACADEMICA

Edad de Inicio Escolar: .....
Adaptación: ☐Buena ☐Regular ☐Deficiente
Actitud ante ingreso a la escuela: ☐Positiva ☐Negativa ☐Indiferente
Rendimiento Académico: ☐Bueno ☐Regular ☐Deficiente
Repitió algún año escolar ☐NO ☐SI Motivo .....
Ausentismo Escolar: ☐No ☐SI Especificar .....
Fugas del Colegio: ☐NO ☐SI Especificar .....
Deserción Escolar: ☐SI ☐NO: Embarazo( ) Económico( ) Falta de apoyo( ) Otros: .....
Observaciones: .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SEXUAL

Mujeres: 1ra menstruación: **Varón:** 1ra polución: .....

Educación sexual que recibió estuvo a cargo de:
☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Edad de primera relación sexual: .....

¿De quién fue su primera experiencia sexual: ☐Varón ☐Mujer ☐Papá ☐Hermano/a ☐Enamorado/a ☐Familiares ☐Conocido/a ☐Desconocido/a

Motivo de su primera experiencia sexual: ☐Voluntario ☐Por Presión ☐Con Agresión ☐Otro: .....

Alguna vez has presenciado contenidos pornográficos: ☐SI ☐NO
¿Dónde? ☐Revistas ☐Internet ☐Videos ☐Otro: .....
¿De qué grado? ☐Papá ☐Amigos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otros: .....

Has realizado caricias/tocamientos sexuales a otras personas? ☐SI ☐NO
¿Porque? ☐Por Presión ☐Curiosidad ☐Por agresión ☐Otro: .....
¿A quién? ☐Papá ☐Hermanos ☐Familiares ☐Conocido ☐Desconocido ☐Otro

Te relacionas con NNA de tu mismo sexo? ☐SI ☐NO .....
Te relacionas con NNA del sexo opuesto? ☐SI ☐NO .....
Se siente atraído(a) por el sexo opuesto: ☐NO ☐SI ¿Porqué? .....
Tiene pareja sexual ☐Una ☐Múltiples ☐Ninguna
¿Estas informado sobre algún método de cuidado de tu salud sexual?: ☐SI ☐NO ¿Cuáles?: ☐Anticonceptivos ☐Ampollas ☐Otro: .....
Quien le brindo la información: ☐Papá ☐Mamá ☐Familiares ☐Amigos ☐Enamorado/a ☐Profesor/a ☐Otro: .....

Observaciones:
.....
.....
.....
.....
.....

AREA SOCIAL

¿Tienes amigos con quienes compartes experiencias personales?: ☐SI ☐NO
¿Te es fácil hacer amigos?: ☐SI ☐ NO: .....
Interacción con sus pares: ☐Frecuente ☐Esporádico ☐Nunca
Papel en el grupo de amigos: ☐Líder ☐Seguidor ☐Marginado
¿Te divierte presenciar peleas y hacer desorden? ☐SI ☐NO
¿Perteneces a algún grupo? ☐SI ☐NO
☐Social ☐Recreativo ☐Académico ☐Parroquial ☐Barras/Pandillas ☐Otro: .....
Como reaccionas cuando algo no resulta bien? ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo ☐Impulsivo ☐Otro: .....
Estilo de comunicación: ☐Pasivo ☐Asertivo ☐Agresivo
¿Acatas órdenes fácilmente? ☐SI ☐NO .....
¿Te gustan las fiestas? ☐SI ☐NO ..... ¿Asistes? ☐SI ☐NO .....
¿Con qué frecuencia? ☐1 vez a la semana ☐Todos los fines de semana ☐1 vez al mes ☐Otros: .....

Observaciones:
.....
.....
.....
.....
.....

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Enfermedades significativas que padeció (edad) .....
Presenta actualmente una enfermedad: ☐SI ☐NO Cual: .....
¿Has estado hospitalizado alguna vez?: ☐SI ☐NO Cuantas veces?: 1-2☐ 3-4☐ 5+☐
Motivo: .....
Accidentes: .....

AREA DE HÁBITOS E INTERESES

¿Qué haces en tus ratos libres?

¿Cuánto tiempo dedicas a sus ratos libres?

☐1 vez al día ☐1 vez por semana ☐1 vez por mes
☐No tiene tiempo ☐Otro:

¿Qué te gusta hacer? ☐Jugar ☐deporte ☐Ver TV ☐Leer ☐Pasear ☐Otros:

¿Cuáles son las destrezas o habilidades que posees?

¿Que te gustaría ser?

Observaciones:

RESUMEN O IMPRESIÓN PSICOLOGICA:

RECOMENDACIONES:

PROXIMA CITA A UDAVIT	TRANSFERENCIA
Fecha: ___/___/___	Lugar:
Hora:	Motivo:

FIRMA Y SELLO DEL PSICOLOGO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

USUARIO: [illegible] **CARPETA Nº** 077-2015

FECHA: 23.10.2015 **HORA:**	**RESPONSABLE:** [illegible] **CPsP(**) Nº:** [illegible]	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☑Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: [illegible] Hora: [illegible]	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 3.11.2015 **HORA:** [illegible]	**RESPONSABLE:** [illegible] **CMP(**) Nº:** [illegible]	**SELLO Y FIRMA**

Tipo de Asistencia: ☐Presencial ☐Telefónico ☐Virtual ☐Visitas ☐Otros:

Motivo: [illegible]

Intervención: [illegible]

Indicaciones: [illegible]

Evolución: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(**)Colegio de Psicólogos del Perú

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS
SEDE: Villa María del Triunfo

FECHA: 9 / 09 / 15
HORA : 9:40 am

GUIA DE ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA

BENEFICIARIO: Thais Vela Mercedes **CARPETA Nº** _____

COMPOSICION FAMILIAR

Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación
Graciela Huertas Vela	hija	1-	1ro [illegible]	Estudia
Edwin Paucar Vela	hijo	05	Inicial	Estudia

Convive la Agraviada 4 meses, anteriormente vivia con su madre, debido que continua agrediendo

VIVIENDA

Tipo de vivienda: ☐Propia ☐Alquilada ☐Otros: alojada (cuidadora)
Título de propiedad: ☐Personal ☐Conyugal ☒Otros: Pide Garantías Tutelares
Localización: ☒Urbano ☐Rural ☐Otros: _____
Material de Construcción: ☐Noble ☐Adobe o quincha ☒Madera ☐Esteras ☐Otros: _____
Habitabilidad: ☒Nº Ambientes ☐Nº Dormitorios ☐Nº Camas ☐Nº Camarotes ☐Otros: _____
Hacinamiento: ☐9 m2 x persona ☐<6 m2 x persona ☐<2 m2 x persona

INGRESOS FAMILIARES

INGRESO	PADRE	MADRE	USUARIO	PAREJA	OTROS	TOTAL
T. Dependiente			Agricultora	Ama de casa		
T. Independiente				S/ 20.00		
Pensión Jubilado			S/ 10.			
Renta Inmueble			15			
OTROS						
TOTAL						

EGRESOS FAMILIARES

TOTAL

INGRESO FAM. : ☐Hasta S/.500 ☐S/. 500-1000 ☐S/. 1000-3000 ☐+ S/. 3000

SALUD

Enfermedades: ☐Agudas ☐Crónica ☒Ninguna
Discapacidades: ☐Física ☐Mental ☐Sensorial ☐Ninguna
Familiares Enfermos: ☐SI ☐NO
Seguros de Salud: ☐EsSalud ☐SIS ☐Particular: _____ ☐Ninguno

CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS

☐Ninguno ☐Medicamentos ☒Alcohol ☐Drogas ☐Tabaco ☐Otro: _____
Especificar: A veces ingiere

CONCLUSIONES

Cree la Agraviada tomarse los exámenes donde fue citada Fiscalía, pero no asiste este es el motivo.
Señala Defensoría esta bien que no asista continuamente para evitar sea dada de alta y no le brinden ayuda.
Cuenta con 2 hijos, los cuales están a cargo de su madre.

PROXIMA CITA A UDAVIT

Fecha: ___/___/___
Hora: _____

TRANSFERENCIA

Lugar: _____
Motivo: _____

FIRMA Y SELLO DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

SEGUIMIENTO SOCIAL

BENEFICIARIO: Thais Vela Ojanaiva **CARPETA Nº** 97-2015

FECHA: 09/9/15 **HORA:** 9:49	**RESPONSABLE:** [illegible] **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☐ Telefónico ☐ Virtual ☒ Visitas ☐ Otros:

Motivo: La visita domiciliaria [illegible] que

Intervención: [illegible] a la [illegible] en la [illegible] donde a la fecha [illegible] la [illegible] [illegible] con su actual [illegible].

Indicaciones: Desde la [illegible] [illegible] las agresiones, [illegible] no la molesten.

Evolución:

Observaciones: [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Próxima Cita	Fecha: 10/9/15 Hora: 3 pm	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

FECHA: 10/9/15 **HORA:** 10 am	**RESPONSABLE:** [illegible] **CTSP(****) Nº:** 5596	SELLO Y FIRMA

Tipo de Asistencia: ☐ Presencial ☒ Telefónico ☐ Virtual ☐ Visitas ☐ Otros:

Motivo: Se comunica con [illegible] que manifiesta

Intervención: que no [illegible] [illegible] por [illegible] [illegible] a mis hijos [illegible] [illegible] [illegible].

Indicaciones: No hay [illegible] por [illegible] de [illegible].

Evolución:

Observaciones: Se [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Próxima Cita	Fecha: Hora:	**Transferencia**	Lugar: Motivo:

(****)Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

Guía de Asistencia Socio-Económico
Seguimiento Social

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos-Yarinacocha

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ACTA DE VISITA DOMICILIARIA

En la ciudad de Yarinacocha, a los 09 días del mes de Setiembre del año 2015, a horas 9:49 me apersoné al domicilio de Thais Vela Ojanama, ubicado en AAHH. Montevideo Mz L Lote 10 incorporada(o) al Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos con la Disposición Fiscal Nº 195-2015-MP-FN-FPCF-Y, expedida por la Fiscalía Provincial Civil y Familia se visita al usuario(a) para realizar la asistencia Social detallando lo siguiente:

Se visita domicilio de usuaria en el cual ya no se encuentra refiere la dueña de casa, indicando su nueva vivienda como cuidadora Mz S Lote, ella refiere que volvió a ser agredida por su expareja, quien quiere retomar la relación. Se brinda asistencia a usuaria, a quien se comprometiendo asistir al Servicio el día 10-09-11 3:00 pm para recibir la asistencia Integral. Nº Teléfono actual 999 328124.

Con lo que concluye el presente acta, siendo las 10:38 am del mismo día, firmando al final los intervinientes.

MINISTERIO PUBLICO

Distrito Judicial de Ucayali

09 SET. 2015

MESA DE PARTES

Unidad de Asistencia Inmediata a Victimas y Testigos -Yarinacocha

" Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL N° 097-2015/MP-UAVIT/Y-TS – CMGH

A : **Abog. Jhonny Joel Mauricio Prado**

Coordinador de la Unidad de Victimas y Testigos- Yarinacocha

DE : **Lic.Carmen Maribel Guerrero Huamanlazo**
Trabajadora Social de la Unidad de Victimas y Testigos -Yarinacocha

CC. : **DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS**
Fiscal Provincial Civil y Familia del Distrito de Yarinacocha

REF. : **Oficio Nro.1366-2015-MP-FN-FPCF-Y.**

ASUNTO : **Informe de Asistencia Social**

FECHA : **Yarinacocha . 09 de Setiembre del 2015**

I. DATOS GENERALES:

N° DE CARPETA UAVIT-YARINA	: 97-2015
CARPETA FISCAL N°	: 2015-357
PROCEDENCIA	: FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA-YARINA
FISCAL A CARGO	: DR. MARCO ANTONIO OCHOA
USUARIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	:THAIS VELA OJANAMA
EDAD	: 21 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO	: 09 -02-1994
NIVEL EDUCATIVO	: 2DO.SECUNDARIA
OCUPACION	: SU CASA
ESTADO CIVIL	: EXCONVIVIENTE
DOMICILIO	: AA.HH. MONTERICO MZ.S LOTE 03
TELEFONO	: 999328124

1.- MOTIVO DE INTERVENCION:

La usuaria **THAIS VELA OJANAMA** ingresa al UAIVyT- Yarinacocha, con Resolucion NRO.195-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA. Carpeta Fiscal Nro.2015-357 por ser victima de Violencia Familiar , y habiendose dictado MEDIDA DE PROTECCION. Procediendo a brindar la Asistencia Social a la usuaria, con visita domiciliaria,entrevista personalizadas y orientaciones .

2.- COMPOSICIÓN Y DINÁMICA FAMILIAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACION
1	CASANDRA HUAYTA VELA	06 AÑOS	SOLTERA	HIJA DE AGRAVIADA	1RO PRIMARIA	ESTUDIANTE
2	EDUARDO RAMOS VELA	05 AÑOS	SOLTERO	HIJO DE AGRAVIADA	INICIAL	ESTUDIANTE

I.- DINÁMICA FAMILIAR: La usuaria presenta una familia de tipo reconstituida, con dos compromisos, dos hijos, estando separada hace 04 meses.

Su dinámica es disfuncional, por agresiones físicas y psicológicas por su ex pareja, denunciando y cuenta con Medidas de Protección.

Se visito a usuaria, para brindar asistencia, teniendo citas para continuar con la asistencia en el servicio, en la visita, la usuaria manifiesta que su ex pareja no respeta las Medidas Dictadas, habiendo sido nuevamente agredida físicamente el día domingo 06/09/15 en su vivienda, habiendo realizado otra denuncia en la Comisaria.

2.1.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL.- La usuaria no cuenta con ingresos propios, refiere que se mantiene con el apoyo de su actual pareja, quien le entrega la suma de S/.20 soles diarios.

2.2.-SITUACIÓN EDUCACIÓN.- La usuaria no concluyo sus estudios secundarios .

3.- SITUACIÓN DE SALUD FAMILIAR.- La usuaria no presenta problemas de salud.

2.4.- SITUACIÓN DE VIVIENDA.- La usuaria no cuenta con vivienda propia,estuvo alojada en casa de una vecina, a la fecha se encuentra en casa de otro vecino en calidad de cuidadora, en el lugar visitado, una casa de madera con techo de calamina de dos ambientes, sala y dormitorio, cuenta con servicio de agua y electricidad.

III.- REDES DE SOPORTE FAMILIAR O SOCIAL:

- La usuaria cuenta con familiares, su progenitora vive en un asentamiento humano cerca a la vivienda que ocupa.

IV. FACTORES DE RIESGO DEL CASO:

- Las Medidas de Protección no se vienen respetando, por parte del ex-conviviente, hubo nuevas agresiones físicas .

V.- DIAGNÓSTICO SOCIAL:

La usuaria presenta una familia de tipo reconstituida, con dos compromisos, dos hijos, estando separada hace 04 meses, su dinámica es disfuncional, por agresiones físicas y psicológicas por su ex pareja, denunciando y cuenta con Medidas de Protección.

- Se visito a usuaria, para brindar asistencia, teniendo citas para continuar con la asistencia en el servicio, en la visita, la usuaria manifiesta que su ex pareja no respeta las Medidas Dictadas, habiendo sido nuevamente agredida físicamente el día domingo 06/09/15 en su vivienda, habiendo realizado otra denuncia en la Comisaria.
- La usuaria no cuenta con ingresos propios, depende del apoyo de su pareja.
- La usuaria no cuenta con casa propia, esta viviendo en casa de una vecina en calidad de cuidadora, casa construcción de madera con techo de calamina,con servicio de agua y electricidad.
- La usuaria no presenta problemas de salud.

VI.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

Se continuará con el seguimiento del caso.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME LEGAL N° 145-2015-UAIVyT-Y/A-JJMP

A	:	Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas **Fiscal Provincial de la Fiscalía Civil y Familia de Yarinacocha**
DE	:	Jhonny Joel Manrique Prado **Coordinador de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.**
ASUNTO	:	Informe Periódico del Caso Fiscal N°: 329-2015
CARACTER	:	*Confidencial y carece de valor probatorio*
C.A.I. N°	:	07-2015
DENUNCIADO	:	Jairo Camilo Ramos León
MATERIA	:	Violencia Familiar (Maltrato Psicológico)
USUARIO(A)	:	Thais Vela Ojanama
CALIDAD	:	Víctima
FECHA	:	Yarinacocha, 11 de Setiembre de 2015

Sirva la presente comunicación para saludarla y a la vez informarle de conformidad al inciso 3) del artículo 22° del Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos, aprobado mediante Resolución N° 1558-2008-MP-FN, cumplo con remitir el Informe de Asistencia Legal que ha recibido en la UAIVyT de YARINACOCHA, con respecto al Caso Fiscal N°: 357-2015, la misma que se tramita contra **Jairo Camilo Ramos León**, por el presunto acto de **Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Psicológico** en agravio de **Thais Vela Ojanama**, para los fines respectivos.

1. ANTECEDENTES:

Con Oficio N° 1308-2015-MP-FPCF-Yarinacocha, suscrito por el Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas, Fiscal Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, recepcionado el 01 de Setiembre del presente año, en la cual adjunta la Resolución N° 195-2015-MP-FN-FPCyF-Yarinacocha, donde **DISPONE**, Admitir al Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos a la agraviada **Thais Vela Ojanama**, a efectos de que reciba asistencia integral.

2. ANALISIS:

En estos últimos años se ha venido dando una serie de programas y leyes en defensa de los derechos del niño y la mujer. Sin embargo, ¿eso nos asegura el bienestar?, ¿acaso estos programas y leyes bastarán para cesar los maltratos físicos y psicológicos que se producen día a día contra ellos?

Es necesaria una protección legal, pero es urgente que nuestra sociedad adquiera nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia. Aún en la posibilidad de parecer alarmista, es menester una reeducación en cuanto al trato familiar, el que lamentablemente para muchos está caracterizado por la violencia, el rechazo y la indiferencia.

[1] Art. 22: Reglamento del Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos:
Funciones del profesional Abogado
Son funciones del profesional abogado en apoyo al fiscal a cargo del caso las siguientes:
"(...) 3. Remitir los informes técnicos al fiscal del caso, a través del Coordinador de la Unidad Distrital (...) ".

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Para lograr el cambio de esta situación se requiere, en un inicio, el replanteamiento de los papeles del padre y la madre frente a los hijos, con el fin de que éstos últimos en el futuro respondan a las expectativas de sus progenitores.

Debemos ir, entonces, en búsqueda de las causas que son la semilla de un ambiente familiar hostil y que, consecuentemente, producen una educación errónea en nuestros niños.

La conveniencia de regular jurídicamente la violencia familiar se fundamenta en la necesidad de encontrar mecanismos para proteger los derechos fundamentales de los integrantes del grupo familiar frente a los cotidianos maltratos, insultos, humillaciones y agresiones sexuales que se producen en el ámbito de las relaciones familiares. Si bien es cierto que las manifestaciones de violencia familiar no se producen exclusivamente contra las mujeres, son éstas -a los largo de su ciclo vital- las afectadas con mayor frecuencia. De este modo, la casa constituye un espacio de alto riesgo para la integridad de mujeres y niños, derivándose de ahí precisamente la denominación de violencia doméstica o familiar.

Resulta evidente, sin embargo, que el agente de la violencia no se limita siempre a dichos espacios; encontramos casos de agresiones en las calles, los centros de estudio y/o trabajo y en general los espacios frecuentados por las victimas.

La última encuesta demográfica y de salud familiar del Instituto Nacional de Salud Mental (INSM) señala que el 74.1% de los hogares del país es afectado por la violencia familiar[2]. Este problema comprende la violencia contra la mujer, el maltrato infantil o violencia contra el hombre, entre otras formas de agresión. Asimismo, indica que el **74% de las mujeres peruanas sufre violencia por parte de sus parejas**; y de este grupo, el 36% corresponde a violencia física y un 71% psicológica.

El Estado peruano ha suscrito y ratificado diversos tratados internacionales tales como la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belém do Pará", mediante los cuales reconoce el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, comprometiéndose a actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la Mujer.

Mediante Decreto Supremo N° 003-2009-MIMDES, el Estado Peruano aprobó el Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015, instrumento suscrito por 7 Ministros de Estado que expresa la continuidad de la política de Estado en materia de eliminación de las diversas expresiones de violencia contra la mujer tales como: la violencia familiar, violencia sexual, violencia psicológica, feminicidio, trata de mujeres, hostigamiento sexual, homofobia. El Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009 – 2015 plantea la construcción de una sociedad que garantiza a las mujeres, sin distinción de edad, estado civil nivel socioeconómico, nivel educativo, etnia, capacidad, ocupación, orientación sexual u otros, el derecho a una vida libre de violencia a través del

2 Segun indicó el director ejecutivo de Salud Colectiva del Instituto Nacional de Salud Mental

trato digno, del establecimiento de relaciones de igualdad entre mujeres y hombres y la eliminación de patrones socio-culturales discriminatorios en un marco de seguridad y de vigencia plena de los derechos humanos.

El Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015 ha sido elaborado de manera concertada con autoridades y funcionarios de los diferentes sectores e incorpora los aportes de profesionales especialistas en el abordaje del problema de la violencia, de dirigentes comunales y representantes de instituciones de la sociedad de escala nacional, regional y local.

El Plan es un instrumento de política que implica la acción conjunta del Estado y de la Sociedad, en tres ámbitos:

- Garantizar la implementación de políticas tendientes a enfrentar el problema de la violencia.
- Garantizar el acceso de las mujeres afectadas por la violencia a servicios públicos de calidad
- Identificar y promover la transformación de cambios en los patrones socio-culturales hacia nuevas formas de relaciones sociales entre mujeres y hombres basadas en el respeto pleno de los derechos humanos.

3. ASISTENCIA LEGAL:

Con fecha 09 de Setiembre del presente año, me entreviste con la agraviada y en principio escuche de manera sucinta la narración de los hechos que fueron motivo para denunciar a su exconviviente, quien señala: "que el día 11 de Julio del 2015, a las 07:00 horas aproximadamente, en circunstancias que la agraviada se encontraba en su domicilio, llegó el denunciado quién le comenzó a insultar con palabras soeces amenazándola de muerte; (...)"; luego como abogado realice las siguientes acciones:

Primero.- Se le informa sobre la incorporación al Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos, asimismo de las funciones que desempeñan los profesionales del Equipo Multidisciplinario.

Segundo.- Se le manifiesta que la Unidad cumple una función muy importante de apoyar la labor fiscal.

Tercero.- Asimismo se le hace de conocimiento de la definición de la Violencia Familiar y de los tipos en que ésta se manifiesta de conformidad con la ley 26260. La Ley define la violencia familiar como cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción grave, así como la violencia sexual que se produce entre los miembros de una familia, o entre quienes habiten el mismo hogar, siempre y cuando no medien relaciones contractuales y laborales.

Cuarto.- Asimismo se le comunicó respecto de las Medidas de Protección y de las consecuencias que sufrirá el denunciado en caso de incumplimiento, donde la Unidad mantendrá informado de su cumplimiento o no al Fiscal dueño de cada caso.

Las medidas de protección son aquellas actitudes y decisiones que toma en cuenta el Estado a través de sus diversas instituciones públicas, a fin de hacer efectivo el cuidado y protección de la víctima de la agresión, con respecto a la agresión misma

y a su agresor; son mecanismos que buscan brindar apoyo y protección a las víctimas de las agresiones e impedir la continuación de estas. Asimismo, estas medidas de protección van mas allá, por cuanto buscan que la víctima se sienta tranquila y que pueda gradualmente volver a su vida normal, rehabilitándola de sus traumas. Dichas medidas de protección se encuentran establecidas en nuestra legislación.

Dentro de las medidas de protección que nuestra legislación establece tenemos:

a) El retiro del agresor del domicilio de la víctima.
b) El impedimento de acoso a la víctima.
c) La suspensión temporal de visitas.
d) El inventario sobre los bienes.

Quinto.- También se le informo respecto al desarrollo de las investigaciones que desarrollará la Fiscalía de Familia. En forma más expeditiva se tramitarán los procesos sobre casos de violencia familiar debido a que por Ley N° 29990 no habrá audiencia de conciliación en estos juicios. Ya que dicha norma modifica, en ese sentido, los artículos 170° del Código de los Niños y Adolescentes, y 7°-A del Decreto Legislativo N° 1070[3].

Además, estipula que no procederá la transacción ni el desistimiento en los procesos de faltas contra la persona derivados de violencia familiar, con lo cual modifica también el artículo 7° de la ley, que establece el procedimiento en casos de faltas.

3. CONCLUSION

- La usuaria conoce la definición de la Violencia Familiar.
- La usuaria conoce los derechos que le asiste.
- La usuaria conoce los fines del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos.

Es todo en cuanto debo informar a su persona, sin otro en particular, me despido de usted.

Atentamente,

JJMP/.
cc. Arch.

Jimmy José Mauricio Prado
ABOGADO UCAYALI
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

3 Ley de conciliación.

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Ministerio Público
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
YARINACOCHA
11 SET. 2015
Firma ____ Hora ____
MESA DE PARTES

Unidad de Asistencia Inmediata
a Víctimas y Testigos - Yarinacocha

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

C.A.I. N° 97-2015-UAIVyT

Yarinacocha, 11 de Setiembre de 2015

OFICIO N° 320-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr:
Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial – Fiscalia Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez aprovechar la oportunidad para hacer llegar el **Informe Legal N° 145-2015-MP-UAIVyT-Y/A-JJMP**, y el **Informe de Asistencia Social N° 97-2015/MP-UAVIT/YTS-CMGH**; del Caso Fiscal N° 357-2015, que se viene investigando por actos de **Violencia Familiar en la modalidad de Maltrato Psicológico** contra **Jairo Camilo Ramos León** en agravio de **Thais Vela Ojanama**, las cuales se acompañan en (06) fojas.

Cabe precisar a su despacho que el presente informe técnico ***no constituye pericia ni medio probatorio al no ser actos de investigación***, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales (principal y auxiliar) correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

C.A.I. Nº 97-2015/UAIVyT

Yanacocha 22 de Octubre de 2015

OFICIO Nº 355-2015-MP-UAIVyT-Y

Dr. Marco Antonio Ochoa Tocas
Fiscal Provincial de la Fiscalía Provincial Civil y de Familia de Yanacocha.
Presente.-

Asunto : Oficio Nº 1366-2015-MP-FN-FPCF-YARNACOCHA
Ref : Carpeta Fiscal Nº 357-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez a atención al oficio del asunto remitir el informe Nº 00101-2015-UAIVyT/Y-PS, respecto a la asistencia Psicológica brindada por esta Unidad a la víctima Thais Vela Cjanama (21 años), derivada de la carpeta Fiscal Nº 357-2015, por Violencia Familiar (maltrato Físico y Psicológico).

Cabe precisar a su despacho, que el en informe que se anexa al presente **no constituye pericia ni medio probatorio**, por lo que no deberá ser adjuntadas a las carpetas fiscales principal y auxiliar correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
[illegible]
Unidad de Asistencia Fiscal Civil y Tecnológica
Yanacocha

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

[illegible]

INFORME DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA Nº 00112- 2015-UDAVIT/IPS

A	:	**Abogada: Juana E. VELASQUEZ RAMIREZ** Coordinadora de la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y testigos de Yarinacocha.
DE	:	**Lic: Jose Antonio, SAHUA ZAMBRANO.** Psicologo de la Unidad de Víctimas y Testigos - Yarinacocha.
ASUNTO	:	Informe de Asistencias Psicológicas.
REFERENCIA	:	C.A.I 0097-2015
FISCAL	:	DR. MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS.
BENEFICIARIA	:	Thais VELA ONAJAMA.
MATERIA	:	VIOLENCIA FAMILIAR (Maltrato Físico y Psicológico)
FECHA	:	Yarinacocha, 22 de Octubre del 2015

Sirva la presente comunicación en atención a lo estipulado en el artículo 23°, inciso a) y e) del reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y testigos cumplo con hacerle llegar el Informe de Asistencias Psicológica de la victima Thais VELA ONAJAMA. (21) años y a la vez darle a conocer las actividades realizadas por el área de Psicología de la Unidad de Asistencia a Victimas y Testigos a la victima de violencia familiar en su modalidad de violencia física y psicológica.

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA APLICADA:

- Asistencia Psicológica.
- Evaluación Psicológica de la Violencia.

ANTECEDENTES.

Usuaria que refiere ser victima de violencia física y psicológica por parte del padre de su menor hijo, el agresor actualmente no vive con su pareja, refiere que el agresor no vive con la victima, pero se frecuentan por el motivo que el agresor va a visitar a su menor hijo.

En el momento de la evaluación la usuaria manifiesta que no se esta respetando las medidas de protección se le procedió a citar a las sesiones programadas a nuestra unidad a la que no asistió, se procedió a supervisar las medidas de protección vía telefónica y la usuaria tiene el teléfono apagado.

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Judicial de Ucayali

Unidad de Asistencia Inmediata
a Victimas y Testigos -Yarinacocha

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Victima que no ha cumplido con asistir a las sesiones programadas por nuestra unidad.
- Victima que se le realizo visita domiciliaria por parte de la asistenta, en lo cual indica que no se esta respetando las medidas de protección, usuaria que no asistió a las sesiones programadas por esta unidad, se intento comunicarse telefónicamente para continuar con el seguimiento y la victima tiene el celular apagado.
- Se recomienda volver realizar visita domiciliaria a la victima.
- Se recomienda que si vuelve a faltar a las sesiones programadas por nuestra unidad retirarla del programa por falta de asistencia a las sesiones programadas por nuestra unidad.

  Refiere asimismo la victima que no se viene respetando las medidas de protección de manera favorable a partir de haber realizado la denuncia y que la agresiones continúan.

Lo que informo para su atención y conocimiento.

Atte.

JASZ/

cccIxxxix. Archivo

José Antonio Sahua Zambrano
PSICOLOGO UDAV y T
YARINACOCHA - D.F. UCAYALI

MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de Ucayali

Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha
MESA DE PARTES
22 ABR. 2016
HORA
RECIBIDO

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

C.A.I. N°97-2015/UAIVyT

Yarinacocha, 21 de Abril de 2016.

OFICIO N° 094-2016-MP-UAIVyT-Y

Dra. Yully Melva Velasquez Juarez
Fiscal Provincial (a) de la Fiscalia Provincial Civil y de Familia de Yarinacocha.
Presente.-

Asunto : **Cierre de Carpeta**
Ref : Carpeta Fiscal N°357-2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitar el Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta, y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Victimas y Testigos "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa.**" En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°

Cabe precisar a su despacho, que carpeta asistencial, cuenta con un formato de cierre, el mismo que se adjunta al presente para la firma y su devolución respectiva a esta unidad, para que sea agregado a la carpeta asistencial.

Hago propicia la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO PUBLICO
ABG. JUANA E. VELASQUEZ RAMIREZ
UNIDAD DE ASISTENCIA INMEDIATA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE YARINACOCHA

Anexos:
Formato de Cierre de carpeta

Programa de Asistencia a Victimas y Testigos - Yarinacocha
Av. Yarina 226, Yarinacocha, Pucallpa - Ucayali. Cel. RPC: 987514936

UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS

SEDE: UCAYALI - YARINACOCHA

FECHA: [illegible]

HORA:

CIERRE DE LA CARPETA DE ASISTENCIA

BENEFICIARIO: THAIS VELA OJANAMA **CARPETA N°:** 97-2015

INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

La usuario THAIS VELA OJANAMA, fue admitido al Programa, mediante Disposición N° 195-2015-MP-FN-FPCF-YARINACOCHA, dictada por la Fiscal Provincial de la Fiscalía Civil y Familia de Yarinacocha, firmando el Acta de Compromiso el 08 de septiembre de 2015, y estuvo recibiendo asistencia legal, psicológica y social tal como consta en la Carpeta de Asistencia Integral N°97-2015 y lo cual fue de conocimiento del Fiscal Provincial, mediante diferentes informes de asistencia. La usuaria a la fecha se encuentra tranquila, estable emocionalmente y sin más problemas por parte del denunciado. Por lo tanto se cumplió con los fines de la asistencia integral.

FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR:

CONCLUSION Y CIERRE DE LA CARPETA ASISTENCIAL: (Detallar motivo)

Procédase al llenado del Cierre de la Carpeta de Asistencia Integral por cuanto ya no existen más razones para seguir brindando asistencia, por cuanto se cumplió los fines de ésta; y, conforme al Art. 40° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos: "El procedimiento de asistencia culmina en los siguientes casos: 1. Por renuncia o exclusión del Programa. 2. Conclusión de la Investigación o Proceso. **3. Se cumplen los fines de asistencia del Programa.**" En el presente caso, se aprecia la concurrencia del supuesto regulado en el tercer numeral del artículo 40°.

JULLY MELVA VELÁSQUEZ JUÁREZ
Fiscal Adjunta Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia
de Yarinacocha

FIRMA Y SELLO DEL FISCAL